Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Subsidios y transferencias para la equidad	$55,947	$47,777	85.40	$179,788	$179,420	99.80	$95,113	$95,048	99.93	$63,145	$28,326	44.86	$18,156	$0	0.00	$412,149	$350,571	85.06
0 N/A	$55,947	$47,777	85.40	$179,788	$179,420	99.80	$95,113	$95,048	99.93	$63,145	$28,326	44.86	$18,156	$0	0.00	$412,149	$350,571	85.06
1 Diseñar e implementar 4 fuentes de fondeo para el SITP y el Sector Movilidad	$1,124	$1,124	100.00	$500	$500	100.00	$892	$892	100.00	$933	$447	47.89	$3,204	$0	0.00	$6,654	$2,963	44.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo que respecta al número de fuentes de fondeo implementadas para el Sector Movilidad, en lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2022 se han implementado cuatro (4) fuentes de fondeo así:

1. Pago voluntario por acceso a zona con restricción, autorizado mediante el Plan Nacional de Desarrollo y el Decreto Distrital 749 de 2019. Desde su implementación se ha recaudado $329.524 millones de pesos con corte a febrero de 2023.

2. Tasa para revisión, evaluación y seguimiento de derechos de tránsito, autorizada por el artículo 94 del Acuerdo 761 de 2020, el cual señaló lo siguiente: Toda entidad y/o persona natural o jurídica del derecho privado que solicite a la SDM derechos de tránsito, tales como: Planes de Manejo de Tránsito, estudios de tránsito, estudios de cierres viales por eventos, diseños de señalización, estudios de atención y demanda a usuarios y los trámites para su recibo, deberá asumir los costos según corresponda en cada caso, conforme a la metodología que se establezca que incluirá criterios de eficiencia, eficacia y economía.

3. Fuente Tasa por el Derecho de estacionamiento sobre las vías públicas: se encuentra autorizada mediante el Acuerdo Distrital 695 de 2017, su implementación se inició en 2021 y la captación de excedentes para el Fondo de Estabilización Tarifaria se proyecta para 2023. Con su puesta en operación, se proyectan ingresos que cubran la remuneración al operador del servicio, el mantenimiento de la infraestructura, la implementación de zonas de parqueo y los excedentes mencionados para el SITP.

4. Valet Parking adoptada mediante Resolución 151742 de 2022 Por medio de la cual se adopta el Protocolo general para el aprovechamiento económico del espacio público de la actividad de valet parking en vía pública en modalidad de corto plazo y por la Circular Externa 24 de 2022.

A 31/03/2023 este indicador registra un avance del 0% para la vigencia, 0% transcurrido plan y 100% acumulado plan.

En cuanto a la estructuración, implementación y operación del estacionamiento en vía para la ciudad de Bogotá, se registran las siguientes actividades:

La estructuración y puesta en marcha de la totalidad del proyecto que se realizó en 2021 está operando al 100%, de manera tal que de los 13.000 cupos se cuenta a la fecha con 5.019 cupos operando. Durante lo corrido de 2023 se avanzó en la implementación de 11 cupos en la localidad de Usaquén. En el mes de enero se realizaron mesas de trabajo por sector para acordar las estrategias a seguir, mientras que en febrero se implementaron actividades de gestión social que fueron planificadas por la Secretaría Distrital de Movilidad y el Terminal de Transporte. De igual manera, se continuó con actividades relacionadas con la habilitación, señalización y gestión social de segmentos que se habían identificado en las zonas de implementación en las que ya se inició la operación, así como en las nuevas zonas a ser implementadas. Es preciso aclarar que ha sido necesario ejecutar actividades adicionales de gestión social, con el fin de reforzar el enfoque de crecimiento con sostenibilidad en lo financiero y en lo social, considerando las relaciones con las comunidades aledañas al proyecto y, en general, los ciudadanos que hacen uso del estacionamiento en vía.

A 31/03/2023 este indicador registra un avance del 37.14% para la vigencia, 78% transcurrido plan y 78% acumulado plan.

Beneficios

La implementación de las nuevas fuentes de fondeo permitirá garantizar la sostenibilidad financiera del SITP en el corto, mediano y largo plazo, y reformular las políticas orientadas a la implementación de las fuentes alternas de financiación con tarifas preferenciales para algunos grupos poblacionales, promoviendo el acceso y disfrute igualitario y con calidad al sistema de movilidad de Bogotá, con un énfasis en la población económicamente vulnerable.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 1

1 Número de fuentes de fondeo implementadas para el sector Movilidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	3.00	4.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 1

676 Porcentaje de avance en la estructuración, implementación y operación del estacionamiento en vía para la ciudad de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.14%	78.00%	78.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	45.00	45.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	0.00	35.00	13.00	37.14%	78.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	78.00	al Plan de Desarrollo	78.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	37.14%	78.00%	78.00%

2 Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, victimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores	$37,497	$36,444	97.19	$168,711	$168,376	99.80	$79,887	$79,844	99.95	$46,917	$18,919	40.32	$8,183	$0	0.00	$341,195	$303,583	88.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2023

A la fecha no se registran retrasos.

Avances y/o logros

En 2023 se han realizado las siguientes acciones:

En lo que respecta al número de soluciones habitacionales entregadas, a 31/03/2023 se han realizado 237 obras de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad, de las cuales 184 corresponden a localidad de Usme y 53 a la localidad de Ciudad Bolivar.

En lo corrido del plan de desarrollo, se registra un acumulado de 2.128 mejoramientos de habitabilidad, distribuidos por localidad así: Ciudad Bolívar 1.685, Engativá 39, Rafael Uribe Uribe 45, Usme 342, Bosa 2, Usaquén 6, Santafé 5 y Suba 4.

Para la vigencia 2023 en el marco del Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social, vivienda nueva, se han asignado subsidios así; (i) Mi Casa YA, 69; (ii) Comité de Elegibilidad 6 y (iii) Oferta Preferente 317, para un total de 392 en el 2023 y para un total en lo corrido del PDUNCSA de 8.247 subsidios.

A 31/03/2023 este indicador registra un cumplimiento del 10.84% para la vigencia, 66.72% transcurrido plan y 64.52% acumulado plan.

En lo concerniente al número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda en el periodo del reporte no se presentan asignaciones de subsidios, dado que se encuentra en proceso de ajuste el manual operativo del programa en cuanto al cambio en el monto y número de giros por hogar, conforme la programación realizada.

A 31/03/2023 este indicador registra un cumplimiento del 0% para la vigencia, 94.80% transcurrido plan y 94.80% acumulado plan.

En cuanto al número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar, el programa Mi Ahorro Mi Hogar, entró en operación en octubre de 2021. En lo corrido de la vigencia 2023 se asignaron 526 subsidios para un total de 4.226 en lo corrido del plan de desarrollo.

A 31/03/2023 este indicador registra un cumplimiento del 62.92% para la vigencia, 93.17% transcurrido plan y 93.17% acumulado plan.

Beneficios

Las viviendas beneficiadas del programa de mejoramiento habitacional, cuentan con reparaciones o mejoras locativas asociadas prioritariamente a la habilitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, enchapes, pintura redes hidráulicas y sanitarias, en cuanto al programa de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva mejorando su calidad de vida, el programa ha reparado 3.158 viviendas.

En lo corrido del PDD, se ha beneficiado a 29.050 ciudadanos en soluciones habitacionales (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8), en los programas de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva con la entrega de los subsidios.

Este programa contribuye al cumplimiento de la Meta ODS a 2030, ya que permite asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: La entrega de subsidios habitacionales, facilita a los hogares en condición de vulnerabilidad el acceso a una solución de vivienda, por medio de mecanismos que fortalezcan su capacidad adquisitiva y mejorar la calidad de vida de la población vulnerable a través del acceso a una solución habitacional, con lo cual, se espera además contribuir en la disminución del déficit habitacional de la ciudad y reducir la informalidad.

En cuanto al programa Arriendo Social, es un aporte en dinero, cuyo propósito es apoyar de manera parcial o total el gasto en arrendamiento de hogares en condición de vulnerabilidad, que por situaciones de calamidad o fuerza mayor se vean afectados en sus ingresos para acceder, mantener o continuar con su solución habitacional. En lo corrido del plan de desarrollo, este programa ha beneficiado a 40.611 ciudadanos (DANE 2019 Razón de personas por hogar 2,8).

Por último, el programa Mi Ahorro Mi Hogar, entró en operación en el mes de octubre de 2021 y su propósito radica en apoyar vía subsidio distrital para arrendamiento de vivienda, que se entrega en dinero por un periodo de al menos 12 meses, con la condición de que el hogar realice un ahorro mensual de $200 mil pesos para futura adquisición de vivienda. El valor mensual del subsidio es de $600 mil pesos el cual varía según el incremento del salario mínimo legal vigente, y se entregara a la jefe de hogar. El programa ha beneficiado a 11.833 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 - Razón de personas por hogar 2,8).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2

2 Número de soluciones habitacionales entregadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.84%	66.72%	64.52%

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	170.00	370.00	121.00	32.70%	
2021	3,798.00	5,782.00	4,902.00	84.78%	
2022	3,390.00	5,319.00	4,723.00	88.79%	
2023	2,417.00	5,803.00	629.00	10.84%	66.72%
2024	725.00	531.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,500.00	16,080.00	10,375.00	al Plan de Desarrollo	64.52%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	10.84%	66.72%	64.52%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2

674 Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	94.80%	94.80%

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04%	
2022	0.00	429.00	429.00	100.00%	
2023	0.00	795.00	0.00	0.00%	94.80%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	15,299.00	14,504.00	al Plan de Desarrollo	94.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	94.80%	94.80%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2

702 Número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 23-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.92%	93.17%	93.17%

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	381.00	381.00	100.00%	
2022	0.00	2,769.00	3,319.00	119.86%	
2023	0.00	836.00	526.00	62.92%	93.17%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4,536.00	4,226.00	al Plan de Desarrollo	93.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	62.92%	93.17%	93.17%

3	Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)	$14,076	$6,959	49.44	$6,135	$6,108	99.57	$10,278	$10,257	99.79	$3,289	$1,582	48.10	$4,632	$0	0.00	$38,410	$24,906	64.84

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En 2023 se han realizado las siguientes actividades:

Mediante la resolución No. 143 de 2023 se reconocieron 80 Beneficios Económicos Periódicos, en la modalidad anualidad vitalicia (31) y en la de motivación al ahorro (49).

Dentro de las principales acciones adelantadas se destacan la realización de 15 socializaciones con una participación de más de 290 ciudadanos. A través de los espacios de socialización se comparte información relacionada con los BEPS así: ¿Qué son los Beneficios Económicos Periódicos?, modalidades, requisitos para acceder, proceso para aplicar, canales de atención; y se resuelven dudas e inquietudes. Adicionalmente, se han revisado 90 solicitudes en plataforma, se han ofrecido más de 530 atenciones y orientaciones presenciales, telefónicas a ciudadanos interesados en los BEPS y se ha apoyado el proceso de aplicación o subsanación de 110 ciudadanos.

La SCRD continúa avanzando en el ejercicio de socialización, atención presencial y orientación a ciudadanos para llegar en el X corte de la modalidad Anualidad Vitalicia y VIII corte de la modalidad de Motivación al ahorro, a un nuevo grupo de beneficiarios que serán puestos a consideración del Ministerio de Cultura.

A 31/03/2023 este indicador registra un cumplimiento del 70% para la vigencia, 93.38% transcurrido plan y 74.70% acumulado plan.

Beneficios

Este programa contribuye al fortalecimiento de la cultura y las artes a nivel distrital, mediante el fomento económico a las diferentes manifestaciones escénicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 3

3 Porcentaje de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) entregados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	93.38%	74.70%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		
4 Mejorar la calidad de vida de 400 loteros adultos mayores	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	103.50	103.50%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	70.00	70.00%	93.38%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	70.00%	93.38%	74.70%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

A la fecha no se registran retrasos.

Avances y/o logros

La Lotería de Bogotá manifiesta que aún cuando inicialmente este proyecto contaba con la fiinanciación por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda, en el año 2021 dicha entidad informó que debido a restricciones presupuestales y operativas no era factible atender la solicitud de la Lotería. No obstante, para cumplir con el avance propuesto, la Lotería de Bogotá, con recursos propios y en cooperación con Colpensiones consiguió financiar el proyecto para otorgar el subsidio a los primeros 100 beneficiarios, los cuales van a recibir un subsidio vitalicio.

A 31/03/2023 este indicador registra un cumplimiento del 66.67% para la vigencia, 66.67% transcurrido plan y 66.67% acumulado plan.

Beneficios

Este proyecto busca reconocer y apoyar a los loteros de Bogotá, que cumplen una importante labor en esta cadena de comercialización, quienes de acuerdo con lo reportado por la Federación de Loterías de Colombia (FEDELCO), cerca del 70% de loteros son adultos mayores de 60 años; sin embargo, en su gran mayoría a pesar de haber llegado a la edad de jubilación, al ejercer una actividad informal, no cuentan con la posibilidad de acceder a un ingreso que les asegure su bienestar y calidad de vida en sus últimos años de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 4

4 Número de loteros adultos mayores que reciben BEPS

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	66.67%	66.67%

240 Lotería de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
240 LB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2023	150.00	150.00	100.00	66.67%	66.67%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	150.00	100.00	al Plan de Desarrollo	66.67%

100.00%	2023	66.67%	66.67%	66.67%														

5	Otorgar 12.500 subvenciones y ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	$400	$400	100.00	$100	$100	100.00	$900	$900	100.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,400	$1,400	58.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La entidad informa que de la vigencia 2022 se registró un rezago en la meta de 448 subvenciones pendientes de cumplimiento. Esta cifra se acumula con la meta inicialmente programada para 2023 (2.402 subvenciones), para un total programado de 2.850 a cumplir en la vigencia actual.

En cuanto a la financiación, se tiene que para 2023 fueron apropiados recursos por valor de $1.000 millones, sin embargo, cabe anotar que los recursos para el funcionamiento y pago de las subvenciones otorgadas se transfieren en su totalidad a la cuenta de subsidios de la UAESP creada mediante el contrato de fiducia y el concesionario para su administración. Teniendo en cuenta lo anterior, los recursos con los cuales se han otorgado estas ayudas en el primer trimestre de la vigencia 2023 provienen de la vigencia anterior, dado que aún se cuenta con un saldo a favor y con el cual el programa ha venido funcionando hasta la fecha.

Avances y/o logros

Durante lo corrido de 2023 la UAESP dio continuidad al programa de subvenciones funerarias, dirigido a la población vulnerable que requiera de los servicios funerarios que se prestan en los cuatro cementerios propiedad del Distrito Capital (inhumación, exhumación y cremación). En lo que va corrido del Plan de Desarrollo Distrital, se han otorgado 10.506 subvenciones, que equivalen al 84,05% de cumplimiento. En el primer trimestre de la vigencia 2023 se han otorgado 856 subvenciones que equivale al 30,04%, las cuales se han entregado a la población en condición de vulnerabilidad que solicitó la prestación de los servicios funerarios de destino final en los cuatro cementerios del distrito.

Los 856 subsidios entregados de enero a marzo del 2023 se distribuyeron de la siguiente manera por localidad: Usaquén (14), Chapinero (16), Santa Fe (47), San Cristóbal (74), Usme (116), Tunjuelito (24), Bosa (55), Kennedy (37), Fontibón (11), Engativá (33), Suba (25), Barrios Unidos (5), Los Mártires (6), Puente Aranda (6), Rafael Uribe Uribe (87), Ciudad Bolívar (221), Sin identificar (8), Municipios de Cundinamarca (66) La Candelaria (5).

A 31/03/2023 este indicador registra un cumplimiento del 30.04% para la vigencia, 84.05% transcurrido plan y 84.05% acumulado plan.

Beneficios

El principal beneficio a la comunidad es la entrega de subvenciones a la población más vulnerable que no cuentan con los recursos económicos para acceder a la atención funeraria (servicios de destino final) en los cementerios de la ciudad de Bogotá, por medio de estas subvenciones se cubre en un 75%, 85% y/o hasta el 100% del valor de los servicios prestados, dependiendo de la condición de vulnerabilidad que presente el deudo (persona que solicita la ayuda).

La población beneficiada corresponde a ciudadanos que acredite la condición de vulnerabilidad (Puntaje de la base de datos del SISBÉN categoría A, B y C, Población desplazada - víctimas del conflicto, Población habitante de calle, Grupos étnicos, nacionales venezolanos, entre otros.), que no cuentan con recursos económicos para afrontar la situación de calamidad funeraria, a lo cual estas ayudas les permiten cubrir los servicios funerarios de destino final en los cementerios del Norte, Sur, Central y Parque Serafín.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Es un apoyo transitorio y oportuno, dirigido a personas en condiciones de vulnerabilidad social, que no cuentan con recursos económicos para afrontar esta situación de calamidad, se apoya con atender los servicios de destino final que requieran.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 5

5 Número de subvenciones funerarios autorizados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.04%	84.05%	84.05%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	750.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2021	3,396.00	3,396.00	3,208.00	94.46%	
2022	3,396.00	5,500.00	5,052.00	91.85%	
2023	3,396.00	2,850.00	856.00	30.04%	84.05%
2024	1,562.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,500.00	12,500.00	10,506.00	al Plan de Desarrollo	84.05%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	30.04%	84.05%	84.05%

6 Reducir el gasto en transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, con enfoque poblacional, diferencial y de género, para que represente el 15% de sus ingresos	$2,850	$2,850	100.00	$4,343	$4,336	99.83	$3,156	$3,156	100.00	$11,006	$7,378	67.04	$2,136	$0	0.00	$23,490	$17,719	75.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La entidad responsable manifiesta para ambos indicadores, que aún cuando desde la Secretaria Distrital de Movilidad se implementan mecanismos internos para medición de variables socioeconómicas, la fuente de información estalecida para los indicadores de gasto para los estratos I y II es la Encuesta de Movilidad del año 2019, la cual se genera cada 4 años, razón por la cual se mantiene para la presente vigencia la linea base establecida en dicha encuesta de movilidad año 2019.

Avances y/o logros

Las acciones desarrolladas para el cumplimiento de la meta en ambos indicadores son las siguientes:

En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2023, entre los avances más destacados con el fin de alcanzar la meta, la SDM ha evaluado los estudios presentados por Transmilenio S.A., para la actualización tarifaria 2020 y 2022 donde se congeló la tarifa para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago, con el fin de avanzar hacia una política tarifaria más incluyente. Es importante mencionar que la pandemia afectó el desarrollo socioeconómico de los hogares, disminuyendo los ingresos de las familias y dificultando el desarrollo de política pública a largo plazo. Adicionalmente, La Secretaría Distrital de Movilidad expidió el Decreto 004 de 2023 y la Resolución 81469 de 2023 en las que establece que los potenciales beneficiarios del incentivo para personas con menor capacidad de pago serán las personas mayores de 16 años que cuenten con una encuesta validada del SISBÉN IV remitida por la Secretaria Distrital de Planeación (SDP) y estén categorizados entre los grupos A1 a B7, así como la población indígena mayor de 16 años registrada en listados censales realizados por el resguardo o cabildo respectivo consolidados por el Ministerio del Interior. Dicho decreto mantuvo los beneficios para la población adulto mayor y personas en condición de discapacidad.

El Banco Mundial entregó y socializó los resultados de la línea base de la Evaluación de impacto de la nueva política tarifaría SISBEN del SITP. Adicionalmente se viene trabajando con la CAF- Banco Interamericano de Desarrollo- a través de un convenio de cooperación técnica no reembolsable, para la contratación de una consultoría de movilidad y genero.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Finalmente, es importante señalar que la programación y cumplimiento del 2020, 2021, 2022 y lo corrido del 2023 corresponde a los datos de la línea base, teniendo en cuenta que la producción de información estadística en el Distrito se realiza regularmente en periodos de 4 años, como es el caso de la encuesta de movilidad (fuente de información para la medición del indicador), lo cual dificulta el seguimiento anual de diversos indicadores, entre estos el indicador en comento. No obstante, la SDM revisó otras metodologías y fuentes de información del DANE, con lo que se calculó el gasto de los hogares para 2021 con el fin de tener una medición parcial del indicador, sin embargo, la medición definitiva del mismo se dará con los datos de la encuesta de movilidad 2023, que se encuentra actualmente en desarrollo.

Beneficios

Este programa tiene como objetivo contribuir a que los hogares vulnerables económicamente mejoren sus ingresos y su calidad de vida, al tener acceso y disfrute igualitario y con calidad al sistema de movilidad de Bogotá, y por ende a las oportunidades laborales, educativas y culturales que ofrece la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 6

6 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 1

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	26.00	26.00	26.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	26.00	0.00%	
2022	23.00	23.00	26.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	26.00	0.00%	0.00%
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 6

651 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 2

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 20-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	24.00	24.00	0.00%	
2021	0.00	23.50	24.00	0.00%	
2022	0.00	23.00	24.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	24.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
7 Subsidiar a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá en el servicio de acueducto y alcantarillado (Acuerdo Distrital 659 de 2016)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Se está cumpliendo con el 100% de los subsidios a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá.

Suscriptores Subsidiados promedio facturados a marzo de 2023 en Bogotá D.C:

Para el estrato 1: 151.034
Para el estrato 2: 647.935
Para el estrato 3: 737.552
Total 1.536.521

A 31/03/2023 este indicador regista un cumplimiento del 100% para la vigencia, 100% transcurrido plan y 80% acumulado plan.

Beneficios

El subsidio en el servicio de acueducto y alcantarillado beneficia económicamente a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá, de acuerdo con lo previsto en el Acuerdo Distrital 659 de 2016.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 7

7 Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

8 Transferir utilidades a la Secretaría Distrital de Hacienda para otorgar el beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Se está cumpliendo con el 100% de beneficio del Mínimo Vital.

Los recursos a través de los cuales se cubre este beneficio son presupuestados y transferidos por la Secretaría de Hacienda Distrital. La liquidación del costo del beneficio de Mínimo Vital se realiza de forma semestral. A la fecha de corte se cuenta con la información de la liquidicación para la vigencia 2022, con un costo total (Transferencias) por valor de $78.755,33 Millones de pesos.

Durante 2023 se han beneficiado en promedio un total de 151.034 Suscriptores facturados de estrato 1 y 647.935 Suscriptores facturados de estrato 2 de la ciudad de Bogotá D.C.

A 31/01/2023 este indicador registra un cumplimiento del 100% para la vigencia, 100% transcurrido plan y 80% acumulado plan.

Beneficios

Beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 8

8 Beneficio social del mínimo vital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres	$4,933	$4,752	96.33	$18,875	$15,879	84.13	$17,034	$16,729	98.21	$16,012	$11,870	74.13	$14,750	$0	0.00	$71,604	$49,231	68.75
0 N/A	$4,933	$4,752	96.33	$18,875	$15,879	84.13	$17,034	$16,729	98.21	$16,012	$11,870	74.13	$14,750	$0	0.00	$71,604	$49,231	68.75
9 Aumentar en un 30% el número de mujeres formadas en los centros de inclusión digital	$105	$105	99.99	$2,363	$1,548	65.52	$2,315	$2,257	97.51	$2,665	$1,470	55.14	$2,220	$0	0.00	$9,667	$5,379	55.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presentan retrasos de acuerdo con la programación.

Avances y/o logros

Acorde con la programación para el primer trimestre se formaron un total de 1188 mujeres, para un avance del 17% de la meta en 2023, en los procesos de formación que ofrece la SDMujer; durante el primer trimestre los cursos demandados por la ciudadanía fueron:

a. Habilidades Socioemocionales - CID
b. Habilidades digitales:
c. Prevención de violencias digitales:
d. Descubriendo office:
e. Indicadores de Género
f. Diseñar páginas web
g. Informática
h. Inglés Básico Nivel 1
i. Manejo básico de word
j. Emprendimiento
k. Claves para ingresar al mundo laboral
l. Educación financiera

Por otra parte, y dada la importancia de la actualización de contenidos, durante el primer trimestres se incorporaron los siguientes cursos en la plataforma Moodle de formación:
1. Orientación al servicio, una nueva perspectiva de la atención a las y los clientes: compuesto por 5 (cinco) módulos más la evaluación y certificación.
2. Negociar, una estrategia para la transformación de las mujeres: compuesto por 5 (cinco) módulos más la evaluación y certificación.
3. Liderazgos de las Mujeres, poner en el centro la vida, resaltar la humanidad, para construir conjuntamente: compuesto por 5 (cinco) módulos más la evaluación y certificación.
4. Fortalecimiento de las capacidades para el ejercicio y protección de los derechos de las mujeres desde una perspectiva étnico-racial: compuesto por 3 (tres) módulos más la evaluación y certificación.
5. Carpeta Ciudadana: se realiza el diseño y la implementación del Curso Carpeta Ciudadana con consta de 5 módulos.

Beneficios

Desde los procesos de formación SENA, las mujeres obtienen un conocimiento complementario base para cerrar las brechas tecnológicas de género en TIC¿s, esto hace que las mujeres manifiesten que los conocimientos adquiridos les permiten ingresar al mundo laboral y/o estudiantil con mayor seguridad y ampliando sus oportunidades en diferentes ámbitos de la vida cotidiana; aprendiendo el uso básico de programas informáticos de uso cotidiano como Word, Excel e Internet.

En los procesos de formación propios de los Centros de Inclusión Digital - CID, las mujeres experimentan una inmersión en los procesos tecnológicos ya que a través de el curso ¿habilidades digitales¿ se promueve la alfabetización digital, ¿Habilidades socioemocionales¿ que desde lo tecnológico buscan el auto-conomiento y desarrollo de habilidades sociales en las mujeres del Distrito Capital, y ¿Curso Indicadores de Género¿ que buscan introducir a las mujeres en procesos de construcción de indicadores y aplicarlos en una idea concreta, en estos cursos las mujeres manifiestan que adquieren herramientas útiles para su vida personal, en este sentido expresan que su vida cambia positivamente al mejorar el relacionamiento con su familia, amistades, y otras personas de su circulo cercano.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 9

9 Número de mujeres formadas en los Centros de Inclusión Digital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.97%	75.72%	67.04%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,000.00	2,000.00	2,000.00	100.00%	
2021	7,000.00	7,000.00	7,537.00	107.67%	
2022	7,000.00	7,000.00	7,401.00	105.73%	
2023	7,000.00	7,000.00	1,188.00	16.97%	75.72%
2024	3,100.00	3,100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	26,100.00	27,038.00	18,126.00	al Plan de Desarrollo	67.04%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	16.97%	75.72%	67.04%

10 Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres	$218	$218	99.99	$1,628	$1,101	67.60	$3,111	$3,111	100.00	$1,738	$1,386	79.77	$747	$0	0.00	$7,441	$5,815	78.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de 2023, la Estrategia de Emprendimiento y Empleabilidad, en adelante Estrategia E&E, logró mantener y generar nuevas alianzas con empresas, gremios y clústers de distintos sectores económicos permitiendo ampliar el portafolio de vacantes laborales, tanto en los sectores, como cargos, mejorando así las oportunidades para la generación de ingresos de las mujeres cuidadoras de tiempo completo o parcial que no pueden salir de sus domicilios, algunos de estos aliados son: Hogarú, Tuio, WOK, Starbucks, Archies, OXXO, Oriflame, Novaventas, entre muchos otros.

Inició con la implementación del modelo para el desarrollo de habilidades socioemocionales para el empleo y emprendimiento dirigido a mujeres cuidadoras en las Manzanas del Cuidado de Bosa (Campo Verde), Kennedy y Ciudad Bolívar (Mochuelo), en articulación con la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB).

Adicionalmente este trimestre nició el proceso de formación en habilidades socioemocionales para la empleabilidad y la generación de ingresos en comunicación asertiva y proyecto de vida, estas acciones contribuyen a fortalecer las capacidades de las mujeres y reducir la feminización de la pobreza, logrando 2.416 registros y 1.015 mujeres orientadas.

Finalmente, se realizó la consolidación de los reportes de información remitidos por las entidades y organismos distritales frente al cumplimiento de las medidas afirmativas previstas en el Decreto 332 de 2020, correspondiente al segundo semestre de 2022, lo anterior en virtud de lo establecido en el artículo 4 del decreto en meción. El informe fue enviado a la Secretaría Jurídica Distrital para su conocimiento y fines pertinentes; Como resultado de la consolidación de este informe se pudo conocer la ejecución de los contratos y convenios suscritos por las entidades y organismos distritales, en los cuales se vincularon para el segundo semestre del año 2022 un total de 20.211 mujeres.

De manera paralela, se avanzó con la definición de los contenidos 2023, se llevaron a cabo reuniones con el equipo de E&E en donde se seleccionaron las 3 temáticas a desarrollar a través de contenidos digitales, el equipo remitió los insumos técnicos con los cuales inició la etapa precontractual (construcción del estudio previo y anexo técnico del proceso), para esta vigencia se plantea la propuesta de desarrollar contenidos digitales enmarcados en un formato mas sencillo enfocado a mujeres

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

cuidadoras, que pueda ser compartido a través de diferentes redes sociales como Instagram, Whastapp y TikTok.

Beneficios

Con la implementación de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad - E&E las mujeres de la ciudad pudieron acceder a una mayor cantidad de oportunidades laborales y ofertas de generación de ingresos, así como participar en procesos de selección para la vinculación laboral en el sector formal de la economía. Las alianzas con el sector privado también permitieron que las mujeres se beneficiaran de una oferta de formación contenida en charlas, talleres y cursos mediante los cuales pudieron fortalecer y desarrollar competencias para la empleabilidad y la generación de ingresos, esto a través de aliados como, SAVE THE CHILDREN, Tigo y Fundación Texmodas.

Las mujeres nque hicieron parte del modelo para el desarrollo de habilidades socioemocionales recibieron capacitación en: técnica de ventas, manejo de las finanzas del negocio, fidelización de clientes, proyecto de vida y comunicación asertiva.

Así mismo, desde la Estrategia E&E se beneficiaron mujeres que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad económica y búsqueda de autonomía financiera por medio de la territorialización de acciones que visibilizan la oferta de empleo, generación de ingresos y formación con enfoque de género, a través del equipo territorial que hace presencia en 19 localidades de ciudad, materializando la arquitectura institucional a través del Sistema Distrital de Cuidado con las Manzanas del Cuidado y las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres mediante los días de emprendimiento y empleabilidad, participación en ferias de servicios y Jornadas Mujer Contigo en tu Barrio, el propósito de esta presencia local es la divulgación de la ruta de orientación de las alianzas para empleo y emprendiendo para mujeres; En el primer trimestre se hicieron orientaciones individuales en 137 espacios presenciales, adicionalmente se hizo acompañamiento vía telefónica y WhatsApp, permitiendo aportar de manera significativa al empoderamiento de las mujeres, garantizando de manera efectiva el acceso a la información.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 10

10 Porcentaje de avance en el diseño y acompañamiento de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.91%	78.22%	70.40%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	18.00	17.47	97.06%	
2021	25.00	25.53	25.53	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	22.00	2.40	10.91%	78.22%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	70.40	al Plan de Desarrollo	70.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	10.91%	78.22%	70.40%

11 Territorializar la política pública de mujeres y equidad de género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades en las 20 localidades	$4,611	$4,430	96.08	$14,884	$13,231	88.89	$11,609	$11,362	97.87	$11,609	$9,014	77.65	$11,784	$0	0.00	$54,496	$38,036	69.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo reportado

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Avances y/o logros

La Territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el nivel local, se implementa a través del modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, institucionalizado en el Acuerdo Distrital 583 de 2015, mediante el desarrollo de los siguientes componentes: 1) empoderamiento de las mujeres en el ejercicio de sus derechos,2) prevención y atención de violencias contra las mujeres, 3)orientación y acercamiento a la oferta, 4)transversalización de la igualdad de género en el nivel loca, 5) territorialización del Plan de Igualdad de Oportunidades Para las Mujeres y Equidad de Género y 6) fortalecimiento a grupos, redes y organizaciones de mujeres, para avanzar en el reconocimiento, apropiación y restitución de los derechos de las mujeres.

El servicio de atención socio jurídica de las Casas de Igualdad de Oportunidades busca garantizar la prevención y atención de violencias contra las mujeres, a través de la prestación del nivel de orientación y asesoría socio jurídica, tanto en el territorio rural como urbano, para brindar información y canalizar el acceso a la administración de justicia, propendiendo por el reconocimiento, garantía y restablecimiento de sus derechos. En este sentido, la vigencia de 2023, se han logrado realizar 2677 atenciones; las violencias identificadas en estas atenciones fueron mayoritariamente psicológica, seguido de la económica.

El servicio de orientación y acompañamiento psicosocial de las CIOM son espacios individuales, no terapéuticos, que están encaminados a la promoción de la toma de decisiones que favorezcan el bienestar, la autonomía, el autocuidado, el empoderamiento, el ejercicio de la ciudadanía y la exigibilidad de derechos de las mujeres para prevenir y atender las violencias contra las mujeres. En este espacio se identifica el impacto emocional y relacional de estas problemáticas, se informa las rutas de atención, visibilizando los recursos y las redes de apoyo con las que cuentan las ciudadanas. En este contexto, para la vigencia 2023, se logró realizar 2737 atenciones; las violencias identificadas que mayoritariamente fueron identificadas fue la psicológica, seguida de la violencia verbal.

Los procesos de difusión-movilización, información, sensibilización y los encuentros de conversación psicosocial, que se realizan a través del modelo de atención CIOM, están encaminados a avanzar hacia el reconocimiento y apropiación de los derechos de las mujeres en Bogotá, desde los enfoques de la PPMYEG. Durante este periodo, se vincularon 9855 mujeres; se resalta especialmente que la realización de estos procesos estuvieron en marcados en el Derecho a empleo digno, a una vida libre de violencia, a la salud y a una cultura libre de sexismo, con las conmemoraciones de las fechas emblemáticas en el marco del 8M.

En cuanto a la territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMYEG, durante el período reportado, se garantizó la operación del modelo para las 20 localidades y se avanzó sustancialmente en la contratación de: arriendos en enero se adelantaron los tramites para las CIOM de: Usaquén, Antonio Nariño, RUU, Los Mártires, Chapinero, Ciudad Bolívar, Kennedy, la Candelaria, San Cristóbal, Santa Fe, Teusaquillo, Tunjuelito y Usme, en marzo para las CIOM de (Fontibón, Suba, Barrios Unidos, y Puente Aranda) y se adicionó el contrato de arrendamiento de Bosa y el contrato de Transporte . Adicionalmente, se suscribieron contratos de aseo y cafetería, vigilancia y se adicionó transporte y adición y prórroga de comunicaciones convergentes, liberación de $10.017.172 correspondientes a la liquidación del contrato 671-2021 suscrito con ETB. Se dio continuidad con la estrategia territorial, que incluye el fortalecimiento de la presencia de las CIOM en la ruralidad, destacando las jornadas territoriales realizadas en Sumapaz y Santa Fe, los procesos desarrollados en las veredas El Destino y El Uval, así como el desarrollo de procesos de información en torno a los derechos sexuales y estereotipos de género. Así mismo se realizaron 105 jornadas territoriales mujer contigo en tu barrio/ tu vereda, acercando la oferta institucional en el transcurso de la vigencia.

Se resalta el seguimiento y acompañamiento técnico a 11 Alcaldías Locales a los proyectos locales de transversalización a fin de garantizar la inclusión de los enfoques de la PPMYEG y las mesas de seguimientos en 5 localidades de los proyectos locales de transversalización y el desarrollo de la primera sesión de la mesa de territorialización en el marco del Decreto 527 de 2014, con la participación de las Alcaldías Locales y entidades Distritales, en donde se presentó la propuesta de actualización normativa de los COLMYEG, el balance de la mesa de territorialización para el año 2022 y se la propuesta de Plan de Acción 2023 que fue aprobado. Con lo anterior, se busca dar respuesta la agenda de las mujeres locales.

Beneficios

A través de la atención psicosocial y socio jurídica, las ciudadanas, reciben herramientas que les ayudan a identificar y/o romper los ciclos de violencia y acceder a la justicia de una manera informada; las asistentes participaron en encuentros de mujeres que les permitieron a través de la reflexión colectiva avanzar en el auto-reconocimiento como sujetas políticas de derechos.

Con los procesos de empoderamiento, se las mujeres avanzan en la apropiación de sus derechos, a través de las actividades, como: difusión, información, sensibilización y encuentros de conversación psicosocial; se destaca las actividades de conmemoración en torno al 8M que se desarrollaron en las 20 localidades dirigidas a todas las mujeres desde la niñez; permitiendo avanzar en el reconocimiento y visibilizacio¿n de los derechos de las mujeres. También se destaca los talleres de la ETMINNA, realizados durante el primer trimestre, en el marco del 12F Manos Rojas en clave de prevención del reclutamiento de NNA y los procesos realizados por el 8M en las diferentes localidades y en la Hora del Cuento, que se configuró en una franja semanal de reflexión en torno a los derechos, la igualdad y la identificación de las violencias, con los NNA y sus familias, a través del cuento, con ocasión al 8M se leyó el cuento ¿La rebelión de la princesa¿.

Reconociendo las diversidades y necesidades de las mujeres campesinas y rurales, se continúa implementando la CIOM Rural Itinerante para 5 localidades con ruralidad además de Sumapaz (Usme, Chapinero, Ciudad Bolívar, Santa fe y Suba), modelo que facilita el acceso a los servicios con atención integral, destacando la articulación y transversalización de los enfoques de la PPMYEG con las diferentes entidades que hacen presencia en el territorio, contribuyendo, de esta manera, a la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

eliminación de barreras de acceso para el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres rurales y campesinas. Se resalta, la realización de procesos de información y sensibilización, en torno a los derechos: Una vida libre de violencias, hábitat, Salud (especialmente en temáticas de suicidio) y una Cultura Libre de sexismo. Así mismo, se destaca la incorporación del enfoque étnico en los procesos de información desarrollados en torno al 8M, realizados en la localidad de Suba.

Se acerca la oferta institucional a UPZ y veredas alejadas y/o con mayores índices de violencias contra las mujeres, eliminando de estas manera posibles barreras de acceso a fin de fortalecer la convocatoria e impacto en las jornadas territoriales "Mujer Contigo en tu Barrio" y "Mujer contigo en tu vereda" y beneficiar a más mujeres en el territorio.

La Estrategia Transversalización de los enfoques de la política pública posiciona la agenda local de las mujeres en las 20 localidades de la ciudad, ya que se realiza acompañamiento técnico a las Alcaldías Locales y se promueve la participación de las mujeres y de los servidores y servidoras, brindándoles conocimientos teóricos y prácticos en planeación y PPMYEG, para mejorar la incidencia en el territorio por parte de las mujeres y lograr avanzar en la incorporación de los enfoques de la PPMYEG en los planes, programas y proyectos de desarrollo local.

Desde la implementación de los compromisos al PAD, se realizaron encuentros con las mujeres afro "Yula de Mujeres negras¿ Un grito por la esperanza, con el objetivo de promover un espacio de reconocimiento de liderazgos de mujeres víctimas de conflicto armado en su rol como lideresas constructoras de paz y defensoras de Derechos Humanos, en el marco del derecho a la paz.

En cuanto a los pueblos indígenas, se realizaron encuentros de conversación psicosocial con participación y construcción de la metodología conjunta con sabedoras, a fin fortalecer los liderazgos de las mujeres indígenas a través del encuentro con los orígenes y armonía.

Por último, desde el componente de fortalecimiento a organizaciones, grupos y redes de mujeres, se logró hacer el traslado presupuestal al IDPAC en el marco del convenio 1114 de 2022. Y con esto poder avanzar en la convocatoria para el fortalecimiento de las organizaciones, entre las cuales se encuentran 4 pueblos indígenas y los 2 pueblos Rrom, permitiendo de esta manera poner en marcha sus iniciativas con asistencia técnica y recurso.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

11 Número de localidades con el modelo de atención Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres implementado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

667 Número de mujeres vinculadas a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	01-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.42%	86.64%	81.02%

121 Secretaría Distrital de la Mujer — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	23,270.00	26,753.00	114.97%	
2022	0.00	57,512.00	61,620.00	107.14%	
2023	0.00	25,000.00	9,855.00	39.42%	86.64%
2024	0.00	7,861.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	121,234.00	98,228.00	al Plan de Desarrollo	81.02%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	39.42%	86.64%	81.02%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

668 Número de orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	01-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.64%	88.70%	81.51%

121 Secretaría Distrital de la Mujer — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,277.00	7,053.00	112.36%	
2022	0.00	5,800.00	10,324.00	178.00%	
2023	0.00	5,300.00	2,737.00	51.64%	88.70%
2024	0.00	2,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	24,677.00	20,114.00	al Plan de Desarrollo	81.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	51.64%	88.70%	81.51%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

669 Número de orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	01-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.18%	85.42%	75.62%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,350.00	6,776.00	106.71%	
2022	0.00	6,200.00	11,188.00	180.45%	
2023	0.00	6,200.00	2,677.00	43.18%	85.42%
2024	0.00	3,132.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	27,296.00	20,641.00	al Plan de Desarrollo	75.62%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	43.18%	85.42%	75.62%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Movilidad social integral	$57,094	$55,273	96.81	$98,979	$98,376	99.39	$118,012	$116,515	98.73	$594,096	$181,627	30.57	$645,085	$0	0.00	$1,513,266	$451,791	29.86
0 N/A	$57,094	$55,273	96.81	$98,979	$98,376	99.39	$118,012	$116,515	98.73	$594,096	$181,627	30.57	$645,085	$0	0.00	$1,513,266	$451,791	29.86
12 Contribuir con el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos en la ejecución de esta meta, aclarando que la meta sectorial No. 12 del Plan Distrital de Desarrollo se encuentra cumplida en un 100%.

Avances y/o logros

De acuerdo con la meta Plan de Desarrollo, durante la vigencia 2020 la Secretaría Distrital de Gobierno, a través de la articulación con las 20 alcaldías locales y la discusión con las diferentes Juntas Administradoras Locales, logró la incorporación en los planes de desarrollo locales, de la meta de garantía del Ingreso Mínimo Garantizado para la población vulnerable de las localidades, con una asignación total de $332,557 millones de pesos distribuidos durante el cuatrienio así: 2021, $89.450 millones, 2202, $83.964 millones, 2023, $83.318 millones, 2024, $75.825 millones para toda la ciudad, e incorporados a los presupuestos de inversión locales de los Fondos de Desarrollo Local; de esta forma, en la vigencia 2020 la Secretaría Distrital de Gobierno - SDG dio cumplimiento a la meta a través de la asignación del 100% de los recursos asignados a los FDL para el Ingreso Mínimo Garantizado de la población vulnerable.

Adicionalmente, una vez cumplida la meta en la vigencia 2020, durante la vigencia 2021 la SDG ha apoyado a las localidades en la gestión para el giro de recursos a la Tesorería Distrital, a fin de garantizar las Transferencias Monetarias, gestión que se sustenta en la elaboración de resoluciones, cartas de giro, traslados, y ajuste de los documentos técnicos de los proyectos. Adicionalmente, la SDG ha participado en diferentes escenarios de discusión y decisión del Comité Bogotá Solidaria y los canales de subsidio en especie y transferencias monetarias. A la fecha, las 20 localidades han realizado el giro a tesorería del 100% de los recursos de IMG, sin embargo, es importante mencionar que se adicionaron $15.867 millones de excedentes financieros y $6.674 millones de saldos del contrato de Cruz Roja, estos últimos en proceso de incorporación y giro a la Tesorería.

Beneficios

Las familias más vulnerables de las 20 localidades de Bogotá se beneficiaron con transferencias monetarias que reciben mensualmente, en el marco de la estrategia distrital Ingreso Mínimo Garantizado - IMG para el cubrimiento de necesidades básicas de las familias priorizadas y que se encuentra como mandato local a través de los planes de desarrollo local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 12

12 Porcentaje de recursos asignados a FDL para el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
13 Desarrollar en las 20 localidades del Distrito una (1) estrategia de prevención, participación y movilización social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$1,808	$1,746	96.61	$4,062	$4,022	99.02	$2,943	$2,887	98.10	$3,951	$1,503	38.03	$7,824	$0	0.00	$20,587	$10,158	49.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos en el desarrollo de la meta.

Avances y/o logros

La Secretaría de Integración Social alcanzó, al término de marzo de 2023, un avance de 73,33% en la implementación de la estrategia de prevención, participación y movilización social frente al fenómeno de habitabilidad en calle. En este ámbito se activaron rutas de atención psicosocial a personas en riesgo de habitar la calle, lo cual favoreció la mitigación de sus condiciones de vulnerabilidad, bajo enfoque de ampliación de capacidades. Así mismo, se avanzó en el reconocimiento de actores estratégicos para el tratamiento de situaciones de conflicto alrededor de la habitabilidad en calle, así como en la ejecución de diálogos comunitarios. Estos ejercicios contribuyeron a resignificar la habitabilidad en calle bajo ópticas de inclusión y cooperación, propiciando el establecimiento de acuerdos para la resolución de conflictos identificados en torno al fenómeno.

Cabe destacar que se realizaron acciones de prevención con hinchas de equipos de fútbol, como aporte para el desarrollo de sus capacidades en casos de posible riesgo de habitar la calle. Estas labores tuvieron lugar a través del Consejo Local de Barristas de Puente Aranda, el cual facilitó el contacto con sus integrantes.

Para el corte de marzo de 2023 se identificaron 16 ciudadanas y ciudadanos en riesgo de habitar la calle, personas de las cuales 12 se beneficiaron con la activación de rutas de atención conforme a sus necesidades. A la vez, se realizaron 21 ejercicios de diálogo y mediación colectiva, los cuales contaron con la intervención de 118 participantes (sin descontar las personas que asistieron a más de un ejercicio con fines de seguimiento).

Beneficios

La atención proporcionada a la población en riesgo incluyó orientación y referenciación en pro de la garantía de derechos, especialmente en lo relevante a reconocimiento de intereses personales, oportunidades de inclusión socio-ocupacional, atención integral en salud, tratamiento del consumo problemático de sustancias psicoactivas y programas para flujos migratorios mixtos. Entre tanto, los espacios de diálogo ejecutados aportaron a la transformación de relaciones de conflicto en situaciones de cooperación, mediante la reflexión y la concertación en torno al fenómeno social. Partiendo de la escucha activa, se orientó a comunidades de distintos territorios en la gestión de soluciones a escenarios de conflicto, procurando la participación interinstitucional en el abordaje de los mismos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 13

13 Nivel de implementación de la estrategia de prevención, participación y movilización social

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.33%	73.33%	66.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.66	73.33%	73.33%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.00%

14 Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá	$26	$26	100.00	$1,537	$1,537	100.00	$1,718	$1,713	99.68	$278	$38	13.50	$1,792	$0	0.00	$5,351	$3,313	61.91

100.00% 2023 73.33% 73.33% 66.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el corte no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social, ha contribuido al desarrollo de capacidades y la reactivación de proyectos de vida de personas, familias y hogares en pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá, a través de la vinculación a programas, proyectos, bienes y servicios dispuestos por entidades públicas, privadas, cooperantes y organizaciones de la sociedad civil.

Como resultado del diseño e implementación de la línea técnica, la ciudad presenta actualmente un modelo de atención de personas de estratos 3, 4 y 5 en pobreza oculta que se inscribieron de manera voluntaria para acceder a este beneficio, previa verificación por parte del equipo en territorio, a través de la articulación con aliados públicos, privados y de cooperación, para la búsqueda de espacios de oportunidades que aporten a la superación de las afectaciones socioeconómicas identificadas.

Beneficios

La ciudad cuenta con un modelo de identificación de personas en pobreza oculta que permite realizar acciones de atención y acompañamiento para la gestión de oportunidades, que permita el desarrollo de capacidades y la reactivación de los proyectos de vida de personas, familias y hogares identificados e intervenidos por el servicio social, para contribuir en la mitigación de las afectaciones socioeconómicas y la mejora de la calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 14

14 Nivel de implementación de la estrategia de gestión interinstitucional para la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos identificados en pobreza oculta

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	73.33%	66.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

122	Secretaría Distrital de Integración Social	Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.06	20.00%	73.33%
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.66	al Plan de Desarrollo	66.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	20.00%	73.33%	66.00%

15	Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito	$217	$211	97.11	$6,024	$5,937	98.55	$4,679	$4,563	97.53	$501,444	$125,423	25.01	$507,722	$0	0.00	$1,020,086	$136,134	13.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH, 122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Indicador 671:

Debido a algunas novedades técnicas presentadas en la plataforma de Tropa Social, el cargue de la de la información tomó más tiempo del estimado, por lo cual, la magnitud ejecutada es menor a la programada. Se realizó una depuración de la base de datos y se presentó el respectivo reporte para que el área responsable adelante la revisión técnica del aplicativo.

Indicador 693:

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta. Es necesario señalar que la competencia relacionada con el pago de transferencias monetarias será responsabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda durante el primer semestre del 2023.

Indicador 672:

Para el presente corte no se presentaron retrasos

Indicador 15:

Para el primer trimestre de la vigencia 2023 no se presentó ningún retraso frente a la implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social.

Avances y/o logros

Indicador 671:

En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social y del Sistema Distrital de Cuidado, las rutas de atención institucionales y la implementación de la Estrategia

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

Territorial Integral Social (ETIS), ha promovido el logro de metas personales y familiares de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social, mediante el ejercicio de la autonomía económica, el progreso educativo, la participación, el fortalecimiento familiar y el bienestar y autocuidado.

Se realizó la planificación estratégica de la Tropa Social 2023 Búsqueda Activa, orientada a la identificación y caracterización de potenciales beneficiarios de los servicios sociales de la SDIS. En este proceso se estableció la meta para cada una de las subdirecciones locales, se planteó el porcentaje de cumplimiento mensual con la finalidad de establecer un plan de acción que permita realizar seguimiento para lograr el cumplimiento a la meta establecida. Durante este proceso se llevó a cabo el fortalecimiento técnico con el fin de direccionar y dar lineamientos técnicos frente al abordaje de la población y aplicación del formulario de Tropa Social Búsqueda Activa.

Así mismo, se articulan acciones y compromisos con las subdirecciones técnicas de Juventud y Adultez, las cuales han implementado en las unidades operativas y en las acciones que adelantan desde sus proyectos, acciones que fortalecen la búsqueda activa de la Tropa Social.

Con corte al 30 de marzo, mediante la estrategia operativa de Búsqueda Activa se alcanzó un avance en la meta de 4.126 hogares identificados, correspondientes al 12,71% del total programado para esta vigencia.

Indicador 693:

Se ordenó la dispersión de transferencias monetarias a 256.265 hogares en condición de pobreza, para permitir la garantía progresiva de un ingreso mínimo a los hogares pobres residentes en Bogotá D.C. para contribuir a la reducción de los índices de pobreza monetaria.

Indicador 672:

En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social y del Sistema Distrital de Cuidado, las rutas de atención institucionales y la implementación de la Estrategia Territorial Integral Social (ETIS), ha promovido el logro de metas personales y familiares de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social, mediante el ejercicio de la autonomía económica, el progreso educativo, la participación, el fortalecimiento familiar y el bienestar y autocuidado.

Para el presente corte se ha gestionado 4.055 alertas inmediatas de violencia intrafamiliar, de los cuales 4.033 se han ubicado dentro de la oferta interinstitucional correspondiente al 99,5%; el 0,5 % pendiente por gestionar corresponde a 20 hogares, los cuales están a la espera de Atención.

Indicador 15:

En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social y del Sistema Distrital de Cuidado, las rutas de atención institucionales y la implementación de la Estrategia Territorial Integral Social (ETIS), ha promovido el logro de metas personales y familiares de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social, mediante el ejercicio de la autonomía económica, el progreso educativo, la participación, el fortalecimiento familiar y el bienestar y autocuidado.

La Subdirección para la Gestión Integral Local, en lo corrido de la vigencia 2023 ha realizado acciones para el cumplimiento de su indicador secundario 15, llevando a cabo la ejecución de las diferentes fases del ciclo operativo:

* Búsqueda y contacto.
Se gestionaron los datos de contacto de 30.541 potenciales beneficiarias del servicio de acompañamiento a través del operador de BPO contratado por la Subdirección par la Gestión Integral Local.

* Atención.
La intervención de 14 Localidades: 1. Usaquén, 2. Chapinero, 3. Santa Fe, 4. San Cristóbal, 5. Usme, 6. Tunjuelito, 7. Bosa, 8. Kennedy, 9. Fontibón, 10. Engativá, 11. Suba, 15. Antonio Nariño, 18. Rafael Uribe Uribe, 19. Ciudad Bolívar, en las cuales

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

se realizaron jornadas grupales de apoyo al fortalecimiento de capacidades para la generación de ingresos con la participación de 587 mujeres jefas de hogar beneficiaras de transferencias monetarias condicionadas.

* Gestión de respuestas
Se gestionó la atención de alertas y compromisos de movilidad social con diferentes aliados público ¿ privados. Como resultado de esta gestión de logran atender:
576 mujeres jefas de hogar con contrato social familiar concertado durante la vigencia 2022 recibieron paquetes alimentarios de parte del aliado Save the Children, mujeres priorizadas por alertas de disminución de consumo de alimentos.
7 mujeres iniciaron la culminación de estudios básicos secundarios a través del Sistema Distrital de Cuidad en los espacios de las Manzanas del Cuidado
133 mujeres ingresaron al programa de Pago por Resultados de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico,
61 mujeres participaron de la ruta de empleabilidad ofertada por los Crepes & Wafles y SECURITAS
60 mujeres jefas de hogar participaron de la ruta de emprendimiento de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico mediante el programa Ruta Bogotá -E

Se realiza la planeación estratégica para el inicio de las actividades en las 19 localidades proyectadas para el abordaje poblacional en la vigencia 2023, acorde con la resolución 218 del 2023, la cual define las reglas y principios aplicables a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, se adoptan los instrumentos de focalización, los criterios de ingreso, priorización, egreso y restricciones, a la par que se definieron los criterios y variables que permiten la determinación de la población objetivo y priorización de potenciales beneficiarios del servicio de acompañamiento a hogares pobres a partir del instrumentos de focalización.

Beneficios

Indicador 671:
La Tropa Social como instrumento de abordaje territorial, realiza identificación y caracterización de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social, generando espacios de reconocimiento con las poblaciones en condición de pobreza, en un ejercicio de lectura de realidades, para brindar respuestas transectoriales desde la participación incidente.

Indicador 693:
Se garantizó el giro de las transferencias monetarias correspondiente al primer ciclo del año, durante el mes de enero, a los hogares en condición de pobreza.

Indicador 672:

Atención de manera sectorial, mediante respuestas integrales que permiten la mitigación de alertas inmediatas que ponen en riesgo la integridad de los integrantes de los hogares caracterizados por la Tropa Social.

Indicador 15:

La ciudad cuenta con una (1) estrategia de abordaje de los territorios, las comunidades y los hogares, conformada por orientadores sociales y agentes comunitarios que identifican y gestionan respuestas a las alertas de emergencia social, quienes estructuran y acompañan la concertación de contratos sociales familiares y realizan servicios comunitarios territoriales. Las acciones se orientaron a acompañar integralmente a familias en el fortalecimiento y construcción de proyectos de vida, la generación y el acceso a oportunidades, el desarrollo de capacidades, el ejercicio de derechos y libertades ciudadanas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

15 Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.33%	74.44%	67.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

122

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.07	23.33%	74.44%
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.67	al Plan de Desarrollo	67.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	23.33%	74.44%	67.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

671 Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.71%	88.84%	87.99%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	186,606.00	186,606.00	100.00%	
2022	0.00	30,000.00	35,051.00	116.84%	
2023	0.00	32,475.00	4,126.00	12.71%	88.84%
2024	0.00	2,474.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	256,606.00	225,783.00	al Plan de Desarrollo	87.99%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	12.71%	88.84%	87.99%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

672 Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.50%	99.13%	74.35%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.00	100.00	99.90	99.90%	
2022	0.00	100.00	98.00	98.00%	
2023	0.00	100.00	99.50	99.50%	99.13%
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.35%

100.00%	2023	99.50%	99.13%	74.35%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

692 Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 30-SEP-21

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14.00	14.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	14.00	14.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.89%	97.89%	48.94%

693 Porcentaje de recursos dispersados a hogares pobres y vulnerables en Bogotá para transferencias monetarias ordinarias de Ingreso Mínimo Garantizado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 30-SEP-21

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Constante

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	90.00	91.00	101.11%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH, 122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	0.00	90.00	90.00	100.00%	
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%	67.04%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	67.04%

122	Secretaría Distrital de Integración Social	Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	90.00	88.10	97.89%	97.89%
2024	0.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%
100.00%	2023	97.89%	97.89%	48.94%

16 Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia	$2,139	$1,958	91.56	$5,458	$5,349	98.00	$5,291	$5,078	95.98	$4,521	$1,548	34.24	$5,382	$0	0.00	$22,791	$13,934	61.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Indicador 653:

Para el corte de marzo, el rezago que se traía del primer bimestre de la vigencia disminuyó en 4,75 puntos, pasando de 45,37% a 40,62%. Las atenciones correspondientes al mes de febrero se cifraron en 148, mientras que las del mes de marzo llegaron a 1.227. Los resultados obtenidos para el corte fueron posibles gracias al avance en la vinculación de talento humano, cuya contratación sigue desarrollándose de manera gradual. Adicionalmente, cabe anotar que los equipos se distribuyeron y trabajaron en aras de suplir al máximo las necesidades de atención en territorio. Realizaron tareas de oferta y divulgación previamente a la ejecución de actividades, lo cual permitió elevar la demanda de las mismas.

Indicador 16:

No se presentan retrasos en la implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle

Avances y/o logros

Infdicador 653::

Al corte de marzo de 2023, la Secretaría de Integración Social realizó un total de 2.702 atenciones a personas habitantes de calle y personas con carretas, en desarrollo de la estrategia móvil de abordaje en calle. Las acciones adelantadas tuvieron lugar en el marco de jornadas móviles de autocuidado y escucha activa, y en el marco de planes de atención individual para el desarrollo de capacidades (PAIDC). Estos espacios permitieron dar respuesta a necesidades básicas de las y los ciudadanos en lo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

concerniente a cuidado personal y alimentación, y proporcionarles apoyo profesional según su interés específico. En términos generales, se contribuyó a dignificar las condiciones de vida de las personas atendidas, mitigando los riesgos y daños asociados a sus experiencias en calle.

En este contexto se propició la inclusión y el goce de los derechos de las personas atendidas, brindándoles acceso a alimentación, espacios de autocuidado y atención en salud, así como a acompañamiento psicosocial en territorio. Además, se sensibilizó a los miembros de comunidades locales en relación con las condiciones de vida de las ciudadanas y los ciudadanos abordados, ejercicio que permitió abrir espacios para la dignificación y participación de los mismos

Indicador 16:

En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, durante el periodo de enero a marzo se han efectuando un total de 2.702 atenciones itinerantes a personas habitantes de calle y personas con carretas en la ciudad. Esto tuvo lugar a través de jornadas móviles de autocuidado y escucha activa y de planes de atención individual para el desarrollo de capacidades (PAIDC), escenarios en los que se dio respuesta a necesidades básicas de la población en lo concerniente a alimentación, autocuidado y salud, y en los que se brindó orientación psicosocial para su inclusión. En términos generales, se contribuyó a dignificar las condiciones de vida de las personas atendidas, mitigando los riesgos y daños asociados a sus experiencias en calle.

Al término de marzo de 2023, la Secretaría de Integración Social alcanzó un 72,2% de avance en el desarrollo de la estrategia móvil de abordaje en calle. Como parte de este proceso, se hizo lectura estratégica del fenómeno de habitabilidad en calle en las localidades urbanas de la ciudad, lo cual permitió identificar zonas con presencia de cambuches y carretas, puntos de conflicto, entornos de riesgo para el inicio de vida en calle, entornos protectores, y en general, actores y escenarios clave con miras a la realización de jornadas móviles de autocuidado y escucha. Consecuentemente, y como se indicó en lo relevante al indicador 653, se contribuyó a dignificar las condiciones de vida de la población habitante de calle, brindando servicios de autocuidado para la mitigación de riesgos y daños, y acompañamiento profesional para el desarrollo de capacidades. A su turno, en forma conjunta con entidades como la Secretaría de Gobierno y alcaldías locales, se promovió la ciudadanía activa frente al fenómeno social, avanzando en la resolución de conflictos y el mejoramiento colectivo del uso del espacio público. En este contexto se adelantaron estrategias de trabajo de alcance distrital, tales como `comando móvil¿, `plan Centro¿, `cambuches¿, `carreteros¿ y `megatoma Transmilenio¿ (estrategias orientadas a la recuperación de espacio público, que incluyen oferta de servicios para la población habitante de calle).

Beneficios

Indicador 653:

Las acciones cumplidas contribuyeron a dignificar las condiciones de vida de la población habitante de calle y carretera en las localidades urbanas de la ciudad, bajo perspectivas de mitigación de riesgos y daños, y ampliación de capacidades. En este contexto se propició la inclusión y el goce de los derechos de las personas atendidas, dándoseles acceso a alimentación, espacios y elementos de higiene personal, acompañamiento psicosocial, formación académica, actividades de promoción y atención en salud, y enlace con otras entidades para atención complementaria, según el caso. Además, se sensibilizó a los miembros de comunidades locales en relación con la situación de las ciudadanas y los ciudadanos abordados, ejercicio que permitió abrir espacios para la participación de los mismos.

Indicador 16:

A lo largo del periodo, los equipos de trabajo territoriales estimularon la participación ciudadana en torno a la habitabilidad en calle, lo cual ayudó a replantear conductas que generan inconvenientes para la convivencia, la seguridad y la salud de los residentes y transeúntes de distintas zonas de la ciudad. Las acciones efectuadas, parte de las cuales se dio bajo coordinación de la Secretaría de Gobierno y alcaldías locales, llevaron a optimizar la relación de las y los ciudadanos con el espacio público, aportando a la recuperación de puntos críticos. Tal fue el caso de corredores peatonales localizados en la carrera 7, la carrera 10, la avenida Caracas, la avenida El Dorado, la autopista Norte y la autopista Sur, donde se intervinieron situaciones relacionadas con habitabilidad en calle y presencia de carretas, entre otras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 16

16 Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.22%	72.22%	65.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.65	72.22%	72.22%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	72.22%	72.22%	65.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.89%	81.14%	64.91%

653 Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	17,000.00	16,414.00	96.55%	
2021	0.00	17,000.00	17,041.00	100.24%	
2022	0.00	17,000.00	19,015.00	111.85%	
2023	0.00	17,000.00	2,702.00	15.89%	81.14%
2024	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	15.89%	81.14%	64.91%

17 Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la Secretaría Distrital de Integración Social dispuestos para su atención, que considere los impactos sociales y sanitarios de la emergencia	$15,731	$14,642	93.07	$26,188	$25,968	99.16	$35,410	$34,951	98.70	$35,231	$24,485	69.50	$37,082	$0	0.00	$149,642	$100,045	66.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Se observó un rezago en la apertura de cupos de atención para población habitante de calle y en riesgo de habitar la calle. Si bien no se estipuló una programación de avance mensual para la meta, al cierre de marzo se registraron 2.539 cupos habilitados de un total de 2.912 para la vigencia 2023. Esto debido al retraso en la entrega de las obras del Autocuidado Voto Nacional por parte de la firma contratista designada. Dada la situación, la Subdirección para la Adultez y la Subdirección de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Plantas Físicas verificaron conjuntamente las obras del Autocuidado Voto Nacional, reiterando la necesidad de su pronta entrega por parte de la empresa contratista. Así mismo, se gestionó con el IDIPRON el préstamo de las unidades operativas Liberia y La 32. A fin de garantizar los cupos de atención para la población habitante de calle.

Avances y/o logros

Para el corte de marzo de 2023, la Secretaría de Integración Social mantuvo 2.539 cupos habilitados con miras a la atención integral de personas habitantes de calle y en riesgo de habitar calle. Estos cupos se organizaron en 12 unidades operativas, 7 de ellas bajo administración directa de la Subdirección para la Adultez y 5 bajo administración tercerizada.

Se gestionó el desarrollo de obras en el Autocuidado Voto Nacional y en el antiguo Autocuidado Puente Aranda (hoy sede del Servicio de Desarrollo Integral y Diferencial), de manera conjunta con la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS, para el mejoramiento y ampliación de las instalaciones disponibles. A su vez, se gestionó con el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON) el préstamo de las unidades de protección integral (UPI) La 32 y Liberia, como sedes del servicio de autocuidado. Estas tareas arrojaron los siguientes avances:

* La unidad operativa La 32 fue cedida en préstamo a la SDIS por el IDIPRON, y comenzó a funcionar formalmente como centro de autocuidado para población habitante de calle y en riesgo de habitar la calle.
* De igual modo, el IDIPRON entregó en préstamo el centro Liberia para su operación por parte de la SDIS. Se comenzó a trabajar en la adecuación de sus instalaciones, esperando darles apertura en el mes de abril.
* Entre febrero y marzo, la Subdirección de Plantas Físicas expidió conceptos técnicos de gestión predial para los autocuidados Liberia y La 32, y actualizó el concepto técnico del Hogar de Paso Los Mártires. Ello significó un avance en la cantidad de cupos de atención habilitados por el proyecto.
* Se dio continuidad a las obras de adecuación del Autocuidado Voto Nacional, cuya entrega se proyecta para finales del mes de abril.

Beneficios

La Secretaría de Integración Social, a partir de la gestión de los autocuidados Liberia y La 32 y la actualización del concepto técnico del Hogar de Paso Los Mártires, dispuso al corte de marzo 912 cupos para la atención de personas habitantes de calle y en riesgo de habitar calle de 29 años en adelante. Estos cupos constituyen un medio para mitigar los riesgos y daños experimentados por la población, así como para ampliar sus capacidades y dignificar sus condiciones de vida, conforme a sus intereses.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 17

17 Número de cupos para la atención de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en Bogotá

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.24%	50.27%	45.70%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,212.00	2,224.00	2,224.00	100.00%	
2021	2,462.00	2,462.00	2,462.00	100.00%	
2022	2,862.00	2,662.00	2,487.00	12.50%	
2023	2,942.00	2,912.00	2,539.00	12.24%	50.27%
2024	2,987.00	2,987.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	12.24%	50.27%	45.70%

18 Subir 9,45 puntos porcentuales los NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle	$37,173	$36,690	98.70	$55,710	$55,563	99.74	$67,971	$67,322	99.05	$48,670	$28,631	58.83	$85,284	$0	0.00	$294,807	$188,207	63.84

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Indicador 650:

No se presentan retrasos para este periodo.

Indicador 18:

No se presentan retrasos para este periodo.

Avances y/o logros

Indicador 650:

Con corte a 31 de marzo de 2023; el número consolidado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se vincularon al modelo pedagógico, identificados como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle es de 34.409, 22.165 hombres y 12.244 mujeres.

Lo anterior, es producto de sumar la línea de base (30.718 con corte a 31 diciembre de 2019) más 3.691 (vigencias 2020_2023) niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social que aceptaron la oferta del IDIPRON de su puesta pedagógica a través de sus servicios sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en las unidades de protección integral ¿Casas de Cuidado y Acogida ¿ y la estrategia territorial.

Indicador 18:

Este indicador mide la vinculación efectiva de los Niños Niñas, Adolescentes y Jóvenes que sufren o están en situación del fenómeno de habitabilidad de calle frente al modelo pedagógico ofertado por el IDIPRON, que permite bajo los principios de Amor, Libertad y Alegría que avancen en el restablecimiento de sus derechos y se puedan incorporar a la vida socioeconómica del Distrito Capital.

En lo corrido de la vigencia 2023; el IDIPRON vinculo al modelo pedagógico 13 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social (8 hombres y 5 mujeres). Este total, corresponde a personas nuevas (personas que el IDIPRON no había abordado en el cuatrienio pasado).
La atención integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes-NNAJ- en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social alcanzó a beneficiar a 6.400 personas; 4063 hombres y 2337 mujeres. De estos 1.328 son NNAJ en situación de vida en calle.
El IDIPRON, desarrolla su puesta pedagógica a través de sus servicios sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en cinco etapas: Amistad, acogida, personalización, socialización, y autonomía- autogobierno; e implementando acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en (1) internados-Casas de Cuidado, (2) externados-Casas de Acogida y estrategia territorios-Operación amistad calle, Prevención y caminando relajado.
Adicionalmente, se realizaron acciones de restablecimiento de derechos a 147 chicos; 80 hombres y 67 mujeres, con estrategias personalizadas de la apuesta pedagógica; brindando a niños, niñas y adolescentes- NNA- víctimas o en riesgo de explotación sexual comercial, la atención integral necesaria para lograr el restablecimiento de derechos, con herramientas que les permitan el ejercicio pleno de ellos, construcción de proyectos de vida, desarrollo de habilidades y construcción y re significación de su vida.
Por último, el IDIPRON, identificó a 115 NNA, 71 hombres y 44 mujeres, en conflictos con la ley a los que, con el desarrollo de su modelo pedagógico, se realizaron acciones de enfoque restaurativo, aplicado en las problemáticas y los conflictos presentados por los NNAJ vinculados al IDIPRON.

Beneficios

Indicador 650:

El modelo pedagógico del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud- IDIPRON, garantiza la atención individual de cada Niño, Niña, Adolescente y joven habitante de calle, en riesgo de habitarla y en fragilidad social, a través de los de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

servicios de salud (incluye estrategias de reducción del daño del consumo de SPA con base en medicinas alternativas), sicosocial, socio legal, educación, emprendimiento, deporte, arte y espiritualidad y es a partir del desarrollo de este que:
* Aporta herramientas para la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de habilidades, la construcción y resignificación de la vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes contribuyendo a su protección integral y su inclusión a la vida económica y social en la Ciudad.
* Permite la prevención y focalización de posibles niños, niñas y adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial.
* Realiza acciones para la visibilización y desnaturalización del delito de la ESCNNA con el fin de sensibilizar a la ciudadanía sobre la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia Bogotana y rechazar la vulneración de éstos.
* Permite prevenir la conformación de grupos delincuenciales en Bogotá y brinda oportunidades de inserción social y económica a esta población.
* Aporta al goce efectivo de derechos de niños, niñas y adolescentes mediante la atención integral de sus necesidades jurídicas.
* Los niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley, encuentran una alternativa para asumir los conflictos, la violencia y el delito de forma diferente a la que han aprendido en otros contextos, promoviendo la reparación emocional y el restablecimiento de las relaciones humanas y sociales afectadas.
Estos niños, adolescentes y jóvenes realizan un trabajo junto a sus familias y la sociedad, en donde asumen la responsabilidad de sus actos, reparan el daño causado y son incluidos socialmente.

Indicador 18:

El modelo pedagógico del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, garantiza la atención individual de cada niño, niña, adolescente y joven habitante de calle, en riesgo de habitarla y en fragilidad social, a través de servicios de salud, los cuales incluyen estrategias de reducción del daño del consumo de sustancias psicoactivas -SPA- con base en medicinas alternativas, así como servicio psicosocial, sociolegal, educación, emprendimiento, deporte, arte y espiritualidad, logrando así:

* Aportar herramientas para la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de habilidades, la construcción y resignificación de la vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes contribuyendo a su protección integral y su inclusión a la vida económica y social en la Ciudad.
* La prevención y focalización de niños, niñas y adolescentes en posible riesgo de explotación sexual comercial.
* Visibilización de la desnaturalización del delito de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes ¿ ESCNNA, con el fin de sensibilizar a la ciudadanía sobre la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia Bogotana para rechazar la vulneración de éstos.
* Prevenir la conformación de grupos delincuenciales en Bogotá y brindar oportunidades de inserción social y económica a esta población.
* Aportar al goce efectivo de derechos de niños, niñas y adolescentes mediante la atención integral de sus necesidades jurídicas.
* Encontrar una nueva alternativa para los niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley, para asumir los conflictos, la violencia y el delito de forma diferente a la que han aprendido en otros contextos, promoviendo la reparación emocional y el restablecimiento de las relaciones humanas y sociales afectadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 18

18 Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.33%	90.61%	88.51%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.87	0.87	0.91	104.60%	
2021	2.43	4.14	4.32	104.35%	
2022					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	2.56	3.14	3.14	100.00%	
2023	3.10	0.90	0.03	3.33%	90.61%
2024	0.49	0.22	0.00	0.00%	
TOTAL	9.45	9.49	8.40	al Plan de Desarrollo	88.51%

100.00%	2023	3.33%	90.61%	88.51%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 18

650 Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.20%	90.38%	88.90%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 20-JAN-21

Creciente

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	31,101.00	31,117.00	104.18%	
2021	0.00	32,920.00	33,017.00	105.38%	
2022	0.00	34,396.00	34,396.00	100.00%	
2023	0.00	34,802.00	34,409.00	3.20%	90.38%
2024	0.00	34,870.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	3.20%	90.38%	88.90%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	$5,027	$4,774	94.97	$17,357	$15,624	90.02	$22,382	$20,875	93.26	$16,882	$11,207	66.38	$16,291	$0	0.00	$77,940	$52,481	67.33
0 N/A	$5,027	$4,774	94.97	$17,357	$15,624	90.02	$22,382	$20,875	93.26	$16,882	$11,207	66.38	$16,291	$0	0.00	$77,940	$52,481	67.33
19 Implementar y difundir una (1) política pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad	$133	$133	100.00	$826	$685	83.00	$1,127	$1,127	100.00	$779	$587	75.36	$1,151	$0	0.00	$4,015	$2,532	63.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Desde la Secretaría Distrital de Gobierno se viene avanzando en la ejecución del plan de acción de la Pólitica Pública para el ejercicio de Informe de seguimiento a los productos de política pública de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad de Bogota. Lo anterior a permitido contar con los siguientes avances:

Sesión del Comité de Comité Distrital y (15) sesiones ordinarias de los Comités locales y (4) extraordinaria.
Definición de ejes temáticos y fuentes de información, encuesta como instrumento de recolección de información para la construcción del diagnóstico distrital sobre la situación de vulneración y amenaza a los derechos fundamentales a la libertad y objeción de conciencia en Bogotá, en los ámbitos: educativo, laboral, médico, militar, ciudadanía en general.
Gestión de articulación con la Dirección de Talento Humano de la SDG, mediante las cuales se concretó una agenda dentro del plan de capacitación virtual, dirigida a Servidores Públicos ubicados en el nivel central y localidades.
Desarrollo del Diplomado en Libertad Religiosa, Políticas Públicas y Derechos Humanos, desde la Subdirección de Asuntos de Libertad Religiosa se apoyó con el desarrollo de contenidos sobre los dos módulos iniciales de Derechos Humanos y Libertad Religiosa.
Dos ferias de emprendimiento, las cuales contaron con la participación de emprendedores del sector religioso, este trabajo articulado entre los comités de Libertad Religiosa de Suba y de Bosa, con las Alcaldías locales y la secretaria de Desarrollo económico

Beneficios

Garantía de derechos del sector religioso en el distrito capital a través de la presencia y la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 19

19 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad implementado para el periodo 2020-2024

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.91%	84.91%	81.82%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.50	0.30	0.29	96.67%	
2022	0.80	0.45	0.44	97.78%	
2023	0.90	0.53	0.45	84.91%	84.91%
2024	1.00	0.55	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	84.91%	84.91%	81.82%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan													
al Plan de Desarrollo					81.82%													
20 Ajustar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, en los 15 sectores de la Administración Distrital	$56	$55	98.33	$549	$358	65.20	$364	$364	100.00	$407	$403	98.99	$390	$0	0.00	$1,766	$1,180	66.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de la vigencia 2023, la SDP elaboró y difundió a través de las redes sociales de En Bogotá Se Puede Ser y de la página web de la SDP, piezas gráficas relacionadas con la estrategia de Cambio Cultural. Adicionalmente, se elaboraron los insumos para las piezas sobre fechas emblemáticas del mes de mayo con las que se quiere hacer sinergia (Día del Trabajador y Día en contra de la Homofobia, Bifobia y Transfobia).

Se realizó una reunión preparatoria con equipos de la Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, IDARTES, para revisar algunos momentos, especialmente la marcha distrital del 2023. En el espacio, se dio a conocer el recorrido que se tiene pensado para 2023, así como artistas propuestos para el concierto de cierre del mismo.

De otra parte, la SDP para la implementación de la Encuesta Distrital de Cambio Cultural de la Política Pública LGBTI incorporó como actividad del plan de acción de la PPLGBTI dicha encuesta para ser difundida y aplicada a las y los ciudadanos que atienden las 15 secretarías y las entidades adscritas que son corresponsables en la ejecución del producto. En tal sentido definió el siguiente cronograma: i) Definir el instrumento de la encuesta distrital de cambio cultural y la estrategia de aplicación del 15/03/2023 al 31/05/2023; ii) Implementar la aplicación de la encuesta distrital de cambio cultural del 1/06/2023 al 30/07/2023 y iii) Realizar el informe de resultados de la aplicación de la Encuesta de Cambio Cultural de la PPLGBTI del 01/07/2023-30/11/2023.

Adicionalmente, se tuvieron reuniones con equipos organizadores de la marcha del sur y de la marcha trans. También, se está en el alistamiento de diseño de los insumos que se van a utilizar y entregar a lo largo del Festival por la Igualdad.

En el marco de la implementación de la estrategia de cambio cultural de la política pública LGBTI se elaboraron y difundieron piezas gráficas y audiovisuales virtuales enfocadas en estrategias como #EmpleoIncluyente, #DiscriminarEsUnDelito y #BogotaIncluyenteYDiversa. Estos materiales hicieron parte de la parrilla de Facebook, Twitter, Instagram y Tik Tok de En Bogotá Se Puede Ser.

Se logró la realización de mesas de trabajo articuladas con diferentes entidades distritales y con los equipos organizadores para la marcha del sur y la marcha trans y todo lo relacionado con el alistamiento de insumos que se requieren en el Festival por la Igualdad.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Las acciones desarrolladas en el marco de la campaña de cambio cultural buscan transformar los imaginarios y representaciones sociales negativas que la ciudadanía tiene hacia las personas de los sectores LGBTI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 20

20 Estrategia Distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.33%	75.79%	72.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.07	23.33%	75.79%
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.72	al Plan de Desarrollo	72.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	23.33%	75.79%	72.00%

21 Atender en las 20 localidades del distrito a la población en flujos migratorios mixtos y retornados que solicitan la oferta de servicios de la SDIS	$1,514	$1,415	93.45	$3,480	$3,459	99.39	$2,158	$1,215	56.30	$1,668	$785	47.09	$1,961	$0	0.00	$10,780	$6,874	63.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos a la fecha de corte del reporte. Las gestiones adelantadas se encuentran acordes con el plan de acción definido.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social, a través del servicio para la integración y los derechos del migrante, refugiado y retornado, realizó en el primer trimestre de 2023 atención a 3.354 personas únicas provenientes de flujos migratorios mixtos, a quienes se les brindó atención oportuna y digna mediante la orientación, información y referenciación psicosocial y jurídica, y la entrega de ayuda humanitaria transitoria de acuerdo con la situación presentada. De esta manera entre el 2020 y lo corrido del 2023 se han atendido 47.865 personas así: 5.348 en el 2020, 26.893 en el 2021, 12.270 en el 2022 y 3.354 a corte del mes de marzo del 2023.

La entidad generó articulaciones interinstitucionales con la Secretaría Distrital de Salud para realizar asesorías en relación con los procesos afiliación a salud; remisiones a Migración Colombia y levantamiento de suspensión por la encuesta SISBEN; con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para realizar jornadas de orientación y vinculación a la ruta de empleabilidad de población migrante. Además, se realizaron jornadas de atención en las unidades operativas con organizaciones cooperantes como Heartland Alliance, la Organización Internacional para las Migraciones, Fundación Panamericana para el Desarrollo FUPAD, el Consejo Danés ADN Dignidad, la Fundación Renacer, la Fundación Refugiados Unidos, el Consejo Noruego, FUNDIMUSICOL, la Corporación Minuto de Dios, la ONG Médicos del Mundo, la Universidad de los Andes, la organización Humanity & Incusion, la Cruz Roja Internacional y el SENA.

A nivel de articulación interinstitucional en las unidades operativas hacen presencia entidades distritales como la Secretaría Distrital de Salud, la agencia de empleo de la Secretaría de Desarrollo Económico, el Instituto Para La Economía Social, y del orden nacional como el Ministerio de Relaciones Exteriores. Estas entidades realizaron actividades coordinadas con la SDIS para la atención integral a la población migrante, refugiada, retornada y población de acogida de la ciudad.

Como beneficio, las personas provenientes de flujos migratorios mixtos recibieron atención como respuesta ante situaciones de vulnerabilidad generadas por distintas limitaciones en aspectos, no sólo de ingresos al interior de los hogares, sino también en la satisfacción de necesidades básicas, lo cual ha contribuido de manera transitoria a la superación de las situaciones que generan limitaciones en el pleno goce de los derechos de estas poblaciones; de igual manera los profesionales jurídicos y psicosociales han realizado evaluación a los casos y a través de las asesorías activan las rutas que se precisen para la integración de la persona y/o su núcleo familiar mediante la referenciación a servicios y/o actores tanto internos como externos, con

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

lo cual se contribuye a su integración socioeconómica y cultural.

Beneficios

El Servicio para la Integración y los Derechos del Migrante Refugiado y Retornado aborda el fenómeno de flujos migratorios mixtos en la ciudad brindando atención a personas, familias u hogares migrantes, refugiados o retornados en situación de vulnerabilidad o emergencia en flujos migratorios mixtos en las 20 localidades de Bogotá y que requieren atención inmediata y de estabilización social a mediano y largo plazo, buscando superar las atenciones humanitarias y avanzar hacia la integración socioeconómica y cultural de estas personas, a partir de las estrategias de intervención individuales o comunitarias de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Con base en la información registrada en el sistema de registro de beneficiarios SIRBE, durante el primer trimestre de 2023 fueron atendidas 3.354 personas únicas pertenecientes a población migrantes, refugiada y retornada. De estas, 286 personas, equivalentes al 9% del total, fueron atendidas a través de la modalidad Integración en tu camino la cual está dirigida a la población proveniente de flujos migratorios mixtos que se encuentran en tránsito en las salidas y entradas de la ciudad. Las 3.068 personas restantes, equivalentes al 91% del total, fueron atendidos a través de las modalidades Orientación, información y referenciación OIR-TE, Fortalecimiento de capacidades, Gestión de medios de vida y Asesoría psicosocial lo que significa que estas personas tienen la condición de ser población con vocación de permanencia en la ciudad, de acuerdo con los criterios de prestación del servicio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 21

21 Número de personas en flujos migratorios mixtos y retornados atendidas en las 20 localidades del distrito

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.04%	81.87%	73.47%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,422.00	6,422.00	5,348.00	83.28%	
2021	12,842.00	26,893.00	26,893.00	100.00%	
2022	12,842.00	13,111.00	12,270.00	93.59%	
2023	12,842.00	13,952.00	3,354.00	24.04%	81.87%
2024	6,421.00	6,688.00	0.00	0.00%	
TOTAL	51,369.00	65,151.00	47,865.00	al Plan de Desarrollo	73.47%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	24.04%	81.87%	73.47%

22	Diseñar e implementar acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública en el orden nacional e internacional	$0	$0	0.00	$129	$129	100.00	$104	$104	100.00	$123	$123	100.00	$90	$0	0.00	$446	$356	79.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Para el diseño e implementación de las acciones que promueven el fortalecimiento de la política pública LGBTI a nivel internacional, se participó en la reunión convocada con la Alcaldía de Ciudad de México y en un grupo focal organizado por la Dirección de Relaciones Internacionales para identificar orientaciones hacia la construcción de una visión internacional estratégica de Bogotá-Región desde perspectivas de diversidad, inclusión y cuidado, con el fin de posicionar la apuesta regional por el registro de violencias hacia personas LGBTI.

Se generaron documentos de propuesta de trabajo aprobadas por la Asamblea de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris - RLCA, de la cual Bogotá asumió la Secretaría técnica. Dichos documentos cuentan con las acciones a ser implementadas para fortalecer el proyecto regional latinoamericano. En la propuesta realizada a la RLCA, se incluyó un eje de trabajo dedicado al fortalecimiento del registro de violencias contra personas de los sectores sociales LGBTI, así como a la atención y seguimiento de dichos casos.

Se participó en la reunión realizada con el Ministro de Igualdad de Reino Unido Mike Freer para posicionamiento internacional de la Política Pública LGBTI de Bogotá y se sostuvo reunión con la Dirección de Relaciones Internacionales para buscar articulación con la organización IGLTA y con Victory Institute para definir procesos de internacionalización y para realizar propuesta de trabajo con la Embajada de Estados Unidos.

En cuanto a las acciones realizadas a nivel nacional se desarrollaron las siguientes: i)Se realizó la articulación con entidades territoriales a través de la Red Nacional de acciones y políticas públicas LGBTI en el que se definieron actividades a desarrollar como: el diseño de la ruta de atención LGBTI nacional; el diseño de una estrategia de comunicaciones para la unificación de mensajes sobre fechas emblemáticas y pronunciamientos de la Red.

De otra parte, se realizaron recomendaciones de acciones y metas para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo en temas concernientes a los derechos de las personas LGBTI, elaborándose el documento técnico para la formulación de una política regional LGBTI y creándose la red nacional de acciones y políticas públicas LGBTI y sobre diversidad sexual y de géneros.

Beneficios: Las acciones adelantadas con redes de cooperación técnica de orden nacional e internacional en materia de política pública LGBTI contribuyen a la garantía de los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI y al reconocimiento de la diversidad sexual.

Beneficios

Las acciones adelantadas con redes de cooperación técnica de orden nacional e internacional en materia de política pública LGBTI contribuyen a la garantía de los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI y al reconocimiento de la diversidad sexual.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 22

22 Acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública LGBTI, implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	75.00%	56.25%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.25	25.00%	75.00%
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	75.00%	56.25%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.25	al Plan de Desarrollo	56.25%

23	Diseñar e implementar una estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI	$0	$0	0.00	$218	$211	96.80	$88	$88	100.00	$80	$80	100.00	$48	$0	0.00	$433	$379	87.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de la vigencia 2023, la SDP para la consolidación de un sistema de información sobre violencias contra las personas de los sectores LGBTI en Bogotá, realizó el acompañamiento técnico a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, mediante una mesa técnica y un comité de seguimiento. Dicho sistema cuenta con datos de delitos y violencias de la fuente de Policía Nacional, y con una herramienta de visualización en actualización que está alojada en la bodega de datos de dicha Secretaría. Se tienen datos entre 2020 y 2022.

De otra parte, se llevaron a cabo dos (2) sesiones de la Mesa de Casos Urgentes. En la primera sesión se abordó el esquema y contenido que debe tener el informe casos del año 2022 y se articuló la atención de dos casos nuevos. En la segunda sesión se abordaron dos casos nuevos y se articularon acciones frente a dos casos del año pasado que requieren de nueva atención. Igualmente se llevó a cabo una reunión extraordinaria que tuvo como objetivo avanzar en el trabajo de construcción y puesta en marcha de un Protocolo de Prevención y Atención a Violencias contra Personas de los Sectores LGBTI en el Transporte Público. Igualmente se realizó una propuesta de criterios pare cierre de casos en respuesta a la solicitud de la Defensoría del Pueblo quien evidenció que la Mesa carecía de dichos criterios.

Para el boletín de los casos de discriminación se realizó definición de las acciones que permitirán la actualización del informe de acceso a la justicia que se ha venido construyendo y que buscará presentar resultados en torno a la atención de casos, así como a las denuncias presentadas por las personas de los sectores sociales LGBTI en relación con delitos en clave de discriminación.

En el marco de la implementación de la meta «Diseñar e implementar una estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI», se presentaron los siguientes logros:

Se realizó un (1) documento de propuesta de actividades para el año 2023 de la Campaña de Fortalecimiento a la Denuncia de casos de discriminación y otras violencias contra personas de los sectores LGBTI.

Se mantiene el funcionamiento de la Mesa de Casos Urgentes.

Se actualizó la presentación de los Lineamientos de Atención Socio Jurídica y se está realizando el sondeo de las entidades a las que les hace falta realizar la presentación de los mismos.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

La ruta institucional para la atención a casos de discriminación o vulneración de derechos de personas de los sectores sociales LGBTI brinda lineamientos para el restablecimiento de derechos de las personas LGBTI

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 23

23 Estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas LGBTI, diseñada e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	85.88%	73.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2023	0.15	0.15	0.03	20.00%	85.88%
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.73	al Plan de Desarrollo	73.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	20.00%	85.88%	73.00%

24 Diseñar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de Ambientes Laborales Inclusivos, en los 15 sectores del Distrito y en el sector privado, (formal e informal) para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de los sectores LGBTI y la activación de la economía en sectores LGBTI, especialmente en los más vulnerables	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00	$656	$656	100.00	$140	$140	100.00	$130	$0	0.00	$1,117	$987	88.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del diseño de la estrategia de Ambientes Labores Inclusivos, se entregó el documento de reformulación de la estrategia para el sector público y privado, el cual contiene los lineamientos y pautas para la implementación tanto en el sector público como empresas del sector privado orientada a garantizar ambientes laborales libres de discriminación en las entidades de la administración distrital y en el sector privado.

De igual forma se elaboró un plan de trabajo con las actividades y temáticas propuestas para capacitar y vincular el sector privado en dicha estrategia y en la contratación efectiva de personas de los sectores sociales LGBTI. Adicionalmente, se hizo entrega de una caja de herramientas con las presentaciones y documentos para realizar las capacitaciones a las empresas interesadas en tratar temas de diversidad y contratación de personas de los sectores sociales LGBTI.

Se elaboró la Directiva 05 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría Distrital de Planeación mediante la cual se establecen lineamientos para la protección de los derechos de las personas transgénero en el ámbito de la gestión del talento humano y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

la promoción de la vinculación laboral en las entidades Distrito.

Con el fin de identificar las barreras de acceso laboral de personas LGBTI se suscribió convenio de asociación con la Fundación Corona y en articulación con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico se adelantó el programa de pago por resultados para la inclusión laboral de personas trans en el sector privado.

Para la implementación de la estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos se realizó acercamiento con las siguientes empresas así: Colsubsidio para presentar propuesta de trabajo sobre Ambientes Laborales Inclusivos; Grupo de Energía de Bogotá en donde se realizaron 2 talleres con personas que laboran en el GEB así: un taller dirigido a comunicaciones en el que se presentó la Política Pública LGBTI, Lenguaje incluyente y buenas prácticas en la comunicación y el otro dirigido a las personas de reclutamiento y vinculación laboral.

En articulación con el Centro Comercial Mallplaza ubicado en la localidad de los Mártires y apoyando la implementación de la estrategia de Ambientes Laborales inclusivos en el sector privado, se realizó una feria de apoyo a emprendimientos de los sectores sociales LGBT.

Junto con la Fundación Forge se avanzó en la difusión de la convocatoria para jóvenes interesados en iniciar vida laboral con el programa de las becas para sectores sociales LGBTI. Se realizó articulación con la Universidad Externado para la vinculación de emprendedores de los sectores sociales LGBTI interesados en recibir acompañamiento y fortalecimiento.

Beneficios: Las acciones realizadas para la inclusión laboral de las personas LGBTI en el Distrito y el sector privado garantizan el derecho al trabajo de las personas de estos sectores sociales.

Beneficios

Las acciones realizadas para la inclusión laboral de las personas LGBTI en el Distrito y el sector privado garantizan el derecho al trabajo de las personas de estos sectores sociales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 24

24 Estrategia distrital de Ambientes laborales Inclusivos en el distrito y en el sector privado, diseñada e implementada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.00%	74.67%	56.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.06	24.00%	74.67%
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.56	al Plan de Desarrollo	56.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	24.00%	74.67%	56.00%

25 Fortalecer la implementación de la Política Pública LGBTI a través de la puesta en marcha de 2 nuevos	$703	$687	97.62	$1,568	$1,568	100.00	$2,311	$2,183	94.45	$2,835	$1,813	63.95	$2,513	$0	0.00	$9,931	$6,251	62.94

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

centros comunitarios LGBTI con enfoque territorial para la prestación de servicios sociales bajo modelos flexibles de atención integral en el marco de la PPLGBTI

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Durante la ejecución del Plan de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social amplía su oferta con la creación de nuevos servicios sociales y la transformación de los existentes como respuesta a las nuevas necesidades identificadas en el marco de la Pandemia por COVID 19. A través de la prestación de los servicios sociales a atendido a 1.502 personas de los sectores LGBTI, sus familias y redes de apoyo en la vigencia 2023 en las unidades operativas, el fortalecimiento de espacios de participación de las personas beneficiadas en los servicios sociales y el proceso de identificación y caracterización de personas de los sectores sociales LGBTI, realizada desde el abordaje territorial. Acciones que se complementan con la activación de rutas de atención a nivel intra e intersectorial para la respuesta efectiva y oportuna, aportando así a la disminución de la vulnerabilidad, la inclusión social, la autonomía y el fortalecimiento de la calidad de vida de personas LGBTI en el Distrito.

La Secretaria Distrital De integración Social, a través de la oferta de servicio, viene atendiendo de manera Integral a personas de los sectores sociales LGBTI, y con otras orientaciones sexuales, identidades de género y expresiones de identidad de género, con lo cual ha venido transformando situaciones que contribuyen a la construcción de bienestar y desarrollo de las personas.

Beneficios

Los principales beneficios de la Polpitica Pública LGBTI son:

-Las personas de los sectores sociales LGBTI, y con otras orientaciones sexuales, identidades de género y expresiones de identidad de género que se acercaron la oferta de servicios de las casas LGBTI, recibieron atención orientación y fortalecimiento, según las necesidades identificadas y siguiendo las rutas para cada uno de los casos.

- Se continúa sensibilizando a las personas de los sectores LGBTI, a las personas del entorno, del uso y acceso a la casa LGTBI, con el objetivo de desarrollar capacidades, fortalecer autonomía, según las necesidades identificadas, las transformaciones, en las condiciones o situaciones de los participantes, a nivel individual, familiar, territorial que se fortalecen a través del acceso y la intervención en la casa LGBTI.

- Articulación intersectorial, en el que se busca fortalecer el quehacer de las casas LGBTI, con la oferta de los sectores distritales responsables y corresponsables de la Política Publica LGBTI. Este ejercicio se hace de forma individual con las entidades en el orden local; y su mayor expresión de articulación y gestión para la transformación de condiciones de vulnerabilidad debido a la orientación sexual e identidad de género se conjuga en la Mesa Interinstitucional LGBTI que sesiona mensual o bimensualmente.

Producto de las acciones enunciadas, se han beneficiado a 1502 personas de sectores sociales LGBTI en los servicios Unidad Contra La Discriminación -UCD- y Casas LGBTI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 25

25 Número de personas atendidas mediante la implementación de 2 centros comunitarios LGBTI, para fortalecer la implementación de la política publica

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.88%	80.20%	74.18%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

122	Secretaría Distrital de Integración Social	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,051.00	1,773.00	1,773.00	100.00%	
2021	3,705.00	2,983.00	2,983.00	100.00%	
2022	3,758.00	5,611.00	5,611.00	100.00%	
2023	3,918.00	4,433.00	1,502.00	33.88%	80.20%
2024	3,568.00	1,200.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16,000.00	16,000.00	11,869.00	al Plan de Desarrollo	74.18%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	33.88%	80.20%	74.18%

26	Fortalecer tres (3) rutas de promoción, prevención, atención y protección a defensores y defensoras de Derechos Humanos, sectores sociales LGBTI y Víctimas del Delito de Trata de Personas, producto de la posible vulneración de los derechos a la vida, libertad, seguridad e integridad	$187	$187	100.00	$1,952	$1,888	96.73	$2,839	$2,818	99.26	$1,720	$995	57.83	$3,389	$0	0.00	$10,086	$5,888	58.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del plan

Avances y/o logros

En la implementación de las Rutas de promoción, prevención y atención en DDHH, en el trimestre se realizaron las (635) atenciones así: Ruta de Atención y Protección para Defensoras de Derechos Humanos (316) atenciones; Ruta de protección y prevención de violencias en razón a la orientación sexual e identidad de género en la ruta LGBTI (57) atenciones. Ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia a las víctimas del delito de trata de personas, se registraron (42) atenciones; Ruta Distrital de Atención y Protección por la Reconciliación (61) atenciones; Ruta de atención a víctimas de presunto abuso de autoridad por parte de la fuerza pública (130) atenciones. y se atendió (635) caso de otras poblaciones.
Atendiendo a lo estipulado en el Acuerdo 001 de 2019; así como en el Decreto 836 de 2019; en este sentido se desarrolla la primera sesión plenaria de 2023 del Comité Directivo Distrital de Lucha contra la Trata de Personas.
El 29 marzo 2023 se participa en el escenario interinstitucional convocado por la Procuraduría delegada Preventiva y de Control de Gestión para el Seguimiento del Acuerdo de Paz con miras al fortalecimiento de procesos de articulación y planificación entre entidades del nivel nacional y distrital para mejorar las condiciones del servicio brindado siguiendo el principio de colaboración armónica entre entidades con injerencia en el asunto.
Teniendo en cuenta que el 10 de febrero de 2023 se firmó el Decreto 053 de 2023, el cual derogo el Decreto 563 de 2015, y en el que se le otorga a la Dirección de Derechos Humanos la secretaría técnica de nuevas instancias como lo son el PMU y, además, le exige tener personal que verifique los derechos humanos en los CTP, URI y hospitales en caso de ser necesario y en el marco de la movilización social. En ese sentido, el equipo de la ruta fue el designado para en nombre de la dirección implementar el decreto; es por esta razón, que el equipo participó en tres (3) reuniones con la MEBOG sobre la planeación de las movilizaciones del mes, y lideró cinco (5) PMU Distritales, 1 presencial y 4 de forma virtual. Adicionalmente, se llevó a cabo la primera sesión de la Mesa Técnica de seguimiento a casos de presunto abuso de autoridad que crea el decreto, allí se revisaron las funciones de la mesa y se definieron los casos a los cuales se les hará seguimiento primero, a partir de la próxima sesión.
Participación en el Consejo Distrital de Paz y el Comité de Impulso de los Consejos Locales de Paz (CLP) en la cual se revisó y actualizó el estado actual de los consejos en las localidades, el acompañamiento de los integrantes de este comité en las Alcaldías Locales y el plan de acción.
SDG - Indicador : Número de rutas de atención promoción, prevención, atención y protección fortalecidas
En la implementación de las Rutas de promoción, prevención y atención en DDHH, en el trimestre se realizaron las (635) atenciones así: Ruta de Atención y Protección para Defensoras de Derechos Humanos (316) atenciones; Ruta de protección y prevención de violencias en razón a la orientación sexual e identidad de género en la ruta LGBTI (57) atenciones. Ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia a las víctimas del delito de trata de personas, se registraron (42) atenciones; Ruta Distrital de Atención y Protección por la Reconciliación (61) atenciones; Ruta de atención a víctimas de presunto abuso de autoridad por parte de la fuerza pública (130) atenciones. y se atendió (635) caso de otras poblaciones.
Atendiendo a lo estipulado en el Acuerdo 001 de 2019; así como en el Decreto 836 de 2019; en este sentido se desarrolla la primera sesión plenaria de 2023 del Comité Directivo Distrital de Lucha contra la Trata de Personas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

El 29 marzo 2023 se participa en el escenario interinstitucional convocado por la Procuraduría delegada Preventiva y de Control de Gestión para el Seguimiento del Acuerdo de Paz con miras al fortalecimiento de procesos de articulación y planificación entre entidades del nivel nacional y distrital para mejorar las condiciones del servicio brindado siguiendo el principio de colaboración armónica entre entidades con injerencia en el asunto.
Teniendo en cuenta que el 10 de febrero de 2023 se firmó el Decreto 053 de 2023, el cual derogo el Decreto 563 de 2015, y en el que se le otorga a la Dirección de Derechos Humanos la secretaría técnica de nuevas instancias como lo son el PMU y, además, le exige tener personal que verifique los derechos humanos en los CTP, URI y hospitales en caso de ser necesario y en el marco de la movilización social. En ese sentido, el equipo de la ruta fue el designado para en nombre de la dirección implementar el decreto; es por esta razón, que el equipo participó en tres (3) reuniones con la MEBOG sobre la planeación de las movilizaciones del mes, y lideró cinco (5) PMU Distritales, 1 presencial y 4 de forma virtual. Adicionalmente, se llevó a cabo la primera sesión de la Mesa Técnica de seguimiento a casos de presunto abuso de autoridad que crea el decreto, allí se revisaron las funciones de la mesa y se definieron los casos a los cuales se les hará seguimiento primero, a partir de la próxima sesión.
Participación en el Consejo Distrital de Paz y el Comité de Impulso de los Consejos Locales de Paz (CLP) en la cual se revisó y actualizó el estado actual de los consejos en las localidades, el acompañamiento de los integrantes de este comité en las Alcaldías Locales y el plan de acción.

Beneficios

En el marco de la atención de las Rutas de: Defensores y defensoras de Derechos Humanos, Sectores sociales LGBTI y Víctimas del Delito de Trata de Personas, para la Reconciliación y Victimas de presunto abuso de autoridad por parte de la fuerza pública durante la vigencia, se brindó atención jurídica y psicosocial al 100 % de los casos que fueron puestos en conocimiento de la entidad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 26

26 Número de rutas de atención promoción, prevención, atención y protección fortalecidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.67%	73.92%	59.13%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	2.49	83.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	3.00	3.00	0.38	12.67%	73.92%
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	12.67%	73.92%	59.13%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 26

27 Porcentaje de personas que requieran atención (por las rutas) atendidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

27	Fortalecimiento del 100% de los espacios de atención diferenciada y participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano, para promover el goce de los derechos de los grupos étnicos y mitigar afectaciones al tejido social	$425	$411	96.82	$1,331	$1,201	90.18	$1,839	$1,823	99.11	$1,574	$1,346	85.54	$1,267	$0	0.00	$6,437	$4,781	74.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del plan

Avances y/o logros

En el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital, el Sector Gobierno cuenta con una estretagia de fortalecimiento a los espacios de atención y de participación diferenciada para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, pueblos indígenas y pueblo gítano. En el marco de esta estrategia, la Secretaría Distrital de Gobierno, cuenta con espacios de atención diferenciada, de los cuale se cuenta con el siguiente balance:
Total de Atenciones por Espacio de Atención iferenciada para grupos étnicos: EAD Casa del Pensamiento Indígena: De acuerdo a sus servicios que presta a los pueblos indigenas se reporta un total de 2453 atenciones. CONFIA: De conformidad con los servicios que prestan reporta un total de 231 atenciones. Espacio de Atención Posa Wiwa: En este Espacio el total de personas atendidas fue un total de 289 atenciones. Espacio de Atención Casa de los derechos Gitanos: Este espacio reporta el total de 89 atenciones brindada a la comunidad Gitana.
Espacio de Atención Emancipation Raizal Plies: En este espacio se reporta el total de 194 atenciones realizadas a la comunidad étnica. En total el reporte de los cinco espacios de Atención Diferencial es de 3256 atenciones brindadas, en sus diferentes tipologías el cual se puedo coadyuvar a la comunidad en sus diferentes dificultades o problemáticas que las aquejaban. Acompañamiento a (6) Comités de Derechos Humanos, en los cuales se realizó socialización o sensibilización sobre los servicios de los EAD para gruspo étnicos y sobre enfoque Diferencial Étnico en las localidades de: 16-02-23 Suba, 24-02-23 Candelaria, 15-03-23 Chapinero, 15-03-23 Engativa, 15-03-23 Usaquen, 24-03-23 Suba.

Por otra parte, desde el IDPAC, se avanzó en la implementación del modelo de fortalecimiento a instancias étnicas (6%). Se realizaron 3 caracterizaciones, 6 planes de fortalecimiento, 1 asistencia técnica y 1 proceso de formación. Se efectuó la convocatoria para 11° y 12° versión de los Premios Benkos Biohó 2022 y 2023. Los galardonados y galardonadas serán reconocidos por su aporte al ámbito social, económico, político, cultural, artístico y educativo en favor de las comunidades Negras y Afrocolombianas de Bogotá.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Se continua con el funcionamiento y operacipon de cinco (5) Espacios de Atención Diferenciada- EAD para grupos étnicos, en el marco de los cuales se prestan servicios de orientación inicial, orientación profesional, sensibilización y formación, gobernabilidad, consejería y Acompañamiento a procesos comunitarios y/o organizacionales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 27

28 Porcentaje de espacios de atención diferenciada y de participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano fortalecidos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.16%	85.91%	77.90%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	52.00	52.00	100.00%	
2022	79.00	79.00	82.00	103.80%	
2023	90.00	95.00	83.00	87.37%	87.37%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
70.00%	2023	61.16%	61.16%	58.10%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	6.00	30.00%	82.50%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	66.00	al Plan de Desarrollo	66.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
30.00%	2023	9.00%	24.75%	19.80%

28 Implementar cuatro (4) Planes de Acciones Afirmativas - PIAA para grupos étnicos, que permitan su ejecución en articulación con los sectores de la administración Distrital	$144	$144	100.00	$692	$585	84.51	$868	$860	99.07	$549	$439	79.96	$190	$0	0.00	$2,443	$2,028	83.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Con ocasión a la nueva estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación, se ham presentado dificultades asociadas a la publicación de los resultados de seguimiento de las acciones afirmaticas con corte al 31 de dicimebre de 2022. Para

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

la fecha de seguimiento, se está a la espera de respuesta de Planeación Distrital para definir el nuevo procedimiento de publicación de las acciones afirmativas.

Avances y/o logros

En el proceso de evaluación y seguimiento de los Planeas de Acciones Afirmativas para gruspo étnicos, se compila y revisa la información enviada por los sectores distritales que contienen las acciones concertadas con cada grupo étnico, correspondiente al seguimiento del IV trimestre del 2022, con presupuesto ejecutado, porcentaje de ejecución presupuestal, avance cualitativo del indicador, porcentaje de avance del indicador, avance cualitativo, dificultades y alternativa de solución, empero, se encuentran pendientes de revisión y validación por parte de la Secretaría Distrital de Planeación. Durante el trimestre el equipo de Planes Integrales de Acciones Afirmativas de la Subdirección de Asuntos Étnicos realizó (79) reuniones de trabajo con los sectores del distrito que concertaron acciones con los grupos étnicos.

Beneficios

Los PLANES INTEGRAL DE ACCIONES AFIRMATIVAS son el instrumento con metas, presupuesto e indicadores, para la ejecución de los lineamientos de las políticas públicas distritales de reconocimiento y garantía de los derechos de las poblaciones que conforman los diferentes grupos étnicos.

Este instrumento ha permitido garantizar la participación y acceso de los grupos étnicos a la oferta del distrito capital, así como a la cocreación de nuevos instrumentos de planeación que garantizan el acceso a derechos fudamentales a estos grupos poblacionales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 28

29 Número de Planes de Acciones Afirmativas PIAA para grupos étnicos transitorios implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.89%	77.89%	74.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	2.00	2.00	1.96	98.00%	
2022	4.00	3.00	2.96	98.67%	
2023	0.00	3.80	2.96	77.89%	77.89%
2024	0.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	77.89%	77.89%	74.00%

29 Implementar dos (2) Políticas Públicas: i) Superación de escenarios de vulneración de Derechos Humanos y ii) Lucha contra la trata de personas con enfoques de género, de derechos, diferencial y territorial	$950	$931	97.95	$2,682	$1,804	67.27	$2,305	$2,290	99.31	$2,636	$1,844	69.93	$732	$0	0.00	$9,306	$6,868	73.81

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del plan

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Política Pública Integral en Derechos Humanos implementado para el periodo 2020-2024

En el trimestre se recibieron los reportes finales del cuarto trimestre vigencia 2022, el equipo de política pública de la Dirección de Derechos Humanos realizó la revisión y el análisis de los reportes para los 83 productos del Plan de Acción de dicha política, para posteriormente hacer el envío a la Oficina Asesora de Planeación.Se hizo la validación de la información y devolvió los reportes con algunas solicitudes de ajustes que fueron subsanadas por parte de las áreas técnicas, para luego ser consolidado y enviado a la Secretaría Distrital de Planeación para su revisión y publicación. Para este trimestre al interior del equipo de política pública de la Dirección, se implementó una nueva metodología para la solicitud de reportes al Plan de Acción de la Política Pública Integral de Derechos Humanos y la de Plan de Acción de la Política Pública de Lucha Contra la Trata de Personas que consiste en diseñar un único oficio de solicitud con copia a todos los sectores de la administración con productos a cargo y además enviar un documento de recomendaciones con los temas generales a tener en cuenta para mejorar la calidad del reporte. Dando cumplimiento al Decreto 455 de 201, en el trimestre se realizaron veinte (41) comités convocados, donde se reportan (30) sesiones con quórum y (9) sesiones informativas, estableciéndose así una efectividad del 75%. En el trimestre se recepcionó el material en físico del Plan Integral de Prevención y Protección para la Paz del Distrito Capital (PIDPAZ), gestionando su publicación en el sitio web de la entidad y enviando copias físicas a 84 actores institucionales, organizativos y políticos. En trimestre se retomó la articulación de los procesos de formación, realizando dos sesiones de formación, una estudiantes de la Universidad Militar Nueva Granada en el marco del Día Internacional de los Derechos de las Mujeres y otra, como parte de los procesos de fortalecimiento técnico al equipo de la Dirección de Derechos Humanos, se contó con la participación de 69 personas

Política Pública de Lucha contra la trata de personas en el marco de la metodología CONPES-D

Para este trimestre se implementó una nueva metodología para la solicitud de reportes al Plan de Acción de la Política Pública de Lucha Contra la Trata de Personas que consiste en diseñar un único oficio de solicitud con copia a todos los sectores de la administración con productos a cargo y además enviar un documento de recomendaciones con los temas generales a tener en cuenta para mejorarla.Comité Técnico Distrital de Lucha contra la Trata de Personas: El 03 de marzo de 2023, se realizó la primera sesión del Comité Técnico

Comité Directivo Distrital de Lucha contra la Trata de Personas: El 28 de marzo de 2023 la Secretaría Distrital de Gobierno, quien ejerce la Presidencia por delegación de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Lucha contra la Trata de Personas de Bogotá D.C., da apertura a la primera sesión ordinaria del año 2023 del Comité.

Beneficios

Con la gestión del equipo de Política Pública en DDHH se tiende a fortalecer la articulación interinstitucional para promover acciones transversales y mejorar la capacidad de las diferentes Direcciones para cuantificar los avances que garanticen el cumplimiento de las metas.

Expedición del Decreto 193 de 2022, Política Pública de Lucha Contra la Trata de Personas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 29

30 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública Integral en Derechos Humanos implementado para el periodo 2020-2024

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.95%	78.95%	75.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.75	0.75	0.75	100.00%	
2023	0.90	0.95	0.75	78.95%	78.95%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	78.95%	78.95%	75.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 29

31 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de la Política Pública de Lucha contra la trata de personas en el marco de la metodología CONPES-D

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	76.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.75	0.75	0.75	100.00%	
2023	0.90	0.95	0.76	80.00%	80.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.00%	80.00%	76.00%

30 Implementar el 100% de las acciones que articulen la ejecución de un (1) plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa, a partir de la coordinación técnica de los sectores de la administración Distrital	$33	$33	100.00	$310	$273	87.95	$1,037	$1,037	100.00	$521	$254	48.75	$924	$0	0.00	$2,825	$1,596	56.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco de la implementación del Plan de Vida de la comunidad Indígena Muisca de Bosa ¿palabra que cuida y protege la semilla¿, se consolida el plan de acción y la ruta de trabajo para la implementación del Plan de vida de la comunidad indígena Muisca de Bosa.

En materia de acompañamiento a las acciones del proceso de consulta previa por el plan parcial el edén el descanso, desde la Dirección de Asuntos Étnicos se acompañó a la sesión extraordinaria de la comisión de control urbano, la sesión ordinaria de la comisión de control urbano y la sesión de la comisión de modificación del decreto, dando apertura a los diálogos interinstitucionales para el cumplimiento de los acuerdos.

Beneficios

El Plan de Vida de la comunidad indígena Muisca de Bosa, ¿Palabra que cuida y protege la semilla¿, es un instrumento de planeación propia que cuenta con dos ámbitos, el primero, de carácter interno que corresponde a las proyecciones sobre su cultura, cosmogonía y cosmovisión, formas de gobernanza o
justicia propia, que son de resorte exclusivo de la comunidad sin intervención de otros actores. El segundo ámbito, corresponde a las proyecciones externas que requieren la intervención de otros
actores, entre ellos, la administración distrital, con el propósito de apoyar técnica y financieramente la implementación de acciones tendientes a garantizar los derechos culturales que den alcance real frente a las necesidades de la comunidad.

En el marco de lo enunciado, desde la Secretaría Distrital de Gobierno, se han establecido 134 iniciativas comunitarias, las
cuales fueron agrupadas en 17 grandes proyectos con sus componentes, a las cuales se les hace acompañamiento y articulación interinstitucional.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 30

32 Porcentaje de acciones que articulen la ejecución del plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.74%	74.74%	71.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	39.00	97.50%	
2022	70.00	70.00	68.00	97.14%	
2023	90.00	95.00	71.00	74.74%	74.74%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	74.74%	74.74%	71.00%

31 Implementar un modelo de inclusión social, a través de la vinculación personas de los sectores sociales LGBTI en pobreza extrema y vulnerabilidad social a la oferta de servicios sociales de seguridad alimentaria, transferencias monetarias y/o de cuidado de la Secretaría Distrital de Integración Social, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$367	$344	93.65	$1,670	$1,670	99.99	$2,496	$2,122	85.02	$880	$536	60.96	$2,548	$0	0.00	$7,960	$4,671	58.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo reportado no presenta retrasos.

Avances y/o logros

Durante la ejecución del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social realizó la actualización del Modelo de Inclusión Social, a través de la revisión técnica y metodológica del documento donde se incorpora una estrategia para la inclusión social, que favorece el acceso a oferta, bienes y servicios sociales prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social y por otras entidades públicas, privadas y mixtas; aportando de esta manera a la transformación sociocultural, socioeconómica y política del territorio y a la garantía del ejercicio de derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo. Al corte de marzo del 2023 se presenta un avance para la vigencia de 16% correspondiente a un reporte de 0.04 sobre los programado que es 0.25. Y un avance cuatrienio de 69%.

Beneficios

Se han beneficiado a 1502 personas de sectores sociales LGBTI, a través de los servicios sociales de la Subdirección para Asuntos LGBTI. Sumado a 299 personas de los sectores LBGTI con por lo menos una transferencia monetaria condicionada en la vigencia 2023.

Por otro lado, se han atendido a 3.363 personas de sectores sociales LGBTI a los demás servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social. La Subdirección para Asuntos LGBTI fomenta en todas las dependencias una visión con enfoque

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

diferencial de los sectores LGBTI desde los diferentes servicios sociales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 31

33 Nivel de implementación del modelo de inclusión social para las personas de los sectores LGBTI

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.00%	76.67%	69.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.04	16.00%	76.67%
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.69	al Plan de Desarrollo	69.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	16.00%	76.67%	69.00%

32 Implementar una (1) estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá	$0	$0	0.00	$108	$71	65.50	$320	$320	100.00	$118	$54	45.76	$0	$0	0.00	$546	$445	81.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

en el marco del proceso de articulación con la Secretaría Distrital de Cultura y la estrategia ECOS de la Secretaría Distrital de Gobierno, durante el 1° trimestre de la vigencia 2023 se adelantaron las siguientes accione:

Entrega del ¿MURO CONTRA EL RACISMO¿. El muro más grande pintado contra el racismo. Se impulsó la articulación con actores estratégicos y se ejecutó la apuesta de impacto social como dos grandes líneas de implementación de la estrategia: Línea operativa de articulación con actores estratégicos: se forjaron alianzas como catalizadoras y aliadas en la cocreación de nuevas narrativas y su respectiva incidencia social. Se realizó el intercambio de lecturas, resultados y aprendizajes de la aplicación de la encuesta de discriminación contratada y operada a finales de la vigencia 2022: Con ¿Barómetro de Xenofobia¿, se impulsó una alianza estratégica a partir de la identificación de detonadores y narrativas de discriminación que suceden en la red social Twitter. Con USAID, se realizó una reunión de intercambio de experiencias alrededor de apuestas misionales y estratégicas de incidencia frente a la discriminación, el racismo y la xenofobia, junto con la Alta Consejería para Asuntos Migratorios y el Laboratorio de Innovación GOLAB. Con la Universidad de los Andes, se impulsó la participación de la academia en la búsqueda de soluciones innovadoras al reto público de atenuar la discriminación, xenofobia y racismo en Bogotá. Línea operativa de impacto social,, en el trimestre se implementaron acciones de incidencia poblacional y territorial. La primera estrategia refiere a la realización del Seminario de Experiencias Transformadoras. La segunda estrategia realizada fue el Festival de Cultura Ciudadana - Estrategia de Cohesión Social ¿SomosFEST¿ llevado a cabo en el IED La Merced en la localidad de Puente Aranda. Diseño y publicación de un boletín de prensa, el cual fue publicado en el sitio web de la entidad. Este boletín, cocreado por GOLAB con aportes de la SDCRD y Barómetro de Xenofobia. Apalancamiento de iniciativas locales, en donde la SDG apoyó la organización del Día de la Afrocolombianidad en la Alcaldía de Rafael Uribe Uribe

Beneficios

La articulación interinstitucional ha permitido la puesta en marcha de la estrategia ECOS, basada en acciones pedagogica y culturales que buscan contribuir en la reducción de escenarios y practicas que propician practicas de racismo y xenofobia

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 32

34 Estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	59.00%	59.00%	59.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.50	0.30	0.26	86.67%	
2022	0.80	0.50	0.50	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.59	59.00%	59.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	59.00%	59.00%	59.00%

33 Incorporar en los 15 sectores de la Administración Distrital, acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, con énfasis en acciones afirmativas para las personas transgénero, a partir de 8 análisis temáticos	$201	$201	100.00	$352	$352	100.00	$440	$440	100.00	$955	$777	81.39	$180	$0	0.00	$2,128	$1,771	83.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Se realizó asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de la política pública LGBTI, concertación del plan de actividades, seguimiento al reporte de actividades del plan de acción de la política pública LGBTI y preparación de los reportes de ejecución del plan de acción en los 15 sectores de la administración distrital y alcaldías locales. En desarrollo de la asistencia para la incorporación de los enfoques de la PPLGBTI en diferentes espacios de articulación Distrital, se asistió a los siguientes espacios interinstitucionales: Mesa de Juventud, Consejo Distrital de Atención a Víctimas de violencia Intrafamiliar y Violencias Sexuales, Consejo Distrital de política social, Comité operativo de las familias, Comisión Intersectorial Diferencial poblacional, Mesa Zesai, Comité de lucha contra la trata de personas entre otros. En el sector movilidad se realizaron capacitaciones para la preparación del pacto de movilidad incluyente.

De igual forma, se elaboró el documento de lineamientos que integra el sustento normativo, los enfoques y los lineamientos para el desarrollo de la transversalización del enfoque de orientación sexual e identidad de género en los instrumentos de planeación y en el plan de acción de la política pública.

Fue construido intersectorialmente el documento sobre recomendaciones para la transformación de las creencias y prácticas que validan las violencias en el contexto familiar y las violencias sexuales, al igual que en las mesas de formulación de las políticas de infancia y adolescencia y Elaboración de conceptos técnicos sobre la incorporación de los enfoques de la PPLGBTI en el documento de diagnóstico y factores estratégicos de la PP de Infancia y Adolescencia.

Adicionalmente se realizaron espacios de articulación con las alcaldías locales para la implementación de la Resolución 2210 de 2021, según la priorización para los proyectos de inversión local y como resultado de la asistencia técnica local se han

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

elaborado los lineamientos de las mesas interinstitucionales a nivel local, así como el desarrollo de su plan de trabajo.

Se elaboraron los estudios sobre la actualización de la política pública LGBTI, violencias contra personas de los sectores LGBTI residentes en Bogotá y se encuentra en desarrollo el estudio sobre la caracterización de la población usuaria de pagadiarios perteneciente a los sectores LGBTI. Se elaboraron los informes correspondientes del seguimiento a la ejecución de las acciones afirmativas transgénero y de la alerta temprana 046

Beneficios: La asistencia técnica a los sectores de la administración contribuye al fortalecimiento en la inclusión del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en la formulación de los proyectos de inversión y al seguimiento en la ejecución del plan de acción de la PP LGBTI.

Beneficios

La asistencia técnica a los sectores de la administración contribuye al fortalecimiento en la inclusión del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en la formulación de los proyectos de inversión y al seguimiento en la ejecución del plan de acción de la política pública LGBTI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 33

35 Acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, incorporadas en los 15 sectores de la Administración Distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	26.67%	81.67%	65.33%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2023	15.00	15.00	4.00	26.67%	81.67%
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	26.67%	81.67%	65.33%

34 Realizar un estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$177	$77	43.50	$0	$0	0.00	$177	$77	43.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de la vigencia 2023, la SDP llevó a cabo la revisión de la información reportada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas en la publicación de la Encuesta Multipropósito 2021 con relación a las personas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

según su orientación sexual, identidad de género y pertenencia LGTBI para contrastar las estimaciones realizadas y que fueran coincidentes en la identificación de las personas de los sectores LGBTI y la revisión del documento ¿Línea de base de la política pública para la garantía plena de derechos de las personas de los sectores LGBIT¿ con el fin de tener un punto de partida sobre la caracterización a replicar con la Encuesta Multipropósito 2021, asimismo de la estructura posible para el nuevo documento a realizar.

Beneficios

El estudio adelantado sobre la situación de derechos de las personas de los sectores LGBTI brinda información valiosa para la toma de decisiones de la Administración Distrital y la formulación de política púbica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 34

36 Estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI, realizado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

35 Reformular cuatro (4) políticas públicas étnicas	$175	$175	100.00	$780	$694	88.92	$2,867	$2,866	99.96	$1,271	$577	45.43	$0	$0	0.00	$5,094	$4,313	84.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Se realizó reunión con Secretaría Distrital de Planeación, Oficina Jurídica de Gobierno, OAP, Subsecretaria y DAE para la definición y alcance normativo de los actos administrativos de la historia de las políticas públicas étnicas en Bogotá y definición de la línea de respuesta a la Contraloría. Se realizó comité técnico PNUD, de seguimiento, avance y comienzo de año del convenio para la reformulación de las políticas públicas étnicas. Se elaboró la propuesta de articulación de instrumentos de planeación de víctimas PAD y las políticas públicas étnicas ¿ plan de acción. ¿ Se encuentran culminados los documentos diagnósticos y factores estratégicos de la política pública de las comunidades negras y afrocolombianas, capítulo Palenquero, Comunidad Raizal. Referente a la política de pueblos Indígenas y Pueblo RRom se encuentra en última etapa de definición conjunta de puntos críticos, factores estratégicos y estructura preliminar de política, para lo cual se encuentra concertada una ruta de trabajo SDG ¿ Grupos étnicos para culminar en la segunda semana de abril.

Beneficios

El proceso de formulación de políticas públicas étnicas que se viene adelantando permitirá garantizar los derechos de las comunidades étnicas a nivel distrital durante los próximos 10 años. Resulta oportuno indicar que este proceso se ha caracterizado por una importante participación de las comunidades y cocreación en la estructuración de las mismas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 35

37 Número de Políticas públicas étnicas formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.50%	87.50%	87.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	2.00	3.50	3.50	100.00%	
2023	4.00	4.00	3.50	87.50%	87.50%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	87.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	87.50%	87.50%	87.50%

36 Reformular una (1) política pública de discapacidad, en el marco de la Secretaría Técnica distrital de discapacidad	$139	$60	43.00	$519	$487	93.83	$563	$563	100.00	$450	$376	83.63	$779	$0	0.00	$2,450	$1,486	60.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

El Consejo Distrital de discapacidad no pudo sesionar durante el mes de febrero de manera regular, a razón que en la primera sesión debía aprobarse el Plan Operativo Anual 2023 y por parte del Comité Técnico Distrital de Discapacidad se requirió efectuar un total cinco sesiones distribuidas durante los meses de febrero y marzo (dos ordinarias y tres extraordinarias) en total para la construcción, ajustes y aval del documento técnico definitivo del POA

Avances y/o logros

El 06 de marzo de 2023 se logra la expedición de la Política Pública de Discapacidad, la cual entra en vigor a partir del 15 de marzo de 2023, el medio de publicación es el Registro Distrital No. 7673 del 15 de marzo de 2023. Con este logro alcanzado por le Secretaría Distrital de Gobierno, entran en vigor los documentos de soporte del proceso de reformulación, como son el Decreto, Documento de Soporte y Plan de acción. Se relaizaron (1) sesión del Consejo Distritla de Discapacidad, (3) sesiones del Comité Técnico Distrital de Discapacidad y (1) Sesión de Subcomisión para la Inclusión Social, Laboral y Productiva de personas con Discapacidad. Durante el trimestre a partir del trabajo articulado con los actores del Sistema Distrital de Discapacidad, se adelanta ejercicio pedagógico con colaboradores de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, allí participan 148 servidores desde la entidad. Este ejercicio es una acción desarrollada en el marco del Plan Operativo Anual del Sistema Distrital de Discapacidad, que busca, por medio de una metodología que favorece la participación de todos los asistentes, el reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos de derechos; y que, a su vez, invita a evidenciar las habilidades y capacidades de esta población en una apuesta por la transformación de imaginarios y por la apertura de espacios de inclusión en diferentes escenarios.

Beneficios

Se adelanta satisfactoriamente el proceso de formulación del plan de acción de la política pública de discapacidad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 36

38 Política pública de discapacidad formulada en el marco de la metodología CONPES-D

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.92%	91.92%	91.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%	
2022	0.90	0.90	0.90	100.00%	
2023	0.95	0.99	0.91	91.92%	91.92%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	91.92%	91.92%	91.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Promoción de la igualdad, el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de las mujeres	$2,452	$2,238	91.31	$7,975	$7,739	97.04	$7,897	$7,875	99.72	$7,876	$6,782	86.11	$6,470	$0	0.00	$32,668	$24,634	75.41
0 N/A	$2,452	$2,238	91.31	$7,975	$7,739	97.04	$7,897	$7,875	99.72	$7,876	$6,782	86.11	$6,470	$0	0.00	$32,668	$24,634	75.41
37 Diseñar acciones afirmativas con enfoque diferencial, para desarrollar capacidades y promover el bienestar socio emocional y los derechos de las mujeres en todas sus diversidades, en los sectores de la administración distrital y en las localidades	$1,588	$1,424	89.68	$4,876	$4,670	95.77	$5,013	$5,004	99.82	$5,013	$3,965	79.10	$3,949	$0	0.00	$20,439	$15,063	73.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo reportado.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de 2023 se ha trabajado transversalización del enfoque diferencial con 3 sectores de los cuales un (1) es sector priorizado (Hacienda); así: Salud: Taller sobre enfoque diferencial con el equipo vida saludable y condiciones crónicas no transmisibles de la Secretaría Distrital de Salud de las 4 Subredes. Desarrollo Económico: Sensibilización en atención con enfoque diferencial al equipo de Manzanas del Cuidado; Hacienda: Taller sobre enfoque diferencial con personal de la Unidad Administrativa Especial de Catastro.

Desde la Estrategia Casa de Todas, durante los meses de enero a marzo de 2023, se impactó a 855 mujeres que realizan actividades sexuales pagadas - ASP, se realizaron 2.122 atenciones en el periodo, desagregadas por área así: 1.130 intervenciones por trabajo social, 647 actuaciones jurídicas, 345 atenciones psicosociales; contribuir a la garantía de los derechos de las mujeres en ASP, combatir la estigmatización y mejorar la calidad de vida de la población a través de una oferta institucional diferencial y especializada.

Por su parte, en la acción afirmativa Estrategia de Educación Flexible, de enero a marzo de 2023 se avanzó en la articulación con ACNUR para un posible apoyo económico a 10 mujeres vinculadas en la Estrategia de educación flexible en Casa de Todas.

Por medio de la Estrategia de Empoderamiento dirigida a niñas, adolescentes y mujeres jóvenes durante enero a marzo de 2023 se llegó a 211 participantes, así: 4 jornadas significativas con niñas, adolescentes y jóvenes del Colegio (69 participantes). Se desarrollaron 4 semilleros de empoderamiento con Afro, Palenqueras, Raizales (83 personas) y se inició semillero con los grados séptimos del Colegio Juan rey donde asistieron 59 personas. Por otra parte, se ha logrado ampliar el margen de divulgación de la estrategia en diferentes sectores del Distrito.

Desde la Estrategia de Capacidades Psicoemocionales, entre enero y marzo de 2023 se realizaron 3 espacios respiro que beneficiaron a 33 mujeres, así: 1 espacio con 12 mujeres que realizan actividades sexuales pagadas - ASP, 1 espacio con 8 mujeres trans y 1 espacio con 13 mujeres adultas y mayores. Asimismo, se efectuó convocatoria de la escuela de educación emocional, a la cual se inscribieron 922 personas. La Estrategia de Capacidades Psicoemocionales consolida una oferta de espacios -denominados espacios respiro y escuela de educación emocional- por medio de los cuales se aporta al bienestar emocional y el fortalecimiento de capacidades para la gestión emocional de las mujeres en su diversidad, así como la búsqueda y consolidación de redes de apoyo y trabajo de cooperación entre sectores del distrito y con organizaciones internacionales favoreciendo la sostenibilidad y capacidad de la estrategia.

Desde la acción afirmativa Estrategia de Cuidado Menstrual durante enero a marzo de 2023 se impactó a 36 mujeres habitantes de calle mediante la Primera Jornada de Dignidad Menstrual en la localidad de Los Mártires, en la que se realizó taller de cuidado menstrual y se entregaron 25 kits "Menstruar con bienestar"; a su vez, con el componente de Educación Menstrual para el Autocuidado y el Autoconocimiento - EMAA las mujeres cuentan con espacios para posicionar sus necesidades de dignidad para menstruar, así como con herramientas para la transformación de prejuicios y tabúes vinculados con sus experiencias menstruales.

En este primer trimestre, desde la acción afirmativa Estrategia de Transformación Cultural, se avanzó en la construcción del paso a paso de las conmemoraciones para el año 2023, acorde con los grupos poblacionales con los que se trabaja en la Dirección de Enfoque Diferencial. De igual manera, se construyó la metodología de encuentros diferenciales y se llevó a cabo 1 encuentro diferencial impactando a 10 mujeres que realizan actividades sexuales pagadas - ASP. Se definió el desarrollo de 2 jornadas con los equipos de planeación de los sectores de las administración, las cuales se proyectan para el mes de junio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Beneficios

Casa de Todas, las mujeres que realizan actividades sexuales pagadas, reciben atención integral y acompañamiento, con el fin de contribuir a la garantía de sus derechos, combatir la estigmatización y mejorar la calidad de vida a través de una oferta institucional diferencial y especializada.

Educación Flexible: los grupos históricamente excluidos se benefician con esta estrategia ya que a través de la implementación se busca el acceso, permanencia y culminación de los estudios de básica, media y bachillerato de las mujeres en todas sus diferencias y diversidades, implementando el enfoque diferencial; es importante menciona que este modelo se realiza a través de mecanismos que permiten apartarse de la rigidez del modelo de educación formal tradicional.

Empoderamiento dirigida a niñas, adolescentes y mujeres jóvenes: las participantes desarrollan capacidades de liderazgo y herramientas para su empoderamiento, convirtiéndolas en agentes de cambio para la transformación de sus comunidades, resignificando y entendiendo concepciones tradicionales de los roles de género, el amor romántico y las dinámicas sociales y de pareja que normalizan las violencias y discriminación de género, y fortalecimiento de redes protectoras.

Capacidades psicoemocionales, las mujeres participantes, cambian sus rutinas y actividades cotidianas,durante las sesiones toman una pausa y reconocen la importancia del autocuidado y resiliencia por medio de metodologías diferenciales que reconocen prácticas, saberes e intereses de los diferentes grupos de mujeres y proponen la respiración y la aromaterapia como una herramienta para generar conciencia sobre sí mismas y el ahora. A su vez, las Escuelas de Educación Emocional benefician a las mujeres con una experiencia de 24 horas de formación para la gestión de las emociones, en las que las mujeres y niñas fortalecen la identificación, comprensión y gestión de las emociones propias y de los demás y se certifican como apoyo para otras mujeres.

Cuidado Menstrual: las mujeres beneficiarias reciben insumos para suplir las necesidades materiales relacionadas con la menstruación aportando a la garantía de sus derechos.

Transformación cultural: con la incorporación del enfoque diferencial en los diferentes sectores de la administración distrital, se contribuye con la eliminación de estereotipos, imaginarios y representaciones de discriminación; visibilizando agendas políticas de las mujeres en sus diferencias y diversidades a través de conmemoraciones y otras actividades propuestas por los grupos poblacionales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 37

39 Número de sectores que implementan acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	80.00%	64.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2023	15.00	15.00	3.00	20.00%	80.00%
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	20.00%	80.00%	64.00%

38 Implementar la política pública de mujeres y equidad de género en los sectores responsables del cumplimiento de su plan de acción	$210	$187	89.16	$1,070	$1,056	98.68	$818	$817	99.79	$850	$834	98.12	$675	$0	0.00	$3,622	$2,893	79.87

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo reportado.

Avances y/o logros

Se realizó revisión y retroalimentación a los 15 reportes oficiales sectoriales de plan de acción de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMYEG. Así mismo, se incluyeron los ajustes a la matriz de plan de acción de la PPMYEG y a los apartados del Documento CONPES No 14 de 2020, según las modificaciones aprobadas por la SDP a 43 productos. Se realizaron 4 jornadas de socialización: 1 con el Departamento Administrativo del Servicio Civil y 3 con equipos de la Secretaría Distrital de la Mujer. Se llevaron a cabo 26 mesas de implementación de la PPMYEG con los siguientes sectores: 9 con el sector mujeres, 2 Gestión Jurídica, 1 Hacienda, 1 Movilidad, 1 Educación, 1 Seguridad, 2 Planeación, 1 Desarrollo Económico, 1 Salud, 1 gobierno, 1 Integración Social, 1 Cultura, 2 Gestión Pública y 1 Hábitat.

Beneficios

El proceso de acompañamiento técnico al seguimiento e implementación de la PPMyEG contribuye a la ejecución de los productos vinculados en el Plan de Acción para la adecuada incorporación de los enfoques de género, derechos humanos de las mujeres y diferencial. Esto permite, que los sectores de la administración Distrital adecúen y tengan en cuenta dentro de su planeación, seguimiento e implementación que los bienes, servicios y productos dirigidos a la ciudadanía, garanticen las necesidades de las mujeres en sus diferencias y diversidad y promuevan el cierre de brechas para la igualdad de género.

En ese orden, el acompañamiento técnico a la implementación de la PPMYEG permite fortalecer la ejecución de los productos y resultados que componen el plan de acción de la política según la programación establecida para la consecución de los objetivos específicos planteados, con el fin a la garantía de derechos para las mujeres en Bogotá.

Asimismo y a través de los espacios de socialización de los avances de implementación de la PPMyEG, las mujeres conocen qué se ha realizado y participan para incorporar sus aportes en la mejora de la gestión de las entidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 38

40 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género implementada en articulación con los sectores responsables en su Plan de Acción

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	80.00%	64.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.20	20.00%	80.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	20.00%	80.00%	64.00%

39 Incorporar de manera transversal, en los 15 sectores de la administración distrital y en las localidades, el enfoque de género y de derechos de las mujeres	$653	$627	95.93	$2,028	$2,013	99.23	$2,066	$2,055	99.46	$2,014	$1,983	98.49	$1,846	$0	0.00	$8,607	$6,678	77.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo reportado.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de 2023 se avanzó en:
-Revisión, consolidación e informe de los logros de transversalización de género de cierre de vigencia 2022.
-Se realizó retroalimentación de las Política Pública de Mujer y Equidad de Género (PPMYEG) y Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas (PPASP) del IV trimestre 2022 a diversos sectores.
-Se realizó actualización de la consolidación de reportes de las dos políticas que lidera la SDMujer en las matrices oficiales de la Secretaría Distrtial de Planeación.
-Se proyectaron las matrices de solicitud de reporte de la PPMYEG y PPASP del primer trimestre del año 2023.
-Se realizaron 4 jornadas de socialización de la PPMYEG y 26 mesas de trabajo para la implementación de esta política. Se desarrollaron 38 mesas de trabajo para la implementación de la PPPASP y 5 jornada de socialización. Así mismo se consolidaron 15 reportes de productos en responsabilidad de la SDMujer en políticas públicas distritales y se tuvo acompañamiento en la formulación de 6 políticas públicas en el marco del ciclo de polítcas.

Adicionalmente, en cada uno de los derechos, se acompañaron y realizaron entre otras, las siguientes acciones:
-Paz: Acompañamiento Consejo Distrital Paz, Mesa Técnica PDET, Mesa Enfoque Diferencial Mujeres Víctimas Conflicto Armado y otras.
-Participación: Mecanismo de participación POT.
-Trabajo: productos Acuerdo 877 de 2023. Avance subsanación de producto inclusión laboral Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas - PPASP. Ajustes Guía Proceso Disciplinario.
-Trabajo-Educación: Sensiblización 8M.
-Salud: Plan Rescate en Salud acciones vigencia 2023, Política Pública Distrital de salud mental y otras.
-Educación: Línea de tiempo estrategia IES intersectorial, ATENEA asistencia técnica y otras.
-Cultura: Reunión interna propuesta Canal Capital. Avance producto PP Lectura, escritura y oralidad.
-Hábitat: Reunión interna SDMujer equipo POT.
-Intersectorial: reuniones con SDP Decretos "Viviendas Colectivas con Servicios" y "Manual de Espacio Público" y otras.
-7 Derechos: Revisión acciones afirmativas Sello de Igualdad. Actualización normativa documentos técnicos. Solicitud de información cuantitativa OMEG.

Beneficios

A través de la implementación de la transversalización del enfoque de género en los 15 sectores de la Administración Distrital, se fortalecieron las capacidades de las servidoras, servidores y contratistas y de forma indirecta las mujeres en sus diferencias y diversidad que habitan Bogotá, ya que, el funcionariado público, cuenta con herramientas técnicas y metodológicas para que los bienes, servicios y oportunidades para las mujeres se implementen a través de acciones de adecuación y transformación de la cultura institucional.

En ese orden, se acompañó la definición, implementación y seguimiento a los logros de Transversalización de género de los 15 sectores de la Administración Distrital, la elaboración de documentos y conceptos técnicos que aportan a la implementación de los enfoques de género y derechos de las mujeres por parte de las entidades distritales y otros actores clave para la toma de decisiones respecto a planes, programas, proyectos y estrategias que garanticen los derechos de las mujeres y promuevan la equidad de género en el Distrito Capital.

A su vez, las actividades de sensibilización sobre enfoques y derechos aportan al reconocimiento de los derechos de las mujeres y a eliminar los estereotipos de género asociados a discriminaciones y violencias contra ellas. Asimismo, las conmemoraciones de fechas emblemáticas aportan a la visibilización y exigibilidad de derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidad.

Del mismo modo y a partir de la premiación del Sello en Igualdad de Género a tres entidades públicas de la Administración Distrital, previa elaboración de diagnósticos institucionales por el Centro Nacional de Consultoría a 25 entidades de la Administración Distrital, se realizaron planes de trabajo para incorporar los enfoques de género y derechos humanos de las mujeres, que permite que las entidades sigan adecuando su cultura institucional y misional para avanzar en la Igualdad de Género. Asimismo, se entregaron insignias a 21 organizaciones del sector privado y la aplicación de la herramienta autodiangóstica permitirá que se sigan aunando esfuerzos públicos y privados que promuevan alianzas para beneficiar a las mujeres en Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 39

41 Estrategia de transversalización implementada en los 15 sectores de la Administración Distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.00%	78.75%	63.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.15	15.00%	78.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	15.00%	78.75%	63.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Sistema Distrital del Cuidado	$380,226	$343,538	90.35	$881,235	$862,093	97.83	$850,035	$815,396	95.93	$858,296	$513,080	59.78	$713,743	$0	0.00	$3,683,535	$2,534,107	68.80
0 N/A	$380,226	$343,538	90.35	$881,235	$862,093	97.83	$850,035	$815,396	95.93	$858,296	$513,080	59.78	$713,743	$0	0.00	$3,683,535	$2,534,107	68.80
40 A 2024 incrementar la vinculación en 70.000 personas con discapacidad y cuidadoras/es a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental	$1,216	$1,197	98.50	$4,640	$4,633	99.84	$4,942	$4,942	100.00	$4,918	$4,504	91.59	$4,974	$0	0.00	$20,691	$15,277	73.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Los procesos de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), respecto a acciones integrales para la población se afectan en la medida en que a la respuesta intersectorial le falta oportunidad y resolutividad, esto se subsana articulando la ruta sectorial e intersectorial con las acciones de gestión de lap Política y activando redes de apoyo con el agente de cambio de RBC. Los equipos refieren dificultades para movilizar a la población por todas las acciones que incluye la red de cuidado colectivo, para esto, el agente de cambio hace seguimiento permanente a fin de motivar y hacer seguimiento a la participación.

Avances y/o logros

En el mes de febrero, en acciones de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) como respuesta integral y multisectorial, se logra una cobertura de 440 personas cuidadoras de personas con dependencia funcional moderada y severa, en 80 instituciones (Datos preliminares). Se da continuidad con las actividades de soporte social y fortalecimiento de capacidades humanas de personas cuidadoras de personas con dependencia funcional moderada y severa. Las actividades han tenido énfasis en fortalecer la red de instituciones para mayor soporte social y cuidado colectivo mediante el intercambio de saberes con miras a favorecer el rol de cuidado, su salud integral y percepción de bienestar. Brindar herramientas para el manejo de la sobrecarga, conservación de energía y cuidado de la salud mental Se incluyen temas según demanda de las personas cuidadoras, concientización en autocuidado,
educación en bioseguridad y uso de redes de apoyo.

Beneficios

La población con discapacidad y su entorno familiar cuentan con la Red de Cuidado Colectivo, la cual aporta a la reducción del trabajo de cuidado no remunerado, ya que se establecen procesos de afianzamiento de redes de apoyo para el cuidado de personas con discapacidad, las personas que participan en los programas reciben asesoría domiciliaria para el cuidado de personas con discapacidad (virtual, presencial o mixta), de igual forma constantemente se realiza levantamiento de información para la activación de rutas para la atención a personas con discapacidad y durante todo el proceso se fortalecen competencias ciudadanas sobre salud e inclusión, referente a la atención a personas con discapacidad todas estas acciones orientadas a la prevención de la salud mental en la atención integral a las necesidades diferenciales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 40

42 Personas con discapacidad y cuidadoras/es vinculadas a las acciones individuales y colectivas para la atención integral a las necesidades diferenciales en salud

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.82%	76.19%	64.33%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,500.00	6,500.00	9,077.00	139.65%	
2021	17,000.00	17,000.00	17,897.00	105.28%	
2022	19,000.00	18,264.00	19,135.00	104.77%	
2023	18,500.00	15,172.00	580.00	3.82%	76.19%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	3.82%	76.19%	64.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	9,000.00	11,296.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70,000.00	72,577.00	46,689.00	al Plan de Desarrollo	64.33%

41	Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$1,078	$851	78.95	$1,690	$1,690	100.00	$1,768	$1,757	99.38	$1,400	$950	67.87	$1,760	$0	0.00	$7,697	$5,249	68.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo del informe.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó en un 0.65 al corte del 31 de marzo de 2023, con la presentación de la nueva Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia (2023-2033) en el espacio pre CONPES, donde los diversos sectores incorporaron ajustes al plan de acción logrando concepto definitivo de aprobación al documento en el mes de marzo por parte de la Secretaria Distrital de Planeación y posterior presentación en la sesión del CONPES D.C , en donde la Alcaldía Mayor de Bogotá solicita inclusión de nuevos productos en el plan de acción relacionados con las Secretarias de Planeación, Hacienda y Jurídica, los cuales se encuentran en trámite.

Beneficios

La ciudad cuenta con un nuevo documento de Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia (2023-2033), con la inclusión y reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos para su goce efectivo, con voces que inciden en la construcción de ciudad a partir de su participación como protagonistas principales, con la inclusión de productos de gestión del conocimiento enfocados en la investigación, seguimiento y monitoreo de las nuevas dinámicas de la población en la ciudad; con estrategias y servicios enfocados en el fortalecimiento de la participación de las niñas, niños y adolescentes y el reconocimiento de su capacidad de agencia, promoviendo cambios y transformaciones culturales para disminuir las afectaciones identificadas; y estrategias relacionadas con la prevención y atención de la salud mental, factor predominante generado post pandemia.

Se fortalece el énfasis en los enfoques diferencial y de género, de manera transversal en los productos concertados, especialmente en los productos de la Secretaría Distrital de la Mujer, la Secretaría Distrital de Educación, el IDIPRON y la SDIS

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 41

43 Porcentaje de avance en la actualización, implementación y de seguimiento de la Política Pública de Infancia y Adolescencia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	76.47%	65.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	
2023	0.85	0.85	0.65	0.00%	76.47%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	76.47%	65.00%

42 Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y los niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de sus derechos	$67,775	$58,719	86.64	$217,163	$204,605	94.22	$176,986	$173,886	98.25	$184,843	$145,176	78.54	$223,340	$0	0.00	$870,107	$582,386	66.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y/o logros

SDIS - Indicador : Número de niñas y niños atendidos en servicios de educación inicial de la SDIS (Incluye gestantes de acuerdo a la Ley 1804 de 2016)

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con una oferta en Educación Inicial en donde se promueve el desarrollo y la protección integral de la primera infancia desde la gestación, a través de la prestación de los servicios Jardín Infantil (atención diurna) que incluye 3 modalidades: Jardines Infantiles Nocturnos, Espacios Rurales y Casas de Pensamiento Intercultural; y Creciendo Juntos con su modalidad: Crecemos en la Ruralidad; con corte a 31 de marzo la meta presenta un avance de atención de 7.934 niñas, niños y gestantes. (Nota: el conteo de la meta establece que se contabilizan los participantes que permanecen como mínimo 90 días entre las modalidades del servicio, lo cual significa que su cumplimiento es gradual).

En la vigencia 2023 se cuenta con atención presencial tanto en el territorio urbano como rural (en cinco territorios: Suba, Chapinero, Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz).

Beneficios

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con una oferta en Educación Inicial

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

en donde se promueve el desarrollo y la protección integral de la primera infancia desde la gestación, a través de la prestación de los servicios Jardín Infantil (atención diurna) que incluye 3 modalidades: Jardines Infantiles Nocturnos, Espacios Rurales y Casas de Pensamiento Intercultural; y Creciendo Juntos con su modalidad: Crecemos en la Ruralidad; con corte a 31 de marzo la meta presenta un avance de atención de 7.934 niñas, niños y gestantes. (Nota: el conteo de la meta establece que se contabilizan los participantes que permanecen como mínimo 90 días entre las modalidades del servicio, lo cual significa que su cumplimiento es gradual).
En la vigencia 2023 se cuenta con atención presencial tanto en el territorio urbano como rural (en cinco territorios: Suba, Chapinero, Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 42

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	11.17%	82.75%	66.01%

44 Número de niñas y niños atendidos en servicios de educación inicial de la SDIS (Incluye gestantes de acuerdo a la Ley 1804 de 2016)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	71,000.00	67,000.00	68,142.00	101.70%	
2021	71,000.00	71,000.00	74,263.00	104.60%	
2022	71,000.00	71,000.00	81,365.00	114.60%	
2023	71,000.00	71,000.00	7,934.00	11.17%	82.75%
2024	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.01%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	11.17%	82.75%	66.01%

43 Atender con enfoque diferencial y de manera flexible a 15.000 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales, y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos	$5,999	$5,117	85.30	$12,477	$12,425	99.58	$14,193	$14,080	99.20	$11,683	$9,044	77.41	$16,417	$0	0.00	$60,770	$40,666	66.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social ha atendido a 14.993 niñas, niños y adolescentes con enfoque diferencial y de género, con corte a 31 de marzo de 2023.
Esta población fue atendida a través de servicios, modalidades y estrategias donde se implementan diferentes experiencias pedagógicas y psicosociales, se realiza entrega de apoyos alimentarios y seguimiento nutricional, con el propósito de potenciar su desarrollo, habilidades y capacidades que los alejan de escenarios que no corresponden a su edad, a cambio de espacios de juego, recreación y aprendizajes. Distribuidos así:
-12.137 fueron atendidos a través de 13 Centros Amar y las unidades territoriales de la Estrategia Móvil, oferta dirigida a disminuir los factores de riesgo frente al acompañamiento o situación de trabajo infantil.
-1.182 a través del Centro Abrazar y su estrategia territorial con el fin de mitigar el riesgo de vulneración de derechos para niñas, niños y adolescentes migrantes, principalmente en contextos de mendicidad propia,
-1.674 niñas y niños atendidos a través de la Estrategia el Arte de Cuidar-te como nuevo horizonte en el marco del Sistema Distrital de Cuidado SIDICU, en 17 manzanas de cuidado que se encuentran ubicadas en las localidades de Usaquén, Santafé, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Engativá, Los Mártires, Rafael Uribe, Suba y Ciudad Bolívar. La estrategia, aporta a la socialización, visibilización, acceso y fortalecimiento de la cultura del cuidado a través del Sistema Distrital de Cuidado -

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

SIDICU; aportando a la superación gradual, crítica y propositiva frente a la arraigada perspectiva de moral teórica desde la cual se le asigna y/o reconoce a las mujeres la capacidad de sentir empatía, compasión y la vocación de servicio que da origen a la denominación de ética del cuidado, sin desconocer el avance constante en el reconocimiento y goce efectivo de sus derechos, la reducción de los tiempos de cuidado y la redistribución de las cargas de cuidado que aportan alternativas a la superación de las dicotomías de género sin excluir de esas virtudes y responsabilidades éticas de cuidado a los hombres.

Beneficios

La ciudad cuenta con espacios para el desarrollo integral de la primera infancia, infancia y adolescencia en situación de riesgo de vulneración de derechos, logrando llegar a todas las localidades del distrito incluidas las zonas rurales. Además, garantiza el continuo monitoreo en las calles, barrios y demás sectores comerciales para la identificación de niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil para su vinculación a la oferta programática de la Administración Distrital, en procura de proteger y restablecer sus derechos.

Por su parte, la Estrategia El Arte de Cuidar-ter Con esta Estrategia, las cuidadoras y/o cuidadores cuentan con la posibilidad de liberar y redistribuir tiempos de cuidado en pro del desarrollo personal, familiar y comunitario, mientras que sus hijas e hijos reciben atención en los espacios fijos diseñados en los nodos o lugares aledaños a las Manzanas de Cuidado reconociéndolos como titulares de derechos y sujetos activos en su proceso de desarrollo, aportando al mejoramiento de las condiciones de las familias promoviendo la cultura del cuidado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 43

45 Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en riesgo o situación de vulneración de derechos como trabajo infantil y violencia sexual, así como población migrante

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.24%	89.24%	85.67%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15,000.00	5,300.00	6,012.00	113.43%	
2021	15,000.00	9,698.00	9,698.00	100.00%	
2022	15,000.00	12,300.00	14,499.00	117.88%	
2023	15,000.00	16,800.00	14,993.00	89.24%	89.24%
2024	15,000.00	17,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	85.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	89.24%	89.24%	85.67%

44 Atender integralmente al 100% de niñas y niños en ubicación institucional, generando procesos de fortalecimiento de sus familias para la garantía de sus derechos y para el reintegro familiar	$2,133	$1,357	63.63	$4,551	$4,550	100.00	$4,043	$4,002	99.00	$3,572	$2,278	63.77	$5,507	$0	0.00	$19,805	$12,188	61.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo del informe.

Avances y/o logros

Durante la vigencia del 2023, se han atendido integralmente a 268 niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos en los Centros Proteger, de los cuales 89 han sido reintegrados oportunamente a su entorno familiar, previo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias. Por otra parte, los equipos psicosociales de los Centros Proteger adelantaron procesos de intervención familiar con 303 familias, de las cuales 106 se han surtido desde la modalidad de atención a familias en riesgo de pérdida del cuidado parental cuidándome-cuidándonos y 197 en procesos de intervención a familias con niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos; de las cuales 142 han sido con familias vinculadas a Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos y 55 de casos post egreso.

Beneficios

El reintegro de las niñas y niños a su entorno familiar se materializa a través de una oportuna y efectiva atención a grupos familiares con niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos, en aras de garantizar el derecho a tener una familia y no ser separado de ella, evitando así la pérdida del cuidado parental a partir del fortalecimiento de su familia y sus redes afectivas.

Creación y fortalecimiento de capacidades de niñas, niños y sus familias en procesos de restablecimiento de derechos y a familias en riesgo de pérdida de cuidado parental a través de acciones de corresponsabilidad que propenden a la construcción de entornos protectores y seguros para las niñas y los niños evitando la pérdida del cuidado parental.

La oportuna movilización de la red interinstitucional aporta significativamente a los niños, niñas y adolescentes y sus familias en la consolidación de una respuesta integral para la superación de la situación de vulnerabilidad encontrada realizando un acompañamiento efectivo a las familias.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 44

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

46 Porcentaje de niños niñas en ubicación institucional atendidos integralmente

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

45 Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida	$3,036	$3,036	100.00	$18,248	$18,241	99.96	$19,774	$19,774	100.00	$12,388	$11,870	95.82	$794	$0	0.00	$54,240	$52,922	97.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Se presenta baja ejecución en la magnitud de la meta (9.580 sobre 15.000 programadas) lo anterior debido a que la programación de personas fue menor durante los meses de febrero y marzo;se estima que, a partir de abril la programación ascienda a 15.000 y así mantener el cumplimiento de esta meta constante.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

SDIS - Indicador : Número de mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años beneficiados con servicios nutricionales
A corte de marzo 2023, la Secretaría Distrital de Integración Social consolidó la entrega de los bonos alimentarios, beneficiando a un total de 9.580 personas únicas entre mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, lo que representa una ejecución del 63,9% de la magnitud programada.

En el marco del acuerdo 761 de 2020, el Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", a través del apoyo a madres gestantes y lactantes se favorece una maternidad segura, un crecimiento equilibrado de niños y niñas menores de 2 años y aporta a condiciones de vida ideales para las familias identificadas en condiciones de vulnerabilidad o pobreza en la ciudad.

Beneficios

A corte de marzo 2023, la Secretaría Distrital de Integración Social consolidó la entrega de los bonos alimentarios, beneficiando a un total de 9.580 personas únicas entre mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, lo que representa una ejecución del 63,9% de la magnitud programada.
En el marco del acuerdo 761 de 2020, el Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", a través del apoyo a madres gestantes y lactantes se favorece una maternidad segura, un crecimiento equilibrado de niños y niñas menores de 2 años y aporta a condiciones de vida ideales para las familias identificadas en condiciones de vulnerabilidad o pobreza en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 45

47 Número de mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años beneficiados con servicios nutricionales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.87%	110.98%	88.79%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15,000.00	15,000.00	18,049.00	120.33%	
2021	15,000.00	15,000.00	19,621.00	130.81%	
2022	15,000.00	15,000.00	19,339.00	128.93%	
2023	15,000.00	15,000.00	9,580.00	63.87%	110.98%
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.79%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	63.87%	110.98%	88.79%

46 Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos, dirigidos a garantizar el acceso y consumo de alimentos, que favorezcan hábitos de vida saludable	$0	$0	0.00	$732	$732	100.00	$565	$565	100.00	$0	$0	0.00	$8,667	$0	0.00	$9,964	$1,297	13.02

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La entidad de cara con los retos estratégico que se tienen para esta vigencia, se encuentra revisando las transferencias monetarias que aportan a la seguridad alimentaria. Es por esta razón, que durante la vigencia no se cuenta con programación presupuestal dentro de la meta proyecto de inversión por lo tanto con corte a la fecha no se presenta avance, lo anterior teniendo en cuenta que no hay una programación establecida mensualmente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

La Secretaría de Integración Social cuenta con la Resolución 218 del 08 de febrero de 2023, por la cual se definen las reglas y principios aplicables a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, se adoptan los instrumentos de focalización, los criterios de ingreso, priorización, egreso y restricciones, y se dictan otras disposiciones. Dentro de dicha resolución se actualizan los criterios para otorgar transferencias monetarias. La asignación presupuestal del proyecto 7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá permite mantener su servicio a través de bonos canjeables por alimentos, canastas alimentarias y comedores comunitarios.

Avances y/o logros

Se consolida de manera progresiva la entrega de los apoyos económicos sociales a 500 hogares de jefatura femenina desde octubre de la vigencia 2021 a diciembre 2022, contribuyendo a la Estrategia Ingreso Mínimo Garantizado, con la que se ha coadyuvado en la economía de los hogares pobres y vulnerables de la Ciudad con jefatura femenina aumentando su capacidad de adquisición para solventar sus necesidades básicas. La asignación presupuestal del proyecto 7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá permite mantener su servicio a través de bonos canjeables por alimentos, canastas alimentarias y comedores comunitarios.

Beneficios

Como parte de las acciones para la adaptación de una nueva realidad después de la pandemia, la Secretaría de Integración Social, llevó a cabo una revisión de criterios para atender oportunamente las nuevas realidades sociales, desde la prestación de los servicios ante la necesidad de generar acciones en materia de protección social, articulada en medidas de corto plazo necesarias para atender las manifestaciones más agudas de la post emergencia. La ciudadanía podrá continuará recibiendo transferencias monetarias conforme a los nuevos criterios establecidos en la Resolución 218 del 08 de febrero de 2023, "Por la cual se definen las reglas y principios aplicables a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, se adoptan los instrumentos de focalización, los criterios de ingreso, priorización, egreso y restricciones, y se dictan otras disposiciones".

Con las transferencias monetarias se contribuye a la seguridad alimentaria en la ciudad a través de los servicios de comedores, bonos canjeables por alimentos, canastas alimentarias y paquetes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 46

48 Número de familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social beneficiadas a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	25.00%	16.67%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	500.00	500.00	474.00	94.80%	
2022	1,500.00	1,500.00	26.00	1.73%	
2023	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	25.00%
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,500.00	3,000.00	500.00	al Plan de Desarrollo	16.67%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	25.00%	16.67%

47 Contribuir a la construcción de la memoria, la convivencia y la reconciliación en el marco del acuerdo de paz, a través de la atención de 8.300 niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, desde un enfoque territorial	$1,006	$897	89.25	$2,363	$2,363	100.00	$2,327	$2,316	99.53	$2,176	$982	45.13	$3,234	$0	0.00	$11,106	$6,558	59.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a corte 31 de marzo de 2023, 4.839 niñas, niños y adolescentes a través del servicio Atrapasueños en las Casas de Memoria y Lúdica y a través de los equipos territoriales Papalotl de Sueños.

La ciudad cuenta con el servicio Atrapasueños, dirigido a niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, generando acciones psicosociales, pedagógicas y artísticas como aporte a la reparación simbólica y construcción de paz, implementando acciones que fortalecen la capacidad protectora de las familias como corresponsables y garantes de derechos. Actualmente se implementan los Laboratorios de Paz y Guardianes de la Memoria, como alternativas para que las niñas, niños y adolescentes expresen sus sentires y expongan sus iniciativas frente a las acciones que consideran relevantes como protagonistas en la construcción de la paz en el marco del acuerdo y frente a la garantía de sus derechos.

En el marco de la conmemoración de las Manos Rojas, el 12 de febrero, se desarrolló una acción pedagógica y psicosocial: Una Insignia por la paz, los niños afuera del reclutamiento, rechazando el reclutamiento de niñas y niños a la guerra. Evento que aportó al reconocimiento e Identificación de los factores de riesgo en las trayectorias de vida de las y los participantes que puedan conllevar en situaciones de riesgo de uso y utilización, además de reclutamiento forzado, resaltando las diferencias étnicas, territoriales e individuales en clave de visibilizar la diferencia como eje articulador del tejido social.

Beneficios

Durante el proceso, se evidencia un reconocimiento propio de habilidades y potencial de niñas, niños y adolescentes invitándolos a fortalecerlas desde los ejercicios lúdicos y desde el ejercicio participativo que logra que las y los participantes se auto reconozcan como sujetos garantes de derechos, con voz propia para manifestar su sentir frente a los riesgos que identifican en su entorno barrial y cómo pueden aportar para el cuidado de todos.

Mediante el diálogo y la comunicación directa con las familias de las niñas, los niños y los adolescentes que participan en la Estrategia Atrapasueños, se generan relaciones de confianza que permiten conocer más a fondo las dinámicas propias de las familias y así mismo identificar las falencias o aspectos por mejorar dentro del rol protector para trabajar en pro de estos aspectos y así afianzar los lazos afectivos y la comunicación.

Las acciones implementadas aportan a la resignificación de la experiencia vivida por medio de los ejes de memoria e identidad y reparación y sueños de las Niñas, Niños y Adolescentes dando valor al ser mujer y reconociendo como me siento; es así como se desarrollan procesos de recuperación de memoria a partir de los lugares de origen de las niñas y los niños; reconociendo factores culturales y familiares, permitiendo además procesos de identidad con el nuevo territorio que habitan.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 47

49 Número de niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado atendidos por la Estrategia Atrapasueños

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.13%	69.13%	58.30%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	1,133.00	113.30%	
2021	2,000.00	2,923.00	2,923.00	100.00%	
2022	4,500.00	4,500.00	4,696.00	104.36%	
2023	7,000.00	7,000.00	4,839.00	69.13%	69.13%
2024	8,300.00	8,300.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	69.13%	69.13%	58.30%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
48 Contribuir con acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad a través de las intervenciones priorizadas por las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2020

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Porcentaje de recursos asignados a FDL para desarrollar acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad

La Secretaría Distrital de Hacienda para cumplir esta meta, asignó los recursos necesarios a los FDL, para que estos se incluyera "Reactivación y reconversión verde" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $45.671 Millones. El programa "REvitalización del corazón productivo de las localidades" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $63.805 Millones. El programa "Transformación productiva y formación de capacidades" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $63.833 Millones.

Beneficios

Con la asignación de los recursos a los Fondos de Desarrollo Local - FDL se desarrollaron acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad, el cual prioriza principalmente el empleo de mujeres. Así mismo, con esta destinación, desde las localidades se ampliaron líneas de inversión para los presupuestos participativos, permitiendo que se priorizaran los conceptos de gasto elegidos por la ciudadanía..

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 48

50 Porcentaje de recursos asignados a FDL para desarrollar acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

49 Dinamizar la creación de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades entre las personas mayores y actores del territorio que promuevan la asociación, el acompañamiento, la vinculación a procesos de arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida saludable y la disminución de la exclusión por razones de edad a través de estrategias móviles en la ciudad	$252	$183	72.31	$573	$551	96.27	$639	$598	93.49	$769	$568	73.84	$1,951	$0	0.00	$4,185	$1,900	45.39

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo del informe.

Avances y/o logros

A través de la Estrategia de Redes de Cuidado Comunitario se ha alcanzado en lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital, la dinamización de las 20 localidades de Bogotá. Durante el mes de marzo se ha continuado trabajando en el mantenimiento de actividades de seguimiento con 67 organizaciones sociales de las 20 localidades de la ciudad, las cuales se han identificado desde el año 2021 hasta la fecha; logrando de esta manera integrar al proceso nuevas personas, actores, cooperantes y organizaciones sociales, vinculándolos en torno al cuidado de las personas mayores y al reconocimiento del de servicios de la SDIS. Lo anterior, representa el 100% de cumplimiento en la meta del Plan de Desarrollo Distrital.

Beneficios

Con la atención de 35.331 personas únicas con raciones de comida caliente en lo corrido de 2023, desde los comedores comunitarios ubicados a lo largo y ancho de la ciudad, ha sido posible contribuir a la reducción del riesgo de inseguridad alimentaria a través de una alimentación equilibrada, adecuada e inocua, acompañada de procesos de inclusión social, vigilancia del estado nutricional y promoción de hábitos y estilos de vida saludable con un aporte nutricional definido por la Secretaría Distrital de Integración Social.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 49

51 Número de localidades con redes de cuidado dinamizadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	0.00%	100.00%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

50 Entregar el 100% de apoyos alimentarios a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones	$43,318	$42,308	97.67	$60,851	$60,718	99.78	$64,943	$60,908	93.79	$74,908	$9,297	12.41	$34,915	$0	0.00	$278,936	$173,232	62.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Debido a que el tiempo de adecuación de las instalaciones locativas de Comedor Comunitario La Rioja en la localidad de los Mártires, ha sido mayor al estimado, no se prestó atención en dicha unidad operativa, lo cual repercute en la ejecución de la meta; no obstante, se realizó entrega de paquetes alimentarios a la población programada para asistir a dicha unidad operativa.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI la Secretaría Distrital de Integración Social ha entregado raciones de comida caliente para la atención de 35.331 personas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

únicas en la vigencia 2023, mediante la operación de ciento doce (112) unidades operativas de comedores comunitarios en marzo, ciento siete (107) convenios de asociación que se sustentan en el Decreto 092/2017 Artículo 5, suscritos con Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL y un (1) convenio interadministrativo celebrado con el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, con los cuales se consolida la disposición de 33.120 cupos para la atención de la población en inseguridad alimentaria en la Ciudad de Bogotá en marzo 2023.

La meta Plan 50, entregar el 100% de apoyos alimentarios a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones, registra un 98% de avance acumulado con apoyos alimentarios otorgados a través de los comedores comunitarios. Los participantes de las unidades que no se encuentran en operación, han sido atendidos a través de paquetes alimentarios de contingencia, garantizando el apoyo alimentario del 40% de requerimientos diarios de energía y nutrientes.

Beneficios

Con la atención de 35.331 personas únicas con raciones de comida caliente en lo corrido de 2023, desde los comedores comunitarios ubicados a lo largo y ancho de la ciudad, ha sido posible contribuir a la reducción del riesgo de inseguridad alimentaria a través de una alimentación equilibrada, adecuada e inocua, acompañada de procesos de inclusión social, vigilancia del estado nutricional y promoción de hábitos y estilos de vida saludable con un aporte nutricional definido por la Secretaría Distrital de Integración Social.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 50

52 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.00%	98.73%	78.98%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	97.50	97.50%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	99.40	99.40%	
2023	100.00	100.00	98.00	98.00%	98.73%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	98.00%	98.73%	78.98%

51 Entregar el 100% de los apoyos alimentarios requeridos por la población beneficiaria de los servicios sociales de integración social	$81,235	$80,936	99.63	$123,556	$123,510	99.96	$168,334	$152,193	90.41	$142,756	$33,543	23.50	$55,046	$0	0.00	$570,926	$390,182	68.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Durante el primer trimestre del año, se persentaron retrasos en el seguimiento al canje de bonos, la asignación y canje del mismo. Como solución a esta dificultad, se construyó un cronograma en el cual se establecen los tiempos mínimos de entrega de información por parte de las Subdirecciones técnicas al interior de la Entidad con el fin de obtener de manera oportuna la información que permite realizar el seguimiento a los bonos asignados y otorgados posteriormente. Como segunda medida se han desarrollado acciones de acompañamiento para identificar cuellos de botella y solucionarlos y por ende, evitar retrasos que afecten la información de la ejecución de la meta.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social, en lo corrido de 2023 presenta un indicador de cumplimiento gdel 92,6% del total de apoyos alimentarios programados en la modalidad de bonos canjeables por alimentos, canastas alimentarias y demás

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

apoyos en especie, para la prestación de los diferentes servicios sociales del Distrito.
La entidad avanza en la implementación de estrategias que permitan alcanzar el 100% de entregas de los apoyos alimentarios programados, mediante el seguimiento a las personas o familias que han sido suspendidos del servicio por diferentes motivos y que no han formalizado su egreso de la modalidad respectiva, o personas que se encuentran en atención y que no se han acercado a reclamar los beneficios. De igual forma, se realiza seguimiento mensual a los casos reportados por la Secretaría Distrital de Salud como inhumados, para disminuir el riesgo de entrega de beneficios a personas fallecidas.

Durante la vigencia 2023 se ha atendido un total de:
-16.261 personas únicas beneficiadas mediante bonos canjeables por alimentos del proyecto 7745.
-11.498 personas desde el enfoque étnico y diferencial de las canastas afro, canastas indígenas y canasta básica rural.
-46.686 personas han sido atendidas por medio de suministro de alimentos crudos en 350 unidades operativas en marzo, ubicadas en las diferentes localidades de la ciudad de Bogotá.
-Se realizó la entrega de Paquetes Alimentarios y Paquetes Alimentarios Casos Especiales a personas recurrentes de los proyectos de la Entidad, así como refrigerios a los diferentes servicios sociales de la Entidad.

Beneficios

Con la entrega de apoyos alimentarios se ha contribuido a la reducción de inseguridad alimentaria a la población focalizada por la Secretaría Distrital de Integración Social ¿ SDIS, a través de acciones de inclusión, promoción en hábitos y estilos de vida saludable, vigilancia del estado nutricional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 51

53 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a población beneficiaria de los servicios sociales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.60%	95.13%	76.11%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	96.80	96.80%	
2021	100.00	100.00	96.19	96.19%	
2022	100.00	100.00	94.94	94.94%	
2023	100.00	100.00	92.60	92.60%	95.13%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	92.60%	95.13%	76.11%

52 Formular e implementar una estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá	$29	$25	88.54	$1,653	$1,400	84.68	$1,029	$999	97.09	$963	$674	70.04	$1,426	$0	0.00	$5,099	$3,099	60.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Durante el primer trimestre de 2023, se han beneficiado a 670 personas con los talleres de cambio cultural. Así mismo se llevó a cabo el rastreo y organización de documentos RAC, la actualización y ajuste del documento "Estrategia de conformación y fortalecimiento de la red de alianzas del cuidado - RAC" y la realización de la primera Mesa Técnica de Transformación Cultural 2023.
Adicionalmente, con relación al proceso de diseño y socialización de la caja de herramientas de la estrategia pedagógica de cambio cultural, se avanzó en la construcción de dos documentos metodológicos, los cuales están dirigidos a aportar a los beneficiarios del programa "A cuidar se aprende", versión familias. También, se elaboró la primera versión del documento "Caja de herramientas EPCC".

Beneficios

En el marco de diseñar un documento que abarque la implementación de la estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá, las acciones durante el primer trimestre han estado encaminadas al diseño de la caja de herramientas de la Estrategia Pedagógica y de Cambio Cultural, logrando así la elaboración de la primera versión del documento ¿Caja de herramientas EPCC¿. En este sentido se logró avanzar en la socialización de los lineamientos técnicos del Sistema Distrital de Cuidado; los cuales contribuyen al posicionamiento del Sistema de Cuidado como un referente imprescindible de política innovadora a nivel Distrital, Nacional e Internacional; a su vez el impulsar la difusión de sus principales desarrollos y servicios entre la ciudadanía y actores estratégicos estatales y no estatales, de modo que aporta a la ampliación de la cobertura y a la armonización de las políticas sociales de las entidades públicas en torno a las necesidades de las personas cuidadoras de la capital. Paralelamente al diseño de la caja, a través de los talleres de cambio cultural, se ha logrado beneficiar a 670 personas y se realizó un rastreo y organización de documentos RAC, actualización y ajuste del documento ¿Estrategia de conformación y fortalecimiento de la red de alianzas del cuidado - RAC¿. Por último, se realizó de la primera Mesa Técnica de Transformación Cultural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 52

54 Estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

53 Formular las bases técnicas y coordinar la implementación del sistema distrital del cuidado	$115	$114	99.21	$1,647	$1,357	82.43	$662	$648	97.92	$575	$441	76.75	$174	$0	0.00	$3,172	$2,561	80.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de 2023 se avanzó en:
-Retroalimentación del documento "Desarrollo técnico del Sistema Distrital de Cuidado", entregado en diciembre de 2022 por el equipo consultor de la Fundación Barco Open Society.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

-Actualización de las delegaciones a la Unidad Técnica de Apoyo - UTA de la Comisión intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado para retomar el funcionamiento de la Mesa Intersectorial de Seguimiento al Convenio Marco Interadministrativo 913 de 2021.
-Publicación en SECOP II del Anexo Técnico II de la Manzana del Cuidado de Ciudad Bolívar - Manitas, correspondiente al Acuerdo de Coordinación con el Instituto Distrital para las Artes y la Secretaría General.
-Suscripción de los Anexos I y II del Convenio Marco Interadministrativo 913 de 2021 para la Manzana del Cuidado de Suba.
-Terminación anticipada del Convenio 725 de 2020, con el objetivo de adoptar dentro del Convenio Marco Interadministrativo 913 de 2021 el funcionamiento de las Manzanas del Cuidado de: Bosa - Porvenir, San Cristóbal - San Blas y Usme - Julio César Sánchez.
-Realización de jornadas de socialización del Sistema Distrital de Cuidado y sus lineamientos técnicos.

Se ha logrado mantener la articulación de las entidades de la Administración Distrital y así se avanzó en la implementación y seguimiento de Sistema Distrital de Cuidado, tanto a nivel distrital como territorial. En este sentido, se inauguró la Manzana del Cuidado de Suba el 29 de marzo, lo que da como balance, 17 manzana del cuidado inaugurada desde el año 2020. Adicionalmente, se están implementando el Ciclo IV de los buses del cuidado urbano y rural en 6 localidades, 3 zonas urbanas y 3 zonas rurales, y dos proyectos/programas de asistencia domiciliaria. Por otra parte, se ha continuado en la implementación del Decreto 237 de 2020 "Por medio del cual se crea la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado" y del Acuerdo 001 de 2020 "Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado", así como de la Resolución 233 de 2018 y la Resolución 753 de 2020 "Por la cual se modifica la Resolución 233 del 08 de junio de 2018" "Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital".

Beneficios

La socialización de los lineamientos técnicos del Sistema Distrital de Cuidado; además de contribuir al posicionamiento del Sistema de Cuidado como un referente imprescindible de política innovadora a nivel Distrital, Nacional e Internacional; impulsa la difusión de sus principales desarrollos y servicios entre la ciudadanía y actores estratégicos estatales y no estatales, de modo que aporta a la ampliación de la cobertura y a la armonización de las políticas sociales de las entidades publicas en torno a las necesidades de las personas cuidadoras de la capital.

Las personas cuidadoras y las personas que requieren cuidado y apoyo cuentan con 17 manzanas de cuidado implementadas, con un aumento en la cobertura a través de los servicios intersectoriales que se prestan en cinco componentes: formación, bienestar/respiro, generación de ingresos, cuidado y transformación cultural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 53

55 Porcentaje de avance en la definición técnica y coordinación para la implementación del sistema distrital de cuidado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.20%	75.07%	56.30%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	18.00	18.00	17.91	99.50%	
2022	25.00	25.09	25.09	100.00%	
2023	25.00	25.00	6.30	25.20%	75.07%
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	56.30	al Plan de Desarrollo	56.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.20%	75.07%	56.30%

54 Formular, implementar y realizar seguimiento a una (1) estrategia de inclusión social, que contribuya a la	$127	$127	100.00	$2,230	$2,230	100.00	$514	$457	88.91	$475	$144	30.25	$809	$0	0.00	$4,155	$2,958	71.20

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

transformación de las realidades de los beneficiarios de los servicios sociales y mejorar su calidad de vida, reconociendo las diferentes formas de organización social, comunitaria y productiva de los territorios, en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutrición para Bogotá 2019-2031, del Sistema Distrital de Cuidado

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

Bogotá cuenta con una estrategia denominada Construyendo Autonomía Alimentaria, formulada e implementada, dirigida a la población vinculada a comedores comunitarios y Canastas Básicas indígenas. A marzo 2023, se reporta el acompañamiento a 811 nuevos hogares/familias desde la estrategia de inclusión social. Dicho acompañamiento implica, entre otras acciones, la realización de encuentros que buscan la transformación de imaginarios socioculturales desde los diálogos, las reflexiones, los conocimientos y saberes propios de cada persona o grupo, de manera directa o desde la articulación
intrainstitucional e interinstitucional.
De acuerdo con la programación realizada para los meses de enero, febrero y marzo de 2023, se efectuó la consolidación de los instrumentos de Lecturas de Realidades y Contratos Sociales Familiares diligenciados desde el componente social de los convenios de asociación e interadministrativo con el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, en el marco de los comedores comunitarios, para identificar los hogares con acompañamiento familiar.

Beneficios

La ciudad apoya en la construcción y consolidación del tejido social en la población que se atiende en los apoyos alimentarios que presta la Secretaría Distrital de Integración Social, principalmente comedores y canastas de cabildos indígenas, generando servicios integrales que velan por una inserción integral de las personas. Se implementa la estrategia Construyendo Autonomía Alimentaria, la cual desarrolla los ejes de articulación intra, interinstitucional y transectorial, sensibilización para la inclusión social, así como el reconocimiento y fortalecimiento de capacidades, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y hogares que reciben apoyos alimentarios desde el proyecto de inversión 7745 ¿ Compromiso por una alimentación Integral en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 54

56 1 estrategia de inclusión social formulada e implementada dirigida a los participantes de los servicios sociales con apoyo alimentario

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.78%	77.78%	70.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.70	77.78%	77.78%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	77.78%	77.78%	70.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
55 Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional e intersectorial con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género	$720	$560	77.75	$787	$787	100.00	$810	$810	99.99	$812	$452	55.67	$4,287	$0	0.00	$7,416	$2,609	35.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de 2023, se orientaron y sensibilizaron 760 personas, por medio de la Estrategia Entornos Protectores, Territorios Seguros Inclusivos y Diversos, de las cuales 581 fueron mujeres (76%) ,178 hombres (24%) y una persona intersexual con una equivalencia menor al 1%. Estos procesos se realizan por medio de una propuesta metodológica y pedagógica basada en lenguajes de expresión artística, la participación democrática y el intercambio de experiencias, proponiendo a quienes deciden asistir, una oportunidad para el diálogo y la reflexión a partir de sus propios saberes, cuestionamientos a comportamientos violentos y la apertura para comprometerse a un cambio que favorezca al goce de una vida libre de violencias; al mismo tiempo, les permite contar con información actualizada de rutas, competencias institucionales y servicios asociados a la protección y prevención de violencias

Se han realizado 5 asistencias técnicas en prevención de violencias a las empresas adscritas a la estrategia Empresas que Tejen y Protegen Familias.

Adicionalmente durante los meses de enero y marzo, se realizaron cinco (5) mesas de fortalecimiento técnico con los equipos locales de familia para el proceso de formulación de proyectos con cargo a los presupuestos de los Fondos de Desarrollo Local, en el concepto de gasto "Prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situación de riesgo y vulneración de derechos". También se realizaron tres (3) mesas técnicas del Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar y Violencia y Explotación Sexual, en estas mesas se formularon las acciones para el plan de trabajo del 2023. Participaron las entidades que hacen parte de esta instancia y algunas entidades invitadas.

Por último, se realizaron dos sesiones de la mesa de prevención contra la ESCNNA, en dichas sesiones, se aprobó el Plan de Acción para la vigencia 2023, el cronograma de sesiones para el año en curso y se desarrolló una jornada de cualificación técnica para los integrantes. Asimismo, se socializó el documento que recoge la actualización del concepto de la ESCNNA y los diferentes contextos en los que se da el delito para la ciudad de Bogotá.

Beneficios

La implementación del Plan de Acción de la Política Pública para las Familias en el cuatrienio permite materializar los derechos que la Política consagra para las familias de Bogotá, estos son el derecho a vivir una vida libre de violencias, a permanecer unidas, a la intimidad, a la vivienda digna y a la seguridad económica, como sujeto colectivo de derechos.

Así mismo, permite el empoderamiento de los ciudadanos en el reconocimiento y reflexión acerca de los derechos humanos, también potenciar los procesos de construcción y desaprendizaje de prácticas culturales, de manejo de poder y control entre hombres y mujeres, comprensión de prácticas democráticas qué facilitan la equidad en las relaciones familiares, redundando en dinámicas libres de violencia al interior de las familias y en la reducción de los casos que lleguen a las Comisarías de Familia por conflicto familiar o violencia intrafamiliar.

Se ha fortalecido la prevención de violencias al interior del sector empresarial de la ciudad (empresas adscritas a la estrategia Empresas que Tejen y Protegen Familias) a través de la estrategia Entornos protectores, territorios seguros, inclusivos y diversos

Finalmente, se cuenta con un portafolio de trámites y servicios actualizado, exclusivo para las familias de Bogotá, permite dar a conocer, a través de un instrumento práctico, la oferta a la que pueden acceder las familias como sujeto colectivo, a través de los cuales puede hacer tangibles los derechos que la Política Pública para las Familias consagra para ellas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 55

57 Nivel de avance del Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	70.00%	56.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2023	0.80	0.80	0.56	20.00%	70.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	56.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	20.00%	70.00%	56.00%

56 Gestionar la implementación, en la ciudad y la ruralidad, de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado para las personas que requieren cuidado y para los y las cuidadoras de personas y animales domésticos	$29	$21	72.11	$7,727	$7,502	97.09	$7,912	$7,169	90.61	$8,065	$7,223	89.56	$6,194	$0	0.00	$29,926	$21,915	73.23

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de 2023, con la inauguración de la Manzana el Cuidado de la localidad de Suba, Bogotá logró pasar de 16 a 17 Manzanas.

Con la implementación del proceso de formación de la Estrategia Cuidado a Cuidadoras, en lo corrido de la vigencia 2023 se han desarrollado 17 cursos de formación complementaria graduando a 200 mujeres en "Herramientas para Cuidadoras en el Reconocimiento de su Trabajo de Cuidado" a través del Aula Virtual de la Mujer. Respecto de los procesos de Homologación de Saberes, el acumulado de la vigencia 2023 es de 20 cuidadoras certificadas en el Distrito Capital a través de 1 grupo conformado desde el mes de febrero. De otra parte, en el marco de los procesos realizados por el SIDICU durante lo corrido de la vigencia se han beneficiado del servicio de orientación y asesoría psico jurídica a 1.462 cuidadoras. Finalmente, respecto de los espacios respiro adelantados, se ha logrado la realización de 2, con participación de 36 cuidadoras pertenecientes a las comunidades étnicas Afro y Negras así como a pueblos indígenas (Consultivo 612 de 2015).

Beneficios

La inauguración de la Manzana del Cuidado de Suba amplia la cobertura de atenciones y el posicionamiento de la estrategia territorial de las Manzanas del Cuidado, en beneficio de las personas cuidadoras y de las personas que requieren cuidados o altos niveles de apoyo en Bogotá.

A través de la Estrategia de Cuidado a Cuidadoras, las cuidadoras apropian contenidos orientados al reconocimiento de su trabajo de cuidado y avanzan en el manejo de las tecnologías de información; adicionalmente, disfrutan de la gestión de espacios de desconexión o descanso, ofrecidos por sectores corresponsables con el SIDICU en el marco de los procesos de coordinación territorial con expresión en la oferta de las Manzanas del Cuidado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Mayor presencia del Sistema Distrital de Cuidado en zonas rurales y urbanas prestando servicios de formación, respiro, generación de ingresos y cuidado a través de los buses del cuidado, los cuales garantizan la prestación de los servicios intersectoriales en 3 zonas rurales de 3 localidades y en 3 zonas urbanas alejadas o donde no hay ubicadas manzanas del cuidado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 56

58 Estrategias de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.00%	76.25%	61.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.49	98.00%	
2022	0.50	0.51	0.51	100.00%	
2023	0.50	0.50	0.12	24.00%	76.25%
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.22	al Plan de Desarrollo	61.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	24.00%	76.25%	61.00%

57 Implementar una (1) estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	$789	$665	84.26	$2,137	$2,127	99.55	$4,470	$2,346	52.49	$2,548	$1,042	40.88	$14,655	$0	0.00	$24,599	$6,180	25.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

En el marco de la estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras para aportar a la implementación del Sistema Distrital de Cuidado con un enfoque de género y diferencial, y la cual busca: i) el reconocimiento del trabajo de cuidados y de quienes lo realizan; ii) la redistribución del trabajo de cuidado entre hombres y mujeres, y iii) la reducción de los tiempos de trabajo no remunerado de cuidadoras de personas con discapacidad. De acuerdo a la programación para su implementación, en lo corrido del primer trimestre del 2023 se presenta un avance del 0.02 frente a un 0,09 programado. Lo anterior representa 142 cuidadores-as de PCD.

Frente al avance del actual PDD, se ha atendido a 9.296 personas cuidadoras (910 en 2020, 2787 en 2021, 5457 en el 2022 y 142 en lo corrido del 2023). Adicionalmente, a través de la implementación del servicio social Bogotá te cuida en casa, el cual busca promover la reducción del tiempo de cuidado, la redistribución de dicho tiempo en la ejecución de otras actividades encaminadas al ocio, descanso, formación y esparcimiento; y de esta manera iniciar procesos de resignificación del proyecto y propósito de vida de las personas cuidadoras de personas con Discapacidad.

Beneficios

En lo corrido del plan de desarrollo se han beneficiado a 9296 cuidadores-as de personas con discapacidad, mediante la Estrategia Territorial que encamina sus actividades hacia la materialización de propuestas para la eliminación de las barreras de acceso en los diferentes entornos de inclusión, la reducción de la feminización de la pobreza y la equiparación de oportunidades a través de la articulación de actores y recursos para promover el desarrollo humano desde una mirada de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

corresponsabilidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 57

59 Nivel de implementación de la estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.22%	92.55%	87.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.47	0.45	0.45	100.00%	
2023	0.10	0.09	0.02	22.22%	92.55%
2024	0.06	0.06	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.87	al Plan de Desarrollo	87.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	22.22%	92.55%	87.00%

58 Incrementar en 30% la atención de las personas con discapacidad en Bogotá, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social e implementar el registro distrital de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, garantizando así el cumplimiento del Art 10 del Acuerdo distrital 710 de 2018	$25,623	$24,454	95.44	$58,519	$58,452	99.89	$65,467	$65,284	99.72	$76,748	$55,683	72.55	$49,774	$0	0.00	$276,131	$203,873	73.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

Con corte al 31 de marzo del 2023, se atendió a 4.170 personas con discapacidad en las modalidades de atención Centros Crecer, Centros, Avanzar, Centro Renacer, Centros Integrarte Atención Interna y Centros Integrarte Atención Externa. A través de estas atenciones se desarrollan acciones interdisciplinarias que favorecen el desarrollo de las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad para alcanzar mayores niveles de autonomía, prevenir el deterioro propio de su condición y promover la inclusión en los diferentes entornos (educativos, deportivos, recreativos y culturales). Dentro de estos procesos, se desatacan: 1) el desarrollo de habilidades individuales, fortalecimiento de los procesos de inclusión, habilidades para la vida independiente y proyecto de vida sostenible. 2) el desarrollo de habilidades y capacidades familiares, la disminución de barreras familiares y transformación de imaginarios sociales, fortalecimiento del tejido social, corresponsabilidad, empoderamiento e incidencia de la familia cuidadora y convivencia y 3) el desarrollo de capacidades en entorno y territorio, desarrollo local inclusivo, ajustes razonables e inclusión social.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Por otra parte, frente a la atención integral de las personas con discapacidad desde los procesos de articulación intersectorial, se tiene un cumplimiento del 29.26% correspondiente al 97,5% de cumplimiento de la programación. Lo anterior representa un avance del 97,5% para el cuatrienio.
En relación con adelantar el registro de cuidadores-as de PCD, a la fecha se está en la etapa de estructuración, en donde se definió que el componente conceptual que delimita el proceso de caracterización estará ligado al protocolo de atención integral para las personas cuidadores y cuidadoras de la población con discapacidad (Acuerdo 624 de 2015). Además, se desarrolló una versión inicial del manual de aplicación que soporta la conceptualización de los módulos, submódulos y variables que conforman la batería de preguntas del Registro Distrital.

Beneficios

En lo corrido del plan de desarrollo se han beneficiado a 4170 personas con discapacidad en los siguientes servicios ofertados por la SDIS: Centros Crecer, Centros Avanzar, Centro Renacer, Centros Integrarte Atención Externa y Centros Integrarte Atención Interna. Durante el periodo reportado se adelantaron acciones tendientes a cambios o transformaciones en las condiciones o situaciones de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadoras-es a nivel individual, familiar, territorial en el marco de los servicios sociales y de las articulaciones transectoriales que permitieron procesos de inclusión en instituciones educativas, espacios culturales, recreativos y deportivos, fortaleciendo sus habilidades motoras, comunicativas y sociales. Adicionalmente, se brindaron tiempos de comida (onces, almuerzo y refrigerio) en los cuatro centros de atención, obteniendo el 70% del aporte nutricional requerido; se facilitó transporte a los participantes para el desplazamiento desde casa al centro y de retorno en los servicios sociales requeridos. Finalmente, se desarrollan acciones dirigidas a garantizar que los participantes con discapacidad sean reconocidos sus derechos y goce pleno del entorno. Asimismo, se destaca la apuesta de la Subdirección para la discapacidad, frente a la inclusión de los participantes del servicio social Centros Avanzar al ser incluidas dentro de las mismas unidades operativas de Centros Crecer y hacer parte de las apuestas de inclusión del servicio; resultado de este ejercicio se destacan las acciones desarrolladas como pilotaje en Centro Crecer Puente Aranda, Tejares y Mártires.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 58

60 Porcentaje de personas con discapacidad en Bogotá atendidas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.53%	97.53%	97.53%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	21.30	21.30	100.00%	
2021	10.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	11.00	28.80	28.80	100.00%	
2023	6.00	30.00	29.26	97.53%	97.53%
2024	0.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	97.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	97.53%	97.53%	97.53%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 58

658 Número de personas con discapacidad atendidas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.93%	97.93%	97.93%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	3,023.00	3,044.00	100.69%	
2021	0.00	3,584.00	3,584.00	100.00%	
2022	0.00	4,088.00	4,088.00	100.00%	
2023	0.00	4,258.00	4,170.00	97.93%	97.93%
2024	0.00	4,258.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	97.93%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	97.93%	97.93%	97.93%

59 Incrementar en 40% los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras	$359	$353	98.48	$764	$735	96.16	$804	$804	100.00	$915	$515	56.22	$2,590	$0	0.00	$5,433	$2,407	44.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

Con corte a 31 de marzo de 2023, se logró que 108 personas fueran incluidas en los entornos educativo y productivo, equivalente a un avance del cumplimiento de la meta del 15,61% respecto a lo programado para la vigencia. De este total, una persona es cuidadora de personas con discapacidad y 107 son personas con discapacidad (52 incluidas en el entorno educativo y 55 en el productivo)

Por otra parte, frente al porcentaje de personas con discapacidad atendidas y personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva, presenta un avance del 15,63% que corresponde a la ejecución del primer trimestre del 1.69% en los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad y sus cuidadores y cuidadoras. Lo anterior en términos generales, significa un avance del 63.35%. Lo anterior se adelantó a través de la implementación de la Estrategia para el Fortalecimiento a la Inclusión (EFI), la cual promueve los procesos de inclusión efectiva de las personas con discapacidad en los entornos productivo, educativo, cultural, recreativo y deportivo, a través de acciones pedagógicas y de articulación con actores de organizaciones y entidades tanto públicas como privadas, con un enfoque territorial, social y de derechos, que busca la transformación de prácticas e imaginarios relacionados con la discapacidad.

Beneficios

En lo corrido del plan de desarrollo se han beneficiado 1622 personas con discapacidad y cuidadores en procesos de acompañamiento para la eliminación de barreras lo cual les ha permitido entrar a entornos educativos y productivos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 59

61 Porcentaje de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.63%	73.53%	63.35%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.19	1.19	100.00%	
2021	11.00	11.65	11.65	100.00%	
2022	11.00	10.81	10.81	100.00%	
2023	11.00	10.81	1.69	15.63%	73.53%
2024	6.00	5.54	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	25.34	al Plan de Desarrollo	63.35%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	15.63%	73.53%	63.35%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 59

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.61%	73.53%	63.33%

659 Número de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	76.00	76.00	100.00%	
2021	0.00	746.00	746.00	100.00%	
2022	0.00	692.00	692.00	100.00%	
2023	0.00	692.00	108.00	15.61%	73.53%
2024	0.00	355.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	2,561.00	1,622.00	al Plan de Desarrollo	63.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	15.61%	73.53%	63.33%

60 Incrementar en un 57% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el cuidado, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial acorde a las necesidades de la población	$57,957	$37,769	65.17	$89,782	$88,523	98.60	$115,036	$110,148	95.75	$139,339	$89,529	64.25	$118,299	$0	0.00	$520,414	$325,970	62.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

En el marco de incrementar la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el cuidado, el reentrenamiento laboral y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales, durante el primer trimestre del 2023 logró la participación de 47.448 personas mayores. De este total, 43.128 se atendieron a través del servicio social Centro Día, 2.768 en Comunidad de Cuidado y 1.552 en Cuidado Transitorio Día Noche. Lo anterior, aporta al mejoramiento de su calidad de vida y amplia sus oportunidades para vivir una vejez digna.

Beneficios

47.448 personas mayores participaron en procesos que fortalecen su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial; los cuales se desarrollaron al interior de los servicios Centro Día, Cuidado Transitorio y Comunidad de Cuidado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 60

62 Porcentaje de participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	125.09%	125.09%	116.32%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	19.00	20.44	107.58%	
2021	27.00	38.00	38.00	100.00%	
2022	39.00	46.00	57.30	124.57%	
2023	51.00	53.00	66.30	125.09%	125.09%
2024	57.00	57.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	116.32%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	125.09%	125.09%	116.32%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 60

652 Número de personas mayores participantes en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	126.53%	126.53%	116.24%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	14,000.00	14,702.00	105.01%	
2021	0.00	27,278.00	27,278.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
61 Incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social	$39,826	$38,909	97.70	$84,768	$84,768	100.00	$97,083	$96,980	99.89	$84,651	$61,193	72.29	$112,362	$0	0.00	$418,692	$281,849	67.32

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	34,104.00	41,003.00	120.23%	
2023	0.00	37,500.00	47,448.00	126.53%	126.53%
2024	0.00	40,820.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	116.24%

100.00%	2023	126.53%	126.53%	116.24%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

Con corte a 31 de marzo de 2023, han sido beneficiadas 106.428 personas mayores con un ingreso económico que contribuye en el cubrimiento de necesidades básicas, como los son: salud, alimentación, arriendo o transporte; a través de 89.843 cupos de apoyos económicos que buscan disminuir el riesgo de inseguridad económica en la población mayor que reside en la ciudad de Bogotá. Este servicio se ha prestado a través de 89.843 cupos de apoyos económicos.

Beneficios

Las personas mayores que hacen parte del programa, recibieron apoyos económicos, que contribuyen al cubrimiento de necesidades básicas, como los son: salud, alimentación, arriendo o transporte.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 61

63 Valor del apoyo económico

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	16.67%	6.67%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	125,000.00	125,000.00	125,000.00	0.00%	
2021	130,000.00	130,000.00	130,000.00	100.00%	
2022	135,000.00	135,000.00	130,000.00	0.00%	
2023	155,000.00	155,000.00	130,000.00	0.00%	16.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	16.67%	6.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2024	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 61

670 Número de cupos en el servicio de apoyos económicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.30%	43.15%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 02-JUN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	89,838.00	89,838.00	100.00%	
2022	0.00	89,838.00	89,843.00	43.13%	
2023	0.00	89,838.00	89,844.00	0.00%	100.30%
2024	0.00	92,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.15%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.30%	43.15%

62 Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	$22,834	$21,505	94.18	$81,325	$77,194	94.92	$88,933	$86,364	97.11	$98,632	$76,954	78.02	$39,239	$0	0.00	$330,962	$262,017	79.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

-Ind.706 No presenta retrasos para el periodo de reporte.

-Ind.656 Se presenta un atraso en la obra La Casona del 4,67%, respecto de lo programado para el corte, debido al tiempo de entrega de la autorización para adelantar las actividades contractuales al predio. Se realizó la correspondiente solicitud al Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH la segunda semana de febrero del 2023, obteniendo respuesta definitiva hasta finales de marzo del 2023 mediante autorización No. 8761. Razón por la cual los estudios de vulnerabilidad y suelos se vieron atrasados.

-Ind.655 A pesar de los atrasos que se reportan en las diferentes obras, tanto en las programadas, como en las que van siendo solicitadas en la vigencia, por ejemplo, los mantenimientos; a la fecha los contratistas de obra se encuentran dentro de los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

tiempos de ejecución establecidos para el desarrollo general de los contratos. Cada uno de los casos puntuales en atraso han sido revisados en los comités de obra que se realizan entre el contratista de obra, la interventoría y la Entidad, estableciendo los respectivos compromisos por cada una de las partes para el cumplimiento de la ejecución.
-Ind.654 Se presenta atraso en la obra del CDC Tibabuyes, generado principalmente por las fuertes lluvias en el sector, lo que generó el cierre de canteras de suministro de material granular y cierre de los sitios de disposición de residuos de excavación.Se solicitó al contratista presentar plan de contingencia para recuperar el tiempo para el próximo comité el cual se realizará el 12 de abril 2023.
-Ind.64 Se presentam retrasos diferentes obras, tanto en las programadas, como en las que van siendo solicitadas en la vigencia, por ejemplo, los mantenimientos y adecuaciones. Ante esta situación, se realiza seguimiento mensualmente con el fin de no permitir que los retrasos aumenten y facilitar que los
contratistas de obra puedan superar los rezagos en el marco de los tiempos de ejecución establecidos para el desarrollo general de los contratos.

Avances y/o logros

-Con corte a marzo de 2023, de acuerdo con informe entregado por la interventoría, el proyecto CDC MaríaGoretti, presenta un avance físico programado del 28,78% y un avance físico ejecutado del 33,23%, se evidencia un adelanto del 4,45%. El avance de la magnitud se encuentra en cero debido a que el indicador se reportará una vez se termine la mencionada obra.
-En relación con el predio del Centro Día La Casona, se han realizado las siguientes actividades: Diagnóstico arqueológico, levantamiento arquitectónico con escáner láser 3D, Estudio patológico y diagnóstico de la edificación, Estudio técnico de humedades, Estudio de sanidad de maderas, Estudio y diagnóstico de las redes eléctricas, Estudio diagnóstico de las redes hidráulicas y sanitarias existentes, Estudio y concepto geotécnico.
-En el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social intervino en modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo en el periodo comprendido entre enero y marzo de 2023 se realizó mantenimiento a 71 equipamientos de 299 programados administrados por la SDIS para la vigencia 2023, con el fin de garantizar infraestructura adecuada y segura para la ciudadanía.
-En el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social se encuentra en ejecución de un proyecto de centro de protección y habitante de calle en la localidad de Engativá que pretende ser terminado en la vigencia 2023, del mismo modo en la vigencia 2022 se adelantó proceso de selección para la contratación del CDC Tibabuyes ubicado en la localidad de Suba, el cual inició en el mes de enero 2023.
-Se avanza en las obras y predios previstos para realizar mantenimientos, reforzamiento estructural, adecuaciones y construcción.

Beneficios

Durante el primer trimestre del 2023, se presentó la intervención bajo la modalidad de mantenimiento preventivo y correctivo, reforzamiento estructural y construcción a unidades operativas, con el fin de contar con infraestructura adecuada y segura para garantizar la prestación de los servicios sociales y contribuir por disminuir la brecha de desigualdad y segregación. Con las acciones de optimización se benefician diferentes grupos poblacionales, principalmente niños, niñas y adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad, población con inseguridad alimentaria, ciudadanas y ciudadanos mayores habitantes de calle y comunidad en general.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

64 Porcentaje de unidades operativas optimizadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	76.09%	62.51%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	21.84	21.84	100.00%	
2022	20.00	20.00	21.80	109.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	76.09%
2024	20.00	18.16	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	101.80	63.64	al Plan de Desarrollo	62.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	76.09%	62.51%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

654 Número de obras nuevas construidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	66.67%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	0.00	2.00	0.00	0.00%	66.67%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	6.00	4.00	al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	66.67%	66.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

655 Porcentaje de equipamientos con mantenimiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.33%	85.88%	68.71%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	60.00	60.44	100.73%	
2021	0.00	60.00	66.06	110.10%	
2022	0.00	60.00	65.62	109.37%	
2023	0.00	60.00	14.00	23.33%	85.88%
2024	0.00	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	23.33%	85.88%	68.71%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

656 Número de equipamientos administrados por la SDIS con reforzamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	25.00%	16.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

122 | Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	3.00	0.00	0.00%	25.00%
2024	0.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	6.00	1.00	al Plan de Desarrollo	16.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	25.00%	16.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

706 Un (1) CDC ubicado en la localidad de Barrios Unidos reforzado y/o restituído que cumpla con estándares de sismoresistencia exigida por la norma sismo resistente NSR 10, de conformidad con el uso que ostenta, para la prestación de los servicios sociales de la SDIS

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 04-JAN-22

122 | Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

63 Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad inminente	$3,778	$3,441	91.08	$52,843	$52,791	99.90	$5,556	$5,473	98.50	$3,433	$1,017	29.62	$7,228	$0	0.00	$72,838	$62,721	86.11

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social en lo corrido de la vigencia 2023, caracterizó 30 territorios en las localidades de Usaquén, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar. Por otra parte, logró beneficiar a 4.205 personas en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente: mujeres, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, así como personas en condición de discapacidad, discriminación y/o exclusión social, mediante la orientación, referenciación y entrega de ayuda humanitaria transitoria con bonos canjeables por alimentos, servicio funerario, tiquete terrestre, alojamiento transitorio, entre otros beneficios no alimentarios.

Beneficios

Con corte 31 de marzo de 2023 la Secretaría Distrital de Integración Social ha contribuido a incrementar el bienestar de las personas en situación de emergencia social, a través de la oferta de servicios de cuidado, disposición de espacios de interacción entre actores comunitarios, públicos y privados, mediante el reconocimiento y análisis de las dinámicas relacionales, situaciones y escenarios presentes en 30 territorios en Bogotá. En este sentido, 4.205 personas entre mujeres, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, así como personas en condición de discapacidad han sido beneficiados con la finalidad de aportar en las acciones que les permitan superar las situaciones de emergencia social, sanitaria, natural, antrópica y de vulnerabilidad inminente; mediante la entrega de ayuda humanitaria transitoria correspondiente a bonos canjeables por alimentos, suministros, servicio funerario, tiquetes terrestres, transferencias monetarias y alojamiento transitorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 63

65 Nivel de implementación de la estrategia de territorios cuidadores en las 20 localidades

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	81.25%	65.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2023	0.20	0.20	0.05	25.00%	81.25%
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.65	al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	81.25%	65.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 63

657 Número de personas atendidas de acuerdo a sus realidades por servicios en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	29.46%	92.85%	86.32%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	12,733.00	12,733.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
64 Suministrar el 100% de apoyos humanitarios, impulsando las compras locales y el consumo sostenible, teniendo en cuenta las necesidades territoriales y poblacionales diferenciales	$20,992	$20,992	100.00	$50,209	$50,209	100.00	$3,245	$2,893	89.16	$1,726	$0	0.00	$100	$0	0.00	$76,272	$74,094	97.15

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.00	37,503.00	56,958.00	151.88%	
2022	0.00	43,310.00	56,802.00	131.15%	
2023	0.00	14,273.00	4,205.00	29.46%	92.85%
2024	0.00	10,652.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	151,418.00	130,698.00	al Plan de Desarrollo	86.32%

100.00%	2023	29.46%	92.85%	86.32%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

La ciudad de Bogotá en el marco de suministrar apoyos humanitarios de acuerdo a las necesidades territoriales y poblacionales diferenciales, durante el primer trimestre del 2023 logró beneficiar el 100% de las solicitudes (2.529) concernientes a alimentación transitorios a personas u hogares en pobreza extrema, pobreza moderada o vulnerabilidad que por sus condiciones presentan riesgo de inseguridad alimentaria, identificadas a través de abordaje territorial en los recorridos de la tropa social, por solicitud directa y por referidos de otras entidades del Distrito Capital.

Beneficios

La ciudad apoya a personas u hogares en pobreza extrema, pobreza moderada o vulnerabilidad, que por sus condiciones de vida y con el agravante que dejó la emergencia sanitaria, presentan o se encuentran en riesgo de inseguridad alimentaria. Para ello, se han otorgado 2.529 bonos canjeables por alimentos para la atención de emergencias sociales que se presenten en el Distrito Capital en 2023.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 64

66 Porcentaje de apoyos humanitarios suministrados por emergencia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Mejora de la gestión de instituciones de salud	$1,549,655	$1,442,896	93.11	$2,826,997	$2,709,789	95.85	$3,076,381	$2,955,808	96.08	$3,200,952	$906,311	28.31	$2,657,589	$0	0.00	$13,311,575	$8,014,804	60.21
0 N/A	$1,549,655	$1,442,896	93.11	$2,826,997	$2,709,789	95.85	$3,076,381	$2,955,808	96.08	$3,200,952	$906,311	28.31	$2,657,589	$0	0.00	$13,311,575	$8,014,804	60.21
66 A 2024 conseguir una cobertura del 95% o más el aseguramiento de la población al SGSSS en el Distrito Capital. (Con base en Censo DANE 2018)	$998,981	$930,333	93.13	$1,704,662	$1,650,685	96.83	$2,070,541	$1,984,083	95.82	$2,434,414	$622,803	25.58	$1,955,842	$0	0.00	$9,164,441	$5,187,904	56.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

A partir del mes de julio de 2022 se da por terminada la emergencia sanitaria, lo cual genera que la población que se encontraba afiliada por la emergencia sanitaria y que aún se encuentra sin trabajo y no cumple requisitos para ingresar al régimen subsidiado no registre en el SGSSS.

Los afiliados al régimen subsidiado en Bogotá pasaron de 1.582.005 con corte 30 de junio a 1.676.473 con corte a 31/12/2022, lo cual representa un aumento en el último mes de casi el 6% (94.468 nuevos afiliados).

Durante el mes de julio los traslados entre regímenes corresponde a 72.005, corresponden a novedades de movilidad de régimen, posiblemente por el paso de los "Activos por Emergencia (AE)" que estaban en el régimen contributivo y que por la terminación de la declaración de emergencia sanitaria por el Ministerio de Salud, se les terminó dicho beneficio y las EPS contributivas les aplicaron la movilidad al régimen subsidiado a quienes cumplían con los requisitos, según las indicaciones de la Circular 018 de 2022 de la ADRES respecto de la terminación del estado "AE" en la BDUA.

Aunque la terminación de la emergencia fue un proceso atípico, lo más probable es que la mayoría de estas personas permanezcan de aquí en adelante en el régimen subsidiado, teniendo en cuenta que sólo los que vuelvan a tener ingresos laborales van a ir regresando al régimen contributivo.

Las diferencias entre los periodos, pueden ser referida al proceso de movilidad entre los regímenes contributivo y subsidiado, traslado a otros municipios.

Se aplica la normatividad vigente frente a los procesos de aseguramiento al SGSSS para la población del Distrito capital

**

El 5 de marzo de 2021 entró en vigencia el nuevo SISBEN IV, reemplazando al antiguo SISBEN III que venía implementado desde hace más de 10 años. Adicionalmente, el Ministerio de Salud expidió la Resolución 405 del 26 de marzo de 2021, la cual establece que hasta tanto se expida el acto administrativo que establezca los puntos de corte producto de la aplicación de la Metodología IV del SISBEN, las personas clasificadas en los grupos A, B y C podrán afiliarse al régimen subsidiado.

El 25 abril de 2022 entra en vigencia en Decreto 616, el cual incorpora la contribución solidaria como mecanismo de afiliación al Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad en Salud y se dictan otras disposiciones. Esto aplica para la población no pobre no asegurada clasificada en la metodología IV del DISBEN en la categoría D.

Resolución 925 del 26 de mayo de 2022 " Por la cual se definen las tarifas aplicables a la población afiliada a través del mecanismo de contribución solidaria al Régimen Subsidiado".

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de Población de Bogotá D. C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Durante el periodo se realizan entre otras las acciones pertinentes frente al aseguramiento al SGSSS de la población de Bogotá D.C., a través de los procesos informativos para el ingreso al SGSSS de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente.

Se hace presencia en los centros de encuentro de Bosa, Chapinero, ciudad Bolívar, Patio Bonito y Rafael Uribe, donde se entrega información sobre traslados de EPS de Bogotá y fuera de la ciudad; portabilidad, movilidad e información del estado de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

afiliación a una EPS. También se hizo presencia en el Centro de Desarrollo Social Suba y centro de atención a migrantes en CEDID Kennedy.

Durante el periodo fueron atendidos correos de entidades distritales para realizar afiliaciones oficiosas y otros procesos de acuerdo a su estado de afiliación desde la Secretaria Distrital de Salud.

La información de atención en los puntos y como respuesta a las necesidades de la población va orientada a los temas de:

Promoción de la afiliación - 828
Información estado de aseguramiento SGSSS - 327
Información movilidad, portabilidad o traslado de EPS - 431
Resolución barrera de acceso o inconsistencias - 456

TOTAL ACCIONES 2.042

Frente a Poblaciones Especiales a las cuales se realiza afiliación al régimen subsidiado a través de listados censales, se recibieron, procesaron y tramitaron listados Censales, novedades y afiliaciones institucionales de las siguientes poblaciones:

1. Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en proceso administrativo para el restablecimiento de sus derechos .
2. Menores de edad desvinculados del conflicto armado bajo la rotección delICBF
3. Adolescentes y j6venes a cargo dellCBF en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes - SRPA.
4. Personas que dejen de ser madres comunitarias o madres sustitutas y sean beneficiarias del subsidio de la Subcuenta de Subsistencia del Fondo de Solidaridad Pensional, en los términos de los artfculos 164 de la Ley 1450 de 2011 111 de la Le 1769 de 2015
5. Población infantil vulnerable bajo protección en Instituciones diferentes al ICBF.
6. Adultos mayores de escasos recursos y en estado de abandono en centros de protección.
7. Migrantes colombianos repatriados, que han retornado voluntariamente al país, o han sido deportados o expunsados de la República Bolivariana de venezuela y su núcleo familiar.
8. población habitante de calle.
9. Población privada de la libertad a cargo de las entidades territoriales del orden departamental, distrital o municipal e inimputables por trastorno mental en cumplimiento de medida de seguridad.
10. Adultos con discapacidad entre 18 y 60 años, de escasos recursos y en estado de abandono, que se encuentren en centros de protección.
11. Población desmovilizada y/o miembros que celebren acuerdos de paz con el gobierno nacional, su núcleo familiar, cuando el cabeza de familia fallezca, se mantendrá la afiliación de su núcleo familiar.
12. Comunidades indígenas incluida la población recluida en centros de armonización.
13. Víctimas del conflicto armado incluidas en el registro único de víctimas de conformidad con la Ley 1448 de 2011.
14. Población Rom.
15. Personas incluidas en el programa de protección a testigos.
16. Población Privada de la Libertad a cargo del INPEC en prisión domiciliaria, que no pertenecen al Régimen Contributivo o a un Régimen Especial o de Excepción.
17. Voluntarios acreditados y activos de la Defensa Civil Colombiana, Cruz Roja Colombiana y cuerpo de bomberos, así como su núcleo familiar, salvo que sean cotizantes o beneficiarios del Régimen Contributivo.
18. Veteranos de la fuerza pública de que trata el parágrafo 2 del artículo 2.3.1.8.3.4.1. del Decreto 1070 de 2015, siempre y cuando no se encuentren cubiertos por el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional u otro régimen Exceptuado o Especial y no reúnan las condiciones para pertenecer al Régimen Contributivo.

Al cierre del periodo se registra en la BDUA (31/03/2023) la afiliación de 438.314 personas afiliadas al SGSSS (Régimen Subsidiado y Contributivo)

El 56% (246.473) de las poblaciones especiales y/o prioritaria se encuentra afiliada al régimen contributivo.

El 44% (191.841) de las poblaciones especiales y/o prioritaria se encuentra afiliada al régimen subsidiado

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

Al cierre del periodo la cobertura de afiliación al SGSSS de la población de Bogotá D.C. corresponde al 101,2% (8.065.105), frente a las proyecciones Censo DANE (7.968.095), distribuida:

- Total Afiliados R-Contributivo 6.143.915 (77.3%)
  Activos R-Contributivo 6.002.389 (75.1%)
  Suspendidos Régimen Contributivo 141.526 (1,8%)

- Afiliados R-Subsidiado 1.730.587 (21.7%)
- Afiliados R-Excepción 190.603 (2.4% - datos estimados)

Se estima que en promedio existen al cierre del periodo, 97.010 personas afiliadas en Bogotá D.C. que residen en los municipios cercanos y migrantes no incluidos en la proyección del censo DANE.

PROCEDENCIA	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO
a. Nacionales (CC, TI, RC)	6.022.658	1.597.743
b. Extranjeros (CE, PA, SC)	42.724	5.438
c. Venezolanos (PEP)	78.533	127.406
Total general	6.143.915	1.730.587

SIGLAS
CC - CEDULA DE CIUDADANIA
TI - TARJETA DE IDENTIDAD
RC - REGISTRO CIVIL
CE - CEDULA DE EXTRANJERIA
PA - PASAPORTE
SC - SALVO CONDUCTO
PEP - PERMISO ESPECIAL DE PERMANENCIA

NOTA: ¿Extranjeros¿ incluye tanto venezolanos como los procedentes de otros países.
CE Cedula extranjeria
PA Pasaporte
SC Salvo conducto
PEP Permiso especial de permanencia
PPT Permiso por protección temporal

FUENTES
* Contributivo BDUA - ADRES, corte a 31/03/2023
* Subsidiado BDUA - ADRES, corte a 31/03/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 66																		
67 Porcentaje de Población de Bogotá D. C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud																		
67 A 2024 cumplir con el 100% en la implementación de la arquitectura empresarial de soluciones que integran exitosamente la mejora de los procesos estratégicos, técnicos y operativos de la Dirección Territorial de Salud	$2,851	$2,376	83.34	$19,548	$16,687	85.36	$20,871	$20,807	99.69	$31,421	$12,619	40.16	$4,796	$0	0.00	$79,487	$52,488	66.03

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	106.53%	108.34%	86.67%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	95.00	95.00	104.00	109.47%	
2021	95.00	95.00	104.40	109.89%	
2022	95.00	95.00	102.10	107.47%	
2023	95.00	95.00	101.20	106.53%	108.34%
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	86.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	106.53%	108.34%	86.67%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Deficiencia en las arquitecturas de los sistemas de información institucionales de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE y SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE que no permiten la integración técnica con la solución tecnológica AgilSalud (SGDEA, Expediente Electrónico y Firmas Electrónicas)
Se le dio el lineamiento a ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S de focalizar los esfuerzos al cumplimiento de los requerimientos técnicos y funcionales establecidos en el Anexo 4 ¿Ficha Técnica¿ del contrato 3715732 de 2021.
Se le solicita a ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S ajustar la estrategía de gestión de cambio.

Avances y/o logros

Indicador : Arquitectura empresarial implementada en la Dirección Territorial de Salud

1. Infraestructura.

El proyecto de DataCenter en alta disponibilidad presenta un avance de acuerdo con las estimaciones del líder técnico de un 75% del total del proyecto a corte de enero 2023, actualmente se encuentran en la creación del plan de migración de la infraestructura del datacenter actual al nuevo, los contenedores se encuentran instalados y en funcionamiento de acuerdo con las recomendaciones del fabricante y en cumplimiento de las fichas técnicas. y la instalación en sitio de la solución de hiperconvergencia.

2. Estrategia misional. En el marco del desarrollo de la iniciativa de implementación de la arquitectura empresarial en la Secretaria Distrital de Salud, se presenta un avance del plan de trabajo, en el cual se establecieron 6 Fases como plan de trabajo,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

para los 4 grupos de procesos (Estratégico, Misional, Apoyo y de Evaluación), de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de TIC para este tipo de proyectos
3. soporte y mantenimiento, se logró mantener disponibles los recursos y servicios de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) para dar cumplimiento a los objetivos institucionales y misionales de la Entidad.

Plataforma de los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) disponibles, permitiendo el cumplimiento de los objetivos institucionales y misionales de la Entidad.

Beneficios

Infraestructura Tecnológica

Ejecución del contrato Licencia ARC Server Backp: Contar con el licenciamiento para realizar las copias de seguridad de los activos de información de la entidad.

Ejecución del contrato Licenciamiento SPSS: Contar con el licenciamiento estadístico SPSS, para llevar a cabo los procedimientos estadísticos para el análisis de la información de los diferentes procesos, analítica, preparación y gestión de datos hasta el análisis y la creación de informes, lo que contribuye a la toma de decisiones de la entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 67

68 Arquitectura empresarial implementada en la Dirección Territorial de Salud

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.81%	70.63%	67.10%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	37.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	36.00	33.00	33.00	100.00%	
2023	9.00	32.00	4.10	12.81%	70.63%
2024	8.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	67.10	al Plan de Desarrollo	67.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	12.81%	70.63%	67.10%

68 A 2024 continuar con la implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica a la EPS Capital Salud y las Sub Redes, con miras a fortalecer su articulación, complementariedad y sostenibilidad (financiera y técnica), en el marco del Modelo de Salud ajustado con enfoque poblacional, diferencial, participativo, resolutivo y territorial	$122,686	$122,626	99.95	$298,604	$298,604	100.00	$138,310	$138,310	100.00	$45,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$604,600	$559,540	92.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de implementación del Plan de Asesoría y Asistencia técnica

CAPITAL SALUD EPS:
Información actualizada con corte a Febrero 2023
· CARTERA
· ESTADOS FINANCIEROS
· DETALLE DE PASIVOS CON SISS
· INDICADORES FENIX
· PROGRAMA DE RECUPERACIÓN EPS-S
· Informe de presupuesto
· Informe de solvencia financiera
· Indicadores FENIX

Gestión Documental:
Levantamiento de los Inventarios documentales: Actualmente se tiene a (67) contratista distribuidos en las diferentes subredes de la siguiente manera Subred Centro Oriente (5), Subred Sur (14), Subred Norte (20), Subred Sur Occidente (28), los cuales están realizando el levantamiento de los inventarios documentales de 46.494 metros lineales de los 72.413 metros lineales que son la totalidad del volumen documental de los Fondos Documentales Acumulados ¿ FDA custodiados por las subredes, producto de esta actividad se ha avanzado en 6.886.521 registros correspondiente a 22.547,22 metros lineales, discriminados así: Subred Centro Oriente 821,53 ml, Subred Sur 5.556,27 ml, Subred Norte 7.550,64 ml, Subred Sur Occidente 8.645,78 ml.

Tablas de Valoración Documental ¿ TVD:

De acuerdo con los productos establecidos para la elaboración de las Tablas de Valoración Documental -TVD, el avance para el periodo reportado es el siguiente con relación a Historia Institucional (organigramas, cuadros evolutivos y recopilación de actos administrativos), Memoria Descriptiva, Cuadros de Clasificación Documental-CCD, Fichas de Valoración Documental :

ENTIDAD FONDO DOCUMENTAL ACUMULADO %AVANCE HISTORIA INSTITUCIONAL %AVANCE MEMORIA DESCRIPTIVA %AVANCE CCD %AVANCE FICHAS DE VALORACIÓN
SUBRED CENTRO ORIENTE Fondo 2 Hospital la Victoria (1990-1997) 100% 100% 100% 100%
SUBRED SUR Fondo 2. Hospital Vista Hermosa (1998-2017) 100% 100% 100% 100%
Fondo 2. Hospital de Usme 100% 100% 100% 100%
SUBRED NORTE Fondo 2. Hospital Usaquén (1998-2017) 100% 100% 100% 100%
SUBRED SUR OCCIDENTE Fondo 3. Hospital de Fontibón (2000-2017) 100% 100% 100% 100%

Depósito de Archivo: Se realiza la custodia de la documentación de las subredes de 384.000 unidades de conservación, correspondiente a 95.506 metros lineales aproximadamente.

ENTIDAD VOLUMEN DOCUMENTAL
SUBRED CENTRO ORIENTE 28.399
SUBRED SUR 23.196

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

Durante el mes febrero de 2022, se reportan las consultas de medicina general y especializada que suman 116,792, realizadas en 39 Centros de Atención Primaria en Salud hoy Centro de Salud 2; dando la claridad de los cambios realizados en la Subred Centro Oriente, se mantienen en 2022 con el cierre por obras de infraestructura así: como contingencia de la obra de la nueva infraestructura San Juan de Dios, el servicio ambulatorio que se prestaba allí se traslada al servicio ambulatorio de la UMHES Santa Clara, cierre a partir de agosto el CAPS (Centro de Salud 2) Altamira y a partir del mes de septiembre se realiza el cierre de Bravo Páez. La Subred Norte por su parte, traslada los servicios de CAPS Suba por adecuaciones, a la Hospital CES, al CAPS (Centro de Salud 2) Gaitana y Verbenal.
Por otro lado, se realiza la inclusión de la nueva infraestructura para la SISS Sur con el Centro de Salud 2 Manuela Beltrán, que está prestando sus servicios desde febrero de 2022 y para la SISS Sur Occidente, el centro de Salud Villa Javier a partir del mes de octubre de 2022.
En total 6.472.568 consultas de medicina general y especializada desde la puesta en operación de la estrategia de CAPS (mes de Julio de 2016 ¿ febrero de 2023) distribuidas así:
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro oriente E.S.E (Olaya, Ambulatorio Santa Clara, Chircales, Primero de Mayo, Samper Mendoza, Perseverancia, Los libertadores, Antonio Nariño y Diana Turbay): 1,190,204 consultas.
Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E (CAPS Chapinero, Emaús, San Cristóbal, Suba, Verbenal, Fray Bartolomé, Gaitana, Calle 80, Rincón, Garcés Navas y Boyacá Real): 1,393,426 consultas. Se continua con las adecuaciones iniciadas en el 2021 con los Centros de Salud 2 Suba y Verbenal.
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E (CAPS Abraham Lincoln, Betania, Candelaria I, Ismael Perdomo, Marichuela, Vista Hermosa, Meissen, San Benito, Tunal, Manuela Beltrán y El Carmen Materno Infantil): 2,190,373 consultas.
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E (CAPS Trinidad Galán, 30 Bomberos, Zona Franca, Bosa Centro Pablo VI Bosa, Porvenir, Patios, Occidente de Kennedy, Tintal, Cabañas y Villa Javier): 1,698,565 consultas.
Las consultas de medicina general y especializada, en los servicios ambulatorios de las Unidades de Servicios de Salud de la Red Pública Distrital, suman 175,946, durante el mes de febrero de 2023, donde la producción de los Centros de Atención Prioritaria en Salud hoy Centros de Salud tipo 2, corresponde al 66,4% del total de la Red Pública.
Fuente: Capacidad Instalad a CIP- SDS Preliminar. Versión BI_Con_Ext_27_03_2023, Corte a febrero de 2023. Consultada 9/04/2023. Información preliminar Fuente: Capacidad Instalad a CIP- SDS Preliminar. Versión BI_Con_Ext_21_02_2023, Corte a enero de 2023. Consultada 7/03/2023. Información preliminar

Adscripción: La adscripción se reporta teniendo en cuenta la fluctuación mensual de la población asignada por Capital Salud a las Subredes Integradas de Servicios de Salud, presentando a continuación, los avances en adscripción de la población en los Centros de Salud con corte al mes de febrero de 2023 reportados así:

Subred Sur Occidente: El acumulado de 230.921 usuarios adscritos, que representa una ejecución del 96.2%, frente a la meta total de 240.000, donde aproximadamente 2.300 usuarios nuevos para el presente mes lo que obedece a un alcance positivo, incrementando 1 punto porcentual en comparación con el mes de enero de la misma vigencia. Durante el proceso de adscripción se han evidenciado avances significativos siendo así CAPS BOSA con el mayor porcentaje de usuarios adscritos el cual ya cumplió el 100% de la meta proyectada, adicionalmente para este mes cumplimos el 100% de la meta de nuestros usuarios asignados en CAPS ZONA FRANCA, BOSA, PORVENIR, CAPS TRINIDAD GALAN Y CAPS PABLO VI. Dentro de las estrategias implementadas por las cuales se aumentaron los usuarios adscritos se encuentra la demanda inducida de PYD con nuestro mayor pagador capital salud y el seguimiento a cada uno de ellos con territorio desde la dirección de gestión del riesgo.

Subred Norte: adscripción acumulada para febrero de 2023, reporta 137.098, que representa un 78.5% de la población asignada, la cual registra 174,640 personas; cuyo comportamiento muestra una disminución de 955 usuarios, frente al mes de Enero, respecto a la adscripción de los usuario a la subred, respecto al mes anterior sin embargo es de resaltar que aunque se mantiene la población adscrita, esto es proporcional a la disminución de los usuarios asignados, la diferencia de usuario adscritos es del 1,4% frente al mes anterior.

Subred Centro Oriente presenta un acumulado de 182.122 usuarios adscritos, con una población asignada de 216.525 que correspondiente al 89.7%. La variación observada Adicionalmente, la variación observada de la asignación de población de Capital Salud hacia la Subred para el mes de febrero muestra una disminución del 0,03% (64) en cantidad absoluta frente a mes anterior (enero de 2023); mientras que la variabilidad de registros es de ingreso de 2949 registros (1,36%) y al retiro de 3013 usuarios (1,39%) frente a la base del mes anterior.

La Subred Sur: reporta que, debido a temas de reorganización de las Subred y revisión de la base, para este mes aun no teneos la base, ya que el geógrafo está en proceso de georreferenciar la misma.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 68

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
69 A 2024 Cumplir con el avance del Plan de Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud. Contribuyendo al cierre de brechas de inequidad territorial con el sur y suroccidente de la cuidad mediante la ampliación de servicios de salud en las localidades con menos servicios, ya sea por creación de nueva infraestructura como con el fortalecimiento de los servicios actuales. Esto en defensa del derecho a la salud y en virtud de sus elementos esenciales tales como accesibilidad equidad y progresividad. 1. Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 4.3 % (Meta: 75%) 2. Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños) LB. 1% (Meta: 100%) 3. Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 0% (Meta: 100%) 4. Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención). LB. 1% (Meta: 80%)	$171,369	$170,224	99.33	$383,969	$380,440	99.08	$428,229	$426,022	99.48	$316,817	$111,792	35.29	$172,313	$0	0.00	$1,472,698	$1,088,478	73.91

201 SDS/FFDS,

69 Porcentaje de implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	86.21%	62.50%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	12.50	96.15%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	10.00	0.00	0.00%	86.21%
2024	12.00	27.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	62.50	al Plan de Desarrollo	62.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	86.21%	62.50%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2023

Indicador: Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños)

CAPS PABLO VI, CAPS TRINIDAD GALAN suspensión 24 de septiembre del 2022. La Subred solicitará ampliación de la suspensión por veinte meses. Se realiza cesión del contrato de interventoría a diseños (5707/18) a la firma GyG Construcciones SAS el 12-12-2022.

CAPS VERBENAL Se realizo prorroga al contrato de obra e interventoría por 1 mes hasta el 06 de enero y 08 de enero de 2023 respectivamente. Continuación de la ejecución de la obra, continua solicitud de ajustes por desequilibrio precio del acero.

CAPS SUBA La subred recibió la obra con observaciones de las cuales no fueron atendidas por el contratista, la Subred adelantara el trámite de presunto incumplimiento. En el mes de enero 2023 se continua con subsanación a observaciones para entrega de obra el 23/02/2023

El CAPS BRAVO PÁEZ Se elevan alertas de las posibles causas y riesgos de un inadecuado e inoportuno plan de acción y cuáles serían los inconvenientes para las partes inherentes al proyecto, a la fecha se están adelantando los correctivos referentes al plan de mitigación. Así mismo se realizó seguimiento a la sesión del contrato de obra a lo cual se encuentra en procesos y perfeccionamientos jurídicos y técnicos.
A la fecha, 04 de noviembre no está aprobado el bálense general por parte de la interventoría. El contrato de obra venció el 17 de noviembre de 2022 dado que el contratista de obra no firmó la prórroga al contrato pactada por 3 meses. Está en proceso de revisión del informe final para la terminación bilateral del contrato de obra derivado del convenio.

CAPS TUNAL a enero se prorroga el convenio al 26/09/23. Se realiza reprogramación la cual debe ser entregada la segunda semana de enero

Indicador: Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención).

Proyecto USS SUBA convenio 2013821 Terminación bilateral de contrato de interventoría de obra. Proceso que se fue desierto en su segundo intento, se decide realizar el proceso de contratación directa. Por otra parte, negaron la prórroga de licencia en Curaduría 4 por lo que se debe estructurar una nueva licencia tiempo. A octubre se tramita suspensión por 5 meses desde el 25 de octubre para tramitar licencia de construcción, tramite actualización proyecto de inversión y culminar la contratación de la interventoría. Suspendido el convenio al 24/03/23

Avances y/o logros

Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias. Porcentaje de avance a marzo 7.9%
Hospital Bosa, se avanza a cierre de 2022 con un porcentaje de ejecución en obra del 57,59%, se continua para el mes de enero, febrero y marzo 2023 con actividades como: instalación de cerámica de pisos baño Vestier médicos piso 2; el estucado de muros en pasillo entre salas de urgencias y laboratorio de urgencias primer piso; la instalación de frescasa para muros secos baños públicos sala de urgencias primer piso; ZONA DE TANQUES: Se realiza vaciado de mortero de nivelación para interior de caseta de tanques.
BLOQUE 3 y 2 (HOSPITALIZACIÓN) Se finaliza en actividades como: instalación de perfilería para lamina microperforada sobre muros de fachada principal zona de hospitalización sur; la instalación de perfilería para lamina microperforada sobre muros de fachada principal zona de hospitalización sur. Se realiza instalación de marcos para ventanas de cafetería primer piso y comedor segundo piso. Continua instalación de tubería para red RCI de este espacio.
BLOQUE 4 (CAPS) A febrero BLOQUE 4 (CAPS) Finaliza instalación de lámina microperforada sobre ventanas de rehabilitación primer piso, historias clínicas, toma de muestras y clínica de heridas y estomas segundo piso según muestra aprobada previamente.
BLOQUE 3 y 2 (HOSPITALIZACIÓN) Finaliza instalación de teja tipo sándwich para auditorio. A marzo en el BLOQUE 4 (CAPS) se finaliza instalación de lámina microperforada sobre ventanas de rehabilitación primer piso, historias clínicas, toma de muestras y clínica de heridas y estomas segundo piso según muestra aprobada previamente. Y en el BLOQUE 3 y 2 (HOSPITALIZACIÓN) se finaliza instalación de teja tipo sándwich para auditorio. Continua instalación de tubería para red RCI de este espacio.

Hospital de Usme Convenio 676500-2018 a cierre vigencia 2022 se avanza en un 45,20% de ejecución. En el mes de enero de 2023 se ejecutan actividades como: mampostería, acabado de muros, tendido de redes hidrosanitarias a nivel de piso. A febrero y marzo Mampostería, fachada, pisos, cubierta y obras exteriores. CNHU se encuentra culminando los remates de cajas y fijación de tuberías en muros.

Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios. El estado actual de la ejecución del Convenio 1201 de 2018 se encuentra en la etapa pre-operativo y en la fase de pre-construcción. El convenio realiza el seguimiento a los contratos derivados. Actualmente los dos contratos suscritos por la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. se encuentran en ejecución y avanzan en la fase de pre-construcción conforme lo estipulado en los contratos. El Proceso de terminación de la fase de pre construcción se encuentra en trámite dividido en dos partes, la primera es la radicación ante el Ministerio de Cultura la cual consta de cuatro componentes para radicación

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

(arquitectura, estructura, urbanismo y seguridad humana) y la segunda parte son los 11 componentes técnicos restantes.
La SUBRED Centro Oriente está realizando el análisis jurídico y técnico para determinar el objeto del otrosí incluidas las mesas sobre fachadas y estructura; ya se han realizado varias mesas jurídicas basadas en los resultados de las mesas técnicas. La proyección para radicación está programada para mediados del mes de enero de 2023.

Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños). Porcentaje de avance a marzo 6.9%
CAPS PABLO VI Contrato 5620-2018 al Consorcio CENTRO DE SALUD Bogotá 2018 para los estudios y diseños, el cual se prorroga por tres meses al 26/03/23. Se realiza cesión del contrato de interventoría a diseños (5707/18) a la firma GyG Construcciones SAS el 12-12-2022. Inicia desde un porcentaje de ejecución del 46% para el criterio de estudios y diseños y a enero 2023 en proceso de inicio de ejecución. A febrero y marzo en análisis de estudios.

CAPS TRINIDAD GALAN convenio 1225 de 2017 Contrato 5620-2018 Consorcio CENTRO DE SALUD Bogotá 2018 para los estudios y diseños. sesión del contrato de interventoría a diseños (5707/18) a la firma GyG Construcciones SAS el 12-12-2022. Se legaliza el reinicio 1 y prorroga 3 del convenio 1225/17 de fecha 23-12-2022. Inicia desde un porcentaje de ejecución del 46% para el criterio de estudios y diseños y en enero 2023 en proceso de inicio de ejecución. A febrero y marzo en análisis de estudios.

CAPS 29 Se adiciona y prorroga el convenio por 15 meses hasta el 14/04/24, proceso precontractual por la EGAT LICITACIÓN PÚBLICA ¿ LP - 002-2022, con un porcentaje de ejecución del 30% a cierre de diciembre. A enero 2023 el proceso licitatorio se encuentra en presentación de ofertas el 13 de enero 2023. Y para el proceso de interventoría la publicación de prepliego. A febrero se cuenta con recomendación de adjudicación de los procesos de obra e interventoría de obra. En marzo se adjudicaron los procesos de obra e interventoría.

CAPS MEXICANA Inicia desde un porcentaje de avance del 79,58% en la ejecución de obra. A enero y febrero se realizaron actividades de obra como: Pulido de piso a model de piso 1-2; Instalación de adoquín en urbanismo; Instalación de carpintería metálica en fachada; Pintura a dos manos a nivel de 1er y 2do piso; Pruebas técnicas en redes. A marzo contrato suspendido.

CAPS TINTAL Con un 100% de ejecución de obra, a enero obra inaugurada la fase I de servicio el 12 de enero de 2023.

CAPS DIANA TURBAY Con un 100% de ejecución de obra. Se realizó la conexión definitiva de energía por parte de ENEL-Codensa. El 6 de enero de 2023 entra en funcionamiento el servicio de urgencias, se realiza el estudio radio físico para la licencia de operación de los equipos de RX.

CAPS BRAVO PAEZ El contrato derivado de obra venció el 17 de noviembre de 2022 dado que el contratista de obra no firmó la prórroga al contrato pactada por 3 meses. Inicia desde un porcentaje de ejecución de la obra del 23,57%, fecha de terminación del convenio el 28/02/23. Está en proceso de revisión del informe final para la terminación bilateral del contrato de obra derivado del convenio. Derivado a los problemáticas generadas por el contratista constructor la Subred realizara nuevos procesos de selección con el fin de darle continuidad a la ejecución de las obras, para tal fin en la actualidad se encuentra en curso y mediante la plataforma SECOP II el estudio de mercado el cual tiene como fecha de finalización el día 10 de abril del 2023.

CAPS ALTAMIRA Se realizó prórroga al contrato de obra e interventoría por 15 días para dar finalización a la obra teniendo como fecha de finalización a los contratos el 9 de marzo de 2023. Se da inicio a la fabricación de la señalética del Centro de Salud el 13 de marzo y se estima inicio de instalación para el 21 de marzo.

CAPS VILLA JAVIER La obra está terminada en operación con apertura gradual de servicios. Servicios abiertos Fase I: Consulta externa, toma de muestras, dispensación de farmacia. Se abren con dotación de la Subred de otras sedes. Pendiente la entrega de dotación definitiva para la apertura total. Pendiente energización definitiva.

CAPS LIBERTADORES y CAPS ANTONIO NARIÑO se reporta un avance del 100% criterios estudios, ejecución obra, dotación y puesta en funcionamiento.

CAPS SUBA Finalizando el plazo contractual el 5 de diciembre de 2022 donde la subred recibió la obra con observaciones, inicia desde un porcentaje de ejecución de la obra del 95,89%. En el mes de enero se continua con subsanación a observaciones para entrega de obra el 23/02/2023. A marzo se recibe informe final de interventoría al proceso de subsanación donde indica entrega de obra a satisfacción. Se realiza inauguración del CAPS Suba y entrega a comunidad.

CAPS VERBENAL Ejecución de obra del 39,15% a diciembre 2022, en el mes de enero 2023 se continua con la ejecución de la obra. Se da una nueva prórroga por uno (1) mes al contrato de obra No. 102-2021 con finalización del 6 de enero del 2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

y prorroga con adición al contrato de interventoría No. 111-2021 por 1 mes con fecha de vencimiento 8 de enero del 2023. En febrero se realizó adición al contrato de obra por valor $1.712.890.450, contratista de obra presento ajuste al cronograma de obra por fecha de terminación 04 de abril. A marzo se construyen las columnetas, pañetes y mampostería a nivel de 1º piso y el alistado del piso en la subestación. Se realiza el cableado de las acometidas para la red de aire acondicionado ubicado en el 5º piso, para el ascensor y para el cuarto del compresor. Se realiza la instalación de la malla y la puesta a tierra ubicada en la zona del andén posterior al edificio. Sistema de ventilación mecánica para el 1º piso se culminan las prolongaciones de las extracciones y se instalan los ductos flexibles para las extracciones en 1º y 4º piso.

CAPS DANUBIO Convenio 1153 de 2017, inicia desde un porcentaje de ejecución de la obra del 69,57%. En el mes de enero, febrero de 2023 se adelanta: Mampostería y redes al interior, excavación tanque, muros de contención y movimiento de tierras. A marso se cuenta con la ejecución de muros , instalación de la fachada posterior del edificio.

CAPS CANDELARIA A diciembre el CAPS se inauguró el 16 de diciembre de 2022 con la totalidad de la dotación entregada e instalada. En proceso de liquidación de los contratos de dotación.

CAPS MANUELA BELTRÁN Convenio 1171 de 2017 Se reporta un avance del 100% en el criterio puesta en funcionamiento.

CAPS TUNAL se prorroga por 10 meses al 26/09/23. Inicia desde un porcentaje de ejecución de la obra del 43,90%. En el mes de enero de 2023 La interventoría se compromete a entregar la nueva programación la primera semana de enero y se realiza reprogramación. Fachada, cubierta, pañetes.

Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención). Porcentaje de avance a marzo 4.3%
REFORZAMIENTO VICTORIA, Consorcio la Victoria - Conformado G y G CONSTRUCCIONES SAS & INVERMIL GROUP SAS, interventoría PAYC SUPERVISIÓN S.A.S. Se da inicio con un 25% para el criterio de adjudicación de estudios. En el mes de enero se realizó los estudios de diagnóstico de la infraestructura física en los componentes Vulnerabilidad, Suelos, Arquitectura, Redes Eléctricas, Redes Hidrosanitarias, Estructura, Urbanismo. Está en revisión del Plan Medico Arquitectónico ¿ PMA por parte de interventoría para la Etapa 1 de Salud Mental. A marzo Aprobación a la metodología de los estudios geotécnicos y aprobación a los estudios del levantamiento topográfico de la Etapa 1 y 2.

REFORZAMIENTO SAN BLAS Se da inicio con un 25,68% para el criterio de adjudicación de estudios y para obra adjudicación un 100%. En el mes de enero se están realizando los estudios de diagnóstico de la infraestructura física en los componentes Vulnerabilidad, Suelos, Arquitectura, Redes Eléctricas, Redes Hidrosanitarias, Estructura, Urbanismo. En el mes de marzo se de aprobación al Plan Medico Arquitectónico ¿ PMA y al esquema básico del proyecto de salud mental quedando en un solo piso.

USS SUBA convenio 2013821. Se da inicio con un porcentaje para obra adjudicada del 100%. Suspendido hasta el 24 de marzo de 2023, plazo en el cual la subred debe conseguir la nueva licencia y adjudicar el contrato de interventoría.

UMHES HOSPITAL SIMÓN BOLÍVAR (Salas Qx). Se da inicio con un avance del 100% para el criterio de adjudicación de obra e interventoría. A enero de 2023 se ha realizado mesas de trabajo con calidad de la subred. Se legalizo acta de inicio 11 de enero 2023 hasta el 10 de octubre 2023. Contratos derivados suspendidos hasta el 19 de marzo. Se continua con la ejecución de los estudios y diseños de los contratos derivados.

FRAY BARTOLOME Proceso en contratación de EGAT. Se da inicio con un 30% para el criterio de adjudicación de estudios. Se aprobaron las Minutas de Interventoría y consultoría en SECOP II, se entregaron pólizas y fueron aprobadas por la oficina de contratación de la Subred Norte. Acta de inicio al proceso de consultoría e interventoría. A febrero y marzo contrato de estudios y diseños en ejecución, se realizó levantamiento del componente ambiental.

USS SAN JUAN DE SUMAPAZ Contratista Consorcio CONSTRUPRO IP, se da inicio con un 34,84% para el criterio estudios y diseños y 100% para el criterio de adjudicación de obra e interventoría. Entregan esquema básico de diseños arquitectónicos a interventoría para su revisión, la subred había entregado los PMA. Se sigue en actividades de Estudios y diseños en el mes de marzo 2023 con el anteproyecto.

NAZARETH ¿ Se da inicio con un 48,99% para el criterio estudios y diseños y 100% para el criterio de adjudicación de obra e interventoría. Se entregan esquema básico ajustado. Se sigue en actividades de Estudios y diseños en el mes de marzo 2023 con el anteproyecto.

REORDENAMIENTO TINTAL Se divide en dos procesos (Obras internas y Obras Externas). En el mes de enero 2023 Diagnóstico preliminar de redes entregado por cada una de las especialidades (Red Contra incendios, RCI-; Red de Manejadoras, Red aire medicinal.)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

LABORATORIO DE BIOCONTENSIÓN Contratista World Biohaztec (WBHT) firma especialista en bioseguridad. Se firma acta de inicio con la firma Kriba y se realizó visita al lugar de intervención Edificio 4. Proceso Llave en mano para el: Diseño, Construcción y dotación de equipos de un laboratorio de alta seguridad BSL 3.

OBRA
TORRE URGENCIAS KENNEDY (convenio 788-2016 y convenio 1864-2016) se inicia con un porcentaje de ejecución del 94,71% para el criterio ejecución de obra. A marzo por entregar los frentes de mampostería en ladrillo, bloque y muros secos, tendido de redes de instalaciones eléctricas, de voz y datos, gases medicinales y aire acondicionado entre otros.

TORRE II MEISSEN Convenio 1186 de 2017 Se culminó la obra y se inauguró el 19/07/22. En proceso de liquidación del convenio 1186 de 2017.

MEISSEN 1 se inicia con un porcentaje de ejecución del 39,20% para el criterio de ejecución de obra e interventoría ítem demolición. En el mes de febrero de 2023: Se entregó sótano, se avanza con revoques de sótano y mampostería.

REORDENAMIENTO TUNAL (TORRE DE URGENCIAS FASE 1) CONVENIO 2806257-2021 En proceso de contratación del contrato llave en mano se adelantó mediante convenio suscrito entre la EGAT y la Subred. CONSORCIO SALUD FUTURO (Constructora l Plano - TASH). A la fecha enero ¿ febrero 2023 se cuenta con la demolición de muros finalizada y retiro de escombros. A la fecha marzo 2023 Excavación y retiro de material.

Beneficios

Durante el primer trimestre de 2023 se entregaron dos obras: Centro de Salud Suba, población beneficiada: 43.646 y Centro de Salud Altamira, población beneficiada: 32.049

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

70 Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.25%	77.02%	67.33%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.10	4.10	6.41	156.34%	
2021	13.70	25.27	14.16	56.03%	
2022	22.20	25.55	18.39	71.98%	
2023	30.70	12.65	0.79	6.25%	77.02%
2024	4.30	7.43	0.00	0.00%	
TOTAL	75.00	59.04	39.75	al Plan de Desarrollo	67.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	6.25%	77.02%	67.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

71 Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.88%	88.85%	80.02%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8.56	9.05	9.10	100.55%	
2021	33.35	49.32	25.88	52.47%	
2022	34.35	25.93	27.53	106.17%	
2023	6.58	7.92	0.07	0.88%	88.85%
2024	17.16	7.78	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	78.21	62.58	al Plan de Desarrollo	80.02%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.88%	88.85%	80.02%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

72 Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	99.90%	99.70%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	64.66	64.66	100.00%	
2021	10.00	35.04	35.34	100.86%	
2022	32.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	58.00	0.10	0.00	0.00%	99.90%
2024	0.00	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.30	100.00	al Plan de Desarrollo	99.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	99.90%	99.70%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

73 Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.33%	69.20%	35.16%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	2.82	5.47	193.97%	
2021	14.90	12.14	7.53	62.03%	
2022	44.40	14.94	14.10	94.38%	
2023	16.70	12.12	0.04	0.33%	69.20%
2024	1.00	37.98	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	77.20	27.14	al Plan de Desarrollo	35.16%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.33%	69.20%	35.16%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

723 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Banco de células'

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 17-JAN-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

70 A 2024 logra el 95% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos-asistenciales) en la historia clínica de las 4 subredes de servicios de salud y el 50% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos asistenciales) en los sistemas de información de historias clínicas en las IPS privadas que concentran el 80% de la oferta de los servicios de salud de alta complejidad que se encuentran incluidos en el plan de beneficios en salud, interoperen con la HCEU según lo establecido en la Ley 2015 de 2020	$4,876	$4,829	99.04	$12,970	$12,873	99.26	$15,203	$15,203	99.99	$19,733	$15,517	78.64	$6,346	$0	0.00	$59,128	$48,423	81.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2023

HIS:Las Subredes Integradas de Servicios de Salud no entregaron en el tiempo comprometido, las reglas de negocio para agendamiento de especialidades que se deben ofrecer directamente a los pacientes o a través del Call Center desde Bogotá Salud Digital

Avances y/o logros

Indicador : Intercambio reciproco

FACTURA ELECTRÓNICA:
Respuesta a las incidencias, con la evaluación del impacto de las nuevas resoluciones de la DIAN y MINSALUD

Historia Clínica Unificada (HIS):

Sistema de Información SIRC actualizado con las funcionalidades requeridas por los usuarios referentes.
Contribuir a la construcción del bus de datos que hace parte del proyecto de interoperabilidad.
Se realizó trasferencia del conocimiento para brindar el soporte sobre el manejo y administración del sistema de información SIRC.

ANALITICA:
Informe de caracterización, catálogo de datos e Informe de hallazgos de calidad de las fuentes de información:
Ángeles Guardines
GESI-Hogar
GESI-Laboral
SISVEA
SIVIGILA
Ángeles Guardianes
HCEU

RIAS

Se define una postura de entidad frente a los incumplimientos del contratista y en esa medida empezar con el proceso para detener el contrato.
Adelantar la solicitud de un posible PAS - Proceso Administrativo Sancionatorio.

Beneficios

Durante el mes de febrero de 2023 se intercambiaron electrónicamente a través de la plataforma tecnología de interoperabilidad en salud del Distrito Capital ¿Bogotá Salud Digital¿ 209.060 Documento Clínicos, 539 solicitudes de citas médicas y 313.988 Formulaciones de Medicamentos.
Fuente: Modulo de estadísticas (Kibana) plataforma de interoperabilidad en salud del Distrito Capital ¿Bogotá Salud Digital¿. 03/03/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 70

74 Intercambio reciproco

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.38%	79.78%	76.42%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	24.00	24.00	100.00%	
2022	40.00	41.00	41.00	100.00%	
2023	20.00	21.00	2.60	12.38%	79.78%
2024	5.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	95.00	95.00	72.60	al Plan de Desarrollo	76.42%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	12.38%	79.78%	76.42%

71 A 2024 mantener la atención al llamado y la gestión del 100% de los incidentes de la línea de emergencias 123 u otras vías de acceso del Sistema NUSE direccionados a Salud, en cumplimiento del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), modernizando el CRUE de la Secretaria de Salud, para responder con oportunidad y calidad	$18,364	$17,991	97.97	$108,413	$107,083	98.77	$85,580	$83,677	97.78	$77,194	$65,299	84.59	$76,225	$0	0.00	$365,776	$274,050	74.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM

SISTEMA DE EMERGENCIAS MEDICAS (SEM) ¿ ACUMULADO - MEDIANA

En cumplimiento al Decreto 793 de 2018 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, envío información con respecto a los Códigos QR emitidos por la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud durante el mes de marzo de 2023, relacionado a los despachos efectivos de las ambulancias del SEM. (Medida Mediana) - Parcial.

Vehículos habilitados en el Registro Especial de Prestadores (REPS)= 796
PUBLICAS = 204
PRIVADAS = 592
Inactivación de vehículos de emergencia del REPS del SEM = 26

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Cantidad de Códigos QR (Valoraciones) = 615 de los cuales 603 ambulancias públicas y 12 ambulancias privadas.

Cantidad de Códigos QR (Traslados) = 2.184 de los cuales 2.120 ambulancias públicas y 64 ambulancias privadas.

Resultados Administrativos

Quejas y Reclamos (Datos acumulados)

Ingresaron al Sistema Distrital de Quejas y Solicitudes (SDQS) de la Dirección Urgencias y Emergencias en Salud ¿ DCRUE durante la presente vigencia un total de ciento treinta y nueve (139) requerimientos tipificados como Quejas, reclamos, solicitudes de información y felicitaciones a saber:

Quejas y Reclamos: 66 que representa el 47%

Solicitudes de Información relacionados con temas de operatividad APH, Centro Operativo: 70 que representa el 50%.

Felicitaciones: 3 que representa el 2%

Criterio de calidad: (Dato Mediana)

Mala calidez de la atención del Programa APH: 12%
Inconvenientes en el criterio de Seguridad: 6%
Fallas en los tiempos de llegada o no asistencia al llamado: 33%
Criterio de pertinencia: 23%
Criterio de calidad denominado pérdida de elementos: 8%
Criterio de accesibilidad: 4%.

Beneficios

Programa de atención Prehospitalaria en las 4 Subredes:
Acumulado al mes de febrero de 2023. (Datos preliminares)

El programa de atención prehospitalaria ha permitido dar respuesta a las urgencias y emergencias en salud que son reportadas a través de la línea 123 como medio de comunicación directo y a través del cual la única condición por la cual se prioriza dicha atención es la condición en salud que sea reportada por el llamante. La atención que se ha requerido para los incidentes a través de vehículos de emergencias ha sido posible gracias a la disponibilidad de los vehículos pertenecientes a las subredes integradas de servicios de salud y sus respectivas tripulaciones.

Incidentes que ingresaron: 91.614
Incidentes de prioridad crítica: 13.245
Incidentes de prioridad alta: 62.701
Incidentes gestionados mediante asesoría telefónica 68.288
Despachos de ambulancias: 23.727
Total, Incidentes Gestionados 92.015

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Despachos vehículos Salud Mental 2.234
Total incidentes gestionados APH-SM 94.249
Despachos no fallidos: 13.403
Traslados de pacientes: 10.446
Valoraciones: 2.957
Vehículos participantes en la atención: 430

CURSO DE PRIMER RESPONDIENTE: 1.675
Promoción y Prevención (virtual): 6
Primer Respondiente Básico Comunidad (Presencial): 1.029
Primer Respondiente Básico Salud (Presencial): 66
Primer Respondiente Virtual componente Teórico: 77
Primer Respondiente Virtual componente Práctico: 55
Primer Respondiente en Emergencias y Desastres: 104
Primer Respondiente en Salud Mental Comunidad: 67

Seguimiento curso virtual: 1.404
Seguimiento Formación y educación integrantes SEM: 271
Sistema Comando de Incidentes Básico: 44
Curso Misión Médica virtual: 138

PROGRAMA SALUD MENTAL ¿ APH (Con corte a marzo, sin territorialización)
Solicitudes recepcionadas: 22.001
Solicitudes gestionadas :22.001
Despachos realizados por los equipos domiciliarios en SM: 3.285
Pacientes atendidos - Personal de la comunidad: 2.044
Pacientes atendidos - Personal de la salud: 622
Mujeres:1.341
Hombres:724
Otros: 1

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 71

77 Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	81.25%	65.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	81.25%	65.00%

72	Ajustar el actual Modelo de Salud para basarlo en APS incorporando el enfoque poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad. La implementación del Modelo incluirá coordinaciones por localidad y la conformación de 200 equipos de atención territorial interdisciplinarios que abordaran como mínimo el 40% de las UPZ de la ciudad focalizando la población por índice de pobreza multidimensional e incluyendo una estrategia de entrega de medicamentos a domicilio que priorizará a los adultos mayores y personas en condición de discapacidad	$230,528	$194,516	84.38	$298,831	$243,417	81.46	$317,647	$287,707	90.57	$276,373	$78,282	28.32	$442,067	$0	0.00	$1,565,445	$803,922	51.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de avance en el plan para el desarrollo de la gestión administrativa y técnica para la implementación y seguimiento del Modelo de Salud ajustado

En la Planeación Estratégica del Modelo de salud:
1. Cuatro documentos marco para la planeación estratégica del modelo:
i. Plan de acción del Modelo Territorial de Salud, vigencia 2023.
ii. Lineamiento Operativo del Modelo Territorial de Salud, código: SDS-GSS-LN-028
iii. Tres Guías Operativas del Modelo Territorial de Salud: Guía Operativa 5. Equipos de atención en casa Modelo de Salud Territorial: Prestación de servicios, código: SDS-GSS-GUI-009 V.3, Guía Operativa 6. Equipos de atención en casa Modelo de Salud Territorial: Seguimiento y evaluación, código: SDS-GSS-GUI-010 V.2 y Guía Operativa 7. Equipos de atención en casa Modelo de Salud Territorial: Salud Mental, código: SDS-GSS-GUI-011 V.3
iv. Lineamiento Coordinaciones locales del Modelo Territorial de Salud: Salud a mi barrio, Salud a mi Vereda, código: SDS-GSS-LN-027 V.2

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Veinte coordinaciones locales del Modelo de Salud: ¿Salud a mi Barrio, Salud a mi Vereda, en funcionamiento¿ operando, en cada localidad, con los siguientes resultados:
1. Veinte (20) coordinaciones locales en funcionamiento, Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Sumapaz, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Kennedy, Bosa, Engativá, Usaquén, Chapinero, Teusaquillo, Barrios Unidos, Fontibón, Puente Aranda, Antonio Nariño, Mártires y La Candelaria
2. Veinte (20) planes locales de cuidado -PLC 2022 en ejecución, que tienen vigencia hasta el 31 de enero de 2023.
3. Veinte (20) matrices y veinte (20) documentos de cierre para los Planes Locales por el cuidado de la Salud, vigencia 2022, que sintetizan los resultados de las acciones realizadas durante este año.
4. Veinte (20) planes locales de cuidado -PLC 2023 y veinte (20) matrices de indicadores para cada una de las localidades.
5. Una (1) matriz de procesos críticos de las seis localidades de Centro Oriente.
6. Un (1) informe de monitoreo y seguimiento del Plan Local de Cuidado de 2022, con corte a enero de 2023.
7. Cuarenta (40) mesas locales de nivel técnico operativo en todas las localidades de la ciudad.
8. Seis (6) mesas locales de nivel estratégico, en las zonas: Centro Oriente (2), Norte (2), Sur y Sur Occidente.
9. Veinte (20) boletines locales con la actualización que contiene información resumida de la territorialización de cada localidad de la ciudad.
10. Veinte (20) matrices de establecimiento de líneas de base y metas para los planes locales de la salud, vigencia 2023

Beneficios

En la Operación de Equipos de Atención en Casa-EAC, se cuenta con Trescientos cincuenta y dos (352) EAC operando en las 20 localidades y 101 UPZ cubiertas, con 154.927 familias atendidas y 200.518 personas atendidas; y realizados por subredes:
Centro Oriente: 85 Equipos de Atención en casa, 18.463 Familias atendidas y 26.343 personas atendidas
Norte: 79 Equipos de Atención en casa, 42.183 Familias atendidas y 53.847 personas atendidas
Sur: 108 Equipos de Atención en casa, 51.048 Familias atendidas y 61.476 personas atendidas
Sur Occidente: 80 Equipos de Atención en casa, 43.233 Familias atendidas y 58.852 personas atendidas

En el desarrollo de la Estrategia de relevo domiciliario a Cuidadores(as), acumulado a febrero 2023, se presenta 1.536 familias relevadas, con 16.398 sesiones del servicio de relevo domiciliario; distribuidas por Subred, así:
Centro Oriente 366 familias relevadas y 3.564 sesiones
Norte 371 familias relevadas y 4.236 sesiones
Sur 425 familias relevadas y 4.425 sesiones
Sur Occidente 374 familias relevadas y 4.173 sesiones

Coordinación y planeación estratégica de Siete (7) Jornadas de Salud a Mi Barrio, Salud a Mi Vereda, en las cuales se han realizado 5.452 atenciones que corresponden a acciones promocionales, preventivas y resolutivas desarrolladas de manera coordinada entre las 4 líneas operativas (Equipos de Atención en Casa, Aseguramiento y Prestación de Servicios, Entornos Cuidadores, y Participación y Gestión de Políticas) entre las cuales se encuentran, atención en casa por enfermería, medicina general y psicología, afiliaciones por oficio, remisión a servicios de salud y especialistas, toma de laboratorios, entrega de medicamentos en casa, toma de citologías, mamografías, tamizajes, atenciones por medicina familiar, medicina interna, odontología, y psicología, caracterización de familias, planes de cuidado familiar, activación de rutas, vacunación, estrategia Cuídate y sé feliz, centro de escucha, intervención de UTIS, sensibilización en promotores del cuidado, entre otras; las jornadas y número de atenciones discriminadas, son:
i. Santa Fe (21/01/2023), barrios: Laches, Rocío, La Peña y El Guavio; con énfasis de la Jornada en Salud mental y 1.249 atenciones;
ii. Mártires (28/01/2023), barrio Santa Fe, UPZ La Sabana; con énfasis de la Jornada: Salud sexual y reproductiva y 1.109 atenciones;
iii. Puente Aranda (28/01/2023), barrios: Torremolinos, Ponderosa y San Eusebio; con énfasis de la Jornada: Condiciones crónicas y salud mental y 1.109 atenciones.
iv. Teusaquillo (7/02/2023), barrios Alfonso López y Quesada, con énfasis de la Jornada en Salud mental y 747 atenciones.
v. Sumapaz (2/03/2023), Vereda la Granada Colegio Erasmo Valencia, con énfasis de la Jornada Población rural y población víctima del conflicto armado y 403 atenciones.
vi. Suba, Se realizó en el marco de la apertura del Centro de Salud (9/03/2023), en el barrio Tuna Alta, con Énfasis en: (i) Salud mental y (ii) Salud materno infantil y 513 atenciones.
vii. Rafael Uribe U, Se realizó en el marco del "Plan de apoyo al mejoramiento de la prestación de los servicios de salud a los habitantes de la zona de Bravo Páez" (21/03/2023), Énfasis de la Jornada: Salud mental y Hábitos saludables y 322 atenciones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

78 Indicadores de morbilidad evitable por localidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	86.00	86.00	0.00	0.00%	
2021	87.00	87.00	0.00	0.00%	
2022	88.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	89.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	90.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

79 Indicadores de mortalidad evitable por localidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

80 Indicadores de coordinación por localidad creadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	25.00%	25.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	10.00	50.00%	
2022	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	0.00	0.00	0.00%	25.00%
2024	20.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	25.00%	25.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

614 Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	6.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

615 Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Finalizado

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2021	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2022	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	3.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

616 Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2022	1.50	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.50	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	1.50	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

733 Porcentaje de avance en el plan para el desarrollo de la gestión administrativa y técnica para la implementación y seguimiento del Modelo de Salud ajustado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.40%	71.54%	62.60%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JUL-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	62.50	62.50	100.00%	
2023	0.00	25.00	0.10	0.40%	71.54%
2024	0.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	62.60	al Plan de Desarrollo	62.60%

100.00%	2023	0.40%	71.54%	62.60%	

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
08 Prevención y atención de maternidad temprana	$559	$499	89.30	$1,560	$1,559	99.93	$1,923	$1,899	98.72	$1,725	$1,155	66.98	$2,472	$0	0.00	$8,240	$5,113	62.05
0 N/A	$559	$499	89.30	$1,560	$1,559	99.93	$1,923	$1,899	98.72	$1,725	$1,155	66.98	$2,472	$0	0.00	$8,240	$5,113	62.05
73 Reducir la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos	$393	$342	86.94	$925	$924	99.88	$1,023	$999	97.63	$825	$402	48.70	$1,972	$0	0.00	$5,138	$2,666	51.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Se presenta una desviación del 10% en la ejecución de la meta con respecto a lo programado, lo cual obedece a que en las instituciones educativas y espacios distritales de articulación como los comités operativos locales se están generado los procesos de conformación de las estructuras de articulación como las elecciones de los representantes estudiantiles, personeros, cabildantes, concejeros y contralores, también las mesas de rectores en las localidades, esto afecta los tiempos de atención y conformación de grupo de encuentro con los niños, adolescentes y sus familias, presentando cruces de espacio de atención. Se espera concertar una reunión, para conocer propuestas de ingreso y prestar atención a la población. Las gestiones y esfuerzos que se están haciendo desde la dirección del proyecto para dar inicio a la implementación de las actividades territoriales y el proceso de planificación que se ha venido construyendo.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo `Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿, la Secretaría de Integración Social ¿ SDIS a través de la Subdirección para la Juventud, presta el servicio de prevención de la maternidad y paternidad temprana, que reconoce la importancia de la prevención en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias, para lo cual promueve la formación e información en derechos sexuales y reproductivos, a través de espacios de participación e instituciones educativas, lo que permite transformar imaginarios sobre la sexualidad, impactando el índice de reducción de la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años; así como, la prevención de la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, lo cual se verá reflejado en los resultados de la implementación del modelo: ¿Salud con enfoque poblacional diferencial, de género, participativo, resolutivo y territorial aportando a la modificación de los determinantes sociales de la salud¿. Es así que se logra, durante estos primeros meses, avanzar en la planeación, formulación, concertación de estrategias territoriales enfocadas en la formación e información en derechos sexuales y reproductivos, a través de espacios de participación.

Se desarrollaron actividades de planificación para la implementación del servicio de la prevención de la maternidad y paternidad temprana, formulando estrategias territoriales como el aprovechamiento de espacios en colegios y universidades, articulación con gestoras, gestores y referentes para el seguimiento de las acciones a nivel territorial. Adicionalmente, se generan espacios de capacitación sobre metodologías, junto con los insumos para su implementación.

Beneficios

Promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos con enfoque diferencial y de género, permitiendo la transformación de imaginarios y aportando a la reducción de nacidos vivos en mujeres menores o iguales a 19 años a través de estrategias y acciones enfocadas en la prevención de la maternidad y la paternidad tempranas, así como el embarazo en niñas menores de 14 años. De igual manera, fortalecer la implementación del enfoque diferencial al considerar las diferentes poblaciones que se encuentran en la ciudad, con el fin de brindar atenciones acordes con sus cosmovisiones y necesidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 73

81 Número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes informados y sensibilizados en derechos sexuales y derechos reproductivo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	68.18%	62.46%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

122	Secretaría Distrital de Integración Social	Suma	
	Avance		AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5,833.00	5,833.00	5,879.00	100.79%	
2021	17,500.00	18,616.00	18,616.00	100.00%	
2022	20,417.00	19,255.00	19,259.00	100.02%	
2023	20,417.00	20,417.00	0.00	0.00%	68.18%
2024	5,833.00	5,875.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70,000.00	70,046.00	43,754.00	al Plan de Desarrollo	62.46%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	68.18%	62.46%

74	Implementar en el 100% de los colegios públicos la estrategia de Prevención del embarazo adolescente, con enfoque en derechos sexuales y reproductivos a través de la articulación con la estrategia SEXPERTO, las escuelas de padres y las redes de practica y aprendizaje constituidas por padres, madres y cuidadores	$166	$158	94.88	$636	$636	100.00	$900	$900	99.97	$900	$754	83.73	$500	$0	0.00	$3,102	$2,447	78.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

En este trimestre no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

A marzo 31 de 2023 se logró en un 1.25% de colegios distritales realizar acompañamiento pedagógico en prevención del embarazo adolescente lo que equivale a 5 colegios distritales, en los cuales se realizaron talleres, ferias y conversatorios dirigidos a estudiantes, padres de familia, docentes y orientadores.

Se lleva un logro acumulado de la meta Plan de Desarrollo de 67,4% que equivale a 2.5% en 2020, 30% en 2021, 33.6% en 2022 y 1.25% en 2023. En número de colegios corresponde a 269 colegios así: 10 colegios en 2020, 120 en 2021, 134 en 2022 y 5 en 2023.

El proceso inicia con el acercamiento a las Direcciones Locales de Educación donde se logra presentar el proyecto a las directivas de los colegios mediante espacios concertados, para posteriormente llegar a cada uno de los colegios que han sido priorizados, de acuerdo a los reportes de embarazo en el Sistema de Alertas de la Oficina para la Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación del Distrito.

Posteriormente se presenta a las directivas de los colegios, orientadores y docentes las temáticas a tratar para concertar un plan de trabajo, que surge de la socialización del portafolio de temáticas dirigidas a estudiantes, docentes, orientadores, coordinadores y padres de familia.

Una vez seleccionadas las temáticas más relevantes para la comunidad educativa de cada colegio y planear las acciones, se logró definir los planes de trabajo y se iniciaron acciones en 5 colegios:

Localidad Institución Educativa Distrital Cantidad de estudiantes participantes
SANTA FE COLEGIO EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES (IED) 919
SANTA FE COLEGIO POLICARPA SALAVARRIETA (IED) 933

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

SUBA COLEGIO BILBAO (IED) 1112
SUBA COLEGIO VEINTIUN ANGELES (IED) 2602
CIUDAD BOLÍVAR COLEGIO ROGELIO SALMONA (IED) 1272

Particularmente se logró en estos 5 colegios el proceso de acompañamiento pedagógico que consiste en la realización de acciones como talleres dirigidos a estudiantes, docentes y padres/madres y/o cuidadoras en las cuales se abordaron las siguientes temáticas: (Estrategias en el Aula para la Educación Integral en Sexualidad -EIS-, Acompañamiento para la actualización del Plan de Educación Integral en Sexualidad, Responsabilidad afectiva y amor romántico, Reflexiones sobre violencias de género, Diálogo Conceptual para la EIS, Mi cuerpo Mi Territorio prevención de abuso, Autocuidado y prevención del embarazo adolescente para la construcción del proyecto de vida etc), conversatorios (Derechos sexuales y Derechos Reproductivos, Hablemos de Sexualidad en Familia), actividades lúdicas y se brindó asesoría permanente directamente con la comunidad educativa para el fortalecimiento de sus proyectos de educación integral en sexualidad PEIS.

Se contó con la participación de 51 docentes y 6.838 estudiantes de 5 colegios en 3 localidades de Bogotá.

Beneficios

Se logró definir las necesidades de las IED frente al tema de la Educación Integral en Sexualidad y trazar una ruta de acompañamiento que permita prevenir la maternidad temprana y subsiguiente en la población objetivo del proyecto.

El acompañamiento pedagógico que se ha realizado y se va a realizar en las I.E.D.focalizadas aporta a la prevención de la maternidad temprana y subsiguiente y la disminución en la tasa de embarazos tempranos, en la población estudiantil de las instituciones educativas distritales rurales y urbanas de Bogotá. En este sentido, se obtiene como primer beneficio, una efectiva articulación e intercambio de saberes entre las distintas I.E.D. de cada localidad y el Equipo de Educación Integral en sexualidad de la Secretaría de Educación.

Se destaca la participación e interés de los padres, madres y cuidadores de los estudiantes de los colegios acompañados, en el tema de la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, ofreciéndoles herramientas que les permiten realizar un acompañamiento oportuno y acertado a sus hijos e hijas.

Además, el trabajo de prevención se reflejará en la ciudad con la disminución de embarazos tempranos y subsiguientes en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, priorizando en estudiantes un plan de vida que involucra la culminación de la formación en educación media y su vínculo a la educación media, tecnológica o superior, generando a futuro, inserción laboral y generación de proyectos productivos en beneficio de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 74

82 Porcentaje de colegios públicos distritales con acompañamiento para el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.83%	68.24%	67.35%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.50	2.50	2.50	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	33.60	33.60	33.60	100.00%	
2023	32.60	32.60	1.25	3.83%	68.24%
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	3.83%	68.24%	67.35%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	1.30	1.30	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	67.35	al Plan de Desarrollo	67.35%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
09 Prevención y cambios para mejorar la salud de la población	$51,486	$49,792	96.71	$319,320	$316,519	99.12	$255,549	$252,803	98.93	$198,521	$152,561	76.85	$381,711	$0	0.00	$1,206,586	$771,675	63.96
0 N/A	$51,486	$49,792	96.71	$319,320	$316,519	99.12	$255,549	$252,803	98.93	$198,521	$152,561	76.85	$381,711	$0	0.00	$1,206,586	$771,675	63.96
75 A 2024 disminuir en 20% la morbilidad por enfermedades transmisibles en control (tosferina, varicela, hepatitis A, parotiditis y meningitis)	$34,658	$33,326	96.16	$93,099	$93,063	99.96	$31,973	$31,669	99.05	$15,784	$9,614	60.91	$104,667	$0	0.00	$280,181	$167,672	59.84

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis)

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

Enfermedades Transmitidas por Vectores-ETV:

101 IPS priorizadas para malaria con stock de medicamentos malaria. 68 asistencias técnicas a IPS. 57 IPS con gestión de información de malaria y leishmaniasis. 37 Pacientes de malaria con verificación de seguimiento al tratamiento. 5 Pacientes con leishmaniasis con verificación de seguimiento al tratamiento. 6 Pacientes con chagas crónico caso probable y/o confirmado en seguimiento en la EAPB. 22 Actividades de información para ETV, con 286 personas que participan. 3 Casos canalizados a las aseguradoras. 69 IPS con visita de asistencia técnica para Enfermedades transmitidas por vectores, 68 IPS visitadas. 68 Realizan acciones de información para la prevención de las ETV. 156 Pacientes de dengue con signos de alarma, 60 pacientes malaria, 58 con instauración oportuna de tratamiento, 34 con seguimiento al tratamiento por la IPS. 19 Pacientes con leishmaniasis, 17 con indicación de tratamiento sistémico, 10 recibieron tratamiento, 5 Pacientes con chagas crónico con atención inicial. Se realizaron 134 asistencias técnicas en procesos de diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos de lepra. Fortalecimiento de capacidades a 412 funcionarios de la red pública y privada de la ciudad, frente al manejo programático de la Lepra. Se distribuyeron 24 blíster de Poliquimioterapia a personas con Hansen. Seguimiento a 4 casos de Lepra para ingreso al programa. Se realizaron 11 visitas domiciliarias a personas con Hansen. Se sensibilizaron 240 personas de la comunidad con relación a signos y síntomas de la enfermedad de Hansen. Se realizaron 85 seguimientos telefónicos a pacientes del Programa de eliminación de Hansen.

Beneficios

Para 2022: 6.765 casos de los eventos transmisibles relacionados con la meta, evidenciando un incremento del 42% de los casos notificados respecto al mismo periodo del año anterior (Dato preliminar).

Entre las semanas epidemiológicas 1 a 08 se han notificado 839 casos de los cinco eventos de la meta, registrando un incremento del 12% (n=87) respecto al reporte de las mismas semanas del año 2022 (SE 1 a 08); en relación a cada uno de los eventos, en el caso de tosferina se evidencia una disminución en la notificación acumulado del 13% (n=8), para varicela registra una disminución del 5% (n=24), para Hepatitis A se registra incremento mayor del 100% (n=50), para parotiditis el incremento es del 37% (n=49) y para meningitis se registra un aumento del 74% (n=20) de casos notificados; para todos los eventos se ha visto lentamente que el sistema de vigilancia comienza a intensificar la vigilancia en todos los eventos transmisibles.

En total para el mes de febrero se reportaron 839 casos en 2023 vs 752 del año anterior al mismo corte.

Fuente: Sivigila. Vigilancia EPV a SE 1 a 08. Datos 2023 preliminares.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 75

83 Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.76%	92.86%	92.86%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.50	2.50	0.00	0.00%	
2021	7.50	7.50	0.00	0.00%	
2022	12.50	12.50	11.10	88.80%	
2023	17.50	20.00	19.00	88.76%	92.86%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	88.76%	92.86%	92.86%

76	A 2024 ejecutar un programa de salud mental a través de acciones de atención integral que incluyen la promoción y prevención, consejería e intervención con enfoque comunitario. También el reforzamiento de 2 centros de salud mental actuales y la creación de un nuevo centro especializado con tratamiento diferencial de menores de edad, y la implementación de unidades móviles especializadas. Para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas se enfocarán acciones de cuidado y prevención , con énfasis en el control del consumo de sustancias psicoactivas ilegales. Para la atención de consumidores problemáticos y habituales de sustancias psicoactivas se usarán estrategias de reducción del daño	$5,090	$4,947	97.18	$24,765	$24,765	100.00	$32,575	$32,575	100.00	$36,469	$31,077	85.22	$13,383	$0	0.00	$112,283	$93,364	83.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Programa de salud mental implementado

442 personas han participado durante lo corrido del presente año en actividades de promoción de la salud mental dirigidas al talento humano en salud de IPS priorizadas y usuarios de dichos servicios, como acción del componente promocional del Programa Distrital de Salud Mental.

A febrero de 2023 desde el entorno cuidador hogar se han desarrollado 401 acciones de información y educación en salud mental en familias priorizadas por tener menores de cinco años y mujeres gestantes integrando temáticas de salud mental como educación en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales para la promoción de la salud física y mental, fortalecimiento de estrategias de afrontamiento, acompañamiento psicosocial en aspectos prioritarios, pautas de crianza positivas y habilidades sociales (fuente: bases de datos VSP entorno hogar diligenciadas por las subredes integradas de servicios de salud, información preliminar con corte a febrero 2023).

Al mes de febrero en entorno cuidador educativo se implementaron 375 sesiones psicosociales colectivas en salud mental en 39 colegios con participación de 5.856 niños, niñas y adolescentes y el desarrollo de 2.230 sesiones psicosociales individuales en salud mental desde la gestión del riesgo ante eventos prioritarios y problemas psicosociales para su mitigación y se implementaron 26 sesiones de fortalecimiento de capacidades para la detección temprana de riesgos en salud mental dirigidas a 464 docentes de 17 establecimientos educativos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Con base en las acciones desarrolladas durante el presente periodo se alcanza un avance acumulado del 69% en el proceso de formulación e implementación del Programa Distrital de Salud Mental desde el inicio del Plan de Desarrollo y un 4% en lo corrido del presente año.
En lo corrido del año se han intervenido un total de 35.688 personas a través de las diferentes acciones y estrategias desplegadas.

Políticas Públicas de Salud:
- Salud Mental: El avance equivale al 11,4% lo cual se representa en las siguientes actividades:
Participación en reuniones ordinarias del equipo funcional de salud mental en las cuales se establecen acuerdos para la continuidad del análisis y definición de acciones de articulación interdependencias.
Se radica documento diagnóstico de la política de salud mental so el correspondiente plan de acción.
Se consolidan y reportan logros representativos del 2022 para la dimensión Convivencia Social y Salud Mental.
Seguimiento a casos remitidos desde VSP a entorno hogar.
Se lleva a cabo acompañamiento en campo al desarrollo de intervención en salud mental en el entono hogar de la Subred Norte, Centro Oriente, Sur Occidente
Se han llevado a cabo dos asistencias técnicas a profesionales a cargo de la gestión de la política de salud mental y víctimas de conflicto armado.
Participación en mesa de trabajo con las subredes para la socialización de propuestas de acciones resolutivas para fortalecer.
- SPA: Para la gestión de la Política Pública de Prevención y Atención del Consumo y la Prevención de la Vinculación a la Oferta de Sustancias Psicoactivas en Bogotá D.C. en lo corrido del mes de febrero se cuenta con un acumulado del 14,8% que se evidencia a través de las acciones: ejercicio de Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Estupefacientes y asistencia y participación a las sesiones en modalidades de nodo y ordinaria 2023, aprobación del plan de acción de la instancia 2023. En la primera de estas se realiza el seguimiento a compromisos y validación de contenidos de la cartilla de descriminalización de usuarios de SPA, se revisan aportes de contenido a la estrategia de comunicaciones según acuerdo distrital 751 / 2019. En la sesión ordinaria, se socializan los resultados del III Estudio de Consumo de SPA en Bogotá D.C. y la actualización del protocolo de abordaje de NNAJ en contextos educativos del Distrito. se socializan los resultados del se presenta el curso virtual: Bogotá previene Bogotá Actúa" y se socializa ¿Análisis de estructura de la Política Pública para la Prevención y Atención del Consumo y la Prevención de la Vinculación a la Oferta de Sustancias Psicoactivas en Bogotá D.C.¿
Finalmente, se socializa y valida el plan de acción de la instancia para 2023, dando cuenta de la proyección del espacio intersectorial en materia de reducción del uso de SPA. Del proceso de evaluación de la política a través del convenio de cooperación FFDS OPS CC022- 21 implementado por SALUTIA, se validó el análisis de la estructura y continua el análisis de implementación y recomendaciones de proyección.

ENTORNO CUIDADRO COMUNITARIO
Desde la línea psicoactiva se realizaron 502 intervenciones, y 113 canalizaciones. Servicios de Acogida en Jóvenes: fueron intervenidos 2.190 jóvenes y 1.791 madres, padres y cuidadores. En el marco de la intervención breve se aplicó el siguiente No. de herramientas: 197 ASSIST, 197 AUDIT y 526 CARLOS/CRAFFT. Fueron realizadas 458 sesiones grupales y 692 canalizaciones. Equipos Cuidarte "Cuidándonos a través del arte" Salud Mental: 416 Acciones en salud mental equipos cuidarte 8.363 hombres, 9.487 mujeres, 17.750 total de personas. En la estrategia de Guardianes del cuidado comunitario (tema salud mental): Desde la Estrategia 'Hola Vecino', se seleccionó el barrio San Benito; Fátima; Jerusalén La Pradera; Vergel; El Carmen; San Francisco I; Aguas Claras; El Libertador II; Samore; Brasilia Sur; San Francisco Ii Sector; Los Laches; Nueva Delhi; La Fraguita; Marruecos; Aguas Claras; La Soledad; Popular Modelo; Villa Oliva; Rincon De Suba; Santa Cecilia Ii; Tintalito; Ciudad De Cali; Tintalito Ii; Ferrocaja; Vitelma; San Agustin; Santander; La Peña; Santa Isabel; Villa Israel; El Jardin; Bello Horizonte; Costa Azul; El Dorado; El Vergel; Jardin; La Almeria; La Toscana; Las Colinas; Los Álamos; San Antonio; San Miguel; Santa Isabel Del Sur; Santa Isabel Del Sur; Tibabita; con la participación de 1.138 personas. Desde la Estrategia 'Mi barrio imaginado festival del cuidado', se seleccionó el barrio Vergel; El Carmen; Aguas Claras; Pinar Del Reo; Aguas Claras; La Soledad; Popular Modelo; Rincon De Suba; Santa Cecilia Ii; Tintalito; Tintalito Ii; Santa Isabel; Juan José Rondón; Manuela Beltrán; Comuneros; El Jardin; Arborizadora Baja; Catalina; Centro Administrativo; Costa Azul; El Dorado; El Vergel; Jardín; Kasadra; La Almeria; La Coruña; La Toscana; Las Colinas; Los Álamos; Margaritas; Puerta Al Llano; San Miguel; San Vicente Ferrer; Santa Isabel Del Sur; Santa Isabel Del Sur; Tibabita; Villa Rica; con la participación de 1.004 personas. Se aplicaron 378 pruebas de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias¿ ASSIST, se aplicaron 1.105 prueba SRQ, se aplicaron 322 prueba AUDIT, se aplicaron 1.114 prueba APGAR, se realizaron 622 canalizaciones, se realizaron 88 sesiones de encuentros comunitarios, participaron, 301 hombres, 576 mujeres. A través de la intervención centros de escucha para el acondicionamiento físico y la salud mental participaron 829 personas: 815 son mujeres, 244 son hombres, de estas personas se detectó que 796 personas realizan actividad física y 786 personas requieren apoyo emocional y psicológico. Se realizaron 60 Encuentros comunitarios para identificar necesidades locales en el marco del Programa Distrital de Salud Mental, con participación de 147 personas. Se implementaron 60 Centros de Escucha con la participación de 968 personas.

ENTORNO CUIDADOR EDUCATIVO
Realización de 40 sesiones de fortalecimiento de capacidades para la detección temprana de riesgos en salud mental, con 810 docentes y orientadores de 22 establecimientos educativos. Del total de estas sesiones 5 son de violencias, 1 conducta suicida, 2 bullying, 9 ansiedad, 2 depresión, 20 estrés, 1 conductas de riesgo derivadas del uso de redes sociales y tecnologías de la información TIC, Desarrollo de 390 sesiones psicosociales colectivas en salud mental desde la gestión del riesgo ante eventos prioritarios y problemas psicosociales para su mitigación, en 42 colegios, con la participación de 5.856 estudiantes, de los cuales 3.107 son mujeres, y 2.749 son hombres, acompañados de 161 docentes. Del total de estas sesiones 98 son de violencias, 58 conducta suicida, 53 bullying, 12 conductas de riesgo derivadas del uso de redes sociales y tecnologías de la información TIC, 1 problemáticas psicosociales derivadas de pandemia, 8 estrés, 2 racismo y discriminación étnico racial, 10 problemas de aprendizaje, 110 consumo de sustancias psicoactivas, 6 ansiedad, 9 cutting, Desarrollo de 5.711 sesiones psicosociales individuales en salud mental desde la gestión del riesgo ante eventos prioritarios y problemas psicosociales para su

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

mitigación, con la participación de 1.906 estudiantes, y 22 docentes, de 555 establecimientos educativos. Del total de estas sesiones 875 son de violencias, conducta suicida 532, consumo de SPA 118, bullying 518, ansiedad 726, depresión 372, estrés 1.838, duelo 136, problemas del aprendizaje 266 , conductas de riesgos derivados del uso de redes sociales y tecnologías de la información 149 , racismo y discriminación étnico - racial 9, trastorno por déficit de atención e hiperactividad 16 , trastornos del espectro autista 7, de las acciones de gestión del riesgo en salud mental se canalizaron 471 casos. Del total de estas sesiones 875 son de violencias, conducta suicida 532 , consumo de SPA 118, bullying 518, ansiedad 726, depresión 372, estrés 1.838, duelo 136, problemas del aprendizaje 266, 130 Jornadas para la promoción de la salud y el bienestar en el escenario universitario y de formación técnica.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR
Se realizaron 181 abordajes de intervenciones de apoyo psicológico inicial en casos de duelo.

Beneficios

Acumulado a febrero 2023: Para la promoción de la salud mental, se tiene como resultado la implementación de 76 encuentros comunitarios con participación de 143 personas desde los cuales se ha priorizado lectura de necesidades en salud mental y se ha concertado e implementado el desarrollo de 64 centros de escucha para el acondicionamiento físico y la salud mental con participación de 1.076 personas.
Se contó con la implementación de 437 acciones artísticas relacionadas con la promoción de la salud mental con participación de 18.373 personas en los territorios las cuales se generan en el marco del entorno cuidador comunitario.
Implementación de 7 Servicios e Acogida Juveniles para la prevención del consumo inicial de sustancias psicoactivas en 2.194 niños, niñas, adolescentes y jóvenes y su red familiar y 2.272 intervenciones no presenciales a través de la Línea Psicoactiva Distrital.

Con la implementación de las acciones de los equipos itinerante de atención en salud con énfasis en salud mental ¿ MAPS, se abordaron 2.100 usuarios, se identificó el riesgo en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas a través de la aplicación de 3.031 pruebas de tamizaje. Se realizaron 2.440 intervenciones en salud mental y 90 encuentros comunitarios en los que participaron 851 usuarios. Se realizaron 628 canalizaciones y 316 seguimientos efectivos. (Fuente: Base de datos preliminares Surdes Integradas de Servicios de Salud. Equipos itinerantes de atención en salud con énfasis en salud mental MAPS. febrero de 2023).

Con respecto al despliegue progresivo de las Unidades Móviles de Atención Primaria (MAPS) con énfasis en salud mental, a través de la Subredes Integradas de Servicios de Salud- SISSS para la implementación de la ruta de atención integral de salud para problemas y trastornos mentales, para el mes de febrero de 2023 se tienen en funcionamiento las Unidades Móviles de las Subredes Norte, Centro Oriente, Sur y Sur Occidente que en conjunto ha atendido a un total de 2.370 personas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 76

84 Programa de salud mental implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.16%	69.89%	59.73%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	3.90	78.00%	
2021	30.00	30.00	27.00	90.00%	
2022	30.00	30.00	27.00	90.00%	
2023	25.00	25.00	0.04	0.16%	69.89%
2024	10.00	14.10	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	97.00	57.94	al Plan de Desarrollo	59.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.16%	69.89%	59.73%

77 A 2024 mantener la tasa de mortalidad por	$5,017	$5,017	100.00	$23,747	$23,591	99.34	$28,944	$28,944	100.00	$31,526	$28,369	89.99	$32,813	$0	0.00	$122,048	$85,922	70.40

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de 127 por 100.000 personas en edades de 30 a 69 años. Implementando estrategias de promoción de practicas y estilos de vida saludable, para prevención de enfermedades cardiovasculares, diabetes mellitus, cáncer, enfermedades de vías respiratorias inferiores, entre otras

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años

Frente a la implementación del Plan Estratégico y Operativo para el Abordaje Integral de la Población Expuesta y/o Afectada por Condiciones Crónicas en Bogotá (2020-2030), durante el periodo enero-febrero de 2023 en los nodos intersectoriales, se realizaron las siguientes acciones: Formulación de los lineamientos para los entornos y transversalidades de las Subredes Integradas de Servicios de Salud para la realización de acciones promocionales en hábitos de vida saludable, identificación temprana de riesgos con la línea técnica para el desarrollo de tamizajes y gestión del riesgo con el fortalecimiento del proceso de canalizaciones en la activación de las Rutas Integrales de Atención de Salud. *Nodo 6 ¿Atención en salud ante la presencia de condiciones desenlace¿ Se realiza la articulación con el fortalecimiento de las Rutas Integrales de Atención en salud en: alteraciones cardio- cerebrovasculares y metabólicas manifiestas, en el Comité Interdependencias de la Secretaría Distrital de Salud en el cual se presentaron los avances de la ruta durante el año 2022, se realizó la evaluación del cumplimiento del plan de acción y de los indicadores del cuarto trimestre, se participa en la mesa del convenio Tripartita en la cual las EAPB define la ubicación de los puntos para tu cuidado. *Nodo 5¿ Nodo de atención en salud ante la presencia de exposiciones de riesgo o eventos precursores: se realiza la implementación de puntos cuídate se feliz en el entorno comunitario los cuales realizaron tamizaje cardiovascular a través de las tablas de estratificación de OMS y test de FINDRISK a 13.544 personas de la cuales a 6.115 se les implemento un plan de automanejo con el objetivo de incentivar a la persona a modificar sus hábitos de vida saludable.

ENTORNO CUIDADRO COMUNITARIO

Se aplicaron 8.105 escalas de FINDRISC, se aplicaron 8.156 tabla de predicción del riesgo cardiovascular de la OMS, se implementaron 5 iniciativas comunitarias en territorios. Equipos Cuidarte "Cuidándonos a través del arte" Promoción de prácticas y estilos de vida saludable: Se realizaron 4.720 acciones artísticas para la promoción de hábitos saludables y prevención de condiciones crónicas no transmisibles, 16.095 hombres, 18.515 mujeres.

ENTORNO CUIDADOR LABORAL

Se realizó identificación y caracterización de 2.212 UTIS con 3.844 trabajadores. Se identificaron trabajadores: 613 con consumo de tabaco, 99 con consumo problemático de bebidas alcohólicas, 788 con exposición a rayos ultravioleta, 3.483 que no realizan actividad física, 1.349 con alerta de riesgo cardiovascular según circunferencia de cintura. 107 con riesgo de alteración auditiva por exposición al ruido, 21 con riesgo de alteración visual por exposición a factores de riesgo ocupacional. En el entorno cuidador laboral se realizaron tamizajes: 1.409 personas mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales, 167 con alta probabilidad de presentar diabetes, 718 personas mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje OMS, donde 4 presentan riesgo de padecer un evento cerebrovascular, 108 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de alteraciones cardiocerebro vascular y metabólicas manifiestas. 38 Personas con tamizaje Cuestionario Breve de EPOC positivo, 22 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de enfermedades respiratorias crónicas. 246 Mujeres sin toma de citología vaginal o prueba de VPH, 37 mujeres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de mama en los últimos 5 años, 44 hombres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de próstata, 25 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de cáncer. Se identificaron factores de riesgo para condiciones crónicas en los niños caracterizados, tales como: con consumo de tabaco de segunda mano 153, con exposición a rayos ultravioleta 569, 1.006 no realizan actividad física, 1 con riesgo de alteración auditiva por exposición a ruido, 32 con riesgo de alteración visual por exposición a factores de riesgo ocupaciones. Se identificaron factores de riesgo para condiciones crónicas en los adolescentes caracterizados, tales como: 1 adolescentes trabajadores con consumo de tabaco, 70 adolescentes trabajadores con exposición a rayos ultravioleta, 155 adolescentes trabajadores que no realizan actividad física, 2 adolescentes trabajadores con riesgo de alteración auditiva por exposición a ruido, 4 adolescentes trabajadores con riesgo de alteración visual por exposición a factores de riesgo ocupacionales.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

194 Asistencias técnicas en implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud para Condiciones Crónicas, 194 asistencias técnicas en implementación de las Ruta Promoción y Mantenimiento de la Salud en 158 IPS públicas y/o 36 privadas. 122 Asistencias técnicas en la ruta integral de salud visual y auditivo - comunicativa. Los temas de fortalecimiento son: 27 asistencias técnicas en la ruta integral de hipertensión, 27 asistencias técnicas en la ruta integral de diabetes, 35 asistencias

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

técnicas en la ruta integral de EPOC, 87 asistencias técnicas en la ruta integral de todos los tipos de cáncer. Actualización de indicadores para condiciones crónicas: 84 tableros de indicadores actualizados en el programa de cáncer de próstata, 297 asesorías en promoción de hábitos saludables, a 554 profesionales de la salud.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR
Se aborda 11.914 personas con condiciones crónicas, realizando canalización a rutas integrales de atención en salud a 3.206 de ellas, 8.072 personas a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 2.061 con alta probabilidad de presentar prediabetes o diabetes y 11.182 personas con condiciones crónicas, mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje de riesgo cardiovascular OMS, de las cuales 453 personas con alerta de riesgo cardiovascular alto, muy alto y extremadamente alto, 1.103 personas con alerta de riesgo cardiovascular moderado, 453 personas con tamizaje Cuestionario Breve de EPOC positivo, 1.264 personas sin control y fueron canalizadas a las EAPBS.

Beneficios

A diciembre de 2022p se presenta un acumulado de 4.654 muertes (datos preliminares) por condiciones crónicas de los eventos que componen este indicador en rango de edad entre los 30 a 69 años

En el reporte acumulado para el periodo enero- febrero de 2023, correspondiente a la meta 12 "A 2024 mantener la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de 127 por 100.000 personas en edades de 30 a 69 años.
La fuente de información de los presentes datos es Aplicativo Web RUAF_ND, Sistema de Estadísticas Vitales SDS (corte 10-03-2023-ajustada 14-03-2023) datos preliminares; se debe tener en cuenta que la cifra de mortalidad oficial es emitida a nivel nacional por DANE año vencido posterior a la validación de datos por cada ente territorial y la respectiva codificación CIE 11 de la causa básica de muerte en línea con los parámetros internacionales, no se cuenta con datos oficiales del año en curso.
Según lo anterior, para la construcción y seguimiento del indicador y tasa de mortalidad del presente año se disponen de datos preliminares fuente RUAF_NDV2 otorgados por el equipo de EEVV.
En correspondencia a ello, para el periodo de reporte enero-febrero 2023 se presenta un acumulado de 733 muertes (datos preliminares) por condiciones crónicas de los eventos que componen este indicador en rango de edad entre los 30 a 69 años; discriminadas de la siguiente manera:
1. Diabetes Mellitus: 55 muertes.
2. Enfermedades cardio cerebrovasculares: 284 muertes.
3. Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores: 33 muertes.
4. Neoplasias (tumores malignos): 361 muertes.
Según los datos previos, se evidencia que la primera causa de muerte durante el periodo a febrero de 2023p son las neoplasias (tumores malignos) con un 49,24%, seguido de enfermedades cardio cerebrovasculares con un 38,74%, Diabetes Mellitus con un 7,5% y en último lugar las enfermedades crónicas de las vías respiratorias con un 4,50%.

ACTIVACION DE RUTAS. RIAS para población con riesgo o presencia de alteraciones cardio ¿ cerebro ¿ vascular ¿ metabólicas manifiestas se realizaron 3.540 con una efectividad del 76,5% (n=1538), RIAS para población con riesgo o presencia de alteraciones en la salud bucal se realizaron 946 con una efectividad del 78,5% (n=743), RIAS para población con riesgo o presencia de cáncer, se realizaron 101 con una efectividad del 74,2% (n=75), RIAS para población con riesgo o presencia de enfermedades respiratorias crónicas, se realizaron 172 con una efectividad del 82,5% (n=142) y para la ruta RIAS para población con riesgo o presencia de trastornos visuales y auditivos se realizaron 1.249 con una efectividad del 84,6% (n=907), en total se realizaron 5.930 activaciones de ruta con una efectividad del 88,3% (n=4.527).

Se realiza jornada de intensificación para cáncer del 1 al 6 de febrero de 2023 con el objetivo de concientizar a la población del distrito capital frente a la identificación oportuna de signos de alarma para los canceres de mama, cuello uterino, estomago, próstata, piel e infantil fomentando el acceso a los medios de tamizaje según edad y ruta de salud establecidas, interviniendo a 2.915 personas en la Subred Sur Occidente, 7.086 en la subred Sur, 1.570 en la subred Centro Oriente y 1.430 en la Subred Norte, para un total de 13.001 personas intervenidas.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
Activación de Rutas: De acuerdo al reporte del sistema de información de referencia y contra- referencia SIRC se realizaron 15.316 canalizaciones a las rutas integrales de atención en salud, por condiciones crónicas, de las cuales 8.689 fueron efectivas, de estas 8.829 correspondieron a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, de estas 1.277 correspondieron a la RIAS de alteraciones de Salud visual y auditiva. 3.500 Canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de alteraciones cardiocerebro vascular y metabólicas manifiestas, 175 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de enfermedades respiratorias crónicas, 107 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de cáncer.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

ENTORNO CUIDADOR HOGAR

Durante las intervenciones, se encontraron 11.179 personas con una condición crónica diagnosticada, 1.550 sin tratamiento, 1.870 canalizadas a la ruta integral de atención en salud, 1.495 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de alteraciones cardiocerebro vascular y metabólicas manifiestas, 57 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de enfermedades respiratorias crónicas, 39 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de cáncer, 186 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencias de trastornos visuales o auditivos, de las personas que requerían cita se asignó cita a 766.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 77

85 Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	103.84%	103.84%	101.60%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	133.80	133.80	0.00	0.00%	
2021	133.00	133.00	0.00	0.00%	
2022	131.80	131.80	125.00	105.44%	
2023	129.80	129.80	125.00	103.84%	103.84%
2024	127.00	127.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	103.84%	103.84%	101.60%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 77

724 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Enfermedades crónicas'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	70.00%	70.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	0.00	35.00	35.00	100.00%	
2023	0.00	30.00	0.00	0.00%	70.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	70.00%	70.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
78 Incrementar en un 40% la oportunidad en el inicio de tratamientos para cáncer cervical y de seno de las mujeres	$429	$429	100.00	$855	$855	100.00	$1,289	$1,289	100.00	$1,662	$1,481	89.14	$2,044	$0	0.00	$6,279	$4,054	64.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical en las mujeres
Indicador : Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer de mama en las mujeres

ENTORNO CUIDADOR EDUCATIVO
Se realiza educación y sensibilización en cáncer de mama en 1.534 estudiantes universitarios en Instituciones Técnicas de Desarrollo Humano - ITDH, se realiza educación y sensibilización en cáncer de cuello uterino en 1.338 estudiantes universitarios - ITDH,

ENTORNO CUIDADOR LABORAL
242 mujeres con IEC para la identificación temprana de cáncer de cuello uterino y cáncer de mama, 43 hombres con IEC para la identificación temprana de cáncer de próstata.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
25 Asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de mama. Número de mamografías realizadas 706, de las cuales 7 con seguimiento a mujeres con alteraciones en el resultado de mamografía, 49 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de cuello uterino, 78 tableros de indicadores actualizados en el programa de control de cáncer de cuello uterino, 248 número de remisiones a colposcopia/biopsia, 6.778 mujeres tamizadas para cáncer de cuello uterino en las IPS de la red pública, con reporte en la citología de: 253 positivas, 9 insatisfactorias, 248 seguimientos a citologías positivas.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR
723 mujeres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de mama, 1.083 mujeres mayores de 25 años sin toma de citología, y 276 hombres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de próstata.

ENTORNO INSTITUCIONAL
2 mujeres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de mama, 1 hombres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de próstata.

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
Número de casos nuevos notificados al SIVIGILA: 663 de cáncer de cuello uterino, 541 de cáncer de mama. se realizaron 3 Unidades de análisis de Cáncer de cuello uterino.

Beneficios

En 2022, con corte a diciembre (semana epidemiológica 52 preliminar) se notificaron 3.023 casos confirmados de cáncer de cuello uterino residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días, se dio en el 26,5% (n=801 casos). Información preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155.
En 2022, con corte a diciembre (semana epidemiológica 52 preliminar) se han notificado 2.357 casos confirmados de cáncer de mama residentes en Bogotá; la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días, se dio en el 23,4% (n=551 casos). Información preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155.

Para el año 2023, con corte a febrero (semana epidemiológica 9 preliminar), se han notificado en el SIVIGILA 396 casos confirmados de cáncer de mama residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en un 17,2% (n=68 casos); entre las localidades de residencia con las mayores inoportunidades se encuentran Usme, Bosa, La Candelaria, Rafael Uribe y Sumapaz. Información

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

preliminar y acumulada.

Durante el mismo periodo se han notificado 547 casos confirmados de cáncer de cuello uterino en el SIVIGILA residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en el 22,7% (n=124 casos), entre las localidades de residencia con las mayores inoportunidades se encuentran Antonio Nariño, Fontibón y Suba preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155.

Desde las intervenciones colectivas se continua con la toma de 14.912 mamografías desde las 4 Subredes Integradas de servicios de salud, de las cuales se realizó seguimiento a 113 con alteraciones en el resultado de la mamografía y se tomaron 60.903 citologías desde las 4 Subredes Integradas de servicios de salud, de las cuales se obtuvieron 2.018 resultados positivos, se remitieron 1.856 a colposcopia/biopsia y se hizo seguimiento a 1.886 resultados positivos, dicha Información se envía de manera mensual a los respectivos referentes de cada líder de GPAISP de las Subredes Integrada de Servicios de Salud- SISS con el fin de fortalecer los seguimientos, la canalización y el inicio oportuno de tratamiento. Seguimiento al plan de trabajo de la implementación de la RPMS y seguimiento a indicadores en las EAPB. Seguimiento a los indicadores de cáncer de mama y cuello uterino, en coordinación interdependencias con DAEPDSS, aseguramiento, DPSS y Vigilancia en salud pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

86 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical y seno en las mujeres

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	9.77	9.77	0.00	0.00%	
2022	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	29.77	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	40.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

725 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Fitomedicamentos'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

734 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical en las mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	75.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JUL-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	33.70	26.00	77.15%	
2023	0.00	36.50	36.50	100.00%	100.00%
2024	0.00	39.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	75.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

735 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer de mama en las mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	102.56%	101.56%	75.58%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JUL-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	25.80	24.00	93.02%	
2023	0.00	27.90	28.00	102.56%	101.56%
2024	0.00	30.10	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	102.56%	101.56%	75.58%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan													
al Plan de Desarrollo					75.58%													
79 Atender el 100% de los brotes y emergencias en salud pública así, como de los eventos de salud pública de interés internacional	$6,291	$6,073	96.53	$176,854	$174,246	98.53	$160,768	$158,325	98.48	$113,079	$82,019	72.53	$228,803	$0	0.00	$685,796	$420,663	61.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos

Se ha participado en 567 comités locales de gestión de riesgo y cambio climático convocados por las alcaldías locales.
En vigilancia portuaria en el periodo julio 2020 a febrero 2023 se han realizado acciones de vigilancia epidemiológica en un total de 215 vuelos humanitarios, 65.409 vuelos internacionales comerciales, 3.407 vuelos chárter y 200.154 vuelos nacionales, equivalentes a 9.954.878 viajeros internacionales y viajeros nacionales. Se identificaron 161 casos positivos de ESPII (Covid-19) asociados a vuelos nacionales e internacionales. En terminales terrestres se han tamizado 4.219.537 rutas con 10.887.832 pasajeros, detectando 284 casos confirmados de ESPII (Covid-19) y (1) caso de eventos ESPIN (varicela) Además, se ha realizado comunicación de riesgo en 19.914.833 viajeros de aeropuerto y 11.736.887 viajeros de terminales terrestres.

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
Los equipos de respuesta inmediata -ERI atendieron un total de 310 eventos en salud pública notificados, de estos 259 corresponden a brotes de enfermedades transmisibles, 39 son eventos ambientales y sanitarios, 11 corresponden a otros eventos o situaciones intervenidas (verificación de rumores, búsquedas activas, etc.). Los eventos atendidos afectaron un total de 814 personas, de las cuales 158 pertenecen a población cautiva y/o confinada, 173 a población vulnerable (menores de 5 años, adulto mayor, embarazadas, habitante de calle). Se asistió y participó activamente en 65 espacios de orden local y distrital. Se realizaron 1.010 seguimientos a eventos de Salud Pública intervenidos y 52 visitas de cierre de evento. Se enviaron oportunamente 282 informes de eventos intervenidos a la SDS (según lineamiento). En sanidad portuaria, se realizaron acciones de salud pública en un total de 4.360.188 viajeros y la Búsqueda activa identificó 1 viajeros compatibles con Eventos de Salud Pública Internacional, además, se identificaron 2 viajeros compatibles con Eventos de Salud Pública Nacional, de los cuales se confirmaron 2 eventos.

Beneficios

En el periodo julio 2020 a febrero 2023 se han atendido un total de 23.102 eventos con 105.799 personas afectadas, de estas el 51% fueron mujeres (n=53.898) y el 49% hombres (n= 51.901).

Del total de eventos, 17.927 (77,6%) corresponden a brotes de enfermedad por Covid-19, le sigue la viruela símica con 13% (n=3.062) y el restante 9,1% corresponde a los demás eventos así: brotes de enfermedad respiratoria aguda(n=435), búsquedas activas (n=373), Puestos de mando Unificado locales por emergencia (n=248), brotes de varicela (n=294), intoxicación por sustancias químicas (n=263), brote de ETA (n=117), brotes de EDA (n=93), Síndrome boca, mano pies (n=89), verificación de rumores (n=80), Brotes de sarampión (n=53), otros no especificados (n=31) y en menor número y proporción están brotes de parotiditis, meningitis, hepatitis A, rebosamiento, derrame/fuga de sustancias, incendio forestal, para un total (n=37). Las tres localidades donde se concentra el mayor número de eventos son Kennedy 14,5% (n=3.357), Suba 12,6% (n=2.916) y Engativá 8% (n=1.818), mientras el mayor número de casos asociados a los eventos intervenidos se ha presentado en las localidades San Cristóbal 20% (n=21.106), Candelaria 15% (n=15.517), estas dos son poblaciones impactadas por urgencias que requirieron PMU, y en tercer lugar la localidad de Kennedy 10% (n=10.530).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 79

87 Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	99.93%	79.94%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.70	99.70%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.93%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	99.93%	79.94%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
10 Salud para la vida y el bienestar	$6,327	$6,327	100.00	$20,031	$20,031	100.00	$21,862	$21,855	99.97	$23,628	$20,001	84.65	$19,922	$0	0.00	$91,770	$68,213	74.33
0 N/A	$6,327	$6,327	100.00	$20,031	$20,031	100.00	$21,862	$21,855	99.97	$23,628	$20,001	84.65	$19,922	$0	0.00	$91,770	$68,213	74.33
80 A 2024 disminuir en 20% la Razón de Mortalidad Materna	$2,263	$2,263	100.00	$7,334	$7,334	100.00	$9,723	$9,715	99.92	$11,569	$10,540	91.10	$13,547	$0	0.00	$44,435	$29,852	67.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Se presentaron dificultades generadas por disminución en la adherencia a los servicios esenciales de atención tales como: planificación familiar, control prenatal, interrupción voluntaria del embarazo, atención del parto institucional y atención oportuna de las emergencias obstétricas.

Avances y/o logros

Indicador : Razón de mortalidad materna (Número de muertes de mujeres durante el embarazo, parto o puerperio /Número de Nacidos vivos)*100.000

ENTORNO CUIDADOR EDUCATIVO

Desarrollo de 417 sesiones de seguimiento encaminadas al cuidado, autocuidado y fortalecimiento de prácticas de bienestar durante la gestación, con la participación de 597 estudiantes lactantes, de las cuales 10 son menores de 14 años. Del total de adolescentes gestantes escolarizadas abordadas, 230 asisten de manera mensual a control prenatal. Desarrollo de 1.212 sesiones de seguimiento encaminadas al cuidado, autocuidado y fortalecimiento de prácticas de bienestar durante la lactancia, con la participación de 237 estudiantes gestantes, 600 cuentan con método regular de anticoncepción.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

137 personas gestantes identificadas como no adherentes a control de cuidado prenatal canalizadas para activación de RIAS-Materno perinatal, de las cuales: 80 fueron inscritas (canalización efectiva), 8.430 mujeres en edad fértil con enfermedad crónica según cohorte, de las cuales: 8.101 se encuentran utilizando método anticonceptivo (preferiblemente de larga duración), 24 mujeres de bajo peso gestacional con canalización a Secretaría Distrital de Integración Social para su vinculación a programas de apoyo alimentario a través de Ruta Intersectorial.

Se realiza 183 acompañamientos técnicos a IPS priorizadas en temas de las RIAS Materno Perinatal-Promoción y Mantenimiento con énfasis en: salud preconcepcional, cuidado prenatal y postevento obstétrico, regulación de la fecundidad, interrupción voluntaria del embarazo Participación y presentación de indicadores en Comité Materno Perinatal de la SISS el 23/20/1602 , profundizando contenidos en los siguientes temas: Regulación de la Fecundidad; Control Prenatal; Interrupción Voluntaria del Embarazo; Prevención de la Transmisión materno infantil de VIH, Sífilis, Hepatitis B; Temáticas de articulación interdimensiones; como parte de la implementación de la Ruta Materno Perinatal- RIAMP. 342 personas gestantes o en puerperio reportados en el SIRC para canalización a la RIAS Materno Perinatal y 186 con atención efectiva de acuerdo a motivo de referenciación. 118 personas de la estrategia de Intensificación de la Morbilidad Materno Perinatal (Ángeles Guardianes) con seguimiento hasta suministro de método anticonceptivo, 111 personas post evento obstétrico atendidas por la SISS con método anticonceptivo de larga duración suministrado antes del alta hospitalaria.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR

Desde el abordaje territorial, se identifican y abordan 660 gestantes, a quienes se les realizaron acciones de información y educación para el fortalecimiento de prácticas de cuidado, de las cuales 60 gestantes con signos y síntomas de alarma canalizadas a los servicios de salud 95 son menores de 19 años.

Beneficios

A diciembre de 2022, según datos preliminares se han presentado 21 casos de mortalidad materna, correspondiente a una razón de mortalidad materna de 32,44 por 100.000 nacidos vivos.

Para el periodo Enero y febrero de 2023 se registran 3 casos de mortalidad materna en Bogotá, lo que representa una RMM de 30,17 x 100.000 NV. Según la localidad de residencia los casos de mortalidad materna se presentan por subredes de la siguiente manera: Norte (n=2), Sur Occidente (n=0), Centro Oriente (n=0) y Sur (n=1) y 0 sin dato.

Según el régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, 33,3% (n=1) pertenecen al régimen contributivo, 66,6% (n=2) al subsidiado 0% (n=0) no aseguradas y 0 restantes se identifica sin dato, lo que representa el 0%.

El análisis comparativo de este evento durante el mismo periodo, es decir Enero- Febrero como para el año 2022 se evidencia un aumento, con la presentación de 4 casos de muertes maternas, así como para la vigencia 2018 (Línea Base) en donde fueron registrados un total de 1 muertes maternas con una Razón de Mortalidad Materna de 7,2 por 100.000 NV, muestra una Disminución.

De acuerdo a la información obtenida en el proceso de unidades de análisis de mortalidad materna, del total de casos ocurridos entre enero ¿ febrero 2023 (n= 3), el 0 % (n=0) corresponden a población migrante en su mayoría de nacionalidad venezolana. De la misma manera, según causa de mortalidad, el 66,6% (n=2) corresponden a mortalidad materna de causa directa; y de éstas, 0% (n=0) se encuentran asociadas a Infección por Covid-19.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

145 gestantes sin adherencia al control prenatal, a quienes se realiza activación de ruta, con 232 casos efectivos atendidos para la gestión del riesgo identificado, con 121 casos efectivos con activación de la Ruta Materno Perinatal e inicio de intervenciones (Res. 3280/2018).
18 gestantes con subsidio o aporte de alguna institución de orden nacional o distrital, 17 personas con riesgo reproductivo por comorbilidad identificada, canalizadas a los servicios de salud sexual y reproductiva.
1.069 gestantes de alto riesgo y población en edad fértil priorizadas e identificadas a través de la búsqueda activa del componente de Abordaje Territorial.
Desde la Actividad de Plan de cuidado familiar se abordan 281 gestantes, con quienes se da inicio al proceso de seguimiento, con énfasis en el cuidado materno perinatal.
368 Gestantes/puérperas con seguimiento por Estrategia de Vigilancia Intensificada de la Morbilidad Materna Extrema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 80

88 Razón de mortalidad materna

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	6.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 80

736 Razón de mortalidad materna (Número de muertes de mujeres durante el embarazo, parto o puerperio /Número de Nacidos vivos)*100.000

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JUL-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.35%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	23.20	30.20	0.00%	
2023	0.00	21.70	30.17	0.35%	0.00%
2024	0.00	20.20	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.35%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido del Plan												
					al Plan de Desarrollo	0.00%												
81 A 2024 incrementar en un 33% la atención a las poblaciones diferenciales (etnias, lesbianas, gays, bisexuales, personas trans, intersexuales, habitantes de calle, carreteros, personas que ejercen actividades sexuales pagadas), desde la gestión de la salud pública y acciones colectivas	$4,064	$4,064	100.00	$12,697	$12,697	100.00	$12,140	$12,140	100.00	$12,059	$9,461	78.46	$6,375	$0	0.00	$47,335	$38,362	81.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de personas diferenciales con atención integral

Políticas Públicas de Salud:

- LGBTI: Acumulado de 16,6% de avance a la política, a partir de los ajustes a los lineamientos se pretende avanzar en el acompañamiento en lo local a los planes de acción de la política en las diferentes instancias.
- Indígena: El avance acumulado para la gestión de la PP Indígena es del 16,7% el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (8,33%), Febrero (8,32%), en el cual se ha logrado participar de Dieciocho (18) espacios intersectoriales e instancias de dialogo comunitarios; se ha dado un informe de política pública IV semestre 2022; se han dado dos reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 4 asistencias técnicas, 2 actividad de dialogo, revisión y realimentación de productos con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud. Coordinación y entrega de informes semanales de la respuesta del sector salud en relación con la contingencia de la población Indígena Embera ubicada en las UPI la Florida y RIOJA IDIPRON.
- Rroom Gitano: El avance acumulado para la gestión de la PP Gitana es de 11,3% el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (6,33%), Febrero (5%), en el cual se ha logrado participar de cuatro (4) espacios institucionales e instancias de dialogo comunitarios; se ha dado un primer informe de política pública IV semestre 2022 del PIAA; se han dado 2 reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 1 asistencias técnicas con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud y continuidad en la implementación de las dos acciones afirmativas concertadas con el sector del entorno comunitario y GPAIS en el marco del PSPIC.
- Afrodescendiente: Se cuenta con un acumulado de 23% en el avance de la implementación de la política pública, el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (11%) y febrero (12%) en el cual se ha logrado participar de dos espacios de instancia de política, así como 2 espacios intersectoriales y comunitarios; se brindó información de los reportes al PIAA, MAITE, POGD y Balance Social; se ha dado una reunión de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 3 asistencias técnicas con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud desde entorno hogar y Gestión de Políticas.
- Raizal: Se cuenta con un acumulado de 17% en el avance de la implementación de la política pública, el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (8%) y febrero (9%), en el cual se ha logrado participar en varios espacios referentes a la política; se brindó información a los reportes de seguimiento entre ellos el PIAA, MAITE, POGD y Balance Social; se ha una reunión de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado tres asistencias técnicas o acompañamientos con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud desde el entorno comunitario y Gestión de las políticas.
- Habitante de calle: En la gestión de la política se alcanza un 12% acumulado, a partir de los ajustes a los lineamientos se pretende avanzar en el acompañamiento en lo local a los planes de acción de la política en las diferentes instancias.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO

Se realizan 40 centros de escucha Raizal donde participaron 24 personas, 8 hombres, 16 mujeres, con 38 seguimientos a casos en barreras de acceso. 24 Acciones colectivas de fortalecimiento en Promoción de la Salud. Se realizan 39 centros de escucha LGBTI donde participaron 2.392 personas, 307 lesbianas, 1.053 gays, 273 bisexuales 20 hombres trans, 107 mujeres trans, 619 cisgénero, 10 no binarias, 89 canalizaciones efectivas a servicios de salud, 12 canalizaciones efectivas a servicios sociales. Se entregan 18.988 preservativos en las actividades. Se identificaron 232 personas migrantes. 2 de canalizaciones efectivas para tratamiento de hepatitis B, 50 personas vacunadas para hepatitis B, Orientación en transformaciones corporales 23 personas. Se identifican 3 personas LGBTI con hepatitis B. Se realizan 119 centros de escucha de Habitante en calle: se identificaron 3.732 personas, 2.261 hombres, 761 mujeres, 2 personas LBGTI, 129 migrantes habitantes de calle, 453 persona mayor.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR

Se identifican 855 personas indígenas, con 570 seguimientos y/o acompañamientos a la población en el cuidado de la salud, 153 familias indígenas embera, 503 crónicos, 44 gestantes, 367 menores de 5 años, 90 personas mayores, 3 personas con discapacidad y 80 orientaciones desde la medicina ancestral, 510 gestiones a casos en superación de barreras de acceso y atención en salud; 631 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud, con 659 orientaciones en el cuidado de la salud, 166 gestiones y canalizaciones efectivas en salud. Se identifican 60 personas palenqueras, 60 familias palenqueras, con 529 seguimientos y/o acompañamientos a la población en el cuidado de la salud, 138 crónicos, 21 gestantes, 93 menores de 5 años, 80 personas mayores, 11 personas con discapacidad y 301 orientaciones desde la medicina ancestral, 26 gestiones a casos en superación de barreras de acceso y atención en salud; 319 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud, con 269 orientaciones en el cuidado de la salud, Se identificaron 61 personas con covid-19, Se identifican 838 personas afrodescendientes, con 657 seguimientos y/o acompañamientos a la población en el cuidado de la salud, 264 crónicos, 63 gestantes, 280 menores de 5 años, 178 personas mayores, 17 personas con discapacidad y 309 orientaciones desde la medicina ancestral, 31 gestiones a casos en superación de barreras de acceso y atención en salud, 441 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud. Se identificaron 5 con covid-19, 7 hombres, 57 gestiones a casos en superación de barreras de acceso y atención en salud, 255 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud.

ANÁLISIS Y POLÍTICAS PARA LA SALUD Y LA VIDA EN LOS TERRITORIOS

En la gestión de la política pública de LGBTI en el territorio se favorece a la transformación de las situaciones y condiciones de vida, con la realización de las siguientes actividades: participó en 30 instancias o espacios de política, en las cuales: 1. Se hizo la gestión de los factores que condicionan, determinan o desencadenan la intersectorialidad; 2. Realizar la recolección, análisis y procesamiento de información cualitativa y cuantitativa requerida y/o resultante de la participación en las instancias locales y otros espacios; 4. Aporte técnico para la generación y gestión de conocimiento en instancias y otros espacios mediante el desarrollo de acciones de Información, Educación y Comunicación; 5. Concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques poblacional, diferencial y de género; 6. Concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques territorial y ambiental; 8. En las acciones a población campesina; adicionalmente, se realizaron aportes técnicos y gestión intersectorial para la implementación de la estrategias enmarcadas en el plan de desarrollo distrital en: Sistema Distrital de Cuidado; Sistema Distrital de Cuidado; Prevención de violencias de género y reducción de discriminaciones; 27 espacios de comunidad para la participación social incidente, en las cuales desarrolla: 3. Acciones de información; 4. Acciones de consulta; 6. Acciones de colaboración; 7. Acciones de poder delegado; Se concertaron 18 compromisos, en los siguientes niveles de intersectorialidad: 5 información, 12 cooperación, 1 coordinación, de los cuales se cumplieron en el mes 10, quedando pendientes 8. En la gestión de la política pública indígena en el territorio se favorece a la transformación de las situaciones y condiciones de vida, con la realización de las siguientes actividades: participó en 33 instancias o espacios de política, en las cuales: 1. Se hizo la gestión de los factores que condicionan, determinan o desencadenan la intersectorialidad; 4. Aporte técnico para la generación y gestión de conocimiento en instancias y otros espacios mediante el desarrollo de acciones de Información, Educación y Comunicación; 5. Concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques poblacional, diferencial y de género; adicionalmente, se realizaron aportes técnicos y gestión intersectorial para la implementación de la estrategias enmarcadas en el plan de desarrollo distrital en: Sistema Distrital de Cuidado; Sistema Distrital de Cuidado; Oportunidades de educación, salud y cultura para mujeres jóvenes, niños, niñas y adolescentes; Prevención de violencias de género y reducción de discriminaciones; 24 espacios de comunidad para la participación social incidente, en las cuales desarrolla: 3. Acciones de información; 4. Acciones de consulta; Se concertaron 14 compromisos, en los siguientes niveles de intersectorialidad: 5 información, 10 cooperación, de los cuales se cumplieron en el mes 7, quedando pendientes 8. En la gestión de la política pública Rrom Gitano en el territorio se favorece a la transformación de las situaciones y condiciones de vida, con la realización de las siguientes actividades: participó en 4 instancias o espacios de política, En las cuales: 1. Se hizo la gestión de los factores que condicionan, determinan o desencadenan la intersectorialidad; Adicionalmente, se realizaron aportes técnicos y gestión intersectorial para la implementación de la estrategias enmarcadas en el plan de desarrollo distrital en: 1. Sistema Distrital de Cuidado; 2. Oportunidades de educación, salud y cultura para mujeres jóvenes, niños, niñas y adolescentes; 2 espacios de comunidad para la participación social incidente En las cuales desarrolla: 3. Acciones de información; Se concertaron 4 compromisos, en los siguientes niveles de intersectorialidad: 4 información, de los cuales se cumplieron en el mes 2, quedando pendientes 2. En el seguimiento a la gestión de la política se avanzó en el mes en 32,8 %. En la gestión de la política pública Afrodescendiente en el territorio se favorece a la transformación de las situaciones y condiciones de vida, con la realización de las siguientes actividades: participó en 27 instancias o espacios de política, en las cuales: 1. Se hizo la gestión de los factores que condicionan, determinan o desencadenan la intersectorialidad; 4. Aporte técnico para la generación y gestión de conocimiento en instancias y otros espacios mediante el desarrollo de acciones de Información, Educación y Comunicación; 5. Concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques poblacional, diferencial y de género; adicionalmente, se realizaron aportes técnicos y gestión intersectorial para la implementación de la estrategias enmarcadas en el plan de desarrollo distrital en: 1. Sistema Distrital de Cuidado; 2. Oportunidades de educación, salud y cultura para mujeres jóvenes, niños, niñas y adolescentes; 3. Prevención de violencias de género y reducción de discriminaciones; 33 espacios de comunidad para la participación social incidente En las cuales desarrolla: 3. Acciones de información; Se concertaron 7 compromisos, en los siguientes niveles de intersectorialidad: 1 información, 7 cooperación, de los cuales se cumplieron en el mes 6, quedando pendientes 4. En la gestión de la política pública Raizal en el territorio se favorece a la transformación de las situaciones y condiciones de vida, con la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

realización de las siguientes actividades: participó en 8 instancias o espacios de política, adicionalmente, se realizaron aportes técnicos y gestión intersectorial para la implementación de la estrategias enmarcadas en el plan de desarrollo distrital en: 3. Prevención de violencias de género y reducción de discriminaciones; En las cuales: 1. Se hizo la gestión de los factores que condicionan, determinan o desencadenan la intersectorialidad; 7 espacios de comunidad para la participación social incidente en las cuales desarrolla: 3. Acciones de información; Se concertaron 1 compromisos, en los siguientes niveles de intersectorialidad: 9 información, 1 cooperación, quedando pendientes 1. En la gestión de la política pública de Habitante de Calle en el territorio se favorece a la transformación de las situaciones y condiciones de vida, con la realización de las siguientes actividades: participó en 26 instancias o espacios de política, en las cuales: 1. Se hizo la gestión de los factores que condicionan, determinan o desencadenan la intersectorialidad; 3. Realizar y hacer seguimiento mensual a la gestión intersectorial para la activación de rutas; 4. Aporte técnico para la generación y gestión de conocimiento en instancias y otros espacios mediante el desarrollo de acciones de Información, Educación y Comunicación; 5. Concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques poblacional, diferencial y de género; 27 espacios de comunidad para la participación social incidente Se concertaron 23 compromisos, en los siguientes niveles de intersectorialidad: 6 información, 16 cooperación, 3 coordinación, de los cuales se cumplieron en el mes 19, quedando pendientes 9.

Beneficios

Se cuenta con un avance de 1,10%, en el cual se desarrollan acciones desde los diferentes entornos, es por ello que desde el entorno comunitario se reportan 2.392 personas de los sectores LGBTI, atendidas desde la acción Centros de escucha LGBTI, Fortalecimiento para la ruta de promoción y mantenimiento y transformación de violencias para personas trans, así mismo se reportan 36 personas Rroom atendidas, 296 muiscas, 3.732 personas en habitanza en calle atendidas desde acciones desarrolladas por los Centros de Escucha de Habitanza en Calle, 30 personas raizales desde la acción centro de escucha raizal, por otra parte se atendieron desde el entorno hogar 153 familias indígenas Embera, 838 personas negras y afrocolombianas desde la estrategia kilombos y 60 personas palenqueras a través de la estrategia Kilumba, 855 Personas indígenas; por el entono laboral se atendieron 1.334 personas que realizan actividades pagadas.

ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO

Se realiza activación de ruta a servicios de salud de 122 personas, 97 hombres, 25 mujeres, Se realizan 16 centros de escucha Indígena Muisca, con 16 circulo de palabra para fortalecimiento de usos y prácticas, donde participaron 296 personas, 126 hombres, 170 mujeres. Acciones comunitarias para el cuidado de la salud población Gitana Número de personas con valoración de riesgos o necesidades en salud 36, 21 mujeres, 15 hombres. Número de personas con gestión del caso 8, 5 mujeres, 3 hombres. Número de familias con seguimiento 18. Número de sesiones colectivas para la promoción de acciones en salud 2, 28 mujeres, 9 hombres. Número de líderes comunitarios formados en cuidado de la salud 12, 8 mujeres, 4 hombres. Acciones comunitarias para el cuidado de la salud y prevención del consumo de SPA población Inga.

ENTORNO CUIDADOR LABORAL

1.334 Personas en actividades sexuales pagas intervenidas a través de la gestión del riesgo con actividades como: búsqueda activa, asesoría psicosocial, asesoría por enfermería, asesoría por auxiliar de enfermería.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR

A través de la estrategia de abordaje étnico diferencial, se lleva a cabo intervención a 1.664 familias étnicas, abordando 971 familias indígenas, 700 afrodescendiente y 59 palenqueras. Se desarrollaron 735 acciones desde la medicina ancestral, encontrando dentro de la población a 74 gestantes, 15 canalizaciones efectivas a servicios de salud y 494 menores de 5 años.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 81

89 Porcentaje de personas diferenciales con atención integral

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.01%	60.42%	48.34%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	93,456.00	93,456.00	1.10	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	99,242.00	99,242.00	87,670.00	88.34%	
2022	105,028.00	105,028.00	101,653.00	80.56%	
2023	110,814.00	110,814.00	101,654.00	0.01%	60.42%
2024	116,601.00	116,601.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.34%

100.00%	2023	0.01%	60.42%	48.34%	

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
11 Salud y bienestar para niñas y niños	$10,399	$10,399	100.00	$35,864	$35,421	98.76	$38,173	$38,038	99.65	$37,844	$31,731	83.85	$31,647	$0	0.00	$153,926	$115,590	75.09
0 N/A	$10,399	$10,399	100.00	$35,864	$35,421	98.76	$38,173	$38,038	99.65	$37,844	$31,731	83.85	$31,647	$0	0.00	$153,926	$115,590	75.09
82 A 2024 disminuir en un 25% la incidencia de sífilis congénita	$2,113	$2,113	100.00	$9,013	$8,970	99.52	$7,792	$7,678	98.53	$8,200	$6,244	76.14	$11,321	$0	0.00	$38,439	$25,004	65.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Incidencia de sífilis congénita (Número de casos confirmados de sífilis congénita/ número de Nacidos Vivos (NV) + Muertes Fetales (MF)* 1.000)

En lo corrido del 2023 desde el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas se implementaron 2 curso de Asesoría para Prueba Voluntaria y entrenamiento de pruebas rápidas acorde a la Resolución 1314 del 2020. En el transcurso de año se han entregado 221.760 condones masculinos entregados en espacios de sensibilización de prevención de Infecciones de Transmisión Sexual por parte de los equipos de salud del PSPIC. Se han desarrollado 2 asistencias técnicas a los equipos del Plan de intervenciones de Salud pública en el componente de la dimensión de SSR con énfasis en la prevención de ITS- específicamente tamización de sífilis por parte de los equipos de la Subredes Integradas de Atención. Se realiza el comité materno perinatal distrital y seguimiento a indicadores de la corte materna perinatal. Se realiza proceso precontractual de la estrategia Distrital de Sífilis congénita.

ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO

1.149 Pruebas de sífilis realizadas por localidad a población LGBTI, 70 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad a población LGBTI. 4.913 Pruebas de sífilis realizadas por localidad en los equipos de reducción de daños y riesgos, 112 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad en los en los equipos de reducción de daños y riesgos. 342 Pruebas de sífilis realizadas por localidad a PID, 13 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad a PID. 2.360 Pruebas de sífilis realizadas por localidad en servicios de Maps, 66 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad en los servicios de Maps. 981 Pruebas de sífilis realizadas por localidad en Centros de escucha habitanza en calle, 80 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad en Centros de escucha habitanza en calle. 1.040 Pruebas de sífilis realizadas por localidad en Centros de escucha MujerESalud, 20 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad en Centros de escucha MujerESalud.

Beneficios

Acumulado a semana 8 se han notificado 9 casos de sífilis congénita (datos preliminares). En comparación con el mismo periodo del año anterior 2022, se evidencia una disminución del 47% en el número de casos, ya que se habían notificado 19 casos.

Es importante tener en cuenta que adicionalmente se han notificado 13 casos en población migrante de los cuales 5 casos han ingresado al sistema de seguridad social en salud, de estos casos con afiliación, un caso previo al parto (20 días antes) la madre se encontraba afiliada al SGSSS, cabe aclarar que los datos están en proceso de ajustes de acuerdo a resultado de unidades análisis de los casos y búsquedas activas institucionales.

ENTORNO CUIDADOR LABORAL

1.040 Pruebas de sífilis realizadas a personas vinculadas o en actividades sexuales pagas o vinculados, con 44 pruebas reactivas para sífilis, 33 canalizaciones efectivas tratamiento de sífilis a personas en actividades sexuales pagas.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

12.243 PRUEBAS DE SÍFILIS REALIZADAS POR LOS EQUIPOS PSPIC, 1.068 pruebas con resultado positivas para sífilis realizadas por los equipos PSPIC.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR

Se realizaron 284 seguimientos a gestantes con diagnóstico de sífilis canalizadas por Vigilancia Epidemiológica, 178 con primera dosis de penicilina y 249 con tratamiento completo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 82

90 Incidencia de sífilis congénita

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	6.25	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	4.75	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	25.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 82

737 Incidencia de sífilis congénita (Número de casos confirmados de sífilis congénita/ número de Nacidos Vivos (NV) + Muertes Fetales (MF)* 1.000)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JUL-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.14%	87.14%	80.71%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	1.30	1.40	92.86%	
2023	0.00	1.22	1.40	87.14%	87.14%
2024	0.00	1.13	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	87.14%	87.14%	80.71%

83 A 2024 llevar a cero la tasa de mortalidad por 100.000 en menores de 5 años por desnutrición aguda como causa básica	$580	$580	100.00	$3,218	$3,218	100.00	$5,150	$5,150	100.00	$6,050	$5,840	96.53	$177	$0	0.00	$15,175	$14,789	97.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Se identifican dificultades asociadas a la entrega del tratamiento nutricional de niños y niñas menores de 5 años por parte del asegurador Capital Salud. En varias oportunidades se han remitido solicitudes para la gestión de las barreras de acceso que han presentado los niños y niñas con desnutrición aguda, obteniendo respuestas poco resolutivas por parte de Capital Salud.

Avances y/o logros

Se avanza en la coordinación intersectorial de casos de desnutrición aguda identificados con inseguridad alimentaria para ser vinculados en programas de apoyo alimentario en coordinación con otros sectores distritales, ONG o agencias cooperantes para la atención de población migrante irregular identificada por los equipos de salud pública.

En lo corrido del 2023, se han realizado 560 seguimientos a través de historia clínica desde Gestión de Programas y se han establecido 771 planes de cuidado familiar desde el Entorno Hogar, con el fin de revisar la garantía de atención integral en salud de niños y niñas menores de cinco años de la cohorte de desnutrición aguda, los cuales son identificados por el Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional -SISVAN, dando lugar a la gestión sectorial requerida que incluye la atención en el marco de las rutas de atención en salud especificas -principalmente la ruta de alteraciones nutricionales- y la gestión intersectorial para la priorización y vinculación a programas de asistencia alimentaria ofertados por otras entidades distritales.

Además, desde nivel central se adelantan asistencias técnicas y acompañamientos técnicos a los equipos territoriales de los entornos de vida y procesos transversales, frente a las acciones adelantadas en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC) y de la Resolución 2350 del 2020 y 2465 del 2016.

También, se avanza en la definición de las acciones y articulaciones intersectoriales del Plan de Rescate por la Salud 2023-2025, definiendo los avances del Plan de Rescate y delimitando prioridades para el próximo a construir y ejecutar.
Se avanza en la generación de un documento marco para la atención de niños y niñas menores 5 años con riesgo de desnutrición aguda, el cual se proyecta generar como acto administrativo del ente territorial de salud del distrito para la implementación en las EAPB que operan en Bogotá.

Por último, se realiza seguimiento desde la Secretaría Distrital de Salud al 100% de los casos reportados por el Evento 113 de SIVIGILA de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda con el fin de verificar los acompañamientos que los niños, niñas y sus familias tienen desde las acciones de la gestión de la salud pública y lograr un acompañamiento a todos los casos.

Beneficios

A diciembre 2022 información preliminar: Tasa de 0.2 x 100000 menores de 5 años (1 caso)

La tasa de mortalidad por desnutrición aguda en menores de cinco años para el 2023 se encuentra en 0*100.000 menores de cinco años.

ENTORNO CUIDADOR EDUCATIVO
120 Niños, niñas menores de 5 años con tamizaje y clasificación nutricional según resolución 2465/2016 en jardines infantiles.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
Según información de Matriz Distrital de casos priorizados en SAN, se ha gestionado: Gestión sectorial oportuna de 560 casos de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda priorizados desde nivel central, 100 niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda canalizados por el SIRC, 35 niños y niñas con gestión para la vinculación a programas de apoyo alimentario. Activación para la atención en salud de 287 niños y niñas con desnutrición aguda moderada y severa ante la EAPB.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR
Se realiza seguimiento a 771 familias con, 672 niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda, 52 con activación de ruta de atención sectorial y 170 activaciones a ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud.

ENTORNO INSTITUCIONAL
En los HCB intervenidos, se identificaron 3 niños y niñas con diagnóstico de desnutrición aguda y fueron notificados al SIVIGILA.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 83

91 Tasa de mortalidad por DNT aguda como causa básica en menores de 5 años

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.20	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

84 A 2024 reducir en un 8% la tasa de mortalidad infantil, implementando programas y acciones de promoción y prevención (Entre los que se encuentra el programa ampliado de inmunizaciones PAI y la gestión de riesgo preconcepcional, prenatal y postnatal) de igual forma se fortalecerán acciones para la identificación temprana de posibles casos de meningococo para garantizar la aplicación de la vacuna como acción preventiva para su contención	$7,706	$7,706	100.00	$23,633	$23,233	98.31	$25,230	$25,210	99.92	$23,594	$19,648	83.27	$20,149	$0	0.00	$100,312	$75,797	75.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Es importante mencionar que la tasa de mortalidad infantil es un indicador que se ve afectado directamente por las variaciones en el denominador que corresponde al número de nacidos vivos; este último con una tendencia importante al descenso en los últimos años. Por lo tanto, aun cuando se evidencia una disminución en el número de casos, no ocurre proporcionalmente con la tasa.

Avances y/o logros

Indicador : Tasa de mortalidad infantil (Número anual de defunciones de menores de 5 años / Número nacidos vivos en el mismo año * 1000)

Política Pública de Infancia:

Acumulado del 14% al mes de febrero 2022, en el cual se realizaron ajustes y aclaraciones al plan de acción de la política pública distrital de primera infancia, infancia y adolescencia (PPPIA) 2023-2033. Elaboración del informe anual, Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes (SIRECI) 2022. Elaboración informe Distrital Sistema de Monitoreo de las Condiciones de Vida de la Infancia y la Adolescencia (SMIA) 2022 con el reporte cuantitativo y cualitativo de 43 indicadores relacionados con salud sexual y salud reproductiva, seguridad alimentaria y nutricional, mortalidades y morbilidades en primera infancia, infancia y adolescencia, desnutrición en menores de 5 años, lactancia materna, salud mental, accidentes en el hogar, trabajo infantil, mortalidad gestacional y perinatal, intento de suicidio, sífilis y VIH en gestantes, aseguramiento al régimen subsidiado en salud, cáncer infantil, valoración integral y parto institucional. Revisión y ajustes al informe semanal de la Procuraduría con las acciones realizadas por la Unidad de Atención Integral Comunitaria (UAIC) en la UPI La Rioja. Apoyo en la elaboración de lineamiento para la operación de la Unidad de Atención Integral Comunitaria (UAIC) en la UPI La Rioja dirigido a niños y niños menores de 5 años. Respuesta al equipo de Información, Educación y Comunicación (IEC), dando cuanta de los productos propuestos sean apoyados para la política de primer infancia, infancia y adolescencia. Elaboración

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

informe de compromisos establecidos en las mesas locales y distrital de la ruta de atenciones integral de primera infancia (RIAPI) para los trimestres: agosto-octubre 2022 y noviembre 2022 - enero 2023. Participación en reunión con subsecretario de salud para socializar los avances del trabajo desarrollado por el equipo poblacional para la transversalización del enfoque poblacional diferencial y de género.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
Se realizó asistencia técnica a un total de 226 IPS con servicios para la promoción y mantenimiento de la salud en la primera infancia. En estas asistencias se trabajaron los siguientes temas: Prevención, manejo y control de IRA/COVID-19/EDA; Desarrollo integral infantil, desarrollo psicomotor y escala abreviada del desarrollo; Atención integrada a enfermedades prevalentes de la infancia; Ruta de promoción y mantenimiento de la salud para los momentos de curso de vida de primera infancia e infancia; Ruta de atención integral de desnutrición (Valoración antropométrica, clasificación del estado nutricional, disponibilidad de equipos antropométricos, adherencia a guías de desnutrición y alteraciones nutricionales) y bajo peso al nacer. En este mes se realizó gestión para la atención integral de 28 niños y niñas en primera infancia con barreras de acceso para los servicios de salud, las barreras de acceso identificadas se relacionaron con: Dificultad accesibilidad administrativa; No oportunidad servicios; Referencia y Contrareferencia.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR
Se han identificado 1.237 familias, con 396 niños y niñas menores de 1 año con eventos priorizados, como: 74 esquema de vacunación incompleto, 92 ausencia de lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses, 33 ausencia de lactancia materna complementaria entre los 6 meses y el año, 76 bajo peso al nacer, 146 sin valoración integral del desarrollo, 75 prematuros, 115 desnutrición aguda.

GESTIÓN DE POLÍTICAS
EN LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL TERRITORIO SE FAVORECE A LA TRANSFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES Y CONDICIONES DE VIDA, CON LA REALIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: participó en 21 instancias o espacios de política, en las cuales: 1. Se hizo la gestión de los factores que condicionan, determinan o desencadenan la intersectorialidad; 2. Realizar la recolección, análisis y procesamiento de información cualitativa y cuantitativa requerida y/o resultante de la participación en las instancias locales y otros espacios; 4. Aporte técnico para la generación y gestión de conocimiento en instancias y otros espacios mediante el desarrollo de acciones de Información, Educación y Comunicación; 6. Concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques territorial y ambiental; 8. En las acciones a población campesina; adicionalmente, se realizaron aportes técnicos y gestión intersectorial para la implementación de la estrategias enmarcadas en el plan de desarrollo distrital en: 1. Sistema Distrital de Cuidado; 2. Oportunidades de educación, salud y cultura para mujeres jóvenes, niños, niñas y adolescentes; 21 espacios de comunidad para la participación social incidente en las cuales desarrolla: 3. Acciones de información; 4. Acciones de consulta; 6. Acciones de colaboración; en los siguientes niveles de intersectorialidad: 8 información, 11 cooperación.

Beneficios

A diciembre de 2022, según datos preliminares se han presentado 592 casos de mortalidad en menores de un año, correspondiente a una tasa de 9,1 por 1.000 nacidos vivos (NV). (Datos preliminares).

Para el periodo enero a febrero de 2023 se registraron un total de 89 muertes en menores de un año en Bogotá, lo que representa una Tasa de 8.9 por 1.000 NV.

Según la localidad de residencia los casos se presentaron así: Usaquén 1 caso, Santafé 2 casos, San Cristóbal 2 casos, Usme 10 casos, Tunjuelito 2 casos, Bosa 14 casos, Kennedy 8 casos, Fontibón 2 casos, Engativá 3 casos, Suba 12 casos, Barrios unidos 2 casos, Teusaquillo 1 caso, Mártires 2 casos, Puente Aranda 3 casos, Rafael Uribe Uribe 6 casos, Ciudad Bolívar 12 casos y 7 casos sin dato de localidad.

Según subred, la mortalidad infantil se presentó de la siguiente manera: Sur Occidente 30,3% (n=27), Norte 21,3% (n=19), Sur 26,9% (n=24), Centro Oriente 13,4% (n=12) y 7 casos sin información de localidad que corresponde a un 7,8%.
De acuerdo al régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, el 44,9% (n=40) pertenecían al régimen contributivo, el 23,5% (n=21) al subsidiado, el 2,2% (n=2) pertenecían al régimen de excepción, el 2,2% (n=2) se identifican como no asegurados y el 26,9% (n=24) no registra información de aseguramiento.
Al realizar el análisis comparativo con el mismo periodo del año inmediatamente anterior en el que se presentaron 83 casos, se evidencia un aumento del 6,7% (n=6). Con respecto a la línea base (año 2018 tasa 9.2 por 1.000 NV), se registra una disminución del 3,3% y con respecto a la línea base (año 2019 tasa 9.6 por 1.000 NV), se registra una disminución del 7,8% con respecto a la tasa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 84

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

92 Tasa de mortalidad infantil

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	3.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 84

738 Tasa de mortalidad infantil (Número anual de defunciones de menores de 5 años / Número nacidos vivos en el mismo año * 1000)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.38%	95.38%	92.97%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JUL-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	8.90	9.10	97.80%	
2023	0.00	8.68	0.00	95.38%	95.38%
2024	0.00	8.46	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	95.38%	95.38%	92.97%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
12 Educación inicial: Bases sólidas para la vida	$19,392	$19,272	99.38	$33,643	$33,576	99.80	$39,992	$39,887	99.74	$38,800	$36,690	94.56	$35,389	$0	0.00	$167,216	$129,424	77.40
0 N/A	$19,392	$19,272	99.38	$33,643	$33,576	99.80	$39,992	$39,887	99.74	$38,800	$36,690	94.56	$35,389	$0	0.00	$167,216	$129,424	77.40
85 Los colegios públicos garantizan la oferta de educación inicial así: 100% del grado transición, 90% del grado Jardín, 10 % del grado Pre-jardín	$15,784	$15,685	99.37	$25,819	$25,818	100.00	$31,249	$31,248	100.00	$30,000	$29,885	99.62	$31,898	$0	0.00	$134,749	$102,636	76.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La Secretaría de Educación de Bogotá (SED) en el marco del cumplimiento de la meta del plan de desarrollo, dio continuidad a las acciones enmarcadas tanto en la articulación intrainstitucional como intersectorial, con el propósito de ampliar de manera gradual la oferta gratuita y la atención pertinente y de calidad, al interior de las instituciones educativas distritales (IED), para las niñas y los niños de primera infancia en el preescolar de tres (3) grados: prejardín, jardín y transición, con la convicción de que esto contribuye por un lado en su desarrollo integral y por otro lado en el fortalecimiento de las trayectorias educativas completas en coherencia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación de calidad. En este sentido, durante lo corrido de la vigencia 2023 las actividades programadas se cumplieron de acuerdo con el cronograma establecido.

Avances y/o logros

A corte de marzo 31 de 2023, se logró en un 100,5% de colegios que ofertan el grado transición al tener formalización de matricula en 401 colegios, lo que ha permitido beneficiar a 46.075 niños. Ello impactó en la ejecución por encima de 100% de la meta, dada la gestión comprometida de la SED y su concreción en la construcción y entrega de nuevos colegios que buscan responder a las demandas sociales de localidades y UPZ históricamente deficitarias de la ciudad.
De igual modo, se logró en un 81,95% de colegios con oferta en el grado jardín al tener formalización de matricula en 327 colegios, beneficiando a 23.849 niños y niñas. También, se alcanzo un 19,05% de colegios con oferta del grado Prejardín, al conseguir la formalización de la matricula en 76 colegios, con 2.527 niños y niñas beneficiados. Esto permite un resultado de ejecución por encima de 100% de la meta, debido a la gestión comprometida de la SED en su nivel central, local e institucional y su concreción en la apertura de grado prejardín en colegios existentes, así como, la construcción y entrega de nuevos colegios.

Beneficios

Desde la SED se han beneficiado a maestras y maestros de educación inicial, a través de encuentros de planeación estratégica que permiten mapear intenciones de cambio en torno a currículos integrados en clave de trayectorias educativas; tránsitos armónicos a nivel inter e intrainstitucional; ambientes y experiencias enriquecidas, retadoras y pertinentes en el marco de espacios de cuidado y procesos de valoración y seguimiento al desarrollo desde el reconocimiento de las capacidades de los niños y las niñas.

También, se beneficiaron en total 72.451 niñas y niños de primera infancia con la garantía de un cupo en alguno de los tres grados de educación inicial. (Información tomada del SIMAT a corte de 31 de marzo de 2023).

66.133 niñas y niños de tres, cuatro y cinco años matriculados en instituciones educativas distritales disfrutaron de condiciones que materializan sus derechos en el marco de la Atención integral a la primera infancia, logrando la articulación entre la comunidad educativa, las familias y aliados intersectoriales.

3.655 niñas y niños se vieron beneficiados con obras escénicas y musicales para primera infancia en los momentos de bienvenida y acogida de los colegios en el arranque del año, 1.551 niñas y niños con el disfrute de experiencias artísticas variadas directamente en sus colegios a través de una dupla de artistas del programa Nidos y 390 niñas y niños beneficiados a través de los pilotajes con el Planetario y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), permitiendo reconocer la ciudadanía de los niños, desde su potencia creativa, participativa y decisoria en distintos aspectos y entornos de desarrollo: la creación de historias, la participación en los juegos y dinámicas culturales, la decisión sobre qué jugar y demás momentos importantes en esta etapa vital.

Desde el Convenio SED-Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS), se han fortalecido las acciones que permitan generar nuevas asociaciones donde el tránsito de niños y niñas sea efectivo y promueva la permanencia en educación inicial en las Instituciones Educativas Distritales (IED), así las cosas, se logra la vinculación de 12 nuevas asociaciones de Colegios y Jardines Infantiles de SDIS, logrando llegar a una oferta total de 9.441 cupos de nivel de pre jardín y jardín, que fortalecen la educación inicial en la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

93 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de educación inicial

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.52%	101.52%	100.50%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	98.00	98.00	98.99	101.01%	
2021	99.00	99.00	99.25	100.25%	
2022	99.00	99.00	99.24	100.24%	
2023	99.00	99.00	100.50	101.52%	101.52%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	101.52%	101.52%	100.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

625 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de prejardín

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	107.99%	107.99%	103.31%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.52	152.00%	
2021	3.00	16.04	15.75	98.19%	
2022	6.00	16.83	18.05	107.25%	
2023	10.00	17.64	19.05	107.99%	107.99%
2024	10.00	18.44	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	103.31%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	107.99%	107.99%	103.31%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

626 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de jardín

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.06%	91.06%	91.06%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	78.00	78.00	78.44	100.56%	
2021	79.00	79.00	79.50	100.63%	
2022	80.00	80.00	80.20	100.25%	
2023	90.00	90.00	81.95	91.06%	91.06%
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.06%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	91.06%	91.06%	91.06%

86	Promover la atención de 93.000 beneficiarios de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales	$3,609	$3,587	99.40	$7,824	$7,758	99.15	$8,743	$8,638	98.80	$8,800	$6,805	77.33	$3,491	$0	0.00	$32,467	$26,788	82.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Desde IDEARTES informan que a la fecha no se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas por el programa NIDOS.

Avances y/o logros

IDEARTES en el programa Nidos inicia su gestión desde la atención a niñas y niños de educación inicial de los colegios distritales del la Secretaría de Educación del Distrito (SED), aportando a los procesos de bienvenida y acogida de los grupos con obras de circulación escénica y musical para la primera infancia. De igual manera se da apertura a la totalidad de los laboratorios artísticos del programa y se da inicio a las atenciones en instituciones de entidades aliadas como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS) y la SED. Adicionalmente se ha dado inicio a la entrega de contenidos físicos creados por el programa a niñas y niños de zonas rurales de las localidades de Usme, Ciudad Bolivar y Chapinero Es así que mediante experiencias artísticas en encuentros grupales y de circulación se alcanzó al corte la atención de 11,032 beneficiarios alcanzando un 12% de avance en la vigencia. Así mismo, un avance acumulado durante el cuatrienio de 89.279 beneficiados.

Beneficios

IDEARTES con el programa Nidos aporta a la garantía de los derechos culturales de la primera infancia a través de una mirada ecosistémica que permite incidir en las diferentes esferas que afectan la vida de los niños y niñas.

La esfera correspondiente a los niños, niñas, cuidadores y familias se desarrolla a través de a) experiencias artísticas, b) la circulación de obras y contenidos para la primera infancia y la c) adecuación de espacios físicos (laboratorios); estas experiencias son el medio a través del cual se garantiza el derecho a participar libremente en la vida cultural y en las artes, consagrado en la declaración de los derechos del niño, desde el disfrute, la creación, la apreciación y la apropiación de las artes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 86

94 Número de beneficiarios de primera infancia atendidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

222	Instituto Distrital de las Artes	Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20,000.00	25,000.00	25,055.00	0.00%	
2021	84,500.00	85,451.00	85,471.00	0.00%	
2022	87,650.00	89,100.00	89,279.00	0.00%	
2023	90,800.00	91,980.00	11,032.00	0.00%	0.00%
2024	93,000.00	93,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
13 Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural	$1,987,328	$1,952,209	98.23	$4,446,981	$4,436,280	99.76	$4,863,258	$4,860,104	99.94	$5,388,373	$2,038,273	37.83	$4,047,413	$0	0.00	$20,733,352	$13,286,866	64.08
0 N/A	$1,987,328	$1,952,209	98.23	$4,446,981	$4,436,280	99.76	$4,863,258	$4,860,104	99.94	$5,388,373	$2,038,273	37.83	$4,047,413	$0	0.00	$20,733,352	$13,286,866	64.08
87 100% de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable, con énfasis en alimentación y nutrición saludable, movilidad sostenible y prevención de accidentes	$866	$856	98.81	$28,906	$28,906	100.00	$23,319	$23,317	100.00	$31,900	$28,336	88.83	$11,462	$0	0.00	$96,453	$81,415	84.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Se cuenta con un avance acumulado del 100% de cumplimiento frente al acompañamiento de los colegios públicos, en el fomento de estilos de vida saludable. Logro que obedece a la ejecución de estrategias que fortalecen el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, brindado oportunidades de formación y educación, acorde con sus propósitos, y adecuada a las expectativas de desarrollo de la ciudad.

Dentro de las actividades desarrolladas en este periodo se destacan las siguientes:

1. Cubrimiento de póliza de seguros para accidentes personales.
2. Cobertura de ARL para estudiantes en práctica laboral.
3. Acompañamiento pedagógico a través de guías, materiales pedagógicos, secuencias didácticas en estilos de vida saludable, divulgación de piezas comunicativas e interacciones a través del Edusitio (sitio Web de carácter educativo alineado con el enfoque del Portal Educativo Colombia Aprende) y Aula Virtual. Estrategia que se fortaleció con el apoyo del equipo de promotores en el marco de los convenios interadministrativos con las subredes integradas de salud (Sur, Suroccidente, Centro oriente y norte), los cuales realizaron actividades de verificación al cumplimiento de la implementación de los protocolos de bioseguridad por parte de los estudiantes y el personal docente; así como el fomento de estilos de vida saludable y la prevenci{on de enfermedades transmisibles.
4. Reporte y seguimiento frente al tema de accidentalidad escolar.
5. Acompañamiento, apoyo operativo y logístico durante el desarrollo de las jornadas de tamizaje (talla y peso).
6. Desarrollo e implementación de identificación digital.

Beneficios

- Contribuir a la inclusión social y desarrollo integral de familias, comunidades y población en general, al igual que al mejoramiento de espacios personales y entornos territoriales.
- Cobertura del 100% de estudiantes reportados por las IED con ARL durante la realización de prácticas laborales.
- Cobertura del 100% de estudiantes con póliza en caso de accidentes escolares.
- Fomento de estilos de vida saludable mediante el acompañamiento presencial en 308 IED, con apoyo del equipo promotor en salud.
- Implementación de 105.938 secuencias didácticas en las 4 líneas pedagógicas (Alimentación saludable, actividad física, prevención de accidentalidad y Movilidad escolar sostenible).
- Fortalecimiento de Reed académica en Aula Virtual, con 7.391 interacciones en los contenidos pedagógicos y 98 usuarios permanentes de 95 IED.
- Acceso a la oferta cultural de conocimiento y apropiación de servicios (sociales, recreativos y culturales) en la ciudad, fomentando hábitos, prácticas y comportamientos de bienestar, a partir del desarrollo de la APP MUVI para la implementación de identificación digital en estudiantes de educación media.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 87

95 Porcentaje de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

112 Secretaría de Educación del Distrito — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

88	100% de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar y aumentando progresivamente la comida caliente en los colegios con jornada única	$243,497	$242,253	99.49	$449,612	$449,612	100.00	$530,724	$530,724	100.00	$528,353	$466,412	88.28	$594,469	$0	0.00	$2,346,656	$1,689,001	71.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En este período se beneficiaron el 100% de las IED con el Programa de Alimentación Escolar. De este modo, la SED ha realizado la gestión pertinente y articulada con los niveles local e institucional con el fin de garantizar la prestación del servicio de alimentación escolar desde el primer día del calendario escolar, atendiendo las necesidades propias de cada IED a través de las modalidades tradicionales; i) Servicio integral de desayunos y almuerzos escolares ¿ SIDAE, el cual contempla la alimentación preparada en sitio y la comida caliente transportada y la modalidad de ii) Refrigerios Escolares.

Beneficios

1. Se promueve el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes matriculados en las IED, contribuyendo en la alimentacion sana y balanceada a través de la entrega de refrigerios escolares y comida caliente (SIDAE).
2. Ampliación del servicio integral de desayunos y almuerzos escolares (SIDAE), mediante la operación de 193 comedores escolares.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 88

96 Porcentaje de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

89	Beneficiar al 100% de los estudiantes de la matrícula oficial que lo requieren y cumplan las condiciones, serán beneficiarios de movilidad escolar, de los cuales 50.000 estudiantes lo serán con movilidad alternativa y sostenible: uso de la bicicleta, tarifa subsidiada en el Sistema Integrado de Transporte Público con tarjetas personalizadas y promoción en contratación de rutas escolares con el uso de tecnologías limpias, entre otros	$70,282	$70,282	100.00	$44,506	$44,506	100.00	$115,378	$115,378	100.00	$88,811	$44,171	49.74	$167,562	$0	0.00	$486,539	$274,337	56.39

100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Para el periodo evaluado, se benefició el 100% de los estudiantes de la matrícula oficial que requirieron el beneficio y cumplieron los requisitos establecidos en el manual operativo, reglamentado por la Resolución No. 039 de 2018 -Por la cual se unifican los criterios y condiciones generales del Programa de Movilidad Escolar en sus diferentes modalidades, entre ellas, ruta regular y modalidades alternativa y sostenible (Subsidio de Transporte Escolar, Al Colegio en Bici y Ciempiés).

Beneficios

1. Mejoramiento de la actividad física y mental de los estudiantes mediante el desarrollo de actividades pedagógicas durante el trayecto casa colegio, colegio casa.

2. Fortalecimiento de la movilización de estudiantes garantizando el acceso y la permanencia escolar, así como, la promoción del uso de medios alternativos para su movilización en la ciudad de forma segura.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 89

97 Número de estudiantes beneficiados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.53%	85.80%	68.64%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
90 Beneficiar a 100.000 estudiantes vulnerables con la entrega de dispositivos de acceso y conectividad, para contribuir al cierre de brechas digitales	$60,194	$60,194	100.00	$1,720	$1,720	100.00	$12,016	$12,016	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$73,930	$73,929	100.00

112 SED,

112 | Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	92.65	92.65%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	50.53	50.53%	85.80%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.53%	85.80%	68.64%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Observando que al cierre de 2021 la meta ya se encontraba cumplida con la entrega de 101.749 dispositivos tecnológicos a las Instituciones Educativas Distritales (IED), quienes a su vez los entregan a los estudiantes focalizados; y que para el 2022 se apropiaron recursos para este propósito; en el primer trimestre, se tramitó ante la Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local de la Secretaría Distrital de Planeación, un incremento de la magnitud del indicador de esta meta el cual fue aprobado, y que se fundamentó en la necesidad de igualar en la vigencia 2021 la meta programada, al logro obtenido de 101.749 , y para la vigencia 2022 incrementarla en 22.825 con el fin de cubrir el déficit de estudiantes de colegios públicos sin computador o tableta en sus hogares; conforme a los resultados de la encuesta de Calidad de vida DANE 2018, por lo que al cierre del trimestre la meta quedo reprogramada en 124.574 estudiantes beneficiados con conectividad y dispositivos de acceso.

En tal perspectiva, en la vigencia 2022, luego de culminar el trámite administrativo y presupuestal interno, con la modificación de la ficha de formulación del proyecto de inversión 7638, que nos permite reportar el cumplimiento como logros de la meta 90 para la actual vigencia; al finalizar el mes de junio de 2022, se radicó el proceso de adquisición de los 22.825 nuevos dispositivos tecnológicos, mediante adhesión al acuerdo marco de precios No. CCE-280-AMP-2021 en el portal de TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, logrando la adjudicación de dos (2) contratos mediante los cuales se adquirieron los 22.825 dispositivos de acceso para la conectividad programados para el 2022; a través de los contratos de compraventa No. 92352 con NUEVA ERA SOLUCIONES SAS y contrato No. 92353 con SISTETRONICS SAS.

En el marco de estos contratos, a la fecha (31 de marzo de 2023), se han entregado: en la vigencia 2022, 1.087 computadores portátiles y, en lo corrido de la vigencia 2023, 5.087 dispositivos tecnologicos a población vulnerable matriculada en IED en los niveles de educación básica secundaria y media.

Al mismo tiempo, no resta mencionar que, en el marco la gestión adicional adelantada por la SED, a través de diferentes campañas y gestión interinstitucional, con el fin de conseguir más equipos y así aumentar la cobertura relacionada con el beneficio de más estudiantes vulnerables con dispositivos tecnológicos, se logró la entrega de: 1.057 dispositivos provenientes de la Campaña #DonatónPorLosNiños, 2.509 del Grupo de Energía de Bogotá y 140 de la Organización Internacional para las Migraciones, 1.067 dispositivos del Fondo de Desarrollo Local de suba, 5.212 tabletas por parte de PROBOGOTA y 16 de United Way, para un total de 10.001 dispositivos.

En suma, a corte del 31 de marzo de 2023, la SED ha entregado 117.924 dispositivos tecnologicos (101.749 dispositivos tecnológicos entregados en 2021; 1.087 dispositivos entregados en 2022; 5087 dispositivos entregados en 2023 y, finalmente, 10.001 dispositivos entregados en el marco de campañas y gestión interinstitucional) lo que corresponden al 94,7% de la meta prevista para el cuatrienio.

Beneficios

Se contribuye a la reducción de la brecha digital que se registra en la ciudad, beneficiando a estudiantes vulnerables con dispositivos tecnologicos y conectividad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 90

98 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.41%	94.66%	94.66%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	98,631.00	0.00	0.00%	
2021	60,000.00	100,000.00	101,749.00	101.75%	
2022	40,000.00	22,825.00	1,087.00	4.76%	
2023	0.00	21,738.00	15,088.00	69.41%	94.66%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	124,574.00	117,924.00	al Plan de Desarrollo	94.66%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	69.41%	94.66%	94.66%

91 Entregar 35 colegios nuevos o restituidos, de los cuales 15 corresponden a terminación de colegios que se encuentran en ejecución de obra al inicio de la administración y 20 colegios nuevos o restituidos, con comedores escolares y ambientes de aprendizaje adecuados para la jornada única, el desarrollo de la primera infancia, y la transformación pedagógica, y realizar la intervención del 100% de instituciones educativas priorizadas en materia de mejoramientos y con dotaciones para el aprendizaje y el cierre de brechas digitales, contribuyendo al plan de reactivación económica de la ciudad a raíz de la emergencia de la CODIV-19	$139,942	$121,067	86.51	$630,056	$621,435	98.63	$550,037	$549,338	99.87	$994,901	$193,964	19.50	$59,628	$0	0.00	$2,374,564	$1,485,805	62.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

A corte de 31 de marzo de 2023, la entidad ha terminado o entregado 23 proyectos de infraestructura educativa, con un porcentaje acumulado de ejecución de la meta PDD del 65,71% frente a lo previsto para el cuatrienio.
Dado lo anterior, a continuación se referencian los respectivos avances por vigencia:
En la vigencia de 2020, se logró la terminación de la construcción de cuatro (4) proyectos: 1. "La Bici" ubicado en la localidad de Bosa, 2. "Carlos Arango Vélez", ubicado en la localidad de Kennedy, 3.Tabora ubicado en la localidad de Engativá y 4. el Colegio denominado La Candelaria ubicado en la localidad Candelaria.
En la vigencia 2021, la SED terminó la construcción de siete (7) proyectos denominados: 1. "Parques de Bogotá ¿Campo Verde II" y 2. ¿Laurel de Cera ¿ Campo Verde I¿ ubicados en la localidad de Bosa, 3. "Laureano Gómez", ubicado en la localidad de Engativá, el 4. Colegio denominado ¿El Nogal ¿ Predio Sierra Morena Parque¿ ubicado en la localidad Ciudad Bolívar, 5. el colegio ¿Ciudad de Techo I¿ ubicado en la localidad de Kennedy, 6. Integrado de Fontibón - Emma Villegas De Gaitán

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

ubicado en la localidad de Fontibón, 7. Rafael Uribe Uribe en la localidad de Tunjuelito.
En la vigencia 2022, fueron terminados 11 proyectos de infraestructura educativa: 1. Esmeralda Arboleda Cadavid - La Palestina, 2. Laura Herrera de Varela - Encenillos Niño Jesús, 3. Ciudadela El Recreo Sonia Osorio de Saint-Malo - Plaza Logística de la localidad de Bosa, 4. Abel Rodríguez Céspedes - Los Cerezos de la Localidad de Engativá con capacidad para 8300 estudiantes, 5, Guillermo León Valencia Localidad Antonio Nariño, con capacidad 720 estudiantes, 6. Angela Restrepo Moreno- Sierra Morena Curva, en la localidad de Ciudad Bolívar que atenderá 1040 estudiantes y 7. Gloria Valencia de Cataño - Santa Teresita con una capacidad de 1.040 cupos en la localidad de San Cristóbal, 8. Villas del Progreso Porvenir VII y 9. Bosa Brasilia Porvenir IV - de la localidad de Bosa, 10. Gabriel Betancourt Mejía ¿ de la localidad de Kennedy, y 11. República del Ecuador ¿ Localidad de San Cristóbal.
En la vigencia 2023 (31 de marzo de 2023): se entregó el proyecto de infraestructura María Cristina Salazar Camacho- Sabana de Tibabuyes, la cual beneficiara a 180 niños de la localidad de suba.

Beneficios

En el marco del cumplimiento de la meta plan de desarrollo, con los colegios terminados y/o entregados a corte 31 de marzo 2023, se amplió la cobertura en 22.225 cupos nuevos en las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, Fontibón, Tunjuelito, Antonio Nariño, San Cristóbal y Suba

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 91

99 Número de colegios nuevos o restituidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.67%	82.14%	65.71%

112 Secretaría de Educación del Distrito — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	11.00	11.00	7.00	63.64%	
2022	7.00	11.00	11.00	100.00%	
2023	6.00	6.00	1.00	16.67%	82.14%
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35.00	35.00	23.00	al Plan de Desarrollo	65.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	16.67%	82.14%	65.71%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 91

721 Porcentaje de avance físico del proyecto Hipotecho

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 14-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

92 Garantizar el adecuado funcionamiento del 100% de los colegios públicos: nómina de maestros y administrativos, pago de arrendamientos y servicios públicos garantizados, sedes con mantenimiento y conectividad, bienes y servicios adicionales que sean necesarios para la operación institucional	$1,440,402	$1,425,629	98.97	$3,060,001	$3,059,340	99.98	$3,378,847	$3,378,227	99.98	$3,482,122	$1,085,001	31.16	$3,023,722	$0	0.00	$14,385,094	$8,948,197	62.20

100.00% 2023 0.00% 0.00% 0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Con corte a marzo de 2023 se garantizó el pago de la nómina a funcionarios, así: docentes y administrativos implicados en la prestación del servicio educativo además de la prestación del servicio de transporte a los docentes y administrativos en zonas de dificil acceso e inseguridad, se suscribieron 258 CPS de apoyo a la gestión de las diferentes dependencias de la SED.
se prestaron los diferentes servicios administrativos y logísticos en todas las sedes de las Instituciones Educativas Distritales, como lo son el seguimiento en la gestión y pago de servicios públicos, el servicio de vigilancia y seguridad privada, el servicio de aseo y cafetería así como el suministro de elementos de bioseguridad tales como toallas de papel y jabón de manos, el transporte para servidores de la SED en actividades propias de la misionalidad de la entidad, el soporte logístico de eventos propios de la misionalidad de la entidad y el soporte profesional y de apoyo a la gestión para actividades relacionadas con el proyecto de inversión.Adicionalmente, se atendió el 100% de las solicitudes de arrendamiento de bienes inmuebles para la ampliación de la oferta educativa

Igualmente se realizó entrega de EPP Docentes; Entrega de EPP Administrativos; Exámenes Administrativos (EMO); Seguimientos por salud administrativos; Acompañamiento emocional administrativos; Seguimientos por salud docentes; Acompañamiento emocional docentes; Capacitación Docentes ;Seguimientos COVID; Mediciones Ambientales; Inspección de gestión de riesgos; Capacitación Administrativos y Contratistas; Proceso de Inducción Administrativos y Contratistas. En cumplimiento del Plan de Salud y Seguridad en el trabajo. Se iniciaron procesos de formación en contratación, microsoft 365, cualificación del servicio, lenguaje claro y teletrabajo.

Se han especificado las nuevas funcionalidades del Sistema Apoyo Escolar, estas son: Nuevos reportes y Anuario; junto con las mejoras hoy en usabilidad y apariencia de este sistema. El sistema Premio a la innovación ya ha sido especificado y está en proceso de desarrollo. Adicionalmente, se garantizaron los servicios de conectividad en los tres niveles institucionales. En las actividades de cierre de Hiperconvergencia, se realizó la transferencia de conocimiento de la solución HCI al Operador y el personal técnico de la SED.

Beneficios

Garantizar el servicio educativo para beneficio de los niños, niñas y jovenes de Bogotá y las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de las actividades de medicina preventiva, medicina del trabajo, higiene industrial y seguridad industrial, tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Se brindan las condiciones para el normal funcionamiento de las IED y sus sedes, permitiendo dar continuidad a la prestación de los servicios educativos y manteniendo las condiciones óptimas para la atención de niños, niñas y adolescentes en dichas instalaciones, lo que genera un beneficio a la población educativa, docente, administrativa y padres de familia de Bogotá, al contar con las condiciones requeridas en materia de aseo, vigilancia, pago de servicios públicos, transporte de personal vinculado, el soporte logístico de eventos

A través del arrendamiento de inmuebles para la ampliación de la oferta educativa, la Entidad dio continuidad a la prestación del servicio en espacios físicos adecuados para la formación integral y el desarrollo de las actividades en los colegios. Con la suscripción de estos contratos la SED cierra las brechas de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde la primera infancia hasta la educación media, beneficiando a niños, niñas y adolescentes al contar con más y mejores instalaciones para sus actividades, a padres de familia que ven fortalecido el proceso educativa de sus hijos, y a docentes y personal administrativo que cuentan con mejores espacios para el desarrollo de sus actividades.

La ampliación de la velocidad en los canales urbanos y rurales mejora las condiciones para el aprendizaje y la investigación. Además se fortalece la administración de la infraestructura con la transferencia de conocimiento.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 92

100 Porcentaje de colegios públicos operando

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

93 Implementar el programa de bienestar integral de la comunidad educativa que incluye salud integral física, mental y emocional y dotaciones para el desarrollo de su labor	$2,976	$2,976	100.00	$6,866	$6,866	100.00	$16,296	$16,296	100.00	$9,816	$8,670	88.33	$6,463	$0	0.00	$42,416	$34,808	82.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Con corte a marzo de 2023 en lo relacionado con Bienestar se han realizado actividades como: Programa de acogida (inducción y Tarjeta de Bienvenida); Actividades de Desarrollo Institucional; Caldas; Día del Docente Orientador; Cierre Olimpiadas SED 2022; Selecciones Deportivas SED; Apropiación Código de Integridad; Gimnasio SED; Diseño y Medición Clima Laboral; Programa de Desarrollo de Competencias; Red de Acompañamiento (Taller de Duelo); Día Internacional de los Derechos de la Mujer.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Contar con los espacios de esparcimiento, capacitación, recreación, deporte, actividades culturales, interacción con otros servidores y sus familias, de manera que los servidores desarrollen una cultura de compromiso y pertenencia con la entidad que redunde en una mejor prestación el servicio institucional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 93

101 Porcentaje de docentes y administrativos participando en programas de bienestar integral

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.31%	123.08%	98.46%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	65.00	65.00	99.00	152.31%	
2021	65.00	65.00	100.00	153.85%	
2022	65.00	65.00	100.00	153.85%	
2023	65.00	65.00	21.00	32.31%	123.08%
2024	65.00	65.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.46%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	32.31%	123.08%	98.46%

94 Implementar la política de educación rural en el 100% de los colegios públicos rurales	$600	$600	100.00	$3,009	$3,009	100.00	$5,144	$5,144	100.00	$3,496	$496	14.19	$697	$0	0.00	$12,947	$9,250	71.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Durante el mes de marzo, se continúa con la implementación de la Política Educativa Rural, dando cumplimiento a la resolución 1712 de septiembre 01 de 2021.

Se avanza en las acciones de acompañamiento técnico, pedagógico y administrativo a los rectores de las IER. Igualmente, se continúa con el seguimiento con las diferentes áreas de la SED para la implementación de programas, estrategias y proyectos en la presente vigencia, orientados a beneficiar prioritariamente a todos los estudiantes rurales del Distrito.

Es así como, cerca de 15 mil estudiantes rurales son beneficiados con la implementación de la Política Educativa Rural, a través de las diferentes actividades realizadas por los aliados como la OEI y la Universidad Distrital, del mismo modo con las acciones, que, desde las diferentes áreas de la SED, se orientan a los estudiantes rurales. Se implementa la política educativa rural, con beneficios para los estudiantes y comunidad educativa en general, tales como conectividad para los estudiantes, desarrollo de los diferentes programas y proyectos que están orientados al cierre de brechas entre los colegios rurales y urbanos del distrito, articulados con las diferentes áreas de la SED, tales como: Alimentación escolar, transporte escolar, reformulación de los PIER, Cátedra de Paz, Cualificación docente, Bibliotecas Escolares y Acceso prioritario a la educación superior (PEAMA), entre otros.

Beneficios

Se reduce la brecha urbano rural y se fomentan las trayectorias educativas completas para los estudiantes de la zona rural de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 94

102 Porcentaje de colegios públicos rurales con implementación de la política de educación rural

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	22.00	79.00	79.00	100.00%	
2021	24.00	86.00	86.00	100.00%	
2022	25.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	27.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

95 Promover el acceso y permanencia escolar con gratuidad en los colegios públicos, ampliando al 98% la asistencia escolar en la ciudad, mejorando las oportunidades educativas entre zonas (rural-urbana), localidades y poblaciones (discapacidad, grupos étnicos, víctimas, población migrante, en condición de pobreza y de especial protección constitucional, entre otros), vinculando la población desescolarizada, implementando acciones afirmativas hacia los más vulnerables (kits escolares, uniformes, estrategias educativas flexibles y atención diferencial, entre otras) y mitigando los efectos de la pandemia causada por el COVID-19	$28,568	$28,352	99.24	$222,305	$220,885	99.36	$231,498	$229,664	99.21	$248,973	$211,223	84.84	$183,410	$0	0.00	$914,754	$690,124	75.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

En el marco de la contingencia generada por la emergencia sanitaria COVID 19 y sus efectos derivados en el periodo postpandemia, la SED avanza en el fortalecimiento de las acciones del proceso de búsqueda activa -casa a casa- con el objetivo identificar y caracterizar a los niños, niñas y jóvenes adultos que se encuentran por fuera del sistema educativo distrital y, de esta forma, garantizar su retorno a las Instituciones Educativas Distritales: y de esta forma incidir en el aumento de la tasa de asistencia escolar de la ciudad.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre se dio continuidad a estrategias, programas y acciones para la garantía del derecho a la educación de los estudiantes registrados en el sistema de matrícula, pero, sobre todo de las personas de especial protección constitucional y de la implementación de acciones afirmativas para personas pertenecientes a grupos étnicos e identificadas como víctimas del conflicto armado interno. Estos de manera articulada entre las diferentes direcciones o niveles (central, local e institucional).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

En este marco, en este trimestre se avanzó en:
¿ Se acompañó a los colegios con la ruta PARES donde se reflexiona sobre las causas de la deserción de los estudiantes y se han consolidado los PMI en los colegios. Se retomaron los Planes de Mejoramiento Institucional -PMI-, se continuó con el apoyo de la estrategia APROBAR y con el acompañamiento pedagógico in situ por parte de los PAPT.
¿ Se realizó atención virtual a 11990 solicitudes, así como atención integral a 7938 solicitudes para el proceso de asignación de cupo escolar y/o movilidad en DLE. Se realizó agendamiento de 64868 citas para atención en DLE. La estrategia de Búsqueda Activa dio inicio el 15 de marzo en 10 localidades, 20 UPZ y 80 barrios de la ciudad.
¿ Se han beneficiado a 358 niños, niñas y adolescentes beneficiarios del proceso de valoraciones psicopedagógicas. Se beneficia a través de 5 contratos de prestación del servicio educativo a 523 estudiantes.
¿ Atención educativa a los jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes -SRPA- mediante estrategias educativas flexibles en el marco del convenio de asociación No. 4018648 de 2022, cuya cifra de atención para el primer trimestre de 2023 es de 626 estudiantes beneficiarios (al cierre del CPSE del 15 de marzo de 2023).

¿ Atención educativa a través de metodologías educativas flexibles para personas jóvenes y adultas de especial protección constitucional que requieren de estrategias específicas para garantizar el inicio y/o continuidad de su trayectoria educativa, a través de los ciclos lectivos especiales integrados -CLEI I (alfabetización) al VI, en el marco del convenio de asociación 4137793 de 2022, con corte al periodo del reporte se ha garantizado la focalización de la población objeto y el inicio del proceso de atención educativa, que al corte del 16 de marzo reporta la cobertura de 13 localidades y 12 instituciones educativas distritales, 42 puntos de atención y 2.040 estudiantes focalizados en cumplimiento del alcance del objeto.

¿ El proceso de valoración psicopedagógica como parte de la ruta de acceso y permanencia de la población con discapacidad a la oferta educativa distrital según lo determinado en la Resolución de gestión de la cobertura No. 2797 de 2022, y que se ejecuta en el marco del contrato interadministrativo 4074742 de 2022, reporta para el presente periodo un total de 358 niños, niñas y adolescentes (NNA) beneficiarios al corte del 31 de marzo de 2023.

¿ De otra parte, en el mes de enero de la presente vigencia se suscribieron 5 contratos de prestación del servicio educativo para la atención de 582 estudiantes; de los cuales, 393 pertenecen a población regular, 172 a población con discapacidad y 17 a población Rrom.

¿ En relación con los Recursos de Gratuidad Educativa, se realizó:

- Proyección de la resolución de legalización Resolución N°. 0020 del 6 de marzo de 2023, respecto al giro realizado por el MEN según Resolución No. 2619 del 21 de febrero de 2023, por valor de $ 38.177.714.066.
- Proyección de la resolución del giro inicial de recursos propios de la SED N° 0003 del 19 de enero de 2023 por valor de $ 3.873.377.566.
- Proyección de la resolución del giro inicial de recursos propios de la SED Resolución N°. 0017 del 17 de febrero de 2023, para los seis colegios nuevos por valor de $ 265.438.775
- A fecha de corte a marzo de 2023 se han redimido 7.410 bonos para uniformes escolares. Se atiende a una población de 38.620 estudiantes en las 35 IED de 10 localidades del distrito. Se inició la verificación de la oferta en los 35 colegios. Se avanzó en el trabajo de campo para la evaluación de gestión de los Colegios en Administración del servicio educativo.

Beneficios

Personas de especial protección constitucional que se benefician de la implementación de acciones afirmativas, reduciendo las brechas de aprendizaje, de género, territoriales y tecnológicas, mejores oportunidades con equidad y calidad en el marco de la educación inclusiva. Población atendida con condiciones de calidad y mejoramiento en el clima escolar. Beneficio de la población en edad escolar con estrategias para acceder al sistema educativo

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 95

103 Tasa de asistencia escolar

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	56.00%	63.33%	54.29%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2021	96.00	96.00	95.00	0.00%	
2022	97.00	97.00	95.00	0.00%	
2023	97.50	97.50	96.40	56.00%	63.33%
2024	98.00	98.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.29%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	56.00%	63.33%	54.29%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	$35,868	$33,218	92.61	$83,896	$83,582	99.62	$97,762	$96,887	99.10	$94,113	$69,713	74.07	$65,133	$0	0.00	$376,773	$283,399	75.22
0 N/A	$35,868	$33,218	92.61	$83,896	$83,582	99.62	$97,762	$96,887	99.10	$94,113	$69,713	74.07	$65,133	$0	0.00	$376,773	$283,399	75.22
96 257.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio	$13,275	$12,332	92.89	$25,800	$25,653	99.43	$34,146	$33,989	99.54	$32,460	$28,384	87.44	$18,822	$0	0.00	$124,503	$100,358	80.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) no presenta retrasos en este compromiso. Entre tanto, el Instituto Distrital de Artes (IDARTES) señala que, se espera adelantar, junto a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, los trámites necesarios para dar apertura a un nuevo Centro Crea en la localidad de Barrios Unidos en un equipamiento que se encuentra en proceso de entrega. Para continuar con el aumento de coberturas en la atención de los colegios públicos focalizados la Secretaría de Educación Distrital ha manifestado que se activarán en el mes de abril las rutas comprometidas con las Instituciones Educativas Distritales focalizadas.

Avances y/o logros

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) señala los siguientes logros en el cumplimiento del compromiso relacionado con el ¿Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos¿, así:

- Hasta el momento se ha logrado la atención de 4.319 niñas, niños y adolescentes para instituciones publicas (3.758) y en otros espacios de formación en programas y proyectos institucionales (561).
- Beneficiados: 2.183 hombres y 2.136 mujeres. 42 de primera infancia, 2.998 de infancia, 1.278 de juventud y 1 de adolescencia.
- Se presentaron y formalizaron acuerdos para la implementación del programa de formación en Patrimonio Cultural en Instituciones Educativas Distritales en el marco del Convenio interadministrativo 3012007 IDPC-SED, avanzando en la ejecución de los proyectos de aula en las Instituciones Educativas Distritales: Pablo de Tarso (Bosa), Diego Montaña Cuellar (Usme), Ciudad de Montreal (Ciudad Bolívar), Juan de la Cruz Varela (Sumapaz), Agustín Nieto Caballero (Los Mártires), José Félix Restrepo (San Cristóbal), IED Nuevo San Andrés de los Altos (Ciudad Bolívar), IED Paraíso Mirador (Ciudad Bolívar), IED Miguel de Cervantes Saavedra (Usme), IED La Estancia San Isidro Labrador (Ciudad Bolívar), IED Cundinamarca (Ciudad Bolívar), IED María Mercedes Carranza (Ciudad Bolívar) e IED Compartir Recuerdo (Ciudad Bolívar).
- Se han implementado 35 proyectos de aula (14 en 2021 y 21 en 2022), diseñados con la participación de niños, niñas y adolescentes y maestros implementadores de las IED, formadores contratados por la SED y mediadores del IDPC.
- Se implementaron diversas actividades para fortalecer los procesos de formación (audios, guías, georreferenciación).
- Se implemeta el proceso de formación para los proyectos del parque arqueológico y el programa del Museo de Bogota y Museo de la Ciudad Autoconstruida.
- Se aportó a la construcción de la metodología propuesta para el desarrollo del proceso denominado ¡Niñas y Niños custodiamos nuestros patrimonios populares! De la localidad Ciudad Bolívar. En este proceso de formación se han iniciado 19 procesos de formación, de los cuales 12 han estado vinculados con el proyecto del Parque arqueológico en Usme en el que se han abordado diversos énfasis temáticos de acuerdo con los intereses de los niños, niñas y adolescentes, sus organizaciones o sus IED, cuatro articulados con el proyecto de renovación del Museo de Bogotá, dos con el Museo de la Ciudad Autoconstruida en Ciudad Bolívar, y uno como una estrategia de participación en la semana de lactancia materna de la localidad Ciudad Bolívar.
- Se adaptado los contenidos y acciones de formación para los grupos poblacionales en el marco de los PIAA.
- En lo corrido del PDD, se ha formato a 165 personas en el proceso de formación en patrimonio dirigido a madres, padres, cuidaores, docentes, sabedores y personal del sector Cultura, Recreación y Deporte. 34 personas formadas en el 2020, 32 personas formadas en el 2021 y 99 personas formadas en el 2022.

Desde IDARTES sobre el Indicador : Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos, al cierre del primer trimestre del año, el Programa alcanza la atención de 18.397 personas, con un cumplimiento del 35.4% de la meta plan prevista para la vigencia. La línea de atención Arte en la Escuela llega a un cumplimiento del 42% de su meta proyectada con 13.900 estudiantes de los colegios públicos focalizados atendidos. En un desglose de la atención realizada en esta línea, encontramos que 12.529 niños, niñas y jóvenes fueron atendidos a través de la articulación y atención directa del Programa, mientras que 1.371 lo hicieron a través del convenio específico firmado entre el Programa Crea Idartes con la Secretaría de Educación Distrital. El impulso Colectivo alcanza un 25% de cumplimiento de su meta anual con 2.380 personas atendidas en sus procesos de formación, en los cuales cada uno de los participantes ha asistido por lo menos a cuatro sesiones o talleres realizados por los artistas formadores del Programa. Las personas atendidas, con corte al mes de marzo, en la línea Converge Crea, suman 2.117, que constituye un 22.3% de la meta proyectada para la línea en esta vigencia. Se han realizado en el mes de marzo las primeras actividades correspondientes a la meta de visibilización, con los encuentros de Ecosistemas Crea, en los cuales se muestran los procesos de formación que inician la exploración en cada uno de los lenguajes artísticos ofertados por el Programa. En cuanto a la meta de mantener los centros Crea activos, al corte del primer trimestre el Programa cuenta con 19 centros en funcionamiento, un 95% de la meta, cada uno de ellos con sus contratos de arrendamiento o comodatos vigentes.

Beneficios

Dentro de los beneficios reportados por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) en lo que va corrido del plan de desarrollo se destacan:

- Los procesos de formación que impulsa el programa Civinautas se articulan al componente ¿la expresión auténtica desde el disfrute del patrimonio cultural, el arte, el juego, la recreación y el deporte¿ de la línea Niños, niñas y adolescentes en

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC,

ciudadanía plena.
- De cara a la apuesta de ampliar la formación en patrimonio cultural con niños, niñas y adolescentes se han generado procesos con diferentes niveles de alcance, intencionando la participación de niños, niñas y adolescentes en torno a proyectos estratégicos de la entidad, como lo son: el parque arqueológico y del patrimonio cultural de Usme, el Museo de Bogotá y el Museo de la Ciudad Autoconstruida
- En el marco del acuerdo 792 de 2020 del Concejo de Bogotá ¿Juntos por las niñas¿ se ha avanzado en la planeación de los elementos base del proyecto de aula (objetivos, justificación, metodología), de las estrategias didácticas a utilizar en los 3 impactos (sesiones) a implementar, y de la estrategia digital que propende por la visibilización del proceso desde las voces de las adolescentes participantes. Lo anterior, se ha realizado de manera articulada con el Museo de Bogotá, en particular con profesionales que tienen énfasis en enfoque de género y estrategias digitales, así como con el programa de Recorridos de la Subdirección de Divulgación. Este último en la planeación conjunta del recorrido de ciudad a llevarse a cabo en el Centro de Memoria Paz y Reconciliación (Columbarios).
- Los procesos formativos llevados a cabo con niños, niñas y adolescentes en torno al parque arqueológico de Usme, han permitido potenciar la visión sobre este grupo poblacional como constructores de conocimiento y activadores del escenario patrimonial, es por esto que la apuesta no se limita a transmitir información asociado a lo arqueológico, sino que se les ha invitado a construir elementos comunicativos asociados al mismo para que sus voces sean el medio que contribuya a comunicar a otros y otras saberes sobre este lugar.
- Se realizó la ejecución del programa en espacios fuera del aula en articulación con otros proyectos institucionales (arqueología comunitaria, encuentros del Museo de la Ciudad Autoconstruida). En el marco de la ampliación de la cobertura se hizo una revisión del enfoque de niños, niñas, adolescentes y
jóvenes que contempla el programa de formación, se realizaron actividades de transversalización de dicho enfoque en los diferentes proyectos institucionales, lo anterior fortalece el desarrollo de actividades para la población a la que le apunta el programa de formación
- Relacionado con los procesos educativos y de renovación en el Museo de Bogotá y el Museo de la Ciudad Autoconstruida en los que se ha articulado el programa de formación Civinautas, se han logrado desarrollar acciones enmarcadas en el modelo metodológico del programa que han permitido que las niños, niñas y adolescentes cuenten con un canal de comunicación y expresión directa de sus percepciones, ideas y apropiaciones que existen sobre la figura del museo, visto como puente entre nociones patrimoniales y de apropiación del territorio a partir del diálogo con el pasado y la construcción del presente.
- La posibilidad de implementar estrategias para la activación y apropiación del patrimonio cultural en diversos ámbitos educativos y de construcción de saberes de carácter formal, no formal e informal, permite construir un espacio de reflexión y participación que contribuye a la sensibilización y apropiación
de los patrimonios de Bogotá.

Entre tanto, los beneficios reportados por el Instituto Distrital de Artes (IDARTES) indican que, el Programa Crea se posiciona como un proyecto para la exploración y la creación artística que busca, a través de procesos de formación, ampliar las oportunidades para el disfrute y apropiación de las prácticas artísticas en los diferentes ámbitos comunitarios. Esta estrategia se desarrolla mediante procesos de formación en las áreas de literatura, música, danza, artes plásticas, artes electrónicas, teatro y audiovisuales; que fomentan el desarrollo humano y el despliegue de capacidades para la creación, la transformación y la cultura científica, propiciando espacios donde las artes están incluidas en la vida cotidiana de ciudadanos de todos los niveles escolares, condiciones sociales, grupos etarios, entre otras.

El programa orienta sus acciones desde tres líneas que proponen miradas particulares sobre las prácticas artísticas con relación a la educación y su incidencia social. Surgen de las posibilidades de gestión de cada uno de los actores involucrados y reconocen sus capacidades creativas, teniendo presente que en medio del encuentro con otros (familia, escuela, Estado) se logran transformaciones acordes con las necesidades concretas y deseos de las comunidades con las que se interactúa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 96

104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	34.45%	81.34%	59.56%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	825.00	1,122.00	1,122.00	100.00%	
2021	1,620.00	915.00	896.00	97.92%	
2022	1,620.00	2,466.00	2,466.00	100.00%	
2023	1,620.00	2,103.00	25.00	1.19%	68.45%
2024	1,315.00	413.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	4,509.00	al Plan de Desarrollo	64.41%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2.72%	2023	0.03%	1.86%	1.75%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25,000.00	25,300.00	27,793.00	109.85%	
2021	52,000.00	42,533.00	42,615.00	100.19%	
2022	62,000.00	61,000.00	61,228.00	100.37%	
2023	66,000.00	52,000.00	18,397.00	35.38%	81.70%
2024	45,000.00	68,857.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250,000.00	252,493.00	150,033.00	al Plan de Desarrollo	59.42%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
97.28%	2023	34.42%	79.48%	57.80%

97 Atender al 25% de los estudiantes de colegios públicos bajo la modalidad de jornada única	$2,138	$2,113	98.83	$9,427	$9,386	99.56	$9,748	$9,733	99.85	$9,570	$7,942	82.99	$9,050	$0	0.00	$39,933	$29,174	73.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Desde la Secretaria de Educación de Bogotá (SED) se ha identificado que, gran parte de los retos en la implementación de la jornada única tienen un carácter estructural que superan el ámbito de acción tanto de la Dirección de Educación de Preescolar y Básica (DEPB), como de la SED (recortes de presupuesto, parámetro docente, restricciones normativas, alta demanda de cupos en algunas localidades frente a la caída de la matrícula en otras, así como, otros factores). Las acciones de la DEPB, al cierre de este 1er trimestre, continúan concentrándose en brindar asistencia técnica-pedagógica a las IED que desean avanzar de manera gradual en la implementación de este tipo de jornada o que habiendo implementado la jornada única desean realizar acciones de mejora.

En el marco de la asistencia técnica y de las funciones de la DEPB, los equipos han gestionado mesas técnicas con los distintos áreas de los componentes para la implementación de la JU, para analizar, dentro de las posibilidades de cada IED y teniendo en cuenta las condiciones de cada localidad, estrategias alternativas como la flexibilización de la organización escolar y el análisis de viabilidad y pertinencia sobre la continuidad de estrategias de ampliación de la jornada cuando una IED transita a la jornada única.

Así mismo, a partir de las caracterizaciones sobre la implementación de la jornada única realizadas en 2021 y 2022 a las IED con esa modalidad de jornada y teniendo en cuenta tanto los lineamientos del MEN como las recomendaciones de entidades externas que han suscrito convenios con la SED, la DEPB ha presentado en la mesa de Directores Locales y la submesa de jornada única (delegada por la Mesa Distrital de Rectoras y Rectoras) alternativas para flexibilizar el tiempo escolar y de esta forma consolidar los lineamientos distritales para la implementación de la jornada única.

Avances y/o logros

La SED reporta que, la Jornada Única registra al mes de marzo de 2023, un avance del 20,34% representado en 154.369 estudiantes beneficiados que se encuentran matriculados en 214 colegios, de los cuales 176 corresponden a instituciones

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

educativas distritales, 35 a colegios distritales en administración del servicio educativo y 3 colegios con matrícula contratada. Durante el primer trimestre de 2023 se emitió la Resolución No. 0017 de 04 de enero de 2023, mediante la cual se autorizó la jornada única en 9 IED y se incorporaron, sedes y grados para la prestación del servicio en jornada única. El logro corresponde al más alto alcanzado en lo corrido del Plan de Desarrollo.

Beneficios

La SED reporta un logro alcanzado de 20,34% de los estudiantes en la matrícula oficial en jornada única, con el acompañamiento a IED en jornada única y a IED que tienen las condiciones para hacer el tránsito a dicha jornada escolar, promueve el mejoramiento de la calidad educativa de sus estudiantes a través de un mayor tiempo dedicado a las actividades académicas de las áreas obligatorias y fundamentales, a la aplicación de asignaturas optativas definidas por cada institución educativa, en uso de su autonomía escolar y a la atención de las necesidades e intereses de los estudiantes mediante ambientes de aprendizaje innovadores que se articulan y armonizan con el currículo y responden a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), contribuyendo a la formación integral de los estudiantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 97

105 Porcentaje de estudiantes en jornada única

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.28%	57.60%	36.60%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	18.41	18.41	18.47	107.89%	
2021	20.61	20.61	19.37	42.06%	
2022	22.81	22.32	19.48	3.73%	
2023	24.99	22.32	20.34	30.28%	57.60%
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	30.28%	57.60%	36.60%

98 Atender al 25% de los estudiantes públicos en jornada completa con 3 días semanales de actividad. Atender, adicionalmente al 12,15% de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana	$3,720	$3,720	100.00	$18,573	$18,570	99.99	$19,057	$19,041	99.91	$18,430	$14,643	79.45	$15,406	$0	0.00	$75,185	$55,974	74.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La SED a través de su Dirección de Educación Preescolar y Básica ha adelantado gestiones para priorizar el transporte en las IED que requieren de este servicio y, en coordinación con las entidades aliadas y los colegios implementan en algunos casos estrategias de funcionamiento transitorias que permitan brindar atención a los estudiantes focalizados.

Durante el mes de marzo, se han presentado retrasos en la asignación de la totalidad de rutas complementarias requeridas para desplazar los estudiantes que se benefician de algunos centros de interés que se desarrollan en escenarios externos a los colegios.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Mediante mesas de trabajo adelantadas en el marco de los convenios de asociación y convenios interadministrativos, se plantearon acciones para avanzar con la implementación de las estrategias de ampliación de la jornada en los colegios distritales que no requieren uso de transporte escolar y generar alternativas para mitigar el impacto generado por la no disponibilidad de rutas escolares y las situaciones relacionadas con talento humano enunciadas anteriormente.

Dentro de las acciones de articulación realizadas con las entidades aliadas de los sectores público y privado con las que la SED se relaciona estratégicamente, durante el primer trimestre se continuaron dinamizando las mesas operativas y pedagógicas y los comités técnicos como instancias de coordinación técnica pedagógica para el seguimiento a la ejecución de los convenios vigentes.

Durante el primer trimestre de 2023 se dio inicio a las atenciones de los NNJ con las entidades Idartes, IDRD, Planetario, Compensar y Colsubsidio. Con las entidades CAFAM e IDPC se adelantó el alistamiento de acciones y la focalización de atenciones.

Avances y/o logros

Con respecto a la meta "Atender al 25 % de los estudiantes de colegios públicos en Jornada Completa con 3 días semanales de actividad", con corte marzo de 2023, la SED reporta un avance del 17,54% de estudiantes de colegios distritales beneficiados con 3 atenciones semanales en Jornada Completa que está representado en 125.407 niñas, niños, adolescentes y jóvenes que han participado en estrategias de ampliación de jornada. Estas estrategias de atención han aportado a la calidad educativa de los estudiantes promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de competencias y habilidades para el siglo XXI, mediante las actividades realizadas a través de las estrategias pedagógicas para la ampliación de la jornada escolar en las líneas de: arte, cultura y patrimonio, STEM, oralidad lectura y escritura, participación y ciudadanía y deporte escolar. El logro corresponde al más alto alcanzado en lo corrido del Plan de Desarrollo.

Así mismo, en el caso de "Atender, adicionalmente al 12,15 % de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana.", con corte marzo de 2023 se reporta el cumplimiento de la meta programada para la vigencia del año 2022 correspondiente al 12,15% de estudiantes de colegios distritales beneficiados con actividades mínimo 1 día a la semana, el cual se logró en el mes de agosto de 2022. Este porcentaje está representado en 86.853 niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se han favorecido de actividades de ampliación de la jornada en las líneas de: arte, cultura y patrimonio, STEM, oralidad lectura y escritura, participación y ciudadanía y deporte escolar.

Se continuó fortaleciendo la articulación de acciones con las entidades adscritas a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y con Cajas de Compensación Familiar, aliados que contribuyen al alcance de las metas del Plan de Desarrollo y a los propósitos de la Jornada Completa 2.0.

Particularmente, durante este primer trimestre, se remitió al equipo de diseño y publicación de la SED el documento ¿Articulación de las estrategias pedagógicas para la ampliación de la jornada con el currículo y armonización con el Proyecto Educativo Institucional (PEI)¿, el cual se constituye en el referente conceptual para orientar el componente pedagógico y alcanzar los propósitos de la ampliación de la jornada para contribuir a la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes

Beneficios

El avance del 17,54 % de estudiantes beneficiados con tres días semanales de atención y del 12,15% de NNAJ de colegios distritales beneficiados con mínimo 1 actividad semanal para el buen uso del tiempo, aporta a la calidad educativa y promueve el desarrollo o fortalecimiento de competencias y habilidades para el siglo XXI, mediante las actividades realizadas a través de las estrategias pedagógicas para la ampliación de la jornada escolar en las líneas de: arte, cultura y patrimonio, STEM, oralidad lectura y escritura, deporte escolar y participación y ciudadanía.

Las estrategias de ampliación de la jornada escolar son una importante oportunidad para atender con programas de alto impacto a los estudiantes del sector educativo oficial en condiciones deficitarias o de vulnerabilidad, según sus necesidades y contextos. Estas estrategias no solo brindan mayor tiempo de atención en la escuela, lo que permite fortalecer los aprendizajes básicos y aumentar las posibilidades de cuidado, sino que también amplían las posibilidades de acceso a otros beneficios y experiencias pedagógicas asociadas al deporte, la tecnología, la cultura, el arte y la convivencia, contribuyendo así a la formación integral.

La Jornada Completa, adoptada en el Plan de Desarrollo Distrital ¿Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI¿, es la apuesta de articulación que se desarrolla mediante la ampliación de la jornada escolar en todos los niveles y ciclos de las IED. Su propósito es brindar más tiempo con calidad para el desarrollo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) del Distrito Capital, garantizando una formación integral y el fortalecimiento de habilidades, destrezas, capacidades y competencias.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Al convertirse en un espacio donde se potencian diferentes habilidades e intereses, la Secretaría de Educación del Distrito ha considerado pertinente aumentar el número de atenciones para posibilitar que más NNAJ tengan acceso a estos espacios de formación, pasando de dos a tres, posicionando de manera más decidida el arte, la cultura y el deporte como aspectos esenciales de la formación de los seres humanos.

¿

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 98

106 Porcentaje de estudiantes en jornada completa

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	86.13%	65.30%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.20	4.20	4.23	104.29%	
2021	11.08	11.08	11.06	99.71%	
2022	17.54	17.54	17.54	100.00%	
2023	24.00	19.80	17.54	0.00%	86.13%
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	86.13%	65.30%

99	Implementar en el 100% de colegios públicos distritales la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional como la población víctima del conflicto, migrante y la población con discapacidad, así como para estudiantes en aulas hospitalarias, domiciliarias y aulas refugio, entre otros	$4,027	$2,496	61.98	$13,127	$13,008	99.09	$16,077	$15,908	98.94	$15,585	$13,461	86.37	$9,071	$0	0.00	$57,889	$44,873	77.52

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La SED no reporta retrasos en la ejecución de las actividades planeadas para cumplir con el indicador propuesto "porcentaje de colegios públicos distritales que implementan la política de educación inclusiva, con enfoque diferencial" al cierre de este primer trimestre.

Avances y/o logros

La SED reporta que a corte de marzo 31 de 2023 se benefician 384 Instituciones Educativas del Distrito (IED) en el fortalecimiento de procesos de atención a poblaciones y grupos de especial protección constitucional, con el fortalecimiento del rol que ejercen las familias y docentes en el proceso formativo, de los y las estudiantes, desde un trabajo articulado y aportando a través de: acompañamientos pedagógicos, sistema de apoyos, realización de mesas técnicas, cualificación y fortalecimiento de habilidades docentes. El logro mencionado anteriormente corresponden a un avance del 96% del cuatrienio.

Beneficios

Entre los beneficios más significativos de las estrategias de inclusión educativa se tiene:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

*Consolidar la capacidad instalada a partir del fortalecimiento de los argumentos técnicos, pedagógicos, administrativos y normativos que se brindan a las instituciones educativas.
*Establecer el proceso de acompañamiento técnico a las Redes locales de docentes de apoyo pedagógico, redes de saberes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 99

107 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan la política de educación inclusiva, con enfoque diferencial

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	75.00%	60.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	64.00	90.00	91.98	19.80%	
2021	74.00	93.50	93.50	100.00%	
2022	84.00	96.00	96.00	100.00%	
2023	94.00	98.00	96.00	0.00%	75.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	75.00%	60.00%

100 Realizar 1 proceso integral de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura	$12,709	$12,558	98.81	$16,969	$16,964	99.97	$18,733	$18,217	97.24	$18,068	$5,282	29.24	$12,785	$0	0.00	$79,264	$53,021	66.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB) señala que, hasta el momento, la meta de cobertura no presenta retrasos. Los inscritos corresponden a los centros filarmónicos escolares. Se tiene proyectado que para inicios del mes de mayo con la entrada en operación de los centros filarmónicos en las localidades, se complete el 100% de la meta y continue así por el resto del año.

Avances y/o logros

En lo que respecta al compromiso de ciudad relacionado con el ¿número de beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte y la cultura¿, la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB) indica que, durante lo corrido del año 2023 se ha consolidado el Centro Filarmónico de La Paz como una realización concreta que evidencia la riqueza humana de quienes decidieron comprometerse a construir una mejor comunidad frente a la sociedad colombiana . Este centro filarmónico es una inciativa colectiva: Firmantes del acuerdo de paz, la Alcaldía de Bogotá y la sociedad civil internacional orientada a sensiblizar a la sociedad colombiana sobre lo que significa la reconciliación nacional.
Adicionalmente, la entidad reporta un logro acumulado de 105.878 beneficiarios durante el cuatrienio.

Beneficios

La formación musical impartida por la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB) esta orientada a contribuir al logro de una educación integral en los colegios públicos de la ciudad. En 2023 se validarán los resultados de una evaluación sobre la manera como esta formación musical le aporta a las habilidades cognitivas y sociales de los niños, niñas y adolescentes que hacen parte de este proyecto.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

216 OFB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 100

108 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte y la cultura

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.93%	95.98%	81.23%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25,876.00	25,876.00	28,213.00	109.03%	
2021	14,224.00	24,562.00	25,228.00	102.71%	
2022	15,233.00	30,470.00	30,875.00	101.33%	
2023	15,183.00	26,000.00	21,562.00	82.93%	95.98%
2024	14,315.00	20,021.00	0.00	0.00%	
TOTAL	84,831.00	130,337.00	105,878.00	al Plan de Desarrollo	81.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	82.93%	95.98%	81.23%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
15 Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: Leer para la vida	$18,760	$18,759	100.00	$37,205	$37,199	99.98	$42,345	$42,341	99.99	$48,004	$46,385	96.63	$22,397	$0	0.00	$168,712	$144,685	85.76
0 N/A	$18,760	$18,759	100.00	$37,205	$37,199	99.98	$42,345	$42,341	99.99	$48,004	$46,385	96.63	$22,397	$0	0.00	$168,712	$144,685	85.76
101 Creación de un (1) Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad	$17,988	$17,988	100.00	$34,732	$34,732	100.00	$40,237	$40,233	99.99	$46,514	$45,823	98.52	$21,118	$0	0.00	$160,588	$138,776	86.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La Meta de construir un (1) sistema distrital de Bibliotecas se está cumpliendo, sin embargo, los procesos de vinculación y formalización de alianzas toman mayor tiempo del previsto debido a los trámites y requerimientos de cada entidad. Para mitigar el impacto, desde la Dirección de Lectura y Bibliotecas se han generado mecanismos alternativos para la vinculación de los aliados, según el nivel de acción de las instituciones en el Sistema.

Avances y/o logros

Se garantiza el funcionamiento en los 143 espacios de la Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá ¿ BibloRed.
¿ BibloRed durante este trimestre se recibieron 1.110.060 visitas presenciales y vistas a la Biblioteca Digital de Bogotá ¿BDB¿.
¿ Se tuvo 453.429 accesos a material bibliográficos entre préstamos, consultas en sala, préstamos a domicilio y accesos al material suscrito de la BDB.
¿ Se afiliaron 23.625 usuarios a BibloRed y 1.779 a la BDB.
¿ A través de actividades de mediación de lectura se atendieron a 103.204 personas pertenecientes a diferentes grupos poblacionales diferenciales y etarios.
¿ Se adelantaron actividades de reestructuración, actualización, definición, socialización y presentación final del Marco Estratégico del Sistema de Bibliotecas de Bogotá ¿SiBiBo¿; así como los diferentes proyectos, programas y servicios que se implementarán, a través de diferentes acciones estratégicas y un programa piloto de acción en territorio.
¿ Se han vinculado al Sistema SiBiBo 10 nuevas bibliotecas comunitarias de la ciudad, el Centro Nacional de Memoria Histórica y se ratificó la participación de 30 bibliotecas universitarias.
¿ Se consolidó la alianza con Comicolombiano, integrando 65 nuevos títulos de creadores colombianos de cómic y novela gráfica independiente, que fortalecen la disponibilidad en un formato atractivo para público juvenil e infantil en la BDB.
¿ En la línea de Cultura Digital e Innovación se adelantaron 58 formaciones de alfabetización digital, para el uso y apropiación de los elementos de la BDB con 508 participantes.
¿ Se adelantaron diferentes espacios de formación con las comunidades a los que asistieron diferentes grupos poblacionales diferenciales y etarios, enmarcados dentro de los productos de la política pública de lectura, escritura y oralidad.
¿ Renovación de suscripciones a 57 publicaciones seriadas y trabajo continuo para poner a disposición de los usuarios más colecciones.
¿ Con la JEP se realizaron 3 conversatorios con el objetivo de promuever diálogos y reflexiones frente a la comprensión, legado e impacto de la JEP y su relación con los objetivos de la biblioteca pública

Beneficios

Fortalecimiento del proceso que involucra los servicios bibliotecarios, y que ha permitido la visita de 1.110.060 ciudadanos a las bibliotecas físicas y digital y que han disfrutado de la oferta del portafolio de programas y servicios, de la Red. A través de la oferta de servicios, los ciudadanos tienen la posibilidad de acercarse a los libros, la escritura, la cultura, la investigación, la ciencia, la tecnología y la innovación. Además, sus espacios están abiertos para garantizar el acceso a la información, la construcción pública del conocimiento y el empoderamiento cultural de las comunidades. También, se trabaja en consolidar un Sistema Distrital de Bibliotecas para articular a las bibliotecas escolares, comunitarias, universitarias, especializadas y otros espacios de circulación del libro en la ciudad, y con ello mejorar el indicador de número de bibliotecas y espacios de lectura por habitante en la ciudad, cerrando brechas de acceso a la lectura y escritura entre la población rural o aquellas que se encuentran focalizadas por situación de vulnerabilidad, estrategia que, a través del plan de bibliotecas y el fortalecimiento de Biblored, permitirá aprovechar al máximo la infraestructura existente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 101

109 Número de sistemas distritales de bibliotecas y espacios no convencionales creados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.00%	79.75%	63.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
102 Formular 1 política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro	$38	$37	97.59	$963	$957	99.39	$435	$435	100.00	$140	$133	94.85	$91	$0	0.00	$1,667	$1,562	93.70

119 SDCRD,

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.19	19.00%	79.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	19.00%	79.75%	63.80%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La coyuntura contractual ha impedido la sesión inicial de acompañamiento con la Secretaría Distrital de Salud, se mantiene comunicación activa para lograrlo. Existe inquietud por parte de algunos actores en relación con la aplicación de los enfoques en sus productos, se está gestionando una jornada de capacitación general sobre cada uno de estos. Algunos equipos han cambiado, por tanto, se ha hecho explicación general de la política, lo avanzado de su ciclo y las expectativas que se tienen respecto a lo formulado. Han surgido algunas inquietudes frente a lo postulado en el plan de acción, lo cual indica que no hubo autonomía y responsabilidad de los actores frente a la revisión de los documentos en la etapa de pre CONPES y CONPES, esto hace más necesario el acompañamiento cercano y permanente para el logro de los mínimos que plantean las fichas en el plan de acción.

Avances y/o logros

Para respaldar los esfuerzos y ampliar la garantía de los derechos culturales de la ciudadanía, la Dirección de Lectura y Bibliotecas formuló una Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad. Dicho proceso estuvo orientado por las líneas estratégicas del Plan Distrital ¿Leer para la vida¿ y se desarrolló en conjunto con la Secretaría de Educación Distrital e Idartes. La Política tiene un horizonte temporal a 2040 y su implementación contribuye a cerrar las brechas de acceso a estas prácticas en Bogotá, cualificar la oferta institucional y los servicios bibliotecarios, mejorar la gestión y fortalecer los agentes y prácticas de la cultura escrita en Bogotá.

Principales logros

¿ El 29 de enero de 2023 se emitió el Decreto 034 de 2023 ¿Por medio del cual se adopta la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad, 2022-2040¿, se hizo validación del plan de acción, actualización de las fechas de inicio a 2023.

¿ Reuniones de encuadre con integrantes de las diferentes entidades y dependencias responsables y corresponsables del plan de acción de 77 productos (planes, estrategias y proyectos).

¿ Se diseñó la estrategia de acompañamiento para las bibliotecas públicas de la Red para la incorporación de La LEO en su proyecto bibliotecario, se aplicó un piloto con la Biblioteca Público-Escolar de Sumapaz, esto se articulará a la estrategia interna de comunicación para generar recordación y posicionamiento de los componentes de la política en este equipo humano.

¿ Se realizó graficación y análisis de la encuesta de participación aplicada en diciembre de 2022 como parte del diseño de la estrategia de participación para la Dirección de Lectura y Bibliotecas con énfasis en los principios, enfoques y productos de la política pública, así como la reformulación y fortalecimiento de la estrategia de salas de ideas ciudadanas, para la cual se implementaron dos espacios de cocreación con un grupo focal conformado por los coordinadores y coordinadoras de las bibliotecas Sumapaz, Pasquilla, La Peña, Bosa, Deporte, Cárcel Distrital, De la Participación y Carlos E. Restrepo.

Beneficios

Con la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad, la población se beneficia de la disponibilidad de oportunidades para el acceso a la cultura escrita desde las necesidades particulares de cada persona y territorio, mejorando lo que ya existe con atributos de calidad asociados a principios de inclusión, universalización, interculturalidad y participación ciudadana, que permiten llegar a los diferentes grupos poblacionales que habitan y transitan por Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 102

110 Número de políticas de lectura, escritura y bibliotecas formuladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.79%	95.79%	91.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.90	0.90	0.90	100.00%	
2023	1.00	0.95	0.91	95.79%	95.79%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	95.79%	95.79%	91.00%

103 Promover 16 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	$735	$735	100.00	$1,510	$1,510	100.00	$1,673	$1,673	100.00	$1,350	$429	31.76	$1,189	$0	0.00	$6,457	$4,347	67.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No ha habido retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre del año se llevaron a cabo las negociaciones, acuerdos y preparaciones previas con la Cámara Colombiana del Libro, para la participación en la Feria Internacional del Libro de 2023 de la SCRD, con un pabellón en Corferias que ofrecerá programación cultural al interior del mismo. El concepto del pabellón gira en torno a la Política de Lectura Escritura y Oralidad, la LEO. Además, se contará con más de 20 eventos de entrada libre en Bibliotecas públicas y espacios alternativos de lectura vinculados con la FilBo. Para el mes de marzo, se tuvieron listos los componentes museográficos del pabellón LEO y su identidad gráfica, así como la programación a ofrecerse en dicho espacio y en los espacios de Biblored.

Beneficios

En el caso del pabellón de La LEO (Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad) en la FilBo, se cuenta con diversos beneficios para la ciudad, en la medida en que los asistentes al pabellón en Corferias podrán acceder a una amplia programación cultural en torno a la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad. Por su parte durante las dos semanas de la FILBO, se llevará a cabo la actividad FilBo Ciudad donde se desarrollarán conversatorios con autores en las diferentes bibliotecas públicas y espacios alternativos de lectura.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 103

111 Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.06%	78.77%	63.01%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.35	35.00%	83.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	5.00	3.35	al Plan de Desarrollo	67.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
29.41%	2023	10.29%	24.63%	19.70%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2022	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2023	12.00	12.00	0.81	6.75%	76.69%
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.35%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
70.59%	2023	4.76%	54.14%	43.31%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
16 Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras	$23,513	$23,334	99.24	$82,136	$82,092	99.95	$80,061	$79,296	99.04	$100,050	$78,297	78.26	$83,963	$0	0.00	$369,722	$263,020	71.14
0 N/A	$23,513	$23,334	99.24	$82,136	$82,092	99.95	$80,061	$79,296	99.04	$100,050	$78,297	78.26	$83,963	$0	0.00	$369,722	$263,020	71.14
104 Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en inglés, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad	$3,992	$3,992	100.00	$5,490	$5,490	100.00	$7,051	$7,051	100.00	$5,597	$1,583	28.29	$5,643	$0	0.00	$27,773	$18,117	65.23

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Desde la SED se han presentado las siguientes dificultades: En el convenio con el British Council, a la fecha se han confirmado la participación de 198 IED de las 200 IED focalizadas, las dos faltantes están en proceso de confirmación. Por otra parte, el convenio con United Way, a través del trabajo en 20 duplas entre colegios oficiales y privados de la ciudad, se han confirmado 5 IED. Se espera que luego del receso de semana santa se confirmen las 15 IED faltantes.

Avances y/o logros

Desde la SED reporta que, la meta del cuatrienio es acompañar a 220 colegios. En el año 2022 se ha llegado a la meta propuesta de 220 colegios. Durante este periodo desde la estrategia Tandem Challenge con United Way se focalizarán 20 IED. En el mes de marzo United Way ajustó la documentación para continuar con el proceso de formalización contractual. Este proceso se aprobó en el comité de contratación del 31 de marzo. Desde el equipo del Plan Distrital de Bilingüismo se avanzó con el contacto de las 20 IED que participaron en 2022, para lograr que estas continuén en la estrategia en 2023. Ahora bien, el trabajo del Plan distrital de Bilingüismo permitirá:

-El fortalecimiento de la enseñanza y el aprendizaje de una segunda lengua en las instituciones educativas focalizadas. En este mismo sentido, la disponibilidad de las cartillas Know Now que se lanzarán de la mano con el British Council, permitirá a los docentes preparar a sus estudiantes en las Pruebas Saber 11.

-En el convenio con British Council, con el cual se focalizarán 200 IED, durante el mes de marzo se completó y ajustó la documentación del convenio que recibió el visto bueno el día viernes 31 de marzo en comité de contratación. De igual manera, se llevó a cabo el acercamiento con las IED que participaron en la estrategia en 2022 para que continuén su proceso en 2023. A la fecha de las 200 IED a focalizar se han obtenido 198 compromisos de participación junto con el listado de docentes que harán parte de la estrategia.

Beneficios

Con las estrategias de fortalecimiento curricular se mejoran los procesos de enseñanza en las instituciones educativas a través del diagnóstico institucional y de la capacitación docente efectiva. Así mismo, las duplas entre instituciones educativas públicas y privadas de la estrategia Tandem Challenge, les permite el intercambiado de información y estrategias para mejorar el currículo de inglés, las prácticas de aula y los ambientes de aprendizaje, tanto a nivel docente como a nivel institucional, lo cual abre la posibilidad para conocer contextos educativos que pueden ser modelo para el diseño de planes de mejoramiento en las IED.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 104

112 Número de instituciones acompañadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	110.00	110.00	110.00	0.00%	
2021	175.00	175.00	175.00	100.00%	
2022	220.00	220.00	220.00	100.00%	
2023	220.00	220.00	220.00	0.00%	100.00%
2024	220.00	220.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

105 Crear y poner en marcha la Misión de educadores y sabiduría ciudadana para la formulación de la visión de la política pública en educación, en sintonía con los ODS-2030 y Bogotá 2038	$678	$678	100.00	$263	$263	100.00	$194	$194	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,135	$1,135	100.00

100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

En la SED desde la Subsecretaria de Integración reportan que, no se presentan retrasos y la meta ya está cumplida, a diciembre 2021.

Avances y/o logros

La SED informa que, los documentos relacionados con este objetivo específico han sido terminados en un 100%, aprobados por la Secretaria de Educación del Distrito y la Alcaldía Mayor de Bogotá, fueron lanzados públicamente el jueves 12 de agosto de 2021 Se encuentran disponibles en la página web de la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana - MESC. El documento Política Publica Distrital de Educación 2022 ¿ 2028 CONPES, fue aprobado el 02 de noviembre de 2022 por la Secretaria Distrital Planeación, debido a que las metas relacionadas con este objetivo específico, tanto la meta plan como las metas proyecto ya fueron cumplidas, está ya no aparecerá reportada durante 2023. De la misma manera, la SDP emitirá los lineamientos para el seguimiento a la Política Publica Distrital de Educación 2022 ¿ 2028, este seguimiento será realizado por la Oficina Asesora Planeación - OAP como parte de sus funciones durante la vigencia 2023.

Beneficios

Los beneficios para la ciudad de Bogotá son los Documentos de Politica Pública en Educación 2022 - 2028

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 105

113 Número de personas participantes en la Misión

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1,000,000.00	250,000.00	250,000.00	100.00%	
2021	0.00	750,000.00	750,000.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

106 Implementar en el 100% de los colegios públicos el modelo de gestión integral	$1,932	$1,930	99.90	$7,008	$7,008	100.00	$8,215	$8,213	99.97	$10,153	$8,031	79.10	$19,156	$0	0.00	$46,464	$25,182	54.20

100.00% 2023 0.00% 100.00% 100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La SED informa con respecto al indicador "Porcentaje de colegios públicos que implementan el modelo de gestión integral" a corte de marzo 31 de 2023, no se presentan retrasos, las actividades programadas se desarrollan de acuerdo con el cronograma establecido.

Avances y/o logros

A cierre del primer trimestre del 2023, la SED ha llegado a 286 IED implementando alguna estrategia del Modelo de Gestión Institucional (MGI). Pilar 1 "Planeación Estratégica", plan de trabajo articulado entre la Dirección de Evaluación de la Educación (DEE) y la Dirección General de Educación y colegios Distritales (DGECD) en la movilización y acompañamiento en autoevaluación PIMA y POA a equipos CIS y el equipo de Profesionales de Apoyo. El equipo de la DEE confirma que tenemos 184 colegios en alguna etapa del proceso de autoevaluación y Pre-PIMA. Pilar 2 "Coordinación entre niveles de Gestión" Se continua con el proceso de establecer un cronograma para la realización de mesas de trabajo con la líder del equipo PAPT y los gestores o coordinadores de la estrategia y el equipo de DGECD para llegar a acuerdos sobre el proceso de las Rutas Temáticas Transversales. Pilar 3 "Eficiencia y escalabilidad en procesos de apoyo", en la estrategia de los Centros Integrados de Servicios (CIS) se llevaron a cabo 372 visitas presenciales a colegios, se acompañaron 175 colegios y se brindó orientación dando respuesta a 587 solicitudes de las IED en materia contractual, financiera, jurídica y de planeación por parte de los profesionales de los 8 CIS. Pilar 4 "Gestión de la Información" en el marco de la creación del micrositio del Modelo de Gestión Institucional - MGI, se definió y aprobó la propuesta de marca para el micrositio del MGI, se elaboraron plantillas diseñadas conforme la marca MGI para la elaboración de insumos de información que irán contentivos dentro del micrositio. Se validó la propuesta de secciones y contenidos que estarán organizados en el micrositio MGI, se inició la elaboración de carpetas digitales discriminadas por las secciones ya definidas y ubicando la información con la que ya se cuenta, con el propósito de presentar estos insumos a la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa - OACP para la construcción y diseño de la página web. Las 286 IED que implementan alguna estrategia de MGI corresponden a un logro acumulado del 77%.

Beneficios

La SED informa que, el Modelo de Gestión Institucional permitirá valorar la calidad de las transformaciones en educación y su impacto en una mejor articulación entre los tres niveles de organización de la SED, en la optimización de los procesos y en el fortalecimiento de los colegios oficiales de Bogotá D.C. Su desarrollo facilitará la identificación de posibles ajustes a efectuar en el diseño para avanzar en la implementación gradual y escalonada del modelo en los demás colegios oficiales de la ciudad.

Se prevé que, a través de la atención de los CIS, pueda ir disminuyendo la carga de gestión administrativa de los rectores de los colegios que participan en el pilotaje del MGI.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 106

114 Porcentaje de colegios públicos que implementan el modelo de gestión integral

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.56%	85.56%	77.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	23.00	23.00	100.00%	
2022	50.00	55.00	55.00	100.00%	
2023	75.00	90.00	77.00	85.56%	85.56%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	85.56%	85.56%	77.00%

107 Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación	$9,344	$9,277	99.29	$22,233	$22,233	100.00	$24,994	$24,850	99.43	$36,337	$31,825	87.58	$16,317	$0	0.00	$109,225	$88,186	80.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

219 IDEP, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), no reporta retrasos en este compromiso.

Por otra parte, la SED informa que, se ha dificultado cumplir con la meta de formación posgradual debido a la reducción de disponibilidad presupuestal atravesada por la situación de pandemia generada por el COVID-19. Aunado a esto, la pandemia también condujo a cambios en las dinámicas, expectativas e intereses de formación de las maestras, maestros y directivos docentes vinculados a la planta de la Secretaría de Educación Distrital, lo cual se ve reflejado en la reducción de docentes postulados(as) en algunas de las convocatorias de formación posgradual adelantadas durante esta administración, en el aumento del número de deserciones y el incremento del tiempo para adelantar el proceso de legalización de los créditos-condonables ante el ICETEX.

Sin embargo, a pesar de las restricciones para avanzar en la meta propuesta, producto de una combinación de diversas causadas, ya mencionadas anteriormente, se ha continuado con el desarrollo diferentes estrategias que buscan captar el interés de docentes y directivos docentes, con ello lograr incrementar el número de beneficiados con programas de formación posgradual.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

Avances y/o logros

Desde el IDEP en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor
Para beneficiar los docentes que participan como apoyo al desarrollo de competencias pedagógicas e investigativas se realizó la formulación de los proyectos. Se abrió la convocatoria y se seleccionaron 215 maestros y maestras para el Programa Directivos, maestras y maestros que Inspiran 2023, que tiene como propósito contribuir en el desarrollo y fortalecimiento de capacidades para la enseñanza y el aprendizaje, la investigación pedagógica, la innovación y la gestión educativa de directivos docentes, maestras y maestros del Distrito, a través una oferta formativa intencionada, la conformación de comunidades de saber y práctica y la sistematización de experiencias inspiradoras.

La SED ha logrado que 1.233 docentes favorecidos con la financiación del 75% de su formación posgradual, corresponde a: 45 docentes de maestría del año 2020. Sumado al resultado de la convocatoria 2021-II, mediante la cual se logra la participación de 439 docentes, que iniciaron sus estudios en el segundo semestre de 2021 y primer semestre 2022. Además, se tienen 749 docentes más de las dos convocatorias realizadas en 2022.

Por otra parte, a corte de 31 de marzo de 2023,Para el año 2023 se proyecta un logro de 4.632 docentes y directivos docentes participando en programas de formación inicial, permanente y posgradual. A la fecha, se cuenta con el logro de 2.803 docentes, que corresponde al 60,5% del total de la meta. El comportamiento de este logro es el siguiente: a. 45 docentes de maestría, más 386 docentes en cursos de formación permanente en el año 2020; b. 503 docentes en formacion permanente y 422 en formacion posgradual en el año 2021; c. 766 docentes con formacion posgradual y 681 docentes con formación permanente en el año 2022.

En el primer trimestre de 2023 se avanzó en el alistamiento, publicación y cierre de la convocatoria ¡Profes a la U! formación permanente, logrando una inscripción de 1.516 docentes y directivos docentes, quienes cumplan su proceso seran reportados como beneficiarios en el segundo semestre. De otra parte se adelantaron los procesos de alistamiento de la convocatoria ¡Profes a la U! Formación posgradual avanzando en la viabilización de los recursos en la adición al convenio 3334 SED-ICETEX, la consolidación del portafolio de 100 programas de 29 Universidades financiables y la estructuración de la camapaña comunicativa. Su lanzamiento se hará el 24 de abril.

Beneficios

Los beneficios de los participantes en las diferentes estrategías de formación, desde la Dirección de Formación e Innovaciones Pedaógicas de la SED, son los docentes y directivos docentes que participan de los procesos de formación posgradual contribuyen con su formación a la reflexión, transformación y cualificación de las prácticas pedagógicas, construyendo así a la consolidación de sus proyectos de desarrollo profesional.

En relación con el cumplimiento de esta meta la ciudad, desde el IDEP se beneficia con un Programa de Investigación que impactará a corto, mediano y largo plazo en la transformación pedagógica y el cierre de brechas de la calidad educativa. A través de la producción de conocimiento pertinente y válido para la toma de decisiones de la política pública educativa en la ciudad y para la ampliación de la frontera del campo intelectual de la educación, brindando elementos diagnósticos, de caracterización y comprensión de fenómenos socio educativos que inciden en una educación inclusiva, equitativa y de calidad desde sus diversas dimensiones. El Programa contempla la realización de estudios e investigaciones, en temas como currículo, género, bienestar, steam y educación media, entre otros, que permitan identificar brechas de calidad educativa y posibles rutas para la transformación curricular y pedagógica, que contribuya al cierre de dichas brechas y en cumplimiento del ODS 4. Todo lo anterior en beneficio de la escuela, la familia y la sociedad en general.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 107

115 Número de maestras, maestros y directivos docentes apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	29.24%	41.91%	39.88%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	400.00	227.00	45.00	19.82%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
219 IDEP, 112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	1,781.00	697.00	467.00	67.00%	
2022	3,378.00	1,833.00	1,233.00	67.27%	
2023	4,635.00	4,635.00	1,233.00	26.60%	26.60%
2024	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.66%

71.43%	2023	19.00%	19.00%	17.61%

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	164.00	166.00	166.00	100.00%	
2021	580.00	578.00	578.00	100.00%	
2022	600.00	600.00	600.00	100.00%	
2023	600.00	600.00	215.00	35.83%	80.20%
2024	56.00	56.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000.00	2,000.00	1,559.00	al Plan de Desarrollo	77.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.57%	2023	10.24%	22.91%	22.27%

108 Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación	$7,304	$7,200	98.58	$45,783	$45,740	99.91	$38,339	$37,720	98.39	$46,710	$35,997	77.07	$40,455	$0	0.00	$178,590	$126,657	70.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

219 IDEP, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La SED informa que, el reporte del logro de esta meta hace referencia al número de colegios públicos distritales clasificados en las categorías A y A+ en el examen Saber 11. Este se genera anualmente de acuerdo con los resultados obtenidos en dicho examen. Para el 2021 y teniendo en cuenta las consecuencias ocasionadas por la pandemia, Bogotá logró un total de 51 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en el examen Saber 11, mientras que para el 2022 se alcanzaron 57 colegios oficiales en estas categorías, demostrando un progreso en los aprendizajes de los estudiantes. Esto como resultado del plan de acción diseñado por la SED, el cual se desarrolló diariamente para el fortalecimiento de aprendizajes y mejora en los resultados de los estudiantes en la prueba Saber 11. Debido al éxito de este plan de acción, ya inició en el 2023. Vale la pena resaltar que, la línea base son 68 colegios clasificados en A y A+ (año 2019).

Por otra parte, el IDEP no presenta retrasos en las actividades programadas para este indicador.

Avances y/o logros

Desde la SED, a la fecha se ha realizado un taller para apoyar el análisis de los resultados del SMECE y brindar orientaciones para la formulación de los planes de mejora, el cual cuenta con material de apoyo como informe de resultados y hoja de trabajo. De igual manera, para la implementación del SMECE se cuenta con una herramienta de apoyo tecnológico que permite ver los tableros de resultados del SMECE, así como también, los informes de resultados individuales para cada colegio, localidad y un informe general de resultados para la ciudad.

De igual manera, se inició la Estrategia de Fortalecimiento de Aprendizajes con talleres y tutorías virtuales en tiempo real, en dos jornadas. A la fecha se han realizado 67 sesiones, con 174 colegios participando. Este espacio fortalece los aprendizajes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

fundamentales y las competencias para la educación postmedia, así como, acerca al estudiante al examen Saber 11.

Se espera el uso de los resultados del SMECE para tomar decisiones respecto al mejoramiento de la calidad educativa, mediante acciones puntuales formuladas en los planes de mejora en los diferentes niveles de organización de la SED, beneficiando a los estudiantes y en general a las comunidades educativas. Con los talleres de la estrategia de fortalecimiento de aprendizaje, se espera que los estudiantes de grado 11° obtengan mejores resultados en las Pruebas Saber 11, las cuales les darán oportunidades de acceso a la educación posmedia, incentivos, y becas en las universidades.

Por otra parte, el IDEP manifiesta que, el Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica busca identificar las brechas existentes en el sistema educativo distrital, y a la luz del análisis comparado internacional, la producción académica en el campo, las experiencias significativas de docentes de la ciudad y del acervo del Instituto, aportar conocimiento y saber pedagógico para contribuir con el cierre de tales brechas y la transformación pedagógica. Para ello, se avanza en la realización de Investigaciones socioeducativas para contribuir al cumplimiento de las metas sectoriales en el marco del ODS 4 y de Investigaciones para optimizar la gestión de la información y el conocimiento producido a través de los procesos de seguimiento a la política sectorial para su uso y apropiación. Para la realización de éstas investigaciones se cuenta con la formulación de la ficha de investigación y la identificación de grupos de investigación de categorías A y A1 según Ranking de Minciencias.

Beneficios

De parte de la SED, reporta que, el uso de los resultados del SMECE permitirá tomar decisiones respecto al mejoramiento de la calidad educativa, mediante acciones puntuales formuladas en los planes de mejora y en los diferentes niveles de organización de la SED, beneficiando a estudiantes y en general a las comunidades educativas. Con los talleres de la estrategia de fortalecimiento de aprendizaje, se espera que los estudiantes de grado 11° obtengan mejores resultados en las Pruebas Saber 11, las cuales les darán oportunidades de acceso a la educación superior, incentivos y becas en las universidades.

El Programa de Bachillerato Internacional, es un valor agregado de este proyecto, con el cual se promueve el cierre de brechas y reconoce a aquellos colegios oficiales de la capital que muestran avances importantes en la Acreditación Institucional, en el marco del Modelo propio de la SED, en el desempeño en Pruebas y en Bilingüismo.

Con respecto al IDEP informa que, con el cumplimiento de esta meta la ciudad se beneficia con un Programa de Investigación que impactará a corto, mediano y largo plazo en la transformación pedagógica y el cierre de brechas de la calidad educativa. A través de la producción de conocimiento pertinente y válido para la toma de decisiones de la política pública educativa en la ciudad y para la ampliación de la frontera del campo intelectual de la educación, brindando elementos diagnósticos, de caracterización y comprensión de fenómenos socio educativos que inciden en una educación inclusiva, equitativa y de calidad desde sus diversas dimensiones. El Programa contempla la realización de estudios e investigaciones, en temas como currículo, género, bienestar, steam y educación media, entre otros, que permitan identificar brechas de calidad educativa y posibles rutas para la transformación curricular y pedagógica, que contribuya al cierre de dichas brechas y en cumplimiento del ODS 4. Todo lo anterior en beneficio de la escuela, la familia y la sociedad en general.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 108

116 Número de colegios públicos distritales clasificados en A y A+

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	68.00	68.00	68.00	0.00%	
2021	75.00	71.00	68.00	0.00%	
2022	85.00	85.00	68.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	68.00	0.00%	0.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 108

635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.00%	72.50%	58.00%

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.03	12.00%	72.50%
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.58	al Plan de Desarrollo	58.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	12.00%	72.50%	58.00%

109 Sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público	$263	$257	97.54	$1,357	$1,357	100.00	$1,268	$1,268	99.99	$1,254	$861	68.62	$2,392	$0	0.00	$6,535	$3,743	57.27

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La SED desde la Subsecretaría de Integración Interinstitucional informa que se desarrollaron las actividades programadas de acuerdo con lo planeado para avanzar en la ejecución del "indicador de "Porcentaje de ejecución del Sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público".

Avances y/o logros

La SED desde la Subsecretaría de Integración Interinstitucional informa que, con respecto al "indicador de "Porcentaje de ejecución del Sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público", con corte a la fecha se tiene un avance del 19,75% de la meta. Esta meta se compone del desarrollo del 100% de los intercambios de experiencia público /privado, los cuales se orientan a la promoción de reflexiones pedagógicas que redunden en mejores procesos de enseñanza y gestión educativa de los establecimientos educativos privados; así como también, en la promoción de su participación incidente en la política educativa distrital; esta meta se compone también del 100% de ejecución del sistema de cooperación y alianzas para colegios del Distrito, que a su vez depende del alcance de 2 objetivos: (i) la formulación y ejecución de ecosistemas productivo-educativos en 10 localidades y (ii) capacitaciones en el modelo de gestión de cooperación y alianzas, y en plataforma SACE a la totalidad de los colegios de 6 localidades priorizadas. En el trimestre se han realizado 22 intercambios de experiencia, esto corresponde a un avance de 27,50% del componente y un avance calculado del 12% en la ejecución del sistema de cooperación y alianzas; lo cual implica, en promedio, un avance total del 19,75% para el primer trimestre del 2023. Con este avance en la meta, se obtiene un logro acumulado del 79.94% para el Plan de Desarrollo.

Beneficios

El proceso de creación de ecosistemas productivo-educativos en territorio que es impulsado por el Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar, permite que se promuevan relaciones de valor compartido y lógica gana-gana entre aliados (empresa privada, entidades públicas, fundaciones, fundaciones empresariales y academia), cooperantes y los distintos niveles de la Secretaría de Educación del Distrito, bien sea Direcciones misionales del nivel central y sus proyectos que contribuyen a las metas de ciudad, las direcciones locales de educación y las necesidades educativas identificadas desde su experticia en territorio, o de forma directa a las instituciones educativas con el apalancamiento de proyectos que responden tanto a sus necesidades como a su PEI.

Por su parte, la capacitación en territorio sobre la aplicación del modelo de gestión de cooperación y alianzas (construido con el PNUD) y el uso de la Plataforma SACE (desarrollada in house), permite a los distintos niveles de la SED mejorar su mecanismos de cooperación, encontrar espacios de trabajo conjunto, tener una fuente de información que instaure legitimidad en sus procesos de responsabilidad social, y permita rendir cuentas a las comunidades a través del acceso a información

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

oportuna. Todo esto producirá valor social y visibilizará las contribuciones que realizan los distintos actores de la sociedad a la educación de calidad de los niños, niñas y jóvenes en la ciudad.

A su vez, la realización de 300 Intercambios público/privados, aporta a que la Entidad consolide una gestión integral del sistema educativo de Bogotá a partir de la integración y visibilización de las comunidades educativas del sector educativo privado en la construcción y transformación de Bogotá.

Lo anterior, bajo el entendido que el nuevo contrato social y ambiental para construir la Bogotá del siglo XXI, exige propiciar un diálogo intergeneracional constante que permita consolidar un proyecto común de sociedad que no deje a nadie atrás, como lo plantean los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
Para ello, la institucionalidad de la ciudad debe integrar en su narrativa también al sector conformado por los 1.590 establecimientos educativos no oficiales, pues allí ejercen su derecho a la educación cerca de medio millón de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, es decir, cerca del 38 % del total de la población de la ciudad en edad escolar. Más aún si se tiene en cuenta que, por ejemplo, en el año 2022 el 77,34 % de quienes estudiaban en dichos establecimientos privados de Bogotá pertenecían a los estratos socioeconómicos uno, dos y tres.

Esta relevancia estadística, tanto de población atendida como de instituciones, exige transformar la relación tradicional que ha tenido la institucionalidad con este sector, la cual se ha centrado principalmente en los procesos de inspección y vigilancia de que tratan los artículos 171 y 172 de la Ley 115 de 1994, y el artículo 16 del Decreto 330 de 2008, toda vez que el quehacer de estos particulares debe estar armonizado con la política de la ciudad para que la garantía del derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad, sea una realidad en toda la ciudad, y para todas las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 109

117 Porcentaje de ejecución del sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.75%	79.94%	63.95%

112 Secretaría de Educación del Distrito — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	19.75	19.75%	79.94%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	19.75%	79.94%	63.95%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 109

722 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Maloka'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 14-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito — Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	$107,442	$94,813	88.25	$289,750	$278,121	95.99	$390,153	$372,204	95.40	$548,214	$179,300	32.71	$564,232	$0	0.00	$1,899,790	$924,437	48.66
0 N/A	$107,442	$94,813	88.25	$289,750	$278,121	95.99	$390,153	$372,204	95.40	$548,214	$179,300	32.71	$564,232	$0	0.00	$1,899,790	$924,437	48.66
110 Atender 2.400 adolescentes y jóvenes con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento en administración de justicia en los Centros Forjar, con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social	$1,131	$1,027	90.81	$2,219	$2,215	99.80	$2,487	$2,463	99.02	$2,135	$1,696	79.45	$1,358	$0	0.00	$9,330	$7,401	79.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La Secretaria de Distrital de Integración Social (SDIS) reporta que, sobre el indicador "Número de jóvenes atendidos con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento de derechos en administración de justicia en los Centros Forjar" se desarrollaron las actividades programadas para la ejecución de este indicador, no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social a través del Servicio de Centro Forjar, realizó 4 jornadas de manera articulada con la Secretaría de Seguridad y Convivencia en las cuales se llevó a cabo la formación en temas relacionados con la prevención de violencias y derechos humanos contando con la participación de 80 adolescentes y jóvenes, de igual manera se logró la vinculación de 4 jóvenes a escuelas de mi barrio, de futbol, microfutbol y futsal con apoyo del Instituto de Recreación y Deportes IDRD. Se realizó articulación para procesos de empleabilidad tanto para los jóvenes y sus familias. Con el apoyo de la organización QUALITY se adelantaron acciones de articulación para procesos de empleabilidad tanto para los jóvenes y sus familias en temas relacionados con aseo y mantenimiento de articulados, de los cuales se logró el ingreso de 3 jóvenes y 2 familiares de los jóvenes con lo cual se contribuye al restablecimiento de los derechos de los jóvenes con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social

Dentro del comportamiento de remisiones realizadas por las defensorías de bienestar familiar y los juzgados de conocimiento del sistema de responsabilidad penal para adolescentes, para el mes de marzo de 2023 se obtuvo un total de 50 remisiones divididas en: 3 procesos de Intervención Apoyo Restablecimiento en la Administración de Justicia (IARAJ), 27 de ruta de intervención a Jóvenes (RIAJ), 14 Para Libertad Asistida, 6 de Prestación de servicios a la comunidad divididas en las localidades así: 18 para ciudad Bolívar, 18 para Rafael Uribe y 14 para Suba. Adicional se recepcionaron 3 reenganches de sanción de adolescentes que habían abandonado su proceso. Estas remisiones se suman a las 349 que se realizaron en los meses de enero y febrero.

Ahora bien, el logro acumulado en el plan de desarrollo para este indicador es de 2.039 adolescentes y jóvenes atendidos.

Beneficios

Desde el proceso de Inclusión Social a través de la Ruta de Oportunidades Juveniles los jóvenes se han beneficiado de procesos formativos y de empleabilidad, así mismo participaron en actividades culturales, recreativas y deportivas a través de las instancias locales y distritales contribuyendo al restablecimiento de los derechos de los jóvenes con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 110

118 Número de jóvenes atendidos con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento de derechos en administración de justicia en los Centros Forjar

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.13%	96.29%	85.66%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2,400.00	350.00	404.00	115.43%	
2021	2,400.00	666.00	666.00	100.00%	
2022	2,400.00	660.00	633.00	95.91%	
2023	2,400.00	480.00	399.00	83.13%	96.29%
2024	2,400.00	271.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,000.00	2,454.00	2,102.00	al Plan de Desarrollo	85.66%

111 Acompañar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que, en el marco de su autonomía universitaria, avance en la obtención de los objetivos de su Plan Estratégico de Desarrollo, en los siguientes componentes: ampliación de cobertura en 2.500 nuevos cupos de pregrado, fortalecimiento de las condiciones de calidad y acreditación mediante la dotación de los laboratorios de la nueva sede Ensueño, así como la dotación y actualización del Sistema de Bibliotecas	$35,486	$28,462	80.21	$31,692	$20,691	65.29	$42,382	$35,177	83.00	$31,200	$4,068	13.04	$19,808	$0	0.00	$160,568	$88,397	55.05

100.00% 2023 83.13% 96.29% 85.66%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

230 UD-FJC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La Universidad Distrital reporta que, para el indicador 119 "Número de estudiantes de pregrado matriculados", no se presentaron retrasos. Las actividades programadas para este indicador se desarrollaron de acuerdo con lo planeado.
Ahora bien, con relación al indicador 120 "número de laboratorios en la Sede El Ensueño", al corte del primer trimestre de la vigencia 2023, no se reportan avances teniendo en cuenta los retrasos presentados por parte del contratista de obra. Sin embargo, se aclara que, pese al retraso en la entrega de la sede ¿El Ensueño¿ Ciudad Bolívar se programó que se ejecuté esta entrega durante la vigencia 2023.
Por otra parte, en el indicador 121 "número de bibliotecas con actualización de sistemas", la consolidación del CRAI del proyecto Ensueño está sujeta a la finalización del contrato de obra COP-201-2015, el cual garantiza los espacios del nuevo edificio Lectus donde posteriormente se deberán realizar procesos de dotación para finalmente poner en funcionamiento los diferentes servicios. En sentido, actualmente la Universidad esta retomando procesos de contratacion que estaban detenido, razon por la cual se espera que para el proximo corte trimestral ya se cuente con un avance frente al indicador
En cuanto al indicador 646 "mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional, no se presentaron retrasos. Las actividades programadas para este indicador se desarrollaron de acuerdo con lo planeado.
Para terminar los indicadores de la U. Distrital, en el indicador 697 "mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC" a la fecha esta en proceso de revision de productos por parte de los contratistas, con el fin de autorizar giros, por esta razon al corte del 1er trimestre de 2023 no se reportan avances en el Indicador.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

230 UD-FJC,

Avances y/o logros

La universidad Distrital informa con respecto al indicador 119 "número de estudiantes de pregrado matriculados" que esta registra un número de matriculados de 28.041estudiantes en el año 2022, para el periodo 2023-1 (corte al 10 de marzo de 2023) cuenta con 28.272 estudiantes matriculados en programas de pregrado, lo cual implica un crecimiento en la población estudiantil respecto a la línea base del Plan Distrital de Desarrollo (24.627), consiguiendo el cumplimiento en la meta establecida en el Plan de Desarrollo, la cual plantea el crecimiento en 2.500 estudiantes. Estos resultados se deben a que la Institución implementó diferentes acciones orientadas a aumentar la población estudiantil, como incluir la oferta de nuevos programas académicos (nuevas cohortes) y el aumento de cupos en programas existentes, los cuales están acompañados de las condiciones y recursos físicos, tecnológicos y humanos necesarios para atender con criterios de calidad, así favorecieron el aumento de cobertura en las cinco Facultades de la Institución.
NOTA ACLARATORIA: en segplan se reflejan 28.442 toda vez que el indicador es de caracter creciente y no es posible reportar un valor menor al acumulado el reporte del año anterior 2022.

Con relación a el indicador 120 "número de laboratorios en la Sede El Ensueño" la U. Distrital no reporta avances teniendo en cuenta los retrasos presentados en la entrega de la obra. Sin embargo, es importante resaltar que, la obra civil empezó su proceso de entrega a partir del 4to trimestre de la vigencia 2022, lo cual indica que dentro de la programacion para la vigencia 2023 esta terminar la dotación de la sede.

Por otra parte, el indicador 121 "número de bibliotecas con actualización de sistemas", la consolidacion del CRAI del proyecto ensueño, avanza gracias al sostenimiento del modelo en otras sedes y el avance en la estructuracion de los procesos de contratacion para la dotación tecnológica, relacionada con el sistema RFID (sistema de seguridad del material bibliografico, control de inventarios, modulos de autoprestamo y autodevolucion para la biblioteca Ensueño). Asimismo, se suscribió el convenio 20221 con el fin de garantizar la permanencia de la institución dentro del consorcio Colombia durante el año 2022, año en el cual la Universidad Distrital Francisco José De Caldas asumirá la calidad de "usuario autorizado", para poder tener acceso y uso a las bases de datos suscritas para artículos, fragmentos, resúmenes, apartes de capítulos, demás documentos y publicaciones.

Ahora bien, en el indicador 646 "mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional" al finalizar el 2021, la Universidad había cursado las tres etapas del proceso de reacreditación, construcción y radicación del informe de reacreditación, visita de pares evaluadores y la respuesta comentarios al Rector, esto se encontraba a la espera de la última fase correspondiente a la respuesta del Ministerio de Educación con respecto a este proceso. Finalmente, en diciembre del 2021, se le informó a la Institución que el Ministerio de Educación Nacional MEN, a través de la Resolución N° 023653 del 10 de diciembre del 2021 renovó la Acreditación Institucional de Alta Calidad de la Institución por un periodo de 8 años.

En cuanto al indicador 697 "mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC" se suscribieron los contratos 1057 y 1058. El 1057 es un contrato de obra pública cuyo objeto es ¿contratar por el sistema de administración delegada, la construcción y dotación del edificio de laboratorios e investigación de la facultad de ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas¿. El 1058 de 2022 es un contrato con el propósito de realizar ¿interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y jurídica al contrato que tendrá como objeto contratar por el sistema de administración delegada, la construcción y dotación del edificio de laboratorios e investigación de la facultad de ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas¿.

Beneficios

La Universidad Distrital Francisco Jóse de Caldas manifiesta que, con el cumplimiento del indicador 119 "número de estudiantes de pregrado matriculados", este impactará principalmente a los jóvenes de las diferentes localidades de la ciudad, en particular a aquellos de estratos cero, uno, dos y tres (99% de la población de la Universidad), a través del fortalecimiento y ampliación de la oferta en educación superior, traduciéndose en esfuerzos de carácter incluyente que brindan la oportunidad de formación profesional y el desarrollo de competencias que demandan el sector productivo y laboral, y la sociedad en general.
Por otra parte, con el cumplimiento del indicador 120 "número de laboratorios en la Sede El Ensueño, una vez efectuada la dotación de laboratorios" Una vez efectuada la dotacion de laboratorios favorecera las condiciones del servicio de educacion superior y generará una ampliacion de la cobertura, traducida en cupos de pregrado para los jovenes del Distrito prinicipalmente de la localidad Ciudad Bolivar.
Con el desarrollo del indicador 121 "número de bibliotecas con actualización de sistemas" se favorecerán las condiciones del servicio de educación superior en el Distrito y generará una ampliación de la cobertura en los diferentes sistemas de información.
En el indicador 646 "mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional", la Universidad Distrital continúa aunando esfuerzos en componentes estratégicos de inversión, tendiente a mejorar las condiciones de calidad de formación de la comunidad académica, tales como: los procesos de Investigación, dotación espacios académicos, permanencia, apoyo remoto, fortalecimiento programas doctorales, así como, servicios de soporte (Tecnología, información, gestión), con el fin de mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.
La Renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad es el proceso por medio del cual la Universidad Distrital con base en evidencias estadísticas, documentales y de apreciación demuestra que ha mantenido las condiciones de calidad que le

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

230 UD-FJC,

permitieron ser reconocida con la Acreditación Institucional de Alta Calidad.
Para terminar, en el indicador 697 "mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC", mejorará las condiciones físicas y tecnológicas para atender con calidad el desarrollo de las actividades de investigación, prácticas libres y formación académica de los estudiantes de la Facultad de Ingeniera de la Universidad Distrital, beneficiando 7.167 estudiantes y personas que rotan sus actividades en la sede, así como, el personal de apoyo a la gestión, servicios y visitantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

119 Número de estudiantes de pregrado matriculados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	152.60%	152.60%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25,127.00	25,127.00	25,188.00	112.20%	
2021	25,627.00	27,127.00	28,041.00	147.14%	
2022	26,127.00	27,127.00	28,442.00	0.00%	
2023	26,627.00	27,127.00	28,442.00	0.00%	152.60%
2024	27,127.00	27,127.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	152.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	152.60%	152.60%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

120 Número de laboratorios en la sede El Ensueño

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	42.00%	42.00%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.42	0.42	100.00%	
2021	0.50	0.58	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.58	0.00	0.00%	42.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.42	al Plan de Desarrollo	42.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	42.00%	42.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

230 UD-FJC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	51.49%	51.49%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.19	0.20	105.26%	
2021	0.25	0.31	0.07	22.58%	
2022	0.25	0.37	0.25	67.57%	
2023	0.25	0.49	0.00	0.00%	51.49%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.01	0.52	al Plan de Desarrollo	51.49%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	51.49%	51.49%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 14-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

697 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	40.86%	27.90%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
230 UD-FJC,																		
112 Garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media a través de la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	$8,887	$8,853	99.61	$13,803	$13,793	99.93	$20,799	$20,749	99.76	$19,000	$13,603	71.60	$14,023	$0	0.00	$76,512	$56,998	74.50

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.18	0.00	0.00%	
2022	0.00	14.51	14.51	100.00%	
2023	0.00	21.00	0.00	0.00%	40.86%
2024	0.00	16.49	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	52.00	14.51	al Plan de Desarrollo	27.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	40.86%	27.90%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La SED reporta que, en relación con el indicador "porcentaje de colegios públicos distritales con oferta de educación media que implementan estrategias de formación acorde a los retos del siglo XXI, orientación socio ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que los estudiantes puedan elegir su proyecto de vida", a corte de marzo 31 de 2023, no se presentaron retrasos, las actividades programadas para la ejecución de este indicador se desarrollaron de acuerdo con el cronograma establecido.

Avances y/o logros

La Secretaría de Educación Distrital se propuso beneficiar en el cuatrienio al 100% de los colegios públicos que cuentan con oferta de educación media con la implementación de estrategias que permitan mejorar las competencias de los jóvenes de los grados 10º y 11º para afrontar los desafíos del siglo XXI y continuar sus trayectorias educativas posmedia y/o su vinculación al mundo laboral. Durante el tiempo transcurrido del Plan de Desarrollo se ha logrado beneficiar al 97% de las IED con oferta de educación media, con la implementación de alguna de las estrategias planteadas y consolidadas en los 8 componentes del proyecto de inversión 7689.

Ahora bien, sobre el reporte de avance en la meta propueta para la vigencia 2023, se realizará a partir del segundo trimestre, teniendo en cuenta que los colegios iniciarán en abril la implementación de las estrategias de la Dirección de Educación Media.

Con corte al primer trimestre del año, la Dirección de Educación Media ha logrado la finalización del proceso de socialización de formatos asociados al seguimiento del componente 1, 3, 4 y 5. Sumado a esto, los colegios oficiales inscritos para el acompañamiento finalizaron el proceso de selección de las IES para iniciar el acompañamiento. Así mismo, se logró la atención de 376 estudiantes con la estrategia de Orientación Socio Ocupacional. Se continúan desarrollando las acciones de planeación, mesas precontractuales y comité de contratación, con el objetivo de realizar revisión de los estudios previos, anexo técnico y demás documentos necesarios para llevar a cabo el proceso mediante el cual se busca la celebración de un convenio con una Institución de Educación Superior (IES) para el desarrollo de las acciones de acompañamiento que se realizarán durante la vigencia 2023 a colegios de media técnica o con formación técnica del SENA.

Beneficios

Desde la SED a partir de las diversas estrategias del proyecto 7689, se busca garantizar en las Instituciones Educativas Distritales (IED) la implementación de estrategias de educación media acorde a los retos del siglo XXI de manera tal que se fortalezcan las capacidades y competencias de los estudiantes para que puedan elegir su proyecto de vida.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 112

122 Porcentaje de colegios públicos distritales con oferta de educación media que implementan estrategias de formación acorde a los retos del siglo XXI, orientación socio ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que los estudiantes puedan elegir su proyecto de vida

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	96.98%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	92.00	92.00	88.60	96.27%	
2021	94.00	93.00	93.30	106.82%	
2022	97.00	97.00	97.00	100.00%	
2023	100.00	97.00	97.00	0.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	96.98%

113 Implementar una estrategia de oportunidades juveniles, por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad	$90	$90	100.00	$41,619	$41,438	99.56	$8,701	$8,700	99.99	$7,580	$1,976	26.06	$4,327	$0	0.00	$62,317	$52,204	83.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La Secretaria Distritital de Integración Social (SDIS) manifiesta que con relación al "número de jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas" no presenta retrasos en las actividades programadas para la ejecución del indicador.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo `Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿, la Secretaría de Integración Social (SDIS) a través de la implementación del Servicio Social Parceros por Bogotá, para el presente corte se generó la última lista de dispersión para los casos de jóvenes que durante el trámite de las listas de febrero 2023 presentaron rechazos. La implementación del servicio social Parceros por Bogotá desde sus diferentes fuentes de financiación como son los Fondos de desarrollo Local y recursos propios, han impactado de manera positiva a las y los jóvenes de las 20 localidades del distrito, incidiendo positivamente en la reducción del riesgo social y la potencialización del reconocimiento de los derechos de la juventud bogotana.

Durante el mes de marzo de 2023 se llevó a cabo el comité de contratación No. 16 en sesión extraordinaria presencial, para la aprobación de la suscripción de un convenio interadministrativo entre la SDIS y 13 fondos de desarrollo local para la atención de 5.982 jóvenes adicionales a los programados inicialmente, el cual se encuentra en trámite para la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se cuenta con la organización de las convocatorias a jóvenes para que sean parte del servicio en las diferentes localidades.

Es pertinente mencionar que, durante el primer trimestre de 2023, se reporta un avance de entrega de 13 Transferencias Monetarias Condicionadas, las cuales corresponden a jóvenes pendientes por beneficiar en la última cohorte de 2022, dado que se presentaron rechazos en el proceso de giro, lo cual implicó un nuevo proceso de dispersión para su efectividad en febrero de 2023.

La implementación del servicio social Parceros por Bogotá desde sus diferentes fuentes de financiación como son los Fondos de desarrollo Local y recursos propios, ha impactado de manera positiva a las y los jóvenes de las 20 localidades del distrito,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

incidiendo positivamente en la reducción del riesgo social y la potencialización del reconocimiento de los derechos de la juventud bogotana. El logro acumulado durante el cuatrienio que reporta la entidad es de 18.026 jóvenes beneficiados.

Beneficios

La Secretaria de Integración Social beneficiará a 5.982 jóvenes a través del convenio que está próximo a suscribirse con los Fondos de Desarrollo Local de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Puente Aranda, Fontibón, Engativá, Los Mártires, Suba, Usaquén y Tunjuelito, logrando una ampliación de la cobertura inicialmente programada en 9.800 jóvenes más. Cabe señalar que, el logro acumulado durante el cuatrienio que reporta la entidad es de 18.026 jóvenes beneficiados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 113

123 Número de jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.88%	92.46%	91.41%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,500.00	1,500.00	2,095.00	139.67%	
2022	1,600.00	15,918.00	15,918.00	100.00%	
2023	1,800.00	1,482.00	13.00	0.88%	92.46%
2024	1,000.00	225.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,900.00	19,720.00	18,026.00	al Plan de Desarrollo	91.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.88%	92.46%	91.41%

114 Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables, acordes a las necesidades de la población, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$3,399	$2,572	75.69	$6,196	$6,116	98.71	$5,255	$5,184	98.64	$2,376	$1,801	75.81	$6,173	$0	0.00	$23,399	$15,674	66.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La Secretaría Distrital de Integración Social en los indicadores 124 y 660 relacionados con jóvenes atendidos, no se presentan retrasos. Las actividades planteadas para la ejecución de estos indicadores se desarrollaron de acuerdo con lo programado.

Ahora bien, en lo que corresponde al indicador 673 "Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO", no se presenta retraso, por el contrario, presenta una sobre ejecución del 103% con respecto a la meta propuesta para el cuatrienio, esto corresponde a 51.650 jóvenes beneficiados a corte de diciembre 31 de 2022.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a los indicadores 124 y 660, relacionados con jóvenes atendidos, tenemos que:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Se han atendido a 8.763 jóvenes de las diferentes localidades del distrito, en temas como el aprovechamiento de tiempo libre, actividades de voluntariado, prevención integral, esto producto de emplear los espacios en las casas de la juventud dispuestos para este fin. En especial, se llevó a cabo el proceso de fortalecimiento de la infraestructura de la casas de la juventud, para lo cual se dio apertura la casa IWOKA de la localidad de Kennedy, en una nueva sede que permitirá el aprovechamiento de espacios para acceder a la oferta de los servicios institucionales. Como resultado de reconocer la importancia de la prevención integral en los espacios sociales y educativos. En este mismo sentido, se gestionó también una alianza con la Universidad Distrital para crear un observatorio de juventud con el apoyo de la oficina de responsabilidad social. Para la vigencia 2023 se tiene programado un avance del 26.41%, en el primer trimestre de 2023 se atendieron 8.776 jóvenes, como se mencionó anteriormente, lo cual equivale a un avance de la meta de 0,04%. Durante el cuatrienio se tiene un logro acumulado del 63%, que corresponde a 57.068 jóvenes beneficiados.

Ahora bien, con respecto al indicador "número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO" en lo trasncurrido de la vigencia 2023, se han identificado y caracterizado 6.112 jóvenes como potenciales beneficiarios del Servicio social Parceros por Bogotá en 2023 y en otros servicios orientados a la población joven en la Secretaría de Integración Social. Este proceso que se ha realizado mediante la articulación con 21 actores de la ciudad con el fin de beneficiar a la población joven priorizada, socializando oportunidades gestionadas en empleo y emprendimiento, lo que permitirá a estos jóvenes acceder a posibilidades de empleo, educación, entre otras. Adicionalmente, este indicador presenta una sobre ejecución del 103%, con respecto a la meta propuesta para el cuatrienio, esto corresponde a 51.650 jóvenes beneficiados a corte de diciembre 31 de 2022.

Beneficios

La Secretaría de Integración Social, as través de la Subdirección para la Juventud mediante la articulación con 21 actores de la ciudad beneficiará a la población que participe en el Servicio social Parceros por Bogotá en 2023 y a otros servicios de la Subdirección, socializando oportunidades gestionadas en empleo y emprendimiento, lo que permitirá a estos jóvenes acceder a posibilidades de empleo, educación, entre otras.

De igual manera, se realiza seguimiento a la implementación de la política pública de juventud según lo establecido en la normatividad con la entrega trimestral del informe, así como, la socialización y divulgación de la política pública distrital de juventud en las 20 localidades de Bogotá, lo cual ha beneficiado a jóvenes de la ciudad, en el empoderamiento y ejercicio de su ciudadanía juvenil al tener conocimiento de sus derechos y bienes con que disponen y servicios que se ofertan para la población joven del distrito en el marco del plan de acción indicativo de la política pública de juventud.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

124 Porcentaje de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.15%	69.69%	60.63%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	6.21	6.21	100.00%	
2021	23.00	23.48	23.48	100.00%	
2022	30.00	30.90	30.90	100.00%	
2023	31.00	26.41	0.04	0.15%	69.69%
2024	13.00	13.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	60.63	al Plan de Desarrollo	60.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.15%	69.69%	60.63%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

660 Número de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.35%	74.36%	64.69%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	13,477.00	13,477.00	100.00%	
2021	0.00	50,942.00	50,942.00	100.00%	
2022	0.00	67,149.00	67,149.00	100.00%	
2023	0.00	57,170.00	8,776.00	15.35%	74.36%
2024	0.00	28,202.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	216,940.00	140,344.00	al Plan de Desarrollo	64.69%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	15.35%	74.36%	64.69%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

673 Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	611.20%	109.71%	108.18%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	19,557.00	19,557.00	100.00%	
2022	0.00	28,698.00	32,093.00	111.83%	
2023	0.00	1,000.00	6,112.00	611.20%	109.71%
2024	0.00	745.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	53,395.00	57,762.00	al Plan de Desarrollo	108.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	611.20%	109.71%	108.18%

115 Ofrecer a través de las IES, 20 mil cupos nuevos de educación superior mediante un modelo inclusivo y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia, promoviendo el trabajo colaborativo y la conformación de redes entre las Instituciones de Educación Superior de la ciudad-	$47,447	$44,060	92.86	$166,487	$166,474	99.99	$277,670	$267,280	96.26	$454,202	$147,269	32.42	$478,784	$0	0.00	$1,424,591	$625,083	43.88

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

región

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

501 ATENEA, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La SED desde la Subsecretaria de Integración Interinstitucional informan que, para la presente vigencia se asume un reto importante en lo que respecta al proceso de subrogación de los fondos de acceso a educación superior hacia la Agencia de Educación Superior Ciencia y Tecnología - ATENEA, a fin de dar cumplimiento a los dispuesto en el Decreto 273 de 2020 expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá.
Ahora bien, desde ATENEA para la magnitud del indicador meta plan de desarrollo, se están realizando las gestiones para ajustarla, sujeto a las proyecciones de cumplimiento de las diferentes actividades del proyecto de inversión. Por esta razón para el cierre del primer trimestre de la vigencia se refleja un mayor número de beneficiarios atendidos. La propuesta de la nueva magnitud del indicador para la meta plan de desarrollo a 29.667 beneficiarios, lo cual representará un avance del 57%.

En este sentido, no se presentan retrasos, por el contrario existe una sobre ejecución en la meta.

Avances y/o logros

La SED desde la Subsecretaria de Integración Interinstitucional durante esta vigencia se han adelantado acciones tendientes al logro del cumplimiento de la meta, 7.542 nuevos cupos en educación superior, es así como, en virtud de las diferentes convocatorias se puede indicar que a 31 de marzo, se tiene un logro acumulado desde el año 2020 de 7.434 cupos nuevos, lo cual representa un 98.56% frente a la meta total del cuatrienio 2020-2024.

Mediante el esquema tradicional de financiación que brinda alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación post media de calidad, en el primer trimestre de la vigencia 2023 se logró el 100,5% de la meta, correspondiente a 186 beneficiarios. La consecución de esta tuvo la participación de 186 beneficiarios del Fondo Distrital de Educación Superior para Todos FEST, mediante la convocatoria para el periodo 2023-1. La caracterización por estrategia, Instituciones de Educación Superior (IES) y número de beneficiarios se puede ver en la tabla 4 (documento del informe de gestión). La distribución de la meta Plan de Desarrollo a cargo del Proyecto de Inversión 7807 para el cuatrienio, se puede ver en la tabla 5 (documento del informe de gestión).

Por otra parte, ATENEA a través del indicador "número de estudiantes beneficiados" adelantó las siguientes acciones:
En la estrategia "La Universidad en Tu Colegio" se adelantó el proceso de convocatoria para la presentación de propuestas técnicas y económicas de las IES interesadas en participar de la segunda cohorte del programa la U en tu colegio.
Con respecto a la estrategia Jóvenes a la U (JU), para la convocatoria de JU4, se encuentra en trámite la consolidación de la información final de los beneficiarios formalizados, con esta información se realizará la proyección de recursos para las adiciones y nuevos convenios con las IES. El logró acumulado en el cuatrienio corresponde a 16.907 beneficiarios que corresponde al 135%.

Beneficios

El Fondo Distrital para la Financiación de la Educación Superior ¿ Educación Superior Para Todos (FEST) hace parte del portafolio de estrategias de financiación de la educación superior de la Secretaría de Educación del Distrito - SED, en el marco del Proyecto de Inversión 7807 " Generación de un modelo inclusivo, eficiente y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia en Bogotá D.C.¿. A través de este Fondo, se facilita y promueve el acceso, permanencia, equidad y universalidad a la educación superior de los bachilleres de la ciudad.

A través del Fondo se promueve el acceso a programas de educación superior mediante la financiación de un (1) programa de pregrado por beneficiario en los niveles técnico profesional, tecnológico o profesional universitario, en modalidad presencial, virtual o distancia, a partir de cualquier periodo y por el tiempo de duración establecido en el registro calificado del programa académico a cursar. El beneficio se materializa en un crédito condonable entre un 70% y un 100% para gastos de matrícula y sostenimiento.

En la estrategia la Universidad en Tu Colegio (UTC), Bogotá tiene como finalidad ampliar las estrategias de articulación entre la educación media y la educación posmedia, en el nivel técnico profesional para jóvenes de grado décimo de las IED vinculadas, facilitando el tránsito a la formación superior, en el marco del nuevo modelo de fomento para el acceso, permanencia y pertinencia de la educación posmedia.

Mediante el programa de Jóvenes a la U (JU) se garantiza el acceso y permanencia en la educación superior que comprende los programas técnicos profesionales, tecnologías y programas universitarios en Instituciones de Educación Superior públicas y privadas de Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

501 ATENEA, 112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 115

125 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	199.15%	122.25%	121.70%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	200.00	544.00	544.00	100.00%	
2021	4,805.00	6,443.00	6,330.00	98.25%	
2022	4,805.00	374.00	374.00	100.00%	
2023	4,805.00	185.00	186.00	100.54%	100.01%
2024	5,385.00	109.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	7,542.00	7,434.00	al Plan de Desarrollo	98.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
37.71%	2023	37.91%	37.71%	37.17%

501 Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	9,657.00	9,657.00	100.00%	
2023	0.00	2,801.00	7,250.00	258.84%	135.71%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	12,458.00	16,907.00	al Plan de Desarrollo	135.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
62.29%	2023	161.23%	84.53%	84.53%

116 Vincular 7.000 jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico	$11,002	$9,748	88.61	$27,735	$27,395	98.77	$32,858	$32,651	99.37	$31,720	$8,887	28.02	$39,759	$0	0.00	$143,073	$78,681	54.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La entidad IDIPRON informa que, con el indicador "número de Jóvenes vinculados a las estrategias de generación de oportunidades" no se presentan retrasos en las actividades que fueron programadas para este periodo.

Avances y/o logros

Con corte a 31 de marzo de 2023, el IDIPRON vinculó a 5.718 jóvenes del modelo pedagógico, 2888 hombres y 2830 mujeres a actividades de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico. En la vigencia 2023 se vincularon 672 jóvenes, 342 hombres y 330 mujeres.

La estrategia está orientada hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON e inclusive gestión para ingreso al mercado laboral. Expertos en determinadas ocupaciones son los maestros y maestras de quienes ¿aprenderán a trabajar trabajando¿; con la suscripción de convenios interadministrativos, o como guías de cultura ciudadana. Es a través de éstas que se hacen efectivas las actividades de Corresponsabilidad, en las que las y los jóvenes cuentan con el seguimiento y acompañamiento permanente de un profesional social que articulado con el equipo técnico del convenio identifican fortalezas, riesgos y oportunidades de mejora susceptibles de ser implementadas durante la permanencia de las y los jóvenes en el Convenio.

Finalmente, procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso a empleo o a emprendimiento.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

En la ejecución de estas estrategias de fortalecimiento de competencias socio-laborales, han participado en la vigencia 2023: 1.357 jóvenes (Personas únicas), 695 hombres y 662 mujeres. El logoró acumulado para el cuatrienio es 5.718 jóvenes beneficiados, esto corresponde al 81%.

Beneficios

Las estrategias del IDIPRON están orientadas hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON. Además, se fomentan actividades de corresponsabilidad y procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso a la vida sociolaboral o a su primer emprendimiento.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 116

126 Número de Jóvenes vinculados a las estrategias de generación de oportunidades

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.92%	82.67%	81.65%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	300.00	382.00	385.00	100.79%	
2021	1,600.00	1,360.00	1,395.00	102.57%	
2022	2,000.00	3,209.00	3,266.00	101.78%	
2023	2,400.00	1,871.00	672.00	35.92%	82.67%
2024	700.00	86.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,003.00	5,718.00	al Plan de Desarrollo	81.65%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	35.92%	82.67%	81.65%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
18 Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural	$7,178	$7,071	98.52	$111,548	$110,900	99.42	$184,033	$180,191	97.91	$91,077	$32,460	35.64	$25,151	$0	0.00	$418,986	$330,622	78.91
0 N/A	$7,178	$7,071	98.52	$111,548	$110,900	99.42	$184,033	$180,191	97.91	$91,077	$32,460	35.64	$25,151	$0	0.00	$418,986	$330,622	78.91
117 Desarrollar habilidades financieras y herramientas digitales para mejoras de procesos y comercio electrónico a al menos 72.900 empresarios y emprendedores, micro y pequeñas empresas, negocios, pequeños comercios y/o unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia formales e informales con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, plazas de mercado distritales, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Con un mínimo del 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$194	$194	100.00	$7,706	$7,449	96.66	$14,232	$14,181	99.64	$10,942	$6,642	60.70	$1,361	$0	0.00	$34,435	$28,467	82.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

SDDE - Indicador: Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeños empresarios con habilidades financieras desarrolladas
Entidad no reporta información para este campo
SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeños empresarios con habilidades financieras desarrolladas
En este primer trimestre se reportaron 6.191 beneficiarios fortalecidos en habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas así: enero, 1.213; febrero, 2.159 y marzo, 2.819. Para el cumplimiento de esta meta la DDEE realizó entre otras las siguientes acciones:

Hecho en Bogotá-Ferias: Durante el mes de marzo 2023 se realizaron las siguientes ferias: i) Pop up Centro Comercial Centro Mayor, ii) Pop up Centro comercial Salitre Plaza, iii) Conmemoración día de la mujer, iv) Moda sostenible Usaquén, v) Bienestar y salud, vi) Bienestar y Bici, vii) Colombia al parque, viii) PET, ix) Pop up Centro Comercial Titan Plaza y x) Bulevar San diego.

Impulso Local: Durante el mes de marzo 2023 se realizaron las siguientes actividades: i) aprobaron 573 beneficiarios para capitalización ii) 240 grupos de formación iii) se presentan 1.719 beneficiarios, logrando un acumulado de 5.551 propietarios de micronegocios formados de manera presencial iv) se forman 1.093 formados virtualmente, logrando un acumulado de 5.864. v) se reportan 1.940 Unidades productivas fortalecidas.

Academia Bogotá productiva (Anteriormente Ruta Bogotá e): Durante el mes de marzo 2023 se realizaron las siguientes actividades: i) en habilidades digitales se reportan 64 beneficiarios, ii) en habilidades financieras se reportan 57 beneficiarios iii) en habilidades de formalización se reportan 36 beneficiarios. Se reportan 67 beneficiarios en SUIM

Convenio Cooperación 940-2022 PNUD: Durante el mes de marzo 2023 se realiza asistencia técnica de asociatividad y gobernanza para las aglomeraciones de San Felipe, Alquería, 12 de octubre y Restrepo.

ACOPI Convenio 905-2022: Durante el mes de marzo 2023 se reportan 161 beneficiarios.

Convenio 818-2022 INVEST In: Durante el mes de marzo 2023 se reportan 320 beneficiarios.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Plataforma Academia Bogotá Productiva-Hecho en Bogotá Market: Durante el mes de marzo 2023 se realizaron las siguientes actividades en lo que respecta a desarrollo de la plataforma: i) se identifican categorías y subcategorías con base en la información obtenida en las ferias físicas ii) Determinación de nuevos servicios iii) creación servicio de datos para alimentación de dashboard.

Academia Financiera: Durante el mes de marzo 2023 se realizan 01 taller en manzanas de cuidado donde se atendieron 97 personas (62 Unidades productivas, 35 personas naturales) y se reportan en SUIM 79 Unidades productivas beneficiadas por el programa Academia Bogotá produce.
SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
Durante el primer trimestre del año 2023 se beneficiaron 683 jóvenes microempresarios en fortalecimiento de habilidades digitales, financieras y de emprendimiento. Es de resaltar, que para el cumplimiento de este indicador se impactaron detalladamente en los meses así: Enero: 143, febrero 266 y marzo 274.

En detalle a continuación se indican el número de beneficiarios por programa:

- ACADEMIA BP 2023 (10)-marzo
- ACADEMIA FINANCIERA 2023 (10)-marzo
- BOGOTA PRODUCTIVA LOCAL - IMPULSO LOCAL (138)-enero, (175)-febrero, (208)-marzo
- BOGOTÁ RUTA E 2023 (9)-febrero, (2)-marzo.
- Convenio 818 INVEST IN BOGOTA (30)-febrero
- Convenio 905-2022 ACOPI (29)-Febrero (1)-marzo
- Hecho en Bogotá (5)-enero, (23)-febrero, (39)-marzo.
- WEBINAR FORMALIZACIÓN 2023 (4)-marzo

Beneficios

SDDE - Indicador: Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeños empresarios con habilidades financieras desarrolladas
En este primer trimestre se reportaron 6.191 beneficiarios fortalecidos en habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas así: enero, 1.213; febrero, 2.159 y marzo, 2.819.

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
Durante el primer trimestre del año 2023 se beneficiaron 683 jóvenes microempresarios en fortalecimiento de habilidades digitales, financieras y de emprendimiento. Es de resaltar, que para el cumplimiento de este indicador se impactaron

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 117

127 Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeñas empresarios con habilidades financieras desarrolladas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.00%	63.74%	63.63%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2,486.00	2,486.00	2,605.00	104.79%	
2021	23,612.00	30,212.00	19,045.00	63.04%	
2022	22,177.00	36,317.00	18,548.00	51.07%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	14,985.00	32,578.00	6,191.00	19.00%	63.74%
2024	9,640.00	124.00	0.00	0.00%	
TOTAL	72,900.00	72,900.00	46,389.00	al Plan de Desarrollo	63.63%

100.00%	2023	19.00%	63.74%	63.63%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 117

621 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.00%	127.50%	102.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 10-AUG-20

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	51.00	255.00%	
2023	20.00	20.00	11.00	55.00%	127.50%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	102.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	55.00%	127.50%	102.00%

118 Diseñar y poner en marcha uno o varios vehículos financieros para fondear al menos 73.900 unidades de MIPYIMES, negocios, emprendimientos, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia, formales e informales, que permitan su liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer y consolidar sus negocios, disminuyendo la exposición a la tasa de mortalidad empresarial en el marco de la reactivación económica de la ciudad. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$1,846	$1,846	100.00	$30,076	$30,033	99.86	$36,085	$32,944	91.30	$20,669	$3,978	19.24	$7,430	$0	0.00	$96,106	$68,801	71.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios
En el primer trimestre de 2023 se reportan los siguientes retrasos y soluciones: i) Aún no se logra la primera capitalización, ya que el programa se encuentra definiendo instrumentos para la suscripción de garantías y realizando la revisión de documentos. ii)La información de desembolsos no se ha reportado a SUIM porque se carece de la información de caracterización correspondiente, para ello se acuerdan variables mínimas de reporte con Bancóldex. iii) Aún no se logra la primera capitalización, por tanto, se realizan gestiones internas orientadas a la validación del primer grupo de beneficiarios reportados por PROPAIS como posibles beneficiarios de capitalización, se reporta la validación de 1.231 usuarios de la plataforma PROPAIS.

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios
En este primer trimestre se reportaron 291 beneficiarios fortalecidos en habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas en: enero, 35; febrero, 131 y marzo, 125 Para un total de 291 en la vigencia 2023.

Se realiza el cargue de 125 unidades productivas que participaron en 9 de las ferias de hecho en Bogotá que se desarrollaron durante los meses de febrero y marzo.

Programa Crédito Incluyente: En el mes de marzo de 2023 se informa que la minuta se encuentra en revisión por parte del Banco Agrario.

Bogotá Produce (Reserva): En el mes de marzo de 2023, se reporta la realización de 01 rueda de financiamiento.

Impulso Local (Capitalización): Durante el mes de marzo 2023 se reporta la capitalización de 573 beneficiarios.

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
Durante el primer trimestre del año 2023 se beneficiaron 67 jóvenes microempresarios a través de la estrategia de Hecho en Bogotá, la cual es un modelo de intermediación empresarial, que busca financiar los espacios de comercialización, y generar una oportunidad de posicionar las compras locales en la ciudad. Es de resaltar, que para el cumplimiento de este indicador se impactaron detalladamente en los meses así: enero 5, febrero 23 y marzo 39

Beneficios

SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios
En este primer trimestre se reportaron 291 beneficiarios fortalecidos en habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas en: enero, 35; febrero, 131 y marzo, 125 Para un total de 291 en la vigencia 2023.

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
Durante el primer trimestre del año 2023 se beneficiaron 67 jóvenes microempresarios a través de la estrategia de Hecho en Bogotá, la cual es un modelo de intermediación empresarial, que busca financiar los espacios de comercialización, y generar una oportunidad de posicionar las compras locales en la ciudad. Es de resaltar, que para el cumplimiento de este indicador se impactaron detalladamente en los meses así: enero 5, febrero 23 y marzo 39

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 118

128 Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.61%	30.13%	27.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 Formar al menos 50.000 personas en las nuevas competencias, bilingüismo y/o habilidades para el trabajo con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y/o de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Al menos El 20% deberá ser mujeres y el 10% jóvenes. Lo anterior a través de la formación y educación para el trabajo y el desarrollo	$352	$352	100.00	$9,623	$9,528	99.02	$11,040	$11,040	100.00	$5,411	$1,107	20.47	$3,728	$0	0.00	$30,153	$22,028	73.05

117 SDDE,

Periodicidad: Vigente — Medido por Entidad: SI

Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,185.00	2,185.00	0.00	0.00%	
2021	24,151.00	27,451.00	6,554.00	23.88%	
2022	22,624.00	38,800.00	13,554.00	34.93%	
2023	15,202.00	47,596.00	291.00	0.61%	30.13%
2024	9,738.00	6,196.00	0.00	0.00%	
TOTAL	73,900.00	73,900.00	20,399.00	al Plan de Desarrollo	27.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.61%	30.13%	27.60%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 118

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	115.00%	57.79%	46.23%

622 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: NO

Tipo Agregación: Agrega — Fecha de Creación: 10-AUG-20

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	3.23	16.15%	
2023	20.00	20.00	23.00	115.00%	57.79%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	115.00%	57.79%	46.23%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

humano

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo
No se presentaron
SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados
No se presentaron
SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo
En el primer trimestre de 2023 se reportaron 5.054 personas formadas laboralmente. Es de señalar, que en el mes de enero se formaron 1.143 personas, en febrero 1.737 y en marzo 2.174.
Para el cumplimiento de esta meta la Subdirección de Empleo y Formación, realizó entre otras las siguientes acciones:

Enero: Durante el mes de enero y a través de operadores como la Agencia Pública del Empleo del Distrito (APED), el SENA, e IBM, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico logró formar a 977, 145 y 21 personas respectivamente en competencias blandas, transversales, laborales y digitales. Es de precisar, que por grupo poblacional, se beneficiaron 40 víctimas del conflicto armado, 12 cuidadores, 20 personas con discapacidad, 3 personas LGBTI y 58 migrantes.

Febrero: Durante el mes de febrero y a través de la Agencia Pública del Empleo del Distrito (APED), la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico logró formar con recursos de la vigencia a 1.040 personas en habilidades blandas y transversales. De igual manera, y gracias a los operadores SENA, IBM y del programa Pago por Resultados se formaron con recursos de reserva a 697 personas en competencias blandas, transversales, laborales y digitales. Es de precisar, que por grupo poblacional, se beneficiaron 46 víctimas del conflicto armado, 44 personas con discapacidad, 23 personas LGBTI y 48 migrantes.

Marzo: Durante el mes de marzo y a través de la Agencia Pública del Empleo del Distrito (APED) y del programa Pago por Resultados la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico logró formar con recursos de la vigencia a 2.126 personas en habilidades blandas y transversales. Así mismo, y a través de los operadores SENA e IBM se formaron con recursos de reserva a 48 personas en competencias laborales y digitales. Es de precisar, que por grupo poblacional, se beneficiaron 26 víctimas del conflicto armado, 9 cuidadores, 31 personas con discapacidad, 6 personas LGBTI y 59 migrantes.
SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados
Durante el primer trimestre de la vigencia 2023 la DDEE benefició a un total de 2.178 jóvenes. De manera específica se beneficiaron 417 jóvenes en enero, 822 en febrero y 939 en marzo, a través de las actividades de formación brindadas por la Agencia Pública de Empleo del Distrito - APED. Es de resaltar, que frente a la magnitud ejecutada en los tres (03) primeros meses del año el porcentaje de jóvenes formados alcanzó el 43,09%
SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas
Durante el primer trimestre de la vigencia 2023 la DDEE benefició a un total de 3.002 mujeres. De manera específica se beneficiaron 768 mujeres en enero, 1078 mujeres en febrero y 1,156 en marzo, a través de las actividades de formación brindadas por la Agencia Pública de Empleo del Distrito - APED. Es de resaltar, que frente a la magnitud ejecutada en los tres (03) primeros meses del año el porcentaje de mujeres formadas alcanzó el 59,40%.

Beneficios

SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo
En el primer trimestre de 2023 se reportaron 5.054 personas formadas laboralmente. Es de señalar, que en el mes de enero se formaron 1.143 personas, en febrero 1.737 y en marzo 2.174.

SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados
Durante el primer trimestre de la vigencia 2023 la DDEE benefició a un total de 2.178 jóvenes. De manera específica se beneficiaron 417 jóvenes en enero, 822 en febrero y 939 en marzo, a través de las actividades de formación brindadas por la Agencia Pública de Empleo del Distrito - APED. Es de resaltar, que frente a la magnitud ejecutada en los tres (03) primeros meses del año el porcentaje de jóvenes formados alcanzó el 43,09%

SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas
Durante el primer trimestre de la vigencia 2023 la DDEE benefició a un total de 3.002 mujeres. De manera específica se beneficiaron 768 mujeres en enero, 1078 mujeres en febrero y 1,156 en marzo, a través de las actividades de formación brindadas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

por la Agencia Pública de Empleo del Distrito - APED. Es de resaltar, que frente a la magnitud ejecutada en los tres (03) primeros meses del año el porcentaje de mujeres formadas alcanzó el 59,40%.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

129 Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.60%	77.40%	68.38%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	566.00	566.00	2,788.00	492.58%	
2021	16,586.00	16,586.00	11,444.00	69.00%	
2022	15,578.00	20,720.00	14,905.00	71.94%	
2023	10,526.00	15,040.00	5,054.00	33.60%	77.40%
2024	6,744.00	5,823.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	34,191.00	al Plan de Desarrollo	68.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	33.60%	77.40%	68.38%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

623 Porcentaje de jóvenes formados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	430.90%	322.48%	257.98%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	26.00	260.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	49.90	499.00%	
2023	10.00	10.00	43.09	430.90%	322.48%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	257.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	430.90%	322.48%	257.98%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

624 Porcentaje de mujeres formadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 10-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	594.00%	463.93%	371.14%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	57.00	570.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	59.17	591.70%	
2023	10.00	10.00	59.40	594.00%	463.93%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	371.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	594.00%	463.93%	371.14%

120 Incubar al menos 2500 emprendimientos por subsistencia en la creación de modelos de negocio alineados a las nuevas oportunidades del mercado. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes. Incluyendo a los comerciantes de animales vivos de plazas distritales de mercado que opten por cambiar su actividad productiva	$1,399	$1,337	95.56	$2,648	$2,615	98.75	$3,002	$2,934	97.75	$1,237	$632	51.07	$2,361	$0	0.00	$10,647	$7,518	70.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados

No hay retrasos

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

Poca vinculación de Jóvenes emprendedores.

Se gestiona la articulación con otras entidades para la remisión de jóvenes emprendedores a fin de ser atendidos por la línea de marketing digital y alimentos.

Avances y/o logros

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados

De los 115 emprendimientos, se atendieron 83 mujeres y 32 hombres. Así mismo, en cumplimiento a la política de servicios con enfoque diferencial se logró atención de 11 jóvenes emprendedores, 26 adultos mayores, 10 personas en condición de discapacidad y 1 persona LGBTI. Se realizó la asignación de 10 módulos de emprendimiento social los cuales beneficiaron a unidades de emprendimiento de personas con discapacidad y mayores. Estos emprendimientos han sido fortalecidos en las tres líneas de intervención: emprendimiento social, emprendimiento de alimentos en el centro de innovación gastronómica.

Así mismo, en marketing digital a través de la plataforma Cityemprende

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

Entidad no reporta información para este campo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Beneficios

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados
De los 115 emprendimientos, se atendieron 83 mujeres y 32 hombres.
IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven
Entidad no reporta información para este campo

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 120

130 Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.75%	87.51%	79.88%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	150.00	150.00	172.00	114.67%	
2021	850.00	650.00	651.00	100.15%	
2022	850.00	850.00	1,059.00	124.59%	
2023	600.00	400.00	115.00	28.75%	87.51%
2024	50.00	218.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,500.00	2,500.00	1,997.00	al Plan de Desarrollo	79.88%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	28.75%	87.51%	79.88%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 120

618 Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	9.17%	74.17%	62.60%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	3.00	10.00%	
2021	170.00	170.00	115.00	67.65%	
2022	170.00	170.00	184.00	108.24%	
2023	120.00	120.00	11.00	9.17%	74.17%
2024	10.00	78.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	313.00	al Plan de Desarrollo	62.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	9.17%	74.17%	62.60%

121 Mantener al menos 750 espacios y fortalecer al menos	$2,602	$2,558	98.30	$3,913	$3,892	99.47	$5,157	$5,121	99.31	$3,736	$772	20.67	$3,536	$0	0.00	$18,944	$12,344	65.16

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

125 ferias para la comercialización en el Espacio Público alineados con las nuevas oportunidades de mercado en la reactivación económica para mipymes y/o emprendimientos

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica
Según el cronograma de ferias para esta vigencia, estas darán inicio en el segundo trimestre alineado a las fechas comerciales.
IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales
Según el cronograma de ferias para esta vigencia, estas darán inicio en el segundo trimestre alineado a las fechas comerciales.
IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica
No se presentaron retrasos
IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario
Se dio prioridad a la legalización de los contratos uso y aprovechamiento económico del Espacio Público de los sorteos realizados con anterioridad

Avances y/o logros

IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica
Se tiene un acompañamiento a las ferias permanentes de fines de semana ubicadas en los parqueadores de la Calle 24 y las aguas.
IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales
Entidad no reporta información para este campo
IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica
Se realizaron 26 mantenimientos a la alternativa comercial Puntos comerciales y 38 mantenimientos a las alternativas comercial Quioscos y Puntos de Encuentro para garantizar el funcionamiento de estas.
IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario
Entidad no reporta información para este campo

Beneficios

IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica
Se tiene un acompañamiento a las ferias permanentes de fines de semana ubicadas en los parqueadores de la Calle 24 y las aguas.

IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica
Entidad no reporta información para este campo

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario
Entidad no reporta información para este campo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

131 Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.65%	84.30%	75.87%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	61.00	203.33%	
2021	250.00	250.00	241.00	96.40%	
2022	250.00	250.00	203.00	81.20%	
2023	190.00	170.00	64.00	37.65%	84.30%
2024	30.00	75.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	750.00	569.00	al Plan de Desarrollo	75.87%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	37.65%	84.30%	75.87%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

620 Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	80.00%	77.04%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	20.00	65.00	65.00	100.00%	
2022	40.00	35.00	36.00	102.86%	
2023	41.00	26.00	0.00	0.00%	80.00%
2024	21.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	125.00	135.00	104.00	al Plan de Desarrollo	77.04%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	80.00%	77.04%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
200 IPES,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

685 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1.00%	83.22%	75.42%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

200 Instituto para la Economía Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	389.00	389.00	100.00%	
2022	0.00	100.00	101.00	101.00%	
2023	0.00	100.00	1.00	1.00%	83.22%
2024	0.00	61.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	651.00	491.00	al Plan de Desarrollo	75.42%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	1.00%	83.22%	75.42%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

686 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	92.04%	90.92%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

200 Instituto para la Economía Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1,333.00	1,333.00	100.00%	
2022	0.00	616.00	979.00	158.93%	
2023	0.00	200.00	0.00	0.00%	92.04%
2024	0.00	31.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	2,543.00	2,312.00	al Plan de Desarrollo	90.92%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	92.04%	90.92%

122 Promover la generación de empleo para al menos 200.000 personas, con enfoque de género, territorial, diferencial: mujeres cabeza de hogar, jóvenes especialmente en primer empleo, jóvenes NINI en los que se incluyen jóvenes en acción, personas con discapacidad, víctimas del conflicto, grupo étnico y/o	$785	$785	100.00	$57,582	$57,382	99.65	$114,517	$113,969	99.52	$49,082	$19,329	39.38	$6,736	$0	0.00	$228,702	$191,465	83.72

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

teniendo en cuenta acciones afirmativas

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

Durante el trimestre se identificaron los siguientes cuellos de botella: i) mercado laboral dinámico, ii) altas dificultades de la población para acceder a una oportunidad laboral, iii) elevada exigencia del sector productivo en cuanto a las competencias laborales, iv) dificultades en el proceso de mitigación de barreras con algunos operadores del programa Pago por resultados por lo cual se ha fortalecido la asistencia técnica y el acompañamiento a los operadores. Así mismo, se evidenciaron problemas en el proceso de remisión teniendo en cuenta que en algunos casos no se estaba informando al participante la vacante y sus condiciones, lo cual se trató en mesa técnica.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

En el primer trimestre de 2023 se reportaron 16.165 personas vinculadas laboralmente. Es de señalar, que en el mes de enero se colocaron 611 personas, en febrero 922 y en marzo 14.632. Para el cumplimiento de esta meta la Subdirección de Empleo y Formación, realizó entre otras las siguientes acciones:

i) la APED realizó veinte (20) jornadas de empleo, sobresaliendo entre estas Convocatoria Serviayuda, Evento Jornada Mujeres, Convocatoria Colección Talento, Convocatoria ADECCO, ¿Convocatoria Tostao, Convocatoria Fundación Santa Fe y Convocatoria De Empleo Job And Talent, ii) en el marco del programa Pago por resultados se realizaron diversas alianzas con entidades del Distrito con el fin de apoyar el proceso de convocatoria en territorio y cumplir las metas de atención programadas; dentro de las cuales se encuentran la Secretaría de Integración Social y Secretaría de la Mujer, iv) en el marco del programa Empleo incluyente se están concertando planes de trabajo con las entidades distritales y nacionales responsables del diseño de política pública, la atención, y orientación de cada una de las 19 poblaciones del Programa. Así mismo, se inició la implementación de la estrategia "Empresas Ancla". Por último, frente al avance en el registro de las empresas se cuenta con 652 contactadas, 481 remitidas a registro, 272 registradas y 89 aprobadas.

De manera transversal, se continuó con el proceso de ejecución y articulación con USAID en los supercades de la carrera 30, Engativá y Suba para ofertar los servicios de la ruta de empleabilidad de la Entidad.

Beneficios

SDDE - Indicador : Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

En el primer trimestre de 2023 se reportaron 16.165 personas vinculadas laboralmente. Es de señalar, que en el mes de enero se colocaron 611 personas, en febrero 922 y en marzo 14.632.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 122

132 Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	17.75%	54.71%	45.24%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,318.00	1,318.00	2,293.00	173.98%	
2021	66,647.00	40,000.00	29,149.00	72.87%	
2022	62,665.00	92,640.00	42,874.00	46.28%	
2023	42,249.00	91,060.00	16,165.00	17.75%	54.71%
2024	27,121.00	34,624.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200,000.00	200,000.00	90,481.00	al Plan de Desarrollo	45.24%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	17.75%	54.71%	45.24%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	$29,741	$27,686	93.09	$129,563	$122,117	94.25	$139,370	$138,680	99.50	$157,959	$63,109	39.95	$18,787	$0	0.00	$475,421	$351,593	73.95
0 N/A	$29,741	$27,686	93.09	$129,563	$122,117	94.25	$139,370	$138,680	99.50	$157,959	$63,109	39.95	$18,787	$0	0.00	$475,421	$351,593	73.95
123 Conformar y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal	$684	$387	56.59	$1,315	$1,303	99.04	$2,330	$2,327	99.89	$2,232	$1,447	64.84	$354	$0	0.00	$6,914	$5,464	79.02

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría del Hábitat radicó ante la Secretaría de Planeación 162 expedientes, así: 87 expedientes urbanos para asentamientos susceptibles de legalización urbanística, 8 en 2020, 49 en 2021, 27 en 2022 y 3 en 2023; y 75 expedientes de regularización, 10 en 2020, 28 en 2021, 33 en 2022 y 4 en 2023.

Los 87 expedientes de legalización urbanística benefician habitantes de las Localidades de: Bosa 21, Ciudad Bolívar 15 (1 en 2023), Rafael Uribe 15 (2 en 2023), Suba 10, Usme 10, Usaquén 5, San Cristobal 4, Santafé 2, Kénnedy 2, Fontibón 1, Chapinero 1, Engativá 1.

Los 75 expedientes de regularización urbanística benefician habitantes de las Localidades de: Ciudad Bolívar 15, San Cristobal 15 (1 en 2023), Suba 11 (1 en 2023), Usme 7, Usaquén 6, Fontibón 6, Rafael Uribe 7 (2 en 2023), Chapinero 4, Santafé 2, Bosa 2.

Beneficios

La radicación de expedientes para legalización de desarrollos, permite a estas comunidades una vez finalizado el proceso, poder acceder al programa del mejoramiento integral de barrios ya que este se aplica únicamente en las zonas legalizadas, permitiendo atender en conjunto las condiciones deficitarias ambientales, adelantar proceso de titulación, mejorar la calidad de los servicios públicos, accesibilidad, equipamientos cívicos culturales, equipamientos sociales, condiciones individuales de la vivienda, mejoramiento de vías y del entorno, interviniendo en forma positiva en las vidas de las personas asentadas en ese territorio. La radicación de expedientes para la regularización de desarrollos beneficia a las comunidades, ya que impacta de forma positiva la vida de los habitantes de los barrios en proceso, debido a que, una vez aprobada la regularización permite: Gestionar licencias de construcción en sus diferentes modalidades, realizar el saneamiento del espacio público a favor del Distrito Capital, priorizar intervenciones de mejoramiento integral de barrios e identificar y generar equipamientos en áreas y zonas estratégicas que propenden hacia el desarrollo en materia de seguridad, calidad de vida, generación de oportunidades e igualdad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 123

133 Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.43%	68.07%	64.80%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	18.00	18.00	18.00	100.00%	
2021	77.00	77.00	77.00	100.00%	
2022	87.00	87.00	60.00	68.97%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	64.00	83.00	7.00	8.43%	68.07%
2024	4.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	162.00	al Plan de Desarrollo	64.80%

100.00%	2023	8.43%	68.07%	64.80%														

124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	$80	$38	47.25	$3,272	$3,258	99.58	$902	$898	99.58	$4,066	$2,873	70.66	$310	$0	0.00	$8,630	$7,067	81.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

En el periodo a reportar no se evidencia retrasos.

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)

Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en relación con la creación de la herramienta tecnológica como soporte virtual del Banco Distrital de Materiales - BDM, con los servidores de la Caja de Vivienda Popular, se definieron los principales lineamientos de funcionamiento de la herramienta tecnológica y se ajustaron los lineamientos pendientes. Así mismo, se efectuó la entrega de documentos de levantamiento de información de requerimientos, permitiendo de esta forma hacer un primer análisis al diseño del BDM. Se realizaron acciones que permitieron dar el soporte jurídico al Banco de Materiales a través de la firma de un Convenio Interadministrativo entre SDHT y CVP y la definición de las condiciones de operación de la Fiducia, definida como el vehículo financiero para la implementación del Banco. Estas definiciones fueron incluidas dentro del diseño y desarrollo del módulo tecnológico, para posteriormente continuar al desarrollo y pilotaje en un ambiente de pruebas.

Se desarrollaron los primeros casos de requerimientos en propuestas y se implementaron en el ambiente de pruebas para su respectivo análisis y reporte de errores.

En el trimestre se logró la inscripción de los 5 proveedores a la plataforma tecnológica del BDM, capacitados en febrero. Así mismo y dado el inicio del uso conjunto con la Caja de Vivienda Popular de la plataforma, se continuó con los correspondientes ajustes y mejoras de esta, garantizando su adecuada operación.

En cuanto al avance en la definición de lineamientos se concentraron en dos aspectos que estructuran el Banco Distrital de Materiales: Lineamientos procedimentales y lineamientos financieros a través de:

1. Elaboración para revisión documento Manual de procedimientos
2. Estructuración proceso de selección de proveedores para el Banco Distrital de Materiales a través de condiciones de Régimen especial de SECOP II

Esta herramienta se ha desarrollado como un módulo de la Ventana Única de la Construcción VUC para la cadena de tramites de urbanismo y construcción de la Subdirección de Apoyo a la Construcción.

Indicador : Banco materiales operando (CVP)

A partir de la Resolución 195 de 2022, se crea el módulo tecnológico de herramienta virtual, vinculada a la Ventanilla Única de la Construcción VUC y que permite canalizar la oferta y la demanda de materiales, así como a realizar seguimiento de proyectos, de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas por la CVP; con lo cual se logra el 100% de la creación del banco Distrital de Materiales.

Así mismo, el Banco Distrital de Materiales se implementa en un 78%, con las 400 viviendas con las que inicia la intervención en diciembre de 2022 bajo supervisión de la CVP.

Al cierre del 1er trimestre de 2023 se adelantan las siguientes acciones: a) Continuar con el trámite y revisión de un Plan Piloto para un modelo alternativo por Auto-Construcción. b) De acuerdo con la Secretaría Distrital del Hábitat se avanza en la convocatoria VUC-BDM-001-2022, con proveedores y ferreteros. c) Publicación de un nuevo proceso de convocatoria para habilitar nuevos proveedores-(SECOP VUC-BDM-001-2023). d) primer listado de materiales de construcción requerido en el marco de la ejecución del contrato de obra del grupo 2 (ejecutado por Consorcio JA Coral II y la Interventoría Consorcio Aleph Cima.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Se desarrolla un Banco Distrital de Materiales, el cual tiene como impacto la organización de compra de materiales de las obras no solo para el proyecto plan terrazas sino para cualquier obra pública desarrollada en la ciudad. Se destaca como beneficio el obtener unos precios aterrizados, seleccionando a proveedores transparentemente y con justificaciones reales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 124

134 Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.95%	74.39%	72.90%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	30.00	38.00	12.90	33.95%	74.39%
2024	10.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	72.90	al Plan de Desarrollo	72.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	33.95%	74.39%	72.90%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 124

135 Banco materiales operando (CVP)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.97%	82.97%	82.97%

208 Caja de Vivienda Popular

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	60.00	45.00	40.75	90.56%	
2022	80.00	80.00	78.43	98.04%	
2023	100.00	100.00	82.97	82.97%	82.97%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	82.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	82.97%	82.97%	82.97%

125 Crear una curaduría pública social	$3,159	$2,970	94.01	$4,127	$3,994	96.79	$1,961	$1,948	99.34	$1,998	$1,353	67.75	$2,190	$0	0.00	$13,435	$10,266	76.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Con respecto a la implementación de la curaduría social, la Caja de Vivienda Popular tenía proyectado lograr un avance de 26%, sobre el 100% programado para la vigencia, de lo cual solo alcanzó el 10%. Los factores que a la fecha han limitado el cumplimiento son dos: la necesidad de garantizar la incorporación de las mejoras solicitadas por la Dirección General en el marco de la transición de administración de la entidad que requieren del trámite de actualización y las demoras en la liquidación de los impuestos por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, con relación a la herramienta tecnológica "Curaduría social", mediante mesas de trabajo y construcción de material con los equipos de la SDHT y de la Caja de Vivienda Popular, se adelantó el proceso de definición de levantamientos de requerimientos. El material producido y recibido permitió generar un flujograma del proceso de asignación de subsidios, identificando los momentos en los que inicia el funcionamiento del módulo tecnológico. Adicionalmente, se definieron modos de acceso al sistema misional de CVP para consulta de estos documentos. Esta herramienta se desarrolló como un módulo de la Ventana Única de la Construcción VUC para la cadena de tramites de urbanismo y construcción de la Subdirección de Apoyo a la Construcción.

Se adelantaron capacitaciones sobre el funcionamiento de la herramienta tecnológica.
En materia de infraestructura tecnológica, se diseñó el modelo de arquitectura como soporte para la implementación de la versión VUC 4.0, con el fin garantizar una operatividad 7*24*365. Conforme al modelo de arquitectura se realizó la implementación de la fase 1 de dicha arquitectura. Esto comprende la puesta en funcionamiento en la herramienta tecnológica de los servidores del ambiente de producción con su respectivo respaldo.
En el trimestre del 2023, se continua con la fase 1 de la implementación del procedimiento de la asignación de los subsidios de vivienda urbana a través de la herramienta tecnológica de la Curaduría Social, atendiendo las solicitudes de mejora planteadas en reuniones sostenidas con la Subdirección de Barrios de la SDHT, tales como el ajuste al menú para la selección de los formularios de la fase de estructuración, este logro deja como beneficio el avance en el desarrollo del mejoramiento del módulo de la Curaduría Social.

Indicador : Curaduría social implementada como parte de la estructura misional de la CVP (CVP)
La meta plan, presenta un avance del 91% acumulada para el cuatrienio, representado en la creación de la Curaduría Pública Social, la generación de condiciones e infraestructura para su implementación y funcionamiento (Recurso Humano, sistema misional en funcionamiento, documentación y actualización de del proceso en el sistema de gestión de la entidad, y la expedición de 810 actos de reconocimiento que permitieron la radicación de 717 expedientes ante la SDHT para el respectivo trámite del subsidio de mejoramiento para construcción progresiva cerrando con su asignación el esquema financiero para permitir al cierre del 31 de marzo del 2023, la contratación de 546 obras de mejoramiento a través del Piloto Plan Terrazas.

Beneficios

Garantizar un mecanismo eficiente y seguro para la totalidad de los expedientes radicados por concepto de solicitud de subsidios, bajo el marco del plan terrazas, con sus respectivos soportes disponibles de forma permanentemente a través de la plataforma virtual.
El proyecto de curaduría social tiene un impacto organizacional de la información de los beneficiarios, permite la canalización de la información requerida para la asignación de subsidios.

La ciudad hoy cuenta con instrumentos normativos e institucionales para el reconocimiento de las viviendas de estratos 1 y 2, construidas sin licencia de construcción, y el soporte técnico para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

136 Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.95%	74.39%	72.90%

118	Secretaría Distrital del Hábitat				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
Vigencia

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	28.00	28.00	28.00	100.00%	
2023	30.00	38.00	12.90	33.95%	74.39%
2024	10.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	72.90	al Plan de Desarrollo	72.90%

Ponderación frente al indicador		En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	33.95%	74.39%	72.90%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

137 Curaduría social implementada como parte de la estructura misional de la CVP (CVP)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.00%	91.00%	91.00%

208 Caja de Vivienda Popular

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2021	70.00	70.00	67.00	95.71%	
2022	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	91.00	91.00%	91.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	91.00%	91.00%	91.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

647 Curaduría pública social creada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-DEC-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT, 208 CVP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

126 Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos	$497	$471	94.79	$6,565	$6,368	97.00	$11,514	$11,504	99.91	$5,914	$1,083	18.30	$1,749	$0	0.00	$26,238	$19,426	74.04

	100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%													

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Indicador : Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral

De acuerdo con lo comunicado por interventor en el comité de obra No.20, se reporta con fecha del 29 de marzo de 2023, los siguientes porcentajes del proyecto: Programado: 98,49%. Ejecutado: 44%. Atraso: 54,49% equivalente a 103 días

Los atrasos reportados obedecen a la falta de gestión y acompañamiento por parte de la interventoría. Ante esta situación la SDHT, emitió la resolución 166 de 2023

El contratista de obra realizó la radicación de la solicitud de prorroga, la cual se encuentra en estudio y revisión por parte de la SDHT y contiene el nuevo cronograma para garantizar la ejecución.

Indicador : Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas

Mejoramiento de vivienda rural: De acuerdo con lo comunicado por interventor en el comité de obra No.20, se reporta con fecha del 29 de marzo de 2023, los siguientes porcentajes del proyecto: Programado: 98,49%. Ejecutado: 44%. Atraso: 54,49% equivalente a 103 días. Los atrasos reportados obedecen a la falta de gestión y acompañamiento por parte de la interventoría. Ante esta situación la SDHT, emitió la resolución 166 de 2023

El contratista de obra realizó la radicación de la solicitud de prorroga, la cual se encuentra en estudio y revisión por parte de la SDHT y contiene el nuevo cronograma para garantizar la ejecución.

Vivienda nueva rural: De acuerdo con informes por parte del Interventor, se reporta atraso del 17% equivalente a 24 días.

El contratista de obra propone aumentar la mano de obra no calificada y trabajar adicionalmente durante los días festivos, para superar el retraso.

Avances y/o logros

Durante lo corrido del PDD, se han entregado un total de 236 mejoramientos de vivienda rural.

En el marco del contrato de obra 998 de 2022 y el contrato de interventoría 1000 de 2022, se logró tener el siguiente avance:

Se han entregado 54 mejoramientos de vivienda rural, en lo transcurrido de la vigencia 2023. Este avance corresponde a magnitud rezagada de la vigencia 2022.

Viviendas nuevas rurales: Se encuentran en la semana 16 de ejecución los contratos para la ejecución de obra y construcción de veinte (20) viviendas rurales nuevas en la localidad de Ciudad Bolívar. Se reporta un avance de obra del 26%,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

desarrollando la etapa de cimentación y mampostería.

En lo transcurrido del PDD se han entregado a la comunidad cuatro (4) Ecobarrios: La Perseverancia, Ciudadela Colsubsidio -El Cortijo, El Regalo y El Recodo.

Espacio Público en Borde Urbano: En el componente de Ecobarrios, se generaron los documentos técnicos de Diseños de Esquema Básico para el Ecobarrio Pardo Rubio y Diseños de Anteproyecto para el Ecobarrio Valles de Cafam. Para el componente de Entornos Rurales se generaron los documentos técnicos: Diseños esquema básico para los Entornos Rurales en Centros Poblados: Pasquilla, Nueva Granada, Nazareth, Betania y San Juan.

Beneficios

Con las intervenciones que se realizan se pretende reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando las condiciones de habitabilidad de la población beneficiada en zona rural de Ciudad Bolívar. De igual forma las intervenciones en espacio público de borde, para su cualificación y la definición de nuevas formas para su apropiación habilitan espacios al aire libre con la adopción de prácticas sostenibles con aprovechamiento de aguas lluvias, celdas fotovoltaicas, buen manejo de residuos, huerta comunitaria sostenible entre varias iniciativas, beneficiando a los habitantes de los Ecobarrios intervenidos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 126

138 Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.00%	85.00%	68.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	186.00	186.00%	
2023	100.00	100.00	54.00	54.00%	85.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	54.00%	85.00%	68.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 126

675 Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	21.51%	54.50%	47.01%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	180.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	182.00	182.00	100.00%	
2023	0.00	251.00	54.00	21.51%	54.50%
2024	0.00	69.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	502.00	236.00	al Plan de Desarrollo	47.01%

127 Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat	$348	$247	71.09	$2,302	$2,243	97.44	$4,525	$4,525	100.00	$4,075	$2,404	59.01	$710	$0	0.00	$11,959	$9,419	78.76

100.00%	2023	21.51%	54.50%	47.01%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y/o logros

Indicador : Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados

En lo corrido del PDD se avanza con el programa de Responsabilidad Social Empresarial, donde en el 2023 se ha logrado vincular a 34 empresas que se encuentran trabajando en diferentes programas como son: los Senderos para la Conectividad del proyecto Lagos de Torca y Vivienda Rural Nueva. Con el programa de Educación e Inclusión Financiera, se registraron 1.821 participantes en las Modalidades Presencial y Virtual con tutor: 832 en las localidades de Bosa, Centro, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, Mártires, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Usaquén, Tunjuelito, Usme, Chapinero, Fontibón, Jóvenes de Gobierno y Buses del Cuidado. En Modalidad Escuela Virtual: 529 y en Feria de servicio: Se asesoraron 460 hogares. Y con la estrategia de Cooperación Internacional (2020-2023), se han realizado 6 postulaciones a convocatorias internacionales. Además, se avanza con la estrategia de Mujer y Hábitat, donde se ha logrado la inscripción de 439 mujeres en diferentes cursos de formación, principalmente enfocado al sector construcción las cuales se encuentran en proceso de certificación. Con el programa de Infancia y Hábitat se llevó a cabo la primera jornada del proyecto -Reciclando, cuido mi planeta, en donde se logró impactar a 81 niños (as) de las localidades de Santa Fe y San Cristóbal. También se realizó la primera Feria de Vivienda del 2023, exclusiva para víctimas del conflicto armado, donde se contó con la participación de más de 1.500 personas, logrando un total de 184 cierres financieros en viviendas separadas por el programa Oferta Preferente. Por último, se llevó a cabo la primera intervención de urbanismo táctico con apoyo de la Constructora Bolívar, en el Parque Alsacia Occidental de la localidad de Kennedy.

Se avanza y se define la realización de la fase 2 del estudio sobre caracterización y definición de necesidades de las soluciones habitacionales con enfoques poblacional ¿ diferencial 2022 y 2023, para diseñar políticas públicas del sector y definir estrategias que logren resolver las necesidades de soluciones habitacionales.

Beneficios

Con el desarrollo del programa de Educación e Inclusión Financiera se han registrado 1.821 participantes buscando mejorar las condiciones y conductas económicas en los hogares vulnerables de la ciudad de Bogotá y de esta manera conseguir el cierre financiero para la consecución de vivienda propia. Además, se ha logrado impactar a 439 mujeres en diferentes cursos de formación, 81 niños y niñas y 184 cierres financieros en vivienda con el programa de Oferta Preferente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 127

139 Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	56.84%	89.62%	88.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	0.70	0.95	0.54	56.84%	89.62%
2024	0.30	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	3.54	al Plan de Desarrollo	88.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	56.84%	89.62%	88.50%

128 Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat	$237	$220	93.05	$1,040	$1,028	98.85	$4,445	$4,445	99.99	$2,359	$1,554	65.88	$533	$0	0.00	$8,613	$7,247	84.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y/o logros

En lo transcurrido del Plan de Desarrollo se avanzó con la formulación, diseño e implementación de los instrumentos de planeación de las políticas públicas del hábitat.

Este avance cuenta con:

i) Se adoptó mediante decreto distrital 561 de 2022 la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat "Por medio del cual se adopta la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat de Bogotá 2022-2031".

ii) Documento técnico de soporte para "POLÍTICA PÚBLICA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL HÁBITAT" 2022 -2031 y Consolidación de la información de seguimiento de la política de hábitat con corte a 31 de diciembre del 2022.

iii) Se apoyó y revisó la formulación, plan de acción y productos con fichas e indicadores del sector hábitat de la Política Pública de Economía Circular.

iv) Se presentó la propuesta de diseño del laboratorio de innovación en el marco del procedimiento interno de diseño de lineamientos, instrumentos y políticas pública del sector hábitat.

v) Se presentó el primer paso en el proceso de construcción de la Escuela del Hábitat como instrumento de política.

Beneficios

La adopción de la política pública de Gestión Integral del Hábitat (PGIH), permitirá una mejor calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad y de sus habitantes, por medio de una gestión integral soportada en criterios de desarrollo territorial, equidad, sostenibilidad ambiental y eficiencia institucional, con una visión de escala local sobre el territorio y con acciones de corto, mediano y largo plazo a un horizonte de tiempo al 2031.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 128

140 Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	80.00%	68.57%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.15	15.00	15.00	0.00%	
2021	0.35	60.00	60.00	100.00%	
2022	0.65	75.00	75.00	100.00%	
2023	0.85	90.00	78.00	20.00%	80.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	20.00%	80.00%	68.57%

129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	$1,687	$1,169	69.29	$12,712	$12,527	98.54	$41,797	$41,731	99.84	$48,727	$40,756	83.64	$1,116	$0	0.00	$106,039	$96,183	90.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Indicador : Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto Plan Terrazas

El factor limitante para el cumplimiento de lo programado, fue la necesidad de generar e implementar algunas medidas de mejoramiento a los procesos de contratación y mejoramiento de vivienda, principalmente en lo relacionado con el déficit de lo proyectos radicados en la Curaduría Pública Social para el trámite de actos de reconocimiento.

Avances y/o logros

Indicador : Número de subsidios plan terrazas asignados

En total en lo transcurrido del PDD se han asignado con resolución, 548 subsidios de vivienda en la modalidad de vivienda progresiva. El subsidio reportado en 2020 corresponde a un pago de sentencia.

En el primer trimestre de la vigencia 2023, se asignaron y otorgaron un total de 47 subsidios de Mejoramiento de Vivienda Modalidad Progresiva, mediante Resoluciones 092 y 104 de 2023, dentro de los Territorios Priorizados de Mejoramiento.

Indicador : Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto Plan Terrazas

En 2022 se contaba con más de 536 proyectos estructurados y radicados en la Curaduría pública social y 541 viviendas con obras de intervención, así:
- 58 Viviendas terminadas y entregadas a las familias estructurados e intervenidos
- 483 viviendas contratadas y en proceso de ejecución de las obras (283 viviendas en ejecución y 200 obras contratadas, para inicio de las obras en enero de 2023).

Al cierre del primer trimestre de 2023 se.estructuraron 184 proyectos de los 414 programados, los cuales concluyeron la fase de factibilidad y se han generado las condiciones normativas y técnicas para el adecuado funcionamiento del Plan Terrazas, actualmente en desarrollo de la nueva administración de la entidad, se han venido realizando mejoras reflejadas principalmente en ajustes a los procedimientos y formatos del Proyecto de Inversión.

Beneficios

La asignación de subsidios de vivienda para obras bajo el esquema de soluciones habitacionales con una intervención progresiva de la edificación, busca desarrollar un programa de mejoramiento integral de la calidad del hábitat, orientado a disminuir gradualmente la vulnerabilidad en la vivienda, a partir del reconocimiento, la reconfiguración arquitectónica y el mejoramiento estructural de las edificaciones, para generar un mayor aprovechamiento del suelo, nuevas soluciones habitacionales y posibilidades de ingreso para los propietarios y familias que residen en ellas. En este sentido, no solo contempla la intervención de la vivienda, busca la gestión integrada de las diferentes entidades y empresas que deben garantizar los soportes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

urbanos, incluidos servicios públicos. En lo corrido del PDD hemos beneficiado a 1.534 cuídanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 129

141 Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto Plan Terrazas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.43%	73.43%	69.76%

208 Caja de Vivienda Popular

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	26.50	88.33%	
2022	65.00	65.00	63.46	97.63%	
2023	95.00	95.00	69.76	73.43%	73.43%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.76%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	73.43%	73.43%	69.76%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 129

612 Número de subsidios plan terrazas asignados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 31-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	7.14%	47.28%	43.84%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	400.00	143.00	143.00	100.00%	
2022	400.00	502.00	357.00	71.12%	
2023	400.00	658.00	47.00	7.14%	47.28%
2024	49.00	91.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250.00	1,250.00	548.00	al Plan de Desarrollo	43.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	7.14%	47.28%	43.84%

130 Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	$449	$376	83.84	$1,005	$947	94.27	$1,696	$1,696	100.00	$1,393	$1,133	81.34	$1,348	$0	0.00	$5,891	$4,153	70.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se siguen realizando las siguientes acciones:
Se continua con el proceso de estabilización e incorporación de los nuevos servicios que harán parte de la interoperabilidad entre la VUC y los otros sistemas de las diferentes entidades, además se atendieron los casos o incidencias reportados vía correo electrónico, chat, siga, entre otros medios de comunicación para permitirle a los usuarios un uso efectivo de la plataforma.
Se continua con el mejoramiento del módulo de mesa de soluciones y con la integración de las políticas

Se continua con el desarrollo de la nueva versión de la plataforma tecnológica Ventanilla Única de la Construcción -VUC (versión 4.0), para cada uno de los módulos utilizando un nuevo lenguaje de programación PHP (modulo radicación, consulta estado de trámite, agendamiento de citas, comunicaciones y/o notificaciones). Además, comenzó la implementación de los servicios web con las entidades adscritas a la VUC en la referida nueva versión, que permiten la comunicación entre la VUC y los sistemas misionales de las entidades.
Se continuó con la atención de los mantenimientos, mejoras y/o actualizaciones requeridas por los usuarios de dicha plataforma y la solución de las incidencias presentadas durante el uso de la citada plataforma.
Se continuó con los procesos de capacitación en las entidades que así lo requieran para que tengan una mejor experiencia de usuario en el momento de realizar uso de la VUC en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción.

La SDHT ha desarrollado tres (3) estrategias con el objetivo de implementar esta plataforma, las cuales son:
A) Realizar el 100% de ajustes requeridos para la implementación de la plataforma tecnológica con el fin de dar cumplimiento a los tramites de la cadena de urbanismo y construcción
B) Garantizar el 99% de disponibilidad de la plataforma tecnológica
C) Desarrollar funcionalidades para la plataforma tecnológica

Beneficios

Con el apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, se disminuyen los tiempos para la obtención de licencias y permisos para la iniciación de obras y coadyuva con la labor de generar soluciones habitacionales primordialmente a la población de más bajos recursos del D.C.
Los beneficios de dicha gestión están dirigidos a la reducción de los tiempos de gestión de los trámites, así como promover el uso de la herramienta de la VUC para la realización de éstos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 130

142 Porcentaje de avance en la implementación del la esquema de apoyo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	38.10%	74.41%	72.92%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	28.00	28.00	25.48	91.00%	
2023	30.00	40.52	15.44	38.10%	74.41%
2024	10.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	72.92		72.92%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	38.10%	74.41%	72.92%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan													
				al Plan de Desarrollo														
131 Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	$660	$410	62.09	$2,657	$2,530	95.20	$4,148	$4,148	100.00	$3,860	$2,129	55.17	$1,606	$0	0.00	$12,930	$9,217	71.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se reporta un acumulado de 100,92 hectáreas (1.009.321,63 M2) de suelo útil, 96,11% de avance sobre la meta Plan de Desarrollo del cuatrienio, así:

i. 12,81 has (128.146,01 M2) - PP No. 15 "MAZDA - MAVAIA" Usaquén, Dic-30/2020.
ii. 9,87 has (98.745,74 m2) PP "Tres Quebradas" UG1 MZ 12, 15, 16, 17, 18 y 19 de las ETAPAS 1, 2 y 3 Usme, Jun-10/2021.
iii. 3,57 has (35.700,18 M2) PP No. 17 "Lucerna" Usaquén, Jul-2/2021.
iv. 38,07 has (380.747,23 M2) PP "La Marlene" Bosa, Sep-17/2021.
v. 9,36 has (93.583,72 M2) PP "El Otoño" MZ ET 1 Suba, Dic-6/2021.
vi. 5,59 has (55.914,81 M2) - PP La Salle Usaquén, Ejecutoriada Abril-21/2022.
vii. 6,98 has (69.809,12 M2) PP Bosa 37 UG 1 Bosa, Ejecutoriada Julio-11/2022.
viii. 14,67 has (146.674,82 M2) PP Bosa 37 UG 2 Bosa, Ejecutoriada Agosto-23/2022.

Durante el trimestre del 2023, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la meta, la Subdirección de Gestión del Suelo-SGS adelantó la gestión interinstitucional necesaria que permita gestionar suelo mediante actos administrativos que autoricen el desarrollo de los proyectos: PP No. 02 El Carmen y PPRU Triangulo Bavaria.
Por otro lado, la carta de intención del PP Fabrica Bavaria se encuentra en revisión por parte del promotor para su correspondiente aprobación y debida suscripción como Proyecto Asociativo de Vivienda - PAV. Se mantiene en revisión y ajustes el borrador de la Carta de Intención del Plan Parcial No. 9 Alameda la Concordia.
Adicionalmente, se siguen adelantando las mesas de trabajo para los documentos anexos de la Carta de Intención del Plan Parcial Tres Quebradas UG4, Plan Parcial de Renovación Urbana Los Ejidos, Plan Parcial de Renovación Urbana Bancafé, Plan Parcial El Rosario y Plan Parcial El Coral.

Beneficios

Con las hectáreas gestionadas de suelo útil, se beneficiarán aproximadamente a 88.832 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Usaquén, Usme, Bosa y Suba, contribuyendo al aumentó al acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 131

143 Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	97.04%	96.11%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	12.81	12.81	100.00%	
2021	26.11	60.87	60.87	100.00%	
2022	23.40	27.24	27.24	100.00%	
2023	28.36	3.08	0.00	0.00%	97.04%
2024	10.13	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	105.00	100.92	al Plan de Desarrollo	96.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	97.04%	96.11%

132 Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales , como mínimo el 20% será de interés prioritario	$203	$139	68.71	$686	$674	98.22	$1,159	$1,159	100.00	$651	$597	91.71	$509	$0	0.00	$3,208	$2,569	80.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se reporta un acumulado del PDD de 61.722 iniciaciones de vivienda 45.845 VIS - 15.877 VIP.

En el transcurso de la vigencia 2023, las unidades de vivienda promovidas reportadas corresponden a 1.242 iniciaciones, 929 VIS y 313 VIP distribuidas en la localidad de Engativá. (15,3% de la meta).

Se actualizó el inventario de "Banco de Proyectos", para adelantar las gestiones necesarias con los propietarios-promotores y/o constructores.

Beneficios

La SDHT a través de mecanismos institucionales como Proyectos Asociativos de Vivienda PAV y la Ventanilla Única de la Construcción VUC viene acompañando a los actores de la cadena de urbanismo con asistencia técnica y apoyo en la gestión interinstitucional de trámites en virtud de los principios de economía y eficiencia administrativa -, a efectos de optimizar la gestión de los planes y proyectos de vivienda e impulsar la promoción de las iniciaciones de vivienda con el propósito final de que su ejecución se refleje de manera oportuna a favor de la ciudadanía beneficiaria.
Con la conformación del inventario de proyectos se espera contribuir a la generación de suelo útil para la construcción de viviendas VIS y VIP que a su vez beneficie a la población vulnerable de la ciudad de Bogotá.
Desde el Esquema de Mesa de Soluciones se promovió la iniciación de viviendas a partir de un apoyo técnico, tecnológico y administrativo de carácter interinstitucional en la gestión de los trámites ante las diferentes entidades en el marco de la "Cadena de Trámites de Urbanismo y Construcción", lo que aportó considerablemente a la reactivación económica de la ciudad a partir de la generación de empleos directos e indirectos a través de la ejecución de las obras civiles.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 132

144 Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.38%	90.04%	84.61%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,050.00	6,368.00	6,816.00	107.04%	
2021	11,014.00	21,580.00	21,580.00	100.00%	
2022	12,625.00	32,084.00	32,084.00	100.00%	
2023	13,245.00	8,073.00	1,242.00	15.38%	90.04%
2024	7,066.00	4,395.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	72,948.00	61,722.00	al Plan de Desarrollo	84.61%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	15.38%	90.04%	84.61%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	$15,318	$14,876	97.11	$89,217	$82,587	92.57	$55,944	$55,591	99.37	$78,863	$6,606	8.38	$4,344	$0	0.00	$243,686	$159,659	65.52

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

Durante lo corrido del PDD, se registran los siguientes avances:

Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías

El proyecto contempla la intervención física de 88.739 m2 de espacio público, entre los cuales 184 son segmentos viales en el mejoramiento de 74.461 m2 de vías y 17 están asociados al Mirador de Sierra Morena en 25 predios públicos en un área de 14.278 m2.

Pieza No1. Avance: 3.699 m2,
Pieza No. 2. Avance: 8.188 m2,
Pieza No. 3. Avance: 7.650 m2
Pieza No. 4. Avance: 14.229 m2

Metros cuadrados de espacio público construidos

En lo corrido del PDD, se han entregado 70.470 m2 de espacio público a escala barrial de los 100.000 m2 programados para el cuatrienio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Durante la vigencia 2023, la Dirección dio trámite a los requisitos establecidos para firmar el 23 de enero el acta de inicio del contrato de ejecución de obra e interventoria del proyecto Caracoli ubicado en la localidad de Ciuda Bolívar, proyectándose entonces recibir las obras antes mencionadas durante la vigencia 2023, de conformidad con el plazo de ejecución de 10 meses a partir de la suscripción del acta de inicio. No obstante, teniendo en cuenta el plazo contractual dado para la apropiación de los Estudios y Diseños, en el mes de marzo solo fue posible desarrollar las actividades de demolición de muros, excavaciones, transporte y disposición final de escombros, cerramiento, localización y replanteo.

Indicador : Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)
La meta lleva un acumulado de 5.72 intervenciones de mejoramiento en el PDD, en lo cual se han desarrollado las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad
En lo transcurrido del PDD se han entregado a la comunidad la construcción 2 obras, con la finalización del parque La Perla en la localidad de Usaquén y de tres (3) segmentos viales en el sector de Usminia Baja en la localidad de Usme.

Estudios y diseño: Se adelantaron lo siguientes avances a los contratos de consultoría:
*Contrato 881-2021 Estudio y diseños Conurbaciones en Bosa y Ciudad Bolívar, presenta un avance del 100%, y se encuentra en revisión de la interventoría.
*Contrato 942 de 2022 Estudio y diseños de Suba y San Cristóbal, presenta un avance del 86.4%
*Contrato 1118 de 2022 Estudio y diseños de Rafael Uribe Uribe , presenta un avance del 54.63%.

Ejecución de Obras: Se adelantaron lo siguientes avances a los contratos de obra: Contrato 934 de 2021 Obras en Paraíso y Mirador, presenta un avance del 100%, y se encuentra en revisión de la interventoría.
*Contrato 952 de 2021 Obras en Alpes, presenta un avance del 84%.
*Contrato 1279 de 2022 Obras en Suba, presenta un avance del 36.5%.

Beneficios

Las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.

Recursos de Regalías:
-Con las obras que se encuentran en ejecución se vienen desarrollando espacios públicos efectivos que en el futuro fomentarán la articulación social de los ciudadanos.
- El mejoramiento integral de barrios ha permitido que la población beneficiaria mejore su calidad de vida y sus condiciones de movilidad peatonal y vehicular.
- Los diferentes contratistas de obra e interventoría han priorizado la contratación de profesionales, técnicos y de mano de obra residentes en la misma localidad de Ciudad Bolívar, con lo cual se ha generado empleo dentro de los mismos sectores de intervención.
*Se han generado diferentes procesos participativos asociados a los planes de gestión social tanto de los procesos de obra como de interventoría, permitiendo que los ciudadanos participen activamente en el control social a las obras en ejecución, así como en procesos de apropiación del territorio

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

145 Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	74.09%	71.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	1.50	75.00%	
2021	4.00	4.50	3.90	86.67%	
2022	1.00	1.60	0.32	20.00%	
2023	0.80	2.00	0.00	0.00%	74.09%
2024	0.20	0.28	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	5.72	al Plan de Desarrollo	71.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	74.09%	71.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

611 Metros cuadrados de espacio público construidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 29-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	77.04%	70.47%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	17,305.60	17,000.00	98.23%	
2021	20,000.00	15,000.00	14,571.00	97.14%	
2022	22,500.00	40,000.00	38,899.00	97.25%	
2023	23,750.00	21,000.00	0.00	0.00%	77.04%
2024	23,750.00	8,530.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90,000.00	100,000.00	70,470.00	al Plan de Desarrollo	70.47%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	77.04%	70.47%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

695 Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 20-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	37.97%	37.97%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT, 208 CVP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	0.00	88,739.00	33,696.00	37.97%	
2023	0.00	55,043.00	0.00	0.00%	37.97%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	88,739.00	33,696.00	al Plan de Desarrollo	37.97%

134 Titular 2.400 predios registrados en las 20 localidades	$6,420	$6,384	99.43	$4,665	$4,658	99.86	$8,950	$8,707	97.28	$3,822	$1,173	30.70	$4,019	$0	0.00	$27,876	$20,922	75.05

			100.00%	2023	0.00% 37.97% 37.97%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

En el periodo a reportar no se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo se logró la entrega de 2.615 títulos de propiedad de predios que facilitaron el acceso de estas familias a los beneficios de una ciudad legal, reconociendo la propiedad del predio, las inversiones realizadas y la seguridad de la permanencia.

Se cuenta con un marco normativo innovador, la Ley 2044 de 2020, como una herramienta que busca viabilizar y agilizar la problemática de los asentamientos humanos que no cuentan con título de propiedad; en este marco se brinda asistencia técnica integral los ciudadanos y la optimización de los tiempos de respuesta para cada una de las estrategias de legalización de la tenencia.

Al cierre del primer trimestre se registraron de 270 títulos de propiedad, mediante acompañamiento técnico, jurídico y social derivado de la transferencia por Venta (vivienda nueva), correspondiente a la urbanización Arboleda Santa Teresita en la localidad de San Cristóbal con 246 títulos, 20 predios con sentencia expedida por juzgado civil ordinario del circuito de Bogotá como resultado de procesos de pertenencia, corresponde a 11 títulos barrio Bogotá Sur II Sector y 4 títulos barrio Nutibara de la localidad de Ciudad Bolívar, 5 titulos de propiedad del barrio Tuna Alta de la Localidad de Ciudad Bolivar; y resultado del proceso de cesión a título gratuito se logró el registro de 4 títulos de propiedad de los cuales 3 son del barrio Bella Flor de la localidad de Ciudad Bolívar y 1 del barrio Brisas del Tintal de la localidad de Bosa, 1 titulo de propiedad del barrio Arborizadora Alta de la Localidad de (Localidad de Ciudad Bolívar)

Beneficios

Aumenta la base predial y de valorización por consiguiente fortalece las finanzas territoriales.

*Ingresa al flujo económico el capital inactivo representado por el valor de la tierra y las mejoras construidas.

*Más familias en el sector formal representa mayores ingresos al Estado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 134

146 Número de bienes fiscales saneados y titulados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.00%	68.01%	67.05%

208	Caja de Vivienda Popular	Suma
	Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
208 CVP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	300.00	300.00	433.00	144.33%	
2021	600.00	900.00	1,005.00	111.67%	
2022	600.00	900.00	907.00	100.78%	
2023	600.00	1,500.00	270.00	18.00%	68.01%
2024	300.00	55.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,400.00	3,900.00	2,615.00	al Plan de Desarrollo	67.05%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	18.00%	68.01%	67.05%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	$99,939	$86,910	86.96	$191,788	$185,666	96.81	$322,444	$319,908	99.21	$346,438	$104,243	30.09	$167,466	$0	0.00	$1,128,075	$696,727	61.76
0 N/A	$99,939	$86,910	86.96	$191,788	$185,666	96.81	$322,444	$319,908	99.21	$346,438	$104,243	30.09	$167,466	$0	0.00	$1,128,075	$696,727	61.76
135 Aumentar a 48% el porcentaje de personas que realizan actividad física en Bogotá	$6,854	$6,617	96.53	$23,121	$22,205	96.04	$47,776	$46,560	97.46	$43,271	$8,333	19.26	$32,986	$0	0.00	$154,008	$83,715	54.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Se reporta un avance del 52.9%, correspondiente a los resultados de la encuesta Multipropósito de la vigencia 2021. La gestión realizada desde el IDRD como aporte a los anteriores resultados, es la siguiente:

Con corte al mes de marzo se ejecutaron 22.263 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa beneficiando a 359.675 personas (dichas personas pudieron asistir a una o más actividades de los programas enmarcados en el proyecto de inversión).

Se desarrollaron 1.730 actividades de promoción del uso de la bicicleta beneficiando en promedio 1.683.967 personas/trayectos en las jornadas de ciclovía dominical/festiva/nocturna y 907.539 personas beneficiadas en los demás programas (dichas personas pudieron asistir a una o más actividades de los programas enmarcados en el proyecto de inversión).

Finalmente, se han beneficiado 5.101 personas con procesos de alfabetización física que generan y multiplican buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable, a través de la realización de 72 jornadas.

Beneficios

*Actividad Física: Durante el primer trimestre de la vigencia 2023, se ha garantizado el acceso de la comunidad en las actividades virtuales y presenciales que componen la oferta institucional. Actualmente contamos con 521 puntos de la estrategia de Actividad Física y deporte distribuidos de la siguiente manera: Persona Mayor 105, Deporte para la Vida 61, Actividad física comunidad general 285 y manzanas del cuidado 67 puntos y 3 buses del cuidado. Cabe resaltar que durante este trimestre se incrementaron los puntos de Manzanas del cuidado, teniendo en cuenta la oportunidad en la contratación de instructores. En el programa de Deporte para la Vida se realizó el primer ciclo de los cursos de natación.

*Bogotá Pedalea: La Estrategia Bogotá Pedalea busca la promoción del uso de la bicicleta como una estrategia de actividad física, con buenas y novedosas prácticas, dirigidas a toda la ciudadanía de las veinte localidades urbanas y una rural de Bogotá, que estará enmarcada en tres líneas estratégicas que materializan este propósito: biciprogramas, biciexperiencias y biciservicios. Partiendo de lo anterior, a continuación, se encuentran los beneficios alcanzados:

El programa Escuela de la Bicicleta actualmente presta el servicio en 14 puntos fijos en 13 localidades de Bogotá y en el marco de la ciclovía dominical contamos con dos puntos itinerantes en la localidad de Teusaquillo y Suba, llegando así a la zona rural en Sumapaz en el Polideportivo Nazaret. El programa en el 2020 contaba con 6 puntos, para 2021 llegó a 10 y en la actualidad completa la meta de 14 puntos. De los procesos de enseñanza realizados el 79,2% fueron realizados por el género femenino.

Por otra parte, el programa Al Trabajo en Bici ¿ ATB desarrolló una serie de actividades en busca de promover y fortalecer el uso cotidiano de la bicicleta con los/as habitantes de la ciudad de Bogotá que se desplazaron por los corredores de la carrera 7 desde la calle 106 hasta la calle 32, el corredor de la calle 63 desde la carrera 112B bis hasta la carrera 30 (Estación Simón Bolívar) y el corredor de la autopista sur desde la calle 22 sur hasta carrera 76ª o avenida primero de mayo; es así como los ciclistas recibieron acompañamiento, apoyo mecánico, campañas pedagógicas, talleres de mecánica básica y ergonomía durante su desplazamiento.

En lo referente a las actividades fuera de los corredores de ATB, se logró aunar esfuerzos con varias localidades y nueve (9) entidades/empresas para desarrollar los talleres de las líneas de trabajo: enfoque de género, participación ciudadana, cultura bici, mecánica básica de la bicicleta y actividad física; colaborar en la ejecución de ciclopaseos y apoyar la construcción de rutas seguras para los participantes, con el fin de fortalecer sus habilidades y destrezas, además de aumentar su seguridad y conocimientos a la hora de desplazarse en bicicleta.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

La Ciclovía es un espacio para el fomento de la actividad física, la recreación y el deporte recreativo a través del cerramiento de 127.69 KM en vías, el cual funciona en el horario de las 7:00 a.m. y las 2:00 p.m, los domingos y festivos. Para el primer trimestre, la convocatoria de guardianas y guardianes de la Ciclovía culminó su proceso, el cual dio como resultado la vinculación de 140 nuevos integrantes al programa, de un total de 3.143 personas inscritas. Finalmente, en busca del posicionamiento del programa, se continúa con la programación de 6 jornadas en el aeropuerto Internacional el Dorado con el fin de promover al IDRD y su programa Ciclovía.

En Biciexperiencias, en el primer trimestre, se dio apoyó a actividades como el Ascenso Nocturno a Guadalupe organizado por la Alcaldía Local de Santa Fe, la Ruta Fucsia de la Fundación Parceros, la Vuelta Bogotá Non Stop de Monte Adentro MTB y el Instituto Distrital de Turismo con el ascenso al Verjón organizado por los Ruteros del Oriente.

*Muévete Bogotá: El programa inicia con asesorías a poblaciones a través de rutas de intervención para niños, niñas, adolescentes y adultos, generando estrategias de información, educación y comunicación en 3 entornos fundamentales para las intervenciones como son: escolar, laboral y comunitario, permitiendo incrementar el conocimiento sobre los efectos benéficos de la práctica de la actividad física y así lograr cumplir la recomendación establecida por organismos de carácter mundial.

Lo anterior se evidencia, no solo en el interés por formar parte de la comunidad saludable, sino en la participación activa y masiva en eventos organizados por el programa como el Encuentro Zonal y Jornada de alfabetización física realizado en el mes de marzo en donde participaron 200 estudiantes de bachillerato. Igualmente se orientan acciones del servicio social estudiantil obligatorio con promoción de actividad física, logrando impactar la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres de familia), proceso que está iniciando en las localidades.

De igual manera, la consejería virtual en hábitos de vida activa permite iniciar procesos de alfabetización física en adultos que no han sido impactados desde su infancia, convirtiéndose en una herramienta masiva de educación en salud y actividad física.

A la fecha el programa Muévete Bogotá cuenta con más de 100 grupos que se han reactivado o vinculado en el primer trimestre en las localidades con los cuales se hace promoción de hábitos de vida activa para generar procesos de autonomía en los diferentes grupos poblacionales de la ciudad, siendo fundamental la continuidad del equipo de profesionales para la cobertura de las acciones en los territorios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 135

147 Porcentaje de personas que realizan actividad física

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	110.21%	110.21%	110.21%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	47.67	47.67	47.67	100.00%	
2021	47.80	47.67	47.67	100.00%	
2022	47.80	47.80	52.90	110.67%	
2023	48.00	48.00	52.90	110.21%	110.21%
2024	48.00	48.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	110.21%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	110.21%	110.21%	110.21%

136 Cualificación de 4.500 agentes del sector y demás talento humano en el marco de la estrategia de cualificación de mediadores culturales	$205	$197	96.42	$5,393	$3,220	59.71	$3,738	$3,709	99.22	$1,621	$1,136	70.11	$503	$0	0.00	$11,459	$8,263	72.11

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

En lo corrido de la vigencia 2023 se han certificado 306 ciudadanos en los cursos de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio y en los cursos de formación complementaria en el marco del convenio con el SENA

En el transcurso de la vigencia se realizó la planeación de tres nuevos cursos para el desarrollo y virtualización en el transcurso del año.

De igual manera, se atendieron las solicitudes técnicas de los usuarios de la plataforma por medio de los canales de comunicación establecidos: correo electrónico formacion.soporte@scrd.gov.co y el chat de la Plataforma Virtual. Se enviaron respuestas vía correo electrónico de las dudas e inconvenientes para el acceso y desarrollo de las actividades dispuestas en las aulas virtuales.

Se realizó el lanzamiento del portafolio de formación titulada en el marco del Convenio SENA-SCRD se abren inscripciones para 330 cupos gratuitos.
Programas de formación técnica (15 meses)
- Técnico en interpretación de instrumentos musicales
- Técnico para la expresión en artes escénicas
- Técnico en operación de cámara para cine y televisión digital
- Técnico en elaboración de audiovisuales
- Técnico en programación de software
- Técnico de integración de contenidos digitales

Programas de formación tecnológica (27 meses)
- Tecnólogo en actividad física
- Tecnólogo en producción dancística
- Tecnólogo en gestión bibliotecaria

Beneficios

Se certificó a 306 ciudadanos, de los cuales 240 a través de la oferta de formación virtual desarrollada en la Plataforma de Formación de Arte, Cultura y Patrimonio y 66 ciudadanos certificados a través de procesos de formación complementaria en el marco del convenio SENA. En el transcurso de la vigencia se realizó la planeación de tres nuevos cursos para el desarrollo y virtualización en el transcurso del año.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 136

148 Número de personas cualificadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.13%	78.85%	72.22%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	360.00	360.00	380.00	105.56%	
2021	720.00	1,000.00	1,032.00	103.20%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		
137 Desarrollar el 100% de los componentes para la creación de un clúster de la economía del deporte, la recreación y la actividad física	$74	$60	81.25	$359	$301	83.95	$325	$323	99.44	$684	$53	7.72	$163	$0	0.00	$1,605	$737	45.94

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	1,080.00	3,100.00	3,106.00	100.19%	
2023	1,440.00	1,600.00	306.00	19.13%	78.85%
2024	900.00	562.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,500.00	6,680.00	4,824.00	al Plan de Desarrollo	72.22%

100.00%	2023	19.13%	78.85%	72.22%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Para el desarrollo de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá se está trabajando en la etapa de diseño, en cual se está verificando las necesidades de información, la formulación de objetivos y el alcance de la cuenta satélite y desarrollar formalmente el marco teórico, conceptual, legal y los referentes nacionales e internacionales, según el plan general de la Cuenta Satélite. En esta etapa el DANE se encuentra definiendo el método y procedimiento de acopio de los datos y determinar el calendario de acopio de la Cuenta Satélite. Esta herramienta es una apuesta para la generación de indicadores macroeconómicos locales, lo que permitirá posicionar al sector deportivo como un motor de crecimiento y desarrollo económico y facilitará la toma de decisiones y la planificación estratégica de las organizaciones que conforman el Clúster del Deporte.

Referente al Clúster del Deporte, se llevó a cabo una reunión de las 4 mesas de trabajo con el propósito de definir el Plan de Acción del 2023. Adicionalmente, se hizo una jornada de networking, con la participación de 18 organizaciones, en las instalaciones del Comité Olímpico Colombiano, en donde llevaron a cabo la presentación de su propuesta de valor, como organizaciones individuales, y los objetivos que buscan cumplir al entablar alianzas con otros representantes del sector. De otra parte, 23 empresarios se incluyeron dentro del programa Formador de Formadores: Habilidades para el Futuro en alianza con Eidos y Microsoft, para replicar conocimientos asociados al cierre de brechas digitales.

Beneficios

El Clúster del Deporte de Bogotá, es la primera iniciativa que fomenta la mejora de la competitividad y productividad del sector deporte, recreación y actividad física, ha desarrollado acciones concretas en pro de un reconocimiento y posicionamiento de las actividades económicas de los empresarios como son: ferias comerciales, acercamientos con entidades gubernamentales, gestión del conocimiento a nivel cualitativo y cuantitativo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 137

149 Porcentaje de los componentes desarrollados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	68.75%	55.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

211	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	68.75%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	55.00	al Plan de Desarrollo	55.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	68.75%	55.00%

138	Formar 40.000 niñas, niños y adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria	$8,578	$8,505	99.15	$15,550	$15,508	99.73	$20,496	$20,151	98.32	$24,845	$8,140	32.76	$6,200	$0	0.00	$75,669	$52,304	69.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Se han formado a 24.405 escolares de 82 Instituciones Educativas Distritales en las localidades: Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme. A través de la realización de 14.274 sesiones de clase de los centros de interés en deporte y actividad física, de forma presencial para las modalidades:

*Pelota: fútbol, baloncesto, sóftbol, futsal, tenis de campo, bádminton, voleibol, tenis de mesa, béisbol, fútbol de salón, balonmano, rugby y squash.
*Combate: judo, lucha, taekwondo, boxeo, karate, esgrima.
*Nuevas tendencias deportivas: escalada, BMX, ultimate, capoeira, skateboarding.
*Tiempo y marca: natación, atletismo, patinaje, levantamiento de pesas, ciclismo.
*Arte y precisión: porras, gimnasia, baile deportivo.
*Disciplinas audiovisuales: ajedrez y actividad física.
*Iniciación al Movimiento

Los 24.405 escolares beneficiados se encuentran diferenciados así: 21.978 niños, niñas y adolescentes, 5 jóvenes,1.869 estudiantes en condición de víctimas y 553 estudiantes en condición de discapacidad física o mental (diversidad funcional), logrando aportar en su educación integral y contribuyendo en la transformación de su proyecto de vida.

Beneficios

El proyecto Jornada escolar complementaria ha dado continuidad al proceso de formación de manera integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, bajo cuatro ejes transversales: dimensión motriz, cognitiva, lúdica, psicosocial, que se transversalizan por medio de las mallas curriculares armonizadas con el componente curricular del Plan Educativo Institucional de las Instituciones Educativas Distritales adscritas al proyecto, en las sesiones de clase de los 35 centros de interés en deporte y actividad física.

Las modalidades deportivas se dividen en: combate, pelota, nuevas tendencias deportivas, tiempo y marca, arte y precisión, disciplinas audiovisuales e iniciación al movimiento; cada categoría fortalece y afianza diferentes aspectos tales como disciplina,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

creatividad, adaptabilidad al cambio, asertividad en la comunicación, entre otros.

Se ha seguido ejecutando la ruta de armonización curricular con el PEI de las Instituciones Educativas Distritales - IED bajo acciones pedagógicas que fortalecen la formación integral a través del currículo y los centros de interés. Actualmente, el proceso de armonización de la Jornada Escolar Complementaria con el currículo de las IED ha avanzado, fortaleciendo las áreas de educación física, proyecto transversal de tiempo libre, proyecto transversal de bilingüismo y proyecto de ciudadanía y cultura.

Adicional a las sesiones de clase, como apoyo a los procesos de formación de los escolares del proyecto, se desarrollaron las actividades: 1) Coordinación de la asistencia de escolares al Panamericano de esgrima categorías cadetes juvenil; 2) Realización de convocatoria y selección de los escolares para conformar el equipo de Porras del proyecto, con miras a la representación internacional; 3) Realización del festival de exhibición a padres del centro de interés en natación del colegio Federico García Lorca IED; y 4) En el marco de la celebración de los diez (10) años del proyecto JEC, se realizaron los ¿Encuentros deportivos Zonales 2023¿ en los deportes priorizados de las zonas 3 y 6.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 138

150 Número de niños, niñas y adolescentes formados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.01%	95.31%	76.25%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40,000.00	40,000.00	42,173.00	105.43%	
2021	40,000.00	40,000.00	43,672.00	109.18%	
2022	40,000.00	40,000.00	42,248.00	105.62%	
2023	40,000.00	40,000.00	24,405.00	61.01%	95.31%
2024	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	61.01%	95.31%	76.25%

139 Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros	$260	$203	77.93	$484	$484	99.94	$760	$743	97.72	$470	$357	76.01	$282	$0	0.00	$2,256	$1,787	79.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Durante la vigencia 2023 con corte a 30 de marzo se avanzó con las siguientes acciones:
- Se lograron consolidar alianzas estratégicas con actores de la cooperación internacional para impulsar la cultura, la recreación y el deporte. Destacamos la Fundación German Sánchez Ruiperez y la ciudad de Metz-Francia.
- Se gestionaron y pusieron en marcha 6 proyectos de cooperación internacional, con la participación de aliados internacionales tales como: la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas - UCCI-, en temas de salud mental y arte urbano con enfoque de género; el Ayuntamiento de Madrid e INCIDEM alrededor de los Distritos Creativos con enfoque de género y derechos humanos, la ciudad de Guadalajara para el fortalecimiento de las casas de la cultura, la Unesco para la medición del impacto de la cultura en el logro de la agenda 2030, la Unión Europea y la Ventana Adelante para transferencia de conocimientos, estrategias y métodos de desarrollo territorial para la transformación de territorios en conflicto en clave de paz, desde el arte y la cultura.
- Desde el equipo de Cooperación y Relacionamiento Internacional se propició el primer espacio de relacionamiento con socios estratégicos, Embajadas y otros organismos internacionales, que permitió que las entidades del Sector tuvieran un encuentro directo con representantes relevantes para apalancar los proyectos que requieran financiación y/o apoyo en 2023.
- Además, se logró la identificación y socialización de 40 oportunidades de cooperación entre las que se destacan: IF Social Impact 2022, Fondo Internacional para la Diversidad 2022, Convocatoria Fondo de Innovación Global, Convocatoria de Cooperación Internacional - TIKA, Convocatorias UCCI 2022 y Bloomberg Philantropies City - Data Alliance.

Para esta vigencia 2023 se tiene una meta de cumplimiento de 0,25 del documento rector sobre la estrategia de internacionalización, al mes de marzo llevamos un avance de 0,075 en el (Aproximado en el sistema a 0,08) en el cumplimiento para esta vigencia, en el periodo de enero a marzo se lleva un avance del 0,13 de la meta programada .Las actividades desarrolladas en el marco de esta meta son: Se ajustó el Plan de Acción de la Estrategia de Internacionalización para la vigencia 2023, incluyendo las metas previstas tanto en el proyecto de internacionalización como el documento rector. Se elaboró conjuntamente un documento con la propuesta metodológica y las preguntas orientadoras de las reuniones con la SEC, la Sub. Artes y Sub. Formación, para la identificación de necesidades de cooperación y alianzas, para la priorización de acciones del equipo para el 2023 y se desarrollaron las reuniones con las mismas para la identificación de necesidades de cooperación y alianzas. De este ejercicio se creó una matriz con las respuestas de las áreas en donde se puede evidenciar las necesidades que se tienen en materia de Internacionalización y Alianzas con el fin de priorizar y generar estrategias que permitan el apalancamiento de las necesidades presentadas por las áreas. Se actualizó la información correspondiente a las embajadas en la base de datos.

Beneficios

Se logró consolidar alianzas estratégicas con actores de la cooperación internacional para impulsar la cultura, la recreación y el deporte, con la Fundación German Sánchez Ruiperez y la ciudad de Metz-Francia.

Se pusieron en marcha 6 proyectos de cooperación internacional, con la participación de aliados internacionales tales como: la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas - UCCI-, en temas de salud mental y arte urbano con enfoque de género; el Ayuntamiento de Madrid e INCIDEM alrededor de los Distritos Creativos con enfoque de género y derechos humanos, la ciudad de Guadalajara, para el fortalecimiento de las casas de la cultura, la Unesco para la medición del impacto de la cultura en el logro de la agenda 2030, la Unión Europea y la Ventana Adelante para transferencia de conocimientos, estrategias y métodos de desarrollo territorial para la transformación de territorios en conflicto en clave de paz, desde el arte y la cultura.

Desde el equipo de Cooperación y Relacionamiento Internacional se propició el primer espacio de relacionamiento con socios estratégicos, Embajadas y otros organismos internacionales, que permitió que las entidades del Sector tuvieran un encuentro directo con representantes relevantes para apalancar los proyectos que requieran financiación y/o apoyo en 2023.

Además, se logró la identificación y socialización de 40 oportunidades de cooperación entre las que se destacan:
*IF Social Impact 2022,
*Fondo Internacional para la Diversidad 2022,
*Convocatoria Fondo de Innovación Global,
*Convocatoria de Cooperación Internacional - TIKA,
*Convocatorias UCCI 2022 y
*Bloomberg Philantropies City - Data Alliance

La gestión internacional en un contexto marcado por los diálogos transnacionales y la cooperación entre países ha generado oportunidades positivas para el arte y la cultura contribuyendo al desarrollo de sus capacidades creativas y a la construcción del tejido social; dicha gestión ha establecido un marco de actuación para que en diversos escenarios internacionales se materialicen contribuciones importantes encaminadas a el fortalecimiento.

El concepto de internacionalización implica, por una parte, un reconocimiento de lo local y nacional en escenarios internacionales relevantes y un posicionamiento de Bogotá como ciudad de las artes. Por otra parte, sugiere un aumento en los estándares de calidad y también promueve la generación de alianzas que validan y profundizan las experiencias o procesos del Idartes, dándoles nuevos recursos y alcances desde la lógica y prácticas de la cooperación internacional.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

En este sentido, la apuesta internacional del Idartes ha apuntado a generar alianzas, sinergias, redes de cooperación y esquemas de trabajo que redundan en una inserción positiva de los agentes del sector en el contexto mundial, propiciando y gestionando oportunidades de intercambio, recursos, información y comercio para la cualificación de los agentes y su posicionamiento a nivel internacional.

La estrategia de internacionalización del Idartes está regida bajo las siguientes líneas:
1. CIRCULACIÓN E INTERCAMBIO: fortalecimiento y retroalimentación de las capacidades creativas, técnicas e institucionales a partir de los intercambios internacionales y de la potenciación de los recursos propios con aquellos provenientes de fuentes externas.
2. ESPACIOS MULTILATERALES PARA LA CULTURA: Resulta estratégico ubicar las prioridades de la agenda de los escenarios multilaterales para consolidar programas, proyectos y procesos con apoyo de recursos internacionales para consolidar un rol de liderazgo a nivel regional y nacional. La activa participación en los foros y organismos internacionales permite apalancar los intereses orientados al posicionamiento técnico y político de la agenda de Idartes, así como mejorar las posibilidades de cooperación internacional.
3. FUENTE DE RECURSOS: Consolidar la cooperación internacional como mecanismo que de origen a recursos de naturaleza política, institucional, técnica y financiera. La generación de redes de alianzas y de relaciones de apoyo, con actores internacionales, profundiza la consolidación de los proyectos nacionales y contribuyen de manera sustancial a su legitimación

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 139

151 Número de estrategias de internacionalización generadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.36%	85.38%	77.87%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.20	0.20	0.04	20.00%	80.00%
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.64	al Plan de Desarrollo	64.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.00%	2023	5.40%	21.60%	17.28%

222 Instituto Distrital de las Artes — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.13	52.00%	87.37%
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.83	al Plan de Desarrollo	83.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
73.00%	2023	37.96%	63.78%	60.59%

140 Gestionar 100% de las Alianzas Público Privadas de	$253	$204	80.87	$515	$426	82.68	$730	$730	100.00	$741	$535	72.24	$169	$0	0.00	$2,407	$1,895	78.72

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

proyectos de infraestructura para la cultura, la recreación y el deporte, priorizando la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la unidad deportiva el Campin

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

216 OFB, 211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre, se avanzó en los estudios, análisis y viabilidad del proyecto APP Complejo Cultural y Deportivo El Campin y se realizó el seguimiento a las concesiones Nuevo Parque Salitre Mágico y Renovación Arquitectónica, actualización, operación y mantenimiento del Coliseo Cubierto El Campin. En este marco de la APP Complejo Cultural y Deportivo El Campín, se desataca las siguientes gestiones:

*El originador radicó respuesta a observaciones y alcance a los documentos de factibilidad el día 10 de enero de 2023.
*En el marco del contrato de validación IDRD-CTO-2389-2022 de la factibilidad del proyecto, se sostuvieron reuniones entre UT Antea - D&O, EY y el Originador, en la cual el validador expuso las observaciones e inquietudes más importantes en los aspectos técnico, jurídico y financiero.
*Se realizó y firmó el modificatorio del contrato de validación IDRD-CTO-2389-2022 para ampliar el plazo de ejecución hasta el día 20 de mayo de 2023 adicionando un informe de acuerdo con los requerimientos observados en el desarrollo de la validación.
*Se continuaron con las revisiones a las repuestas del Originador sobre las observaciones realizadas por el equipo validador.

Beneficios

La estructuración del proyecto de APP de iniciativa privada denominado Complejo Cultural y Deportivo El Campín, contribuirá al desarrollo de escenarios culturales, recreativos y deportivos en una zona central de la ciudad. En este proceso, el trabajo de seguimiento que viene haciendo el IDRD a la etapa de factibilidad, ha permitido que se preserven, en las mejores condiciones posibles, los beneficios socioeconómicos propuestos por el proyecto en la etapa de prefactibilidad, tales como el escenario de la Orquesta Filarmónica, ampliación del estadio El Campín, mejoramiento de la seguridad y transitabilidad de la zona, posicionamiento turístico de Bogotá, reactivación socioeconómica del sector alrededor del estadio, generación de 1.200 empleos en operación y 800 empleos en construcción, entre otros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 140

152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	78.89%	67.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	20.00	20.00%	80.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2023	10.00%	40.00%	32.00%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
141 Implementar 1 estrategia que articule el deporte en el Distrito Capital, para el desarrollo en la base deportiva	$8,444	$8,149	96.51	$40,512	$37,942	93.66	$55,610	$55,478	99.76	$83,605	$34,423	41.17	$21,614	$0	0.00	$209,785	$135,992	64.82

216 OFB, 211 IDRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	77.78%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2023	0.00%	38.89%	35.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En el primer trimestre de la vigencia 2023 se realizó el plan de capacitación del proyecto de inversión el cual busca brindar herramientas conceptuales, en el marco de los procesos de articulación para así lograr ampliar la base deportiva encaminada hacia el relevo generacional para el deporte de alto rendimiento en la ciudad. Por otro lado, se continúa con la contratación del talento humano.

Beneficios

Se dará continuidad en la ejecución de los programas deportivos, a través del desarrollo de las actividades para beneficiar los niños, niñas y adolescentes con procesos de iniciación y formación, donde se ha identificado la importancia de los Centros de Psicomotricidad en el desarrollo psicomotriz, la importancia social, cognitiva y motora del niño, niña en iniciación temprana, así como para las escuelas de formación proyectando una mayor cobertura para los niños, niñas y adolescentes.

Así mismo, dentro de la planeación, se da continuidad con la proyección de los festivales y/o eventos deportivos para la captura de nuevos talentos deportivos y la preparación de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 141

153 Número de estrategias de deporte implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.55%	75.29%	64.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.11	0.11	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.30	0.28	0.28	100.00%	
2022	0.25	0.24	0.24	100.00%	
2023	0.23	0.22	0.01	4.55%	75.29%
2024	0.12	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.64	al Plan de Desarrollo	64.00%

142 Incrementar en un 15% la vinculación del sector privado, ONG y organismos internacionales a la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte	$55	$55	100.00	$232	$232	99.99	$363	$363	100.00	$930	$353	37.99	$452	$0	0.00	$2,033	$1,004	49.40

100.00% 2023 4.55% 75.29% 64.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Se desarrollaron estrategias comerciales para la suscripción y fidelización de 12 alianzas, en los meses de febrero y marzo, con el recaudo de $1.013.878.600 de pesos, efectuados en efectivo, especie para mejora de escenarios y parques, Plan de medios y elementos requeridos para eventos del IDRD. Con las alianzas se impactaron a personas de todos los grupos etarios, étnicos, estratos socioeconómicos, público familiar, propietarios de mascotas, deportistas y practicantes de actividades físicas. Se impactaron 5 parques y 10 puntos de ciclovía con múltiples intervenciones por alianzas. Se fortalecieron las alianzas de eventos publicitarios y se proyectaron alianzas en temas de seguridad y con enfoque de género. Se identifica que la percepción de los aliados es buena y realiza la fidelización de 10 aliados con la renovación de alianzas comerciales y 2 aliados nuevos.

Beneficios

*Comercialización de eventos masivos, locales disponibles y espacios publicitarios en el sistema Distrital de Parques en el marco de la articulación de la estrategia de economía del deporte

*Generación de oportunidades y espacios para el sector privado con el fin de promocionar y comercializar sus productos y servicios

*Generación de aportes económicos que contribuyen a la sostenibilidad y operación sistema Distrital de Parques

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 142

154 Número de vinculaciones realizadas con el sector privado, ONG y organismos internacionales para la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.00%	73.54%	63.73%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.40	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.10	4.00	4.00	100.00%	
2022	4.10	4.00	4.00	100.00%	
2023	4.10	4.00	0.56	14.00%	73.54%
2024	2.30	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	9.56	al Plan de Desarrollo	63.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	14.00%	73.54%	63.73%

143 Realizar campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas en el 100% de las UPZ priorizadas del Distrito Capital, que potencien la participación ciudadana y la apropiación y la re significación de la vida social y comunitaria desde lo cotidiano. Promover la realización de torneos virtuales para fortalecer los e-sports, con un componente de práctica responsable y actividad física para evitar el sedentarismo	$6,087	$6,057	99.52	$14,936	$14,730	98.62	$21,978	$21,770	99.06	$28,121	$4,711	16.75	$13,019	$0	0.00	$84,141	$47,269	56.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Se han desarrollado 3.183 actividades de las acciones recreativas programadas para la vigencia en el marco de programas como círculos lúdicos, parques para la cultura ciudadana, recréate en familia, red sensibilizándonos, vacaciones recreativas, recreolympiadas, reconociendo nuestras habilidades, recorriendo mi ciudad y eco aventuras, con una participación de 150.658 personas (cabe aclarar que las personas beneficiadas pudieron asistir a una o más actividades).

Se continúa con la implementación de la estrategia de Hora Feliz en pro de la comunidad, para impactar de manera simultánea a nivel distrital 20 parques y a nivel local 5 parques de miércoles a sábado, en dos jornadas: 6:30 a 9:00 am MAÑANERO y de 2:00 a 4:00 pm TARDEANDO.

Igualmente, se han ejecutado 2 actividades deportivas beneficiando a 707 personas de la comunidad (cabe aclarar que las personas beneficiadas pudieron asistir a una o más actividades), a través de los campeonatos enmarcados en la Estrategia En la Jugada por Bogotá con la realización de Maratón de gateadores; además se realizó un evento metropolitano en el marco de la conmemoración día internacional de los derechos de las mujeres.

Beneficios

Por medio de las actividades recreativas y deportivas se ha logrado motivar a la comunidad a la práctica de actividad física, al adecuado uso del tiempo libre, apropiación de los parques y formación ciudadana resaltando los valores de la confianza, la solidaridad y el trabajo en equipo. Lo anterior, ha permitido fortalecer la convivencia ciudadana y generar un impacto social, consolidando estos espacios, no solo como escenarios de diversión y de aprovechamiento del tiempo libre, sino que además trasciendan a la comunidad como individuos y agentes para la construcción de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 143

155 Porcentaje de UPZ priorizadas con realización de campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.60%	75.74%	66.65%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	13.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	3.65	14.60%	75.74%
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	66.65	al Plan de Desarrollo	66.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	14.60%	75.74%	66.65%

144 Fortalecer 20 Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE	$19	$19	100.00	$196	$196	100.00	$52	$31	59.27	$60	$0	0.00	$25	$0	0.00	$352	$246	69.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

La ejecución y cumplimiento de la meta está programada para el mes de agosto de 2023, con la realización de un evento de rendición de cuentas y posesión de los Consejeros electos. Sin embargo, el 24 de marzo de 2023 se inició la capacitación virtual denominada Diplomado en Administración y Gestión Deportiva a los 86 Consejeros Locales y delegados de entidades DRAFE, el cual termina el 17 de junio de 2023. Durante el presente trimestre ya se dictó un total de veinte (20) horas sincrónicas del diplomado y se trabajaron cuatro (4) horas asincrónicas. El 21 de marzo de 2023 se entregaron 150 kits educativos (agenda y esfero) a los gestores territoriales.

Beneficios

Dentro a los beneficios alcanzados en este proceso se encuentra el fortalecimiento a la cualificación y desempeño que adquirien los representantes de los Consejos Locales DRAFE aumentando sus conocimientos y competencias en aspectos como: Sistema Nacional del Deporte, Plan Nacional de Desarrollo y Plan Distrital de Desarrollo,Deporte, Legislación Deportiva y Política Pública, Administración Deportiva, Gerencia y Administración sostentable para el DRAFE y Marketing Deportivo y Publicidad, para el ejercicio que desarrollan en las diferentes localidades dentro de esta instancia de participación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 144

156 Número de Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE fortalecidos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	50.00%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	50.00%	40.00%

145 Sostenibilidad del 100% de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRD, de acuerdo a la priorización realizada	$69,111	$56,843	82.25	$90,490	$90,422	99.93	$170,617	$170,050	99.67	$162,089	$46,200	28.50	$92,054	$0	0.00	$584,360	$363,515	62.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

*130 parques y escenarios intervenidos con acciones como: vigilancia y control, pago de servicios públicos, actividades de limpieza y aseo, recarga de extintores, suministro de ferretería y actividades administrativas para el funcionamiento y operación de los parques.

*Implementación del proyecto parques de proximidad con acciones de mantenimiento. En este marco, se cuenta con 46 parques intervenidos, 30 en etapa de presupuesto y programación y 24 en evaluación técnica.

*En cuanto a mantenimiento se han intervenido 30 parques con mantenimiento en el marco de la estrategia de Ambulancia de Parques, 4 parques con mantenimiento de grama natural y 10 escenarios intervenidos con mantenimiento y adecuación, 11 parques intervenidos con mantenimiento de piscinas y 23 parques intervenidos con mantenimiento integral de los equipos electromecánicos, electrónicos, maquinaria y en general los equipos.

*14 parques intervenidos con limpieza y mantenimiento general de cuerpos de agua (lagos, estanques y fuentes), control de macrófitas, control de niveles de los cuerpos de agua y adecuaciones de equipos de aireación. Adicionalmente, se realizó extracción de especies vegetales invasoras mediante brigada de aseo en el parque Simón Bolívar.

*En el marco de la estrategia de atención y cuidado animal, se brindó atención veterinaria en 8 parques y se realizó la entrega de 1.234 kg de alimento a los animales domésticos (perros, gatos y patos) que se encuentran registrados en la base de datos del IDRD.

*Se avanzó en el desarrollo de la estrategia de manejo integral de residuos sólidos en 3 parques del Sistema Distrital. Como resultado de las intervenciones por reaprovechamiento de residuos sólidos se evitaron: 3.01 ton CO2e en el Parque Simón

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Bolívar, 52% de material aprovechado equivalente a 4.992 Kg en el Parque la Florida y 826 kg en el Parque Virrey y Grandes Eventos (Estadio Nemesio el Campin).

*En el marco de la estrategia de Carbono Neutralidad para el primer trimestre se realizó monitoreo de CO2el evidenciando una reducción acumulada de 18,079tonCO2e en el parque Simón Bolívar.

*Se realizó actividad con jóvenes practicantes de Nuevas Tendencias Deportivas donde se brindó información para la prevención de violencias contra las mujeres en los escenarios deportivos. Adicionalmente, se llevó a cabo una sensibilización al personal de vigilancia, servicios generales y auxiliares del CEFE San Cristóbal acerca de la atención a la ciudadanía con enfoque de género y promoción de la línea púrpura y calma y dos sensibilizaciones al personal de mantenimiento y servicios generales de parques y escenarios en atención a la ciudadanía con enfoque de género y prevención de violencias basadas en género. Adicionalmente se promovió el reconocimiento y respeto por la diversidad sexual y se dieron a conocer las líneas púrpura, calma y diversa.

Beneficios

*Se ha garantizado la calidad del agua y sostenibilidad de las fuentes y los lagos de parques de la red Estructurante (Sistema Distrital de Parques).

*Mitigación de los riesgos de afectación a la salud pública y saneamiento básico en los parques de la Red Estructurante

*Gestionar acciones en pro del bienestar animal en condición de calle y/o abandono.

*Con la gestión adelantada los residentes y visitantes de la ciudad, disponen de múltiples, agradables y confortables espacios, seguros, libres de discriminación y en condiciones óptimas y de calidad para la práctica recreativa, deportiva, de actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre

*Con la estrategia de Carbono Neutralidad implementada en el Parque Simón Bolívar se logra que las emisiones generadas sean proporcionales a las capturadas, reducidas y/o compensadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 145

157 Porcentaje de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRD con sostenibilidad, de acuerdo a la priorización realizada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	$100,634	$86,477	85.93	$201,169	$163,873	81.46	$246,356	$224,126	90.98	$265,346	$102,838	38.76	$110,081	$0	0.00	$923,586	$577,314	62.51
0 N/A	$100,634	$86,477	85.93	$201,169	$163,873	81.46	$246,356	$224,126	90.98	$265,346	$102,838	38.76	$110,081	$0	0.00	$923,586	$577,314	62.51
146 Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana	$3,984	$3,596	90.26	$6,543	$6,538	99.93	$11,200	$11,200	100.00	$5,460	$4,483	82.10	$4,425	$0	0.00	$31,612	$25,817	81.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

SDHT

Durante el PDD se ha avanzado en:

1.Plan Sectorial de Participación: Se lideró la convocatoria a las entidades del Sector, para identificar los responsables actuales del liderar el tema de participación de cada una de las entidades (SDHT, CVP, UAESP, EAAB y ERU), y así realizar una articulación que permita coordinar las acciones de cierre de la administración actual en la materia

2.Embellecimiento con Color: En la localidad de Usme, para el trimestre se realizó la intervención de 9.576,16 m2, incluyendo murales y fachadas en primeros pisos y alturas. En la localidad de San Cristóbal, para el trimestre se realizó la intervención de 27.897,99 m2, incluyendo murales y fachadas en primeros pisos y alturas, para una intervención total del 111.509,23 m2 a lo largo de la estrategia

3.Innovación Social: Se realizó seguimiento a la estrategia en el cual se identificó que las 90 Obras con Saldo Pedagógico se encuentran en ejecución. Así mismo, se realizó la entrega protocolaria de 36 obras con saldo pedagógico, a corte de 31 de marzo, en 13 localidades de la ciudad. En total se han entregado 142 OSP

4.Calles y espacios mágicos: Durante el 2023 bajo la estrategia de Calles Mágicas se llevó a cabo la planeación y ejecución del primer festival de calles mágicas del 2023, con intervenciones en las localidades de Puente Aranda con 3, Santafé con 3, Bosa con 7, Kennedy con 1 y Barrios unidos con 1 puntos cada uno para un total de 15 intervenciones a lo largo de la ciudad, con la participación de la ciudadanía, para un total de las 221intervenciones.

5.Articulación territorial de las acciones del Sector en las localidades: Durante el primer trimestre del año 2023 se ha participado en 250 instancias de participación desarrolladas en las 20 localidades, así mismo se han acompañado 15 Consejos Locales de Gobierno (CLG) en 11 localidades desarrollados en Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Tunjuelito, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar.

6. Componente de comunicación comunitaria: acompañamiento periodístico, diseño de piezas gráficas, registros fotográficos, notas web.

Impactos o beneficios: Conéctate con tu Territorio es la estrategia de abordaje integral de los territorios priorizados por la SDHT, fomentando escenarios de participación incidente en la construcción de un hábitat digno, a partir de los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD, beneficiando así a las diferentes comunidades y ciudadanía a través de la activación comunitaria mediante la intervención del espacio público y participación en espacios que fomentan la construcción de una ciudadanía activa.

Cumplimiento Meta ODS Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades, fortaleciendo los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD, dando respuesta a necesidades en temas hábitat, desde la apropiación, uso y disfrute del territorio.

Beneficios

Para el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, en donde la participación de la comunidad es el centro de las acciones, las intervenciones contemplan los principios de Reverdecer, Cuidar y Conectar a través de dos tipos de intervención de embellecimiento con color: embellecimiento a espacio público y embellecimiento de fachadas, permitiendo mejorar, con ésta última, las condiciones de hábitat y vivienda digna a través de acciones que aporten al desarrollo comunitario, recuperación, mejoramiento, transformación y apropiación del territorio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 146

158 Número de estrategias implementadas y realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.21%	78.21%	74.86%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.70	4.65	4.65	100.00%	
2023	0.90	6.70	5.24	78.21%	78.21%
2024	1.00	7.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	78.21%	78.21%	74.86%

147 Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	$4,271	$4,106	96.15	$4,454	$4,337	97.39	$8,174	$8,161	99.83	$5,966	$2,373	39.78	$2,942	$0	0.00	$25,806	$18,977	73.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

IDARTES

No se presentaron retrasos en el indicador

SDCRD

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

IDARTES

En el primer trimestre se logró acordar las acciones que constituirán la estrategia intercultural de las unidades de gestión de la Subdirección de las Artes: línea Arte y Memoria sin Fronteras, Sectores Sociales y Pueblos Étnicos. Las acciones y los porcentajes de ponderación son las siguientes. El ensamble artístico transgénero Les Fantastiques del Castillo de las Artes, que lidera la línea Arte y Memoria sin Fronteras, realizará un montaje y dos presentaciones. Esta acción representa el 25 % del 100 % de la estrategia.

Encuentro de Sectores Sociales contempla la realización de: conversatorios sobre el fenómeno habitabilidad en calle, las personas que ejercen actividades sexuales pagadas, sectores sociales LGBTI y mujeres . Las muestras de resultados de los laboratorios realizados con: habitantes de calle, persona mayor, la Escuela de Arte Transformista y de las personas que ejercen actividades sexuales pagadas, mujeres y víctimas de trata. Se producirán cápsulas audiovisuales con cuatro ganadores de la beca Bogotá Diversa dirigida a sectores sociales y dos ganadores de la beca Circulación en Arte y Diversidad Sexual Expresarte de las vigencias 2020 a 2023. Se realizará un mural en tela, durante toda la jornada, sobre la reivindicación de derechos de los sectores sociales. Se ubicará una zona de emprendimiento en el encuentro con productos resultado de los laboratorios realizados con personas con discapacidad y cuidadores/as. Estas acciones representan el 25 % del 100 % de la estrategia. Pueblos Étnicos realizará dos conversatorios interculturales. Uno con artistas, intelectuales y sabedores de las comunidades negras y afrocolombianas acerca de los prejuicios raciales, racismos, barreras y actitudes que prevalecen en la vida cotidiana en la ciudad, representa el 15 % del 100 % de la estrategia. Y el otro, sobre los diferentes tipos de discriminación que prevalecen en la vida cotidiana de la ciudad desde la perspectiva del pueblo raizal, representa el 10 % del 100 % de la estrategia. Por último, el documento memoria de la estrategia intercultural tendrá el objetivo de recoger la experiencia del período de vigencia del proyecto de inversión y las reflexiones alcanzadas a la fecha. Esta acción representa el 25 % del 100 %.

En el mes de marzo, la Línea Arte y Memoria sin Fronteras realizó reuniones con el ensamble artístico transgénero Les Fantastiques y la elaboración del anexo técnico para el apoyo a la gestión, por eso, avanzó el 2% del 25 % propuesto. El área de Sectores Sociales contrató el apoyo a la gestión y planeación de actividades, avanzó el 2% del 25 % propuesto. Pueblos Étnicos comenzó a elaborar las invitaciones directas con sus formatos, avanzó el 2% del 25 % propuesto para los dos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

conversatorios.

SDCRD
En el desarrollo de la estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales, durante la vigencia se logró convocar, concertar, diseñar, publicar y socializar un portafolio de estímulos para los diferentes grupos poblacionales de la ciudad, entre ellos diez (10) convocatorias de la Dirección de Asuntos Locales y Participación, al igual que cuarenta y un (41) convocatorias de todo el Sector Cultura, Recreación y Deporte, brindando más 214 apoyos para proyectos poblacionales en la ciudad. Con estos proyectos se busca disminuir las brechas de desigualdad, discriminación y acceso a los bienes y servicios culturales por parte de grupos sociales históricamente segregados. Se avanzó en el trabajo conjunto con todas las entidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte para fortalecer la oferta, hacerla mucho más cercana a las necesidades de las poblaciones, brindando asesorías personalizadas, tanto virtuales como presenciales; se flexibilizaron los formatos de presentación de proyectos brindando la posibilidad que muchas más personas lograran presentar sus proyectos. De igual forma, se realizaron socializaciones, asesorías y piezas de comunicación con los ajustes razonables para que la población con discapacidad participará de las diferentes convocatorias.

Beneficios

Fortalecimiento de los procesos artísticos, culturales, patrimoniales y deportivos propuestos y presentados por los diferentes grupos poblacionales que apuntan estratégicamente por la interculturalidad e inter generacionalidad, y que dan lugar a la inclusión social, la sana convivencia y promoción de la diversidad. Estos procesos, permiten la visibilización de los sectores sociales, grupos étnicos y etarios de una ciudadanía diversa que habita en la ciudad.

El desarrollo de estas acciones propende por el reconocimiento de la interculturalidad, la valoración y respeto por la diferencia; lo anterior, con el fin de responder a las políticas públicas culturales que diseñan acciones en cumplimiento al buen vivir del ciudadano/a, la igualdad, la equidad y la promoción y garantía de sus derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 147

159 Número de estrategias interculturales desarrolladas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.76%	94.19%	75.35%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.17	17.00%	79.25%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2023	4.76%	22.19%	17.75%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
72.00%	2023	72.00%	72.00%	57.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES, 119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

72.00%

148 Desarrollar una (1) estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos	$707	$594	84.03	$3,130	$3,123	99.77	$4,882	$4,877	99.90	$4,561	$3,774	82.75	$3,776	$0	0.00	$17,056	$12,368	72.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

SDCRD

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

SDCRD

En desarrollo de la estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, la gestión territorial en articulación con el Comité Coordinador de los Presupuestos Participativos ha avanzado en el balance de los resultados obtenidos en la vigencia 2022, para los ajustes metodológicos pertinentes y en la vinculación de dicha metodología en la formulación de los 20 planes de gestión local.

Para ello, se han revisado los criterios de elegibilidad y viabilidad, para encontrar los factores fundamentales por los cuales se generan rechazos técnicos a las propuestas que presentan los ciudadanos y que, de esta manera, puedan desarrollarse estrategias de acompañamiento técnico con valor agregado para los ciudadanos y que fomenten la participación efectiva e incidente.

Así mismo, con el ejercicio de liderazgo de las mesas sectoriales locales, se han promovido espacios para la construcción de rutas de trabajo sectoriales, que permitan la identificación de agentes locales que por la naturaleza de sus acciones pueden ser acompañados en el proceso de presentación de sus propuestas, tanto en presupuestos participativos, como en otras convocatorias del Sector, como Es Cultura Local.

En el primer trimestre de 2023, se expidieron 4 resoluciones ¿Por medio de las cuales se reglamenta el Proceso de Elección de los/las Representantes a los Consejos Distritales y Locales del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio ¿ SDACP - para Bogotá D.C, para el período 2023 ¿ 2027¿. Se encuentra en trámite Resolución a Por medio de la cual se reglamenta el proceso de elección atípica para convocar el perfil de ¿Representante de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos de niños, niñas y adolescentes entre 7 a 14 años de edad que desarrollan procesos artísticos, culturales o patrimoniales¿ para la conformación del Consejo de Cultura de Grupos Etarios¿.

Se realizado alianzas con las siguientes entidades:

* Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD: Se crea la articulación para fortalecer las acciones de inscripción de electores y candidatos a los consejos de cultura y deporte. Talleres para gestores territoriales IDRD, talleres para referentes de deportes FDL, Directores de Parques.
* Secretaría de la Mujer: Socializar las piezas para divulgación y proyección de talleres para inscripción en los grupos de mujeres.
* Fondos de Desarrollo Local: Talleres para la realización de inscripciones con los referentes locales.
* Taller con IDARTES, FUGA, IDPAC, OFB, SCRD con los equipos de participación del ciudadano.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

* IDPAC: Articulación para actualización de la plataforma VOTEC.
* IDARTES: Taller con los presidentes de los diferentes Consejos, para la realización de inscripciones de electores y candidatos.

Beneficios

Relación cercana con las Alcaldías y Fondos de Desarrollo Local que garantiza un puente entre el sector cultura, la base cultural local y los proyectos de inversión.

Por otro lado, estos acompañamientos permiten velar por la pertinencia de los proyectos de inversión a la luz de la naturaleza de los conceptos de gasto, la misionalidad de la entidad y los objetivos estratégicos planteados para el sector. En este mismo sentido, unificar acciones entre lo distrital y lo local para apuestas que dignifiquen el qué hacer artístico y cultural de la ciudad con transparencia.

La identificación de los actores designados por las entidades adscritas para el desarrollo de los proyectos en las localidades permite que el ejercicio de liderazgo y articulación tenga un sentido de sector, en donde las acciones de uno responden a la meta de todos y hacen parte de la información útil para articular con organizaciones y con otras instancias de participación.

De otro lado, consolida las acciones y a través de la georreferenciación de las ofertas son fundamentales en los insumos para las asesorías y acompañamiento técnico a los Fondos de Desarrollo Local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 148

160 Número de estrategias de gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana desarrolladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.00%	80.00%	64.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.23	23.00%	80.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	23.00%	80.00%	64.00%

149 Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)	$11,048	$8,153	73.80	$11,679	$11,618	99.48	$11,903	$11,854	99.59	$12,965	$7,678	59.22	$10,899	$0	0.00	$58,494	$39,303	67.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA, 216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

FUGA

A la fecha no se han presentado retrasos o situaciones relevantes que dificulten el cumplimiento de la meta.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA, 216 OFB,

OFB

No aplica

Avances y/o logros

FUGA

En su décimo cuarta edición, Bogotá le dijo sí al Festival Centro 2023, «Los sonidos de la diferencia» y disfrutó de cuatro días de música con una oferta que incluyó géneros diversos como rock, pop, rap, punk, metal, fusión, indie, tropical, cumbia, llanero, vallenato, andino, latinoamericano, contemporáneo e infantil, entre otros. 29 artistas locales, nacionales e internacionales llenaron de alegría y sabor los 5 escenarios que se dispusieron para este festival, en donde se contó con la presencia de 20.000 asistentes.

La inauguración del Festival se realizó en el Bronx Distrito Creativo e incluyó a artistas como La Real del Sonido, la banda antioqueña Margarita Siempre Viva, la agrupación del Orinoco, Cimarrón; Los Cumbia Stars; el colectivo colombo británico Mestizo y el rapero venezolano Lil Supa. Para el segundo día, el Teatro Colón y El Muelle de la FUGA fueron los escenarios escogidos para que los asistentes pudieran disfrutar de las presentaciones de Radamel, Diego Lorenzini, Duplat, Rap Filarmónico; Nación Ekeko, Cerrero y La Marea, Flor de Cerezo, Motilonas Rap, Trip Trip Trip y Malayo Tapir. La plazoleta de City U se llenó de los sonidos de la diferencia en el tercer día del Festival con artistas y grupos como Las Mijas, Colectivo de Fuego, Pilar Cabrera, Babool, Cacao Munch y la cumbia de Yeison Landero, quienes pusieron a bailar a cada uno de los asistentes. La clausura del festival se realizó en el emblemático teatro Jorge Eliécer Gaitán, en donde la franja familiar estuvo a cargo de Suricato y Las Nadas; y en la tarde los Yoryis, Nuevo Joropo, María Cristina Plata, Lido Pimienta y Alfredo Gutiérrez fueron los encargados de cerrar con broche de oro estos cuatro días de homenaje a los sonidos de la diferencia.

En esta oportunidad el Festival Centro rindió homenaje al maestro Alfredo Gutiérrez por sus 80 años de vida. Además de la realización del conversatorio «La leyenda Alfredo Gutiérrez», el artista recibió un reconocimiento de manos de la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, la secretaria de Cultura Catalina Valencia y Margarita Díaz, directora de la FUGA. Además de las presentaciones artísticas, el Festival Centro contó con una franja académica, una oferta gastronómica con restaurantes y bares del Centro y una feria de emprendedores en alianza con la Secretaría de Desarrollo Económico y su marca Hecho en Bogotá.

OFB

Mediante el proyecto de inversion "Bogotá ciudad Filarmónica" la entidad mantiene e implementa la estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la Musica

Beneficios

Enriquecer la vida cultural de la ciudad, para que los bogotanos accedan a la oferta cultural, promoviendo la articulación de agentes, la circulación de sus creaciones y el contacto con el público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 149

161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.00%	99.50%	79.60%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.50	50.00%	87.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
					70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
4.00%	2023	2.00%	3.50%	2.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
215 FUGA, 216 OFB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
216 Orquesta Filarmónica de Bogotá					
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					80.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
96.00%	2023	96.00%	96.00%	76.80%

150 Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	$568	$568	99.94	$928	$914	98.40	$843	$843	100.00	$973	$359	36.91	$1,539	$0	0.00	$4,852	$2,684	55.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

IDARTES

No se presentaron retrasos en la ejecución del indicador

FUGA

Las acciones contempladas para el cumplimiento de esta meta están programadas a partir del segundo trimestre del año 2023.

Avances y/o logros

IDARTES

Se avanzó en definir las cinco estrategias, de las 21, que constituyen la vigencia 2023: 14) Tanques de pensamiento, laboratorios de cocreación, laboratorios de ideas. 15) Procesos de articulación con agentes del ecosistema. 16) Redes sociales 17) Páginas de internet institucionales y otras plataformas especializadas en arte y cultura. 18) Sistemas de información institucionales. Cada una de las unidades de gestión plantearán los objetivos y la descripción de las acciones por cada estrategia. Entre 2020 y 2022 se han definido 18 estrategias de transferencia de conocimiento que agrupan las categorías: 1) Procesos de investigación. 2) Publicaciones (físicas y digitales). 3) Producción de contenidos en formatos audiovisuales, de audio, o multimedia. 4) Procesos de documentación de las artes. 5) Procesamiento de datos de los sectores artístico y cultural. 6) Procesos de transmisión de conocimiento. 7) Procesos colaborativos con el sector. 8) Repositorios de contenidos.

FUGA

Las acciones contempladas para el cumplimiento de esta meta están programadas a partir del segundo trimestre del año 2023.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

Beneficios

Fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, el intercambio de experiencias y el encuentro entre pares

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 150

162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	72.43%	61.70%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.40	0.40	0.38	95.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2023	0.40	0.40	0.00	0.00%	74.68%
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	1.98	1.18	al Plan de Desarrollo	59.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
8.70%	2023	0.00%	6.50%	5.19%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	72.22%
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	21.00	21.00	13.00	al Plan de Desarrollo	61.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
91.30%	2023	0.00%	65.94%	56.51%

151 Fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad	$1,317	$193	14.68	$47,255	$19,405	41.07	$47,610	$32,137	67.50	$71,539	$31,373	43.85	$16,742	$0	0.00	$184,463	$83,109	45.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

SDCRD

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

SDCRD

En lo corrido del año 2023 se ha hecho seguimiento a la ejecución de los proyectos de infraestructura cultural y se han ejecutado las siguientes acciones:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

1.Convocatoria LEP: El banco de proyectos lanzó en su versión número 2 con el objetivo de convertirse en una herramienta para analizar las fortalezas y debilidades técnicas, jurídicas, financieras y presupuestales de los diferentes proyectos que se postulan para la convocatoria de La ley del Espectáculo público. El banco de proyectos establece oportunidades para atender los ajustes y observaciones, y las recomendaciones que realiza el equipo de asistencia técnica de la subdirección para la formulación de proyectos viables.

2. Proyectos arquitectónicos, para la vigencia se tienen establecidas las siguientes acciones de asistencia técnica:

* Acompañamiento consultoría CASC, convenio 932 de 2021. Revisión de que los diseños cumplan con los requisitos arquitectónicos iniciales. Mesas de trabajo con las entidades. Reunión semanal los miércoles. Un comité mensual convenio avances de la gestión.
* Esquemas básicos arquitectónicos: se proyecta avanzar con el esquema básico arquitectónico de los proyectos Lagos de Torca, Ciudadela Educativa y del Cuidado, Bosa 37 y tres quebradas.

3. Proyectos de presupuestos participativos: en el marco de esta asistencia técnica de presupuestos participativos y regalias se lleva a cabo mesas de trabajo para la revisión de los proyectos relacionados con infraestructura cultural.

Los proyectos en el trámite de asistencia técnica para esta vigencia son:
* Sumapaz: vda concepción SED/ Reforzamiento estructural
* Fontibón: casa de la cultura
* Rafael Uribe: criterios de elegibilidad para proyecto
* Gibraltar: revisión técnica, jurídica y financiera (IDRD)
* María Goretti: proceso de adición al proyecto (SDIS)

Beneficios

Fortalecer la infraestructura cultural de la ciudad, con el fin de circular las prácticas artisticas y avanzar en el objetivo de que bogotá tenga escenarios habilitados y aptos para el desarrollo de espectáculos con calidad y prácticas culturales que garanticen la democratización y acceso de la cultura a todos ciudadanos y diversas poblaciones, así como su disfrute.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 151

163 Número de equipamientos fortalecidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	72.86%	51.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	2.50	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	1.00	1.90	0.00	0.00%	72.86%
2024	5.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	5.10	al Plan de Desarrollo	51.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	72.86%	51.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
152 Gestionar tres (3) declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital	$610	$606	99.28	$327	$327	100.00	$567	$386	68.10	$463	$153	33.02	$335	$0	0.00	$2,302	$1,472	63.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

IDPC

De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

IDPC

En este periodo se da continuidad a las acciones para la gestión de la declaratoria de la Cultura bogotana del uso y disfrute de la bicicleta, como Patrimonio Cultural Inmaterial, mediante la revisión y ajuste de herramientas de campo para la elaboración del Plan Especial de Salvaguardia.

De acuerdo con las acciones adelantadas no se presentan logros para este periodo.

Beneficios

Procesos de activación desde las manifestaciones culturales y artísticas de grupos étnicos en Bogotá. Las actividades realizadas constituyen un esfuerzo para el fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial, al ser el legado cultural que se reconoce como propio, que comprende prácticas culturales, usos, representaciones, saberes, conocimientos y técnicas que son transmitidas de generación en generación, al igual que objetos materiales y espacios culturales que le son inherentes. La protección y salvaguardia de manifestaciones y prácticas culturales de las diferentes formas organizativas culturales que habitan la ciudad aporta a la pervivencia cultural, el territorio y la unidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 152

164 Número de declaratorias de patrimonio cultural inmaterial gestionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	72.00%	60.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	0.60	0.70	0.70	100.00%	
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	72.00%
2024	0.60	0.50	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.80	al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	72.00%	60.00%

153 Implementar una (1) estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y	$3,570	$3,508	98.24	$3,806	$3,796	99.75	$6,517	$6,457	99.07	$4,360	$3,096	71.00	$4,958	$0	0.00	$23,211	$16,856	72.62

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

IDPC

De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte.

IDPC

De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

IDPC - Indicador : Número de estrategias de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio implementada

Se avanza en las acciones de reconocimiento del Museo de Bogotá -MdB y el Museo de la Ciudad Autoconstruida -MCA, como un espacio que fomenta el diálogo entre ciudadanas y ciudadanos, a través del 11 actividades educativas, 210 servicios de mediación y la distribución de 40 contenidos temáticos producidos por el Museo de Bogotá -MdB y del Museo de la Ciudad Autoconstruida -MCA, en entornos digitales de uso público.

De acuerdo con las acciones adelantadas no se presentan logros para este periodo.

IDPC

Se avanza en el proceso de reconocimiento y promoción de acciones para la interpretación de narrativas que tiene la ciudadanía alrededor del patrimonio mediante el desarrollo de 3 recorridos patrimoniales y urbanos.

De acuerdo con las acciones adelantadas no se presentan logros para este periodo.

Beneficios

Inclusión social y transformación cultural a través de la participación ciudadana con un enfoque territorial y poblacional.

Como parte de su estrategia de territorialización, el Museo de Bogotá abrió la beca Proyectos museográficos para vivir juntos, con la cual se promovió la participación ciudadana en la creación y ejecución de proyectos con impacto en los diferentes territorios de la ciudad. Todos los proyectos se ejecutaron en localidades como Chapinero, Suba, Bosa, Kennedy, San Cristóbal, Sumapaz y Usme, entre otras.

Implementación de proyectos museológicos en el territorio, con la participación de organizaciones, colectivos y agentes del territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 153

165 Número de estrategias de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio implementada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.00%	76.25%	61.00%

213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.20	0.20	0.01	5.00%	76.25%
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.61	al Plan de Desarrollo	61.00%

100.00%	2023	5.00%	76.25%	61.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 153

166 Número de espacios generadores de contenidos entorno a la historia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	75.00%	60.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	75.00%
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.60	al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	75.00%	60.00%

154 Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía	$539	$486	90.14	$1,547	$1,517	98.03	$3,287	$3,214	97.80	$2,896	$1,420	49.04	$1,950	$0	0.00	$10,219	$6,637	64.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

SDCRD

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

IDPC

De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 119 SDCRD,

Avances y/o logros

SDCRD

En el 2023 se han adelantado gestiones para que entidades remitan información sobres sus indicadores en patrimonio cultural y se ha invitado a organizaciones sociales a que participen de los Diálogos de espiral programado para el primer semestre del 2023.

IDPC

De acuerdo con las acciones adelantadas no se presentan logros para este periodo.

Beneficios

Los avances en la meta de patrimonio cultural contribuyen a:
-Identificar y poner en valor el patrimonio cultural en la ciudad
-Gestionar a través de políticas públicas la protección, recuperación, intervención, salvaguardia del patrimonio cultural en Bogotá
-Potencializar la apropiación social en las comunidades
-Evidenciar la importancia del patrimonio cultural como parte de la identidad en la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 154

167 Número de estrategias implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.60%	73.54%	62.95%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.35	0.35	100.00%	
2023	0.30	0.25	0.05	20.00%	77.78%
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.70	al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
53.00%	2023	10.60%	41.22%	37.10%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	68.75%
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.55	al Plan de Desarrollo	55.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
47.00%	2023	0.00%	32.31%	25.85%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	$7,641	$5,060	66.22	$26,879	$25,632	95.36	$32,520	$28,206	86.73	$32,086	$4,747	14.80	$8,089	$0	0.00	$107,215	$63,645	59.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

FUGA

Actualmente la entidad se encuentra adelantando las gestiones correspondientes para facilitar la radicación de la modificación de la licencia de construcción ante la Curaduría Urbana #3, de tal manera que se pueda garantizar la revisión independiente del componente estructural solicitado y asimismo se pueda agilizar el proceso de obtención de dicha licencia.

IDARTES

El indicador no presenta retrasos en su ejecución.

OFB

No aplica

Avances y/o logros

FUGA

El avance de la meta Plan de Desarrollo va directamente ligado al avance de la meta proyecto de inversión de Realizar el 100% de las obras de dotación adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural.

IDARTES

Durante el primer trimestre de la vigencia 2023 se avanzó en el 100% de la meta con 14 equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados los cuales se relacionan a continuación: Teatro el Parque, Teatro San Jorge, Cinemateca de Bogotá, Galería Santafé, Casona de la Danza, Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, Teatro Jorge Eliecer Gaitán, Teatro al Aire Libre la Media Torta, Planetario de Bogotá, Sala Gaitán, Plataforma, Escenario Móvil I, Escenario Móvil II y Teatro el Ensueño. Se han atendido los requerimientos solicitados al equipo de Infraestructura y Mantenimiento por parte de las diferentes áreas del IDARTES para los 14 equipamientos que se encuentran a cargo de la de la entidad en el marco del plan de desarrollo - meta plan en las siguientes disciplinas : Locativas relacionadas con actividades mantenimientos preventivos en cubierta, pintura de muros interiores y cielo rasos y adecuaciones generales a las instalaciones; Cámaras: relacionadas con mantenimientos correctivos y preventivos, desmontes y reubicación de cámaras instalaciones de puntos de red, desmonte de lámparas, e instalación de puntos eléctricos. Eléctricas: relacionados con cambios de iluminación,instalación de puntos de datos y red, revisión y arreglo de tomacorrientes.

OFB

La Orquesta Filarmónica de Bogotá mes a mes asegura el correcto mantenimiento de los dos equipamientos a su cargo (Sala Otto de Greiff y Teatro Taller Filarmónico)

Beneficios

Fortalecer la infraestructura cultural de la ciudad, con el fin de circular las prácticas artisticas y avanzar en el objetivo de que bogotá tenga escenarios habilitados y aptos para el desarrollo de espectáculos con calidad y prácticas culturales que garanticen la democratización y acceso de la cultura a todos ciudadanos y diversas poblaciones, así como su disfrute.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 155

168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.50%	97.01%	76.94%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.14	0.17	0.08	47.06%	
2021	0.15	0.19	0.15	78.95%	
2022	0.15	0.04	0.03	75.00%	
2023	0.15	0.31	0.02	6.45%	49.12%
2024	0.41	0.43	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.28	al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.88%	2023	0.38%	2.89%	1.65%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
11.76%	2023	11.76%	11.76%	9.41%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2022	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2023	14.00	14.00	14.00	100.00%	100.00%
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
82.36%	2023	82.36%	82.36%	65.89%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
156 Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro	$27,656	$23,652	85.52	$33,376	$31,295	93.76	$59,238	$57,864	97.68	$74,196	$18,614	25.09	$31,656	$0	0.00	$226,123	$131,426	58.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2023

IDARTES

La Gerencia de Artes Audiovisuales señala que la descarga de copias DCP del Ciclo Nuevo Cine Vasco requirió más tiempo por el peso de los archivos. Se recomendó al área técnica mejorar este proceso. La condición climática del Festival Colombia al Parque produjo que, por la intensa lluvia, bajara la asistencia de público al Pícnic Literario de la Gerencia de Literatura. Se tuvo que desmontar el tendedero porque algunos escritos de los participantes se estaban mojando. Se buscó, allí mismo, un espacio para que los participantes se resguardaran de la lluvia y así continuar con las lecturas y la entrega de títulos publicados. La Gerencia de Artes Plásticas y Visuales debió reducir el número de emprendimientos, de cinco a cuatro, a participar en el Festival Colombia al Parque porque en el área contemplada se ubicó una tarima que evitaba levantar el número de carpas estimado. La solución es que el quinto emprendimiento participará en otros de los Festivales al Parque programados en el año.

FUGA

A la fecha no se han presentado retrasos o situaciones relevantes que dificulten el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

IDARTES

Durante el primer trimestre de la vigencia 2023 se desarrollaron 1.491 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro, lo que registra una avance del 9% de la meta para la vigencia.

Desde la Subdirección de las Artes realizaron 940 actividades que beneficiaron 126.591 personas, entre ellas 10.160 mujeres, 9283 hombres y 145 intersexuales. En total se remuneraron 348 artistas. Se hicieron 706 actividades en las veinte localidades de la ciudad y 289 distritales. Y 940 contaron con enfoque diferencial y poblacional: distintos grupos etarios, comunidades campesinas y rurales, mujeres, sectores LGBTIQ, habitantes de calle, personas con discapacidad, víctimas con conflicto armado, pueblos indígenas, comunidades negras y familias en situación de vulnerabilidad. Las actividades son efectuadas bajo el liderazgo de las gerencias de Arte Dramático, Artes Audiovisuales, Artes Plásticas y Visuales, Danza, Música, Literatura, la línea Arte y Memoria sin Fronteras y las áreas de Sectores Sociales, Pueblos Étnicos, Regulación de Artistas en Espacio Público y Producción de la Subdirección de las Artes del Idartes.

A su vez, desde la Subdirección de Equipamientos Culturales se realizaron 551 actividades que beneficiaron a 97.083 personas con diferentes encuentros, presentaciones, conciertos, talleres, proyecciones, experiencias inmersivas y otras múltiples actividades de apropiación de los equipamientos, así como de circulación cultural con programación artística y de cultura y apropiación científica en franjas permanentes y diversas, con múltiples enfoques y características, con las cuales se ha logrado no sólo posicionar a los equipamientos en el imaginario de la ciudadanía como nodos fundamentales de la cultura en Bogotá, sino también continuar ofertando una oferta artística y de cultura científica de alta calidad, garantizando el adecuado ejercicio de los derechos culturales en la ciudad. Correo JorgeG.17042023.

FUGA

FORMACIÓN. Se llevaron a cabo 11 actividades: 4 conversatorios en el marco de la franja académica del Festival Centro 2023; 2 conversatorios en el marco de los encuentros con historiadoras del arte. El conversatorio «La Cumbia en Bogotá», en virtud de la celebración del Día Nacional de la Cumbia. En el marco de las exposiciones, se llevaron a cabo 2 conversatorios, «Identidad y transfotografía en Colombia: Una genealogía de las prácticas fotográficas subalternas» y «Charla con Lucas Ospina sobre coleccionismo y derechos de autor en Colombia». En el marco del programa «Cine en la calle 10» se llevó a cabo el conversatorio sobre el documental «María Salvaje».

FORMACIÓN DE PÚBLICOS: Durante este período se realizaron 8 actividades: 3 actividades de mediación en el marco de la exposición Rapsodia, en donde se invita a los y las artistas participantes para realizar visitas guiadas. Desde la Escuela de Mediación Artística y Cultural, EL ATAJO, se propone un espacio que combina la práctica espiritual del yoga con la experiencia que ofrecen las salas de exposición con sus diferentes propuestas artísticas, denominada «FUGA respira ARTE». Se llevaron a cabo 5 actividades en el marco de este programa.

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES: Durante este período se realizaron 41 actividades en las cuatro líneas estratégicas: 1. ARTES VIVAS Y MUSICALES. 29 eventos en el marco del Festival Centro 2023 que se llevó a cabo en distintos escenarios ubicados en el Centro de la ciudad. 2 conciertos de piano con músicos infantiles de Brasil y de Perú. 1 evento en la franja universitaria. 2. ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES. 4 inauguraciones de exposiciones: «Rapsodia Nacional», María Buenaventura, Isabel Cristina Diaz-Henry Palacios-Susana Oliveros y «Polvo Eres Y En Polvo Te Convertirás» de la artista Carmen Elvira. 1 actividad de divulgación de «La Obra del Mes», para la visibilización y conocimiento de la colección de arte de la FUGA. Proyección de las películas «Identidad y Transfotografía en Colombia» y «María Salvaje». 3. ENFOQUE POBLACIONAL. Con enfoque de Mujer se realizó la actividad «Alcemos la voz contra el sexismo cotidiano y las violencias de género». 4. PODCAST. Se publicó el Podcast Historia Centro, donde se introduce una visión del cementerio como un espacio de memoria.

ACTIVIDADES PRODUCTO DE ARTICULACIONES: Se realizaron 4 actividades: FUGA apoyó el Concierto de Cámara de la OFB, que forma parte de programación artística y cultural del centro. Se llevó a cabo 1 taller en torno a fanzine, narrativa y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

creación de personajes en el Castillo de las Artes, dirigido a niños y niñas, principalmente. Se realizaron dos intervenciones de Activación en el Parque Santander, a través de la implementación de técnicas de urbanismo táctico.

En total, durante el período se realizaron 64 actividades artísticas y culturales, que contaron con la asistencia de 22.694 personas.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 156

169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	9.61%	14.93%	13.66%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	51.00	131.00	129.00	98.47%	
2021	380.00	413.00	413.00	100.00%	
2022	500.00	802.00	802.00	100.00%	
2023	480.00	325.00	64.00	19.69%	84.36%
2024	339.00	79.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,750.00	1,748.00	1,408.00	al Plan de Desarrollo	80.55%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
8.24%	2023	1.62%	6.95%	6.64%

222 Instituto Distrital de las Artes

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10,174.00	10,174.00	10,110.00	99.37%	
2021	12,820.00	13,981.00	14,040.00	100.42%	
2022	15,355.00	16,704.00	16,698.00	99.96%	
2023	17,591.00	17,137.00	1,491.00	8.70%	8.70%
2024	19,500.00	19,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	7.65%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
91.76%	2023	7.98%	7.98%	7.02%

157 Realizar 700 intervenciones en bienes de interés cultural de Bogotá	$4,207	$3,869	91.96	$5,120	$5,056	98.75	$5,751	$5,731	99.65	$4,423	$3,502	79.18	$6,689	$0	0.00	$26,190	$18,158	69.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

IDPC

De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Avances y/o logros

IDPC

Se realizan 20 acciones de intervención sobre bienes de interés cultural de la ciudad, que contribuyen al mejoramiento de la imagen urbana de las localidades de La Candelaria y Santa Fe.

Se han fomentado espacios de participación y sensibilización en la conservación y apropiación social de bienes de interés cultural, entornos patrimoniales y espacios públicos de valor patrimonial, mediante la realización de la jornada de recuperación y mejoramiento, Conjunto Escultórico La Rebeca: En el marco del programa "Juntos cuidamos Bogotá", del taller ¡Juntos cuidamos el patrimonio! Espacio escultórico Museo de Arte Contemporáneo de Bogotá MAC UNIMINUTO.

Por otra parte, se viene garantizado la atención de solicitudes para la intervención de bienes de interés cultural, mediante la realización de 331 asesorías y la atención de 430 solicitudes de trámites y servicios relacionados con la protección, conservación e intervención del patrimonio cultural material del Distrito Capital.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 157

170 Número de intervenciones en Bienes de Interés Cultural realizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.23%	76.72%	66.64%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	149.00	151.88	101.93%	
2021	140.00	340.00	344.12	101.21%	
2022	160.00	219.00	219.00	100.00%	
2023	170.00	243.00	20.00	8.23%	76.72%
2024	130.00	144.88	0.00	0.00%	
TOTAL	700.00	1,102.88	735.00	al Plan de Desarrollo	66.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	8.23%	76.72%	66.64%

158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	$34,516	$32,087	92.96	$56,124	$50,314	89.65	$53,863	$53,195	98.76	$45,458	$21,266	46.78	$16,082	$0	0.00	$206,043	$156,862	76.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

SDCRD - Indicador : Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

IDARTES - Indicador : Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas
No se presentaron retrasos en la ejecución del Indicador
FUGA - Indicador : Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas
A la fecha no se han presentado retrasos o situaciones relevantes que dificulten el cumplimiento de la meta.
IDPC - Indicador : Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas
De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte.
OFB - Indicador : Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas
No aplica

Avances y/o logros

SDCRD
Durante la vigencia 2023 se han alcanzado los siguientes logros:

-Programa Distrital de Estímulos: En el I Trimestre, se realizó el lanzamiento de las convocatorias de la Fase I del Programa Distrital de Estímulos 2023, así mismo se estructuraron los perfiles del Banco de Expertos. Se realizaron jornadas de socialización como refuerzo de la divulgación de los cierres de 6 convocatorias de la Dirección de Fomento. Se realizó una capacitación para la revisión de la documentación técnica y administrativa de los participantes de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos.

Programa Es Cultura Local: Se continuó con el seguimiento de las 86 iniciativas adjudicadas en la vigencia 2022, relacionadas con la meta "Realizar eventos de promoción de actividades culturales", producto de la estrategia de presupuestos participativos y de concertaciones de los Fondos de Desarrollo Local. Durante el mes de marzo se realizó el evento de reconocimiento a los agentes culturales y creativos de la versión 2022, en el cual en alianza con las entidades adscritas (IDARTES y FUGA), La Secretaría de Gobierno y los Fondos de Desarrollo Local, se exaltó la labor de los constructores locales, delegados de iniciativas concertadas y ganadores por promover el arte y la cultura en el marco del programa Es Cultura Local que entrega estímulos económicos, realiza procesos de formación y hace acompañamiento para desarrollar proyectos que involucren los eslabones de la cadena de valor del sector como: la creación, producción, distribución, exhibición, comercialización y promoción.

-Programa Distrital de Apoyos Concertados: En el I Trimestre se alcanzó la Fase 2: Evaluación técnica del proyecto participante y jornadas de sustentaciones, logrando 63 proyectos elegibles desde la modalidad de Locales e Interlocales y 12 proyectos elegibles desde la modalidad de Metropolitanos. Solamente se financiarán los proyectos elegibles que puedan ser financiados de acuerdo con la bolsa de recursos obtenida para tal fin por lo que se estima que para el mes de abril se definirá la cantidad de proyectos financiados desde el Programa Distrital de Apoyos Concertados, y se suscribirán los respectivos contratos de apoyos

IDARTES
Durante los meses de enero y marzo esta meta ha tenido un avance del 23,45%, de acuerdo con la estructura y ponderación del Plan de Trabajo definido en tres componentes, cada uno de ellos con los siguientes avances: Componente 1: ¿Otorgar 8234.00 estímulos para fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos y patrimoniales, de la ciudad, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas¿ con un ponderado general del 50%, el cual en el periodo reportado alcanzó un avance de 16,70% con la entrega de 572 estímulos. Componente 2: ¿Implementar y consolidar 1.00 Programa Distrital de Salas Concertadas incrementando su impacto en otros sectores a partir de su rediseño, implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación¿ con un ponderado general del 25%, el cual en el periodo reportado alcanzó un avance del 6,75% del total de las 5 fases en las que se realizó la programación del Plan de Trabajo. Componente 3: ¿Realizar 134.00 contratos para fortalecer los programas alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados en coordinación con otros sectores y agentes del sector, a partir de la implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación¿ con un ponderado general del 25%, el cual en periodo reportado no registra avances por cuanto el Programa Distrital de Apoyos Concertados (PDAC) convocó en el mes de octubre de 2022 a organizaciones legalmente constituidas, sin ánimo de lucro, de reconocida trayectoria e idoneidad, a presentar sus iniciativas en las modalidades de proyectos Locales e Interlocales y Proyectos Metropolitanos. De acuerdo con los cronogramas establecidos en la convocatoria, durante el mes de enero y marzo la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte surtió la fase de evaluación de la idoneidad y trayectoria de la entidad participante, la fase de evaluación técnica del proyecto participante y las jornadas de sustentación.

FUGA
La FUGA, entidad adscrita a la SCRD, en el marco del Programa Distrital de Estímulos PDE, lanzó el 8 de febrero de 2023, su portafolio conformado por 17 convocatorias, que corresponden a cinco líneas de fomento: /Artes Plásticas y Visuales (5) /Artes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Vivas y Musicales (7) /Ciudadano Creador (2) /Poblaciones y Grupos Sociales Diversos (2) /Economía Cultural y Creativa (1). A través de estas convocatorias se tiene proyectada la entrega de 164 estímulos, con una inversión de $916 millones de pesos. A la fecha, se ha dado cierre a la convocatoria «Premio Vamos a la Escena» en la cual se reportaron 38 propuestas inscritas y 17 jurados postulados. El portafolio de estímulos contempla también la convocatoria «Premio Festival Centro 2024» la cual entregará 10 estímulos por un valor total de $46.000.000 y será lanzada en el segundo semestre de 2023.

Para la divulgación del portafolio, se generaron las piezas gráficas, los boletines de prensa y publicaciones en redes sociales, y se actualizó la sección «convocatorias» del sitio web de la entidad. De igual forma, se han desarrollado 16 socializaciones presenciales y 9 socializaciones virtuales con un alcance total de 1.230 personas. La FUGA participó también de la estrategia sectorial impulsada por la Dirección de Fomento de la SCRD, apoyando la campaña de expectativa previa a lanzamiento, así como el desarrollo de cuatro (4) socializaciones sectoriales conjuntas adelantadas en diferentes localidades, logrando un alcance de 95 asistentes.

Adicionalmente, con el propósito de ampliar los canales de atención se ha implementado la estrategia «Consultorios FUGA PDE» que consiste en brindar espacios virtuales y presenciales para resolver de manera inmediata y personalizada inquietudes relacionadas con los términos de participación y requisitos de las convocatorias, así como brindar apoyo técnico en el proceso de inscripción en la plataforma SICON. A través de este mecanismo, se han adelantado 3 consultorios virtuales y 3 presenciales con un alcance de 10 asistentes. De igual forma, se ha dado respuesta eficaz y oportuna a 56 requerimientos allegados a través del Sistema de Gestión Documental Orfeo que recoge las consultas de los canales de whatsapp y correo electrónico dispuestos por la entidad.

La mesa de Fomento es un espacio liderado por la Dirección de Fomento de la SCRD, en la que participan los líderes de Fomento de cada una de las entidades y se reúne en promedio dos veces al mes con una agenda que se define trimestralmente. La FUGA ha participado de manera activa y propositiva en las 4 reuniones de la Mesa que se han realizado a la fecha y en los dos Comités de Fomento, en donde se aprobaron las convocatorias que publicó la entidad y en donde se revisó la evaluación que realizó la Universidad Nacional de Colombia a los proyectos inscritos al Programa Distrital de Apoyos Concertados 2023.

IDPC
De acuerdo con las acciones adelantadas no se presentan logros para este periodo.

OFB
La entidad mediante su proyecto de estimulos realiza el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estimulos, apoyos concertados y alianzas estrategicas.

Beneficios

El PDE permite ofertar diferentes tipos de estímulos que impactan positivamente a la ciudadanía y generan reflexiones sobre la forma y manera que apropiamos nuestra ciudad y la relación entre los ciudadanos.

Se diseñan estímulos que buscan resignificar los imaginarios urbanos frente a grupos poblacionales que hacen parte del tejido social de nuestra ciudad, buscando fortalecer sus dinámicas culturales o establecer acciones que permitan el diálogo y encuentro entre diferentes actores sociales.

Se impulsaran acciones que incidan en aumentar el valor social y económico de las prácticas culturales propias, haciendo de la creatividad un dinamizador evidente y cotidiano de la riqueza colectiva, favoreciendo nuevas relaciones sociales, culturales y económicas que impacten las formas de vida y uso de la ciudad, todas ellas en procura de la sostenibilidad y la inclusión.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 158

171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.28%	82.97%	66.38%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

119

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	99.85	99.85%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	74.96%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
35.00%	2023	0.00%	26.24%	20.99%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	75.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2023	0.00%	3.75%	3.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	1.35	1.35%	75.34%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2023	0.08%	4.52%	3.62%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2.00%	2023	2.00%	2.00%	1.60%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	134.00	134.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	23.45	23.45%	89.36%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.49%

52.00%	2023	12.19%	46.47%	37.17%	

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	$5,922	$5,173	87.35	$21,713	$21,582	99.40	$19,489	$19,411	99.60	$15,732	$12,739	80.97	$6,049	$0	0.00	$68,905	$58,904	85.49
0 N/A	$5,922	$5,173	87.35	$21,713	$21,582	99.40	$19,489	$19,411	99.60	$15,732	$12,739	80.97	$6,049	$0	0.00	$68,905	$58,904	85.49
65 Diseñar e implementar cuatro (4) estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial	$307	$233	75.88	$332	$331	99.57	$338	$338	100.00	$262	$246	94.00	$635	$0	0.00	$1,873	$1,147	61.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis-JCM, en cumplimiento de las acciones de diseñar e implementar estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial, el avance de lo corrido del 2020 a corte 31 de diciembre/2022, corresponde a 5.977 acciones orientadas en fortalecer los PRAUS, torno a la solución y/o mitigación de problemas ambientales concretos. Se han realizado socializaciones del Proyecto Ambiental Universitario - PRAU denominado: Programa de educación ambiental para la promoción de prácticas sostenibles y el fortalecimiento de una cultura ambientalmente responsable. Para la estrategia de E-learning se adelantaron procesos de enseñanza-aprendizaje apoyados en el uso de las tecnologías de información y comunicación, con la realización de dos cursos de jardinería y apicultura de manera virtual.

La estrategia de comunicación educativa está orientada a la generación de una cultura ambiental, mediante canales físicos y digitales que se destacan por su impacto y pertinencia para ser apropiadas en las dinámicas territoriales de la ciudad, durante este periodo realizamos la elaboración de herramienta comunicativa para el programa de servicio social ambiental. En la estrategia de etnoculturalidad, se fortalecieron los procesos de reconocimiento de la diversidad cultural y el diálogo que debe propiciarse entre ellas sobre lo ambiental, se realizaron acciones, experiencias ambientales con enfoque étnico, actividades en maloca casa del pensamiento, Recorridos con enfoque intercultural, tejiendo la palabra, jornadas de agradecimiento.

Beneficios

La estrategia de E-learning beneficio a diferentes grupos poblacionales, entre ellos, infancia, adolescencia, juventud, adulto mayor, grupos especializados, personas en condición de discapacidad y población vulnerable en acciones de educación ambiental del Jardín botánico de Bogotá; se potencializaron las herramientas virtuales para fortalecer la educación ambiental.

La estrategia de PRAU ha beneficiado a los estudiantes de educación superior por promover la inclusión de la dimensión ambiental en la educación superior a través del fortalecimiento de Proyectos Ambientales Universitarios (PRAU), enfocados en la conservación de la biodiversidad del Distrito Capital, fortaleciendo procesos participativos dentro de las instituciones, aportando a la formación de profesionales ambientalmente responsables.

La estrategia de interculturalidad vinculó diferentes comunidades étnicas, pueblos Rrom, raizales, afrocolombianos e indígenas de la ciudad, así mismo, desde el enfoque poblacional, se incluyó población adulto mayor, infancia, enfoque de género (mujeres y LGBTI) promoviendo y fortalecimiento espacios para la construcción de una estrategia de educación ambiental que incorpore sus conocimiento y saberes que permitan retroalimentar y fortalecer las herramientas para la apropiación del conocimiento en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 65

172 Número de estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.58%	74.58%	66.75%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.50	1.58	1.58	100.00%	
2022	2.50	2.58	2.58	100.00%	
2023	3.50	3.58	2.67	74.58%	74.58%
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.75%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	74.58%	74.58%	66.75%

159 Desarrollar e implementar una estrategia para la concertación social en torno a la solución de problemas y conflictos ambientales de alta criticidad incluyendo protocolos para la tala de árboles en la ciudad	$743	$235	31.61	$704	$704	100.00	$366	$366	100.00	$168	$162	96.43	$295	$0	0.00	$2,276	$1,467	64.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Meta cumplida.

Avances y/o logros

Meta cumplida en la vigencia 2021, ya que, en el marco del Plan de Desarrollo, "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis-JCM, vinculó ciudadanos a los procesos de corresponsabilidad social, dialogo y participación con enfoque poblacional en todo el territorio, logrando la formación de dinamizadores ambientales y jornadas de replantando confianza.

Se formuló la estrategia de diálogo social ambiental, que incluye los enfoques de comunicación social del riesgo asociado al arbolado, jornadas de replantando confianza y redes de cuidadoras y cuidadores del entorno ambiental, como procesos de corresponsabilidad por parte de la ciudadanía, por lo cual el indicador de la meta tiene cumplimiento al 100% con corte a 2021. Con esta estrategia se ha dado respuesta a las expectativas en torno a una construcción conjunta del territorio desde el cuidado y conservación de las coberturas vegetales, fomentando los espacios de diálogo, la información ciudadana en los procesos de manejo silvicultural, la formación ambiental a la ciudadanía para fortalecer la apropiación social del arbolado, la jardinería, los ecosistemas naturales y las huertas urbanas desde una visión integrada de las coberturas vegetales y la elaboración de un protocolo de despedida al arbolado que por razones de riesgo requiere ser manejado por parte de la institución. Se han logrado conformar 77 redes en todas las localidades de la ciudad para el mantenimiento y protección de las coberturas vegetales y la flora de la ciudad y se han realizado 26 jornadas de replantando confianza, consolidando experiencias positivas en la conformación de las redes de cuidadoras y cuidadores, fortaleciendo la estrategia mediante el acompañamiento a procesos ciudadanos y comunitarios interesados en capacitarse y fortalecer sus herramientas de gestión de las coberturas vegetales.

Beneficios

Se logró implementar en las 20 localidades de la ciudad la estrategia de diálogo social ambiental, con enfoques de comunicación social del riesgo asociado al arbolado, jornadas de replantando confianza y redes de cuidadoras y cuidadores del entorno ambiental, como procesos de corresponsabilidad por parte de la ciudadanía. Con esta estrategia se ha buscado responder a las expectativas en torno a una construcción conjunta del territorio desde el cuidado y conservación de las coberturas vegetales, fomentando los espacios de diálogo, la información ciudadana en los procesos de manejo silvicultural, la formación ambiental a la ciudadanía para fortalecer la apropiación social del arbolado, la jardinería, los ecosistemas naturales y las huertas urbanas desde una visión integrada de las coberturas vegetales y la elaboración de un protocolo de despedida al arbolado que por razones de riesgo requiere ser manejado por parte de la institución.

La estrategia de concertación social es referente de la participación y la corresponsabilidad en la gestión de las distintas coberturas vegetales presentes en la ciudad, logrando aportar una visión holística a la relación entre la institución y las comunidades y a la comprensión de la complementariedad entre los distintos tipos de coberturas vegetales, con un rol protagónico e incidente de los ciudadanos y con una relación respetuosa sobre la gestión del territorio en la que se valora el conocimiento de las comunidades y estas reconocen en el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis un aliado en la construcción de territorios sostenibles, diversos e incluyentes, desde el cuidado de la naturaleza.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 159																		
173 Número de estrategias desarrolladas e implementadas																		
160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	$4,872	$4,705	96.58	$20,677	$20,548	99.38	$18,786	$18,707	99.58	$15,302	$12,330	80.58	$5,119	$0	0.00	$64,755	$56,290	86.93

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.75	0.75	0.75	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", en el proceso de vinculación ciudadana a las estrategias de participación y educación ambiental, participan tres entidades (JBB, IDPYBA Y SDA) en el cumplimiento del indicador, cuyo avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo son 2.524.515.000 ciudadanos, de los cuales 184.120 vincularon en la vigencia 2020, 823.632 vincularon en la vigencia 2021, 1.172.600 vincularon en la vigencia 2022 y con corte a marzo de 2023, se han vinculado 344.163, como se detalla a continuación:

La Secretaría Distrital de Ambiente, logró vincular en total 1.395.610 personas en las estrategias de educación ambiental y participación ciudadana de los cuales 97.717 se vincularon en el 2020; 510.951 en el 2021; 683.181 en el 2022 y 93.761 se vincularon en la vigencia 2023, corte a marzo.

Esta participación se adelantó en el desarrollo de las estrategias de educación ambiental: aulas ambientales, educación ambiental en las localidades y educación ambiental por medio de las TIC, donde se ejecutaron acciones pedagógicas y recorridos de interpretación de manera virtual y presencial, resaltando actividades realizadas en el marco de la celebración del Calendario Ambiental, campaña de protección a la palma silvestre y la campaña libres y en casa. Así mismo, mediante la participación en acciones enfocadas en las situaciones ambientales conflictivas, enmarcadas en el cuidado y protección del ambiente, jornadas de intervención en fortalecimiento de la participación ambiental en el marco de los pactos locales y demás temas en desarrollo de las Comisiones Ambientales Locales.

Así mismo, el reporte incluye la vinculación de 3.000 mujeres en condición de vulnerabilidad que participan en el programa "Mujeres que Reverdecen Bogotá - Aprender Haciendo".

El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, ha logrado vincular en total de 1.074.219 en las estrategias de cultura, participación y educación ambiental, de los cuales 84.599 se vincularon en el 2020; 280.015 en el 2021; 460.069 en el 2022 y 249.536 se vincularon en la vigencia 2023, con corte a marzo, de la siguiente manera:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Se ha venido realizando actividades en el marco de la agenda cultural y académica, entre los que se destacan, jardines de noches, picnic literario y una variada agenda mensual con actividades culturales, académicas, artísticas que han permitido vincular a todo tipo de público de acuerdo con sus preferencias y necesidades, dentro de las estrategias destacadas se encuentra el programa Naturaleza, Salud y Cultural, el cual ha logrado vincular a la ciudadanía en prácticas y hábitos saludables y sustentables que promuevan la cultura del auto cuidado, el buen vivir y el cuidado colectivo, articulando el potencial terapéutico de la naturaleza para el bienestar y la salud de los ciudadanos. En la estrategia de educación ambiental se desarrolló la semana de la educación ambiental con invitados Nacionales e internacionales. Una educación fortalecida requiere un equipo formado, por ello se han venido consolidando procesos de formación para los educadores ambientales en torno a aspectos científicos, técnicos y pedagógicos.

Con el fin de corresponder a las necesidades de atención a personas con discapacidad se logró una articulación con el área de Inclusión de la Localidad de Engativá iniciando con un plan piloto de atención dos veces por semana a personas con discapacidad y cuidadores implementando las dos rutas diseñadas.

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, ha logrado vincular en total de 54.686 ciudadanos en diferentes espacios de participación, sensibilización de educación ambiental y protección animal, de los cuales 1.804 se vincularon en el 2020; 22.666 en el 2021; 29.350 en el 2022 y 866 se vincularon en la vigencia 2023, con corte a marzo, de la siguiente manera:
- 756 prestadores de servicios la estrategia de regulación.
- 46.490 ciudadanos y ciudadanas en estrategias de sensibilización y educación:
Ámbito educativo 15.233
Ámbito comunitario: 27.449
Ámbito recreo deportivo 1.160
Ámbito Institucional 1.991
Youtube y Facebook Live 657
-7.440 ciudadanos y ciudadana en talleres de formación:
Programa de copropiedad y convivencia 1.635
Espacios de participación 4.648
Red aliados 274
Nuevos voluntarios 861
Consejeros y Consejeras 22

Sumada a las acciones en el proceso de vincular organizaciones a estrategias de gestión ambiental con un avance acumulado en lo corrido del Plan de Desarrollo con 204 redes, grupos, colectivos u organizaciones, de los cuales 130 se vincularon en el 2021; 72 se vincularon en la vigencia 2022; y con corte a marzo 2023, se han vinculado 2, como se detalla a continuación:

La Secretaría Distrital de Ambiente, logró vincular un total de 116 organizaciones al programa de voluntariado ambiental, de las cuales 84 fueron en la vigencia 2021 y 32 en la vigencia 2022, así:
Esta vinculación se adelantó haciendo difusión del programa de voluntariado ambiental donde se invita al público a presentar nuevas iniciativas ambientales representadas en colectivos, organizaciones, individuos e instituciones que fomenten labor de voluntariado ambiental.

Las organizaciones realizaron actividades como: jornadas de sensibilización, recorridos de interpretación, capacitación en protección y conservación de los humedales, plateo y limpieza del parque de Cádiz, jornada de recolección de residuos, panel virtual con experiencias de Educación Ambiental como proceso organizativo juvenil, recorrido de reconocimiento por el humedal la Vaca, presentación virtual denominada Tejiendo memoria, en el marco del día de los humedales, jornada de concientización de manejo de residuos aprovechables y el aceite usado y una caminata ecológica por el sendero vía a la calera que finalizó en el mirador con vista al embalse San Rafael, taller de Lombricultura en casa en la huerta Canal Brazo Salitre, desarrollo el Congreso Nacional PGIRS y se realizó y acompañó la reunión en el cabildo indígena de Suba con la organización Live Happy para gestionar el día mundial del Agua con el Cabildo Indígena de Suba.

El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, logró vincular un total de 53 redes de cuidadores y cuidadoras por el entorno ambiental en las localidades de Bogotá, de las cuales 30 se vincularon en el 2021: 22 en la vigencia 2022 y 1 en la vigencia 2023.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Se ha impactado en las localidades tales como de Fontibón, Santa Fe, ciudad Bolívar, Bosa, Sumapaz, San Cristóbal, Puente Aranda, Candelaria, Teusaquillo y Engativá. Adicionalmente, para el fortalecimiento de las redes existentes se adelantaron recorridos, talleres de transformación de productos como tinturas, harinas, aceites entre otros.

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, logró un total de 35 alianzas interinstitucionales, intersectoriales y de ciudad región que potencien las intervenciones y cobertura en torno a la Protección y Bienestar Animal, de las cuales 16 se vincularon en el 2021; 18 en la vigencia 2022 y 1 en la vigencia 2023, con las siguientes entidades:

1. Fundación ELIC
2.Asociación Colombiana de Médicos Veterinarios de Exóticos y Mascotas
3. Fundación Franz Weber
4. Agencia Llorente y Llorente
5. COMVEZCO
6. Fundación BULL KAN COLOMBIA
7. Clínica raza
8. Pet Plan
9. Emisora tropicana
10. IDRD
11. CAJA DE VIVIENDA POPULAR (CVP)
12. Corporación Universitaria Republicana
13. Universidad del Bosque
14. JBB: Con el Jardín Botánico de Bogotá (JBB)
15. Centro Comercial Niza
16. Alcaldía Local de Suba
17. Empresa Rappi
18. Alcaldía de Medellín y la Alcaldía de Popayán
19.Terminal de transporte de Bogotá
20. Universidad Externado de Colombia
21. CATAM
22. BKC
23.Asociación amigos parque la 93
24. Subred Norte
25. Subred Sur
26. Animanaturalis
27. Fundación G.R.A.V.E.D
28. SDIS
29. Corporación Huitaka
30. DADEP
31. DASC
32. SDG
33. Clínica Raza
34. WEPHELP
35. Sub Red Centro Oriente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Beneficios

Desde la Secretaría Distrital de Ambiente, contribuye con la vinculación de personas de organizaciones ambientales y comunidad en general en las estrategias de participación y educación ambiental, aumentando su conocimiento frente al cuidado y preservación del territorio, las áreas de interés ambiental y la biodiversidad del Distrito Capital, así mismo, con la divulgación de los bienes y servicios ambientales presentes en el Distrito Capital.

Dar a conocer las organizaciones ambientales de la Red de Voluntarios Ambientales a nivel nacional e internacional, con el fin de que sirvan de modelos y ejemplos para otras ciudades y países y sean referentes para la mitigación y adaptación al cambio climático.

Desde el Jardín Botánico, el equipo de participación y educación ambiental es uno de los principales dinamizadores de la gestión ambiental a nivel distrital, teniendo en cuenta su presencia en las 20 localidades y su enfoque de articulación de los servicios ofrecidos por el JBB para acompañar y fortalecer las iniciativas ambientales de las comunidades.

La estrategia de participación ambiental en el territorio ha logrado dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía en cuanto a la apropiación y cuidado de las coberturas vegetales en las distintas localidades y territorios de la ciudad, además de dar apoyo y acompañamiento a iniciativas para el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana mediante acciones y procesos de formación ambiental, apoyo a iniciativas ambientales, implementación y acompañamiento a procesos de participación, corresponsabilidad ciudadana y diálogo social ambiental y participación.

Se logró beneficiar a la comunidad con la realización actividades presenciales y virtuales, dentro de las entidades y en las diferentes localidades de la ciudad, entre las que se destacan las experiencias ambientales, practicas verdes, tejiendo la palabra, cursos, acompañamiento al servicio social ambiental, practicas universitarias, recorridos con enfoque etnocultural y poblacional, pequeños viajeros, maloca casa del pensamiento, voluntariado, entre otras.

Se ha logrado la implementación redes de cuidadores y cuidadoras en todo el territorio de Bogotá, para el mantenimiento y protección de las coberturas vegetales y la flora de la ciudad. La estrategia ha permitido involucrar a la ciudadanía en los procesos de cuidado y protección de las coberturas vegetales de la ciudad, incluyendo el arbolado urbano en espacio público de uso público, espacio público administrado, espacio privado, ecosistemas, componentes de la estructura ecológica principal, jardines ornamentales, jardines agroecológicos y medicinales y otros elementos de la biodiversidad.

Desde el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, la interacción con la ciudadanía a través de las estrategias pedagógicas de sensibilización, educación y participación ciudadana permite trabajar de manera articulada, identificando las necesidades propias de cada territorio y las dinámicas particulares que se presentan en la relación humano-animal, fortaleciendo las acciones implementadas por el instituto, las cuales se ejecutarán desde los enfoques poblacionales-diferenciales y de género, dependiendo de las características de la población a intervenir.

Se han desarrollado estrategias de articulación interinstitucionales e intersectoriales y de ciudad región en temas de protección y bienestar animal, se han gestionado alianzas, que potenciarán las intervenciones y cobertura en torno a la Protección y Bienestar Animal. De manera transversal se han fortalecido los procesos de participación ciudadana incidente en instancias, espacios de participación ciudadana y movilización social.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 160

174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.37%	81.12%	74.52%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	60,000.00	97,717.00	97,717.00	100.00%	
2021	616,000.00	520,951.00	520,951.00	100.00%	
2022	616,000.00	683,181.00	683,181.00	100.00%	
2023	616,000.00	545,049.00	93,761.00	17.20%	75.57%
2024	92,000.00	156,102.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,003,000.00	1,395,610.00	al Plan de Desarrollo	69.68%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
57.18%	2023	9.83%	43.21%	39.84%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	56,345.00	84,599.00	84,599.00	100.00%	
2021	327,930.00	280,015.00	280,015.00	100.00%	
2022	410,130.00	566,683.00	460,069.00	81.19%	
2023	461,270.00	392,019.00	249,536.00	63.65%	88.29%
2024	184,325.00	116,684.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,440,000.00	1,333,386.00	1,074,219.00	al Plan de Desarrollo	80.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
41.11%	2023	26.17%	36.30%	33.12%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,001.00	1,820.00	1,804.00	99.12%	
2021	8,549.00	23,100.00	22,666.00	98.12%	
2022	18,250.00	29,350.00	29,350.00	100.00%	
2023	18,250.00	4,008.00	866.00	21.61%	94.57%
2024	13,950.00	2,172.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,000.00	54,686.00	al Plan de Desarrollo	91.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.71%	2023	0.37%	1.62%	1.56%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 160

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.08%	88.57%	86.07%

662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	20-MAY-21

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.00	84.00	84.00	100.00%	
2022	0.00	32.00	32.00	100.00%	
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	88.55%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	131.00	116.00	al Plan de Desarrollo	88.55%

Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
	Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.27%	2023	0.00%	48.94%	48.94%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	0.00	22.00	22.00	100.00%	
2023	0.00	3.00	1.00	33.33%	96.36%
2024	0.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	57.00	53.00	al Plan de Desarrollo	92.98%

Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
	Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.05%	2023	8.02%	23.17%	22.36%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.00	16.00	100.00%	
2022	0.00	18.00	18.00	100.00%	
2023	0.00	10.00	1.00	10.00%	79.55%
2024	0.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	49.00	35.00	al Plan de Desarrollo	71.43%

Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
	Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.68%	2023	2.07%	16.45%	14.77%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
23 Bogotá rural	$947	$947	100.00	$4,776	$4,651	97.40	$8,255	$8,212	99.47	$5,484	$3,215	58.63	$2,298	$0	0.00	$21,760	$17,025	78.24
0 N/A	$947	$947	100.00	$4,776	$4,651	97.40	$8,255	$8,212	99.47	$5,484	$3,215	58.63	$2,298	$0	0.00	$21,760	$17,025	78.24
161 Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por servicios ambientales, acuerdos de conservación)	$88	$88	100.00	$2,857	$2,857	100.00	$5,028	$5,003	99.50	$2,244	$951	42.38	$0	$0	0.00	$10,216	$8,898	87.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta Plan de Desarrollo es del 82,10% de los cuales 2,1% corresponde a 2023, 10% corresponde a 2022, 60% a 2021 y 10% a 2020.
En marzo se realizó visita de seguimiento al predio Montebello, Localidad de Usme; Acuerdo de 2021. Se adelantó ejercicio de priorización de predios a ser incluidos en primer semestre 2023.
Se analizó la información recolectada en campo y se cuenta con los datos correspondientes a 12 predios, con 168, 8ha aptas para vinculación.
Se realizó acompañamiento y asistencia en campo a 8 propietarios de predios de la Localidad de Usme (107 ha); para la correcta implementación de las HMP, de acuerdo con lo establecido en el Plan Predial Ambiental -PPA, el Anexo técnico de implementación y el mapa de localización de las acciones concertadas;la Gobernación a los alcaldes, secretarios de ambiente y otros profesionales de los municipios de Guasca, Guatavita, Sesquilé, Fómeque y La Calera, obteniendo la vinculación de las administraciones locales al proyecto de PSA Regional con la designación de funcionarios para realizar la interlocución con Biocuenca a fin de trabajar conjuntamente en la implementación de este instrumento económico en las microcuencas priorizadas en sus territorios.
En 2022 se completó el diseño del programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) con las siguientes actividades: retroalimentación del programa con experiencias y trabajos en localidades con zonas rurales productivas y áreas de importancia estratégica para el abastecimiento hídrico de Bogotá, con alcaldes, juntas de acción comunal, asociaciones de acueductos veredales y organizaciones sociales. Concertación del programa con los habitantes rurales del D.C.
Se suscribieron acuerdos de conservación con 761.6ha con PSA de importancia Hídrica PSAH en las localidades de Usme, Sumapaz y Ciudad Bolívar; para su suscripción se realizaron visitas, identificación de áreas, tensionantes, verificación catastral y acciones necesarias para reducir el riesgo de transformación a través de la implementación de herramientas de manejo del paisaje ¿HMP, verificación de presencia de cuerpos de agua naturales en los predios o en sus inmediaciones. Se continua con la discusión en mesas técnico jurídicas entre los equipos SDA y PNUD, para la definición de las acciones a implementar en las áreas que se incorporarán durante el 2023.
Se firmó convenio con la Gobernación para la implementación de PSA en áreas ambientalmente estratégicas para el suministro de agua de Bogotá en zonas de influencia del páramo de Chingaza, páramo de Sumapaz y embalse de Tominé.

Beneficios

A partir de las actividades ejecutadas, se avanza en la gestión que contribuye a la regulación y calidad hídrica en los sistemas de abastecimiento de los acueductos veredales y conservación de la biodiversidad; se cuenta con la participación activa de las comunidades rurales en torno a la protección del recurso hídrico y áreas de importancia estratégicas del Sistema de Áreas Protegidas del Distrito. Se está generando la Conservación de la Biodiversidad en las áreas del Sistema de Áreas Protegidas del Distrito y además: captura y reducción de GEI en las ecosistemas y áreas estratégicas del Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 161

175 Porcentaje de avance de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	21.00%	91.22%	82.10%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		
162 Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	$695	$695	100.00	$852	$835	97.95	$1,523	$1,518	99.70	$1,615	$1,267	78.46	$1,350	$0	0.00	$6,035	$4,315	71.50

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2023	10.00	10.00	2.10	21.00%	91.22%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	82.10	al Plan de Desarrollo	82.10%

100.00%	2023	21.00%	91.22%	82.10%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta Plan de Desarrollo es 63,96% de los cuales 4,8% corresponde a 2023; 31% a 2022, 27.16 % a 2021 y 1% a 2020, como se detalla a continuación:
En marzo de 2023, se realizaron reuniones de seguimiento por cada alianza: Sumapaz, Usme, Ciudad Bolívar, Chapinero. En Suba se realizaron dos reuniones de seguimiento.
En estas reuniones se presentaron los equipos de trabajo y se acordaron fechas para el cronograma 2023 de acciones conjuntas en desarrollo de las alianzas suscritas.
Como parte del fortalecimiento en conocimiento ambiental con los procesos de Ordenamiento Ambiental de Finca vigentes se realizaron las siguientes acciones: En San Juan Sumapaz, para la celebración del día del agua se realizó un taller con los estudiantes del Colegio Erasmo Valencia, en la Cuenca Tunjuelo se realizó un evento de capacitación sobre preparación de hidrolato a base de suero en la vereda Quiba Bajo. Predio la Gata Golosa.
Se vincularon 9 nuevos predios al Ordenamiento Ambiental de Fincas mediante formalización de acuerdos de uso del suelo y Buenas Prácticas Ambientales así: 2 predios en Sumapaz San Juan; 2 predios en rio Blanco Sumapaz; 2 predios rio Tunjuelo, (localidad Usme y Ciudad Bolívar); 2 predios en rio Teusacá, (localidad Chapinero) y 1 predio en Salitrosa ¿ Torca Suba.
Se realizaron 38 Visitas de seguimiento así: 7 visitas de Seguimiento en Sumapaz San Juan; 11 visitas de seguimiento en rio Blanco Sumapaz; 7 visitas de Seguimiento en rio Tunjuelo; 2 visitas de Seguimiento en rio Teusacá y 11 visitas de Seguimiento en Salitrosa - Torca Suba para un total de 70 visitas de seguimiento a predios vinculados a los acuerdos de uso del suelo con buenas prácticas ambientales todos los casos constatando que continúen aplicando las acciones del acuerdo e identificando problemáticas que se han venido presentado respecto a las acciones implementadas.
En 2020, 2021 y 2022: se celebraron alianzas con las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Chapinero, Suba y Sumapaz.
Se capacitaron 1097 personas en mejoramiento de praderas, biodigestores, preparación de abonos verdes Biol, entre otros temas.
Se vincularon 427 nuevos predios rurales en la formalización de acuerdos para el Ordenamiento Ambiental de Finca y se realizaron 1712 visitas de seguimiento a predios vinculados.

Beneficios

Desde las entidades relacionadas con la ruralidad, los delegados, establecieron acuerdos para coordinar la intervención en territorio rural a partir de la misionalidad de cada una de las entidades, las metas del Plan de Desarrollo Distrital y las directrices de la Política Pública de Ruralidad del D.C.; logrando articular las intervenciones en el territorio no solo a partir de lo productivo sino conciliando los procesos productivos con la conservación ambiental para mejorar la calidad de vida de las comunidades y la oferta de los bienes y servicios ambientales que prestan las áreas rurales de D.C.

Lo anterior ha permitido lograr el restablecimiento paulatino de la confianza y aceptación de las comunidades rurales de la importancia de los proyectos institucionales distritales propuestos y mantener y aumentar la oferta de servicios ecosistémicos y la protección de ecosistemas estratégicos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 162

176 Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	76.91%	63.96%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	22.00	27.16	27.16	100.00%	
2022	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2023	24.00	24.00	4.80	20.00%	76.91%
2024	22.00	16.84	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	63.96	al Plan de Desarrollo	63.96%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	20.00%	76.91%	63.96%

163 Reglamentar los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá (Modelo de Desarrollo Rural MDR, Política Pública de Ruralidad, Sistema de información para el desarrollo rural SIPSDER y Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible)	$164	$164	100.00	$1,067	$960	89.99	$1,704	$1,691	99.21	$1,625	$997	61.34	$948	$0	0.00	$5,508	$3,811	69.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

SDP - Indicador : Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado
No repota
SDP - Indicador : Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados
No reporta

Avances y/o logros

SDP - Indicador : Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado
Se realizó el apoyo jurídico y administrativo para el cumplimiento de requisitos para el inicio de la ejecución del contrato de Energías Alternativas del SIPSDER y el inicio de la estructuración del proceso por adelantar de Infraestructura Tecnológica junto con la Dirección de TIC de la SDP.

Se recibieron las versiones finales de los productos: 1. Plan de Trabajo, cronograma de actividades y análisis preliminar de las fuentes de información hidrometeorológica y 2. Avance del producto «Informe con el análisis de la información hidrometeorológica recopilada a partir de fuentes secundarias y la descripción de la metodología empleada para
la identificación de los puntos de medición seleccionados».

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

SDP - Indicador : Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados
Se avanza en el proceso de adopción de la Política Pública de Ruralidad (PPR) del Distrito Capital reformulada, mediante la actualización del documento de diagnóstico de la PPR en el componente económico, robusteciendo dicho diagnóstico; se adelantaron reuniones con las entidades sectoriales responsables de los productos del plan de acción de la PPR, en las cuales se revisaron los productos concertados y, en algunos casos, se evaluaron posibles modificaciones y adiciones de nuevos productos quedando un plan de acción de la Política que cuenta con más de 55 productos de 11 sectores de la Administración Distrital, los cuales aportan al objetivo de mejorar las condiciones de bienestar de las comunidades rurales y campesinas a través de acciones que promuevan el desarrollo sostenible para proteger la Estructura Ecológica Principal en los territorios rurales de Bogotá. Todo lo anterior, de cara a la radicación de los documentos para pre-CONPES.

Así mismo, durante la vigencia se avanzó en la socialización de la PPR en diferentes espacios institucionales y de participación local en las localidades de Sumapaz y Usme.

Beneficios

SDP - Indicador : Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

Beneficios: El desarrollo de las actividades permite contar con una herramienta tecnológica robusta, que contará con información veraz y confiable y, con un Sistema de Información en funcionamiento que se convertirá en la herramienta para Gestionar el Desarrollo del Territorio Rural.

SDP - Indicador : Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

Beneficios: La población rural ha percibido acompañamiento de la SDP en el marco de reuniones en territorio, mediante la realización de diferentes espacios de socialización y presentación de la PPR.

Mediante la actualización del componente económico de la política, se aporta con el robustecimiento de la caracterización del diagnóstico en aras de mejorar la calidad y estándares de vida de las comunidades rurales y campesinas.

De esta manera, se aporta al alcance del orientador a atender los principales problemas de las comunidades campesinas y ruralidades del distrito para facilitar el accionar público articulado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 163

177 Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.00%	74.12%	63.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.25	0.26	0.26	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.03	12.00%	74.12%
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	12.00%	74.12%	63.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.63	al Plan de Desarrollo	63.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 163

704 Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	27-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	78.95%	78.95%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.17	0.17	100.00%	
2022	0.00	0.11	0.11	100.00%	
2023	0.00	0.10	0.02	20.00%	78.95%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	0.38	0.30	al Plan de Desarrollo	78.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	20.00%	78.95%	78.95%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
24 Bogotá región emprendedora e innovadora	$11,389	$10,941	96.06	$41,923	$40,678	97.03	$34,353	$34,081	99.21	$139,655	$18,492	13.24	$30,123	$0	0.00	$257,442	$104,192	40.47
0 N/A	$11,389	$10,941	96.06	$41,923	$40,678	97.03	$34,353	$34,081	99.21	$139,655	$18,492	13.24	$30,123	$0	0.00	$257,442	$104,192	40.47
164 Crear y consolidar cinco (5) rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad región	$98	$96	97.39	$180	$180	100.00	$244	$244	100.00	$163	$97	59.97	$100	$0	0.00	$785	$617	78.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

JB-JCM - Indicador : Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

JB-JCM - Indicador : Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

En el primer trimestre de 2023, El Jardín Botánico de Bogotá realizó El diseño del formato para documentar el guión interpretativo e informe de recorrido de valoración hecho en las huertas que harán parte de la próxima ruta Agroecológica; reporte de los correos que dan respuesta a las solicitudes de la comunidad para hacer recorridos en las Rutas Agroecológicas; Elaboración del brief de la nueva ruta, con el fin de elaborar piezas publicitarias y comunicativas; Se realizó la promoción de las Rutas en actividad educativa del JBB en el Centro Comercial Gran Estación; actas de seguimiento permanente a las Huertas que pertenecen a las Rutas; soportes de articulación con entidades aliadas para fortalecer el plan de capacitación y formación de los agricultores

Beneficios

No se reportan beneficiarios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 164

178 Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.44%	84.44%	76.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.75	1.75	1.75	100.00%	
2022	3.25	3.75	3.75	100.00%	
2023	4.50	4.50	3.80	84.44%	84.44%
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	84.44%	84.44%	76.00%

165 Desarrollar diez (10) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región	$101	$82	80.84	$638	$634	99.46	$955	$944	98.86	$1,559	$637	40.90	$1,545	$0	0.00	$4,798	$2,298	47.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

SDCRD - Indicador : Número de actividades de impacto desarrolladas
No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de actividades de impacto desarrolladas
Como parte de la Estrategia de Arte Urbano Responsable, durante la vigencia 2022 se adelantaron tres actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región, dos de ellas en el marco de la Celebración del Día del Arte Urbano, la primera de ellas con 9 intervenciones artísticas a nivel local, que fueron el resultado de la segunda versión de la beca Celebración del Día del Arte Urbano; así mismo, como parte de la celebración se realizó el evento en el Distrito Creativo "La Playa", en el cual se buscó una mejora integral del Parque Chapinero Central, donde intervinieron de forma simultánea 20 artistas de distintas localidades de la ciudad y que contó con el apoyo de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá. De igual forma en el mes de diciembre como inicio del proyecto estratégico Museo Abierto de Bogotá 2023, se realizó el Festival Internacional de Arte Urbano 2022, en el cual 20 artistas, entre ellos 4 internacionales (Brasil, México, Chile y Argentina) quienes intervinieron 1400 M2 de superficie, en el barrio Las Cruces; esta actividad contó el apoyo del Consorcio Express S.A., quien hizo la donación de superficie y acompañó durante todo el proceso.

Al ser parte de la estrategia, todas las actividades artísticas realizadas durante la vigencia contaron con procesos de socialización y/o co-creación, con las comunidades que se vieron impactadas de forma positiva, ya sea porque recorrían estos espacios públicos y notaban los cambios, o porque conocieron un poco más sobre el aporte que desde el arte urbano responsable se hace a la ciudad.

El pasado 8 de febrero se publicó la beca "Celebración del Día del Arte Urbano 2023" la cual estuvo abierta hasta el 22 de marzo. Se recibieron 65 propuestas, en las tres categorías, que se encuentran en proceso de verificación de documentos; de igual forma se realiza el proceso de selección de jurados para el cual se presentaron 11 postulaciones. La publicación de los ganadores de la beca se realizará el 26 de mayo de 2023 y se espera que la ejecución de las propuestas ganadoras se realizase a más tardar el 31 de agosto de 2023, día en que se celebra el Día del Arte Urbano.

Beneficios

No reportados

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 165

179 Número de actividades de impacto desarrolladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.89%	88.89%	80.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	3.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	6.00	8.00	8.00	100.00%	
2023	9.00	9.00	8.00	88.89%	88.89%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	88.89%	88.89%	80.00%

166 Desarrollar y/o participar en al menos 60 eventos dando la prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la reinvención o generación de modelos de negocio,	$1,496	$1,258	84.09	$6,373	$6,321	99.19	$1,912	$1,903	99.53	$2,682	$1,260	46.97	$1,371	$0	0.00	$13,834	$10,742	77.65

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

promueva la comercialización digital, el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto de crisis bajo modelos de monetización en redes y esquemas de innovación, entre otros temas, contribuyendo a consolidar el ecosistema de emprendimiento e innovación de la ciudad, mediante instrumentos tales como Emprendetones, Mercadotones y Hackatones, enfocados principalmente en micro, pequeñas y medianas empresas, promoviendo el emprendimiento sostenible y amigable con los animales

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

SDDE - Indicador : Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales

En el primer trimestre se reportan desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo dos (02) eventos en los cuales la SDDE participó y/o apoyó. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) enero : 0 eventos, ii) febrero: 2 eventos, y iii) marzo: 0 eventos. Es de precisar, que la DDEE para el cumplimiento de la meta, efectuó en el mes de febrero los siguientes eventos:

Celebración día del vendedor informal: La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico en cumplimiento con el Acuerdo Distrital 769 de 2020 ¿Por el cual se declara el tercer jueves del mes de febrero de cada año, como el día distrital de las personas dedicadas a las ventas informales y se dictan otras disposiciones¿, en articulación con el Instituto para la Economía Social (IPES), ejecutaron las actividades de planeación y ejecución del evento "Día del vendedor informal" realizado el día 16 de febrero de 2023. Para este evento, se convocaron 133 consejeros, 19 distritales y 114 locales en representación de los y las vendedores informales. En las intervenciones realizadas por algunos de ellos manifestaron la lucha que han tenido que llevar por sus derechos y para evitar atropellos; así mismo, resaltaron la labor que están llevando a cabo para lograr la inclusión de los mismos en el nuevo Plan de Desarrollo.

Evento Alimentarte: Entre los días 4 -5 y 10-12 de febrero de 2023 se realizó el evento Alimentarte. Es de precisar, que este tuvo por objeto ofrecer a los ciudadanos y visitantes de la ciudad de Bogotá un espacio de entretenimiento por medio del cual se promovió la Gastronomía Nacional e Internacional que ofrece la ciudad. Este festival, de ingreso gratuito para sus asistentes, contó con una oferta de restaurantes, mercados y emprendimientos variados , beneficiando de a 19 emprendimientos de las distintas localidades y generando ventas por la suma de $79.069.100.

Por otro lado, Durante el periodo reportado, se estructuró la propuesta para la participación en el Bogotá International Film Festival (BIFF) que se llevará a cabo entre el 5 y el 11 de octubre de 2023, con actividades como el BIFF Bang y el Foro de Industria. La posible participación de la entidad en estos espacios estará enfocada en la promoción audiovisual y de comunicaciones del Festival, con el fin de aumentar su alcance tanto a nivel nacional como internacional. Adicionalmente, se está trabajando en la adición para la participación en Smart City Expo 2023, que se llevará a cabo en Corferias entre el 31 de mayo y el 2 de junio de 2023.

Beneficios

Se ha identificado acciones y escenarios propicios para lograr el impulso de la economía Bogotana orientado al posicionamiento de la ciudad a nivel local e internacional que permitirán consolidar a Bogotá como una ciudad atractiva para la inversión y la industria MICE.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 166

180 Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.67%	80.00%	65.57%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	
2021	18.00	20.00	10.00	50.00%	
2022	17.00	14.00	21.00	150.00%	
2023	11.00	12.00	2.00	16.67%	80.00%
2024	8.00	11.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	61.00	40.00	al Plan de Desarrollo	65.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	16.67%	80.00%	65.57%

167 Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas	$693	$691	99.79	$1,307	$1,303	99.66	$5,084	$5,075	99.81	$5,501	$1,927	35.03	$1,011	$0	0.00	$13,596	$8,996	66.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

FUGA - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Solo se presentaN retrasos con relación al producto de estudio de mercado de usuario final, el cual no alcanzó la meta estadística proyectada inicialmente por la UT, por lo que se requirió adelantar un ajuste en su metodología que implicó el retraso en la entrega del producto. Es importante constatar que lo anterior impacta en la fecha de entrega del producto de Estudios & Diseños de Adecuaciones para el Mantenimiento y Operación. Adicionalmente, se pone de presente que, a corte de 20 de marzo, la ERU no ha remitido el informe mensual No. 12 de la UT correspondiente al mes de febrero de 2023, por lo que FUGA no ha podido realizar su revisión y presentar las observaciones respectivas.

Las demás metas proyecto que aportan al cumplimiento de esta meta de PDD no presentan retrasos.

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

FUGA - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Para el reporte del mes de marzo se presenta un avance del 11,25% que corresponde a 0,045. Este avance está sustentado en el cumplimiento de la etapa de preconstrucción para la meta de "Ejecutar el 100% de las obras de reforzamiento estructural y adecuación de Bienes de Interés Cultural y de intervención del Espacio Público".

Así como en el avance de las acciones asociadas a la meta "Estructurar 1 modelo de colaboración público-privada", en la cual se registra un avance acorde a lo programado para los meses completos de enero y febrero, con revisiones asociadas a la Hoja de términos y protocolo de interacción con el mercado.

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

En lo transcurrido de la vigencia se establecieron dos lineas de trabajo:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA, 119 SDCRD,

* Promoción y posicionamiento para visibilizar la Red de Distritos Creativos y Culturales.

1.Posicionar la marca Red de Distritos Creativos y Culturales a nivel distrital . A través de diferentes actividades que permitan la promoción y difusión de la Red entre los distintos agentes culturales y creativos de Bogotá.

2.Promover la apropiación de la Red de Distritos Creativos y Culturales mediante la intervención del espacio público por medio de intervenciones de Arte Urbano y un Proceso de Señalización. Para cumplir este propósito, se ha propuesto la formulación y lanzamiento de una convocatoria a ser ofertada a través de la segunda fase del Programa Distrital de Estímulos - PDE 2023. En el primer trimestre, se realizaron jornadas de reconocimiento de espacios para las intervenciones de arte urbano y señalización y se identificaron las acciones estratégicas necesarias para la gestión de permisos y se dio inicio al proceso de contacto con agentes del sector cultural y creativo. Así mismo se definieron las convocatorias de estímulos EnRed que permitirán el cumplimiento de la meta.

3.Fomentar acciones de visibilización y activación de la Red de Distritos Creativos en los Distritos Creativos priorizados. Se definieron dos tipos de eventos institucionales y privados para gestionar la presencia de la Red y generar las articulaciones que aporten al desarrollo local.

* Incentivo a la sostenibilidad del ecosistema social, creativo y cultural

1. Acompañar los modelos de gobernanza que se estén desarrollando en los Distritos Creativos. Para lo cual, se identificaron los instrumentos, estrategias institucionales, instancias de participación sectorial que tienen incidencia en los Distritos Creativos, como: DEMOS, Corazones Productivos, PEMP, mesas sectoriales, entre otros, para acompañarlos y aportar desde la Red de Distritos Creativos y Culturales.

2.Facilitar la oferta pública y privada de orden distrital, nacional e internacional para gestionar mejor las demandas de los agentes culturales y creativos de los DC. Se establecieron criterios para realizar un inventario de demandas, solicitudes y peticiones de los agentes creativos en los distritos priorizados incluyendo las rutas de atención. Así mismo criterios para gestionar y fortalecer alianzas estratégicas con empresa privada y Universidades.

3.Fomentar los encadenamientos productivos y la oferta territorial. Se propusieron criterios que permitan dirigir recursos técnicos y operativos para impactar las agendas del sector cultural y creativo en los Distritos priorizados para fortalecer los procesos que se adelantan en territorio. Dentro de las acciones planteadas para cumplir este propósito, se ha propuesto la formulación y lanzamiento de una convocatoria a ser ofertada a través de la segunda fase del Programa Distrital de Estímulos - PDE 2023.

Beneficios

Aspecto no reportado

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 167

181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.25%	71.58%	62.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.20	20.00%	80.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2023	10.00%	40.00%	32.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.24	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.24	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.30	0.40	0.05	12.50%	63.16%
2024	0.07	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.60	al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2023	6.25%	31.58%	30.00%

168 Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	$3,810	$3,798	99.68	$9,194	$8,613	93.68	$10,583	$10,455	98.79	$6,217	$4,347	69.92	$3,249	$0	0.00	$33,053	$27,213	82.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

IDARTES - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

El Indicador no presenta retrasos en el seguimiento

SDCRD - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

FUGA - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Al corte de presentación del informe no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

IDARTES - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

En el marco de las acciones para el fortalecimiento de las cadenas de valor de la economía cultural y creativa, desde la línea de sostenibilidad del ecosistema artístico, se han diseñado estrategias en torno a los componentes de formación, circulación, articulación y gestión del conocimiento, a través de las cuales se dará implementación de actividades que permitan de manera global impactar en la reactivación, la innovación y la sostenibilidad del sector. De acuerdo con esto, en el componente de formación se realizó la estructuración y gestión de la Invitación Pública de La Semilla dirigida al fortalecimiento de los planes colectivos de arte y cultura de la ruralidad Bogotana en articulación con la línea de Arte y Memoria. Asimismo, se estructuró el documento del apoyo a la gestión de la estrategia de formación de Emprende con el Arte, por otro lado, en el componente de articulación se planeó y lanzo la Beca de la estrategia REI - Red de Espacios Independientes, a través de la cual se beneficiará la reactivación y estabilización de este tipo de nodos que articulan agentes y prácticas artísticas. En el mismo sentido, se elaboró y lanzó la Invitación Pública de las Zonas de Arte y Emprendimiento en articulación con la Gerencia de Artes Plásticas. Finalmente en el componente de Gestión del conocimiento se proyectó la tercera fase de implementación de la estrategia MAPAS enfocada al fortalecimiento de redes y construcción de agendas sectoriales para los espacios culturales

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

independientes
SDCRD - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
Durante la vigencia se han realizado acciones relacvionadas con Es Cultura Local 2023, se ha venido apoyan la en la estructuración del proceso de formación y cualificación de los beneficiarios del componente B y se llevó a cabo mesa de trabajo con FDL para definir recursos asociados a las metas "Financiar proyecto del sector cultural y creativo" y a la meta "Apoyar MiPymes".

Así mismo, en lo relacionado con Es Cultura Local 2022 se ha realizado seguimiento a los 60 proyectos asociados a la meta "Financiar proyectos del sector cultural y creativo", a partir del cual se han adelantado diferentes acciones en cumplimiento de la Ruta de seguimiento establecida en la Guía operativa del programa ECL, se ha realizado acompañamiento en la realización de las actividades de los proyectos, se han desarrollado 65 reuniones de seguimiento por medio virtual con los representantes de los proyectos (constructores locales) para conocer balance en la ejecución, se han desarrollo mesas de trabajo con los referentes del programa ECL de las localidades: Usaquén, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Bosa, Fontibón, Suba, Los Mártires, Puente Aranda. Actualmente se cuenta con un total de 30 proyectos finalizados, de los cuales 4 se encuentran en trámite de desembolso

En lo relacionado con Aldea Bogotá Cultural y Creativa, se avanzó en el diseño de los términos de referencia y desarrollo de la convocatoria a partir de la cual se seleccionarán los beneficiarios de los enfoques 2 (Fase experimentación), 3 (Fase de aceleración para emprendimientos en etapa temprana con potencial de alto impacto), 4 (Fase de aceleración especializada) y 5 (Fase de aceleración internacional), el enfoque 1, el cual está relacionado con la formación y formulación de proyectos, dirigido a los 872 titulares de los proyectos preseleccionados en las convocatorias del programa Es Cultura Local 2022, se jecuto al 100%.

Por último en lo que tiene que ver con el Fondo Nacional de Garantias, De acuerdo con el Escenario 1, partiendo de un aporte de la SCRD de 514 millones de pesos, destinado a financiar una asunción de comisión del 70% y con porcentaje de cobertura de riesgo por parte del FNG del 70%, se estarían movilizando más de 3.900 millones de pesos, a los cuales podrían acceder las MiPymes del sector; es decir, se lograría un apalancamiento de 7,68% de los recurso.

FUGA - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
- Esta meta plan está conformada por dos actividades: el desarrollo de documentos de caracterización, el cual reconoce e identifica a los agentes culturales y creativos del centro de Bogotá, así como el estado económico actual de sus organizaciones, y el desarrollo de una plataforma digital, que ayudará a la circulación de los productos y servicios de los agentes identificados que desarrollan actividades en el centro de Bogotá.
- Para 2023 se tiene previsto un documento de caracterización que dé cuenta de la situación económica en épocas de reactivación económica y las necesidades de cara a las nuevas coyunturas y que, a la fecha, se abrió el proceso competitivo a través de la plataforma de contratación estatal SECOP. Este año se espera cumplir al 100% el desarrollo del documento planeado.
- Así mismo, en esta vigencia se planeó la salida al aire Plataforma Centro. La cual ya se encuentra para consulta por parte de la ciudadanía. Este año se espera cumplir al 100% con la vinculación de los 380 contenidos dispuestos en la meta.
- Para el periodo de enero a 20 de marzo, se tuvo un avance del 32% de la meta.

Beneficios

Aspecto no reportado

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 168

182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.67%	82.67%	66.13%

119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Constante	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.20	20.00%	80.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.34%	2023	6.67%	26.67%	21.34%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.32	32.00%	83.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.33%	2023	10.67%	27.66%	22.13%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.40	40.00%	85.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.33%	2023	13.33%	28.33%	22.66%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
169 Fortalecer Invest in Bogotá, como agencia de inversión y emprendimiento, para que se haga cargo de: a) la articulación y consolidación de ecosistema emprendedor de la Bogotá Región, b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos (i.e. pipe-line) para inversión de etapa temprana (i.e. seed and venture capital) y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y privadas) de Bogotá	$0	$0	0.00	$457	$219	47.78	$200	$200	100.00	$0	$0	0.00	$180	$0	0.00	$837	$419	49.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Aspecto no reportado

Avances y/o logros

Sin obsrevaciones

Beneficios

Sin observaciones

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 169

183 Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	65.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.34	0.34	0.30	88.24%	
2022	0.31	0.35	0.35	100.00%	
2023	0.21	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.14	0.35	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.65	al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	65.00%

170 Crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía, que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar el comercio de los productos y servicios que estas ofrecen (datos de contacto, ubicación, descripción del producto y/o fotografías, etc). A través de canales de información y páginas web institucionales que permita hacer nuevos registros y actualización constante de información	$0	$0	0.00	$34	$34	100.00	$36	$32	89.22	$99	$57	57.24	$0	$0	0.00	$169	$123	72.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

SDDE - Indicador : Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

No se presentan

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

n el primer trimestre se reporta desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo un avance del 2% para este indicador. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) Enero: 0%, ii) Febrero: 1%, y iii) Marzo: 1%. Es de resaltar,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

que las siguientes acciones dan cuenta del avance cuantitativo reportado:

Febrero: Se realizó una encuesta por parte de la Subdirección de Emprendimiento y Negocios para conocer la opinión de los usuarios de la plataforma con el fin de identificar necesidades relacionadas con la interfaz de usuario.

Marzo: Durante este mes: i) Se realizó una identificación de los participantes en Hecho en Bogotá que serán invitados a inscribirse en la plataforma Hecho en Bogotá Market, en el link hechoenbogota.gov.co, con el fin de que hagan parte de esta iniciativa, y ii) Se realizó un documento con la identificación de elementos dentro de la plataforma Hecho en Bogotá Martket, que son susceptibles de ser mejorados con una perspectiva de experiencia de usuario UX.

Beneficios

Sin observaciones en este aspecto

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 170

184 Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.22%	94.81%	94.81%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	0.65	1.00	153.85%	
2022	0.00	0.26	0.26	100.00%	
2023	0.00	0.09	0.02	22.22%	94.81%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.35	1.28	al Plan de Desarrollo	94.81%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	22.22%	94.81%	94.81%

171 Impactar al menos 3.500 emprendimientos de alto potencial de crecimiento o alto impacto a través del fortalecimiento del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas (FITIC) para financiación, fomento y/o liquidez, principalmente enfocado a las MIPYMES con el ánimo de promover la transformación digital y la inclusión financiera y la innovación para detonar generación de empleo en industrias de oportunidad en el marco de la reactivación económica. como mínimo un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$1,509	$1,504	99.66	$10,630	$10,630	100.00	$5,763	$5,763	100.00	$5,767	$4,006	69.47	$2,378	$0	0.00	$26,047	$21,903	84.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2023

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

No se presentan

SDDE - Indicador : Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

No se presentan

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Con respecto a la oferta de jóvenes, de los programas de se continuó con el desarrollo de las fases finales de los programas Entorno (Cto 456-2021), Cannabis (Cto 792-2022) y Blockchain - (Cto 737-2022), cuya reporte de intervención y caracterización final de las empresas intervenidas se realizará en el mes de abril de 2022. Adicionalmente se continua con las etapas de fortalecimiento del programa Habilidades Gerenciales (Cvo 817-2022). En lo que respecta a programas de vigencia, se avanzó con el proceso precontractual de Convenios con universidades , Fortalecimiento, Convenio U. Andes- Fortalecimiento Internacionalización entre otros procesos para la formalización de programas orientados al cumplimiento de la meta en el 2023.

SDDE - Indicador : Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

Durante el primer trimestre de 2023 no se registra avance físico al respecto. A la fecha se adelantó el proceso precontractual para la suscripción de convenios de ciencia y tecnología con siete (7) universidades de reconocida idoneidad y trayectoria con el fin de desarrollar la línea de fortalecimiento de capacidades a empresas, unidades productivas y emprendimientos bogotanos. Para cada caso se surtió la fase de elaboración de estudios previos, mesas técnicas y aprobación del Comité Asesor de Contratación, se está a la espera de suscribir los convenios en mención. Las universidades son: Javeriana, Externado, Rosario, Distrital, EAN, Tadeo Lozano, CESA.

Porcentaje de avance físico en el proceso de fortalecimiento de capacidades de innovación para las empresas objeto de atención de Innovación Más País: Del proyecto de Innovación mas Pais, a marzo se avanzó con la realización de las visitas presenciales a las empresas que han finalizado la ejecución de sus proyectos. Así mismo Minciencias realizó los seguimientos mensuales a los proyectos de las empresas beneficiarias que se encuentran en ejecución, de tal forma que con las actividades anteriormente realizadas, se llega a una ejecución física acumulada del proyecto del 98,75%.Se han intervendio las 20 empresas durante el proceso de desarrollo del proyecto.

Número de MIPYMES fortalecidas en procesos de tranformación digital basados en la apropiación y uso TIC:Por otro lado, durante el primer trimestre de 2023, en el marco de Transformatech (proyecto de regalías) se reporta un total de 153 empresas que culminaron los ciclos 1, 2 y 3 - realizado y reportado en el 2022 - , dichas empresas desarrollaron el 100% de las actividades establecidas en la ruta de intervención, la cual incluye: sensibilización, aplicación de instrumentos, formación, uso y aplicación del conocimiento- . En la actualidad se esta adelantado la verificación de la información de beneficiarios del proyecto en el Sistema Unificado de Información Misional - SUIM para generación de los certificados que avalan el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Así mismo, se vienen adelantando las revisiones necesarias para generar la documentación que certifica el cumplimiento total de los compromisos del proyecto. Se viene adelantando la actualización de la plataforma Gesproy con los certificados y evidencias que avalan la finalización del programa (Reporte SGR DCBR, primer trimestre 2023).

Beneficios

Se viene fortaleciendo la Ruta Bogotá Productiva de Alto Impacto, la cual es una estrategia dirigida a apoyar a las empresas de la ciudad y tiene por objeto incentivar la cultura de innovación; apoyar el fortalecimiento de habilidades y competencias que le permitan a las empresas adaptarse a las condiciones cambiantes de entorno; a través de mecanismos de orientados a implementar procesos de innovación; y desarrollar estrategias que permitan la conexión con mercados locales e internacionales para el comercio y la inversión.

La Ruta cuenta con tres (3) pilares fundamentales, los cuales son: i. Fortalecimiento, ii. Financiación y iii. Conexión a mercados; de tal forma que con la implementación y puesta en marcha de esta ruta se busca contribuir e impactar al tejido empresarial de la ciudad que tenga el potencial de ser de alto impacto, dado que contarán con un portafolio de servicios en fortalecimiento, financiación y relacionamiento con mercados nacionales e internacionales, según sus necesidades y expectativas. De esta forma, las empresas al finalizar su paso por la ruta podrán apropiar y adoptar componentes innovadores en sus modelos de comercialización y/o producción, como resultado de la adquisición de ese nuevo conocimiento en los componentes de productividad, competitividad, transformación digital, esquemas de financiación eficientes, gestión de la innovación, sofisticación de nuevos productos, servicios o proceso, entre otros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

185 Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	46.20%	36.97%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2021	1,181.00	1,181.00	493.00	41.74%	
2022	1,076.00	1,223.00	721.00	58.95%	
2023	737.00	1,507.00	0.00	0.00%	46.20%
2024	426.00	699.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500.00	3,500.00	1,294.00	al Plan de Desarrollo	36.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	46.20%	36.97%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

687 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	49.00%	36.75%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	9.40	47.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	49.00%
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	49.00%	36.75%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

729 Porcentaje de avance físico en el proceso de fortalecimiento de capacidades de innovación para las empresas objeto de atención de Innovación Más País

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	0.00	77.00	96.97	125.94%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	116.97	116.97	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

730 Número de MIPYMES fortalecidas en procesos de tranformación digital basados en la apropiación y uso TIC

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	52.00	52.00	100.00%	
2022	0.00	98.00	153.00	156.12%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	205.00	205.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

172 Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	$3,202	$3,080	96.19	$3,753	$3,594	95.77	$4,315	$4,265	98.85	$3,039	$2,486	81.79	$853	$0	0.00	$15,162	$13,425	88.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2023

JB-JCM - Indicador : Número de programas distritales de agricultura

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

JB-JCM - Indicador : Número de programas distritales de agricultura

El Jardín Botánico en el ámbito de la CIPSSA realizó presentación a las diferentes entidades Distritales y a la RAPE de la propuesta impresa y en formato PDF del Programa de Agricultura, titulada: Resultados del Proceso de Formulación Participativa del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica ¿Bogotá es mi Huerta 2023-2031¿. Asimismo, el Jardín Botánico anuncio que en el mes de abril articulará con la Secretaría Distrital de Ambiente para iniciar el proceso de Adopción del Programa que vinculará a las entidades.

El enlace virtual de la publicación virtual interactiva en el portal de co-creación de agricultura urbana y periurbana del Jardín Botánico es el siguiente: https://bogotamihuerta.jbb.gov.co/aprende-2/libro/

Beneficios

Sin aspectos adicionales en este componente

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 172

186 Número de programas distritales de agricultura

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	85.00%	68.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.40	40.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	85.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	85.00%	68.00%

173 Implementar una (1) estrategia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, promover la diversidad, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como la sostenibilidad del sector cultural y artístico	$131	$126	96.31	$502	$502	100.00	$405	$405	99.99	$466	$249	53.44	$220	$0	0.00	$1,723	$1,282	74.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2023

FUGA - Indicador : Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Al corte de presentación del informe no se presentan retrasos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA,

Avances y/o logros

FUGA - Indicador : Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas
Para 2023 esta meta plan de desarrollo está conformada por 6 actividades:

(i) 1 proceso de encadenamiento entre algún sector cultural y creativo con otra actividad económica de la ciudad (18% de la meta),
(ii) 1 proceso de formación dirigido a mejorar las habilidades digitales de los agentes culturales y creativos, y adicionalmente procesos de formación para los grupos étnicos con concertación (18% de la meta),
(iii) 1 laboratorio de sofisticación de productos y de ideas de negocio (16% de la meta),
(iv) la convocatoria dentro del Programa Distrital de Estímulos, «Premio al emprendimiento y la gestión cultural y creativa del centro de Bogotá» que entrega 2 estímulos (16% de la meta),
(v) 3 procesos de articulación con las Alcaldías locales del centro para desarrollar la tercera versión del Programa Es Cultura Local (16% de la meta), y
(vi) la participación de agentes culturales y creativos en 1 mercado (16% de la meta).

Para 2023 se tiene previsto el cumplimiento del 100% de las acciones trazadas, así como el desarrollo de los productos asociados a estas metas. Para el periodo de enero a 20 de marzo, se tuvo un avance del 46,08% de la meta.

Beneficios

Sin observaciones adicionales en este componente

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 173

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.00%	86.50%	69.20%

187 Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.46	46.00%	86.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	46.00%	86.50%	69.20%

174 Implementar una (1) estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía	$32	$32	100.00	$284	$283	99.77	$305	$303	99.33	$441	$270	61.21	$240	$0	0.00	$1,302	$888	68.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

Con la reactivación económica en pleno, se evidenció un gran aumento en las diversas actividades que la población realiza en el espacio público, entre ellas las artísticas y culturales, por lo que en aras de mejorar su desarrollo y afianzar los medios para que los artistas puedan ejercer su actividad en la calle y los ciudadanos disfrutar de la misma, en el año 2022 se trabajó en dos líneas principales: la primera desde el marco normativo, mediante la definición del nuevo acto administrativo que fue construido a través de una metodología participativa con los artistas y que será implementado en la siguiente vigencia, para ello ha sido fundamental armonizar esta propuesta con los decretos reglamentarios del Plan de Ordenamiento Territorial - POT y especialmente con la modificación del marco de aprovechamiento económico del espacio público, en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación y el DADEP.

Durante el 2023 se continuó asistiendo a las mesas de trabajo en las que se continúa estructurando la normativa regulatoria del POT, como resultado de este ejercicio, en la primera sesión ordinaria del Comité Distrital de Espacio Público ¿ CIEP del año, se aprobó el proyecto normativo a través del cual se determina el Marco de Aprovechamiento Económico del Distrito Capital, lo que marca la etapa final del proceso para dar avance a su expedición, necesaria para que se pueda implementar la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público reestructurada.

La segunda línea buscó la mejora de las actividades artísticas a través de un proceso de formación y circulación de su práctica, esta vez dirigido a los artistas plásticos y visuales regulados que tuvieron la oportunidad de aprender nuevas técnicas y formas de promocionar su producto, desde la beca ¿Artistas de Clase¿, la cual ganó la Corporación El Eje Creatividades Colaborativas, con su propuesta ¿La Escuela Ambulante. Formación artística y gestión cultural¿, que finalizó con una exposición de sus trabajos en la galería Avant Garde, generando un espacio diferente para dar a conocer sus obras a los ciudadanos. Estas acciones entre otras fortalecen la estrategia con 483 artistas inscritos en la Regulación, cuadruplicando los registros del año 2019.

Beneficios

No se presentan observaciones adicionales en este componente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 174

188 Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	66.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.38	0.38	0.38	100.00%	
2022	0.63	0.63	0.63	100.00%	
2023	0.88	0.88	0.66	75.00%	75.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	75.00%	66.00%

175 Implementar y fortalecer una (1) estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura	$27	$27	100.00	$670	$669	99.76	$845	$845	100.00	$1,545	$493	31.91	$214	$0	0.00	$3,302	$2,034	61.59

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

SDCRD - Indicador : Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

De acuerdo con los objetivos planteados en la línea de gestión del conocimiento, junto con el DANE se aprobaron el cronograma y plan de trabajo para el desarrollo de la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá (CSCECB) cuyos resultados serán de conocimiento público a partir del 29 de septiembre de 2023.

Así mismo, se elaboró el documento final del proyecto "Mapear y caracterizar las unidades productivas informales del sector cultural y creativo en Bogotá, de acuerdo con los criterios de la informalidad".

En cuanto al análisis del mercado laboral, en este periodo se realizaron dos análisis de mercado laboral con información actualizada para los trimestres de septiembre - noviembre, octubre-diciembre,en los resultados más relevantes de este último periodo se resalta que en el periodo de octubre-diciembre de 2022 la población ocupada en el sector cultural y creativo disminuyó en 8.0% con respecto al mismo periodo del año anterior, pasando de 172 mil ocupados a 158 mil; durante el mismo periodo, se detalla que esta disminución fue principalmente jalonado por las actividades que hacen parte del área de creaciones funcionales las cuales presentaron una disminución de aproximadamente 15 mil personas ocupadas es decir una disminución de 12.9%.

Respecto a los acompañamientos técnicos se trabaja articuladamente con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte en el desarrollo metodológico de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB) y la Caracterización de Organizaciones del Deporte. Por otro lado, a partir de la experiencia frente al desarrollo y acompañamiento técnico en la Cuenta Satélite, se atendió el requerimiento del Instituto de Cultura y Patrimonio de la Gobernación de Antioquia sobre la creación de una Cuenta Satélite y apoyo en la construcción de un geovisor.

Se han llevado a cabo acciones dirigidas a la implementación y fortalecimiento de estretagias de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones, que permita mitigar y reactivar el sector teniendo como eje la gestión del conocimiento, Bogotá através de la SCRD, identificó como una de sus necesidades, la consolidación de información relacionada con la inversión que se realiza hacia los componentes de estímulos, becas o apoyos brindados a la ciudadanía en el sector Cultural y Creativo y el mapeo de referentes internacionales en la región. En este sentido, y con el fin de llevar a cabo un análisis longitudinal a nivel de Latinoamérica, desde la SCRD se solicitó a las diferentes entidades encargadas de la política pública de la cultura en las principales ciudades de Latinoamérica información relacionada con el valor de los recursos económicos por concepto de estímulos, becas, apoyos, premios o pasantías entregados a los ciudadanos como fomento al sector cultural y creativo, para cada año, entre 2010 y 2022, así como detallar el valor del presupuesto total de la ciudad y el asignado al sector cultura, para cada año.

Beneficios

Sin observaciones o aspectos relevantes en este componente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 175

189 Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	80.00%	64.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.20	20.00%	80.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.00%

176 Participar en la estructuración, financiación y puesta en marcha de un complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, para el fortalecimiento del ecosistema de CTI y emprendimiento de la Bogotá-región, habilitando el relacionamiento de sus actores, con el propósito de apalancar la reactivación económica de la ciudad, y promover su competitividad a través de la innovación, así como también la consolidación del talento necesario para generar soluciones tecnológicas y científicas propias de la Cuarta Revolución Industrial para el impulso del desarrollo de la ciudad	$290	$247	85.21	$7,901	$7,697	97.42	$3,706	$3,647	98.42	$112,175	$2,662	2.37	$18,762	$0	0.00	$142,833	$14,253	9.98

100.00%	2023	20.00%	80.00%	64.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE, 501 ATENEA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

ATENEA - Indicador : Porcentaje de consolidación del modelo de fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación de Bogotá D.C.

Se contaron con algunos retrasos y dificultades por cuenta de la contratación de las personas que brindarían sus servicios para la ejecución de las metas del proyecto de inversión. Para seguir avanzando en la ejecución se procuró que otros miembros del equipo pudiera apoyar en la realización de actividades y consolidación de productos. No obstante estas dificultades, se cumplieron con las actividades y compromisos en el marco del cumplimiento de las metas trazadas.

SDDE - Indicador : Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital

No se presentan

Avances y/o logros

ATENEA - Indicador : Porcentaje de consolidación del modelo de fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación de Bogotá D.C.

Durante el trimestre la Agencia Atenea ha realizado actividades para el fortalecimiento de las capacidades de investigación e innovación de los actores del ecosistema de CTeI del Distrito. Para ello ha generado un modelo conceptual para la identificación de capacidades en CTeI, así como un mapeo de actores que ofrecen y demandan servicios relacionados con CTeI en el Distrito. Con estas bases se ha avanzado en la estructuración de una batería de indicadores de apropiación social de conocimiento. Por otro lado, ha mostrado logros en la implementación de tres programas clave en CTeI: Retos de investigación ("Retos de investigación en salud"; "Cooperación en la Red Distrital de Salud"); Innovación Abierta ("Mipymes innovadoras") y Centro de Desarrollo de Vacunas. La implementación de los programas ha implicado también una labor de articulación y coordinación por parte de Atenea hacia los actores del ecosistema de CTeI.

SDDE - Indicador : Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital:La gestión adelantada en el proyecto se centró en varios aspectos relacionados en la construcción de los documentos, anexos requeridos para el Otrosí modificatorio (Prorroga) por 24 meses del Convenio especial. Así mismo , se han financiado los estudios de los 40 profesionales participantes del programa, de los cuales, 38 han culminado la fase de estudios, pasando a la fase de condonación

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 501 ATENEA,

Durante el primer trimestre de 2023, en relación con la meta "Participar en la estructuración, financiación y puesta en marcha de un complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, para el fortalecimiento del ecosistema de CTI y emprendimiento de la Bogotá-región" se reporta un avance de la meta en 0,115 (Equivalente al 17,62% de la meta programada para la vigencia (0,65)). Vale resaltar que esta meta se enmarca en la Ruta Bogotá Alto Impacto, es así como entidad busca posicionar al Distrito Capital como epicentro de la innovación. Esta ruta trabaja en dos sentidos, a nivel de empresas y a nivel de ciudad. A nivel de empresas la ruta se enfoca en crear una masa crítica de emprendimientos y empresas innovadoras que impulsen su productividad y la competitividad de la ciudad Incentivar la innovación en el tejido empresarial. En este sentido, la ruta tiene como objetivo trabajar con las micro y pequeñas empresas en tres pilares fundamentales: fortalecer las capacidades y gestión de innovación de las empresas, financiar planes de innovación y emprendimientos de alto impacto y conectar los emprendimientos y empresas con mercados locales e internacionales. A nivel de ciudad esta ruta promueve fortalecer habilidades y competencias enfocadas en potenciar la innovación e incentivar la cultura de innovación y gestión de cambio, mediante la colaboración entre actores, genera conocimiento de manera colectiva y busca dotar a la ciudad de una infraestructura alrededor del ecosistema de innovación a través del Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación. Para lograr el objetivo planteado se parte de la identificación de línea temática a fortalecer, se realiza el diagnóstico innovación empresarial, se realiza el fortalecimiento según línea temática priorizada, se brinda acceso a servicios e infraestructura de las universidades (laboratorios) al servicio del tejido empresarial y se culmina con la formulación planes de gestión de innovación.

- En la dimensión HARD se continuando con el desarrollo las actividades de seguimiento a la fase de factibilidad en el componente técnico, mediante la elaboración del modelo de negocio y estructuración financiera, legal e Interventoría técnica.
- Por su parte, en lo referente a los avances obtenidos en la dimensión SOFT, la entidad participaó en el evento Startco. A su vez, se sostuvieron reuniones preparatorias de la Ruta de Alto Impacto y de los sprints de innovación (con CINTEL, Univseridad del Bosque, Dokuma, EMBDATA, Binance, Asocolcanna entre otros). Específicamente en relación con la Ruta de Alto Impacto se realizaron webinars explicando la estructura de la Ruta a la comunidad Agtech y la de Proptech.

Beneficios

Sin observaciones

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 176

190 Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.46%	41.11%	37.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.01	0.01	0.01	100.00%	
2021	0.34	0.09	0.09	100.00%	
2022	0.31	0.11	0.15	136.36%	
2023	0.21	0.65	0.12	18.46%	41.11%
2024	0.13	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.37	al Plan de Desarrollo	37.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	18.46%	41.11%	37.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 176

728 Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1.57%	95.95%	95.95%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 501 ATENEA,

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%	
2022	0.00	13.00	83.01	638.54%	
2023	0.00	7.00	0.11	1.57%	95.95%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	170.01	163.12	al Plan de Desarrollo	95.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	1.57%	95.95%	95.95%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 176

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.39%	0.39%	0.26%

740 Porcentaje de consolidación del modelo de fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación de Bogotá D.C.

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 12-OCT-22

501 Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	67.00	0.26	0.39%	0.39%
2024	0.00	33.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.26	al Plan de Desarrollo	0.26%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.39%	0.39%	0.26%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
25 Bogotá región productiva y competitiva	$14,495	$13,764	94.96	$73,553	$69,583	94.60	$60,803	$51,446	84.61	$69,834	$16,364	23.43	$35,701	$0	0.00	$254,387	$151,156	59.42
0 N/A	$14,495	$13,764	94.96	$73,553	$69,583	94.60	$60,803	$51,446	84.61	$69,834	$16,364	23.43	$35,701	$0	0.00	$254,387	$151,156	59.42
177 Abrir nuevos mercados/segmentos comerciales para al menos 100 empresas, mipymes y/o emprendimientos con potencial exportador y atracción de eventos, que permita la reactivación económica local	$585	$585	100.00	$853	$852	99.99	$600	$600	100.00	$1,941	$351	18.10	$150	$0	0.00	$4,128	$2,388	57.85

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

SDDE - Indicador : Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

No se presentan aspectos relevantes

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

- Con recursos de reserva, a marzo 31 de 2023, se logró que 23 empresas con perfil exportador pertenecientes al sector e-commerce trasnfronterizo culiminaran el proceso de acompañamiento, el cual incluyó: formación, adecuación de oferta exportable y participación en actividades de promoción comercial internacional. Esta intervención se realizó en el marco del Programa de Bogotá Exporta + (Contrato No. 419-2021).

- Para el cumplimiento de la meta de vigencia (80 empresas) se viene adelantando el proceso precontractual requerido para suscribir un Convenio de Ciencia y Tecnología con la Universidad de los Andes, cuyo objetivo es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para acompañar el proceso de fortalecimiento de empresas en el marco de la implementación de la Ruta de Alto Impacto, que contribuyan a la innovación de los modelos de negocios, enfocados en la internacionalización del tejido empresarial de Bogotá Región. Con la implementación de dicho convenio se espera dar cumplimiento al 100% de la meta prevista en la vigencia (80 empresas), . Las empresas a beneficiar deberan cumplir las siguientes caracteristicas: ser personas jurídicas legalmente constituidas, con un año mínimo de funcionamiento, con ventas activas, que no se encuentren incursos en causales de disolución y domiciliadas en Bogotá.

- Así mismo, se viene avanzando en dos procesos precontractuales, así: 1. Se avanzó en el proceso precontractual de un concurso de méritos cuyo objetivo es "Diseñar, elaborar y estructurar la estrategia de internacionalización de Bogotá Región para los próximos 10 años". Con este proceso se busca diseñar la estrategia de internacionalización de Bogotá Región (SDDE-CMA-002-2023). 2. Se viene avanzando en la esturcturación de estudios previos para suscribir un Convenio de Asociación con la Asociación Nacional de Comercio Exterior ¿ ANALDEX con el fin de fortalecer el proceso de fortalecimiento de capacidades de empresas bogotanas con perfil exportador.

Beneficios

La internacionalización de las empresas es más que aumentar sus exportaciones y expansión, se trata de un proceso para mejorar las capacidades y potenciar el talento para aprovechar las ventajas locales de cara a las tendencias, demandas y dinámicas internacionales. En tal sentido se buscará apalancar el posicionamiento de Bogotá como referente de Smart City, centro de innovación, cultura, inversión, negocios y eventos, visto como un ecosistema internacional de negocios para las empresas que operen desde su territorio, que generen empleo y dinamicen la economía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 177

191 Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.28%	67.73%	59.60%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	25.00	125.00%	
2021	30.00	30.00	19.00	63.33%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	30.00	77.00	77.00	100.00%	
2023	15.00	99.00	28.00	28.28%	67.73%
2024	5.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	250.00	149.00	al Plan de Desarrollo	59.60%

178 Actualizar la Política Pública de Desarrollo Económico, ante la nueva situación económica y social de la ciudad, incluyendo emprendimiento, tecnología e innovación como pilar de desarrollo	$263	$262	99.47	$841	$819	97.43	$1,043	$1,000	95.91	$246	$147	59.84	$98	$0	0.00	$2,492	$2,229	89.45

100.00% 2023 28.28% 67.73% 59.60%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

SDDE - Indicador : Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

En este trimestre se reporta desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo un avance del 7% para este indicador. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) enero: 0%, ii) febrero: 5%, y iii) marzo: 2%. Para un total de avance en la vigencia 2023 del 46,67%. Es de resaltar, que las siguientes acciones dan cuenta del avance cuantitativo reportado:

Enero: Se contrató un (1) profesional, para "Prestar servicios profesionales a la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo para brindar el acompañamiento jurídico en el análisis y la construcción de las estrategias que impulsan el crecimiento de habilidades digitales y financieras en las unidades productivas de la ciudad de Bogotá". Por otra parte el cambio en las integrantes del equipo representó un retraso y la (profesional de carrera) se encuentra en período de vacaciones, por lo que la estructuración de las actividades del avance de la meta queda para el siguiente mes.

Febrero: Se publicaron los documentos CONPES y plan de acción en la página web de la SDP; junto a la OAP se realizó reunión para la definición de roles en el proceso de socialización implementación, adicional se planteó cronograma de socialización implementación y ejecución producto del 4,3,3.

Marzo: Durante este mes: i) Se realizó la socialización del plan de acción de la Política Pública con las áreas de la SDDE y con las entidades que son responsables de productos en el plan de acción, y ii) en el producto 4.3.3 se avanzó con la identificación del problema, marco conceptual y jurídico, propuesta de posible hipótesis, avance en la identificación y análisis de posibles actores.

Beneficios

Sin observaciones en este aspecto.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 178

192 Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.67%	91.58%	87.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	25.00	35.00	35.00	100.00%	
2023	25.00	15.00	7.00	46.67%	91.58%
2024	15.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	87.00	al Plan de Desarrollo	87.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	46.67%	91.58%	87.00%

179 Apoyar la formalización de 50.000 unidades productivas a través del régimen simple de tributación o cualquier otro mecanismo que defina la Administración Tributaria	$0	$0	0.00	$4,250	$1,260	29.66	$2,141	$2,141	100.00	$2,036	$2,018	99.12	$3,460	$0	0.00	$11,887	$5,419	45.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

SDH - Indicador : Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia

Durante el primer tirmestre se adelantó la contratación de la empresa que realizará la formalización de las unidades productivas, razón por la cual en los meses de enero a marzo no se contaba con las personas que realizarían esta labor. Pese a lo anterior se tiene previsto que el inicio del contrato se materialice en la primera semana del mes de abril lo que permitirá alcanzar las metas mensuales de formalización. Así mismo, a partir del segundo trimestre ingresaran las unidades formalizadas a través del Régimen Simple de Tributación.

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia

Como resultado de la gestión adelantada durante el primer trimestre del año se formalizaron 800 unidades productivas en la ciudad (586 en febrero y 242 en marzo), de las 1500 programadas para el período.

Beneficios

Sin observaciones en este aspecto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 179

193 Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.57%	64.50%	60.69%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
180 Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación e innovación. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$0	$0	0.00	$19,813	$19,813	100.00	$5,318	$4,818	90.60	$13,848	$424	3.06	$164	$0	0.00	$39,143	$25,055	64.01

111 SDH,

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10,000.00	10,000.00	10,392.00	103.92%	
2022	17,500.00	17,108.00	19,155.00	111.97%	
2023	17,500.00	17,500.00	800.00	4.57%	64.50%
2024	5,000.00	2,953.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	30,347.00	al Plan de Desarrollo	60.69%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	4.57%	64.50%	60.69%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

No se presentaron

SDDE - Indicador : Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

Los principales retrasos se han dado por las deficiencias en el diligenciamiento de la base SUIM, así como en el proceso de firma de contrato que presentó su mayor retraso debido a los cambios en directivos y procesos derivados del cambio de gobierno nacional, no obstante, esta coyuntura ya se superó y actualmente se encuentra en curso el último corte de la convocatoria para lograr viabilizar todos los planes de negocio para cumplir la presente meta

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Durante el periodo en referencia, con respecto a la oferta de jóvenes del programa DesingTech, de las 125 empresas intervenidas con mecanismos de financiamiento, se tiene la participación de 59 mujeres (47,2% de los beneficiarios) y 25 empresas (20 % de los beneficiarios) son lideradas por población joven. Del programa Propiedad Intelectual, de las 55 empresas reportadas , se tiene la participación de un (1) joven como líder de una empresa. De esta forma se tiene un total de 180 empresas fortalecidas con mecanismo de financiamiento y un total de 26 jóvenes representantes de las empresas beneficiados.

Adicional en el programa de FondoEmprender, de los 65 emprendimientos apoyados, 10 de ellos corresponde a jovévenes.

En total de los 245 emprendimientos, 36 cvorresponden a jóvenes, es decir 15%.

SDDE - Indicador : Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

En el primer trimestre se reporta desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo un avance de 65 emprendimientos con acceso a mecanismos de financiación.

En el primer trimestre se reporta desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo un avance de 65 emprendimientos con acceso a mecanismos de financiación. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) enero: 0, ii)febrero: 0,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

y iii) marzo: 65. En el marco, de esta meta, la DDEE efectuó las siguientes acciones con recursos de reserva:

¿ La meta programada por parte de Fondo Emprender es de 261 beneficiarios que se contabilizan una vez hayan firmado sus respectivos contratos de cooperación.
¿ Desde principios de 2023 se inició la firma de contratos de los beneficiarios con planes de negocio viabilizados en el cuarto y quinto corte de la convocatoria 232. Para marzo ya se habían logrado firmar 190 planes de negocio y 43 estaban aún pendientes por perfeccionamiento de firmas por parte del SENA.
¿ Una vez se firmen los contratos pendientes se tendrá un total acumulado de 233 PN, por lo que para el sexto de corte de la convocatoria se requerirá un total de 28 PN viabilizados y contratos de cooperación, para dar por cumplida la presente meta de 261 beneficiarios.

Por otro lado, la Direcció de Competitividad reporta un avance de 180 empresas.

- En relación con los avances en la magnitud reserva se presenta la vinculación de 125 empresas del programa DesignTech y 55 empresas del programa Propiedad Intelectual , para un total de 180 empresas de magnitud reserva, lo que representa un avance del 43.90% de magnitud reserva del 2022. Con respecto a magnitud de reserva , se avanzó con el proceso de mecanismos de financiamiento de los programas Cannabis- UT Ingenikala (Cto 792-2022), Designtech U.T Bogotá Emprende(Cto 544- 2022), Propiedad Intelectual- Clarke Modet (Cto 663- 2022) y Aglomeracionesy Quinta Generación (Cto 681-2022)

Beneficios

Para el 2023 se diseñan y se implemenrtan estrategias, programas y servicios para brindar mecanismos de financiación que permita a las empresas de alto impacto en etapa de consolidación y/o aceleración, reinventar, crecer y consolidar sus negocios, disminuyendo su exposición a la tasa de mortalidad empresarial, lo que permitirá abrir nuevos mercados comerciales para empresas con potencial exportador, ante la nueva situación económica y social de la ciudad, con el objeto de aumentar la productividad de las empresas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 180

194 Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	17.38%	49.63%	31.03%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,246.00	1,246.00	240.00	19.26%	
2022	1,169.00	1,490.00	663.00	44.50%	
2023	786.00	1,410.00	245.00	17.38%	49.63%
2024	499.00	1,387.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,700.00	3,700.00	1,148.00	al Plan de Desarrollo	31.03%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	17.38%	49.63%	31.03%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 180

688 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	133.33%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 10-JUN-21

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	46.00	230.00%	
2023	0.00	20.00	14.00	70.00%	133.33%
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	70.00%	133.33%	100.00%

181 Diseño, puesta en marcha y fondeo de un vehículo de propósito especial (SPV) para capital semilla, consolidación y crecimiento de emprendimientos de alto impacto, con recurso propios y/o del sector privado, otros gobiernos, cooperación, entre otros	$47	$47	100.00	$2,766	$2,651	95.85	$593	$593	100.00	$0	$0	0.00	$1,141	$0	0.00	$4,547	$3,291	72.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

SDDE - Indicador : Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado
Aunque este indicador es constante durante la vigencia. Es de precisar, que la DDEE ya cumplió con la programación de este indicador en el cuatrienio a través de la suscripción del convenio No.483 de 2021 "Fondo Emprender" entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, el SENA y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Beneficios

Sin observaciones en este aspecto

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
182 Fortalecer al menos 8.000 actores del Sistema de Abastecimiento Distrital de Alimentos, especialmente a los campesinos, y el fortalecimiento de sus organizaciones sociales	$522	$522	100.00	$7,196	$6,713	93.28	$4,030	$4,020	99.74	$3,841	$1,503	39.14	$1,647	$0	0.00	$17,236	$12,758	74.02

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 181

195 Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	75.00%	60.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	75.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	75.00%	60.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

SDDE - Indicador : Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

El Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos (SADA) de la ciudad de Bogotá es dinamizado por Productores/as agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria (ACFC) quiénes son los proveedores del sistema; Transportadores de alimentos; Comerciantes minoristas de alimentos: detallistas de plazas de mercado, minimercados, fruver, graneros y abarrotes, tiendas mixtas y carnicerías; y Comerciantes de alimentos preparados: restaurantes, cafeterías, fruterías y panaderías entre otros. Desde la Subdirección de Abastecimiento Alimentario se desarrollan apuestas que contribuyen al fortalecimiento de los diferentes actores del SADA con el fin de generar procesos más eficientes, que repercutan en mejoras en la calidad del producto y generen beneficios a los productores en el marco de circuitos cortos de comercialización y relacionamiento entre actores.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Plan Distrital de Desarrollo ha contemplado fortalecer 8.000 actores durante el cuatrienio, de estos a la fecha han sido fortalecidos 3.738. Los avances logrados durante el primer trimestre de 2023 corresponden a 409 actores fortalecidos través del convenio 611-2022 desarrollado con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), y mecanismos de autogestión con la Fundación de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI).

Beneficios

Sin observaciones en este aspecto

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
183 Fortalecer al menos seis (6) zonas de aglomeraciones productivas en articulación con las entidades competentes (tales como seguridad y movilidad, entre otras), en temas de oportunidad para ciudad donde tengamos ventajas comparativa y competitivas, tales como: industrias creativas y culturales, bioeconomía, tecnología y servicios y economía circular como trasversal, entre otros	$1,331	$984	73.89	$11,686	$11,495	98.37	$8,230	$8,202	99.65	$12,372	$3,709	29.98	$4,763	$0	0.00	$38,383	$24,389	63.54

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 182

196 Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	11.30%	53.81%	46.73%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	250.00	0.00	0.00%	
2021	2,458.00	2,382.00	350.00	14.69%	
2022	2,485.00	4,382.00	2,979.00	67.98%	
2023	2,034.00	3,618.00	409.00	11.30%	53.81%
2024	1,023.00	1,053.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	8,000.00	3,738.00	al Plan de Desarrollo	46.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	11.30%	53.81%	46.73%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

SDDE - Indicador : Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

No se han presentado

Con corte a la fecha, se realizó suspensión del contrato 681-2022 dado que el operador Quinta Generación solicitó prórroga al contrato sin adición de recursos

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

Vale la pena señalar que esta meta es constante y su magitud es de seis zonas de aglomeraciones productivas articuladas. Durante el periodo en referencia, se registran los siguientes avances:

- En el marco de la estrategia Bogotá Corazón Productivo en 2022 se avanzó en la intervención de las aglomeraciones de: El Restrepo, Alquería, San Felipe, 7 de Agosto y 12 de Octubre, las cuales serán fortalecidas durante 2023. A la fecha 725 empresas han cumplido con la elaboración del autodiagnóstico, formación en habilidades comerciales, financieras y digitales.

- Desde la perspectiva de aglomeraciones en 023, se priorizaron las siguientes zonas para hacer intervención: La Candelaria (Joyería), Chicó (Software), Ricaurte (Industria) y La Estrada (Industria Creativa). Con corte a 31 de marzo, se ha desarrollado intervención en las zonas priorizdas haciendo acercamiento a la población objetivo, de igual manera se realizaron talleres de identificación de necesidades en cada uno de los lugares que se definieron previamente, con el fin de priorizar las posibles soluciones que sugieren la definición de los bienes públicos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Beneficios

La estrategia de cumplimiento está orientada a desarrollar programas para fortalecer las siguientes zonas para hacer intervención durante la vigencia: Candelaria (Joyería), Chicó (Software), Ricaurte (Industria) y La Estrada (Industria Creativa), y se complementa con el desarrollo de la estrategia de lanzamiento de las zonas de aglomeración intervenidas durante la vigencia 2022 bajo la estrategia ¿Bogotá Corazón Productivo¿ donde se intervienen las aglomeraciones de Restrepo, Alquería, San Felipe, 7 de agosto y 12 de octubre.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 183

197 Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	104.17%	83.33%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2023	6.00	6.00	6.00	100.00%	104.17%
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	104.17%	83.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 183

731 Número de ciudadanos en ejercicio de actividades productivas y/o comerciales asociadas a los sectores de medicamentos, cosméticos y afines, con apropiación y uso de habilidades tecnológicas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	585.00	635.00	108.55%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	635.00	635.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

184 Organizar al menos 1.600 mercados campesinos, que	$87	$87	100.00	$1,358	$1,330	97.98	$1,561	$1,543	98.87	$2,748	$2,152	78.31	$2,199	$0	0.00	$7,952	$5,112	64.29

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

hagan parte de circuitos económicos

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

SDDE - Indicador : Número de mercados campesinos organizados

No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de mercados campesinos organizados

Mercados Campesinos es un programa que permite la consolidación de un canal de comercialización de pequeños productores y transformadores de alimentos de Bogotá y la región central. La estrategia busca potenciar la producción agroecológica, el rescate de productos ancestrales, la economía campesina, y fomentar los encadenamientos productivos accediendo a nuevos nichos de mercado, promoviendo la integración regional, la asociatividad y el intercambio de saberes culturales y ancestrales.

Son espacios de inclusión social, en los cuales participan productores campesinos rurales de Bogotá, la Región Central y demás territorios que abastecen al Distrito capital, quienes son la principal población objetivo del mercado; así como emprendedores de proyectos agro-productivos que agregan valor, la comunidad afrodescendiente e indígena, víctimas del conflicto, excombatientes y población en condición de discapacidad.

Los mercados campesinos se realizan a través de las siguientes modalidades: Mercados Campesinos presenciales: se realizan en diferentes localidades de la ciudad. En su gran mayoría no cuentan con mobiliario fijo, por lo cual, cada vez que se programa el mercado se realiza un despliegue logístico para su realización. Su característica principal es tener un punto físico para el desarrollo del mercado y atención al público de manera presencial, aunque pueden tener estrategias adicionales que complementen sus acciones, como lo es el servicio a domicilio. Se realizan en parques, plazoletas, sedes de entidades públicas, organizaciones privadas, entre otros.

Mercados Campesinos móviles: es una nueva apuesta de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través de rutas por la ruralidad de las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz, son Mercados de atención inmediata a la comunidad, se realizan sobre la vía pública o sobre espacios como parques, plazoletas, en vehículos especializados, de carácter institucional.

Mercados campesinos alternativos: se desarrollan principalmente en el marco de la plataforma virtual www.mercadoscampesinos.gov.co la cual conecta la oferta de los territorios a través de las Asociaciones de productores y/o grupos asociativos que desarrollaban los mercados campesinos en parques y plazoletas, aliados estratégicos y operadores comerciales con el consumidor final, contribuyendo de esta manera a la seguridad alimentaria de la ciudad a precio justo.

A la fecha se han realizado 1.253 Mercados Campesinos durante lo corrido del actual Plan Distrital de Desarrollo. Durante el primer trimestre de 2023 se han realizado 77 mercados de 700 previstos para este año en curso

Beneficios

Sin observaciones en este componente

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 184

198 Número de mercados campesinos organizados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	11.00%	66.79%	60.27%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	203.00	150.00	175.00	116.67%	
2021	469.00	486.00	386.00	79.42%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	440.00	557.00	615.00	110.41%	
2023	297.00	700.00	77.00	11.00%	66.79%
2024	191.00	203.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,600.00	2,079.00	1,253.00	al Plan de Desarrollo	60.27%

185 Promover una Bogotá productiva 24 horas, 7 días a la semana, segura, incluyente y cuidadora, que procure generar empleo	$70	$69	97.81	$1,357	$1,357	100.00	$299	$299	100.00	$1,190	$629	52.81	$320	$0	0.00	$3,236	$2,353	72.71

100.00%	2023	11.00%	66.79%	60.27%		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

SDDE - Indicador : Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

Se avanza con el proceso precontractual y diseño de los convenios para fortalecer la estrategia de intervencion de Bogotá 24 horas para la vigencia 2023.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

Para el periodo en referencia se registra un avance acumulado de 0,04 en el cumplimiento de la meta 2023. Dicho reporte hace referencia al avance obtendio en el documento que consolida los resultados de la puesta en marcha de la Estrategia Bogotá 24 horas. En este sentido, a adicho documento fue incorporada la evaluación de los resultados de las actividades de cierre de 2022.

Durante el primer trimestre del año, se realizó la evaluación de los resultados obtenidos en 2022 y se plantearon las acciones estratégicas del 2023, dentro de las cuales vale destacar las siguientes: Coordinación insterinstitucional, consolidación de alianzas con otros actores públicos y privados, revisión de la normatividad y la documentación requerida para el proceso de investigación enfocado en los componentes de gobernanza colaborativa, incentivos y planificación urbana, con miras a la implementación de la estrategia según la metodología de acciones diferenciales a través de dos niveles: nivel ciudad y nivel empresarial.

Con el fin de alcanzar la meta prevista, y contribuir en el proceso de reactivación económica de la zona priorida en el marco de la Estrategia Bogotá 24 horas para 2023, se viene avanzando en los siguientes procesos precontractuales:

- Convenio interadministrativo con Transmilenio S.A.: Se viene avanzando en el proceso precontractual, ya se cuenta con estudios previos con el fin de suscribir dicho convenio. Con esta alianza se busca implementar una ruta circular nocturna que conecte las zonas priorizadas (San Felipe, calle 85 y calle 93). Se espera que esta alianza sea ejecutada en el transcurso del segundo trimestre de este año.

- Convenio con FENALCO: Se vienen adelantando estudios previos. Con la puesta en marcha de dicho proceso se espera obtener la realización de jornadas comerciales nocturnas que extiendan los horarios de atención de los diferentes sectores productivos.

Se vienen adelantando las gestiones ncesarias para la suscripción de un Memorando de Entendimiento (MOU), cuya finalidad es articular formalmente los esfuerzos de todas las entidades públicas, privadas y mixtas con las cuales se han venido buscando apoyos en torno a la estrategia Bogotá Productiva 24 Horas. Dentro de los posibles aliados con los que se vienen adelantando gestión al respecto, vale la pena destacar las siguientes entidades: Secretaría Distrital de Movilidad - SDM, Secretaría de Integración Social - SDIS, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SDCRD, Instituto Distrital de Turismo - IDT, Instituto para la Economía Social - IPES, Cámara de Comercio de Bogotá - CCB, en aras de determinar las articulaciones interinstitucionales que acompañarán y fortalecerán las actividades en 2023.

Beneficios

La estrategia de Bogota 24 horas busca:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

1. Aumentar la oferta de servicios públicos y privados para la población en horarios no convencionales.
2. Incrementar la productividad y competitividad en horarios no convencionales, procurando la generación de empleo y el aumento de ingresos de la población.
3. Promover las áreas urbanas productivas como espacios de convivencia, de inclusión, de intercambio cultural, de apalancamiento para la promoción de los sectores productivos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 185

199 Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.22%	83.91%	73.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.29	0.29	0.29	100.00%	
2023	0.18	0.18	0.04	22.22%	83.91%
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.73	al Plan de Desarrollo	73.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	22.22%	83.91%	73.00%

186 Vincular al menos 750 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos sostenibles y sustentables y de comercialización en el sector rural	$300	$298	99.23	$4,417	$4,371	98.96	$2,518	$2,510	99.70	$3,910	$1,505	38.47	$1,606	$0	0.00	$12,752	$8,683	68.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

SDDE - Indicador : Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos
No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos
La SDDE ha logrado el fortalecimiento de 303 unidades productivas de la ruralidad durante lo corrido del actual Plan Distrital de Desarrollo, 40 de estas unidades productivas fueron reportadas durante el primer trimestre de 2023.
Este fortalecimiento incluye el desarrollo de estrategias de incentivo a la producción sostenible, por medio de la reconversión productiva y el establecimiento de sistemas innovadores, a través de las buenas prácticas pecuarias, agrícolas y de manufactura; y el fortalecimiento de la capacidad organizacional de los actores de interés en la producción, transformación, comercialización de los productos y servicios agropecuarios, a través la oferta ordenada, continua y sostenible para mejorar su competitividad.
Durante el primer trimestre de 2023, se han desarrollado acciones en el marco de dos intervenciones, la primera el Convenio 611 de 2022: ¿Aunar esfuerzos técnicos, financieros y humanos para diseñar e implementar una estrategia de redes de abastecimiento de alimentos y encadenamientos comerciales para el fortalecimiento del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos de Bogotá ¿ SADA, con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación ¿ FAO, a través del cual se fortalecen 40 unidades productivas de la ruralidad (22 en Usme y 18 en Ciudad Bolívar).
La segunda intervención corresponde al Convenio 739 de 2022. ¿Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el desarrollo del fortalecimiento productivo con módulo de capacidades comerciales de la ruralidad de Bogotá¿ con la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Fundación Alianza Para La Gestión Social Y Ambiental -FAGESA, a través de este convenio se realiza el fortalecimiento de 195 unidades productivas agropecuarias (87 en Sumapaz, 108 en Ciudad Bolívar).
A través de estas iniciativas se ha logrado el acompañamiento técnico en líneas productivas agrícolas y pecuarias que incluyen cebolla, arveja, fresa, mora, papa, zanahoria, aromáticas, diferentes hortalizas, y ganadería.

Beneficios

Sin observaciones en este componente

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 186

200 Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	9.20%	42.42%	39.48%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2021	250.00	250.00	205.00	82.00%	
2022	235.00	280.00	46.00	16.43%	
2023	158.00	435.00	40.00	9.20%	42.42%
2024	94.00	51.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	737.00	291.00	al Plan de Desarrollo	39.48%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	9.20%	42.42%	39.48%

187 Potenciar al menos 6 plazas distritales de mercado para el turismo y 8 plazas distritales de mercado para abastecimiento (todas con reforzamiento estructural)	$11,290	$10,912	96.65	$19,017	$18,920	99.49	$34,470	$25,720	74.61	$27,702	$3,926	14.17	$20,151	$0	0.00	$112,630	$59,478	52.81

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

IPES - Indicador : Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado
Retrasos: Se presentan retrasos en el avance de obras de las Plazas de mercado que han inicado reforzamiento estrcutural. Soluciones: 1. Se inició un plan de contingencia para acelerar la contratación del recurso humano que participa en el desarrollo de la meta.
IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas
Retrasos:1. Se continúa con el proceso del emprendimiento con enfoque turístico a intervenir en la vigencia. Soluciones: Se inició un plan de contingencia para acelerar la contratación del recurso humano que participa en el desarrollo de la meta
IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas
Retrasos. 1. Actualmente se presenta retrasos para la elabracióon del estudio trimestral de abastecimiento debido a la escasez de personal para completar dicha labor. 2. Se continúa con el proceso del emprendimiento con enfoque de abastecimiento a intervenir en la vigencia. Soluciones: 1. Se inició un plan de contingencia con el que se espera lograr la medición requerida para la elaboración del estudio. 2. Se inició un plan de contingencia para acelerar la contratación del recurso humano que participa en el desarrollo de la meta.

Avances y/o logros

IPES - Indicador : Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado
Avances: Se continúa entablando diálogos con los locatarios de las plazas a intervenir para darles a conocer los detalles de la obra y la importancia de su colaboración trasladándose a los espacios adecuados para que continúen con su actividad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

económica. Logros: Se realizó el seguimiento al desarrollo de las obras de reforzamiento estructural que se están desarrollando en la plaza de 20 de Julio la cual se encuentra en etapa de finalización.
Se continua con el trámite de la liquidación de los contratos de obra e interventoría que desarrollaron las obras de reforzamiento estructural de la PDM Quirigua.
IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas
Avances: Durante el primer trimestre se realizó la convocatoria en las plazas de mercado para incentivar a los comerciantes a inscribir su emprendimiento.
IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas
Avances: 1. Se vienen realizando las acciones pertinentes en proceso para lograr la contratación del recurso humano que aportará al desarrolo y cumplimiento de la meta. 2. Durante el primer trimestre se realizó la convocatoria en las plazas de mercado para incentivar a los comerciantes a inscribir su emprendimiento.

Beneficios

SIn observaciones en este componente

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

201 Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	17.23%	55.17%	55.17%

200 Instituto para la Economía Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	
2022	2.00	2.20	1.95	88.64%	
2023	3.00	3.25	0.56	17.23%	55.17%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	3.31	al Plan de Desarrollo	55.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	17.23%	55.17%	55.17%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

602 Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.62%	59.86%	52.38%

200 Instituto para la Economía Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	
2022	3.00	3.20	2.83	88.44%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	3.00	3.37	0.56	16.62%	59.86%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	4.19	al Plan de Desarrollo	52.38%

100.00%	2023	16.62%	59.86%	52.38%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.87%	69.25%	51.94%

689 Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	10-JUN-21

200 Instituto para la Economía Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	30.00	30.00%	
2022	0.00	100.00	88.87	88.87%	
2023	0.00	100.00	88.87	88.87%	69.25%
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	88.87%	69.25%	51.94%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
26 Bogotá y región, el mejor destino para visitar	$7,928	$7,911	99.79	$19,845	$18,711	94.29	$17,183	$16,397	95.43	$9,167	$4,283	46.72	$15,362	$0	0.00	$69,485	$47,303	68.08
0 N/A	$7,928	$7,911	99.79	$19,845	$18,711	94.29	$17,183	$16,397	95.43	$9,167	$4,283	46.72	$15,362	$0	0.00	$69,485	$47,303	68.08
188 Actualizar la política distrital de turismo	$28	$28	100.00	$293	$292	99.69	$250	$236	94.67	$140	$108	77.13	$0	$0	0.00	$711	$664	93.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

IDT - Indicador : Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

La meta presenta un avance acumulado del 98%, en el 2020 se avanzó con el 5% que correspondió al análisis integral del estado del proceso de formulación de la política, en el 2021 el 56% asociados a los proceso de participación (35 jornadas) realizados en el marco de la estructuración del plan de trabajo dejando como resultado la primera versión del documento de diagnóstico e identificación de factores estratégico en el 2022 un 96% asociado a la estructuración del documento CONPES con los elementos centrales de la política como el diseño de la primera versión del Plan de Acción Interinstitucional, con la información técnica detallada de 20 indicadores de resultado y 50 indicadores de producto, se cerró vigencia con un documento pre aprobado por el CONPES Distrital.

Durante el primer trimestre de 2023 se avanzó en la aprobación de la Política Distrital de Turismo por el CONPES Distrital en sesión presidida por la alcaldesa mayor de la ciudad y sus 15 secretarios cabeza de sector. Mediante procesos de socialización se dará por cumplida la meta en el segundo semestre del año.

Beneficios

Con la adopción de La Política Pública Distrital de Turismo, el distrito cuenta con un instrumento de planeación de largo plazo, que permitirá realizar intervenciones interinstitucionales orientadas al fortalecimiento del Sistema Distrital de Turismo. Con esto se busca contar con un marco estratégico para el desarrollo turístico de Bogotá - Región en los próximos 10 años, materializando los principios de sostenibilidad, inclusión, responsabilidad y el modelo de Destino Turístico Inteligente. Se espera que, con esta política, Bogotá - Región se consolide como un destino turístico auténtico, innovador, responsable e incluyente, que permita un mejoramiento integral de los productos y servicios turísticos, así como en la calidad de vida de los sectores, territorios y poblaciones que lo componen.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 188

202 Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.00%	98.00%	98.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	50.00	56.00	56.00	100.00%	
2022	90.00	96.00	96.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	98.00	98.00%	98.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	98.00%	98.00%	98.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
189 Construir o intervenir en infraestructura al menos tres atractivos turísticos	$147	$147	100.00	$4,526	$4,489	99.18	$4,870	$4,860	99.80	$270	$207	76.63	$0	$0	0.00	$9,813	$9,703	98.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

IDT - Indicador : Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

ninguno

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

Como estrategia para incentivar la visita de turistas y residentes a los diferentes parques, plazas fundacionales entre otros atractivos turísticos de la ciudad la entidad programó la entrega de al menos 3 atractivos turísticos. Durante el 2021 esta meta presentó un avance del 0.97% correspondiente a la instalación de 10 Gigantografías de la marca Bogotá. En el 2022 se avanzó en 1.43 que correspondió a la instalación final de 9 gigantografías, la intervención de las Malocas (grande y pequeña) del Jardín Botánico,fortalecimiento en la infraestructura del Parque Arqueológico de Usme y la instalación de la señalización turística de naturaleza en 7 caminos de los Cerros Orientales

En el primer trimestre del año, el equipo técnico viene validando y verificando las actividades asociados a los proyectos de infraestructura, que iniciaron ejecución a finales del 2022, se espera que entre los meses de mayo y septiembre se cuente con la ejecución de los productos del Parque Arqueológico del Carmen relacionadas con la implantación urbana de infraestructuras y la activación turística del mismo, asi como entrega dela las actividades que permitirán el fortalecimiento en temas relacionados con infraestructura del Jardín Botánico José Celestino Mutis como atractivo turísticos en la ciudad de Bogotá.

Beneficios

A través de la articulación de trabajo con diferentes entidades, no solo se fortalece y mejora la infraestructura turística de la ciudad, (turismo natural, urbano y cultural), sino que además se impulsa el turismo local como estrategia de desarrollo en el proceso de reactivación económica desde las localidades que se intervienen, lo que arroja como resultado una mejora en la experiencia de visitantes y turistas, recordación y apropiación de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 189

203 Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	80.00%	80.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2022	1.00	1.03	1.43	138.83%	
2023	1.00	0.60	0.00	0.00%	80.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.40	al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	80.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 189

708 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con recursos sistema general de regalías denominado 'Estudios Monserrate'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JAN-22

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	94.00	94.00	100.00%	
2022	0.00	6.00	6.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

190 Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad	$0	$0	0.00	$4,302	$4,299	99.94	$3,746	$3,700	98.76	$2,825	$1,821	64.47	$4,427	$0	0.00	$15,301	$9,821	64.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

IDT - Indicador : Número de personas impactadas por campañas publicitarias

A pesar de presentar un retraso el avance de la meta, causado por la Pandemia, se ha venido un plan de acción con el cual se espera lograr la meta propuesta.

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de personas impactadas por campañas publicitarias

La meta inició su ejecución en el 2021 con la implementación del programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística, para lo cual se realizan diversas actividades que permiten mantener la imagen turística de la ciudad.

En el 2021 la entidad adelantó acciones en promoción y mercadeo que impactaron a 439.806 personas entre empresarios y prestadores de servicios turísticos, en el 2022 se impactaron a 649.391, en lo que va corrido del 2023 se han impactado 9.690 personas lo que representa un avance de la meta para el cuatrienio del 58% con un total de 1.098.887 personas impactadas. Este avance se refleja en la participación de Bogotá en diferentes eventos a través de las siguientes estrategias:

1. Plan Bogotá: permite a los empresarios incorporar sus ofertas y a los usuarios hacer reservas de bienes y servicios. A la fecha 118 personas han realizado reservas.

Esta plataforma es una estrategia dirigida a la recuperación del sector turístico de la ciudad, que sirve de plataforma promocional para que las empresas que componen los diferentes eslabones de la cadena de valor del turismo, puedan dar a conocer sus productos y/o servicios a precios diferenciales, para que el consumidor final pueda reservar de manera virtual, comprar anticipadamente y disfrutarlos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Es importante resaltar que mediante la plataforma se realiza una conexión entre la oferta y la demanda de servicio turísticos, ya que los usuarios tienen la posibilidad de reservar vía internet los servicios turísticos de manera inmediata, facilitando la prestación de dichos servicios.

2. Acciones y eventos: Se ha contado con la participación de 9.572, personas en un total de 6 acciones y eventos tales como: Presentaciones de destino a empresarios y participación en eventos de talla nacional e internacional

Beneficios

La promoción y mercadeo de la ciudad son los instrumentos a través de los cuales se apoya el fomento de la industria del turismo en Bogotá y se posibilita dar impulso al desarrollo empresarial turístico dentro del proceso de reactivación económica y recuperación del sector.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 190

204 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1.23%	58.46%	53.87%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	400,000.00	400,000.00	439,806.00	109.95%	
2022	600,000.00	649,391.00	649,391.00	100.00%	
2023	700,000.00	790,499.00	9,690.00	1.23%	58.46%
2024	300,000.00	160,110.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,039,806.00	1,098,887.00	al Plan de Desarrollo	53.87%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	1.23%	58.46%	53.87%

191 Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región	$213	$213	99.90	$641	$635	99.15	$593	$589	99.29	$605	$384	63.50	$654	$0	0.00	$2,706	$1,821	67.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

IDT - Indicador : Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

Meta que presenta el mayor retraso, causado por la Pandemia, se ha venido estructurando un plan de acción con el cual se espera lograr la meta propuesta.

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

La meta presenta un avance del 21.37% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo, con 169.668 consultas de turistas a través de los diferentes canales de la red de información turística distribuidos de la siguiente manera: 2020 10.265 consultas, 2021 42.314, l 2022 95.289 y en lo corrido del 2023 21.800 consultas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Durante el primer trimestre de la vigencia 2023, se atendieron 21.800 personas a través de la Red de Información Turística de la siguiente manera:

Total de consultas a Residentes: 3.658
Total de consultas a Nacionales: 3.466
Total de consultas a Internacional: 4.293
Total de personas que participaron en recorridos turísticos: 1.608
18 Solicitudes a través de respuesta a PQRS con corte a marzo.
7.848 personas que realizaron sesiones de información en pedestales ubicados estratégicamente en la ciudad de Bogotá
909 personas que visualizaron los recorridos en canales virtuales (https://www.youtube.com/watch?v=Qou3ZBqRKbc https://www.youtube.com/watch?v=bl0iflkOUJk https://www.youtube.com/watch?v=3YDbYN_k8_4 https://www.youtube.com/watch?v=uxKOwCZBQ54 https://www.youtube.com/watch?v=FCwMyky5Pmg https://www.youtube.com/watch?v=9v4iDUYhXSk https://www.youtube.com/watch?v=YUsfOswjhso)

Adicionalmente, durante este año se desarrollaron 146 recorridos turísticos con la participaron un total de 1.608 personas en los recorridos presenciales y se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Total de consultas a Residentes: 889
Total de consultas a Nacionales: 198
Total de consultas a Internacional: 521

Beneficios

A través de la red de información turística, se garantiza una atención al turista visitante o residente, de manera segura, moderna, incluyente y completa, entregando información sobre los atractivos turísticos de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 191

205 Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.37%	21.37%	16.93%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10,000.00	10,000.00	10,265.00	102.65%	
2021	150,000.00	40,400.00	42,314.00	104.74%	
2022	350,000.00	95,289.00	95,289.00	100.00%	
2023	350,000.00	646,040.00	21,800.00	3.37%	21.37%
2024	140,000.00	208,271.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,002,179.00	169,668.00	al Plan de Desarrollo	16.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	3.37%	21.37%	16.93%

192 Implementar al menos seis productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional	$1,421	$1,418	99.79	$7,407	$6,408	86.50	$6,017	$5,739	95.38	$4,244	$1,628	38.37	$8,526	$0	0.00	$27,614	$15,192	55.02

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2023

IDT - Indicador : Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados
ninguno
IDT - Indicador : Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región
ninguno

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados
La meta correspondiente a la implementación de seis productos turísticos, a la fecha presenta un avance de 4 en lo transcurrido del Plan de Desarrollo que corresponden a la implementación de los siguientes productos:
2021 dos : ¿Ruta leyenda el Dorado¿ a nivel regional y Producto de turismo Rural en el 2022 la entidad implementó dos productos turísticos 1. Turismo de Bienestar (estrategia RE): Estrategia "Turismo RE, Reencuentrate, Reconéctate, Reactívate"
2. Turismo LGBTIQ+ :se identificó la oferta turísticos en asocio con la Cámara de Comercio LGBTI y ASOCOE LGBTI (asociación de comerciantes y empresarios que atienden población LGBTI en Colombia y/o en el exterior)

En el primer trimestre del 2023 se avanzó en la priorización de los productos Cultural- urbano y Gastronómico.

De iugal manera y paralelamente se presentarón avances en las siguientes actividades asociadas a otros productos turisticos :
Biciturismo: aprobación del plan de acción 2023. Apoyo en la promoción del evento Vuelta a Bogotá non stop, iniciativa del producto de bienestar y beneficiario de Fondetur.
Cultural - Urbano: Visitas y reuniones técnicas de reconocimiento al Archivo Nacional y La Casa Amarilla de Escalona y articulación de acción para la realización de La Noche de Museos, Bogotá 24 Horas y El Hospital San Juan de Dios.
Gastronómico: Propuesta plan de acción para el diseño del producto y para los eventos X versión de Días de Ajiaco Santafereño y Bogotá Sabe a Centro. Así mismo, se realizó un grupo focal con la Subdirección de Mercadeo para el abordaje del diseño del producto. Participación de reuniones de coordinación del evento Bogotá sabe a Centro liderado por al SDCRD.
Deportivo: Exploración de eventos deportivos que se realizarán en Bogotá donde el IDT pueda apoyar para el fortalecimiento del turismo deportivo.
Naturaleza: Articulación interinstitucional para el lanzamiento de la estrategia de Camino en Cerros Orientales en el marco del Global Big Day que se realizarán en mayo. Coordinación del ciclo de capacitación dirigidas a las comunidades aledañas de los caminos.
Bienestar: Aprobación del plan de acción 2023 y reuniones con las experiencias Kanaiwa Spa, el Hotel Embassy Suites y Mundo Natural para el fortalecimiento del producto.
Rural: Realización de visitas a las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y Suba para la elaboración de contenidos de la señalización turística a instalar. Visita técnica a la ruta Engativá-Teusaquillo para el fortalecimiento del distrito huertero en coordinación con el Jardín Botánico.

IDT - Indicador : Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región
Con el Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá - FONDETUR,

Esta meta presenta un avance del 75,32% que corresponde al desarrollo de 28 proyectos durante el 2021 y 30 en el 2022.
A través del Fondo se brinda apoyo al desarrollo de proyectos turísticos que impulsen el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región agregando valor a los productos turísticos de Bogotá y la región, a través de la generación de estímulos e incentivos a las comunidades locales, emprendimientos y empresarios, aportando así a la diversificación de la oferta turística de la ciudad.

Para la vigencia 2023 Fondetur avanza en el desarrollo y planeación de las convocatorias públicas con las cuales se busca impactar de manera positiva a diferentes sectores turísticos de la ciudad. Se proyectaron tres (3) convocatorias públicas. Se cuenta con los pliegos de las convocatoria y se tiene proyectado hacer su lanzamiento oficial al finalizar el mes de abril.

Beneficios

Con la implementación de productos turísticos se pretende crear nuevas opciones de oferta turística para visitantes residentes de la ciudad, beneficiando a los actores de la cadena de valor del turismo y el desarrollo económico de la ciudad. Con la creación del Fondo de Desarrollo Turístico FONDETUR se está promoviendo, apoyando e impulsando el desarrollo del sector turístico en la ciudad de Bogotá de forma articulada con los niveles regional, nacional y global. Apoyando entre otras actividades, aquellas relacionadas con el desarrollo de proyectos turísticos en las localidades, la actividad productiva del sector y el aumento de las capacidades del talento humano en turismo. De igual manera a través de los recursos provenientes del Sistema General de Regalías se han logrado afianzar proyectos como Ruta Leyenda el Dorado

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

206 Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	66.67%

221 Instituto Distrital de Turismo — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	66.67%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	4.00	al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	66.67%	66.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

690 Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	75.32%	38.16%

221 Instituto Distrital de Turismo — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	29.00	28.00	96.55%	
2022	0.00	25.00	30.00	120.00%	
2023	0.00	19.00	0.00	0.00%	75.32%
2024	0.00	75.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	152.00	58.00	al Plan de Desarrollo	38.16%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	75.32%	38.16%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

709 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Ruta Leyenda El Dorado'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	62.00	62.00	100.00%	
2022	0.00	38.00	28.21	74.24%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	90.21	90.21	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

732 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Biciregión a cargo de la RAP-E Región Central'

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 19-JAN-22

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	88.00	88.00	100.00%	
2022	0.00	12.00	12.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

193 Implementar señalización turística en al menos tres corredores de la ciudad	$0	$0	0.00	$383	$343	89.56	$230	$105	45.71	$220	$7	3.00	$234	$0	0.00	$1,067	$455	42.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

IDT - Indicador : Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

Meta que ha presentado retrasos ocasionados por el incumplineto de los proveedores y la afectación de la pandemia. Se estructuro un plan de acción con el fin de dar prioridad a las metas proyecto y lograr un avance significativo en la meta.

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

La meta presenta un avance del 1,8 en lo corrido del Plan de Desarrollo lo que representa un 81.82%. Durante la vigencia 2021 se avanzó en 0.60% asociado a la gestión de la estructuración de la contratación para la elaboración, impresión e instalación de los productos y corredores turísticos priorizados, en el 2022 se avanzó en otro 0.60 representado en el avance de la señalización de dos corredores turísticos 1. Corredor Turístico San Felipe en la localidad de Barrios Unidos y 2 Corredor

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Turístico La Candelaria en el Centro Histórico de Bogotá.

Para el primer trimestre de 2023, se ha avanzado en la estructuración del diagnóstico, estudio previo y el contrato para el tercer corredor de Naturaleza. Se tiene contemplado para los meses de noviembre y diciembre de 2023 contar con la entrega final de la señalización de los dos corredores turísticos : Corredor Turístico San Felipe en la localidad de Barrios Unidos y Corredor Turístico La Candelaria en el Centro Histórico de Bogotá, teniendo en cuenta que venían saldos de las anteriores vigencias.

Beneficios

La señalización turística hace referencia a los elementos localizados en el espacio público, que brindan información, orientación y ubicación a visitantes y turistas, en relación con los atractivos y zonas de interés turístico de la ciudad. Con esta meta se pretende avanzar mejorar las condiciones de conectividad, accesibilidad y señalización turística peatonal y vial en los circuitos que se articulan en las Zonas de Interés Turístico por medio de los corredores turísticos, que permitan la integración de Bogotá con el ámbito regional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 193

207 Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	81.82%	81.82%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.60	60.00%	
2022	2.00	1.00	0.60	60.00%	
2023	0.00	1.00	0.60	60.00%	81.82%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	2.20	1.80	al Plan de Desarrollo	81.82%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	60.00%	81.82%	81.82%

194 Implementar una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19	$4,520	$4,511	99.80	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,520	$4,511	99.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2020

Ninguno.

Avances y/o logros

En el 2020, para cumplir con la meta se han impactado a 504.450 personas desde el inicio del proyecto con las siguientes acciones:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

1. Se adelantó el programa Plan Bogotá, plataforma que busca ayudar a la reactivación y generación de ingresos para los empresarios en esta época de pandemia. A la fecha cuenta con 702 reservas y más de 100 ofertas turísticas.

2. Se realizaron más de 10 capacitaciones de destino en nuestros mercados objetivo nacionales (Huila, Tolima, Cali, Cartagena, Cúcuta,) e internacionales (Perú, México, Argentina, Panamá, Costa Rica).

3. Vinculación de nuevos seguidores en las redes sociales y que a la fecha cuenta con 23.594.

4. Se realizó una ¿Ideaton¿ en búsqueda de ideas novedosas que sirvan para la reactivación del sector turístico en el marco del evento de "Campus Party".

5. Reactivación del convenio con Quito donde se adelantan acciones para la "Ruta Colonial".

6. Rueda de negocios de encadenamiento Bogotá Región con 100 empresarios, 84 compradores y 16 vendedores que se refleja un total aproximadamente de 352 encuentros comerciales.

7. Rueda de negocios para el segmento vacacional y de Mice con la participación de 31 compradores y 49 vendedores.

8. Difusión de 42 videoclips recorridos Bogotá quédate en casa en redes sociales. Visualizaciones: Facebook 1.738, Twitter 247, YouTube 2.581 e Instagram 206.

9. Difusión de 4 Trivias turísticas virtuales para dar a conocer los atractivos y oferta turística de la ciudad. Visualizaciones: Facebook 104, Twitter 14 e Instagram 5668.

10. Difusión de Videoclips de 5 plazas de mercado (Perseverancia, Restrepo, La Concordia, Samper Mendoza y Siete de agosto): Facebook 493, Twitter 1.675 e Instagram 4.548.

11. Se realizó la producción y divulgación de videos recorridos: Cumpleaños de Bogotá, Distrito Grafitti, Cementerio Central, Humedal Sta. María del Lago, Barcú y Semana de la Bici (Grafitti y Vicachá.

12. Se realizó evento de lanzamiento para la página web el 30 de octubre con la participación de periodistas y gremios del sector.

13. Aprobación e inicio del plan de medios donde se dará a conocer la oferta turística de Bogotá. Dicha pauta contempla medios como TV Nacional, Radio, Aerolíneas (Avianca), en Times Square (EEUU), en aeropuertos como Quito (Ecuador), Lima (Perú), entre otros medios a nivel nacional e internacional.

14. Se realizó de seis viajes de familiarización con empresarios de destinos como Cartagena, Santa Marta, Cali, Región Central, Panamá, México y Perú.

15. Se realizó activación de marca ciudad en el evento de Barcú.

16. Participación del equipo de Trade en la Semana de Colombia en México.

17. Participación del IDT en el evento de WTM Lóndres, en dicho encuentro se atendieron un total de 25 citas por 3 profesionales de la Subdirección de Promoción y Mercadeo.

18. Participación del IDT en el evento de Colombia Travel Expo, en dicho encuentro participaron 21 empresarios del sector turístico de la ciudad de Bogotá mediante una rueda de negocios.

19. Participación del IDT en el evento de Feria de Cundinamarca Expotravel, en dicho encuentro participaron 33 empresarios del sector turístico de la ciudad de Bogotá mediante una rueda de negocios.

20. Participación del IDT en el marco del evento ExpoCotelco "Show Room Hotelero Turismo y Sostenibilidad", en este evento el Subdirector de Promoción y Mercadeo presento la estrategia de promoción turística de Bogotá y empresarios locales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

21. Formulación y presentación de dos proyectos ante el Fondo Nacional de Turismo - Fontur con el fin de promocionar a Bogotá tanto en mercados nacionales como internacionales.

22. Participación del IDT en la feria internacional IBTM Virtual World 2020 mediante un perfil virtual que permitió mostrar la información de Bogotá y del IDT, sus productos, información de contacto clave, sitio web y enlaces a redes sociales.

23. Participación del IDT en Expobar 2020 a través de la charla "Licenciamiento Marca Bogotá. Una oportunidad para su negocio de ser parte de la promoción de la ciudad", el panel "Nueva Ley de Turismo: Reactivación Nacional, Impacto Regional" moderado por la Directora y un stand, en el que se atendieron citas y consultas sobre las estrategias y campañas lideradas por el IDT para la reactivación del sector turismo.

24. Participación del IDT en Bogotá a Cielo Abierto / Piloto Bogotá 24 horas donde el IDT- Actividades relacionadas con merchandising y publicidad ATL - BTL .

Beneficios

El motivo por el cual se crea una marca ciudad es para promocionarse como destino turístico reconocido. Cuando las ciudades resultan ser poco conocidas como destinos turísticos y quieren posicionarse mediante una estrategia de marca ciudad que les permita salir del anonimato, la marca gráfica se vuelve fundamental. Un buen posicionamiento como destino turístico puede ser positivo para las ciudades sobre todo cuando para muchas se convierte en la principal fuente de ingresos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 194

208 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	400,000.00	400,000.00	519,767.00	129.94%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400,000.00	519,767.00	519,767.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

195 Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad	$794	$793	99.87	$1,497	$1,449	96.81	$1,059	$750	70.83	$670	$127	19.02	$468	$0	0.00	$4,487	$3,119	69.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

IDT - Indicador : Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

ninguno

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

La meta presenta un avance del 80% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo. Durante la vigencia 2020, se vincularon al Programa deTurismo Sostenible 123 PST, 2021 129 PST, 2022 129, para un total de 381 PST incorporados al programa y en lo corrido del 2023 20 PST.

En el primer trimestre de la vigencia 2023, se logró la inscripción de 20 PST al programa de sostenibilidad turística, de igual manera se terminó con el proceso de seguimiento a Prestadores de Servicios Turísticos (PST) del convenio 400, el cual se estructuró para ejecutar la identificación de actores a incorporar en el programa de sostenibilidad, de la línea de economía circular, teniendo planes de capacitación y seguimiento ejecutados.

Beneficios

El programa de Turismo sostenible pretende mejorar la accesibilidad y adopción de nuevos modelos de gobernanza, gestión del destino, beneficios económicos del turismo a la comunidad de acogida, al empresario del turismo y a la ciudad. Las acciones a realizar en el marco de esta meta, estarán orientadas a dar un sello de excelencia a los servicios ofrecidos al turista y a vincular a Bogotá a la estrategia de Destino Turístico Inteligente incorporando a la ciudad en esta red, con los beneficios y ventajas que esto significa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 195

209 Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.67%	80.04%	75.52%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	102.00	102.00	123.00	120.59%	
2021	140.00	129.00	129.00	100.00%	
2022	140.00	129.00	129.00	100.00%	
2023	120.00	120.00	20.00	16.67%	80.04%
2024	8.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	510.00	531.00	401.00	al Plan de Desarrollo	75.52%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	16.67%	80.04%	75.52%

196	Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá	$806	$803	99.62	$796	$796	100.00	$419	$419	100.00	$194	$0	0.00	$1,053	$0	0.00	$3,266	$2,017	61.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

IDT - Indicador : Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT
ninguno

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

La meta presenta un avance del 80% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo, con 8 de 10 eventos captados, 1 en el 2020, 5 en el 2021, 2 en el 2022.

Para el primer trimestre del 2023 segun plan de acción se tiene proyectado captar un evento en el mes de julio, para lo cual se plantearon las siguientes actividades y acciones a desarrollar:

-Apoyar y/o realizar acciones de promoción para la captación eventos del segmento MICE para la recuperación del sector turismo en Bogotá.
-Caracterizar la oferta de servicios para el segmento MICE en la ciudad
-Realizar acercamientos con la oferta de servicios especializados en MICE (venues y operadores)

Beneficios

A través de las acciones orientadas hacia la reactivación del sector turismo en Bogotá por medio de la captación de eventos MICE permiten el fortalecimiento de dicha industria, contribuyendo al desarrollo económico de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 196

210 Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	88.89%	80.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	1.00	0.00	0.00%	88.89%
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	8.00	al Plan de Desarrollo	80.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	88.89%	80.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA	$4,594,581	$4,356,753	94.82	$10,177,469	$9,951,062	97.78	$11,050,219	$10,826,012	97.97	$12,337,223	$4,671,050	37.86	$9,737,379	$0	0.00	$47,896,871	$29,804,877	62.23

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	$2,758	$2,673	96.93	$4,055	$3,942	97.22	$5,696	$5,417	95.10	$6,145	$4,522	73.59	$3,695	$0	0.00	$22,349	$16,555	74.07
0 N/A	$2,758	$2,673	96.93	$4,055	$3,942	97.22	$5,696	$5,417	95.10	$6,145	$4,522	73.59	$3,695	$0	0.00	$22,349	$16,555	74.07
197 100% de los colegios públicos distritales con estrategia de educación ambiental y protección animal	$237	$229	96.56	$600	$600	100.00	$1,444	$1,444	100.00	$1,300	$1,299	99.92	$991	$0	0.00	$4,572	$3,572	78.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría de Educación Distrital, ha avanzado en el 81,5% de la meta, correspondiente al 14% de ejecución en la vigencia 2020, el 27% en la vigencia 2021 y 40,50 % en la vigencia 2022.

1. A la fecha se han focalizado 59 / 60 Instituciones Educativas del Distrito - IED para recibir el acompañamiento pedagógico en el fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares - PRAE. Durante el mes de marzo se han venido contactando a los rectores y/o docentes del PRAE para concertar el inicio del acompañamiento.
2. A la fecha los dinamizadores ambientales han revisado y retroalimentado 41 documentos PRAE.
3. A la fecha 28 IED iniciaron el proceso de concertación del plan de trabajo con los docentes del PRAE y en la realización de al menos una sesión de acompañamiento.

Con el acompañamiento que se realiza a las IED para el fortalecimiento del PRAE, se brindan orientaciones pedagógicas del orden conceptual y metodológico a los docentes del PRAE para la organización del documento PRAE, la dinamización del enfoque territorial y transversal de la educación ambiental y el diseño, implementación y seguimiento del proyecto, atendiendo a las características institucionales y contextuales.

Beneficios

Con el acompañamiento pedagógico a las Instituciones Educativas del Distrito-IED para el fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares -PRAE, se brindan orientaciones para mejorar prácticas y saberes ambientales en las comunidades educativas, específicamente las relacionadas con la articulación del énfasis del PRAE al contexto territorial, al contexto institucional, la dinamización de las líneas temáticas del PRAE (consumo responsable, residuos sólidos, cambio climático, biodiversidad y sistema hídrico) y la estructuración de los componentes del proyecto (diagnóstico ambiental, planteamiento del problema, formulación de los objetivos, diseño metodológico, seguimiento y evaluación).
Con todo lo anterior, se espera que las comunidades educativas principalmente los estudiantes desarrollen competencias actitudinales y cognitivas y praxeológicas en torno a las relaciones sostenibles con el ambiente, cambien sus hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y promuevan acciones que mitiguen el cambio climático.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 197

211 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan Proyectos Ambientales Escolares - PRAE y la estrategia de servicio social ambiental con un enfoque sistémico y de formación de competencias ciudadanas y socioemocionales entorno al ambiente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	83.18%	81.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	27.00	40.50	40.50	100.00%	
2023	27.00	16.48	0.00	0.00%	83.18%
2024	5.00	2.02	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	81.50	al Plan de Desarrollo	81.50%

198 Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono	$689	$644	93.55	$801	$779	97.30	$776	$760	98.02	$783	$608	77.66	$514	$0	0.00	$3,563	$2,792	78.37

100.00% 2023 0.00% 83.18% 81.50%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento de la meta de articular e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020 - 2050, se tiene un avance acumulado así: 0,70(2020: 0,15; 2021: 0,25; 2022: 0,25; 2023: 0,05), como se describe a continuación:

Adaptación al cambio climático: Evaluación Riesgos Climáticos; Acciones y subacciones adaptación y transversales; Plan de Acción Climática (PAC) presentado a la ciudad; Propuesta Monitoreo, Evaluación y Reporte; Indicadores y validación entidades implementadoras del PAC; Aportes a proyecto decreto metas Cambio Climático; Apoyo formulación Política Pública de Acción Climática; Soporte Declaración de Naturaleza Urbana;

Gestión riesgo por incendio forestal (IF): 6 campañas; Aportes y reportes Planes temporadas menos lluvias; Evaluación complejidad incendios; revisión medidas contingencia en 34 Planes de Manejo Ambiental y acciones para incluirlas; socializ. e identificación acción mitigación en zonas interfaz urbano forestal(ZIUF); Diseño y ejecución estrategia comunicación; Capacitaciones; Educación Consejos Locales; Aportes término y definición IF; Aportes a documentos técnicos y actividades; Estrategia educación Consejo Local de Gestión del Riesgo; Restauración 3 ha afectadas por fuego (2020);Enriquecimiento vegetal (2021: 542 árboles); Valoración daños IF 2020; Georreferencia eventos y generación mapas; Identificación y discusión de puntos para hidrantes en humedales; Presidencia Comisión Distrital Prevención y Mitigación de IF.

Activación/Respuesta a Emergencias: 856 emergencias en 2020, 2124 en 2021, 3365 en 2022 y 729 en 2023.

Instrumentos Planeación Ambiental: PIGA:11 capacitaciones y 110 jornadas actualización temas ambientales; Respuesta a 352 requerimientos; Aportes actualización y creación normativa; Desarrollo concurso Al Trabajo en Bici y Buenas Prácticas Ambientales; Reconocimiento 45 entidades con calificación alto desempeño; Semana ambiental; 13 mesas con Alcaldías Locales; Conversatorio estrategias ambientales. PACA: Ajuste procedimiento PM03-PR33; Seguimiento y reporte PACA BMPT 2020 y Bogotá Siglo XXI 2020-2024 de 2021 y 2022; Cuenta Anual PACA; Actualización módulo en Forest; Definición indicadores PACA 2020-2024 OAB; Revisión fichas técnicas; Elaboración y ajustes formulación PACA Bogotá Siglo XXI 2020-2024; Socialización seguimiento 2020-2021.

Acciones recuperación ambiental suelos de protección por Riesgo No Mitigable (RNM): Seguimiento áreas RNM(70) Altos de la Estancia(AE)); Control a pastoreo ganado; Concertación y firma pacto por la vida digna AE; Avance restauración 2,2 ha (plantación 1260); 3 huertas comunitarias fortalecidas e instalación 1 nueva; 8 reuniones interinstitucionales, recibo predios RNM. Acompañamiento 66 operativos control ocupaciones. Expedición Resolución 4268/2022 que establece procedimiento para recibir y ejercer administración de inmuebles ubicados en zonas alto riesgo no mitigable derogando Resol. 3236/2021; Visita 56 predios evaluación y proyecto de manejo; 7 reunión art 71 POT; 2 visitas Cabildo Ciudadano UPZ Marruecos y Diana Turbay; Comité seguimiento Medidas Prevención y Mitigación Riesgo AE; Asistencia Audiencia Pública; Mesa Técnica de Trabajo Altos de la Estancia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Beneficios

La ciudad cuenta con un Plan de Acción Climática con horizonte a 2050 que plantea acciones de mitigación y de adaptación al cambio climático, a fin de enfrentar de la mejor manera, sus efectos y favorecer la resiliencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 198

212 Número de estrategias consolidadas e implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	77.78%	70.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.05	20.00%	77.78%
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.70	al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	20.00%	77.78%	70.00%

199 Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	$1,294	$1,264	97.67	$1,846	$1,770	95.86	$2,263	$2,001	88.45	$3,023	$1,682	55.64	$1,360	$0	0.00	$9,786	$6,717	68.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento de las acciones de implementar estrategias distritales de crecimiento verde, con enfoque de sostenibilidad e innovación, presenta un avance al cuatrienio de 0,72 (2020: 0,5; 2021: 0,30; 2022: 0,30; 2023: 0,07). Como se describe a continuación: A través de la construcción de una hoja de ruta específica por cada línea de acción estratégica de Bogotá Circular y la presentación de esta iniciativa ante el taller de Ciudades Circulares convocado por la Fundación Ellen McArtur. Mediante el memorando de entendimiento suscrito con la Cámara de Comercio de Bogotá y con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico se realizó la presentación de los programas que cada una de las entidades adelanta con el sector empresarial: Cámara de Comercio de Bogotá-CCB: Fábricas de productividad y Empresas BIC, Secretaria de Desarrollo Económico-SDDE: Proyectos de Alto Impacto y SDA: PREAD y ACERCAR.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

La implementación de una Estrategia Distrital de Crecimiento Verde, permite realizar acciones que incentiven la competitividad en el sector empresarial con la sostenibilidad en el uso de los recursos, menor generación en impactos ambientales y con la promoción de nuevas oportunidades de negocios basados en el aprovechamiento sostenible del capital natural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 199

213 Número de estrategias Distritales de Crecimiento Verde implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.33%	75.79%	72.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.07	23.33%	75.79%
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.72	al Plan de Desarrollo	72.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	23.33%	75.79%	72.00%

200 Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática	$525	$523	99.66	$778	$764	98.15	$1,180	$1,178	99.81	$1,006	$900	89.46	$746	$0	0.00	$4,236	$3,365	79.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con la gestión a la aplicación de los determinantes ambientales, presenta los siguientes avances:

1. Para los proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, se tiene un avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo de trescientos sesenta y nueve (369), de los cuales sesenta y seis (66) fueron atendidos en la vigencia 2020, ciento trece (113) en la vigencia 2021, ciento cincuenta (150) en la vigencia 2022 y los restantes cuarenta (40) en la actual vigencia así: (5 en enero, 17 en febrero y 18 en marzo). Los proyectos a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad corresponden a: once (11) actuaciones estratégicas, catorce (14) Planes Parciales de Desarrollo, veinticinco (25) Planes Parciales de Renovación Urbana, treinta y un (31) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, catorce (14) Planes de Implantación, cinco (05) Planes de Regularización y Manejo, siete (07) Planes Directores para parques, dos (02) Planes de Manejo de Humedales, ciento noventa y un (191) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, treinta y cinco (35) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, cuatro (04) Balances de zonas verdes, dos (02) Patios zonales para el Sistema Integrado de Transporte Publico - SITP, dos (02) proyectos de segmentos viales, dos (02) lineamientos para Ecobarrios, un (01) aislamiento de proyecto de construcción, cuatro (04) proyectos Bogotá Construcción Sostenible y diecinueve (19) proyectos de infraestructura especial como colegios y aulas ambientales, tramos viales en intervenciones en áreas verdes y Zonas de Manejo y Preservación Ambiental y vallados.

Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: (23) Bosa, (15) Chapinero, (26) Kennedy, (09) Barrios Unidos, (09) Los Mártires, (26) Ciudad Bolívar, (15) Rafael Uribe Uribe, (11) Santa Fe, (02) Tunjuelito, (20) Engativá, (19)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

San Cristóbal, (06) Antonio Nariño, (04) Candelaria, (12) Teusaquillo, (28) Puente Aranda, (54) Fontibón, (49) Suba, (09) Usme y (32) Usaquén.

Durante la vigencia de 2023 corresponde a cuarenta (40) proyectos, a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad y corresponden a: Nueve (9) Actuaciones Estratégicas, un (01) Plan Parcial de Renovación Urbana, un (01) Plan de Implantación, dos (02) Lineamientos para Ecobarrios, cuatro (04) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, dos (02) proyecto especial de ocupación de espacio público y veintiún (21) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes.

2. Para los proyectos con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales, se tiene un avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo de 233 proyectos de ciudad, de los cuales veinte (20) fueron verificados en la vigencia 2020, setenta y ocho (78) verificados en la vigencia 2021, ciento nueve (109) han sido verificados en la vigencia 2022 y veintiséis (26) han sido verificados en la vigencia 2023. Los proyectos a los cuales se les ha verificado la incorporación de sus determinantes ambientales hasta el 2023 corresponden a: treinta y tres (33) Planes Directores de Parques de la Ciudad, tres (03) Planes de Implantación, ciento noventa y cuatro (194) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, tres (3) Plan de Regularización y Manejo.

Durante la vigencia 2023, se ha verificado la incorporación de determinantes ambientales a veintiséis (26) proyectos de infraestructura en el espacio público y privado, la totalidad corresponden a diseños paisajísticos de parques y zonas verdes.

Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: dos (2) Santa Fe, cinco (5) Chapinero, dos (2) Ciudad Bolívar, tres (3) San Cristóbal, uno (1) Bosa, cuatro (4) Engativá, dos (2) Barrios Unidos, uno (01) Tunjuelito, un (01) Suba, dos (2) Teusaquillo y tres (3) Usaquén.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Ambiente ha incorporado criterios de ecourbanismo y construcción sostenible en proyectos urbanos y arquitectónicos en la Ciudad, por lo cual, es necesario realizar la verificación en la incorporación de los lineamientos y determinantes ambientales de ecourbanismo y construcción sostenible a proyectos de infraestructura que actualmente están en operación, evaluando su aporte a las políticas nacionales y distritales que rigen en esta materia y su aporte a la gestión de la crisis climática; así mismo, esta verificación permitirá conocer las dificultades por parte del sector construcción en la incorporación de estos criterios, permitiendo que desde la administración distrital genere estrategias para promover y fortalecer la construcción sostenible en la Ciudad.

La aplicación y seguimiento de determinantes ambientales en proyectos urbanos y arquitectónicos de diferentes escalas, así como a instrumentos de planeamiento urbano, promueve la construcción sostenible y el ecourbanismo en la ciudad, mediante la armonización de los proyectos urbanos y el modelo de ocupación del territorio con la Estructura Ecológica Principal, garantizando mejores espacios para la habitabilidad urbana y mayor equidad e igualdad en la población capitalina.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 200

214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	21.05%	71.10%	61.50%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	66.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	156.00	113.00	113.00	100.00%	
2022	156.00	150.00	150.00	100.00%	
2023	156.00	190.00	40.00	21.05%	71.10%
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	21.05%	71.10%	61.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	$13	$13	100.00	$30	$30	100.00	$34	$34	100.00	$33	$33	100.00	$83	$0	0.00	$193	$110	56.98

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	66.00	81.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	369.00	al Plan de Desarrollo	61.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 200

215 Número de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.57%	67.15%	58.25%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	110.00	78.00	78.00	100.00%	
2022	110.00	109.00	109.00	100.00%	
2023	110.00	140.00	26.00	18.57%	67.15%
2024	50.00	53.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	233.00	al Plan de Desarrollo	58.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	18.57%	67.15%	58.25%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con las acciones para el fortalecimiento de la infraestructura vegetada, el avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo corresponde a 12.352 m2 de techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico, de los cuales 2500 m2 fueron atendidos en la vigencia 2020, 3540 m2 corresponden a la vigencia 2021, 5062 m2 corresponden a la vigencia 2022 y 1250 m2 corresponden a la gestión adelantada en lo que se lleva de vigencia 2023.

Durante la vigencia 2023, se ha realizado acompañamiento técnico a 1250 m2 de techos verdes, promovidos en la localidad de Engativá (1250 m2).

Beneficios

El acompañamiento técnico a techos verdes y jardines verticales, promueve la conservación y mejoramiento de estas estructuras, las cuales ofrecen múltiples beneficios ambientales (Eje. Retienen el agua lluvia, mitigan el efecto isla de calor, absorben el ruido), sociales (Eje. Mejoran el paisaje urbano, aumentan el área verde de la ciudad, mejoran la calidad de vida) y económicos (Eje. Mantienen la comodidad térmica al interior de las edificaciones, evitando el uso de calefactores, valorizan el predio,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

permiten integrarse con sistemas de aprovechamiento de agua lluvia, ahorrando consumo de agua), para la ciudad y sus habitantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 201

216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.83%	72.23%	61.76%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%	
2021	5,000.00	3,540.00	3,540.00	100.00%	
2022	5,000.00	5,062.00	5,062.00	100.00%	
2023	5,000.00	6,000.00	1,250.00	20.83%	72.23%
2024	2,500.00	2,898.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	20,000.00	12,352.00	al Plan de Desarrollo	61.76%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	20.83%	72.23%	61.76%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	$54,383	$14,290	26.28	$95,138	$78,906	82.94	$354,179	$341,104	96.31	$363,069	$168,463	46.40	$68,501	$0	0.00	$935,271	$602,763	64.45
0 N/A	$54,383	$14,290	26.28	$95,138	$78,906	82.94	$354,179	$341,104	96.31	$363,069	$168,463	46.40	$68,501	$0	0.00	$935,271	$602,763	64.45
202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA	$1,986	$836	42.08	$9,846	$3,983	40.46	$8,983	$8,455	94.13	$7,323	$7,108	97.06	$1,731	$0	0.00	$29,868	$20,382	68.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", y en cumplimiento del plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de los cerros orientales, en lo que corresponde a la Secretaría Distrital de Ambiente, se precisa que esta meta parte de una línea base establecida del 44%, en el 2020 se realizó un avance del 1,09%, en el 2021 del 6,27%, en el 2022 de 10,42% y en el 2023 de 0,60% lo que permite que actualmente el avance acumulado sea de 63,21% Las actividades desarrolladas durante estos periodos son:

Predios: Se continua con el seguimiento del Convenio 1240 de 2017 con la Empresa de Acueducto de Bogotá - EAAB a la fecha se tienen 87 predios en gestión, 2 predios adquiridos con un área de 20,21ha en el Área de Ocupación Publico Prioritaria - AOPP.

Restauración: Durante el cuatrienio se han implementado 19,6 Ha. Para lo corrido de la vigencia 2023 (enero a abril), se realizaron las visitas y se entregaron seis polígonos al Consorcio Barzzilai para la restauración que incluye 11,2ha nuevas en franja de adecuación.

Senderos: Para lo corrido de la vigencia 2023 se realizó la operación del camino Guadalupe Aguanoso durante 8 fines de semana, se reactivó la operación el último fin de semana de febrero, en marzo se operó con normalidad excepto el fin de semana del 11 por condiciones climáticas. Se está finalizando la contratación del personal para la operación del sendero en la vigencia 2023. Se han realizado dos comités técnicos del Convenio SDA-20211323.

Cantera: En cuanto a la obra de Zuque se realizó el trámite de modificación contractual correspondiente a reprogramación y traslapo de etapas de apropiación y ajuste de diseños con etapa de ejecución de obras. En actividades de obra se adelantaron demoliciones de estructuras existentes, remoción parcial de escombros, rellenos en material seleccionado y fundición de concretos de limpieza de algunas de las aulas ambientales.

Iniciativas: Avanza implementación de iniciativa, se adelantan gestiones de planificación de acciones para dar cierre a la iniciativa "Caminos de Hijuefuchas¿, incluyendo las áreas intervenidas con acciones de restauración en el contrato SDA-20221989, para su mantenimiento y realizando gestiones con el Jardín Botánico de Bogotá -JBB para continuar el fortalecimiento de las huertas y realizar selección e implementación de iniciativa en la Localidad de Chapinero.

Hitos de amojonamiento: Se avanza proceso de elaboración de señales informativas en la franja y su Área de Ocupación Público Prioritaria-AAOP, realizando ajustes a los diseños presentados por parte del contratista, se realizan visitas de verificación a sitios de instalación, revisión predial y cartográfica.

Pago por Servicios Ambientales: Se firmó el acuerdo de conservación con Umbral Horizontes que involucra 0,72ha en Franja. Vinculación del predio San Rafael Tibaque-localidad de Usme con 5,2ha en conservación y protección y se avanza en gestiones para firma de acuerdo de conservación. Se realizó reunión y recorrido en un predio del instituto Roosevelt con potencial para vinculación con acuerdo de conservación.

Beneficios

Mejorar la oferta de áreas con servicios ecosistémicos de los Cerros Orientales, además de la reducción de conflictos socioambientales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 202

217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.42%	85.42%	84.28%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	46.00	46.00	45.92	99.83%	
2021	56.00	56.00	52.19	93.20%	
2022	66.00	64.00	62.61	97.83%	
2023	74.00	74.00	63.21	85.42%	85.42%
2024	75.00	75.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	84.28%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	85.42%	85.42%	84.28%

203 Diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales de Tibánica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellanía	$825	$777	94.20	$0	$0	0.00	$2,335	$2,335	100.00	$800	$800	100.00	$0	$0	0.00	$3,960	$3,912	98.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Marzo 2023: A la fecha se encuentran pendientes las entregas de las versiones finales de los informes de producto de la consultoría que den alcance completo a las observaciones realizadas, tanto en aspectos técnicos, como de presentación y forma.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, en atención a las acciones de diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales, reporta los siguientes avances:

Se suscribió el 18 de enero de 2023 Acta de terminación con pendientes, del contrato de Consultoría No. 1-02-24300-1434-2019 con fecha a 30 de abril de 2023, para entrega y recibo final. Para Marzo de 2023, se realiza la entrega de la versión No. 2 de los Informes de Diagnostico de Caudal Ecológico de los Humedales: Burro y Vaca.

Beneficios

A fin de asegurar las condiciones necesarias para la sostenibilidad del recurso hídrico de la ciudad, mejorando las zonas y/o elementos naturales de éste, los diagnósticos de caudal ecológico de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal-PEDH, permitirán:

-Conocer la dinámica hídrica, ambiental y ecológica de cada uno de los PEDH objeto del estudio.

-Contar con la priorización de intervención para el suministro hídrico en los PEDH.

-Identificar y diseñar la mejor alternativa de recuperación de caudal ecológico.

-Busca identificar las alterativas de preservación y recuperación de las áreas naturales de recarga por infiltración

-Recuperación hídrica de los ecosistemas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once	$6,796	$6,022	88.61	$14,854	$14,410	97.01	$15,471	$14,305	92.47	$17,916	$9,329	52.07	$22,208	$0	0.00	$77,245	$44,067	57.05

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 203

218 Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales (indicador original del Acuerdo es Hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	70.00%	70.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	2.00	5.00	2.00	40.00%	70.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	7.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	40.00%	70.00%	70.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, a marzo 2023 se adelantaron acciones de administración y manejo en 100% de áreas protegidas (17 humedales y 4 parques de montaña).así:

Gestión: obras de mitigación: Se presentó demanda en contra del Contratista (CONSORCIO MITIGACIÓN 2018) por uno de sus proveedores, generando una orden judicial de pago de saldos a favor de este último; se presentó solicitud de cesión de derechos económicos a los proveedores, se adelantó liquidación unilateral. La obra está 100% terminada en los frentes del parque Mirador de Los Nevados y Soratama. Aula Mirador Juan Rey: El contrato de obra cuenta con Acta de Recibo e Informe Final de Supervisión. Se adelantaron mesas de trabajo entre la SDA y la Interventoría para gestionar la liquidación del contrato de obra; se realizó visita preliminar de ENEL para revisión previa de obras eléctricas de acometida a entregar, La edificación se encuentra en funcionamiento y utilización de forma mixta entre la Secretaría Distrital de Ambiente y la Secretaría de la Mujer. Malla Perimetral: Contrato ejecutado en su totalidad con Acta de Recibo a Satisfacción e Informe de Supervisión, en proceso de liquidación por parte del área contractual de la SDA con remisión a la Dirección de Gestión Corporativa para firma de la Ordenadora del Gasto. En conjunto con la EAAB se han adelantado recorridos para revisar y definir el trazado por dónde

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

deben realizarse cerramientos permanentes en los Humedales Tibanica, Tunjo, Córdoba y Capellanía, según la normatividad vigente. Gestión actividades parques de montaña: se desarrollaron: 71 reuniones internas con diferentes grupos de la Secretaría Distrital de Ambiente como: PDEM, Restauración, Tensionantes Antrópicos, OPEL, 59 reuniones externas con: Aguas de Bogotá, Contratista Plan Estratégico del Zuque, AMCOVIT, Centro Aseo, CAL Rafael Uribe Uribe, Aguas de Bogotá, FICAMAZONIA, Mesa de trabajo Cerro Seco; 63 recorridos con la comunidad y diferentes instituciones privadas, públicas y educativas. 5 comunicaciones sobre ocupaciones informales en Entrenubes. El grupo de humedales en cumplimiento del modelo de administración para las Reservas Distritales de Humedal, ha realizado acciones que propenden fortalecer la construcción de territorio, por medio de la cultura ambiental en el marco de la protección, conservación y cuidado del ecosistema a través de actividades de educación ambiental con instituciones educativas y comunidad; principalmente del área de influencia. en las actividades de restauración, compensación y recuperación ha realizado 197 eventos con 461 participantes. en Uso sostenible: 316 eventos con 853 participantes. Se han plantado 1.027 individuos arbóreos de viveros de la SDA. A marzo hay 33 doc. técnicos acumulados, en el mes se consolida un documento de informes técnicos para la toma de decisiones relacionados con el manejo, protección y conservación de la Estructura Ecológica Principal - EEP y otras Áreas de Interés Ambiental del Distrito Capital.

Beneficios

Las actividades de administración, manejo integral, conservación y restauración de los Parques Ecológicos Distritales de Montaña - PEDM, Área de Importancia Ambiental-AIA y Reserva Distrital de Humedales-RDH, garantizan la recuperación de espacios de importancia ambiental degradados por la acción antrópica y natural; constituyendo así, una oferta de espacio público ambiental de calidad para la ciudad y para la sostenibilidad de la biodiversidad urbana.

La generación de documentos técnicos de análisis, evaluación y conceptualización sobre la Estructura Ecológica Principal - EEP y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital, permitirán generar fundamentos técnicos como insumo para la toma de decisiones y/o establecer parámetros como respuesta a la aplicación de la normatividad vigente.

Lo anterior contempla, la elaboración de documentos técnicos de evaluación de elementos componentes de la EPP, análisis de afectación de estos por actividades naturales y/o antrópicas, determinar áreas de importancia ambiental y generar los insumos técnicos necesarios para la conservación y manejo de los ecosistemas que, generan conectividad entre sí. Además, adelantar técnicamente los procesos de acotamiento de la ronda hídrica de corrientes y cuerpos de agua en el Distrito Capital.

Con ello, se contribuirá a la conservación, mejoramiento, promoción, valoración y uso sostenible de los recursos naturales y servicios ambientales del Distrito Capital y sus territorios socio ambientales reconocidos.

De esta manera, se promueve el conocimiento, la conservación, consolidación, enriquecimiento y mantenimiento de la Estructura Ecológica Principal del Distrito Capital y sus componentes, de conformidad con lo establecido en el Decreto 555 de 2021 y dada la suspensión de este, desde el 16 de junio de 2022 según lo ordenado en el Auto Interlocutorio 11001333400520220006600 de 2022, la entrada en vigor del Decreto 190 de 2004.

Por otra parte, se contribuye con el cumplimiento de los mandatos de ley como autoridad ambiental, para la generación de respuestas oportunas, en tiempo y contenido a los usuarios internos y externos de la entidad, de acuerdo con sus requerimientos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 204

219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		
205 Completar 3 corredores ambientales en áreas aferentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal con una visión concentrada en la ecosostenibilidad respetando los espacios del agua y su biodiversidad asociada	$17,894	$840	4.69	$9,263	$9,016	97.33	$213,128	$212,359	99.64	$191,103	$83,890	43.90	$0	$0	0.00	$431,389	$306,105	70.96

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB, en cumplimiento de los corredores ambientales, presenta los siguientes avances:
Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo Borde Norte: El proyecto finalizó el 21 de febrero de 2023, con la adecuación de 120.000 metros de espacio público, y 4.2 km de sendero peatonal.
El sendero se complementa con puntos de acceso, aulas ambientales, estructuras de monitoreo, observatorio para avistamiento de aves y otros espacios de contemplación que permiten un disfrute integral ambiental de este Parque Ecológico.

Beneficios

Recuperación integral y participativa de la Estructura Ecológica Principal (Corredores Ambientales), con el fin de lograr que el sistema hídrico de la ciudad cumpla su función de articulación entre los cerros de Bogotá y el río Bogotá y se promueva el acceso de los ciudadanos a los ecosistemas, servicios ambientales y actividades relacionadas con la recreación pasiva, que allí existen. Lo anterior mientras se busca construir conocimiento con las comunidades locales sobre la función de las microcuencas y el sistema de abastecimiento para lograr sostenibilidad social y ecológica de la intervención.
Este proyecto tiene varias líneas de acción para la recuperación integral, las cuales son el saneamiento predial, saneamiento hídrico, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica, gestión social, paisajismo y espacio público, mecanismos de protección y seguridad, y la aplicación de un modelo sostenible en el tiempo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 205

220 Número de corredores ambientales construidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

265	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.69	69.00%	
2022	1.00	1.31	1.31	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 205

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

698 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Estudios corredor Teusacá

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 21-DEC-21

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	50.00	50.00%	
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	50.00	50.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco	$663	$370	55.86	$18,071	$9,638	53.33	$22,019	$21,512	97.70	$14,983	$1,440	9.61	$6,000	$0	0.00	$61,737	$32,961	53.39

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con la meta, el avance acumulado a marzo 2023 de lo corrido del plan de desarrollo es 146,6 ha, así: 25,7 ha ejecutadas en 2021 y 120,9 en el 2022. Como se describe a continuación:

Gestión: acompañamiento al equipo de Franja de Adecuación para dar a conocer los acuerdos de conservación, conocer el predio y plantear estrategias integrales para el Instituto Roosevelt. Se dio seguimiento al proceso de acuerdo de conservación con la empresa pública Enterritorio. Se envió a viabilidad jurídica el acuerdo de conservación propuesto al Colegio Lausana. Se realizó el seguimiento a la propuesta de acuerdo de conservación para el Colegio INEM de Kennedy con la Secretaría Distrital de Educación. Se elaboró la propuesta de contenido de señalética para: Reserva UtopiaBio, Reserva Umbral Cultural Horizontes, U. de América, U. de la Salle, Colegio y Universidad Libre y Colegio San Bartolomé de la Merced. Se realiza articulación con la Oficina de Paricipación y Eduación a Localidades - OPEL (gestores locales de Chapinero, Santa Fe, Candelaria y San Cristóbal), con el fin de dar a conocer los acuerdos de conservación y contemplar acciones en conjunto. Se realiza contacto con el Jardín Botánico de Bogotá - JBB (subdirección de Educación) con el fin de articular acciones conjuntas para los acuerdos de conservación. Se realiza reunión de articulación con el Instituto distrital de patrimonio cultural-IDPC para dar a conocer el contexto general de los acuerdos de conservación y se hace énfasis en la Universidad de América y el Colegio San Bartolomé de la Merced y la cercanía a proyectos de patrimonio ambiental que se están llevando a cabo en la Quinta de Bolívar y el Parque Nacional respectivamente. Se realizó reunión con el sector empresarial (Terminal de Transportes y Fundación PAVCO) para dar a conocer los acuerdos de conservación en articulación con la Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial - SEGAE. Asistencia a la reunión de articulación con IDRD para la implementación de la estrategia de bosque urbano en las 21 áreas registradas y apoyo con el desarrollo de las fichas de los bosques urbanos en Santa Helena y Brazo Salitre, participación en el Foro de intercambio de experiencias para el manejo e implementación de bosques urbanos.

Predios. Gestión convenio 1240 de 2017: Se realizó comité de seguimiento a los predios localizados en las distintas áreas de importancia estratégica-AIE, con adquisición de 6 predios: 5 en AIE Cerros Orientales y 1 en AIE Fucha, expedición de 1 resolución de expropiación y solicitud de conceptos de uso de suelo de 9 predios. La gestión de la Empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá en cuanto a la adquisición de predios, se tienen 97 predios adquiridos en las distintas AIE con un área de 1.614,65 hectáreas. Gestión por parte de la DGA: se adelantó la remisión a la notaría de la minuta de compraventa del predio CEOR -0110 identificado con folio de matrícula inmobiliaria 50S- 50891, el cual hace parte del Área de Ocupación Público Prioritaria-AOPP.

Beneficios

Con la iniciativa Bogotá reverdece de la mano de la academia, se busca generar un impacto a nivel distrital mediante el trabajo con población potencialmente objetivo, los niños, niñas y adolescentes son considerados actores principales dentro de la transformación de prácticas culturales , para caminar hacia sistemas sostenibles, lo anterior, entendiendo que si producen cambios en dichas etapas del desarrollo humano, se promueve el cambio de prácticas de crianza para generaciones futuras, además las institución presentan objetivos de trabajo comunes en los PRAE.

De la misma manera, la articulación con sector privado permite en algunos de los casos promover a la sostenibilidad de las acciones a realizar, pues ayudan a direccionar recursos suficientes para la implementación y realización de las estrategias.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 206

221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	96.45%	95.82%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	25.70	25.70	100.00%	
2022	50.00	120.90	120.90	100.00%	
2023	73.00	5.40	0.00	0.00%	96.45%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	96.45%	95.82%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	20.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	153.00	153.00	146.60	al Plan de Desarrollo	95.82%

207	En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los proceso de restitución productiva en las zonas de uso sostenible	$289	$270	93.44	$475	$471	99.20	$768	$762	99.11	$766	$535	69.80	$6,339	$0	0.00	$8,638	$2,038	23.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, en cumplimiento de la meta, a marzo 2023, se reporta un avance acumulado del plan de desarrollo de 73,94 ha, 19,24 en 2020, 32,94 ha en 2021 y 21,76 en 2022, como se describe a continuación:

Acuerdos suscritos: Hacienda La Conejera 19,24ha, Inversiones Hacienda Las Mercedes Agropecuarias Jaramillo Mejía 21.37ha, Flores De Los Andes SAS 5,80ha, C.I. Sunshine Bouquet Colombia S.A.S. 5,77ha y cinco acuerdos de conservación con los colegios Evergreen School, Colegio Alfonso Jaramillo, Colombo American School, Colegio José Joaquín Castro, Colegio Nuevo Campestre, que suman a la meta 17.84 ha y colegio Nueva York por 3,92 ha.

Gestión: Se desarrollaron 6 jornadas de trabajo con los colegios Evergreen School, Alfonso Jaramillo, Colombo American School, José Joaquín Castro, Nuevo Campestre y Nueva York, con el fin de estructurar el plan de trabajo para la implementación, en lo correspondiente al 2023, de las estrategias de los acuerdos de conservación, lográndose avanzar en la realización del primer monitoreo de biodiversidad en el Colegio Nuevo Campestre. Se formuló una propuesta técnica para el Campus San Alberto Magno de la Universidad Santo Tomás, donde se propuso implementar las estrategias de conservación como: caracterización y monitoreo de la biodiversidad, educación ambiental, orientación técnica para la instalación de un sistema de captación de agua lluvia, restauración ecológica y asesoría en techos y muros verdes. En SAGARO SAS se realizó una visita técnica donde se recorrieron los predios para definir las áreas en donde se implementarán procesos de restauración ecológica. En la Hacienda la Conejera, se realizó una visita de campo para la identificación de nuevas áreas para desarrollar otras acciones en el marco del acuerdo de conservación, se identificaron las áreas afectadas por inundación y encharcamiento por aguas lluvia, esto último con el fin de evaluar la pertinencia de solicitar una mesa de trabajo con la CAR, y otros actores institucionales, para la búsqueda de soluciones. Se retomó el contacto con Aeroclub de Colombia, Colegio Internacional de Educación Integral (CIEDI) y Gimnasio Beth Shalom y Clermont, para continuar con el proceso de suscripción del acuerdo de conservación. En cuanto a la implementación de los acuerdos suscritos, en la empresa Flores de los Andes se realizó una visita para la verificación de señalética que será instalada en el vivero "LA ESPERANZA" y en uno de los reservorios de la empresa. Con CI Sunshine Bouquet fue remitido por parte de la empresa el informe de indicadores de sostenibilidad correspondiente al cuarto trimestre del año 2022, la SDA realizó un informe que contiene el análisis del documento "indicadores de sostenibilidad" correspondiente al último trimestre del año 2022. Con la expedición de la Resolución 3922 de 2022 se priorizaron 5 predios y se remitieron a la EAAB solicitando estudio de viabilidad para adquisición en el marco del Convenio 1240 de 2017. Se está a la espera de la realización de una mesa conjunta en el mes de abril de 2023 para analizar los resultados.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

A través de la implementación de estrategias integrales de conservación en la Reserva Thomas Van Der Hammen, que implican procesos y actividades con participación de los diferentes actores comunitarios presentes en el territorio, se aporta a los objetivos de conservación, al plan de manejo de la reserva y al fortalecimiento de su carácter y función ecológica y ambiental, local y regional, teniendo en cuenta sus potencialidades, los usos actuales, alteraciones, degradaciones y presiones de ocupación, en procura de la sostenibilidad del territorio y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Distrito Capital y de la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 207

222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	74.69%	73.94%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	19.24	19.24	100.00%	
2021	20.00	32.94	32.94	100.00%	
2022	20.00	21.76	21.76	100.00%	
2023	30.00	25.06	0.00	0.00%	74.69%
2024	25.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	73.94	al Plan de Desarrollo	73.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	74.69%	73.94%

208 Construcción campamento Piedras Gordas - PMA Chingaza	$0	$0	0.00	$891	$891	100.00	$3,063	$2,859	93.34	$634	$634	100.00	$0	$0	0.00	$4,589	$4,385	95.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

El contrato 1-01-25300-441-2020 entró en suspensión desde el 02 de enero de 2023 por un plazo de catorce (14) días y reinicio el 15 de enero de 2023 de acuerdo con el acta de suspensión No.4 por motivos la inclusión de ítems no previstos para la inclusión en el contrato necesarias para finalizar la entrega de los campamentos, adicionalmente, debido al cierre de atención al público por parte de los proveedores de materiales y equipos por la temporada de fin de año, lo que ha impedido el normal desarrollo de las actividades en los frentes de obra de Piedras Gordas , no obstante, teniendo en cuenta que no se superaron las causales que dieron origen a la suspensión, se suscribe prorroga No.1 por 45 días y prorroga No.2 por 40 días esperando que se pueda reiniciar al 10 de abril de 2023.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresas de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAAB, a través de este indicador, mide el avance físico de la obra en la construcción del campamento Piedras Gordas de 973 m2, en cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza, con el fin de prestar servicios para la administración de los predios de propiedad de la empresa y de control de acceso al Sistema y al Parque Nacional Natural Chingaza. (Incluye módulo administrativo y módulo auxiliar).
Avance corte a 31 de marzo 2023: a la fecha se tiene un avance acumulado de 96% para el campamento Piedras Gordas.

Beneficios

Cumplir con lo establecido con el Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza y poder contar con unas instalaciones para la vigilancia y control de accesos al parque natural Chingaza por parte de la Unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia y del Acueducto de Bogotá, en especial para la protección de todo el ecosistema.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 208

223 Porcentaje de avance en la construcción del campamento piedras gordas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	96.00%	96.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	3.00	15.00%	
2021	80.00	97.00	62.60	64.54%	
2022	0.00	34.40	30.40	88.37%	
2023	0.00	4.00	0.00	0.00%	96.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	96.00	al Plan de Desarrollo	96.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	96.00%	96.00%

209 Formular e implementar intervención integral de 30 Ha en la Estructura Ecológica Principal que incluya áreas de importancia estratégica para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$5,183	$701	13.52	$6,051	$6,049	99.98	$22,280	$21,856	98.10	$40,870	$17,282	42.29	$0	$0	0.00	$74,384	$45,888	61.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, a través de las acciones de mantenimiento integral de las reservas de humedales, ha finalizado por cumplimiento en la meta, con la intervención de 20,72 ha durante la vigencia 2022, sumada a los 23,20 ha en la vigencia 2021, para un total de 43,92 superando la meta del cuatrienio.

Beneficios

Contribuir a la sostenibilidad del sistema hídrico, conservación, protección y restauración de humedales, quebradas, ríos y Estructura Ecológica Principal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 209

224 Número de hectáreas con Intervención integral en la estructura ecológica principal

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	99.77%	99.55%

265

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	$159	$156	98.19	$494	$487	98.58	$587	$578	98.44	$385	$350	90.85	$225	$0	0.00	$1,849	$1,570	84.92

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.50	23.20	23.20	100.00%	
2022	10.00	6.60	20.72	313.94%	
2023	10.00	0.10	0.00	0.00%	99.77%
2024	6.50	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	44.12	43.92	al Plan de Desarrollo	99.55%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	99.77%	99.55%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, a marzo 2023, se tiene un avance al plan de desarrollo del 59% (0,59) del programa de monitoreo., así: En el año 2020 y 2021 se dio inicio a la línea base y se definieron protocolos y formulación, en 2022 el objetivo fue terminar el documento rector del programa y concluir línea base, en 2023-2024 se realizará la implementación del programa bajo el monitoreo de especies locales.

Gestión: el Programa de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Biodiversidad en Áreas Protegidas y otras de Interés Ambiental en Bogotá con Estrategias de Investigación y Ciencia Ciudadana, así como los protocolos de monitoreo de aves, flora, herpetos, artropofauna y mamíferos, se enviaron al Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, para recibir comentarios y propuestas de ajuste. Para la entrega preliminar de la propuesta del CityIndex, se está realizando tanto la revisión bibliográfica, como, la actualización de una tabla en Excel elaborada en el año 2022, lo anterior con el fin de priorizar el levantamiento de información que se requiere para el cálculo del CityIndex. Como parte de los compromisos de la Política Distrital de Biodiversidad, se deberá presentar la propuesta de un Programa de Conservación, al respecto, en reunión con Grupo de Monitoreo de la Biodiversidad, se definió que la especie a trabajar en el presente año es Rallus semiplumbeus, tingua bogotana o rascón andino, una especie de ave gruiforme de la familia Rallidae endémica de la Cordillera Oriental de Colombia, que vive en pantanos y humedales entre los 2.000 y 4.000 m de altitud. Está amenazada por la destrucción de hábitat. Para el levantamiento de la línea base RDH Tingua Azul, se realizó una salida con el fin de visualizar tipos de coberturas y ubicación de los puntos para la toma de datos de cada uno de los grupos biológicos. Se realizó el taller sobre el uso de Base de datos, para definir la plantilla base para el registro de los datos de monitoreo y las plantillas del DarwinCore a ser usadas para el cargue de la información al Sistema de información sobre Biodiversidad - SiB Colombia. Se elaboró y presentó al Grupo de monitoreo de la biodiversidad-GMB el cronograma de salidas a las Reservas de humedal-RDH y parques distritales de montaña-PDEM para el monitoreo de especies focales para cada uno de los grupos biológicos. En marzo se elaboró el cronograma de las actividades de Ciencia Ciudadana para desarrollar durante el 2023. Se realizó un acompañamiento a la Oficina de Participación y Educación a Localidades-OPEL en la actividad observación de aves Parque el Tunal, un acompañamiento al Grupo de Humedales en el recorrido nocturno con la comunidad RDH Meandro del Say y se retomó el proyecto de investigación sobre herpetofauna de algunas RDH por parte de estudiantes de la Universidad Distrital. Como apoyo al Grupo de Humedales el Grupo de Monitoreo participó en la Mesa Territorial de la RDH La Conejera presentando los resultados del monitoreo en 2022.

Beneficios

Las actividades de monitoreo permiten evaluar el cambio de la abundancia y riqueza de las especies monitoreadas con el fin de que se tomen las medidas pertinentes y tales medidas generen respuestas positivas en la fauna y la flora de las áreas bajo estudio y, consecuentemente, en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Durante el período alcanzado se adelantaron las actividades de monitoreo ya reportadas en los apartados correspondientes que redundan en el conocimiento de las especies de fauna y flora de la población bogotana.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 210

225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.33%	69.41%	59.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.04	13.33%	69.41%
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.59	al Plan de Desarrollo	59.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	13.33%	69.41%	59.00%

211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)	$145	$143	99.01	$206	$206	100.00	$901	$883	98.01	$708	$555	78.39	$745	$0	0.00	$2,706	$1,788	66.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en los proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, se tiene un avance acumulado de 2.18 del cual 0.26 corresponden a la vigencia 2020, 0.74 a la vigencia 2021, 1.0 a la vigencia de 2022 y 0,18 para la vigencia 2023 mediante el desarrollo de las siguientes actividades: Elaboración documentos técnicos: análisis elementos espaciales del total del conector Bosque Oriental - Río Bogotá, el nodo Arzobispo - Park Way del conector Cerros - Virrey - Neuque y el total del conector, el total del conector Suba - Conejera, el nodo Tunjo - Tingua Azul del conector Media Luna del Sur y se elaboró la versión final del total de este conector, el nodo Alto Fucha del Conector Subcuenca del Río Fucha y del nodo bosque urbano Santa Helena y Chingaza - Sumapaz. Documento técnico de caracterización biótica para: el total del conector Bosque Oriental - Río Bogotá, el nodo Arzobispo - Park Way y el nodo Brazo Salitre V2 del conector Cerros - Virrey - Neuque, el total del conector Suba - Conejera, el total del conector Media Luna del Sur, el nodo Alto Fucha del Conector Subcuenca del Río Fucha y del nodo bosque urbano Santa Helena y conector Chingaza-Sumapaz. Versión final documento modelo de conectividad funcional para el conector Bosque Oriental - Río Bogotá y la versión final para el conector Media Luna del Sur. Análisis de coberturas de la tierra y análisis del arbolado del conector subcuenca Río Fuha. Análisis de tensionantes ambientales para el conector Media Luna del Sur. VF ciencia ciudadana para conectores. Documentos sociales: Media Luna del Sur V.5, Tunjo V4, Subcuentca río Fucha V.5, nodo Alto Fucha V3, Cerros Orientales Localidad Suba V1 y los conectores Suba La Conejera V1 y Cerros, Virrey, Neuque V4. Documento socioambiental Media Luna del sur V1. Planificación intervenciones áreas priorizadas de los conectores, espacios articulación interinstitucional: mesa Chicó Virrey, taller con instituciones distritales y la CAR, nodo Arzobispo - Parkway y Brazo Salitre, reunión seguimiento plan interinstitucional nodo Tunjo Tingua Azul.

Trabajo de campo nodo: Tunjo - Tingua Azul. Seguimiento mediante solicitud a grupos de Restauración y Humedales SER de las actividades propuestas de intervención en el Nodo Tunjo - Tingua Azul del Conector Media Luna Sur. Participación en 3

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

mesa de los vecinos del Parque Simón Bolívar dando a conocer el contexto de conectores.
Trabajo socioambiental en los nodos priorizados mediante reconocimiento de actores claves, acercamiento con la comunidad, recorridos por el territorio, taller de cartografía social, intercambio de experiencias, siembra de árboles, trabajo mancomunado en huertas comunitarias, novena navideña participación en Pacto de borde de Mochuelo. 24 socializaciones señalética. 2 eventos de cierre de conectores. Inicio contrato 20222042 de señalética: 6 reuniones de seguimiento. Acciones para consolidación Bosque urbanos Santa Helena y Brazo Salitre. Celebracipon día de agua RDH La Vaca, Chingaza

Beneficios

Lograr la identificación de las acciones socioambientales en la Franja de Adecuación y los Cerros Orientales necesarios para restablecer la conectividad ecológica entre ecosistemas de alta importancia para la ciudad, ampliando espacios de interacción con la naturaleza.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 211

226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.00%	72.67%	54.50%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.27	0.27	0.26	96.30%	
2021	0.73	0.74	0.74	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.18	18.00%	72.67%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.18	al Plan de Desarrollo	54.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	18.00%	72.67%	54.50%

212 Implementar y poner en operación el tropicario distrital de la diversidad florística de Colombia	$1,875	$1,680	89.60	$824	$799	97.00	$1,118	$1,118	99.99	$858	$597	69.56	$500	$0	0.00	$5,175	$4,194	81.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico de Bogotá, en cumplimiento de la implementación del Tropicario,
Durante el periodo comprendido entre el II semestre de 2020 y el I Trimestre de 2023, las cinco (5) metas asociadas al Proyecto de Inversión No.7651: Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario, han presentado avances y logros así: Se ha enriquecido el Tropicario con 273 especies distintas, representadas en los diferentes ambientes del Tropicario, se ha ejecutado el 68,10% de desarrollo e implementación del protocolo de manejo de especies del Tropicario, el 67,64% de desarrollo e implementación de la estrategia pedagógica sobre la flora del Tropicario, el 83,00% de desarrollo e implementación de la estrategia de mercadeo del Tropicario y el 75 de, 90% desarrollo e implementación del protocolo de mantenimiento y mejoramiento del Tropicario.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Beneficios

El Tropicario del Jardín Botánico de Bogotá José celestino Mutis, se convierte en un escenario de conservación, investigación y educación de importancia para el país, cuenta con la compilación y documentación del protocolo de manejo de las mismas, se ha divulgado información estratégica y se diseñó el storytelling del Tropicario publicado en Redes sociales del JBB.

Se busca generar procesos de apropiación social del conocimiento sobre la flora representativa del Tropicario.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 212

227 Tropicario implementado y operando

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	76.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.18	0.18	100.00%	
2021	0.38	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.63	0.70	0.70	100.00%	
2023	0.88	0.95	0.76	80.00%	80.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.00%	80.00%	76.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 212

694 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Nodos de biodiversidad en el Jardín Botánico

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 16-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 Incrementar en 6,000 Has, las áreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$16,885	$929	5.50	$22,408	$21,947	97.94	$45,286	$35,849	79.16	$54,827	$18,319	33.41	$0	$0	0.00	$139,407	$77,044	55.27

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Con relación a incrementar hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica, se tiene un avance acumulado del plan de desarrollo de 1.455,50; para la presente vigencia se tienen programadas 2000 Has . A corte del 31 de marzo de 2023 se han adquirido 6 predios con un área de 11 has con 7.984 m2. Adicionalmente, se tienen avanzados 5 predios para consolidar su adquisición en el segundo trimestre de 2023 con un área de 176,8686. Has, y se encuentran en avalúo 214 Has. Los 6 predios adquiridos se encuentran ubicados en la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá y Corredor ambiental del Rio Fucha.

Beneficios

Protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua al Acueducto Distrital, en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 y la Orden 4.25 de la Sentencia del Río Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 213

228 Número de áreas de conservación incrementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.59%	42.27%	24.26%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	787.17	700.00	787.17	112.45%	
2021	800.00	800.00	553.23	69.15%	
2022	1,000.00	1,000.00	103.30	10.33%	
2023	2,000.00	2,000.00	11.80	0.59%	42.27%
2024	1,500.00	2,556.30	0.00	0.00%	
TOTAL	6,087.17	6,000.00	1,455.50	al Plan de Desarrollo	24.26%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.59%	42.27%	24.26%

214 Mantener 590 hectáreas priorizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental	$818	$755	92.36	$7,312	$7,182	98.22	$9,864	$9,860	99.96	$14,723	$14,242	96.73	$10,313	$0	0.00	$43,030	$32,039	74.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", en el periodo comprendido de enero a marzo de 2023, se realizaron actividades relacionadas con el mantenimiento del material vegetal ubicado en los tres viveros que administra la Secretaria Distrital de Ambiente (Soratama, Entrenubes y Ceresa) en los cuales se realizaron tareas de riego, fertilización, llenado de bolsa y mantenimiento de infraestructura de los mismos, los inventarios se mantienen con las siguientes cifras en viveros: individuos vegetales disponibles 147.358 y 61.874 individuos en desarrollo para un total de 209.232 individuos vegetales.

En cuanto a las reservas de la meta, se reportan 13,8193ha de mantenimiento, las cuales se distribuyen así: por medio del programa "Mujeres Sembradoras" en la localidad de Usme 3.5500ha; por medio del contrato SDA-20221646 con Aguas de Bogotá en las localidades de Usme 0.1622ha, San Cristóbal 0.5457ha, Usaquén 0.1655ha, Suba 0.1013 ha, Engativá 0.1931ha, Barrios Unidos 0.0208ha, Fontibón 0.4225ha, Kennedy 0.2325ha, Bosa 0.1479 ha y Tunjuelito 0.1978 ha, para un total de 2.1893ha; Por medio del convenio 20221918 entre la SDA-IDIPRON- FDLSC en la localidad de San Cristóbal 7.6200 ha; además se realizaron acciones de sostenibilidad de la sucesión ecológica a través de intervenciones directas, mediante plantación para enriquecimiento con 52 individuos vegetales, dentro de un área en los polígonos RESB 0087, RESB 100 y RESB 164 localizados en RDH La Conejera, el área de mantenimiento por sostenibilidad a reportar de 0,46 has en la Localidad de Suba.
El contrato de mantenimiento SDA-20221989 con El Consorcio Baruc inicio actividades en la segunda semana del mes de febrero, durante este periodo se reportó la ejecución de las siguientes actividades: 34883 plateos, 30178 fertilizaciones, 8663 fertirriegos, 0.08 ha de control de retamo y la georreferenciación de 10441 individuos donde se han realizado las anteriores actividades. Las actividades se realizaron en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar, en los polígonos REUS0006, REUS0007, REUS0008, REUS0009, REUS0039, PEDMEN03-1 y PEDMEN 97-70-96-93, localizados en el Parque Ecológico Distrital de Montaña, PEDM Entrenubes. El reporte como meta de la actividad se realizará una vez sean terminadas las acciones de mantenimiento (plateo, fertilización, fertirriego y georreferenciación) en cada polígono.

Beneficios

Conservar los ecosistemas que hacen del patrimonio ecológico de la ciudad y fortalecer los servicios ecosistémicos, a través del mantenimiento y la sostenibilidad de procesos anteriores de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 214

229 Número de hectáreas priorizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	7.76%	5.86%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	54.00	54.00	5.24	9.70%	
2021	590.00	590.00	60.56	10.26%	
2022	590.00	590.00	75.73	12.84%	
2023	590.00	590.00	0.00	0.00%	7.76%
2024	590.00	590.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	5.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	7.76%	5.86%

215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	$276	$266	96.43	$311	$304	97.69	$494	$494	100.00	$450	$425	94.38	$16,644	$0	0.00	$18,175	$1,489	8.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2023

Uno de los mecanismos para recuperar áreas afectadas es la adquisición predial. Este proceso se lleva a cabo conforme a lo dispuesto en el Capítulo VII de la Ley 388 de 1997 que define el proceso de adquisición de inmuebles por enajenación voluntaria y expropiación judicial. Esta implica la revisión técnica y jurídica exigida por la norma; estudios de títulos, levantamientos topográficos y avalúos comerciales; así como los procesos de negociación con los propietarios que no siempre llegan a buen término mediante enajenación voluntaria; siendo necesario, apelar a la expropiación por vía judicial que aumenta considerablemente los tiempos de adquisición situación que afecto el cumplimiento de la meta. Adicional se tiene el retraso en la revisión por la SDHt y la CVP del concepto técnico y jurídico para la viabilidad del PAIMIS.
Solución: Para dar cumplimiento a la meta, se continuará con la gestión de adquisición predial y se realizará seguimiento a las acciones adelantadas por la EAAB.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI" la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con las acciones de recuperar hectáreas de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes-PEDMEN afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal, a marzo 2023, se reporta un avance acumulado al PDD de 19,95ha, de las cuales 19,55ha se ejecutaron en 2021, 0,39 ha en 2022 y 0.0036ha en 2023. Como se describe a continuación:
Gestión: se realizó jornada de desmonte en el polígono de monitoreo Tocaimita en donde se desmontaron dos ocupaciones (36m2 recuperados). Se gestionaron actividades, así: se elaboraron tres informes técnicos de atención prioritaria (AP) mediante procesos, donde se indica que afectación presenta el Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes (PEDMEN). La Secretaría Distrital de Ambiente-SDA participó en la mesa interinstitucional de ocupaciones ilegales de las localidades de Usme y Rafael Uribe Uribe; en esta última se establecieron compromisos conjuntos para que la alcaldía local pueda elevar la consulta para la aplicación del Decreto 038 de 2007. También, se participó de nueve audiencias públicas por el presunto comportamiento contrario a la integridad urbanística artículo 135 y 103 de la Ley 1801 de 2016, en la Inspección Distrital de Policía AP-20. Colmena Fiduciaria manifestó su no aceptación a la oferta del Fideicomiso Ciudadela Nueva Tibana - Usme sobre el predio denominado el ¿Bosque¿. Se realizó la denuncia ante la fiscalía general de la Nación sobre venta de lotes con fines de construcción en el Cerro Cuchilla del Gavilán del Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes-PEDMEN. Se asistió a la primera sesión ordinaria del Programa de Acompañamiento Integral para la Mitigación del Impacto Social-PAIMIS (Decreto 227 de 2015) en la cual la Secretaría Distrital del Hábitat expone las consideraciones del concepto técnico jurídico a los miembros de la Subcomisión y pone a consideración el retiro del caso Entrenubes. Se realizó recorrido sector de Alaska donde se observó el límite de los predios RT 200 y RT 179. Se elaboró el cuestionario mediante radicado 2023EE59198 para la sesión de la JAL de la localidad de Usme y desde la SDA se realizó presencia técnica para el debate de control político. Se participó en la diligencia de la inspección ocular del expediente 2019553490103340E, donde se le determina al inspector Carlos Hoyos, las ocupaciones dentro del predio de registro topográfico RT 67. Se actualiza la matriz de tensionantes en la cual se registraron 7 alertas tempranas frente a procesos de ocupación ilegal. Se realizó recorrido el 27 de marzo, convocado por la Alcaldía de Usme por el sector de Tocaimita, específicamente en los polígonos de monitoreo 037B y 037A, con la finalidad de verificar el estado y vulnerabilidad de las ocupaciones que se encuentran en alto riesgo, se referencian en total 8 ocupaciones deshabitadas. Predios. Gestión convenio 1240 de 2017: Se realizó comité de seguimiento a los predios localizados en PEDMEN. Se tienen 3 predios priorizados en proceso de adquisición donde en el mes no se tuvo avance. Gestión por parte de la Dirección de Gestión Ambiental, 8 predios en expropiación localizados en PEDMEN y en gestión por parte de la Dirección de Legal Ambiental, a la espera de fallo del juzgado.

Beneficios

A partir de los ejercicios de apropiación territorial de las zonas borde del Parque Ecológico Distrital de Montañas Entre Nubes-PEDMEN, se ha beneficiado la comunidad de borde del cerro Guacamayas, sector malvinas, promoviendo las propuestas de autogestión del territorio; propuesta que será piloto para impulsar estas acciones en otras áreas prioritarias identificadas en el cerro guacamayas y en otros puntos del PEDMEN.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 215

230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	27.15%	24.93%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	19.55	19.55	100.00%	
2022	20.00	22.00	0.39	1.77%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		
216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales	$589	$543	92.27	$4,132	$3,522	85.22	$7,881	$7,879	99.97	$16,721	$12,957	77.49	$3,796	$0	0.00	$33,120	$24,901	75.18

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	25.00	53.51	0.00	0.00%	27.15%
2024	25.00	6.55	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	19.94	al Plan de Desarrollo	24.93%

100.00%	2023	0.00%	27.15%	24.93%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con las acciones de restauración, rehabilitación o recuperación de hectáreas degradadas en la Estructura Ecológica Principal y áreas de interés ambiental, cuenta con dos indicadores, cuyos avances se relacionan a continuación:

1. En el marco de las nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas: El total acumulado en el Plan de Desarrollo es 86,18 ha; de las cuales 5,49ha corresponden al 2020; 14,19ha corresponden al 2021; 30,66ha a la vigencia 2022, 35,81ha a la ejecución de la reserva de la meta en esta misma vigencia y 0,034 ha de 2023 en las siguientes localidades:
Vigencia 2020: Fontibón 0,40ha; Kennedy 0,59ha; San Cristóbal y Usme Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes (PEDMEN) 4,114ha; Tunjuelito y Ciudad Bolívar (PEDH El Tunjo) 0,1ha; Engativá 0,26ha; Usme 0,03ha; para un total de 5,49ha.
Vigencia 2021: Suba 4,621ha; Barrios Unidos 0,0318ha; Usme 8,209ha; Kennedy 0,0001ha; Tunjuelito 0,28ha; San Cristóbal 0,24ha; Engativá 0,07ha; Usaquén 0,68ha y Chapinero 0,058ha; para un total de 14,19 ha.
Vigencia 2022: Usme 7,023ha, Suba 6,783ha, Fontibón 5,56ha, San Cristóbal 0,317ha, Santa Fe 3,54ha, Kennedy 0,026ha, Chapinero 0,026ha, Usaquén 0,29ha, Engativá 1,008ha, Candelaria 0,521ha, Ciudad Bolívar 0,14ha, Barrios Unidos 0,025ha y Tunjuelito 5,4ha; para un total de 30.66ha
Reserva vigencia 2022: Engativá 7,34ha, Usme 11,49ha, Suba 6,44ha, Kennedy 4,19ha, Bosa 1,60ha, Fontibón 0,69ha y Ciudad Bolívar 4,06ha; para un total de 35,81ha.
Vigencia 2023: Kennedy 0,017 ha y Suba 0,017 ha.
Adicionalmente se realizó la entrega de áreas para que el CONSORCIO BARZZILAI empresa que ganó la licitación para la restauración del 2022 - 2023, inició las labores de implementación en RDH Jaboque. Las áreas entregadas del componente 1 fueron: Predio La Serranía, localidad de Usaquén; El Delirio, localidad de San Cristóbal; FA 13. Entregado, localidad de Chapinero; FA 12. Entregado, localidad de Santa fe; Ruralidad, localidad de Usme. Del componente 2: Predio La Serranía, polígono de franja La serranía, localidad de Usaquén y Predio Barrancas El Cerrito, localidad de Usaquén y El FA01 y El Tesoro.

2. En el marco de los nuevos individuos vegetales plantados: El total acumulado en el Plan de Desarrollo es de 89.683 individuos de los cuales 2.900 se plantaron en el 2020, 30.019 en el 2021 y 55.282 en el 2022 y 1.482 en el 2023 así:
En el 2020 se plantaron 555 en Fontibón, 1.435 en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes, 580 en Kennedy, 163 en el Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH El Tunjo, 106 en PEDH Juan Amarillo y 61 en Usme; para un total de 2.900
En el 2021 se plantaron 105 en Barrios Unidos, 20 en Chapinero, 1.260 en Ciudad Bolívar, 38 en Engativá, 1.505 en Kennedy, 8.222 en San Cristóbal, 1.469 en Suba, 100 en Tunjuelito, 1.526 en Usaquén y 15.774 en Usme; para un total de 30.019
En el 2022 se plantaron en Usme 11.614, Ciudad Bolívar 6.718, Suba 4.824, San Cristóbal 8.555, Engativá 3.496, Kennedy 3.934, Santa fe 5.113, Fontibón 4.682, Bosa 1.770, Tunjuelito 2.405, Chapinero 920, Usaquén 829, Barrios Unidos 162 y La Candelaria 260; para un total de 55.282

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

En el 2023 se plantaron en Ciudad Bolívar 38 individuos, Suba 343, Kennedy 76, Fontibón 7, Usaquén 70, San Cristóbal 220, Usme 581, Engativá 77 y Rafael Uribe Uribe 70; para un total de 1482.
Adicionalmente se iniciaron las acciones de restauración del componente 1 con el CONSORCIO BARZZILAI empresa que ganó la licitación para la restauración del 2022 - 2023 en RDH Jaboque con la plantación de 77 individuos vegetales. Las áreas entregadas del componente 1 fueron: Predio La Serranía, localidad de Usaquén; El Delirio, localidad de San Cristóbal; FA 13. Entregado, localidad de Chapinero; FA 12. Entregado, localidad de Santa fe; Ruralidad, localidad de Usme. Del componente 2: Predio La Serranía, polígono de franja La serranía, localidad de Usaquén y Predio Barrancas El Cerrito, localidad de Usaquén y El FA01 y El Tesoro.

Beneficios

Rehabilitar sectores de la franja terrestre de los humedales fomentando aumento de estratos en las coberturas vegetales, así como aumento de la riqueza florística, lo que con lleva a un aumento de oferta de hábitat para la fauna terrestre y aérea, a la vez se favorece la capacidad de resiliencia de los ecosistemas de la estructura ecológica principal del DC.

Se mejora la oferta de hábitat en las áreas donde se implementan los proyectos de rehabilitación y restauración de elementos de la Estructura Ecológica Principal-EEP, mejorando la capacidad de resiliencia de los ecosistemas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216

231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.01%	25.31%	23.29%

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.49	109.80%	
2021	50.00	50.00	14.19	28.38%	
2022	150.00	185.81	66.47	35.77%	
2023	135.00	254.34	0.03	0.01%	25.31%
2024	30.00	29.51	0.00	0.00%	
TOTAL	370.00	370.00	86.18	al Plan de Desarrollo	23.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.01%	25.31%	23.29%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216

232 Número de nuevos individuos vegetales plantados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.46%	21.69%	19.93%

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,080.00	6,080.00	2,900.00	47.70%	
2021					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	60,800.00	63,980.00	30,019.00	46.92%	
2022	182,400.00	216,361.00	55,282.00	25.55%	
2023	164,150.00	325,229.00	1,482.00	0.46%	21.69%
2024	36,570.00	36,570.00	0.00	0.00%	
TOTAL	450,000.00	450,000.00	89,683.00	al Plan de Desarrollo	19.93%

100.00%	2023	0.46%	21.69%	19.93%	

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
29 Asentamientos y entornos protectores	$18,179	$16,397	90.19	$37,797	$37,546	99.34	$49,827	$49,373	99.09	$28,418	$9,120	32.09	$45,682	$0	0.00	$179,903	$112,435	62.50
0 N/A	$18,179	$16,397	90.19	$37,797	$37,546	99.34	$49,827	$49,373	99.09	$28,418	$9,120	32.09	$45,682	$0	0.00	$179,903	$112,435	62.50
217 Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	$3,162	$2,715	85.87	$4,364	$4,327	99.15	$6,470	$6,245	96.52	$3,428	$2,129	62.11	$2,650	$0	0.00	$20,074	$15,416	76.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Demoras por parte de las empresas de servicios públicos domiciliarios en el trámite de expedición de paz y salvos y desconexión de acometidas de los servicios ubicados en los predios objeto de adquisición. Demoras en el trámite de registro de la escritura de los predios objeto de adquisición a nombre del IDIGER por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, debido al cambio de sistema de asignación de reparto que realiza la Superintendencia de Notariado y Registro-SNR, toda vez que no se asignó usuario y contraseña para el IDIGER. Demoras en las Notarías asignadas para los predios objeto de adquisición a nombre del IDIGER.
Soluciones: Se enviaron comunicaciones oficiales a las empresas prestadoras de servicios públicos, requiriendo que se avance de manera urgente con la emisión de paz y salvos de procesos en trámite de adquisición predial por el IDIGER, por ellos, CODENSA asigno a un profesional para hacer seguimiento al trámite de desconexión y paz y salvo.

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, han beneficiado por medio de la adquisición predial a 131 familias de las cuales 40 familiar corresponde a la vigencia 2020; 35 familias a la vigencia 2021; 50 familias en la vigencia 2022, y 6 familias en la vigencia 2023, en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento con recursos IDIGER y FONDIGER.

Para el primer trimestre del 2023, se ha logrado la protección a la vida de seis (6) familias, cuyas viviendas se ubicaban en zonas de alto riesgo no mitigable en las localidades de San Cristóbal (1), Rafael Uribe Uribe (02) y Ciudad Bolívar (03) esto se logró con recursos FONDIGER. Así mismo, se presentan los siguientes avances y/o logros del 2023:
Recuperación de 363,75 M2 cuadros de los suelos de protección por riesgo, correspondiente a la adquisición de cuatro (4) predios.
Elaboración de 18 estudios de títulos de los predios objeto de adquisición predial, de las localidades de San Cristóbal (11), Rafael Uribe Uribe (1), y Ciudad Bolívar (6).
Se realizó Gestión de solicitud de avalúo comercial por parte de los titulares de derecho de dos (2) predio que se encuentran ubicados en zona de alto riesgo no mitigable; los cuales hacen parte del contrato de avalúos comerciales que se encuentra en proceso precontractual, de las localidades de San Cristóbal (1) y Ciudad Bolívar (1).
Levantamiento de toma de área construida de (2) predios, de las localidades de San Cristóbal (1) y Ciudad Bolívar (1).
Elaboración y actualización de cinco (5) liquidaciones de reconocimientos económicos, de las localidades de San Cristóbal (3) y Ciudad Bolívar (2).
Elaboración y actualización de cinco (5) Planes de Gestión Social de las familias ubicadas en las localidades de San Cristóbal (3) y Ciudad Bolívar (2).
Firma de tres (3) promesas de compraventa de predios en trámite de Reasentamiento a través de adquisición predial, de las localidades de San Cristóbal (2) y Rafael Uribe Uribe (1).
Escrituración de siete (06) predios a nombre del IDIGER, de las localidades de San Cristóbal (02) y Ciudad Bolívar (04).
Se adelantó el reparto notarial de dos (2) predios.
Entrega de dos (2) predios al almacén del IDIGER, adquiridos en el marco del proceso de Reasentamiento, de las localidades de San Cristóbal (01) y Ciudad Bolívar (1).
Recibo real y material de cuatro (4) viviendas, a través del acta de entrega, de las localidades de San Cristóbal (3) y Ciudad Bolívar (1).
Se tramitaron cuarenta y tres (43) órdenes de pago en el marco del proceso de Reasentamiento a través de adquisición predial.

Beneficios

Durante el Plan de Desarrollo, se han generado los siguientes beneficios para la ciudadanía:
*Protección a la vida a familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable, de las localidades de San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Usme y Rafael Uribe,
*Se ha logrado la recuperación de M2 de terrenos y renovación de las zonas de alto riesgo no mitigable, que se ubican alrededor las fuentes hídricas y zonas de manejo ambiental.
*La entrega de información clara, oportuna y pertinente en relación con los derechos, cumplimiento de requisitos y procedimientos consignados en los Decretos 330 de 2020 y 173 de 2014, a la ciudadanía en general.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
203 IDIGER,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 217

233 Número de familias beneficiadas a través del programa de reasentamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.00%	79.39%	37.43%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	40.00	200.00%	
2021	100.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	100.00	50.00	50.00	100.00%	
2023	100.00	40.00	6.00	15.00%	79.39%
2024	30.00	185.00	0.00	0.00%	
TOTAL	350.00	350.00	131.00	al Plan de Desarrollo	37.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	15.00%	79.39%	37.43%

218 Construir nueve (9) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática	$2,037	$1,983	97.32	$7,502	$7,447	99.27	$7,130	$7,130	100.00	$3,572	$72	2.03	$9,691	$0	0.00	$29,932	$16,632	55.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Se presentaron retrasos en la etapa precontractual en los procesos, debido a las revisiones de los estudios y diseños aportados.
Por otro lado, condiciones meteorológicas que afectaron el avance de la obra que actualmente se encuentra finalizada.
Soluciones: Durante el mes de febrero del 2023, se continua con la ejecución de las actividades del contrato de obra No. 206 del 2022 e interventoría No. 239 del 2022, cuyo objeto es la "construcción de las obras para la mitigación del riesgo por remoción en masa presentado en el sector Ciudadela Santa Rosa, en la localidad de San Cristóbal de Bogotá, D.C.". En el informe semanal No. 23, se evidencia que la obra se encuentra en un porcentaje de ejecución del 41,77%, y el programado acumulado es del 94,75%, de acuerdo con cronograma de ejecución y actividades contractuales.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, ha logrado la entrega de cuatro (4) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática, para el 2023 se realizó la ejecución del contrato de obra No. 209 de 2022, el cual tiene como objeto la Construcción de las obras de mitigación por desprendimiento de rocas en el polígono comprendido entre las calles 181 y 182A, entre carreras 3A y 6 en barrio El Codito Fase II, de la localidad de Usaquén, en Bogotá Distrito Capital.; así mismo, se han entregado las siguientes obras: En la vigencia 2021, se realizó la entrega física de la obra Los Laches en la Localidad de Santa Fe; en 2022 se entregó la "Construcción de las obras para la mitigación del riesgo por remoción en masa presentado en el barrio Divino Niño sector II, en la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá D.C.", y por último se entregó la "Construcción de la segunda fase de las obras de
mitigación de riesgos en el barrio El Peñon del Cortijo III Sector en la localidad de Ciudad Bolívar de la ciudad de Bogotá Distrito Capital".

Beneficios

La ejecución de obras de mitigación ofrece un proceso de resiliencia a la población aledaña y flotante del sector, se generaron oportunidades laborales a los residentes aledaños a la ejecución de la obra, ellos se ven beneficiados con la ejecución de las obras de mitigación. Esta situación, conlleva al mejoramiento de las condiciones socio-económicas de la población, y por ende, al mejoramiento de la calidad de vida de algunas familias.
Así mismo, se han generado espacios de participación y formación para las familias de los sectores de Peñón de Cortijo y Divino Niño de la localidad de Ciudad Bolívar, que posibilitaron el diálogo ciudadano, el intercambio de saberes y la promoción de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

la cultura ciudadana para la apropiación y sostenibilidad de los proyectos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 218

234 Número de obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	50.00%	44.44%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	1.00	33.33%	
2022	3.00	5.00	2.00	40.00%	
2023	2.00	5.00	1.00	20.00%	50.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	4.00	al Plan de Desarrollo	44.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	20.00%	50.00%	44.44%

219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales	$1,272	$1,247	98.06	$2,267	$2,258	99.60	$1,964	$1,963	99.97	$3,574	$2,871	80.35	$1,942	$0	0.00	$11,018	$8,340	75.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, ha desarrollado acciones de evaluación control y vigilancia en 570 predios así: En la vigencia 2020 desarrollaron acciones en 96 predios, en la vigencia 2021 en 172 predios, en la vigencia 2022 en 249 predios y en la vigencia 2023, 53 predios.

El avance de la vigencia 2023 corresponde a:

SUELOS CONTAMINADOS

Se realizaron 13 visitas técnicas (VT), se atendieron 20 predios catastrales, se emitieron 13 conceptos técnicos (CT).

Enero: 9VT, 9CT, en 16 predios relacionados con los siguientes usuarios: CONSTRUCTORA LAS GALIAS S.A., CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR - CAFAM, PRIMAX COLOMBIA S.A., ARISTIZABAL SALAZAR E HIJAS LTDA EN LIQUIDACIÓN, IGLESIA MISIÓN CARISMÁTICA INTERNACIONAL MCI, PINAGRO VEGALARA Y CIA, COTRANSCOPETROL SAS Y CTC S.A.S., AGROPECUARIA BOSCONIA BOGOTÁ S.A.,CONSTRUCCIONES BUEN VIVIR S.A.S., ALIANZA FIDUCIARIA S.A., FÁBRICA DE TEXTILES TEXTRAMA S.A. EN LIQUIDACIÓN COLORTEX LTDA, MERCICO MERCANTIL CUPIDO DE COLOMBIA LTDA3

Febrero: 1VT, 1CT, en 1 predio relacionado con CONALQUIP S.A.

Marzo: 3VT, 3CT, en 3 predios relacionados con COMBUSTIBLES LA INDEPENDENCIA S.A.S., AVESCO S.A.S. y SERVICIOS INTEGRALES LOS LANCEROS.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

HIDROCARBUROS

Se generaron 16 visitas técnicas a 22 predios, emitiendo 16 conceptos técnicos:

EDS ERMITA CAPILLA (1), EDS BELLA SUIZA (1), EDS CENTRODIESEL (1), EDS TEXACO AV 68 (1), EDS PATIO 20 DE JULIO (2), EDS TEXACO 7 DE AGOSTO (1), EDS TEXACO 25 (1), EDS BIOMAX TINTAL (1), EDS BRIO IBERIA (1), EDS EL TESORO (1), EDS EL TRIANGULO (1), EDS TEXACO 27 (2), EDS PLAZA 63 (1), EDS BIOMAX TINTAL (2), EDS TERPEL CONTADOR (3) Y EDS TEXACO CIUDAD BOLIVAR (2).

MINERÍA

Se han realizado cinco (5) visitas técnicas de control, emitiendo tres (3) conceptos técnicos, a 11 predios catastrales asociado a tres 3 usuarios: Sociedad Ladrillera Zigurat SAS (9 predios catastrales), Cantera Grupo Malkenu SAS (Usuarios anteriores:1). Frentes Marín Vieco, La Esmeralda y NN1. 2). Frente La Azotea. 3). Frente Oasis (1 predio catastral) y Cantera Industrial y Minera La Quebrada Ltda. en liquidación (1 predio catastral).

Beneficios

Las actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso suelo y el agua subterránea del acuífero somero, en predios que desarrollan actividades con potencial de contaminación, permite garantizar a la ciudadanía de Bogotá, el adecuado estado del suelo para habitabilidad y recreación, y protege el recurso subterráneo del acuífero somero, mitigando riesgos de exposición a sustancias peligrosas en escenarios de adecuación de predios. Asimismo, se permite establecer una línea base para diagnosticar el estado del recurso suelo y acuífero somero en el Distrito Capital, aportando un insumo vital para la toma de decisiones para la planeación y el manejo de los recursos de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 219

235 Número de predios diagnosticados y controlados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.95%	63.55%	57.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2021	241.00	172.00	172.00	100.00%	
2022	241.00	249.00	249.00	100.00%	
2023	318.00	380.00	53.00	13.95%	63.55%
2024	100.00	103.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	570.00	al Plan de Desarrollo	57.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	13.95%	63.55%	57.00%

220 Reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable mediante las modalidades establecidas en el Decreto 255 de 2013 o la última norma vigente, o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos	$11,709	$10,452	89.27	$23,664	$23,514	99.37	$34,264	$34,035	99.33	$17,844	$4,047	22.68	$31,399	$0	0.00	$118,879	$72,048	60.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

208 CVP,

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Caja de Vivienda Popular, ha logrado el trasladado 1.680 hogares, como se describe a continuación:
Vigencia 2020: 410 hogares de los cuales 375 corresponden a hogares con viviendas de reposición definitivas y 35 a hogares nuevos, incluidos en el programa de relocalización transitoria.
Vigencia 2021: 526 hogares, de los cuales 422 corresponden a hogares con viviendas de reposición definitivas y 104 a hogares nuevos incluidos en el programa de relocalización transitoria.
Vigencia 2022: Se han trasladado 703 hogares.
Vigencia 2023: A 31 de marzo se trasladaron 41 hogares, de los cuales 8 pertenecen a hogares con viviendas de reposición definitivas y 33 corresponden a nuevos hogares incluidos en el programa de relocalización transitoria.

Beneficios

Garantizar la protección de los hogares ubicados en la zona de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa, los cuales se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y requieren ser reasentados a una alternativa habitacional para el bienestar de la comunidad y sirvan para prevenir el desarrollo de asentamientos ilegales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 220

236 Número de hogares trasladados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.15%	78.43%	78.14%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	174.00	174.00	410.00	235.63%	
2021	431.00	516.00	526.00	101.94%	
2022	764.00	764.00	703.00	92.02%	
2023	446.00	503.00	41.00	8.15%	78.43%
2024	335.00	8.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,150.00	2,150.00	1,680.00	al Plan de Desarrollo	78.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	8.15%	78.43%	78.14%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
30 Eficiencia en la atención de emergencias	$24,378	$21,734	89.16	$35,564	$34,545	97.14	$41,282	$40,779	98.78	$29,326	$13,992	47.71	$7,714	$0	0.00	$138,263	$111,050	80.32
0 N/A	$24,378	$21,734	89.16	$35,564	$34,545	97.14	$41,282	$40,779	98.78	$29,326	$13,992	47.71	$7,714	$0	0.00	$138,263	$111,050	80.32
221 Atender el 100% de la población afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC	$2,087	$2,076	99.49	$2,295	$2,244	97.80	$2,041	$1,913	93.71	$2,000	$1,152	57.59	$1,933	$0	0.00	$10,355	$7,385	71.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

IDIGER - Indicador : Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC
Durante el periodo no se han presentado dificultades para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

IDIGER - Indicador : Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC
Se ha registrado y realizado el seguimiento a través de la Central de Información y Telecomunicaciones de IDIGER CITEL, a 51.518 eventos de emergencias, los cuales fueron atendidos de manera integral y coordinada con las entidades del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDGR -CC; realizando la atención desde julio de 2020 a marzo de 2023 de 33.715 personas afectadas por los eventos presentados.
En lo corrido del PDD se han entregado 48.766 ayudas humanitarias en especie a 5.412 familias que resultaron afectadas en situaciones de emergencia. Por otra parte, en desarrollo de la atención de las emergencias, la identificación de la condición de riesgo o acción judicial, se brindó la orientación a la comunidad sobre el acceso a la Ayuda Humanitaria de Carácter Pecuniario (AHCP) y se adelantó el trámite administrativo de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecido en la Resolución 091 de 2014, con el fin de garantizar el traslado de las familias afectadas por situaciones de riesgo inminente, emergencia, calamidad o desastre a un sitio seguro, por lo cual, en desde julio de 2020 a marzo de 2023 se realizó el otorgamiento de AHCP a 2.017 familias.

Beneficios

Con la coordinación integral de los eventos de emergencias presentados en el DC, se han realizado la atención de las personas afectadas en articulación con las entidades del SDGR.CC

Entrega de ayudas humanitarias en especie o pecuniarias a 7.429 familias afectadas por emergencias afectadas por situaciones de emergencias o que se encuentren en condiciones de riesgo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 221

237 Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

222 Implementar al 100% un (1) programa de capacitación,	$1,080	$1,057	97.90	$1,215	$1,187	97.73	$2,632	$2,615	99.35	$1,023	$258	25.24	$701	$0	0.00	$6,651	$5,118	76.95

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

formación y entrenamiento al personal en el marco de
la Academia Bomberil de Bogotá

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo
No se presentan retrasos a la fecha.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo
Se realizó aprobacion del Plan Institucional de capacitacion 2023 bajo la resolucion 156 de 2023, del cual se han ejecutado 3 cursos de la linea de gestión (Inventarios, Transparencia y lucha contra la corrupcion y Negociacion Colectiva).
Adicional se inicio la formacion de bomberos para 32 Bomberos nuevos.

Beneficios

Desde la Escuela de Formación Bomberil, en el marco del PIC2023 aprobado mediante la resolución 156 de 2023, respecto a la ejecución del Plan Institucional de Capacitación se encuentra un avance del 100% de actividades realizadas entre las cuales se encuentran los siguientes cursos de la línea de gestión (Inventarios, Transparencia y lucha contra la corrupción y Negociación Colectiva); adicional se desarrolló la formación de bomberos para 32 Bomberos, puntualizando en diversos temas como el curso introductorio en línea Sistema Comando de Incidentes (plataforma DNBC), comunicaciones, Equipo de protección personal de los bomberos, operaciones con mangueras y chorros, entre otros y se realizó la formación frente a la gestión jurídica y el daño antijurídico originado en la gestión institucional.

Con el desarrollo del Programa de capacitación, formación y entrenamiento, el personal de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, fortalecerá los conocimientos y habilidades del personal, mejorando los procedimientos en la atención de los distintos incidentes que se presentan en la ciudad de Bogotá.

Dentro de los principales beneficios se cuentan la celeridad, eficiencia y legalidad en los procesos contractuales, lo que conduce a un mayor aprovechamiento de los recursos invertidos, el aporte a la defensa jurídica y a la gestión contractual y normativa de la UAECOB, a través de la producción de conocimiento, la planeación y las acciones de mejoramiento que permita prevenir el daño antijurídico y la gestión contractual en el marco de las políticas MIPG

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 222

238 Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	74.50%	59.60%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	76.00	76.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	97.00	97.00%	
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	74.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	74.50%	59.60%

223 Implementar al 100% un (1) programa de	$3,318	$2,759	83.16	$4,120	$3,792	92.04	$6,367	$6,327	99.37	$3,244	$831	25.61	$1,080	$0	0.00	$18,129	$13,709	75.62

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos

No se presentan retrasos a la fecha.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos

En cuanto al proceso de conocimiento, se continua con las labores propias de reporte de la sala de monitoreo frente a los incidentes que se presentan a diario en la ciudad; se ha dado continuidad a la prestación del servicio de investigación de incendios, Se está realizando el proceso de carcaterización y análisis por jurisdicción.

Desde el proceso de reducción se han dado continuidad a la generación de Conceptos técnicos a establecimientos de comercio, se han generado por otra parte, se ha dado acompañamiento a los eventos de aglomeraciones frente a la seguridad humana; durante el mes de marzo se hizo la planificación y organización del curso Bomberitos Nicolás Quevedo Rizo que se realizará de manera virtual durante semana santa

Beneficios

Durante el primer trimestre de 2023, desde la subdirección de Gestión del Riesgo, proceso de Conocimiento, se ha dado continuidad a las labores propias de los reportes de la sala de monitoreo frente a los incidentes que se presentan a diario en la ciudad, así como el seguimiento a 881 incidentes que corresponden al 14% de los incidentes atendidos en total por la Entidad en el periodo; se ha dado continuidad a la prestación del servicio de investigación de incendios con 24 investigaciones realizadas, siendo éstas el 100% de las solicitadas; por otra parte, se está realizando el proceso de caracterización y análisis de escenarios de riesgos por incendio estructural por jurisdicción.

Desde el proceso de Reducción se han dado continuidad al servicio de inspecciones técnicas, emitiendo el respectivo concepto técnico, bajo la verificación del cumplimiento de las normas de seguridad humana y sistema de protección contra incendio, mejorando el impacto hacia la ciudadanía; frente a la ampliación de la cobertura como en la reducción de los tiempos de atención, bajo los principios de corresponsabilidad y autogestión en la verificación del cumplimiento de las normas de seguridad humana y sistema de protección contra incendio para edificaciones conforme a su clasificación por uso, emitiendo durante el primer trimestre 2654 conceptos técnicos en seguridad humana.

Desde Formación y capacitación externa se ha ofrecido dentro del Campus Virtual y presenciales programas de capacitación externa de formación y entrenamiento para los ciudadanos con el fin de que se conviertan en agentes activos en la prevención de incendios, al fomentar la cultura de la prevención y generar corresponsabilidad de la Gestión del Riesgo en sus localidades. Sumado a esto, la capacitación brinda los conocimientos para manejar adecuadamente las situaciones de incendios y demás emergencias que se puedan presentar en sus entornos, habiendo beneficiado a 2689 ciudadanos en los cursos de Capacitación Comunitaria, Riesgo bajo, Riesgo moderado, Vivienda Segura, Incendios Forestales, Brigada contra incendio clase 1, Personal logístico en aglomeraciones de público.

Además, se ha dado acompañamiento a los eventos de aglomeraciones frente a la seguridad humana; durante el mes de marzo se hizo la planificación y organización del curso Bomberitos Nicolás Quevedo Rizo que se realizará de manera virtual durante semana santa, así como el inicio de las actividades propias de los programas de Vivienda segura ¿ mi casa sin incendios y Salvando Patas.

La población de Bogotá se ve beneficiada con las acciones de nuestro proceso de conocimiento ya que se generan herramientas de caracterización de escenarios de riesgo que permiten toma de decisiones para la prevención y atención de las emergencias que se presentan en la ciudad de Bogotá, así como con nuestros programas del proceso de reducción la ciudadanía se convierte en agentes activos en la prevención de incendios, al fomentar la cultura de la prevención y generar corresponsabilidad de la Gestión del Riesgo en sus localidades. Sumado a esto, podrán manejar adecuadamente las situaciones de incendios y demás emergencias que se puedan presentar en sus entornos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 223

239 Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	56.00%	81.75%	65.40%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	81.00	81.00%	
2021	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	56.00	56.00%	81.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	56.00%	81.75%	65.40%

224 Implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB, para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres	$14,661	$13,602	92.78	$15,975	$15,362	96.16	$26,043	$25,730	98.80	$21,378	$11,751	54.97	$3,529	$0	0.00	$81,586	$66,446	81.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

UAECOB - Indicador : Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

Se presentaron demoras en el proceso de contratación que fueron soportados por la Oficina Jurídica; además la reducción en el presupuesto de la vigencia ha implicado ajustar las actividades que dan cumplimiento a las metas.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

A corte del primer trimestre 2023, se ejecutaron las actividades para implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB, para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres, mediante la planeación de las actividades integrales de la vigencia, la atención oportuna a los servicios y la contratación profesional, tecnica y de apoyo del personal para brindar el soporte en los procesos misionales a cargo del área.

Beneficios

Se han ejecutado las actividades para implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB, para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres, mediante la contratación profesional, técnica y de apoyo del personal que brinda soporte en los diferentes procesos misionales, a cargo del área para lograr la meta propuesta en la presente vigencia.

A 31 de marzo de 2023, se realizaron visitas de mantenimiento para garantizar la continuidad en la operación, se adelantaron las contrataciones de prestación de servicios por la línea de suministros, se atendieron las necesidades de intervención de las plantas físicas de las estaciones de bomberos, de acuerdo con el cronograma de gestión, cumpliendo al 100% con las actividades previstas para el período reportado; así mismo, el personal operativo contará con la dotación de herramientas, equipos y accesorios para la atención de emergencias de manera eficiente y segura.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

Se cuenta con vehículos y equipos disponibles para la atención de emergencias que se presentan en la ciudad para que el cuerpo bomberil pueda responder con oportunidad, eficacia y eficiencia a las necesidades de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 224

240 Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	63.25%	50.60%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	40.00	40.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	88.00	88.00%	
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	63.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	63.25%	50.60%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
225 Poner en funcionamiento 3 nuevos espacios para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates en todas sus modalidades	$0	$0	0.00	$5,840	$5,840	100.00	$470	$469	99.94	$40	$0	0.00	$157	$0	0.00	$6,507	$6,309	96.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

UAECOB - Indicador : Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

Debido a la normatividad urbanística, se ha dificultado la consecución de inmuebles que permitan la intervención para la construcción del dotacional para la misionalidad de la UAECOB; se continuan los esfuerzos administrativos para dar cumplimiento a esta meta.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

Se finalizó proceso de demoliciones en bloque administrativo del espacio Academia Bomberil, se inició con excavaciones e instalación de tubería sanitaria, arreglo de ventanas y arreglos del cerramiento.

Beneficios

De acuerdo con la programación establecida, en el año 2023, se finalizó proceso de demoliciones en bloque administrativo del espacio Academia Bomberil, se inició con excavaciones e instalación de tubería sanitaria, arreglo de ventanas y arreglos del cerramiento, con lo cual se contará con escenarios para simulación de incendios, de tratamiento de sustancias peligrosas, rescates en altura, rescates en zonas de derrumbes o desastres naturales y se encuentra en fases preliminares de ejecución.

El beneficio más relevante consiste en optimizar las aptitudes técnicas del personal uniformado para la atención de las emergencias en la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 225

241 Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	75.61%	51.67%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.80	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.60	1.00	0.30	30.00%	
2023	1.50	0.75	0.25	33.33%	75.61%
2024	0.00	0.95	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.55	al Plan de Desarrollo	51.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	33.33%	75.61%	51.67%

226 Reforzar, adecuar y ampliar 6 estaciones de Bomberos	$3,232	$2,240	69.29	$6,119	$6,119	100.00	$3,729	$3,725	99.89	$1,641	$0	0.00	$314	$0	0.00	$15,035	$12,083	80.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

UAECOB - Indicador : Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas
Esta meta avanza de acuerdo con el cronograma de intervención.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas
Estación Central: Se realizó desmonte de cielo raso en alojamientos, demolición de pañete de zócalo de la totalidad de la estación interno y externo de fachadas por humedades presentes y se repone este, se empieza demolición de mueble de comedor y ampliación para comunicar espacios, se realiza mejoramiento de baño de primer piso cambio de tuberías construcción de placa y pañete de muros, se inicia reparación de humedades en segundo piso.
Estación Marichuela: Estructura de los tres pisos, muros, y cubierta, se avanza actualmente en obras de mampostería, redes hidráulicas y eléctricas.
Estación Candelaria: Se ejecutó el Punto Ecológico; Se ejecutó y entregó la adecuación de la guardia, el oficialato y oficina del Jefe de la Estación. Se avanza en la adecuación del baño del alojamiento de Bomberos.
Una vez finalizado estos espacios se iniciará intervención en comedor y pasillos de ingreso a los alojamientos de los bomberos y oficiales.

Beneficios

Durante el primer trimestre del año 2023, se ha avanzado en las siguientes adecuaciones:
Estación Central: Se realizó desmonte de cielo raso en alojamientos, demolición de pañete de zócalo de la totalidad de la estación interno y externo de fachadas por humedades presentes y se repone este, se empieza demolición de mueble de comedor y ampliación para comunicar espacios, se realiza mejoramiento de baño de primer piso cambio de tuberías construcción de placa y pañete de muros, se inicia reparación de humedades en segundo piso.
Estación Marichuela: Estructura de los tres pisos, muros, y cubierta, se avanza actualmente en obras de mampostería, redes hidráulicas y eléctricas.
Estación Candelaria: Se ejecutó el Punto Ecológico; Se ejecutó y entregó la adecuación de la guardia, el oficialato y oficina del Jefe de la Estación. Se avanza en la adecuación del baño del alojamiento de Bomberos.
Una vez finalizado estos espacios se iniciará intervención en comedor y pasillos de ingreso a los alojamientos de los bomberos y oficiales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

Estas acciones permiten que la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá fortalezca su infraestructura, redundando en mejores condiciones para que el personal uniformado preste los servicios de atención de emergencias en sus diferentes modalidades, de manera más ágil y con resultados óptimos para el beneficio de los habitantes de Bogotá y donde se requiera el apoyo institucional, por demanda externa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 226

242 Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.45%	57.50%	49.83%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.10	0.70	0.70	100.00%	
2022	3.10	1.62	1.49	91.98%	
2023	2.45	2.71	0.50	18.45%	57.50%
2024	0.05	0.80	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	2.99	al Plan de Desarrollo	49.83%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	18.45%	57.50%	49.83%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
31 Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región	$12,123	$11,809	97.41	$31,322	$31,314	99.98	$32,564	$29,854	91.68	$10,872	$2,498	22.97	$17,026	$0	0.00	$103,907	$75,474	72.64
0 N/A	$12,123	$11,809	97.41	$31,322	$31,314	99.98	$32,564	$29,854	91.68	$10,872	$2,498	22.97	$17,026	$0	0.00	$103,907	$75,474	72.64
227 Activación de siete (7) entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial a través de procesos de interacción social, artística y cultural	$922	$922	99.98	$2,250	$2,247	99.86	$1,081	$1,081	100.00	$528	$511	96.76	$3,671	$0	0.00	$8,452	$4,760	56.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

De acuerdo con lo programado, no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

IDPC - Indicador : Número de entornos con presencia representativa de patrimonio, cultural material e inmaterial activados

Se avanza en la promoción de procesos participativos de co-creación e intercambio de experiencias para el fortalecimiento de capacidades de agencia de los patrimonios, memorias, significados y conflictividades en los entornos, mediante la elaboración del directorio de actores como entregable para el mapeo de actores clave para los entornos definidos en el 2023: La Merced (SIC en el Área PEMP-Parque Nacional) y Teusaquillo (Área PEMP-Teusaquillo).

De acuerdo con las acciones adelantadas no se presentan logros para este periodo.

Beneficios

Para este periodo no se presentan beneficios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 227

243 Número de entornos con presencia representativa de patrimonio, cultural material e inmaterial activados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.65%	74.12%	63.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2021	1.70	1.70	1.70	100.00%	
2022	1.70	2.10	2.10	100.00%	
2023	1.50	1.55	0.01	0.65%	74.12%
2024	1.50	1.05	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	4.41	al Plan de Desarrollo	63.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.65%	74.12%	63.00%

228 Formular cuatro (4) instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá	$915	$915	99.98	$2,848	$2,848	100.00	$3,273	$3,273	100.00	$1,072	$1,004	93.61	$773	$0	0.00	$8,881	$8,039	90.52

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

De acuerdo con lo programado, no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

IDPC - Indicador : Número de instrumentos de planeación territorial formulados

Se continua con las acciones de formulación del Plan Especial de Manejo y Protección -PEMP del sector de Bosa, mediante la consolidación del síntesis de diagnóstico y delimitación preliminar del área afectada y zona de influencia.

Así mismo, se continúa con la formulación del Plan de Arqueológico de Bogotá, a través de la estructura final del Documento Técnico de Soporte del Plan de Manejo y el diseño el Plan de Trabajo.

De acuerdo con las acciones adelantadas no se presentan logros para este periodo.

Beneficios

Para este periodo no se presentan beneficios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 228

244 Número de instrumentos de planeación territorial formulados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.00%	83.48%	72.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.40	1.40	1.40	100.00%	
2021	0.65	0.65	0.64	98.46%	
2022	0.65	0.66	0.66	100.00%	
2023	0.65	0.75	0.18	24.00%	83.48%
2024	0.65	0.55	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.88	al Plan de Desarrollo	72.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	24.00%	83.48%	72.00%

229 Generar la activación de un (1) parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá	$393	$79	20.10	$1,237	$1,237	99.99	$1,912	$882	46.13	$1,121	$366	32.67	$503	$0	0.00	$5,166	$2,564	49.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

De acuerdo con lo programado, no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

IDPC - Indicador : Número de parques arqueológicos gestionadas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Se avanza en la gestión del Plan de Manejo Arqueológico del Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme, a través de la ejecución del convenio E444 de 2022, firmado entre el Jardín Botánico de Bogotá y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

Así mismo, se avanza en la activación y divulgación del Patrimonio Cultural del Área Arqueológica Protegida, para lo cual inicia la actualización del mapeo de actores comunitarios e institucionales, el desarrollo de una estrategia comunicativa, la planeación de actividades periódicas para la socialización del proyecto y el desarrollo de diálogos interculturales.

De acuerdo con las acciones adelantadas no se presentan logros para este periodo.

Beneficios

Para este periodo no se presentan beneficios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 229

245 Número de parques arqueológicos gestionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	68.24%	58.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.20	0.21	0.21	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.30	0.03	10.00%	68.24%
2024	0.20	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.58	al Plan de Desarrollo	58.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	10.00%	68.24%	58.00%

230 Gestionar el modelo jurídico administrativo del Complejo Hospitalario San Juan de Dios y avanzar en la ejecución de las actividades de las fases 0 y 1, en cumplimiento del Plan Especial de Manejo y Protección y los fallos No. 00319-2007 y 00043-2009	$9,516	$9,516	100.00	$24,529	$24,529	100.00	$25,891	$24,211	93.51	$7,788	$328	4.21	$11,567	$0	0.00	$79,291	$58,584	73.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU, 201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

SDS/FFDS - Indicador: Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión

Teniendo en cuenta el artículo del Plan Nacional de Desarrollo, relacionado con la propiedad del Complejo Hospitalario San Juan de Dios, se ve afectada la ejecución normal del proyecto de inversión Nro. 7911.

Avances y/o logros

No se presentan avances.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU, 201 SDS/FFDS,

Beneficios

Para este periodo no se presentan beneficios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 230

246 Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	10.00%	10.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
90.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2023	0.00%	10.00%	10.00%

231 Gestionar una (1) declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	$377	$377	99.99	$458	$453	99.00	$407	$407	100.00	$363	$289	79.51	$512	$0	0.00	$2,117	$1,526	72.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

IDPC - Indicador : Número de declaratorias de Patrimonio de la Humanidad gestionadas

Se avanza en el proceso de contextualización y construcción conjunta de la propuesta de salvaguardia del PCI campesino con delegaciones de la comunidad, con el desarrollan 2 encuentros de discusión y análisis sobre el patrimonio vivo campesino del Sumapaz; el primero con el Consejo Local de Mujeres de la Localidad de Sumapaz y el segundo con encuentro con el grupo de trabajo de la comunidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

De acuerdo con las acciones adelantadas no se presentan logros para este periodo.

Beneficios

Para este periodo no se presentan beneficios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 231

247 Número de declaratorias de Patrimonio de la Humanidad gestionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.33%	65.88%	56.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.01	3.33%	65.88%
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.56	al Plan de Desarrollo	56.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	3.33%	65.88%	56.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
32 Revitalización urbana para la competitividad	$48,367	$41,105	84.98	$195,595	$184,852	94.51	$169,367	$158,874	93.80	$382,048	$25,229	6.60	$44,499	$0	0.00	$839,876	$410,060	48.82
0 N/A	$48,367	$41,105	84.98	$195,595	$184,852	94.51	$169,367	$158,874	93.80	$382,048	$25,229	6.60	$44,499	$0	0.00	$839,876	$410,060	48.82
232 Construcción de 5 escenarios y/o parques deportivos	$20,203	$16,020	79.30	$134,039	$128,677	96.00	$84,583	$83,110	98.26	$265,536	$5,638	2.12	$1,760	$0	0.00	$506,121	$233,446	46.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No aplica.

Meta Cumplida al 100% en la vigencia 2022.

Avances y/o logros

Indicador : Número de escenarios y/o parques deportivos construidos

En lo corrido del PDD y al corte del reporte de la vigencia 2023, la meta se encuentra cumplida al 100% desde el 31 de diciembre de 2022 con la entrega de los siguientes siguientes parques: Metropolitano Timiza cód. 08-219, vecinal Bilbao cód. 11-074 y CEFE cometas cód. 11-204. Para la vigencia 2021 se reportó un avance del 2,19 y para la vigencia 2022 se reporta un avance del 0,81. A continuación, se presenta la relación de las principales intervenciones realizadas en cada uno de ellos:

*Parque metropolitano Timiza cód. 08-219: Entregado en la vigencia 2021 con la realización de las siguientes intervenciones: construcción del sendero de trote, ciclo ruta, patinódromo, zona de juegos infantiles, sendero perimetral, pista de BMX, plazoleta, módulos y cerramiento.

*Parque vecinal Bilbao Cód. 11-074:

Magnitud programada vigencias 2021-2022: 1
Magnitud ejecutada vigencia 2021: 0,39
Magnitud ejecutada vigencia 2022: 0,61

Avance a 31 de diciembre 2022: Ejecución del 100% de la obra con las siguientes actividades: zona de juegos polígono tres: continua suministro e instalación de bordillo prefabricado en concreto, fundida de placa de concreto, instalación de adoquín en arcilla, instalación baranda e instalación de juegos infantiles, suministro e instalación de granulo de caucho, empradización de zonas verdes, excavación mecánica para suds. Cancha de futbol: suministro de filtros en gravilla, instalación de postes metálicos para cerramiento. Zona de juegos polígono dos: continua instalación de bordillo prefabricado, instalación de adoquín de arcilla, instalación de juegos infantiles, suministro de granulo de caucho, empradización de zonas verdes, excavación mecánica para suds. Zona de juegos polígono uno: suministro e instalación de bordillo, instalación de adoquín de arcilla, instalación de juegos infantiles, suministro de granulo de caucho.

*CEFE Cometas Cód. 11-204:

Magnitud programada en las vigencias 2021-2022: 1
Magnitud ejecutada vigencia 2021: 0,8
Magnitud ejecutada vigencia 2022: 0,2

Avance a 31 de diciembre 2022: Ejecución del 100% de la obra, con el desarrollo de actividades: terminación de la obra civil cumpliendo con el alcance que contempla construcción de la piscina semiolímpica, piscina recreativa, polideportivo (incluye una cancha múltiple para baloncesto y microfútbol), gimnasio, edificio cultural: espacios lúdicos, salas de música, salas de artes plásticas y exposición, sala de artes escénicas, biblioteca, auditorio para usos múltiples, áreas de restaurante y área de apoyo y administración.

Indicador : Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías
Magnitud programada vigencias 2021-2022: 1

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Magnitud ejecutada vigencia 2021: 0,39

Magnitud ejecutada vigencia 2022: 0,61

Avance a 31 de diciembre 2022: Ejecución del 100% de la obra con el desarrollo de las actividades en los siguientes frentes:

*Frente 1: Zona 5 - sederos y gimnasio: en la parte eléctrica se avanzó con la excavación de la canalización, construcción de cajas eléctrica y con fundida de los marcos de las tapas de las cajas. Zona 6 - p. skate (ntd): fundida de placas, ajuste e instalación de malla electrosoldada.

*Frente 2: Zona 1: cancha voleibol y baloncesto: instalación de adoquín tanto de concreto como el de arcilla, excavación e instalación de tubería eléctrica. Zona 2:cancha tenis y múltiple: ajuste y remate de los senderos entre las dos canchas e inicio de instalación de bordillo, instalación de los módulos contra impacto y con la instalación de los parales en los gimnasios 1 y 2, excavación en zona verde para canalización de redes eléctricas. Zona 3: juegos infantiles 1: se funden la viga cintas de los muros de contención. en la parte eléctrica se viene rematando tapas de cajas eléctricas y con la instalación de la cimentación para los postes. Zona 4: juego infantiles 2 (araña): instalación del piso de color en las dos áreas de la zona 4, instalación de tubería y se viene construyendo las cajas eléctricas de la plazoleta. Zona 7: sendero peatonal cra 24: instalación de adoquín; para el tramo 1 y 4 se vienen realizando los remates de adoquín y bordillo en la separación de los paños. Zona 8: sendero peatonal calle 27 sur: se instala la tubería eléctrica en el sendero y se funde la rampa para el acceso al sendero ya instalado.
IDRD - Indicador : Construcción del parque vecinal Santa Ana - Regalías
Magnitud programada vigencias 2021-2022: 1

Magnitud ejecutada vigencia 2021: 0,39

Magnitud ejecutada vigencia 2022: 0,61

Avance a 31 de diciembre 2022: Ejecución del 100% de la obra, con la construcción de plazoleta de conexión costado oriental, tratamientos de conservación para setos reubicados, instalación de bordillos, nivelación de senderos e instalación de adoquín y loseta táctil, reconstrucción de pavimento, reinstalación de plaquetas de concreto para senderos alternos del parque, instalación de postes para alumbrado público, excavación de zanjas para instalación de ductería de conexión entre postes y cajas de paso. Las obras finalizaron en mayo y el parque fue entregado a la comunidad en el mes de junio de 2022.

Beneficios

A través de la construcción y/o adecuación de parques y escenarios, se logra que los niños, jóvenes y adultos gocen de espacios saludables con equipamientos óptimos y de calidad y así fortalecer los lazos de convivencia y tolerancia en los ciudadanos que utilizan los mismos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

248 Número de escenarios y/o parques deportivos construidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.00	2.20	2.19	99.55%	
2022	1.00	0.81	0.81	100.00%	
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

664 Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 25-MAY-21

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.40	0.39	97.50%	
2022	0.00	0.61	0.61	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

665 Construcción del parque vecinal Santa Ana - Regalías

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 25-MAY-21

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.40	0.39	97.50%	
2022	0.00	0.61	0.61	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
233 Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana	$841	$831	98.75	$4,743	$4,663	98.32	$10,510	$10,494	99.84	$7,631	$545	7.14	$0	$0	0.00	$23,726	$16,533	69.68

211 IDRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En los transcurrido del PDD se han ejecutado y entregado de manera acumulada a la ciudadanía 16 intervenciones de Acupuntura Urbana, logrando intervenir 36.422 metros cuadrados de espacio público.

Componente de Ejecución de obra: Para el primer trimestre de la vigencia 2023, se presentó el siguiente avance. Se entregó a la comunidad el pasado mes de enero una Intervención de Acupuntura Urbana en el barrio Bella Flor de la localidad de Ciudad Bolívar, con esta intervención se adecuaron 766 metros cuadrados de espacio público priorizado.

Componente de estudios y diseños: El equipo de apoyo a la supervisión de la Secretaría Distrital de Hábitat continuó con el seguimiento a los contratos de estudios y diseños (1070,1275 y 1280 del 2022); para los que se reporta las siguientes acciones; el consultor del Contrato 1070 entrega los estudios y diseños a cabalidad y en estos momentos se encuentra en la búsqueda de los avales y conceptos ante las entidades correspondientes .Para el contrato 1275 se reporta un avance normal de la etapa 1; donde ya se cuenta con esquemas básicos de los 5 territorios priorizados.

Beneficios

Con las intervenciones a implementar se pretende transformar, revitalizar y dinamizar las condiciones físicas, urbanas y sociales de los polígonos priorizados, aprovechando al máximo las oportunidades presentes en los territorios y generando reacciones positivas y en cadena para el mejoramiento integral del hábitat.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 233

249 Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.76%	44.44%	44.44%

118	Secretaría Distrital del Hábitat	Suma	
	Avance		AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
234 Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	$3,214	$2,019	62.81	$9,746	$8,942	91.75	$18,055	$13,900	76.99	$7,115	$3,093	43.48	$4,717	$0	0.00	$42,847	$27,955	65.24

118 SDHT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.52	52.00%	
2021	10.00	13.48	1.00	7.42%	
2022	15.00	24.48	13.48	55.07%	
2023	3.00	21.00	1.00	4.76%	44.44%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	36.00	16.00	al Plan de Desarrollo	44.44%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	4.76%	44.44%	44.44%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU, 118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD el avance acumulado es de 1,63 proyectos de revitalización urbana gestionados por parte de la SDHT. En 2023 se avanzó en 0,11 proyectos de revitalización urbana gestionados.

Con relación al Contrato de consultoría No. 1008 de 2021, cuyo objetivo es elaborar los estudios y diseños definitivos para la intervención de espacio público y un corredor de movilidad, que finalizó el 17 de febrero de 2023, al respecto, por parte de la interventoría, que es el Contrato No. 1029 de 2021 y que terminó el 16 de marzo de 2023, se manifestó mediante correo electrónico el 14 de marzo 2023 dando aprobación parcial a los entregables de la consultoría, supeditados a la aprobación final por parte de las entidades distritales.

Meta compartida con la Secretaría de Hábitat. A la ERU corresponde la gestión de 5 proyectos. Los 5 ámbitos territoriales que se reportan en esta meta son:
Pieza Centro: PP Centro San Bernardo
Reencuentro: PP Calle 24 y PP Calle 26
Bordes Sur: Modificación PP TresQuebradas y gestión a la adopción del PP Edén El Descanso
Corredores: PP Calle 72
Aglomeraciones Económicas: Prefactibilidad PP Puerta de Teja

CALLE 26: Se está adelantando respuesta a observaciones del plan parcial y se realizan ajustes para concluir el ejercicio de la prefactibilidad financiera. Se adelantó visita a territorio como una de las actividades de comunicación del plan parcial. Se adelanta la etapa precontractual de la factibilidad del proyecto.

CALLE 24: Se está adelantando respuesta a observaciones del plan parcial. Se adelantan ajustes para concluir el ejercicio de la prefactibilidad financiera. Se adelantó visita a territorio como una de las actividades de comunicación del plan parcial. Se realizaron ajustes al anuncio de proyecto.

CENTRO SAN BERNARDO; Se avanza en las cabidas y modelaciones de las UAU como parte del ajuste al plan parcial. Se avanza con las actividades de implementación de la estrategia de participación con puntos de atención móviles. Se avanza en la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU, 118 SDHT,

puesta en marcha del Programa Vivienda Publica en Arriendo..

CALLE 72: Se está ajustando el DTS del plan parcial. Avanza prefactibilidad financiera. Se adelantó visita a territorio como una de las actividades de comunicación del plan parcial. Se realizaron ajustes al anuncio de proyecto.

TRES QUEBRADAS: se avanza en la etapa contractual de estudios de redes, tránsito y topografía y se avanza en la etapa precontractual del estudio ambiental y geotécnico y en la ejecución del censo socioeconómico. Se realizan actividades de la estrategia de participación juntos construimos. Se avanza en diagnóstico del plan parcial.

PUERTA DE TEJA Se ajustó el cronograma para construcción de alianzas estratégicas. Se adelantó reuniones con ProBogotá como parte de la Búsqueda de Aliados Estratégicos.

CABLE AEREO Se avanza en la definición técnica vivienda VIS/VIP. Se finalizó la elaboración los insumos del estudio preliminar de viabilidad financiera. El DTS para anuncio de proyecto, se encuentra en revisión.

EL EDEN Se han llevado a cabo comités de seguimiento a los acuerdos de consulta previa. Se continúan las gestiones para lograr concertación ambiental con laCA R y con SDA, y trámite de adopción.

ACTUACIONES ESTRATEGICAS. Adopción de la resolución de directrices de la AE de Calle 72. Se adelantan reuniones con el promotor privado interesado en la formulación, y se avanza en el documento jurídico con el desarrollador para la AE de Rio Negro. En marzo se respondieron observaciones a SDP de AE de Chapinero y Reencuentro. Se avanza en el ajuste del DTS de directrices de AE de Borde Usme y ZIBO, y se espera entrega del plan maestro por parte del Co formulador para consolidar DTS de AE de ZIBO.

Beneficios

Los estudios y diseños en proceso de elaboración para la intervención de espacio público y un corredor de movilidad permitirán atender, en el marco de los contratos, las necesidades y problemáticas que la comunidad socializa en los talleres de diseño participativo, cuyo resultado serán los diseños concertados que servirán de soporte para adelantar los respectivos procesos de contratación de obra, como parte del proyecto integral de revitalización alrededor del Cable Aéreo San Cristóbal.

Gestionar proyectos de desarrollo y renovación urbana aplicando los principios de la revitalización, para contribuir a la reactivación económica, el reverdecimiento de la ciudad, la mezcla de usos y de categorías socioeconómicas en el territorio y la consolidación de las identidades locales, promoviendo la participación de los habitantes y empresarios de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 234

250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.47%	84.72%	81.43%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	0.82	0.82	0.82	100.00%	
2023	0.46	0.46	0.11	23.91%	82.32%
2024	0.02	0.02	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.63	al Plan de Desarrollo	81.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.57%	2023	6.83%	23.52%	23.28%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU, 118 SDHT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.90	0.90	100.00%	
2021	1.00	1.61	1.59	98.76%	
2022	2.00	1.34	1.34	100.00%	
2023	1.50	0.92	0.24	26.09%	85.68%
2024	0.50	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	4.07	al Plan de Desarrollo	81.40%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
71.43%	2023	18.64%	61.20%	58.14%

235 Gestionar suelo de 2,8 Hectáreas de desarrollo, revitalización o renovación Urbana	$13,374	$13,200	98.70	$19,733	$17,932	90.87	$30,041	$28,800	95.87	$17,127	$3,776	22.05	$24,222	$0	0.00	$104,497	$63,708	60.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta programada para 2023.

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, esta meta tiene un avance acumulado de 1,06 representado en las gestiones que se adelantan para la adquisicion de predios, lo que representa el 37,86% de cumplimiento de la meta.

Detalle del avance:

Identificación, análisis y diagnósticos prediales de areas de oportunidad para la gestion de suelo.

Proyecto Centro San Bernardo: Se finalizó el censo social y la elaboración al documento de diagnóstico, evaluación de impacto y formulación del plan de gestión social, Se elaboro y se encuentra en revisión el decreto de condiciones de urgencia, avanza contratación de levantamientos topográficos, los avalúos de referencia se encuentran solicitados ante la Unidad Especial de Catastro Distrital, y se determinó que para la presente vigencia no se realizarán los avalúos comerciales. se han realizado 8 reuniones con la comunidad. Se realiza seguimiento al trámite de los avalúos de referencia y al contrato de levantamientos topográficos. Se avanza en la elaboración del decreto de condiciones de urgencia.

Estación Metro Cl 26 (Mz7): Se finalizó la elaboración de Registros Topográficos, se finalizó a elaboración al documento de diagnóstico, evaluación de impacto y formulación del plan de gestión social, se finalizó la actualización de estudios de títulos, se radicó ante la Secretaría de Hábitat el decreto de condiciones de urgencia, el cual se encuentra en revisión de observaciones y se dio inicio a la solicitud de avalúos antes la Unidad Administrativa de Catastro Distrital. Se realizó seguimiento al decreto de condiciones de urgencia y a la solicitud de los avalúos comerciales.

Se realizó la adquisición de un predio ubicado en la Localidad de Bosa y que cuenta con un área de 0,33 hectáreas.

Se han realizado análisis jurídicos para otros predios, susceptibles de adquirir y de los cuales son propietarios entidades institucionales del distrito y la nación. Se realizó apoyo a temas jurídicos y técnicos para el proyecto Ciudadela Educativa del Cuidado, se continua proyectando los anuncios y decretos de urgencia de los proyectos del Plan parcial Cl 24 y Eden El Descanso y se prestó apoyo al proyecto de anuncio del proyecto Cable San Cristóbal que adelanta la Secretaria de Hábitat.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU,

Ejecución de proyectos de Desarrollo Urbano, Revitalización o Renovación para mejorar áreas centrales o consolidadas que permitan reducir problemas urbanos, asociados a inseguridad, infraestructura insuficiente para usos permitidos, edificaciones obsoletas o en estado de deterioro, entre otras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 235

251 Número de Has. Gestionadas para proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1.69%	47.75%	37.86%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.52	0.52	100.00%	
2022	0.70	0.52	0.52	100.00%	
2023	0.70	1.18	0.02	1.69%	47.75%
2024	0.70	0.58	0.00	0.00%	
TOTAL	2.80	2.80	1.06	al Plan de Desarrollo	37.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	1.69%	47.75%	37.86%

236 Realizar la gestión administrativa, las obras y la comercialización de los predios y proyectos de la ERU	$10,735	$9,035	84.16	$27,333	$24,637	90.14	$26,178	$22,570	86.22	$84,639	$12,176	14.39	$13,800	$0	0.00	$162,685	$68,418	42.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presenta retraso en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo la meta presenta un avance del 58.6%, representado en lo siguiente:

El indicador de tipo constante se cumple a traves del cumplimiento de 6 planes de accion.

Administración de predios: Pago de servicios de vigilancia. Se inicio la presentación de declaraciones de impuesto predial. En trámite la adición al contrato de vigilancia 263 de 2022.
Comercialización de predios y proyectos: Se concretó la negociación Corferias, por valor de $335.502.297. Se remitió propuesta ajustada de Gerencia de Facultad de Artes de la Universidad Distrital. En revisión propuesta para prestación de servicios de gestión de suelo de la EAAB (Comunidad Muisca de Bosa (Dec. 046/22). Se presentó propuesta de Gerencia Integral para restauración del Edificio del IMI en el CHSJD.
Optimización de la gestión fiduciaria: La Fiducia de Manzana 5 Las aguas, se encuentra en proceso de liquidación, pendiente la revisión por parte del IDU de la escritura de aclaración de un área de cesión. La última versión de los manuales operativos se encuentra en revisión.
Viabilidad de las zonas y oportunidades de negocio: En elaboración la base de predios para la vigencia 2023, se identificaron los predios BF275 (Predio IDU) y BF 065 (predio IDIPRON), como zonas de oportunidad para el desarrollo de proyectos.
Estructuración de proyectos: El proyecto Tres Quebradas UG2 en etapa precontractual para contratar al desarrollador; Proyecto Estación Metro Calle 26: Se publicó en SECOP el proceso de factibilidad. Proyecto San Victorino: En etapa precontractual el desarrollo del proyecto en modalidad de "Dialogo empresarial".
Gestión de entregas de vivienda VIS y VIP: Se han entregado 30 apartamentos vip del proyecto los olivos. Usme 1: Se adelantó el seguimiento a la ejecución de actividades de construcción de la etapa 2 del proyecto y se realizó entrega de 23 unidades

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU,

de la etapa 1. Se comprometió el 8.15% de los recursos FCO disponibles. Tres Quebradas UG1: Se aprobó el Otrosí No 3 al contrato de fiducia mercantil de administración y pagos constitutivo del PAS 464.
Obras: Revisión de los documentos minuta del convenio con ENEL Codensa. BDC: Se obtuvo la licencia eje para Estudios y diseños. Se inicia la etapa de construcción de la etapa 1. En la Etapa 2 se da cierre al presupuesto y programación de obra a nivel de anteproyecto.
Centro de Talento Creativo Etapa 1: Se terminaron actividades preliminares de obra.
Alcaldía Local de los Mártires: Se avanza en la ejecución de obra y en el trámite de prórroga de Licencias. En estructuración proceso contratación de estudios, diseños y construcción de la malla vial de AMD2 y AMD3 y su interventoría.
U. Distrital: Estudios y diseños avanza en el 56% y en construcción el 1,08%. Colegio La Magdalena: Avance en obra del 8,19 %. SED - Colegio San Francisco: Se logró un avance en obra del 13,81%
Cable San Cristóbal: En ejecución del contrato de estudios y diseños para los Nodos Altamira y La Gloria, se han analizado los componentes: tránsito, adquisición predial, normativa urbana aplicable, estándares, modelo de operación, afectaciones y restricciones por proyectos aledaños.

Beneficios

Gestionar y administrar los proyectos y activos inmobiliarios generan un impacto tanto en las sostenibilidad de la empresa como en pro de la ciudadanía contribuyendo al incremento de las soluciones de vivienda, a la habilitación de suelo para nuevos desarrollos y más recursos para ser reinvertidos en nuevas intervenciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 236

252 Número de intervenciones gestionadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.33%	73.25%	58.60%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	5.45	90.83%	
2021	6.00	6.00	5.97	99.50%	
2022	6.00	6.00	5.54	92.33%	
2023	6.00	6.00	0.62	10.33%	73.25%
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	10.33%	73.25%	58.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
33 Más árboles y más y mejor espacio público	$323,708	$215,560	66.59	$430,560	$310,762	72.18	$443,099	$263,054	59.37	$388,975	$106,729	27.44	$135,766	$0	0.00	$1,722,108	$896,105	52.04
0 N/A	$323,708	$215,560	66.59	$430,560	$310,762	72.18	$443,099	$263,054	59.37	$388,975	$106,729	27.44	$135,766	$0	0.00	$1,722,108	$896,105	52.04
237 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad	$1,909	$1,900	99.53	$3,947	$3,763	95.34	$5,592	$5,569	99.60	$4,036	$3,588	88.90	$1,960	$0	0.00	$17,443	$14,820	84.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", y con el fin de contribuir con una mejor gestión sobre el arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, ha ejecutado 82.607 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, lo que equivale a un avance del 10,77% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 72% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,06%; 2021: 3,53%; 2022: 5,08%; 2023: 1,10%

El 1,10% de avance registrado en el I trimestre de 2023 corresponde a la ejecución de 8.403 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, cuya distribución se relaciona a continuación:

° Conceptos técnicos de manejo silvicultural: 403
° Conceptos técnicos de atención de emergencias silviculturales: 1.034
° Conceptos técnicos para la autorización de actividades silviculturales para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares: 67
° Informes técnicos de evaluación: 922
° Conceptos técnicos de seguimiento silvicultural: 474
° Informes técnicos de seguimiento: 56
° Conceptos técnicos de seguimiento a la plantación y mantenimiento básico del arbolado urbano: 19
° Conceptos técnicos sancionatorios: 74
° Informes técnicos sancionatorios: 33
° Actas de Visitas Técnicas de Evaluación y Seguimiento: 2.022
° Jornadas de sensibilización: 1
° Actos administrativos: 133
° Comunicaciones externas y requerimientos: 3.165

Beneficios

Con el objeto de contribuir con una mejor gestión sobre el arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital ha ejecutado 82.607 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, lo cual ha dado lugar a:
1. Definir las intervenciones más adecuadas a autorizar sobre la estructura física y sistémica de 104.281 individuos arbóreos, propendiendo por garantizar su permanencia, mejorar su estado físico y sanitario, mitigar el riesgo de las situaciones relacionadas con volcamiento, desprendimientos de ramas, y potencializar los servicios ambientales que pueden brindar, garantizando la seguridad y bienestar de la comunidad.
2. Realizar seguimiento y control a las autorizaciones de tratamiento silvicultural de 146.946 árboles y a las plantaciones de 26.191 individuos arbóreos. En este proceso se verificó el correcto y total cumplimiento de las actividades de manejo silvicultural autorizadas, su compensación pecuniaria o en árboles plantados y el pago de evaluación y seguimiento; así mismo, se realizó verificación a la plantación nueva de árboles por parte de las entidades competentes. Todo lo anterior considerando que,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

intervenciones contrarias, aplicación de inadecuados procedimientos o el incumplimiento de las compensaciones, generan el deterioro y disminución del arbolado urbano y su oferta de servicios ambientales.
3. Capacitar y sensibilizar a más de 871 personas sobre la importancia del arbolado urbano en la ciudad, el trámite para permisos de aprovechamiento forestal y los árboles en riesgo.
Asimismo, la SDA firmó la Resolución No. 3158 de 2021 "Por la cual se actualizan e incluyen nuevos factores para el cálculo de la compensación por aprovechamiento forestal de árboles aislados en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C. y se adoptan otras determinaciones", expedida el 20 de septiembre del 2021. Este nuevo acto administrativo ajusta el cálculo de compensaciones por aprovechamiento de arbolado en la ciudad, el cual amplia el valor asumido en compensación para cada individuo arbóreo, cuya relación se fija como mínimo de 5 individuos por cada individuo talado por efecto de obra, esta estrategia busca compaginarse con los esfuerzos para contrarrestar el cambio climático y sumarse a la declaratoria del C40, el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial y otras estrategias que buscan mejorar y ampliar la cobertura verde de la ciudad.
Por otro lado, se desarrolló e implementó un Web Service que comunica de manera directa al Jardín Botánico de Bogotá los Conceptos Técnicos emitidos por la SDA que autorizan los diferentes tratamientos silviculturales en espacio público, permitiendo así, en tiempo real y vía web, la entrega de la información alfanumérica de cada uno de los conceptos técnicos, junto con los respectivos soportes y anexos. Con lo anterior se logró un avance para la operatividad y conectividad entre la Secretaría de Ambiente y el Jardín Botánico, reduciendo los tiempos administrativos de comunicación entre entidades y entrega de información fuente de cada concepto como base para la actualización del SIGAU.
Finalmente, con el objeto de ejercer evaluación, control y seguimiento a la movilización, tenencia, uso o comercialización del recurso flora, y prevenir su tráfico ilegal, la SDA, con corte al 31 de marzo de 2023 ha ejecutado 16.025 actuaciones sobre el recurso flora.
Con la ejecución de las referidas actuaciones se logró realizar el registro a 102 industrias forestales nuevas, las cuales ya se encuentran cumpliendo con el registro de libro de operaciones. Asimismo, mediante la práctica de visitas de seguimiento al registro de industrias forestales se logró el inventario de 97.357,073 m3 de madera en primer grado de transformación y de 175.349 plantas reproducidas artificialmente con algún grado de vulnerabilidad CITES.

En cuanto a las actividades de verificación de importación y exportación de individuos de la flora, se verificaron 9.542.129 especímenes que fueron exportados o importados al país.

Por otro lado, se llevaron a cabo 137 operativos de control donde se logró la recuperación/ incautación de orquídeas, chamizos, palmas de cera y de vino, bromelias, barbas de viejo, madera, musgo y cactus, varios de los cuales fueron dispuestos para compostaje en el parque Entrenubes.

En el marco de los planes de protección a la Palma, al Laurel, al Musgo, el control a la comercialización de Carbón, el cuidado y comercialización de los Cactus y el tráfico Ilegal de la Flora Silvestre se concientizaron a 3.828 personas sobre el cuidado de estas especies.

Y por último, con el objetivo de trabajar articulados para lograr una industria forestal sostenible, la Secretaría de Ambiente firmó la segunda fase del Pacto Intersectorial por la Madera Legal en Colombia, con esto, la autoridad ambiental del Distrito le sigue apostando a fortalecer su gestión en gobernanza mediante los componentes de vigilancia, control y prevención dirigidos a este sector.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 237

253 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.57%	79.66%	71.80%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.30	1.30	1.06	81.54%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	3.30	3.50	3.53	100.86%	
2022	4.70	5.22	5.08	97.32%	
2023	4.70	3.85	1.10	28.57%	79.66%
2024	1.00	1.48	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	10.77	al Plan de Desarrollo	71.80%

238 Actualizar el 100% del sistema de información para la gestión del arbolado urbano - SIGAU - y la cartografía correspondiente	$1,892	$1,892	100.00	$1,776	$1,750	98.52	$1,490	$1,490	100.00	$1,368	$1,245	91.03	$310	$0	0.00	$6,836	$6,377	93.29

100.00%	2023	28.57%	79.66%	71.80%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, implementará un control y seguimiento que garantice la actualización del 100% de las actividades de tala, replantes y plantaciones nuevas realizadas durante la vigencia, por lo anterior para a este periodo se cuenta con la siguiente información actualizada a marzo de 2023: 1,680 árboles urbanos plantados, 62,434 árboles es con mantenimiento de los cuales se cuenta con 15.462 árboles con manejo integral de plagas y enfermenedas y 459 por manejo silvicultural por riesgo.

En este periodo, se realizó el segundo comité de seguimiento a SIGAU, con el objeto que los coordinadores de las líneas de Coberturas Vegetales (Arbolado Joven, Jardinería, Arbolado adulto) hagan parte de comité, en esta reunión se analizó el tema de las respuestas dadas a terceros, con respecto a la fecha de generación del código SIGAU.

Vigencia 2022: 17.203 árboles urbanos plantados, 356.178 árboles es con mantenimiento de los cuales se cuenta con 2.672 árboles con manejo silvicultural por riesgo.
Convenio 710 de 2020: Para este convenio se han realizado 6 entregas que corresponden al plan de trabajo, 100% de identificación de zonas Potenciales de Arborización, modelo de analítica de datos y tabla de control y 100% de actualización SIGAU, el contrato culminó el 28 de abril de 2022, para el mes de noviembre de 2022 se culminó el proceso de liquidación.

Vigencia 2021: 1.497 árboles con manejo silvicultural, 16.723 árboles urbanos plantados y replantes de 709 árboles.

Vigencia 2020: Plantación: 7285 cargados de 7285, replantes: 494 cargados de 494 y Tala: 1485 cargados de 1485 árboles.

Beneficios

Con la actualización del Sistema de Información para la Gestión Arbolado Urbano y Jardinería, la ciudad cuenta con un instrumento que permita presentar información sobre el manejo de coberturas vegetales para la toma de decisiones a nivel local.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 238

254 Porcentaje de avance de la actualización del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. - SIGAU

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	81.25%	65.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	81.25%	65.00%

239 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora	$501	$499	99.50	$931	$907	97.42	$1,563	$1,538	98.40	$878	$765	87.14	$680	$0	0.00	$4,554	$3,709	81.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", y con el objeto de controlar los factores que generan el deterioro del recurso flora, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, ha ejecutado 16.702 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora en la ciudad, lo que equivale a un avance del 10,43% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 69,5% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,69%; 2021: 2,5%; 2022: 5,33%; 2023: 0,91%.

El 0,91% de avance registrado en el I trimestre de 2023 corresponde a la ejecución de 1.455 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora, cuya distribución se relaciona a continuación:

° Visitas de evaluación y seguimiento a empresas forestales: 315.
° Visitas de verificación de especímenes de la flora silvestre, exportados o importados con permiso CITES y NO CITES: 51.
° Visitas para expedición de salvoconductos: 1.
° Visitas de inventarios de control y seguimiento a empresas forestales: 148.
° Visitas de control para registro del libro de operaciones: 24.
° Certificaciones de exportación e importación a empresas forestales: 17.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

° Certificaciones de registro y cumplimiento de empresas forestales: 24.
° Oficios de negación de certificación: 7.
° Rondas de control: 92.
° Rondas de prevención: 11.
° Jornadas pedagógicas: 28.
° Reportes de movimientos del libro de operaciones verificados e ingresados al sistema FOREST.: 409.
° Operativos de control: 15.
° Recorridos de prevención: 37.
° Incautaciones: 2.
° Recepciones Externas: 1.
° Conceptos técnicos y Comunicaciones Externas: 133.
° Actos administrativos: 140

Beneficios

Con el objeto de contribuir con una mejor gestión sobre el arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital ha ejecutado 82.607 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, lo cual ha dado lugar a:
1. Definir las intervenciones más adecuadas a autorizar sobre la estructura física y sistémica de 104.281 individuos arbóreos, propendiendo por garantizar su permanencia, mejorar su estado físico y sanitario, mitigar el riesgo de las situaciones relacionadas con volcamiento, desprendimientos de ramas, y potencializar los servicios ambientales que pueden brindar, garantizando la seguridad y bienestar de la comunidad.
2. Realizar seguimiento y control a las autorizaciones de tratamiento silvicultural de 146.946 árboles y a las plantaciones de 26.191 individuos arbóreos. En este proceso se verificó el correcto y total cumplimiento de las actividades de manejo silvicultural autorizadas, su compensación pecuniaria o en árboles plantados y el pago de evaluación y seguimiento; así mismo, se realizó verificación a la plantación nueva de árboles por parte de las entidades competentes. Todo lo anterior considerando que, intervenciones contrarias, aplicación de inadecuados procedimientos o el incumplimiento de las compensaciones, generan el deterioro y disminución del arbolado urbano y su oferta de servicios ambientales.
3. Capacitar y sensibilizar a más de 871 personas sobre la importancia del arbolado urbano en la ciudad, el trámite para permisos de aprovechamiento forestal y los árboles en riesgo.
Asimismo, la SDA firmó la Resolución No. 3158 de 2021 "Por la cual se actualizan e incluyen nuevos factores para el cálculo de la compensación por aprovechamiento forestal de árboles aislados en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C. y se adoptan otras determinaciones", expedida el 20 de septiembre del 2021. Este nuevo acto administrativo ajusta el cálculo de compensaciones por aprovechamiento de arbolado en la ciudad, el cual amplia el valor asumido en compensación para cada individuo arbóreo, cuya relación se fija como mínimo de 5 individuos por cada individuo talado por efecto de obra, esta estrategia busca compaginarse con los esfuerzos para contrarrestar el cambio climático y sumarse a la declaratoria del C40, el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial y otras estrategias que buscan mejorar y ampliar la cobertura verde de la ciudad.
Por otro lado, se desarrolló e implementó un Web Service que comunica de manera directa al Jardín Botánico de Bogotá los Conceptos Técnicos emitidos por la SDA que autorizan los diferentes tratamientos silviculturales en espacio público, permitiendo así, en tiempo real y vía web, la entrega de la información alfanumérica de cada uno de los conceptos técnicos, junto con los respectivos soportes y anexos. Con lo anterior se logró un avance para la operatividad y conectividad entre la Secretaría de Ambiente y el Jardín Botánico, reduciendo los tiempos administrativos de comunicación entre entidades y entrega de información fuente de cada concepto como base para la actualización del SIGAU.
Finalmente, con el objeto de ejercer evaluación, control y seguimiento a la movilización, tenencia, uso o comercialización del recurso flora, y prevenir su tráfico ilegal, la SDA, con corte al 31 de marzo de 2023 ha ejecutado 16.025 actuaciones sobre el recurso flora.
Con la ejecución de las referidas actuaciones se logró realizar el registro a 102 industrias forestales nuevas, las cuales ya se encuentran cumpliendo con el registro de libro de operaciones. Asimismo, mediante la práctica de visitas de seguimiento al registro de industrias forestales se logró el inventario de 97.357,073 m3 de madera en primer grado de transformación y de 175.349 plantas reproducidas artificialmente con algún grado de vulnerabilidad CITES.

En cuanto a las actividades de verificación de importación y exportación de individuos de la flora, se verificaron 9.542.129 especímenes que fueron exportados o importados al país.

Por otro lado, se llevaron a cabo 137 operativos de control donde se logró la recuperación/ incautación de orquídeas, chamizos, palmas de cera y de vino, bromelias, barbas de viejo, madera, musgo y cactus, varios de los cuales fueron dispuestos para compostaje en el parque Entrenubes.

En el marco de los planes de protección a la Palma, al Laurel, al Musgo, el control a la comercialización de Carbón, el cuidado y comercialización de los Cactus y el tráfico Ilegal de la Flora Silvestre se concientizaron a 3.828 personas sobre el cuidado

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

de estas especies.

Y por último, con el objetivo de trabajar articulados para lograr una industria forestal sostenible, la Secretaría de Ambiente firmó la segunda fase del Pacto Intersectorial por la Madera Legal en Colombia, con esto, la autoridad ambiental del Distrito le sigue apostando a fortalecer su gestión en gobernanza mediante los componentes de vigilancia, control y prevención dirigidos a este sector.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 239

255 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.20%	78.54%	68.66%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.20	1.50	1.69	112.67%	
2021	3.70	2.38	2.50	105.04%	
2022	4.10	5.44	5.33	97.98%	
2023	4.40	3.76	0.91	24.20%	78.54%
2024	1.60	1.91	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	10.43	al Plan de Desarrollo	68.66%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	24.20%	78.54%	68.66%

240 Conservar 1.505.155 m2 de espacio público	$28,193	$27,590	97.86	$31,699	$31,144	98.25	$30,100	$29,924	99.42	$29,845	$15,727	52.70	$13,792	$0	0.00	$133,628	$104,386	78.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", asociado a la conservación de metros cuadrados de espacios públicos, participan dos entidades así:
El Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, tiene un avance acumulado del PDD en 1.217.243,05 m2, de los cuales en el 2023 con corte a 31 de marzo se han intervenido 162.741,66 m2 de espacio público mantenidos, como se describe a continuación:

IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1629-2019 PUENTES PEATONALES;
IDU-74-2020 ACTIVIDADES DE LIMPIEZA;

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU,

IDU-1208-2020 Mant Puentes Peatonales;
IDU-1300-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1775-2021 PUENTES PEATONALES;
IDU-1272-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1691-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1786-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 1
IDU-1791-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 2
IDU-1782-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 3
IDU-1794-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 4
IDU-1787-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 5
IDU-1792-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 6
IDU-1550-2021 ACTIVIDADES DE LIMPIEZA
IDU-1786- MANT. DE CICLORUTAS

Sumada a las acciones realizadas por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV, tiene un avance acumulado del PDD en 87.006,32 m2, de los cuales en el 2023 con corte a 31 de marzo se han intervenido un total de 8.692,08 m2 de espacio público, representados en obras de mantenimiento rutinario en 7.730,10 m2, que corresponden a 7 segmentos intervenidos en las localidades de Barrios Unidos, Candelaria y Suba. Asimismo, se ejecutaron obras de mantenimiento periódico en 961,98 m2, que corresponden a 4 segmentos de las localidades de Barrios Unidos y Puente Aranda; beneficiando un total de 19.010 ciudadanos.

Beneficios

Mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 240

256 Número de metros cuadrados de espacio público conservados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.07%	86.15%	85.71%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	350,000.00	249,649.42	35,917.93	14.39%	
2021	370,000.00	408,116.00	406,725.30	99.66%	
2022	370,000.00	620,000.00	611,858.16	98.69%	
2023	225,155.00	350,653.61	162,741.66	46.41%	86.63%
2024	90,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,405,155.00	1,405,155.00	1,217,243.05	al Plan de Desarrollo	86.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
92.34%	2023	42.85%	79.99%	79.99%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial — Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30,000.00	30,000.00	31,159.60	103.87%	
2022	30,000.00	48,184.90	47,154.64	97.86%	
2023	30,000.00	30,000.00	8,692.08	28.97%	80.33%
2024	10,000.00	8,185.76	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	116,500.00	87,006.32	al Plan de Desarrollo	74.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
7.66%	2023	2.22%	6.15%	5.72%

241 Construir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	$226,306	$127,306	56.25	$287,602	$172,842	60.10	$291,561	$127,422	43.70	$244,206	$39,462	16.16	$65,794	$0	0.00	$1,115,470	$467,033	41.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI"; el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, en lo corrido del Plan de Desarrollo, ha ejecutado un total de 538.874,73 m2 de espacio público, con lo cual se alcanza un avance del 19,82% frente a la meta del plan de Desarrollo distribuidos de la siguiente manera:

AV. ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV. CONEJE
AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI)
AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA.
AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI)
AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL
AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA
ACCIONES POPULARES ESPACIO PÚBLICO
ANDENES ZONA ROSA
ANDENES CL92 Y CL94 DE CR 7 A AUTONORTE
CALLE 73 ENTRE CARRERA 7 Y AV CARACAS
CALLE 79B ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 7
CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE
ANDENES CL. 85 TRAMO CR.. 11 CR..7
ANDENES CALLE 116 DE AUTONORTE A BOYACA
TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA
AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193
AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

CALLES COMERCIALES GP1 - BARRIOS UNIDOS
CALLES COMERCIALES GP3 - ENGATIVA
Cll Comer Cra. 100 Entre Cl. 17 Y Cl. 22
ESPACIO PUBLICO ASOCIADO A URBANIZADORES
AV ALSACIA AV BOYACA Y CARRERA 71B
CANAL MOLINOS ENTRE AK 9 Y AUTONORTE
TALUD AMAPOLAS
Troncal Avenida 68 gp1, 3, 4, 6, 7 y 9
Acciones Populares
ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMEN
CC el EDEN
Convenio CC la Multiplaza y sector de la Felicidad
TM CIUDAD DE CALI -LOTE 1 y 2
AUTONORTE DESDE CALLE 128A HASTA HEROES
CRA. 4 ENTRE CL. 46D SUR Y CL 45 SUR
AV.BOYACA DESDE AC 170 HASTA AC 183

Beneficios

El Instituto de Desarrollo Urbano, a través de los años tiene programas de construcción y conservación de espacio público incluidos los puentes peatonales que a medida que se desarrollan dan como beneficio mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 241

257 Número de metros cuadrados de espacio público construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.21%	39.69%	19.82%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	643,176.00	116,270.00	0.00	0.00%	
2021	950,224.00	393,280.62	177,852.62	45.22%	
2022	713,107.00	731,670.61	316,060.11	43.20%	
2023	306,669.00	863,790.03	44,962.00	5.21%	39.69%
2024	105,416.00	1,360,889.24	0.00	0.00%	
TOTAL	2,718,592.00	2,718,592.00	538,874.73	al Plan de Desarrollo	19.82%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	5.21%	39.69%	19.82%

242 Construir o reforzar 135 puentes peatonales	$40,412	$35,112	86.89	$65,471	$62,997	96.22	$72,188	$56,641	78.46	$76,163	$21,353	28.04	$22,474	$0	0.00	$276,707	$176,104	63.64

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

El contrato que desarrolla el proyecto se encuentra suspendido debido a que el consultor debe actualizar su topografía y análisis debido a unas intervenciones realizadas por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, en el área de influencia del proyecto. El consultor se encontraba a la espera que el acueducto remitiera los soportes técnicos de la intervención para armonizar el proyecto.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Instituto de Desarrollo Urbano, en lo corrido del plan de desarrollo, se han construido 2 puentes peatonales, a través de los siguientes contratos:

1. ACC. DISCAPAC PTE PEAT. |AV CIRCUNV CL 46
2. CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE

Sumada a las acciones de mantenimiento de 65 puentes, de los cuales 61 puentes se han reportado en vigencias anteriores y 4 adicionales en el 2023 así:
Av Av. Ciudad de Quito por Av. de las Américas (CAD Norte)
Av Pase De los libertadores por CL 80BIS (Estación Héroes)
Avenida NQS estación Simón Bolívar
Av. Paseo los Libertadores por CL 89ª

Mantenimiento en vigencias anteriores:
Avenida Pablo VI por Carrera 37 A
Avenida José Celestino Mutis por Carrera 36 A
AC 63 (Biblioteca Virgilio Barco
Avenida Centenario por KR 78G
Avenida Laureano Gómez (AK 9) con Calle 123,
Carrera 65 por Calle 90 (Canal Salitre),
Calle 13 sur por Carrera 12 A (Río fucha)
Av. Paseo de los Libertadores por CL 207
Av. Luis Carlos Galán Sarmiento por KR 68A
Av. Jorge Eliécer Gaitán por Kr 4
Autopista al Llano por CL 91 Sur
Autopista al Llano (KR 1) por CL 98C BIS Sur
Av. Medellín por Av. Gonzalo Ariza (Kr 110)
Avenida del Sur por CL 57D Sur
Avenida Jorge Eliecer Gaitán por Carrera 82 - (Deprimido bicicletas) - Modelia
Autopista al Llano (CL 112A S) por KR 5 E
Av. Primero de Mayo (Tv 78N) por CL 51A Sur
Av. Boyacá por Cl 21
Av. Centenario por Av. Ciudad de Cali (occidental)
Av. Boyacá por Cl 61 sur
Avenida Calle 24 por KR 68C
Av. Callejas por Av. Laureano Gómez (norte)
AV. Ciudad de Quito por Dg 39 Sur (Estación NQS -38A Sur).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Autopista Sur por Cra. 71 (Estación Perdomo)
Autopista Sur por Trans. 73I (Cementerio el Apogeo)
Av. Medellín por Cra. 68
Av. Ciudad de Quito por Av. Francisco Miranda (Universidad Nacional).
Av. Jorge Eliécer Gaitán por Cra. 69D Bis (Av. Rojas).
Av. Paseo de Los Libertadores por calle 114 A Bis (Puente Pepe Sierra).
Av. Paseo de los Libertadores (Autopista norte) por Calle 85.
Av. De las Américas por Carrera 74.
Av. Alfredo Bateman (Avenida Suba) por Calle 128A.
Av. Paseo de los Libertadores por CL 144 (Estación Cl 142) con Observaciones al 16/11/2022.
(Av. Boyacá (AK72) CL 26).
Av. Boyacá por Transversal de Suba (costado oriental). Se entrega el 21 de octubre 2022. 100%
(Av. la Esmeralda (AK 60) por Av. José Celestino Mutis (AC 63))
CL 166 (Estación Toberín). 100%
(Av. Boyacá por Av. Centenario).
(Estación CL 161). Se entrego entregó el 3 de agosto de 2022.
(Av. Jorge Eliécer Gaitán (CL26) por KR 59 (Estación CAN) 1
(Av. Alfredo Bateman por KR 111).
(Av. Jorge Eliécer Gaitán (CL26)) por KR 68B (Est. El Tiempo-Maloka).
(Av. de la Constitución (Estación Ferias))
(Av. Medellín (CL 80) entre la KR 50 y la KR 30)
Av. Jorge Gaitán Cortes por DG 39A
(Estación Quiriguá)
(Av. Paseo de los Libertadores CL 106)
(Cra 30 con calle 6) Actividades Especiales
Calle 6 por Av NQS (Occidental)
Av. de las Américas por KR 65A (Estación Pradera)%
Av. Ciudad de Quito por KR 49 (Estación Alquería)
Av. Del Sur por KR 64B (Estación Madelena)
Av. Villavicencio por Av. Del Sur (costado Norte)
Autopista del Sur por KR 76A
Autopista del Sur por KR 77D
Av. Boyacá por CL 37B Sur
CL 102A por TV 13A Este (Vía La Calera)
Av. Ciudad de Quito por CL 76 (Estación NQS por CL 75)
Calle 24 por Crr 30 (Estación CAD)
Calle 5 por Crr 30 (Estación Comuneros).

Así mismo, las acciones asociada al avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Alameda El Porvenir', corresponde a que el contrato que desarrolla el proyecto se encuentra suspendido debido a que el consultor debe actualizar su topografía y análisis debido a unas intervenciones realizadas por la empresa de acueducto y alcantarillado en el área de influencia del proyecto. El consultor se encontraba a la espera que el acueducto remitiera los soportes técnicos de la intervención para armonizar el proyecto.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Beneficios

El Instituto de Desarrollo Urbano, a través de los años tiene programas de construcción y conservación de espacio público incluidos los puentes peatonales que a medida que se desarrollando dan como beneficio mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

258 Número de puentes peatonales construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	33.33%	13.33%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	2.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	4.00	1.00	25.00%	
2022	6.00	5.00	1.00	20.00%	
2023	0.00	4.00	0.00	0.00%	33.33%
2024	1.00	9.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	2.00	al Plan de Desarrollo	13.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	33.33%	13.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

636 Número de puentes peatonales conservados o reforzados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.70%	60.75%	54.17%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	45.00	24.00	0.00	0.00%	
2021	15.00	40.00	32.00	80.00%	
2022	20.00	35.00	29.00	82.86%	
2023	20.00	46.00	4.00	8.70%	60.75%
2024	20.00	13.00	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	120.00	65.00	al Plan de Desarrollo	54.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	8.70%	60.75%	54.17%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

712 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Alameda El Porvenir'

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	60.00%	30.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	60.00%
2024	0.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	60.00%	30.00%

243 Desarrollar una (1) estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público	$232	$195	84.16	$472	$471	99.96	$608	$608	100.00	$567	$567	100.00	$784	$0	0.00	$2,663	$1,842	69.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público-DADEP, en el desarrollo de una (1) estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público, se resaltan los principales logros por vigencia de la siguiente manera:

Vigencia 2020:

Se realizó el proyecto de inversión de la Escuela de Espacio Público mediante la Metodología General Ajustada y la ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital.

Se realizó el evento Espacio Abierto Bogotá-Quito con 16 espacios públicos de Bogotá recorridos por medio de videos virtuales explicativos, así mismo se vinculó a Quito para mostrar espacios públicos relevantes de la ciudad.

Se formuló la Estrategia Transforma tu Entorno y el programa Mi Espacio Mi Bici que permitió involucrar a la ciudadanía en general.

Vigencia 2021:

Se adoptó la Resolución 029 del 29 de enero de 2021 por la cual se crea la Escuela de Espacio Público, así como la Resolución 222 del 20 de agosto de 2021 por la cual se adopta el contenido programático de la Escuela de Espacio público.

La Estrategia "Transforma tu Entorno" para revitalizar, apropiarse, cuidar y sostener espacios públicos fue seleccionada por ONU Hábitat como caso exitoso en Latinoamérica y su proceso fue editado en el libro "Participación comunitaria en proyectos de espacio público y diseño urbano durante la pandemia de la COVID-19". Así mismo fue ganadora de la VI categoría de la IV Gala ¿Talento Comprometido con el Renacer de Bogotá".

Se realizaron cursos virtuales para fortalecer la cultura ciudadana con énfasis en el adecuado uso del espacio público. Los cursos graduaron 215 estudiantes en los siguientes cursos: "Administración y sostenibilidad del espacio público¿ y el curso "ABC del espacio público" bajo la plataforma de aprendizaje (e-learning) del Instituto Distrital de Participación Comunal-IDPAC. Así mismo el curso virtual "El espacio público en la ciudad, un lugar como el hogar" bajo la plataforma de la organización de Estados Iberoamericanos".

Se realizó el evento Espacio Abierto Iberoamérica los días 9, 10, 23 y 24 de septiembre para brindar una oportunidad de conocimiento de 16 espacios púbicos de las ciudades de Bogotá, Buenos Aires y Ciudad de México, promoviendo la cultura y el uso

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

adecuado de los espacios públicos con la participación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de Ciudad de México, el Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana de Buenos Aires y los presidentes de parques de Ciudad de México. Así mismo, se realizó el Webinar Espacio Abierto Iberoamérica el 24 de septiembre con panelistas de las tres ciudades para dialogar sobre la Gestión del Espacio Público.

Vigencia 2022
1. En el marco de la tarea del desarrollo las actividades pedagógicas y eventos propios de la Escuela de Espacio Público- EP (cursos, capacitaciones, webinar, entre otros) se realizó avance acumulado del 100%.

2. En el marco de la tarea para desarrollar iniciativas de apropiación del espacio público (Activaciones Urbanas) se desarrollaron las totalidades de actividades programadas.

Vigencia 2023:
Durante el primer trimestre del 2023, se adelantaron 6 actividades pedagógicas, discriminadas de la siguiente manera:

1. Actividad Aulas al aire con el colegio Policarpa Salavarrieta en la licalidad de Santa Fe con 80 participantes. (FEBRERO)
2. Actividad pedagógica festival Goske en la localidad de Puente Aranda con 24 participantes (MARZO)
3. Actividad taller Universidad de América, en la localidad de Teusaquillo con 20 participantes (MARZO)
4. Actividad lanzamiento cartilla "la montaña de popó" en la localidad de Barrios Unidos con 580 participantes (MARZO)
5. Actividad pedagógica con vendedores informales en la localidad de Kennedy con 43 participantes. (MARZO)
6. Actividad recorriendo La ciudad junto a la universidad de La Salle en la localidad de la Candelaria en 38 participantes (MARZO).

Beneficios

Con el desarrollo de la Estrategia de pedagogía mediante la Escuela de Espacio, se busca generar los diferentes procesos pedagógicos que aporten de manera positiva a la divulgación del conocimiento acerca de los fundamentos básicos sobre el espacio público. Así como la promoción de la cultura ciudadana en el espacio público y fomento de comportamientos de convivencia ciudadana enmarcados en procesos pedagógicos que contribuyen a la tolerancia, la no violencia, la corresponsabilidad, la valoración de las intervenciones gubernamentales en la revitalización de los espacios públicos, para el uso, goce y disfrute de parques, plazas, plazoletas, senderos entre otros entornos, como lugares propios para la diversidad y el pluralismo cultural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 243

259 Estrategia de pedagogía desarrollada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.00%	78.25%	62.60%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.13	13.00%	78.25%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	13.00%	78.25%	62.60%

244 Formular e implementar una estrategia de manejo de	$38	$38	100.00	$137	$137	100.00	$374	$374	100.00	$297	$271	91.23	$120	$0	0.00	$965	$819	84.86

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales (árboles patrimoniales)

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, en el marco de la formulación de la estrategia de manejo de coberturas, con corte a marzo 2023, se realizaron las siguientes actividades:

Se realizó la elaboración de las fichas de los 63 candidatos a nuevas exaltaciones de árboles patrimoniales en la ciudad de Bogotá, en cumplimiento del Acuerdo 823 de 2021.

Se presentó avance en la elaboración del informe técnico de evaluación y proyecto de acto administrativo de adopción de nuevos árboles patrimoniales en la ciudad de Bogotá en cumplimiento del Acuerdo 823 de 2021.

La Línea ha dado apoyo a la implementación proyecto Coberturas Vegetales Icónicas de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas UCCI.

Es importante mencionar que se realizó la consulta con Servicio Geológico Nacional para para la realización de pruebas de Carbono Catorce en los árboles más centenarios de la ciudad para datar su edad.

Beneficios

Con la identificación, reconocimiento y exaltación de coberturas vegetales y paisajes asociados a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales, se propenderá por el cuidado de los mismos a través de la apropiación social de estos espacios por la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 244

260 Número de estrategias formuladas e implementada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.89%	78.89%	71.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.35	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.71	78.89%	78.89%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	78.89%	78.89%	71.00%

245 Fortalecer un (1) observatorio del espacio público mediante la implementación de la política Distrital de Espacio Público	$190	$190	100.00	$970	$943	97.21	$775	$775	99.98	$511	$511	100.00	$691	$0	0.00	$3,138	$2,419	77.11

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público-DADEP, en cumplimiento de las acciones de fortalecimiento de Observatorio del Espacio Público, ha realizado las siguientes acciones:

Se realizó la presentación del Visor Geográfico, como una herramienta de innovación con la que apuesta el DADEP mediante la cual la ciudadanía conocerá detalles de los entornos de la ciudad, en la página web del Observatorio del Espacio Público.

Se realizó la Publicación del informe trimestral del IV trimestre de 2022, permitiendo socializar los avances y resultados de las investigaciones adelantadas en el observatorio de Espacio Público en la vigencia 2022.

En el mes de marzo se desarrollaron los avances en las siguientes investigaciones:

1. Investigación de Género y Espacio Público: Se realizó proceso de validación de batería de indicadores con poblaciones focales y se actualizó según la matriz.
2. Investigación Indicador de Estructura ecológica principal: Se desarrollo la matriz base de indicadores con las variables POT y otros dos modelos para determinar la validación de variables del indicador.
3. Investigación Espacio Público Inteligente: Se adelantó la matriz de prototipo de variables para el indicador e igualmente la matriz de variables por entidades responsables para solicitar información.
4. Investigación Indicadores Cualitativos: Se desarrolló el documento ABC de indicadores cualitativos, las memorias del seminario internacional de indicadores cualitativos y la matriz para solicitud de información a entidades.

Se realizó la sesión de socialización del nuevo plan de acción de la PDEP, nuevos instrumentos de seguimiento de la SDP y cronograma de reportes a las entidades responsables.

Se realizó la aprobación y actualización del reporte técnico de indicadores.

Beneficios

El observatorio del Espacio Público brinda a la ciudad un servicio abierto a la ciudadanía, que desarrolla análisis de datos interoperables para la generación de información relevante, confiable y actualizada que aporta a la construcción de conocimiento sobre características, procesos y dinámicas relacionadas con el espacio público en la ciudad, difundiéndose en el marco de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública.

La línea de investigación en generación, sostenibilidad y recuperación del espacio público del Observatorio, busca contribuir directamente con el mejoramiento de la calidad de vida en Bogotá y a la transformación activa de la ciudad, que por medio de la producción de indicadores e investigaciones tanto cualitativas como cuantitativas, lleve a la construcción de una nueva cultura del espacio público, que garantice su uso y disfrute colectivo, la valoración ciudadana y estimule la participación comunitaria.

A través de la implementación de la Política Distrital de Espacio Público, se ejecutan acciones encaminadas a un espacio público de calidad, en el cual se garantice su uso, goce y disfrute por parte de toda la ciudadanía en condiciones de equidad e igualdad según los enfoques de derechos humanos, de género, poblacional, diferencial, territorial y ambiental.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 245

261 Número de observatorios de espacio público fortalecido

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.00%	80.50%	64.40%

127	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	Constante	
	Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR	

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
246 Gestionar el 100% de las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público	$1,502	$1,292	86.04	$2,507	$2,484	99.08	$3,318	$3,318	100.00	$2,476	$2,368	95.67	$2,794	$0	0.00	$12,598	$9,463	75.12

127 DADEP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.22	22.00%	80.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.40%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	22.00%	80.50%	64.40%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público-DADEP, se encuentra realizando la gestión de la totalidad de solicitudes de terceros públicos y privados interesados en administrar bienes que forman parte del Patrimonio Inmobiliario Distrital, bienes que deberán ser usados para la generación de valor público, bien sean bienes fiscales que sean usados por entidades públicas para la atención a la ciudadanía o desarrollar las actividades administrativas en el cumplimiento de sus misionalidades, o bienes públicos entregados en administración a terceros privados como herramientas complementarias para su cuidado, protección y mantenimiento sin perder la accesibilidad universal a estos bienes. En este sentido, para el primer trimestre de la vigencia 2023 se han celebrado un total de 14 instrumentos de entrega y 29 predios, discriminados de la siguiente manera:

1. ACTA DE ENTREGA suscrita con la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO en la localidad de BOSA. (PRIMER TRIMESTRE)
2. ACTA DE ENTREGA suscrita con la SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA -SDSCJ en la localidad de SANTA FE. (PRIMER TRIMESTRE)
3. ACTA DE ENTREGA suscrita con la SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA -SDSCJ en la localidad de TUNJUELITO. (PRIMER TRIMESTRE)
4. CONVENIO SOLIDARIO suscrita con la JAC BARRIO SAUCES MIRAVALLE en la localidad de USME. (PRIMER TRIMESTRE)
5. CONVENIO SOLIDARIO suscrita con la JAC URBANIZACIÓN PUERTA DEL SOL II SECTOR en la localidad de SUBA. (PRIMER TRIMESTRE)
6. CONVENIO SOLIDARIO suscrita con la JAC URBANIZACIÓN EL PEÑÓN DEL CORTIJO I SECTOR en la localidad de CIUDAD BOLÍVAR. (PRIMER TRIMESTRE)
7. CONVENIO SOLIDARIO suscrita con la JAC URBANIZACIÓN ALCAPARROS DE SUBA en la localidad de SUBA. (PRIMER TRIMESTRE)
8. CONVENIO SOLIDARIO suscrita con la UNIDAD INMOBILIARIA CERRADA EL PALMAR NORTE en la localidad de USAQUEN. (PRIMER TRIMESTRE)
9. CONVENIO SOLIDARIO suscrita con el COMITÉ BUEN VIVIR en la localidad de BOSA. (PRIMER TRIMESTRE)
10. CONVENIO SOLIDARIO suscrita con la JAC BARRIO MIRAVALLE PRIMERA ETAPA en la localidad de USME. (PRIMER TRIMESTRE)
11. ACTA DE ENTREGA suscrita con la SECRETARÍA DE GOBIERNO en la localidad de LA CANDELARIA. (PRIMER TRIMESTRE)
12. RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE USO suscrita con la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA en la localidad de CHAPINERO. (PRIMER TRIMESTRE)
13. CONVENIO SOLIDARIO suscrita con la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAUCES MIRAVALLE en la localidad de USME. (PRIMER TRIMESTRE)
14. CONVENIO SOLIDARIO suscrita con la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO GALICIA II SECTOR en la localidad de CIUDAD BOLÍVAR. (PRIMER TRIMESTRE)

Con corte al primer trimestre de 2023, se encuentran vigentes 285 instrumentos de entrega.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

Beneficios

La gestión de las iniciativas públicas y/o privadas de administración del espacio público y bienes fiscales tienen los siguientes beneficios para la ciudad:
-Evitar el uso u ocupación indebida por parte de particulares de los elementos constitutivos del espacio público (parques, bajo puentes, zonas de estacionamiento, andenes, plazoletas, entre otros).
-Brindar una estrategia sostenible en el tiempo mediante el aprovechamiento económico para la efectiva defensa, administración y preservación de los bienes de uso público.
-Brindar a las entidades de orden distrital espacios para desarrollar labores administrativas, atención a la ciudadanía y prestación de servicio según la naturaleza de la entidad como lo son las estaciones de policía, estaciones de bomberos, Transmilenio, hospitales, entre otras.
-Articular mediante la suscripción de convenios solidarios la complementación de esfuerzos institucionales y comunales espacios económicos y sociales para la satisfacción de necesidades y aspiraciones de las comunidades.
-Garantizar mediante las Alianzas Público-Privadas un nivel de servicio y sostenibilidad de espacios públicos y bienes fiscales que sean objeto de entrega en concesión.
-Garantiza un adecuado uso de todos los bienes entregados a terceros, mediante el seguimiento a los instrumentos de entrega, garantizando la inembargabilidad, imprescriptibilidad e inalienabilidad de los bienes de uso público y fiscales a cargo del DADEP.
-Brindar el mantenimiento, reposición, traslado y actualización de elementos que componen el mobiliario urbano (contrato de concesión).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 246

262 Porcentaje de iniciativas gestionadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	81.25%	65.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	81.25%	65.00%

247 Incorporar 3.500.000 m2 de espacio público al inventario general de espacio público y bienes fiscales	$1,287	$1,269	98.59	$2,885	$2,745	95.16	$3,295	$3,294	99.95	$3,207	$3,158	98.48	$2,465	$0	0.00	$13,139	$10,466	79.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público, en lo que ha corrido del plan de desarrollo, ha logrado un total de 11.993.167,52 M2. En lo que respecta al primer trimestre de 2023 se ha logrado 2.395.231,36 M2 Incorporados al inventario de bienes públicos y bienes fiscales en quince (15) localidades de Bogotá, equivalentes al 95% de la meta programada en el año 2023.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

En marzo del 2023, se incorporaron 586.460,18 M2, que corresponden a predios de entrega por derecho de dominio a favor del Distrito Capital por parte de la EAAB como desenglobe de servidumbre de los predios para los proyectos estratégicos de la ciudad en la Avenida Longitudinal de Occidente ALO y entrega del parque Metropolitano Gibraltar Localidad de Kennedy, para el proyecto estratégico de construcción del Metro de Bogotá. Asimismo, en esta localidad se recibieron zonas viales y rondas de ríos del Barrio Hipotecho sur y zonas viales y parques de la Urbanización Lago Timiza I Etapa. Se recibieron en la localidad de Bosa zonas viales y recreativas en la Ciudadela Campo Verde etapas 1-7 plan parcial UPZ San Bernardino. Se recibieron zonas viales y recreativas de la UrbanizaciónTorre Mayor, Localidad Antonio Nariño. Se recibieron 21 predios fiscales en el barrio La Sabana Localidad Los Martires, componentes del Plan Parcial La Sabana. Se incluyeron predios de zonas viales de la Urbanización El Retiro, Localidad Chapinero. Se recibieron zonas viales en el Barrio Rincón de Bulevar, Localidad de Usme. Se recibieron zonas viales y recreativas de la urbanización El Carmen, El Chanco I y Urbanización Unigas 2 de la Localidad Fontibón.

Beneficios

Generación de nuevo espacio público formal en el marco de un sistema de espacio público coordinado.
Con la incorporación de predios al inventario general de espacio público, se ha logrado proteger y conservar las diferentes zonas de manejo y preservación ambiental que permiten la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua a Ciudad (ríos, humedales, etc.). Así mismo, se destinan predios para el desarrollo de proyectos estratégicos de ciudad (Metro de Bogotá, Planes de Renovación Urbana, Corredores verdes, entre otros).
Los procesos de incorporación de bienes inmuebles al inventario general del distrito permiten la entrega de predios para de Colegios, reservas viales, zona de manejo de preservación y control ambiental, parques y zonas comunales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 247

263 Número de metros cuadrados de espacio público incorporados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.81%	99.13%	97.90%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	350,000.00	1,615,000.00	1,615,849.28	100.05%	
2021	850,000.00	6,875,850.00	6,913,980.10	100.55%	
2022	900,000.00	1,060,000.00	1,068,106.78	100.76%	
2023	950,000.00	2,500,000.00	2,395,231.36	95.81%	99.13%
2024	450,000.00	152,063.84	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500,000.00	12,250,000.00	11,993,167.52	al Plan de Desarrollo	97.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	95.81%	99.13%	97.90%

248 Mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos, ya que es meta cumplida.

Avances y/o logros

Meta cumplida en la vigencia 2020, cuyas acciones corresponde a: La Secretaría Distrital de Hacienda para cumplir esta meta, asignó los recursos necesarios a los FDL, para que estos se incluyeran en cada uno de los Planes de Desarrollo Local, los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

cuales fueron aprobados por las JAL en el mes de octubre de 2020. Es así como en el programa "Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $14.124 Millones. El programa "Arbolado Urbano y/o rural" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $37.756 Millones. El programa "Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $39.833 Millones. El programa "Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o bolsillo" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $62.434 Millones.

Beneficios

Programa "Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público"
Programa "Arbolado Urbano y/o rural.
Programa "Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal"
Programa "Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o bolsillo".

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 248

264 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

249 Plantar 5.000 m2 de jardines en el espacio público y realizar mantenimiento a 140.000 m2 de jardines existentes	$345	$337	97.48	$1,912	$1,884	98.54	$3,839	$3,839	100.00	$2,070	$1,691	81.72	$1,046	$0	0.00	$9,212	$7,751	84.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Fecha último reporte 31/03/2023

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, a través de la Subdirección Técnica Operativa - Línea de Jardinería, presenta los siguientes avances:
° Jardines Plantados: Se realizará la plantación de los 1,000 m2 de jardinería, el cual se estima realizar esta actividad en el segundo trimestre del año 2023, lo incluirá dos especies nativas para el establecimiento de jardines biodiversos.
° Jardines mantenidos: Durante el mes de marzo, se adelantó el mantenimiento a 47.163,71 m2 de áreas ajardinadas en primer ciclo y 25.330,09 m2 de áreas ajardinadas como gestión, se lleva un total de 94.002, 70 m2 de jardinería en primer ciclo, en

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

el mes de marzo, se realizaron actividades tales como: Se realizó replante de 1.138 m2 en los proyectos Jardineras del Tunal, Corazón Quirigua e IDU Av. Glorieta La Sirena, se hizo riego a 14.937,9 m2 en los proyectos CE Palermo, Corazón Quirigua, Tunal jardineras, Suba Boyacá 153, Oreja Vial Calle 63 con NQS y proyectos en Convenio IDU, Av. Mutis, IDU 1533-2018 Av. Tintal y Av. Alsacia G5 y IDU 1531-2018 Alsacia G4 y se adicionó sustrato 67 m2 en el proyecto Corazón Quirigua.

Beneficios

El aumento de las coberturas vegetales, con la plantación de m2 de jardines y el mantenimiento de los jardines en la ciudad aporta al mejoramiento del paisaje en la ciudad, ya que ayudan a componer la estética de los espacios públicos, aportan color, formas, olores, estructuras y biotipos, es un elemento integrador y organizador del espacio urbano, actúan como cubierta de los espacios libres, así como, la generación de bienes y servicios ambientales, entre los cuales está la utilidad directa en el disfrute estético y bienestar ambiental para la ciudadanía, la protección del suelo, captación de carbono y belleza escénica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 249

265 Metros cuadrados de jardines plantados en el espacio público

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	80.24%	80.24%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2022	1,000.00	2,000.00	2,012.00	100.60%	
2023	1,000.00	988.00	0.00	0.00%	80.24%
2024	1,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	4,012.00	al Plan de Desarrollo	80.24%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	80.24%	80.24%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 249

648 Metros cuadrados de jardines mantenidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 23-DEC-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.63%	67.63%	67.15%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	135,000.00	135,000.00	100.00%	
2021	0.00	136,000.00	136,000.00	100.00%	
2022	0.00	137,000.00	137,000.00	100.00%	
2023	0.00	139,000.00	94,003.00	67.63%	67.63%
2024	0.00	140,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	67.15%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	67.63%	67.63%	67.15%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
250 Plantar 80.000 árboles en el espacio urbano de Bogotá y realizar el mantenimiento de 400.000 de los existentes	$14,706	$12,053	81.96	$18,232	$17,938	98.39	$16,737	$16,608	99.23	$14,021	$7,879	56.19	$10,755	$0	0.00	$74,450	$54,478	73.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, a través de la Subdirección técnica Operativa - Oficina de Arborización Urbana presenta los siguientes avances:

°Árboles Plantados en espacio urbano de Bogotá: En la vigencia 2023, con corte a marzo, ha realizado la plantación de 1.680 árboles y arbustos, de los cuales, en el mes de marzo, se plantaron 1.071 dentro de las especies establecidas se encuentran: Roble, Guacayan de Manizales, Falso Pimiento, Cedro, Tibar, Duraznillo, Nogal, Yarumo, entre otras., para un total acumulado de 42.891

° Árboles Mantenidos en el espacio urbano de Bogotá: En la vigencia 2023, con corte a marzo, ha realizado el mantenimiento de 62.434 árboles en la ciudad de Bogotá, de los cuales en el mes de marzo, se realizó el mantenimiento a 52.241 que se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestión: Manejo silvicultural para el control del riesgo de 83 árboles, Mantenimiento arbolado joven a 39.082 individuos, MIPE a 13.062 individuos vegetales.

Beneficios

El aumento de las coberturas vegetales, con la plantación de árboles, arbustos y mantenimiento de estos, ayudan a componer la estética de los espacios públicos y privados, aportan color, formas, olores, estructuras y biotipos, son un elemento integrador y organizador del espacio urbano, actúan como cubierta de los espacios libres, así como, la generación de bienes y servicios ambientales, entre los cuales está la utilidad directa en el disfrute estético y bienestar ambiental para la ciudadanía, la protección del suelo y captación de carbono.

Así mismo, es necesario fortalecer la gestión de las áreas verdes, para contribuir a la mitigación de los agentes contaminantes, sobre todo atmosféricos que inciden en la calidad de vida de los ciudadanos, y a su vez suplir la necesidad de establecer conectores ecológicos a lo largo y ancho del territorio como herramienta fundamental dentro del ordenamiento socio-espacial del mismo, configurando la infraestructura verde urbana a partir de las coberturas vegetales de la ciudad y la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 250

266 Número de árboles plantados en el espacio urbano de Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.22%	62.88%	53.13%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8,000.00	8,000.00	7,285.00	91.06%	
2021	20,000.00	16,000.00	16,723.00	104.52%	
2022	24,000.00	17,203.00	17,203.00	100.00%	
2023	20,000.00	27,000.00	1,680.00	6.22%	62.88%
2024	8,000.00	12,512.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,723.00	42,891.00	al Plan de Desarrollo	53.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	6.22%	62.88%	53.13%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 250

267 Número de árboles mantenidos en el espacio urbano de Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.43%	16.43%	15.61%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	328,000.00	328,000.00	326,640.00	99.59%	
2021	336,000.00	329,000.00	329,045.00	100.01%	
2022	356,000.00	356,000.00	356,178.00	100.05%	
2023	380,000.00	380,000.00	62,434.00	16.43%	16.43%
2024	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.61%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	16.43%	16.43%	15.61%

251 Plantar y mantener 225.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	$1,137	$1,137	100.00	$5,097	$4,141	81.23	$3,614	$3,609	99.86	$1,941	$1,456	75.01	$4,580	$0	0.00	$16,369	$10,342	63.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, presenta dos (2) indicadores en la meta de Plantar y mantener individuos vegetales, cuyos avances están asociado a la ejecución de la meta de inversión: "Plantar y mantener 211.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural" y "Plantar y mantener 14.000 individuos vegetales en desarrollo de la Implementación del Programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas Van der Hammen", de los cuales se detallan a continuación:

1.) Plantar individuos vegetales: A través de la línea de recuperación ecológica, ha realizado para la vigencia de 2023, la plantación de 2.653 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica. En el marzo de 2023, se realizó la plantación de 430 de individuos vegetales en la localidad de Usme.

2.) Mantenimiento individuos vegetales: Durante el mes de marzo se continuó con las actividades de mantenimiento de los árboles plantados por el Jardín Botánico en los polígonos QA011 y QAQ010 de Mochuelo Bajo. Se realiza ciclo inicial de plateo y deshierbe con dimensiones que se encuentra entre los 60 y 80 centímetros dependiendo del área circundante de cada uno de los arbolitos, y su objetivo es eliminar la competencia del pasto alrededor del árbol, liberarlo de la sombra que el kikuyo le genera y en general mejorar las condiciones de luz para su adecuado desarrollo, para un avance acumulado de 52.301en zona rural, adicionalmente en la reserva Thomas Van der hamen se ha realizado un total de mantenimiento a 10,534 para un avance acumulado de 62.835 para la vigencia 2023.

Beneficios

Con las actividades de recuperación ecológica en zona rural, esto aportará al mejoramiento del paisaje y nichos ecosistémicos en la zona rural de Bogotá, así como, a la generación de bienes y servicios ambientales, tales como: la protección del suelo, captación de carbono, belleza escénica, captación hídrica, protección de cuencas hidrográficas, y valores de uso indirecto como, el control de inundaciones, retención de sedimentos y soporte a la biodiversidad; adicionalmente contribuye al aumento de la biodiversidad con el establecimiento de individuos vegetales nativos con miras a la recuperación de los ecosistemas altoandinos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 251

268 Número de árboles plantados con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.05%	77.36%	75.80%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	11,250.00	14,992.00	14,992.00	100.00%	
2021	67,275.00	53,895.00	53,895.00	100.00%	
2022	130,365.00	99,000.00	99,000.00	100.00%	
2023	182,940.00	52,575.00	2,653.00	5.05%	77.36%
2024	225,000.00	4,538.00	0.00	0.00%	
TOTAL	616,830.00	225,000.00	170,540.00	al Plan de Desarrollo	75.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	5.05%	77.36%	75.80%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 251

649 Número de árboles mantenidos con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 23-DEC-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.77%	39.77%	27.93%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	10,421.00	7,640.00	73.31%	
2021	0.00	63,428.00	63,497.00	100.11%	
2022	0.00	143,987.00	143,987.00	100.00%	
2023	0.00	158,000.00	62,835.00	39.77%	39.77%
2024	0.00	225,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	39.77%	39.77%	27.93%

252 Recuperar 1.000.000 m2 de espacio público	$4,621	$4,328	93.65	$5,777	$5,559	96.23	$6,443	$6,443	99.99	$6,037	$5,335	88.37	$6,601	$0	0.00	$29,480	$21,664	73.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Subdirección de Gestión Inmobiliaria con apoyo del equipo de defensa del DADEP durante la vigencia 2023 ha recuperade 37.180,39 de metros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

cuadrados de espacio público, distribuidos por localidad así:
Localidad de SUBA 15.887,24 m2
Localidad de USAQUÉN 9.001,17 m2
Localidad de CIUDAD BOLIVAR 5.732,8 m2
Localidad de RAFAEL URIBE URIBE 2.586 m2
Localidad de BOSA 2.012 m2
Localidad de KENNEDY 978,63 m2
Localidad de BARRIOS UNIDOS 607,4 m2
Localidad de SAN CRISTÓBAL 375,15 m2

Sumado con los metros cuadrados producto de las recuperaciones de las vigencias 2020, 2021 y 2022 nos brindan un total de 3.945.837,58 m2 de espacio público recuperado en el plan de desarrollo 2020 - 2024, permitiendo a la ciudadanía el uso, goce y disfrute del espacio público.

Beneficios

Mediante la recuperación de espacio público se obtienen los siguientes beneficios:

- Garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público en la ciudad de bogotá
- Fortalecer la imagen institucional y promever el uso adecuado del espacio público
- Brindar seguridad y accesibilidad a aquellos bienes de uso público que fueron objeto de aprovechamiento u ocupación indebida
- Tomar acciones oportunas de Defensa persuasiva o administrativa
- Viabilizar los predios para entregar en Administración
- Proyectar junto con la comunidad acciones de mantenimiento y cuidado del Espacio Público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 252

269 Número de metros cuadrados de espacio público recuperados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.59%	96.04%	95.32%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50,000.00	100,000.00	100,044.31	100.04%	
2021	450,000.00	493,535.98	493,535.98	100.00%	
2022	250,000.00	3,315,076.90	3,315,076.90	100.00%	
2023	200,000.00	200,000.00	37,180.39	18.59%	96.04%
2024	50,000.00	30,782.81	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	4,139,440.00	3,945,837.58	al Plan de Desarrollo	95.32%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	18.59%	96.04%	95.32%

253 Sanear y/o titular 1.500.000 de m2 de bienes públicos	$438	$423	96.59	$1,145	$1,055	92.12	$1,601	$1,601	99.99	$1,352	$1,352	100.00	$921	$0	0.00	$5,457	$4,431	81.19

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

La Defensoría del Espacio Público, en el primer trimestre ha logrado 662.612,93 M2 saneados y titulados, distribuidos por localidad de la siguiente manera:

8. Kennedy: 514.071,83
10. Engativá: 121.098,90
11. Suba: 900,07
13.Teusaquillo: 26.542,13

Para lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital, se han saneado y/o titulado un total de 1.668.578, 26 m2 de espacio público.

Beneficios

Con los proceso de saneamiento y/o titulación permiten escriturar a favor del Distrito Capital, las zonas de cesión obligatorias gratuitas de las urbanizaciones y desarrollos legalizados, que todavía no han transferido la titularidad de éstas a favor del Distrito. Así mismo, con la titularidad de estas zonas se permite el desarrollo de los proyectos estratégicos de ciudad, tales como:
*Metro de Bogotá.
* Planes parciales de renovación urbana.
* Corredores verdes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 253

270 Número de metros cuadrados de espacio público saneados y/o titulados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	111.54%	104.29%	98.15%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	150,000.00	204,000.00	204,796.00	100.39%	
2021	400,000.00	400,000.00	400,316.41	100.08%	
2022	400,000.00	400,000.00	400,852.92	100.21%	
2023	400,000.00	594,034.67	662,612.93	111.54%	104.29%
2024	150,000.00	100,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500,000.00	1,700,000.00	1,668,578.26	al Plan de Desarrollo	98.15%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	111.54%	104.29%	98.15%

254 Siembra de 47.000 individuos arbóreos en zonas de ronda y ZMPA de ríos, quebradas y canales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

El avance reportado para el 2023, se encuentra en revisión en terreno, por cuanto el contrato mediante el cual se implmentaron las siembras observa un posibilidad de supervivencia del 90%, lo que implica alrededor de 4.700 arboles que pueden ser disminuidos. Razon por la cual desde los reportes enviados para 2023, se reportan que no se varia el total acumulado, manteniendose los 50.448 de avance acumulado en lo corrido del PDD.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, a través del programa de plantar individuos vegetales, se mantiene un reporte de 50.448

Beneficios

Recuperación integral y participativa de la Estructura Ecológica Principal (Corredores Ambientales), con el fin de lograr que el sistema hídrico de la ciudad cumpla su función de articulación entre los cerros de Bogotá y el río Bogotá y se promueva el acceso de los ciudadanos a los ecosistemas, servicios ambientales y actividades relacionadas con la recreación pasiva, que allí existen. Lo anterior mientras se busca construir conocimiento con las comunidades locales sobre la función de las microcuencas y el sistema de abastecimiento para lograr sostenibilidad social y ecológica de la intervención.

Este proyecto tiene varias líneas de acción para la recuperación integral, las cuales son el saneamiento predial, saneamiento hídrico, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica, gestión social, paisajismo y espacio público, mecanismos de protección y seguridad, y la aplicación de un modelo sostenible en el tiempo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 254

271 Número de individuos arbóreos sembrados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	93.10%	93.10%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	47,000.00	23,500.00	20,866.00	88.79%	
2022	0.00	26,134.00	29,582.00	113.19%	
2023	0.00	3,740.00	0.00	0.00%	93.10%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	47,000.00	54,188.00	50,448.00	al Plan de Desarrollo	93.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	93.10%	93.10%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
34 Bogotá protectora de los animales	$10,723	$6,323	58.96	$23,090	$22,313	96.63	$25,359	$25,336	99.91	$19,830	$12,744	64.27	$30,351	$0	0.00	$109,353	$66,716	61.01
0 N/A	$10,723	$6,323	58.96	$23,090	$22,313	96.63	$25,359	$25,336	99.91	$19,830	$12,744	64.27	$30,351	$0	0.00	$109,353	$66,716	61.01
255 Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre	$0	$0	0.00	$2,794	$2,672	95.64	$3,025	$3,024	99.99	$3,620	$3,537	97.70	$2,265	$0	0.00	$11,704	$9,234	78.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No reporta

Avances y/o logros

La Secretaria Distrital de Ambiente -SDA con el objeto de brindar una atención integral y especializada a la fauna silvestre que se encuentra bajo custodia de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre ¿ CAVRFFS, del 01 de febrero de 2021 al 31 de marzo de 2023 se ha avanzado en un 64% en la Implementación del Programa para la Atención Integral y Especializada de la Fauna Silvestre recuperada por la Autoridad Ambiental, respecto del 100% programado para el cuatrienio, de los cuales, el 18% fue ejecutado en 2021, el 37% en la vigencia 2022 y el 9% en 2023, lo anterior a través de la formulación del documento y el cumplimiento de las metas trazadas en el componente de evaluación del programa.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Ambiente, a través del Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre brindó desde la recepción hasta su disposición final, una atención integral y especializada al 100% de la fauna silvestre recuperada por la Secretaría a través de sus diferentes actuaciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 255

272 Porcentaje de avance en la implementación de un programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.71%	71.11%	64.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	20.00	18.00	90.00%	
2022	30.00	37.00	37.00	100.00%	
2023	20.00	35.00	9.00	25.71%	71.11%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	64.00	al Plan de Desarrollo	64.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.71%	71.11%	64.00%

256 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal	$1,050	$1,040	99.06	$1,934	$1,830	94.63	$2,433	$2,414	99.20	$1,496	$1,377	92.10	$1,350	$0	0.00	$8,263	$6,662	80.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2023

No se reportan retrazos en el periodo reportado

Avances y/o logros

Con corte al 31 de marzo de 2023 ha ejecutado 22.064 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso fauna silvestre, lo que equivale a un avance del 11,99% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 80% de la magnitud programada para el cuatrienio.

El avance registrado por vigencia corresponde a: Avance 2020-II: 1,79%; Avance 2021: 4,72%; Avance 2022: 4,46% y Avance 2023: 1,02%.

Beneficios

Las actuaciones ejecutadas en el ejercicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de fauna silvestre, y la atención brindada por la Secretaría Distrital de Ambiente a reportes, solicitudes y requerimientos hechos por la ciudadanía referentes al manejo de este recurso, del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, dieron como resultado la recuperación mediante procedimientos de rescate, incautación y recepción externa de 1.348 especímenes vivos, 2 muertos, 5 no vivos que corresponden a productos con diferentes grados de transformación y 195,252 gramos de subproductos que corresponden a especímenes de las Clases Anthozoa (corales), Aves, Bivalvia, Chondrichthyes, Gatropoda, Malacostraca (cangrejos), Mammalia y Reptilia. Gran parte de la fauna silvestre recuperada se hallaba herida o en situación de riesgo, se encontraba en tenencia ilegal en calidad de mascotas, algunos intentaron ser comercializados y otros fueron sacrificados con fines de consumo humano (carne, huevos, etc.) o para ser utilizados como ornamento.

Una vez recuperados, valorados y atendidos, 745 ejemplares fueron liberados en sus hábitats naturales, permitiendo el regreso a sus zonas de vida, fortaleciendo las dinámicas ecológicas de las especies, propendiendo así por garantizar el aprovisionamiento de servicios ecosistémicos al humano (agua, aire, paisajes para el goce y disfrute, entre otros) a través de las redes de interacción intra e interespecífica y las funciones biológicas de las diferentes especies (dispersión de semillas, control de poblaciones, propagación de coberturas, polinización, entre otras).

Así mismo, durante este periodo se desarrollaron 128 actuaciones de evaluación y seguimiento a las actividades legales permisionadas para el aprovechamiento de fauna silvestre, principalmente de procesamiento, transformación y comercialización, buscando apoyar y fortalecer actividades productivas legales, contribuyendo a reducir la extracción y tráfico ilegal de la fauna silvestre.

En cuanto a las actuaciones de prevención enfocadas a la educación de la ciudadanía, se realizaron 15 jornadas pedagógicas, en las que participaron 1.055 personas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 256

273 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.28%	84.85%	79.93%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.40	1.60	1.79	111.88%	
2021	3.50	4.47	4.72	105.59%	
2022	3.80	4.36	4.46	102.29%	
2023	4.10	3.16	1.02	32.28%	84.85%
2024	2.20	0.87	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	11.99	al Plan de Desarrollo	79.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	32.28%	84.85%	79.93%

257 Desarrollar e implementar un programa de atención integral a la fauna sinantrópica del Distrito Capital incluyendo un piloto para realizar un diagnóstico sobre enjambres en Bogotá	$156	$149	95.20	$454	$370	81.39	$294	$294	100.00	$375	$169	44.98	$114	$0	0.00	$1,393	$981	70.40

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Se presenta un reatrazo en cuanto a la atención en clinica de Palomas de Plaza y rehabilitación de enjambres de abejas en clinica veterinaria especializada por retrazos en la contratación con el servicio tercerizado. Se tiene previstó el inicio de dichas actividades en el mes de mayo de 2023.

Avances y/o logros

Con corte al 31 de marzo de 2023 marzo de 2023 se logró un avance del 3.66% ejecutado las actividades relacionadas en el plan de acción para el programa de sinantrópicos lo que corresponde al 12% de lo programadoa través de 23 censos de población, brindado la atención médica veterinaria palomas de plaza a través de brigadas médicas y 43 visitas técnicas a puntos reportados por la comunidad.

Beneficios

Se continuan las jornadas de socializacion a los ciudadanos y propiedad horizontal y la atención de palomas a través de clínica y brigadas médicas, se ha continuado con la alimentación del documento base -Guimpas-, complementado con estrategias de enriquecimiento al plan de acción y su implementación en territorio, abarcando estrategias de manejo contempladas en la resolución 2984 del 2019.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 257

274 Porcentaje de avance en la construcción del documento diagnóstico y la batería de indicadores y metas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.73%	70.73%	63.66%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.16	91.60%	
2021	30.00	26.00	26.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	63.66	70.73%	70.73%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.66%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	70.73%	70.73%	63.66%

258 Fortalecer el Escuadrón Anticrueldad mediante la ampliación de la capacidad de respuesta frente a casos de maltrato animal en la Línea 123 y en el equipo técnico especializado del IDPYBA	$349	$249	71.41	$591	$573	96.92	$1,127	$1,127	100.00	$1,489	$938	62.98	$400	$0	0.00	$3,955	$2,886	72.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrazos en el periodo reportado.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

A corte del 31 de marzo de 2023 el escuadrón Anticrueldad logro un avance en la meta del 0.0733% alcanzando un 24.44 % del avance de la meta, a través de:
A través de 1.463 visitas de verificación de condiciones de bienestar por denuncias de presunto maltrato en las 20 localidades del Distrito Capital en conjunto con el equipo de atención de animales de granja, atendiendo 2.708 animales.
A la fecha se ha realizado la aprehensión material preventiva y/o decomiso de 250 animales por parte de la autoridad Policiva.
Se continua con el traslado de casos que resultaron en aprehensión material preventiva, a los despachos de los Inspectores de Policía de Atención Prioritaria, quienes son las autoridades competentes para iniciar la investigación a que haya lugar en asuntos relacionados con maltrato animal.
Fortalecimiento de los Actos Administrativos de Declaración de Abandono con el fin de realizar la disposición adecuada al programa de adopciones, de los animales que han sido víctimas de presunto maltrato.
Se continua con la atención de la línea 018000115161 que recepción los casos de presunto maltrato, a corte 31 de marzo de 2023, ha recibió 1.236 llamadas de las cuales 413 fueron tramitadas y atendidas ya que correspondieron a denuncias de presunto maltrato animal.

Beneficios

Se cuenta con la línea contra el maltrato animal (0180000115161), una línea exclusiva para acoger los reportes de los habitantes de Bogotá relacionados con las distintas modalidades de maltrato animal: negligencia, sobreexplotación y/o explotación comercial, maltrato físico y/o emocional, abandono y abuso sexual, donde cualquier ciudadano podrá comunicarse con un operador para reportar una situación de maltrato y/o crueldad animal y otorgar la información precisa del caso.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 258

275 Número de escuadrones fortalecidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.44%	74.44%	67.00%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.30	0.26	0.26	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.67	74.44%	74.44%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	67.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	74.44%	74.44%	67.00%

259 Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción	$1,227	$0	0.00	$2,079	$2,016	96.95	$1,527	$1,527	100.00	$86	$86	100.00	$17,808	$0	0.00	$22,727	$3,629	15.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La no entrega de la CEA, delimita los logros alcanzados, los cuales deben minimizar a la priorización de cada uno de los elementos que se deben adquirir, definiendo conceptos técnicos y cantidades. Asi las cosas, el avance acumulado de la meta es 12 lo que representa la misma ejecución de la vigencia 2021 más un punto porcentual, ya que a la fecha aún no se ha ejecutado la meta.

Avances y/o logros

No reporta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
229 IDPYBA,																		

Beneficios

No Reporta

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 259

276 Porcentaje de avance en la dotación y puesta en operación de Casa Ecológica de Animales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.75%	88.75%	14.20%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2021	70.00	11.00	11.00	100.00%	
2022	81.00	12.00	12.00	100.00%	
2023	89.00	16.00	14.20	88.75%	88.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	88.75%	88.75%	14.20%

260 60.000 animales atendidos en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital	$4,910	$4,497	91.60	$6,244	$6,000	96.08	$7,773	$7,770	99.96	$7,696	$4,316	56.08	$3,382	$0	0.00	$30,006	$22,583	75.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se reportan retrazos en el periodo reportado

Avances y/o logros

Con corte al 31 de marzo de 2023 se logró un avance del 39.1%, lo que corresponde a la atención de 3.840 animales, que se encuentran desagregados de la siguiente manera:
Se han atendido por presunto maltrato 2.708 animales distribuidos por especie de la siguiente manera: 856 Caninos, 253 Felinos, 507 Aves Ornamentales, 21 Palomas, 130 Roedores, 44 Bovinos, 13 Caprinos, 15 Porcinos, 29 Équidos, 6 Camélidos, 758 Aves de Corral, 9 Ovinos, 2 Bufalinos, 50 Lagomorfos y 15 de otras especies.
A través de brigadas médicas se atendieron 520 animales (415 caninos y 105 felinos), en 296 intervenciones realizadas en las 20 localidades del distrito
Por Urgencias Veterinarias se atendieron 291 animales (190 caninos y 101 felinos).
Ingresaron 67 animales a la Unidad de Cuidado Animal (51 caninos y 16 felinos) por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia.
Se prestó atención veterinaria a 254 palomas de plaza a través de brigadas médicas.
Se llevo a cabo la implantación de 13.054 microchips de identificación a través de jornadas y de otros programas.
Se consolidaron 52 hogares de paso para caninos y felinos en el Distrito Capital.
Se finalizó el corte con 347 animales alojados y custodiados en la Unidad de Cuidado Animal.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

Se continua con la articulación del grupo enlace para la atención de casos por urgencias veterinarias y atención por presunto maltrato animal.
La Unidad de Cuidado Animal cuenta con un líder de la Unidad y 4 líderes para cada proceso (Hospital, comportamiento, nutrición y custodia) garantizando una atención integral y articulada entre las áreas. Personal de 7 a.m. a 7 p.m. y en horario nocturno un médico disponible con apoyo de pasantes.
se cuenta con el procedimiento general para el manejo técnico y funcionamiento de la Unidad, que permita integrar los procedimientos, protocolos y formatos para llevar a cabo una mejor trazabilidad y atención en el lugar.
Se cuenta con el programa de nutrición animal, propendiendo por una alimentación balanceada y rica en nutrientes y minerales, haciendo uso del concentrado y materias primas naturales de manera complementaria. Esto garantiza procesos de recuperación y rehabilitación más efectivos de acuerdo con el estado clínico y comportamental de los animales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 260

277 Número de animales atendidos en el Distrito Capital por los diferentes programas del Instituto

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.17%	89.81%	86.86%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8,805.00	17,500.00	18,043.00	103.10%	
2021	12,044.00	15,169.00	15,169.00	100.00%	
2022	12,690.00	15,538.00	15,538.00	100.00%	
2023	14,591.00	9,804.00	3,840.00	39.17%	89.81%
2024	11,870.00	1,989.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,543.00	52,590.00	al Plan de Desarrollo	86.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	39.17%	89.81%	86.86%

261 Realizar la esterilización de 356.000 animales en el Distrito Capital	$3,031	$388	12.79	$8,993	$8,853	98.44	$9,181	$9,180	99.99	$5,069	$2,322	45.80	$5,031	$0	0.00	$31,305	$20,742	66.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrazos en el periodo reportado

Avances y/o logros

A corte del del 31 de marzo de 2023 se efectuó un avance en la meta del 27.19%, a través de la esterilización de 13.929 animales (5.577 caninos y 8.352 felinos) distribuidos por localidad: Usaquén: 575, Chapinero: 107, Santa fe: 176, San Cristóbal: 955, Usme: 1.588, Tunjuelito: 430, Bosa: 975, Kennedy: 1.131, Fontibón: 869, Engativá: 820, Suba: 1.083, Barrios Unidos: 114, Teusaquillo: 98, Los Mártires: 511, Antonio Nariño: 349, Puente Aranda: 638, La Candelaria: 91, Rafael Uribe Uribe: 904, Ciudad Bolívar: 1.203, Sumapaz: 94 y 1.218 por el Punto fijo ubicado en la Unidad de Cuidado Animal. A través de 125 jornadas de esterilización para población estratos 1,2 y 3 ; jornadas especiales por medio de la Estrategia CES y jornadas a través del Punto Fijo de la Unidad de Cuidado Animal.

Beneficios

A la fecha se ha realizado capturas en varios puntos críticos de la ciudad como relleno sanitario, ladrilleras, areneras, hospitales, colegios, humedales y otros sitios de importancia para la conservación, en las cuales se han creado diferentes estrategias de captura y esterilización para posteriormente realizar liberación y/o reubicación de animales.
Se desarrollo la reunión mensual con las redes locales y la mesa de esterilizaciones en donde se planteó la atención de los animales en condición de vulnerabilidad en los puntos críticos. Se realizó articulación con las alcaldías locales con el fin de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

socializar los cronogramas programas para ejecución de actividades de esterilización de tal forma que se amplie la cobertura del servicio de esterilización en las 20 localidades del distrito.
Así mismo, el Instituto continua con el aplicativo ¿Esterilizar salva¿ para la asignación de turnos digitales con el fin de acceder a las jornadas gratuitas de esterilización del programa. Lo cual no solo se desarrolla con el propósito de facilitar la vinculación de la ciudadanía al programa, sino también aunar esfuerzos en el fortalecimiento institucional, la sistematización de los procesos, la oportunidad, manejo y seguridad de la información. (https://turnos.idpyba.com/solicitar-turnos#).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 261

278 Número de animales esterilizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	27.19%	82.94%	50.94%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	62,380.00	15,679.00	15,679.00	100.00%	
2021	67,220.00	63,860.00	62,963.00	98.60%	
2022	77,230.00	89,000.00	88,763.00	99.73%	
2023	77,971.00	51,233.00	13,929.00	27.19%	82.94%
2024	71,199.00	137,362.00	0.00	0.00%	
TOTAL	356,000.00	356,000.00	181,334.00	al Plan de Desarrollo	50.94%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	27.19%	82.94%	50.94%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
35 Manejo y prevención de contaminación	$28,261	$27,497	97.30	$73,282	$72,629	99.11	$87,279	$86,296	98.87	$90,835	$67,715	74.55	$149,073	$0	0.00	$428,729	$254,137	59.28
0 N/A	$28,261	$27,497	97.30	$73,282	$72,629	99.11	$87,279	$86,296	98.87	$90,835	$67,715	74.55	$149,073	$0	0.00	$428,729	$254,137	59.28
262 A 2024 implementar el 100% de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C., contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promocionar la salud individual y colectiva de la población	$21,494	$21,077	98.06	$55,419	$55,173	99.56	$60,558	$60,393	99.73	$65,911	$53,396	81.01	$49,085	$0	0.00	$252,467	$190,039	75.27

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Salud, en cumplimiento de la meta, presenta los siguientes avances: En febrero de 2023 se avanzó en un 8,06% en la implementación de las estrategias establecidas en la Política Distrital de Salud Ambiental (Gestión de la Salud Ambiental 0,76%, Vigilancia de la Salud Ambiental 2,65%, Entornos Ambientalmente Saludables 2,92%, Gestión del Riesgo 0,73% y Gestión del Conocimiento 1,00%), atendiendo 57.225 habitantes. Es así que con la implementación de estas estrategias se avanzó a nivel local de la siguiente manera: Para la estrategia de Gestión de la salud ambiental se gestionaron acciones de la Política en 22 sesiones de la Comisión Ambiental Local (CAL), 17 sesiones de los Consejos Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (CLGRCC), 19 sesiones de los Consejos Locales de Proyección y Bienestar Animal (CLPYBA) y 6 mesas de residuos, 0 mesas de humedales y 1 mesa de agricultura urbana en donde participaron 1217 personas en estos espacios de coordinación; se desarrollaron 87 actividades intersectoriales con la comunidad concertadas en los espacios de gestión con participación de 2.744 personas en el marco de la implementación de los planes locales de salud ambiental. Para la estrategia de Vigilancia de la Salud Ambiental se concertaron y ejecutaron 40 acciones con la estrategia de Vigilancia de la Salud Ambiental a través de las líneas de intervención de la Política con participación de 1.437 personas. Para la estrategia de gestión del riesgo se recibieron 48 problemáticas de salud ambiental para gestionar riesgos ambientales interviniendo 261 personas de la comunidad minimizando los factores de riesgo ambiental a los que estaban expuestos Para la estrategia de Gestión del Conocimiento se socializó la política en 68 espacios intersectoriales a 1.608 personas.

Beneficios

Se benefician la comunidad en general con la implementación de la política de salud ambiental a través de sus estrategias.
Abordaje intersectorial de las problemáticas relacionadas con la salud ambiental con Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), Secretaría Distrital de Hábitat (SDH), Jardín Botánico José Celestino Mutis (JBJCM).
Avance en la Implementación de 20 planes locales de salud ambiental (PALSA) en el marco del desarrollo de las comisiones ambientales locales
Desarrolló las mesas de trabajo Distrital (mesa de Residuos Peligrosos, Regional de Calidad del Aire Bogotá Cundinamarca y de salud ambiental de la Comisión Intersectorial para la Protección, Sostenibilidad y Salud Ambiental (CIPSSA) y del Consejo Consultivo de Ambiente (CCA) y Mesa de mitigación y adaptación al cambio climático)
Avance en la conformación de grupo de investigación en salud ambiental (GISAB).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 262

279 Estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D. C.

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.11%	64.60%	53.83%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	78.00	78.00	73.00	37.50%	
2021	85.00	85.00	83.16	84.67%	
2022	90.00	90.00	86.14	43.57%	
2023	95.00	95.00	86.15	0.11%	64.60%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		53.83%

263 A 2024 reducir en un 5% la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM 2.5	$1,173	$1,173	99.99	$3,108	$3,108	100.00	$3,123	$3,123	100.00	$2,785	$2,480	89.04	$444	$0	0.00	$10,632	$9,883	92.95

100.00%	2023	0.11%	64.60%	53.83%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La verificación al cumplimiento de la presente meta, se realizará de manera anual, con proyecciones con la última tasa calculada de la mortalidad confirmada; teniendo en cuenta que los datos se obtienen de las Bases de Datos de Estadísticas Vitales que anualmente publica el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas -DANE, que es la fuente oficial de toda la información relacionada con hechos vitales en Colombia.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Salud, presenta los siguientes avances: Durante el mes de febrero 2023 se beneficiaron 1.130 personas en la vigilancia por exposición a contaminación del aire de las cuales se encuestaron 1.029 entre menores de 14 años y adultos mayores de 60 años, de las cuales 28 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; adicionalmente se abordaron 101 personas con la atención de 35 quejas, siendo 11 por calidad del aire, 23 por olores ofensivos y 1 por espacios libres de humo de tabaco; y se desarrollaron 60 operativos de control de los espacios libres de humo en establecimientos abiertos al público. Por otra parte, se beneficiaron 400 personas en la vigilancia por exposición a ruido de las cuales se realizaron 361 encuestas de percepción, 21 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; y 39 personas abordadas con la atención de 16 quejas por ruido. Para la vigilancia por radiación electromagnética se beneficiaron 223 personas de las cuales 222 se les aplicaron las encuestas relacionadas con el síndrome de radiofrecuencia, 20 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; y 1 persona abordada en la atención de 1 queja por exposición a radiaciones electromagnéticas

Beneficios

Se beneficiaron 1.130 personas en la vigilancia por exposición a contaminación del aire de las cuales se encuestaron 1.029 entre menores de 14 años y adultos mayores de 60 años, de las cuales 28 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 263

280 Muertes por enfermedades cardio vascular y EPOC en mayores de 30 años e IRA en menores de 5 años

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.89%	6.89%	6.20%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.30	30.00%	
2021	2.50	2.50	0.30	12.00%	
2022	3.50	3.50	0.30	8.57%	
2023	4.50	4.50	0.31	6.89%	6.89%
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		6.20%

264 Aumentar en un 50% los viajes en bicicleta a través de la implementación de la política publica de la bicicleta	$418	$418	100.00	$3,172	$3,172	100.00	$2,773	$2,773	100.00	$2,268	$1,073	47.31	$4,021	$0	0.00	$12,653	$7,436	58.77

100.00% 2023 6.89% 6.89% 6.20%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", en el marco del impacto generado por el COVID19 en los patrones de comportamiento de la movilidad en la ciudad, la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM ha desarrollado una metodología de medición conjugando diferentes fuentes de información y análisis estadísticos para lograr identificar el número de viajes en bicicleta que se realizan en la ciudad obteniendo una estimación aproximada del número de viajes que se realizan al día, con rangos de incertidumbre, pero no alcanza la robustez de una operación estadística con el nivel de representatividad de la Encuesta de Movilidad (insumo utilizado para la formulación del indicador), con el fin de mantener la consistencia en fuente primaria de información de calidad, la SDM está realizando la Encuesta de Movilidad en el año 2023, proyectando así contar con la información para reportar el número de viajes en la ciudad-región, finalizando el año en mención.

Durante el Plan de Desarrollo la Secretaría Distrital de Movilidad, la Administración distrital ha incentivado el uso de la bicicleta en la ciudad, a través de las acciones para el cumplimiento de los objetivos específicos de la política pública de la bicicleta, así:

Más seguridad personal: Bicicletas registradas 240,341
Mayor seguridad vial: Se apoya el desarrollo de acciones pedagógicas de seguridad vial.
Más y mejores viajes en bicicleta: Construcción de los Documentos Técnicos de Soporte para el mantenimiento y la implementación de ciclorruta. Por otro lado, se tienen 11.060 cupos de ciclo parqueaderos con sellos de calidad.

Más bici para todas y todos: Para la promoción del uso de la bicicleta en el primer trimestre del año 2023 se han propiciado espacios de dialogo con los consejeros y consejeras locales de la bicicleta en temas relacionados con el Sistema de Bicicletas Compartidas y de la declaratoria de la cultura de la bicicleta como patrimonio cultural de Bogotá. También se ha acompaño el desarrollo de los consejos locales y distrital de la bicicleta y se han identificado espacios para la resignificación del espacio público con enfoque de género y se realizó el mismo ejercicio, pero en el marco de barrios vitales en la localidad de Bosa en el marco de la conmemoración del 8m. Se dio inicio a la etapa de ejecución por parte de las organizaciones beneficiarias de la Beca Capital mundial de la bicicleta que promuevan el uso de la Bicicleta esto con el convenio interadministrativo 2022-1586 con la secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte para entregar estímulos a colectivos ciclistas
Se realizó la primera sesión de la comisión intersectorial de manera virtual y se compartió a todos los delegados el reglamento.

Beneficios

Bogotá cuenta con unos bienes y servicios que promueven el uso de la bicicleta orientados a estimular a la ciudadanía para que realicen sus viajes en bicicleta y estos tengan mayor calidad, de igual manera promueven la equidad social y de género y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

ayuda a mitigar otro tipo de problemáticas que aquejan a la ciudad y a los ciclistas (salud, recreación, ambiente y calidad del aire entre otras).

Estos bienes y servicios también aportaron en la reducción de los siniestros viales y el hurto de bicicletas al que están expuestos los ciclistas de la ciudad y brindan las condiciones físicas, culturales y socioeconómicos para que los ciclistas ejerzan su derecho a disfrutar de la ciudad en Bicicleta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 264

281 Número de viajes en bicicleta

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	66.67%	66.67%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	880,367.00	880,367.00	100.00%	
2021	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%	
2022	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%	
2023	50.00	1,320,551.00	880,367.00	66.67%	66.67%
2024	0.00	1,320,551.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	66.67%	66.67%	66.67%

265 Generar las condiciones para aumentar a 6.500 los vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá, incluyendo la implementación de 20 puntos públicos de carga rápida	$45	$45	100.00	$196	$196	100.00	$188	$188	100.00	$235	$85	36.22	$473	$0	0.00	$1,137	$515	45.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Movilidad-SDM, en lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo ha logrado el aumento del número de vehículos de cero y bajas emisiones con un resultado a 28 de febrero de 2023, de 7.601 vehículos de cero y bajas emisiones registrados, 5.189 de éstos son vehículos eléctricos y 2.412 vehículos dedicados a gas natural vehicular.

En cuanto a la implementación de los puntos públicos de carga rápida se está creando el marco legal (Resolución 218 de 2021 expedida por el DADEP; mediante la cual se creó la actividad de recarga de vehículos eléctricos en el espacio público y se incluyeron los artículos 212 y 213 del POT, los cuales habilitan la instalación de cargadores en el espacio público y bienes fiscales), actualmente la ciudad cuenta con 5 puntos de carga rápida, 4 nuevas desde la entrada en vigencia del PDD.

Beneficios

Aumento de la flota de transporte de cero y bajas emisiones se refleja en menor cantidad de material particulado y gases de efecto invernadero emitidos. Esto contribuye en beneficios de salud pública para la ciudadanía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 265

282 Número de vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.97%	93.22%	85.93%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,400.00	2,400.00	3,586.00	511.81%	
2021	3,000.00	4,894.00	4,894.00	100.00%	
2022	3,900.00	7,367.00	7,367.00	100.00%	
2023	5,900.00	8,000.00	7,601.00	36.97%	93.22%
2024	6,500.00	8,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	85.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	36.97%	93.22%	85.93%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 265

642 Número de puntos públicos de carga rápida implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	20.00%	20.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	16.00	0.00	0.00%	20.00%
2024	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	4.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	20.00%	20.00%

266 Gestionar la implementación de un sistema de bicicletas públicas	$0	$0	0.00	$7	$7	100.00	$435	$435	100.00	$419	$151	35.91	$84,167	$0	0.00	$85,028	$592	0.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Fecha último reporte 31/03/2023

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

En lo corrido Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Movilidad mediante el Contrato de Aprovechamiento del Espacio Público - CAMEP 202263 avanza en un 78,98% en la implementación de un sistema de bicicleta compartida en la ciudad. Durante la vigencia 2022 se inició la ejecución del contrato 202263, lo que permitió el inicio de la operación parcial del sistema. A marzo de 2023 se encuentra en la fase de la operación total, operando con 296 estaciones, 1500 bicicletas mecánicas, 1500 bicicletas de pedaleo asistido, 150 manocletas, 150 bicicletas de cajón, 150 sillas para niños. Por otro se instalaron 300 ciclotalleres y 525 cicloparqueaderos del sistema de bicicletas compartidas.
A continuación, se presentan las siguientes cifras de uso del sistema:
° Viajes: 403,444
° Planes adquiridos: 169,373
° 59,139 personas entre nacionales y extranjeros han adquirido algún tipo de membresía para utilizar el sistema.
° Los usuarios que han utilizado el sistema están en el rango de 18 a 75 años, siendo el grupo entre 29 y 38 años el más frecuente
° El tiempo promedio de viaje ha sido de 18 minutos entre semana y 24 minutos fin de semana.
° La hora donde más se realizan viajes en promedio es a las 5pm.
Nota: cifras con corte 27 de marzo de 2023

Beneficios

Mediante el Sistema de Bicicletas Compartidas se espera generar nuevos viajes diarios en bicicleta, beneficiando no sólo a los usuarios del mismo, sino también contribuyendo en el descongestionamiento del Sistema de Transporte Público, y a su vez reduciendo las emisiones de CO2 debido al cambio de modos motorizados que incentiva este sistema.
En el mediano / largo plazo, estos sistemas incentivan que nuevos ciudadanos se vuelvan bici usuarios y cambien su modo de transporte motorizado actual no sólo por el Sistema de Bicicletas Compartidas per-se, sino también por su propia bicicleta mecánica o eléctrica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 266

283 Porcentaje de avance en la implementación de un sistema de bicicletas públicas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.92%	83.14%	78.98%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	0.00	35.00	35.00	100.00%	
2023	0.00	25.00	8.98	35.92%	83.14%
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	100.00	78.98	al Plan de Desarrollo	78.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	35.92%	83.14%	78.98%

267 Impulsar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad a través del uso de patinetas y bicicletas eléctricas como un medio de transporte que usa adecuadamente el espacio público y facilita la	$68	$68	100.00	$333	$333	100.00	$609	$609	100.00	$169	$83	48.98	$560	$0	0.00	$1,739	$1,092	62.81

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

interconexión con el sistema masivo de servicio público

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Con el propósito de impulsar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible, la Secretaría Distrital de Movilidad, ha establecido una estrategia de fomento de la Micromovilidad a través del uso y aprovechamiento del espacio público, pues es allí en donde se puede aumentar el uso de vehículos de micromovilidad, por ejemplo, las bicicletas y patinetas.

Es por ello, que desde julio de 2020 se presentan los siguientes avances de esta meta:

- Construcción y publicación del protocolo de la actividad -Alquiler de vehículos de micromovilidad- mediante la Resolución No. 86572.
- Expedición de la regulación de provisión de servicio de la actividad de micromovilidad mediante la resolución No. 93495.
- Se gestionó con Secretaría de Ambiente la expedición de la resolución No. 03815 -Por medio de la cual se determinan las características y condiciones de instalación de elementos de publicidad exterior visual en los vehículos y sus accesorios y elementos que conforman el sistema de movilidad individual en Bogotá D.C-
- Aprobación del Acuerdo 811 de 2021 que: 1. Permite la Publicidad Exterior Visual en vehículos de micromovilidad y 2. Permite a la Administración Distrital regular la provisión del servicio ante el Concejo Distrital.
- Publicación de la Circular 13 de 2020 -Lineamientos para la expedición de permisos temporales de alquiler de vehículos de micromovilidad de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Distrital 121 de 2020, en el marco de la situación excepcional de calamidad pública por el COVID-19-.
- Publicación de la Circular 11 de 2021 -Lineamientos para la expedición de permisos temporales de alquiler de vehículos de micromovilidad de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Distrital 073 de 2021, en el marco de la situación excepcional de emergencia sanitaria por el COVID-19-.
- Expedición de la Resolución 205885 de 2022 que determina las condiciones para otorgar permisos de micromovilidad.
- Construcción del procedimiento interno para otorgar permisos de micromovilidad PM01-PR11-Procedimiento para otorgar el permiso de aprovechamiento económico del espacio público para el alquiler de vehículos de micromovilidad y la autorización para desarrollar la provisión del servicio de vehículos de movilidad individual-.
-En la vigencia fue expedido el Documento Técnico de Soporte para Autorizar la Actividad de Alquiler de Vehículos de Micromovilidad en el Espacio Público de la Ciudad de Bogotá D.C. bajo el esquema de permisos de aprovechamiento económico del espacio público, mediante el cual se definen zonas y condiciones de operación para autorizar el alquiler de vehículos de micromovilidad mediante permisos. Disponible en: https://simur.gov.co/sites/simur.gov.co/files/2022-10-21/biblioteca/20221021-1136-220913dts-permisos-micromovilidad.pdf

Estas acciones se encuentran alineadas y tienen como propósito que los ciudadanos tengan a su alcance un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible.

Beneficios

Establecer un nuevo esquema de ciudad mediante la promoción alternativas de micromovilidad en la ciudad, entendida como la movilización individual en medios de transporte de baja velocidad, pequeños y ligeros que funcionan con autopropulsión o con energía eléctrica, con el fin de fomentar nuevas alternativas de movilización para la ciudadanía, ha demostrado varios beneficios para el medio ambiente en la ciudades como: ahorros de tiempo de viaje, comodidad para los viajeros, mitigación de la congestión del tráfico, promoción de estilos de vida más saludables, reducción de contaminación del aire y auditiva, y mejor seguridad en el tráfico, entre otros.

Además, el uso compartido de estos medios se ha vinculado en varias ciudades al transporte público como una solución de 'última milla' que conecta a los viajeros a las paraderos o estaciones del transporte público, lo cual ayuda notoriamente a descongestionar el transporte público.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 267

284 Porcentaje de implementación de la estrategia de fomento de la micromovilidad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.33%	82.42%	78.30%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	1.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	1.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	1.00	30.00	13.30	44.33%	82.42%
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	100.00	78.30	al Plan de Desarrollo	78.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	44.33%	82.42%	78.30%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
268 Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad	$1,109	$1,092	98.53	$1,852	$1,829	98.77	$2,702	$2,677	99.06	$2,466	$1,960	79.46	$1,468	$0	0.00	$9,598	$7,558	78.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control sobre la Publicidad Exterior Visual-PEV en las zonas con mayor densidad. Presenta un avance acumulado al Plan de Desarrollo de (2.421) acciones, de las cuales (195) corresponden a la vigencia 2020, (794) acciones para la vigencia 2021, y (1.234) para la vigencia 2022 y (198) acciones en la vigencia 2023. De la siguiente manera: (847) operativos de sensibilización y control, (353) visitas a elementos mayores de PEV y (1.221) documentos técnicos.

El acumulado al I trimestre de la vigencia 2023, se tiene un avance de 198 acciones de seguimiento y control, desagregadas de la siguiente manera: (30) operativos de sensibilización y control, (09) visitas a elementos mayores de Elementos de Publicidad Exterior Visual -PEV- y (159) documentos técnicos firmados por el control de la PEV en las Zonas de Mayor Densidad -ZMD-.
De las cuales a marzo se realizaron ciento setenta y uno (161) acciones de seguimiento y control en las zonas críticas de mayor densidad para los elementos menores de PEV y para elementos mayores así:

° Uno (01) operativo: (01) de Sensibilización en Suba, visitando así 10 establecimientos respectivamente.
° Una (01) visita para elementos mayores: (01) de control en Barrios Unidos.
° Ciento cincuenta y nueve (159) documentos técnicos: firmados para las zonas que entran en las Zona de Mayor Densidad - ZMD.

Beneficios

*Disminución de la afectación paisajística originada por la sobreexposición de elementos publicitarios en Bogotá a través de la pedagogía y las actuaciones administrativas y jurídicas sobre los presuntos infractores.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

*Legalización de la publicidad exterior visual en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 268

285 Número de acciones de seguimiento realizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.87%	66.31%	60.53%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	234.00	234.00	195.00	83.33%	
2021	1,084.00	798.00	794.00	99.50%	
2022	1,097.00	1,234.00	1,234.00	100.00%	
2023	1,103.00	1,428.00	198.00	13.87%	66.31%
2024	482.00	349.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	2,421.00	al Plan de Desarrollo	60.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	13.87%	66.31%	60.53%

269 Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del DC	$556	$536	96.39	$1,587	$1,587	99.97	$1,908	$1,858	97.35	$1,188	$958	80.63	$995	$0	0.00	$6,235	$4,938	79.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento de las acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del D.C., presenta un avance acumulado al PDD de 3.047 acciones, las cuales se desagregan a continuación:

° I Trimestre 2023: 241 acciones (195 vistas y 46 otras acciones de gestión)
° Vigencia 2022: 1418 acciones (1202 visitas y 216 otras acciones de gestión)
° Vigencia 2021: 897 acciones (761 visitas y 136 otras acciones de gestión)
° Vigencia 2020: 491 acciones (374 visitas y 117 otras acciones de gestión)

Beneficios

Con el desarrollo de estas acciones, se identifican aquellas zonas donde las actividades de comercio, industria o servicio están impactando de forma negativa las condiciones acústicas del sector donde se desarrollan, además de perjudicar la calidad de vida de la comunidad circunvecina. En consecuencia, estos datos permiten que se desarrollen medidas para el mejoramiento del bienestar, la salud y calidad de vida de los ciudadanos en el D.C, esto en el entendido que el compromiso frente al fomento de la calidad acústica del Distrito, depende de todos los generadores de emisiones, en cumplimiento del marco normativo ambiental vigente, que se traduce en una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 269

286 Número de acciones de seguimiento realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.21%	69.39%	64.83%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	426.00	491.00	491.00	100.00%	
2021	1,272.00	897.00	897.00	100.00%	
2022	1,272.00	1,418.00	1,418.00	100.00%	
2023	1,272.00	1,585.00	241.00	15.21%	69.39%
2024	458.00	309.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,700.00	4,700.00	3,047.00	al Plan de Desarrollo	64.83%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	15.21%	69.39%	64.83%

270 Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito	$263	$233	88.31	$749	$704	93.92	$1,054	$1,024	97.14	$541	$421	77.85	$848	$0	0.00	$3,456	$2,381	68.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, para la vigencia del 2023 se tiene un avance del 100% de las actividades para gestionar, estructurar y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental. Se realizaron actividades de mantenimiento, actualización de cartas control y análisis de los datos obtenidos de la red, se realizó el avance del informe semestral e informe de laboratorio, reporte del día sin carro, actualización de los Mapas Estratégicos de Ruido, Elaboración de estudios previos y seguimiento al ruido aeronáutico.

Beneficios

La correcta operación de la Red de Ruido de Bogotá, permiten una mejor cobertura del monitoreo de niveles de ruido ambiental, así como la identificación de zonas con fuentes sonoras de alto impacto, con las cuales se establecen los insumos para la identificación de la población afectada por ruido en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 270

287 Porcentaje de acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

126

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

271	Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de Calidad de Aire (aporte de movilidad a meta del sector ambiente)	$127	$127	100.00	$1,003	$1,003	100.00	$1,786	$1,785	99.99	$6,663	$2,977	44.68	$3,294	$0	0.00	$12,872	$5,893	45.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) ha trabajado con la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) en la construcción e implementación del Plan Aire 2030, instrumento que traza la hoja de ruta para la reducción de la concentración de material particulado, cuyos avances se relacionan a continuación:

-Se consolidó el documento y los cálculos del Inventario de Emisiones de contaminantes locales para el año 2020 y 2021.
- En alianza con Gobiernos Locales por la Sostenibilidad (ICLEI), se consolidó el Plan de Logística Baja en Carbono, por medio del cual se definen las acciones para disminuir las emisiones del sector logístico en Bogotá-Región y también se culminó el proyecto piloto de desconsolidación de transporte de carga de última milla con vehículos de cero emisiones.
En 2021, las Secretaría Distrital de Movilidad y Secretaria Distrital de Ambiente, con la Financiera de Desarrollo Nacional, realizaron el contrato del diseño del vehículo financiero. El contrato contempló las siguientes etapas:
E1. Identificación de fuentes potenciales
E2. Priorización de tecnologías
E3. Diseño del vehículo financiero y análisis de bancabilidad
E4. Ruta de implementación y socialización
Resultado de dicho proceso, en diciembre 2021, a través del artículo 32 de la Ley 2169 de 2021, se creó el Fondo Distrital para la Promoción del Ascenso Tecnológico de la carga urbana en Distrito Capital. A partir de enero de 2022, avanzan en las actividades que son necesarias para la implementación del fondo distrital de carga de acuerdo con lo previsto en la hoja de ruta del fondo.
-Definición de un Plan Estratégico Peatonal 2021.
-Intervenciones de calzadas para mejorar las condiciones de circulación peatonal
-Se estructuran convenios para el análisis, formulación y pilotos de intervención de la infraestructura peatonal.
-Se ajustan los procesos normativos considerando el fallo contra el Decreto 555 del 2021 el POT.
-Inicio de formulación de la Política Pública del Peatón.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Resultado de dicho proceso, en diciembre 2021, a través del artículo 32 de la Ley 2169 de 2021, se creó el Fondo Distrital para la Promoción del Ascenso Tecnológico de la carga urbana en Distrito Capital. Dicho lo anterior, la Secretaría Distrital de Movilidad y Secretaria Distrital de Ambiente a partir de enero de 2022, avanzan en las actividades que son necesarias para la implementación del fondo distrital de carga de acuerdo con lo previsto en la hoja de ruta del fondo.

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 a marzo de 2023, se tiene un reporte de 37,50 microgramos por metro cubico.
La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2.5 a marzo de 2023, se tiene un reporte de 19,70 microgramos por metro cubico.
El reporte de la meta de reducción se calcula con el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.
Cabe precisar, que estos indicadores (PM10 y PM 2,5), corresponden a la medición de variables físicas como la concentración de material particulado en el aire, que dependen de factores como la meteorología, las emisiones de las fuentes locales, la actividad económica y la dinámica de la ciudad, los eventos regionales y globales de contaminación, entre otros, por lo que no es posible garantizar que su tendencia siempre sea decreciente, pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales.

Beneficios

Disminuir la concentración de material particulado, lo cual se refleja en beneficios en salud pública para la ciudadanía.
Se considera importante darle una mayor relevancia al rol de la caminata en la ciudad y mejorar la experiencia de los peatones a la hora de realizar sus viajes a través de la mejora la intermodalidad y la distribución más equitativa del espacio público. Así mismo, se busca que el peatón tenga una mayor incidencia en la participación en la construcción y proyección de la ciudad, tenga más responsabilidad al usar la vía e integre a su conducta comportamientos que cuiden su vida a la hora de realizar sus viajes a pie. Por tanto, se busca que Bogotá se convierta en una ciudad donde la ciudadanía y especialmente las mujeres y los niños puedan caminar para tener acceso a todo tipo de servicios y al transporte público en virtud de mejorar la calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 271

288 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 10

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	22.22%	18.18%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%	
2022	2.00	36.90	37.10	0.00%	
2023	5.00	34.70	37.50	0.00%	22.22%
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	22.22%	18.18%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 271

663 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2,5

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	20-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Decreciente

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%	
2022	0.00	19.00	19.10	0.00%	
2023	0.00	17.80	19.70	0.00%	0.00%
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

272 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de la Calidad de Aire de Bogotá 2030, que incluirá la Gobernanza del Aire como uno de sus pilares	$3,007	$2,728	90.71	$5,855	$5,517	94.22	$12,143	$11,431	94.14	$8,192	$4,134	50.46	$3,716	$0	0.00	$32,913	$23,810	72.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaton retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 a marzo de 2023, se tiene un reporte de 37,50 microgramos por metro cubico, en cuanto a la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2.5 a marzo de 2023, se tiene un reporte de 19,70 microgramos por metro cubico.

El reporte de la meta de reducción se calcula con el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

Cabe precisar, que estos indicadores (PM10 y PM 2,5), corresponden a la medición de variables físicas como la concentración de material particulado en el aire, que dependen de factores como la meteorología, las emisiones de las fuentes locales, la actividad económica y la dinámica de la ciudad, los eventos regionales y globales de contaminación, entre otros, por lo que no es posible garantizar que su tendencia siempre sea decreciente, pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Mantener las condiciones ambientales atmosféricas de la ciudad, de acuerdo con la norma nacional de calidad del aire con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 272

289 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	22.22%	18.18%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%	
2022	2.00	36.90	37.10	0.00%	
2023	5.00	34.70	37.50	0.00%	22.22%
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	22.22%	18.18%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 272

661 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 24-FEB-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%	
2022	0.00	19.00	19.10	0.00%	
2023	0.00	17.80	19.70	0.00%	0.00%
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
36 Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua	$40,352	$20,430	50.63	$175,786	$143,586	81.68	$437,822	$430,645	98.36	$530,606	$462,419	87.15	$190,410	$0	0.00	$1,374,977	$1,057,080	76.88
0 N/A	$40,352	$20,430	50.63	$175,786	$143,586	81.68	$437,822	$430,645	98.36	$530,606	$462,419	87.15	$190,410	$0	0.00	$1,374,977	$1,057,080	76.88
273 Cumplir el 100% de las obras en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), para el período comprendido 2020-2024	$32,931	$16,851	51.17	$139,719	$110,786	79.29	$356,300	$349,429	98.07	$480,377	$427,928	89.08	$178,614	$0	0.00	$1,187,941	$904,994	76.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el caso de la eliminacion del punto RSA-T3-0170 del contrato de "Salitre Gravedad" tuvo demoras en la obtención del PMT (Plan Manejo de Tránsito) que permite hacer las conexiones correspondientes.
Para cumplir el cronograma de obras es importante que la Secretaria Distrital de Ambiente -SDA de celeridad al otorgamiento de los permisos de ocupación de cauce y de tala y podas requeridas para su ejecución, los cuales forman parte de la ruta crítica del proyecto.
Respecto a los puntos CEV-CRN-0200 y CEV-CRN-0210 para cumplir con el cronograma de las obras es importante obtener los PMTs sobre la autopista norte y el permiso de ocupación de cauce en el canal virrey, gestiones que están a cargo del contratista.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo la meta presenta un avance del 61,6%, representado en lo siguiente:

MANIJA DE INTERCONEXIÓN LA PAZ RFU-T3-0360
Se presenta avance con los contratos de Obra No. 1-01-25500-1008-2022 e Interventoria No. 1-15-25500-1009-2022, los cuales iniciaron el 18 de abril de 2022 para terminar en diciembre y dar cumplimiento al compromiso.

REHABILITACIÓN ESTRUCTURAS DE ALIVIO RSA-T2-0141
Las obras en el alivio RSA-T2-0141 ya están terminadas y contribuyen al manejo del vertimiento.

ESTRUCTURA DE SEPARACIÓN DE CAUDALES RTU-T4-0230
La obra para la eliminacion de este punto esta incluida en el contrato No. 1-01-25500-1039-2022 suscrito el 6 de abril de 2022, priorizando este punto para dar cumplimiento al compromiso del PSMV.

Para el año 2023 las obras programadas son: Eliminación del punto RSA-T3-0170 que se eliminará a traves del contrato No. 1-1-25500-0057-2020 "Salitre Gravedad" se tiene prevista la terminacion de las obras del contrato en el primer semestre del 2023 con un avance de 92.26%.
Referente a los puntos que se eliminarán en la Subcuenca Molinos; CMO-HCO-0420, CMO-HCO-155, CMO-HCO-551, CMO-HCO-0730; es importante precisar que el 27 de marzo de 2023 se suscribió el contrato de obra No. 1-01-25500-0828-2023 cuyo objeto es "OBRAS PARA LA RENOVACION DEL SISTEMA TRONCAL DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA SUBCUENCA MOLINOS - ETAPA 1" y se estima iniciar las obras en mayo de 2023 con un plazo de 19 meses donde se priorizaran las obras tendientes a la eliminación de los vertimientos. Pendiente acta de inicio. Avance de obra 0%.
Referente al punto CMO-HCO-157, se eliminará con la Fase II del proyecto Molinos, la cual se presentó a Comite de Inversiones en marzo de 2023, se espera radicar la solicitud de contratación en mayo de 2023. Avance 0%.
Respecto a los puntos CEV-CRN-0200 y CEV-CRN-0210 el 29 de diciembre de 2022 se suscribieron los contratos No.1-01-25500-1605-2022 y 1-15-25500-1606-2022, para las obras para la renovación del sistema troncal de alcantarillado combinado y pluvial de la Subcuenca Chicó ¿ Rio Negro fase I y 1-15-25500-1606-2022, de obra e interventoria, respectivamente. Se suscribió acta de inicio el 10 de abril de 2023. Avance de obra 0%.
Teniendo en cuenta que con 4 contratos de obra se tratarían los puntos a cumplir en la presente vigencia, el avance es de 23%.

Beneficios

Se beneficia la población con el cumplimiento de las obras registradas en el plan de saneamiento y manejo de vertimientos , reduciendo la carga vertida, mejorando el recurso hídrico de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
274 Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	$3,757	$3,311	88.14	$7,199	$6,899	95.84	$11,582	$11,495	99.25	$10,164	$8,896	87.52	$4,440	$0	0.00	$37,142	$30,601	82.39

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 273

290 Porcentaje de cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.00%	77.00%	61.60%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	95.00	95.00%	
2023	100.00	100.00	23.00	23.00%	77.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	23.00%	77.00%	61.60%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Durante lo corrido del PDD el avance acumulado es 0,67 equivalente a 67% de los cuales 12% (0,12) corresponde al 2020, 25% (0,25) al 2021, 26% (0,26) al 2022 y 4% (0,04) al 2023.
Durante el segundo semestre del 2020 se realizó la formulación del programa de evaluación, control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico superficial, subterráneo y de la red de alcantarillado del Distrito, según informe técnico (IT) No. 01294 del 31 de agosto de 2020 y se realizó su implementación.
Durante la vigencia 2021 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2021, mediante IT No. 00176 y se realizó su implementación.
Durante la vigencia 2022 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2022, mediante IT No. 00423 y se realizó su implementación.
Durante la vigencia 2023 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2023, mediante IT No. 00497.
Alcantarillado
Se realizó la evaluación de 122 caracterizaciones a través de los productos técnicos (conceptos e informes técnicos) de las caracterizaciones definidas para el grupo de alcantarillado en el programa establecido para el año 2023.
En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 del 2015, y en atención a las actividades misionales del grupo alcantarillado técnico, durante la vigencia 2023, se atendieron un total de 98 PQRs.
Autorizaciones
Se generaron 45 documentos que atienden PQRS y entes de control, 31 documentos que atendieron otras solicitudes de control, 1 concepto técnico de seguimiento a permiso de vertimientos, se resolvió 1 solicitud de permiso de vertimientos y 1 solicitud de permiso de vertimientos fue impulsada.
Aguas Subterráneas
Se emitieron 2 resoluciones que definen concesión, 5 conceptos técnicos de evaluación y 3 de seguimiento.
Se atendieron 13 quejas y se generaron 51 productos de otras actividades.
Se realizaron visitas a 72 medidores, 7 acompañamientos, 80 requerimientos de brigadas, 1 concepto técnico de control definido en el programa de 2023 y 15 Impulsos sancionatorios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Monitoreo

Se ejecutó el monitoreo de 243 puntos, de los cuales 127 muestras corresponden al componente de la Red de Calidad Hídrica de Bogotá, 7 muestras de la Red de Monitoreo de Aguas Subterráneas y 109 muestras hacen parte del Programa de Afluentes y Efluentes del Distrito Capital, distribuidos en sectores productivos, cuerpos de agua y vertimientos directos. Se revisaron y aprobaron 42 reportes de análisis de laboratorio.

Así mismo se implementaron mecanismos de captura, almacenamiento, consolidación y control de datos por medio de la gestión interna de los resultados de monitoreo, que derivó en la emisión de 91 documentos técnicos y en la elaboración de las bases con resultados de laboratorio de 42 muestras.

Indicador : Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital

En el marco de las acciones asociadas al indicador "Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital", el avance acumulado al Plan de Desarrollo es 37,01 kilómetros y se presenta a continuación:

Para el cierre de la vigencia 2020 la longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades fue de 26,95 kilómetros. En términos generales los principales ríos de Bogotá presentan una evolución en la calidad del agua, sin embargo, resulta fundamental para la ciudad y la región avanzar en la planificación, la generación de conocimiento, la gestión de la información, la gobernabilidad y la apropiación del recurso hídrico como eje estructural de la sociedad, para que exista una mejora significativa en las condiciones de calidad de los ríos urbanos. Además, continuar fortaleciendo los procesos de monitoreo, evaluación, control y seguimiento como un ejercicio dinámico por medio de la intervención sistemática sobre los factores de impacto al recurso.

Al cierre de la vigencia 2021 la longitud de kilómetros de río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades se mantuvo en la misma cantidad que al cierre de la vigencia 2020, es decir 26,95 km, por lo que respecto al periodo establecido como línea base se mantiene el incremento de 4,1 km reportado en el 2020.

Para el periodo 2022 se presenta un avance significativo en el número de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades, representado en el aumento de 10,06 km con relación a la vigencia 2020-2021. Por consiguiente, a la fecha el número de kilómetros de ríos en el área urbana del Distrito Capital con índice de calidad hídrica aceptable, buena o excelente (WQI>65) es de 37,01, lo cual representa un esfuerzo significativo en el continuo desarrollo de actividades de evaluación, control y seguimiento sobre los factores de impacto ambiental derivados de las actividades que inciden sobre el recurso hídrico de la ciudad.

Considerando que este es un indicador de tipología creciente se precisa que el avance acumulado SEGPLAN para la vigencia, a la fecha corresponde a 37,01 km.

Beneficios

Promover la gestión integral del recurso hídrico mediante el desarrollo de acciones de evaluación, control y seguimiento que permitan mejorar la calidad del recurso hídrico y su disponibilidad para la población del Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 274

291 Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.00%	76.14%	67.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.12	92.31%	
2021	0.25	0.26	0.25	96.15%	
2022	0.25	0.26	0.26	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.04	16.00%	76.14%
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.67	al Plan de Desarrollo	67.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	16.00%	76.14%	67.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 274

645 Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	14-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	91.75%	73.40%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	26.00	26.00	26.95	6.33%	
2021	30.00	30.00	26.95	0.00%	
2022	34.00	37.01	37.01	100.00%	
2023	38.00	38.00	37.01	0.00%	91.75%
2024	41.00	41.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	91.75%	73.40%

275 Eliminar 1.500 conexiones erradas que generan carga contaminante a las fuentes hídricas de la ciudad	$3,664	$269	7.33	$28,868	$25,900	89.72	$69,940	$69,721	99.69	$40,065	$25,595	63.88	$7,356	$0	0.00	$149,893	$121,485	81.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo se eliminaron 3.318 conexiones erradas que generaban carga contaminante.

Durante el 2022 se eliminaron 2.151 conexiones que redujeron carga contaminante en: Canal Cordoba, Canal Río Seco, Canal Salitre, Canal San Carlos, Canal San Francisco, Humedal Cordoba, Humedal de Techo, Humedal Jaboque, Humedal Juan Amarillo, Humedal Salitre,
Quebrada Chiguaza, Quebrada La Salitrosa, Quebrada Limas, Quebrada Los Toches o Paseito, Quebrada Nueva Delhi, Quebrada Verejones, Río Fucha o San Cristobal y Río Tunjuelo.

Del año 2023 se reporta 160 conexiones erradas.
La eliminación de conexiones erradas hace parte de los proyectos implementados para prevenir, mitigar o corregir los potenciales impactos identificados en el plan de manejo ambiental, la contaminación producida por las aguas residuales conectadas a las redes de alcantarillado pluvial deteriorando el entorno urbano y el paisaje de los corredores ecológicos de estos proyectos.

Las conexiones eliminadas estan asociadas a los siguientes cuerpos hidricos:
Canal Salitre
Humedal Jaboque
Río Tunjuelo
El reporte hecho para el primer trimestre de la vigencia 2023 incluye 272 conexiones erradas eliminadas en la vigencia 2022 que no habían sido reportadas anteriormente por el área técnica.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Beneficios

La eliminación de conexiones erradas hace parte de los proyectos implementados para prevenir, mitigar o corregir los potenciales impactos identificados en el plan de manejo ambiental, la contaminación producida por las aguas residuales conectadas a las redes de alcantarillado pluvial deteriorando el entorno urbano y el paisaje de los corredores ecológicos de estos proyectos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 275

292 Número de conexiones erradas corregidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	21.14%	67.30%	67.30%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%	
2021	350.00	735.00	735.00	100.00%	
2022	350.00	350.00	2,151.00	614.57%	
2023	350.00	2,044.00	432.00	21.14%	67.30%
2024	250.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	4,930.00	3,318.00	al Plan de Desarrollo	67.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	21.14%	67.30%	67.30%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos	$66,509	$43,038	64.71	$357,112	$286,068	80.11	$1,306,544	$1,271,524	97.32	$1,314,212	$1,045,731	79.57	$389,823	$0	0.00	$3,434,200	$2,646,360	77.06
0 N/A	$66,509	$43,038	64.71	$357,112	$286,068	80.11	$1,306,544	$1,271,524	97.32	$1,314,212	$1,045,731	79.57	$389,823	$0	0.00	$3,434,200	$2,646,360	77.06
276 A 2024 Bogotá habrá alcanzado una oferta de agua potable de 21,2 m3/s, resultado de las intervenciones en las Plantas Wiesner y Tibitoc	$4,428	$3,577	80.79	$46,394	$18,617	40.13	$182,200	$172,984	94.94	$158,228	$154,073	97.37	$52,610	$0	0.00	$443,860	$349,251	78.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

1. AMPLIACIÓN UNIDADES DE FILTRACIÓN PLANTA WIESNER. Declaratoria de caducidad. Se espera que con la ejecución del nuevo contrato de obra No.1-01-25300-1584 de 2022 se puedan culminar la construcción, suministro, montaje de los equipos y puesta en marcha de la ampliación de las unidades de filtración de la planta de tratamiento Francisco Wiesner y obras complementarias.
2. CONTRATO OPTIMIZACIÓN PLANTA TIBITOC: Se solicitó al Contratista realizar una adecuada planificación con sus proveedores para garantizar la ejecución de las obras en el tiempo programado y con la menor cantidad de inconvenientes de último momento. Se han presentado diversas fallas técnicas o de planificación respecto a los vaciados de concretos en los trenes de tratamiento, y demás componentes de optimización, así como inconsistencias con la programación de pruebas de carga en los anclajes de cámara seca, tren 7.

Avances y/o logros

Indicador : Número de metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento

En lo corrido del Plan de desarrollo la meta presenta un avance del 5.34%, representado en lo siguiente:

Con el fin de cumplir con las metas propuestas encaminadas al aumento en la capacidad de tratamiento de las Plantas Tibitoc y Wiesner, se suscribieron contratos de mejoramiento que permitieran la optimización de los procesos:

- Para la optimización de la Planta Tibitoc: a la fecha el avance corresponde a 67.66%. El contrato se continúa ejecutando de manera normal, a la fecha, el avance físico del proyecto es del 67.66%, las principales actividades ejecutadas corresponden a la entrada en operación de los Trenes de Tratamiento No. 6 y 7, y se tiene previsto la entrega y puesta en operación del tren No. 5. Adicionalmente, se iniciaron trabajos en el tren No. 4. De igual manera entraron en operación los filtros No. 10, 12, 14 y 16, actualmente se están interviniendo los filtros No. 2, 4, 6 y 8. Adicionalmente, se vienen adelantando las siguientes actividades: Estaciones de monitoreo de calidad de agua cruda, Compuertas El Espino, Bocatomas Norte 1 (Antigua), Norte 2 y Sur, Bocatoma Aposentos (Bajo Teusacá), Alcantarillado Sanitario, PTAR de aguas residuales domésticas, Alcantarillado Pluvial, Tanque Alto y Sistema de Tratamiento de Lodos (aguas residuales industriales).
- Para la ampliación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Francisco Wiesner: el veinte (20) de septiembre de 2022, se publicó el nuevo proceso ICSM-1280-2022, el cual fue adjudicado a la firma CONSORCIO PTAR WIESNER integrado por POWERCHINA INTERNATIONAL GROUP LIMITED SUCURSAL COLOMBIA y SINOHYDRO BUREAU & CO LTD SUCURSAL COLOMBIA, para la ejecución de las actividades en un plazo de diecisiete (17) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato No. 1-01-25300-1584-2022, cuya interventoría se efectuará mediante el contrato 1-15-25300-1610-2022 con el CONSORCIO INT WIESNER. De acuerdo con el Acta de inicio del contrato, las actividades contractuales se iniciaron el 28 de marzo de 2023.

Beneficios

Aumentar la oferta confiable de agua potable de la ciudad y varios de sus municipios vecinos, reduciendo la posibilidad de desabastecimiento y satisfacer la demanda de corto plazo
Fortalecer los procesos de tratamiento de agua en la planta de tratamiento de Tibitoc dado las condiciones de calidad de la fuente río Bogotá, su principal fuente superficial de abastecimiento

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
277 Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro. (Acuerdo Marco No. 037 de 2017, Otrosí al Acuerdo Marco No. 037 de 2017 , Acuerdo Específico No. 1 y Otrosí al Acuerdo Especifico No.1)	$622	$534	85.91	$52,013	$49,621	95.40	$155,985	$152,750	97.93	$139,260	$103,666	74.44	$100,000	$0	0.00	$447,880	$306,572	68.45

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 276

293 Número de metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	13.77%	5.34%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.89	16.89	16.89	0.00%	
2021	19.60	19.60	16.89	0.00%	
2022	19.60	19.60	17.12	8.49%	
2023	21.20	18.56	17.12	0.00%	13.77%
2024	21.20	21.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	5.34%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	13.77%	5.34%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Indicador : Porcentaje de avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro
Grupo 2 + 6: proceso de liquidacion, la terminacion del contrato de obra fue el 09 en 2023.
Grupo 3: disminucion del rendimiento en relacion al avance contractual ocasionando retraso en planificacion estimada, se tomaron medidas y plan de mejora para el contratista considerando las fechas de terminacion contractual.
Grupo 4: retraso en la solcitud y tramite de aprobación de PMT (Planes de Manejo de Transito) teniendo en cuenta las complejidades de la zona en temas de movilidad de la calle 76, por condiciones de cumplimiento de pruebas hidraulicas se presenta retraso en el empate de las red de 16" en la calle 1 sur, se solicita al contratista plan de mejora para superar los retrasos.
Grupo 7 Fase 1: se completaron los empates de la linea timiza 16" y se encuetra en avance de la proteccion de la red casablanca.
Grupo 7 Fase 2: Se encuentra en proceso de tramite ambiental para el traslado de individuos arboreos, se adelanta gestion administrativa para la adquisición de la valvula.

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan Distrital de desarrollo se presentan los siguientes avances:

El objetivo del proyecto de Traslado Anticipado de las Redes de acueducto y alcantarillado es despejar el corredor de las redes que presentan interferencias con la cimentación de la superestructura de la Primera Línea del Metro de Bogotá. Para el manejo de la contratación se dividió el proyecto en 2 fases: la primera fase compuesta por 5 grupos de obra y 2 de diseños. La segunda fase compuesta por las obras productos de los dos grupos de diseño; los contratos de obra e interventoria a la fecha se encuentran en ejecucion.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Actividades al 31 de Marzo de 2023:
Avance físico grupo 1 Contrato 1-01-25500-0431-2020: 100%
Avance físico grupo 2 y 6 Contrato 1-01-25400-0372-2020: Avance 100%
Avance físico grupo 3 Contrato 1-01-25400-1493-2019: Avance 67.71%
Avance físico grupo 4 Contrato 1-01-25500-1486-2019: Avance 89%
Avance físico grupo 5 Diseños Contrato 1-02-25500-1353-2019: 100%
Avance físico grupo 7 Diseños Contrato 1-02-25400-1454-2019: Avance 100%
Avance físico grupo 7 Contrato 1¿01¿25400-1090-2021 : Avance 52%
Avance físico grupo 7 Contrato 2-01-25400-1140-2022 : Avance 0%

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances físicos de los contratos por el peso de cada actividad, el soporte es el estado de avance mensual de cada contrato aprobado y firmado por el supervisor. Resultado del indicador acumulado marzo 2023: 87,07%

Beneficios

Mide la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción de la Primera Línea de Metro, con el fin de garantizar la continuidad del servicio de acueducto y alcantarillado en las redes troncales de alcantarillado y redes matrices de acueducto que están ubicadas en la Primera Línea del Metro de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 277

294 Porcentaje de avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.61%	90.61%	87.07%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	15.91	99.44%	
2021	37.14	53.14	32.41	60.99%	
2022	35.14	88.28	78.00	88.36%	
2023	7.81	96.09	87.07	90.61%	90.61%
2024	3.91	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	87.07%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	90.61%	90.61%	87.07%

278 Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenízaros (BOC) u otros equipamientos en los Cementerios Distritales, promoviendo su revitalización	$4,695	$3,198	68.11	$6,895	$4,756	68.97	$11,803	$11,259	95.39	$7,511	$1,331	17.72	$2,485	$0	0.00	$33,388	$20,543	61.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2023

Se han presentado retrasos en la ejecución del contrato de consultoría 380-2021 con el cual se contrató la actualización de los estudios y diseños para la construcción de un mausoleo en el cementerio parque serafín y sus respectivas licencias. No se ha dado inicio formal al contrato de obra UAESP-765-2022 dado que aún no se cuenta con la licencia de construcción. En el mes de enero 2023 nuevamente se radicó la solicitud de expedición de licencia a la curaduría urbana luego de que la anterior solicitud realizada en 2022 fuera negada por la curaduría urbana N°1. Actualmente este trámite se encuentra pendiente de observaciones y es importante mencionar que en el mes de febrero se le hizo requerimiento nuevamente al contratista mediante el cual se le solicita el cumplimiento de esta obligación que es la entrega de la licencia de construcción para dar inicio formal a la obra, se está aún en espera de la respuesta del oficio en mención por parte del contratista.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo la meta presenta un avance del 7.85% representado en 233 BOC (Bóvedas, osarios y cenizarios).

En el mes de octubre 2022 se adjudicó el proceso de licitación UAESP-LP-03-2022 mediante el contrato de obra N° UAESP-765-2022 a Consorcio PBC Serafin cuyo objeto es "SSF-002 realizar la construcción de un mausoleo para bóvedas, osarios y cenízarios, así como la ampliación y adecuación del cuarto de hornos en el cementerio Parque Serafín" con el cual se dará cumplimiento a la meta plan de desarrollo de ampliación de la capacidad de bóvedas, osarios y cenizarios en los cementerios propiedad del distrito, la obra será desarrollada específicamente en el cementerio parque serafín y la ampliación constará de la construcción del mausoleo y del cuarto de hornos.

Durante el mes de diciembre 2022 la curaduria urbana N°1 de Bogotá generó la preliquidación de expensas para el radicado No. 11001-1-22-0821.

Se radicó nuevamente en el mes de enero 2023 en la curaduría urbana la solicitud de expedición de licencia de construcción para dar inicio formal al contrato de obra UAESP-765-2022, con este proyecto se construirán cerca de 5,000 nuevas Bóvedas, Osarios y Cenizarios ampliando así la capacidad y disponibilidad que hay actualmente en los 4 cementerios distritales, dando cumplimiento así a la meta plan de desarrollo 278.

Por otra también se adjudicó el proceso UAESP-CMA-03-2022 correspondiente al contrato UAESP-740-2022 a Consorcio Intermausoleo-81 cuyo objeto es "SSF-003 realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, del contrato de obra pública que resulte de la licitación pública cuyo objeto es: "Realizar la construcción de un mausoleo para bóvedas, osarios y cenízarios, así como la ampliación y adecuación del cuarto de hornos en el cementerio Parque Serafín." contrato indispensable para garantizar que la obra de construcción se ejecute de acuerdo a lo estipulado en la minuta contractual.

Beneficios

Con la obra de construcción del nuevo mausoleo y el cuarto de hornos en el cementerio Parque Serafín, se busca garantizar una ampliación de la infraestructura del 50% en el número de BOC (Bóvedas, Osarios y Cenizarios) disponibles actualmente en los 4 cementerios propiedad del distrito, con el fin de cubrir con una mayor capacidad en infraestructura la necesidad de los servicios funerarios de destino final de toda la población de la ciudad de Bogotá, brindando una mayor y mejor cobertura en los servicios de destino final prestados en estos equipamientos.

La población beneficiada es todo aquel ciudadano que requiera la prestación de los servicios de destino final en los cementerios propiedad del Distrito, las localidades impactadas es donde se encuentran ubicados los cuatro cementerios distritales: cementerio norte, cementerio sur, cementerio central y cementerio Parque Serafín, ubicados en las localidades de Chapinero, Antonio Nariño, Mártires y Ciudad Bolívar respectivamente, sin embargo es importante resaltar que el mausoleo será construido en la localidad de Ciudad Bolívar por lo que su impacto se verá con mayormente allí al sur de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 278

295 Número BOC disponibles en los cementerios de propiedad del Distrito

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	9.81%	7.85%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
279 Adelantar en el marco de la ley 142 de 1994, la construcción , operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de un caudal medio de 16mts/3. Las actividades de construcción, operación y mantenimiento podrán desarrollarse de manera conjunta o separada	$697	$682	97.86	$2,695	$2,695	100.00	$3,829	$3,500	91.41	$3,245	$2,157	66.47	$0	$0	0.00	$10,465	$9,033	86.32

228 UAESP,

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	593.00	0.01	0.00	0.00%	
2021	594.00	475.00	233.00	49.05%	
2022	1,781.00	1,781.00	0.00	0.00%	
2023	1,187.00	2,141.00	0.00	0.00%	9.81%
2024	594.00	594.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,749.00	2,968.00	233.00	al Plan de Desarrollo	7.85%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	9.81%	7.85%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Se está ejecutando el contrato que dará las pautas para la apertura del proceso de selección.

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se presentan los siguientes avances en el Indicador : Porcentaje de avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s:

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso, 1. Contratación del estructurador, soporte estado de avance mensual del contrato 2-02-25500-1366-2020 aprobado y firmado por el supervisor 2.Obtención Modificación Licencia Ambiental y 3. Apertura proceso de Selección. Resultado del indicador acumulado a marzo de 2023: 55,15%

Avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s: en la vigencia 2020 se logró un avance del 94% en el diseño de detalle al 100%.

Apertura proceso de Selección: Aprobación de los productos 1 - 4 y 98% del prod 5, del contrato "Estructurar técnica, legal, económica y financieramente el proyexto de construcción, operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR Canoas, y acompañar a la EAAB en el proceso de selección del contratista de la PTAR Canoas, hasta la suscripción del acta de inicio del contrato respectivo."
23 feb 2022 se suscribió Modif No. 2 y la adición del prod Etapa 2 Producto Adicional " Aprobación Actualización de los documentos del proceso a formatos de la banca multilateral y sus documentos anexos cuando resulte aplicable". El proceso de selec se estructuró en 2 fases precalificación y proceso de selección; el 22 marz de 2023 se inició el proceso ICSM-0187-2023 "CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONCESIÓN DE DERECHO PRIVADO TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA FINANCIACIÓN, LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE EJECUCIÓN, ASÍ COMO LA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL, LA PUESTA EN MARCHA, LA ESTABILIZACIÓN, LA REVERSIÓN PARCIAL, LA OPERACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA REVERSIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE CANOAS."
Como parte de la optimización financiera del proyecto, la EAAB-ESP adelanta mesas de trabajo con el Banco Mundial y con el Banco de desarrollo de América Latina CAF con la finalidad de contar con un crédito por parte de la banca multilateral que le permita contar con los recursos disponibles para garantizar el repago de la deuda de manera más rápida. Ya se cuenta con la versión final del documento y se está a la espera de la viabilidad de las contragarantías por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) para poder realizar la citación al pre CONPES y posteriormente al CONPES.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Trámite ante el Ministerio de Hacienda de las viabilidades de las Contragarantías por parte de la Nación: La EAAB-ESP solicitó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) el estudio de viabilidad de las contragarantías propuestas, para acceder a crédito multilateral con garantía de la Nación, con destino a la financiación de la construcción de la PTAR Canoas, el 27 de jul 2022. Las contragarantías propuestas se encuentran en estudio por parte del MHCP. El 13 dic 2022 el MHCP fue notificado del Auto de 12 dic 2022 concepto favorable, pendiente aprobacion por parte del MHCP.
ESTRUCTURACION PTAR CANOAS avance físico 82 % para lograr el cierre del proceso.
Adjudicación del Proceso: Se continúa avanzando en el cronograma del contrato 2-02-25500-1366-2020 UNION TEMPORAL ESTRUCTURACION PTAR CANOAS.
Suscripción del Contrato: Se avanza en el cronograma del contrato 2-02-25500-1366-2020 UNION TEMPORAL ESTRUCTURACION PTAR CANOAS.

Beneficios

Tratamiento del 70% de las aguas residuales de la ciudad de Bogotá y del 100% de las aguas residuales del municipio de Soacha.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 279

296 Porcentaje de avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.28%	61.28%	55.15%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	36.00	36.00	33.80	93.89%	
2021	20.00	56.00	51.70	92.32%	
2022	31.80	87.80	55.15	62.81%	
2023	12.20	90.00	55.15	61.28%	61.28%
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.15%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	61.28%	61.28%	55.15%

280 Construcción de la Estación Elevadora Canoas	$2,385	$2,370	99.37	$11,289	$11,289	100.00	$175,222	$175,047	99.90	$73,530	$73,530	100.00	$0	$0	0.00	$262,426	$262,236	99.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Durante la ejecución del proyecto se presentaron atrasos en el componente de construcción.
Se realiza la modificación No. 02 del contrato de obra, el 25 de marzo de 2022, donde se prórroga el plazo y se modifica algunas clausulas del contrato.

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo el Indicador : Porcentaje de avance en la construcción de la estación elevadora Canoas, presenta el siguiente avance:

Actividades CONTRATO 1-01-25500-1268-2018.
Se tienen los siguientes avances por producto:
Diseños
Modelos CFD y Físico = 100%; Trabajos de Campo = 100% ; Diseño al 50% = 100% ; Diseño al 80% = 100% ; Diseño al 100% = 98%.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Construcción:
Adecuaciones sitio del proyecto - Avance 100%
Adecuación sitio del proyecto (vías de acceso, paisajismo etc.). Avance acumulado 63,55%
Pozo de Bombeo - Avance 91,18%
Pozo de Cribado - Avance 82,95%
Estructuras Conexas - Avance 73,76%

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso. 1. Adecuaciones sitio del proyecto, 2. Adecuación sitio del proyecto (vías de acceso, paisajismo etc.), 3. Pozo de Bombeo, 4. Pozo de cribado, 5. Estructuras Conexas. Avance acumulado del compromiso gerencial a marzo de 2023 es 77,97%

Beneficios

Tratamiento del 70% de las aguas residuales de la ciudad de Bogotá y del 100% de las aguas residuales del municipio de Soacha.
- Contribuye al Saneamiento del río Bogotá en su cuenca media.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 280

297 Porcentaje de avance en la construcción de la estación elevadora Canoas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.97%	77.97%	77.97%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	19.18	19.18	21.10	110.01%	
2021	36.92	56.10	48.55	86.54%	
2022	43.90	100.00	76.23	76.23%	
2023	0.00	100.00	77.97	77.97%	77.97%
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	77.97%	77.97%	77.97%

281 Construir la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No aplica:
La meta se encuentra cumplida desde diciembre del 2021.

Avances y/o logros

En lo corrdio del PDD la Meta se encuentra cumplida al 100% desde la vigencia 2021.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Indicador : Porcentaje de avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas
2020-2021: Avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas.

En la vigencia 2020 se firmó el contrato 1-01-25500-0248-2020 para la construcción de la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo Canoas, con un avance fisico del 100% Para la Estructura de Descarga del Túnel de Emergencia ITC, las obras terminaron el 14MAY2021 en consecuencia, la estructura se encuentra lista para su operación.

Se firmó el contrato 1-01-25500-0027-2020 para la construcción de la estructura de descarga del canal Cundinamarca, se avanzó en la solicitud del permiso por ocupación de cauce para iniciar las obras correspondientes. Los contratos de obra e interventoría se iniciaron el 19 de abril de 2021, con la ejecucion de las obras en el pozo C en el que la CAR indico que no se necesita permiso de ocupación de cauce. Para el pozo A el 3 de agosto se obtuvo el pemiso de ocupacion de cauce expedido por la Secretaria Distrital de Ambiente.

Avance fisico contrato 1-01-25500-0027-2020 Construcción de 2 estructuras de descarga vertederos a gravedad canal Cundinamarca que conectan al ITC en los pozos A y C localizados en la Laguna de la Magdalena y la estación de bombeo Gibraltar respectivamente, el avance físico del contrato es del 100%. se concluyen las obras.

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de los contratos por el peso. El soporte es el estado de avance de los contratos aprobados y firmados por el supervisor.
Resultado del indicador acumulado diciembre 2021: 100%.

Beneficios

El objetivo de estas obras es que los excesos de aguas lluvias puedan ser transferidos al sistema Interceptor Tunjuelo Canoas y 2, Estructura De Descarga Del Túnel De Emergencia Del Interceptor Tunjuelo-Canoas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 281

298 Porcentaje de avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	42.98	214.90%	
2021	62.40	82.40	100.00	121.36%	
2022	17.60	100.00	100.00	100.00%	
2023	0.00	100.00	0.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

282 Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos	$216	$99	45.65	$883	$881	99.75	$1,856	$1,856	99.98	$1,767	$693	39.23	$238	$0	0.00	$4,960	$3,528	71.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En el transcurso del PDD y durante el primer trimestre de la vigencia 2023, se realizó la Presentación de la política pública de Servicios Públicos ante el CONPES con todos los ajustes, conclusiones y trámites requeridos, para aprobación el 31 de marzo de 2023.

Así mismo, se estructuró la propuesta del Esquema Empresarial Regional de Servicios Públicos solicitado por la Alcaldesa Mayor en el CONPES, como complemento a la Política Pública de Servicios Públicos, con un artículo que introdujera una Empresa Regional de acueducto y alcantarillado y otra en energía en el marco de la RAPE, con la definición de productos asociados.

Actualmente la batería de indicadores está compuesta por 47 indicadores, que servirán para el seguimiento al avance de la política pública.

El Sistema de Información por medio del cual se realizará gestión y seguimiento a la implementación de la Política Pública de Servicios Públicos actualmente cuenta con un avance de 100%, resultado del proceso de consolidación de la información del plan de acción de la política pública.

Beneficios

El Distrito contará con una herramienta informática para para estandarizar las metodologías con las cuales se realizan el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 282

299 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	9.23%	86.56%	76.15%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	
2023	88.00	88.00	76.20	9.23%	86.56%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.15%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	9.23%	86.56%	76.15%

283 Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat	$710	$604	85.14	$2,025	$2,019	99.68	$2,188	$2,188	99.99	$837	$555	66.37	$411	$0	0.00	$6,170	$5,366	86.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD se avanza con la actividades de abastecimiento de agua y en especial durante el primer trimestre del 2023, se brindó acompañamiento a las organizaciones comunitarias en temas relacionados con la facturación y sostenibilidad monetaria, con la elaboración de estudios de costos y actualización de tarifas aplicables a la factura Jurídicamente se apoyó la elaboración de fichas prediales en las cuales se hizo el respectivo análisis de la situación y se procedió a sugerir que se debe solicitar a la viabilidad de la inscripción de la presunta servidumbre de estos predios.

Actualmente se cuentan con 8 acueducto con IRCA bajo o sin riesgo:
1. El Destino
2. Olarte
3. Los Soches
4. Asoporquera
5. Piedra Parada
6. Pasquilla centro
7. Aguas Claras Sumapaz
8. Acuabosques

En el marco del contrato 1071 de 1022 suscrito con el Consorcio Eco equipos, se han instalado 42 estaciones de quiebre de presión en los diferentes acueductos comunitarios de la localidad de Ciudad Bolívar, con el objetivo de mejorar las condiciones en la prestación del servicio de agua potable.
Se realizaron 74 asistencias técnicas, haciendo seguimiento a los equipos generadores de cloro en sitio, visitas con el objetivo de verificar el correcto funcionamiento de las estaciones elevadoras, visitas de mantenimiento a los equipos fotovoltaicos y comité técnico con el Contratista ECOEQUIPOS, también, se realizaron 22 asistencias organizacionales, que contribuyen al mejoramiento de la prestación del servicio.
En el marco la celebración del día mundial del agua, se realizó evento con el propósito de concientizar a la comunidad educativa de colegios distritales, sobre la apropiación y cuidado del sistema hídrico de sus territorios y de la ciudad, donde se contó con la asistencia de 35 docentes y 832 niños, niñas y jóvenes de colegios distritales a través del programa Guaque y los amigos del agua.

Beneficios

La creación de la Escuela del Agua genera mayor autonomía para las organizaciones comunitarias, permitiendo desarrollar sus actividades de prestación del servicio de forma efectiva, diligente y participativa, con lo cual se pretende generar oportunidades y solucionar problemas de los hogares rurales en cuanto al acceso a agua potable y saneamiento básico, a través de los programas Guaque y los amigos del agua se gestionan acciones en pro de hacer usos eficientes de los recurso hídricos y el saneamiento básico.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 283

300 Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.23%	85.23%	83.33%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	30.00	30.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	
2023	88.00	88.00	75.00	85.23%	85.23%
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.33%

100.00%	2023	85.23%	85.23%	83.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 283

696 Número de sistemas de generación de cloro con kit de instrumentalización funcionando - Regalías

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 20-DEC-21

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	11.00	11.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	11.00	11.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

284 Incorporar 129.000 suscriptores en el servicio de acueducto en Bogotá y Soacha	$16,640	$9,215	55.38	$36,672	$35,289	96.23	$218,882	$210,483	96.16	$346,918	$246,101	70.94	$95,346	$0	0.00	$714,457	$501,088	70.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo el valor acumulado es 115,737 usuarios, que equivalen al 89,72% de avance del cuatrienio.

El valor logrado en el primer trimestre del año 2023 es 10,448 usuarios incorporados.

Para el primer trimestre del año 2023 se reporta la construcción de redes locales de acueducto en el Barrio Unir ubicado en el poligono comprendido entre las carreras 120 y 127 por las calles 72 f a la calle 77 (Resolucion 1702 Del 30 De Agosto De 2019 Alcaldia mayor de Bogota - Legalizacion de Barrio Unir II Ubicado Localidad de Engativa).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Beneficios

Nuevos usuarios que tienen disponibilidad del servicio de agua potable en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 284

301 Número de suscriptores de acueducto incorporados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.06%	89.72%	89.72%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	17,829.00	17,829.00	14,999.00	84.13%	
2021	34,019.00	31,936.00	44,164.00	138.29%	
2022	32,160.00	32,160.00	46,126.00	143.43%	
2023	31,136.00	23,711.00	10,448.00	44.06%	89.72%
2024	13,856.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	129,000.00	129,000.00	115,737.00	al Plan de Desarrollo	89.72%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	44.06%	89.72%	89.72%

285 Incorporar 135.000 suscriptores en el servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha	$17,834	$15,545	87.16	$23,978	$23,619	98.50	$55,637	$53,872	96.83	$61,201	$31,599	51.63	$73,323	$0	0.00	$231,973	$124,635	53.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo el valor acumulado del cuatrienio es 111,397 que equivale al 82,5%.

El valor logrado en el primer trimestre del año 2023 es 10,353 usuarios incorporados.

Con la construcción de las redes locales, troncales y secundarias de alcantarillado sanitario, se mejora el indicador de cobertura de alcantarillado sanitario, en los procesos de recolección, conducción y tratamiento adecuado de las aguas residuales; desde el punto de vista ambiental, se presenta un control de vertimientos de aguas residuales en cuerpos de agua superficiales como ríos quebradas y humedales.

Beneficios

Nuevos usuarios que tienen disponibilidad del servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 285

302 Número de suscriptores de alcantarillado sanitario incorporado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.34%	84.33%	82.52%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	21,122.00	21,122.00	14,956.00	70.81%	
2021	37,273.00	37,273.00	43,362.00	116.34%	
2022	32,081.00	32,081.00	42,726.00	133.18%	
2023	31,056.00	31,056.00	10,353.00	33.34%	84.33%
2024	13,468.00	2,900.00	0.00	0.00%	
TOTAL	135,000.00	135,000.00	111,397.00	al Plan de Desarrollo	82.52%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	33.34%	84.33%	82.52%

286 Mantener la cobertura del 99,15% en el servicio de alcantarillado pluvial en Bogotá	$7,301	$5,739	78.61	$20,381	$10,313	50.60	$47,580	$39,669	83.37	$79,460	$47,573	59.87	$23,880	$0	0.00	$178,602	$103,293	57.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD se presenta el siguiente avance:

La cobertura del alcantarillado pluvial supera la meta programada en la vigencia, para lo cual contribuyeron a esta meta en el año 2022 la construcción de redes de alcantarillado pluvial en los siguientes barrios: Ciudadela Sucre y Villa Sandra de Soacha, Humberto Valencia de Bosa, Saucedal Patio Bonito de Kennedy, Tuna Baja III y Alaska localidad Suba. Luz Melba, San Cristobal I y San Juan de Bosco II localidad de Usaquén.

Beneficios

Más usuarios con la recolección de aguas lluvias, mitigando la gravedad de los eventos por inundación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 286

303 Porcentaje de cobertura de alcantarillado pluvial

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.09%	100.18%	80.15%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	99.15	99.15	99.16	100.01%	
2021	99.15	99.15	99.67	100.52%	
2022	99.15	99.15	99.25	100.10%	
2023	99.15	99.15	99.24	100.09%	100.18%
2024	99.15	99.15	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.15%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.09%	100.18%	80.15%

287	Mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 98,36% en Bogotá, Soacha y Gachancipá	$2,261	$515	22.78	$93,750	$68,570	73.14	$340,340	$337,276	99.10	$331,006	$290,565	87.78	$14,427	$0	0.00	$781,783	$696,925	89.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrolo se presenta el siguiente resultado:

El dato de continuidad de servicio de acueducto promedio Empresa a febrero de 2023 supera la meta establecida.

La EAAB mantiene niveles de continuidad por encima de la meta establecida de 98,36%, lo que permite a los usuarios de servicio contar con la disponibildiad del agua de manera permanente, con pocas interrupciones del mismo.

Para la continuidad del servicio de acueducto, la empresa ha realizado importantes inversiones como la renovación de las redes de conducción ó matrices de acueducto, reportando avance en el año 2023 los siguientes proyectos: Rehabilitación de la línea Tibitoc-Casablanca tramo 3 y linea de distribucion Unicerros.

Beneficios

Se beneficia la población al mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 98,36, toda vez que el tiempo de prestación del servicio de acueducto en un período determinado, es eficiente y la EAAB-ESP da continuidad del servicio de acueducto para las APS Bogotá, Soacha y Gachancipá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 287

304 Porcentaje de continuidad en el servicio de acueducto

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.89%	100.94%	75.77%

265	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Constante
	Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
288 Reducir el índice de pérdidas por debajo del 6,82 m3 usuario facturado por mes en Bogotá	$8,722	$960	11.01	$60,137	$58,400	97.11	$111,024	$110,643	99.66	$111,250	$93,886	84.39	$27,103	$0	0.00	$318,236	$263,890	82.92

265 EAAB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.98	0.98	0.99	101.02%	
2021	0.98	98.36	99.40	101.06%	
2022	0.98	98.36	99.22	100.87%	
2023	0.98	98.36	99.24	100.89%	100.94%
2024	0.98	98.36	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.77%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.89%	100.94%	75.77%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Indicador con rezago de tres meses debido a la metodología aplicada. La población migrante no registrada como usuarios en la EAAB-ESP genera mayor producción de agua que no se refleja en el volumen facturado. De otra parte el presente indicador depende de la reactivación del consumo del sector no residencial afectado con la pandemia Covid.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se presenta el siguiente resultado:

El dato de perdidas por usuario facturado promedio 12 meses al mes de diciembre de 2022 de 6,66 m3 cumple con la meta máxima establecida.

Beneficios

El menor Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF reflejaría mayor uso eficiente del agua potable y posible desplazamiento de obras de infraesrtructura de captación y distribución de agua en el tiempo. Caso contrario si el IPUF se incrementa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 288

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	101.28%	81.03%

305 Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.82	6.82	7.07	103.67%	
2021	6.82	6.82	6.92	101.47%	
2022	6.82	6.82	6.82	100.00%	
2023	6.82	6.82	6.82	100.00%	101.28%
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	101.28%	81.03%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	6.82	6.82	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	81.03%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	$80,837	$37,471	46.35	$123,613	$106,187	85.90	$125,942	$115,889	92.02	$101,221	$25,733	25.42	$47,358	$0	0.00	$478,971	$285,281	59.56
0 N/A	$80,837	$37,471	46.35	$123,613	$106,187	85.90	$125,942	$115,889	92.02	$101,221	$25,733	25.42	$47,358	$0	0.00	$478,971	$285,281	59.56
289 Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito	$65	$65	100.00	$295	$269	91.26	$698	$683	97.79	$196	$163	83.09	$22	$0	0.00	$1,276	$1,180	92.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo. Los recursos que se encuentran asociados a esta meta son destinados para la contratación del personal requerido para el seguimiento a PGIRS de la Subdirección de RBL. Cada programa tiene asociado recursos para su cumplimiento que pueden ser revisados en: https://www.uaesp.gov.co/content/pgris

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital, se ha trabajado en la implementación de los programas del PGIRS, con el objeto de minimizar y aprovechar los residuos producidos en Bogotá, por lo que se han logrado aportes significativos frente a los ciclos de la gestión de residuos, es decir la generación de residuos, la recolección y transporte, el aprovechamiento y la disposición final, en Bogotá.

En aprovechamiento se continúa trabajando en el Parque Industrial de Plásticos María Paz, donde se ha comprado 12 bodegas, se está realizando las respectivas adecuaciones y redes eléctricas en 17 bodegas, y se realizó la compra de 44 máquinas. Se realizó la entrega del mobiliario urbano en el sector de la calle 13, en donde se realizó la transformación y el aprovechamiento de 8 toneladas de plástico. Se continúa trabajando en la construcción de Centro Especializado de Aprovechamiento de Plásticos CEAP- Alquería.

En el fortalecimiento a organizaciones de recicladores: Se está realizando el desembolso de los 20 millones a 50 organizaciones de recicladores de oficio beneficiadas, se realizó la asignación de 11 kits a organizaciones de recicladores de oficio. Se ha trabajado en la definición de los términos de referencia para la convocatoria al programa de incentivos para la sustitución de Vehículos de Tracción Humana -VTH.

En cultura ciudadana: Se continua con las acciones de la Estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reúso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, que contribuyen a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad han sido articuladas, encaminadas y enfocadas a las actividades de la Estrategia Distrital de Basuras, lideradas y coordinadas por Despacho de la Alcaldía Mayor.

En Barrido y Limpieza de Area Públicas se generó la articulación entre los grupos de trabajo de la Unidad con el fin de establecer lineamientos para iniciar el monitoreo de las acciones que permitan la identificación de zonas con cobertura vegetal deficiente.

En Disposición Final: Se encuentra en revisión y ajuste del producto Estudios y diseños de ingeniería de detalle del convenio interadministrativo 501 de 2021 suscrito con la Universidad Distrital para la construcción de 6 módulos de tratamiento de residuos orgánicos (50 Ton/día c/u) y la construcción de 1 módulo para tratamiento de residuos RCD (50 Ton/día), se avanza en el convenio de cooperación con el gobierno Francés y el Fondo de Estudios y Ayuda al Sector Privado -FASEP en estudio a nivel de prefactibilidad de planta de Biomentanización.

En el siguiente link se encuentra todo el avance del PGIRS por anualidad: https://www.uaesp.gov.co/content/pgris

Beneficios

Con la implementación de los programas del PGIRS se apoya la gestión en torno a disminuir los impactos ambientales en la ciudad bajando los niveles de enterramiento y aumentando la cantidad de residuos aprovechados, aumentando la economía circular que permite mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito.

En el que va del 2023 se cuenta con la opeación de la Planta de Captación, Tratamiento y Aprovechamiento del Biogás que se ha logrado reducir emisiones de gases efecto invernadero en 45235 Ton CO2e y generación de energias limpias de 465251 Kwh, se contibuye en el reverdecimiento y protecion del recurso hidrico para la comunidad de Mochuelo Alto y Mochuelo Bajo con la plantación de 200 individuos arboreos, mejoramiento de calidad de vida de la población urbano rural de Mochuelo Bajo y Alto con la implementación del Plan de Gestión Social de la UAESP.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
228 UAESP,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 289																		
306 Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos implementado																		
290 Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	$3,100	$3,057	98.62	$4,408	$4,404	99.90	$7,134	$7,117	99.77	$5,062	$4,775	94.34	$3,276	$0	0.00	$22,980	$19,354	84.22

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	81.25%	65.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.25	25.00%	81.25%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	81.25%	65.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo.

Avances y/o logros

Indicador: Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados:

Para el cumplimiento de esta meta plan de desarrollo, se han realizado diversas actuaciones técnicas de gestión y control que permitieron obtener en lo corrido del cuatrienio a enero de 2023 el aprovechamiento de 6.711.746,95 toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado, de los cuales 1.019.665,43 ton fueron controladas durante el segundo semestre de 2020, en la vigencia 2021 se controlaron 2.135.872,75 ton, a diciembre de 2022 fueron controladas 3.109.407,33 ton y a marzo de 2023 un total de 446.801,44 Tn clasificadas de la siguiente manera:

Aprovechamiento RCD proyectos constructivos: 201.518,11
Aprovechamiento RCD infraestructura: 147.828,89
Aprovechamiento RCD megaobras: 95.788,05
Aprovechamiento Residuos Hospitalarios y similares: 578,99
Aprovechamiento Microgeneradores: 4,24
Aprovechamiento Llantas: 896,00
Aprovechamiento RAEE, generados por el sector residencial, programa ECOLECTA: 3,80 Ton

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Aprovechamiento aceite vegetal usado: 183,38 ton

Indicador : Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente:

Para el cumplimiento de la meta plan de desarrollo, durante lo corrido del cuatrienio a enero de 2023 la SDA ha realizado el control y disposición adecuada de 28.035.643,27 ton de las cuales 4.365.906,53 ton se controlaron en el segundo semestre de 2020; en la vigencia 2021 se controlaron 8.466.949,41 ton, 13.651.068,64 en la vigencia 2022, y a marzo del año 2023, se realizó control a 1.551.718,69 Toneladas de residuos peligrosos, clasificadas de la siguiente manera:

Disposición RCD proyectos constructivos: 739.323,83
Disposición RCD infraestructura: 534.433,08
Disposición RCD Megaobras: 256.421,58
Disposición Residuos Hospitalarios y similares: 5.002,19
Disposición Microgeneradores: 3,85
Grandes Generadores: 14806,42 Tn
Medianos Generadores: 1569,56 Tn
Pequeños Generadores: 158,19 Tn

Beneficios

Beneficios:
-Prevenir o mitigar la degradación de áreas de importancia ecológica en la ciudad, actuando a favor de la conservación de los recursos naturales y garantizando la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, a través de la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de Residuos especiales y peligrosos como son los Residuos de Construcción y Demolición -RCD- en Bogotá D.C., residuos hospitalarios y similares entre otros.

-Optimizar esfuerzos y recursos, con el fin de lograr una adecuada disposición de los residuos generados en el distrito, mejorando la calidad ambiental urbana.

-Fortalecer la gestión y el manejo integral de los Residuos especiales y peligrosos generados en el D.C., mediante la promoción, seguimiento y control a su almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final para mitigar los impactos ambientales asociados

-Optimizar esfuerzos y recursos, con el fin de lograr el aprovechamiento de los residuos genera-dos en el Distrito, mejorando la calidad ambiental urbana.

Impactos:

Avance en la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de los Residuos de Construcción y Demolición - RCD en la ciudad, en el cual se fortalecieron las actividades de eva-luación control y seguimiento ambiental a los generadores de RCD en Bogotá, que desarrollan proyectos constructivos públicas y privadas que se desarrollan en Bogotá, de tal forma que se incluyeron actividades de capacitación y promoción socializando la normatividad ambiental exis-tente, al sector de la construcción y diferentes actores de la cadena sobre la disposición adecua-da de los RCD generados en el D.C.

Las actividades de evaluación, control y seguimiento a la gestión integral de RCD en Bogotá D. C., así como la atención oportuna al incremento en trámites Ambientales -Permisos de Ocupación de Cauce, visitas, planes de gestión, informes y conceptos técnicos asociados con el mane-jo de residuos de construcción y demolición generados por el inicio del proyecto de la Primera línea del Metro, de la implementación del Proyecto Regiotram y del desarrollo constructivo del Proyecto Corredor Verde Carrera 7 han contribuido en la reducción de los impactos ambientales que genera el sector de la construcción sobre las áreas de alto valor ecológico de la Estructura Ecológica Principal -EEP- que concentra gran parte de la biodiversidad de Bogotá.

Mejorar la gestión integral de los RCD y Llantas usadas ha permitido avanzar en un proceso para la consolidación de una cultura de autorregulación en la cadena de gestión (transportadores, grandes generadores, sitios de disposición final y plantas de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

tratamiento y aprovechamiento), la cual tiende en un mediano y largo plazo a minimizar la afectación ambiental por la inadecuado manejo de los Residuos especiales, lo que conlleva a transformar el manejo de este tipo de resi-duos hacia una visión innovadora para su aprovechamiento, incidiendo además en la disminución de la presión antrópica sobre los recursos naturales utilizados como materia prima para la cons-trucción.

A través de las diferentes acciones que realiza el Grupo de Residuos Hospitalarios, donde se busca minimizar los impactos de este tipo de residuos peligrosos en la ciudad, sobre el ambiente y la salud de los ciudadanos, mediante los diferentes seguimientos y controles efectuados a los generadores de manera integral para los diferentes establecimientos, con el fin de evitar la inco-rrecta disposición de los residuos peligrosos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 290

307 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.93%	72.85%	65.20%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4,250,000.00	4,365,906.53	4,365,906.53	100.00%	
2021	12,000,000.00	8,400,000.00	8,466,949.41	100.80%	
2022	11,250,000.00	13,651,068.64	13,651,068.64	100.00%	
2023	11,250,000.00	12,000,000.00	1,551,718.69	12.93%	72.85%
2024	4,250,000.00	4,516,075.42	0.00	0.00%	
TOTAL	43,000,000.00	43,000,000.00	28,035,643.27	al Plan de Desarrollo	65.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	12.93%	72.85%	65.20%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 290

603 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.77%	68.73%	61.02%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 03-JUL-20

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	750,000.00	1,019,665.43	1,019,665.43	100.00%	
2021	3,000,000.00	2,100,000.00	2,135,872.75	101.71%	
2022	3,250,000.00	2,800,000.00	3,109,407.33	111.05%	
2023	3,250,000.00	3,500,000.00	446,801.44	12.77%	68.73%
2024	750,000.00	1,235,054.49	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	12.77%	68.73%	61.02%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	11,000,000.00	11,000,000.00	6,711,746.95	al Plan de Desarrollo	61.02%

291 Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valorización energética. En medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables	$459	$18	3.99	$300	$293	97.53	$146	$146	100.00	$20,000	$0	0.00	$500	$0	0.00	$21,405	$457	2.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

En el trascurso del Plan de Desarrollo y para dar cumplimiento a la meta se realizó estudios de factibilidad que serian insumos para la contratación del diseño de detalle y la construcción y operación de las plantas de tratamiento, presentando para los proyectos de lixiviados y planta de termovalorización, los cuales no se pudieron continuar con el proceso, por las razones que se explican en el avance. Es por ello que se adelantan nuevos estudios y diseños de ingeniería de detalle para la construcción de una planta de compostaje.

Avances y/o logros

De lo trascurrido en el Plan de Desarrollo, se cuenta con un proyecto piloto implementado, denominado Punto Limpio, el cual trata los residuos provenientes de los puntos críticos de Bogotá, con los cuales se da una valorización de los mismo y se logra la disminución del enterramiento.

Y el otro proyecto que actualmente se adelanta es los estudios y diseños de ingeniería de detalle para la construcción de una planta de compostaje de 300 ton/día. (6 modulos de 50 ton/día c/u). Durante el mes de marzo se avanza en la entrega final del contrato UAESP-501-2021 del cual el producto obtenido contituye el princupal insumo para el logro de la meta propuesta.

En el cuatrenio también se trabajo en:

- PLANTA DE LIXIVIADOS:

El resultado del estudio de factibilidad arrojó que el proyecto requiere recursos por encima del orden $30 mil millones de pesos para lograr la viabilidad financiera, así mismo, es importante tener en cuenta que dentro del laudo arbitral se está analizando si el operador actual tiene la obligación de realizar las impresiones para el tratamiento del manejo de los lixiviados. En consecuencia, por las razones anteriormente expuestas, no es posible por ahora continuar con el desarrollo de este proyecto hasta tanto se defina el fallo por parte del tribunal, no obstante lo anterior es importante resaltar que los insumos obtenidos a nivel de estudio de factibilidad representan un avance importante en la materia y se encuentran disponibles en el momento que se recomiende continuar con el proyecto.

- PLANTA DE TERMOVALORIZACIÓN:

Con respecto de este proyecto se siguió adelante, se estructuraron los documentos precontractuales con apoyo de la firma Brigard Urrutía DP S.A.S para la licitación UAESP-LP-01-2022 la cual tenía el cual tenía por objeto la contratación del concesionario encargado de construir y operar la planta de termovalorización para tratamiento de residuos sólidos, sin embargo, dadas las condiciones económicas y financieras coyunturales presentadas durante este año, se tuvo que dar cierre a este proceso por medio de la Resolución 310 de 2022, en la cual se explica a detalle la justificación para esta decisión.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Beneficios

Los principales beneficios de la implementación de este proceso para Bogotá son:

1. La disminución del enterramiento de los residuos.
2. Aumento de la valorización de los residuos.
3. Contribuye a la aplicación de la economía circular.

Los impactos causados a la ciudadanía son:
1. Energía más limpia.
2. Participes de una Economía Circular.
3. Disminución de olores y vectores para las comunidades inmediatas al PIDJ.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 291

308 Número de proyectos piloto de aprovechamiento y tratamiento de residuos con fines de valorización energética en medio reductor o procesos biológicos, que garanticen minino un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables, debidamente formulados e implementados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	80.57%	70.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.48	48.00%	
2021	1.00	0.76	0.76	100.00%	
2022	0.00	0.17	0.17	100.00%	
2023	0.00	0.34	0.00	0.00%	80.57%
2024	0.00	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.41	al Plan de Desarrollo	70.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	80.57%	70.50%

292 Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	$4,796	$4,190	87.37	$35,300	$30,323	85.90	$51,529	$47,346	91.88	$18,576	$2,840	15.29	$13,596	$0	0.00	$123,797	$84,699	68.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Se están desarrollando las actividades de acuerdo con los tiempos establecidos en el documento de Modelo de Aprovechamiento. Sin embargo, se presentan retrasos en la puesta y marcha del Parque Industrial del Plástico.

Avances y/o logros

En lo trascurrido del Plan de Desarrollo Distrital, como principal avance está la formulación e implementación del Modelo de Aprovechamiento de residuos sólidos para el Distrito Capital que consiste en hoja de ruta para la gestión de los residuos sólidos en el Distrito Capital para el presente cuatrienio (2020 -2024).

El objetivo general es optimizar el aprovechamiento de los residuos sólidos de la ciudad de Bogotá, enfocado en los flujos de residuos sólidos priorizados (plásticos, orgánicos y RCD (residuos de construcción y demolición), permitiendo mejorar su gestión integral en el marco de la economía circular.

Gestión de Residuos Plásticos: Se realizó la implementación de un proyecto piloto de mobiliario urbano en la calle 13, hecho con material 100% reciclado, en el que se aprovecharon aproximadamente 8 toneladas de residuos plásticos. Adquisición, suministro e instalación de maquinaria, equipos y elementos requeridos para la dotación de plantas de tratamiento de materiales aprovechables, construcción de redes y subestación eléctrica en las bodegas de María Paz, reparaciones locativas, mejoramientos, adecuaciones. Se recibió la maquinaria que permitirá aumentar las tasas de aprovechamiento de resina plástica. Se realizó los procesos contractuales para la adecuación, mantenimiento y desarrollo de la obra civil para la construcción en el sector de la Alquería y Parque Industrial del Plástico en las bodegas María Paz. Se adelanta acciones de trabajo colaborativo entre el sector industrial, entidades de orden nacional como el SENA y agentes de cooperación internacional como la Agencia Alemana GIZ.

Gestión de Residuos Orgánicos: Se ha realizado la entrega de 87 canecas verdes de 210 litros, 1.353 canecas de 30 litros y 10 contenedores verdes tipo kit, a los usuarios de la ruta selectiva de residuos orgánicos en la localidad de Usaquén y Suba, así como 9.100 unidades de bolsas verdes a la ciudadanía en general en diferentes espacios. Se desarrolló el "Análisis de la viabilidad técnico-económica para proyectos de tratamiento in situ de residuos orgánicos en las Plazas de Mercado de Bogotá - Enfoque en la Plaza de Mercado Quirigua y Terminal de Transporte". Apoyo y fortalecimiento proyectos de recolección tratamiento residuos orgánicos, organizaciones de recicladores MYM y SINEAMBORE; logrando desviar más de 718 toneladas de residuos del Parque de Innovación Doña Juana.

Gestión de Residuos de Construcción y Demolición: Se logró en dos fases la separación de los RCD presentes en los puntos críticos, con el fin de disminuir los residuos que van a rellenos sanitario y que los RCD llegaran de manera separada al punto limpio, con un total de 10 organizaciones de recicladores en 19 localidades en 700 puntos críticos con un total de 7.830 intervenciones de separación, logrando obtener 24 toneladas de material aprovechable que se evitó su disposición; 1.993 toneladas de RCD que fueron llevadas por los operadores del servicio de aseo al punto limpio y que también se evitó su enterramiento en el parque de innovación Doña Juana.

Acciones afirmativas:

Inclusión en los registros únicos de la Entidad: RURO y RUOR. Con corte a 31 de diciembre 2022 en el RURO se encuentran incluidos 25.390 recicladores de oficio y 197 organizaciones.

- Se han entregado 89 triciclos eléctricos, para fortalecimiento de las organizaciones de recicladores de oficio. Se realizó la adecuación de la planta de compostaje y lombricultura ubicada en el sector de Mochuelo Bajo, que sirvió para fortalecer la gestión de residuos orgánicos de la organización de Recicladores SINEAMBORE. Se realizó el seguimiento a la ejecución y el apoyo en el fortalecimiento de la ruta de recolección, donde se gestionaron 2 motocargueros para fortalecer la ruta selectiva de residuos orgánicos de la organización. Se entregaron a las organizaciones canecas de 210lt y de 30lt para el fortalecimiento de las rutas de recolección selectiva de residuos orgánicos.

Fueron arrendadas bodegas que funcionaron como ECAS, fueron beneficiadas 18 organizaciones de recicladores. No se continuó con esta acción debido a que en la VI Mesa Distrital de Recicladores, las organizaciones decidieron que el recurso fuera usado para beneficiar a más organizaciones y se lograra una cobertura mayor a los recicladores de oficio.

Se entregaron 40 combos de ofimática que estaban compuestos por un computador todo en uno con impresora multifuncional. En 2022 fueron adquiridos 200 combos adicionales que serán entregados durante la vigencia 2023. Estos elementos servirán para las actividades administrativas de las organizaciones de recicladores de oficio.

En 2021 se comenzó la carnetización de los recicladores de oficio, donde fueron carnetizados 8.901 recicladores y durante el 2022 han sido carnetizados 676.

Fueron abiertos cinco Centros Transitorios de Cuidado al Carretero - CTCC en las localidades de Puente Aranda, Mártires, Kennedy, Usaquén y Tunjuelito, estos, son espacios administrados por la UAESP en el que los carreteros y recicladores pueden realizar la labor de separación y clasificación de material aprovechable bajo techo, de manera segura, organizada y digna. En los CTCC los carreteros y recicladores reciben ofertas de servicios de entidades distritales como la Secretaría de Integración

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Social y la Secretaría de Salud.

En el 2021 fueron gestionados los contratos de 10 Organizaciones de Recicladores de oficio para realizar la separación insitu de los residuos de construcción y demolición - RCD en los 700 puntos críticos identificados en las diferentes localidades.

Con el Programa de Incentivos como acción afirmativa a favor de las organizaciones de recicladore de oficio de Bogotá: se ha gestionado en 2021 300 millones de pesos para beneficiar a 15 organizaciones de recicladores, es decir, 20 millones para cada organización. En 2022, 1000 millones para beneficiar a 50 organizaciones de recicladores. El programa de incentivos busca fortalecer las competencias de las organizaciones en la presentación de proyectos, estos proyectos son evaluados y deben estar enfocados en la mejora de la prestación de servicio público de aseo en el componente de aprovechamiento.

En los documentos de informes de gestión se podrá consultar los avances: https://www.uaesp.gov.co/content/informes-gestion-evaluacion-y-auditoria_anuales

Beneficios

1. Identificación de flujo de material orgánicos y pasibles áreas de valorización insitu.
2. Dotación de tecnología de tratamiento de orgánicos en la zona de generación del residuo
3. Reducción de trasporte de material y disminución de gases efecto invernadero
4. Valoración de incluido de nuevas tecnologías.
5. Trasferencia de conocimientos y apropiación de procesos de transformación comunitaria de residuos orgánicos.
6. Reducción de volúmenes de enterramiento de material orgánico y dinamización de economías circulares.
7. Apoyo al fortalecimiento de los procesos de las organizaciones de recicladores.
8. Avances en el proceso de formulación de la Política Pública Distrital de Economía Circular PDEC.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 292

309 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del modelo de aprovechamiento de residuos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.99%	81.25%	65.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	24.99	24.99%	81.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	24.99%	81.25%	65.00%

293 Garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS, y la supervisión de la recolección, transporte y	$46,998	$6,044	12.86	$41,811	$30,669	73.35	$13,133	$11,079	84.37	$24,855	$4,549	18.30	$16,409	$0	0.00	$143,207	$52,341	36.55

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

almacenamiento temporal para disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en el Distrito Capital

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo.

Avances y/o logros

En el trascurso del Plan de Desarrollo Distritial se ha garantizado la prestación del servicio público de aseo en Bogotá, a través de la supervisión y control a la interventoría contratada por la Unidad para ejercer el control, vigilancia y seguimiento a los contratos de concesión que prestan el servicio de aseo por Área de Servicio Exclusivo ASE. Para el mes de MARZO de 2023, con el propósito de garantizar las actividades de apoyo a la supervisión de la prestación de las actividades concesionadas mediante ASE, la Subdirección de RBL, adelantó y suscribio veinticinco (25) procesos de contratación del personal el cual será asignado en los grupos de trabajo que hacen frente a las actividades a las diferentes temáticas de conformidad con lo planeado.

En el primer trimestre de 2023, se suscribieron las adiciones a los cinco (5) concesionarios con un plazo de ejecución de tres (3) meses, a fin de ejecutar las actividades de mayores frecuencias de lavado en áreas públicas en el marco de las actividades de Obligaciones de Hacer.

Beneficios

Una ciudad limpia, transitable, en la cual la ciudadanía se apropie de ella y la cuide.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 293

310 Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.90%	81.23%	64.98%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	24.90	24.90%	81.23%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	24.90%	81.23%	64.98%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
228 UAESP,																		
294 Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad	$9,694	$9,522	98.22	$16,931	$16,759	98.98	$22,046	$22,046	100.00	$22,730	$11,238	49.44	$6,531	$0	0.00	$77,932	$59,565	76.43

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 293

311 Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo.

Avances y/o logros

En el trascurso del Plan de Desarrollo Distritial se ha garantizado la recolección de los residuos de arrojo clandestino - Mixtos en la ciudad, y se continua manteniendo los estandares de limpieza en las áreas públicas de la ciudad. En el primer trimestre de 2023 se suscribieron nuevas adiciones con los cinco (5) concesionarios con un plazo de ejecución de tres (3) meses o hasta agotar recursos.

Beneficios

Mantener los estándares de calidad de aseo en los zonas públicas de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 294

312 Porcentaje de residuos clandestinos y puntos críticos recolectados y transportados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.90%	81.23%	64.98%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
228 UAESP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	24.90	24.90%	81.23%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.98%

295 Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás, para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento	$11,037	$9,914	89.83	$20,907	$19,862	95.00	$28,978	$25,272	87.21	$6,857	$1,969	28.71	$5,500	$0	0.00	$73,278	$57,017	77.81

100.00%	2023	24.90%	81.23%	64.98%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos en las actividades programadas. Por el contrario, debido a las actividades por parte de la UAESP frente a la separación en la fuente, aprovechamiento de residuos y operación de punto limpio, favoreció la disminución de disposición de residuos en relleno sanitario al interior del Parque de Innovación Doña Juana.

Avances y/o logros

En el trascurso del Plan de Desarrollo Distrital en el periodo de enero de 2020 a marzo de 2023 se han dispuesto en celda un total de 7.280.871,20 toneladas de residuos provenientes de Bogotá (Operadores de recolección + Convenios Bogotá).

Se han proyectado 1263 comunicaciones a la interventoría UT INTER DJ y 552 al Concesionario CGR DJ, en marco del ejercicio de supervisión, se ha realizado los correspondientes informes de supervisión y control de la Subdirección, a corte del mes de marzo de 2023, se encuentra en elaboración el informe SYC de enero de 2023 y revisión de informe de interventoría febrero 2023.

En el Proyecto punto Limpio: A partir de mayo del 2020, se desarrollado este proyecto, para el desarrollo de las actividades de separación, clasificación y almacenamiento temporal de los residuos provenientes de puntos críticos o de arrojo clandestino - RPCC, donde los residuos de construcción y demolición (RCD) resultantes del proceso de separación y limpieza fueron acopiados temporalmente y posteriormente llevados a una escombrera autorizada. Por su parte, los residuos sólidos ordinarios resultantes de la labor anterior, denominados rechazos, fueron enviados a la celda de disposición final en el Relleno Sanitario Doña Juana.

El total de recolección Arrojo Clandestino durante el período 2020 a 2023 fue 761.076,5 ton. El total que ingreso a punto limpio fue de 288.518,83 ton. El total recuperado 266.759,53 ton.

El Plan de Gestión Social adoptado mediante la Resolución 708 del 30 de diciembre de 2021 tiene vigencia del 2021 al 2025, dicho plan inició su ejecución en 2022, donde por parte de la comunidad se priorizaron 13 proyectos a desarrollar, a partir de 2023 y hasta el 2025 la meta de la UAESP es implementar los 22 proyectos para que la comunidad se beneficie en las diferentes líneas estratégicas
Por lo anterior, para el 2022 se benefició un total de 10.195 habitantes del área de influencia al PIDJ con la ejecución presupuestal $2.069.992.277.

Actualmente, para el año 2023 se han realizado diferentes actividades de las cuales un total de 1.238 personas han sido beneficiarias con ejecución presupuestal de $288.926.384.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Beneficios

Con el proyecto de Punto Limpio se recuperan materiales con potencial de aprovechamiento (productos de demolición, maderas, plásticos, etc.) para su posterior reincorporación a la cadena productiva.

Se ha garantizado la prestación del servicio de aseo en la actividad complementaria de disposición final.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 295

313 Toneladas de residuos dispuestas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	81.25%	65.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.25	25.00%	81.25%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	81.25%	65.00%

296 Implementar un modelo eficiente y sostenible de gestión de los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital	$967	$967	100.00	$2,032	$2,023	99.57	$484	$456	94.21	$2,145	$145	6.75	$700	$0	0.00	$6,328	$3,591	56.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos en las actividades programadas.

Avances y/o logros

En lo trascurrido del Plan de Desarrollo se ha realizado; A partir de febrero del 2022, la UAESP consideró necesario evaluar el aprovechamiento y valorización de materiales pétreos directamente en un Centro de Tratamiento y Aprovechamiento de RCD (CTA), debidamente autorizado y en operación, con el fin de disminuir los costos operacionales al Distrito, garantizar la reutilización de residuos generados en la ciudad, disminuir la huella de carbono generada por el consumo de materiales nativos (materiales de cantera y materiales aluviales) y obtener la información completa de manera directa operando un sistema de gestión integral de RPCC, por lo que, actualmente la actividad en Punto Limpio se viene desarrollando en un área ubicada en el predio Nueva Esperanza Lote 4, propiedad de la empresa SECAM JR S.A.S, con licencia de funcionamiento vigente, incluyendo maquinaria y equipo por destinación para las operaciones de separación, limpieza y valorización de Residuos de Puntos Críticos o Clandestinos ¿RPCC, ubicado en el Sector El UVAL.

Cantidad Aprovechado
2022 52.343,87

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

2023 5.459,23
Total 57.803,1

En la vigencia 2023: Se continuó la ejecución del Contrato UAESP-584-2022 la UAESP, mediante el cual se arrendó un área en un Centro de Tratamiento y Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición (CTA) debidamente autorizado, para el manejo de los Residuos de Puntos Críticos o Clandestinos - RPCC, garantizando la continuidad de las actividades de separación y limpieza detallada tanto manual como mecánica, con el fin de realizar la disposición final adecuada para cada tipo de residuo, y recuperar entre otros, la fracción pétrea aprovechable, siendo esta última llevada a valorización directamente al CTA, logrando para el mes de febrero el aprovechamiento por parte de CTA de 2.600,63 toneladas de RCD recuperados.

Beneficios

-Recuperación de RCD pétreos llevándolos a procesos de valorización, siendo esta la línea a seguir para la construcción de sistemas de infraestructura vial sostenible.

-Disminución de la huella de carbono generada por el consumo de materiales nativos (materiales de cantera y materiales aluviales).

Impactos Positivos: Reducción de la explotación de los recursos naturales, para la obtención de materias primas,.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 296

314 Instrumentos técnicos generados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	67.25%	53.80%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.25	25.00%	67.25%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	53.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	67.25%	53.80%

297 Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad	$3,721	$3,693	99.25	$1,629	$1,586	97.35	$1,794	$1,745	97.26	$800	$54	6.78	$824	$0	0.00	$8,768	$7,078	80.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2023

No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.

Avances y/o logros

De lo trascurrido del Plan de Desarrollo Distrital, se ha avanzado en el cumplimiento de la meta plan de desarrollo así:

Sensibilización en pedagógicas para la adecuada gestión de residuos en el marco de: 1. Performance "Asómate a la ventana y te contamos porque La Basura No es Basura" contenido en separación de residuos en tres bolsas (blanca, verde y negra), para facilitar la labor de aprovechamiento por parte de los recicladores y minimizar la cantidad de residuos 2. Intervención "Movilízate en Transmilenio y te contamos por que la basura no es basura", sensibilización a usuarios del sistema para la adecuada a gestión de residuos. 3. Performance " El Escuadrón de la Limpieza" actuación de intervención en espacio público para la adecuada gestión de residuos.

Fueron creadas herramientas pedagógicas, como el reto de ciudad ¿Aumentemos el aprovechamiento¿. El reto fue lanzado con la participación de niños de Mochuelo, quienes invitaron a la ciudadanía y a los niños de otros sectores de la ciudad a sumarse a la propuesta; a separar en las tres bolsas, a disminuir los residuos, a aumentar el aprovechamiento; ya que, por estar en zona de influencia son la población más afectada.

Se creó el audiovisual y juego ¿Bogotá como un Organismo Vivo¿. Propuesta temática de la ciudad como organismo vivo que produce, consume, transforma, almacena y expulsa materiales, y que de acuerdo con las acciones de sus habitantes proyecta la calidad de su futuro.

La cartilla que abordan temas de reflexión sobre comportamientos relacionados con la gestión de residuos esto como herramienta para que los niños tengan conocimiento y tengan instrumentos para ser formadores en su territorio y en sus entornos sobre la gestión de residuos.

Adicionalmente, se desarrollaron acciones pedagógicas a niveles en diálogo de saberes y promoviendo articulación y corresponsabilidad interinstitucional. Desarrollo de acciones pedagógicas en alianza con las instituciones educativas, de acuerdo con la priorización de la Secretaría de Educación del Distrito, a través de su Programa Entornos Educativos Compartidos Protectores y Confiables, desde un enfoque de cultura ciudadana se ha trabajado por la recuperación y promoción de la adecuada gestión de residuos en el interior y alrededor de las instituciones educativas.

Dentro de las principales campañas se cuenta con la campaña integral ¿No sea Mugre con Bogotá¿ para la atención de residuos en el espacio público, que tiene como propósito reducir la presencia de puntos de acumulación de residuos y puntos críticos en el espacio público, evidenciando que los comportamientos de los ciudadanos son parte del problema de arrojo de basuras en la ciudad con malos comportamientos, generando conciencia y sentido de pertenencia en torno a la correcta disposición de residuos en el espacio público, dando a conocer las normas que aplican a los ciudadanos y personas jurídicas que dispongan incorrectamente de estos residuos. De tal manera logrando cambios de comportamiento en la manera en que los ciudadanos disponen los residuos en lugares públicos. Realización de Limpiatones, Llantatón y Reciclatón en jornadas simultaneas en las 20 localidades en articulación con la Secretaría de Gobierno; de tal modo, se promovieron cambios voluntarios de comportamiento, como el cuidado del entorno, la correcta separación de residuos y el mantenimiento del espacio público y lugares comunes; gestores sociales de la Unidad abordaron el territorio con acciones en campo de pedagogía, embellecimiento y limpieza interviniendo zonas señaladas como las más afectadas fomentando la articulación con los actores involucrados (gestores locales, operadores, las organizaciones de recicladores, los voluntarios, entre otros).
Campaña Juntos Limpiamos Bogotá con propósito intervenir puntos críticos en la ciudad desnaturalizando las acciones que llevan a genéralos invitando a la ciudadanía a disponer los residuos en horarios establecidos. De tal manera que se motiva a la ciudadanía a vincularse llevando los residuos a los Ecopuntos dispuestos por la UAESP en las diferentes localidades, aquellos residuos de gran tamaño como madera, escombros o muebles, haciendo énfasis en que estos elementos no deben llegar a las calles o puntos críticos o de arrojo clandestino de residuos en Bogotá.

Campañas de resignificación de doña Juana, se creó el reto de ciudad ¡Pongamos a dieta a doña Juana¡ Durante el año 2020 y 2021, cambiando nuestros comportamientos en torno a la manera en la que consumimos, generamos y nos deshacemos de los residuos en el hogar y en el espacio público.

Actividades de reconocimiento y visibilizarían de los actores en la cadena de gestión de residuos, principalmente el reciclador. Lanzamiento de la Escuela del Profe Reciclador, el 1 de marzo día del reciclador. Desde el enfoque de cultura ciudadana se estableció que la divulgación sobre el conocimiento en la gestión de residuos estaría liderada por la población recicladora, promoviéndola y visibilizándola como actor principal en la cadena de aprovechamiento. Así mismo, se publicó el libro¿ El reciclador de oficio en Bogotá¿. Aquí los recicladores cuentan su experiencia en la construcción de este libro que cuenta la historia y lugar de los recicladores de oficio de la ciudad desde los años 60.

En el 2023 las acciones de la ¿Estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reúso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad¿ fueron articuladas, encaminadas y enfocadas a las actividades de la Estrategia Distrital de Basuras, liderada y coordinadas por Despacho de la Alcaldía Mayor en la que participan, en categoría de estrategia distrital, entidades distritales como la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad, Policía Metropolitana, Secretaría de Integración Social, Transmilenio, alcaldías locales y entre otras. De tal modo, las acciones han tenido mucho mayor impacto.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

La Estrategia Distrital de Basuras tiene cinco líneas de acción: 1. Operativos carreteros, 2. Levantamiento de cambuches, 3. Atención Transmilenio, 4. IVC comercio, 5. Plan Centro (Carrera Séptima)

Ya que desde 2022 desde la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente¿ [¿] se priorizó la tención de residuos en espacio público, la UAESP ha participado en las señaladas 5 líneas de acción de la siguiente manera:

1. Operativos carreteros. Difusión de información a la población carretera sobre el Registro Único de Carreteros (RUCA), Registro Único de recicladores de Oficio (RURO), acta de registro por cada carreta incautada con información identificación del ciudadano y características de la carreta, socialización del Decreto 014 de 2023; y recuperación del espacio físico, así como la sensibilización en la adecuada gestión de residuos.

2. Levantamiento de cambuches. Realización de acciones de recuperación del espacio físico, mediante el levantamiento de residuos para su adecuada disposición final y sensibilización para la adecuada gestión de residuos.

3. Atención Transmilenio. Realización de acciones de sensibilización a los usuarios del sistema de transporte masivo sobre la adecuada disposición de residuos y separación en la fuente.

4. IVC comercio. Difusión de información a comercio formal e informal sobre horarios y frecuencias del operador de aseo, adecuada disposición de residuos, línea 110 y Decreto 014 de 2023.

5. Plan Centro (Carrera Séptima). Recuperación de espacio público, sensibilización en la adecuada gestión de residuos y difusión de información a la población carretera sobre el Registro Único de Carreteros (RUCA), Registro Único de recicladores de Oficio (RURO).

En ese sentido, a continuación, se relaciona el consolidado por cada uno de los componentes en torno a las actividades coordinadas desde nivel central:

Consolidado Operativos Distritales Carreteros:
- Operativos realizados: 20 operativos.
- Localidades intervenidas: 10 Localidades (Mártires, Santa Fe, Kennedy, Suba, Usaquén, Chapinero, Barrios Unidos, Tunjuelito, Engativá y Puente Aranda)
- Carreteros abordados: 175.
- Carretas incautadas: 97.
- Carretas destruidas: 14. (Por estado sanitario)
- Comparendos MEBOG: 51. (Por inadecuada gestión de residuos)
- Residuos recolectados: 88 toneladas.

Consolidado Operativos Distritales Cambuches
- Operativos realizados: 21.
- Localidades abordadas: Mártires, Puente Aranda, Santa Fe, Teusaquillo, Chapinero, Tunjuelito, Antonio Nariño, Kennedy, Barrios Unidos, Engativá, Bosa, Ciudad Bolívar, Suba, Usaquén, Rafael Uribe Uribe, Usme
- CHC abordados: 235.
- Animales atendidos: 32.
- Cambuches desmontados: 123..
- Residuos recolectados: 110 ,5 Toneladas.
- Llantas recolectadas: 140.

Consolidado Operativo Comando Desmonte TMSA
- Operativos realizados: 4.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

- Localidades intervenidas: Kennedy, Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe.
- CHC abordados: 40.
- Cambuches desmontados: 19.

Consolidado Operativos Distritales IVC Comercio
- Operativos realizados: 15
- Localidades intervenidas: Chapinero, Suba, Fontibón, Teusaquillo, Mártires, Santa Fe, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe
- Establecimientos visitados: 57. (Sensibilización en adecuada gestión de residuos)
- Carretas retiradas: 60.
- Residuos recolectados: 33.5 toneladas.

Consolidado operativo Plan Centro (Carrera Séptima)
- Carretas retiradas: 707.
- Carretas incautadas: 2.

Beneficios

Recuperación de espacio publico y cambios voluntarios de comportamientos en la adecuada gestión de residuos.

Cambios de comportamientos en el espacio público para la adecuada gestión de residuos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 297

315 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.99%	81.25%	65.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	24.99	24.99%	81.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	24.99%	81.25%	65.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA	$710,579	$458,327	64.50	$1,582,914	$1,312,651	82.93	$3,078,961	$2,818,144	91.53	$3,265,557	$1,944,895	59.56	$1,129,897	$0	0.00	$9,767,907	$6,534,016	66.89

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	$19,011	$18,886	99.34	$50,146	$50,089	99.89	$64,724	$64,453	99.58	$63,889	$36,401	56.98	$27,357	$0	0.00	$225,127	$169,828	75.44
0 N/A	$19,011	$18,886	99.34	$50,146	$50,089	99.89	$64,724	$64,453	99.58	$63,889	$36,401	56.98	$27,357	$0	0.00	$225,127	$169,828	75.44
298 A 2024 realizar atención psicosocial a 14.400 personas víctimas del conflicto armado	$1,720	$1,720	100.00	$8,577	$8,569	99.90	$9,240	$9,240	100.00	$9,975	$8,035	80.56	$7,983	$0	0.00	$37,495	$27,564	73.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La Secretaría Distrital de Salud informa que para el indicador no se presentaron retrasos con corte al 31/03/2023.

Avances y/o logros

Para el indicador ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, la Secretaría Distrital de Salud (SDS) informa que se realizaron las siguientes acciones con corte al 31/03/2023, aclarando que la información se reporta con un mes de rezago debido a su gran volumen y el tiempo requerido para su procesamiento, motivo por el cual en el informe de mes de marzo corresponde al corte del mes de febrero.

Teniendo en cuenta que, en el mes de enero, aún se encontraban en curso algunos procesos de atención psicosocial iniciados en 2020 (8 sesiones en modalidad individual y familiar y 6 sesiones en modalidad comunitaria), se reportaron para esta vigencia 55 nuevos casos cerrados por cumplimiento de objetivos que harán parte sustancial de la meta y las acciones previstas para el 2023.

Ahora bien la Secretaria Distrital de salud implementa una estrategia de atención psicosocial en respuesta a la medida de rehabilitación a través del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas PAPSIVI para lo cual se avanzó en el desarrollo de procesos dirigidos a la atención de daños psicosociales causados por hechos de la violencia en el marco del conflicto armado; al respecto, con corte al mes de febrero ingresaron un total de 280 personas (186 mujeres, 94 hombres) a los procesos de atención psicosocial:

- En la modalidad individual 166 personas (116 mujeres, 50 hombres).
- En la modalidad familiar ingresaron 45 familias compuestas por 114 personas (70 mujeres y 44 hombres).
- En la modalidad comunitaria no ingresaron organizaciones y/o procesos nuevos.

En el periodo de reporte finalizaron por cumplimiento de objetivos un total de 55 procesos de atención psicosocial (6 sesiones mínimo por proceso). En la modalidad comunitaria 55 personas (40 mujeres y 15 hombres) correspondientes a 4 organizaciones y/o procesos de población Victima del Conflicto Armado.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Salud, en el marco de los procesos de atención psicosocial, aporta al cumplimiento de la medida de rehabilitación, como una de las medidas de reparación de la población víctima del conflicto armado establecidas en la Ley 1448 de 2011 y sus respectivos Decretos Reglamentarios.

El beneficio para la población víctima del conflicto armado que hace parte de la estrategia, corresponde a la opción de contar con una intervención en salud mental diferencial y especialmente orientada al daño psicosocial y el sufrimiento emocional de la población víctima, la cual se desarrolla a través de 8 sesiones para la modalidad individual, 8 sesiones para la modalidad familiar y 6 sesiones para la modalidad comunitaria. (Lineamientos Ministerio de Salud y Protección Social MSPS).

Esta orientación debe ser llevada por profesionales en salud mental contribuyendo entre otros a la reconstrucción del proyecto de vida y los vínculos, el fortalecimiento del tejido social, la cohesión sociocultural y el abordaje de los impactos psicosociales individuales, familiares y comunitarios derivados del conflicto armado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
299 Desarrollar acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, en concordancia con las obligaciones y disposiciones legales establecidas para el Distrito Capital	$10,774	$10,688	99.20	$17,123	$17,090	99.81	$22,842	$22,820	99.90	$17,532	$11,760	67.08	$7,411	$0	0.00	$75,682	$62,359	82.40

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 298

316 Atención psicosocial a Victimas del Conflicto Armado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.59%	71.19%	67.06%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	436.00	43.60%	
2021	4,135.00	4,135.00	3,002.00	72.60%	
2022	4,135.00	5,200.00	6,195.00	119.13%	
2023	4,130.00	3,930.00	23.00	0.59%	71.19%
2024	1,000.00	837.00	0.00	0.00%	
TOTAL	14,400.00	14,400.00	9,656.00	al Plan de Desarrollo	67.06%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.59%	71.19%	67.06%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La Secretaría General informa que para los indicadores: porcentaje de medidas de prevención, protección, asistencia y atención distintas a la ayuda humanitaria inmediata, acorde a las competencias institucionales de la Alta Consejería para las Víctimas, la Paz y la Reconciliación de la Secretaría General, otorgadas; porcentaje de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el Distrito Capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgadas y, porcentaje de acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, otorgados por el Distrito Capital, desarrollados, no se presentaron retrasos para el periodo del reporte con corte al 31/03/2023.

Avances y/o logros

1. Durante la vigencia 2023, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial PORCENTAJE DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, ASISTENCIA Y ATENCIÓN DISTINTAS A LA AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA, ACORDE A LAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES DE LA ALTA CONSEJERÍA PARA LAS VÍCTIMAS, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, OTORGADAS-, el cual con corte al mes de marzo tuvo un cumplimiento de magnitud del 100%, conforme se muestra a continuación:

- 1 acción colectiva de emergencia social acompañada (vías de hecho) por la Unidad móvil de la Alta Consejería, la cual fue generada por el bloqueo realizado por un grupo de jóvenes del Centro de Encuentro de Rafael Uribe Uribe.

- 4 personas atendidas en las gestiones de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, y 4 atenciones realizadas, para la remisión de los casos atendidos a la ruta que lidera la Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos de la Secretaría de Gobierno .

2. Durante la vigencia 2023, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial PORCENTAJE DE MEDIDAS DE AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA EN EL DISTRITO CAPITAL, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE, OTORGADAS, el cual con corte al mes de marzo tuvo un cumplimiento de magnitud del 100%, conforme se muestra a continuación:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se ha brindado Ayuda y Atención Humanitaria Inmediata -AAHI- conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgando 53.095 medidas, las cuales se distribuyeron en 5 tipos de servicios y 4 categorías (kits): albergue, arriendo, alimentos, auxilio funerario, transporte de emergencia. Kits e cocina, dormitorio, vajilla y de aseo personal.

El número medidas de ayudas y atención humanitaria inmediata (AAHI) otorgadas se desagregan así:

Vigencia 2020: 980 (AAHI), junio a diciembre de 2020.
Vigencia 2021: 19.217 (AAHI), corte diciembre de 2021.
Vigencia 2022: 25.964 (AAHI), corte diciembre de 2022.
Vigencia 2023: 6.934 (AAHI), corte 31 de marzo de 2023.

Durante la vigencia 2023 se han otorgado medidas de albergue: 353, Medidas de arriendo: 1.361, Medidas unidades de redención de alimentos: 1.494, Medidas de auxilio funerario: 1, Medidas transporte de emergencia: 13, Kits cocina: 522, Kits dormitorio:1.232, Kits vajilla: 1.203, Kits aseo albergue: 755 , beneficiando a 2608 personas.

3. Durante la vigencia 2023, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial PORCENTAJE DE ACCIONES Y PROCESOS DE ASISTENCIA, ATENCIÓN, REPARACIÓN INTEGRAL Y PARTICIPACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, OTORGADOS POR EL DISTRITO CAPITAL, DESARROLLADOS, el cual con corte al mes de marzo tuvo un cumplimiento en magnitud del 100%, conforme se muestra a continuación:

REPARACIÓN INTEGRAL

- 1.461 personas víctimas del conflicto armado fueron caracterizadas a través de la línea 195 y se realizaron 54.415 remisiones de datos a entidades públicas o privadas para ser integradas a procesos de emprendimiento, empleabilidad y formación, con el fin de aportar en el mejoramiento de su calidad de vida: línea de Emprendimiento 24.951 (46%), línea de Empleabilidad 22.327 (41%) y línea de Formación 7.137 (13%).

- 363 personas de los 4 conjuntos residenciales (Manzana 52, Villa Karen I y II, Terranova) participaron en los encuentros periódicos realizados en el marco del plan de retornos y reubicaciones no étnico, con el fin de brindarles asistencia técnica para la implementación de las 11 iniciativas comunitarias para la integración local propuestas a finales de la vigencia 2022.

ASISTENCIA Y ATENCIÓN

- 6.934 medidas de ayuda humanitaria otorgadas beneficiando a 2.608 personas, que cumplieron con los requisitos establecidos por la legislación vigente.

- 4.034 atenciones psicosociales realizadas beneficiando a 2.452 personas: 1.510 orientaciones psicosociales y atenciones en crisis, 1.574 procesos de acompañamiento psicosocial y 950 acciones grupales y conmemoraciones.

- 3.411 atenciones jurídicas brindadas beneficiando a 2.419 personas: 1.593 orientaciones en materia jurídica para el acceso a derechos, 1.781 apoyos para la proyección de documentos (derechos de petición, acciones de tutela, entre otros), 11 apoyos para la activación de rutas y 26 acciones pedagógicas para brindar información sobre las rutas de acceso a la oferta de servicios.

ATENCIONES UNIDAD MOVIL

- 165 evaluaciones de vulnerabilidad de casos remitidos por el Ministerio público realizadas para posterior entrega de ayuda humanitaria y por sustitución de medida de arrendamiento, y 1 encuentro para la mitigación del riesgo psicosocial con la participación de 69 víctimas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

- 1 feria de servicio acompañada por la unidad móvil con el objetivo de favorecer el acceso a la oferta de servicios en espacios y zonas del Distrito diferentes a los Centros de Encuentro y Puntos de Atención, en el marco de lo establecido en la ley 1448 de 2011. En esta feria se brindó atención a 37 personas.

PARTICIPACIÓN

22 mesas de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado con apoyo y asistencia técnica: 18 mesas locales, 3 mesas de enfoque diferencial (Afro, Mujeres, Indígena) y la Mesa Distrital.

ESPACIOS DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN

Se realizó seguimiento al Plan de Acción Distrital de Víctimas, el cual, consolida la oferta de 21 entidades del Distrito a través de 148 metas dirigidas de manera específica a la población víctima del conflicto armado. En el cuarto trimestre del año 2022 las 148 metas programadas presentan un avance físico acumulado del 95,7% y una ejecución presupuestal de 97,4% respecto al total el presupuesto definitivo.

Beneficios

- Las personas atendidas en el marco de la prevención y protección recibieron la atención, orientación y acompañamiento en la gestión de solicitud de protección ante la ruta de la Unidad Nacional de Protección mediante un profesional jurídico. El seguimiento que se realiza de los casos remitidos a la Unidad Nacional de Protección permite identificar las acciones que se adelantan para la protección de las personas en riesgo.

- La ciudad de Bogotá cuenta con 6 centros de encuentro y una unidad móvil, que permite garantizar la atención permanente a las personas víctimas de conflicto armado que llegan y se asientan en la ciudad, beneficiándolas con apoyos tangibles para cubrir algunas necesidades básicas y servicios de atención psicosocial, acompañamiento jurídico y escenarios de participación social para la reivindicación de derechos, construcción de la memoria historia y construcción de acciones de paz en el marco del acuerdo de paz.

- La población víctima del conflicto armado que se encuentra en los alojamientos dispuestos por la Alta Consejería Para Victimas, ha contado con un acompañamiento jurídico y psicosocial de manera permanente, lo que ha contribuida a la remoción de barreras de acceso para acceder a la ruta de atención, así como de reconstrucción de confianzas con la institucionalidad.

- Se generan oportunidades para la población víctima del conflicto armado con el objetivo de que las personas se vinculen a las líneas de formación, lo que les permite obtener habilidades y conocimientos para la incursión laboral.

- Contar con profesionales cualificados para el desarrollo de acciones de orientación y acompañamiento psicosocial a población víctima del conflicto armado, reduce los riesgos de cometer acciones con daño o victimización secundaria.

- Se fomentan acciones que benefician a la población de los conjuntos priorizados para la implementación del plan de retorno y reubicación no étnico, facilitando la integración local y avances en la implementación del acuerdo de paz en materia de reconciliación.

- Con el objetivo de garantizar cobertura a la mayor parte de la población que se encuentra en ruta de reparación integral se proponen diferentes estrategias comunitarias para brindar acompañamiento psicosocial y vincular a la mayor cantidad de personas a las acciones simbólicas con carácter reparador.

- La presencia del equipo de la Unidad Móvil en ferias de servicio contribuye al restablecimiento de derechos de la población, así mismo facilita el trabajo interinstitucional con entidades de orden distrital y nacional.

- El sistema familiar recibió la atención, orientación y acompañamiento en la gestión de solicitud de protección ante la ruta de la Unidad Nacional de Protección por un profesional jurídico.

- La Oficina de la Alta Consejería de Paz, Victimas y Reconciliación como coordinadora del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral SDARIV realiza un monitoreo permanente en la ejecución del plan de atención a víctimas, lo que permite

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

identificar el avance de su cumplimiento de manera trimestral y fortalece a las entidades mejorar las fases de diseño, implementación, evaluación y seguimiento de la política de víctimas en el Distrito.

- Mediante la asistencia técnica brindada a las Mesas de Participación Efectiva de Victimas se garantiza los espacios para la participación de las víctimas en Bogotá D.C., en la planeación, la ejecución y el seguimiento a la política pública, dentro del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral.

- Se han beneficiado 2608 víctimas mediante a la Atención Humanitaria Inmediata, quienes han presentado la declaración ante el ministerio público como víctimas del desplazamiento forzado, cumpliendo con lo estipulado en Ley 1448, Artículo 63.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

317 Porcentaje de acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, otorgados por el Distrito Capital, desarrollados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	96.86%	77.49%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	87.43	87.43%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	96.86%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.49%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	96.86%	77.49%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

318 Porcentaje de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

319 Porcentaje de Medidas de prevención, protección, asistencia y atención distintas a la ayuda humanitaria inmediata, acorde a las competencias institucionales de la Alta consejería para las víctimas, la paz y la reconciliación de la Secretaría General, otorgadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

300 Formular e implementar una estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento	$735	$729	99.21	$2,572	$2,557	99.42	$2,153	$2,153	100.00	$1,641	$1,415	86.22	$1,295	$0	0.00	$8,396	$6,854	81.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La Secretaría General informa que para el indicador PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA MEMORIA, PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN LOS TERRITORIOS CIUDAD REGIÓN A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO no se presentaron retrasos con corte al 31/03/2023.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador, PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA MEMORIA, PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN LOS TERRITORIOS CIUDAD REGIÓN A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, el cual con corte a marzo de 2023 tuvo un cumplimiento de magnitud del 100%, conforme se muestra a continuación:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

En lo corrido de la vigencia 2023 la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

- 30 visitas guiadas al Centro Memoria: 23 visitas en el marco de la estrategia general de visitas guiadas, realizadas por universidades, Colegios, entidades públicas y Fundaciones y 7 visitas mediante la estrategia "camino a casa, para niñas y niños entre los 6 y los 12 años .

- 10 acompañamientos técnicos brindados a organizaciones para la realización de conmemoraciones y otras iniciativas de memoria, entre las que se destacan trabajos alrededor de la conmemoración y dignificación de niñas víctimas violencia sexual, concientización sobre el reclutamiento forzado, las violaciones a derechos humanos en la ciudad y visibilización de procesos de memoria con enfoque de género.

- 2 acciones de construcción, intercambio y visibilización de la memoria sectorial, poblacional y territorial que se construye en Bogotá-Región, a través de la estrategia "Barrios con Memoria" mediante la experiencia de organización social de la localidad de Ciudad Bolívar y la producción y divulgación de la ruta para el préstamo de la exposición itinerante Resisto Luego Existo.

- 5 acciones de creación, producción y circulación de prácticas artísticas y culturales que promueven la memoria, la paz y la reconciliación en la ciudad, que incluyeron obras de teatro, proyección de documentales y la exposición "Otros Futuros Posibles", agenciada por la Red Nacional de Mujeres, en el espacio de Sala Temporal .

- 3 actividades relacionadas con el Desarrollo de productos, investigaciones, diálogos y acciones de dinamización del conocimiento en memoria que se produce en la ciudad, entre las que se destaca el Primer encuentro de diálogo territorial sobre la Cátedra de Paz y la participación política de NNAJ, memoria y democracia, producción y divulgación del material "Lugares de memoria de Bogotá".

Beneficios

¿ Se garantizó el uso de espacios en el Centro de Memoria por parte de organizaciones, colectivos e iniciativas ciudadanas de memoria, paz y reconciliación, y de forma particular beneficio a niños y niñas que son usuarios y participantes de las actividades que se programaron en la Sala Infantil mediante la estrategia ¿Camino a Casa¿.

¿ La ciudadanía contó con una agenda cultural y artística para el debate alrededor de la memoria, y los retos de la ciudad y el país con relación a la construcción de democracia, reconciliación y paz.

· El apoyo y asistencia que se brinda a organizaciones para la realización de las conmemoraciones fortalecen la relación con la ciudadanía, generando confianza y redes de apoyo para continuar manteniendo la memoria de los hechos de violencia ocurrida debido al conflicto armado y otros tipos de violencia con la finalidad de que no se vuelvan a repetir.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 300

320 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.43%	65.43%	58.89%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	58.89	65.43%	65.43%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.89%

301 Formular e implementar una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito	$4,622	$4,595	99.41	$9,860	$9,859	99.99	$8,025	$8,013	99.85	$5,168	$3,687	71.33	$5,193	$0	0.00	$32,868	$26,154	79.57

100.00%	2023	65.43%	65.43%	58.89%		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La Secretaría General informa que para el indicador PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE BOGOTÁ - REGIÓN, COMO EPICENTRO DE PAZ Y RECONCILIACIÓN, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ EN EL DISTRITO, no se presentaron retrasos en su ejecución, con corte a 31/03/2023.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó para dar cumplimiento al indicador, el cual a corte de marzo de 2023 tuvo un cumplimiento de magnitud del 100% en la formulación e implementación de la estrategia para la consolidación de Bogotá- Región como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de paz en el Distrito, conforme se muestra a continuación:

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE RECONCILIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

En el marco del convenio 762 suscrito con la Organización de Estados Iberoamericanos, se diseñó e implementó el proceso pedagógico para el fortalecimiento de capacidades de las 20 organizaciones (iniciativas) ganadoras en el marco de la estrategia de reconciliación y construcción de paz en 4 modalidades: 1. Fortalecimiento a emprendimientos de población firmante del Acuerdo de Paz, 2. Fortalecimiento a organizaciones en procesos reconciliación, 3. Fortalecimiento a organizaciones en territorios PDET Bogotá Región y 4. Apoyo al proyecto piloto TOAR.

PROGRAMAS CON ENFOQUE TERRITORIAL

Para el cumplimiento del 100% de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET-BR), para la promoción de una adecuada integración social y territorial se diseñó y formulo 2 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial Bogotá-Región, uno urbano y uno rural en la vigencia 2021; el urbano comprende las localidades de Ciudad Bolívar y Bosa en el borde con Soacha, y el PDET rural comprende la localidad de Sumapaz; en la vigencia 2022 se logró avanzar en la formulación de 354 iniciativas (152 iniciativas PDET urbanas y 202 iniciativas PDET rural), con la participación de 1.112 personas (599 mujeres y 224 jóvenes) mediante 28 encuentros. Adicionalmente se realizó acompañamiento técnico para formulación y ejecución de 3 proyectos que responden a iniciativas PDET-BR, así:

- Mejoramiento de los sistemas de tratamiento de agua potable de acueductos comunitarios en el área rural del distrito capital Bogotá (Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar), Mejoramiento Integral de Barrios en la Localidad de Ciudad Bolívar Bogotá y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Conectividad 3G/4G y zonas públicas WIFI en la Bogotá-Región del Sumapaz.

En la vigencia 2023 se avanza junto con las entidades del Distrito en la formulación de 30 productos para la implementación de 93 iniciativas y se estructuraron 4 perfiles de proyecto para ser presentados a organismos de cooperación internacional con el fin de gestionar recursos para su implementación: I) Estrategia de comunicación para la difusión de ejercicios de memoria, paz, reconciliación, garantías de no repetición realizados por las organizaciones sociales y comunitarias, II) Fortalecimiento de la agricultura, las prácticas agroecológicas y la soberanía alimentaria en los territorios PDET-BR y, III) Energías alternativas para el uso doméstico, productivo y comunitario en la localidad de Sumapaz i IV) Adecuación y equipamiento de espacios comunitario para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, de memoria y de reconciliación.

Beneficios

· Los procesos de formación y fortalecimiento de capacidades para la reconciliación, generan aprendizajes colectivos que resultan ser útiles para las participantes y les permite crear y fortalecer redes de apoyo a nivel social.

· La articulación intersectorial para avanzar en la implementación de los programas con enfoque territorial en la localidad de Ciudad Bolívar, Bosa y Sumapaz, permite generar acciones que aportaran a los procesos de reconciliación y reparación, aportando con ello en la implementación del acuerdo de paz.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 301

321 Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.83%	70.83%	63.75%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	63.75	70.83%	70.83%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	70.83%	70.83%	63.75%

302 Implementar en el 100% de los colegios públicos el programa de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz, que incluye como uno de sus objetivos el fortalecimiento de la salud mental, el bienestar socioemocional, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la prevención de violencias. El proceso se hará a través de profesionales que apoyen la orientación escolar	$990	$983	99.32	$11,434	$11,434	100.00	$21,356	$21,120	98.89	$27,557	$10,183	36.95	$4,995	$0	0.00	$66,332	$43,720	65.91

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La Secretaría de Educación Distrital -SED informa que no se presentaron retrasos para la ejecución del indicador PORCENTAJE DE COLEGIOS PÚBLICOS QUE PARTICIPAN DEL PROGRAMA, con corte al 31/03/2023.

Avances y/o logros

A 31 de marzo no se reporta avance en magnitud, dado que aún no se cuenta con nuevas Instituciones Educativas Distritales -IED con experiencias en Justicia Escolar Restaurativa -JER. Sin embargo, se avanzó en la convocatoria con la inscripción de 56 colegios, así como continúa el acompañamiento pedagógico y operativo a las IED con experiencias JER e iniciativas INCITAR para la Paz seleccionadas en vigencias anteriores.

Por otra parte, se avanzó en la definición de los contenidos mínimos y estructura de los dos documentos de integración de la educación socioemocional, ciudadana y la participación. Así mismo, desde la Oficina de Convivencia Escolar, se adelantaron acciones de promoción de derechos y prevención y atención de vulneraciones en 398 colegios. De otro lado, la estrategia fortalecimiento familiar acompaña a 356 IED en el marco de las Escuelas de cuidado familiar. Finalmente, 147 personas han participado en los procesos de incidencia del Sistema de Participación. El avance acumulado en lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo es de 90.57%.

Beneficios

Las comunidades educativas que a la fecha se encuentran participando en el desarrollo de las actividades, conducentes a la implementación del Programa Integral de educación socioemocional ciudadana y escuelas como territorios de paz, cuentan con acompañamiento permanente a todas las situaciones que fortalecen la convivencia escolar, estas se constituyen en conformación de comités de convivencia escolar, fortalecimiento a la Cátedra de Paz y planes de convivencia, atención a situaciones críticas de manera intersectorial y pedagógica, así como diálogos permanentes sobre la construcción de paz en las escuelas y las diferentes formas de empoderamiento y movilización de las comunidades educativas a través de espacios participativos formales e informales para la incidencia mediante la construcción colectiva de plan de desarrollo, plan sectorial de educación y política pública educativa.

Igualmente, se propicia la vinculación del sector educativo y la academia para que se comprometan a apoyar la implementación del Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) Bogotá - Región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 302

322 Porcentaje de colegios públicos que participan del programa

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	90.78%	90.57%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.27	0.27	0.27	100.00%	
2021	32.96	48.90	48.90	100.00%	
2022	32.96	41.40	41.40	100.00%	
2023	33.54	9.20	0.00	0.00%	90.78%
2024	0.27	0.23	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	90.57	al Plan de Desarrollo	90.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	90.78%	90.57%

303 Incentivar la creación en el las 20 localidades de escuelas de padres y redes de aprendizaje y práctica constituidas por padres, madres y cuidadores, en las que se generen procesos formativos y se compartan experiencias de crianza, como parte del programa	$171	$171	99.88	$580	$580	100.00	$1,107	$1,107	100.00	$2,016	$1,321	65.50	$480	$0	0.00	$4,354	$3,178	73.00

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La Secretaría de Educación Distrital -SED informa que no se presentaron retrasos para la ejecución del indicador NÚMERO DE REDES CONFORMADAS DE PADRES, MADRES Y CUIDADORES EN LAS CUALES SE GENERAN PROCESOS FORMATIVOS Y SE COMPARTEN EXPERIENCIAS DE CRIANZA, COMO PARTE DEL PROGRAMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL, CIUDADANA Y CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS COMO TERRITORIOS DE PAZ, con corte al 31/03/2023.

Avances y/o logros

Para el indicador número de redes conformadas de padres, madres y cuidadores en las cuales se generan procesos formativos y se comparten experiencias de crianza, como parte del programa integral de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz, la Secretaría de Educación Distrital (SED) adelantó las siguientes acciones, con corte a 31 de marzo de 2023:

La consolidación de la red de familias en Kennedy corresponde al 50% de la meta para la vigencia. Esto ha posibilitado el rastreo de los intereses de los y las participantes, ampliar el grupo que participa en la construcción de la red y realizar una articulación con la institución Educativa Distrital Jaime Hernando Garzón Forero y mujeres de organizaciones sociales del territorio, con quienes se ha implementado los propósitos para la vigencia 2023 y el fortalecimiento de la participación de la comunidad en la red de familias.

Los encuentros se han realizado por medio de las metodologías del árbol de problemas, que identifique las necesidades e intereses de la red, la conmemoración del 8 de marzo como día de la mujer y el mes de los derechos de las mujeres; así mismo, se ha avanzado en la construcción de un plan de trabajo incluso con proyecciones de hacer articulaciones con otras instituciones, entidades y organizaciones del territorio. Se han presentado algunos retos dentro de la red, tales como comprensión de los encuentros como rendiciones de cuentas o espacios de veeduría y control. El avance acumulado en lo corrido del Plan de Desarrollo es de 18 redes.

Beneficios

El fortalecimiento de la relación entre las familias y las instituciones educativas, en donde los avances en la conformación de la red familia - aprendizaje y las prácticas de madres, padres y cuidadores en las diferentes localidades Bosa, Chapinero, Santa Fe, Ciudad Bolívar, Suba, Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño, Barrios Unidos, Usme y Puente Aranda contribuyen a:

- La generación de espacios de diálogo entre y con las familias, identificando las capacidades socioemocionales y ciudadanas
- Atención a las situaciones críticas de convivencia familiar reportadas en el sistema de alertas.
- Generación de espacios de participación con las familias para atender las voces del territorio.
- Encuentros de diálogo locales con las familias para la vinculación y la iniciación de las redes de cuidado con las familias.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 303

323 Número de redes conformadas de padres, madres y cuidadores en las cuales se generan procesos formativos y se comparten experiencias de crianza, como parte del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	94.74%	90.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	6.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	6.00	15.00	15.00	100.00%	
2023	6.00	2.00	1.00	50.00%	94.74%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	18.00	al Plan de Desarrollo	90.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	94.74%	90.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	$11,981	$11,915	99.45	$36,725	$33,428	91.02	$43,371	$42,789	98.66	$43,299	$27,751	64.09	$35,730	$0	0.00	$171,106	$115,882	67.73
0 N/A	$11,981	$11,915	99.45	$36,725	$33,428	91.02	$43,371	$42,789	98.66	$43,299	$27,751	64.09	$35,730	$0	0.00	$171,106	$115,882	67.73
304 Alcanzar al menos el 80% de efectividad (respuesta inmediata, llamadas devueltas y contactos por chat) en la atención de la línea purpura 'Mujeres escuchan mujeres' integrando un equipo de la misma a la línea de emergencias 123	$3,809	$3,809	100.00	$13,480	$13,204	97.95	$9,996	$9,942	99.47	$9,598	$3,617	37.68	$4,509	$0	0.00	$41,393	$30,573	73.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Con corte al mes de marzo se alcanzó una efectividad acumulada de 94% en la atención de la Línea Púrpura Distrital, teniendo para el período un total de 7.021 llamadas contestadas y llamadas que ingresan a buzón y un total de 7.458 llamadas efectivas (llamadas contestadas + llamadas abandonadas + llamadas que ingresan a buzón).

Beneficios

La atención brindada por la Línea Púrpura Distrital, a través de un abordaje integral que tiene en cuenta aspectos sociales, culturales, legales y psicosociales contribuyó al conocimiento y reconocimiento de las ciudadanas sobre la exigibilidad de sus derechos, con énfasis en el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencias en el ámbito público y privado; también permitió que las mujeres cuenten con herramientas para identificar factores de riesgo, prácticas de auto protección, las obligaciones de las instituciones y de la sociedad en la garantía del derecho y los servicios institucionales dispuestos para la atención y prevención de las violencias contra las mujeres. Asimismo, la articulación con las demás estrategias de la Secretaría Distrital de la Mujer, posibilitó que las mujeres contaran con servicios integrales acordes a sus necesidades a nivel socio jurídico y psicosocial, posibilitando asimismo el reconocimiento de la necesidad de respuestas diferenciales por parte de las instituciones debido a la existencia de situaciones de vulnerabilidad, discriminación o exclusión.

De otro lado, en el marco de la integración de la Secretaría Distrital de la Mujer, como AgenciaMUJ, con la Línea de emergencias 123, se contribuyó a que las mujeres cuyos casos son reportados a la Línea 123 por violencia contra las mujeres, cuenten con un abordaje de su situación desde los enfoques de derechos humanos de las mujeres, diferencial y de género, para atención oportuna y eficaz interinstitucional en emergencia, en urgencia o pos evento según corresponda, entre la Secretaría Distrital de la Mujer y las diferentes agencias adscritas al NUSE (Número único de emergencias 123) como Policía Metropolitana de Bogotá y CRUE -Centro Regulador de Urgencias y Emergencias- de la Secretaría Distrital de Salud, entre otras. Bajo ese marco, las mujeres de la ciudad de Bogotá víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio, que han cumplido con los criterios de atención en emergencia, han contado con atención psico jurídica móvil para su estabilización psicosocial y su acceso a atención coordinada, inmediata y efectiva de acuerdo con sus necesidades, y promoviendo la disminución de las barreras de acceso.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 304

324 Efectividad en la atención de la Línea Púrpura

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	117.50%	116.25%	93.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40.00	80.00	90.00	112.50%	
2021	50.00	80.00	93.00	116.25%	
2022	60.00	80.00	95.00	118.75%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMUJER,																		
305 Ampliar a 6 el modelo de operación de Casa refugio priorizando la ruralidad (Acuerdo 631/2015) y modalidad intermedia	$4,345	$4,344	99.97	$6,275	$6,246	99.55	$10,781	$10,750	99.71	$11,594	$9,290	80.13	$15,895	$0	0.00	$48,889	$30,630	62.65

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	70.00	80.00	94.00	117.50%	116.25%
2024	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	93.00%

100.00%	2023	117.50%	116.25%	93.00%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En los meses de enero a marzo se dio cumplimiento a la operación de la Estrategia Casas Refugio a través del funcionamiento de 6 casas, 4 en la Modalidad de Atención Tradicional, 1 de la Modalidad Intermedia y 1 de la Modalidad Rural.

Beneficios

Con la implementación la Estrategia Casa Refugio se garantizó que las mujeres víctimas de violencia y sus sistemas familiares contaran con acogida y atención integral bajo los enfoques de género, diferencial y de derechos humanos, en tres modalidades de acogida (tradicional, intermedia y rural); atendiendo a sus necesidades y condiciones específicas, a partir de la promoción de mecanismos para la exigibilidad, garantía y restablecimiento de sus derechos, así como el acceso a la justicia y a la oferta institucional que ofrece el Estado, en el marco del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

La atención en las Casas Refugio ofreció a las mujeres la oportunidad de contar con acciones que reconocen sus particularidades y diversidades, de forma tal que la atención brindada en las tres modalidades aportó a: 1. prevenir e identificar los ciclos de violencia, especialmente, buscando resignificar con ellas su propia experiencia y creencias y proporcionar herramientas para que las mujeres reconozcan sus derechos, la importancia de su exigibilidad y las rutas de atención para ello, como parte de su proceso de empoderamiento y ejercicio de ciudadanía; 2. garantizar servicios básicos de alimentación, vivienda, transporte, vestuario y elementos de aseo personal y 3. acceso a la oferta institucional para el restablecimiento de derechos en materia de salud, educación, orientación, asesoría y representación jurídica, así como para el fortalecimiento de la autonomía económica y reestructuración del proyecto de vida de las mujeres una vez se presente su egreso de la Casa Refugio.

Respecto a las dos modalidades priorizadas en la meta PDD, se destaca lo siguiente: a) la modalidad intermedia de acogida contribuyó a que las mujeres víctimas de violencias que se encuentren en riesgo y que por sus situaciones particulares no les es posible ingresar a la modalidad tradicional inmediatamente después de que sucedieron los hechos de violencia, cuenten con un espacio de alojamiento y alimentación como medida urgente luego de los hechos de violencias, y con orientación psicosocial y asesoría jurídica que procura la estabilización emocional de la mujer víctima, la identificación de sus necesidades y de sus redes de apoyo, así como la orientación sobre sus derechos, las rutas y los procedimientos; b) la modalidad rural, que contempla los componentes de atención ofrecidos en la modalidad integral, e incorpora elementos para la atención diferencial y con enfoque territorial de las mujeres rurales y campesinas, posibilitó que las mujeres rurales y campesinas cuenten con un equipo interdisciplinario acorde con sus necesidades y cosmovisión para la reconstrucción de sus proyectos de vida desde el reconocimiento de la conexión con el territorio y la naturaleza, apoyado en procesos pedagógicos de producción agrícola, gestión ambiental y seguridad alimentaria.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 305

325 Número de Casas Refugio en operación

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	6.00	6.00	5.00	83.33%	
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2023	6.00	6.00	6.00	100.00%	100.00%
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

306 Diseñar e implementar estrategias de divulgación pedagógica y de transformación cultural para el cambio social con enfoques de género, diferencial, de derechos de las mujeres e interseccional que articulen la oferta institucional con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres	$376	$374	99.40	$2,600	$2,197	84.49	$5,176	$5,081	98.17	$5,103	$1,866	36.56	$654	$0	0.00	$13,909	$9,518	68.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Si bien se ha avanzado en la Estrategia de Comunicaciónes y se dio cumplimiento a la primera fase de esta, no se han generado los contenidos esperados, debido a retrasos en la contratación del mes de enero y que se tienen pendientes contrataciones que impulsan la
producción de insumos gráficos. Se espera que para el segundo trimestre de 2023 con la puesta en marcha del contrato de Central de Medios

Avances y/o logros

A través del Proceso de Comunicación Estratégica, la Secretaria Distrital de la Mujer llevó a cabo la Estrategia de Comunicaciones con el fin de difundir información acerca de los derechos de las mujeres, los servicios prestados por la SDMujer, rutas de acceso, ubicación de las Manzanas de Cuidado, Centros de Atención más cercanos entre otros. Además, adelantó la contratación de Prestación de Servicios de Personas Naturales, para apoyar la elaboración, publicación y difusión de piezas informativas necesarias en la misionalidad de la SDMujer. Es importante mencionar que en el mes de marzo teniendo en cuenta las solicitudes recibidas se ha logrando un cumplimiento del 14% de la meta del 2023.

Beneficios

A través del Proceso de Comunicación Estratégica, la Secretaria Distrital de la Mujer implementa la Estratégia de Comunicaciones con el fin de difundir información acerca de los derechos de las mujeres, los servicios prestados por la SDMujer, rutas de acceso, ubicación de las Manzanas de Cuidado, Centros de Atención más cercanos, entre otros.

La implementación de la cuarta fase de la estrategia de comunicaciones ha posibilitado la divulgación de la oferta institucional, garantizando que la ciudadanía cuente con información acerca del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, contribuyendo a la transformación de imaginarios machistas y brindando información sobre los servicios de la SDMujer y el acceso a los mismos. Se avanzó en dicha Estrategia, desarrollando con exito la jornada de conmemoración del 8M en la Plaza de Bolivar y se adelantó la contratación de prestación de servicios para la elaboración de piezas gráficas y contenidos que fueron publicados en redes sociales y en la página web de la entidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Bajo ese marco, el diseño de piezas gráficas e insumos audiovisuales que se socializaron con la ciudadanía mediante publicaciones en los canales de comunicación digitales de la entidad (Instagram, Twitter, Facebook, TikTok y el sitio Web Institucional), permitieron a la ciudadanía conocer y vincularse con acciones para la exigibilidad de sus derechos como: a) Da el primer paso, b) Jornada 8M., c) crónicas y post para generar conciencia de los derechos de las mujeres a llevar una vida libre de violencias y a la transformación de imaginarios machistas: i. "Violencia machista cobró la vida de Jessica Paola Ocampo"; ii. "Rechazamos feminicidio de Yudy Paola Acero Zuluaga".; iii. "Pronunciamiento frente a barreras y errores en atención en la Ruta de Atención a mujer víctima de violencias"; d) "Derecho a una vida libre de violencias", e) "¿Eres o conoces alguna mujer victima de violencias?", f) "Actuamos y decimos NO a la tolerancia frente a la violencia de género", entre otros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 306

326 Número de estrategias de comunicación y divulgación con enfoque de género, diferencial e interseccional diseñadas e implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.00%	75.43%	66.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.14	14.00%	75.43%
2024	0.00	0.50	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.64	al Plan de Desarrollo	66.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	14.00%	75.43%	66.00%

307 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	$1,761	$1,755	99.69	$4,585	$4,478	97.68	$6,574	$6,313	96.03	$6,582	$5,614	85.30	$6,506	$0	0.00	$26,007	$18,161	69.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Al corte se está culminando el proceso de contratación para las Casas de Justicia. Se adelantan las gestiones de contratación de las profesionales que brindan a la atención en las casas de justicia y espacios institucionales, aún estan 6 profesionales en proceso de contratación. Se mantuvo la atención en las casas de justicia con Ruta Integral a exepción de Tunjuelito que cuenta con dinamizadora y psicóloga pero la abogada se encuentra en proceso de contratación.

Avances y/o logros

Se cuenta con la contratación de profesionales para los espacios de CAF y Casas de Justicia. Se está culminando el proceso de contratación de las profesionales para las casas de justicia. Se mantiene la prestación del servicio de atención jurídica en los espacios institucionales como son en los Centros de Atención de Fiscalia -CAF- para Caivas y Cavip; y de acuerdo con convenio con Secretaría Distrital de Seguridad, se tiene presencia en 8 Casas de Justicia sin ruta integral y 7 Casas con el equipo interdisiplinario (abogada para asesoría, representación, profesional psicosocial y dinamizadora). Se continúa brindando el servicio de manera virtual y presencial.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Las mujeres de Bogotá se benefician con el modelo de atención de ruta integral implementado en las Casas de Justicia de las localidades de Ciudad Bolivar, Suba, Barrios Unidos, Kennedy, Bosa y San Cristóbal; en estos escenarios encuentran una gran oferta de servicios y operadores de justicia que hacen posible el acceso a la justicia inmediato para eliminar las violencias contra las mujeres y la reivindicación y goce de una vida libre de violencias. Especificamente encuentran los servicios de la Secertaría Distrital de la Mujer de orientación y asesoría jurídica, acompañamiento psicosocial y el servicio de representación jurídica especializada con enfoque de género, así como la articulación con otros servicios de la oferta Distrital, como las Manzanas de cuidado, Integración Social, entre otros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 307

327 Número de mujeres atendidas con perspectiva de género y derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.75%	80.56%	71.05%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,391.00	4,191.00	4,670.00	111.43%	
2021	8,072.00	8,472.00	8,700.00	102.69%	
2022	9,142.00	10,000.00	9,986.00	99.86%	
2023	10,192.00	8,134.00	2,013.00	24.75%	80.56%
2024	5,203.00	4,217.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,707.00	25,369.00	al Plan de Desarrollo	71.05%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	24.75%	80.56%	71.05%

308 Implementar una estrategia semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y su acceso a la justicia en 3 Unidades de Reacción Inmediata - URI de la Fiscalía General de la Nación y articulada a la línea 123 y Línea púrpura	$0	$0	0.00	$1,081	$984	91.08	$2,392	$2,269	94.87	$2,406	$2,264	94.08	$1,538	$0	0.00	$7,417	$5,517	74.39

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Se avanza en la gestión para que la SDMujer entre en operación en una quinta URI, ubicada en el Centro Integral de Justicia de Campo Verde, en la localidad de Bosa.

Avances y/o logros

Se continúa con las articulaciones interinstitucionales para dinamizar la ruta de acceso a la justicia a la hora de denunciar, obtener la potenciación de los equipos institucionales en la atención a mujeres víctimas de violencia y la reiteración de la puesta en marcha de estrategias jurídicas de prueba anticipada. Se destaca el ejercicio de articulación con el Ministerio Público en la URI de Ciudad Bolívar, como parte de la estrategia técnico legal para el impulso de los procedimientos del sector justicia propios de las URI.Se integró el equipo con 6 abogadas para representación de la Estrategia URI, cubriendo la demanda de casos para representar en materia penal y asuntos administrativos. Se han logrado medidas de aseguramiento privativas de libertad contra los agresores a partir de la participación de las abogadas en audiencias preliminares ante jueces de control de garantías y medidas de protección ante Comisaría de Familia, contribuyendo a la mitigación del riesgo de feminicidio.

Beneficios

Desde la estrategia de la SDMujer en URI, se ha contribuido a fortalecer la interlocución interinstitucional para la puesta en marcha de los puntos de atención, permitiendo que las ciudadanas atendidas cuenten con un abordaje psicojurídico consolidado y asistencia técnico legal y psicojurídica. Asimismo, se ha contribuido con integrar de manera efectiva los hechos jurídicamente relevantes dentro del proceso penal desde el primer momento de abordaje de los casos conocidos por el sistema judicial,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

para facilitar el acceso oportuno y efectivo a la justicia con enfoque de género y derechos humanos de las mujeres, especialmente a través de la dinamización de los procedimientos del sector justicia relacionados con la denuncia, inicio de investigación, implementación de actos urgentes, solicitudes y otorgamiento de medidas de protección, realización de audiencias preliminares, actos de investigación y judicialización llevados a cabo en las Unidades de Reacción Inmediata (URI).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 308

328 Número de URIs con estrategia de atención semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	80.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	2.00	5.00	4.00	80.00%	
2023	3.00	5.00	4.00	80.00%	80.00%
2024	3.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.00%	80.00%	80.00%

309 Implementar el protocolo de prevención, atención, y sanción a la violencia contra las mujeres en el transporte público que garantice la atención del 100% de los casos y promueva su disminución	$1,689	$1,632	96.64	$8,704	$6,318	72.59	$8,452	$8,433	99.78	$8,016	$5,100	63.62	$6,629	$0	0.00	$33,490	$21,484	64.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

1. Fortalecimiento del componente de prevención y atención realizando 49 jornadas para el fortalecimiento de capacidades de 1.323 servidoras y servidores del Distrito y capacitando a través del Curso virtual un total de 140 servidoras y servidores; 11 espacios de articulación y coordinación; 24 actividades de divulgación y sensibilización que aportan a que las mujeres tengan información sobre el derecho a una vida libre de violencias y 4 asistencias técnicas para el fortalecimiento de los 4 componentes del Sistema SOFIA 2. Entre enero y marzo la estrategia de prevención del riesgo de feminicidio (Sistema Articulado de Alertas Tempranas-SAAT) hizo seguimiento socio jurídico y psicosocial a 472 casos de mujeres en riesgo de feminicidio, según remisiones externas del INMLCF, y remisiones internas de equipos de atención de la SDMujer. Se articularon 23 espacios de coordinación interinstitucional para la prevención del feminicidio en el marco de los Consejos Distritales de Seguridad

3. Entre enero y marzo se adelantaron los parámetros técnicos para la dinamización de los Consejos y Planes Locales de Seguridad para las Mujeres realizando encuentros con alcaldías y entidades locales avanzando en la definición de temas estratégicos y operativos de las sesiones de los Consejos y el ejercicio de concertación, puesta en marcha y seguimiento de los Planes recogiendo acciones de prevención de las violencias contra las mujeres en el espacio público, el ámbito privado y la prevención del delito de feminicidio, se realizaron 14 sesiones de los CLS para las mujeres.

4. Implementación del Protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y transporte público realizando procesos de coordinación para la articulación de estrategias interinstitucionales de prevención y atención realizando 3 sesiones para su posicionamiento y dinamización.Las Duplas Psico-jurídicas para la atención a mujeres víctimas de violencias en el espacio y el transporte público realizaron un total de 222 atenciones posibilitando el acceso a la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

justicia y el acompañamiento de los impactos psicosociales, priorizando otro tipo de violencias diferentes a las relaciones de pareja o intrafamiliares 5. El equipo de Duplas de Atención Psicosocial realizó entre enero y marzo 741 atenciones que facilitaron el reconocimiento de los derechos de las mujeres y proporcionando herramientas para la toma de decisiones y orientación en los procesos de activación de rutas. Se realizó seguimiento para la continuidad en los procesos de acompañamiento, garantizando la atención integral de las mujeres víctimas de violencias, el acceso a servicios de salud y el reconocimiento de competencias de instancias como Comisaría Familia, Fiscalía e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Para las mujeres atendidas estas articulaciones permitieron acceder a medidas de protección, inicio de procesos de denuncia, entre otros.

Beneficios

El fortalecimiento de los componentes del Sistema SOFIA aporta al goce efectivo del derecho a una vida libre de violencias para las mujeres habitantes del territorio urbano y rural de Bogotá, contribuyendo con la desnaturalización de las violencias, la prevención del delito de feminicidio, así como con la eliminación de barreras de acceso a la oferta de medidas de prevención, protección, atención y sanción de las violencias contra las mujeres, tanto en el espacio público como en el privado, mitigando que cualquier acción u omisión por parte del Estado cause daño o sufrimiento a las mujeres por el hecho de ser mujeres.

Desde el componente de prevención, se ha contribuido a la reducción de la exposición de las mujeres a ser víctimas de múltiples expresiones de las violencias en los ámbitos público y privado, garantizando acciones de coordinación, articulación y asistencia técnica dirigidas a la sensibilización y fortalecimiento de capacidades; el cambio cultural; la identificación, caracterización, prevención y seguimiento de factores de riesgo para las mujeres y el reconocimiento y exigibilidad del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias; la implementación de acciones afirmativas para las víctimas de tentativa de feminicidio y las víctimas indirectas del delito; la prevención, atención y sanción de las violencias en el transporte y el espacio público; la intervención articulada de espacios identificados como inseguros para las mujeres; y al fortalecimiento de los lineamientos técnicos y operativos para la implementación del Sistema SOFIA en los ámbitos distrital y local.

Desde los componentes de atención, protección y sanción, se ha contribuido a que las mujeres víctimas de violencias cuenten con seguimiento y acompañamiento de acuerdo con sus necesidades para la materialización de su derecho a una vida libre de violencias, y se les brinde impulso de acciones interinstitucionales para su atención oportuna, el restablecimiento y la afirmación de sus derechos así como la superación de barreras que limiten el acceso efectivo a la oferta de servicios del Estado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 309

329 Acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2023	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
41 Sin machismo ni violencia contra las mujeres, las niñas y los niños	$1,346	$973	72.31	$3,317	$3,314	99.91	$3,807	$3,779	99.28	$5,355	$3,184	59.45	$8,876	$0	0.00	$22,701	$11,250	49.56
0 N/A	$1,346	$973	72.31	$3,317	$3,314	99.91	$3,807	$3,779	99.28	$5,355	$3,184	59.45	$8,876	$0	0.00	$22,701	$11,250	49.56
310 A 2024 implementar y mantener en funcionamiento 20 servicios de atención integral en salud con enfoque de equidad de genero para mujeres en todas sus diversidades	$525	$152	29.03	$1,756	$1,753	99.82	$3,299	$3,271	99.17	$4,855	$2,739	56.41	$7,620	$0	0.00	$18,055	$7,916	43.84

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Número de servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres

Política Pública de Mujer y Género:
Acumulado a febrero 2023: 13% En el acumulado al mes de febrero se aportó en el marco de la Política Pública de Mujer y Género principalmente en acciones de reportes, asistencias técnicas para fortalecimiento de capacidades en temas claves para la salud de las mujeres, construcción de lineamientos y aportes para la transversalización del enfoque de género en el PSPIC, seguimiento y asesoría en las acciones sectoriales e intersectoriales que se desarrollan en lo local. Participación en espacios distritales de la política y otros intersectoriales: UTA de la política, Mesa distrital IVE, UTA del SIDICU y de los buses del cuidado del SIDICU, Mesa técnica de la RIA AAT.

ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO
Se realizaron 572 acciones de fortalecimiento comunitario a 3.978 mujeres y 1.146 hombres, en los siguientes temas: Cuidado de la salud; Prevención; Identificación de síntomas; Identificación y prevención de violencias basadas en género; Rutas de atención en salud; Hábitos de vida saludable; Habilidades para el cuidado de la salud; Seguridad alimentaria y nutricional; Cuidados de la salud mental,; Salud sexual y reproductiva (anticoncepción, IVE, otros); Actividad física; Orientaciones en el marco de la pandemia COVID-19. Se realizaron 80 Centros de Escucha MujerESalud, con la participación de 7.099 personas de las cuales, por curso de vida se ubican así: 5 infancia, 538 adolescencia, 1.038 juventud, 3.708 adultez, 1.810 persona mayor. 101 afrodescendientes, Se abordaron 2.002 mujeres en acciones de IEC en las Manzanas del Cuidado, en los siguientes temas: Enfermedades crónicas no transmisibles (Alcohol, tabaco; Alteraciones cardiovasculares, cerebrovasculares, cáncer de mama, cervicouterino, de órganos digestivos, hipertensión, diabetes, promoción de hábitos saludables); Salud Mental y Convivencia social (Consumo de SPA, identificación y prevención de violencias de género, socialización de rutas de atención y líneas de escucha, depresión, ansiedad, ideación, conducta Suicida); Transmisibles (VIH y SIDA, TB, TB-VIH, IRA; Sífilis gestacional o congénita); Sexualidades, Derechos sexuales y reproductivos (regulación de la fecundidad-anticoncepción; embarazo en adolescentes, violencia ginecobstétrica, maternidad y paternidad, IVE, menopausia, embarazo subsiguiente, lactancia materna); Seguridad alimentaria y nutricional: Lactancia materna, sobrepeso y obesidad, prácticas de alimentación saludable; Salud preventiva, Factores protectores y de riesgo, Prevención de afectaciones en salud en cuidadoras; . Se realizaron 320 acciones colectivas de IEC, en los siguientes temas: Cuidado de la salud; Prevención; Identificación de síntomas; Enfermedades crónicas no transmisibles (Alcohol, tabaco; Alteraciones cardiovasculares, cerebrovasculares, cáncer de mama, cervicouterino, de órganos digestivos, hipertensión, diabetes, promoción de hábitos saludables); Salud Mental y Convivencia social (Consumo de SPA, identificación y prevención de violencias de género, socialización de rutas de atención y líneas de escucha, depresión, ansiedad, ideación, conducta Suicida); Transmisibles (VIH y SIDA, TB, TB-VIH, IRA; Sífilis gestacional o congénita); Sexualidades, Derechos sexuales y reproductivos (regulación de la fecundidad-anticoncepción; embarazo en adolescentes, violencia ginecobstétrica, maternidad y paternidad, IVE, menopausia, embarazo subsiguiente, lactancia materna); Seguridad alimentaria y nutricional: Lactancia materna, sobrepeso y obesidad, prácticas de alimentación saludable; Salud preventiva, Factores protectores y de riesgo, Prevención de afectaciones en salud en cuidadoras. Se realizaron 676 asesorías psicosociales, en los siguientes temas: Identificación y atención de violencias basadas en género; Depresión; Ideación suicida; Transtornos alimenticios; Masculinidades alternativas; Redes de apoyo; Identificación del amor romántico y violento; Hábitos saludables en salud mental; Empoderamiento; Proyecto de vida; Salud mental y Covid 19; Duelo; Construcciones de identidades; Consumo de alcohol y sustancias psicoactivas; Autocuidado. Se realizaron 667 asesorías en salud, en los siguientes temas: Gestación; Hipertensión; Enfermedades crónicas; Enfermedades renales; Cáncer de mama; Cáncer de cuello uterino; Diabetes; Desnutrición; Obesidad; Sedentarismo; Menopausia; IVE; Anticoncepción; Embarazo en adolescentes; Embarazo subsiguiente; ITS.

GESTIÓN DE POLÍTICAS
En la gestión de la política pública de Mujer y Género, en el territorio se favorece a la transformación de las situaciones y condiciones de vida, con la realización de las siguientes actividades: PARTICIPÓ EN 62 INSTANCIAS O ESPACIOS DE POLÍTICA, Adicionalmente, se realizaron aportes técnicos y gestión intersectorial para la implementación de la estrategias enmarcadas en el plan de desarrollo distrital en: 1. Sistema Distrital de Cuidado; 2. Oportunidades de educación, salud y cultura para mujeres jóvenes, niños, niñas y adolescentes; 3. Prevención de violencias de género y reducción de discriminaciones; 35 espacios de comunidad para la participación social incidente, en las cuales desarrolla: 3. Acciones de información; 4.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Acciones de consulta; 6. Acciones de colaboración; 7. Acciones de poder delegado; 8. Acciones de control ciudadano; Se concertaron 32 compromisos, en los siguientes niveles de intersectorialidad: 8 información, 24 cooperación, de los cuales se cumplieron en el mes 16, quedando pendientes 16.

Beneficios

Se cuenta con 15 servicios de Atención en salud para las mujeres implementados (2021: 5 - 2022: 9 - 2023 a febrero: 1). Estos espacios cuentan con servicios de medicina general y enfermería. Desde aquí se canaliza a las mujeres a otros servicios de salud de acuerdo a la Ruta de Promoción y mantenimiento en salud. Se continúa con los procesos de articulación intersectorial con SDMujer, SDIS y las Subredes Integradas de Servicios de Salud para la implementación de los Servicios para mujeres.

ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO

Se realizaron 133 canalizaciones a los Servicios MujerESalud. Se realizaron 6 canalizaciones intersectoriales, a las siguientes entidades: Casa de Igualdad de Oportunidades; Secretaría de Integración Social; Se realizó fortalecimiento de redes a 545 personas de los cuales son: 487 mujeres, 69 hombres.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 310

330 Número de servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	78.95%	75.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	1.00	20.00%	
2022	5.00	9.00	9.00	100.00%	
2023	5.00	5.00	1.00	20.00%	78.95%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	15.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	20.00%	78.95%	75.00%

311 Incrementar en 22 punto porcentuales el abordaje integral con enfoque de género de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y la violencia sexual, para salvaguardar la salud mental	$821	$821	100.00	$1,560	$1,560	100.00	$508	$508	100.00	$500	$445	88.96	$1,257	$0	0.00	$4,646	$3,334	71.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador : Porcentaje de abordaje integral a personas víctimas de violencias

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
Casos canalizados a la RIA AAT: 1.501. Casos de víctimas de violencia sexual: 509. Casos de víctimas de maltrato infantil: 457. Casos en adultos víctimas de otros tipos de violencia: 654. Casos canalizados de violencia intrafamiliar y sexual con atención en salud (Efectivos): 318.

Beneficios

Para el año 2023 está programado un incremento del 19% sobre la línea de base tomada en el año 2019 de 56,3% lo cual significa un aumento esperado del 75,3%. Los casos con Investigaciones Epidemiológica de Campo- IEC efectiva entre ENERO y FEBRERO fueron del 57% (n=3.891). Es necesario indicar que la medición de este indicador es acumulada y anual para tomar los registros finales de las investigaciones epidemiológicas de campo. Corte de la base: 08/03/2023.

La medición de la magnitud de esta meta es anual y puede variar debido al volumen de notificación realizada por las Unidades Primarias Generadoras de Datos y las Unidades Informadoras del SIVIM; los casos descartados por no cumplimiento de la definición de caso, los casos fallidos en los cuales no fue posible realizar la intervención epidemiológica de campo, así como los tiempos estipulados para el seguimiento a cada caso por las entidades a las cuales se activa, el cierre de los casos y el corte de la base para el análisis. Por lo anterior, la medición de la magnitud del indicador es preliminar y susceptible de realizar ajustes en la medida que se realizan los cierres de casos, por cuanto la medición incluye en el denominador la totalidad de casos notificados y en el numerador el total de casos con IEC (Investigación Epidemiológica de Campo). Es necesario indicar, que para esta medición se tomaron los casos efectivos que cumplen los criterios para el subsistema y se omitieron los registros repetidos y descartados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 311

331 Porcentaje de abordaje integral a personas víctimas de violencias

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.82%	78.82%	60.91%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	9.00	9.00	11.20	124.44%	
2023	17.00	17.00	13.40	78.82%	78.82%
2024	22.00	22.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	78.82%	78.82%	60.91%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	$8,693	$8,194	94.26	$46,776	$42,175	90.16	$59,376	$56,917	95.86	$54,878	$16,099	29.34	$70,082	$0	0.00	$239,804	$123,386	51.45
0 N/A	$8,693	$8,194	94.26	$46,776	$42,175	90.16	$59,376	$56,917	95.86	$54,878	$16,099	29.34	$70,082	$0	0.00	$239,804	$123,386	51.45
312 Crear un (1) espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad	$920	$850	92.34	$1,317	$1,255	95.32	$1,450	$1,375	94.87	$368	$54	14.79	$1,944	$0	0.00	$5,999	$3,534	58.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

IDPC - Indicador : Número de espacios que integren dimensiones patrimoniales y de memoria creados

De acuerdo con las acciones adelantadas no se presentan logros para este periodo.

Beneficios

Con las intervenciones que se llevarán cabo en el Cementerio Central, la ciudadanía tendrá a su disposición un espacio propicio para la reflexión y para la construcción de la memoria del Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 312

332 Número de espacios que integren dimensiones patrimoniales y de memoria creados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	73.75%	59.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.06	60.00%	
2021	0.25	0.29	0.26	89.66%	
2022	0.25	0.28	0.27	96.43%	
2023	0.20	0.21	0.00	0.00%	73.75%
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.59	al Plan de Desarrollo	59.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	73.75%	59.00%

313 Descongestionar el 60% de actuaciones de policía que se encuentran pendientes de fallo en primera instancia	$2,280	$2,157	94.60	$27,910	$24,962	89.44	$30,025	$28,147	93.74	$28,100	$5,667	20.17	$58,054	$0	0.00	$146,369	$60,933	41.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se han presentado retrasos.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

SDG - Indicador : Número de actuaciones de policía falladas en primera instancia

Durante el periodo objeto de reporte del presente informe, el cual corresponde al mes de marzo se profirió un total de 48.038 fallos de fondo en primera instancia de las actuaciones de policía, por parte de los inspectores del factor local y del nivel central. En consecuencia, durante el primer trimestre del año se logró proferir un total 123.791 fallos, lo cual representa un cumplimiento anual del 119,8% con respecto a la meta proyectada para de la vigencia 2023.

Beneficios

El avance en la meta sectorial, permite evidenciar que las actuaciones se están adelantando de manera efectiva, permitiéndole a la ciudadanía tener a su alcance un mecanismo de resolución de conflictos más cercano, minimizando la tramitología. Las acciones anteriores han afianzado y aumentado la credibilidad y confianza ciudadana hacia las entidades distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 313

333 Número de actuaciones de policía falladas en primera instancia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	119.82%	101.88%	95.63%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	27,790.00	81,219.00	81,219.00	100.00%	
2021	145,899.00	388,975.00	388,975.00	100.00%	
2022	222,322.00	513,287.00	513,287.00	100.00%	
2023	222,322.00	103,312.00	123,791.00	119.82%	101.88%
2024	76,424.00	71,135.00	0.00	0.00%	
TOTAL	694,757.00	1,157,928.00	1,107,272.00	al Plan de Desarrollo	95.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	119.82%	101.88%	95.63%

314 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio	$2,588	$2,457	94.95	$1,315	$1,181	89.84	$1,836	$1,803	98.19	$397	$195	49.03	$1,865	$0	0.00	$8,000	$5,636	70.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos en el presente trimestre

Avances y/o logros

SDSCJ - Indicador : Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia para el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y prevención de violencias basadas en género y el machismo.

En lo corrido del año se han realizado 41 acciones en la estrategia de PVBG Desde la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana y en el marco de la Estrategia de Prevención de Violencias de Género, durante el mes de marzo, se lograron realizar acciones enfocadas en la prevención de la violencia basada en género, actitudes y comportamientos machistas, logrando desarrollar acciones en las diferentes localidades de la ciudad, principalmente enfocadas en la Conmemoración del Día Internacional por los Derechos de las Mujeres 8M, a través de jornadas de sensibilización, talleres, además de la difusión de material POP sobre rutas y líneas de atención a mujeres víctimas de violencia y en riesgo de feminicidio, a fin de reconocer, y aportar al goce de los derechos de las mujeres que habitan en el Distrito Capital, en los ámbitos público y privado. Adicionalmente, se realizó proceso de cualificación al equipo de cultura ciudadana y de género en prevención de violencias. También, se llevaron a cabo dos talleres, uno a 30 mujeres de la Patrulla Púrpura, y otro taller a trabajadores y trabajadores de entidad privada sobre violencias de género. Por su parte, se desarrollaron tres jornadas de sensibilización a través de la actividad lúdica

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

lienzo en blanco en las localidades de Suba, Mártires, Kennedy y Candelaria, la cual tiene como objetivo visibilizar las violencias de las que son víctimas las mujeres, dejando una marca de pintura sobre el lienzo

Beneficios

Gracias a las acciones realizadas es posible reconocer y garantizar los derechos de las mujeres habitantes del Distrito Capital, en sus diferencias y diversidades, modificando de forma progresiva y sostenible, las condiciones injustas y evitables de la discriminación, la desigualdad y la subordinación de género en los ámbitos público y privado y aportando hacia la igualdad de género la cual es un pilar básico en los Derechos Humanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 314

334 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia para el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y prevención de violencias basadas en género y el machismo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.07%	73.07%	65.76%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.50	95.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	65.76	73.07%	73.07%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.76%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	73.07%	73.07%	65.76%

315 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad, con énfasis en las poblaciones en alto riesgo	$216	$148	68.37	$8,000	$7,376	92.20	$9,429	$9,348	99.14	$8,279	$5,952	71.89	$1,255	$0	0.00	$27,179	$22,824	83.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos en el presente trimestre

Avances y/o logros

SDSCJ - Indicador : Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad con énfasis en las poblaciones con alto riesgo

En lo corrido del año se han realizado 108 acciones en la estrategia del plan operativo para las personas habitantes de calle, durante el mes de marzo, se avanzó en la articulación con el sector social para atender las diferentes necesidades de la población. En lo corrido del año se han realizado 50 acciones en la estrategia Plan operativo especial para la seguridad y la convivencia de las personas Migrantes, en el mes de marzo en articulación con la Secretaría Distrital de Gobierno, definió que las jornadas de socialización de recomendaciones para la integración de nuevos bogotanos, que consisten en la difusión de información que aporte a la creación de una cultura ciudadana, el fomento a la sana convivencia y la reducción de delitos asociados a la discriminación (xenofobia), serán el producto de la política pública que propende por el mejoramiento de las condiciones de vida de los migrantes que se encuentran en riesgo de vulnerabilidad. En lo corrido del año se han realizado 55 acciones en la estrategia Vigía LGBTI, en el marco de la celebración del 8M Se realiza un ejercicio de sensibilización y mitigación de violencia basados en orientación sexual e identidad de género. Donde se lleva la actividad vacúnate contra la discriminación. En la localidad Puente Aranda, en la zona de los outtles de las Américas impactando a la comunidad del sector. En lo corrido del año se han realizado 15 acciones en la estrategia Plan de Seguridad y Convivencia para Niños, niñas y Adolescentes efectúo durante el mes de marzo del año en curso, acciones enfocadas principalmente a la identificación de riesgos y fenómenos de violencia hacia los NNA relacionados con la instrumentalizados por estructuras criminales para la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

comisión de delitos.

Beneficios

POBLACIÓN LGBTIQ+ Las acciones realizadas generan conciencia del trato diferencial hacia las personas de la comunidad LGBTIQ+ e igualmente se minimiza la discriminación hacia la población perteneciente a esta comunidad.
CIUDADANOS EN HABITABILIDAD DE CALLE (CHC) A través de la articulación con el sector social, MEBOG, UAESP y Organizaciones privadas fue posible la recuperación de zonas que generaban problemáticas de seguridad y convivencia por alta presencia de carreteros y CHC.
MIGRANTES Con estas acciones se pretende disminuir la incidencia de acciones violentas relacionadas con la xenofobia en la ciudad. Adicionalmente compartir con la ciudadanía de acogida un mensaje de no discriminación, rechazo y/o violencia contra las personas migrantes por su procedencia, invitándoles a ser empáticos y pensar en que todos y todas hemos sido o podemos ser migrantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 315

335 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad con énfasis en las poblaciones con alto riesgo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.72%	75.72%	68.15%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	7.00	6.00	85.71%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	68.15	75.72%	75.72%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.15%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.72%	75.72%	68.15%

316 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social	$0	$0	0.00	$1,405	$1,069	76.05	$1,427	$1,356	95.01	$1,225	$1,108	90.45	$910	$0	0.00	$4,968	$3,533	71.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos en la meta PDD

Avances y/o logros

SDSCJ - Indicador : Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social
Los días 13 y 27 de enero se llevaron a cabo reuniones de articulación con la Dirección de prevención y Cultura Ciudadana de la entidad para socializar la metodología y el calendario de mediación escolar de 2023. De este modo, se revisó el índice de colegios según conflictividad para poder priorizar las respectivas treinta (30) Instituciones Educativas Distritales (24 para ser intervenidas con el proceso completo y 6 como grupo de control).

El 1 de febrero se llevó a cabo un Comité sobre seguimiento el Convenio 1853 de 2021, en el cual participaron representantes tanto de la Dirección de Acceso a la Justicia (DAJ), como de la Pontificia Universidad Javeriana. De este modo, se logró realizar seguimiento al desarrollo de la Estrategia de Mediación Escolar. Además, en marzo se logró instalar la mesa técnica con la Universidad Javeriana. Lo anterior, permitió llevar a cabo ajustes a las herramientas pedagógicas para la implementación

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

de estrategia "Mediación Escolar"

Sumado a lo anterior, se realizaron reuniones con las Direcciones locales de educación (DILE) en donde se expuso los aspectos metodológicos, didácticos y el alcance de la estrategia de mediación escolar, el cronograma de intervención y se realizaron los acuerdos en relación al acceso a las instituciones educativas: Puente Aranda (23/03/2023), Usme (22/03/2023) y Mártires (27/03/2023). Además, se adelantó ante la Secretaría de Educación (a través de la oficina para la mediación escolar), las diligencias pertinentes para oficializar la implementación de la estrategia en las instituciones educativas priorizadas.

Finalmente, se avanzó en diseño de la jornada de actualización de saberes, cuyo desarrollo está programado para la tercera semana del mes de abril de 2023, y se encuentra dirigida a los(as) profesionales que estarán a cargo de la intervención en los colegios.

Beneficios

Con la implementación de la estrategia, se espera beneficiar a la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia y acudientes, docentes y administrativos), con la definición de una caja de herramientas pedagógicas que permitirá el manejo adecuado y pacífico de los conflictos en el entorno escolar.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 316

336 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	70.00%	63.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	55.00	55.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	63.00	70.00%	70.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	70.00%	70.00%	63.00%

317 Formar a 10.000 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias	$2,015	$1,951	96.85	$1,648	$1,347	81.72	$1,129	$1,050	93.06	$384	$300	78.13	$978	$0	0.00	$6,153	$4,648	75.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos dado que se avanzó en a fase de alistamiento para la formación de jóvenes. En el segundo trimestre de 2023 se reportarán los primeros jóvenes formados.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

SDSCJ - Indicador : Número de jóvenes formados en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir su vinculación al delito, violencias y consumo de spa
En lo corrido del año se han realizado 2 acciones en la estrategia de Jóvenes, y durante el mes de Marzo la estrategia de jóvenes de la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana junto con la orientación de la Oficina de análisis y estudios estratégicos- OAIEE-, adelantó la fase de alistamiento para la formación de jóvenes, estableciendo un índice de priorización - en adelante IPJ-, mediante el análisis de cinco (5) dimensiones (contexto delictivo, acciones contrarias a la convivencia, delitos contra la vida y contra el patrimonio, delitos sexuales, sustancias psicoactivas), para la identificación de las localidades y UPZs con mayor presencia de jóvenes y con un IPJ por encima del 0,025, las cuales serán intervenidas con el desarrollo de acciones pedagógicas para fortalecer los conocimientos y habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones.

Beneficios

El fortalecimiento de habilidades de toma de decisiones, bajo un manejo efectivo de las emociones y la empatía en los jóvenes de las localidades priorizadas, contribuye en la construcción de escenarios fundamentados en comportamientos urbanos responsables. La consecución de estrategias pedagógicas en el espacio público para la prevención de conflictividades derivadas del consumo de estupefacientes facilita la reconstrucción del tejido social y la promoción de espacios más seguros donde se reconoce la diferencia, el respeto y cuidado por el otro a partir de relaciones interpersonales más armoniosas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 317

337 Número de jóvenes formados en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir su vinculación al delito, violencias y consumo de spa

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	81.82%	81.02%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	250.00	50.00	43.00	86.00%	
2021	2,900.00	2,900.00	3,357.00	115.76%	
2022	2,900.00	4,572.00	4,702.00	102.84%	
2023	2,950.00	1,800.00	0.00	0.00%	81.82%
2024	1,000.00	98.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,000.00	10,000.00	8,102.00	al Plan de Desarrollo	81.02%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	81.82%	81.02%

318 Realizar como mínimo un consejo de seguridad social por localidad al año	$0	$0	0.00	$10	$0	0.00	$67	$67	100.00	$99	$0	0.00	$200	$0	0.00	$376	$67	17.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Fecha último reporte 31/03/2023

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos en la ejecución de la meta PDD

Avances y/o logros

SDSCJ - Indicador : Número de Consejos Locales de seguridad por año

En lo corrido del año 2023 continúa la realización de los Consejos Locales de Seguridad de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto 079 de 2018. Para este trimestre se abordó el impulso o seguimiento a la realización de Juntas Zonales de Seguridad. Dicho aspecto contribuye a la generación de escenarios de participación ciudadana en el marco de las funciones de los CLS, se tiene en cuenta como identificador para el reporte de la meta de Consejos Locales de Seguridad Social.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Los Consejos Locales de Seguridad donde se toman acciones para la promoción y monitoreo a las Juntas Zonales de Seguridad, se traducen en una gestión más asertiva sobre lo territorial y sobre aquellas particularidades que inciden en la seguridad y la convivencia desde lo local. A través de estos espacios se analizan indicadores estadísticos, alertas tempranas y fuentes locales que dan cuenta de las dinámicas delictivas o de aquellas que afectan la convivencia pacífica de los ciudadanos, permitiendo una respuesta más efectiva desde la institucionalidad a las problemáticas evidenciadas en cada territorio.

Beneficios

Gracias a estos espacios se logra la articulación local que permite la prevención, contención y mitigación de la comisión de delitos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 318

338 Número de Consejos Locales de seguridad por año

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.00%	80.00%	64.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	17.00	85.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	7.00	35.00%	80.00%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	35.00%	80.00%	64.00%

319 Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad	$175	$138	78.68	$11	$0	0.00	$5,571	$5,538	99.41	$11,526	$1,121	9.72	$1,499	$0	0.00	$18,783	$6,797	36.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos en el presente trimestre, dado que el avance de la meta esta acorde con la programación definida para la vigencia

Avances y/o logros

SDSCJ - Indicador : Número de grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad

Grupos de ciudadanos existentes corte 31 de marzo de 2023: 783 Redes de Cuidado. Corte 1 de febrero de 2023 y Número de grupos de ciudadanos fortalecidos de enero a marzo: 77 grupos con información a corte de 31 marzo de 2023. En el marco de la estrategia de Fortalecimiento a Grupos Ciudadanos del mes de enero a marzo, las acciones han estado en caminadas a la entrega, visita, capacitación y consolidación de Soluciones Tecnológicas por cada una de las Redes de Cuidado y Frentes de Seguridad Local, de acuerdo con la priorización realizada en las zonas de alta complejidad de la ciudad en seguridad y convivencia. Además, se han desarrollado acciones de fortalecimiento de grupos ciudadanos con capacitaciones, socialización de información relevante, vista de la Alcaldesa Mayor por localidad para el reconocimiento del trabajo comunitario y la expresión de otras necesidades.

Beneficios

Las acciones realizadas buscan el acercamiento con la comunidad frente a las diferentes estrategias de prevención y Cultura Ciudadana, así como recoger las principales problemáticas o situaciones que afectan la seguridad y convivencia en la Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 319

339 Número de grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	81.09%	64.88%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	800.00	800.00	800.00	100.00%	
2021	800.00	800.00	895.00	111.88%	
2022	800.00	800.00	820.00	102.50%	
2023	800.00	800.00	80.00	10.00%	81.09%
2024	800.00	800.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.88%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	10.00%	81.09%	64.88%

320 Implementar un (1) plan estratégico de descongestión de las actuaciones administrativas	$182	$177	97.36	$641	$616	96.05	$1,683	$1,651	98.10	$451	$130	28.75	$1,433	$0	0.00	$4,390	$2,573	58.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No hubo retrasos reportados

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Número de actuaciones administrativas terminadas y/o archivadas y/o inactivas

En el mes de marzo se cerraron 470 actuaciones administrativas en todas las alcaldías locales, en consecuencia, durante el primer trimestre de 2023 se tiene un consolidado de 995 actuaciones administrativas cerradas, evidenciando un cumplimiento del 22% de avance con respecto a la meta planeada para la presente vigencia

Beneficios

Con la descongestión de las actuaciones administrativas la ciudadanía contará con un instrumento eficiente de atención para el acceso a la justicia, incrementando así la percepción de calidad de un servicio público suministrado por una entidad distrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 320

340 Número de actuaciones administrativas terminadas y/o archivadas y/o inactivas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.19%	78.32%	66.37%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	5,500.00	5,500.00	5,230.00	95.09%	
2022	5,500.00	6,285.00	6,285.00	100.00%	
2023	5,000.00	4,485.00	995.00	22.19%	78.32%
2024	2,900.00	2,900.00	0.00	0.00%	
TOTAL	19,000.00	19,000.00	12,610.00	al Plan de Desarrollo	66.37%

321 Implementar una (1) estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana	$316	$316	100.00	$4,519	$4,369	96.69	$6,759	$6,582	97.38	$4,050	$1,573	38.85	$1,943	$0	0.00	$17,587	$12,840	73.01

100.00%	2023	22.19%	78.32%	66.37%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No hubo retrasos reportados

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Porcentaje de implementación de la estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana

El plan de implementación de la meta 321 contiene una síntesis de las actividades de las acciones pedagógicas y artísticas a desarrollar durante la vigencia 2023. Por su parte, se hace una descripción de los objetivos y cronogramas para lograr el cumplimiento de los objetivos trazados y conseguir los resultados proyectados para esta meta.

Beneficios

La estrategia asume un mensaje de reconciliación, en donde se reconoce que los seres humanos pueden cometer errores o comportamientos contrarios a la convivencia, pero que también pueden reconocer su falta y reivindicarse con los vecinos, amigos, sociedad y la ciudad en general.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 321

341 Porcentaje de implementación de la estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.00%	82.50%	66.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	30.00	30.00%	82.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.00%

100.00%	2023	30.00%	82.50%	66.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	$5,325	$5,235	98.31	$16,313	$15,577	95.49	$23,641	$23,579	99.74	$14,394	$8,229	57.17	$10,771	$0	0.00	$70,444	$52,620	74.70
0 N/A	$5,325	$5,235	98.31	$16,313	$15,577	95.49	$23,641	$23,579	99.74	$14,394	$8,229	57.17	$10,771	$0	0.00	$70,444	$52,620	74.70
322 Implementar un (1) Observatorio de conflictividad social que permita capturar información periódica y realizar seguimiento a las conflictividades y demandas ciudadanas en Bogotá	$397	$397	100.00	$1,092	$1,092	100.00	$1,067	$1,067	100.00	$736	$570	77.44	$692	$0	0.00	$3,984	$3,126	78.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Durante el trimestre, el equipo del Observatorio de Conflictividad Social, en colaboración con línea de protesta de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social y el equipo territorial de la Dirección de Derechos Humanas, avanzó en el de desarrollo de los 3 primeros pasos del instructivo para la caracterización de actores sociales (DHH-CDS-IN006): i) Capacitación a equipos territoriales, ii) aplicación de instrumentos de recolección de información y iii) revisión de los registros desarrollados. Primero, se desarrollaron dos (2) jornadas de capacitación a los equipos para la recolección de información, posteriormente se aplicó el instrumento en los diferentes escenarios de acompañamiento y finalmente, se han logrado caracterizar y validar treinta (30) actores sociales que promueven el diálogo, la convivencia y los DDHH y/o que inciden directa o indirectamente en la conflictividad social en la ciudad.

El proceso de capacitación y retroalimentación del instrumento de recolección de información ha permitido un uso y apropiación de la ruta metodológica propuesta en el instructivo de actores sociales de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, consolidando así, los grupos de trabajo y los procesos en la producción de conocimiento en relación con la identificación y caracterización de actores. De igual forma, este proceso de caracterización ha brindado elementos de interpretación y análisis de las principales formas de composición de los actores sociales en el distrito y aporta significativamente, en términos cuantitativos, a la meta de la política

pública integral de derechos humanos, meta que comparte la DCDS y la DDH.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2023, el equipo de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, por medio del Observatorio de Conflictividad Social, ha logrado desarrollar treinta y ocho (38) informes o documentos en materia de conflictividad social, cumpliendo así, el 100% del indicador hasta la fecha. Estos informes se dividen en documentos de la línea de protesta social y la línea de profundización. Frente a la línea de protesta se han producido veinte (20) documentos discriminados en siete (7) informes de balance de posmovilización, seis (6) Resumen de Contexto Semanal de Movilizaciones y Eventos, cuatro (4) resúmenes de movilización social y tres (3) informes de contexto de movilizaciones. Para la línea de profundización se

entregaron doce (12) informes de línea base por sector, cuatro (4) fichas de conflictividades por localidad y dos (2) informes especiales de disposición inadecuada de residuos y carretismo en Bogotá.

Beneficios

Se desarrollaron 38 informes o documentos en materia de conflictividad social, cumpliendo así, el 100% del indicador hasta la fecha. Estos informes se dividen en documentos de la línea de protesta social y la línea de profundización. Frente a la línea de protesta se han producido 20 documentos discriminados en 7 informes de balance de posmovilización, 6 Resumen de Contexto Semanal de Movilizaciones y Eventos, 4 resúmenes de movilización social y 3 informes de contexto de movilizaciones. Para la línea de profundización se entregaron 12 informes de línea base por sector, 4 fichas de conflictividades por localidad y 2 informes especiales de disposición inadecuada de residuos y carretismo en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 322

342 Porcentaje de implementación del Observatorio de conflictividad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.79%	75.79%	72.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2023	0.90	0.95	0.72	75.79%	75.79%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.00%

323 Desarrollar un (1) Programa de diálogo social constructivo y cercano, a través de estrategias de acción coordinada e inmediata frente a las conflictividades sociales para el fortalecimiento de la convivencia, la cultura ciudadana y la gobernabilidad en la ciudad	$221	$221	100.00	$6,088	$5,463	89.73	$11,544	$11,516	99.76	$8,172	$5,120	62.65	$2,822	$0	0.00	$28,846	$22,319	77.37

100.00%	2023	75.79%	75.79%	72.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

El equipo de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2023, acompañó territorialmente el desarrollo de trescientos veintiséis (326) eventos de protestas y/o movilizaciones sociales. Según los principios del decreto 053 de 2023, durante este período se evidencia que del total de los eventos acompañados por el equipo de diálogo social, doscientos veintitrés (223) concluyeron en etapa de autorregulación equivalente al 68,40%; setenta y dos (72) en etapa de diálogo social que equivale al 22,08%; en
ocho (8) se presentó intervención del Grupo de Fuerza Disponible equivalente al 2,45%; en cuatro (4) eventos se evidenció la intervención por parte de la Policía de Vigilancia, equivalente a un 1,22%; y diecinueve (19)
donde fue necesaria la intervención de la Unidad de Diálogo y mantenimiento del Orden - UNDMO que equivale a un 5,82%.
Durante el primer trimestre del año, se tuvo un significativo número de protestas con reivindicaciones de orden nacional, el equipo distrital de gestores de Diálogo Social realizó acompañamiento a estas manifestaciones de comunidades provenientes desde diferentes territorios del país quienes, en busca de atención por parte de las entidades para la solución de sus demandas, se trasladaron hacia la ciudad de Bogotá.
Desde la Dirección de Convivencia y Diálogo Social se realizó la articulación con las entidades nacionales para la oportuna atención de estas comunidades, lo que permitió que estas se desarrollaran de manera pacífica y retornaran en su mayoría a sus lugares de origen.
En el primer trimestre del año en curso se llevó a cabo la instalación de cinco (5) mesas de diálogo de seguimiento y una (1) mesa de diálogo inicial que atendieron diferentes problemáticas de diversos sectores sociales de la ciudad. De los espacios han surgido diferentes reuniones de trabajo como atención a los compromisos de las mesas, lo cual ha fortalecido la confianza de los ciudadanos hacia las instituciones de carácter distrital y ha aumentado la legitimidad de su participación en estrategias incidentes para la sana convivencia en la ciudad.

Beneficios

Con la implementación de la estrategia de Diálogo Local, se logró avanzar en la creación e implementación de los Planes de Acción en cada una de las 20 localidades del Distrito, los cuales son necesarios para atender y responder a las diferentes conflictividades latentes derivadas de las múltiples situaciones y demandas sociales atendiendo la dinámica de cada localidad. De esta forma, la gestión permitió priorizar las acciones e intervenciones en las conflictividades identificadas en el marco de actividades denominadas: Hitos, Grandes Tomas Barriales, Fortalecimiento de la Red de Dialoguías, Diálogo Escolar y demás acciones significativas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 323

343 Porcentaje de implementación del Programa de diálogo social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.58%	71.58%	68.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%	
2021	0.37	0.37	0.37	100.00%	
2022	0.62	0.62	0.62	100.00%	
2023	0.87	0.95	0.68	71.58%	71.58%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	71.58%	71.58%	68.00%

324 Diseñar e implementar una (1) estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica	$497	$470	94.52	$925	$925	100.00	$600	$598	99.67	$500	$34	6.80	$288	$0	0.00	$2,811	$2,027	72.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presenta retrasos el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

A la fecha, para el logro de esta meta, se reporta un avance del 0,04 correspondiente a la fase de planeación, donde se ha avanzado en la formulación , diseño conceptual y metodológico para el desarrollo de: los circuitos artísticos y culturales comunitarios, las iniciativas artísticas, los laboratorios,el festival y la sistematización y publicación de los años de gestión en torno al eje temático de Arte y Memoria que son metas que en conjunto apuntan al cumplimiento del diseño e implementación de 1 estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica. En este sentido, para el cumplimiento de la estrategia se diseñó un (1) Circuito Artístico y Cultural Comunitario, siete (7) Apoyos a iniciativas artísticas y culturales comunitarias, un (1) Festival de Arte y Memoria, un (1) Laboratorios de arte y memoria, una (1) publicación de la LAMSF. Para cada eje temático se consideró la focalización de la población objetivo. Actualmente está fase de planeación se encuentra en proceso de definición de actividades específicas.

Beneficios

Con el desarrollo de las diferentes estrategias del proyecto de inversión se busca beneficiar a las organizaciones y/o Colectivos de mujeres, poblaciones de especial protección: víctimas del conflicto armado, jóvenes en alto riesgo, población campesina y rural, población LGTBI Q +, entre otras. Los Circuitos son espacios polifónicos de diálogo, participativos y de construcción colectiva desde las artes, en los cuales a través de los laboratorios de creación artística procesos de circulación de muestras artísticas colectivas, con el cual se pretenden beneficiar a las comunidades de las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa, Usaquén, los Mártires, Santa fe, Puente Aranda y las 7 localidades rurales de Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 324

344 Número de estrategias que posicione el arte, la cultura y el patrimonio diseñadas e implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.00%	76.00%	60.80%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.04	4.00%	76.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	4.00%	76.00%	60.80%

325 Implementar 320 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social	$798	$782	97.98	$702	$700	99.65	$905	$897	99.17	$278	$65	23.51	$398	$0	0.00	$3,081	$2,445	79.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital, el Sector Gobierno se ha encargado de diseñar e implementar un programa que promueva iniciativas ciuadanas a diferentes grupos de interes del sector. Teniendo en cuenta lo enunciado, desde la Secretaría Distrital de Gobierno, dDurante este trimestre se explora la posibilidad de desarrollar un proceso de seguimiento y monitoreo a las iniciativas presentadas por jóvenes en el marco de presupuestos participativos 2022, definiendo la posibilidad de generar inicialmente un proceso de caracterización para determinar intereses y necesidades en el marco del fortalecimiento que se pueda gestionar, y proceder a diseñar un proceso de formación práctico aplicando estrategias como la EscuelaXBogota que es una estrategia de formación práctica que se genera en diferentes escenarios experienciales. Así mismo se pueden determinar espacios o asistencias técnicas gestionadas ya sea en alianza con IDPAC y su Escuela de Participación, o con los diferentes equipos de la Secretaría Distrital de Gobierno que puedan participar generando espacios de asistencias técnicas sobre diferentes temas, como la efectiva implementación de proyectos, Formulación de proyectos, Cultura de la transparencia y el control social y proyectos de mayor Impacto e incidencia social. Para esta propuesta de formación práctica se está adelantando la revisión de contenidos y posibles aliados que puedan llevar a cabo su desarrollo.Por último, se propone el desarrollo e implementación de un modelo de acompañamiento y gestión de ideas e iniciativas presentadas por jóvenes en diferentes espacios e instancias de participación de modo, que podamos apoyar la materialización de ideas que de alguna manera contribuyan a la construcción de tejido social y ciudadanía en los diferentes espacios, buscando la materialización de la misma.

Por su parte, desde el IDPAC se ha adelantado el proceso de iniciativas juveniles planteadas como meta para la vigencia. Desarrollando la fase correspondiente al lanzamiento de la "Jóvenes con Iniciativa 2023" del Fondo Chikaná (se avanzó en la etapa contractual y se completaron la fase de formulación de términos de referencia) y se dio apertura a la convocatoria el 4 de marzo de 2023.

Beneficios

Articulación interinstitucional para la ejecución de un proceso conjunto de fortalecimiento y apoyo a diferentes tipos de organizaciones y grupos de interes que logre potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas y temas de innovación social

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 325

345 Porcentaje de implementación del Programa de iniciativas ciudadanas juveniles

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.45%	81.05%	77.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.33	0.15	45.45%	81.05%
2024	0.13	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.77	al Plan de Desarrollo	77.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	45.45%	81.05%	77.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 325

346 Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	11.86%	77.89%	74.04%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	90.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	0.00	90.00	104.00	115.56%	
2023	0.00	96.00	0.00	0.00%	70.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	320.00	224.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
56.14%	2023	0.00%	39.30%	39.30%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	26.00	106.00	106.00	100.00%	
2022	80.00	67.00	67.00	100.00%	
2023	30.00	37.00	10.00	27.03%	88.00%
2024	50.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	250.00	198.00	al Plan de Desarrollo	79.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
43.86%	2023	11.86%	38.60%	34.74%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
326 Implementar 8 acuerdos de acción colectiva para la resolución de conflictos socialmente relevantes	$1,312	$1,292	98.45	$333	$333	100.00	$617	$617	99.99	$569	$304	53.39	$592	$0	0.00	$3,423	$2,545	74.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Se da inicio al proceso de evaluación de los criterios de viabilidad de pacto con la comunidad recicladora de la ciudad, adelantando en el presente trimestre, de acuerdo con la metodología, la revisión de las fuentes de surgimiento del pacto, recopilando la siguiente información que hace parte de la matriz de revisión de propuesta de Pactos de Acción Colectiva.

Se logró reactivar el proceso de revisión de viabilidad del pacto de acción colectiva en la localidad de Teusaquillo, sector Park Way, el cual inició su fase exploratoria en el segundo semestre del año 2022.

Se avanzó en el seguimiento al plan de acción del Pacto de Acción Colectiva PACTARTE ¿Hip Hop por el arte y la vida¿.

De igual forma, se da continuidad al seguimiento de los compromisos del Pacto de Acción Colectiva Vía Férrea de la localidad de Los Mártires, por medio de la articulación institucional liderada desde el despacho del Secretario de Gobierno y el seguimiento a la matriz de compromisos por parte del equipo de pactos de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social.

Beneficios

La estrategia de pactos a pemitido a la administración distrital escuchar y atender sus conflictividades, sobre las cuales pueda intervenir y aportar en soluciones

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

347 Número de eventos de socialización y visibilización de intercambios de experiencias de mediación de conflictos realizados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	87.14%	87.14%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	4.00	133.33%	
2021	0.00	1.00	0.80	80.00%	
2022	0.00	1.00	1.20	120.00%	
2023	0.00	1.00	0.10	10.00%	87.14%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	7.00	6.10	al Plan de Desarrollo	87.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	10.00%	87.14%	87.14%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

348 Porcentaje de implementación de la Estrategia para el desarrollo de PACs

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	11.43%	67.37%	64.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.35	0.04	11.43%	67.37%
2024	0.15	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.64	al Plan de Desarrollo	64.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	11.43%	67.37%	64.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

349 Número de Pactos de Acción Colectiva acordados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	75.00%	75.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	75.00%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	6.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	75.00%	75.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
327 Implementar un (1) programa de barrismo social que promueva territorios en paz, convivencia en el fútbol, el cuidado de la ciudad y la cultura pacífica en Bogotá	$95	$95	100.00	$221	$211	95.48	$351	$351	100.00	$232	$124	53.41	$238	$0	0.00	$1,136	$780	68.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos durante el periodo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre del año, se acompañaron sesenta y cuatro (64) partidos de fútbol profesional colombiano en los torneos Betplay y Liga Betplay masculino y femenina programados por la División Mayor de Fútbol Colombiano-DIMAYOR e internacionales con el Sudamericano Sub20 y el torneo de la Copa Libertadores programados por la Confederación Sudamericana de Fútbol-CONMEBOL. Además, se fortaleció el trabajo previo y durante el desarrollo de los eventos deportivos con las Organizaciones de Barras de Fútbol Popular y Tradicional de Bogotá y del país, en especial se destacaron diálogos con la Organización Barón Rojo Sur (América), que lograron la devolución de una bandera y continuaron socializando la información dispuesta por la CDSCCFB para las hinchadas visitantes y locales de Bogotá.

Durante el primer trimestre del año, se logró el desarrollo de dos (2) intervenciones a Instituciones Educativas de las localidades de Suba y Kennedy, que en articulación con la Biblioteca Pública del Deporte y la Actividad Física de la ciudad recorrieron las instalaciones reconociendo algunas características de la historia del fútbol en Bogotá y su relación con las acciones de las Organizaciones vinculadas al programa Goles en Paz 2.0., todo esto a su vez sumo para construir mensajes que promovieran la convivencia con los estudiantes de estos colegios.

Durante el primer trimestre del año, fueron acompañados diecinueve (19) reuniones con las Instancias Locales de Participación todo ello, con el propósito de fortalecer las acciones de las Organizaciones vinculadas a estos espacios en la ciudad.

Durante el primer trimestre del año, fueron realizados doce (12) espacios de diálogo en las localidades: Puente Aranda, Teusaquillo, Engativá, Santa Fe, Usaquén, Bosa, Los Mártires y Suba, que crearon espacios para conversar alrededor de temas como: participación, economía, historia, género, entre otros, con las organizaciones vinculadas al programa y Otras organizaciones.

Es de destacar que, la estrategia de mujer y género del programa articuló, creó y desarrolló varios espacios de diálogo y aunque no sea un Pilar del Barrismo fue muy importante para continuar fortaleciendo escenarios de discusión sobre estos temas.

Durante el primer trimestre del año, se desarrolló el documento de la campaña de cultura ciudadana ¿Goles, Fiesta y Carnaval¿ aprobado por el Director de Convivencia y Diálogo Social que en su planeación integró diferentes actores relacionados a las Organizaciones de Barras vinculadas al programa, sus familias y aliados institucionales.

Por otro lado, la estrategia de mujer y género recibió un reconocimiento por su gestión en el programa destacando las acciones que han integrado a diferentes mujeres futboleras y que ha permitido trabajar en el conocimiento sobre el enfoque de género.

Beneficios

Contribución en la reducción de las conflictividades en entornos deportivos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 327

350 Porcentaje de implementación del Programa de Barrismo Social

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.47%	69.47%	66.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.80	0.95	0.66	69.47%	69.47%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	69.47%	69.47%	66.00%

328 Implementar una (1) estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activos	$50	$41	82.00	$630	$607	96.37	$977	$969	99.23	$576	$160	27.76	$688	$0	0.00	$2,921	$1,777	60.85

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En relación al proceso de brindar asesoría, formación y acompañamiento al Consejo Distrital de Juventud para el trimestre se realizó acompañamiento frente a la articulación de necesidades en el enfoque de construcción del Consejo Distrital de Juventud con las distintas localidades en las que se cuenta con representación de jóvenes y su enlace con procesos de las direcciones locales de educación conocidas como DILE, lo que permitirá el desarrollo de unificación de líneas de acción con el enfoque de liderazgo de los jóvenes consejeros y consejeras en los colegios abordando las problemáticas identificadas de las mesas locales con el DILE.
La articulación desarrollada permite integrar y afianzar el proceso de acompañamiento al ejercicio participativo de los consejos locales de juventud por parte de las alcaldías locales y que de la misma manera oportuna y efectiva asesoraran con el lineamiento del estatuto de Ciudadanía Juvenil.

Por otra parte, desde el IDPAC se desarrollaron acciones con los Consejos Locales y el Distrital, dentro de las cuales se resaltan la formulación de planes de fortalecimiento y las asistencias técnicas a los Consejos Locales de Juventud del Distrito. La implementación del modelo de fortalecimiento ha permitido generar espacios de asistencia técnica orientados a la construcción Agendas Juveniles, además, se llevó a cabo la construcción del Plan de Fortalecimiento del Consejo Local de Juventud de Puente Aranda en torno a la variable participación en redes asociativas. Se ha logrado impactar un total de 270 jóvenes en las diferentes localidades del distrito.

Beneficios

Mediante el acompañamiento realizado por la Secretaría Distrital de Gobierno se logra que los Consejos Locales de Juventud entiendan su funcionamiento y logren reactivar procesos. Así mismo, el cumplimiento y generación de los compromisos por parte de la entidad incrementa la confianza de la instancia para con el Estado.

La Escuela X Bogotá les brinda a sus asistentes herramientas en materia de asuntos ambientales, liderazgo transformador, cultura y patrimonio y liderazgo político, mediante el ejercicio activo y la visita de lugares icónicos de la ciudad. Con ello, los consejeros y consejeras conocen la ciudad y su oferta en materia ambiental, cultural y social, junto con los escenarios de acción e incidencia política, en conjunto con el aprendizaje y discusión de temas de importancia para el siglo XXI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 328

351 Número de acciones de fortalecimiento de capacidades organizacionales de Consejos Locales de Juventud

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	55.00%	41.25%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	23.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	17.00	30.00	3.00	10.00%	55.00%
2024	35.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	33.00	al Plan de Desarrollo	41.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	10.00%	55.00%	41.25%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 328

352 Porcentaje de implementación de la Estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.00%	80.00%	76.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.00	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.00	0.25	0.06	24.00%	80.00%
2024	0.00	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.76	al Plan de Desarrollo	76.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	24.00%	80.00%	76.00%

329 Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social	$1,954	$1,937	99.12	$6,323	$6,247	98.80	$7,581	$7,565	99.78	$3,330	$1,851	55.60	$5,053	$0	0.00	$24,241	$17,600	72.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y/o logros

En la estrategia de Obras con Saldo Pedagógico, se entregaron 38 obras a la comunidad. Se intervinieron más de 7 mil metros cuadrados de espacio público y se beneficiaron más de 17 mil personas de las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Kennedy, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar. Las intervenciones en obras menores consistieron principalmente en recuperación del espacio público, construcción de senderos peatonales, embellecimiento de zonas verdes y mantenimiento de la dotación de parques. Se avanzó en un 66% de las diferentes etapas de la metodología en las obras restantes.

Por otra parte, se avanzó en un 6,27% de la implementación de la estrategia de comunicaciones, mediante 112 actividades relacionadas con la emisión de programas de DCTV y DCRADIO, se diseñaron y publicaron 270 piezas gráficas y audiovisuales, se realizaron 27 notas web, 367 publicaciones en redes sociales, 13 programas de DC Noticias.

Beneficios

Se tiene un total de 18.228 personas beneficiadas a la fecha. De los cuales 17.220 beneficiarios corresponden a la meta de Obras con Saldo Pedagógico, 361 a la meta de implementación de procesos de mediación de conflictos, 270 jóvenes beneficiarios de la meta de Concejos de Juventud y los 377 restantes corresponden a la meta de implementación de la estrategia innovadora que incentive la participación ciudadana.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

353 Número de estrategias de comunicaciones implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.00%	77.65%	66.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.06	24.00%	77.65%
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.66	al Plan de Desarrollo	66.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	24.00%	77.65%	66.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

354 Número de obras para el cuidado y la participación ciudadana realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	64.92%	62.99%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	11.00	44.00%	
2021	34.00	65.00	63.00	96.92%	
2022	51.00	105.00	99.00	94.29%	
2023	45.00	152.00	38.00	25.00%	64.92%
2024	45.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	335.00	211.00	al Plan de Desarrollo	62.99%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	64.92%	62.99%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

355 Número de estrategias de articulación territorial implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	75.00%	60.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	75.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	75.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

356 Número de estrategias innovadoras de promoción a la participación implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	75.00%	60.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	75.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	75.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
44 Autoconciencia, respeto y cuidado en el espacio público	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,509	$12,425	99.33	$9,019	$2,870	31.82	$8,987	$0	0.00	$49,032	$33,477	68.28
0 N/A	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,509	$12,425	99.33	$9,019	$2,870	31.82	$8,987	$0	0.00	$49,032	$33,477	68.28
330 Intervenir al menos diez zonas de la ciudad para la construcción social del espacio público basada en el respeto, el diálogo y el acatamiento voluntario de las normas con énfasis en vendedores informales y bici taxistas, en concordancia con las estrategias de recuperación económica de la ciudad	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,509	$12,425	99.33	$9,019	$2,870	31.82	$8,987	$0	0.00	$49,032	$33,477	68.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

N/A

Avances y/o logros

El Instituto Para La Economía Social IPES realizó acciones de gestión administrativa tendientes al alistamiento de implementación de las estrategias contempladas en el Plan de Intervención de la Zonas de Aglomeración.
La zona a intervenir para la vigencia está ubicada en la Localidad de Suba (carrera 104 No.148-07 Plaza Imperial), donde se han iniciado mesas de articulación institucional, mesa de trabajo con los consejeros locales de vendedores informales. Igualmente, se realizó una jornada de sostenibilidad para garantizar los acuerdos para la autoconciencia, respeto y autocuidado.
Durante este trimestre, uno de los logros más importantes fue la inauguración de la Casa del Vendedor Informal, ubicada en la Av. Calle 19 N. 10 - 44. Este espacio es concebido como un lugar de diálogo y de gestión del conocimiento en torno a las ventas informales en las diferentes localidades de la ciudad. Este espacio promueve la participación de los grupos de valor e incidencia en la toma de decisiones frente a las acciones que el IPES lleva a cabo.
También, se logró la elección de la terna de los representantes de los vendedores informales, en atención a lo dispuesto en el Decreto Distrital No. 235 de 2021 "Por medio del cual se designan los miembros de la junta directiva del Instituto para la Economía Social IPES".

Por último, se desarrolló la Conmemoración del día distrital de las personas dedicadas a las ventas informales, como lo indica el Acuerdo Distrital 769 del 2020.

Beneficios

Como beneficio de la ejecución de las acciones relacionadas con el programa 44 "Autoconciencia, respeto y cuidado en el espacio público", se tiene el fortalecimiento del diálogo con los vendedores informales a través de las mesa de articulación con los vendedores en la zona intervenidad, la innaguración del casa del vendedor y eleccion de la terna de los representantes de los vendedores informales garantizando la participacion de estos en la junta directiva de IPES. Esto ayudar a disminuir el conflicto entre los actores y usuarios del espacio público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 330

357 Número de zonas intervenidas en la ciudad para la construcción social del espacio público

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	88.89%	80.00%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	88.89%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	8.00	al Plan de Desarrollo	80.00%

100.00%	2023	0.00%	88.89%	80.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 330

691 Porcentaje de avance de la conformación y elección de los Consejos Locales de vendedores Informales, según lo establecido en el Decreto 092 del 2021

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 10-JUN-21

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	$8,533	$7,330	85.90	$21,427	$20,461	95.49	$33,722	$33,708	99.96	$28,474	$17,668	62.05	$8,327	$0	0.00	$100,482	$79,167	78.79
0 N/A	$8,533	$7,330	85.90	$21,427	$20,461	95.49	$33,722	$33,708	99.96	$28,474	$17,668	62.05	$8,327	$0	0.00	$100,482	$79,167	78.79
331 Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda	$3,258	$2,424	74.40	$7,556	$7,215	95.48	$8,994	$8,994	100.00	$11,052	$7,313	66.17	$2,674	$0	0.00	$33,535	$25,946	77.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se cumple con el 100% de acciones preventivas de inspección, vigilancia y control de vivienda (100% de la meta) alcanzando un acumulado de 80% en el cuatrienio a través de las siguiente acciones:

La SDHT se encuentra realizando el control de la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda urbana a través de la revisión de los contratos de administración, arrendamiento y de promesa de compraventa que celebren los enajenadores y arrendadores, con el fin de proteger los derechos de las personas que adquieren vivienda en Bogotá. Esta acción, está relacionada con los procesos de reactivación económica en el sector de la vivienda, toda vez que dicha reactivación supone un mayor ejercicio de vigilancia y control sobre la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda.

Por otra parte, las investigaciones administrativas sancionatorias materializan el ejercicio de inspección, vigilancia y control de vivienda, en tanto permitieron identificar, por un lado, las situaciones que ponen en desventaja a los compradores en relación con las deficiencias constructivas o desmejoras en las condiciones técnicas en que deben ser entregados los inmuebles, y por otro lado, conocer las quejas de competencia de la entidad en ejecución de los contratos de arrendamiento y de los contratos de administración.

Con relación a la actividad de monitoreo de zonas susceptibles de ocupación ilegal e informal en la ciudad, esta es una acción permanente y continúa enfocada en preservar los espacios que no deben ser ocupados por motivos de seguridad frente a situaciones de riesgo o amenaza, de protección ambiental o por ser de alto riesgo. A través de las actividades asociadas se ha logrado identificar el fenómeno en diferentes zonas de la ciudad, caracterizar para oferta institucional las personas que ocupan, adelantar acciones articuladas con diferentes entidades del Distrito y mitigar algunos fenómenos asociados a las ocupaciones.

Beneficios

Seguimiento efectivo de las solicitudes de tramites de las personas naturales o jurídicas, dedicadas al arrendamiento de vivienda. Otorgamiento de los registros de las personas naturales o jurídicas que se dedican a las actividades de enajenación. Control del ejercicio de la actividad inmobiliaria de vivienda urbana.

Las acciones de prevención están enfocadas a evitar la ocupación de los polígonos de monitoreo, permitiendo a las autoridades locales realizar el control urbanístico de forma oportuna y eficaz, con el fin de recuperar estas zonas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 331

358 Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
332 Generar 70 entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa, entendiendo estos entornos como clústers de instituciones educativas que involucran como mínimo 150 colegios públicos	$468	$468	99.96	$2,208	$2,208	100.00	$11,307	$11,307	100.00	$7,870	$5,512	70.04	$248	$0	0.00	$22,103	$19,496	88.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD se han realizado 35 entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa. Se realizó la socialización y acompañamiento en el proceso de inscripción de nuevas iniciativas lideradas por niñas y niños; así las cosas, se realizó el registro de veintidós (22) cuentos en el formulario, llegando a treinta (30). Por su parte, cuarenta y tres (43) cuentos se encuentran en proceso de construcción y pendientes de cargar en el formulario de la convocatoria, estos se están acompañando directamente desde el Programa con el fin de culminar satisfactoriamente el registro.

Adicionalmente, se continuó con la implementación del Convenio Interadministrativo N° 3926201 de 2022 entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC) y el Programa Niñas y Niños Educan a los Adultos donde se realizaron los siguientes avances: a) Se desarrollaron ciento dos (102) acompañamientos llegando a ochocientos nueve (809); estos encuentros se ejecutaron bajo los momentos de la ruta pedagógica pensarse y pensarnos y reconstruyendo saberes donde a través del uso del material fungible se logró consolidar e implementar las súper ideas. b) En el mes de marzo se realizó la entrega a setenta y cinco (75) iniciativas en colegios y espacios territoriales del material fungible llegando a 206, con esto se posibilitó que las iniciativas se implementaran y consolidaran en sus entornos. Asimismo, se finalizó la entrega de los doscientos seis (206) kits básicos. c) Se realizó la entrega de cincuenta (50) productos narrativos, veinte (20) podcast, la sistematización de las doscientas seis (206) súper ideas y la sistematización general del convenio; con lo anterior se dio cumplimiento a la entrega de productos pactados en el anexo técnico, y teniendo como logros el desarrollo de capacidades socioemocionales, ciudadanas, democráticas y participativas en las niñas y los niños; así como los impactos y beneficios con la implementación de las iniciativas en el entorno educativo, familiar, barrial y comunitario.

Beneficios

A partir de la conformación de los entornos compartidos se ha promovido proceso de diálogo y concertación entre instituciones educativas manifestando en esta primera fase niveles de corresponsabilidad respecto a la transformación de su relación con el territorio, beneficiando a la población, a través del proceso de caracterización, la actualización en la identificación y georreferenciación de los diversos factores de riesgo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 332

359 Número de entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa consolidados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.57%	50.00%	50.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	25.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	25.00	15.00	15.00	100.00%	
2023	18.00	49.00	14.00	28.57%	50.00%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70.00	70.00	35.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	28.57%	50.00%	50.00%

333 Generar una (1) estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios	$655	$603	92.08	$603	$600	99.53	$680	$680	99.92	$680	$464	68.25	$584	$0	0.00	$3,203	$2,347	73.29

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

identificados como entornos conflictivos

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos en el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo la meta presenta un avance del 68%, representado en lo siguiente:

En cumplimiento de la estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

* Como resultado de los procesos de concertación con las diferentes organizaciones comunitarias en las diez localidades priorizadas, fueron establecidos planes de trabajo a partir de los cuales se ejecutan apuestas orientadas a fortalecer el tejido social, generar entornos protectores para la prevención de las violencias y la desestigmatización, apoyar la construcción de memoria colectiva y comunitaria, fomentar las redes culturales como alternativa para afrontar problemáticas locales, generar aproximaciones de encuentro en perspectiva de reconciliación.

* Desde el abordaje de las comunidades embera se resalta el enfoque de género bajo el cual fue asumido el proceso a desarrollar en el segundo semestre, el cual busca generar herramientas orientadas al reconocimiento, intercambio y transmisión de saberes de las mujeres embera a partir del tejido como vehículo de diálogo y construcción colectiva en la que se generen posibilidades de autonomía y autodeterminación.

* Se generaron contenidos comunicativos de posicionamiento y visibilización de los procesos organizativos como parte de los ejercicios de transformación de territorios desde un enfoque participativo y comunitario mediante la creación de una serie de podcast los cuales definen sus líneas narrativas a partir de los principales ejes de sentido desarrollados en rutas para resonar: Memoria, enfoque étnico y reconciliación.

* Es de resaltar la consolidación de trabajo en red en escenarios de juntanza entre organizaciones conformadas por firmantes de paz y víctimas del conflicto armado con quienes son planteados escenarios de co creación, así como encuentros entre lideresas qué desde la memoria y pervivencia cultural han afianzado el desarrollo social de sus territorios, así como el fortalecimiento de la perspectiva de género con mujeres pertenecientes a la comunidad embera, las principales apuestas de los encuentros locales fueron: escenarios comunitarios para abordar y des escalar la discriminación y exclusión, escenas locales para mejorar problemas de convivencia relacionados con la diversidad sociocultural, así como las afectaciones socioculturales del conflicto armado.

* En razon a que el proyecto fue ganador de la convocatoria ADELANTE de la Unión Europea en una iniciativa de cooperación triangular denominada ¿Rutas para resonar: Intercambio de prácticas culturales entre México, Colombia y España para la construcción de paz¿, se realizó transferencia de conocimiento sobre las maneras de generar procesos de transformación comunitaria a través del arte y la cultura con 9 representantes de organizaciones culturales comunitarias de Bogotá y una mujer firmante del acuerdo de Paz.

Durante el primer trimestre de 2023:

Como parte de la estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos, frente al componente técnico se ha avanzado en reuniones de planeación estratégica dirigidas a la construcción de objetivos para el año 2023 y la planeación de las visitas iniciales a los 10 territorios priorizados.

Así mismo, se llevaron a cabo los primeros espacios de concertación con las organizaciones de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Mártires, Santafé y Rafael Uribe Uribe, en perspectiva de reconocer los contextos territoriales y proyectar las acciones artísticas y culturales de manera conjunta con las comunidades. De igual modo, se realizó un primer acercamiento territorial a la UPI de la Florida, con el ánimo de coordinar una estrategia con el Sector para la atención de la población Embera. Así mismo, se realizó el diseño de la primera herramienta de sistematización del 2023, dirigida a reconocer y organizar los procesos de construcción y transformación sociocultural de las iniciativas comunitarias de territorios priorizados.

Durante el periodo como parte de la implementación de la estrategía se realizaron 3 encuentros: el primer encuentro interlocal se llevó a cabo en el marco del lanzamiento del podcast Rutas para Resonar, cuya apuesta fue la visibilización e intercambio entre lideresas víctimas del conflicto armado, firmantes del acuerdo de paz y mujeres Embera. El segundo encuentro interlocal se denominó Red Distrital de Transformadores Culturales para la Paz, contó con la participación de representantes de organizaciones de Mártires, Usaquén y Ciudad Bolívar, como ponentes de estrategias comunitarias para el desarrollo de proyectos artísticos y culturales con enfoque de paz, los cuales fueron socializados a organizaciones locales con menor

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

experiencia, construyendo de este modo un espacio de intercambio de saberes, en perspectiva del fortalecimiento de las redes culturales comunitarias en la ciudad, el tercer encuentro interlocal, se desarrolló en el marco de cierre de la iniciativa de cooperación triangular Estrategias Culturales Comunitarias para los Territorios, en la cual representantes de las organizaciones locales de Ciudad Bolívar, Usaquén, Puente Aranda, Mártires, Bosa y Kennedy, en su mayoría víctimas y firmantes del acuerdo de paz, viajaron a México y España en el 2022 para compartir sus experiencias culturales comunitarias con organizaciones pares en la ciudad de Guadalajara y posteriormente en Madrid y Barcelona. El objetivo de este espacio fue el reencuentro de los participantes de los tres países y la socialización de apuestas conjuntas para el año 2023.

Beneficios

Las actividades de intervención en cultura ciudadana en Bogotá y de visibilización del territorio han incidido en la apropiación, sensibilización y cuidado de la ciudad. A través de urbanismos tácticos en espacio público, el acceso a bienes y servicios de emprendedores del ecosistema cultural y creativo

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 333

360 Número de estrategias para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales generadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	85.00%	68.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.40	40.00%	85.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	40.00%	85.00%	68.00%

334 Implementar una (1) estrategia de integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno	$433	$432	99.81	$683	$683	100.00	$750	$750	99.96	$645	$421	65.33	$260	$0	0.00	$2,771	$2,287	82.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos en el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo la meta presenta un avance del 65.2%.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA,

En la vigencia 2023, se sigue dando cumplimiento a la meta: :Para la implementación de la estrategia integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno, se han definido las siguientes actividades:

a) Desarrollar actividades de cultura ciudadana e intervenciones en el territorio con Urbanismos Tácticos, Fúgate al Barrio, Fúgate al Bronx, entre otras.
b) Gestionar alianzas y articulaciones con entidades públicas y privadas.
c) Avanzar en el proceso de construcción del modelo de operación de la Esquina Redonda.
d) Realizar actividades para visibilización del antiguo Bronx desde la memoria comunitaria.

En este sentido, el avance de la estrategia para la vigencia estará descrito en términos del avance proporcional de cada una de las actividades. Para el periodo de reporte correspondió a un 26% de lo programado, sustentado en la gestión de (3) alianzas, (9) actividades de cultura ciudadana realizadas, (2,7) actividades de visibilización reportadas en las que destacan los talleres desarrollados sobre Aula Museo y Textil.

Con respecto a la implementación de la estrategia de integración del centro de Bogotá, durante 2022 se logró lo siguiente:

2022: Se concretaron las 13 alianzas y articulaciones programadas para la vigencia: 1. Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo. 2. Programa de Lectura Libro al Viento IDARTES. 3. Sec. de Mujer. 4. Universidad de Antioquia (Des) Tejiendo Miradas. 5. Alianza Recuperación Parque Santander. 6. Demos AsoSanDiego. 7. BanRep - Subgerencia Cultural. 8. Sec. Seguridad. 9. Sec. Integración Social. 10. IDPAC. 11. Sec. Educación. 12. IDARTES ¿ Escenario Móvil. 13. Embajada de Perú. Se realizaron 104 actividades con la asistencia de 8.485 personas.Igualmente, a la fecha se realizaron las 67 actividades de intervención en cultura ciudadana programadas y las 12 actividades de visibilización del Antiguo Bronx, como las siguientes: FÚGATE AL BARRIO: talleres de promoción de lectura en barrios y espacios locales, con énfasis adolescentes, en lugares como: Huertas Urbanas La Favorita y La Carrilera, Centro Avanzar, Centro Amar, Esquina Redonda Huerta del Bronx, Batallón Guardia Presidencial, Media Torta Barrio Girardot, Barrio San Dionisio, Colegios Jorge Soto del Corral y Antonio José Uribe. Parques Ricaurte, San Bernardo, Santa Fe, Lourdes, El Vergel, La Concordia, La Pepita, las Cruces, Oscar, San Bruno, El Guavio, Santa Helena. FÚGATE Y DÁNZATE AL BRONX: La Milla, Fundación Cares, Hogar de Paso La Sabana ¿ SDIS, La Facultad. En estas actividades participaron 3.157 personas.VISIBILIZACIÓN ANTIGUO BRONX: 1. Exposición Herbario del Bronx: en Museo Nacional de Colombia y FUGA. 2. Pieza de creación colectiva Loca Margarita y el bobo del Tranvía. 3. Taller de Historia: historia local del Voto Nacional y el centro de Bogotá. 4. Renacer para Crecer: un reencuentro en la antigua calle del Bronx. 5. Adaptación Rap Sinfónico. 6. Exposición Esquina Redonda. 7. Exposición Moda con Historia. 8. Pieza de creación colectiva artesanas de la Calle 10. 9. Taller Tejedoras Mampuján. 10. Pieza de colección colectiva sobre género. 11. Pieza de creación colectiva Obelisco Mártires - Plaza Perseverancia. 12. Exposición Nación Hip Hop. En estas actividades participaron 3.357 personas. Se llevó a cabo la actualización estructural y la unificación del guion curatorial con el guion de la exposición «La Esquina Redonda: memoria, creación y cuidado en el Bronx Distrito Creativo», lo que permitirá explicar museográficamente la transformación urbana de Los Mártires. También, se hizo entrega de la versión final del guion museográfico. De otro lado, se adelanta la declaratoria BIC de los objetos de la colección de La Esquina Redonda, cuyas acciones responsabilidad de la FUGA finalizaron en 2022. Se confirma con las entidades del comité evaluador que la cesión se realizará durante la vigencia 2023.

2020-2021: Con el ánimo de reactivar y fortalecer el sentido de apropiación por el Centro de la ciudad, y generar procesos a los que aportaran tanto los actores públicos y privados que son agentes activos de las localidades de Los Mártires, La Candelaria y Santa Fe, se desarrolló una estrategia de integración en el centro, a través de articulaciones para el desarrollo de intervenciones en cultura ciudadana y de actividades de visibilización del antiguo Bronx.

1,Alianzas con Secretaria de Desarrollo Económico que permitió el desarrollo de acciones de reactivación econónomica denominada -A Cielo Abierto- en San Victorino, Barrio Egipto, Calle Bonita (Calle 30 entre carreras 5 y 7ma)
2. El contrato con Dirty Kitchen que dio lugar a la estrategia implementación de la estrategia Conectando al Centro, IDARTES con quien se desarrolló Gaitán al aire v1 Y v2 y el Castillo de las Artes, y la Dirección de Cultura Ciudadana de la Secretaría Distrital de Cultura, con la que se desarrollaron actividades de actividades de Navidad del 15 al 23 de diciembre de 2020 y la Cátedra de historia política, ligada a la Biblioteca FUGA.
3. Línea de actividades de visibilización del antiguo Bronx se realizaron de 5 actividades:
A. Espacios pedagógicos de promoción de cultura ciudadana, que tienen como objetivo realizar un proceso de investigación-acción con jóvenes del IDIPRON para describir la situación actual de los habitantes de calle de Bogotá en medio de la emergencia sanitaria por COVID-19.
B. Conversaciones Cruzadas el 21 de julio de 2020 dos grafiteros de Lima y Bogotá (Peremese y Smith) conversaron sobre el propósito de sus intervenciones urbanas y cómo sus proyectos han influido en la transformación y resignificación del centro de ciudades
C. Segundo Workshop en el marco de Esquina redonda, con el objetivo de recoger insumos para formular un modelo participativo de gestión mixto para La Esquina Redonda a través de algunas experiencias de museos relacionadas con la sustentabilidad social y económica.
D. Recital grabado en las instalaciones de Museo Nacional el día 30 de noviembre de 2020, como resultado de la selección del material musical de la agrupación Son Callejero y audios del Comanche que ayude a la reconstrucción de la memoria y la vivencia de la cultura de la calle.
E. El Muro de la presencia, evento realizado en el antiguo Bronx cuya finalidad fue la de honrar la vida de aquellas personas que habitaron este lugar y que simplemente dejaron de ser vistos de un momento a otro sin tener noticias de su paradero.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA,

Continuando con las estrategias de integración en el centro de Bogotá

1. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN EL CENTRO, Esto lo logró a través de articulaciones para el desarrollo de intervenciones en cultura ciudadana y de actividades de visibilización del antiguo Bronx
2. INTERVENCIÓN EN CULTURA CIUDADANA: Urbanismos tácticos en el canal de agua del Eje Ambiental; barrios Belén, Egipto y Las Cruces; Estaciones del centro de Transmilenio; Feria emprendimiento de mujeres; promoción de lectura en el Barrio Belén con Biblored; Celebración del Cumpleaños de Bogotá en el Parque Bicentenario y Fúgate Al Barrio en: Voto Nacional, La Estanzuela, Casa cultural Jeug King Hycata, Bahía de la Calle 25 Avenida Caracas, Pagadiarios de La Favorita, Fundación CARES, El Castillo de las Artes, Colegio Técnico Menorah, Huerta La Fortaleza, Corporación Cultural Hatuey, Barrio Belén, Barrio El Dorado, Barrio Girardot, La Capuchina, Santa Bárbara, Las Cruces y Plaza España. Se realizaron 40 actividades, cumpliendo con lo programado para la vigencia.
3. ACTIVIDADES DE VISIBILIZACIÓN DEL TERRITORIO: Gaitán al Aire; La Nuit des idées; Módulo social «5 pieles»; 3 versiones de Talleres de Género en el marco del piloto del centro de Escucha de La Esquina Redonda; 4 versiones de Talleres de Historia con jóvenes de IDIPRON; Conversatorio De Fobias y Otros Cuentos en convenio con el Museo Nacional. Se realizaron 11 actividades, cumpliendo con lo programado para la vigencia.
4. Se cumplió con la meta de estructurar 10 articulaciones y alianzas con entidades como La Gran Manzana, universidades para ejecutar convenios de préstamos interbibliotecarios, Cinemateca de Bogotá, Smart Fit, Fundación La Llorona, AsoSanDiego, Transmilenio Tejiendo Redes, BibloRed, IndieBo y las alcaldías locales de Santa Fe, Mártires y La Candelaria.

Otras gestiones

1. Se realizó un balance de las piezas seleccionadas en el guion museográfico preliminar con el objetivo de determinar aquellas que definitivamente se reseñaron en el documento final, y se consolidaron fichas museográficas y sugerencias museológicas. En el mes de diciembre se hizo entrega de la primera versión del Guion Curatorial del Co-Laboratorio de Creación y Memoria la Esquina Redonda, el cual estará sujeto a un proceso de revisión, gestión de colecciones y licencias en 2022.
2. diseño de un modelo de operación de la Esquina Redonda se realizaron sesiones de co-creación y construcción comunitaria con diferentes actores del sector, así como reuniones con actores institucionales como la Secretaría de Desarrollo Económico, IDIPRON, SENA, Universidad de Los Andes, Universidad Nacional, Museo Nacional con el fin de generar alianzas, y definir estrategias sobre el modelo de operación del espacio museal.
3. EL equipo de La Esquina Redonda realizó la curaduría y el montaje de la primera exposición comunitaria del piloto del Centro de Escucha La Esquina Redonda llamada ¿Voces sin fronteras, la cual se presentó en la Sala 5 del Museo Nacional en los meses de septiembre y octubre de 2021.

Beneficios

Las actividades de intervención en cultura ciudadana en Bogotá y de visibilización del territorio han incidido en la apropiación, sensibilización y cuidado de la ciudad. A través de urbanismos tácticos en espacio público, el acceso a bienes y servicios de emprendedores del ecosistema cultural y creativo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 334

361 Número de estrategias de integración en el centro de la ciudad implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	26.00%	81.50%	65.20%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.26	26.00%	81.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	26.00%	81.50%	65.20%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
335 Aumentar en un 25% la modernización a tecnología led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias	$3,382	$3,314	97.99	$8,327	$8,283	99.48	$8,600	$8,588	99.86	$6,181	$3,476	56.23	$4,560	$0	0.00	$31,050	$23,661	76.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Debido a los retrasos presentados en la vigencia 2022 en cuanto a la información estadística es preciso indicar que quedaron programadas como meta rezagada 5.992 luminarias pendientes de la meta 2022, sin embargo en el mes de febrero el operador Enel Colombia radicó la base de datos del periodo del 1 de noviembre 2022 al 31 de diciembre 2022 generando con estos insumos los estadísticos de modernización reportando un avance de 5.173 luminarias modernizadas, ahora bien, una vez cerrada la vigencia 2022 en cuanto a la meta programada se logra el 105% de cumplimiento de la misma con 44.961 modernizadas de enero 2022 a 31 de diciembre 2022. Se da inicio al reporte de la información para el cumplimiento de la meta programada para la vigencia 2023. Los retrasos se deben a que el operador Enel Colombia radica las bases de datos con dos meses de retraso, lo cual genera inconvenientes para reportar la información a tiempo. Como solución se avanza con el operador en reducir los tiempos de facturación y reporte de la base de datos, mediante el uso de un link en línea para que el operador reporte a tiempo las bases de datos alineadas con la facturación.

Avances y/o logros

En lo trascurrido del Plan de Desarrollo se ha modernizado a LED 85.399 luminarias correspondiente al 95,95% de la meta establecida

La modernización a LED del Sistema de Alumbrado Público de Bogotá D.C, es el cambio de uno o más de los elementos que conforman la infraestructura del Sistema de Alumbrado Público de acuerdo con el avance tecnológico. En el primer trimestre de la vigencia 2023, se reportó el avance de los meses de octubre a diciembre de 2022 como rezago de luminarias, dado que el operador no había radicado la respectiva documentación, es por ello que desde el mes de enero del 2023 se da inicio al reporte que ya corresponde al avance de la meta programada para la vigencia actual, la cual se irá reportando de acuerdo a las radicaciones de las bases de datos debidamente avaladas por la interventoría del servicio de alumbrado público para generar las estadísticas, es así que entre el 1 al 31 de enero 2023 se han modernizado 3.925 luminarias a tecnología LED. Para un reporte total en el primer trimestre de 12.212 luminarias modernizadas, equivalentes al 77,23% de cumplimiento.

Beneficios

Ambiental: Los beneficios de la modernización a LED de las luminarias de alumbrado público impacta directamente en el ahorro del consumo de energía, por ser ésta más eficiente que la iluminación convencional hasta en un 48%, y está relacionado con la disminución de la huella de carbono disminuyendo la emisión de gas efecto invernadero (CO_2).
Seguridad: La modernización a LED de las luminarias de alumbrado público mejora las condiciones de la iluminación dado que optimiza la percepción de los colores de los objetos, brindando una mejor visibilidad del entorno impactando en la percepción de seguridad de los ciudadanos.

Impactos: Mejor percepción de seguridad, lo que permite a la ciudadanía transitar por las diferentes calles mas iluminadas con mayor tranquilidad y adicionalmente permite la práctica de actividades lúdicas y deportivas en horario nocturno, aprovechando los escenarios destinados para este fin lo que conlleva a una mejor calidad de vida de los habitantes de Bogotá y un mejor alumbrado Público para la ciudad que visualmente hace que se vea mejor.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 335

362 Número de luminarias modernizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.23%	95.95%	95.95%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10,000.00	10,000.00	8,076.00	80.76%	
2021	21,334.00	28,437.00	28,437.00	100.00%	
2022	21,333.00	42,666.00	36,674.00	85.96%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
228 UAESP,																		
336 Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual	$336	$88	26.15	$2,049	$1,472	71.81	$3,390	$3,390	99.99	$2,045	$481	23.53	$0	$0	0.00	$7,821	$5,431	69.44

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	21,333.00	15,813.00	12,212.00	77.23%	95.95%
2024	15,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	89,000.00	89,000.00	85,399.00	al Plan de Desarrollo	95.95%

100.00%	2023	77.23%	95.95%	95.95%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En lo transcurrido del PDD se avanza en: Estudios, diseños y ejecución de obra: Se encuentra en ejecución el Contrato 1176 de 2022, para realizar los estudios, diseños y ejecución de las obras para 12 territorios. En el desarrollo de este contrato, se encuentra en desarrollo la etapa de estudios y diseños, logrando adelantar la entrega de productos tales como: Memoria descriptiva, levantamiento topográfico, inventario forestal y fauna y demás elementos técnicos necesarios para los estudios y diseños

En el marco del cumplimiento de esta meta PDD se han entregado un total de 10 intervenciones con las versiones 1 y 2 del Festival de Artes Valientes en convenio con IDARTES, adecuando 5.839 metros cuadrados de espacio público priorizado.

Beneficios

Recuperación de espacios públicos que estaban en condición de abandono y representaban un foco de inseguridad y escenario de delitos de violencia sexual contra la mujer. De tal manera, se logran generar entornos más seguros que aumenten los niveles de confianza de la comunidad beneficiada e impactan de manera positiva los índices de seguridad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 336

363 Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	33.33%	33.33%

118	Secretaría Distrital del Hábitat	Suma
	Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	11.00	1.00	9.09%	
2022	15.00	21.00	9.00	42.86%	
2023	3.00	20.00	0.00	0.00%	33.33%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	10.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	33.33%	33.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
46 Atención a jóvenes y adultos infractores con impacto en su proyecto de vida	$1,276	$1,274	99.84	$6,831	$5,703	83.49	$9,586	$8,069	84.17	$9,888	$6,820	68.97	$10,101	$0	0.00	$37,682	$21,866	58.03
0 N/A	$1,276	$1,274	99.84	$6,831	$5,703	83.49	$9,586	$8,069	84.17	$9,888	$6,820	68.97	$10,101	$0	0.00	$37,682	$21,866	58.03
337 300 jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización	$29	$29	100.00	$350	$317	90.59	$759	$759	100.00	$965	$882	91.30	$427	$0	0.00	$2,531	$1,987	78.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Si bien no se presentan retrasos respecto al cumplimiento de la meta, durante este período se presentó dificultad en la asignación de citas para activación de la ruta en salud con la EPS Capital Salud, frente a lo cual se solicitó apoyo del referente del Subcomité de Salud de la Secretaría de Salud.

Avances y/o logros

El Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas busca a través del desarrollo de diferentes estrategias de articulación con el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente y el Sistema Distrital de Salud, brindar atención especializada a los adolescentes y jóvenes que cometen delitos y presentan consumo problemático de sustancias psicoactivas.

A marzo de 2023 se ha logrado la vinculación de 18 jóvenes al proceso de atención especializada con sus respectivas EAPB. Así mismo, se continua atención de los casos que continúan de vigencias anteriores.

Un aspecto importante dentro del desarrollo del programa es la articulación con las entidades del sector salud, las autoridades judiciales y las demás entidades que componen el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, acompañando el proceso de aprestamiento y puesta en marcha, así como hacer seguimiento a la implementación en todo el Distrito.

Beneficios

- Disminución de problemas derivados del consumo problemático de sustancias psicoactivas, específicamente el hecho que adolescentes y jóvenes cometen delitos como consecuencia del mismo.
- Las familias adquieren herramientas para mejorar el relacionamiento y la capacidad de apoyo corresponsable desde la red de apoyo a los adolescentes y jóvenes.
- Fomento de la inclusión social, educativa, productiva y cultural de los adolescentes y jóvenes que se vinculan al programa.
- El Distrito cuenta con un programa de atención especializado para adolescentes y jóvenes que cometen delitos como como consecuencia del consumo problemático de sustancias psicoactivas a través del cual se busca disminuir la reincidencia procurando que la o el adolescente ofensor desista de la conducta delictiva.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 337

364 Número de jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de resposabilización

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	34.62%	86.51%	72.67%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Avance

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
338 Atender 800 adolescentes y jóvenes a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$38	$36	95.12	$1,582	$1,532	96.85	$1,775	$1,775	100.00	$2,003	$1,960	97.85	$2,558	$0	0.00	$7,956	$5,303	66.66

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	42.00	70.00%	
2022	80.00	128.00	128.00	100.00%	
2023	100.00	52.00	18.00	34.62%	86.51%
2024	30.00	48.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	300.00	218.00	al Plan de Desarrollo	72.67%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	34.62%	86.51%	72.67%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos en el presente trimestre, dado que el avance de la meta está acorde con la programación definida para la vigencia

Avances y/o logros

El Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) brinda atención con un equipo interdisciplinario a los y las adolescentes / jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente; dicho proceso se orienta a incidir en la responsabilización por el comportamiento de carácter delictivo, acrecentar la conciencia del daño causado en los derechos de terceros, generar acciones orientadas a reparar a las víctimas y ganar capacidades para reintegrarse a su medio familiar y comunitario como personas con derechos y deberes y como actores social proactivos. Paralelo al proceso con los ofensores, se realiza acompañamiento a las víctimas en el reconocimiento del daño generado a partir del delito, la atención de dicho daño, la promoción de su participación en la resolución del conflicto generado con ocasión de la conducta delictiva y la reintegración a su medio familiar y comunitario.

Entre enero a marzo de 2023 el Programa Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) a través de las rutas de Principio de Oportunidad y Colegios ha brindado atención a 31 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente que ingresaron en esta vigencia. Así mismo, se brindó atención 417 personas más, quienes ingresaron en la vigencia anterior y que en el año 2023 continuaron proceso o en seguimiento.
Con el total de personas vinculadas, a 31 de marzo de 2023, se realizaron 1075 atenciones.

Beneficios

A través del Programa:
- los(as) adolescentes y jóvenes ofensores adquieren herramientas para la vida y para afrontar conflictos de manera pacífica e incentiva la generación de capacidades que las y los habiliten para la vida social en condiciones de respeto y de dignidad
- las víctimas reciben atención qué le otorga validez a sus narrativas y sus reclamaciones y les permite sentirse reparadas, fortalecer su capacidad resiliente y generas estrategias comunicativas y de afrontamiento para ser parte activa en la resolución del conflicto,
- las familias reciben orientación en términos de crianza y relaciones parentales, incentiva la comunicación implicativa y les brinda recursos que acrecientes los factores protectores presentes en el sistema familiar.

La ciudad cuenta con un programa que vincula a las partes involucradas en delitos cometidos por adolescentes, basado en la resolución del conflicto, el fortalecimiento de sus redes de apoyo y el fortalecimiento del tejido social, la disminución de factores que propicien la reiteración en el delito y el mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia en perspectiva de prevención.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 338

365 Número de adolescentes y jóvenes atendidos a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	34.83%	92.37%	87.75%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40.00	92.00	92.00	100.00%	
2021	220.00	220.00	308.00	140.00%	
2022	250.00	271.00	271.00	100.00%	
2023	250.00	89.00	31.00	34.83%	92.37%
2024	40.00	40.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	702.00	al Plan de Desarrollo	87.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	34.83%	92.37%	87.75%

339 Diseñar e implementar al 100% el programa casa libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	$6	$6	100.00	$933	$835	89.53	$1,377	$1,209	87.83	$944	$593	62.78	$1,314	$0	0.00	$4,574	$2,644	57.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Se continúa implementando la nueva ruta de atención basada en las 4 dimensiones (individual, familiar, productiva y comunitaria), avanzando en la estructuración de sus mecanismos y herramientas para la medición de resultados. Adicionalmente se realizaron 21 talleres con participantes pospenados que buscan fortalecer factores protectores para la reincidencia.

Beneficios

La implementación de actividades y servicios del programa Casa Libertad en Bogotá están enfocadas a la prevención de la reincidencia penitenciaria de las personas que son beneficiarias del programa a través de una atención integral. Entendiendo que la población pospenada adulta, por su historia de vida y características particulares, es una población que es está en constante y alto riesgo de volver a incurrir en delitos y victimizar a la ciudadanía de la ciudad capital, es donde recae la importancia de generar estrategias y espacios desde el programa postpenitenciario para que dichas actividades promuevan factores protectores que aleje a la población pospenada del crimen, del daño y de incurrir en comportamientos contrarios a la sana convivencia en Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 339

366 Porcentaje de avance en el diseño e implementación del programa Casa Libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	60.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2023	80.00	80.00	60.00	75.00%	75.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	75.00%	60.00%

340 Mejorar en dos (2) unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente la infraestructura y/o los dispositivos tecnológicos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad	$0	$0	0.00	$242	$152	63.04	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$242	$152	63.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Meta cumplida en 2022

Avances y/o logros

Meta cumplida en 2022

Beneficios

Meta cumplida en 2022

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 340

367 Unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mejoradas en infraestructura y/o dispositivos tecnológicos para el fortalecimiento de la atención integral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
341 Vincular 1.500 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas a fortalecer su atención integral	$1,203	$1,203	99.99	$3,724	$2,866	76.96	$5,675	$4,325	76.22	$5,975	$3,386	56.67	$5,802	$0	0.00	$22,379	$11,780	52.64

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	1.25	62.50%	
2022	0.00	0.75	0.75	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Si bien no se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta, resulta importante reconocer que para el adecuado funcionamiento de Programas especializados, como es el caso del Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual PASOS, es necesario ampliar las comprensiones de lo que implica el abordaje de este tipo de delitos por parte de los actores que hacen parte del SRPA; de tal manera que se cuenten con los tiempos necesarios de acuerdo a la complejidad del caso, al reconocimiento del ciclo vital y la necesidad de psicoeducar en temas de sexualidad a las y los jóvenes y a sus familias, aspectos que en la actualidad no son tenidos en cuenta por algunas autoridades, por lo cual, no se genera el apalancamiento necesario para el trabajo con jóvenes que se ven inmersos en conductas sexuales abusivas.

Avances y/o logros

Entre enero marzo de 2023, se alcanzaron los siguientes resultados en las diferentes estrategias:

(A) Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual PASOS: Vinculación de 14 personas (10 ofensores, de los cuales seis ingresaron por la ruta de principio de oportunidad, 1 por la ruta de ejecución sanción y 3 por la ruta de garantía de derechos, así mismo, ingresaron 4 víctimas, por la ruta de principio de oportunidad). Bogotá se continúa posicionando como una ciudad que privilegia la Justicia Restaurativa y la atención a víctimas y ofensores de delitos sexuales. Siendo pionera en el desarrollo de un programa especializado orienta sus esfuerzos en robustecer un Programa que atienda a las necesidades de las víctimas, las y los ofensores y las redes de apoyo, trabajando puntualmente en factores de riesgo y protección que permitan disminuir los riesgos asociados a la reincidencia en este tipo de conductas y apostándole a una ciudad más segura y libre de abuso para las niñas, niños y mujeres.

(B) Proceso restaurativo casos en ejecución de sanción: Vinculación de 8 personas. brinda atención a víctimas, adolescentes y jóvenes ofensores y a algunos miembros de sus familias; el proceso se orienta a incidir en la responsabilización por el comportamiento de carácter delictivo, acrecentar la conciencia del daño causado en los derechos de terceros, generar acciones orientadas a reparar a las víctimas y ganar capacidades para reintegrarse a su medio familiar y comunitario como personas con derechos y deberes y como actores social proactivos. Con las víctimas se trabaja en el reconocimiento del daño generado a partir del delito, la atención de dicho daño, la promoción de su participación en la resolución del conflicto generado con ocasión de la conducta delictiva y la reintegración a su medio familiar y comunitario.

(C) Estrategia de Reintegro Familiar y Atención en el Egreso: Vinculación de 25 personas al proceso educativo de las 3 localidades. 7 egresados del SRPA, 16 están en riesgo de vinculación a actividades delictivas y 2 son víctimas.

Durante el mes de marzo se ha continuado con el proceso de educación flexible que se viene desarrollando en coordinación con la Secretaría de Educación en Bosa - Campo Verde, Ciudad Bolívar-Biblioteca el Tunal y San Cristóbal -Los Alpes, con una alta acogida y permanencia por parte de los jóvenes. En este proceso se realizó formación a los docentes de las 3 localidades en torno al enfoque restaurativo dando a conocer herramientas de apoyo en su aplicación, la jornada contó con la participación de representantes de la SED, coordinadores, docentes y profesionales de la DRPA.

En el proceso de educación flexible de las localidades el componente de pensamiento creativo se viene desarrollando por parte de profesionales de la Secretaría de Seguridad, garantizando de esta forma la integralidad de la educación y la generación de vínculos y acompañamiento en actividades que permitan generar herramientas para el desarrollo personal de los jóvenes. Se realizaron clases de danza (7 en la Biblioteca el Tunal, 6 en Campo Verde y 4 en Los Alpes), deporte (1 en la Biblioteca el Tunal), música (5 en la Biblioteca el Tunal y 2 en Los Alpes) expresión corporal circense (4 en Campo Verde y 6 en Los Alpes), artes aplicadas (1 en Los Alpes), talleres pedagógicos ¿ psicosocial (1 en cada localidad) y refuerzos académicos. Se dio inicio a la Escuela ""Soy el dueño de mi destino, soy el capitán de mi alma"" dirigida a estos jóvenes como parte del proceso de acompañamiento pedagógico y psicosocial y con el fin de fortalecer las capacidades de los jóvenes en temáticas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

previamente identificadas.
Se está aplicando la herramienta de caracterización e identificación de riesgos y factores de protección y se ha avanzado en la generación de planes de trabajo de los jóvenes de las 3 localidades, así mismo, como producto de este trabajo y de acuerdo con lo identificado con cada caso, se están realizando remisiones internas (sicosociales, manejo del tiempo libre, Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas) y externas para atender las necesidades identificadas de los jóvenes. En este proceso, entre otras cosas, se ha activado ruta SISVECOS y ruta de atención a mujeres víctimas de violencia de género por medio de la línea púrpura, a los casos que lo han requerido.
Con relación a formación para el trabajo, se continúa realizando el curso de zapatería en la sede La Victoria a dos grupos con una permanencia de 12 personas. Así mismo, en la sede La Victoria se iniciaron talleres de expresión Corporal Circense (3 clases con un total de 17 participantes), Manualidades (2 clases con 24 participantes) y acompañamiento musical individual y se continúan con las clases de danza abiertos a la comunidad (11 clases con la participación de 154 personas). Por otra parte, se dio apertura a clases de Danza tradicional y aeróbica y expresión Corporal Circense en la sede de Campo verde /Bosa para la comunidad (3 clases de danza con la participación de 19 personas y 1 clase Circense con la participación de 2 personas).

Beneficios

A) Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual - PASOS:
- La cuidad se cuenta con la capacidad y experiencia en la implementación de Programas que apuntan a la atención de conductas delictivas que constituyen una fuerte ruptura en el tejido social y familiar como lo son los delitos sexuales, respondiendo adecuada y eficazmente a la búsqueda de la administración de eliminar las condiciones y factores que sostienen la desigualdad, discriminación y violencias que sufren niñas, niños y mujeres en la ciudad.
- se logra apoyar el fortalecimiento de los proyectos de vida de los adolescentes, jóvenes, familias y víctimas atendidas.
- Activación factores protectores (recursos personales, familiares, comunitarios, sociales).

(B)Estrategia de Reintegro Familiar y Atención en el Egreso:
- La ciudad implementa en tres localidades (San Cristóbal, Bosa y Ciudad Bolívar), un modelo de educación flexible, acorde con las particularidades de la población, brindado a quienes se habían alejado del sistema educativo, una oportunidad para apostarle a la educación formal como estrategia de restauración y transformación.
- Se cuenta con procesos de formación para el trabajo, de esta manera se logra alejarlos de dinámicas delictivas, dándoles herramientas para la vida y para poder afrontar conflictos de manera pacífica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 341

368 Número de adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la atención integral

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.04%	83.83%	79.13%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	400.00	400.00	416.00	104.00%	
2022	450.00	558.00	558.00	100.00%	
2023	450.00	342.00	113.00	33.04%	83.83%
2024	100.00	84.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	1,187.00	al Plan de Desarrollo	79.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	33.04%	83.83%	79.13%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
47 Calidad de Vida y Derechos de la Población privada de la libertad	$20,041	$19,756	98.58	$22,142	$17,800	80.39	$31,249	$30,205	96.66	$25,418	$8,485	33.38	$11,718	$0	0.00	$110,569	$76,246	68.96
0 N/A	$20,041	$19,756	98.58	$22,142	$17,800	80.39	$31,249	$30,205	96.66	$25,418	$8,485	33.38	$11,718	$0	0.00	$110,569	$76,246	68.96
342 Diseñar e implementar el 100% de las acciones priorizadas del plan de mejoramiento para la problemática de hacinamiento carcelario en Bogotá, que incluyen los diseños de la primera fase para la construcción de la nueva cárcel distrital	$13,554	$13,409	98.93	$7,195	$4,938	68.64	$10,180	$9,740	95.68	$8,317	$2,498	30.03	$1,727	$0	0.00	$40,972	$30,585	74.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos en la meta

Avances y/o logros

Desde el 1 hasta el 31 de marzo de 2023, el área jurídica del Centro Especial de Reclusión - CER, atendió 289 solicitudes de audiencia virtuales y presenciales, se realizaron 48 acompañamientos a las PPL durante la visita de sus abogados, apoderados y/o dependientes judiciales de lunes a viernes desde las 08 hasta las 16 horas. Se gestionó ante la Defensoría del Pueblo 32 trámites para el seguimiento de designación y notificación del abogado por parte de esta entidad. Se brindó información jurídica sobre procesos judiciales a 16 PPL y coordinó 30 traslados, durante el mismo período se registraron 10 ingresos y 5 libertades. De igual forma, se adelantaron actividades en 11 talleres diferentes para la ocupación del tiempo libre y así mismo los talleres que lidera la ¿Fundación transformación Sin Fronteras¿; los cuales se componen por manualidades, inglés, deportes, Breakdance, dibujo, música, alfabetización, préstamo de libros en biblioteca, el programa de Justicia Restaurativa, entre otros, esto tiene como fin brindarles herramientas a las PPL con el fin de dignificar su reclusión beneficiando al 80% de la población quiénes participan de esto.

En el mes de enero de 2023, la SDSCJ dio el aval frente a la porción de terreno preliminarmente ofertada por Minjusticia, considerando que tal porción cuenta con la viabilidad técnica para iniciar con el trámite de identificación, saneamiento y transferencia, y posteriormente proceder con la contratación de estudios y diseños. El 12 de marzo de 2023, en sesión de comité de seguimiento al convenio, el Ministerio de Justicia del Derecho y el INPEC se comprometieron a trabajar en la definición de la señalización de la porción del terreno a ceder al Distrito y oficializar la entrega por oficio. Dicha señalización se requiere a efectos de emitir el concepto de localización en sentido favorable, ya que el proyecto urbanístico general debe determinar claramente la ubicación y dimensión real del lote. En esta misma sesión, la SDSCJ se comprometió a elaborar el proyecto de prórroga del Convenio para ampliar su plazo de vigencia (vence en junio de 2023).

Beneficios

"El Centro Especial de Reclusión - CER continúa impactando favorablemente a la ciudad en la medida que:
- Reduce niveles de hacinamiento en Uris y estaciones de policía.
- Reduce conductas violentas de las PPL por las buenas prácticas de ocupación del tiempo libre, actividades físicas, deportivas, recreativas, atención en salud y alimentación óptima.
- Beneficia los niveles de seguridad del sector, gracias a la eficaz separación de las PPL del resto de la sociedad, y de las fuentes de criminalidad.
- Legitima la presencia Institucional de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.
- El sistema de vigilancia mediante el circuito cerrado de televisión, ofrece monitoreo permanente al CER, articulado con la policía nacional y el CAI Gorgonzola.

La atención integral a las PPL es de vital importancia, ya que a través de sus actividades se logra una adecuada ocupación del tiempo libre, a la vez que se incentiva en ellos el aprendizaje y desarrollo de nuevas habilidades. Por su parte, la atención integral en el área de la salud garantiza el derecho a la salud de las personas privadas de la libertad, recibiendo atención inmediata y gestionada por el equipo de profesionales del CER.
Desde el área de alimentos, la cual garantiza un óptimo cumplimiento de BPM y BPH, se evidencia un impacto favorable teniendo en cuenta que desde el CER se controla el manejo y recolección de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, se garantizan los derechos fundamentales de las PPL, lo que genera un impacto positivo tanto en ellos como en sus familias, mediante la creación de espacios de dialogo y sensibilización. El servicio de alimentación mantiene el control permanente por parte de los colaboradores del CER, para que se cumplan las condiciones pactadas con el Operador de alimentos (económicas, legales, nutricionales); por otra parte, existe una realidad verificable de las excelentes condiciones de alimentación diaria que reciben las PPL recluidas en el CER, con las características y componentes nutricionales de acuerdo al menú establecido, así como el cumplimiento de BPM y BPH, calidad, cantidad y buen sabor. Durante el día incluido en los menús reciben 7 bebidas, (variadas todos los días)
Por su parte la atención jurídica, es garante de derechos y deberes de las PPL desde el proceso individual de cada uno de ellos."

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 342

369 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación de las acciones priorizadas en el Plan de mejoramiento para la problemática del hacinamiento carcelario en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.16%	63.16%	60.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	17.00	85.00%	
2022	60.00	60.00	57.00	95.00%	
2023	95.00	95.00	60.00	63.16%	63.16%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	63.16%	63.16%	60.00%

343 Implementar tres (3) estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones personales e interpersonales y al proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá	$653	$651	99.72	$583	$517	88.68	$1,952	$1,942	99.48	$2,298	$1,803	78.43	$196	$0	0.00	$5,683	$4,913	86.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Implementar acciones en el marco de la ESTRATEGIA 1. Atención de población privada de la libertad en la Cárcel Distrital, mediante talleres que permitan formación y fortalecimientos de habilidades blandas", con el fin de fortalecer el componente de salud mental, sustancias psicoactivas-SPA, prevención de violencia sexual y programa de afectividad promovido desde el área de Antropología.

Frente a la estrategia de Justicia Restaurativa:
- En la estrategia de atención en centro carcelario se realizó estudio específico de la situación de dos personas condenadas, de las ocho personas que se encuentra en atención.
- La atención a condenados en domiciliaria se continua la atención a los ocho participantes, solicitando permiso de trabajo en uno de los casos, y de traslado para estudio y atención psicosocial a tres de los casos.
- La atención a personas comprometidas en violencia intrafamiliar, se realizaron cuatro comités de selección de casos, ingresando un total de 12 casos con acuerdo firmado y otros 11 casos en revisión y suscripción de acuerdos, para un total de 26 casos ingresados. Se tienen 7 en proceso de citación.
- Con la propuesta que el distrito cuente con la posibilidad de realizar mediaciones penales, está avanzando en la Secretaría Jurídica de la Alcaldía el convenio remitido por la Fiscalía General de la Nación.
- Se involucran los primeros seis (6) de hurtos en grandes superficies en el proceso de selección del programa de adultos.

Beneficios

Preparación de la persona privada de la libertad a través del ejercicio de la disciplina, trabajo, el estudio, formación espiritual, cultura, deporte y la recreación, entre otros, con el fin de fortalecer su proyecto de vida.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

En relación con la aplicación de la justicia restaurativa, la ciudad encuentra beneficio en su derecho de acceso a la justicia, en la medida en que el Programa Distrital de Justicia Restaurativa para Adultos se reconoce como un vehículo para la atención a las víctimas de la Violencia Intrafamiliar, así como para que los ofensores. De este modo, se trabaja integralmente en la transformación de las condiciones que reproducen la violencia en el ámbito doméstico, con la aspiración de que, con otras acciones estratégicas que involucran a otros sectores de la administración, se aporte en la construcción de paz."

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 343

370 Número de estrategias implementadas para el mejoramiento de las condiciones personas e interpersonales y para el proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

344 Mantener el 100% de los estándares de calidad y Operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres	$5,834	$5,696	97.63	$14,364	$12,344	85.94	$19,117	$18,523	96.89	$14,803	$4,185	28.27	$9,795	$0	0.00	$63,914	$40,748	63.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos en el presente trimestre, dado que el avance de la meta está acorde con la programación definida para la vigencia

Avances y/o logros

La Cárcel Distrital realiza de manera permanente acciones para mantener los estándares de calidad, a través del mantenimiento de la infraestructura e interventoría, plantas, ups, aires acondicionados, ascensores, sostenimiento de caninos y videovigilancia para fortalecer la seguridad del Establecimiento, dotación de kit de aseo, uniformes a las PPL, insumos para talleres, garantía de servicios básicos como alimentación y salud, servicios públicos, entre otros y seguimiento en la implementación de los estándares obligatorios y no obligatorios que hacen parte integral de la acreditación por la Asociación Americana de Correccionales (ACA). Garantizar un trato digno y una atención integral a la persona privada de la libertad durante su transcurso por el establecimiento, con el fin de que pueda integrarse nuevamente a la sociedad como ser creativo, productivo y autogestionario, una vez recuperen su libertad.

Beneficios

Garantizar un trato digno y una atención integral a la persona privada de la libertad durante su transcurso por el establecimiento, con el fin de que pueda integrarse nuevamente a la sociedad como ser creativo, productivo y autogestionario, una vez recuperen su libertad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 344

371 Porcentaje de avance en el mantenimiento de los estándares de calidad y operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	81.25%	65.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	81.25%	65.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia	$180,525	$156,187	86.52	$478,911	$429,484	89.68	$463,198	$435,129	93.94	$334,272	$131,770	39.42	$188,446	$0	0.00	$1,645,353	$1,152,570	70.05
0 N/A	$180,525	$156,187	86.52	$478,911	$429,484	89.68	$463,198	$435,129	93.94	$334,272	$131,770	39.42	$188,446	$0	0.00	$1,645,353	$1,152,570	70.05
345 Aumentar en un (1) los equipamientos de justicia en el distrito y garantizar el mantenimiento de veinticuatro (24) existentes	$7,287	$6,993	95.97	$8,319	$7,808	93.85	$13,489	$12,487	92.57	$6,564	$2,267	34.54	$23,704	$0	0.00	$59,363	$29,555	49.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta atrasos.

Avances y/o logros

En lo que va corrido de la vigencia 2023, fueron reportados por parte de la Dirección de Acceso a la Justicia un total de 186 requerimientos de mantenimiento, adecuaciones y obra. Estos fueron atendidos a través de los contratos 1526 de 2021 y 1551 de 2021 para los inmuebles que son de propiedad de la entidad, mientras que las necesidades de mantenimiento para equipamientos en arriendo, fueron atendidas directamente por los propietarios de los inmuebles. A continuación, se detallan estos requerimientos de 24 equipamientos existentes:

Casas de Justicia propias (60 requerimientos): 1. Mártires =6 (motobomba sin funcionamiento.) 2. Usme =2 (Arreglos pintura, baños, chapas puertas, poda de pileta, resanes, instalación de válvulas, cambio de canaleta) 3. Bosa =9 (Cambio de chapas, tapas de medidor de agua, cambio de reflectores, fallas eléctricas) 4. Tunjuelito =4 (cambio de perillas, instalación de toma corrientes) 5. San Cristóbal = 25 (Filtraciones de agua, cambios de lámparas, instalación de barandas, mesa abatible, tomas corrientes, cortinas, punto de red, mantenimiento de red contraincendios, red de fluido eléctrico) 6. Bosa Campo verde = sin novedad. 7. Ciudad Bolívar = 14 (División de oficinas en drywall, humedad, falla brazo ascensor, cambio de chapas y mangueras en baños).

Casas de Justicia arrendadas (116 requerimientos): 8. Chapinero = 11 (llave del lavaplatos por fuga de agua, cambio de bombillos, recubrimiento de escaleras, cambio de rejillas, graduación luz de los baños, filtraciones) 9. Puente Aranda =11(cambio de bomba en los tanques, domo en la entrada principal, tapa inodoro y de chapas, candados, emboquillar, arreglo puertas, rejas, instalación de malla en zona de tanques) 10. Kennedy = 21(Filtraciones de agua, arreglo tazas, bombas y chapas de los baños, arreglo techo, pintura, grietas, escapes de manguera en las llaves, tanques de agua, cambios de lámparas, instalación toma corrientes, limpieza planta eléctrica, canaletas) 11. Barrios Unidos =34 (Porta toallas de manos, Humedad, Chapas, luminarias, persiana, bombas de los baños, puertas y control de vectores) 12. Usaquén =17 (control de roedores, tomas corrientes, cambios de chapa, luminarias y tanques de agua) 13. Suba La Campiña = 21 (Arreglo ascensor, resanes en humedades, cambio de luminarias, chapas de baño y piso manchado) 14. Suba Ciudad Jardín =1 (Humedad). 15. Fontibón = sin novedad.

Beneficios

Con el mantenimiento de los equipamientos de justicia se apunta a garantizar la oferta permanente de servicios de acceso a la justicia para la ciudadanía en el Distrito, adicionalmente, las estrategias de equipamientos fijos y móviles para el acceso a la justicia, las cuales han sido ubicadas de manera estratégica para que los ciudadanos no deben desplazarse a más de 30 minutos, han generado en la nueva normalidad de Bogotá una opcion para evitar desplazarse en medios masivos, no obstante presencial ha disminuido y a su vez la virtualidad toma mas fuerza frente a las atenciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 345

372 Número de equipamiento de justicia en el Distrito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.00%	96.00%	96.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	23.00	23.00	23.00	100.00%	
2021	24.00	24.00	23.00	95.83%	
2022	24.00	24.00	24.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	24.00	96.00%	96.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	96.00%	96.00%	96.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.00%

346 Construir al 100% la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	$35,005	$23,315	66.60	$96,812	$74,415	76.87	$38,139	$20,023	52.50	$9,756	$908	9.31	$0	$0	0.00	$179,711	$118,662	66.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta atrasos en la meta del proyecto.

Avances y/o logros

Avance con corte a 31 de marzo de 2023: 98,71%
- Avance físico consolidado:
- Avance programado: 99.50%
- Avance ejecutado: 98.71%
- Atraso: 54 días
- Avance por frentes:
- Frente 1 Auditorio: 99.39%
- Frente 2 Atrio: 98,88%
- Frente 3 Atrio: 99,17%
- Frente 4 Plazoleta: 98,71%
- Frente 5 Exteriores: 96,22%

Actualmente se encuentran en ejecución actividades tales como instalación de la ventanería de la bóveda, excavaciones y rellenos de la zona de cesión parque, obras de acometida de agua potable y alcantarillado (pluvial y sanitario) de EAAB; acometida de servicio de gas de la empresa VANTI, remates generales en sótano, plataforma y Atrio, así como en Auditorio.

es importante tener en cuenta que se trámita una prórroga del contrato de obra 1132 de 2018 hasta el 17 de junio de 2023, con el objetivo de aplicar una barrera de vapor sobre la placa de piso en el sótano. De estas actividades dependen los trabajos de cableado, ponchado y certificación de los puntos de voz y datos en los puestos de trabajo en el sótano.
Así mismo, la prórroga otorgará el plazo necesario para ejecutar las obras en las zonas de cesión vial y plazoleta, cuya última aprobación la dio el IDU el 30 de marzo de 2023.
Trámite ante la Secretaría Distrital de Planeación, el permiso de instalación de la estación radioeléctrica del Proyecto Nuevo Comando MEBOG.
Reforzamiento de la iluminación para cumplir con el RETILAP interior, lo que demanda la construcción de salidas eléctricas adicionales y la instalación de luminarias no previstas.

Beneficios

La construcción de la nueva sede de la Policía Metropolitana de Bogotá ha generado a la institución contar con una infraestructura adecuada para el desarrollo de sus funciones, garantizar la prestación de sus servicios, y tener presencia inmediata en la mayor parte del territorio del Distrito Capital considerando su ubicacion estrategica, adicionalmente a facilitado la prestación de los servicios de seguridad y convivencia. Así mismo, para la ciudadanía en general permitirá incrementar su percepción de seguridad y beneficiarse de acciones tendientes a reducir los índices de criminalidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 346

373 Número de sedes de la Policía Metropolitana de Bogotá construidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	98.11%	98.11%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.46	0.00%	
2021	1.00	0.66	0.62	80.00%	
2022	0.00	0.98	0.98	100.00%	
2023	0.00	1.00	0.99	50.00%	98.11%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	98.11%	98.11%

347 Crear dos (2) nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$336	$290	86.21	$976	$769	78.82	$1,118	$793	70.90	$441	$33	7.43	$210	$0	0.00	$3,081	$1,884	61.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta atrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Se inició la operación del servicio de internet en las sedes CESPA y la Victoria. El mantenimiento de las sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa -PDJJR- en Santafé, La Victoria y CESPA permitirá contar con condiciones adecuadas de operación en términos de estado físico y dotación que mejoren y amplíen la oferta de servicios del Programa para la atención integral de los adolescentes y jóvenes, sus redes de apoyo y para las víctimas. Adicionalmente, permite optimizar el uso de los espacios ante la creciente demanda de casos en atención en las diferentes líneas y estrategias del PDJJR

Se proyectaron las necesidades de aseo y cafetería para las sedes, como insumo para los nuevos contratos de estos servicios.

En la sede Campo verde se cuenta con las instalaciones de redes de los talleres de formación, así como acabado de piso y paredes. Igualmente, se realizó la entrega parcial de maquinarías para dotar el taller de confección de ropa.

Beneficios

El mantenimiento de las sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa -PDJJR- en Santafé, La Victoria y CESPA permitirá contar con condiciones adecuadas de operación en términos de estado físico y dotación que mejoren y amplíen la oferta de servicios del Programa para la atención integral de los adolescentes y jóvenes, sus redes de apoyo y para las víctimas. Adicionalmente, permite optimizar el uso de los espacios ante la creciente demanda de casos en atención en las diferentes líneas y estrategias del PDJJR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 347

374 Número de sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa creadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

348 Diseñar e implementar al 100% el plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas	$462	$462	100.00	$13,682	$13,540	98.96	$24,549	$23,796	96.93	$11,123	$256	2.30	$323	$0	0.00	$50,140	$38,053	75.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para la URI de Suba (Norte) el contrato debió ser suspendido el 18 de enero de 2023 por 2 meses, en espera del Pronunciamiento del IDPC respecto a la influencia del proyecto en la manzana fundacional de Suba, concepto este que es requisito para el trámite de licencia de construcción. Se cuenta con un avance físico del Proyecto: 50%, avance financiero: 30%, se espera aprobar el tercer producto o fase del contrato en abril. Se espera en mayo se pague dicho producto y el avance financiero llegue al 50%. El contrato se reanudó el 19 de marzo de 2023 para poder subsanar observaciones solicitadas por el IDPC el 16 de marzo, con el fin de obtener el concepto favorable del proyecto ante el IDPC, subsanadas las observaciones, el contrato se suspende nuevamente el 3 de abril por 30 días calendarios.

Avances y/o logros

MANTENIMIENTO

Puente Aranda: Mantenimiento correctivo al guarda motores de las motobombas hidráulicas; instalación de rejilla en la poceta de las Salas de Detención Transitorias (Mujeres) 2º piso; instalación de tomas corrientes, canaletas, cableado, y adecuación de nuevos muebles en la oficina del C.T.I 4º piso; entre otros.

Tunjuelito: El 27 de enero de 2023 se suscribió el acta de transferencia en administración de los inmuebles entre el DADEP y la SSCJ. En el mes de febrero se socializó el cronograma de desarrollo del proyecto para la URI Tunjuelito, que contempla 2 fechas relevantes: a) 5 de noviembre de 2023, entrega de los estudios y diseños del equipamiento y b) 30 de junio de 2024, fecha prevista para la finalización de la obra. Por su parte, en el mes de marzo se tramitó el pago único de recursos al Patrimonio Autónomo constituido para el proyecto URI Tunjuelito.

Suba (Norte): Durante el primer trimestre de 2023 aún se encontraba en curso el trámite de evaluación de impactos sobre la plaza fundacional por parte del IDPC. Debido a que esto debe estar resuelto para proceder con el trámite de la licencia ante curaduría, se acordó una nueva suspensión del contrato por 30 días a partir del mes de abril, por lo que la fecha de finalización del contrato se prevé para 12/05/2023. Con corte al 31 de marzo se reporta un avance físico del 50% y un avance financiero del 30%.

Bosa: El 23 de febrero de 2023, la SDSCJ hizo entrega de las llaves del equipamiento a la FGN. Por otra parte, la FGN dispuso el traslado de 24 fiscalías a esta URI a partir del 21 de marzo. De manera paralela, se avanza en la suscripción de sendos contratos de comodato por los bienes muebles e inmuebles, con lo cual se podrán dar por concluidos todos los trámites correspondientes una vez se finiquite ante DADEP el trámite de ingreso del complejo al inventario de bienes del Distrito.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

El mejoramiento y ampliacion de las URI no solo generaran mayor atención y cercania al ciudadano, sino que reducen los niveles de hacinamiento en los cuales se encuentran la poblacion retenida transitoriamente

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 348

375 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de mejoramiento y ampliación de las Unidades de Reacción Inmediata URI y en la construcción de las 3 nuevas URI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.47%	76.47%	65.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	30.00	85.71%	
2022	60.00	55.00	55.00	100.00%	
2023	85.00	85.00	65.00	76.47%	76.47%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	76.47%	76.47%	65.00%

349 Diseñar e implementar al 100% el plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad	$15,350	$14,074	91.69	$60,828	$57,073	93.83	$52,225	$52,066	99.70	$5,085	$1,659	32.63	$1,106	$0	0.00	$134,594	$124,873	92.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Se expidieron los CDP para amparar el pago de energía de las cámaras del sistema de video vigilancia de la ciudad. Se ha realizado los pagos mensual, se realizó una adición y prorroga al contrato de Servicio de Conectividad con inclusión de equipos PDA y Biometría.

Reportan menor valor dado que, en el diseño e implementación del plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad, se incluyó el desarrollo de nuevas actividades relacionadas con la implementación de un sistema de analítica de video para la seguridad y convivencia ciudadana - C4 Bogotá¿. Correo EDD 18/ABR.

Beneficios

Fortalecer las herramientas tecnológicas de los Organismos de Seguridad y C4 en relación con las estrategias priorizadas que inciden en la intervención de las autoridades, las cuales van dirigidas a través de acciones de prevención, contención e investigación de los hechos delictivos de mayor incidencia y en búsqueda de la disminución de ocurrencia en territorio

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 349

376 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación del Plan Integral de Mejoramiento Tecnológico para la seguridad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.22%	92.22%	83.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	50.00	85.00	85.00	100.00%	
2023	75.00	90.00	83.00	92.22%	92.22%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	92.22%	92.22%	83.00%

350 Diseñar e implementar al 100% la estrategia Facilitadores para el acceso a la justicia	$44	$44	100.00	$852	$324	38.08	$464	$452	97.30	$583	$579	99.26	$713	$0	0.00	$2,656	$1,399	52.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Debido a los tiempos de procesos contractuales de la entidad, al cierre de febrero aún no había comenzado la ejecución de todas las Ordenes de Prestación de Servicios que se requieren para apoyar este tipo de actividades. Además, para marzo se identifica que algunos(as) contratistas relacionados con la implementación de esta estrategia son nuevos, lo que requiere una nueva gestión, redistribución y establecer la estrategia de articulación en cada localidad, con el fin de poder retomar las jornadas de semilleros.

Avances y/o logros

En lo que va corrido de la vigencia 2023, se registran los siguientes avances:
1. En el marco de la implementación de la estrategia de Facilitadores se cuenta con un nuevo formulario para el registro de las atenciones.
2. Ajuste de la base de datos de seguimiento a los casos atendidos, la cual incluye ahora información de sexo, tipología del caso y subtipología, dependiendo el trámite.

Información de atenciones en lo que va corrido de la vigencia:
Acompañamientos = 1.928 (814 en enero, 270 en febrero y 844 en marzo)
Orientaciones jurídicas = -552 (221 en enero, 90 en febrero y 241 en marzo)
Elaboración de derechos de petición = 737 (296 en enero, 96 en febrero y 345 en marzo)
Liquidaciones laborales = 356 (189 en enero, 52 en febrero y 115 en marzo)
Trámite de demandas = 69 (24 en enero, 3 en febrero y 42 en marzo)
Recursos = 7 (2 en enero, 2 en febrero y 3 en marzo)
Seguimiento a casos = 34 (14 en enero, 3 en febrero y 17 en marzo)
Tutelas = 133 (56 en enero, 26 en febrero y 51 en marzo)
Radicaciones de documentos = 15 (en enero y 11 en marzo)
Memoriales = 25 (en enero y 17 en marzo)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

De igual forma, durante enero a marzo se realizaron 4 jornadas de semilleros locales de justicia, en las cuales se contó con la participación de 82 personas.

Beneficios

En el marco de la implementación de la estrategia de Facilitadores para el Acceso a la Justicia, la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia a través de los equipamientos de justicia y contando con el acompañamiento de un equipo profesional cualificado ha garantizado a los ciudadanos(as) que requieren asesoría legal, acompañando la realización de trámites ante el aparato jurisdiccional y fortaleciendo el conocimiento legal en temas tales como la promoción de los derechos fundamentales y mecanismos y acciones para su protección y promoviendo el acceso a la justicia en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 350

377 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia 'Facilitadores para el acceso a la justicia'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.94%	77.94%	66.25%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2023	85.00	85.00	66.25	77.94%	77.94%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	77.94%	77.94%	66.25%

351 Diseñar e Implementar al 100% un (1) plan de fortalecimiento al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), enfocado a la interconectividad las cámaras de seguridad de la ciudad y el transporte público (Transmilenio) junto con el fortalecimiento de bases de datos con antecedentes criminales de delincuentes	$11,560	$9,530	82.43	$125,093	$118,071	94.39	$100,574	$96,890	96.34	$95,207	$17,342	18.22	$13,069	$0	0.00	$345,503	$241,832	69.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Fecha último reporte 31/03/2023

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Se realizó la programación de recursos con el fin de realizar la adición de los contratos de cafetería, aseo, vigilancia de instalaciones, así como el sistema de mantenimiento del sistema de radios, la línea 123 y el sistema de video vigilancia.
Se adelantó la contratación de personal faltante para el funcionamiento de la línea 123 y apoyo a la supervisión de los contratos

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

El fortalecimiento de Centro de Comando, Control, comunicaciones y Computo (C4) permite tener la disponibilidad tecnológica para la línea 123 así como el sistema de comunicación por radio de la policía MEBOG y el sistema de video vigilancia de la ciudad, logrando la mejorará la reducción del tiempo para la atención y rapidez con el que se responda a la ciudadanía la emergencia para la cual esta requiriendo al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 351

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.33%	93.33%	84.00%

378 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de fortalecimiento del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo C4

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.30	101.50%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	84.00	93.33%	93.33%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	84.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	93.33%	93.33%	84.00%

352 Aumentar en 15 % el número de cámaras instaladas y en funcionamiento en la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$27,488	$0	0.00	$27,488	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Adicional a las 7.323 cámaras que estan en funcionamiiento, se formuló proyecto a financiar con recursos de regalías para la adquisición de cámaras tipo LPR durante la vigencia 2023,

Beneficios

La instalacion de los nuevos puntos en las que se adecuaron las cámaras en la ciudad para seguimiento, control y respuesta del C4 permitira brindar mayor veracidad y respuesta a las denuncias ciudadanas por vulneracion de derechos o aportan a las sentencias de jueces en procesos adelantandos por algun tipo de delitos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 352

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	307.31%	288.88%

379 Cámaras de seguridad instaladas y en funcionamiento en la ciudad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5,012.00	5,012.00	6,338.00	165.75%	
2021	5,263.00	5,263.00	6,338.00	0.00%	
2022	5,513.00	5,513.00	7,323.00	0.00%	
2023	5,764.00	5,764.00	7,323.00	0.00%	307.31%
2024	5,812.00	5,812.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	288.88%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	307.31%	288.88%

353	Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba (aporte de movilidad a meta del sector seguridad)	$3,653	$2,479	67.85	$50,945	$50,815	99.74	$49,877	$49,588	99.42	$74,127	$50,345	67.92	$57,637	$0	0.00	$236,238	$153,227	64.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Meta de tipo creciente cuyo resultado representa un avance del 72.5% con respecto a lo programado para toda la vigencia del PDD. Las principales acciones adelantadas fueron:

Se realizó el acompañamiento de operativos de prevención y control en buses, estaciones y paraderos del Sistema adelantados por la Policía Metropolitana de Bogotá, incluyendo la socialización de recomendaciones de autocuidado para mitigar el hurto a persona en la modalidad de cosquilleo o raponazo, escalera y prevenir la evasión del pago.

Creación de los Puntos de Asistencia Básica - PAB que funcionan en las estaciones de Marsella y Avenida Chile, con duplas móviles en las troncales, donde se prestan primeros auxilios psicológicos y se reciben directamente denuncias.

Se capacitaron 416 personas del grupo de Vigilancia, Aseo, Fuerza Operativa, Reguladores y Gestores de Convivencia de TRANSMILENIO S.A., en Sistema de Alertas Tempranas y Emergencias y Contingencias.

Se revisó el diseño de señalética de ruta de evacuación de las estaciones: Biblioteca, Parque, calle 40 sur, Venecia, Calle 22 y Calle 100.

Se realizaron comités de seguridad vial, donde se presentaron las cifras del comportamiento operativo referente a los hábitos de conducción, accidentalidad y a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Así mismo, se realizaron campañas de Puntos Ciegos y Día de la Cordialidad, lideradas por diferentes concesionarios, en las cuales se desarrollaron actividades encaminadas a la prevención de riesgos viales, cordialidad, respeto de los distintos actores, señales de tránsito, no uso de dispositivos electrónicos y buenos hábitos de conducción.

Beneficios

A través de la articulación con las estrategias se busca generar un alto impacto en la población a través de acciones pedagógicas que buscan generar conciencia del uso y buen uso de herramientas como candados en U y la plataforma de registro de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

bicicletas de la SDM para la prevención del hurto de bicicletas por factor oportunidad; trabajo que permite mostrar y concientizar a la ciudadanía y en especial a la comunidad ciclista sobre el auto cuidado y las acciones de prevención para mitigar el hurto de bicicletas en sectores con alto índice de esta problemática por factor oportunidad.

Las intervenciones realizadas en los entornos vulnerables durante el periodo de reporte contribuyen a la calidad de vida de los bogotanos por cuanto favorecen las garantías para el ejercicio de los derechos, libertades y deberes ciudadanos mediante la presencia y acción institucional en los territorios. Durante el periodo se continuó avanzando en la focalización de acciones gracias a la gestión interinstitucional territorial.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 353

380 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.32%	76.32%	72.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	95.00	95.00	72.50	76.32%	76.32%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	76.32%	76.32%	72.50%

354 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, las Instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba	$3,906	$3,307	84.67	$5,390	$4,513	83.73	$8,545	$8,462	99.03	$6,983	$5,872	84.09	$2,116	$0	0.00	$26,939	$22,154	82.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La finalización contractual del personal operativo y territorial, así como los tiempos y procesos para su nueva vinculación incidió en que durante el periodo no hubiese suficiente capital humano para realizar un mayor volumen de actividades.

Avances y/o logros

En este mes se realizaron acciones enfocadas en le prevención del hurto de bicicletas por factor oportunidad, realizando jornadas de registro de bicicletas junto con la Secretaria Distrital de Movilidad y la MEBOG, así mismo se realizaron acciones de prevención con el fin de dar consejos de seguridad a los ciclistas y concientizar a la población sobre el cuidado de sus bienes (bicicletas) y buen uso de candados de seguridad para evitar el hurto por oportunidad, de igual manera se promovió la no violencia hacia las mujeres ciclistas y las líneas de atención en caso de ser víctimas de algún caso de VBG. En los primeros tres meses del año 2023 se adelantaron 1093 acciones, y en el mes de marzo de 2023 realizaron 722 intervenciones según los registros del sistema de información Progressus, en el marco de la implementación de las diferentes estrategias.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Según los registros del sistema de información Progressus, durante el primer trimestre del año 2023 se adelantaron 2148 acciones de intervención en lógica de control sobre entornos vulnerables que incluyen Instituciones Educativas Distritales, las Instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba; lo anterior, como parte del trabajo institucional articulado con la Policía Metropolitana de Bogotá ¿ MEBOG y otras entidades. Las intervenciones correspondientes al mes de marzo suman un total de 1248 actividades coordinadas intersectorialmente y contenidas en los planes de acción territorial de las 20 localidades. Estas gestiones que buscan mitigar e intervenir la dinámica delictiva y hacer más seguros los entornos para la ciudadanía, parten de una priorización estratégica de las intervenciones por territorio y de la identificación de necesidades en cada localidaden materia de seguridad y convivencia.

Beneficios

La cobertura realizada en mayores localidades de entornos vulnerables permite el mapeo de conflicto de las áreas con mayor problemática de seguridad, esta intervención mejora en el impacto de las estrategias de entornos seguros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 354

381 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.99%	75.99%	68.39%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	9.00	8.50	94.44%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	68.39	75.99%	75.99%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.39%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.99%	75.99%	68.39%

355 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia intersectorial articulada con los organismos de seguridad y justicia, contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal, con apoyo de unidades élites interinstitucionales que se dedique a la investigación, rastreo de activos ilegales, judicialización y desmantelamiento	$339	$316	93.28	$908	$662	72.97	$1,793	$1,767	98.55	$2,044	$1,067	52.19	$4,930	$0	0.00	$10,014	$3,813	38.07

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La contingencia contractual del personal operativo incidió en el número de actividades realizadas en los territorios.

Avances y/o logros

En el acumulado del año 2023 desde la Estrategia se han adelantado un total de 31 demandas de persecución penal, las cuales corresponden a espacios de intercambio de información con entidades de seguridad y justicia y acciones de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

recepción/recolección de información. Adicionalmente, estas actividades han permitido la consolidación de 6 Reportes de Seguridad Ciudadana, el desarrollo de 3 Macro intervenciones, actividades dirigidas al control ocupaciones ilegales y delitos ambientales; asi como acciones dirigidas a la afectación del mercado criminal de dispositivos móviles.

En el mes de marzo las actividades realizadas fueron: 9 espacios de articulación con entidades de seguridad y justicia, 7 espacios de recepción y recolección de información, 2 macro intervenciones y 3 reportes de seguridad ciudadana. Respecto a la estrategia de delitos ambientales y ocupaciones informales se gestionaron 13 actividades, 1 control al mercado criminal en vía pública de dispositivos móviles; frente a la afectación al mercado criminal de hurto a automotores se realizaron 2 planes cazador.

Beneficios

Se continúa con el fortalecimiento de las relaciones con las entidades de seguridad y justicia en la búsqueda de un mayor impacto en la persecución penal que beneficie a la seguridad ciudadana en el distrito, lo anterior, a partir de la lectura contextual local en materia delictiva y caracterización territorial.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 355

382 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.59%	76.59%	68.93%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	9.00	8.60	95.56%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	68.93	76.59%	76.59%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	76.59%	76.59%	68.93%

356 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de coordinación con los organismos de justicia	$1,442	$1,294	89.77	$3,436	$2,787	81.12	$5,600	$5,309	94.80	$4,136	$3,086	74.62	$3,204	$0	0.00	$17,818	$12,477	70.02

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Fecha último reporte 31/03/2023

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Durante lo que va corrido de la vigencia 2023 se destacan los siguientes avances:
Comité Distrital de Casas de Justicia:
El último Comité se llevó a cabo de forma virtual el 21 de marzo. La convocatoria estuvo a cargo de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. En dicho Comité fueron presentados los avances del 2022 y los retos y pasos a seguir para 2023.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Desarrollo de Comités Coordinadores de Casas de Justicia:

Barrios Unidos (17 de enero y 30 de marzo); Suba La Campiña (24 de febrero); Chapinero (27 de febrero y 30 de marzo); Fontibón (9 de febrero); Kennedy (24 de febrero); Usaquén (24 de febrero); San Cristóbal (17 de marzo); Usme (28 de febrero); Tunjuelito (16 de febrero y 19 de marzo); Bosa (22 de febrero); Engativá (30 de enero); Mártires (29 de marzo) y Puente Aranda (3 de febrero). Estas sesiones de trabajo interinstitucional permitieron abordar asuntos relacionados con la operación de los servicios en las Casas y recomendaciones para el adecuado funcionamiento. Participan entidades como la SDSCJ, SDMujer, SDIS, Fiscalía, entre otros.

Convenios Interadministrativos:

Actualmente la entidad tiene suscrito un convenio interadministrativo con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. No. 4220000-902-2021, el cual no genera erogación presupuestal y que está orientado a la operación de la Casa de Justicia de Engativá al interior del SuperCADE de Engativá, así como la operatividad de la habilitación de los servicios a cargo de esta Secretaría en lo que respecta al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. De acuerdo con la primera prórroga realizada, este convenio tiene como fecha de terminación el 28 de febrero de 2023. La entidad remitió el respectivo informe de gestión, evidencias del cumplimiento de las obligaciones, y documentos institucionales, los cuales fueron recibidas a satisfacción por parte de la Secretaría General.

Inclusión de Casas de Justicia de Bogotá D.C. en el Programa Nacional de Casas de Justicia:

El 27 de marzo se llevó a cabo reunión con la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos del Ministerio de Justicia y el Derecho, para revisar el procedimiento establecido por dicha entidad, para avalar la reubicación de 5 casas de justicia (Barrios Unidos, Ciudad Jardín, Fontibón, Kennedy y Chapinero) e incorporación de 2 o 3 casas de justicia (Puente Aranda, Campo Verde Bosa, Tunjuelito).

Beneficios

Con la implementación del modelo de atención Virtual se amplio la atencion a la ciudadanía y se promueve el acceso a los servicios de justicia para toda la ciudadanía en el Distrito, procurando eliminar las diferentes barreras de acceso que se puedan presentar.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 356

383 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de coordinación con los organismo de justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.65%	77.65%	66.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2023	85.00	85.00	66.00	77.65%	77.65%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	77.65%	77.65%	66.00%

357 Diseñar e implementar al 100% una estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y	$2,071	$569	27.47	$4,828	$2,070	42.88	$2,821	$2,505	88.78	$3,611	$841	23.29	$2,232	$0	0.00	$15,564	$5,985	38.45

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Convivencia Ciudadana																		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presetan retrasos.

Avances y/o logros

Durante el mes de marzo del 2023, se realizaron 3 jornadas de difusión y prevención de la ley 1801 de 2015. Las 3 actividades fueron de trabajo directo con la ciudadanía y se tuvo un alcance de 79 personas impactadas.Para la vigencia 2023, se han realizado 25 jornadas de difusión y prevención del código nacional de seguridad y convivencia ciudadana, en las cuales se alcanzaron 1081 personas participantes. Es de resaltar que, de las 23 jornadas de difusión, una de estas tuvo alcance masivo y se realizó mediante un Facebook live.

Beneficios

Frente a la participación de los ciudadanos en la estrategia pedagógica, se pretende que se conviertan en multiplicadores de buenas prácticas para el mejoramiento de la convivencia en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 357

384 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.94%	72.94%	62.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	10.00	66.67%	
2021	37.00	37.00	37.00	100.00%	
2022	59.00	50.00	50.00	100.00%	
2023	85.00	85.00	62.00	72.94%	72.94%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	72.94%	72.94%	62.00%

358 Elaborar 1 inventario unificado de estructuras criminales	$73	$73	100.00	$50	$0	0.00	$55	$55	100.00	$308	$280	90.90	$50	$0	0.00	$536	$408	76.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La meta se ejecuta de acuerdo con lo programado

Avances y/o logros

Se realizó la primera mesa de Inventario Criminal Unificado en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, en el cual se explicó por parte de los delegados de la Policía MEBOG la metodología de priorización de estructuras criminales que se está utilizando para el año 2023, se revisaron los grupos delincuenciales del año 2022 que se encontraban en estado vigentes, y por último, se realizó el inventario de las estructuras criminales del año 2023. Es de resaltar que a este espacio asistieron diferentes especialidades de la Policía Metropolitana de Bogotá, tales como: SIJIN, SIPOL y GAULA; así mismo, la Dirección de Seguridad y la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Beneficios

Con el avance que se obtuvo en el primer trimestre, se tiene un panorama criminal más claro para la implementacion de la vigencia, lo cual permite realizar un análisis territorial para la focalización de las diferentes estrategias y las respectivas articulaciones con organismos de seguridad y justicia para la demanda de persecución penal. Así mismo, se logra identificar el proceso mediante el cual se le dará tratamiento a los grupos delincuenciales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 358

385 Número de inventario unificado de estructuras criminales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	81.25%	65.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.25	25.00%	81.25%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	81.25%	65.00%

359 Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	$34	$34	99.62	$174	$174	100.00	$356	$222	62.24	$125	$19	14.88	$212	$0	0.00	$901	$448	49.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

ninguno

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre se avanzó en la estructuración del plan de acción dentro del cual se contemplaron las siguientes actividades:

-Elaborar el Plan de Seguridad Turística para productos
- Implementar la línea de atención al turista comunicando la confirmación de funcionamiento
-Realizar el documento del primer análisis de la información.
- Asistir a la Mesa Interinstitucional (Centro de Monitoreo).
- Asistir y generar informe del Congreso de Seguridad Turística
-Formular el documento del Programa para el Fortalecimiento

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Las alianzas estrategicas para la atención y prevencion de de victimas del delito en zonas de turismo han generado impacto en los ciudadanos extranjeros que visitan la capital, aunando capacidades para la intervencion de manera estrategica y articulada para disminuir puntos de baja atención.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 359

386 Número de estrategias de orientación y atención integral a visitantes victimas de delitos en las ZIT implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.69%	84.69%	83.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.11	0.18	0.18	100.00%	
2021	0.41	0.69	0.70	101.45%	
2022	0.66	0.85	0.83	97.65%	
2023	0.90	0.98	0.83	84.69%	84.69%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	84.69%	84.69%	83.00%

360 Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico	$49	$49	100.00	$155	$123	79.27	$123	$93	75.63	$125	$0	0.00	$218	$0	0.00	$670	$265	39.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

ninguno

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de 2023 se adelantó la fase de planeación para el logro de la meta; se coordinó la realización de las charlas de prevención con gremios del sector, prestadores de servicios turísticos, instituciones de educación superior y entidades del distrito. En desarrollo de lo planeado se llevaron a cabo dos sesiones de sensibilización y capacitación: una dirigida al talento humano de los hoteles Wyndhan y TrYP, en el que participaron en total 40 personas. La otra se realizó con estudiantes de secundaria del colegio Manuel Elkyn Patarroyo, con la participación de una docente y 28 estudiantes.
Asimismo, en el marco de la Vitrina Turística de ANATO, se llevó a cabo reunión presencial de los miembros de la Red, posteriormente se hizo la primera mesa técnica de la Red, en la que se desarrolló la conferencia "Repensar la prevención de la ESCNNA en el contexto del Turismo", facilitada por conferencista internacional, y se acordó el plan de acción para la vigencia 2023

Beneficios

Mediante la implementación de estrategias con entidades prestadoras de servicios turísticos para la prevención de los delitos de explotación sexual en menores de edad se ha generado conciencia para la denuncia en los casos que se consideren riesgosos o sean sospechosos de los delitos, adicionalmente el impacto que ha generado las alianzas público-privadas ha mejorado la información frente a estos delitos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 360																		
387 Número de estrategias de prevención de ESCNNA en el contexto turístico implementadas																		
361 Formular e implementar al 100% el Plan de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito	$22,732	$22,363	98.38	$3,920	$3,908	99.71	$1,500	$1,500	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$28,152	$27,771	98.65

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.17%	77.17%	71.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.73	0.71	0.71	100.00%	
2023	0.95	0.92	0.71	77.17%	77.17%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	77.17%	77.17%	71.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para esta meta no se estableció magnitud, ni se apropiaron recursos para la vigencia 2023,, por cuanto los recursos asignados solo permite la operaciÓn del C4

Avances y/o logros

Se estructura documento para el desarrollo y documentación de resultados de la metodología para desarrollar el plan de continuidad de negocio. Se realizan mesas técnicas de trabajo para socializar condiciones de los proveedores a fin de cumplir lineamientos de continuidad.

Se finaliza la fase I de ejecución del contrato para la certificación NENA 911 para el C4. Se realizó levantamiento de diagnóstico con el estado del arte del C4 conforme a cada uno de los capítulos de los que trata la certificación, del mismo modo se propusieron oportunidades de mejora.

Se actualiza los requerimientos de calidad espacial para los equipamientos a fin de establecer los requerimientos mínimos para el funcionamiento de un C4 de acuerdo con las buenas prácticas identificadas.

Se realizó la entrega de los productos de la fase 1 de la consultoría de acompañamiento de NENA911 para la certificación del C4 bajo estándares internacionales

Se realizó el análisis BIA para la identificación de brechas en tema de mitigación de riesgos a fin de implementar estrategias que permitan la continuidad del negocio.

Se realizó análisis iniciales de identificación de riesgos y arquitectura inicial para el sistema de video vigilancia y sistema de radio troncalizado

Se actualizó el documento de continuidad del negocio para el sistema de la telefonía y CAD.

Se adelantaron mesas de trabajo a fin de implementar los documentos requeridos para la revisión de la certificación del NENA 911 conforme al estándar 911quality assurance establecido por el capitulo de México de NENA.

Se realizaron mesas de revisión técnica al documento de plan de continuidad del negocio por parte de los miembros del equipo de especialistas del C4.

Se incluye un capitulo de continuidad del servicio eléctrico y continuidad del servicio alterno conforme lo estructurado durante pandemia para atender la coyuntura y el afinamiento en las instalaciones del c4.

Beneficios

Permite tener esquemas de respaldo y plantear protocolos en caso de falla, para los sistemas de atención de emergencias y seguridad en la ciudad, de este modo en caso de falla eléctrica y catástrofes naturales se mantiene constante el servicio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 361

388 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del Plan de continuidad de negocio del C4 con sitios alternos multipropósito

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.89%	88.89%	80.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	22.00	110.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	80.00	88.89%	88.89%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	88.89%	88.89%	80.00%

362 Formular e implementar al 100% el Plan Integral de convivencia, seguridad y justicia	$0	$0	0.00	$398	$396	99.39	$429	$429	100.00	$125	$84	67.27	$0	$0	0.00	$952	$909	95.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos con respecto a la programacion definida para la vigencia

Avances y/o logros

Para la vigencia 2023 se desarrolló un instrumento de seguimiento a los avances del Plan Integral de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Justicia, el cual se encuentra articulado con la ejecución de los proyectos de inversión y el Plan de Desarrollo Distrital, de tal manera que permita definir el avance de las estrategias planteadas, el nivel de cumplimiento y el presupuesto ejecutado para cada estrategia.

Beneficios

La acción implementada para la atención del mejoramiento de la seguridad en Bogotá en términos de persecución y mitigación de las acciones que aumentan los indicadores, que se han venido reforzando a reducido los riesgos de la ciudadania, la estrategia se ha focalizado gracias a los diagnosticos adelantados para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 362

389 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) Plan Integral de Convivencia, Seguridad y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	93.33%	93.33%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	80.00	80.00%	93.33%
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	93.33%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.00%	93.33%	93.33%

363 Formular e implementar al 100% un lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	$1,599	$1,597	99.82	$4,448	$2,037	45.79	$2,096	$1,931	92.16	$1,485	$1,061	71.42	$2,145	$0	0.00	$11,774	$6,626	56.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Se tiene pendiente la contratación de la totalidad del equipo para poder reactivas nuevos puntos de atención presenciales y virtuales y reactivar la estrategia de teatro foro

Avances y/o logros

En el mes de marzo se habilitó una nueva linea de atención de WhatsApp la cual permitio activar nuevas atenciones mientras el proyecto cuenta con los profesionales requeridos para la atención de manera presencial. Se realizaron 177 actividades de en actividades pedagógicas de convivencia o programa comunitario en las que 874 personas participaron

1900 personas recibieron atención a través de los puntos virtuales

1.067 personas fueron atendidas en los puntos presenciales

Adiciona, frente a crobro persuacivo se revisaron 334 expedientes, se readicaron 633, Se gestionaron 2.884 llamadas, 12.042 mails y 55.464 mensajes de texto.

Beneficios

La materialización de las medidas correctivas, es la consecución de acciones ha generado participación activa de la ciudadanía en la gestión y liquidación de su multa. De igual forma generar acciones territoriales y lineamiento Distrital ha permitido mayor conocimiento difusión de temas que en general que son nuevos para el país. Es de rescatar que la implementación de cursos reduce la multa impuesta por una autoridad de policía y promueva conductas de convivencia local en respuesta a las normativas y protocolos generales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 363

390 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.41%	69.41%	59.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
364 Fortalecer el 100% de las Comisarías de Familia en su estructura organizacional y su capacidad operativa, humana y tecnológica, para garantizar a las víctimas de violencia intrafamiliar el oportuno acceso a la justicia y la garantía integral de sus derechos	$5,260	$4,041	76.83	$15,303	$15,268	99.77	$19,272	$18,667	96.86	$16,965	$15,797	93.12	$23,791	$0	0.00	$80,590	$53,773	66.72

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	14.50	96.67%	
2021	37.00	37.00	33.00	89.19%	
2022	59.00	59.00	55.00	93.22%	
2023	85.00	85.00	59.00	69.41%	69.41%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	69.41%	69.41%	59.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, durante el primer trimestre de 2023, atendió 40.118 personas únicas en las comisarías de familia, dentro de las diferentes órdenes administrativas que corresponden a los asuntos de su competencia. Así mismo, teniendo en cuenta la atención de casos de violencia intrafamiliar que han derivado en audiencias de medida de protección definitiva, se ha registrado una oportunidad en la atención con promedio trimestral acumulado del 87%, permitiendo tomar medidas de protección oportunas y definitivas de cara la garantía al derecho a una vida libre de violencias. Se ha atendido un total de 1.982 llamadas a través del canal de acceso telefónico denominado Una Llamada de Vida, las cuales ha derivado en la adopción de 212 medidas de protección provisionales.

Beneficios

El fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de las Comisarías de Familia ha generarado efectos en la eficiencia de la respuesta que de se a la necesidades de justicia frente a temas de familia atendiendo mayores medidas de proteccion y garantizando la vida sobre cualquier cosa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 364

391 Porcentaje de comisarias de familia fortalecidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.15%	64.15%	34.00%

Creciente

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	5.00	4.29	85.80%	
2021	5.00	10.00	9.30	93.00%	
2022	28.00	28.00	28.00	100.00%	
2023	53.00	53.00	34.00	64.15%	64.15%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.00%

365 Habilitar en cinco (5) Casas de Justicia un sistema de radicación electrónica de demandas a formato	$0	$0	0.00	$380	$20	5.26	$29	$29	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$409	$49	11.98

100.00% 2023 64.15% 64.15% 34.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Para la puesta en funcionamiento de los dos nuevos Centros de Radicación de Demandas, se ha hecho un análisis de acuerdo a las Casas de Justicia con mayores atenciones de enero a marzo de 2023, lo que nos indica que las Casas de Justicia de Suba la Campiña y Fontibón son las que presentan mayor necesidad de atención de la estrategia, por tanto se iniciará con las gestiones de mobiliario y demás insumos para la correcta operación de los Centros en estas Casas de Justicia, con el fin de lograr la apertura finalizando el mes de mayo. Acciones de tutela = 36 (8 en enero y 11 en febrero, 17 en marzo). Demandas = 11 (3 en enero y 8 en marzo). una por restitución de inmueble, otra por un monitorio y otra por ejecutivo de pago. Solicitudes de radicación = 4 (en marzo). A su vez, dichas radicaciones fueron atendidas de la siguiente forma en los Centros de Radicación existentes en Casas de Justicia en el Distrito: - Ciudad Bolívar = 14 radicaciones (1 demanda, 12 tutelas y 1 tramite de radicación). - Bosa = 25 radicaciones (5 demandas, 19 tutelas y 1 tramite de radicación a proceso). - Mártires =12 radicaciones (5 demandas, 5 tutelas y 2 trámites de radicación).

Beneficios

La radicación de estos trámites se realiza de manera electrónica por medio de la página habilitada por la Rama Judicial, lo que permite a los ciudadanos utilizar de forma más eficiente los servicios habilitados para el acceso a la justicia formal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 365

392 Casas de la Justicia habilitadas con un sistema de radicación electrónica de demandas a formato

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	72.00%	72.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	5.00	5.00	3.60	72.00%	72.00%
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.00%

366 Implementar al 100% el plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial	$67,809	$64,155	94.61	$65,543	$61,094	93.21	$125,202	$123,452	98.60	$88,130	$26,480	30.05	$22,069	$0	0.00	$368,753	$275,181	74.62

			100.00%	2023	72.00% 72.00% 72.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos en el presente trimestre, dado que el avance de la meta está acorde con la programación definida para la vigencia

Avances y/o logros

Con corte al mes de marzo se realizó el mantenimiento de los equipamientos que prestan servicios de seguridad y acceso a la justicia en la ciudad de Bogotá, entre los que se incluyen: 18 CAI, el mantenimiento de la Sub-estación de Policía 3 reyes, estación de policía Rafael Uribe Uribe, Policía de Ciudad Bolívar, Carabineros la Gaitana, a la PM 15, Baser 13 y CESPA, fases 1 Y 2 de la URI Puente Aranda, CJR La Victoria y Santa Fe, y Brigada XIII-PM 13, BITER 13, así como también las 4 casas de justicia de Usme, Ciudad Bolívar, Bosa y San Cristóbal. Se cuenta con un avance ejecutado físico: 89.5%,
Construcción del Comando de la Brigada XIII del ejército: se registra un avance físico de obra del 49,38%. El Proyecto inmobiliario en el Cantón Norte - COREC: se cuenta con un 51,49% de avance físico,
Respecto a la URI Tunjuelito se suscribió el acta de inicio el 30 de enero de 2023 y presenta un avance del 2%. Por otra parte se cuenta con dos sedes en arrendamiento para la formación de Auxiliares de Policía AUXPO.
Así mismo, se avanza en la realización de mantenimiento de automotores y bicicletas a 688 vehículos entregados en comodato a la MEBOG y Brigada XIII.
Por otra parte se hace la entrega de alimentos, servicio médico veterinario y otros elementos para el sostenimiento de 156 semovientes.
Adicionalmente, al corte se han entregado 213,994 refrigerios a personal uniformado de las agencias de seguridad.
Finalmente, En el mes de marzo de 2023 se tramitaron pólizas de: 15 siniestros todo riesgo daño material ¿ bienes muebles e inmuebles; se gestionaron reclamaciones (4), Semovientes (1); Responsabilidad civil extracontractual (1), Manejo (1). en el periodo se gestionó un total de 56 siniestros con las pólizas de automóviles, los cuales se discriminan de la siguiente manera: Pérdidas parciales daños (56) y pérdidas totales (0).

Beneficios

El mantenimiento de los equipamientos de infraestructura, la construcción de las obras nuevas, el suministro de elementos de fortalecimiento de capacidades operativas, permiten a los organismos de seguridad del Distrito contar con instalaciones y herramientas adecuadas para el desarrollo de sus funciones y así garantizar la prestación de sus servicios a la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 366

393 Porcentaje de avance en la implementación de un (1) Plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia con enfoque territorial

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.99%	81.25%	65.00%

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Constante

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	24.99	24.99%	81.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	24.99%	81.25%	65.00%

367	Implementar al 100% una (1) estrategia institucional para la prevención y el control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$115	$50	43.85	$100	$0	0.00	$215	$50	23.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La meta no presenta retrasos en la ejecuición, pero se desarrollaran actividades para articular la implementacion de la estrategia para la prevención y control del delito con la Gobernacion de Cundinamarca y el SITP

Avances y/o logros

En el marco de la meta se fortaleció el relacionamiento interinstitucional e intrainstitucional, en torno a la formulación de metodologías y planes conjuntos diseñados para la protección y prevención de riesgos en torno a las infraestructuras vitales. En virtud de lo cual se diseñó un modelo de alertas de protección a la infraestructura fija o móvil del Sistema Integrado de Transporte SITP, y una metodología con perspectiva de riesgos para los activos estratégicos ambientales. Adicionalmente, se inició un acercamiento con el convenio metro que permitiera la estandarización de las metodologías propuestas

Durante el primer trimestre del 2023 no hubo desarrollos significativos en la estrategia, en tanto no hubo el personal contratado para avanzar en la misma. En la última semana de marzo se retoma la planeación y la proyección de la meta para 2023, cuyos objetivos son:

1. Continuar con el fortalecimiento interinstitucional con la Gobernación de Cundinamarca.
2. Fortalecer la mesa técnica asociada al Modelo de Alertas de protección a la infraestructura fija o móvil del Sistema Integrado de Transporte SITP.
3. Avanzar con los informes semestrales del Modelo de Alertas de protección a la infraestructura fija o móvil del Sistema Integrado de Transporte SITP.
4. Continuar con la implementación de la metodología de riesgos para la protección y prevención de la Infraestructura Vital, a través de la visibilización de la misma, en escenarios que posibiliten su estandarización.

Beneficios

El trabajo realizado durante el periodo permitió tanto la estandarización metodológica como la armonización de conceptos, para la prevención de acciones que atentan contra la Infraestructura Vital (IV) así como la articulación sinérgica entre instituciones de los diferentes niveles de gobierno competentes en la prevención y protección de la Infraestructura Vital

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 367

394 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia institucional para la prevención y control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vial y las entradas y salidas de la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	8.00	8.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	90.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

368 Implementar al 100% una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, el enfoque de género, y la atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos	$1,338	$1,058	79.10	$5,957	$5,631	94.53	$8,358	$8,223	98.39	$4,402	$1,554	35.31	$550	$0	0.00	$20,604	$16,466	79.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retarsos

Avances y/o logros

El pasado 5 y 6 de enero de la presente vigencia del CONPES 016, se impactaron a 129 alumnos de la ESMEB, por otra parte, se llevó a cabo reunión con la MEBOG -ARTAH el miércoles 22 de marzo para concertar con la Jefe del Área de Talento Humano de la Policía Metropolitana de Bogotá MEBOG, el esquema de funcionamiento para implementar la estrategia de cualificación contemplada en el Plan Distrital de Desarrollo durante la presente vigencia. Esta acta da cuenta del ejercicio de planeación que se realizó durante estos meses en el marco de la estrategia. Para la administración distrital es muy importante que tanto el personal policial como los servidores públicos del sector administrativo encargado de la seguridad y la convivencia ciudadana, conozcan las características de los diferentes sectores sociales que habitan la ciudad, los códigos de comunicación y las prácticas y rutinas que estos consideran legítimas para construir permanente el territorio. De tal forma, que las actuaciones en el marco de las funciones y competencias asignadas en cada caso tengan como referencia, también, lineamientos de política públicas y enfoques para la atención de los ciudadanos y el desarrollo de intervenciones en la ciudad.

Beneficios

Para la administración distrital es muy importante que tanto el personal policial como los servidores públicos del sector administrativo encargado de la seguridad y la convivencia ciudadana, conozcan las características de los diferentes sectores sociales que habitan la ciudad, los códigos de comunicación y las prácticas y rutinas que estos consideran legítimas para construir permanente el territorio. De tal forma, que las actuaciones en el marco de las funciones y competencias asignadas en cada caso tengan como referencia, también, lineamientos de política públicas y enfoques para la atención de los ciudadanos y el desarrollo de intervenciones en la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 368

395 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	82.50%	66.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	80.00	80.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	50.00	50.00%	82.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	82.50%	66.00%

369 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	$137	$107	78.11	$1,275	$564	44.23	$1,963	$1,776	90.52	$1,224	$588	48.06	$1,638	$0	0.00	$6,236	$3,036	48.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Con lo que va corrido de la vigencia 2023, se registran los siguientes avances:
En el marco del Comité Distrital de Casas de Justicia (21/03/2023), se decidió que la séptima Casa de Justicia elegida para la inauguración y operatividad de la ruta fuera Fontibón. Luego de esto, el 27 de marzo se adelantó la visita técnica a la Casa de Justicia de Fontibón, con el fin de revisar las adecuaciones físicas que se requerirán. Adquisición de mobiliario: Existen avances en los tramites de adquisición de mobiliario.
Ordenes de Prestación de Servicios: La contratación del personal se ha venido adelantando y al cierre de marzo ya se cuenta con el receptor de denuncia de FGN.
Información de atenciones: Durante este periodo seguimos brindando atención y orientación a las mujeres víctimas de violencias que acuden a utilizar los servicios de nuestras 6 Casas de Justicia en las que se encuentra implementada la Ruta de Atención, logrando la participación de 2.594 mujeres. Ciudad Bolívar: 671 atenciones. Suba Ciudad Jardín: 442 atenciones. Barrios Unidos: 286 atenciones. Bosa Campo Verde: 340 atenciones. Kennedy: 340 atenciones. San Cristóbal: 515 atenciones. Se llevaron a cabo 8 jornadas de socialización en donde fueron sensibilizadas 218 mujeres.

Beneficios

Con la implementación de la ruta integral para las mujeres se apunta a la disminución de barreras de acceso a la justicia para las mujeres en el Distrito, brindando una atención integral y otorgando medidas de protección en los casos que así se requiera. De igual forma, se logra el incremento en las denuncias, lo que permite a las autoridades competentes avanzar en la judicialización de los responsables.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

la disminución de barreras de acceso a la justicia en los casos de violencias basada en género. De este modo, se brinda orientación y atención interinstitucional e interdisciplinaria con enfoque de género a las mujeres víctimas de violencias, con el fin de garantizar su participación real y efectiva en el ejercicio de exigibilidad y posicionamiento de sus derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 369

396 Número de casas de justicia con ruta de atención integral

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.86%	92.86%	92.86%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	1.53	76.50%	
2021	4.00	4.00	1.98	49.50%	
2022	6.00	6.00	5.00	83.33%	
2023	7.00	7.00	6.50	92.86%	92.86%
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	92.86%	92.86%	92.86%

370 Implementar en las Casas de Justicia un (1) modelo de atención virtual para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local	$24	$23	97.24	$1,064	$350	32.89	$216	$208	96.61	$1,609	$1,602	99.53	$941	$0	0.00	$3,854	$2,183	56.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Modelo de atención virtual:

En lo que va corrido de la vigencia 2023, los canales no presenciales de la Dirección de Acceso a la Justicia, integrados por la línea telefónica y mensajería instantánea WhatsApp, registraron un total de 1.435 orientaciones a ciudadanos (1.234 por medio de mensajería instantánea WhatsApp y 201 a través de la línea telefónica), de los cuales 919 correspondieron a mujeres, 460 a hombres y 56 no registraron su sexo. De este modo, las orientaciones se enfocaron sobre alternativas y estrategias que permitieron dar solución a las problemáticas desde la administración de justicia, de forma coordinada con los organismos de justicia formal, no formal y comunitaria de la ciudad.

Beneficios

En el marco de la implementación de la estrategia de Facilitadores para el Acceso a la Justicia, la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia a través de los equipamientos de justicia y contando con el acompañamiento de un equipo profesional cualificado brinda a los ciudadanos(as) que lo requieran asesoría legal, acompañando la realización de trámites ante el aparato jurisdiccional y fortaleciendo el conocimiento legal en temas tales como la promoción de los derechos fundamentales y mecanismos y acciones para su protección.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 370

397 Modelos de atención virtual implementados para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local en las casas de justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.65%	77.65%	66.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.85	0.85	0.66	77.65%	77.65%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	77.65%	77.65%	66.00%

371 Modernizar al 100% el Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)	$14	$14	100.00	$0	$0	0.00	$4,194	$4,194	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,208	$4,208	100.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para esta meta no se estableció magnitud, ni se apropiaron recursos para la vigencia 2023, dado que con los recursos asignados solo permiten gantizar la operación del C4

Avances y/o logros

Se puso en funcionamiento la nueva planta telefónica VESTA NG911.
Se realizaron mesas técnicas con la oficina TIC y posteriormente se inició la elaboración de los estudios previos para la debida publicación del proceso contractual en SECOP
Se encuentra en proceso de contratación el diagnóstico de la analítica en el C4.
Conforme al cronograma establecido se tiene un avance del 99% de implementación de la planta telefónica N911
Se avanzó en la contratación del diagnóstico para la implementación de analítica de datos, el 26 de diciembre se adjudicó el proceso a CONSORCIO GROW OPM 2022
Se avanza en el proyecto de modernización que incluye la implementación de una sala de análisis de información SOARS , la cual se encuentra en proceso de ejecución con ETB.

Beneficios

Las articulaciones del nivel Distrital y Nacional han generado compromisos para la fluctuación de información y respuestas oportunas a la ciudadaníaeal con alta confiabilidad, lo que ha permitido la recepcion de 160 llamadasde manera simultanea

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 371

398 Porcentaje de avance en la modernización del Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.89%	88.89%	80.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
372 Promover la vinculación de 2.000 policías nuevos para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación	$0	$0	0.00	$8,176	$7,072	86.49	$212	$212	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,388	$7,283	86.83

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40.00	40.00	36.00	90.00%	
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	80.00	88.89%	88.89%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	88.89%	88.89%	80.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para esta meta no se estableció magnitud, ni se apropiaron recursos para la vigencia 2023 por la imposibilidad de realizar convenios de incorporación.

Avances y/o logros

Para esta meta no se estableció magnitud, ni se apropiaron recursos para la vigencia 2023 por la imposibilidad de realizar convenios de incorporación.

Beneficios

Para esta meta no se estableció magnitud, ni se apropiaron recursos para la vigencia 2023 por la imposibilidad de realizar convenios de incorporación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 372

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	75.00%

399 Número de policías nuevos vinculados para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un Plan de promoción e incentivos para su incorporación

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	600.00	1,500.00	1,500.00	100.00%	
2022	700.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	500.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	75.00%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	200.00	500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000.00	2,000.00	1,500.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN	$265,773	$238,522	89.75	$692,064	$627,442	90.66	$745,182	$711,053	95.42	$588,887	$259,277	44.03	$380,394	$0	0.00	$2,672,300	$1,836,293	68.72

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
49 Movilidad segura, sostenible y accesible	$2,858,508	$2,094,400	73.27	$6,220,062	$5,498,553	88.40	$7,517,825	$6,728,161	89.50	$10,560,384	$4,296,244	40.68	$2,867,785	$0	0.00	$30,024,564	$18,617,357	62.01
0 N/A	$2,858,508	$2,094,400	73.27	$6,220,062	$5,498,553	88.40	$7,517,825	$6,728,161	89.50	$10,560,384	$4,296,244	40.68	$2,867,785	$0	0.00	$30,024,564	$18,617,357	62.01
373 1. Reducir en 20% el número de víctimas fatales por siniestros viales para cada uno de los actores de la vía 2. Reducir en 20% el número de jóvenes (entre 14 y 28 años) fallecidos por siniestros viales	$19,877	$15,454	77.75	$59,503	$58,089	97.62	$73,022	$72,882	99.81	$63,375	$36,578	57.72	$60,030	$0	0.00	$275,807	$183,002	66.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

A continuación, algunas dificultades presentadas en el cumplimiento de la meta:
R: Exceso velocidad: especialmente el actor vial motociclista, en la medición del 2022 el 57% de los motociclistas estudiados circulaban por encima de los límites de velocidad reglamentados.
Mayor número de motociclistas noveles: Dentro de los análisis que adelanta la SDM, entre enero y octubre de 2022, 4 de cada 10 motociclistas fallecidos tenían menos de 2 años de haber expedido su licencia o no contaban con la licencia.
Incremento parque automotor y expedición licencias: en Bogotá y 11 municipios vecinos, se ha incrementado en un 69% el número de registros de motocicletas nuevas entre enero y diciembre de 2022.
S: Se seguirán implementando medidas que ayuden a mitigar la siniestralidad: utilizando medios tecnológicos que regulen el límite de velocidad en las vías, fortaleciendo el control de comportamiento que ponen en riesgo a los actores viales, soluciones de pre-diseños, desarrollar estrategias pedagógicas.

Avances y/o logros

La meta cuenta con dos indicadores, a continuación, el reporte de cada uno de ellos con corte a marzo de 2023:

*Número de personas fallecidas por siniestros viales:
En cifras preliminares, durante el año 2023 fallecieron 136 personas a causa de la siniestralidad vial, representando un aumento del 23% frente a las muertes registradas en el año 2019. Se evidenció una reducción del 12% en las fatalidades con peatones frente a 2019. Las mayores afectaciones se presentan en pasajeros y motociclistas. 78% de las víctimas fatales en siniestros viales fueron hombres y 19% mujeres. Esta información fue tomada del SIGAT (Sistema de Información Geográfico de Accidentes de Tránsito) el 03-04-2023.

* Número de jóvenes fallecidos por siniestros viales en jóvenes entre 14 y 28 años: En cifras preliminares, durante el período enero-marzo 2023 se registraron 54 víctimas fatales entre 14 y 28 años con un aumento del 69% comparado al 2019, el mayor número de víctimas en este rango etario está en los jóvenes de 21 a 28 años. Esta información fue tomada del SIGAT (Sistema de Información Geográfico de Accidentes de Tránsito el 03-04-2023).

Algunas de las acciones del Plan Distrital de Seguridad Vial (PDSV) 2017-2026 que se han realizado para lograr la disminución de fatalidades en accidentes de tránsito
Eje 1: Institucionalidad y gestión de la Seguridad Vial: Se realizaron diferentes análisis de siniestralidad vial en torno a las fatalidades de los actores más vulnerables, identificación de puntos críticos, seguimiento a fallecidos, análisis de Informes Policiales de Accidentes de Tránsito-IPATs, entre otros, con el fin de generar alertas de riesgo para evitar posibles siniestros en la ciudad de Bogotá.

Eje 2: Actores de la vía, comunicación y cultura vial: Se realizaron 2 jornadas de sensibilización en campo a la organización Corabastos en la localidad de Kennedy la cual estuvo dirigida a conductores de vehículos de carga pesada y ciclistas de la organización Corabastos.

Eje 3: Víctimas: fueron atendidas 134 nuevas víctimas de siniestros viales, de las cuales 32 son conductores, 55 motociclistas, 8 pasajeros, 24 ciclistas y 15 peatones. Se realizaron 141 citas de acogida, 204 citas de orientación jurídica, 115 citas de orientación social y 145 citas de orientación psicológica, para un total de 605 citas.

Eje 4: Infraestructura Segura: Desarrollo de mesas de trabajo con la comunidad para definir posibles soluciones frente a las condiciones de inseguridad vial del segundo UT - Barrio San Pedro de la localidad de San Cristóbal.

Eje 5: Seguimiento a las actividades de control impulsadas por Subdirección de Control de Tránsito y Transporte. En el mes de marzo de 2023 se programaron 446 controles de velocidad, que han resultado en la imposición de 1.738 comparendos por exceso de velocidad C29. Adicionalmente, mediante la operación de las Cámaras Salvavidas, se han impuesto 48.339 comparendos C29. En cuanto a los controles de embriaguez, se han realizado 81 controles durante el primer turno, que han resultado

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

en la imposición de 153 comparendos F.

Beneficios

El mayor impacto registrado es La reducción de fallecimientos por siniestros viales en peatones. De manera específica, con respecto al mismo periodo de 2019 se tiene una reducción del 12. Entre el 1 al 31 de marzo, se han implementado 462 medidas integrales de gestión de tránsito, se demarcaron 701 pasos peatonales y se han beneficiado 90 Instituciones Educativas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 373

400 Número de personas fallecidas por siniestros viales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.24%	73.24%	73.06%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	473.00	371.00	127.49%	
2021	11.00	449.00	458.00	98.03%	
2022	16.00	425.00	553.00	76.85%	
2023	20.00	405.00	553.00	73.24%	73.24%
2024	0.00	404.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.06%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	73.24%	73.24%	73.06%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 373

643 Número de jóvenes fallecidos por siniestros viales en jóvenes entre 14 y 28 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	79.03%	79.03%	78.49%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	172.00	150.00	114.67%	
2021	11.00	163.00	153.00	106.54%	
2022	16.00	154.00	186.00	82.80%	
2023	20.00	147.00	186.00	79.03%	79.03%
2024	0.00	146.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.49%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	79.03%	79.03%	78.49%

374 Aumentar en 20% la oferta de transporte público del	$1,030,739	$1,026,947	99.63	$2,926,252	$2,731,845	93.36	$2,780,147	$2,777,729	99.91	$3,596,577	$1,429,041	39.73	$1,313,804	$0	0.00	$11,647,519	$7,965,561	68.39

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

SITP

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

Meta de tipo creciente cuyo avance es 192.403 con respecto a las 166.954 Sillas esperadas para la vigencia 2023.

TMSA, reporta 476.020 sillas de flota troncal vinculada; con relación al componente zonal ya se tienen 551.156 sillas de flota vinculada, para un total de 1.027.176 sillas disponibles, equivalente a un aumento de 192.403 sillas de oferta (23,05%) con respecto a la línea base para el Plan de Desarrollo (834.771).

Por su parte, y en lo que refiere a las Acciones de seguimiento a la implementación del SITP por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, durante el cuatrienio se ha avanzado en las siguientes acciones

En el cuatrienio se avanza con las siguientes acciones:
-Implementación del SITP en zonas rurales: se revisa conjuntamente con Transmilenio la opción de prestar servicio a Sumapaz a través del SITP, el ente gestor revisa las condiciones técnicas, financieras y tecnológicas para esta alternativa.

-Proyecto carriles preferenciales: se culminó el diseño del mantenimiento de la señalización de 29.2 km/carril correspondiente al corredor de la Av. NQS, de los cuales se han implementado 21 km/carril en el tramo entre la AK 68 y la Cl. 63

-Mejoramiento de la calidad del transporte público: se avanza en el análisis de información para las localidades de Ciudad Bolívar y San Cristóbal, de manera paralela se realizan análisis para el sistema troncal en otras localidades

-Mesas de seguimiento a la tutela -Resolución 246-2015 con la participación de Transmilenio S.A., Instituto de Desarrollo Urbano -IDU, Departamento Administrativo del Espacio Público - DADEP, Unidad de Mantenimiento Vial - UMV, Fondo de Desarrollo Local - FDL Alta Consejería de la Tics - ADTICs y Secretaria Jurídica Distrital se han realizado 13 mesas de seguimiento para el cumplimiento de la tutela T-192-14. Ya no se presenta informe el juzgado dio como cumplida la acción.

-Plan de Movilidad Accesible Seguimiento constante a los indicadores de cada uno de los cinco ejes de acción.

-Se han realizado mesas interinstitucionales con el IDU, Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, Transmilenio S.A, Unidad Administrativa de Mantenimiento y Rehabilitación de la Malla Vial a fin de acordar acciones para mejorar la accesibilidad en el espacio público asociado a paraderos.

-Mesas al interior de la SDM a fin de coordinar acciones en la implementación de señalización en paraderos del SITP en especial los que presentan conflicto con ciclorutas y/o bicicarriles

-Se han realizado 17 mesas técnicas donde se trataron casos especiales en la implementación de paraderos del servicio zonal del SITP, conforme a la resolución 269 / 2020

- Se realizaron 2 videos en los que se describe los paraderos accesibles, así como la flota vehicular nueva incorporada (Énfasis en puerta de acceso elevador, sillas PcD, espacio ayuda viva, perro guía.

- Se elaboró 1 video explicativo sobre señalización podtactil en la ciudad, adicionalmente se realizaron 5 piezas graficas Dia Braille, post SITP accesible PcD, post Rendición de cuentas visibilizando PcD, proceso excepción pico y placa, Día mundial del sindrome de Down, Video Convocatoria Rendición de Cuentas Nodo Sector Movilidad Distrital Adulto Mayor

-Mesas al interior de la SDM a fin de revisar proyectos de infraestructura asociados a paraderos del SITP; 1 Línea metro, 2 Línea metro, barrios vitales, CIM de la 80 y del Norte por APP, Regiotram de Occidente, RAPS Venecia V2, Andenes Calle 170 entre Av Boyacá y Autonorte, Av. Calle 80 y sus intersecciones desde la Av. Longitudinal de Occidente hasta el límite Occidental del Distrito.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

Se tienen 192.403 sillas adicionales en el sistema de transporte público para aumentar la capacidad en los componentes troncal y zonal, y en consecuencia mejorar la prestación del servicio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 374

401 Número de sillas adicionales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	115.24%	115.24%	115.24%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8.00	66,781.00	45,078.00	67.50%	
2021	19.00	127,700.00	130,485.00	102.18%	
2022	19.00	166,954.00	191,367.00	114.62%	
2023	20.00	166,954.00	192,403.00	115.24%	115.24%
2024	20.00	166,954.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	115.24%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	115.24%	115.24%	115.24%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 374

627 Porcentaje de Acciones de seguimiento a la implementación del SITP alcanzado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.43%	66.11%	61.15%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	22.50	22.50	100.00%	
2023	30.00	35.00	3.65	10.43%	66.11%
2024	5.00	7.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	61.15	al Plan de Desarrollo	61.15%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	10.43%	66.11%	61.15%

375 Aumentar en 4 puntos porcentuales la confiabilidad del servicio del SITP en sus componentes troncal y zonal	$9,280	$8,618	92.87	$18,066	$17,959	99.41	$33,426	$33,130	99.12	$36,087	$21,288	58.99	$17,535	$0	0.00	$114,393	$80,995	70.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En cuanto al indicador de confiabilidad del servicio del SITP en el componente troncal y zonal TMSA reporta:
BRT: El comportamiento del indicador depende de múltiples factores (el cumplimiento de kilómetros, despachos y de la gestión de mantenimiento que realizan los concesionarios de operación); por lo tanto, el resultado es susceptible de fluctuaciones positivas y negativas, por lo cual es importante observar tendencias y no datos puntuales. En lo relacionado con datos puntuales, es importante que estas cifras sean analizadas en función de un valor de referencia (la meta). Por último, el resultado del indicador en los diferentes meses del año 2023 no ha fluctuado significativamente en relación con el promedio de año 2022 (con corte al mes de diciembre), y estas fluctuaciones pueden estar asociadas a las condiciones típicas de cada mes del año (actividades económicas, clima y variaciones de demanda).
Adicionalmente la confiabilidad del sistema troncal sigue manteniendo altos estándares en cuanto a cumplimiento de despachos y kilómetros programados, también refleja una cantidad menor de buses troncales varados en el sistema.
A nivel tecnológico se avanzó en el seguimiento, control y supervisión técnica de los ITS NO SIRCI en flota zonal y troncal, en sus ambientes de QA y productivo con el fin de asegurar la operatividad e integración con el CDEG, así como en el seguimiento a calidad de datos y medición de indicadores EMIC y ETIC ITS.
Zonal: Mediante la aplicación de acciones de programación y control y la implementación de proyectos de optimización, se logró mitigar el impacto en la regularidad del servicio de las congestiones vehiculares habituales del primer trimestre de 2023, más todas aquellas ocasionadas por las obras viales realizadas en la ciudad, así como de la ausencia de conductores zonales.
Frente a las acciones de la Secretaría Distrital de Movilidad en el seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad, durante el cuatrienio se encuentran como avances:
Metodologías:
- Metodología para el control de cambios del estudio de tránsito del Contrato IDU-1550 de 2018
-Construcción de la Av. Rincón desde Av. Boyacá hasta Carrera 91
- Metodología del estudio de tránsito para el Tramo 1 del Corredor Verde Carrera 7
- Factibilidad del proyecto -Andenes y ciclorruta Calle 90 Unicentro de Occidente- y Metodología para el estudio de transporte del Complejo de Intercambio Modal del Norte.
-Metodología Estudio de Tránsito: Ciclo Alameda Medio Milenio.
Metodología Contrato IDU-1708-2021 estudios y Diseños de los accesos viales María Paz;
-Contrato IDU-1601 de 2020,-estudios y diseños de la calzada norte de la AC 153 entre la Autopista Norte y la AK 72.
- Metodología Contrato IDU-1814-2021
- Metodología ET en fase de factibilidad Linea 2 del Metro de Bogotá
- Metodología ET en fase de factibilidad extension PLMB
Estudios de Tránsito:
- Estudio, diseño y construcción de mejoras geométricas y nueva salida del Portal Troncal 80.
- Malla vial y andenes en la Carrera 4Este entre Calles 46D Sur y 45 Sur La Victoria.
- Estudios, diseños y construcción del Canal Córdoba entre Calles 129 y 170.
-Estudios y diseños Av Constitucion
- Estudios, diseño y construcción Paseos Comerciales Fase II Puente Aranda.
- Factibilidad, estudios y diseños para la construcción del puente San Agustín y el puente Los Andes.
- Interventoría estudios, diseños y construcción aceras y ciclorutas costado oriental Autonorte entre AC 80 y CL 128B.
- Estudio y Diseños Av. Las Villas, universidad santo tomas cede central
-Estudio y Diseños CAMM
- Estudios y diseños proyecto Zona F.
- Elaboración de la factibilidad, estudios y diseños del proyecto de inserción urbana del Regiotram de Occidente, plataforma peatonal de la AC 26 entre Av. Caracas y AK 10.
- Ampliación puentes peatonales estaciones Calle 142, Calle 146, Toberín y Mazurén.
- Estudios y Diseños Regiotram de Occidente.
- Estudio y Diseños Intercambiador vial Av. Calle 72 - obras tempranas PLMB
- Estudio y Diseños Cable San Cristóbal
- Controles de Cambio Av. Guayacanes (fase de construcción)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

- Controles de Cambio Troncal Av. Ciudad de Cali (fase de construcción)
- Controles de Cambio Aceras y Ciclorutas (fase de construcción)
Estudio de demanda y atención de usuarios Centro de diagnóstico Automotor, predio las mercedes zona 8, Proyecto Hotel Cabrera
-Patios zonales SITP: Aeropuerto, Usme Centro, Alameda El Jardín, María Juana, Perdomo, El Gaco,
El Uval, La Conejera, Suba Gaitana, La Turquesa, Alimentadores Bosa, Corpas, Usme Centro II. Adicionalmente se cuenta con otros proyectos en los cuales se emite concepto.

Beneficios

Para el componente de BRT, los datos obtenidos reflejan la confiabilidad del Sistema en términos de ejecución de la oferta programada, es decir, indican la calidad en la prestación de los servicios troncales para los usuarios, en términos de cumplimiento de despachos, cumplimiento de kilómetros programados y la distancia promedio entre varados.

Par el componente zonal, la mejora del indicador de regularidad permite continuar con la reducción de convoyes y la reducción de grandes esperas porparte de los usuarios. En otras palabras, antes los usuarios esperaban en promedio entre 7 y 29 minutos por un servicio (2020) y hoy esperan entre 6 y 23 minutos.

Y en términos de ITS, Por medio de las actividades asociadas a seguimiento, control y supervisión técnica de los ITS NO SIRCI en flota zonal y troncal, en sus ambientes de QA y productivo se logró el aseguramiento de la operatividad de los componentes ITS NO SIRCI de la flota zonal y troncal e integración de la información con el CDEG, generación de datos de calidad que otorgan mayor confiabilidad, disposición de información base para toma de acciones y decisiones, disposición de información para apoyo a la operación a través de los GTFS, así como la disposición de un mecanismo de contingencia del servicio de autenticación del correo electrónico mediante el Directorio Activo parametrizado, la disposición de información resultante de pruebas asociadas al DRP para toma de acciones y fortalecimiento del conocimiento técnico para desarrollo de la Auditoría de certificación en ISO27001. Igualmente disposición de mejoras en las funcionalidades de los sistemas de información que soportan aspectos de operación y adopción de lineamientos definidos en la Política de Gobierno Digital

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 375

402 Confiabilidad del servicio del SITP en el componente troncal y zonal

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	109.69%	109.69%	107.03%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	79.00	78.96	99.95%	
2021	0.80	79.30	88.05	111.03%	
2022	1.00	79.50	88.25	111.01%	
2023	2.00	80.50	88.30	109.69%	109.69%
2024	4.00	82.50	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	107.03%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	109.69%	109.69%	107.03%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 375

628 Porcentaje de acciones de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad alcanzado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	38.00%	80.42%	76.40%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	30.00	30.00	11.40	38.00%	80.42%
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	76.40	al Plan de Desarrollo	76.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	38.00%	80.42%	76.40%

376 Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables	$9,295	$8,898	95.72	$3,066	$3,066	100.00	$214,005	$72,768	34.00	$353,464	$0	0.00	$0	$0	0.00	$579,831	$84,732	14.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta retrasos, la estrcuturación se reporta solo cuando se ha culminado en la totalidad

Avances y/o logros

En cuanto a cables aéreos implementados, si bien la meta final no presenta avance, se han realizado acciones para avanzar en la etapa antecesora como son los diseños así:

Cable Potosí: El IDU, en cooperación con la Agencia Francesa de Desarrollo adelanta los estudios de factibilidad de un cable que prestará el servicio de transporte masivo en la cuenca alta de la localidad de Ciudad Bolívar.
Este proyecto, conectará de Potosí con la Troncal NQS en la autopista sur y atenderá demanda del municipio de Soacha teniendo en cuenta que dos estaciones se ubican muy cerca al límite del Distrito
.
El objeto es disminuir el tiempo de viaje de las personas que hoy toman transporte formal o informal y gastan más de 30 minutos en llegar a la troncal NQS para Transbordar o abordar el SITP.

Tendrá una longitud de 3,4 km, 4 estaciones y capacidad de movilizar a 4.000 pasajeros/hora/sentido.

Cable Centro
En las localidades de Santafé y La Candelaria se construirán dos cables.
Uno que conectará la zona que se constituirá en el nodo más importante en términos de movilidad de la ciudad, localizado en la Calle 26 entre carreras 13 y 20 (a donde llegará Transmilenio, el Metro, el Regiotram y el cable) con el futuro Parque Pueblo Viejo que se encuentra entre la Media Torta y el Parque La Concordia. El cable de 2,3 km inicia en el sector San Diego, en el proyecto estación Central Metro de Bogotá, sobrevuela la calle 26 pasando frente a la Torre Colpatria, el Parque La Independencia y el barrio La Macarena, donde hace un giro para llegar cerca al edificio de ingreso al cerro de Monserrate a un lote propiedad del Distrito. El cable gira sobrevolando la Universidad de los Andes y la Media Torta y finaliza su recorrido en

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

inmediaciones de la Plaza La Concordia, específicamente en el lote destinado para el futuro parque Pueblo Viejo, que beneficiará a varias de las universidades del sector y da acceso a la puerta al centro histórico de la ciudad.

El otro cable, conectará los barrios Egipto, Los Laches, El Roció, Las Cruces, entre otros, con la primera línea del metro de Bogotá en la calle segunda por Av. Caracas. Para este cable de 2,9 km la estación de salida se ubica en el barrio San Bernardo, conectando el cable con la estación 11 de la Primera Línea del Metro, aledaño a la calle 2 y continúa su recorrido en dirección oriente, hacia el barrio Las Cruces donde se ubica una estación contigua a la Plaza de Mercado Las Cruces. Posteriormente el sistema sobrevuela hacia el oriente llegando a Los Laches, El Consuelo y el Rocío para finalizar en el barrio Egipto.
Se cuenta con estudios de prefactibilidad para la construcción de dos cables en las localidades de Santa Fe y La Candelaria, están por contratarse los estudios de factibilidad.

Posteriormente se realizará la estructuración del proceso para la contratación de los Estudios y Diseños y la Construcción, la cual se espera contratar en el segundo semestre de 2024.

Frente al porcentaje de cable aéreo construido
Si bien la meta final no presenta avance, se han realizado acciones para avanzar en la etapa antecesora como son los diseños así:

Cable San Cristóbal
La inversión estimada total de este proyecto será de $430.000 millones, incluyendo la compra de predios.
* El tiempo proyectado para la construcción total de la obra, que permitirá mejorar la movilidad de más de 400.000 personas, es de aproximadamente 30 meses, es decir que estaría listo en el segundo semestre de 2025.
* El cable aéreo San Cristóbal tendrá 2,8 km de longitud y contará con tres estaciones, comenzando en el portal de TransMilenio del 20 de Julio; la segunda parada será en el sector de La Victoria, y el recorrido finalizará en el barrio Altamira.
* En este proyecto de infraestructura, que aporta 17.800 m2 de espacio público, convergen once entidades del Distrito, tras la firma de un convenio marco interadministrativo que permitirá revitalizar las zonas aledañas al proyecto y llevar espacios educativos, equipamientos, manzanas de cuidado y otra serie de servicios que beneficiarán a la comunidad.
El contrato de construcción fue adjudicado en la vigencia 2023

Beneficios

No presenta beneficios por cuanto se está en la etapa antecesora. Así las cosas, los beneficios se reflejarán posteriormente, y éstos están relacionados con:

El Cable reencuentro Monserrate tendrá más de 7 kilómetros que se conectara con el corredor verde la la séptima en inmediaciones del Museo Nacional y elcentro internacional y conectara el sector universitario los barrios los Laches, El Consuelo, El dorado con la estación bicentenario de Transmilenio y con la PMLM en el parque tercer Milenio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 376

403 Numero de Cables aéreos implementados y estructurados (se mide solo estructurados)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	2.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	1.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 376

637 Porcentaje de cable aéreo construido

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 12-AUG-20

Creciente

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	20.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	10.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	10.00	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

377 Conservar 190 km. de cicloinfraestructura	$894	$663	74.13	$71,214	$71,214	100.00	$61,091	$61,091	100.00	$69,971	$49,355	70.54	$62,060	$0	0.00	$265,230	$182,322	68.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La meta no presenta retrasos

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, el Sector Movilidad ha logrado la conservación de 138.04 km. En lo que respecta a la vigencia 2023, a marzo se logró la conservación de 19.44km. A continuación, el detalle por entidad:

SDM - En lo transcurrido del Plan de Desarrollo se han mantenido 26.07 km de cicloinfraestructura existente. Entre los años 2020 y 2023 se han intervenido 6 localidades las cuales son: Kennedy, Suba, Santa Fe, Teusaquillo, Fontibón y Ciudad Bolívar. Se realizó la priorización de la cicloinfraestructura existente en las diferentes vías del Distrito. Posteriormente se realizó la asignación al contrato de obra correspondiente a cada zona, para su mantenimiento en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad.

Las principales ciclorrutas a las cuales se les ha adelantado mantenimiento fueron las siguientes: Av. Boyacá, KR 59A entre AC 134 y CL 135. KR 16 entre CL 35 y CL 36 y entre CL 60 y CL 61. CL 17 entre KR 98 Y KR 100 y entre KR 116A y 124. CL 17 entre KR 97A KR 136, Plaza Galerías (Calle 53B entre Carrera 24 y Carrera 25). Autopista Sur, Cra 73 desde La Calle 35 B Sur hasta la Calle 40 H Sur, Av. Ciudad de Cali desde AV. 26 hasta AK 80, Cra 73 desde la Calle 38c Sur hasta la Calle 40c Sur.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

En relación con el primer trimestre del 2023, se hizo mantenimiento de 0,42 km de la cicloinfraestructura existente. Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria es indispensable realizar estos mantenimientos con el fin de garantizar condiciones de operación. Estas actividades se han ejecutado en 1 localidad del Distrito capital, correspondiente a Teusaquillo, entre las cuales se destacan las ciclorrutas de la KR 24 entre Cl 37 hasta la CL 45, Cl 39 entre KR 24 y KR 26A, CL 37 entre KR 24 y KR 26, 0,12 KM AV AMÉRICAS CON KR 69B -COSTADO SUR KENNEDY.
IDU - En lo corrido del Plan de Desarrollo se han conservado 52,24 km de ciclorutas, con los cuales se alcanza un 47.49% de avance frente a la meta del PDD, a través de los contratos:

IDU-1639-2019 mantenimiento espacio público y cicloruta/IDU-1300-2020/IDU-1272-2020 mant. espacio público y cicloruta/IDU-1691-2020 mantenimiento espacio público y cicloruta;/IDU-1695-2020 conservación MVI/IDU-1786-2021;/idu-1791-2021 /IDU-1782-2021/IDU-1794-2021 mantenimiento De ciclorutas/IDU-1787-2021/IDU-1792-2021/iDU-1786-2022

UAERMV_ En lo corrido del Plan de Desarrollo se han conservado 59.73km de cicloinfraestructura. En la vigencia 2023 se ejecutaron 2.38 Km de la Cicloinfraestructura, Las intervenciones se adelantaron en la Localidad de Engativá en la Cicloruta del Humedal Jaboque.

Beneficios

Con la ejcución de los contratos a traves del programa de conservación se genera una movilidad sostenible para estimular el uso de la bicicleta con adecuada cicloinfraestructura y condiciones de seguridad para el desplazamiento de los biciusuaros, con lo cual se pretende generar conectividad entre los tramos de la red existente ya que en ocasiones se ve interrumpida o discontinua, adicional a esto se pretende motivar a los biciusuarios al uso continuo de la bicicleta al proporcionarle condiciones adecuadas dentro de sus recorridos, incentivando el uso de transporte multimod

Adicionalmente en la medida que los diferentes actores viales han conocido y respetado dichas zonas, estas han cumplido con su función haciendo que el desplazamiento de los mismos por las vías se haya realizado de manera más segura y ágil.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 377

404 Kilómetros de ciclorruta conservados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.34%	69.43%	61.20%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	4.99	4.99	100.00%	
2021	6.00	3.66	3.66	100.00%	
2022	6.00	16.80	17.00	101.19%	
2023	4.00	10.35	0.42	4.06%	72.42%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	36.00	26.07	al Plan de Desarrollo	72.42%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
15.96%	2023	0.65%	11.56%	11.56%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	10.96	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	30.00	39.47	11.95	30.28%	
2022	30.00	61.96	23.65	38.17%	
2023	15.00	41.30	16.64	40.29%	67.93%
2024	15.00	26.31	0.00	0.00%	
TOTAL	110.00	103.21	52.24	al Plan de Desarrollo	50.62%

227	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.50	7.00	8.73	124.71%	
2021	18.00	25.50	27.53	107.96%	
2022	18.00	20.30	21.09	103.89%	
2023	17.00	28.00	2.38	8.50%	69.98%
2024	3.50	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	86.35	59.73	al Plan de Desarrollo	69.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
45.76%	2023	18.44%	31.08%	23.16%
38.28%	2023	3.25%	26.79%	26.48%

378 Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial	$228,782	$210,454	91.99	$387,622	$369,463	95.32	$416,075	$398,553	95.79	$454,701	$216,465	47.61	$158,197	$0	0.00	$1,645,377	$1,194,935	72.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La meta no presenta retrasos

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, por parte del Sector Movilidad se ha logrado la conservación de 1.827,22 km carril de malla vial. En lo que respecta a la vigencia 2023 se logró la conservación de 185.87 km. A continuación, el detalle por entidad:

IDU: En lo corrido del Plan de Desarrollo se presenta un avance de 617.93 km-carril que frente a la meta plan de desarrollo de 938 km carril equivale al 66.11% de cumplimiento, acciones que se han realizado a través de los programas de conservación así:

Mantenimiento de 315,53 km-carril malla vial arterial
Mantenimiento 198,05 km-carril de malla vial intermedia
Rehabilitación de 1,60 km-carril de malla vial intermedia
Mantenimiento de 102,75 km-carril de malla vial rural

UAERMV- En lo corrido del Plan de Desarrollo se presenta un avance del 1.209.29km-carril de malla vial. En lo que respecta a la vigencia 2023 se intervinieron 65.61 km, así:
Se intervinieron 53,52 km-carril de malla vial local e intermedia, 10.17 km- carril de obra de malla vial arterial y 1,92 km- carril de malla vial rural. Se taparon un total de 61.683 huecos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU,

Así mismo las intervenciones realizadas corresponden a: Parcheo/Bacheo, Cambio de carpeta, Rehabilitación en flexible, Cambio de losa, Rehabilitación en rígido, Sello de fisuras, y fresado estabilizado.

Al corte se atendieron 2 emergencias, así: Levantamiento y limpieza de material tipo escombro y hielo - granizo en la localidad de San Cristobal y Transporte de material como trozos de madera, ramas y material vegetal en la localidad de Chapinero.

Es importante destacar que la UAERMV ha logrado beneficiar alrededor de 1.094.959 habitantes del distrito capital, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida.

Beneficios

En cuanto a la conservación de malla vial, se pretende mantener en buen estado lla malla vial arterial, intermedia y tratar que las curvas de deteriodo de dichas malla no disminuyan con lo cual se disminuyen costos en las intervenciones a futuro a realizar.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 378

405 Kilómetros de malla vial conservada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	21.72%	74.42%	71.12%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	246.00	296.50	11.95	4.03%	
2021	181.00	442.96	220.51	49.78%	
2022	181.00	597.00	265.21	44.42%	
2023	180.00	338.51	120.26	35.53%	73.90%
2024	150.00	98.56	0.00	0.00%	
TOTAL	938.00	934.74	617.93	al Plan de Desarrollo	66.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
36.38%	2023	12.93%	26.88%	24.05%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	233.11	229.55	245.35	106.88%	
2021	336.05	437.08	407.52	93.24%	
2022	335.05	486.25	490.81	100.94%	
2023	332.05	474.86	65.61	13.82%	74.71%
2024	133.74	16.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1,370.00	1,634.64	1,209.29	al Plan de Desarrollo	73.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
63.62%	2023	8.79%	47.53%	47.07%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 378

711 Kilometros de malla vial conservada con fuente SGR

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	43.62	0.00	0.00%	
2023	0.00	17.53	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	40.91	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	58.44	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

379 Consolidar y reforzar el programa de movilidad Niños y Niñas Primero con el fin de aumentar el número de beneficiados y facilitar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes	$631	$298	47.18	$13,090	$13,085	99.96	$5,903	$5,858	99.24	$15,628	$9,365	59.92	$4,226	$0	0.00	$39,479	$28,606	72.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La meta no reporta retrasos.

Avances y/o logros

El avance acumulado PDD entre julio de 2020 y marzo de 2023 equivale a un total de 236.839 estudiantes beneficiados a través de los tres proyectos de Ciempiés, Al Colegio en Bici y Ruta Pila.

Frente a los viajes realizados a través de los cuales se han beneficiado los estudiantes, se cuenta con un total de 1.909.409 viajes de acompañamiento, de los cuales corresponden 1.441.765 Al Colegio y Bici y 507.644 a Ciempiés; así mismo se han realizado 208 visitas a Instituciones educativas y se han revisado 14.001 vehículos de transporte especial escolar controlados mediante el programa Ruta Pila.

En lo que respecta a la vigencia 2023, se han beneficiado 29.846 estudiantes con el inicio de la operación a la par que el calendario escolar en las localidades donde operan los proyectos "Al Colegio en Bici", "Ciempiés Caminos Seguros" y "Ruta Pila". En estos proyectos ya se han abierto 7 caminos seguros, 45 rutas de confianza y 2 polígonos seguros, así como se han revisado los buses escolares beneficiando esta población. Con el proyecto de "Al Colegio en Bici" se logró la realización de 47.025 viajes, beneficiando a 2.134 estudiantes, y con el proyecto "Ciempiés Caminos Seguros -24.915 viajes, beneficiando a 1.345 estudiantes; y finalmente para Ruta Pila, en 2023 se han realizado 33 visitas a colegios y 2.151 revisiones a vehículos escolares, logrando beneficiar a 26.367 estudiantes.

A continuación, se brinda mayor detalle para los avances de la vigencia 2023:

Con el proyecto Ciempiés Caminos Seguros se logró beneficiar a 1.345 estudiantes matriculados en instituciones educativas distritales en 6 localidades donde se opera: Suba, Bosa, Ciudad Bolívar, Usaquén, Mártires y Kennedy. De los 1.345 estudiantes beneficiados, 1.078 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad y 267 de 13 en adelante. Adicionalmente 695 son niñas y 650 son niños y se encuentran distribuidos de la siguiente manera en las localidades: Bosa 274, Suba 415,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Ciudad Bolívar 18, Usaquén, Kennedy 223 y Mártires 101. Respecto a las comunidades se cuenta con la participación de 9 beneficiarios, 7 comunidad negra/afro y 2 comunidades indígenas, un Muisca y un Wayuu.

Por su parte, Al Colegio en Bici a la fecha ha logrado la activación de 120 rutas de confianza y 15 polígonos de BiciParceros, logrando beneficiar a 2.134 estudiantes, distribuidos en las 15 localidades de la siguiente manera: Antonio Nariño 36, Barrio Unidos 40, Bosa 392, Ciudad Bolívar 182, Engativá 332, Fontibón 46, Kennedy 167, Los Mártires 38, Puente Aranda 80, Rafael Uribe Uribe 156, San Cristóbal 32, Suba 361, Tunjuelito 131, Usaquén 69, Usme 76. De los 2.134 estudiantes beneficiados 1.814 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad, y 320 de 13 en adelante. Adicionalmente 908 son niñas y 1.226 son niños.

Por último, en tipo comunidad a la fecha se han beneficiado 15 estudiantes pertenecientes a la comunidad afro y 12 a la comunidad indígena.

Beneficios

Se han mejorado las experiencias de viaje mediante prácticas de seguridad vial, enseñanza de conocimientos en movilidad, cultura vial y modos sostenibles de transporte para que las niñas, niños apliquen en sus diferentes recorridos.
-Se han realizado los acompañamientos en los recorridos de las NNA hacia los parques y espacios públicos de manera segura.
- Se brindaron espacios más seguros y eficientes para el desplazamiento diario de la población infantil y adolescente en Bogotá, mediante medidas preventivas y correctivas enfocadas en los vehículos de transporte escolar que se mueven por la ciudad.
-Se crearon espacios para que la población escolar explore su entorno de manera segura y feliz. Esto, con el objetivo de que reconocieran su ciudad, la disfrutaran y se apropiaran de ella.
-Se logró coadyuvar al acceso y la permanencia en las instituciones educativas, mediante la realización de actividad física e incentivos del deporte como hábito y práctica saludable para sus vidas.
-Se realizaron aportes al proceso formativo de niñas, niños y adolescentes a través de la actividad física al aire libre, acciones pedagógicas y recreativas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 379

406 Número de Niños y niñas beneficiados con el programa

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.72%	70.22%	64.96%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	41,000.00	2,900.00	2,935.00	101.21%	
2021	79,000.00	67,132.00	67,132.00	100.00%	
2022	89,450.00	136,926.00	136,926.00	100.00%	
2023	99,800.00	129,782.00	29,486.00	22.72%	70.22%
2024	54,750.00	27,260.00	0.00	0.00%	
TOTAL	364,000.00	364,035.00	236,479.00	al Plan de Desarrollo	64.96%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	22.72%	70.22%	64.96%

380 Construir 146 km. de malla vial. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	$576,083	$175,640	30.49	$1,003,531	$733,857	73.13	$777,980	$576,805	74.14	$787,404	$145,179	18.44	$56,588	$0	0.00	$3,201,588	$1,631,481	50.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

La meta no presenta retrasos en ninguno de sus indicadores.

Avances y/o logros
En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha ejecutado un total de 74,04 km/carril de vía, correspondiente al 50.71%% de cumplimiento de la meta PDD en avances en las siguientes obras:

AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018
AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI) IDU-1539-2018
AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI) y AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC
IDU-1540-2018
AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018
AV. JOSÉ C. MUTIS DE AK. 70- AV. BOYACA IDU-1851-2015
AV. ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV. CONEJE IDU-1725-2014
AV. L. GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 IDU-1551-2017
AV. EL RINCON DE AV. BOYACA A CRA.91 IDU-1550-2018
TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019
AV CERROS - AV CIRCUNVALAR - IDU-1348-2021
TRONCAL AVENIDA 68 Grupos 3, 4, 7 y 9 IDU-347-2020, IDU-348-2020, IDU 351-2020, IDU- 353-2020
TALUD AMAPOLAS IDU-1199-2020
Convenio CC el EDEN IDU-1452-2017
ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMEN IDU-929-2020
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO- GP 2
AV. BOYACA DESDE AC 170 HASTA AC 183
TM CIUDAD DE CALI -LOTE 1

Acción popular la Victoria

En cuanto al Porcentaje de estructuración del proyecto de la Avenida Centenario entre la Carrera 50 y el límite del Distrito, como parte del borde occidental se presenta el siguiente avance:
Borde Occidental Calle 13 - ALO Centro - Calle 80: Se suscribió convenio con la Gobernación y la Nación (ICCU-ANI-IDU). El proyecto tiene una extensión de cerca de 22 km (Calle 13, ALO centro entre calle 13 y calle 80, calle 63 entre la carrera 122 y la vía Cota-Funza, e intercambiador en la Calle 80 a
la altura del Río Bogotá), se ha avanzado en la estructuración de fuentes de financiación del proyecto. Actualmente la ANI en el marco de este convenio tiene pendiente decidir la prefactibilidad de una iniciativa privada presentada por ODINSA S.A. que tiene como objeto el Desarrollo del Aeropuerto EL
DORADO, el cual incluiría en su factibilidad el desarrollo de la calle 63.

El proyecto de la Avenida Mutis o Calle 63 desde la carrera 122 hasta la vía Funza - Cota (DEVISAB), se encuentra en la fase de pre-inversión a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI (prefactibilidad y factibilidad).
Se plantean dos tramos, los cuales son resultado de las características físicas y espaciales del área de influencia de la siguiente manera:

*Tramo 1: Bogotá, con un perfil normativo A3 con una longitud de 2,02 km.

*Tramo 2: Municipio de Funza, malla vial intermunicipal proyectada en POT de Funza con una Longitud de 2,63 km.
Se contempla, además, una glorieta en la intersección de la regional calle 63 con la vía Funza -Cota (DEVISAB). Adicionalmente, se tiene proyectada la localización de un peaje, luego del puente sobre el río Bogotá, sentido oriente-occidente.
El proyecto se encuentra ubicado en zona con amenaza por inundación por desbordamiento y por rompimiento de Jarillón del Río Bogotá; cruza la estructura ecológica principal como áreas complementarias para la conservación de parques de borde -

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

parque lineal del río Bogotá y Parque de borde áreas complementarias para la adaptación al cambio climático.
La fuente de financiación como se tiene contemplado de acuerdo con la información de la ANI es mediante ingresos regulados, que corresponden a tasas aeroportuarias y cobros por uso de aeródromo, derecho de parqueo y uso de bomberos, e ingresos no regulados del aeropuerto, que provienen de la explotación comercial dentro del polígono concesionado. La demás información de CAPEX, OPEX tiene confidencialidad por ser una APP en evaluación.

Este proyecto generará otra entrada y salida de Bogotá hacia las regiones del borde occidental, para descongestionar vías como la Calle 13 y Calle 80; permitirá disminuir los tiempos de viaje y descongestión entre Bogotá y sus municipios aledaños por el costado occidental y, asimismo, conectar el oriente con el occidente con una infraestructura que ayude a mejorar la competitividad tanto de la ciudad como de la región.

Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida 170' Este proyecto tuvo que ser finalizado en su etapa de factibilidad, teniendo en cuenta que los resultados arrojados por los análisis de beneficio-costo (la cual es menor a 1) demostraban que las alternativas eran no viables. Lo cual implicó que el contrato con el cual se desarrollaba el proyecto se encuentra en proceso de liquidación.

Beneficios

Con la contratación de las etapas antecesoras se pretende avanzar en el ciclo de vida de los proyectos y por otra parte con la la contrucción de nuevas vías se espera ejecutar proyectos integrales incluyendo en su desarrollo entre otras la planeación, evaluación y priorización de proyectos y la construcción de la infraestructura requerida bajo los parámetros de diseño que concuerden con la denominación de las vías y andenes según el Plan de Ordenamiento Territorial POT, garantizando especificaciones técnicas que hagan posible una movilidad eficiente para optimizar la continuidad de los corredores de comunicación de Bogotá con otras ciudades y municipios y permitir la articulación de redes de ciudades a nivel nacional e internacional, los corredores de CicloRutas, que permitan la intermodalidad de los sistemas, todo esto teniendo siempre en cuenta el componente ambiental y social requerido para cumplir con los estándares de calidad de las obras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

407 Kilómetros de malla vial construida

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	7.73%	50.71%	50.71%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	29.00	7.02	0.00	0.00%	
2021	41.00	21.21	14.93	70.39%	
2022	58.00	98.00	53.08	54.16%	
2023	2.00	77.99	6.03	7.73%	50.71%
2024	16.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	146.00	146.00	74.04	al Plan de Desarrollo	50.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	7.73%	50.71%	50.71%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

677 Porcentaje de estructuración del proyecto de la Avenida Centenario entre la Crrera 50 y el límite del Distrito, como parte del borde occidental

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	76.92%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

204 | Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	85.00	50.00	58.82%	
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	76.92%
2024	0.00	35.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	50.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	76.92%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

713 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Canal Salitre'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

204 | Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	57.00	57.00	100.00%	
2022	0.00	43.00	43.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

714 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida Centenario'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 | Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	15.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

715 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida 170'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	88.00	88.00	100.00%	
2022	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	0.00	8.00	8.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

716 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'ALO'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

717 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Autonorte'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

718 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Circunvalar de Oriente'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	97.00	97.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	0.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

719 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida Boyacá'

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

381 Construir 280 km. de cicloinfraestructura	$25,974	$25,618	98.63	$7,207	$5,319	73.81	$30,861	$15,337	49.70	$117,800	$214	0.18	$23,520	$0	0.00	$205,363	$46,489	22.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La meta no presenta retrasos en ninguno de sus indicadores.

Avances y/o logros

En lo transcurrido del Plan de Desarrollo, se han implementado 72.48 km de cicloruta, con los siguientes avances por Entidad:

SDM_en lo transcurrido del Plan de Desarrollo, se han implementado 50.36 km de cicloruta, de estos en la vigencia del año 2023 se han implementado 1.78 km de cicloruta. Los principales proyectos de cicloruta a destacar son los siguientes: Par vial AK 7 y KR 8 entre Calle 12B y Calle 22 Sur. AK 7 entre Calle 32 y Calle 106. AC 13 entre Carrera 100 y Carrera 135. AK 9 entre Calle 170 y 127, AK 11 entre Calle 127 y Calle 116 y Calle 106 entre AK 11 y AK 7. Carrera 73 entre Av. Boyacá y AV. Primero de Mayo. Plaza Galerías (Calle 53B entre Carrera 24 y Carrera 25), Suba la KR 91 con AC 127 hasta KR 85 con calle 128 B, Cicloruta Par Vial CL 66 - CL 68., cicloruta KR 50 con AC 63, Calle 11 entre Kra 7 y Kra 10.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

Las Ciclovías Temporales (CVT), surgieron en el marco de la pandemia por COVID-19, buscaron generar espacios de circulación ciclista, dado que este modo de transporte atiende las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, al ser individual y propender por mantener la distancia social. Se debe tener en cuenta que al ser una medida temporal se busca que los corredores de ciclovía temporal disminuyan en el tiempo, o se consoliden como ciclorrutas permanentes. De 18km implementados en el 2021, actualmente la ciudad cuenta con 5.3 km de ciclovías temporales.

IDU_ En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha ejecutado un total de 22,12 km de cicloruta que representan el 9.88% de avance frente a la meta del Plan del IDU de 224 km y distribuidos de la siguiente manera:
AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018
AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018
AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA IDU-1851-2015
AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE IDU-1725-2014
CICLO RUTA CL 116 - CRA 11 - CRA 50 - IDU-1828-2015
CANAL MOLINOS ENTRE AK 9 Y AUTONORTE IDU-1518-2020
TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019
AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI) IDU-1539-2018
PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 IDU-1737-2021
ANDENES CL92 Y CL94 DE CR 7 A AUTONORTE IDU-1279-2020
TRONCAL AVENIDA 68 GP 4 Y 9 IDU-348-2020, IDU-353-2020
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 7 IDU 351-2020
AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC IDU-1540-2018
CORREDOR AMBIENTAL CANAL CORDOBA IDU-1650-2019
ACCIONES POPULARES IDU-408-2021 IDU-1553-2020
ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMEN IDU-929-2020
CONVENIOS (CC el EDEN y Convenio CC la Multiplaza y sector de la Felicidad) IDU-1452-2017 IDU-1233-2017
AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO- GP 5
TM CIUDAD DE CALI -LOTE 1 Y LOTE 2
AV.BOYACA DESDE AC 170 HASTA AC 183
Portal 80

Beneficios

Con la implementación de ciclorrutas se ha logrado beneficar a la ciudadanía, toda vez que se han mejorado las condiciones de seguridad vial ya que se dispone de una zona adecuada y exclusiva para la circulación de los Biciusuarios. Adicionalmente en la medida que los diferentes actores viales conozcan y respeten dichas zonas, las mismas cumplen con su función haciendo que el desplazamiento de los mismos por las vías se realice de manera más segura y ágil.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

408 Kilómetros de ciclorruta construidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.53%	52.43%	25.89%

113	Secretaría Distrital de Movilidad	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	25.16	25.16	100.00%	
2021	16.00	16.42	16.42	100.00%	
2022	18.00	7.00	7.00	100.00%	
2023	15.00	7.42	1.78	23.99%	89.93%
2024	2.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	56.00	56.00	50.36	al Plan de Desarrollo	89.93%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	4.80%	17.99%	17.99%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	67.00	3.87	0.00	0.00%	
2021	30.00	7.83	4.97	63.47%	
2022	93.00	36.69	14.02	38.21%	
2023	29.00	32.39	3.13	9.66%	43.05%
2024	5.00	172.62	0.00	0.00%	
TOTAL	224.00	224.00	22.12	al Plan de Desarrollo	9.88%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
80.00%	2023	7.73%	34.44%	7.90%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

678 Kilómetros de ciclovía temporal en operación

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	95.96%	85.36%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	18.00	18.00	0.00%	
2022	0.00	5.30	5.30	100.00%	
2023	0.00	4.00	5.30	0.00%	95.96%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	85.36%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	95.96%	85.36%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

679 Porcentaje de ejecución de los diseños y las obras requeridas en el proyecto denominado Ciclo Alameda Medio Milenio

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	93.33%	70.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	70.00	70.00	100.00%	
2022	0.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	5.00	0.00	0.00%	93.33%
2024	0.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	93.33%	70.00%

382 Construir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones a desnivel	$45,588	$35,885	78.72	$132,042	$68,915	52.19	$291,298	$221,096	75.90	$170,595	$14,522	8.51	$0	$0	0.00	$639,523	$340,418	53.23

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La meta no presenta retrasos en ninguno de sus indicadores, se encuentra en ejecución las intervenciones y una vez se culmineen en su totalidad sumaran a la meta del PDD.

Avances y/o logros

En lo corrido del plan de Desarrollo se encuentra entregado el puente vehicular de (TRONCAL CARACAS TR 1(EST. ALIMENTADORA, el cual aporta a la meta con un avance del 3,45%, por otra parte se encuentran en ejecución las siguientes intervenciones y una vez se culminen en su totalidad sumaran a la meta del PDD:

- INTERSECCION AV. RINCON X AV. BOYACA (4) IDU-1550-2018
- INTERSECCION AV ALSACIA POR AV BOYACA (2) IDU-1539-2018
- PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 (2) IDU-1737-2021 - IDU-1810-2021
- PTE VEH.JUAN AMARILLO CL129C (CR99 A 100) (1) IDU-1636-2020
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAR PTE VEHICULARE (6) IDU-1826-2021
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAR PTE VEHICULARE (4) IDU-1825-2021 - IDU-1826-2021
- INTERSEC. AUTOP SUR POR AV BOSA (2) IDU-1013-2022

Además de lo anterior se ha realizado mantenimiento de 16 puentes vehiculas a través de los siguientes contratos:
Mantenimiento
IDU-1710-2020

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Puentes conservados
1. TV 60 (Av. Suba) por CL 117 (Humedal Córdoba)
2. Av. Iberia (Cl 134) por Av. Paseo de Los Libertadores (norte)
3. Av. Chile (AC 72) por Av. Boyacá
4. Av. Pepe Sierra por Av. Paseo de los Libertadores
5. Av. Medellín por Av. del Congreso Eucarístico (costado norte)
6. Av. Pepe Sierra por Av. Boyacá
7. Av. Medellín por Avenida Boyacá (norte)
8. Av. Medellín por Avenida Boyacá (central)
9. Av. Ciudad de Cali por Calle 80

IDU-1711-2020
Puentes conservados
1. Av. Ciudad de Quito por DG 61C (Canal Salitre)
2. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (norte)
3. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (sur)
4. Av. de las Américas por Av. Ciudad de Quito
5. Av. Carlos Lleras Restrepo Por Av. Alberto Lleras Camargo

2023
Av. Ciudad de Cali por Av. Centenario (costado oriental)
Emergencia Av. Calle 3 con Carrera 60
IDU - Indicador: Número de Puentes vehiculares construidos (puentes vehiculares o intersecciones a desnivel)
Frente al porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Construcción del Intercambiador NQS-BOSA', el proyecto tiene un avance de cero, debido a que no se ha iniciado trabajos de obra directa, los cuales se tienen previstos para el primer trimestre del año 2023. Sin embargo, el IDU ha avanzado con la gestión predial, de tal manera que cuenta con 126 predios ofertados de 132, de los cuales ya se han
suscrito 87 promesa de compraventa con propietarios, 18 predios en proceso de negociación, lo que implica que 21 predios hayan iniciado proceso de expropiación. Se han recibido 32 predios para iniciar con el proceso de demolición.

Beneficios

Con la construccion , reforzamiento o mantenimiento de los puentes vehiculares se pretende dar conectividad a las vías con lo cual se disminuye los tiempos de de recorrido vial.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382

409 Número de Puentes vehiculares construidos (puentes vehiculares o intersecciones a desnivel)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.88%	5.88%	5.88%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	4.00	17.00	1.00	5.88%	5.88%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	17.00	17.00	1.00	al Plan de Desarrollo	5.88%

100.00%	2023	5.88%	5.88%	5.88%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382

639 Número de puentes vehiculares reforzados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	3.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	11.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	3.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12.00	12.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382

720 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Construcción del Intercambiador NQS-BOSA'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	4.76%	1.64%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	4.76%
2024	0.00	40.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	61.00	1.00	al Plan de Desarrollo	1.64%

100.00%	2023	0.00%	4.76%	1.64%														

383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte	$13,367	$13,366	99.99	$32,307	$32,269	99.88	$45,758	$45,642	99.75	$68,328	$27,165	39.76	$65,336	$0	0.00	$225,095	$118,443	52.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La meta no presenta retrasos en ninguno de sus indicadores.

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, el Sector Movilidad ha logrado un avance en la definición e implementación del 1,18. En lo que respecta al 2023, se logró un avance del 0,2. A continuación las principales acciones:

SDM _ Las estrategias de cultura se desarrollan desde dos (2) componentes: el pedagógico y el de campañas. Para el periodo se realizaron 542 acciones pedagógicas, de las cuales 198 jornadas pedagógicas se desarrollaron en vía con diferentes actores como conductores, ciclistas, peatones y motociclistas, 302 intervenciones en empresas de transporte público y 42 acciones pedagógicas en instituciones educativas. Con estas actividades se promovió la movilidad segura, comportamientos y hábitos que favorecen la protección y el cuidado de la vida y el reconocimiento de factores de riesgo en la movilidad.

En cuanto a campañas entre enero y marzo de 2023 se finalizó el diseño, se lanzó e inició la implementación de la campaña -No Más Muertes en la Vía. Debido al aumento significativo de la cifra de fallecidos en siniestros viales, y tomando algunos elementos de la exitosa campaña "Estrellas Negras" de 2003, se busca lanzar un mensaje de alerta para proteger la vida de todos los actores viales, a través de un impacto y concientización ciudadana. Igualmente, se implementó la campaña -Un Pedido por la Vida en su sección dirigida a ciclistas domiciliarios. Esta campaña invita a los ciclistas domiciliarios de Bogotá a respetar las señales de tránsito y a adquirir conocimientos para conducir con mayor prudencia en las vías, entendiendo que un pedido no vale más que su vida o la de los demás

UAERMV _ En lo transcurrido de la vigencia se llevó a cabo las actividades de acompañamiento a la sensibilización con la secretaria Distrital de la Mujer, a los colaboradores del frente de obra en articulación con la entidad en la Localidad de Kennedy, se abordó el tema de violencia basada en género, el marco legal que la tipifica, ley 1257 de 2008, acoso sexual callejero y La Ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias que implementa el Distrito Capital para prevenir, atender y sancionar este tipo de violencias.

Así mismo, se realizaron las charlas sobre los valores sociales del Respeto y la Prudencia en los frentes de obra ubicados en los barrios Britalia y Moravia, pertenecientes a la localidad de Kennedy, se abordaron temas relacionados con la importancia que tiene la igualdad de los seres humanos en relación con el valor social del respeto, sin importar el género, el color, la clase social y las creencias.

TMSA _ En el marco de la estrategia integral de Cultura Ciudadana denominada "Equipo T", que tiene como propósito fomentar la confianza, el respeto de las normas, la solidaridad entre los usuarios; así como la valoración y apropiación del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá como bien público y patrimonio de la ciudad. A continuación, se describen los principales logros:

Un (1) diagnóstico de los temas con mayor reiteración en PQRS con relación a los comportamientos inadecuados de los usuarios en el Sistema.

Documento guía para el reconocimiento de los canales de comunicación empleados por gestión social para la divulgación de información en los territorios de intervención y un plan de trabajo para el fortalecimiento de los mismos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Una (1) estrategia de comunicación, enfocada en visibilizar los aspectos positivos del Sistema.
Dos (2) campañas de comunicación para promocionar los puntos de atención al usuario.
Una (1) estrategia a través del equipo de atención en vía para sensibilizar a los usuarios sobre la importancia del pago del pasaje.
Implementación de dos (2) estrategias relacionadas con Políticas Públicas Distritales.
Divulgación de la ruta de la mujer para su atención en caso de que sean vulneradas dentro del sistema.
Implementación de 3 tácticas de cultura denominadas co-creando, dirigiendo y haciendo el cambio.
A través de las redes sociales oficiales de la entidad, se difundieron contenidos de interés sobre el sistema, con el fin de facilitar la información al usuario aportando en su experiencia de viaje.
Se generaron 36 noticias en medios de comunicación relacionadas principalmente con beneficios, servicios y aspectos positivos del sistema.
Se diseñaron e implementaron 3 estrategias de gestión social, orientadas en los canales de comunicación que emplea este equipo, buen trato y humanización, y los beneficios del equipo en sus territorios de intervención.
Se ejecutaron labores internas de socialización en la entidad, sobre los proyectos estratégicos de la misma, en el marco de la Cultura Organizacional.
Se aportó en la implementación de actividades en el marco de las políticas públicas de Mujer y Género y Derechos Humanos.
Se llevaron a cabo 2 acciones a través de campañas de sensibilización dirigidas a ciudadanía sobre la labor del equipo de atención en vía.
EMB_A continuación, se describen las actividades más relevantes realizadas durante la vigencia 2023:
1. Articulación y coordinación del equipo interno de cultura ciudadana alrededor del metro de Bogotá, con el fin de programar y desarrollar los contenidos para los espacios de participación en los que se realizarán actividades durante el 2023 así como articular el diseño de las actividades con la respectiva construcción de identidad y marca del metro de Bogotá.
2. Sesiones de articulación con entidades, buscando impulsar procesos de capacitación y socialización. Estas reuniones, mesas de trabajo y capacitación se realizaron con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Subsecretaría Distrital de Integración Social, ML1, Interventoría y diferentes gerencias de la EMB.
3. Sesiones de articulación, entre las dependencias de la EMB, instituciones distritales y nacionales, con el propósito de ofrecer un mensaje unificado a los grupos de valor.

Beneficios

Con la implementación de la estrategia de cultura ciudadana a través de los objetivos definidos se pretende mejorar el sistema de movilidad de forma segura y sostenible.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 383

410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	26.10%	64.97%	59.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2022	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2023	0.05	0.05	0.01	20.00%	80.00%
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.16	al Plan de Desarrollo	64.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2023	2.50%	10.00%	8.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2021	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.05	0.25	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.05	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.03	0.01	0.01	100.00%	
2021	0.06	0.04	0.04	100.00%	
2022	0.06	0.08	0.08	100.00%	
2023	0.06	0.12	0.03	25.00%	64.00%
2024	0.04	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.16	al Plan de Desarrollo	64.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2023	3.13%	8.00%	8.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A. — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.08	26.67%	76.84%
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.73	al Plan de Desarrollo	73.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2023	13.34%	38.42%	36.50%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A. — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.03	0.01	0.00	0.00%	
2022	0.08	0.05	0.05	100.00%	
2023	0.10	0.14	0.08	57.14%	68.42%
2024	0.04	0.06	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.13	al Plan de Desarrollo	52.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2023	7.14%	8.55%	6.50%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
384 Definir e implementar un instrumento para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio en el transporte público	$121	$121	100.00	$153	$153	100.00	$332	$332	100.00	$1,341	$173	12.89	$652	$0	0.00	$2,599	$779	29.97

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

individual

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD la Secretaría Distrital de Movilidad ha avanzado en la implementación de un instrumento para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio público individual con las siguientes acciones:
Experiencia de viaje del prestador del servicio "Conductoras y conductores"
- Referenciación y conceptualización de la experiencia de viajes para conductores y validación a partir de grupos focales.
- Diseño de encuesta de percepción de conductores
Experiencia de viaje del usuario:
- Referenciación, co-creación y conceptualización de Modelo de Calidad para la prestación del servicio: definición de componentes del modelo: factores y atributos de calidad del Transporte Público Individual, determinación de: instrumentos de medición y estrategias de implementación y desarrollo de prueba piloto para su implementación. Así como desarrollo de encuesta de percepción de usuarios de Taxi 2020 a 2022
- Validación con la Oficina de Tecnologías de la Información y las comunicaciones - OTIC de la viabilidad y requerimientos para la implementación del instrumento de calificación del servicio - Código QR
Plataformas
- Construcción de propuestas técnicas para abordar el proceso de modernización del servicio a partir del uso de herramientas que faciliten la medición de la experiencia de viaje para los usuarios de esta modalidad de transporte - código QR.
- Revisión del componente jurídico para la definición de la vía jurídica de mayor eficiencia que le permita a la Administración Distrital incorporar cambios funcionales sobre la operatividad de la modalidad frente a la incorporación de herramientas tecnológicas
Vehículos eléctricos
- Apoyo en el procesamiento de la encuesta de evaluación de los 10 años de operación de la prueba de Taxis eléctricos en la ciudad y en la construcción de estudio técnico de evaluación expost
Tarifa
- Exp Decreto 013 de 2023. Por medio del cual se fijan las tarifas de Transporte Público Individual de pasajeros en
vehículos tipo taxi en el nivel básico en Bogotá D.C
Formación a Conductores
Gestión interinstitucional para oferta de capacitaciones presenciales en el 2023 con el Equipo de pedagogía de la SDM, la Secretaría Distrital de Salud, Instituto Distrital de Turismo, SENA, Superintendencia de Industria y Comercio y Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
Zonas Amarillas
- Priorización de 50 zonas amarillas en la ciudad
- Realización de la consultoría con Banco Mundial para definición de nuevo concepto y esquema de administración de zonas amarillas en Bogotá.
- Elaboración de 29 conceptos de viabilización de zonas amarillas en las localidades de Chapinero, La Candelaria y Teusaquillo de los cuales 11 son viables, 4 no viables y 14 están en construcción
Enfoque de género
- Desarrollo de capacitaciones y creación de semilleros para el gremio sobre enfoque de género entre 2020-2022

Beneficios

Mejorar la experiencia de viaje del usuario y del prestador del servicio de transporte público individual, a través del reporte de información de taxi, uso de plataformas por parte de los usuarios y mayor control por parte de la SDM de las tarjetas de control, así como la elaboración de estrategias de mejora que incidan en la experiencia del usuario de taxi y los prestadores del servicio.
Así mismo, confiabilidad en el servicio y mejor experiencia de viaje en Bogotá y la Región, mediante el desarrollo de estrategias como las zonas amarillas que organizan la ciudad y dan confianza a los usuarios de taxi.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 384

411 Número de Instrumentos implementados para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio de taxis

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.00%	74.33%	55.75%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.23	23.00%	74.33%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	23.00%	74.33%	55.75%

385 Diseñar, gestionar e implementar una estrategia para aumentar la ocupación promedio del vehículo privado en la ciudad	$0	$0	0.00	$317	$317	100.00	$268	$268	100.00	$255	$164	64.26	$555	$0	0.00	$1,396	$750	53.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

Se han realizado las siguientes actividades en el marco de la política de movilidad compartida:

1. La Universidad de Berkeley encuestó a 13.783 personas entre el 23 de octubre y el 3 de noviembre de 2021. Con los resultados generó un modelo de elección de selección del carro compartido, si se aplican políticas de gestión de la demanda.
2. La Resolución 118139 de 2021, permitió a la Entidad establecer canales de interacción con plataformas tecnológicas. Es un referente para futuros proyectos que requieran la integración de las plataformas de datos de la Entidad con fuentes externas. También evidenció retos de Control y fiscalización a futuro.
3. El 24 de diciembre de 2021 se publicó la Resolución 173157 de 2021, la cual establece los requerimientos para la integración de plataformas tecnológicas para la obtención del permiso semanal por alta ocupación vehicular.
5. Integración de 2 plataformas tecnológicas con el SIMUR en el marco de la Resolución 173157 de 2021. Esto facilita el uso del permiso semanal por alta ocupación vehicular a la ciudadanía en general.
6. En colaboración con la Red Muévete Mejor, realización del piloto de carro compartido con 6 organizaciones y 2 plataformas tecnológicas, 1.382 viajes y 2,5 toneladas de CO2 ahorradas.
7. Encuesta de gestión de la demanda y movilidad compartida, se capturaron las preferencias declaradas de más de 33.514 personas que la respondieron. La encuesta fue respondida entre el 9 y el 25 de agosto de 2022.
8. Participación en 3 eventos de carácter empresarial, donde se explica el permiso y se promueven hábitos de movilidad sostenible.
9. Realizados 11,396,386 registros entre el 24 de septiembre de 2020 y el 6 de enero de 2023.
10. Apoyo de TUMI en consultoría para aprovechar resultados del piloto en formulación de políticas de movilidad compartida. En ejecución por Sensata.
11. La Red Muévete Mejor gestiona actividades con empresas aliadas que promueven la movilidad compartida (Evento Try my Ride 23 marzo 2023).
12. Con el apoyo de la Red Muévete Mejor, se realizaron charlas virtuales sobre movilidad compartida. La Red realiza permanentemente actividades de capacitación y asesoría con el objetivo de fomentar la movilidad sostenible en empresas.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Mayor participación de la ciudadania en la utilización del vehículo compartido y el avance en la creación de una cultura de movilidad compartida en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 385

412 Número de estrategias implementadas para el aumento de ocupación de vehículos privados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.00%	81.67%	61.25%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.45	45.00%	81.67%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	45.00%	81.67%	61.25%

386 Disminuir en un 10% el tiempo promedio en minutos, de acceso al Transporte Público	$1,437	$1,321	91.94	$2,758	$2,700	97.89	$3,371	$3,342	99.12	$3,762	$2,918	77.56	$9,810	$0	0.00	$21,138	$10,281	48.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de 2023 no se han realizado mediciones, dado que no se contaba con personal del grupo de aforos. Para el segundo trimestre del año, se espera contar con personal suficiente para realizar las mediciones

Beneficios

Desde el año 2022 y durante la vigencia 2023 con la implementación de la flota troncal correspondiente a la renovación de la misma, se genera Aumento de la cobertura en la ciudad, se amplia el servicio de transporte, y por ende un menor tiempo de espera

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 386

413 Tiempo promedio en minutos de acceso al Transporte Público (tiempo de caminata y tiempo de espera) para SITP provisional, Zonal y Troncal en la primera etapa para los hogares ubicados en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.74%	91.74%	91.70%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	23.56	23.56	100.00%	
2021	0.00	23.55	23.55	100.00%	
2022	5.00	23.13	23.13	100.00%	
2023	5.00	21.22	23.13	91.74%	91.74%
2024	10.00	21.21	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	91.74%	91.74%	91.70%

387 Formular e implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del transporte público urbano regional	$2,224	$2,224	100.00	$1,707	$1,707	99.98	$1,913	$1,313	68.64	$2,007	$111	5.56	$360,450	$0	0.00	$368,301	$5,356	1.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

Durante lo corrido del cuatrienio, en la implementación de la estrategia de calidad del transporte público urbano regional el Sector Movilidad ha logrado de la siguiente manera:

1. Secretaría Distrital de Movilidad: avance del 60.4% corrido del PDD, se avanza en:

-"Regiotram Norte: Se definió el alcance técnico de proyecto con los hitos y fechas relevantes con el objetivo de presentar al Gobierno Nacional los requisitos y declarar el proyecto de importancia estratégica el proyecto, a través del otrosí No.5

-Regiotram de Occidente: Se terminaron los diseños de las estaciones elevadas (Av. Cali, Av. Boy, Av. 68, y NQS), estos diseños están siendo validados por la interventoría, una vez se tenga estas aprobaciones de reanudará el convenio marco.

- Ejecución y seguimiento de los estudios de factibilidad para la estructuración de tren de cercanías entre Bogotá y Zipaquirá denominado Regiotram del Norte

- Coordinación y apoyo técnico a la (SDP) para la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial - POT, para la entrega de la propuesta del POT ante el Consejo Territorial de Planeación del Distrito Capital ¿ CTPD realizada el 12 de julio y ante el Concejo Distrital realizada el 10 de septiembre y sus correspondientes socializaciones ante entes de control y ciudadanía.

- Estructuración plan de trabajo y priorización de tareas, proyectos y reglamentación asociada al sistema de movilidad adoptado en el POT-Decreto Distrital 555 de 2021

- Elaboración de reglamentación asociada al sistema de movilidad: estudios de Movilidad, proyectos de Renovación Urbana para la Movilidad Sostenible y el Plan de Movilidad Segura y Sostenible.

- Revisión de alternativas para la implementación de la ciudadela Educativa y del Cuidado en el marco de la reserva de la ALO Norte según Decreto 555 de 2021

- Definición y estructuración de la reglamentación de los artículos asociados al sistema de movilidad, específicamente los asociados a intervención de andenes y antejardines y estudios de movilidad.

- Definición de las directrices del sistema de movilidad para las actuaciones estratégicas priorizadas en el POT, específicamente para las actuaciones estratégicas Ciudadela educativa y del cuidado y Aeropuerto.

- Formulación del Plan de Movilidad Segura y Sostenible, en cuanto a finalización del contenido estratégico y de ejecución, componente de seguimiento y evaluación, implementación de la estrategia de participación, borrador de proyecto de acto administrativo y plan de acción

- Estructuración del plan de acción y propuesta de modelo de gestión y evaluación del Plan

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

- Piloto de Cargue y descargue de mercancías en horarios no convencionales, con la participación de 53 empresas
- Definición de lineamientos para las actuaciones estratégicas priorizadas y para la implementación de manzanas del cuidado.
- Desarrollo de la estrategia de participación del Plan de Movilidad Segura y Sostenible
- En el componente de logística y carga se continuo con la estructuración del proyecto de modernización de flota de carga liviana y volquetas, se ejecutó el proyecto cargue y descargue en horarios no convencionales, se realizó coordinación de cargue y descargue del proyecto de zonas de parqueo Pago.

2. TRANSMILENIO S.A.: Avance acumulado hasta 2023 es del 65% de lo programado para la vigencia del PDD. Ha realizado acompañamiento al ejercicio que está desarrollando la Terminal de Transportes para proyectar la formulación de proyectos de CIM en el Distrito Capital, en el cual se hará cuando corresponda aportes de información para que esto se armonice con los proyectos de corredor troncal o infraestructura existente, así como con el componente zonal del SITP.

Beneficios

Fortalecer los procesos de planeación, gestión y operación del sistema de movilidad urbano - regional que permita impulsar la calidad de vida de los ciudadanos y la competitividad, abarcando todos los modos de transporte y los diferentes tipos de logística y de carga para la ciudad.
- Mitigar las externalidades negativas que genera el transporte de carga en Bogotá-Región.
- Aportar a la construcción del Modelo de Ordenamiento Territorial para la ciudad y a la conformación del Nuevo Sistema de Movilidad Multimodal y Sostenible incorporado en el nuevo POT.
- Incentivar la circulación y cargue y descargue de vehículos de carga por fuera de las horas pico de la ciudad disminuyendo la congestión vial y el impacto ambiental generado por la circulación de vehículos de carga en la ciudad.

De igual forma, la estrategia recoge todos los proyectos de expansión y mejoramiento de infraestructura para el SITP. En particular aporta además el proyecto CIM, con el cual se permtirá el intercambio modal del transporte intermunicipal con el transporte público del Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 387

414 Número de estrategias implementadas para mejorar la calidad del transporte público urbano regional

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.48%	79.53%	63.62%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.02	2.00%	75.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
30.00%	2023	0.60%	22.65%	18.12%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A. — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	20.00	20.00	100.00%	
2021	0.40	40.00	40.00	100.00%	
2022	0.60	60.00	60.00	100.00%	
2023	0.80	80.00	65.00	81.25%	81.25%
2024	1.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
70.00%	2023	56.88%	56.88%	45.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 113 SDM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	65.00%

388 Implementar 5.000 cupos de cicloparqueaderos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,592	$4,318	77.22	$1,130	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,722	$4,318	64.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta retrasos, los cicloparquederos estan asociados a la construcción de las troncales que ya se encuentran contratadas y a medida de la ejcución de dichos proyectos se reportaran los cicloparqueaderos

Avances y/o logros

Frente a la gestión adelantada por el IDU, en lo corrido del Plan de desarrollo se han implementado 1703 ciclo parqueaderos tanto en vías como en los campamentos de las obras que se encuentran en ejecución, con lo cual se alcanza un 34,06% de cumplimiento de la meta Plan, dichos ciclo parqueaderos se encuentran ubicados así:

- ZONA ROSA (198)
- AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE (104)
- CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE (18)
- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL (72)
- AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA (96)
- AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA.(141)
- AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC (350)
- AV ALSACIA AV BOYACA Y CARRERA 71B (225)
- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL (140)
- AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91 (50)
- PTE PEAT AV.LAUREANO GOMEZ AK9 X CLL112(8)
- CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE (20)
- AMPLIACIÓN ESTACIONES GP 2 (45)
- AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 (5)
- TM CARACAS TRAMO 1 (58)
- CANALES COMERCIALES (20)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO- GP 2 (15)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 4 (35)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 6 (30)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 7 (12)
- Ampliación de estaciones TM - Emergencia ¿ Grupo I (16)
- Ampliación de estaciones TM - Emergencia ¿ Grupo II (16)
- CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE (11)
- PATIO LA REFORMA (10)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 9 (8)

En relación con la gestión adelantada por la SDM, en cicloparqueaderos de infraestructura pública, en lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo ha logrado implementar 30,040 cicloparqueaderos a través de gestiones que se adelantan desde varios frentes, estas incluyen solo la cantidad de cupos permanentes (que reporta el IDU dentro de la meta 388), adicional a ello, se involucra los cupos de entidades distritales, aquellos que se certifican con Sellos de Calidad, y el inventario parcial de cupos de cicloparqueaderos en espacio público (entre estos, parques, plazas y plazoletas) y equipamientos distritales.
También están incluidos los cicloparqueaderos de zonas de parque pago. los cicloparquederos instalados por el IDU en la actual administración y los instalados bajo la retribución del sistema de bicicletas compartidas.
Frente a los cicloparqueaderos en infraestructura privada, en lo corrido del PDD la Secretaría Distrital de Movilidad ha impulsado el incremento de cupos de cicloparqueaderos a través de asesorías y visitas técnicas a las instalaciones de empresas privadas, universidades y bibliotecas en las que se prestó el servicio de cicloparqueaderos, a la fecha la ciudad cuenta con 10,041 cicloparqueaderos gestionados en infraestructuctura privada.

A su vez, se han realizado las siguientes acciones que permiten adicionar cupos:
-35 visitas a empresas privadas, que involucran la revisión del espacio, el mobiliario actual y la asesoría presentada
-18 sinergias realizadas alrededor del año con el comité Interinstitucional
-1 Establecimiento privado (Plan de reactivación economica - Plan Marshall)
-54 cicloparqueaderos certificados asociados a la estrategia de sellos de calidad divididos así:
1 Universidad
9 Centros comerciales
20 Empresas privadas
24 Parqueaderos fuera de vía

Beneficios

Con la implementación de los cicloparqueaderos ha logrado incentivar el uso de la bicicleta y la seguridad vial, asi como la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos dado que se incrementa la actividad fisica y contemplativa del paisaje urbano.
Así mismo, estas acciones permitieron que los y las ciclistas cuenten con un lugar adecuado, seguro y cómodo para poder guardar su bicicleta, reduciendo la posibilidad del hurto y facilitando su movilidad en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

415 Número de cupos de cicloparqueaderos implementados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	34.06%	34.06%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	200.00	1,614.00	1,613.00	99.94%	
2022	1,000.00	624.00	90.00	14.42%	
2023	2,000.00	3,297.00	0.00	0.00%	34.06%
2024	1,800.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	1,703.00	al Plan de Desarrollo	34.06%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	34.06%	34.06%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

680 Número de cupos de cicloparqueaderos gestionados en infraestructura pública

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.48%	90.30%	89.28%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	19,266.00	19,266.00	100.00%	
2022	0.00	9,000.00	9,000.00	100.00%	
2023	0.00	5,000.00	1,774.00	35.48%	90.30%
2024	0.00	380.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	33,646.00	30,040.00	al Plan de Desarrollo	89.28%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	35.48%	90.30%	89.28%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

681 Porcentaje de avance de las acciones para aumentar el número de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	76.00%	76.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	36.00	36.00	100.00%	
2022	0.00	32.00	32.00	100.00%	
2023	0.00	32.00	8.00	25.00%	76.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	76.00	al Plan de Desarrollo	76.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	76.00%	76.00%

389 Implementar y operar el Centro de Orientación a Victimas por Siniestros Viales	$823	$823	100.00	$1,378	$1,378	100.00	$1,776	$1,776	100.00	$2,078	$1,645	79.15	$2,456	$0	0.00	$8,512	$5,623	66.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

No aplica para este periodo.

Avances y/o logros

En lo transcurrido del Plan de Desarrollo, la meta ha logrado el cumplimiento del 100% para las vigencias 2020 a 2022. En que respecta a la vigencia 2023 a partir de las áreas de orientación psicológica, social y jurídica se atendieron en total 134 personas, 82 hombres y 52 mujeres. Del total de personas teniendo en cuenta el tipo de actor vial: 24 son ciclistas, 15 peatones, 32 conductores, 8 pasajeros y 21 motociclistas. De acuerdo con la población atendida según grupo etario se atendieron: Juventud: 4 personas, Adultez: 21 personas y Persona Mayor 1 persona, con caracterización étnica de 1 de los usuarios. Desde el 1 de diciembre de 2020 a 31 de marzo de 2023, se han atendido 916 personas.

Beneficios

El principal beneficio del Centro de Orientación a Victimas de Siniestros Viales está definido por tener un componente de atención social a personas víctimas pos siniestro. Esta orientación social cuenta con la evaluación de las condiciones sociales de la víctima que haya sido afectada por consecuencia del siniestro vial, lo que facilita la posibilidad de brindarle información acerca de los programas sociales vigentes ofrecidos por el Distrito, en los que de manera voluntaria pudieron inscribirse de acuerdo con sus intereses y necesidades propios, y condiciones de cada programa, obteniendo herramientas para adaptarse a sus nuevas condiciones de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 389

416 Número de Centros de Orientación a Victimas por Siniestros Viales implementados y operando

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	81.25%	65.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	1.00	1.00	100.00%	
2021	0.25	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.25	1.00	1.00	100.00%	
2023	0.25	1.00	0.25	25.00%	81.25%
2024	0.05	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	81.25%	65.00%

390 Mantener el tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad para todos los usuarios de la vía	$89,038	$88,330	99.21	$158,465	$156,754	98.92	$157,098	$154,808	98.54	$202,259	$130,873	64.71	$100,286	$0	0.00	$707,146	$530,766	75.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

En lo transcurrido del Plan de Desarrollo el tiempo promedio de viajes se ha logrado mantener por debajo de los 50 minutos, sin embargo, durante la vigencia 2023 se ha presentado un incremento debido principalmente manifestaciones sociales, temporada de lluvias, y la apertura de frentes de obras para mejorar la infraestructura vial de la ciudad y así poder mejorar la movilidad y la calidad de vida de los ciudadanos. Es preciso indicar, que durante esta vigencia se han implementado diferentes medidas de alto impacto para mejorar la movilidad.

Avances y/o logros

En lo transcurrido del Plan de Desarrollo, se cuenta con un promedio de tiempo de viaje de 49,60 minutos, lo cual representa un porcentaje de cumplimiento del 100.8%. Para 2020 se logró un tiempo en minutos de 43,85 minutos, para 2021 45.6 minutos, para 2022 54,82, y para el primer trimestre de 2023 54.11 minutos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Entre las diversas acciones adelantadas se encuentran: la disponibilidad del sistema de semaforización por encima del 99%, inspecciones de seguridad vial, planes éxodo, implementación de agentes civiles de tránsito, seguimiento a planes de manejo de tránsito, inicio del proyecto de Gerencia en Vía, implementación de pilotos en los diferentes corredores de la ciudad. Entre ellos: Av. Boyacá, calle 26, Av Primera de Mayo, Av. Américas, Carrera 7, Calle 80, Carrera 68 y Av. Ciudad de Cali, mejoramiento en la circulación de ciclistas en el corredor de calle 13 y para los demás corredores continuó con el equipo de gerencia en vía. En 2022 se implementaron diferentes medidas de alto impacto para mejorar la movilidad, entre ellas: contralfujo vehicular Av. Américas en el tramo de la Cra 74 a la Carrera 62 sentido WE beneficiando cerca de 7500 vehículos en la HM, plan de choque para el control de estacionamiento indebido, coordinación de las zonas automáticas de semaforización, pruebas piloto en calle 13 x cra 69, calle 80 reversible en tramo de la concesión, cra 7 x cl 100, autopista sur x cra 72, controles operativos enfocados a la evasión de la medida del pico y placa y mal parqueo, ajustes semafóricos en algunos importantes corredores como Calle 80 y Av Boyacá, implementación de señalización vial en los 14 corredores. En lo que respecta a 2023, se realizaron ajustes a la demanda a través de herramientas como la rotación de números de placas para la Medida de Pico y Placa vehicular particular, Pico y Placa solidario eliminando el permiso de carro compartido, se retomaron gradualmente según la demanda en vía observada las acciones como Carriles escolares, contraflujos vehiculares, Puntos fijos de apoyo a la gestión de tráfico; no obstante el tiempo promedio supera los 50 minutos dadas las manifestaciones por diferentes motivos sociales en febrero y la continua apertura de nuevos frentes de obra con PMTs de alto impacto, la apertura a un tramo de la Av. Guayacanes con lo cual se espera en próximos meses refleje mejores indicadores de movilidad en la zona sur occidental de la ciudad.

Beneficios

Pese al aumento de los frentes de obra vigentes en la ciudad y la temporada invernal, a través de la ejecución de acciones complementarias con las demás subdirecciones enfocadas a mantener en 100% operando el sistema de semaforización inteligente, manteniendo las jornadas de gestión en vía e implementando señalización en algunos corredores prioritarios y la implementación de acciones de gestión de la demanda para la ciudad, se contribuyó con tratar de mantener la velocidad de operación de la ciudad, manteniendo los tiempo de viaje, sin descuidar la seguridad vial y mitigando los impactos de congestion en los corredores de mayor volumen de tránsito, brindando una buena experiencia de viaje para los usuarios de los corredores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 390

417 Tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	108.22%	99.19%	79.35%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	43.85	87.70%	
2021	50.00	50.00	45.60	91.20%	
2022	50.00	50.00	54.82	109.64%	
2023	50.00	50.00	54.11	108.22%	99.19%
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.35%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	108.22%	99.19%	79.35%

391 Mejorar el estado de la malla vial local a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales, en el marco del proceso de reactivación económica de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Se realizó la finalización de la meta 391 en el componente de gestión del SEGPLAN de acuerdo con cumplimiento de la misma.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Se realizó la finalización de la meta 391 en el componente de gestión del SEGPLAN de acuerdo con cumplimiento de la misma.

Beneficios

N.A

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 391

418 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

392 Conservar 360 km-carril de malla vial troncal	$29,975	$29,973	99.99	$50,792	$50,447	99.32	$51,432	$51,432	100.00	$92,743	$46,743	50.40	$46,456	$0	0.00	$271,399	$178,594	65.81

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Con corte a 31 de Marzo de 2023 el IDU han mantenido346,11 km- carril de malla vial troncal lo que conlleva a un cumplimiento del 96,14 % frente a la meta PDD, dichas acciones se realizado a través de:

MANTENIMIENTO TRONCALES TRASNMILENIO G2 IDU-1626-2020 y IDU-1627-2020
MANTENIMIENTO TRONCALES DE TRANSMILENIO IDU-1718-2021
IDU-1719-2021; IDU-1721-2021
TRONCAL CARACAS TR 1 (EST. ALIMENTADORA) IDU-1601-2019
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 3 IDU-347-2020
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 4 IDU-348-2020
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 6 IDU-350-2020
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 7 IDU 351-2020
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 9 IDU- 353-2020

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Beneficios

El IDU desde el incio de las troncales ha tenido un programa recurrente de construcción y mantenimiento de troncales con el cual pretende que el sistema se mantenga y/o avance y por otra parte logra los siguientes beneficios:
¿ Avanzar en la consolidación, ampliación y conservación de la infraestructura para el subsistema de transporte del sistema de movilidad, con el Transporte Público como eje estructurador que articule los diferentes modos de transporte.
¿ Servicios cortos para atender la carga crítica de aquellos servicios más largos que consumen una gran cantidad de flota, en algunos casos estos son servicios de apoyo que no son visibles para el usuario.
¿ Servicios súper expresos que han permitido librar capacidad de las estaciones, llevando a los usuarios desde los principales orígenes a los principales destinos.
¿ Dada la flexibilidad del Sistema, se han creado algunas conexiones operacionales que permiten atender nuevos pares origen-destino que con el tiempo se han hecho más importantes.
¿ Posibilidad de circulación en tráfico mixto en condiciones de contingencia o en condiciones normales de operación como es el caso de las conexiones operacionales de la Avenida Ciudad de Villavicencio y la conexión entre las troncales Américas y NQS
¿ Incorporación de flota biarticulada (buses de 250 pasajeros) para ampliar la capacidad en los corredores de mayor demanda.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 392

419 Kilómetros carril de malla vial troncal conservados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.38%	96.14%	96.14%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	37.00	31.28	14.68	46.93%	
2021	89.00	86.89	13.52	15.56%	
2022	89.00	291.19	236.77	81.31%	
2023	89.00	95.03	81.14	85.38%	96.14%
2024	56.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	360.00	360.00	346.11	al Plan de Desarrollo	96.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	85.38%	96.14%	96.14%

393 Mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio	$20,166	$10,404	51.59	$49,115	$42,170	85.86	$54,995	$54,367	98.86	$78,262	$43,066	55.03	$0	$0	0.00	$202,537	$150,006	74.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se reprotan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo se ha realizado el mejoramiento de 23 estaciones con lo cual se alcanza un avance en el PDD del 53,49%, acciones que se han ejecutado a través de los siguientes puntos de inversión:
Ampliaciones de estaciones al sistema TM GP 1 (9) IDU-971-2020
Ampliación de estaciones de emergencia GP 1 (6) IDU-1318-2018
Ampliación de estaciones de emergencia GP 2 (3) IDU-972-2020
Ampliación de estaciones TM - Emergencia ¿ Grupo (2) III IDU-973-2020
Ampliación de estaciones TM GP 2 urgencia manifiesta (2) IDU-973-2020

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Ampliación de estaciones GP 3 (1) IDU-1536-2018

En relación con las acciones adelantadas por TMSA, la meta de tipo constante ha reportado un avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia. Frente a la vigencia 2023 el avance es del 25% con respecto al 100% programado para la vigencia.
Del avance físico se puede afirmar lo siguiente:

*. Estaciones en operación: Américas-De la Sabana, Américas-Carrera 43, NQS-Calle 38 Sur, NQS-Madelena, NQS-Santa Isabel, Américas-Zona Industrial, Américas-CDS Carrera 32, NQS-Alquería, NQS-Calle 30 Sur, Suba-Calle 116, Suba-Av. Boyacá, Suba-21 Ángeles, Caracas-Fucha, Caracas-Quiroga, Caracas-Consuelo, Suba-TV 91, Suba-Humedal Córdoba, Suba-San Martín, Calle 80-Minuto de Dios, Calle 80-Polo, Suba-Gratamira, Américas-Puente Aranda, NQS-Av. El Dorado, Autopista Norte-Virrey, Autopista Norte-Pepe Sierra y Autopista Norte-Calle 127.

*. Estaciones en construcción: Calle 80-Av. Cali, Calle 80-Carrera 90, Caracas-Calle 40 Sur, Caracas-Restrepo, Calle 80-Boyacá, NQS-Venecia, Caracas-Nariño, NQS-CAD.

*. Estaciones en estudios y diseños: Caracas-Olaya, Caracas-Socorro, NQS-Universidad Nacional, NQS-Ricaurte, Suba-Campiña, Suba-Puente Largo, Autopista Norte-Calle 187 y Autopista Norte-Terminal.

Beneficios

Con el mejoramiento de las estaciones se proyecta mejoras en el sistema integrado de trasnporte en cuanto a la cantidad de personas que puedan estan dentro de las estaciones y mejorar los recorridos y frecuencias del sistema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 393

420 Número de estaciones mejoradas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	71.88%	53.49%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	24.00	20.00	83.33%	
2022	20.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	10.00	9.00	0.00	0.00%	71.88%
2024	3.00	11.00	0.00	0.00%	
TOTAL	43.00	43.00	23.00	al Plan de Desarrollo	53.49%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	71.88%	53.49%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 393

629 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para el mejoramiento de 43 estaciones del sistema Transmilenio

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	81.25%	65.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
394 Diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio	$0	$0	0.00	$171	$171	100.00	$206	$206	100.00	$66,115	$115	0.17	$0	$0	0.00	$66,492	$492	0.74

262 TMSA, 204 IDU,

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	81.25%	65.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se reportan retrasos, en el periodo reportado, TRANSMILENIO S.A. ha cumplido con con sus obligaciones. No obstante a la fecha la Empresa de Renovación Urbana de Bogotá ERU está aún en el proceso de contratación de la factibilidad del proyecto.

Avances y/o logros

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia y 2023 es del 25% con respecto al 100% programado para la vigencia. Del avance físico se puede afirmar lo siguiente:

*. TRANSMILENIO S.A. ha realizado seguimiento a los avances de la gestión de la Empresa de Renovación Urbana de Bogotá - ERU. La ERU se encuentra revisando la formulación del PPRU.

*. Se inició gestión de saneamiento predial de los bienes de propiedad de TRANSMILENIO S.A., mediante convenio 614 de 2019 para separar las áreas afectas a la infraestructura de transporte de las áreas de desarrollo inmobiliario del PPRU según Decreto 822 de 2019. Se revisó, firmó y registró la minuta de extinción de propiedad horizontal. La minuta de englobe y desenglobe de predios, fue firmada y radicada en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.

*. TRANSMILENIO S.A. elaboró documento de parámetros técnicos y de infraestructura de la estación que integra con otros modos de transporte y las troncales del sistema.

*. ERU plantea dos alternativas, Implantar CAD II y Sede IDU, avanzar sin normatividad de derecho real de superficie y la norma PEMP Centro Histórico.
En lo que respecta a la gestión del IDU, está programada para la vigencia 2024.

Beneficios

La Estación Central será el mayor centro de intercambio modal del componente troncal del SITP, donde confluyen la Primera Línea de Metro, Regiotram y dos corredores troncales de TransMilenio

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 394

421 Número de estaciones centrales del sistema Transmilenio diseñadas y contratadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.30	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 394

633 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema Transmilenio

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	81.25%	65.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	81.25%	65.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
395 Mantenimiento del 100% de las estaciones del Sistema TransMilenio	$18,946	$18,852	99.51	$101,461	$90,384	89.08	$113,777	$108,108	95.02	$269,414	$79,996	29.69	$46,997	$0	0.00	$550,594	$297,341	54.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se reporta retrados

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo, la meta de tipo constante ha reportado avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado. Para la vigencia 2023 el avance es del 25% con respecto al 100% programado para la vigencia.

En lo que corresponde al avance de las actividades tendientes a garantizar el cumplimiento de la meta propuesta, durante el periodo objeto del reporte se encuentran en ejecucion los contratos CTO 1406 de 2022 mantenimiento y el 1355 de 2022 interventoria; contratos por medio de los cuales se ejecutan y garantizan los mantenimientos requeridos por la infraestructura del Sistema Integrado de Trasporte Público (componente BRT).

Beneficios

El mantenimiento permanente de la infraestructura de operación del SITP, permite garantizar la prestación del servicio de transporte a los usuarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 395

422 Porcentaje de estaciones mantenidas anualmente

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	81.25%	65.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	81.25%	65.00%

396 Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	$33,341	$8,126	24.37	$239,368	$239,348	99.99	$225,954	$83,175	36.81	$228,836	$46,041	20.12	$15,080	$0	0.00	$742,579	$376,690	50.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
262 TMSA, 204 IDU,

Fecha último reporte 31/03/2023

Retrasos y soluciones

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

Con corte a 31 de Marzo de 2023 se han construido 3 patios portal, lo cual presenta un avance del 50% frente a la meta del plan de desarrollo, dicha inversión se realizó en los siguientes puntos:
PATIO PORTAL AMERICAS
PATIO PORTAL SUR
PATIO PORTAL TUNAL

En relación con las acciones adelantadas por TMSA, la meta reporta un avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia y 2023 es del 25% con respecto al 100% programado para la vigencia.
A continuación, el detalle:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Patio Reforma: Se hizo seguimiento a la contrucción del patio con avances en la estabilización de taludes, pavimentos y cárcamos.

Patio Alameda: Se encuentra pendiente el cierre del componente de Presupuesto, en observaciones en IDU.

Patio Zonal El Gaco: Se encuentra pendiente el cierre del componente de Redes Hidrosanitarias, ya que esta en revisión por la EAAB; el componente de Estructuras se encuentra observado en IDU y los Apendices en revisión por parte de la Interventoría.

Patio Zonal San José: Los predios con falsa tradición han sido subsanados por Registro de Instrumentos Públicos.

Prolongación de la operación de patios temporales: SI18 Norte, SI18 Cll 80 y BMO, con el fin de entender las necesidades de los concesionarios en las cuales se trataron puntos específicos de la infraestructura. En proceso de negociación.

Beneficios

Con la implementacion de los patio portal, se pretende mejorar el sistem integrado de transporte en cuanto a la capacidad que tendría cada patio portar para la aglomeración de la flota de buses articulados y biarticulados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

423 Número de patios diseñados y contratada su construcción (patios troncales y zonales de SITP diseñados)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	75.00%	50.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	75.00%
2024	0.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	3.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	75.00%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

630 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	81.25%	65.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A. — Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	81.25%	65.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	75.00%	50.00%

640 Número de patios troncales y zonales de SITP con su construcción contratada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 12-AUG-20

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	1.00	0.00	0.00%	75.00%
2024	0.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	3.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	75.00%	50.00%

397 Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo	$692,308	$402,867	58.19	$920,475	$777,877	84.51	$2,066,283	$1,933,470	93.57	$3,453,031	$1,929,957	55.89	$369,278	$0	0.00	$7,501,375	$5,044,172	67.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta retrasos en relación con las obras. TRANSMILENIO ha cumplido con sus actividades, sin embargo en la ejecución de algunos tramos se han presentado inconvenientes en los contratos a cargo del IDU como son: falta de personal, baja ejecución de algunos contratistas, demora en aprobación de algunos PMTs, demoras con algunas entregas prediales.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo y con corte a 31 de marzo de 2023 esta meta presenta un avance general del 19,29%, que corresponden a 5.71 Km. A continuación, se presentan los avances de cada uno de los proyectos que en la medida de su ejecución alimentarán la meta con los km correspondientes:

¿ Proyecto Tramo 1 de la troncal de Transmilenio por la Avenida Caracas: obra que comprende 4,2 km, 2 estaciones BRT, 1 estación alimentadora, 3,5 km de ciclorruta y 63.401 m2 de espacio público, se encuentra en ejecución, y la finalización está para prevista para diciembre de 2023. En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha logrado un avance del 55.86%. Se estima tener la Troncal Caracas operativa en la presente vigencia y finalizada con el espacio público asociado en el primer semestre de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

2024, lo anterior de acuerdo con el Plan Detallado de Trabajo actual (PDT3): Puente Peatonal Molinos, Estación BRT Molinos, Estación BRT Danubio, Calzadas Mixtas (Sector 1, 2 y 3), Calzadas BRT (Sector 1, 2 y 3), BOX CULVERT Hoya del Roma, Puente Vehicular Chiguaza Occidental, Muros Urbanos, Ciclorutas (Sector 1, 2 y 3), Estación BRT Molinos.

¿ Proyecto Avenida 68 alimentadora de la PLMB: obra que comprende 16,9 km, 21 estaciones BRT, 13,69 km de ciclorruta y 542.000 m2 de espacio público, se encuentra en ejecución, y la finalización está prevista entre febrero de 2025 y octubre de 2026. En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha logrado un porcentaje de avance del 23.91%. Para el 2024 se tendrá ejecutado el costado occidental en carriles mixtos, brt y espacio público desde la Primera de Mayo hasta Autopista sur; del pulpo se tendría cimentación del vagón norte, acceso sur occidental y acceso nororiental; entrega de 3200 m2 de andenes y 800 ml de ciclorruta, para el tránsito de usuarios y bici usuarios por el costado del Simón Bolívar; entrega de la calzada mixta en dos carriles desde la calle 53 a la calle 63; Puente peatonal Simón Bolívar; dos carriles BRT que comprenden desde la calle 53 hasta la calle 64c; estaciones de Transmilenio en estructura correspondiente al grupo 6; el puente vehicular BRT La Floresta tendrá una ejecución del 90%; se intervendrá el Box Canal Salitre costado oriental con una ejecución del 48%.

¿ Proyecto de la troncal de Transmilenio por la Avenida Ciudad de Cali: obra que comprende 7,4 km, 8 estaciones BRT, 4,60 km de ciclorruta y 137.807 m2 de espacio público, se encuentra en ejecución, y la finalización está prevista entre febrero de 2024 y octubre de 2024. En lo corrido del PDD se ha logrado un avance del 48.96%.

Para el grupo 1 de Av Ciudad de Cali se tiene Planeado:
- CARRIL MIXTO ORIENTAL 800 M, ESPACIO PUBLICO 2800 M2.
- CARRIL MIXTO OCCIDENTAL 700 M ESPACIO PUBLICO 3300 M2.
- CARRIL BRT 1700 M, ESPACIO PUBLICO 2800 M2, ZONAS VERDES 8600 M2, CICLORUTA: 300 M.
- ESTACION TERREROS: CONTRAPISO Y CUBIERTA 100%, INSTALACION CIELO RASO 100%, ENTRE PSIO 100%, RAMPA DE ACCESO 100%, FACHA 100%, BARANDA 100% ACABADO FINAL 100%, PUERTAS 100% ADQUISICION CIELO RAZO 100%.
- ESTACION SAN BERNARDINO: CIMENTACION 15%, ESTRUCTURA METALICA 100%, CONTRAPISO Y CUBIERTA 100%, INSTALACION CIELO RASO 100%, ENTRE PSIO 100%, RAMPA DE ACCESO 100%, FACHA 100%, BARANDA 100% ACABADO FINAL 100%, PUERTAS 100% ADQUISICION CIELO RAZO 100%.
- ESTACION CALLE 70 SUR: CONTRAPISO Y CUBIERTA 100%, INSTALACION CIELO RASO 100%, ENTRE PSIO 100%, RAMPA DE ACCESO 100%, FACHA 100%, BARANDA 100% ACABADO FINAL 100%, PUERTAS 100% ADQUISICION CIELO RAZO 100%.
- TAQUILLAS TERREROS: AQUISICION DE ESTRUCTURA 100%, CIMENTACION REDES Y ACABADOS 100%.
- TAQUILLAS SAN BERNARDINO: AQUISICION DE ESTRUCTURA 100%, CIMENTACION REDES Y ACABADOS 100%.
- CICLOESTACIONES: ADQUISION DE ESTRUCTURA 100%, CIMENTACION REDES MONTAJES ACABADOS 100%

Para G2 entregara a diciembre 31 del 2023:
- CORREDOR MIXTO (W) ORIDENTAL AV. BOSA - AVV/CIO INC INTERS. AV. BOSA Y AV. V/CIO,(8,km).
- COORREDOR MIXTO (W) OCCIDENTAL AV. BOSA - AVV/CIO INC INTERS. AV. BOSA Y AV. V/CIO,(8,km).
- CORREDOR BRT- (W) AV. BOSA - AVV/CIO INC INTERS. AV. BOSA Y AV. V/CIO,(9.35,Km/carril).
- CICLORUTA,(5489,m)
- ESTACION AV. BOSA,(1,Unidad)
- ESTACION DIAGONAL 49 SUR,(1,unidad)
- ESTACION AV. VILLAVICENCIO,(1,unidad)
- TAQUILLAS,(10,unidad)
- CICLOESTACIONES,(3,unidad)
- INTERSECCIÓN AV. VILLAVICENCIO,(1,unidad)
- INTERSECCIÓN AV. BOSA,(1,unidad)
- PUENTE PEATONAL PORTAL AMERICAS ZONA 1,(1,unidad)
- PUENTE PEATONAL PORTAL AMERICAS ZONA 2,(1,unidad).

Para el G3 se tiene al 31 de diciembre del 2023:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

- CARRIL MIXTO ORIENTAL 2000 M, ESPACIO PUBLICO ORIENTAL 2300 M2,
- CARRIL MIXTO OCCIDENTAL 2200 M, ESPACIO PUBLICO 2343 M2,
- CARRIL BRT 3740 M, ESPACIO PUBLICO 7428 M2,
- ESTACION BIBLIOTECA EL TINTAL: ESTACIÓN TOTAL 100%,
- ESTACIÓN PATIO BONITO: ESTRUCTURA INSTALADA 100%,
- TAQUILLAS BIBLIOTECA EL TINTAL: TAQUILLAS TERMINADAS 100%, CICLOESTACIÓN: TERMINADA 100%.

Para el G4 se tiene al 31 de diciembre del 2023:
- CANAL AMERICAS: 20%,
- INTERSECCIÓN AV. MANUEL CEPEDA-GLORIETA ELEVADA: 67%,
- PUENTE INTERSECCION RAMALES NORTE - SUR: 55,3%,
- RAMALES ORIENTE - OCCIDENTE: 60,8 %,
- INTERSECCION A NIVEL AV. MANUEL CEPEDA VARGAS: 11,15%.

En relación con las acciones realizadas por TMSA, se informa que el avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia y 2023 es del 25% con respecto al 100% programado para la vigencia. En lo referido al estado de cada proyecto se tiene que TRANSMILENIO S.A. ha realizado actividades de acompañamiento y seguimiento a los proyectos en ejecución incluyendo participación en comités, reuniones, visitas, coordinación de acciones para mitigar afectaciones a la operación por las obras:
- Troncal Avenida 68: en etapa de construcción de nueve grupos. Se avanza en la construcción de redes eléctricas e hidrosanitarias, espacio público, carriles mixtos y BRT.
- Troncal Av. Ciudad de Cali: en etapa de construcción de nueve grupos.
- Extensión Troncal Caracas: próxima a entregar la estación intermedia Molinos, durante el segundo trimestre. Acompañamiento al trámite del PMT para el cierre de la Estación Molinos BRT, e inicio de este hito de obra.
- Extensión troncal Av. Calle 26 al Aeropuerto: se entregaron al IDU los parámetros técnicos operaciones y de infraestructura.
- Se suscribió convenio con el IDU para la ejecución del corredor troncal de la Calle 13.

Beneficios

El IDU desde el inicio de las troncales ha tenido un programa recurrente de construcción y mantenimiento de troncales con el cual pretende que el sistema se mantenga y/o avance y por otra parte logra los siguientes beneficios:
¿ Avanzar en la consolidación, ampliación y conservación de la infraestructura para el subsistema de transporte del sistema de movilidad, con el Transporte Público como eje estructurador que articule los diferentes modos de transporte.
¿ Servicios cortos para atender la carga crítica de aquellos servicios más largos que consumen una gran cantidad de flota, en algunos casos estos son servicios de apoyo que no son visibles para el usuario.
¿ Servicios súper expresos que han permitido librar capacidad de las estaciones, llevando a los usuarios desde los principales orígenes a los principales destinos.
¿ Dada la flexibilidad del Sistema, se han creado algunas conexiones operacionales que permiten atender nuevos pares origen-destino que con el tiempo se han hecho más importantes.
¿ Posibilidad de circulación en tráfico mixto en condiciones de contingencia o en condiciones normales de operación como es el caso de las conexiones operacionales de la Avenida Ciudad de Villavicencio y la conexión entre las troncales Américas y NQS
¿ Incorporación de flota biarticulada (buses de 250 pasajeros) para ampliar la capacidad en los corredores de mayor demanda.

Proyecto Av. 68 - El proyecto beneficia a toda la población de la ciudad de Bogotá principalmente en las localidades de Engativá, Fontibón, Kennedy, Tunjuelito, Puente Aranda, Teusaquillo, Barrios Unidos, Suba, Usaquén y Chapinero. Con la construcción de la Troncal 68 se mejora la productividad de la ciudad y la región mediante acciones coordinadas sobre los subsistemas vial, de transporte y de regulación y control del tráfico, que tiendan a la generación de un sistema de transporte de pasajeros urbano regional integrado, amplía la red de corredores Troncales de la Ciudad, mejorando las condiciones de cobertura, de accesibilidad, de costos, de seguridad, de conectividad y de beneficio social para los ciudadanos con el fin de superar el déficit de oferta de infraestructura y de servicios de transporte en la ciudad y atender la demanda de pasajeros, desestimula el uso del vehículo particular y a mejorar la calidad de vida de los habitantes y visitantes de Bogotá, mejora los diferentes problemas presentados en la Avenida 68 relacionados con la integración, cobertura, frecuencia, informalidad, accesibilidad, infraestructura, comunicación al usuario, congestión, cultura de los actores y seguridad personal, integra los diferentes sistemas de transporte de la zona sur-occidental con la zona nor-oriental de la ciudad, permitiendo que sus habitantes disminuyan los tiempos de desplazamiento gracias a la ampliación de sus vías de acceso principales y su adecuación al Sistema Transmilenio, mejorar las condiciones de movilidad en el Distrito Capital Cumpliendo además con el rol de alimentación de la LA PRIMERA LÍNEA DE METRO DE BOGOTÁ.

Proyecto Av. Caracas: Beneficia a todos los habitantes de la ciudad de Bogotá y en especial 334.234 habitantes en el área de influencia del proyecto los cuales corresponden en su mayoría a un estrato socioeconómico 1 y 2 y se encuentran en sectores consolidados. Disminuye los tiempos de desplazamiento gracias a la ampliación de sus vías de acceso principales y su adecuación al sistema Transmilenio, mejora las condiciones de servicio y de seguridad vial para los automotores con la adecuación de 4.2 kilómetros de vía, mejora las condiciones de movilidad de los bici usuarios con la instalación de una ciclorruta de 3.5 kilómetros, garantiza un corredor peatonal entre el portal de Usme y la estación de Molinos.

Proyecto av. Ciudad de Cali: Beneficia a todos los habitantes de la ciudad de Bogotá y en especial 1.194.768 Habitantes de las localidades de Bosa y Kennedy, amplía la red de corredores Troncales de la Ciudad, mejorando las condiciones de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

cobertura, accesibilidad, costos, seguridad, conectividad y de beneficio social para los ciudadanos con el fin de superar el déficit de oferta de infraestructura y de servicios de transporte en la ciudad y atender la demanda de pasajeros, mejorar las condiciones de movilidad en el Distrito Capital Cumpliendo además con el rol de alimentación de la PRIMERA LÍNEA DE METRO DE BOGOTÁ. Este corredor servirá más adelante para comunicar el municipio de Soacha Cundinamarca y el Distrito (Ciudad Verde) conexión vial y de espacio público conectando al municipio de Soacha con la primera línea del metro.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

424 Kilómetros de corredores de transporte masivo ejecutados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.87%	31.99%	19.29%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	0.01	0.00	0.00%	
2022	10.00	4.23	4.23	100.00%	
2023	10.00	13.62	1.48	10.87%	31.99%
2024	6.60	11.75	0.00	0.00%	
TOTAL	29.60	29.60	5.71	al Plan de Desarrollo	19.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	10.87%	31.99%	19.29%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

631 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	81.25%	65.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	81.25%	65.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

682 Porcentaje de avance en la ejecución física de la construcción del proyecto Avenida 68 alimentadora de la PLMB

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.23%	44.35%	29.89%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2022	0.00	19.00	18.91	99.53%	
2023	0.00	31.00	1.00	3.23%	44.35%
2024	0.00	26.09	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	80.00	23.91	al Plan de Desarrollo	29.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	3.23%	44.35%	29.89%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

683 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la extension del tramo 1 de la troncal de Transmilenio por la Avenida Caracas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	59.99%	55.86%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	17.74	17.74	100.00%	
2022	0.00	45.00	38.12	84.71%	
2023	0.00	37.26	0.00	0.00%	59.99%
2024	0.00	6.88	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	55.86	al Plan de Desarrollo	55.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	59.99%	55.86%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

684 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la troncal de Transmilenio por la Avenida Ciudad de Cali

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.63%	73.81%	48.96%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1.70	1.70	100.00%	
2022	0.00	33.10	23.63	71.39%	
2023	0.00	41.00	23.63	57.63%	73.81%
2024	0.00	33.67	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	48.96	al Plan de Desarrollo	48.96%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	57.63%	73.81%	48.96%

398 Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima	$398	$299	75.11	$25,951	$16,017	61.72	$89,093	$34,292	38.49	$383,447	$43,815	11.43	$135,498	$0	0.00	$634,387	$94,423	14.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se reportan retrasos. TRANSMILENIO ha cumplido con sus actividades para la meta. Frente a la ejecución de los diseños del Corredor Verde Carrera Séptima, el IDU tiene previsto iniciar en abril de 2023 el proceso para la contratación de la obra e interventoría.

Avances y/o logros

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia, y 2023 es del 25% con respecto al 100% programado para la vigencia. Del avance físico se puede afirmar lo siguiente:

TRANSMILENIO S.A. asistió a los comités de seguimiento y mesas de trabajo convocados por el IDU, acompañando el proceso de elaboración de los diseños del proyecto, brindando los lineamientos y resolviendo las inquietudes asociadas a la infraestructura para la operación del sistema.
Así mismo, se dió respuesta a las comunicaciones remitidas en relación con el proyecto, y se ajustó el Documento de Parámetros de Infraestructura para el Corredor Verde Carrera Séptima en su versión 3.0.
En relación con la gestión del IDU, la misma está programada para la vigencia 2024.

Beneficios

El corredor verde ofrecerá una solución urbanística sustentable y de movilidad para el sector oriental de la ciudad. La administración distrital diseñará y construirá un corredor verde sobre la carrera séptima. A diferencia de un corredor tradicional en el que se privilegia el transporte usando energías fósiles, transporte masivo en troncal y de vehículos particulares, en un corredor verde, como el que se hará en la carrera séptima, se privilegia el uso de energías limpias, el espacio público peatonal y formas de movilidad alternativa como la bicicleta. El corredor verde, además se diseñará con participación ciudadana incidente, como un espacio seguro con enfoque de tolerancia cero a las muertes ocasionadas por siniestros de tránsito, que proteja el patrimonio cultural, que promueva la arborización urbana, que garantice un mejor alumbrado público, la operación de un sistema de bicicletas, la pacificación de tránsito y que mejore la calidad del aire a través del impulso a la electrificación de los vehículos que por ahí circulen.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 398

425 Kilómetros de corredor verde de la carrera séptima ejecutado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.01	0.00	0.00%	
2022	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	7.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 398

632 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	81.25%	65.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	81.25%	65.00%

399 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el SITP	$9,219	$9,219	100.00	$14,049	$14,047	99.98	$16,169	$16,063	99.35	$41,775	$21,454	51.36	$18,970	$0	0.00	$100,183	$60,784	60.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La medición de esta meta se realizará al final de la vigencia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

No obstante, se continuan realizando actividades en el marco del Plan Estratégico Anti Evasión que permitan ayudar a reducir este fenómeno.

Avances y/o logros

Actividades adelantadas en la Implementación del Plan Estratégico Antievasión en sus cuatro líneas de trabajo.

1. Prevención, Cultura Ciudadana, Incidencia y Corresponsabilidad:
Mesa de trabajo con concesionarios para revisar nuevas estrategias para mitigar la evasión.
Presentación del Plan Antievasión y diálogo con el equipo de Gestión Social sobre la problemática, acciones y propuestas frente a la evasión.

2. Monitoreo y caracterización de la evasión:
Seguimiento a la provisión e instalación de cámaras en el marco del Contrato 1232-21.
Monitoreo de la evasión con el Sistema SIDEST para 7 portales y 27 estaciones del componente troncal.

3. Fortalecimiento de la Infraestructura:
Acompañamiento en los avances de los contratos para el cambio de puertas de 24 estaciones del Sistema.
Revisión de propuesta de sensores de bloqueo de torniquetes para mitigar la evasión en modalidad devolución del torniquete.
Actualización de avances y definición de lineamientos para la estrategia de separación de flujos.

4. Fiscalización:
Aplicación en el 2023 de 14.933 comparendos por evasión del pago, 10.312 por numeral 7 y 4.621 por numeral 12.
Continuación de la estrategia de Reguladores de Evasión como esquema de disuasión y contención en portales y estaciones.

Elusión del Pago:
Se avanzó en coordinación y desarrollo de operativos y articulación con autoridades locales para el control de la elusión.

Beneficios

Mayor presencia institucional en portales, estaciones, paraderos y buses previniendo la evasión del pago y fomentando el buen uso del Sistema, especialmente en la zona de torniquetes que es la más vulnerable según las mediciones en campo. Sensibilización sobre la importancia del pago del pasaje para usuarios del Sistema y ciudadanía en general. Monitoreo de la evasión y búsqueda de soluciones tecnológicas para seguimiento en tiempo real del fenómeno. Mediciones del impacto de las estrategias frente a la evasión del pago para mejorar focalización de recursos, puntos y acciones de intervención. Avance en la toma de decisiones gerenciales y ejecución de estrategias que permitan mitigar la evasión del pago a través de acciones de infraestructura de puertas y BCA¿s. Concesionarios del Componente Zonal y TRANSMILENIO S.A. trabajando juntos para minimizar la evasión de pago en el SITP. Fiscalización y sanción a evasores del pago para buscar sanción y no repetición del comportamiento. Abstención de conducta de evasión del pago por parte de algunas personas, gracias a acciones de disuasión de personal de Gestores de Convivencia TM y de Reguladores de Evasión. Control y judicialización a revendedores ilegales de pasajes para el ingreso al Sistema. Sensibilización a la ciudadanía sobre la elusión del pago (reventa de pasajes) como un delito que afecta la seguridad y la sostenibilidad del Sistema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 399

426 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el componente troncal y zonal del SITP

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.90%	46.90%	46.86%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Decreciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.01	15.35	15.36	99.93%	
2021	0.02	15.34	9.97	153.86%	
2022	0.03	15.33	28.51	53.77%	
2023	0.04	13.37	28.51	46.90%	46.90%
2024	2.00	13.36	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.86%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	46.90%	46.90%	46.86%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
50 Red de Metros	$432,945	$171,196	39.54	$691,070	$684,970	99.12	$1,244,998	$1,207,829	97.01	$2,501,181	$1,895,896	75.80	$2,262,763	$0	0.00	$7,132,956	$3,959,891	55.52
0 N/A	$432,945	$171,196	39.54	$691,070	$684,970	99.12	$1,244,998	$1,207,829	97.01	$2,501,181	$1,895,896	75.80	$2,262,763	$0	0.00	$7,132,956	$3,959,891	55.52
400 Alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la PLMB-Fase 2	$0	$0	0.00	$45,320	$45,075	99.46	$76,259	$75,470	98.97	$507,519	$40,590	8.00	$0	$0	0.00	$629,098	$161,136	25.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

266 EMB,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan.

Avances y/o logros

A continuación, se describen las actividades más relevantes realizadas durante los años 2021 y 2022 en lo que respecta de la Meta PDD 400: Alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la PLMB-Fase 2. Estas, son:

1. Durante la vigencia 2021 se inició y culminó la actividad referente a la prefactibilidad del proyecto. Así mismo, se ejecutó la Fase 2: Análisis, Estudios y Diseños de factibilidad (aval técnico y fiscal) para acceder a cofinanciación del Gobierno Nacional.
2. En la vigencia 2022 se cumplió el objetivo de realizar los estudios de factibilidad en tipología elevada. De igual manera, se inicio la implementación de la Fase 3, la cual es de preparación de los documentos requeridos para el proceso licitatorio, es por esto que, se ha llevado a cabo el análisis de entregables derivados de los componentes técnicos de proyecto, con el fin de poder llegar a la adjudicación del proyecto.
3. Se logró que el proyecto fuera declarado de importancia estratégica para la ciudad. Adicionalmente, se obtuvo el aval técnico y fiscal tanto del Distrito como de la Nación, se suscribió y firmo el Convenio de Cofinanciación Distrito-Nación y, finalmente el Congreso de la República otorgó la garantía soberana para el proyecto.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 400

427 Porcentaje de avance del Proceso de contratación para la expansión de la PLMB - Fase 2 culminado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.00%	86.00%	86.00%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	39.00	23.00	23.00	100.00%	
2022	34.00	79.00	79.00	100.00%	
2023	27.00	100.00	86.00	86.00%	86.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	86.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	86.00%	86.00%	86.00%

401 Alcanzar el 60 % del ciclo de vida del proyecto PLMB - Tramo 1	$432,945	$171,196	39.54	$614,940	$609,108	99.05	$1,168,738	$1,132,359	96.89	$1,905,175	$1,854,239	97.33	$2,262,763	$0	0.00	$6,384,560	$3,766,901	59.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

266 EMB,

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

266 EMB,

Retrasos y soluciones

A continuación, se describen los retrasos y soluciones acaecidos durante las vigencias 2020 a 2022 en lo que respecta al avance de la Meta PDD 401: Alcanzar el 60% del ciclo de vida del proyecto PLMB-T1. Estos, son:

1. Teniendo en cuenta que, la entrega de predios al concesionario se ha efectuado conforme éstos se presentan disponibles, anticipando en muchos casos las fechas máximas de entrega establecidas en el Apéndice Técnico (AT) 12, en aras de armonizar los cronogramas con la nueva realidad de la gestión predial realizada para el desarrollo de la PLMB, se ha adelantado la suscripción del modificatorio No. 7 al AT 12 del contrato de concesión y así conseguir sincronizar ambos procesos.
2. Con el fin de minimizar el riesgo de atraso, se ha hecho necesario diseñar e implementar planes de contingencia en algunos grupos de interferencias de la EAAB y de CODENSA, situación que ha derivado en el ajuste del cronograma de traslado de interferencias a fechas de entrega según Anexo Técnico 12. Así mismo, propender por la terminación de las interferencias de TELEFÓNICA y, coordinar y realizar el seguimiento a las obras a cargo de la EAAB.

Avances y/o logros

A continuación, se describen las actividades más relevantes realizadas durante los años 2020 a 2022 en lo que respecta de la Meta PDD 401: Alcanzar el 60% del ciclo de vida del proyecto PLMB-T1. Estas, son:

1. A 31 de diciembre de 2022 el % de obra acumulado ejecutado del contrato de concesión presenta un avance de 8.03% frente al 30% programado para el cuatrienio, éste corresponde al avance total de la etapa preoperativa del contrato de concesión.
2. En el marco de la PMO han sido entregados por el contratista el total de los 24 informes programados para las vigencias 2021 y 2022. La EMB ha aprobado a la fecha 22 informes; es decir; de enero 2021 hasta octubre de 2022, los 2 restantes están en proceso de ajuste por parte de la PMO para su posterior aprobación y pago.
3. En el marco de la interventoría han sido entregados por el contratista el total de los 24 informes programados para las vigencias 2021 y 2022. La EMB ha aprobado a la fecha 23 informes; es decir; de enero 2021 hasta noviembre de 2022, el restante está en proceso de ajuste por parte de la interventoría para su posterior aprobación y pago.
4. De total de los 1427 predios requeridos por el concesionario, entre las vigencias 2020 a 2022, la EMB ha entregado y colocado a disposición del concesionario 941 predios, donde 77 fueron en 2020, 33 en 2021 y 831 en 2022.
5. Frente al traslado anticipado de interferencias (TAR) desde el año 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2022 de las 115 interferencias programadas se ejecutaron un total de 80 interferencias, así: EAAB ¿ 14 ejecutadas, ENEL ¿ 6 ejecutadas, ETB ¿ 39 ejecutadas, VANTI ¿ 11 ejecutadas y, TELEFÓNICA ¿ 10 ejecutadas. Cabe mencionar que, 9 corresponden al 2020, 49 al 2021 y, 22 al 2022.
6. En la fase de preconstrucción y construcción del proyecto, entre las vigencias 2020 a 2021, se logró informar a 2.925.757 ciudadanos sobre las características, beneficios y avances del proyecto. No obstante, a partir del año 2021 se inició la promoción de las actividades de comunicación, participación ciudadana y gestión social a través de talleres, cabildos, conferencias, rendición de cuentas y, estrategias pedagógicas como: Recorriendo Nuestro Metro y, Nuestros Encuentros Ciudadanos. Finalmente, en la vigencia 2022 se surtió el proceso de adjudicación para el operador logístico que acompañará las actividades de comunicación del proyecto durante el cuatrienio.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 401

428 Porcentaje de Avance en el ciclo del proyecto PLMB - Tramo 1

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.90%	68.31%	34.76%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.85	20.28	19.91	55.95%	
2021	13.79	23.69	23.69	100.00%	
2022	17.33	33.73	33.13	94.02%	
2023	25.69	40.08	33.54	5.90%	68.31%
2024	40.56	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.76%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	5.90%	68.31%	34.76%

402 Gestionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte y	$0	$0	0.00	$30,810	$30,787	99.93	$0	$0	0.00	$88,487	$1,067	1.21	$0	$0	0.00	$119,297	$31,853	26.70

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

estructuración del Regiotram del sur

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retratos.

Avances y/o logros

Para el proyecto Regiotram de Occidente que es una concesión otorgada por la Empresa Férrea Regional, se suscribió acta de inicio en junio de 2020, está en su fase previa (34 meses) y, presenta los siguientes avances:

1. Estudios y diseños de detalle: Elaborados y aprobados 100%.
2. Obtención de permisos y licencias: Licencia Ambiental Obtenida 100%, Adecuación de Talleres ANI: Adecuación Taller K5 Construido y entregado 100%.
3. Traslado de redes en ejecución.
4. Gestión Predial 100% Ejecutada, en gestión predios para redes.
5. Cierre financiero Concesionario 100% obtenido.
6. Construcción Taller Corzo: iniciado y en ejecución.
7. Fase de construcción en abril 2023 (plazo 30 meses) y comprende la construcción del corredor férreo para el proyecto, la construcción de patios y talleres y la construcción y adecuación del ramal metro.
8. En octubre de 2025 se tiene prevista la fase de pruebas y puesta en marcha (6 meses) en donde se realiza la verificación de condiciones de seguridad y funcionalidad de los sistemas, recorrido y pruebas del material rodante sin pasajeros.
9. A partir de abril de 2026 inicia etapa de operación y mantenimiento del sistema.
10. El IDU realizará el aporte de los recursos para la ejecución de las intersecciones elevadas de la Av. NQS y Av. 68 en junio de 2023, con lo cual se garantiza la ejecución de las obras, las cuales se ejecutarán en línea con el cronograma del concesionario del proyecto. En el 2023 se dará la adjudicación de la CR de la Av. Pedro León Trabuchy y se culminarán los eyd de la plataforma peatonal de la Calle 26 por Av. Caracas. Con estos proyectos se garantiza la inserción urbana del proyecto prevista con los recursos que le fueron asignados al IDU.

De igual manera, frente al Regiotram del Norte se informa que, se encuentra en desarrollo de la factibilidad del proyecto.

Beneficios

Específicamente, este proyecto se sustenta sobre la necesidad de integrar funcionalmente los corredores férreos con la estructura urbana de la ciudad, garantizando que estos ejes de transporte masivo sean ejes estructuradores y articuladores del tejido urbano y socioeconómico de Bogotá. Para tal fin, se tiene previsto acciones e intervenciones de construcción y adecuación de espacio público y ciclo infraestructuras en el entorno de las estaciones y las líneas férreas de la ciudad, así como las inversiones necesarias para garantizar la integración intermodal con los demás sistemas de transporte. La implementación del Regiotram de occidente traerá impactos positivos, como:

1. Mejoras contundentes enfocadas a la experiencia de los tiempos de desplazamiento en la ciudad- región, a través de un sistema de transporte masivo multimodal, regional, limpio y sostenible cuyo eje estructurador es la red de metro regional.
2. Optimización de las condiciones productivas de los hogares, las industrias y la comunidad que incremente la productividad social y económica en la generación de riqueza y poder distribuir equitativamente la prosperidad que de ella se derive, a través del logro de mayor pertinencia y calidad en la educación y el empleo, y la transformación de los patrones de consumo y de los hábitos de vida.
3. Beneficio en temas de movilidad y calidad de vida de los habitantes de la ciudad a través de un enfoque intersectorial, territorial, poblacional-diferencial y de género (grupos étnicos, mujeres, jóvenes, LGBTI, entre otros) que coadyuve a la sana interacción de todos los capitalinos.

De igual manera, se decidió que la alternativa a estructurar debe tener cambios de fondo los cuales permitan la permeabilidad de la malla vial de la ciudad, así como un diseño con la capacidad para atender la demanda del proyecto y en tal sentido, es necesario aumentar el número de estaciones al interior de la ciudad. Estas decisiones marcan un reto en el proyecto, considerando que es necesario ajustar el alcance del éste, situación que debe resolverse con los integrantes del convenio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 402

429 Número de Regiotrams estructurados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204	Instituto de Desarrollo Urbano	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 402

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

641 Número de Regiotrams implementados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 12-AUG-20

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE	$3,291,454	$2,265,596	68.83	$6,911,131	$6,183,522	89.47	$8,762,823	$7,935,990	90.56	$13,061,565	$6,192,140	47.41	$5,130,548	$0	0.00	$37,157,520	$22,577,248	60.76

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
51 Gobierno Abierto	$35,151	$33,623	95.65	$82,300	$81,148	98.60	$103,901	$102,759	98.90	$105,955	$63,022	59.48	$86,280	$0	0.00	$413,587	$280,552	67.83
0 N/A	$35,151	$33,623	95.65	$82,300	$81,148	98.60	$103,901	$102,759	98.90	$105,955	$63,022	59.48	$86,280	$0	0.00	$413,587	$280,552	67.83
403 A 2024, diseñar e implementar la Estrategia de Gobierno Abierto en salud de Bogotá D.C. (GABO), a través de acciones de participación social en salud, reconciliación, transparencia, control social y rendición de cuentas y servicio al ciudadano, con procesos comunitarios e intersectoriales en las 20 localidades	$4,890	$4,780	97.76	$8,773	$8,478	96.64	$12,200	$12,065	98.89	$17,417	$8,224	47.22	$5,528	$0	0.00	$48,808	$33,548	68.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector Salud, se avanzó en el diseño e implementación la Estrategia de Gobierno Abierto en Salud mediante acciones para el fortalecimiento de Datos abiertos a través de la Operación del Observatorio de Salud-SaluData.

SaluData es un espacio web de información abierta, acerca de la situación en salud de Bogotá que le permite a la ciudadanía interactuar y conocer de manera sencilla, así como ordenada: información, recursos y servicios, que le proporcionan evidencia para la apropiación de conductas saludables en la comunidad, el cual, se puede consultar a través de https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/

Se cuenta con 12.388.773 de visitas al Observatorio de Salud de Bogotá (242.560 en el primer trimestre de 2023).

Se actualizó el servidor de SaluData en el módulo: Datos de salud, que incluye la aplicación de los protocolos SaluData, datos para descargar, fichas técnicas, análisis e indicador para todos los temas del Observatorio de Salud. Se avanzó en la inclusión de datos y muestras procesadas al indicador de COVID-19 correspondiente a la ciudad de Bogotá D.C., 4 mapas, con actualización semanal, incluyendo datos abiertos de COVID 19, UCI COVID 19. Actualización diaria y semanal de indicadores relacionados al COVID-19 hemocomponentes, canal endémico, viruela símica.

Se realizó la actualización semanal de Vacunómetro que permite ver los reportes de cómo va la vacunación contra COVID-19 en Bogotá, el cual, se puede consultar a través de https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/enfermedades-trasmisibles/covid-19-vacunometro/

De igual manera, se avanzó en el Fortalecimiento del ejercicio de Control social a la Gestión pública en salud en el Distrito Capital, mediante la actualización conjunta con la ciudadanía de la Estrategia de Control Social, a través de 38 asistencias técnicas mesas de diálogo con veedurías ciudadanas en salud, 531 personas sensibilizadas y 56 Veedurías activas en la vigencia 2023.

162 líderes de la comunidad formados en la Escuela de innovación y Participación en Salud en el marco de la implementación de la Política de Participación Social en Salud en las 20 localidades del Distrito Capital, con el fortalecimiento de los procesos de Gestión Territorial y la planeación participativa en los escenarios locales, robusteciendo la capacidad ciudadana para que intervenga, incida y decida en la formulación de políticas públicas de salud.

48 proyectos de iniciativa comunitaria formulados con Organizaciones autónomas de Participación social en Salud mediante 159 asistencias técnicas en la formulación de estos proyectos de Iniciativas y 409 participantes avanzando en los procesos participativos para impulsar la incidencia, exigencia y decisión en el marco de la Ley Estatutaria de Salud.

Operación de 21 laboratorios sociales -Territorios de Innovación y Participación en Salud-TIPS- para la promoción de la participación social en salud, invitando a la ciudadanía a colaborar en la búsqueda de alternativas innovadoras para dar respuesta a las necesidades y expectativas en salud.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

Gobierno Abierto en Salud permite que la gestión pública sea participativa y transparente y que la ciudadanía tenga información actualizada en temas relacionados con salud. Así mismo, se fortalece la colaboración con actores estratégicos del sistema de salud en Bogotá.

El trabajo participativo realizado mediante los diálogos ciudadanos, acompañamiento a proyectos, socialización de estrategias de control social brinda herramientas a las personas en los diferentes territorios para hacerlos coparticipes en la implementación de acciones que propendan hacia la salud integral.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 403

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.00%	76.00%	60.80%

430 Estrategia de Gobierno abierto - GABO diseñada para su implementación en las acciones de participación social en salud, transparencia, control social y rendición de cuentas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.04	4.00%	76.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	4.00%	76.00%	60.80%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 403

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.12%	74.84%	67.45%

617 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia de Gobierno Abierto en Salud - Gabo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	12.50	10.00	11.30	113.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	2.03	8.12%	74.84%
2024	12.50	10.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	8.12%	74.84%	67.45%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
404 Alcanzar la paridad en al menos el 50% de las instancias de participación del Distrito Capital	$92	$51	55.48	$311	$311	100.00	$321	$321	99.99	$445	$359	80.53	$215	$0	0.00	$1,384	$1,041	75.28

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	100.00	101.30	68.33	al Plan de Desarrollo	67.45%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector Mujer, se avanzó en actividades de instancias de participación paritaria en el Distrito, a través de las siguientes acciones:

Se acompañó y promovió en las diferentes instancias de participación ciudadana la incorporación del principio de la paridad en la estructura y funcionamiento de las mismas aportando a que la voz de las mujeres, la interlocución con los diferentes actores institucionales o de Gobierno y la toma de decisiones en diferentes espacios de poder, sean igualitarias respecto a los hombres.

Para el caso de las Juntas Administradoras Locales se ha promovido la conformación de Bancadas de mujeres, se cuenta con 10 bancadas al corte, lo cual, permite a las Edilesas gestionar de forma articulada las propuestas en beneficio de las mujeres de su localidad y otros temas de interés en beneficio de su comunidad.

En relación con las Instancias Locales y/o Distritales, teniendo en cuenta que son espacios de carácter autónomo, se orientó el trabajo entorno a la identificación de estereotipos, imaginarios y prejuicios que obstaculizan o limitan la participación o vinculación de las mujeres de manera activa en estos escenarios.

Se ha brindado asistencia técnica orientada a propiciar condiciones favorables que conlleven a la modificación normativa para incorporar la paridad, mediante ejercicios de sensibilización sobre el derecho a la participación de las mujeres, historia de los derechos de las mujeres o espacios de diálogo en donde se reflexiona sobre la importancia de la paridad para la democracia.

En esta medida, se modificó el Decreto 495 de 2019 asociado al Consejo Distrital de la Bicicleta incorporando el criterio de paridad para la conformación de los Consejos Locales de la Bicicleta, mediante el nuevo Decreto 498 de 2022.

Por otro lado, para dar continuidad a las acciones de asistencia técnica, se inició contacto con instancias locales y distritales, con el fin de afianzar las capacidades para la incidencia y cualificar la participación de las mujeres, brindar herramientas para la interlocución con actores locales sociales e institucionales y revisar y aportar recomendaciones a los reglamentos de las instancias con el fin de incorporar criterios que refuercen la presencia de las mujeres en estas instancias.

Beneficios

La asistencia técnica brindada a las instancias locales y distritales permite que tanto ciudadanas/os, así como servidoras/es dimensionen la importancia del principio de la paridad para el fortalecimiento de la democracia, a través de las jornadas se logra identificar cuáles son esos estereotipos de género, barreras sociales y culturales que se imponen a las mujeres para frenar o limitar el ejercicio de su ciudadanía y por tanto su derecho a la participación.

El diagnóstico de la paridad en Bogotá permitió identificar los criterios aplicados en las instancias de coordinación y brindar asistencia técnica que aporte a la sostenibilidad de la participación incidente de las mujeres y fortalecimiento de la estrategia de paridad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

La participación paritaria en instancias de coordinación contribuye al fortalecimiento de la democracia, al reconocimiento de las experiencias y necesidades de las mujeres, la redistribución del poder en los escenarios consultivos y de toma de decisiones y la representación de las mujeres en igualdad de condiciones.

La asistencia técnica a las instancias de coordinación que se brinda contempla acciones para la inclusión como principio de participación en el reglamento de las instancia y recomendaciones para avanzar en la construcción de guías de atención y prevención de violencias políticas y construcción de protocolos de prevención e información sobre rutas de atención a las violencias políticas contra las mujeres en escenarios de participación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 404

431 Porcentaje de instancias con participación paritaria en el Distrito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2023	50.00	50.00	25.00	50.00%	87.50%
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	87.50%	70.00%

405 Aumentar en 5 puntos el índice de innovación pública	$331	$330	99.53	$282	$282	99.92	$397	$396	99.85	$337	$288	85.30	$985	$0	0.00	$2,333	$1,296	55.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Veeduría Distrital realizó la medición del Índice de Innovación Pública de Bogotá -IIP- cuyo resultado corresponde a 41.28 para la vigencia 2021. Para la medición del Índice de Innovación Pública en la vigencia 2023 se ha avanzado en las siguientes acciones:

Se realizó el alistamiento para la medición, el cual contempla la preparación de cronogramas para la apertura y cierre de la medición, como también el procesamiento de información, el análisis de la información y la publicación de resultados de la medición del Índice de Innovación Pública 2023.

Adicionalmente, se consolidó la información de soporte y se publicó en el sitio web de LAB Capital y se oficiaron a 68 entidades del Distrito, con el fin de dar a conocer los objetivos del índice de medición, remitir los anexos explicativos y dar a conocer el cronograma.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

De otra parte, se realizó el evento de lanzamiento de la medición del índice de Innovación Pública 2023 , en donde se conectaron por medio de YouTube y Facebook aproximadamente 190 personas en vivo y 446 vistas. En este espacio se dio a conocer las variables que mide el Índice, recomendaciones para el diligenciamiento de las preguntas y la fecha de cierre del aplicativo del IIP 2023.

Adicionalmente, se llevaron a cabo tareas de promoción del índice, así como mesas de seguimiento a las entidades que lo solicitaron. De igual manera, se brindó asistencia técnica para el cargue de la información de las entidades participantes.

Beneficios

Con las acciones adelantadas frente a la medición del Índice de Innovación Pública se promueve la participación de las entidades en el diligenciamiento de los instrumentos, y se brinda acompañamiento frente a las dudas que se tengan.

El índice de innovación pública fortalece el ecosistema de innovación pública, mediante la generación de recomendaciones derivadas de los resultados obtenidos. De esta manera se acompaña y fortalece la gestión pública, las capacidades innovadoras de las entidades, se mejoran los servicios prestados y se genera una mayor aceptación por parte de la ciudadanía.

El índice de innovación pública permite la promoción de la innovación dentro del sector público, especialmente a través de la identificación de buenas prácticas en materia de innovación, el acompañamiento y fortalecimiento de las capacidades para la innovación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 405

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	91.60%	91.60%

432 Índice de innovación pública de Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	37.20	37.20	100.00%	
2021	2.00	39.20	39.20	100.00%	
2022	0.50	39.70	41.28	416.00%	
2023	2.00	41.70	41.28	0.00%	91.60%
2024	0.00	41.70	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	91.60%	91.60%

406 Construir una plataforma de Gobierno Abierto que permita a los ciudadanos participar en procesos de toma de decisiones de la administración, vincularse a procesos de colaboración para solución de problemáticas públicas, acceder a los trámites y servicios del Distrito, acceder a información y datos de la administración, y denunciar o reportar en tiempo real georeferenciadamente y en múltiples formatos, temas relacionados con infracciones, mal parqueo,	$0	$0	0.00	$709	$709	100.00	$713	$713	100.00	$514	$197	38.24	$921	$0	0.00	$2,858	$1,619	56.66

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

violencia de género, violencia intrafamiliar, maltrato animal, deterioro en bienes públicos, o demás temas de interés público

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Gestión Pública, se avanzó en la plataforma de gobierno abierto, mediante las siguientes actividades asociadas:

Bogotá cuenta con el primer agente virtual denominado -Chatico- basado en inteligencia artificial, vía WhatsApp, para que la ciudadanía obtenga información sobre trámites, conozca la oferta del Distrito y participe en campañas que buscan solucionar retos públicos y como Distrito fortalecer las acciones de gobierno abierto.

Chatico brinda atención ininterrumpida a la ciudadanía (24 horas al día /7 días de la semana /365 días del año) y se actualiza de manera permanente atendiendo a las necesidades de quienes lo van utilizando. Está disponible a través de la línea de WhatsApp (3160231524), en el Portal Bogotá (bogota.gov.co) y en el Portal de Gobierno Abierto.

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital Chatico ha tenido 569.103 conversaciones con la ciudadanía (año 2023: 235.545 y año 2022: 339.876).

Se dispuso nuevos contenidos en el agente virtual Chatico asociados a -Crédito peso a peso-, que brinda información a comerciantes con dificultades de acceso al sistema financiero, la oportunidad de obtener créditos para que impulsen sus negocios. Con corte a marzo 24 de 2023, las consultas de Crédito peso a peso realizadas fueron: 62 llamadas o atenciones a través de la línea 195, 2.790 inscripciones del formulario web y 2.372 visitas a través de Chatico.

Beneficios

Las acciones adelantadas para garantizar la implementación y mejora de la plataforma virtual de Gobierno Abierto Bogotá permiten evaluar su utilidad en dos frentes: para que las entidades distritales empiecen a fortalecer y ejecutar acciones de gobierno abierto, y para que la ciudadanía se vincule a ellas usando las tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC. En ese sentido, los avances de la plataforma son importantes para alcanzar los objetivos del modelo de GAB, que buscan fortalecer los pilares de transparencia, participación, colaboración, trámites y servicios en el Distrito.

Con -Chatico- se logró descongestionar puntos físicos de atención y comunicar ágilmente diferentes temas relacionados con la ciudad y que son de interés general. Gracias a este canal digital, la ciudadanía ahorra tiempo y dinero en la consulta de diferentes trámites y servicios distritales.

Los contenidos del agente Virtual como -Crédito Peso a Peso- permiten a comerciantes contar con información para acceder a créditos de manera ágil, segura y legal. Los comerciantes podrán acceder a montos promedio de $1.800.000 y desembolsos desde $500.000 hasta $5.500.000

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 406

433 Porcentaje de avance de la Plataforma de gobierno abierto construida

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	80.00%	64.00%

104	Secretaría General	Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
407 Coordinar y asesorar la implementación de (1) estrategia preventiva en el marco de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas	$680	$628	92.42	$565	$556	98.46	$835	$822	98.42	$506	$453	89.55	$1,483	$0	0.00	$4,068	$2,459	60.44

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	4.00	20.00%	80.00%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	64.00	al Plan de Desarrollo	64.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	20.00%	80.00%	64.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través la Veeduría Distrital avanzó en la estrategia preventiva en el marco de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción PDTINTC en los sectores del Distrito y empresas públicas, mediante las siguientes actividades asociadas:

Se avanzó en el diseño del documento de la estrategia 2023, la cual estará enfocada en los procesos de capacitación y acompañamiento en Transparencia y prevención de la corrupción a entidades distritales, así mismo, se inició con la preparación de cronogramas de trabajo 2023 con las 20 empresas participantes del proyecto y la revisión de resultados con las mismas de las evaluaciones en transparencia, gestión antisoborno, gestión en derechos humanos, gobierno corporativo, debida diligencia en Talento Humano, con el fin de mejorar los resultados de las evaluaciones en transparencia del 2022.

Por otra parte, se inició la preparación de un Conversatorio sobre la importancia de los Valores en las organizaciones, que estará a cargo de la Gerente de Liderazgo del Grupo Bolívar. Este conversatorio se realizará, con el fin de dar herramientas a las organizaciones para la actualización de los códigos de integridad.

Beneficios

Los procesos de capacitación y acompañamiento en Transparencia y prevención de la corrupción a entidades distritales, les permitirá mejorar sus procesos de transparencia, así como brindarles herramientas para la actualización de los códigos de integridad.

Las estrategias de transparencia, integridad, conflictos de intereses, anticohecho, canales de denuncia de corrupción y protocolos de protección permiten a las entidades Distritales identificar aspectos a mejorar que contribuyan a una gestión transparente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 407

434 Estrategia preventiva en el marco de la PPDTINTC en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	63.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.23	0.38	0.38	100.00%	
2022	0.23	0.61	0.61	100.00%	
2023	0.23	0.84	0.63	75.00%	75.00%
2024	0.16	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	75.00%	63.00%

408 Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo	$365	$346	94.98	$2,487	$2,487	99.99	$3,397	$3,329	97.99	$3,160	$2,910	92.07	$960	$0	0.00	$10,369	$9,072	87.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Planeación, se avanzó en Modelo colaborativo para la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales mediante las siguientes actividades asociadas:

109 estrategias distritales de diálogo ciudadano fueron acompañadas por 24 actividades de gestión que permitieron coordinar y articular, actores del proceso para una eficiente armonización de contenidos y objetivos; y se llevaron a cabo 69 reuniones con instancias de participación. Así mismo, se avanzó en la construcción de un visor que permitirá visualizar la información y disponerla para la consulta general. Con corte de 31 de marzo de 2023, se han caracterizado 1.002 actores en los diferentes espacios de participación realizados.

Se diseñaron estrategias para la reglamentación del POT, según Decreto 555 de 2021 entre estas:

i) Formulación de las Unidades de Planeamiento Local UPL
ii) Construcción de las directrices de las Actuaciones Estratégicas
iii) Sistema de Participación Territorial
iv) Formulación del Plan Maestro del Cuidado

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

iv) Mapa de los lugares sagrados del pueblo Muisca
v) Manual del Espacio público. Se acompañaron todos los espacios (plenarias, mesas directivas, comité técnico, mesa técnica y diferentes comisiones) convocados por el Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD), así como a las comisiones de comunicaciones, de participación, de plan de desarrollo, poblacional y del POT Consejo Territorial de dicha instancia.

Para el desarrollo del derecho a la participación informada, se diseñaron piezas comunicativas que permitieron realizar ejercicios con la ciudadanía en procesos locales y territoriales, basados en convocatorias ampliadas y dinámicas locales con la población entre ellas:

23 piezas gráficas para la Ruta de la Participación.
2 banner.
1 botón WEB para Espacio Público.
1 PPT de presentación para el pueblo Muisca.
9 documentos informativos de la gestión de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad, 11 banner para LegalBog, pieza gráfica y plantilla para sondeos de la Ruta de la Participación.
5 mapas para actividad con niños, niñas y adolescentes.

En el micrositio de POT de la Secretaría Distrital de Planeación, se publicó la ruta de la participación y la información sobre cada una de las actividades a realizar, tales como derivas, talleres de co-creación, diálogos para las Actuaciones Estratégicas y actividades adicionales. Enlace micrositio del POT - estrategia de participación:
https://www.sdp.gov.co/micrositios/pot/estrategias-de-participacion

Beneficios

En el marco del Modelo colaborativo para la participación ciudadana, se avanza en el diseño de estrategias y metodologías distritales de diálogo ciudadano y la implementación de las mismas, lo cual impacta en la formulación de los diferentes instrumentos de planeación, permitiendo la generación de acuerdos y aspiraciones comunes con actores de la participación interesados en incidir en la transformación de sus territorios.

El diseño de las piezas comunicativas para el desarrollo del derecho a la participación informada programados en el Plan Institucional de Participación Ciudadana permitió realizar ejercicios con la ciudadanía en procesos locales y territoriales, basados en convocatorias ampliadas y dinámicas locales con la población.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 408

435 Modelo colaborativo para la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales, diseñado e implementado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.00%	70.67%	53.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.15	0.15	0.15	100.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		
409 Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00	$453	$453	100.00	$363	$294	81.01	$200	$0	0.00	$1,207	$938	77.72

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.03	12.00%	70.67%
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.53	al Plan de Desarrollo	53.00%

100.00%	2023	12.00%	70.67%	53.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Planeación, se avanzó en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local, mediante las siguientes actividades asociadas:

Formulación del documento técnico del Índice de Desempeño de los Presupuestos Participativos en la ciudad (para ser validado dentro de las instancias correspondientes), así como la conformación de la herramienta que permita mostrar los resultados del desempeño en las Alcaldías Locales en formato de datos abiertos.

Se avanzó en la preparación de la circular con la ruta metodológica de la Fase 2 de Presupuestos Participativos para la vigencia 2023 elaborado a partir del análisis de los resultados plasmados en los reportes e informes de seguimiento a la ejecución de propuestas por parte de las Alcaldías Locales en el año 2022, así como en la evaluación del proceso con los sectores administrativos involucrados.

Beneficios

Los instrumentos orientadores y de información se disponen para los grupos de valor y partes interesadas, con el fin de dinamizar , garantizarla aplicación metodológica que da cuenta del proceso de Presupuestos Participativos en Distrito.

La ciudanía y las Entidades Distritales cuentan con herramientas técnicas necesarias para la implementación de los presupuestos participativos y metodologías que garantizan la incorporación de las propuestas y/o iniciativas provenientes de la ciudadanía y demás actores, para lograr la participación incidente de la ciudadanía

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 409

436 Porcentaje de avance en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	73.33%	55.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	95.00	95.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	73.33%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	73.33%	55.00%

410 Dinamizar la participación ciudadana y el control social de los asuntos públicos de Bogotá, aumentando en un (1) punto la participación frecuente en ejercicios de control social y aumentar al 85% de los interesados y activistas/líderes que participan en los asuntos de la ciudad	$216	$212	98.12	$446	$446	100.00	$568	$552	97.17	$420	$237	56.44	$886	$0	0.00	$2,536	$1,447	57.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Veeduría Distrital, avanzó a partir de 2022 en la medición de los indicadores, sin embargo, el dato que reposa en las vigencias 2020, 2021 y 2022 hace referencia a la línea base de los dos indicadores 437 y 438 extraídos de la encuesta del Foro Nacional por Colombia 2018, a continuación, se relacionan las siguientes actividades asociadas:

La Veeduría Distrital realizó la encuesta de percepción en 2021 denominada Encuesta percepción ciudadana sobre participación y control social 2021, con representatividad para Bogotá, cuyo resultado arrojó que el 66% de las personas se consideran líderes, activistas o interesados en los asuntos públicos.

Se realizó un diagnóstico de la encuesta de percepción realizada en el año 2021 a servidores y colaboradores del distrito, el cual permitió realizar alianzas con entidades como Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Instituto Distrital de las Artes - IDARTES y expertos en transformación de comportamientos, llevando a cabo espacios en donde se han intercambiado ideas e información, con el fin de orientar el cambio cultural promoviendo la participación ciudadana y el control social en servidores (as) y colaboradores (as) que hacen parte de las entidades del Distrito.

Cabe resaltar que los resultados para el ejercicio realizado en 2018 no contaron con representatividad a nivel distrital, mientras que en 2021 si se logra dicha representatividad, pues la ciudad de Bogotá no contaba con un estudio de estas características y alcance, especializado en participación ciudadana y control social.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

En la vigencia 2022 se realizaron diferentes espacios de fortalecimiento de capacidades para ciudadanos y servidores del distrito, en modalidad virtual y presencial, de temas como:

Curso Modalidades de control social, Ruta del Control Social, Veedurías Ciudadanas, Introducción al Control Social, Como diseñar un Dialogo, Rendición y Petición de cuentas, Democracia digital, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD "Échele el ojo", Modalidades 1: Veedurías, Modalidades 2: Auditorias, Modalidades 3: Comités, Modalidades 4: instancias y juntas, Metodología del control social, Democracia Digital, entre otros; en los cuales han asistido a un total de 415 ciudadanos y 756 servidores/colaboradores del Distrito.

Adicionalmente, se llevó a cabo el primer encuentro de la Red Interinstitucional para promover la participación con servidores-as y colaboradores-as del Distrito, en las instalaciones de la casa Zipa. En este espacio asistieron un total de 124 servidores-as/colaboradores-as. La finalidad de este encuentro fue construir de manera colectiva la estructura de la Red, los objetivos, los roles de las entidades y las personas, principios orientadores, entre otros temas.

Para la vigencia 2023 se ha avanzado en la elaboración de la versión preliminar de la Encuesta de Percepción Ciudadana de la Participación y el Control Social en el Distrito Capital, la cual fue enviada a 9 empresas consultoras, con el fin de solicitar una cotización para su aplicación en el Distrito, proyectada a realizarse hacia finales del mes de junio y poder contar con los resultados al finalizar la vigencia 2023.

Beneficios

La encuesta para medir la percepción sobre participación ciudadana y control social en el Distrito permitirán tomar acciones preventivas sobre garantía del derecho a la participación por parte del gobierno local.

La medición del Índice de Participación Ciudadana permite que se cuente con herramientas y metodologías adecuadas para medir la participación en ejercicios de control social y asuntos de la ciudad.

Contar con la participación de líderes y de grupos de interés en los procesos de los órganos del control del Distrito posibilita la veeduría y la participación ciudadana. Estas, a su vez, fortalecen la transparencia de las instituciones y la confianza ciudadana en ellas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 410

437 Porcentaje de participación frecuente en ejercicios de control social

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	3.30	3.30	0.00%	
2021	0.00	3.30	3.30	0.00%	
2022	0.25	3.55	3.30	0.00%	
2023	0.00	3.55	3.30	0.00%	0.00%
2024	0.75	4.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
105 VD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 410

438 Porcentaje de participación de personas interesadas y activistas / líderes en asuntos de la ciudad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	83.00	83.00	0.00%	
2021	0.00	83.00	83.00	0.00%	
2022	0.50	83.50	83.00	0.00%	
2023	0.00	83.50	83.00	0.00%	0.00%
2024	1.50	85.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

411 Diseñar e implementar una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS	$1,007	$931	92.40	$1,515	$1,515	99.99	$1,930	$1,930	100.00	$1,273	$1,242	97.51	$1,926	$0	0.00	$7,652	$5,617	73.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Integración Social, se avanzó en la implementación de una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social, mediante las siguientes actividades asociadas:

Elaboración del informe de implementación del procedimiento, que incluye el número de personas remitidas en listados de focalización y priorización en el marco de la Resolución 218 de 2023 -Por la cual se definen las reglas y principios aplicables a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, se adoptan los instrumentos de focalización, los criterios de ingreso, priorización, egreso y restricciones, y se dictan otras disposiciones.

La entidad se encuentra en el proceso de actualización del procedimiento de focalización y su documento técnico, definiendo el proceso de identificación y selección de potenciales participantes de los servicios sociales de la entidad.

Se generaron los listados de focalización y priorización con corte a 31 de marzo de 2023 para los servicios que usan herramientas de focalización según lo contemplado en el procedimiento y documento técnico de focalización, de la siguiente manera: 163.373 personas remitidas en enero, 153.983 personas en febrero y 178.194 personas en marzo, para un total de 495.550 personas en el primer trimestre de 2023.

Beneficios

La implementación de la estrategia de focalización ha permitido asegurar que los recursos orientados a programas sociales en la ciudad lleguen efectivamente a las personas pobres y vulnerables de la ciudad, incluso aquellas en condición de miseria.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Por otra parte, permite ampliar la cobertura de los ciudadanos focalizados, hasta lograr alcanzar a las personas que se encuentran en pobreza oculta en la ciudad.

La focalización en la entrega de las ayudas y beneficios que se realiza ha permitido que los hogares más pobres y vulnerables de la ciudad, afectados por la crisis económica derivada de la pandemia por COVID 19 generen paulatinamente condiciones económicas y sociales para la superación de la crisis.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 411

439 Nivel de avance de la estrategia de focalización

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.33%	83.33%	75.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	75.00	83.33%	83.33%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	83.33%	83.33%	75.00%

412 Diseñar e implementar una solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional	$10,748	$10,054	93.54	$16,247	$16,046	98.77	$19,068	$19,051	99.91	$29,495	$15,500	52.55	$19,299	$0	0.00	$94,856	$60,651	63.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Integración Social, se avanzó en el diseño e implementación de solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional, mediante las siguientes actividades asociadas:

La entidad diseñó, estructuró, desarrolló e implementó el aplicativo Tropa Social, el cual apoya la recolección y análisis de los datos de identificación y caracterización de población pobre y vulnerable, generados en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social. A marzo de 2023 el avance en el diseño e implementación del aplicativo corresponde al 100%, comprendiendo los procesos de diseño, levantamiento de requerimientos, desarrollo, pruebas y entrada en funcionamiento de la solución tecnológica Tropa Social en sus versiones web y móvil, así como las actividades de soporte y mantenimiento del aplicativo, con el fin de garantizar la disponibilidad y funcionamiento del mismo.

La solución tecnológica Tropa Social inició su funcionamiento en la vigencia 2021, a través de una aplicación móvil complementada con una aplicación web de acceso exclusivo por parte de los servidores de la entidad, pues su objetivo es apoyar la recolección y análisis de los datos generados por el equipo de la Tropa Social, en el proceso de ubicación, identificación y caracterización de los hogares de Bogotá en condición de vulnerabilidad y fragilidad social.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

De acuerdo con el reporte en resumen general de casos obtenido de Aranda Query Manager para el primer trimestre de 2023, no se registró ninguna indisponibilidad para el aplicativo reportado. Adicionalmente, de acuerdo con los archivos suministrados por control de cambios, no se evidencia de igual forma ningún cambio que provocara alguna indisponibilidad en el aplicativo. Los usuarios habilitados pueden acceder usando la ruta http://tropasocial.sdis.gov.co, o descargando la aplicación Tropa Social desde Google Play para dispositivos Android (https://play.google.com/store/apps/details?id=Bogotá.tropasocial.encuestador).

Con corte a 31 de marzo de 2023 en el aplicativo Tropa Social se encontraban cargadas 323.602 encuestas de hogares. Así mismo, se generaron 546.922 alertas de los hogares encuestados (hogares de jefatura femenina, paga diarios, pobreza extrema y emergencia social) de las cuales 375.958 habían sido gestionadas por las entidades correspondientes.

Beneficios

La solución tecnológica facilita la recolección de los datos generados por el equipo de la Tropa Social en el proceso de ubicación, identificación, caracterización de los hogares de Bogotá en condición de vulnerabilidad y fragilidad social, con el fin de direccionar a la población sujeto de atención a los diferentes servicios de atención social y apoyos económicos que tiene a disposición de la ciudadanía la Secretaría Distrital de Integración Social y otras entidades distritales para mejorar las condiciones de vida de la población

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 412

440 Nivel de avance de la solución tecnológica

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	50.00	90.00	90.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	0.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

413 Diseñar y ejecutar una estrategia para la participación ciudadana incidente, orientada a promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible	$2,271	$2,063	90.85	$3,733	$3,694	98.95	$5,623	$5,623	100.00	$4,982	$4,060	81.50	$4,500	$0	0.00	$21,109	$15,440	73.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Movilidad, se avanzó en la implementación de la estrategia para la participación ciudadana incidente, mediante las siguientes actividades asociadas:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

415 jornadas de divulgación, 197 jornadas de información y 25 jornadas de socialización realizadas desde los Centros Locales de Movilidad orientadas a generar procesos de diálogo con la ciudadanía, articular los objetivos de la entidad con las percepciones y opiniones ciudadanas, informar planes y proyectos de la entidad que generen impacto en el territorio y de la misma manera se buscó brindar herramientas que faciliten el control social desde la ciudadanía.

De igual manera, en el cumplimiento de acciones del eje de Gestión del Conocimiento del Plan Institucional de Participación, se realizó la divulgación de temas de interés ciudadano relacionados con el sector Movilidad, a través de la publicación en carteleras en los espacios físicos donde se ubican los Centros Locales de Movilidad.

Se publicó información relacionada con la divulgación de la nueva rotación de Pico y Placa en Bogotá y de la aplicación de la Encuesta del Sector Movilidad.

Se realizaron capacitaciones a los y las gestores y orientadoras de los Centros Locales de Movilidad La Candelaria y Usme donde se brindó inducción al módulo de seguridad vial, tratando los siguientes temas:

1. Seguridad Vial y Visión Cero: Aspectos preliminares para comprender la seguridad vial como un asunto global, nacional y distrital y la apuesta por una política de visión cero
2. Factores de Riesgo: Mitos, creencias, decisiones, comportamientos y otros aspectos que son factores de riesgo vial
3. Actores Viales: Reconociendo los actores viales.
4. Medidas de Gestión del Tránsito: Acciones para una movilidad segura de los ciudadanos y ciudadanas.

Frente al componente de comunicación y participación ciudadana, liderado principalmente por los Centros Locales de Movilidad, se realizaron las siguientes acciones:

Jornadas de divulgación: se realizan de forma presencial o virtual.

Jornadas de Información: las jornadas informativas están dirigidas a un público específico, las temáticas de estas pueden dirigirse a temas como: zonas de prohibición de parqueo, temas de visión cero o de acciones temporales o definitivas como cierres viales, desvío de rutas, parqueaderos, proyectos piloto, entre otras, igualmente se focalizan a actores específicos.

Jornadas de Socialización: son los procesos de gestión a escala local o distrital que tienen como finalidad el desarrollo de escenarios de retroalimentación de las acciones, medidas, proyectos o programas de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Por último, se llevó a cabo la revisión, diseño, construcción, validación y ejecución de cuatro módulos de formación: Seguridad Vial, Movilidad Sostenible, Movilidad Multimodal y Movilidad Accesible, incluyendo nueva información y temas de Participación Ciudadana para la última revisión y posterior aprobación en el segundo trimestre del año.

Se adelantaron dos reuniones en las localidades más afectadas por siniestralidad (La Candelaria y Usme), con los equipos de los Centros Locales de Movilidad para articular acciones junto con los agentes de tránsito para diseñar, construir y ejecutar estrategias pedagógicas, que permitan la apropiación de la información por parte de todos los actores involucrados.

Beneficios

Las jornadas de divulgación, socialización e información permiten generar procesos de diálogo con la ciudadanía, articular los objetivos de la entidad con las percepciones y opiniones ciudadanas, informar planes y proyectos de la entidad que generen impacto en el territorio y de la misma manera se buscó brindar herramientas que faciliten el control social desde la ciudadanía.

La publicación de información en carteleras en los Centros Locales de Movilidad permiten a la ciudadanía acceder a los servicios que ofrecidos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 413

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		

441 Número de estrategias para la participación ciudadana incidente, implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.00%	78.41%	69.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.06	24.00%	78.41%
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.69	al Plan de Desarrollo	69.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	24.00%	78.41%	69.00%

414 Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos	$153	$153	100.00	$1,337	$1,314	98.32	$1,264	$1,264	100.00	$753	$303	40.29	$230	$0	0.00	$3,737	$3,035	81.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector Hábitat se avanzó en la Estructura de la unificación del catastro de servicios públicos, mediante las siguientes actividades asociadas:

Se firmó con la Empresa VANTI el acuerdo de confidencialidad para la entrega de la información, la cual permitirá facilitar la comunicación entre la empresa y la Secretaría Distrital de Hábitat para la mejora en la entrega de la información y estableciendo entre otras cosas la periodicidad.

En coordinación con el Equipo Técnico de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital se validaron las funcionalidades del Catastro Unificado de Redes - CUR, se realizó la revisión de cada uno de los sistemas incluidos, como son: acueducto, alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial, energía, gas natural y telecomunicaciones, en lo relacionado con la visualización, simbología y consulta.

En el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 924 - 2021, cuyo objeto es -Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la secretaría distrital del hábitat y la unidad administrativa especial de catastro distrital, para la estructuración del catastro integrado de las redes de servicios públicos del Distrito Capital vinculado a la infraestructura de datos del Distrito-, se validaron y aprobaron los productos:

Documento de políticas y/o protocolos ajustados o propuestos, para habilitar el intercambio de información.
Documento de arquitectura actualizado.
Documento de gobierno de datos actualizado.
Manual técnico de interoperabilidad de servicios.
Evidencias del cargue de información.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Código fuente de las rutinas desarrolladas para habilitar la interoperabilidad.
Documento de resultados de pruebas funcionales y no funcionales.
Funcionalidades para fortalecer el Visor geográfico Catastro Unificado de Redes y Usuarios.
Documento con los resultados del plan de pruebas.
Manuales de usuario del Geovisor,

Se realizaron las primeras mesas de socialización y divulgación de la herramienta del geovisor como apoyo para análisis y toma de decisiones en materia de servicios públicos.

Se realizaron 2 mesas de trabajo de socialización y divulgación de la herramienta del Geovisor del -Catastro Unificación de Redes de Servicios Públicos - CUR- con el objetivo de ser utilizado como herramienta para la determinación de la cobertura de la prestación de servicios.

Beneficios

La suscripción de acuerdos y convenios permiten acceder a la información relacionada con usuarios, daños y proyectos que permitirá que la ciudad tome mejores decisiones basados en la información oportuna.

La ejecución de la primera fase de la implementación de las funcionalidades de consulta, visualización y reporte del Catastro Unificado de Redes-CUR permite que la ciudad cuente con una herramienta de análisis de información de cobertura, reporte de daños, y nuevos proyectos de las empresas de servicios públicos, que fortalecerán la toma de decisiones.
Contar con información con mayor celeridad y con mejores estándares de calidad, para el desarrollo de obras públicas y avanzar en la georreferenciación unificada de la infraestructura de servicios públicos del Distrito Capital.

Los lineamientos técnicos definidos para la articulación de la información del Catastro de Usuario y Redes, permitirá adicionalmente establecer una ruta para dar cumplimiento a lo concertado en el Art. 223 de Decreto Distrital 555 de 2021 (POT).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 414

442 Número de elementos reportados que estructuran la unificación del catastro de servicios públicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.43%	71.43%	70.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	
2023	0.85	0.98	0.70	71.43%	71.43%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	71.43%	71.43%	70.00%

415 Fortalecer los medios comunitarios y alternativos de comunicación	$48	$48	100.00	$193	$188	97.73	$202	$202	99.92	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$443	$438	98.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC avanzó en el fortalecimiento de medios comunitarios y alternativos de comunicación, mediante las siguientes actividades asociadas:

Formulación de la política de medios comunitarios bajo los lineamientos de la Secretaría Distrital de Planeación con un avance del 100% de acuerdo con la programación establecida para la vigencia 2022.

La política pública de medios comunitarios fue formulada de acuerdo con lo establecido en el Decreto 084 de 2022 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y al segundo volúmen de la Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito Capital en la vigencia 2022.

En lo corrido de la vigencia 2023 el borrador de Decreto para adopción de la política recibió observaciones de forma por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno, la cuales fueron subsanadas y radicadas nuevamente ante dicha Entidad, el 31 de marzo de 2023. Se está a la espera de la convocatoria al Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital -CONPES- que se realizará en mayo según programación de la Secretaría Distrital de Planeación, para proceder finalmente con la firma del Decreto.

Frente al indicador de fortalecimiento de organizaciones de medios comunitarios y alternativos se cuenta con un cumplimiento del 7,14 % de acuerdo con la programación establecida para la vigencia 2023.

El proceso de fortalecimiento se estableció a través de la Resolución 210 de 2021 del IDPAC, a través del cual se creó el modelo de fortalecimiento para las organizaciones sociales, comunales, de medios comunitarios y alternativos, organizaciones de propiedad horizontal e instancias de participación del Distrito Capital. Dicho modelo fue diseñado para incrementar las capacidades organizativas, la participación, incidencia, sostenibilidad y autonomía de estas, a través de seis (6) etapas a saber: i) Caracterización y diagnóstico, ii) Plan de fortalecimiento, iii) Plan de formación, iv) Asistencia Técnica, v) Incentivos para el Fortalecimiento (se entregan por convocatoria), vi) Seguimiento y evaluación.

En el primer trimestre de la vigencia 2023 a través del modelo se fortalecieron las siguientes 10 organizaciones de medios comunitarios y alternativos: Revista Impresa SXXI, RTP, Sumando Voces, Tatagua.com, The Class Records, Unity Sound System Radio, Vientos Stereo, Voces regionales Web, Vultur Films - Pa' la Próxima Podcast, y www.priradiotv.com (Veritas Aid). Estas 10 organizaciones se encuentran ubicadas así: 2 en Teusaquillo, 2 en Engativá, 2 en Kennedy, 1 en Rafael Uribe Uribe, 1 en San Cristóbal, 1 en Usaquén y 1 en Fontibón.

72 medios comunitarios han implementado las fases de caracterización, asistencia técnica, de acuerdo con el grado de madurez de cada uno de ellos. Todos estos medios pertenecen a los sectores de los medios audiovisuales, medios sonoros y medios impresos del Distrito Capital, y se encuentran ubicados en las localidades de La Candelaria, Usaquén, Rafael Uribe, Barrios Unidos, Los Mártires, Usme, Teusaquillo, Fontibón, Santa Fe, Suba, Antonio Nariño, Tunjuelito, Kennedy, San Cristóbal, Bosa, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Chapinero y Engativá.

Beneficios

El modelo de fortalecimiento permite que las organizaciones de medios comunitarios y alternativos aumenten sus capacidades organizativas; identifiquen sus necesidades de fortalecimiento y de sostenibilidad; desarrollen acciones incidentes que contribuyan a la transformación de su territorio; y que logren avanzar en las distintas etapas del modelo de fortalecimiento: preparación, creación, estructuración y consolidación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 415

443 Número de políticas públicas de medios comunitarios formuladas (bajo los lineamientos de la SDP)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.30	0.55	0.55	100.00%	
2023	0.20	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.05	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 415

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	7.14%	49.02%	40.32%

444 Organizaciones de medios comunitarios y alternativos fortalecidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	33.00	33.00	33.00	100.00%	
2022	67.00	67.00	67.00	100.00%	
2023	130.00	140.00	10.00	7.14%	49.02%
2024	55.00	55.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	310.00	125.00	al Plan de Desarrollo	40.32%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	7.14%	49.02%	40.32%

416 Garantizar al 100% el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,178	$1,149	97.60	$9,208	$9,013	97.88	$10,692	$10,692	100.00	$8,603	$7,343	85.36	$4,880	$0	0.00	$34,561	$28,198	81.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de Seguridad, Convivencia y Justicia se avanzó en el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, mediante las siguientes actividades asociadas:

Se formuló, aprobó y público en la página web de la entidad el Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano. Así mismo, se formuló y aprobó el Plan de Cultura de integridad, valores y conflictos de interés 2023. De igual manera se divulgó los canales

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

de denuncia de actos de corrupción en la página web de la entidad.

Por otra parte, se realizó monitoreo a la Ley de Transparencia 1712 de 2014 y a la ejecución del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano PAAC 2023.

Por último, se realizó la primera sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y, se avanzó en la estandarización de los documentos como procedimientos, guías, instructivos, manuales, de acuerdo con la versión 2 del mapa de procesos.

Beneficios

El mejoramiento de la percepción de la ciudadanía sobre los procesos de planeación y gestión de las actividades relacionadas a la transparencia e integridad permiten a la Entidad implementar actividades frente al accionar probo de los servidores y colaboradores de la entidad para la generación de la cultura transparencia, evitando que se puedan presentar actos de corrupción

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 416

445 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	81.24%	64.99%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	99.94	99.94%	
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.24%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.99%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	81.24%	64.99%

417 Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO	$74	$74	99.81	$584	$584	100.00	$692	$692	100.00	$511	$492	96.18	$590	$0	0.00	$2,450	$1,841	75.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través del Sector de Hábitat se avanzó en el proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de Gobierno Abierto, mediante las siguientes actividades asociadas:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Se avanzó en el en el fortalecimiento del relacionamiento con grupos de interés, con la inclusión de 10 medios de comunicación comunitarios y alternativos que participan de manera activa y constante en el desarrollo de las actividades relacionadas con as acciones de la secretaria y el control social.

Se inició la ejecución de la cuarta estrategia de Institucional de Rendición de Cuentas con inclusión del enfoque sectorial y aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Se avanzó en el Desarrollo del enfoque sectorial para las políticas de Transparencia e Integridad: a través del diseñó y el plan de trabajo para la implementación con las cinco entidades del sector hábitat y documentos metodológicos elaborados para el seguimiento a los compromisos institucionales y de sector para la lucha contra la corrupción y de promoción de la transparencia.

Se avanzó en el cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía a través del desarrollo de un ejercicio de participación ciudadana mediante la metodología denominada de Reto Público, se incluyeron nuevos compromisos que se enfocan en el proceso de transición hacia la implementación de los programas de Transparencia y Ética Pública.

Se avanzó en la implementación del manual para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo a través del desarrollo del autodiagnóstico y un ejercicio de capacitación realizado con los líderes de proceso.

Beneficios

La adaptación de metodologías para abordar la sensibilización sobre la transparencia y la lucha contra la corrupción, la implementación del protocolo distrital de Rendición de Cuentas y el fortalecimiento del Plan Anticorrupción con Participación Ciudadana facilitan el acceso al conocimiento y la identificación de los conflictos de interés como una acción de prevención de los riesgos de corrupción, obteniéndose como resultado un mayor número de participantes en las acciones y estrategias institucionales.

La disposición de canales virtuales de acceso a la información a la ciudadanía permite la participación ciudadana en espacios de los diferentes diálogos ciudadanos y audiencias públicas

El cumplimiento de las políticas de Transparencia e Integridad permiten avanzar en la transformación de los planes anticorrupción a los programas de Transparencia y Ética Pública

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 417

446 Porcentaje de avance en la implementación del proceso de articulación sectorial

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

418 Implementar al 100% la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$535	$535	100.00	$1,031	$964	93.47	$745	$745	100.00	$615	$615	100.00	$309	$0	0.00	$3,236	$2,859	88.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de Seguridad y Convivencia se avanzó en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía, mediante las siguientes actividades asociadas:

Se realizó envío de 344 encuestas por medio de correo electrónico a aquellos ciudadanos que realizaron PQRSDF durante el mes de febrero 2023, de las cuales se recibieron 88 respuestas correspondientes a la muestra definida para este mes. Una vez evaluadas las respuestas obtenidas por parte de los 88 ciudadanos encuestados, en el criterio de Utilidad de la información se obtuvo un (3,04 sobre 5), en el criterio de Claridad de la información se obtuvo (3,28 sobre 5) y finalmente en el criterio de Satisfacción se obtuvo (2,81 sobre 5).

Así mismo, para evaluar la calidad de la respuesta generada por las diferentes dependencias frente las peticiones ciudadanas cerradas en el mes de febrero del 2023, se aplicó la Evaluación de las respuestas ciudadanas a 88 peticiones evaluando los criterios de Coherencia, Calidez, Claridad y Oportunidad. En cuanto a la Coherencia se obtuvo (51 peticiones 58%), al evaluar la Claridad de las respuestas se obtuvo el (58 peticiones 66%), en cuanto a la Calidez en la respuesta se obtuvo el (39 peticiones 44%) y finalmente al evaluar la Oportunidad en las respuestas se obtuvo el (80 peticiones 91%) dentro de los tiempos establecidos por ley y el (8 peticiones 9%) se respondieron fuera de tiempo de manera extemporánea.

En relación con la atención a personas sordas se avanzó en:

Se realizó la propuesta de documento de estrategia de aprendizaje a lengua de señas a desarrollar en la SDSCJ durante la vigencia 2023.

Se atendieron un total de 2 personas sordas via Microsot Teams, a quienes se les realiza de igual manera encuesta de Satisfacción. De otra parte, se programan 3 citas con personas sordas para mediación en casas de justicia, las cuales no asistieron, pero se garantiza el servicio por UMC e Intérprete de lengua de señas.

Se realizó reunión con profesional de la Dirección de Tecnología de la SDSCJ, para establecer las necesidades de publicación en la página web e intranet. De igual manera se realizó reunión con profesional de la oficina asesora de comunicaciones para establecer acciones de apoyo por parte de la intérprete de lengua de señas

Beneficios

Las acciones orientadas a la producción de los documentos de respuesta a la ciudadanía en lenguaje claro permite tramitarlas respuestas bajo criterios de calidad y completitud.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

La lengua de señas colombiana promueve la inclusión de las personas con discapacidad auditiva lo que permite que accedan a la información pública y de los servicios que se prestan a nivel Distrital por parte de la Entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 418

447 Porcentaje de avance en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.33%	76.33%	68.70%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	68.70	76.33%	76.33%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	76.33%	76.33%	68.70%

419 Implementar al 100% una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$400	$400	100.00	$1,917	$1,892	98.67	$2,762	$2,762	100.00	$4,585	$1,444	31.50	$240	$0	0.00	$9,904	$6,498	65.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de Seguridad y Convivencia se avanzó en la implementación de una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, mediante las siguientes actividades asociadas:

Se realizaron 2 ejercicios virtuales de participación ciudadana para la formulación del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano y del Plan de Acción Institucional. Así mismo, se realizó publicación del informe de gestión con corte a 31 de diciembre de 2022, en la página web de la entidad.

Por otra parte, se realizó actualización de las actividades en la sección participa de la página web de la entidad. De igual manera, se realizó la formulación y publicación de la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2023.

Se realizó la publicación de la 1ra consulta ciudadana, para la identificación de necesidades de información para los diálogos ciudadanos, donde han participado 19 personas de la ciudadanía y grupos de interés.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Beneficios

La participación de la ciudadanía en los procesos de planeación y ejecución de planes, programas y proyectos permite posicionar aquellos espacios de participación, en pro de la generación de capital social desde el aumento de la confianza por la gestión de las entidades públicas, desde los ejercicios de rendición de cuentas, consejos locales, diálogos ciudadanos, los cuales se fortalecen con la suscripción y cumplimiento de compromisos ciudadanos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 419

448 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	81.25%	65.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	81.25%	65.00%

420 Implementar el 100% del Observatorio de la Participación	$74	$74	100.00	$247	$242	98.04	$455	$455	100.00	$228	$127	55.92	$358	$0	0.00	$1,361	$898	66.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC se avanzó en Implementación del Observatorio de la Participación mediante las siguientes actividades asociadas:

Se realizó un avance del 40% en el informe de instancias de participación ciudadana, el cual, sirve de insumo para la línea de análisis de Tejido Asociativo del Observatorio, permite evidenciar las principales características de las instancias de participación que existen en la ciudad y brinda una metodología para la evaluación de impactos frente a las políticas. Adicionalmente, se depuró la base de datos del inventario de instancias de participación.

Actualización de los mapas del inventario de instancias de participación. Estos mapas son: i) Instancias de Participación activas por Temática. II) Instancias de Participación activas por secretaría técnica. III) Instancias de Participación activas por tipo. iv) Instancias de Participación activas por clasificación.

Se creó un repositorio digital que incluye 1) Base de datos bibliográfica -libros, artículos, informes - referente temas de movilización social, política contenciosa, agendas y repertorios 2) Archivo de medios de comunicación sobre protestas en Bogotá. 3)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Documentos, decretos y políticas sobre participación en el distrito 4) Matriz distrital de conflictos y por localidad en Bogotá. 5) Línea de tiempo de sucesos nacionales y globales relevantes para el estudio de agendas y repertorios en Bogotá.

El repositorio de la información del Observatorio de la Participación se encuentra publicado y es de acceso público, se puede ingresar desde el portal oficial del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC o a través del enlace https://www.participacionbogota.gov.co/index.php/observatorio-de-la-participacion-pensando-la-democracia.

Se realizó el informe de anexo de la Encuesta Multipropósito, el cual, compara la participación en los diferentes tipos de organizaciones sociales entre 2017 vs 2021. Este informe servirá de insumo para el informe final de organizaciones y procesos asociativos.

Beneficios

El observatorio de la Participación ha producido información cuantitativa, espacial y cualitativa sobre la participación ciudadana, la cual ha permitido la toma de decisiones basada en evidencia empírica.

La depuración de las bases de datos del inventario de instancias garantiza la calidad de la información respecto a los análisis que se puedan derivar de la misma, lo que permite fortalecer no solo al Observatorio de la Participación, sino a toda la ciudadanía en general, aportando cifras más confiables, permitiendo mejores diagnósticos y generando mejores alternativas de solución a las problemáticas vigentes en los temas de participación en el Distrito Capital.

Los datos producidos por el observatorio han facilitado la formulación y el seguimiento a los programas y proyectos de inversión en materia de participación ciudadana.

El observatorio ayuda a la comprensión de las características del tejido social asociativo que incide en la participación en la ciudad; así como de las agendas y repertorios de participación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 420

449 Porcentaje de implementación del observatorio de la participación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.33%	82.11%	78.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	30.00	30.00	13.00	43.33%	82.11%
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	78.00	al Plan de Desarrollo	78.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	43.33%	82.11%	78.00%

421 Implementar el 100% del Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital	$211	$163	77.50	$589	$581	98.71	$700	$699	99.82	$560	$341	60.93	$749	$0	0.00	$2,809	$1,785	63.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Veeduría Distrital avanzó en la Implementación del Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital, mediante las siguientes actividades asociadas:

Frente al desarrollo y la Implementación del Sistema Integral se avanzó en la elaboración y entrega del documento RFI en su versión 2 para la renovación de la herramienta tecnológica en el periodo 2022. Este documento contiene la información del sistema actual (arquitectura, funcionalidad, componentes) y las necesidades de la Veeduría para la renovación y mejora.

Se realizaron 10 talleres de socialización del enlace al Sistema Integral del Monitoreo del Control Preventivo Distrital, con la participación de alrededor de 193 personas, entre contratistas, funcionarios de la Veeduría Distrital, funcionarios de entidades distritales, ciudadanos, periodistas del distrito y observatorios ciudadanos, con el fin de permitir a los participantes trabajar en tiempo real e interactuar con el sistema. El link para interactuar con el Sistema Integral es: https://sistemamonitoreo.veeduriadistrital.gov.co:446/

Se realizó la entrega de la primera fase del sistema integral de monitoreo del control preventivo distrital implementado con sus respectivos tableros, talleres de socialización y eventos.

Se entregó el informe del incremento del producto mínimo viable en su versión 1.9, en el cual, se realizaron los cambios solicitados que incluyen el cambio de los filtros, fichas de la información y opciones de búsqueda para completar los datos que se muestran en cada uno de los tableros con su correspondiente informe de pruebas en el cual se aplican filtros a los tableros y se comparan con la información que se tiene en Secop II dando como resultado satisfactorio en las pruebas.

Se realizó el proceso de la activación del nuevo tipo de licenciamiento que ofrece el portafolio de Microsoft -membresía de Azure Agreement-, que permite tener un contrato de 12 a 36 meses y permite tener soporte 7/24, para dar continuidad al proyecto en su segunda versión, también se realizó el cargue de los créditos a la nueva suscripción de Azure Agreement y de esta forma se pueda empezar a trabajar en la meta de mejorar los tableros, actualizar las bases y todas las herramientas que se tienen por medio de la compra de tokens que se adquirieron.

Así mismo, se desarrollan e implementan en el sistema 6 tableros de alertas que identifican: la cantidad de contratos por contratista, variaciones en presupuesto inicial y adjudicado, bienes y servicios prestados en contratos, gestión de contratos, gestión de indicadores y gestión de información contractual. En el informe final del incremento de producto mínimo viable se identifican los tableros actualmente construidos y las actualizaciones realizadas a los mismos.

En lo corrido de la vigencia 2023 los 5 tableros que contienen información de contratos en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 en Bogotá de Secop I, Secop II y Procesos Tienda virtual del estado colombiano han sido actualizados y se han realizado ajustes: Tablero 1: indicadores de vigilancia preventiva. Tablero 2: Tablero de gestión con contratos de obra en Bogotá. Tablero 3: tablero de gestión con convenios interadministrativos en Bogotá. Tablero 4: Tablero de gestión de contratos por modalidad de selección y tipología de contrato. Tablero 5: Tableros de gestión de contratos que permitan mostrar indicadores.

Beneficios

Las acciones adelantadas para la implementación del Sistema Integral de Monitoreo del Control Preventivo Distrital facilitan la generación de un sistema completo y eficaz que permita la protección de los recursos públicos y la veeduría de los procesos de las entidades por parte de la ciudadanía.

Los avances para la implementación del Sistema Integral de Monitoreo del Control Preventivo permitirán el acceso y análisis de información, almacenamiento y generación de alertas en el Distrito.

El funcionamiento de la primera versión del Sistema Integral contiene los tableros de control funcionales orientado a que la ciudadanía pueda consultar los contratos que se encuentran actualmente vigentes en la ciudad de Bogotá. Frente a esta información se puede consultar: gestión de información, gestión de alertas, gestión contractual, variación de presupuesto, clasificación de bienes y servicios por contratistas, cantidad de contratos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 421

450 Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital implementado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.59%	90.59%	77.00%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.21	0.21	100.00%	
2022	0.25	0.74	0.74	100.00%	
2023	0.25	0.85	0.77	90.59%	90.59%
2024	0.15	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	90.59%	90.59%	77.00%

422 Implementar la Escuela de Formación ciudadana Distrital	$2,128	$2,121	99.68	$2,641	$2,625	99.39	$1,761	$1,756	99.68	$1,266	$774	61.11	$5,607	$0	0.00	$13,403	$7,275	54.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC avanzó en avanzó en la implementación de la Escuela de Formación Ciudadana Distrital, mediante las siguientes actividades asociadas:

3.539 ciudadanos formados en 52 procesos de acuerdo con el plan de formación de la Escuela de la Participación, de estos, 16 en modalidad presencial y 34 en modalidad virtual y 2 en modalidad virtual asistida. Del total de los ciudadanos formados en el periodo, el 67% (2.388) son mujeres y el 82% (2.904) son jóvenes entre los 14 y los 27 años. Adicionalmente se contó con la participación de 426 personas de los sectores LGBTI y 109 personas en condición de discapacidad, 111 afrodescendientes, 73 indígenas, 2 Palenqueros, 16 raizales y 1 gitano, 269 personas que viven en la ruralidad y 219 personas víctimas de la violencia.

Las localidades con mayor participación fueron: Bosa (470 personas formadas), Ciudad Bolívar (417 personas formadas) y San Cristóbal (345 personas formadas).

La formación de los procesos de la Escuela de la Participación ha buscado el fortalecimiento de las capacidades democráticas -i). Análisis crítico contextual, ii) Dialógica controversial y iii). Creativa¿ para una transformación de actitudes y prácticas de la ciudadanía logrando una participación incidente de esta.

Las principales temáticas de los procesos de formación fueron: i). Derechos Humanos, ii). Mujeres, iii) Juventud, iv) Fortalecimiento de Organizaciones y v). Mecanismos y Espacios de Participación Ciudadana.

Los procesos de formación de la Escuela de Formación Ciudadana son certificables en la medida que al tener una participación en las actividades de al menos el 80%; y en el caso de la presencialidad en la asistencia, de al menos un 80%. Durante el primer trimestre de 2023, se certificaron un total de 2.535 personas en los 52 procesos de formación implementados.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Beneficios

La Escuela de Formación crea un circuito de relaciones, es un escenario de encuentro e intercambio de saberes, de prácticas para la ciudadanía, de construcción de cultura política democrática, de carácter público e inclusiva, que invitan al reconocimiento desde la diferencia y a fortalecer capacidades democráticas con acciones colectivas y sentido de lo público. Ha sido un medio para incrementar el interés en los asuntos públicos y su incidencia propositiva y crítica, a través de la participación incidente y la gestión organizada.

La oferta de formación de la escuela presencial en las distintas modalidades ofrecidas, virtual y virtuales asistidos permite que, la ciudadanía incremente el conocimiento sobre los problemas de la comunidad para que pueda participar activamente en el logro del bienestar presente y futuro, ya sea colaborando con acciones simples hasta involucrarse y ejercer sus derechos en favor de la solución de los problemas, incidiendo en la gestión pública y ejerciendo control social a la gestión.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 422

451 Número de ciudadanos formados en capacidades democráticas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.69%	89.09%	82.84%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	9,798.00	28,197.00	29,150.00	103.38%	
2021	18,276.00	30,000.00	30,297.00	100.99%	
2022	20,639.00	20,639.00	20,648.00	100.04%	
2023	25,502.00	13,778.00	3,539.00	25.69%	89.09%
2024	25,785.00	7,080.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	100,953.00	83,634.00	al Plan de Desarrollo	82.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.69%	89.09%	82.84%

423 Implementar un (1) Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana	$356	$282	79.02	$2,676	$2,647	98.88	$3,451	$3,335	96.63	$1,737	$866	49.89	$2,966	$0	0.00	$11,187	$7,129	63.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el sector Gobierno avanzó en la implementación del Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, mediante las siguientes actividades asociadas:

Definición de las líneas temáticas para la convocatoria de proyectos LabLocal2023, con la cual se espera prototipar diez proyectos que ayuden a solucionar problemas de participación ciudadana en Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Se implementó la Caja de Herramienta de Particilab en 214 colegios del distrito, beneficiando a 1.424 personas con 256 cajas, la cual es una estrategia lúdico pedagógica, para que a través del juego se pueda reforzar su metodología de enseñanza en temas de participación, innovación y conceptos democráticos en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, las cuales, contienen tres (3 juegos): 1. Election Party: Una simulación de elecciones presidenciales en Colombia; 2. Espectros vs. L.A.B.: Un juego de barajas que permite identificar espacios y escenarios de Bullying; y 3. Misión Cube: Un comic interactivo para identificar las situaciones de desigualdad de género.

Se desarrollaron actividades de promoción de la participación a través de un acompañamiento con la metodología por audiencias a la Empresa de Renovación Urbana, lo anterior, debido a la experiencia del laboratorio en la implementación y creación del proceso participativo del corredor verde, para fortalecer sus capacidades institucionales de trabajo comunitario y desarrollar estrategias de participación ciudadana.

Se encuentra en fase de preparación el Democracy Fest 2023, para este evento se realizaron reuniones para selección del logo y actividades a incluir en el mismo. Este se llevará a cabo el próximo 26 de mayo de 2023

En relación con los laboratorios de Innovación Social se avanzó en:

Suscripción de convenios entre localidades cuyo objetivo es cerrar la brecha digital en personas mayores a través del fortalecimiento de sus habilidades comunicativas. Se inició la integración de la Tropa TIC, enfocada en buscar e identificar a las personas mayores interesadas en participar en el programa de Embajadores Digitales.

En la localidad Kennedy se lanzó una propuesta llamada "Localidad Digital Jóvenes", que abrió la convocatoria para más de 100 posibles jóvenes que recibirían acompañamiento y formación para los exámenes de la U. Se han gestionado diferentes convenios con entidades privadas y públicas, permitiendo que TIC Local llegue a más localidades y beneficie a personas de todas las edades capacitando y cerrando las brechas digitales. Se evaluaron las lecciones aprendidas de la metodología aplicada al proceso de presupuestos participativos en la vigencia 2022, se revisaron las buenas prácticas y se identificaron oportunidades de mejora en las herramientas utilizadas. Se realizaron ajustes en la metodología de los laboratorios cívicos.

Se formuló un primer diseño de ajuste a la metodología. Se avanzó en la creación de la REDINNOVA LOCAL 2023, una red conformada por un delegado y un suplente de cada una de las Alcaldías Locales para implementar acciones estratégicas de innovación en cada una de las alcaldías. Se avanzó en la creación del sitio web para el Laboratorio GOLAB. Se llevaron a cabo reuniones de articulación a fin de unir esfuerzos que permitan la construcción de trabajos de cultura y determinarlas buenas prácticas de la estrategia pedagógicas y de cultura ciudadana para el año 2023 frente al trabajo en territorio, que contribuyan al cambio comportamental y cultural para prevenir y mitigar la discriminación racial, el racismo y la xenofobia en Bogotá

Beneficios

El laboratorio de Innovación Social beneficia a la ciudadanía a abrir espacios para promover la participación incidente; permiten generar propuestas metodológicas que aportan a la construcción de ciudad, la inteligencia colectiva; y promueve soluciones innovadoras a las diferentes problemáticas de la ciudad.

La caja de herramientas incentiva a los jóvenes a indagar sobre aspectos que se deban trabajar en sus instituciones, y que generen participación ciudadana en sus entornos académicos. Los estudiantes tienen libre acceso a las herramientas que componen la caja, ya que este material se entrega a las instituciones educativas, fundaciones y organizaciones sociales sin ningún costo, y están al servicio de la comunidad.

El diseño de las herramientas de innovación ha permitido apoyar los ejercicios de innovación de todos los servidores públicos del Sector Gobierno, Alcaldías Locales y la ciudadanía participante de procesos de innovación pública apoyando la cultura de la innovación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 423

452 Fortalecer un laboratorio de innovación social y participación

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.00%	76.00%	60.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.04	4.00%	76.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	4.00%	76.00%	60.80%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 423

453 Número de Laboratorios de Innovación Social diseñado e implementado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.84%	76.84%	73.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	
2023	0.90	0.95	0.73	76.84%	76.84%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	76.84%	76.84%	73.00%

424 Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías	$5,498	$5,424	98.65	$7,110	$7,089	99.71	$9,461	$8,724	92.21	$8,573	$3,046	35.53	$12,087	$0	0.00	$42,728	$24,283	56.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI el sector Gobierno avanzó en la implementación de la estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación, mediante las siguientes actividades asociadas:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Acompañamiento a copropiedades

Las acciones de fortalecimiento a copropiedades se encuentran enmarcadas en el Modelo de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales, dentro de cual se contemplan las etapas o acciones de fortalecimiento: Caracterización y diagnóstico; Plan de fortalecimiento, Asistencias Técnicas; Formación; Incentivos para el Fortalecimiento; y Seguimiento y evaluación.

Durante el primer trimestre del año 2023 se adelantaron acciones de acompañamiento a 91 organizaciones de propiedad horizontal, dentro de las cuales se resaltan acciones de asistencia técnica, capacitaciones presenciales en generalidades de la Ley 675/2001 y sobre el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Dentro de las asistencias técnicas se destaca la campaña del ¿miércoles jurídico¿, la cual se realiza todos los miércoles de 8 am a 5 pm en la sede del IDPAC, con el fin de dar acompañamiento personalizado en temas jurídicos, contables, administrativos y de convivencia en copropiedad, orientación para la debida convocatoria y realización de las asambleas ordinarias de copropiedad, entre otros aspectos relacionados con la Ley 675/2001 del régimen de propiedad horizontal.

Acompañamiento de organizaciones comunales de 1er y 2do grado

Se realizaron acciones de fortalecimiento, enmarcadas principalmente en la entrega de Incentivos a 31 organizaciones comunales de 1er y 2do grado, prestación de asistencia técnica y vinculación a la fase de formación de acuerdo con el proceso de caracterización y al plan de acción de cada organización.

Los 31 incentivos a organizaciones comunales de primer y segundo grado se distribuyeron así: veintiséis (26) corresponden a 26 puntos Ágora instalados en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Kennedy, Engativá, Barrios Unidos, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar, con el fin de brindar servicios de tecnología fija e internet banda ancha a las juntas de acción comunal para la población que reside en las zonas cercanas, y cinco (5) corresponden a la entrega y certificación de juntas de cristal (galardón -trofeo/placa- como reconocimiento simbólico a la transparencia en su gestión) en las localidades de San Cristóbal (2), Suba (2) y Fontibón (1).

Acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación

Se avanzó en 33 acciones de fortalecimiento a instancias formales y no formales de participación, así: 11 asistencias técnicas funcionales, 8 asistencias técnicas organizativas, 5 asistencias técnico-operativa, 3 caracterizaciones y 6 Planes de fortalecimiento.

Se logró implementar el modelo de fortalecimiento priorizando las dimensiones de direccionamiento estratégico de las instancias (21 acciones), su incidencia (6 acciones), su organización y funcionamiento (5 acciones), y las alianzas que mantienen (1 acción).

Es pertinente destacar que, dentro de las necesidades identificadas en las instancias de participación se destacó la de Formación, por lo que se enfatizó en la divulgación de los cursos ofrecidos por la Escuela de la Participación del IDPAC, así como en la realización de un micro taller de conocimientos básicos "PREZI", un taller paso a paso de cómo se trabaja en plataforma de PREZI y las opciones de la interfaz

Fortalecimiento a organizaciones sociales

A partir de la caracterización en la Plataforma de la Participación 2.0 de 122 organizaciones sociales, se inició la ruta de fortalecimiento a 12 organizaciones a saber: Fundación Territorio Ambiental y Social, Guerreras y Guerreros Unidos en Acción, Plataforma Alto, FontiRueda, La Fénima Build, Biblioteca Comunitaria "La Huerta", Colectivo Caminos Fatigados, Colectivo Capyfo, Fundación Buena Semilla, Grupo Deportivo Exmer, Agrupación Artística Danza Sin Límite, y Cultura Colombiana; mediante la aplicación del índice de fortalecimiento, el cual tiene como objetivo determinar el nivel de fortalecimiento de las capacidades organizacionales de los procesos asociativos, reconociendo sus debilidades, necesidades y prioridades.

Es pertinente precisar que, el índice se aplica en una sesión de trabajo consensuada con la organización social a caracterizar y un gestor territorial del IDPAC, desarrollando el instrumento de diagnóstico compuesto por 88 preguntas divididas en preguntas de caracterización y preguntas de medición (Índice). Se tiene previsto con los resultados obtenidos acompañar el desarrollo de las fases de asistencia técnica, plan de acción, formación y entrega de incentivos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Beneficios

La implementación del modelo de fortalecimiento promueve a las instancias como espacios de conexión, diálogo e interlocución entre la institucionalidad y la ciudadanía en sus diversas dinámicas organizativas. Asimismo, brinda herramientas para que las instancias acerquen a la gente y sus organizaciones a la toma de decisiones públicas a través de estrategias que potencien su incidencia y el desarrollo de capacidades organizativas y democráticas.

Las organizaciones sociales y comunitarias que hacen la ruta de fortalecimiento ofrecida por el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC, reciben elementos necesarios para la ejecución de sus proyectos que contribuyen a facilitar su desarrollo, el fortalecimiento tecnológico, aportan a las poblaciones con las que trabajan y brindan reconocimiento a actores que promueven la participación ciudadana.

La fase de formación de las organizaciones sociales, que consiste en los ciclos y cursos que ofrece la Escuela de Participación del IDPAC les permite fortalecer sus conceptos, capacidades, funciones, procesos y procedimientos, de esta manera se mejora su administración interna, lo cual se traduce en organizaciones más efectivas y eficientes.

Los incentivos Juntas de Cristal que fueron entregados durante el primer trimestre como reconocimiento a las organizaciones de primer y segundo grado por sus prácticas transparentes, contribuye directamente a la construcción de mejores niveles de confianza entre agremiados y un mayor empoderamiento de estos, sobre el rumbo de sus estructuras organizativas.

La reducción de brechas tecnológicas y mejoramiento de accesibilidad virtual que permite a los miembros de las organizaciones sociales fortalecer su interacción y optimizar los recursos humanos y administrativos.

El fortalecimiento administrativo y contable a las organizaciones comunales acompañadas, contribuye al fortalecimiento de las capacidades, funciones, procesos y procedimientos ajustados a la Ley 2166 de 2021. Esta metodología de fortalecimiento da como resultado juntas de acción comunal más organizadas e informadas sobre los procesos para tramitar solicitudes ante el IDPAC y llevar de manera ordenada su administración interna.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

454 Número de organizaciones sociales fortalecidas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.99%	55.61%	50.42%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	75.00	138.00	138.00	100.00%	
2022	162.00	162.00	162.00	100.00%	
2023	183.00	301.00	12.00	3.99%	55.61%
2024	130.00	67.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	718.00	362.00	al Plan de Desarrollo	50.42%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	3.99%	55.61%	50.42%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

455 Número de acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.00%	76.97%	71.09%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	150.00	150.00	158.00	105.33%	
2022	150.00	150.00	150.00	100.00%	
2023	150.00	150.00	33.00	22.00%	76.97%
2024	50.00	42.00	0.00	0.00%	
TOTAL	550.00	550.00	391.00	al Plan de Desarrollo	71.09%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	22.00%	76.97%	71.09%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

456 Número de organizaciones comunales de 1er y 2do grado acompañados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.70%	73.38%	64.93%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	111.00	111.00	111.00	100.00%	
2021	221.00	221.00	221.00	100.00%	
2022	224.00	224.00	224.00	100.00%	
2023	224.00	244.00	31.00	12.70%	73.38%
2024	104.00	104.00	0.00	0.00%	
TOTAL	884.00	904.00	587.00	al Plan de Desarrollo	64.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	12.70%	73.38%	64.93%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

457 Número de copropiedades acompañadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	7.58%	79.70%	62.21%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	875.00	600.00	600.00	100.00%	
2021	1,750.00	1,819.00	1,819.00	100.00%	
2022	1,776.00	1,845.00	1,845.00	100.00%	
2023	1,776.00	1,200.00	91.00	7.58%	79.70%
2024	823.00	1,536.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	4,355.00	al Plan de Desarrollo	62.21%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	7.58%	79.70%	62.21%

425	Implementar una estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GABO	$125	$105	83.92	$1,518	$1,464	96.44	$2,572	$2,572	100.00	$1,830	$1,269	69.31	$1,282	$0	0.00	$7,327	$5,410	73.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el sector Gobierno avanzó en la estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GAB, mediante las siguientes actividades asociadas:

Consolidación de las bases de datos del año 2022 de causas ciudadanas que posteriormente fueron contrastadas con la información del año 2021 para realizar un comparativo y determinar el impacto de las modificaciones incluidas a la estrategia de socialización, pedagogía y recolección de apoyo de Causas Ciudadanas en su segunda edición, lo cual permite determinar el impacto de las innovaciones realizadas en Causas Ciudadanas en el año 2022.

Por otra parte, se convocaron las entidades distritales competentes para implementar las cinco (5) iniciativas ganadoras en la segunda edición de Causas Ciudadanas vigencia 2022. En estos espacios se realizó actualización del proceso de materialización de las propuestas por parte de las instituciones distritales y se pactaron reuniones con los proponentes para continuar con este objetivo, lo que permite tener un control en tiempo real del proceso de implementación de las iniciativas ganadoras en Causas Ciudadanas 2022.

Se desarrollo el 100% de la evaluación de los Presupuestos Participativos, en el marco de la articulación desarrollada entre la Secretaría Distrital de Planeación, la Secretaría Distrital de Gobierno y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC. El desarrollo de la evaluación de proceso de los Presupuestos Participativos permite identificar a la Coordinación General de Presupuestos Participativos - CGPP, en el marco de las disposiciones normativas dispuesta sobre la ruta metodológica de implementación de la Fase 2 de los Presupuestos Participativos los avances, las dificultades y las oportunidades de mejora del proceso participativo, de cara al fortalecimiento de la participación incidente de la ciudadanía en Bogotá y el ajuste metodológico que da ruta para la implementación en 2023.

Se han adelantado sesiones de trabajo en el marco de la Mesa Técnica y del Comité Técnico de Presupuestos Participativos para construir documento borrador de la ruta metodológica que ha venido siendo retroalimentado por diferentes actores

Beneficios

La estrategia de democracia y participación digital permite el Fortalecimiento de la confianza ciudadana hacia la administración pública; las capacidades ciudadanas para la participación y la planeación participativa incidente; y los mecanismos, canales y estrategias de difusión para la participación incidente en Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Las Consultas Ciudadanas como instrumento de participación directa e incidente complementan las estrategias de apropiación digital y es un vehículo para fortalecer la participación ciudadana a través de estos novedosos instrumentos. Es un instrumento esencial para el desarrollo e implementación de la estrategia de democracia digital en el marco del Gobierno Abierto de Bogotá.

La ciudadanía cuentan con herramientas innovadoras para afianzar su relación con el gobierno Distrital, permitiéndoles opinar sobre decisiones públicas y posicionar asuntos de interés general en las agendas del Distrito planteando soluciones a los problemas identificados de primera mano por los ciudadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 425

458 Porcentaje de implementación de la Estrategia de democracia y participación digital diseñada, desarrollada e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.16%	83.16%	79.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.27	90.00%	
2021	0.50	0.50	0.46	92.00%	
2022	0.70	0.70	0.66	94.29%	
2023	0.90	0.95	0.79	83.16%	83.16%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	83.16%	83.16%	79.00%

426 Implementar una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las mujeres en los proceso de planeación del Distrito	$157	$144	91.80	$1,404	$1,263	89.93	$1,227	$1,227	100.00	$1,052	$908	86.31	$1,262	$0	0.00	$5,102	$3,542	69.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Mujer, se avanzó en la estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las mujeres en los procesos de planeación, mediante las siguientes actividades asociadas:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

2.811 mujeres (168 en 2023,1.282 en 2022 y 1.361 mujeres en 2021) fueron vinculadas a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres. Para el primer trimestre las mujeres se vincularon a través del Foro: Las Mujeres y el poder en Bogotá. Fue desarrollado en el marco de la conmemoración del 8 de marzo en alianza con la Registraduría Nacional del Estado Civil; la Misión de Observación Electoral -MOE-; Transparencia por Colombia; Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria -NIMD- y ONU Mujeres

Al Foro se inscribieron 182 personas, se registraron como vinculadas 175 personas, de la cuales 168 son mujeres y 6 hombres y una persona intersexual. Participaron del Foro al menos dos personas de cada una de las localidades de Bogotá, exceptuando Sumapaz, es decir, hubo presencia de 19 localidades de la Ciudad.

El objetivo central del espacio fue propiciar un diálogo con lideresas y directivas distritales sobre el derecho a la participación y representación política de las mujeres, haciendo énfasis en que a pesar de los obstáculos que ellas enfrentan de manera diferenciada, como las violencias en el ejercicio de sus liderazgos y las cargas desequilibradas de cuidado, las mujeres han logrado incidir y llegar al poder para transformar sus realidades y aportar en importantes cambios sociales.

A través de la Escuela Política se combinan herramientas, contenidos técnicos y procesos de asistencia técnica, para acompañar a las mujeres con iniciativas concretas para la cualificación de su liderazgo, la Escuela forma mujeres con aspiraciones políticas o simplemente con espíritu de liderazgo y las prepara para incursionar en la vida pública.

La Escuela participó del Ejercicio de conmemoración del 8 de marzo, "día internacional de los derechos de las mujeres trabajadoras" en la Plaza de Bolívar, al presentar la Escuela las mujeres manifiestan su interés en los procesos de formación.

Beneficios

La Escuela contribuye a fortalecer las capacidades para la participación política de las mujeres interesadas en procesos público/electorales y ha contribuido a cualificar su representación en escenarios de participación, incidencia y representación política, desde un enfoque de género, diferencial e interseccional. Las mujeres vinculadas reciben acompañamiento técnico posterior a los ciclos de formación, que les permite poner en marcha acciones que proyecten sus liderazgos.

La formación política para candidatas a las Juntas de Acción Comunal fortalece las habilidades de liderazgo de las mujeres y brinda herramientas para avanzar hacia la paridad e incidencia efectiva en los diferentes espacios de participación y toma de decisiones.

Los ciclos de formación fortalecen la participación ciudadana y política de las mujeres mediante la ampliación de habilidades y capacidades para el ejercicio de los liderazgos y la incidencia en torno a los derechos de las mujeres. A su vez, permiten que la ciudadanía cuente con asistencia técnica en todo el proceso con el fin de ampliar su participación e inclusión en decisiones públicas. Esto contribuye al fortalecimiento de la democracia y a las apuestas de Gobierno abierto en relación con el principio de participación incidente y democracia directa para el desarrollo local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 426

459 Número de mujeres vinculadas a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.00%	73.15%	58.04%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121	Secretaría Distrital de la Mujer					
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
					De la Vigencia	Transcurrido del Plan
Suma						

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
427 Implementar y poner en operación el 100% del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$191	$145	75.93	$1,093	$1,080	98.77	$790	$790	100.00	$701	$698	99.57	$1,263	$0	0.00	$4,037	$2,712	67.18

121 SDMUJER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,200.00	1,400.00	1,361.00	97.21%	
2022	1,200.00	1,239.00	1,282.00	103.47%	
2023	1,200.00	1,200.00	168.00	14.00%	73.15%
2024	1,200.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,800.00	4,843.00	2,811.00	al Plan de Desarrollo	58.04%

100.00%	2023	14.00%	73.15%	58.04%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Al corte de marzo de 2023, se tenía previsto la salida en producción del Sistema Integrado de Gestión Documental del SIGA de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Sin embargo, quedo pendiente realizar sesiones para realizar pruebas de radicación,establecer Plan de Comunicaciones, Plan de Contingencia , Oficina de Comunicaciones y el ajuste en los procedimientos de correspondencia. Así mismo, se debe realizar entrenamiento al servidor designado para realizar socializaciones y resolver dudas de la matriz de check-list pruebas SIGA. Por tal motivo, la nueva fecha de salida a producción del Sistema Integrado de Gestión Documental se tiene prevista para el segundo trimestre de la vigencia 2023

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Seguridad, Convivencia y Justicia avanzó en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, a través mediante las siguientes actividades asociadas:

Se realizaron reuniones, con el fin tener cronograma con las actividades de entrenamientos y capacitaciones del Sistema SIGA.

Se realizaron sesiones con ventanilla del nivel central, C4, Cárcel y Cobro persuasivo, con el fin de realizar el levantamiento de información sobre gestión de correspondencia y radicación de las distintas ventanillas de radicación.

Se solicitó e inició la revisión del cambio al procedimiento PD-FD-5 -Administración, Control y Seguimiento de las Comunicaciones Oficiales Recibidas.

Se iniciaron conversaciones para tratar el tema de la Política del Uso Eficiente del Papel y lograr su seguimiento.

Se realizó la actualización y socialización de la Política de Gestión Documental y se actualiza el mapa de procesos realizando la división del proceso de recursos físicos y gestión documental como procesos de apoyo.

Se realizaron divulgaciones de la campaña de expectativa SIGA a través de correo electrónico, pantallas de TV e impresiones físicas en carteleras de la entidad.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Las acciones adelantadas en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo (SGDEA), permitirá una gestión eficiente de los documentos, respuesta rápida a trámites y requerimientos ciudadanos en temas de seguridad, convivencia y justicia, satisfacer necesidades en el ámbito de la gestión de información electrónica de la Entidad, contribuyendo a la integración de la gestión documental en los ámbitos físico- electrónico.

El Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo SGDEA permite mitigar problemas tales como: perdida información, aumento de costos en organización y disposición de la información, minimizar el riesgo de problemas jurídicos relacionados con el acceso a la información. Así mismo, aporta a la administración de documentos, apoyar el modelo integrado de gestión de calidad, cumplir con los requisitos legales y de transparencia y gobierno abierto y salvaguardar la memoria institucional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 427

460 Porcentaje de avance en la implementación y puesta en operación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDES en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	81.25%	65.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	81.25%	65.00%

428 Incorporar e implementar el enfoque de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos participativos	$76	$76	99.87	$241	$241	100.00	$239	$239	99.90	$291	$220	75.65	$90	$0	0.00	$937	$776	82.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector mujer avanzó en la implementación del enfoque de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos participativos, mediante las siguientes actividades asociadas:

La Secretaría Distrital de la Mujer cuenta con un documento que orienta la incorporación del Enfoque de Género en el proceso de presupuestación participativa que permite orientar la asistencia técnica, toda vez que, contiene los fundamentos jurídicos y normativos que lo respaldan, así como la ruta para su incorporación en el marco del desarrollo de la estrategia de presupuestos participativos.

A través de la asistencia se espera contribuir a la formulación e implementación de proyectos de inversión más equitativos, y mejorar los criterios de focalización, avanzar de manera efectiva en la promoción de la participación de las mujeres y sus

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

capacidades de incidencia, particularmente con mujeres vinculadas a instancias como los Consejos Locales de Planeación y los Comités Operativos Locales de Mujeres y Equidad de Género y Consejos Locales de Mujeres presentes en todas las Localidades de Bogotá, y que acompaña la Secretaría de la Mujer Mujer.

El lineamiento traza y orienta la ruta de trabajo con las y los profesionales de las Oficinas de Planeación de las alcaldías Locales con las personas profesionales que ejercen el cargo como referentes locales de Mujer y Equidad de Género, quienes son las personas encargadas de la formulación técnica y financiera de los proyectos de inversión local relacionados con la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, además, y su posterior seguimiento técnico y financiero.

Beneficios

La transversalización del enfoque de género en el presupuesto participativo de los fondos de desarrollo local genera mayores oportunidades para que las necesidades e intereses de las mujeres, así como sus agendas locales puedan ser incluidas en las diferentes líneas de inversión y conceptos de gasto que hacen parte del proceso, generando así mayores posibilidades de incidencia y de inversión para la garantía de los derechos de las mujeres y por ende avanzar en la democratización del presupuesto público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 428

461 Documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género, formulado y adoptado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	75.00%	60.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	75.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	75.00%	60.00%

429 Incrementar en un 30% la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales	$0	$0	0.00	$200	$200	99.81	$235	$234	99.68	$160	$158	98.67	$100	$0	0.00	$695	$592	85.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el Sector Jurídico avanzó en la participación para la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales.:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

En lo corrido del Plan de desarrollo se han recibido 4.465 observaciones ciudadanas (1.201 en la vigencia 2023) reportadas en los proyectos de Actos Administrativos Distritales. tras el proceso de participación ciudadana. Se realizaron 5 jornadas del ciclo de gobernanza regulatoria con los sectores Distritales de manera virtual, en las que se informó sobre el resultado de la participación ciudadana de la vigencia 2022 en las observaciones a actos administrativos.

Se propuso trabajo articulado entre las oficinas de comunicaciones de todos los sectores en aras de generar estrategias que permitan incrementar la participación ciudadana y finalmente se resaltaron algunos puntos a tener en cuenta sobre el Decreto Distrital 474/2022. La cantidad de observaciones está condicionada del interés que suscite la temática publicada en la ciudadanía.

Durante la vigencia 2023 los proyectos de actos administrativos con mayor porcentaje de participación han sido los siguientes:

Sector Movilidad: i) ordenamiento del tránsito de vehículos automotores de servicio particular dentro del perímetro urbano de Bogotá y se dictan otras disposiciones ii) medida de circulación para los Ciclomotores..

Sector Planeación: disposiciones aplicables a la vivienda colectiva y a las soluciones habitacionales con servicios, y se dictan otras disposiciones.

Sector Gestión Jurídica: mediación de controversias jurídicas que se presenten entre organismos y/o entidades distritales

Beneficios

Todas las acciones llevadas a cabo por la Secretaría Jurídica Distrital, con ocasión a la participación ciudadana se realizan con el fin de incrementar la participación ciudadana en la producción normativa del Distrito en aras de garantizar un diálogo en doble vía entre el distrito y la ciudadanía y de tal manera garantizar el mejoramiento de la gestión normativa distrital.

El lanzamiento de la Plataforma Jurídica Distrital de LegalBog aportó a que la ciudadanía y/o grupos de interés participaran de manera activa y propositiva en el proceso de producción normativa de carácter regulatorio a través de opiniones, observaciones, sugerencias o propuestas alternativas en los plazos establecidos.

La plataforma LegalBog Participa permite a la ciudadanía la consulta, descarga y compartir a través de redes sociales el contenido de todos los proyectos de actos administrativos. En esta medida genera canales alternativos de interacción entre las comunidades, gremios y grupos en los asuntos de su interés.

La participación en el desarrollo de los actos regulatorios del Distrito Capital permite que, actores claves como la academia se vinculen mediante la designación de contactos como secretarios generales, jefes de Oficinas Jurídicas, decanos e incluso rectores lo que contribuye a una participación incidente.

Desde la implementación de Legalbog y su divulgación progresiva, la ciudadanía cuenta con un único portal de consulta de aquellos proyectos de actos administrativos de contenido regulatorio que cada entidad pretende expedir, lo cual, facilita su consulta y de esta manera la ciudadanía, se mantiene informada en tiempo real, dando lugar a sus observaciones para ser analizadas por cada entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 429

462 Número de observaciones ciudadanas en los proyectos de Actos Administrativos Distritales

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3,753.13%	145.66%	115.16%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	990.00	1,382.00	1,692.00	122.43%	
2022	1,980.00	2,339.00	3,264.00	242.97%	
2023	2,970.00	3,296.00	4,465.00	3,753.13%	145.66%
2024	3,974.00	3,974.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	115.16%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	3,753.13%	145.66%	115.16%

430 Las niñas y los niños educan a los adultos: 1000 iniciativas documentadas y lideradas por niñas y niños que inciden en el modelo y gobierno de ciudad, comparten sus experiencias para el aprendizaje de los adultos y habitan los espacios de la ciudad de forma segura y protegida	$242	$240	99.41	$870	$870	99.99	$1,346	$1,346	99.99	$1,381	$690	49.98	$525	$0	0.00	$4,364	$3,146	72.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el sector Educación avanzó en actividades iniciativas implementadas y documentadas donde las niñas y niños eduquen a los adultos, mediante las siguientes actividades asociadas:

328 iniciativas implementadas y documentadas y lideradas por niñas y niños que inciden en el modelo y gobierno de ciudad, comparten sus experiencias para el aprendizaje de los adultos y habitan los espacios de la ciudad de forma segura y protegida.

(22) encuentros de articulación interinstitucional con las Direcciones Locales de Educación y colegios oficiales de la ciudad: Colegio Provincia Quebec, Colegio el Nogal, Colegio Morisco, Colegio Tomas Cipriano de Mosquera, Colegio Juana Escobar, Colegio Juan Rey, Colegio San José Sur Oriental, Colegio Atenas, Colegio Gloria Valencia de Castaño, Colegio San Agustín, Colegio Quiroga Alianza, Colegio República de EE.UU, Colegio Molinos y Marruecos, Colegio Colombia Viva, Colegio Francisco de Paula Santander, Colegio Eduardo Umaña, Grupo OHACA (Colegio el Hato, Colegio la Argentina, Colegio Curubital, Colegio Arrayanes y Colegio Olarte) donde se dio a conocer el programa y sus componentes de atención, así mismo se socializó y orientó la inscripción de iniciativas desde el acompañamiento para la construcción del cuento hasta el diligenciamiento y cargue de la información.

Adicionalmente y por solicitud de las comunidades educativas y como una oportunidad para la recepción de mayor cantidad de inscripciones y para el desarrollo de ejercicios pedagógicos en el marco de la conmemoración del mes de la niñez y la recreación además del día de "La ciudad de las niñas, niños y adolescentes", se realizó la ampliación de la convocatoria hasta el día 28 de abril. Posterior a dicha fecha, se realizará el proceso de valoración y selección de las iniciativas a acompañar durante el año 2023

Beneficios

Las iniciativas documentadas permiten la participación incidente de la infancia en la toma de decisiones en la ciudad y posibilitan experiencias significativas para el diálogo y la transformación de relaciones sociales al interior de colegios y familias.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Las iniciativas documentadas promueven el ejercicio de los derechos de la niñez desde su reconocimiento como seres sociales, políticos y activos, con subjetividades propias y potencial para transformar situaciones y realidades; además, se brindan las condiciones de bienestar que requieren para su desarrollo integral

Las iniciativas por áreas temáticas aportan a que niños y niñas participen de manera espontánea, establezcan redes y tejan saberes, con el propósito de continuar estableciendo puntos de conexión, por cercanía territorial y/o por interés asociado, así mismo aportan al fortalecimiento de capacidades socioemocionales y ciudadanas individuales y colectivas.

La participación infantil incidente permite reconocer que las niñas y niños son ciudadanos que contribuyen de manera activa a la construcción de la cultura y la sociedad de la que hacen parte, se aporta a la construcción de sociedades más equitativas, democráticas e incluyentes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 430

463 Número de iniciativas implementadas y documentadas donde las niñas y niños eduquen a los adultos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.49%	61.54%	32.80%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	333.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	333.00	206.00	206.00	100.00%	
2023	332.00	206.00	1.00	0.49%	61.54%
2024	1.00	467.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	328.00	al Plan de Desarrollo	32.80%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.49%	61.54%	32.80%

431 Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá- GABO, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza una participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, generando accesibilidad para las personas con discapacidad	$394	$393	99.88	$1,555	$1,555	99.98	$1,718	$1,717	99.98	$1,056	$1,029	97.49	$10,742	$0	0.00	$15,465	$4,695	30.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Secretaría General, se avanzó en Posicionar el Gobierno Abierto de Bogotá-GABO, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza una participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, mediante las siguientes actividades asociadas:

304 personas con discapacidad (66 en la vigencia 2020, 120 en 2021 y 118 en 2022) participaron en distintos espacios para el posicionamiento del gobierno abierto, incluyendo un taller de usabilidad. Dicho taller permitió dar a conocer los trámites y servicios que ofrecen los sectores distritales en las localidades para las personas con discapacidad y sus cuidadores.

Las personas con discapacidad participaron en distintos eventos y actividades realizadas en el marco del modelo de Gobierno Abierto de Bogotá como los Cafés GAB, la Semana Internacional del Gobierno Abierto, las ediciones de RutaGAB y, especialmente, los nodos DateANDO, que por su naturaleza presencial y territorial son más accesibles para la población.

Durante la vigencia 2021, se estructuraron las propuestas para las agendas de activación ciudadana entendidas como las estrategias a través de los cuales la ciudadanía hace veeduría a las acciones realizadas por la Administración Distrital en torno a los temas de Gobierno Abierto y aporta a los compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2021, de acuerdo con sus intereses, en 4 pilares del gobierno abierto: transparencia, participación, colaboración, y trámites y servicios. Entre las líneas de trabajo de las agendas se contó con: UniversiGAB, Ruralidad, Jóvenes Reactivación, Le tengo el dato, y Bogotá Historia Común.

En la vigencia 2022 se realizaron sesiones virtuales y presenciales de DateANDO, espacio que tiene como objetivo crear o promover espacios de formación para que la ciudadanía acceda, use y aproveche los datos y la información abierta dispuesta por el Distrito, con 946 participaciones.

Se contó con 457 participaciones en la RutaGAB, que tiene como objetivo posicionar e incentivar el uso de las directrices, herramienta y acciones en transparencia, participación, colaboración y servicios por parte de la ciudadana, de los servidores y colaboradores del distrito. Las ediciones realizadas fueron: SuperCADE Manitas, SuperCADE Feria de Servicios en el parque La Valvanera, UNIAGUSTINIANA, SuperCADE CAD, Fess Bosa por la inclusión, SuperCADE 20 de Julio, Feria Universidad Distrital, SuperCADE Suba, Universidad Konrad Lorenz y en el Encuentro Anual Red de Observatorios.

Se contó con 526 participaciones en 5 universidades en UniversiGAB 2.0 que tiene como objetivo principal fomentar comunidades de aprovechamiento a partir de ejercicios de analítica de datos e información pública, específicamente para propiciar la articulación en temas de común interés entre universidades y el Distrito.

En la vigencia 2021 se realizó un estudio sobre los ecosistemas de innovación pública, que incluyó un análisis de la primera caracterización de actores del ecosistema de innovación con 84 organizaciones de diferentes sectores de la ciudad, tales como academia, centros de innovación, entidades públicas y privadas, y ONG.

En la vigencia 2022 se elaboró el documento de análisis del Ecosistema de Innovación Pública de Bogotá 2022 que permitió la caracterización de 325 actores registrados en el ecosistema de innovación pública de Bogotá, el cual, contiene las oportunidades de posibles interacciones y conexiones, así como recomendaciones para generar un plan de trabajo para el año 2023.

Se desarrolló una oferta de servicios y contenidos para los actores registrados en el Ecosistema de Innovación Pública de Bogotá para mantenerlos informados sobre los espacios de colaboración e incidencia de Gobierno Abierto de Bogotá e IBO como: Plan de incentivos, UniversiGAB, Dateando, Experimental e IBOTalks.

141 personas de la ciudadanía participaron en alianza con la Fundación Universitaria Konrad Lorenz en: 1) Conferencias sobre datos abiertos y ciudadanía, el sistema distrital de cuidado. 2) Taller y reto público sobre uso, aprovechamiento y análisis de datos e información pública. 3) Panel sobre los datos abiertos en la ciudad cuidadora en el marco del Día Internacional de los Datos Abiertos. Lo anterior, en articulación con las Secretarías de Integración Social, Mujer, Ambiente y Cultura.

73 servidores y servidoras participaron en la socialización de -Chatico-, con el fin de iniciar la activación de posicionamiento y difusión del agente virtual como herramienta que permita una interacción directa y en línea entre la administración distrital y la ciudadanía para la orientación sobre trámites y servicios, llevado a cabo en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción (1/feb/2023).

Beneficios

Las acciones adelantadas permiten vincular a la población de Bogotá en sus espacios de socialización y co-creación, de manera que sus derechos, propuestas y necesidades hagan parte de las estrategias de los pilares de transparencia, participación,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

colaboración y trámites y servicios y den cuenta de los avances en el enfoque diferencial y de derechos del modelo.

La Ciudad avanza hacia la inclusión de los diferentes grupos poblacionales, para quienes el conocimiento del modelo de Gobierno Abierto es determinante en la medida en que facilita el acceso a los trámites y oportunidades que ofrece el Distrito en los espacios de participación, socialización, y toma de decisiones de la ciudad en gobierno abierto.

Las agendas de activación ciudadana buscan que los compromisos y estrategias de las entidades distritales cuenten con participación de la ciudadanía, vinculándose acciones de los cuatro pilares del gobierno abierto: transparencia, participación, colaboración, y trámites y servicios.

La vinculación ciudadana permite avanzar en la implementación de los compromisos y estrategias de Gobierno Abierto, según las necesidades y dinámicas sociales y territoriales de Bogotá, así como avanzar en una relación más cercana entre la ciudadanía y el Distrito.

Los estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública buscan que la administración distrital cuente con experiencias académicas, investigativas y teóricas que aporten a la construcción práctica del desarrollo del modelo de Gobierno Abierto en Bogotá.

Las acciones y avances adelantados para lograr la inclusión, cualificación y el fortalecimiento de la ciudadanía en Gobierno Abierto aportan al mejoramiento de la forma en que la ciudadanía y las entidades se relacionan, así como para aumentar las capacidades ciudadanas en gobierno abierto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

464 Número de estrategias para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	83.33%

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.50	al Plan de Desarrollo	83.33%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	83.33%	83.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

465 Número de estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública, realizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	66.67%

104 Secretaría General — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	66.67%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.00	al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	66.67%	66.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

466 Número de agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración, implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	66.67%

104 Secretaría General — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	66.67%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.00	al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	66.67%	66.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

644 Número de personas con discapacidad que participan

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	78.76%	70.70%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
432 Reformular la Política Pública de Participación Incidente	$240	$239	99.38	$494	$494	100.00	$587	$587	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,321	$1,320	99.89

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	50.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	50.00	118.00	118.00	100.00%	
2023	50.00	82.00	0.00	0.00%	78.76%
2024	50.00	44.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	430.00	304.00	al Plan de Desarrollo	70.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	78.76%	70.70%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la entidad no reporta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC, se avanzó en Reformulación la Política Pública de Participación Incidente, mediante las siguientes actividades asociadas:

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC avanzó en el 100% de la formulación de la política pública de participación incidente en el marco de la metodología CONPES D.C. de acuerdo con lo programado para la vigencia 2022 se contaba con el documento borrador del Decreto de formulación de la Política Pública de Participación Incidente, teniendo en cuenta que se tiene programado adoptar la Política a través de Decreto, de conformidad con lo establecido en el Decreto 084 de 2022.

En la vigencia 2023, el Decreto de la política pública de participación incidente fue radicado nuevamente ante la Secretaría Distrital de Gobierno y la Secretaría Distrital de Planeación el 23 de marzo de 2023. Se está a la espera de la convocatoria al Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital -CONPES- que se realizará en mayo según programación de la Secretaría Distrital de Planeación, para proceder finalmente con la firma del Decreto.

Beneficios

La estrategia de participación de la fase de agenda pública permitió contar con el documento de diagnóstico y factores estratégicos de la política pública de Participación Incidente, el cual representa las visiones de la ciudadanía. La ciudadanía pudo participar en un proceso de consulta amplia y colaboración abierta para definir problemas, prioridades, las soluciones y temas de interés que quiere abordar con la política pública.

La generación de la política pública de Participación Ciudadana Incidente permitirá aumentar la confianza ciudadana en la administración y facilitar la construcción colectiva de soluciones concretas a las problemáticas de la ciudadanía

La formulación de la política pública de participación incidente es el eje estructurante en materia de participación, con el desarrollo de 218 productos por 10 sectores de la administración y más de 20 entidades permite a la administración reconocer e identificar los esfuerzos necesarios para garantizar el derecho a la participación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 432

467 Número de Políticas públicas de participación incidente formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	0.00%	20.00%	20.00%

Suma

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.24	0.24	0.24	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.26	0.26	0.26	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
80.00%	2023	0.00%	80.00%	80.00%

551 Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo	$506	$498	98.46	$890	$890	100.00	$900	$898	99.82	$900	$357	39.67	$1,290	$0	0.00	$4,486	$2,644	58.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Contraloría avanzó en el desarrollo de estrategias de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de control social, gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo, mediante las siguientes actividades asociadas:

Se realizaron 45 acciones de formación con la participación de 1.993 personas: 6 capacitaciones a veedores y ciudadanía en general, 38 capacitaciones a contralores estudiantiles (cursos, talleres, seminarios), 1 diplomado a ciudadanía en general

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(veedores, grupos de control social y contralores estudiantiles).

121 acciones de dialogo con la participación de 2047 personas: 48 inspección a terreno, 35 mesas ciudadanas, interinstitucional, temáticas, seguimiento y otros, 34 reuniones locales de control social, 2 audiencias públicas participativas y de la entidad y 2 promociones de veedurías.

Se dio inicio a 3 campañas de comunicación de las 4 programadas, sobre la gestión de control fiscal para generar mayor conocimiento y confianza de la ciudadanía sobre el ejercicio auditor y la participación conjunta por la transparencia; así como la promoción y fortalecimiento de la imagen institucional, así:

Promoción Institucional dirigida al cliente externo, para informar y difundir la gestión del control fiscal del que hacer misional a través de los diferentes canales institucionales como son, entre otros, boletines de prensa (se han publicado 23 noticias a través de la página Web), Free Press: se obtuvo un registro de apariciones de la Contraloría de Bogotá en los diferentes medios de comunicación de 596, de los cuales 491 fueron en Internet, 58 en televisión, 9 en radio y 38 en impresos; Redes Sociales: se han publicado 299 post así: Twitter 135; Facebook 90; Instagram, 67; TikTok, 14; y Youtube 3. Mensajes institucionales por canales nacionales y privados de televisión, por medio de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), de manera gratuita. La referencia emitida, denominada ¿Beneficios del control fiscal¿, ha tenido un promedio de 31 reproducciones. Este mensaje ha impactado a la comunidad en diferentes franjas televisivas. - Noticontrol TV: se han emitido 2 programas por YouTube.

Sentido de Pertenencia: enfocada hacia la promoción del sentido de pertenencia de los funcionarios y funcionarias hacia la entidad. ¿ Notas en Noticontrol (43) ¿ Video (3) ¿ Pantalla 1er piso (3).

En la Contraloría de Bogotá somos más incluyentes: orientada a socializar entre los funcionarios y funcionarias de la entidad el lenguaje incluyente. Inició con una campaña de expectativa, como preámbulo al lanzamiento de la Guía de Lenguaje Incluyente.

Beneficios

El desarrollo de acciones de formación pedagógicas y diálogos incluyentes con la comunidad fortalecen las competencias ciudadanas en temas de control social y participación mediante la entrega de herramientas pedagógicas formativas e ilustrativas.

Las actividades de divulgación, a través de los medios de comunicación para la ciudadanía en general, les permiten conocer la gestión del control fiscal realizado en la ciudad de Bogotá.

Facilitar la participación ciudadana en las 20 localidades del Distrito Capital permiten ejercer el Control Social para verificar que los recursos de los bogotanos se estén invirtiendo de manera adecuada.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 551

604 Número de estrategias de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de control social, gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.00%	80.75%	64.60%

235 Contraloría Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
552 Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	$1,968	$1,965	99.89	$9,802	$9,798	99.96	$13,696	$13,669	99.80	$9,339	$8,004	85.70	$3,208	$0	0.00	$38,012	$33,437	87.96

235 CD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.23	23.00%	80.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	3.23	al Plan de Desarrollo	64.60%

100.00%	2023	23.00%	80.75%	64.60%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Contraloría avanzó en actividades para la ejecución del plan de fortalecimiento, adecuación y sostenibilidad SIGD - MIPG en las entidades distritales, mediante las siguientes actividades asociadas:

Avance del 17.5% en el plan de trabajo para mantener la certificación del Sistema Integrado de Gestión contractual -SGC- bajo la norma ISO 900: 2015, el cual contiene 5 fases (auditoría interna, contratación, auditoria de seguimiento, sensibilización, revisión por la dirección y auditoría externa) y el diseño formulación de las fases del proyecto de transformación digital.

Avance del 30% en el Plan institucional de Gestión ambiental PIGA, instrumento de planificación ambiental, el cual se desarrolla a partir de la implementación de los siguientes programas: uso eficiente del agua, uso eficiente de energía, gestión integral de residuos, consumo sostenible e implementación de prácticas sostenibles- movilidad urbana sostenible y extensión de buenas prácticas ambientales.

Avance del 50% en la gestión documental, mediante la implementación del programa de gestión documental y el Sistema integrado de conservación -SIC- de acuerdo a la normatividad archivística del distrito. Se realizaron visitas a los archivos de gestión con el fin de revisar el cumplimiento de la producción, organización, preservación de la documentación producida, así como préstamos documentales y apoyo en la organización de los archivos de gestión en varias dependencias, conforme a las Tablas de Retención Documental - TRD, para dar aplicación a la transferencia primaria.

Avance del 33% en las estrategias para incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el ejercicio del control fiscal y adhesión al pacto global, mediante: Auditoría Internacional de Desempeño "Políticas implementadas para el logro de las metas ODS 1 y mitigación del impacto del covid-19, con énfasis en la disminución de las brechas de género y el Informe de Sostenibilidad - Pacto Global, y avance en la ejecución del plan de trabajo para realizar el informe con metodologías de estándares del Global Reporting Initiative -GRI-, en cumplimiento de la adhesión a la iniciativa del Pacto Global de las Naciones Unidas.

Avance del 100% en los documentos de análisis de información basados en analítica de datos BIG DATA. Se realizó la identificación y publicación de la contratación y ejecución presupuestal de los 95 sujetos de control y se presentó documento técnico como insumo para el ejercicio de la vigilancia y control.

Avance del 21% en la sustanciación de procesos de responsabilidad fiscal tales como: ejecutoria de 40 procesos de responsabilidad fiscal de las vigencias 2017 y 2018 de los 209 procesos activos al empezar la vigencia 2023, se han proferido 143 decisiones de las 600 establecidas como meta en la anualidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

Avance del 33% en el apoyo a la ejecución del Plan de Auditoría Distrital -PAD. Se dio inicio a un total de 60 auditorías así: 53 de regularidad, 5 de desempeño, 2 de cumplimiento, las cuales se encuentran en ejecución, de un total de 182 auditoría programadas.

Beneficios

El fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión SIG y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG permite avanzar en el control fiscal y vigilancia de la administración distrital en aras de lograr una gestión pública transparente que propenda por el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de Bogotá.

La implementación del Sistema Integrado de Gestión SIG contribuye a la mejora de la gestión institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios, para facilitar el accionar institucional en beneficio de la ciudadanía y elevar los niveles de confianza.

El fortalecimiento de la capacidad de gestión de la entidad contribuye al mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión - SIG, así como, para apoyar los procesos misionales en la ejecución del Plan de Auditoria Distrital PAD del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal PVCGF y al Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva PRFJC.

El control fiscal en el marco de los ODS contribuye a la generación de recomendaciones y fortalecimiento a las acciones institucionales en pro de la ciudadanía. Fortalecer la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo permite desarrollar una gestión que genera valor al priorizar la vigilancia de los temas sensibles para las finanzas de la ciudad y el bienestar de sus habitantes.

El Plan Institucional de Gestión Ambiental ¿PIGA- como instrumento de planificación ambiental permite a la Contraloría de Bogotá orientar sus esfuerzos hacia la consecución de objetivos y metas tendientes a la prevención de la contaminación, la mitigación o corrección de los impactos ambientales negativos (uso de energía por iluminación, ascensores, equipos de cómputo; uso de agua por uso de redes hidrosanitarias para el aseo y cafetería; generación de residuos y uso de materiales como papel, tóneres, fotocopiado, entre otros) y el fortalecimiento de los impactos positivos que se generan en el desarrollo de los productos y de las actividades cotidianas de la Entidad

El Programa de Gestión Documental -PGD para la Contraloría de Bogotá 2021 -2023 documenta a corto, mediano y largo plazo, el desarrollo de los procesos archivísticos, encaminados a la planificación, procesamiento, manejo y organización de la información producida y recibida por la entidad, hasta su destino final, garantizando su consulta y asegurando su integralidad, especialmente en aquellos documentos que son considerados patrimonio distrital, como son auditorias, procesos de responsabilidad fiscal y estudios de economía y política pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 552

605 Porcentaje de ejecución del plan de fortalecimiento, adecuación y sostenibilidad SIGD - MIPG en las entidades distritales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	41.00%	85.25%	68.20%

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	03-JUL-20

235 Contraloría Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
235 CD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	100.00	100.00	41.00	41.00%	85.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.20%

100.00%	2023	41.00%	85.25%	68.20%														

553 Adecuar infraestructura física de la Contraloría de Bogotá	$0	$0	0.00	$1,440	$1,439	99.88	$2,900	$2,899	99.95	$2,900	$574	19.80	$1,600	$0	0.00	$8,840	$4,911	55.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Contraloría avanzó en actividades en infraestructura física y dotacional, y las actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal, mediante las siguientes actividades asociadas:

Avance de la etapa de planeación para desarrollar las actividades de adecuación y mantenimiento de las sedes de la entidad. Se encuentra en estructuración las necesidades de contratación para la adquisición de mobiliario y adecuación de las sedes.

Se realizó la contratación para la obtención de productos como: Profesionales que apoyan y dan soporte al Sistema Administrativo y Financiero SI-CAPITAL, adquisición de servicios de certificado sitio seguro y corel draw, servicio de soporte y mantenimiento de la plataforma de rendición de cuentas de los sujetos de control.

Convenio con la Organización Internacional del Trabajo -OIT- para aunar esfuerzos con el fin de desarrollar capacidades en materia de transformación digital, así como la transferencia de conocimiento a los funcionarios en derechos humanos y fundamentales del trabajo dentro del contexto de las múltiples tipologías de las relaciones laborales, competencias digitales y gestión del cambio.

Lo anterior, en el marco de las actividades del Plan de Acción, encaminadas a la actualización de la plataforma tecnológica, con el fin de mejorar la gestión de los procesos y contribuir a la transformación digital, así como dar cumplimiento a la Política de Gobierno.

Beneficios

La adecuación y mantenimiento a la infraestructura física de la Entidad que propende por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de elementos, así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad; así mismo, contar con infraestructuras adecuadas y seguras para la prestación de servicios para la ciudadanía con calidad.

Fortalecer la infraestructura de las Tecnologías de la Información permite desarrollar una gestión que genera valor y prioriza la vigilancia de los temas sensibles para las finanzas de la ciudad y el bienestar de sus habitantes.

El soporte de los aplicativos misionales y de apoyo contribuye al mejoramiento continuo del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal ¿ PVCGF y otros procesos, en aras del mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía del Distrito Capital, teniendo en cuenta que contar con las herramientas para evaluar la gestión fiscal en los 95 sujetos de vigilancia, aporta a la ciudad en términos de transparencia y permite desarrollar una gestión que genera valor y prioriza la vigilancia de los temas sensibles para las finanzas de la ciudad y el bienestar de sus habitantes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 553

606 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.89%	73.33%	55.00%

235 Contraloría Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	18.00	90.00	100.00	111.11%	
2022	22.00	90.00	90.00	100.00%	
2023	25.00	90.00	8.00	8.89%	73.33%
2024	25.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	8.89%	73.33%	55.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 553

607 Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 07-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.67%	82.59%	61.94%

235 Contraloría Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	21.00	90.00	100.00	111.11%	
2022	21.00	90.00	90.00	100.00%	
2023	24.00	90.00	33.00	36.67%	82.59%
2024	24.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	36.67%	82.59%	61.94%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
52 Integración regional, distrital y local	$54,651	$14,489	26.51	$108,636	$93,426	86.00	$219,398	$204,386	93.16	$283,222	$173,399	61.22	$102,750	$0	0.00	$768,657	$485,699	63.19
0 N/A	$54,651	$14,489	26.51	$108,636	$93,426	86.00	$219,398	$204,386	93.16	$283,222	$173,399	61.22	$102,750	$0	0.00	$768,657	$485,699	63.19
433 Prestar el servicio de gestión catastral multipropósito (actualización y conservación catastral durante 2 años) a 20 entidades territoriales	$3,435	$1,493	43.45	$32,481	$30,620	94.27	$42,500	$39,525	93.00	$33,433	$14,056	42.04	$42,665	$0	0.00	$154,514	$85,694	55.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Al primer trimestre no se han firmado convenios o contratos, la entidad continua en acercamiento con los municipios

Avances y/o logros

Se continúa con la labor en los territorios con los que se tenía suscrito contrato o convenio previamente, logrando firmar adicione y prorroga con los Municipios de Palmira y Santa Rosa

Beneficios

La implementación y prestación de los servicios de gestión y/u operación catastral oficial con fines multipropósito en entidades territoriales, ha logrado que mediante la renovación catastral en los municipios intervenidos posean una información geográfica y cartográfica actualizada disponible al servicio de la ciudadanía, ampliando su campo de acción con el fin de focalizar y priorizar de manera adecuada las políticas públicas en temas tan diversos como la vivienda, la provisión de servicios públicos, la infraestructura y el planeamiento territorial tanto urbano como rural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 433

468 Número de entidades territoriales que contratan el servicio de gestión u operación catastral multipropósito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	89.47%	85.00%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	5.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	5.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	2.00	0.00	0.00%	89.47%
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	17.00	al Plan de Desarrollo	85.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	89.47%	85.00%

434 Acompañar el 100% de los espacios de la democracia representativa a través del apoyo de los procesos electorales que convoque la Autoridad Electoral	$0	$0	0.00	$70	$70	100.00	$360	$353	97.99	$288	$88	30.58	$250	$0	0.00	$968	$510	52.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Ninguno

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Avances y/o logros

La meta consiste en acompañar en un 100% las elecciones tipicas y átipicas que tengan injerencia en el Distrito Capital citadas por la autoridad electoral. Bsicamente consiste en realizar las actividades necesarias para asegurar y garantizar el normal desarrollo de los procesos electorales, el cumplimiento de las garantías electorales y la salvaguarda de los derechos y deberes de los partidos y movimientos políticos. En tal sentido, para dar cumplimiento a la meta de Plan de Desarrollo de ¿Acompañar el 100% de los espacios de la democracia representativa a través del apoyo de los procesos electorales que convoque la Autoridad Electoral.¿ El día 4 de enero del 2023 se efectuó la modificación No. 1 del contrato No.1076-2022, debido a que no fue posible entregar algunos elementos en el tiempo previsto, por la terminación de las festividades de diciembre 2022 y enero del 2023, para la fecha prevista no se contaba con la totalidad del personal, por lo cual fue necesario extender el plazo contractual previsto hasta el 30 de enero de 2023. En el mes de febrero de 2023 se inició la reactivación de actividades del grupo de asuntos electorales de la Dirección de Relaciones Políticas (DRP), con la instalación de la Comisión de Garantías Electorales, además de los primeros compromisos que se hicieron con la Registraduría Distrital, con la finalidad de prestar apoyo presupuestal y logístico para las elecciones de autoridades locales del año 2023. Con ese fin el día 16 de febrero del 2023 la DRP realizó reunión interna para actualizar el estado del apoyo, así como los compromisos con la Registraduría Distrital.

Durante marzo, se actualizó la base de datos, encontrada en los archivos de la DRP, datos de Entidades Distritales, Partido Políticos y Grupos significativos de Ciudadanos. El día 13 de marzo se realizó la reunión, II Comisión Distrital para la coordinación y seguimiento del proceso electoral de autoridades locales 2023, también se realizó la proyección de la Directiva ¿para la articulación de medidas para el desarrollo de los procesos electorales de autoridades territoriales del año 2023 de acuerdo la Ley 489 de 1998 el artículo 6. El miércoles 22 de marzo se realizó reunión presencial por solicitud de la Unidad de Vigilancia Electoral de la Procuraduría, con la Dirección de Relaciones Políticas, con el fin de conocer las actividades que se desarrollan por parte de cada una de las entidades y así lograr ser coadyuvantes en la gestión y acompañamiento en el proceso electoral, para lograr resultados eficientes, en el desarrollo del proceso electoral 2023.

Beneficios

El acompañamiento en los espacios de la democracia representativa, contribuye a incrementar la gobernabilidad y ejecutar proyectos en beneficio de la ciudadanía. La atención de considerar la programación y organización de los procesos electorales permiten cumplir con el deber y el funcionamiento de la democracia en el tiempo pactado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 434

469 Porcentaje de apoyo a procesos electorales que convoque la autoridad electoral

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	75.00%	56.25%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	56.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	75.00%	56.25%

435 Ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible e integrado desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	$220	$215	97.77	$4,467	$4,302	96.31	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,687	$4,517	96.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2023

Meta cumplida.

Avances y/o logros

Meta cumplida.

Beneficios

Meta cumplida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 435

470 Plan de Ordenamiento Territorial ajustado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.58	96.67%	
2021	0.40	0.42	0.42	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

436 Cuatro (4) agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT, que generen articulación con planes, programas y proyectos de la gestión Distrital	$0	$0	0.00	$96	$96	100.00	$191	$191	100.00	$60	$60	100.00	$0	$0	0.00	$347	$347	100.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2023

Ninguno

Avances y/o logros

El cumplimiento de esta meta se verá reflejado por la asistencia y el acompañamiento de la Secretaría de Gobierno a las diferentes sesiones, reuniones mesas de trabajo que lleven a cabo las entidades del orden distrital, municipal y nacional para la construcciónde instancias de integración territorial; especialmente aquellas que surjan producto de la construcción de la ley orgánica de la región adminsitrativa especial que derive del acto legislativo 2 del 22 de julio de 2020. Una agenda participativa consiste en la sumatoria de todas las reuniones o sesiones descritas anteriormente. La DRP realizó el seguimiento y participación en el Foro sesión simultánea con la Asamblea de Cundinamarca - ¿Seguridad Alimentaria dentro del Marco de la Región Metropolitana¿ al cual fue invitado el Secretario Distrital de Gobierno y que tuvo lugar en el Concejo de Bogotá el 22 de feb El foro contó con la participación del Gabinete Distrital, Diputados de la Gobernación, la Secretaria de Integración Regional ¿ Patricia González, el Gerente de la Agencia de Comercialización de Cundinamarca ¿ Cesar Carrillo, ediles, concejales de Municipios y ciudadanía en general Por convocatoria del CIT, la DRP participó y acompañó las reuniones convocadas para el estudio y construcción de una propuesta de plan de acción a desarrollar en la vigencia, con el objetivo de fortalecer la integración regional, haciendo énfasis en 4 líneas a saber:

1 Mesa técnica de armonización de OT Construir el modelo de ocupación del área de influencia del CIT como un solo territorio, generar lineamientos de Ordenamiento Territorial que se incluirán en la revisión de los POT, para implementar el modelo y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

los proyectos estratégicos regionales y subregionales

2 Mesa técnica de movilidad: Realizar una coordinación institucional entre las entidades territoriales del área de influencia del CIT para construir proyectos en común entre Bogotá D.C, Cundinamarca y los municipios, que contribuyan a la solución de problemas de movilidad en la región y tomar decisiones que propendan por el desarrollo del territorio y el bienestar general

3 Mesa técnica de residuos sólidos: Formular e implementar un modelo regional de gestión, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos, cuya finalidad sea mejorar la efectividad en los procesos de reciclaje, reutilización, separación y reducción de residuos, para mitigar impactos ambientales resultantes del mal manejo de mismos

4. Mesa técnica de identidad regional: Identificación de acciones para consolidar la identidad regional en el área de influencia del CIT

. .

Beneficios

La presencia y articulación institucional en las mesas institucionales del orden regional, permite evidenciar el compromiso de la administración y facilita el mantener unas relaciones armónicas basadas en el reconocimiento de los intereses comunes y de esa forma dar atención, seguimiento y solución a las distintas problemáticas de ciudad región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 436

471 Número de agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	77.50%	77.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.94	94.00%	
2022	1.00	2.06	2.06	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.10	10.00%	77.50%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	3.10	al Plan de Desarrollo	77.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	10.00%	77.50%	77.50%

437 Definir e implementar una estrategia que conduzca a la conformación de la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana y a la armonización de iniciativas de impacto regional	$229	$229	100.00	$920	$920	100.00	$1,491	$1,491	99.99	$757	$757	100.00	$380	$0	0.00	$3,777	$3,397	89.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta.

Avances y/o logros

Para la puesta en marcha de la Región Metropolitana durante 2020, el Distrito participó en un intenso proceso de socialización del Acto Legislativo 02 de 2020 mediante el cual se modificó el Art 325 de la Constitución Política para establecer la posibilidad de crear una figura de gobernanza regional única en el país, que permita la asociatividad de municipios, Distrito y Gobernación de Cundinamarca.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Con la sanción presidencial de la Ley 2199 de 2022 se reglamenta la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, creada por el Articulo 325 de la Constitución Política.

El acuerdo distrital 858 de 2022 autoriza el ingreso del Distrito Capital a la nueva figura de gobernanza metropolitana y establece las reglas particulares que deberá cumplir la administración para su participación y la información que deberá reportar regularmente.

Durante el año 2022 se realizaron varias sesiones de trabajo con diversos actores, para analizar las ventajas y eventuales dificultades de la RMBC, entre ellos, un foro virtual Oportunidades de la asociatividad regional, con participación de expertos internacionales y nacionales.

La oficina de integración regional avanzó con la Secretaria de Integración Regional de Cundinamarca, el Departamento Administrativo del Servicio Civil y la Secretaria de Hacienda Distrital, los análisis y diseños necesarios para la eventual puesta en marcha de la nueva institucionalidad.

En diciembre de 2022 se realizaron dos reuniones del Consejo Regional, donde gracias al trabajo preparatorio cumplido, se dispuso oportunamente de las propuestas técnicas que llevaron a la aprobación de los Acuerdos Regionales para la puesta en marcha de la Entidad. (Estatutos, Presupuesto, Estructura Orgánica y planta de personal, Identificación de Hechos Metropolitanos en Movilidad y Abastecimiento Alimentario y transferencia de funciones a las entidades del distrito y la gobernación con capacidad de ejecutar estos temas, respectivamente).

Durante el primer trimestre de 2023, se realizó la presentación del presupuesto de la vigencia 2023 y Plan Financiero del presupuesto de la vigencia 2023 de la RMBC. Acompañamiento a la sesión del Consejo Regional del 23 de marzo del 2023, en la cual se aprobó el presupuesto de la vigencia 2023 y la escala salarial.

Beneficios: Disponer de una figura de gobernanza metropolitana debidamente institucionalizada y con capacidad de gestionar programas y proyectos para atender problemáticas comunes, representa uno de los principales logros de esta Administración y el cumplimiento de uno de los 5 propósitos del Plan de Desarrollo Distrital. La RMBC será el foro de discusión, análisis y toma de decisiones para que la integración regional sea una realidad. La diferencia fundamental con otras figuras o iniciativas anteriores radica en la posibilidad de tomar decisiones de superior jerarquía y disponer de recursos de inversión para ejecutar las soluciones concertadas.

Beneficios

Promover un esquema de gobernanza formal y permanente para el fortalecimiento de relaciones y ejecución de proyectos de impacto supradistrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 437

472 Estrategia para la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana, diseñada e implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.67%	67.06%	57.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
438 Desarrollar el 100% de las líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos de acuerdo con los lineamientos de la Red de Observatorios	$151	$144	95.10	$357	$357	100.00	$511	$511	99.99	$392	$366	93.43	$398	$0	0.00	$1,809	$1,378	76.16

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.30	0.30	0.02	6.67%	67.06%
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.57	al Plan de Desarrollo	57.00%

100.00%	2023	6.67%	67.06%	57.00%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Ninguno

Avances y/o logros

En marzo de 2023 se elaboró el Documento Técnico de Seguimiento mensual a las sesiones del Concejo de Bogotá, del cual se destaca para este informe que dicha corporación sesionó un total de 22 veces, de las cuales 12 sesiones correspondieron a debates de control político y 8 sesiones de discusión y aprobación de proyectos de acuerdo y 2 sesiones correspondientes a otros. Se concretó el tema que será abordado en el documento de análisis con base al criterio sugerido por el Secretario Distrital de Gobierno, luego de evaluar las 3 propuestas presentadas sobre dinámicas políticas y sobre actores políticos de la presente vigencia..

Beneficios

El acercamiento a los órganos de representación distrital ha sido señalado por la Administración como una estrategia neurálgica para lograr mejores niveles de gobernabilidad. La interlocución entre la Secretaria de Gobierno y las diferentes corporaciones públicas de elección popular inciden significativamente en la construcción colectiva de estrategias que atiendan las problemáticas de la ciudad. En este sentido, el análisis y seguimiento a las propuestas y actividades que realicen los miembros del Concejo de Bogotá contribuye a la consecución de unas relaciones políticas armónicas y eficaces. La información consolidada por el Observatorio ha permitido establecer una comunicación asertiva con los concejales y entablar un diálogo constructivo con el objetivo de consolidar una visión ciudad conjunta. El apoyo de la SDG en la programación y organización de los procesos electorales permiten cumplir con el deber y el funcionamiento de la democracia y sirve como insumo en la investigación del desarrollo del Observatorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 438

473 Porcentaje de líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos desarrolladas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.20%	78.63%	68.80%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	14.00	12.50	12.50	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
439 Diseño de políticas, programas, planes y proyectos, basados en información y herramientas, que fortalezcan el proceso de integración regional en sus diferentes escalas	$154	$154	99.99	$1,158	$1,142	98.61	$1,254	$1,254	100.00	$993	$896	90.27	$1,600	$0	0.00	$5,158	$3,445	66.79

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	25.00	25.00	6.30	25.20%	78.63%
2024	11.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	68.80	al Plan de Desarrollo	68.80%

100.00%	2023	25.20%	78.63%	68.80%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta

Avances y/o logros

Con el fin de mejorar y estandarizar la Infraestructura de Datos Espaciales Regional IDER, durante el actual Plan de Desarrollo Distrital, se realizó recopilación de información de Planes de Ordenamiento Territorial POT de municipios de la región Bogotá, la cual requiere ser transformada de formato CAD a formato GDB de tal manera se pueda publicar en el portal IDER. De otra parte se realizó inventario de Información Geográfica IG, en la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá IDECA, la cual se evaluará bajo el precepto que sea información de interés para la región, de tal forma pueda ser publicada en el portal IDER a través de geoservicios.

En el proceso de mejoramiento de la información de la IDER, en la interoperabilidad de los datos, se realizó la apertura y divulgación de la información regional, con más de 90 indicadores propios del ODUR y el proceso de articulación con la Infraestructura de Datos Espaciales Regionales (IDER) mediante el diseño y creación del visor del ODUR en su página web https://odur-cundinamarca-map.hub.arcgis.com.

Durante la vigencia 2022 se fortaleció el trabajo de información para la integración regional, con el Observatorio de dinámicas urbano-regionales -ODUR- y la infraestructura de datos espaciales -IDER-. Estas dos herramientas permitieron soportar la toma de decisiones para la formulación de los hechos metropolitanos y los ámbitos geográficos en los que se han de ejecutar. También serán pertinentes para la formulación del Plan Estratégico de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca.

En el marco de actualizar y analizar la información estadística necesaria para la operación del ODUR, se realizó una exploración a la Base de Datos de Indicadores del ODUR, la cual, se encuentra actualizada a diciembre 2022 y se generó una versión actualizada de la Geodatabase que permite ser cargada en arcgis y de esta forma construir mapas o visualizaciones en la web.

El ODUR construyó con apoyo de PNUD la medición de los objetivos de desarrollo sostenible para Bogotá y 20 municipios del entorno, identificando las brechas de cumplimiento 2022 y 2030. De la misma manera se publicaron los documentos de soporte del trabajo ODS para la región Bogotá + 20 en el micrositio del ODUR en la IDER.

Beneficios: Con la base de datos actualizada se genera la oportunidad de realizar los correspondientes procesos de generación de estructuras de agregación y de generación de información para el desarrollo de procesos de caracterización y diagnóstico de temas regionales y las correspondientes propuestas para el diseño de políticas públicas, toma de decisiones; así como brindar herramientas técnicas de consulta a la ciudadanía. El robustecimiento del inventario de conjuntos de datos para publicación en el portal IDER, le permitirán al ciudadano tener un mayor acceso a información de diferentes fuentes de interés para la región.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

La disponibilidad de información pertinente, actualizada y confiable permite soportar la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas. Los documentos de análisis, además de integrar los datos, generan una reflexión académica y técnica necesaria para orientar el buen gobierno, el trabajo del sector privado y el dialogo ciudadano.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 439

474 Políticas, programas, planes y proyectos que se definan, a partir de información y herramientas para la integración regional, diseñados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	81.25%	81.25%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.25%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	81.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	81.25%	81.25%

440 Formular apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad	$0	$0	0.00	$299	$299	99.97	$598	$598	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$897	$897	99.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No reporta

Avances y/o logros

Al corte del reporte se cuenta con la primera apuesta territorial programada denominada «Sistema de seguimiento y monitoreo de la riqueza generada por el POT, sus apuestas sectoriales específicas y la estrategia de reactivación económica», dentro de la cual se elaboraron los siguientes documentos de soporte técnico: 1) Plan de trabajo; 2) Documento del estado del arte conceptual y teórico a nivel nacional e internacional; 3) Documento de revisión de las apuestas sectoriales planteadas en el POT y caracterización del tipo de riqueza generada; 4) Documento de definición de indicadores; y 5) Documento de Recomendaciones de Política.

La segunda apuesta que busca «Elaborar estudios técnicos para el diseño de instrumentos de planeación urbana y política pública, y apuestas territoriales que contribuyan a la formulación de políticas sectoriales para la reducción de los desequilibrios socioespaciales en materia de vivienda, población y territorio» cuenta con el producto 1 Plan de trabajo que contiene la ruta y la programación de las actividades; y con el producto 2 Documento metodológico que contempla un marco integral para las problemáticas en función de los objetivos específicos señalados en el alcance e incluye la revisión de fuentes documentales y bibliográficas a nivel local, nacional e internacional en relación con: diagnósticos, investigaciones, estadísticas, normatividad, desarrollos teóricos y conceptuales; así mismo contempla los lineamientos para complementar y finalizar el diagnóstico, la delimitación de los problemas y el desarrollo de los métodos cualitativos y cuantitativos que permitirán la formulación de las alternativas de solución.

Beneficios: Desarrollar estudios técnicos que orienten el diseño de instrumentos de planeación urbana y política pública con el objetivo de contribuir a la formulación de políticas sectoriales para la reducción de los desequilibrios socioespaciales en

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

materia de vivienda, población y territorio.

Beneficios

Desarrollar estudios técnicos que orienten el diseño de instrumentos de planeación urbana y política pública con el objetivo de contribuir a la formulación de políticas sectoriales para la reducción de los desequilibrios socioespaciales en materia de vivienda, población y territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 440

475 Porcentaje de avance en la formulación de apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.88%	68.50%	68.50%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	32.50	81.25%	
2022	50.00	57.50	25.00	43.48%	
2023	10.00	42.50	11.00	25.88%	68.50%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	68.50	al Plan de Desarrollo	68.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.88%	68.50%	68.50%

441 Formular e implementar el banco regional de tierras	$117	$80	68.27	$517	$514	99.44	$880	$880	99.96	$569	$569	100.00	$250	$0	0.00	$2,333	$2,043	87.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En el transcurso de esta vigencia, se han realizado las siguientes acciones: 1. Se cuenta con información de predios candidatos para conformar un banco de tierras regional después de realizar los procesos de validación y suficiencia de la información técnica de su disponibilidad para ser urbanizados y/o edificados en 20 municipios de Cundinamarca; 2. Depuración del inventario de suelo disponible de 13 municipios (Soacha, Sibaté, Madrid, Facatativá, Fusagasugá, Tenjo, Cota, Mosquera, Funza, El Rosal y Bojacá, La Calera y Choachí) obteniendo viabilidad técnica en 3.673 predios rurales y 591 predios urbanos; 3. Se avanza en la propuesta de análisis de desequilibrios por servicios sociales en Bogotá y la región; 4. Se elabora el documento soporte para el indicador "Índice de capacidades municipales para la gestión territorial" de la batería de indicadores regional; 5. Se preparan los insumos técnicos y se hace la sistematización de los temas relacionados con los convenios suscritos con la Región Administrativa y de Planificación Especial-RAPE y la Gobernación de Cundinamarca, avanzando en el desarrollo de los planes de acción con las dos entidades; 6. Se cuenta con la plantilla diseño de lineamientos e instrumentos vivienda, donde se enuncia el Estudio de desequilibrios en la oferta de servicios sociales y del cuidado para un hábitat sostenible en Bogotá y Cundinamarca, el método y fuentes de información; 7. Se cuenta con una propuesta para desarrollar análisis de las posibilidades de la región metropolitana para satisfacer la demanda por servicios sociales con el suelo disponible y con el uso de instrumentos de financiación para su desarrollo; 8. Se cuenta con una batería de indicadores de hábitat a escala regional en proceso de producción para el servicio de la ciudad y la región; 9. Se adelanta la organización técnica para desarrollar un documento que soporte los elementos necesarios para la declaratoria de hecho metropolitano en ordenamiento territorial y hábitat, para la Región Metropolitana Bogotá -Cundinamarca.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Cumplimiento ODS 16 y Meta 16.6: Fortalecer la la planeación del desarrollo nacional y regional. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional, contribuyendo con la identificación del suelo disponible, potencial de vivienda y proyectos estratégicos, así como los mecanismos y lineamientos para la articulación regional que permitan disminuir las dificultades de acceso a vivienda.

Beneficios

Contar con un inventario de predios disponibles, así como la generación de análisis del mercado inmobiliario en la región, la identificación de proyectos estratégicos y mecanismos y lineamientos de articulación regional contribuyen con las políticas de desarrollo urbano y territorial a nivel regional, buscando la disminución del déficit de vivienda en la ciudad región. Así mismo, Fortalecer la planeación del desarrollo nacional y regional, apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional, contribuyendo con la identificación del suelo disponible, potencial de vivienda y proyectos estratégicos, así como los mecanismos y lineamientos para la articulación regional que permitan disminuir las dificultades de acceso a vivienda.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 441

476 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del el banco regional de tierras

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.18%	81.18%	69.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	85.00	85.00	69.00	81.18%	81.18%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	81.18%	81.18%	69.00%

442 Diagnostico regional y formulación la estrategia de desarrollo para el acueducto regional	$47,261	$9,136	19.33	$55,918	$43,677	78.11	$144,776	$133,063	91.91	$218,938	$134,610	61.48	$46,138	$0	0.00	$513,032	$320,486	62.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Se avanza en el desarrollo del instrumento de captura de información y conformación del equipo de trabajo.

Beneficios

Se avanza en el desarrollo del instrumento de captura de información y conformación del equipo de trabajo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 442

477 Porcentaje de avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

443 Formular tres (3) actuaciones urbanas integrales para la regeneración urbana, el fortalecimiento de las centralidades y la revitalización socioeconómica	$89	$89	99.98	$629	$617	98.17	$2,398	$2,321	96.80	$5,086	$4,357	85.67	$223	$0	0.00	$8,424	$7,384	87.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No reporta

Avances y/o logros

En lo transcurrido del PDD, la SDP a través de sus diferentes instrumentos de ordenamiento territorial a viabilizado 771.69 hectáreas.

Se resalta el logro al corte 31 de marzo de 2023 de 7,01 hectáreas viabilizadas a través de los siguientes instrumentos:

-Resolución de Plan de Regularización y Manejo, por la cual se adopta el PRM de la Corporación Universitaria Republicana (Res.161 de 2023), aportando 0,50 ha.

-Resoluciones de Plan de Implantación del Equipamiento, por la cual se adopta el PI de Salud Clínica El Doradito (Res. 286 de 2023); PI de la Unidad de Protección Integral UPI Bosa, (res. 0642 de 2023) y PI para la Corporación Universitaria Minuto de Dios Uniminuto Sede Calle 90 (Res. 0694 de 2023), aportando 1,88 ha.

-Resolución que prorroga el Plan Director del Parque Zonal ZV-1 Ciudadela San Juan Bosco, (Res. 0619 de 2023) aportando 1,32 ha.

-Decretos por medio del cual se adopta el Plan Parcial de Renovación Urbana Cartón de Colombia (Decreto. 090 de 2023) y M-30 (Decreto. 091 de 2023), aportando 3,31 ha.

Beneficios: Con viabilización de suelo mediante la aprobación de los diferentes instrumentos de planeación contemplados en el POT, la ciudad aumenta su capacidad de desarrollar los soportes urbanos e infraestructura necesarios para el equilibrio urbanístico y la definición de las condiciones necesarias para la preparación mejora y/o recualificación de diferentes zonas de la ciudad para ser habilitadas para su ocupación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Para la vigencia 2023 se está avanzando en el proceso de formulación de las 33 UPL acorde con los hitos programados para su seguimiento: Consolidación de los documentos preliminares técnicos de soporte en la fase de diagnóstico y planchas por cada sector (Norte, Suroriente, Oriente, Suroccidente, Occidente, Centro Ampliado, Rural) y se cuenta con la propuesta de Acto Administrativo preliminar de acto administrativo para la adopción de las UPL en los sectores definidos

Por otro lado, se logró la adopción las directrices de las siguientes AE:

1. Ciudadela Educativa y del Cuidado mediante Resolución No 0074 de 2023
2. Aeroportuario Fontibón y Engativá mediante Resolución No 0289 de 2023
3. Calle 72 mediante Resolución No 0307 de 2023

Así mismo se cuenta con una estrategia de participación para la Formulación de la AUI para la vigencia 2023 en donde se han desarrollo a partir de 33 espacios de participación

Beneficios: Con la formulación de las Actuaciones Urbanas Integrales, se concreta el modelo de ordenamiento territorial, garantizando la proximidad, disponibilidad y diversidad de soportes territoriales, para consolidar el modelo de ciudad de 15 a 30 minutos, mejorando la calidad de vida de los habitantes, mediante acceso a las oportunidades y beneficios que ofrece el desarrollo de la ciudad.

Beneficios

Con estas actividades se contribuye a la consolidación de sectores ejemplares, que por sus oportunidades o brechas socioeconómicas y territoriales requieran una planeación y gestión, que base su toma de decisiones en directrices y lineamientos técnicos acordes con cada realidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 443

478 Actuaciones urbanas integrales formuladas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.00%	38.05%	36.86%

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.98	98.00%	
2023	1.00	5.00	0.80	16.00%	38.05%
2024	0.20	0.22	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	7.00	2.58	al Plan de Desarrollo	36.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	16.00%	38.05%	36.86%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 443

705 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios Río Tunjuelo'

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	27-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
444 Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	$738	$737	99.88	$2,005	$1,329	66.26	$2,728	$2,725	99.90	$1,920	$1,719	89.51	$1,156	$0	0.00	$8,547	$6,510	76.17

120 SDP,

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	37.81	37.81	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	37.81	37.81	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

La meta avanzó en 8,90% en la vigencia que corresponde al 38,51% de lo programado y un acumulado de 81,79% en el cuatrienio, las acciones más representativas fueron:

1. Actualización PMA humedal de Capellanía: Se revisó y compiló información primaria y secundaria. Se adelantó articulación con SER-SDA y EAAB. Se participó en mesa territorial con comunidad.
2. Formulación de la Política Pública de Acción Climática:Se finalizó ajuste al diagnóstico de la política y se radicó en la SDP. Se consolida documento y su plan de acción derivado de concertación con las entidades.
3. Actualización del Plan Distrital del Agua: Se adelanta construcción del DTS; se complementa información de aguas subterráneas en el distrito; Se concerta cronograma de trabajo para el capítulo con enfoque étnico.

Formulación de la Política Pública de Economía Circular-PDEC:Se radicó a la SDP documentos para la aprobación de la PDEC.

Formulación PMA humedal Chiguasuque- La Isla y Actualización PMA humedal de La Vaca y Burro: Se revisó productos entregados por el consultor. En mesas de trabajo se hicieron precisiones en productos. Se adelantó articulación con SER y con EAAB.

SEGUIMIENTO:PIGA: Orientación y Rta a 20 solicitudes; Análisis, seguimiento y evaluación de 26 documentos; Acompañamiento a 20 Entidades.
PAL:Se acopió el reporte Storm PAL 2022, y se remitió a Contraloría (primera versión); se da apoyo a los FDL que lo solicitan, para sus proyectos; se elaboran y entregan informes de balance por rubros de gasto, se participa con SDP en preparar presupuestos participativos.
POLÍTICA PARA EL MANEJO DEL SUELO DE PROTECCIÓN EN EL D.C-PMSP:Avance en revisión de información correspondiente al 2022

PACA:Se orientó y acompaño 7 entidades; Se consolidó, validó, analizó y ajustó 22 informes de seguimiento 2022; Se elaboró y envió el informe Seguimiento 2022 a Contraloría de Bogotá.
POLÍTICA DE HUMEDALES DEL D.C: Se consolidó matriz de reporte e informe de seguimiento del 2022.
POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD DEL D.C: Se avanza en informe de seguimiento para el 4o trim-2022
PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO-PDGRDCC:Se desarrolló sesión extraordinaria de la Mesa de Trabajo para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático para articular profesionales en estrategias de comunicaciones de la instancia. Se hizo reunión con el Consejo Consultivo Distrital para la GRDCC y definieron actividades del plan de acción.
POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL:Se hizo reporte a SDP del 4 trim-2022. Se consolidó resultados del 2022.
POLÍTICA PARA LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR ANIMAL:Se envió información a SDP para la presentación en CONPES, teniendo en cuenta los cambios en la política a final del 2022; se hizo alcance al mismo con ajustes realizados a través de mesa técnica con SDP.
POLÍTICA DE RURALIDAD:Se revisa información para consolidar matriz de seguimiento de acciones del 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

POLÍTICA DE SALUD AMBIENTAL:Se convocó la 1ra sesión ordinaria

Beneficios

Los avances realizados que se han implementado en la formulación de los instrumentos de planeación ambiental ayuda a que el distrito y la Secretaría Distrital de Ambiente están comprometidos con el mejoramiento del medio ambiente en la ciudad, ayudando a fortalecer la Estructura Ecológica Principal. La formulación y actualización de los instrumentos de Planeación Ambiental, permiten contar con documentos que orienten a las entidades distritales para que desarrollen sus programas de gestión ambiental aportando beneficios en la ciudad como la calidad del ambiente, uso eficiente de los recursos naturales, prevención y control de los impactos ambientales negativos. De igual manera permite la apropiación del componente sostenible en los servidores públicos, fortaleciendo la conciencia ambiental en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 444

479 Porcentaje de instrumentos priorizados de planeación ambiental formulados o actualizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	38.51%	85.20%	81.79%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	23.00	23.00	22.62	98.35%	
2021	41.00	27.38	20.53	74.98%	
2022	23.00	36.00	29.74	82.61%	
2023	9.00	23.11	8.90	38.51%	85.20%
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	81.79	al Plan de Desarrollo	81.79%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	38.51%	85.20%	81.79%

445 Fortalecer el 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	$1,112	$1,104	99.20	$1,870	$1,864	99.67	$2,791	$2,787	99.83	$3,205	$2,702	84.32	$2,148	$0	0.00	$11,127	$8,457	76.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

La meta avanzó en 5,72% en la vigencia que corresponde al 22,88% de lo programado y un acumulado de 66,72% en el cuatrienio, las acciones más representativas fueron:

Región: 1. Elaboración Plan de trabajo de la CIPSSA 2023. 2. Citación primera sesión ordinaria de la CIPSSA. 3. Gestión de creación de carpeta adicional en el micrositio de instancias. 4. Gestión publicación de informes de gestión del 3° y 4° trimestre, y el anual del CICJSA y del CCA. 5. Proyección memorando 2023IE50118 solicitando informes de gestión del CCA. 6. Solicitud remisión del acta de septiembre de la Mesa de Agricultura Urbana de la CIPSSA. 7. Proyección informe anual de la CIPSSA 2022. 8. Socialización del Acta #3 de la CIPSSA 2022. 9. Reuniones para ajuste y presentación de nueva propuesta de estructura programática y plan de acción del PGA.10. Reunión con equipo PAL para revisar la inversión del instrumento. 11.Ajuste del anexo de diagnóstico y estructura programática del PGA. 12. Participación en el Primer Comité Técnico de CEERCCO. 13. Participación en construcción del plan de trabajo de CEERCCO para 2023 y la proyección a 2030.

Cooperación Internacional: Las acciones de cooperación fortalecen la proyección internacional de la Secretaría Distrital a través de la celebración de acuerdos de cooperación técnica y financiera, así como el fortalecimiento institucional de la entidad. A

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

través de la formulación y ejecución de proyectos e iniciativas que permitan transferir conocimientos y buenas prácticas a los colaboradores de la SDA, en vista de promover la sostenibilidad y el cuidado del patrimonio ambiental de la ciudadanía.

Gestión del Conocimiento: 1) elaboración de listado de posibles IEA para recaudo de recursos dirigidos a los humedales del Distrito. 2) respuesta a preguntas remitidas por DLA sobre la necesidad de un IEA para los humedales del Distrito. 3) ejecución de dos talleres para identificar aspectos esperados en el reporte de la línea base sobre investigación ambiental. 4) elaboración de plantillas de los documentos de lineamientos técnicos y metodológicos de planeación ambiental

OAB: Se lleva a cabo la administración integral de los Observatorios Ambientales OAB- ORARBO/SIRIO. Teniendo en cuenta cuatro componentes, gestión de la información, gestión del conocimiento, administración tecnológica y divulgación de la información.

Proyectos: En lo corrido del PDD con corte a marzo 2023, se han realizado 33 informes de seguimiento integral a los proyectos de inversión de la SDA, desde el punto de vista físico y presupuestal, permitiendo identificar posibles falencias en la gestión de los proyectos, como insumo para la toma de decisiones preventivas y correctivas por parte de los gerentes de proyectos y la alta gerencia.

Beneficios

La articulación del ordenamiento territorial distrital con el regional contribuye a un uso planificado de los recursos naturales para la región, minimiza los impactos negativos sobre los ecosistemas estratégicos en el territorio y mejora la calidad de vida de los habitantes de Bogotá y la región. La Secretaría Distrital de Ambiente se posiciona como facilitador de información ambiental regional y como articulador de la participación para el reverdecimiento de la Estructura Ecológica Regional, así también sus acciones de cooperación técnica y financiera fortalecen la proyección internacional como el fortalecimiento institucional de la entidad. Los Observatorios establecidos en la SDA y el plan de investigación, promueven la cultura de la información, reduciendo las dificultades de acceso y uso de la misma a la entidad y ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 445

480 Porcentaje de fortalecimiento de la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.88%	77.58%	66.72%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	22.00	21.00	21.00	100.00%	
2022	25.00	26.00	26.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	5.72	22.88%	77.58%
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	66.72	al Plan de Desarrollo	66.72%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	22.88%	77.58%	66.72%

446 Implementar el Distrito Aeroportuario para fortalecer y consolidar la competitividad y productividad de Bogotá y la región	$69	$69	100.00	$269	$268	100.00	$127	$125	98.94	$259	$259	100.00	$150	$0	0.00	$874	$722	82.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2023

No reporta

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2021, se estructuró la fase II del Distrito Aeroportuario para ser presentar ante SGR u otras fuentes. Para esto se consolidó junto con la ERU una versión completa de la Metodología General Ajustada - MGA y el documento técnico de soporte del proyecto de inversión, denominado: Estudios y diseños para la implementación de la apuesta de revitalización, cualificación, y gobernanza territorial del Distrito Aeroportuario, Bogotá. Se definieron y actualizaron los ámbitos y lineamientos de Actuaciones Urbanas Integrales del entorno del Aeropuerto El Dorado.

En la vigencia 2022 se avanzó en la actualización e implementación del Plan de Acción del Distrito Aeropuerto (PADA). Un componente técnico y un componente de gestión. En cada componente se llevaron a cabo las siguientes actividades: Elaboración de las Directrices de Definición de lo Público de las Actuaciones Estratégicas del Distrito Aeroportuario Fontibón y Engativá con sus respectivos soportes técnicos y se llevaron a cabo espacios de co-creación, concertación y socialización con actores comunitarios, actores institucionales de los diferentes niveles de gobierno, gremios y privados

En el marco de la versión preliminar del PADA 2023, se logró la expedición de la Resolución 0289 del 15 de febrero de 2023 por medio de la cual se adoptan las Directrices para lo Público de la Actuación Estratégica Distrito Aeroportuario, con sus respectivos soportes técnicos. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al Artículo 480. Priorización de Actuaciones Estratégicas del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Bogotá (Decreto Distrital 555 de 2021).

Adicionalmente, se inició el proceso de articulación para la formulación parcial de la Actuación Estratégica con el Ámbito de Gestión Porta, para concretar sus condiciones de desarrollo como un proyecto urbanístico, así como los requisitos que debe cumplir frente a los requisitos de cada una de las autoridades de la ciudad. Al respecto, se desarrollaron reuniones con las siguientes entidades y/o firmas: 1. Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2. Agencia Nacional de Infraestructura, el Departamento Nacional de Planeación y la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana, 3. Ospinas y ProBogotá Región, 4. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y 5. CENIT y Avianca.

Beneficios: Las directrices para lo público de la Actuación Estratégica Distrito Aeroportuario reconocen la necesidad de armonizar la relación de conflicto entre el Aeropuerto y las zonas residenciales aledañas que superan los 80.000 habitantes.

Beneficios

La implementación y actualización del Plan de Acción del Distrito Aeroportuario durante la vigencia 2022, se focalizó en la definición de las Directrices de lo Público en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá. Estas Directrices se constituyen en las condiciones y mínimos requeridos que establece la Administración Distrital para el desarrollo adecuado de las Actuaciones Estratégicas del Distrito Aeroportuario. Dicha apuesta busca garantizar la configuración de una de la principales ciudadregión-aeropuerto de América Latina, garantizando la integración funcional del Aeropuerto Internacional El Dorado con su entorno urbano - regional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 446

481 Plan de acción Distrito Aeroportuario 2020 - 2024 implementado y monitoreado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.00%	77.65%	66.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.06	24.00%	77.65%
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.66	al Plan de Desarrollo	66.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	24.00%	77.65%	66.00%

447 Incorporar elementos de economía urbana en instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, a partir de la producción de	$0	$0	0.00	$180	$180	100.00	$800	$800	100.00	$155	$0	0.00	$75	$0	0.00	$1,210	$980	80.97

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

información y análisis basada en estudios

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

La meta de inversión se encuentra progrmada para iniciar su ejecución en el segundo semestre de la vigencia, razón por la cual no se reporta avance en la meta sectorial.

Avances y/o logros

Al corte del reporte se realizaron los siguientes cinco (5) estudios en lo corrido del 2021 a marzo del 2023:

1. Análisis del empleo generado como consecuencia del POT: En este estudio se realizó una revisión de experiencias internacionales en torno a políticas de reactivación económica desde los gobiernos locales. De igual manera, se analizó el impacto de la pandemia en el mercado laboral, y la intensidad de mano de obra en los proyectos de la construcción
2. Financiamiento del Desarrollo Territorial y Determinación de Obligaciones Urbanísticas: En este documento se abordan aspectos fundamentales en el desarrollo de la ciudad planeada a través de la estimación de la inversión que suscita los programas previstos en el POT, las fuentes de financiamiento que buscan apalancar el costo de las inversiones.
3. Modelaciones financieras POT 2021: En este documento se presentan modelaciones financieras en las que se evaluara el potencial de la viabilidad de desarrollo de predios en los distintos tratamientos urbanísticos, permitiéndose con esto definir la capacidad de asunción de costos del suelo, cargas, construcción, costos indirectos, financieros entre otros, a partir de los beneficios urbanos y de edificabilidad otorgados.
4. Diagnóstico y recomendaciones para el cierre de brechas de servicios sociales en la escala distrital: En este estudio se realizó un diagnóstico exhaustivo sobre las brechas en el acceso a los servicios sociales por parte de la población más vulnerable y de los grupos poblacionales objeto de las políticas públicas distritales.
5. Dinámica Empresarial: En este documento se revisó la dinámica empresarial de la ciudad de Bogotá a partir de los indicadores de desarrollo empresarial en dos dimensiones; la de formalidad empresarial medida a través de la encuesta de Tropa Económica de la Secretaría de Desarrollo Económico, y la dimensión de emprendimiento a través del cálculo de algunos indicadores a partir de la información del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Beneficios: Los documentos elaborados pueden ser utilizados como insumo para la toma de decisiones de la SDP y de otras entidades en función de las políticas distritales de desarrollo urbano y regional.

Beneficios

Los documentos elaborados pueden ser utilizados como insumo para la toma de decisiones de la SDP y de otras entidades en función de las políticas distritales de desarrollo urbano y regional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 447

482 Elementos de economía urbana que se defina incluir en los instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, incorporados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	50.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	66.67%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	66.67%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
448 Realizar cinco (5) procesos de apoyo para el fortalecimiento de las relaciones entre la Administración Distrital y los actores que integran las corporaciones de elección popular del nivel nacional, regional, distrital y local	$414	$380	91.75	$1,168	$1,140	97.61	$1,483	$1,483	99.98	$929	$857	92.26	$1,593	$0	0.00	$5,587	$3,859	69.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Ninguno

Avances y/o logros

Esta meta consiste en la realización de 5 procesos de apoyo para el fortalecimiento de las relaciones políticas. Estos son: 1) Proceso de apoyo para la coordinación de comités de enlaces entre la administración distrital y el concejo de la ciudad; 2)Proceso de apoyo para acompañamiento a las mesas de conflictividades que sean citadas por el Concejo de Bogotá o el Congreso de la República; 3)Proceso de apoyo para atender el ejercicio de control político y solicitudes por parte del Concejo y el Congreso de la República; 4) Proceso de apoyo para realizar las actividades de asuntos normativos con el Concejo de Bogotá y Congreso de la República; 5) Proceso de apoyo para atender las solicitudes de las Juntas Administradoras Locales. (Explicar que un proceso consiste en el cumplimiento de 5 componentes) En cuanto al Concejo de Bogotá, se revisó la materia de qué trata 76 proyectos de acuerdo, verificó la competencia funcional de cada sector, entidad y organismo distrital, y designó a las entidades y organismos que serán responsables de emitir los pronunciamientos a la iniciativa, expidiendo y radicando así 184 solicitudes de comentarios para primer debate y 21 para segundo debate y se presentaron 2 proyectos de acuerdo de iniciativa de la Administración.

En el Congreso, se realizó una matriz que contiene la información relevante de los Proyectos de Ley que cursan en el Congreso de la República que tienen algún impacto en el Distrito Capital. De la misma manera, se priorizaron 02 proyectos de ley.En el Concejo en marzo se recibieron 19 proposiciones del Concejo de Bogotá y se radicaron 20 respuestas a cuestionarios de proposiciones, de las cuales 1 se encontraba en trámite del mes de febrero. El Secretario Distrital de Gobierno fue citado a 8 debates de control político de los cuales tenía competencia en 4.

Y se recibieron 36 derechos de petición de Concejales del Distrito. Se han remitido en un mismo oficio de respuesta relacionando los radicados que hacen parte de las mismas circunstancias de tiempo, modo y lugar, mismas pretensiones y remisión de peticionario. .

Beneficios

El apoyo que se realiza desde la Administración Distrital ha permitido facilitar y mantener las relaciones armónicas con el Concejo de Bogotá y la Cámara de Representantes cuando existe la presencia institucional en las mesas convocadas, evidenciando el compromiso y el reconocimiento de los intereses de estas corporaciones en dar atención, para seguir con el seguimiento y solución a las distintas problemáticas de las comunidades de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 448

483 Porcentaje procesos de apoyo al fortalecimiento de las relaciones entre la administración distrital y los actores políticos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	81.25%	65.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
449 Reglamentar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad-región de borde, subregional, nacional e internacional	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,800	$5,781	99.66	$7,481	$4,224	56.46	$1,786	$0	0.00	$15,068	$10,005	66.40

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	20.00	20.00	5.00	25.00%	81.25%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	65.00	al Plan de Desarrollo	65.00%

100.00%	2023	25.00%	81.25%	65.00%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No reporta

Avances y/o logros

El cumplimiento de la meta inicio en el año 2022, con la expedición de los siguientes documentos, así:

* Decreto 203 de 2022 Cabildo Abierto del POT, regula las dimensiones de las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECAS).
* Circular 007 de 2022, que aclara la aplicación e interpretación de las normas sobre el área mínima para viviendas nuevas.
* Decreto 520 de 2022 que reglamenta los mecanismos de recaudo para el pago de aportes y beneficios en dinero, por concepto de obligaciones urbanísticas.
* Decreto 598 de 2022, que define las reglas que permitirán centralizar y mejorar la información sobre el licenciamiento urbanístico, para conocimiento de las autoridades y para facilitar la gestión pública.
* Decreto 603 de 2022 que actualiza, complementa y precisa los contenidos del Manual de Normas Comunes para los diferentes tratamientos urbanísticos definidos en el POT Bogotá Reverdece, con el propósito de facilitar a la ciudadanía en general, su aplicación.
* Resolución 1975 de 2022, adopta la cartografía temática que contiene las manzanas comerciales previstas en proyectos urbanísticos aprobados.

De otro lado, se resalta para el año 2023 la expedición de los siguientes actos administrativos:

* Decreto Distrital 083 de 2023: Se establecen los requisitos y el procedimiento para la autorización, instalación, localización y regularización de estaciones radioeléctricas en Bogotá.
* Decreto 072 de 2023: reglamentan las disposiciones sobre espacio público del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.
* Decreto 122 de 2023 reglamentan los artículos 233, 243 y 384 del Decreto 555 de 2021, en lo relacionado con la vivienda colectiva y las soluciones habitacionales con servicios.
* Decreto 18 de 2023 reglamenta la aplicación del incentivo de equiparación a estrato uno (1) para el cobro de tarifas de servicios públicos en los bienes de interés cultural.

Adicionalmente, se expidieron las Resolución 0210 del 07 de febrero 2023, Resolución 0540 del 8 de marzo de 2023 y Resolución 247 del 20 de febrero de 2023.

Beneficios: Atender la problemática descrita asociada con la reglamentación de los diferentes usos, tratamientos (consolidación, desarrollo, renovación urbana, conservación y mejoramiento) e instrumentos de planeación territorial, además de actualizar el Plan de Acción de la Política de Ecourbanismo y Construcción Sostenible, y contar con las herramientas suficientes para superar la segregación socioeconómica, mejorar la competitividad, garantizar la sostenibilidad ambiental y la articulación con la región.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Beneficios

Atender la problemática descrita asociada con la reglamentación de los diferentes usos, tratamientos (consolidación, desarrollo, renovación urbana, conservación y mejoramiento) e instrumentos de planeación territorial, además de actualizar el Plan de Acción de la Política de Ecourbanismo y Construcción Sostenible, y contar con las herramientas suficientes para superar la segregación socioeconómica, mejorar la competitividad, garantizar la sostenibilidad ambiental y la articulación con la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 449

484 Plan de Ordenamiento Territorial reglamentado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.50%	55.75%	37.17%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	97.00	97.00%	
2023	100.00	100.00	14.50	14.50%	55.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	14.50%	55.75%	37.17%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
450 Viabilizar 800 hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional	$659	$659	100.00	$6,233	$6,031	96.76	$10,710	$10,499	98.03	$8,758	$7,879	89.97	$3,939	$0	0.00	$30,300	$25,069	82.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No reporta

Avances y/o logros

En lo transcurrido del PDD, la SDP a través de sus diferentes instrumentos de ordenamiento territorial a viabilizado 771.69 hectáreas.

Se resalta el logro al corte 31 de marzo de 2023 de 7,01 hectáreas viabilizadas a través de los siguientes instrumentos:

-Resolución de Plan de Regularización y Manejo, por la cual se adopta el PRM de la Corporación Universitaria Republicana (Res.161 de 2023), aportando 0,50 ha.

-Resoluciones de Plan de Implantación del Equipamiento, por la cual se adopta el PI de Salud Clínica El Doradito (Res. 286 de 2023); PI de la Unidad de Protección Integral UPI Bosa, (res. 0642 de 2023) y PI para la Corporación Universitaria Minuto de Dios Uniminuto Sede Calle 90 (Res. 0694 de 2023), aportando 1,88 ha.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

-Resolución que prorroga el Plan Director del Parque Zonal ZV-1 Ciudadela San Juan Bosco, (Res. 0619 de 2023) aportando 1,32 ha.

-Decretos por medio del cual se adopta el Plan Parcial de Renovación Urbana Cartón de Colombia (Decreto. 090 de 2023) y M-30 (Decreto. 091 de 2023), aportando 3,31 ha.

Beneficios: Con viabilización de suelo mediante la aprobación de los diferentes instrumentos de planeación contemplados en el POT, la ciudad aumenta su capacidad de desarrollar los soportes urbanos e infraestructura necesarios para el equilibrio urbanístico y la definición de las condiciones necesarias para la preparación mejora y/o recualificación de diferentes zonas de la ciudad para ser habilitadas para su ocupación.

Beneficios

Con la viabilización de suelo mediante la aprobación de los diferentes instrumentos de planeación contemplados en el POT, la ciudad aumenta su capacidad de desarrollar los soportes urbanos e infraestructura necesarios para el equilibrio urbanístico y la definición de las condiciones necesarias para la preparación mejora y/o recualificación de diferentes zonas de la ciudad para ser habilitadas para su ocupación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 450

485 Hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, viabilizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.22%	85.84%	82.41%

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	36.11	36.11	15.17	42.01%	
2021	173.02	515.24	508.56	98.70%	
2022	233.00	249.47	240.95	96.58%	
2023	246.50	134.32	7.01	5.22%	85.84%
2024	111.37	37.35	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	936.35	771.69	al Plan de Desarrollo	82.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	5.22%	85.84%	82.41%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 450

707 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios y diseños para el desarrollo del parque lineal - tramo Calle 80 de Ciudad Río y obras complementarias, Bogotá'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	12.60	12.60	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	12.60	12.60	al Plan de Desarrollo	100.00%

100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
53 Información para la toma de decisiones	$38,585	$36,746	95.24	$48,548	$45,113	92.92	$58,627	$57,513	98.10	$50,989	$26,038	51.07	$54,358	$0	0.00	$251,107	$165,411	65.87
0 N/A	$38,585	$36,746	95.24	$48,548	$45,113	92.92	$58,627	$57,513	98.10	$50,989	$26,038	51.07	$54,358	$0	0.00	$251,107	$165,411	65.87
451 Actualizar el 100% de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE	$508	$483	95.02	$556	$553	99.31	$864	$856	99.13	$661	$502	75.91	$1,492	$0	0.00	$4,080	$2,393	58.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

El IDIGER ha realizado la actualización del 100% de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático SIRE, para los escenarios de riesgo por actividad de la construcción, avenidas torrenciales, fenómenos de origen tecnológico, incendios forestales, inundación, movimientos en masa, sismos y el escenario de cambio climático, de acuerdo con las dinámicas propias de cada escenario en el territorio, garantizando la publicación y acceso de la información en la página web. Así mismo, se efectuó la consolidación de información asociada al escenario de cambio climático como parte de la actualización de la Estrategia Institucional de Respuestas a Emergencias - EDRE y se ajustaron los atributos cartográficos, de acuerdo a la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático - TCNCC para actualizar los escenarios de aumento de la temperatura media anual en grados centígrados (°C) y escenario de cambio en las lluvias en porcentaje (%) de Bogotá.
Asi mismo, para la vigencia 2023 se han actualizado los componentes del SIRE asociados a los escenarios de riesgo por movimientos en masa, inundaciones, avenidas torrenciales, incendios forestales y iesgo tecnológico. Los cambios realizados incluyen actualización de información en el componente de reducción del riesgo y cifras de eventos de emergencia asociados a cada escenario.

Beneficios

Fortalece el conocimiento de riesgo de desastres y efectos del cambio climático para la toma de decisiones frente a las medidas de reducción, manejo y adaptación en el Distrito de Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 451

486 Porcentaje de avance de actualización de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

452 Crear y fortalecer la infraestructura tecnológica del Observatorio de Mujer y Equidad de Género que permita la articulación con los sectores distritales pertinentes	$451	$401	88.74	$2,298	$851	37.05	$2,627	$2,615	99.54	$3,096	$953	30.79	$2,187	$0	0.00	$10,660	$4,821	45.23

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos de acuerdo con la programación establecida por el proyecto.

Avances y/o logros

El Sistema de Información del OMEG SIMISIONAL 2,0, cuenta con proceso de actualización y preparación del entorno de la entidad para soportar la migración de SIMISIONAL 2,0 con la Migración de datos, Pruebas integrales del sistema de información y la Instalación y despliegue del sistema de información. El bien intangible ya fue ingresado al almacén de la entidad.

Beneficios

Mejora el conocimiento de la situación de derechos de las mujeres en la ciudad, con enfoque de género y diferencial, y favorece la toma de decisiones en la gestión pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 452

487 Porcentaje de avance en la creación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del OMEG para la articulación con los sectores distritales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.12%	74.12%	63.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	33.00	94.29%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2023	85.00	85.00	63.00	74.12%	74.12%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	74.12%	74.12%	63.00%

453 Desarrollar un sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral que permita identificar las industrias generadoras de empleo y los sectores de oportunidad	$0	$0	0.00	$575	$550	95.70	$400	$111	27.85	$2,145	$559	26.05	$637	$0	0.00	$3,757	$1,220	32.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

En el trimestre se presentan retrasos asociados a la disponibilidad de fuentes de información que permitan avanzar en el diseño y desarrollo de la herramienta con los siguientes actores: i) Internamente se identifico la necesidad de contar con información adicional en entrenamiento de modelos basados en inteligencia artificial. Esto demando a la SDDE el ajuste para la descarga de datos. ii) Cajas de compensación familiar: se identifica igualmente la necesidad de acceder a sus bases de datos, por tanto, se realizan las gestiones ante el Ministerio de Trabajo las cuales no tienen los resultados esperados, teniendo en cuenta la coyuntura de cambio de gobierno y con esto el nombramiento de cargos directivos en áreas de competencia para la toma de decisiones. Lo anterior genera la no vinculación de las cajas en la ejecución del proyecto. iii) Gremios empresas y empresas especializadas en la gestión del talento humano: Al respecto se realizan gestiones ante la ANDI

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

En el primer trimestre se reportó un avance del 6,4 % en el sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral. El reporte se divide así: Enero, 2%; Febrero, 2% y Marzo, 2,4%. Para un total de 6,4% en la vigencia 2023. Para el cumplimiento de esta meta la Subdirección de Empleo y Formación, realizó entre otras las siguientes acciones:

Enero: Para el mes de enero la Secretaría de desarrollo económico realizó el proceso de contratación interadministrativo con el aliado ÁGATA, presentando los siguientes avances: i) Entrega de plantilla Hoja de Vida para chatbot, ii) Propuesta de preguntas para realización de la Hoja de Vida con el chatbot. iii) Realización de reuniones de seguimiento a la herramienta de Google para revisión de los pendientes por parte de la SDDE y el equipo de ÁGATA (Google).

Febrero: Para el mes de febrero se presentan los siguientes avances: i) Revisión del flujo conversacional del chatbot por parte de los programas de la Agencia de la SDDE. ii)Revisión y seguimiento de los mockups con el flujo VCC. iii) Entrega de bases de datos con 359 mil registros cruzados con SISBEN de acuerdo con la solicitud realizada por el equipo de Intellimetri, y iv)Realización de reuniones de seguimiento a la herramienta de Google para revisión de los pendientes por parte de la SDDE y el equipo de ÁGATA (Google).

Marzo: Para el mes de marzo se presentan los siguientes avances: i) Revisión y observaciones sobre el flujo conversacional del chatbot y respectivo envío a AGATA. ii)Revisión y observaciones al flujo para la plataforma de VCC y respectivo envío a AGATA. iii)Revisión al diseño de la plataforma y respectivo envío de observaciones a AGATA. iv)Retroalimentación a AGATA sobre el proceso de registro y validación de consejeros, y v) Realización de reuniones de seguimiento semanal entre el equipo de la secretaria Distrital de Desarrollo Económico DDE y el equipo de ÁGATA, con el fin de revisar y retroalimentar los avances en el desarrollo de la herramienta.

Beneficios

incrementará el nivel de información pertinente y de calidad de oferentes y demandantes de empleo en Bogotá, con énfasis en mujeres y jóvenes, brindará información y orientación para que la población acceda a las vacantes con el fin de aumentar la productividad. adicionalmente, incrementará el uso de los canales formales de busqueda de empleo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 453

488 Sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral desarrollado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	68.00%	51.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.15	0.15	100.00%	
2023	0.25	0.30	0.06	20.00%	68.00%
2024	0.15	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.51	al Plan de Desarrollo	51.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	20.00%	68.00%	51.00%

454 Diseñar e implementar investigaciones para diagnosticar y divulgar la situación de los derechos de las mujeres y transversalizar el enfoque de género y diferencial	$346	$323	93.50	$4,750	$4,585	96.51	$4,368	$4,358	99.79	$2,399	$943	39.31	$2,808	$0	0.00	$14,670	$10,209	69.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos acorde con la programación

Avances y/o logros

En lo corrido del primer trimestre y como parte de la producción de estudios y/o investigaciones que den cuenta de los derechos de las mujeres con fuente información OMEG, se cuenta con la programación de dos (2) estudios para la vigencia 2023, avanzando a la fecha, con:

a. Planeación estratégica de los estudios e investigaciones
b. Identificación de las dos publicaciones a incluir en el plan de acción como parte del cumplimiento de la meta. Estos son:
1. Investigación sobre movilizaciones sociales con enfoque de género y derechos de las mujeres.
2. Resultado de la actualización de la caracterización de personas que realizan actividades sexualmente pagadas - ASP en Bogotá.

Beneficios

Generara conocimiento de la situación de la población objeto de estudio con el fin de brindar información para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 454

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	86.67%	81.25%

489 Investigaciones realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.00	7.00	5.00	71.43%	
2022	5.00	7.00	7.00	100.00%	
2023	5.00	2.00	0.00	0.00%	86.67%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	13.00	al Plan de Desarrollo	81.25%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	86.67%	81.25%

455 Elaborar 16 documentos de política pública para evaluar con evidencia empírica la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	$21	$21	100.00	$693	$522	75.35	$783	$783	100.00	$599	$599	100.00	$1,212	$0	0.00	$3,307	$1,924	58.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos en el presente trimestre, dado que el avance de la meta está acorde con la programación definida para la vigencia

Avances y/o logros

A la fecha los dos documentos de política pública se encuentran en etapa de procesamiento de información y balance estadístico.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Beneficios

Incrementar la información estratégica para la toma de decisiones en seguridad, convivencia y acceso a la justicia basada en evidencia, y mejorar los enfoques metodológicos en la recolección de información.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 455

490 Número de documentos de política pública elaborados para evaluar la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.00%	88.33%	66.25%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2022	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	4.00	2.00	0.60	30.00%	88.33%
2024	2.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	10.60	al Plan de Desarrollo	66.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	30.00%	88.33%	66.25%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 455

710 Número de documentos sobre fenómenos de Seguridad registrados en la Ciudad de Bogotá con cargo al proyecto del Sistema General de Regalías - SGR código BPIN: 2016000100036 - Diseño y validación de modelos de analítica predictiva de fenómenos de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JAN-22

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
456 Elaborar 8 investigaciones para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	$239	$239	100.00	$1,310	$795	60.71	$1,619	$1,617	99.85	$476	$418	87.87	$1,563	$0	0.00	$5,207	$3,069	58.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Al corte del 31 de marzo de 2023 la encuesta ha finalizado, el CNC está haciendo la entrega de todos los productos e informes correspondientes para revisión y socialización de los resultados. Queda pendiente la verificación y aprobación por parte de la Secretaría.

Beneficios

Incrementar la información estratégica para la toma de decisiones en seguridad, convivencia y acceso a la justicia basada en evidencia, y mejorar los enfoques metodológicos en la recolección de información.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 456

491 Número de investigaciones realizadas para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	85.71%	75.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	1.00	50.00%	85.71%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	6.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	85.71%	75.00%

457 Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	$5,414	$5,096	94.13	$5,836	$5,638	96.62	$8,269	$8,156	98.64	$8,564	$3,452	40.31	$6,122	$0	0.00	$34,204	$22,342	65.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

SDA - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

No se presentaron retrasos.

JB-JCM - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

Es procedente señalar que este proyecto de inversión no es ajeno a las dificultades presupuestales que han sido identificadas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis, sin que ello afecte el cumplimiento de su misionalidad, de tal suerte que el proyecto 7667: ¿Fortalecimiento para la gestión de la información ambiental, la comunicación y el mercadeo del Jardín Botánico de Bogotá¿, se ha venido desarrollando con normalidad, acogiendo las directrices en materia de comunicación pública de la Alcaldía Mayor de Bogotá y de acuerdo con los recursos que le han sido asignados.

Avances y/o logros

SDA - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

En cumplimiento de la MPDD, existen 2 proyectos de inversión con la siguiente participación (7725 el 17% Y 7804 el 83%). En el 2023 el proyecto 7725 avanzo en 2,6 y para el proyecto 7804 en 3,46 con un avance del indicador en la vigencia 2023 de 3,31% así:

Para el proyecto 7725, el aporte para fortalecer la gestión de la información ambiental de Bogotá, el acumulado al cuatrienio es 65,60% (2020:8.30, 2021: 27.7, 2022: 27 y 2023:2,60) resultado de:

Red de fauna silvestre: Actualización del diagrama de flujo, el diagrama de la arquitectura de software para Sistema de Información Geográfica (SIG) y la construcción de modelo para cálculo de grilla densidad de especies mamíferos y su relación con coberturas de la tierra.

Red de Microsensores: Metodología para la generación de indicadores de evaluación de impactos en Calidad del Aire por intervenciones urbanas.

Imágenes Satelitales: Creación de scripts a partir de las composiciones de falso color del Red -Green- Blue (RGB) para polvo.

Sistema Integrado de Gestión de Aguas Subterráneas: Diagrama del modelo de datos y la actualización del esquema del modelo.

Sumado a enero y febrero con: la revisión y prueba en campo de verificar durabilidad de la batería de las cámaras trampa adquiridas; La creación del manual de usuario para la Plataforma de la Red de Microsensores para la Calidad del Aire, propuesta Diseño de los procesos de control y aseguramiento de datos de la empresa Hill para que sea integrada a la red de microsensores, mejora al Sistema Integrado de Gestión de Ruido en la visualización de la descarga, las gráficas de torta en porcentaje y la definición de la visualización del cumplimiento normativo, entre otros.

Para el proyecto 7804 el aporte del componente de sistemas, el acumulado al cuatrienio es 61,46% (2020:14,46%, 2021:19,37%, 2022:24,17% y 2023:3,46), resultado de:

Se avanzó en la actualización y publicación de la cartografía ambiental del Decreto 555 del 2021 por medio del cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C. en el Visor Geográfico Ambiental (VGA) de la SDA. Este actividad incluye los siguientes avances:

Actualización del objeto geográfico titulado Bosque urbano en concordancia con lo dispuesto en la Resolución No. 5531 de diciembre del 2022, por medio de la cual se establecen los lineamientos para la implementación de bosques urbanos y se agrega a este elemento el Canal del Brazo Salitre.

Se ubicaron en el visor los "objeto geográficos" dentro de la franja de adecuación para la capa que determina el área de ocupación pública prioritaria que identifica la conformación de los cinturones forestales, espacio público y equipamientos, como barrera para la expansión urbana, sobre áreas cercanas al borde urbano no construida.

Se realizó solicitud a Secretaría Distrital de Planeación de la capa de Parques estructurantes y contemplativos que hacen parte de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad. Entre otras.

JB-JCM - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Durante el I trimestre del año 2023 se han desarrollado interesantes y diversas actividades, las cuales han sido orientadas desde las mesas de trabajo y planeación estratégica para determinar acciones de mercadeo alineadas a las Acciones Estratégicas macro definidas por la entidad durante su etapa de planeación; para el fortalecimiento, promoción y posicionamiento del Jardín Botánico de Bogotá, como ícono de turismo de naturaleza desde la perspectiva de mercadeo y turismo. Así las cosas y para señalar de manera sucinta los avances y logros obtenidos en este periodo podemos destacar los siguientes:

Se generaron y divulgaron 21 boletines de prensa y documentos de interés periodístico, entre los cuales están: Regreso de la jornada Mercados Campesinos; apertura de convocatoria para el Club de Ciencias del Jardín Botánico; donación de libros en la biblioteca de la entidad; cierre de la exposición temática Polinizando; novedades botánicas y actividades de la semana de la Educación Ambiental, III Exposición de Bonsáis, la jornada Bogotá es mi Huerta, la oferta cultural y académica del JBB, la declaratoria por tercera vez consecutiva de Bogotá como Ciudad Arbolada del Mundo y las actividades desarrolladas en torno a la conmemoración del Día Internacional de los Bosques, la Rendición de cuentas de la vigencia 2022 y la oferta de Semana Santa, entre otros.

De igual manera y en cumplimiento de la normatividad de Transparencia e Información a la Ciudadanía, se gestionó la publicación de 65 documentos remitidos por las diferentes áreas para ser publicados en el portal institucional, de acuerdo con los tiempos y en los respectivos menús, según el tema. Dentro de la alianza estratégica con COTELCO, específicamente tratándose del programa "Parchando por Bogotá" se llevó a cabo la visita de periodistas e influenciadores de viajes con el fin de promocionar el Tropicario. Se gestionaron y publicaron 703 contenidos en las cinco redes sociales del JBB, es decir: Facebook, Twitter, Instagram, Youtube y Tik Tok con información orgánica y compartida con las demás entidades del Distrito, de acuerdo con los lineamientos de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

El Proyecto de Comunicaciones se ha desarrollado privilegiando el manejo de estrategias de comunicación y posicionamiento basadas en el relacionamiento con medios de comunicación, sectores y gremios que permitan un trabajo colaborativo que no

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

demande recursos adicionales a los asignados para el cumplimiento de sus objetivos.

Beneficios

Genera información de caracter ambiental para la toma de decisiones en el Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 457

492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.17%	73.74%	62.59%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	13.41	89.40%	
2021	24.00	20.91	20.79	99.43%	
2022	25.00	26.31	24.65	93.69%	
2023	23.00	27.00	3.31	12.26%	72.41%
2024	13.00	14.15	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	62.16	al Plan de Desarrollo	62.16%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
85.00%	2023	10.42%	61.55%	52.84%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	5.00	25.00%	81.25%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	65.00	al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
15.00%	2023	3.75%	12.19%	9.75%

458 Fortalecer la infraestructura de datos espaciales del Distrito - IDECA, como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones y para la generación de valor público	$4,708	$3,985	84.63	$5,257	$4,931	93.81	$4,547	$4,363	95.94	$3,973	$1,433	36.08	$3,904	$0	0.00	$22,389	$14,712	65.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Se realizó mesa de trabajo con la Secretaría Distrital de Ambiente y acercamientos con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, la Secretaría Distrital de Planeación, la Secretaría Distrital de Movilidad identificando un total de 72 de los 125 datos priorizados.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD,

Avances y/o logros

Se realizó la identificación de los niveles de información por Entidad a gestionar en la presente vigencia, para su presentación y análisis en la reunión de acercamiento y posterior firma del acta de compromiso con las entidades identificadas.

Beneficios

Incrementar el uso de la información que se encuentra dispuesta en Catastro Distrital por parte de las entidades, optimizando el uso y aprovechamiento de la información geográfica que se generapara el beneficio de la ciudad, de sus instituciones y de su gobierno, y dar continuidad a los procesos de cambio del paradigma en el que la producción de los datos y utilización de la información para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 458

493 Número de capas de información geográfica actualizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	74.58%	69.84%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	40.00	133.33%	
2021	75.00	75.00	102.00	136.00%	
2022	75.00	75.00	78.00	104.00%	
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%	74.58%
2024	50.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	305.00	315.00	220.00	al Plan de Desarrollo	69.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	74.58%	69.84%

459 Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat	$2,722	$2,421	88.96	$2,373	$2,350	99.03	$5,521	$5,521	99.99	$4,624	$2,453	53.05	$996	$0	0.00	$16,236	$12,745	78.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de la vigencia 2023, de realizó la publicación de los siguientes boletines: Mercado Inmobiliario corte Dic-2022, Mercado inmobiliario del mes de enero, IPC, IV trimestre de 2022, Viviendas habilitadas, I V trimestre de 2022, Subsidios IV, trimestre de 2022, Concreto y Cemento, IV trimestre de 2022, Licencias, IV trimestre 2022, Mercado laboral, IV trimestre, Censo de edificaciones, IV trimestre,PVN e ICCV, iv trimestre de 2022, Financiación de vivienda y cartera, iv trim de 2022, Mercado Inmobiliario del mes de febrero de 2023, PIB iv Trimestre de 2022.

Se implementó el modelo de datos normalizado para la base certificada del SISBEN IV, reportada por la SDP mensualmente en la BDGC - base de datos geográfica corporativa de la SDHT. Dicho modelo tiene el objetivo de optimizar la consulta de información a partir de la creación de una entidad geográfica y tres tablas relacionas entre sí que permiten precisar los registros consolidados en dicha base.

Se actualizó el modelo de datos de la Batería de Indicadores Regionales en la BDGC de la SDHT, de acuerdo con la inclusión de nuevos indicadores por parte del grupo encargado de generar la información

Se realizó la propuesta y cargue del modelo de datos de la línea de subsidios de vivienda rural en la BDGC de la SDHT, de la Subdirección de Operaciones.

Se actualizó la información geográfica de redes e infraestructura de servicios públicos en la Base de Datos Geográfica Corporativa de la Secretaria Distrital del Hábitat y de la información de los indicadores de Techo edificado residencial y Conexiones domiciliarias para el 2022 en la BDGC.

Actualización de la batería de indicadores de ciudad: Conexiones domiciliarias, Rezago habitacional, superficie por persona y Techo edificado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Se realiza explotación de los datos recolectados en el lago de datos del sistema SIDIVIC, modelándolos en el visor de Power BI, reflejando así los tableros con información estadística del sistema SIDIVIC, para la toma de decisiones. Así mismo se logra modelar la información recolectada en la implementación de tableros en la herramienta POWER BI, sobre proyectos de Vivienda, investigaciones, enajenadores y arrendadores. Lo mencionado anteriormente permite tener información estadística de los datos de las diversas fuentes del sistema SIDIVIC para la toma de decisiones sobre la información procesada

Impactos y beneficios: Mejora en la disponibilidad y capacidad de los sistemas de información misionales. Aumento y mejora de funcionalidades para atención de radicados, correspondencia y gestión de contratistas. Plataforma de infraestructura tecnológica más segura y con vulnerabilidades cerradas.
Cumplimiento Meta ODS Contribuyendo con la estandarización de la información misional y estratégica de la SDHT, generando indicadores de ciudad de fácil acceso y consulta de la ciudadanía generando transparencia en la gestión de la SDHT.

Beneficios

generar un sistema de información que recopile todo el sistema de información del sector Hábitat, con el fin de mejorar la eficiencia y aportar para la toma de decisiones del sector Habitat

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 459

494 Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.18%	81.18%	69.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	14.18	94.53%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	85.00	85.00	69.00	81.18%	81.18%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	81.18%	81.18%	69.00%

460 Integrar los observatorios del sector Desarrollo Económico, como fuente de información para la toma de decisiones acertadas para el desarrollo de acciones que permitan la mitigación de impactos negativos de la crisis	$430	$430	99.97	$2,760	$2,755	99.82	$4,840	$4,553	94.07	$4,939	$3,883	78.63	$2,422	$0	0.00	$15,391	$11,621	75.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE, 221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No ha habido avances con el Instituto Distrital de Turismo (IDT) en el proceso de interoperabilidad dado que, en el proceso de reestructuración, actualmente no poseen suficientes funcionarios que den continuidad al proceso de interoperabilidad.

IDT - Indicador : Sistema Inteligente de Información Estadística Turística implementado
ninguno

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 221 IDT,

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de la vigencia 2023, se iniciaron conversaciones con el Instituto Distrital de Turismo (IDT), Invest in Bogotá y el Instituto para la Economía Social (IPES) para su participación en la producción del libro ¿Cómo le fue a la economía bogotana?.

Con corte al mes de marzo, con el instituto para la Economía Social (IPES) se realizó reunión presencial para revisar articulación con la entidad dado que no cuenta con un observatorio y se busca que la información del IPES repose en el Observatorio de Desarrollo Económico (ODEB), por lo cual se acordó que se ajustarían los dos boletines de Plazas de Mercados de acuerdo a las normativas editoriales del ODEB.

Por lo anterior, no se reporta avance físico que identifique la articulación de observatorios del sector.
IDT - Indicador : Sistema Inteligente de Información Estadística Turística implementado
Para el primer semestre del 2023 , se realizó la identificación de los sistemas de información existentes en la entidad, con revisión a los controles de seguridad y políticas en cada uno de ellos, con el fin de hacer un correcto uso de los mismos, agilizando y mejorando la calidad de la información, lo que ha permitido estructurar informes que ayudan en la toma de decisiones y a la creación de estratégias para mejorar e incrementar el turismo en Bogotá.

Beneficios

Generar información para la toma de decisiones con el fin de mitigar los impactos de la crisis

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 460

495 Observatorios del Sector de Desarrollo Económico integrados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	50.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	66.67%
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.80	0.40	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	66.67%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 460

739 Sistema Inteligente de Información Estadística Turística implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 26-SEP-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.67%	37.50%	30.00%

221 Instituto Distrital de Turismo — Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE, 221 IDT,																		
461 Operar y mantener un Sistema de Alerta de Bogotá - SAB	$914	$848	92.76	$566	$561	99.05	$1,645	$1,607	97.74	$2,008	$236	11.73	$606	$0	0.00	$5,738	$3,251	56.66

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.20	0.20	100.00%	
2023	0.00	0.60	0.10	16.67%	37.50%
2024	0.00	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	16.67%	37.50%	30.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

En la construcción de los procesos contractuales para la adquisición de los equipos de comunicaciones UHF y de los equipos y elementos especializados para la repotenciación y ampliación de las redes de monitoreo se plateo el interrogante, si existía según las características de los radios a adquirir una pluralidad o no de oferentes. Sin embargo esta situación no afecta el avance de la meta.
Soluciones: Se solicitó generar conceptos técnico y jurídico emitido por las áreas respectivas de la entidad para que se definiera si la adquisición de los dos tipos de radios se deben adelantar en un mismo proceso o en procesos diferentes, y definir de esta forma si pueden ser suministrados por un solo oferente o por múltiples oferentes en un solo proceso o en procesos diferentes.
El concepto definió que se debe adelantar procesos por separados.

Avances y/o logros

Bogotá cuenta con la página del Sistema de Alerta Bogotá -SAB actualizada con nuevos productos como son acumulado de lluvias por jornadas en el aplicativo Lluvias diarias y acumuladas, se desarrollan filtros para seleccionar las estaciones por localidad en la descarga de "Conoce el comportamiento mensual y visualizan umbrales de prioridad en gráfica y mapa del comportamiento de los niveles de los ríos, se amplían y habilitan rangos amplios (hasta 10mil datos) en la descarga de los reportes , gráfica de acumulado de lluvia del día anterior y de los últimos 3 días, se agregó al mapa de niveles la estación de la EAAB Gibraltar.

Así mismo, se cuenatn con los siguientes avances y/o logros:
* Base de datos actualizada diariamente para lo corrido del 2023 para las variables de temperatura y precipitación desde el inicio de la serie de cada estación.
* Análisis de datos anómalos en las series históricas de la base de datos hasta diciembre 2021.
* Datos y gráficas actualizados de las 62 estaciones de precipitación entre los años del 2007 al 2022.
* Umbrales de encharcamiento actualizados con los eventos presentados para lo corrido del 2022. (129 eventos).
* Curvas IDF (Curvas de intensidad, duración y frecuencia) de las lluvias registradas desde el 2015 al 2021, identificando los impulsos de lluvias de cada año para 9 estaciones que poseen series de datos más extensas.
* Se realizó el análisis del comportamiento de la precipitación durante 2020 y 2022, en comparación con valores promedios y máximos de referencia en cada una de las estaciones de la red hidrometeorológica del IDIGER.
* Se realizó la actualización y la elaboración por demanda de los gráficos de apoyo al monitoreo de riesgos en Bogotá de intensidad y duración de lluvia en las últimas 3 horas, con ajustes en estaciones activas, umbrales, incluyendo las recomendaciones cuando se superan los umbrales de encharcamiento definidas para puntos críticos identificados.
* En la página SAB se actualiza agregando acumulado de lluvias por jornadas en el aplicativo Lluvias diarias y acumuladas, se desarrollan filtros para seleccionar las estaciones por localidad en la descarga de "Conoce el comportamiento mensual, se visualizan umbrales de prioridad en gráfica y mapa del comportamiento de los niveles de los ríos, se amplían y habilitan rangos amplios (hasta 10 mil datos) en la descarga de los reportes.

Beneficios

Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres y efectos del cambio climático para la toma de decisiones en los procesos de reducción, adaptación y manejo en Bogotá

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
462 Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación	$0	$0	0.00	$82	$82	100.00	$79	$79	100.00	$91	$0	0.00	$48	$0	0.00	$301	$162	53.70

203 IDIGER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 461

496 Número de sistemas de alerta en operación

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No reporta

Avances y/o logros

En lo que lleva de ejecución el PDD, se ha producido información de las Actuaciones Urbanas Integrales - AUI/Operaciones Urbanas Integrales, en donde se puede evidenciar el estado de avance de las mismas

Es importante aclarar que, las AUI son instrumentos de planificación y gestión intermedia que permiten concretar el modelo de ocupación territorial y detonar procesos de revitalización y desarrollo en piezas urbanas ejemplares para la ciudad, mediante la concurrencia de acciones e inversiones de la administración distrital, el sector privado y la comunidad y en el marco de procesos de participación, así como los lineamientos para la definición de los esquemas de gestión, financiación y gobernanza para garantizar su ejecución.

En 2021, se construyó una metodología para la recolección de información del proceso de formulación y/o implementación de las Operaciones Estratégicas. Con la implementación de esta metodología se generó información de las 8 operaciones estratégicas priorizadas por la Entidad en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) vigente en el año 2021 (Decreto 190 /2004), estas son:

1. Operaciones Estratégica Distrito Aeroportuario
2. Operación Estratégica Usme
3. Operación Estratégica Centro
4. Operación Estratégica Norte
5. Operación Estratégica Corabastos
6. Operación Estratégica Anillo de Innovación

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

7. Operación Estrategia de Intervención Integral de la cuenca Urbana del Río Fucha.
8. Operación Estrategia de Intervención Integral Río Fucha

Para 2022, se realizó el ajustó la metodología para la recolección de información del proceso de formulación y/o implementación para las Actuaciones Urbanas Integrales (AUI). A partir de esta metodología, se recopiló información del proceso de formulación de 13 AUI, dando cumplimiento al Decreto 555/2021 - POT, estas son:

1. AE Chucua La Vaca
2. AE Zona Industrial - ZIBO
3. AE Pieza Reencuentro
4. AE Teleport-Santafé
5. AE Campín - 7 de Agosto
6. AE 20 de julio
7. AE Chapinero Verde e Inteligente
8. AE Metro Kennedy
9. AE Fucha Metro
10. AE Montevideo
11. AE Distrito Aeroportuario Fontibón y Engativá
12. AE Ferias
13. AE Sevillana

De otro lado, se resalta que para el año 2023 y frente al primer trimestre, se actualizó la metodología para la recolección de información del proceso de formulación de las AUI en donde se incluirían dos diferentes instrumentos de planificación y gestión intermedia (AUI) como son: Unidades de Planeamiento Local (UPL) y Directrices de Actuaciones Estratégicas (AE). dando cumplimiento al POT vigente (Decreto 555/2021). Por último se cuenta con información de las siguientes AUI:

1. AE Chucua La Vaca
2. AE Zona Industrial - ZIBO
3. AE Pieza Reencuentro
4. AE 20 de julio
5. AE Chapinero Verde e Inteligente
6. AE Distrito Aeroportuario Fontibón
7. AE Distrito Aeroportuario Engativá
8. AE Ciudadela Educativa y del Cuidado
9. AE Reverdecer del Sur
10. AE Borde Usme
11. AE Porvenir
12. AE Calle 72
13. AE Campín - 7 de Agosto

Beneficios

Incrementar el conocimiento de las operaciones urbanas como insumo para la toma de decisiones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 462

497 Número de Operaciones Urbanas Integrales con información, a partir de la batería de indicadores de seguimiento y evaluación implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	166.67%	166.67%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2022	11.00	11.00	13.00	166.67%	
2023	11.00	11.00	13.00	0.00%	166.67%
2024	11.00	11.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	166.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	166.67%	166.67%

463 Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo	$20,691	$20,641	99.76	$8,379	$8,087	96.52	$10,232	$10,152	99.21	$7,520	$3,563	47.39	$25,572	$0	0.00	$72,393	$42,443	58.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

SDP - Indicador : Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados
No reporta
SDP - Indicador : Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE
Si bien ya se trabajó en una nueva metodología de estratificación urbana para Bogotá, en tanto no se adopten los resultados de la aplicación de un nuevo modelo, con la expedición de un decreto distrital, el indicador continuará en 0. Así las cosas, hasta tanto no se dé trámite a la adopción del nuevo modelo de estratificación como de los resultados (con la expedición de un decreto distrital) no será posible que se considere cumplido que los predios residenciales urbanos hayan sido estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE. Si bien se pensó en la construcción de un indicador secundario, se sabe que éste no ayudaría a que se hiciera un mejor reporte de los avances cualitativos del indicador principal.

SDP - Indicador : Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)
No reporta
SDP - Indicador : Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando
No reporta
SDP - Indicador : Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas
No reporta
SDP - Indicador : Base de datos Sisbén actualizada
No reporta
SDP - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Simulador

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

No reporta
SDP - Indicador : Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados
No reporta
SDP - Indicador : Base de datos geográfica corporativa actualizada
No reporta
Avances y/o logros
SDP - Indicador : Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados
De los 5 estudios previstos para ser elaborados en el periodo 2020-2024, se cuenta con 2 ya finalizados entre el 2020 y el 2021, así:

1) Estudio de impacto social y financiero de la nueva metodología de estratificación urbana en Bogotá. Evalúa el impacto social y financiero de la metodología de estratificación socioeconómica urbana del DANE, a partir del Valor Unitario Integral (VUI).

2) La Estratificación como instrumento de focalización. Se construyó una discusión teórica, contrastada con registros administrativos y datos provenientes de encuestas con el fin de: i) analizar la estratificación y el Sisbén como instrumentos de política pública de focalización para el gasto social, particularmente en la zona urbana del D.C. dados los lineamientos metodológicos para la estratificación socioeconómica urbana entregados por el DANE en 2021; ii) diseñar un índice para la medición adecuada de la estratificación en torno a los errores de inclusión y de exclusión, y iii) analizar la Unidad Agrícola Familiar (UAF) y las condiciones de los predios en áreas semi-urbana y de fincas y viviendas dispersas como determinantes en la asignación del estrato socioeconómico en el área rural

De otra parte, en el año 2022 se avanzó en un 55% en la elaboración del estudio «El Bienestar de los hogares Bogotanos: 2011-2021», el cual se tiene previsto finalizar en 2023. Este estudio analiza el bienestar de los hogares Bogotanos de acuerdo a las cuatro encuestas multipropósito y su relación con el estrato; desarrolla un análisis del bienestar subjetivo de la población del Distrito Capital, comparando la situación antes y después de la pandemia y evalúa el impacto sobre el territorio que tiene la aplicación de la metodología de estratificación dada por el DANE. Para la elaboración del mismo se hizo: i) la definición de los componentes del estudio de impacto social y financiero de la estratificación, ii) la gestión contractual que permitió la contratación del equipo de trabajo requerido y iii) la elaboración de los capítulos 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 8 y el avance de los capítulos 7 y 9.

Respecto al cuarto estudio, programado para el año 2023, se avanzó en la definición de sus componentes. Cabe mencionar que el 5 estudio de la meta del indicador sectorial será desarrollado en la vigencia 2024

Beneficios: la SDP continúa con el trabajo de generación de información técnica respecto de la estratificación de Bogotá, como insumo de la toma de decisiones de política pública. En este sentido, con la elaboración de 5 estudios de impacto social y financiero de la estratificación se busca reunir los análisis necesarios para avanzar en la actualización de la estratificación de Bogotá, con base en la actualización de los datos de las estratificaciones urbana, de fincas y viviendas dispersas y de Centros Poblados y el análisis del balance financiero de los hogares bogotanos.

SDP - Indicador : Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE
Es importante señalar que el indicador fue creado en el marco del PDD (2020- 2024) con el objetivo de mantener actualizada la estratificación de las viviendas localizadas en el área urbana de Bogotá (en cumplimiento de las Leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002), como una herramienta para la mejor focalización del gasto, mediante la aplicación de una nueva metodología urbana definida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

La creación de este nuevo modelo de estratificación urbana para Bogotá ha sido importante en la agenda tanto del DANE, como de la Administración Distrital de los últimos años, y se concretó con la elaboración de un proyecto metodológico con fundamento en el Valor Unitario Integral (VUI). Pero el escenario mundial cambió con la aparición de la pandemia COVID-19 y la declaración de un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio colombiano (Decreto 417 del 17 de marzo del 2020). La pandemia cambió la situación socioeconómica del mundo, del país y, por supuesto, de la ciudad capital. Particularmente en Bogotá ocasionó el decrecimiento, en términos reales, de la producción interna (del PIB registrado en tres trimestres del 2020), situación que no ha permitido adelantar la aplicación de los resultados de la aplicación del nuevo modelo.

Por lo anterior, si bien se trabajó tanto en la aplicación del nuevo modelo, como en la actualización de la estratificación urbana con el modelo vigente, este indicador debe reportarse en 0 pues, no se ha expedido un nuevo decreto basado en el nuevo modelo.

Beneficios: Los trabajos realizados permiten mantener actualizada la base única de estratificación de Bogotá, con la aplicación de la metodología urbana vigente de estratificación, con lo cual se cumple el actual marco legal de la estratificación y se provee, a la comunidad bogotana, de una herramienta oportuna y confiable de focalización del gasto público.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

SDP - Indicador : Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)
Resultado de la gestión adelantada, se logró la actualización del Portal Geoestadístico con la consolidación de la información remitida por todos los sectores de la Administración Distrital sobre los indicadores estratégicos de ciudad, de acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo 067 de 2002 («Por el cual se dictan normas para establecer la publicidad permanente de indicadores de gestión en la administración Distrital y se dictan otras disposiciones» y sus normas asociadas. Así mismo, se consolidó y publicó el Informe de Balance de Gestión 2018-2022, según las disposiciones del Acuerdo 067 de 2002 y normas reglamentarias. Se realizaron las actualizaciones a las bases que se publican mensualmente y visores de acuerdo con la programación del Calendario Estadístico. Esta información puede ser consultada en los siguientes link:

-https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/portal-geoestadistico
-https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/repositorio-estadistico/balance-de-gestion-2022%5D
-https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/consulta

Beneficios: Disponer de información estadística actualizada para la toma de decisiones con indicadores relevantes para Bogotá con herramienta que condensan la información conducente a determinar los resultados relevantes y la intervención pública en el territorio en relación con los programas y proyectos de gestión urbanística, además de constituir un instrumento que orienta la toma de decisiones por parte de la administración

SDP - Indicador : Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando
La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) continúa consolidando la base maestra del Sistema Distrital Bogotá Solidaria - IMG (Ingreso Mínimo Garantizado). Así mismo, la entidad ha venido remitiendo a la Secretaría Distrital de Hacienda (SHD) la información requerida para la focalización de los beneficiarios de los ciclos de pago de las transferencias monetarias ordinarias de la estrategia. La base de datos cuenta hoy con cerca de 5,6 millones de registros, actualizando la misma con la información de pagos y rechazos de los operadores financieros. De acuerdo con la información consolidada en el Monitor Social, desde la entrada en operación del Sistema Distrital Bogotá Solidaria, un total de 1.237.337 hogares han recibido ayudas del canal de transferencias monetarias. Este número de hogares equivale a un total de 3.386.787 registros al interior de los hogares beneficiados. El número de hogares y personas por vigencia se describe a continuación:

Beneficiarios del canal de transferencias monetarias del Sistema Distrital Bogotá Solidaria/IMG por Vigencia:

Año; Hogares
2.020; 834.111
2.021; 1.010.752
2.022; 905.398
2.023; 539.669

Al 31 de marzo del año 2023, 876.525 hogares pobres (Sisbén IV A/B) y vulnerables (C en Sisbén IV) estaban bancarizados en la Base Maestra de Bogotá Solidaria

Es importante resaltar que el proceso de bancarización lo realiza la SDH con los operadores con los que tiene convenio. La SDP organiza la información de los hogares que no se encuentran bancarizados y que están priorizados, según los criterios de selección que determina el Comité Coordinador, y se envía a la SDH para hacer más eficiente el proceso de bancarización.

A continuación, se muestran las remisiones que ha hecho la Secretaría Distrital de Planeación a la Secretaría Distrital de Hacienda en el primer trimestre de 2023 para la dispersión de transferencias monetarias por ciclo:

Mes; Ciclo; Hogares beneficiados *
Enero; Ciclo 1; 260.197
Febrero; Ciclo 2; 250.411
Marzo; Ciclo 3; 256.265

*El número de hogares beneficiados puede variar debido a que la información se encuentra en constante actualización por los rechazos de los operadores

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Beneficios: Contar con información oportuna y de calidad para la toma de decisiones

SDP - Indicador : Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas
El Plan Estadístico Distrital (PED) 2019-2024, se concibe como la hoja de ruta del Distrito para el desarrollo y el fortalecimiento de la actividad estadística del territorio, el cual se implementará entre el periodo 2019-2024 a través de 7 estrategias y 36 acciones que todos los sectores asumen anualmente en sus planes de acción sectoriales, siguiendo lo señalado en el Artículo 69 del Plan Distrital de Desarrollo «Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI»

En el marco de su implementación en 2023, se cuenta con la definición del plan de acción sectorial base para la validación de los sectores de la Administración Distrital. Alistamiento del equipo de profesionales enlace con todos los sectores para la definición de los planes de acción sectoriales que se presentan a los sectores para su validación y seguimiento anual. Actualización de los inventarios de oferta y demanda. Revisión operaciones estadísticas priorizadas sectorialmente y balance para revisión de documentación metodológica. Actualización y publicación del Visor Geoestadístico con indicadores estratégicos de ciudad con estándares SDMX. Revisión inventario de registros administrativos.

Beneficios: El PED, a través de sus 7 estrategias de fortalecimiento de la producción y uso de las estadísticas de la Administración Distrital, sus 36 acciones a implementar entre 2019 y 2024 y de la articulación con la Política de Gestión de la Información Estadística (PGIE) del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), robustece los procesos de gestión de información y logra el óptimo aprovechamiento de los datos producidos por el D.C.

SDP - Indicador : Base de datos Sisbén actualizada
El Sisbén es el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, que permite clasificar a la población de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas evaluadas a partir de unos criterios establecidos por la Nación; también es fuente de información estadística que facilita el diagnóstico de las condiciones de vida del conjunto de hogares encuestados.

La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) como responsable de la conformación y actualización de la base de encuestados del Sisbén, prepara y dirige los operativos de aplicación de la encuesta en sus distintas modalidades, realiza el registro de novedades, consolida y envía los datos al Departamento Nacional de Planeación (DNP) para su certificación y publicación de los resultados (clasificación).

En el marco de esta labor misional, desde el inicio del actual Plan Distrital de Desarrollo esto es, junio de 2020, al corte 31 de marzo 2023, la base de datos Sisbén se ha actualizado con la aplicación de 409.226 encuestas con metodología Sisbén IV a los hogares que la han solicitado. A su vez en el mismo periodo, se han registrado 193.892 novedades a hogares ya encuestados (inclusiones, actualizaciones y desvinculaciones).

De conformidad con los criterios para envío y publicación de la información certificada de la encuesta Sisbén IV, la SDP ha realizado diariamente los procesos de sincronización y transmisión al DNP de los datos de encuestas aplicadas y de novedades realizadas, para su correspondiente procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados. Producto del proceso de certificación y validación realizado por parte del DNP, con corte al mes de marzo de 2023, la base certificada Sisbén IV para el Distrito, cuenta con un total de 1.310.435 hogares y 3.472.584 personas. Del total de hogares con encuesta Sisbén IV, encontramos que el 5.98% pertenecen al grupo A; el 26.88% pertenece al grupo B; el 46.89% pertenece al grupo C y el 20.26% pertenece al grupo D.

De igual manera se ha venido gestionando la entrega periódica de la base de datos a las entidades Distritales, para efectos de la focalización de los potenciales beneficiarios de programas sociales. De otra parte, en los puntos de atención dispuestos en la Red CADE y SuperCADE, en el periodo comprendido entre junio de 2020 a 31 de marzo de 2023 se atendieron un total de 1.078.772 ciudadanos, que requirieron de información y solicitudes de trámite de la encuesta Sisbén.

Beneficios: Con el proceso de aplicación y actualización de encuestas metodología IV, se ha logrado que los ciudadanos que se encuentran en la base de encuestados Sisbén Bogotá, puedan acceder de conformidad con la clasificación obtenida a los diferentes programas sociales que utilizan éste sistema de focalización.

SDP - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Simulador
El Simulador es una herramienta tecnológica que nace de la necesidad de contar con un instrumento en el cual se combinan los modelos de estructura urbana, equilibrio general y transporte, así como un componente de evaluación de impacto, con el fin de simular los diferentes escenarios que se pueden dar ante un eventual ajuste en el territorio, apoyando a la toma de decisiones de la administración distrital.

La integración de estos modelos se genera en un sistema de modelamiento y permite verificar el comportamiento de diversas variables en un escenario holístico. La documentación se encuentra en un avance de 100% en lo que se refiere a documentos técnicos, artículos y el libro del simulador. Así mismo, se realizaron los cursos de entrenamiento planeados para los funcionarios inscritos y los eventos de socialización para mostrar los resultados de la herramienta. La construcción de la herramienta está acompañada de la instalación y su puesta en marcha, utilizando las licencias de software correspondientes para garantizar s

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Beneficios

Actualizar y mejorar la información, a través de una articulación permanente entre instituciones gubernamentales; actualizar los decretos de estratificación tanto urbana como rural y generar información actualizada, oportuna e interoperable basada en la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible y el plan de desarrollo, la cual se apoya a través de mecanismos de georreferenciación que permiten la identificación oportuna de las necesidades de la población vulnerable, a fin de permitir que las inversiones estatales lleguen a dicha población a partir de la obtención de datos e información para la adecuada focalización del gasto (Sisbén y estratificación), estimación de la capacidad de pago de los hogares (encuesta multipropósito), la definición de política pública y el análisis de información (plan estadístico distrital, indicadores de medición de las operaciones urbanas integrales y estudios).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

498 Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.00%	81.00%	64.80%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.24	24.00%	81.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	24.00%	81.00%	64.80%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

499 Encuestas Multipropósito realizadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	50.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.00	0.65	0.65	100.00%	
2022	0.00	0.15	0.15	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

500 Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	80.00%	64.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	20.00	20.00%	80.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	20.00%	80.00%	64.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

501 Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	34.00%	73.60%	66.91%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	5.00	4.00	1.36	34.00%	73.60%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	11.00	11.00	7.36	al Plan de Desarrollo	66.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	34.00%	73.60%	66.91%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

502 Base de datos Sisbén actualizada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.00%	78.00%	62.40%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

120 Secretaría Distrital de Planeación — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.75	75.00%	
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2022	1.00	1.00	0.94	94.00%	
2023	1.00	1.00	0.46	46.00%	78.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	46.00%	78.00%	62.40%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

503 Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

504 Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

505 Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.79%	68.75%	55.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	1.50	1.90	1.90	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.55	55.00%	
2023	1.00	1.45	0.20	13.79%	68.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	2.75	al Plan de Desarrollo	55.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	13.79%	68.75%	55.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

506 Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.00%	80.75%	64.60%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.23	23.00%	80.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	23.00%	80.75%	64.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.60%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

507 Base de datos geográfica corporativa actualizada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.00%	78.50%	62.80%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.14	14.00%	78.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	14.00%	78.50%	62.80%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

699 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Simulador

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 22-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	99.71%	99.71%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	32.31	32.31	100.00%	
2022	0.00	2.69	2.49	92.57%	
2023	0.00	0.20	0.10	50.00%	99.71%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	35.00	34.90	al Plan de Desarrollo	99.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	99.71%	99.71%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
464 Realizar en 7.500 hectáreas estudios detallados de amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas de la ciudad	$1,541	$1,408	91.38	$2,368	$2,317	97.86	$2,033	$2,016	99.14	$2,331	$1,509	64.74	$1,515	$0	0.00	$9,788	$7,250	74.07

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

El retraso está asociado a la existencia de recursos de reservas, donde el contrato Nodos requirió una prórroga debido a dificultades sociales para la ejecución de los trabajos de campo. Los demás proyectos avanzan de acuerdo al cronograma establecido.

Avances y/o logros

Bogotá cuenta con estudios detallados de amenaza y/o riesgo para diferentes fenómenos amenazantes, los estudios entregados son: Caracterización geológica geotécnica en sectores prioritarios de las localidades Chapinero y Usme para la evaluación de amenaza y riesgo por movimientos en masa, Evaluación de vulnerabilidad por Avenidas Torrenciales de la quebrada Limas, Evaluación básica de Amenaza por Movimientos en Masa escala 1:5000 para el nodo de equipamiento Quiba Alta localizado en la cuenca de la quebrada Limas de la localidad de Ciudad y Estudio Refugio en la localidad Chapinero, Estudio y diseño en Jerusalén Canteras en la localidad Ciudad Bolívar, Estudio y diseño Granjas de San Pablo, localidad Rafael Uribe Uribe, Estudio y Diseño Curubital, localidad de Usme, Generación del estudio de evaluación de amenaza por movimientos en masa en la zona rural de la cuenca de la quebrada Limas, estudio de evaluación de amenaza por movimientos en masa en la zona rural de la cuenca de la quebrada Chiguaza, generación de la evaluación de vulnerabilidad por Avenidas Torrenciales en la cuenca de la quebrada Chiguaza.

Por otro parte, para el primer trimestre de la vigencia 2023 se llevan los siguientes avances:

- Avenidas Torrenciales- AVT Hoya del Ramo (895 Ha): Se avanzó en la socialización del proyecto con la comunidad. Se definió un nuevo cronograma y estrategias para el estudio respecto al CT-7003. Para la subcuenca Hoya del Ramo - La Fiscala se completó el componente de Unidades Geológicas Superficiales (UGS) y continúan los ajustes para el componente topográfico (Contrato 220-2022). Avance 33%.
- Avenidas Torrenciales AVT Yomasa (1535 Ha): Se avanza en la solicitud del modelo de elevación digital faltante de la parte alta de la cuenca a la EAAB. En la revisión de la entrega final del contrato 220-2022 de insumos se solicitan ajustes para el componente topográfico. Avance 30%.
- Nodos Sumapaz (44Ha): Se terminaron los trabajos de campo y avanzan ensayos de laboratorio, logrando aprobación del tercer producto. Ejecución del contrato: 47%, avance del proyecto: 55.5%.
- Estudio de SBN en la quebrada Yomasa (1.538 Ha): se avanzó en la formulación técnica y se inicia elaboración de estudio de mercado y sector, avance 60% de la formulación y avance proyecto 6%.
- Estudio de Riesgo Rocío - Laches (13Ha): Reemplaza al proyecto de consultoría para la elaboración de insumos geotécnicos; se realizó formulación técnica y se están desarrollando los estudios de mercado y sector. Avance 8%.

Beneficios

contar con información actualizada de la ciudad frente a la amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 464

508 Número de hectáreas con estudios detallados de amenaza y riesgo

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.84%	66.53%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	750.00	28.00	0.00	0.00%	
2021	2,000.00	1,860.00	1,860.00	100.00%	
2022	2,000.00	3,065.00	3,130.10	102.12%	
2023	2,000.00	2,475.90	0.00	0.00%	66.84%
2024	750.00	34.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,500.00	7,500.00	4,990.10	al Plan de Desarrollo	66.53%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	66.84%	66.53%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
465 Realizar la actualización catastral de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (urbana - rural)	$600	$452	75.32	$10,745	$10,534	98.04	$10,800	$10,726	99.31	$7,564	$5,535	73.17	$3,276	$0	0.00	$32,985	$27,246	82.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos respecto a lo programado

Avances y/o logros

En lo corrido de la vigencia, se ha avanzado en la ejecución de las actividades así: Se han Incorporado 4.829 predios nuevos de 35.000 estimados. Se han actualizado jurídicamente 24.510 predios de 100.000 programados. En el mes de marzo se actualizaron 10.736 predios. Se ejecutó el 4% de las 6 actividades económicas previstas. Se han atendido 4.600 radicaciones de 15.000 proyectadas. En marzo se atendieron 2.481 radicaciones (1.861 SIFJ, 569 SIE y 61 CIC). Específicamente en el mes de marzo se incoporaron 3.474 predios.

Beneficios

Contar con información catastral actualizada con enfoque multipropósito para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 465

509 Porcentaje de los predios del distrito actualizados catastralmente con enfoque multipropósito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.49%	71.50%	53.62%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	14.49	14.49%	71.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	53.62%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	14.49%	71.50%	53.62%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
54 Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	$14,883	$14,304	96.11	$41,949	$38,292	91.28	$46,925	$46,629	99.37	$46,416	$32,030	69.01	$37,351	$0	0.00	$187,524	$131,256	69.99
0 N/A	$14,883	$14,304	96.11	$41,949	$38,292	91.28	$46,925	$46,629	99.37	$46,416	$32,030	69.01	$37,351	$0	0.00	$187,524	$131,256	69.99
466 A 2024 diseñar e implementar la Estrategia de Transformación Digital en Salud	$2,451	$2,002	81.70	$16,390	$13,682	83.48	$16,182	$16,181	99.99	$18,186	$15,906	87.46	$10,038	$0	0.00	$63,247	$47,771	75.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Se presentan retrasos:

1. Por la continua rotación del personal de ETB, se han generado reprocesos y demoras en la ejecución de los entregables, en especial estos últimos 2 meses, ya que se han presentado rotaciones a nivel de gerencias técnicas y funcionales
2. ETB ha asignado consultores junior que han generado atrasos y reprocesos en los entregables
3. No renovación de contratos y cambio de referentes de la SDS han generado atrasos en las fechas de entrega de algunos frentes.
4. No hay disponibilidad de espacios físicos para reuniones grupales en la Secretaría Distrital de Salud.
5. Sin agenda disponible de funcionarios en especial contratistas y planta por no renovación de contratos y/o demora en los mismos.

Avances y/o logros

Finaliza la estabilización en Productivo (PRN) trámite 3

Continúa el levantamiento de información e historias de usuario de los últimos 3 trámites así:

1. Certificado de discapacidad y registro para la localización y localización de personas con discapacidad
2. Tramite 10 Licencias de Exhumación de Cadáveres
3. Certificado de Capacidad de Adecuación y de Dispensación de dispositivos médicos sobre medida, para la salud visual y ocular en el Distrito Capital

Para el estándar de interoperabilidad se tienen los siguientes documentos:

1. Marco de Interoperabilidad SDS - 20230324 V7.0
2. SDS_Procesos_vs_SistLegados_V1.0
3. SDS Matriz Competencias Interoperabilidad_V1.0
4. SDS_ProcesosVSAplicaciones_V0.1

Diagrama

1. Aplicativos_vs_Procesos-Página-2.drawio

Entrega y pruebas del desarrollo sobre "sistema definitivo de Red hat de la SDS de 4 sistemas misionales:

- PAI: Programa Ampliado de inmunizaciones. Responsable de la SDS Diana Correcha
- SIRC: Sistema Integral de Referencia y Contrarreferencia. Responsable Javier Martinez
- SIDMA: SICUENTANOS -SIDMA- SICUENTANOS - Sistema de lnformaci6n Distrital y de Barreras de Acceso. Responsable Jhon Goot Moreno
- SIIAS: Sistema de información de Investigaciones Administrativas en Salud. Responsable Eduardo Hernández G

Inicia desarrollo para "normalizar al marco de interoperabilidad" 8 sistemas misionales para completar los 12 así:

- SIDCRUE SISEM"- "SIDCRUE - SE REMPLAZA POR SISEM: Emergencias. responsable: Jhon Goot Moreno JAVIER MEJIA
- SIVIGILA - Sistema integrado de información para la Vigilancia en Salud Publica: Responsable: Jeirsiniho Gonzalez P
- SILASP - SE REMPLAZA POR LAVANTEGE: Sistema de lnformaci6n Laboratorio de Salud Publica. Responsable: Laura Velez
- AGILINEA Ventanilla Única de Tramites y servicios en línea. Responsable: Jeimmy Conto y Jesús Neira
- ERP Aplicativos SICAPITAL CORDIS, PERNO, TERCEROS. responsable: Danys Garzon
- CIP - Capacidad instalada de Producción de Servicios. Responsable: Diana Correcha
- RSAN Red Sangre. Responsable: Alexander Gutierrez

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Los avances de la Secretaria de Salud en materia de actualización de sus sistemas de información así como la implementación de una arquitectura tecnológica y funcional mejorará el manejo de datos, inteligencia de negocios y analítica institucional que desarrolla la Secretaría Distrital de Salud. Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio Inteligente, especificamente en el desarrollo de la agenda digital para contar con un sistema de salud en red, territorial y preventivo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 466

510 Porcentaje de diseño e implementación de la Estrategia de Transformación Digital en Salud

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.93%	73.23%	65.91%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	22.00	15.00	15.01	100.07%	
2022	25.00	32.00	32.00	100.00%	
2023	25.00	28.00	3.90	13.93%	73.23%
2024	13.00	9.99	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	65.91	al Plan de Desarrollo	65.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	13.93%	73.23%	65.91%

467 Crear y mantener en funcionamiento una aplicación móvil accesible a la ciudadanía que permita consultar los servicios de información que ofrece la Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$40	$40	99.13	$10	$7	66.09	$32	$32	100.00	$5	$0	0.00	$87	$79	89.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos en el periodo de reporte.

Avances y/o logros

Se desarrollaron las siguientes acciones:

Se realizaron 3 reuniones con los usuarios para realizar los ajustes y nuevas definiciones al módulo de Régimen Legal incluido en la APP; en el módulo de Legalbog desarrollado en la App, se socializaron múltiples ajustes para mejorar la visualización de las intervenciones y el filtro para la búsqueda de información; por último, en el módulo de Régimen Legal desarrollado en la App, se creó un botón para hacer consulta del POT con el cual, los usuarios administradores pueden configurar múltiples opciones dentro del sistema de información y visualizar la información requerida de manera rápida y organizada de la entidad.

Beneficios

Los avances presentados por la Secretaría Jurídica Distrital relacionados con la aplicación LegalBog genera impacto positivo en la eficiencia administrativa con la que se tramitan sus temas misionales dado que facilita la interrelación entre entidades y ciudadanos. Estas actividades desarrollan integralmente la visión de Bogotá Territorio Inteligente, especialmente en lo correspondiente a su componente de Agendas de Transformación Digital, logrando así que la Secretaría jurídica Distrital esté más cerca de los ciudadanos y abogados a través de sus canales de comunicación y de esta manera tengan mejor acceso a herramientas jurídicas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 467

511 Nivel de desarrollo de la Aplicación Móvil

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	94.44%	85.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2023	0.10	0.10	0.05	50.00%	94.44%
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.85	al Plan de Desarrollo	85.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	94.44%	85.00%

468 Formular e implementar las agendas de transformación digital para el Distrito	$8,258	$8,191	99.19	$10,617	$10,557	99.44	$14,435	$14,417	99.87	$11,426	$8,200	71.76	$15,172	$0	0.00	$59,907	$41,365	69.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, Bogotá logró el desarrollo y mejoramiento de servicios digitales, a través de la creación de las Agendas de Transformación Digital de Bogotá, las cuales agrupan 100 proyectos e iniciativas lideradas por diferentes entidades de la administración distrital que poseen distintos niveles de madurez, para proveer más y mejores servicios, tomar decisiones basadas en datos y generar oportunidades para las personas gracias al aprovechamiento estratégico de la tecnología. Entre las acciones adelantadas en la vigencia 2023 se encuentran:

Se adelantó la priorización de 16 proyectos asociados a las 9 agendas de transformación digital, teniendo en cuenta tres variables: impacto estratégico, avance reportado al cierre de 2022 y la ruta de acción proyectada para 2023, los cuales durante el primer trimestre definieron plan de trabajo, definieron hitos y productos que esperan entregar a lo largo de la vigencia: 1) Bogotá Creadora, 2) Consciente y Feliz, 3) Reactivación y bienestar económico, 4)Sistema Distrital del Cuidado, 5) Educación, Salud en red, preventiva y territorial, 6) Territorio en paz y seguro, 7) Gobierno Abierto Bogotá, 8) Simplificar el día a día de las personas y 9) Transformación Verde.
Entre las acciones adelantadas por algunos de los proyectos con corte a 31 de marzo se tiene:

* Academia para la 4RI: se realizó el lanzamiento de la ruta de Cyberseguridad para servidores del distrito, programa de formación que se ejecuta en alianza con Cisco Networking Academy.
* Plataforma de gobierno abierto de Bogotá: Chatico cuenta con el ticket verde de WhatsApp que certifica la cuenta de la Alcaldía. Se ha mantenido los contenidos actualizados.
* Reglamentación para infraestructura del territorio inteligente: Se aprobó el Plan de Acción de la política Bogotá Territorio Inteligente, se recibió el concepto técnico unificado por parte de la Secretaría Distrital de Planeación para documento Conpes y el Plan de Acción de la Política
* Créditos peso a peso: Se puso en funcionamiento la plataforma para que los comerciantes tengan la posibilidad de acceder a créditos de aliados financieros.
* Conectividad rural -Sumapaz: por parte de la Alcaldía Local de Sumapaz se realizaron adecuaciones de suelo para la instalación de los nuevos centros de conectividad: Tunal Alto, Santo Domingo, Raizal, San Antonio y San José (modulares no convencionales)
*Observatorio de 4RI: se realizaron alianzas con la Fundación Corona, Invest In Bogotá y el Clúster de software y TI de la Cámara de Comercio de Bogotá, con el fin de fortalecer las acciones sobre las necesidades del sector productivo, las

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

ocupaciones demandadas y las competencias requeridas.

Beneficios

El proyecto de Agendas de Transformación Digital contribuye a la construcción de un territorio inteligente a partir de la generación de capacidades, el aprovechamiento de oportunidades, el empoderamiento de la ciudadanía y el mejoramiento de calidad de vida en la ciudad. A través de las iniciativas de las Agendas de Transformación Digital y sus aceleradores se viene fortaleciendo la coordinación interinstitucional para responder a los retos de la transformación digital

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 468

512 Número de Agendas de transformación digital formuladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

104 Secretaría General

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2021	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	16.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	16.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	16.00	16.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 468

513 Porcentaje de avance de las agendas de transformación digital implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	70.00%	52.50%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	45.00	45.00	45.00	100.00%	
2023	75.00	75.00	52.50	70.00%	70.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	52.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	70.00%	70.00%	52.50%

469 Formular la política pública de Bogotá territorio inteligente	$423	$423	99.96	$1,133	$1,133	100.00	$993	$989	99.58	$1,093	$1,082	98.97	$701	$0	0.00	$4,344	$3,627	83.51

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Al corte de diciembre de 2022, se tenía previsto la radicación y aprobación del documento CONPES de la Política pública Territorio Inteligente. Se presentaron retrasos debido a que la fase de agenda pública demandó mayor tiempo al programado por la dificultad en la concertación de espacios especialmente con grupos étnicos, lo cual, generó retrasos en el cronograma.

En esta medida, se radicaron los documentos (documento CONPES y el plan de acción) de la fase de formulación de la Política Pública Bogotá Territorio Inteligente en el primer trimestre de la vigencia 2023 a la Secretaría Técnica del CONPES. Se tiene previsto que la programación de Preconpes y CONPES se realice en el segundo trimestre de 2023.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en cumplimiento del indicador sectorial, la Secretaría General avanzó en la formulación de la política pública de Bogotá territorio inteligente, con el fin de desarrollar una inteligencia colectiva que use los datos, la tecnología y la innovación para responder de forma integral y eficiente a las problemáticas de ciudad.

Se logró consolidar los resultados de los 57 espacios de participación desarrollados en la fase de agenda pública, en donde se contó con 24.026 aportes y comentarios para la co-creción de esta política.

Desarrollo de la Fase de formulación de la Política, se contó con la participación de servidores públicos de las áreas de planeación y tecnología de cerca de 40 entidades públicas del nivel Distrital y se adelantaron mesas de trabajo para la construcción conjunta del plan de acción de la política. Como resultado de las mesas de trabajo, se generó el plan de acción de la Política, con 7 objetivos, 7 indicadores de resultado y 37 productos. De éstos, 22 a cargo de Secretaría General (60%) y 15 a cargo de otros sectores y entidades (40%).

Dentro de las acciones adelantadas en la vigencia 2023 se encuentran:

Aprobación del Plan de Acción de acción de la política Bogotá Territorio Inteligente, el 23 de febrero de 2023 en Comité Sectorial de Gestión y Desempeño.

Se recibió el concepto técnico unificado por parte de la Secretaría Distrital de Planeación el 22 de marzo de 2023 para documento Conpes y el Plan de Acción de la Política BTI.

El avance de la magnitud se tiene previsto para el mes de junio de 2023.

Beneficios

Con la formulación y puesta en marcha de esta política pública, se crearán las condiciones necesarias para establecer los arreglos institucionales necesarios para potenciar el uso de los datos, la tecnología y la innovación para el desarrollo de inteligencia colectiva en el territorio, buscando mayor eficiencia, equidad, sostenibilidad y competitividad, para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 469

514 Política Pública TIC formulada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	90.00%	90.00%

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.90	90.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
470 Garantizar el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog	$720	$715	99.29	$3,881	$3,871	99.75	$3,843	$3,776	98.25	$2,768	$2,094	75.65	$4,718	$0	0.00	$15,930	$10,456	65.64

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.00	1.00	0.90	90.00%	90.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.00%

100.00%	2023	90.00%	90.00%	90.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se preesntaron retrasos.

Avances y/o logros

Se realizaron tareas contractuales tendientes a la contratación del licenciamiento de bizagi y el antivirus, de este análisis se desprendieron mejoras para los anexos técnicos de la contratación, lo cual redundara en mayor calidad a la hora de prestar el servicio. Tal es el caso que se dio respuesta a los proponentes en cuanto a los requerimientos ara la contratación del antivirus y se ajustó la planeación, entendida como la organización lógica y coherente de las metas y los recursos para desarrollar la contratación de todas las licencias y soportes necesarios para LegalBog, herramienta mediante la cual la Secretaria Jurídica Distrital permite demostrar el cumplimiento de los fines constitucionales.

Beneficios

Los avances de la Secretaria Jurídica en materia de actualización del sistema LegalBog así como en matería de fortalecimiento de su infraestructura tecnológica representan una mejora en eficiencia de las entidades del distrito en relación con la forma como gestionan sus procesos jurídicos. Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio Inteligente, especificamente en el desarrollo de la agenda digital para simplificar el día a día de las personas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 470

515 Porcentaje de funcionamiento de las herramientas tecnológicas y Legal Bog

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	99.75%	79.80%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	99.75%	79.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		
471 Implementar el 100% de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,827	$2,769	97.95	$8,772	$8,405	95.82	$11,251	$11,053	98.24	$11,233	$4,589	40.85	$6,044	$0	0.00	$40,126	$26,816	66.83

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	79.80%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Implementación de la Politica de Gobierno Digital a través de la ejecución de los planes de trabajo alineados a las metas del proyecto de inversión y a los dominios de MinTIC:

1. Infraestructura y servicios Tecnologicos 17.5%
2. Uso y Apropiación: 15%
3. Sistemas de Información: 15 %
4. Servicios ciudadanos digitales: 15%
5. Documentos asociados a Gobierno TI: 15%

Beneficios

A continuación, se listan los principales beneficios obtenidos por la secretaría:

- Con la optimización de los servicios tecnológicos y sistemas de información que soportan los procesos y procedimientos, se esperan ahorros relacionados con la gestión que demanda la atención de incidentes y/o problemas.
- Con las acciones de sensibilización y capacitación de los funcionarios y/o contratistas para el uso y apropiación de los diferentes componentes de TI, se fortalecen las competencias del recurso humano.
- Con la mejora a los existentes y/o implementación de nuevos servicios ciudadanos digitales, se reducen los costos en que la Entidad incurre en la atención a los ciudadanos y se mejora la experiencia de usuario.
- Con la actualización documental que representa el "saber hacer" que se ha adquirido con la experiencia, se estandarizan los niveles de operación que se debe mantener para lograr los resultados esperados y se documentan buenas prácticas repicables por todas las entidades del Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 471

516 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	87.14%	76.25%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	0.00%	
2021	50.00	50.00	48.00	93.33%	
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	81.00	40.00%	87.14%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.25%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	40.00%	87.14%	76.25%

472	Implementar el 50% de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$50	$50	100.00	$879	$367	41.73	$0	$0	0.00	$1,497	$0	0.00	$401	$0	0.00	$2,827	$417	14.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

En cumplimiento a la meta propuesta, en el periodo se avanzo en las siguientes actividades:

1. Se presento el informe de actividades realizadas dentro del marco del plan de tratamiento de riesgos de seguridad digital para la vigencia 2022.
2. Durante el periodo mes de marzo de 2023, se recibieron 20 solicitudes relacionadas con el control de gestión de cambios, la creación de usuarios VPN, la activación de usuarios en la plataforma Orfeo, el acceso a sitios web y la autorización de la instalación de software, entre otros. Todas estas solicitudes fueron atendidas con éxito, lo que equivale a una tasa de efectividad del 100% en la prestación del servicio.
3. se realizó socialización y divulgación de la matriz de riesgos de seguridad a todo el personal de la Entidad.

Beneficios

Los beneficios de estas actividades es incrementar las capacidades de gestión, en lo que hace a la identificación, control y mitigación de los riesgos de seguridad de la información de la entidad, fortaleciendo los sistemas de información internos y con ello dando cumplimiento a los líneamientos del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 472

517 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	73.91%	51.52%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	40.00	40.00	34.00	40.00%	73.91%
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.52%

										100.00%	2023	40.00%	73.91%	51.52%				
473 Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá	$154	$154	99.87	$238	$237	99.76	$210	$207	98.48	$180	$128	70.83	$273	$0	0.00	$1,055	$726	68.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

En el primer trimestre se avanzo en las programaciones en desarrollos para fases de implementación del portal de promoción:
Respecto a la página web:
- Interfaz Aeropuerto
- Diseña tu viaje
- Dónde Comer
- Dónde Dormir
- Qué Hacer
- Ajuste del HOME Bogota DC
- Actualización de contenido Bogotá DC
- Autogestión de ofertas para empresarios plan bogotá
- Implementación de ofertas tipo boletería en plan bogotá
- Desarrollo de Tarjeta Ciudad

Respecto a la APP:
- Desarrollo APP Plan Bogotá
- Desarrollo de Micrositios Estándar para Bogotá DC
- Actualización Interfaz para nuevos móviles de Bogota DC

Beneficios

Los avances del Instituto Distrital de Turismo en materia de diseño del portal turísitco de Bogotá y las actividades de preparación y desarrollo del mismo, representan una mejora en la oferta de servicios distritales que redunda en aumento en las condiciones de calidad de vida de los ciudadanos a partir de la ampliación de la oferta de servicios y canales de acceso a la información y servicios turisticos de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio Inteligente, especificamenteen el desarrollo de la agenda digital para la reactivación y bienestar económico en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 473

518 Implementación del portal único

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	72.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.72	80.00%	80.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.00%	80.00%	72.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
55 Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	$3,198	$3,022	94.50	$8,994	$8,412	93.54	$11,017	$11,005	99.89	$9,000	$5,024	55.82	$10,891	$0	0.00	$43,100	$27,464	63.72
0 N/A	$3,198	$3,022	94.50	$8,994	$8,412	93.54	$11,017	$11,005	99.89	$9,000	$5,024	55.82	$10,891	$0	0.00	$43,100	$27,464	63.72
474 Creación de un (1) centro de diseño de políticas públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de Cultura Ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales	$4	$4	100.00	$36	$36	100.00	$11	$11	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

La meta finalizó por cumplimiento durante la vigencia 2022.

Beneficios

N/A.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 474

519 Número de centros de diseño de políticas públicas de cambio cultural creados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

475 Diseñar y acompañar la implementación de trece (13) estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración distrital	$2,303	$2,212	96.07	$6,737	$6,355	94.34	$8,844	$8,832	99.87	$7,357	$4,521	61.45	$10,243	$0	0.00	$35,484	$21,921	61.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En la presente vigencia se han desarrollado la gestión y acciones para la sostenibilidad de las siguientes estrategias:

1. SOMOS Construcción cultural de equidad e igualdad en Bogotá

se ha avanzado en la articulación interinstitucional orientada a la implementación de mecanismos de transformación cultural. Esta articulación se ha realizado específicamente con la Secretaría de Gobierno, con quien se ha avanzado en los encuentros preliminares para la construcción de una agenda conjunta en torno a la realización de actividades comunicativas, acciones territoriales y actividades de gran formato. Para ello, se ha evaluado la posibilidad de participar en los escenarios de incidencia de esta entidad, así como aprovechar la plataforma que se ha construido desde allí con organizaciones como Barómetro de Xenofobia.

Se realizó una jornada de trabajo con la Subsecretaría de Atención a la Ciudadanía de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con quien se estableció un plan de trabajo para la construcción de un módulo que hará parte de la Escuela Distrital de Cualificación a servidores y servidoras públicas. Este módulo tiene como objetivo recurrir a las herramientas dispuestas por el DASCD para extender el alcance de las herramientas de prevención de la discriminación racial a los equipos de trabajo de las entidades del Distrito.

Se elaboró el Protocolo de prevención del sesgo racial para entidades públicas del Distrito. Este protocolo incluye recomendaciones para la mitigación y prevención de los impactos de la discriminación racial contra personas de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras desde los niveles institucional, colectivo e individual. Además, incorpora cinco recomendaciones básicas para optimizar el proceso de atención a la ciudadanía de personas racializadas. Este protocolo se incluye dentro de las recomendaciones de la circular conjunta que publicará la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá sobre los lineamientos para promover la vinculación laboral y el despliegue de acciones afirmativas para las comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras.

2. Movilidad: Mal parqueo

Se priorizan las salidas con 5 localidades (Antonio Nariño, Bosa, Chapinero, Usme y Usaquén) para las cuales se realizó la socialización de las necesidades y requerimientos para continuar la implementación en 2023; así mismo, se ha avanzado en el trabajo articulado con Secretaría de Movilidad. Se realizó una salida el 30 de Marzo en el entorno de la Plaza de los alfiles por solicitud de la Secretaría de Movilidad

3. Bogotá Cultura + Consciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Mesa Interinstitucional. Se comenzaron los diálogos con instituciones pertenecientes a la mesa de la Estrategia Bogotá Cultura más Consciente, para proponerles la realización de un evento conjunto, en junio, dentro del marco de la celebración del día internacional del yoga. El evento se llamará Festival Calma en la Ciudad. Se realiza la programación de horas, fechas y espacios de las 52 acciones proyectadas por el sector cultura, recreación y deporte para realizarse entre del 17 al 25 de junio.

Componente performático - escénico: Se realizó el montaje del piloto, en fase de prueba de tres meses, de la Estación de Meditación en la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Se llevó a cabo la primera propuesta de publicidad con los estudiantes para difundir la Estación de Meditación instalada en la Universidad y se coordinaron otros espacios de difusión y charlas alrededor de la meditación, la salud emocional y de la meditación y la creatividad.

Componente transversal de comunicación: Se cuenta con la programación permanente de 4 videos colgados en el youtube de la SCRD. A la fecha se han reportado 1143 visitas en total.

4. Escuela "Hombres al Cuidado"

Se desarrolló el taller de masculinidades corresponsables y no violentas organizado por USAID, como ponente junto con la estrategia Línea Calma.

En cuanto a acuerdos, se llevó a cabo uno de ellos con el grupo GELSA para la elaboración de un plan de trabajo conjunto para la prevención de violencias de género y la reducción de brechas en las labores del cuidado a partir de la oferta de la estrategia y otro con la Fundación HOMI (Hospital Pediátrico la Misericordia) para el desarrollo de acciones de la Escuela Móvil dentro de sus instalaciones. También se realizó una reunión de trabajo con British Council, convocada por el área de internacionalización de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte en la que se definió continuar explorando la posibilidad de generar acuerdos de colaboración entre British Council y el Programa Calma.

Plan de articulación. Matriz de aliados. Se consolidó la matriz de articulación de la Estrategia en la que se incluyeron los actores locales, distritales, nacionales e internacionales con lo que se han adelantado acciones para la implementación de uno o más componentes de la Escuela a Cuidar se Aprende. Esta matriz recoge 35 actores o aliados de la Estrategia, entre ellos 16 manzanas del cuidado.

Partiendo de los ejercicios de planeación y articulación se garantizó la programación y realización de más de 20 acciones con los distintos componentes de la estrategia Hombres al Cuidado alcanzando un total de 240 personas, así:
* Participación en el evento de Conmemoración del día internacional de la Mujer del 8 M
* 9 Conversatorios Socio hablemos de cuidado con (Hombres de Berlinas del Fonce, Secretaria de Planeación y la UAESP)
* Lanzamiento de la Escuela Virtual ¿Hombres al Cuidado¿ con los contenidos de las Master Class, la cual tuvo un cubrimiento de más de 12 medios de comunicación nacionales e internacionales, durante su primer mes ha completado 240 suscriptores y 1.528 vistas.
* Participación en el Conversatorio "La Igualdad de Género y las Nuevas Masculinidades" en alianza con Pacto Global - Red Colombia
* Participación y apoyo en la organización del "VI Encuentro Andino de Formación de Personas Jóvenes y Adultas" Organizado por la DVV International donde acompañamos los tres días del evento con el programa calma.

5. Línea Calma

Durante el trimestre, la Estrategia línea calma ofreció sus servicios entre el 01 de enero de 2023 al 11 de febrero 2023 a causa de la terminación del contrato con el operador IQ Outsourcing, en este periodo se recibieron 1.450 llamadas, de las cuales se atendieron un total de 721, lo que permitió atender a 578 hombres. Posteriormente, se adjudicó el contrato 420/2023 al operador BPM Consulting quien adelantó las gestiones pertinentes y se dio inicio el 04/04/2023 lo que incluyó la selección del equipo de trabajo así como la gestión y trámite de cesión de la línea.

Como actividades de articulación interinstitucional, la reunión con el observatorio de género de la Universidad Nacional de Colombia para el desarrollo de acciones conjuntas en articulación de su proyecto de prevención de violencias de género, desde los servicios de la línea Calma, la reunión con la empresa Berlinas del Fonce para el desarrollo de un proceso de formación con 700 hombres en articulación con la escuela Hombres al cuidado en los meses de febrero, marzo y abril y la participación en la Primera mesa Mesa de prevención del Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar y Violencia y Explotación Sexual - Febrero 2023 en la que aportamos en el componente de formación concretamente al diplomado de prevención de VIF, el desarrollo de una acción distrital sobre salud mental y atención psicosocial en articulación con la red de canales de atención del distrito y una acción para promoción de masculinidades no violentas y corresponsables.

Se ajustó, con apoyo de la dirección de Observatorio y Gestión de Conocimiento el índice de datos de la línea Calma el cual es un aspecto fundamental para la captura de información de la operación para la estrategia. Así mismo, se integraron módulos de orientación jurídica y atención psicoeducativa y se presentaron al operador BPM para su confirmación. Igualmente, el equipo participó en la segunda reunión del año de la red de canales de atención psicosocial y apoyó la elaboración del plan de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

trabajo 2023.

6. Seguridad y Convivencia

Transferencia Metodológica de la Acción ¿Más Rimas, Cero Riñas¿ de la estrategia ¿Parche en la buena¿, con la Secretaría de Seguridad y a otras entidades competentes en el tema de la prevención de la violencia interpersonal y especialmente de las riñas en entornos escolares.

Para este periodo se avanzó en la articulación con el equipo PEN y específicamente con el equipo de Performance de la Dirección de Transformaciones Culturales para definir el contenido y alcance del Protocolo de Transferencia Metodológica de la Acción de Cultura Ciudadana "Más Rimas, Cero Riñas" en el marco de la estrategia de prevención de riñas de Seguridad y Convivencia, desarrollada en 2022.

7. Estrategia Ambiental

Articulación con la Estrategia ¿Aves Cuidadoras¿ para atender y diseñar un reto para servidores públicos: Al respecto, se espera trazar y desarrollar acciones que fortalezcan el cumplimiento de este Decreto desde el enfoque y las apuestas de cultura ciudadana articulándolas con la estrategia de Aves Cuidadoras dirigida a servidores públicos, en aras de aunar esfuerzos entre los equipos para el desarrollo de este propósito.

Protocolo de Educación Ambiental en el marco de la Política Pública de Educación Ambiental del Distrito: Se ha avanzado en la revisión y ajuste del Protocolo y se espera para el siguiente mes, construir de la mano con el Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, algunos insumos y herramientas finales que harán parte de este protocolo.

Definición de acciones y dispositivos pedagógicos y performáticos para la implementación de la Estrategia Ambiental ¿Residuos Solidarios¿: Se avanzó en articulación con el laboratorio creativo PEN la definición de las acciones pedagógicas y performáticas para crear en 2023, teniendo presente el énfasis en los residuos en espacio público, pero desde la separación en la fuente y el enfoque circular. Entre las acciones para crear y pilotear estarían: el performance ¿El Hombre que Separa¿, el dispositivo de tableros - contenedores para separación en la fuente para implementar en zonas aledañas a Transmilenio y otros espacios priorizados

Módulo 4. Ambiental de la Escuela de Hombres al Cuidado: Para determinar los contenidos que se priorizarán en el Módulo 4 Ambiental de dicha Escuela tanto para los procesos formativos presenciales como de la Escuela Móvil de acuerdo con el enfoque en residuos solidarios en el espacio público de la Estrategia Ambiental en esta vigencia 2023.

8. Salud, Comportamiento y Cultura

Se avanzó en la construcción del plan de acción de acuerdo con los componentes definidos, a partir de la definición de los hitos, se determinaron las acciones articuladas desde la Subsecretaría.

Articulación de la estrategia de Salud para Estrategia hombres al Cuidado: Durante el trimestre se avanzó en la definición del plan de trabajo conjunto entre la Subsecretaria de Cultura Ciudadana, la Secretaría de Seguridad y BibloRed para la implementación de la Escuela a Cuidar se Aprende y con ello las sesiones de salud, cuidado y masculinidad en la Cárcel Distrital y el Centro Especial de Reclusión.

9. Servidores Públicos Primeros Cooperadores de Cultura Ciudadana "Aves cuidadoras"

Durante el primer trimestre de 2023 la estrategia definió los siguientes retos como frentes de acción para el año: 1) Plásticos de un solo uso; 2) Reconocimiento positivo en el Sistema Transmilenio y 3) Reconocimiento de ejercicios de cuidado por parte de los servidores públicos.

Se definieron los siguientes escenarios de trabajo: 1) Divulgación y difusión de contenidos de comunicación y narrativas de los comportamientos priorizados por las estrategias de cultura ciudadana: a. Cultura Ambiental, desincentivar los Plásticos de un solo uso; b. Movilidad sostenible. c. Línea Calma, Escuela de Hombres al Cuidado y TransmiAmigo. Y 2) Aves Cuidadoras en acción: Diseño y desarrollo de los retos de la cultura ciudadana dirigido a todos los servidores públicos del distrito.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

10. Movimiento Cultural "#Bogotá Sabe A"

#BogotáSabeACentro se organizó en tres componentes, de los cuales la subsecretaría pondrá a disposición el concurso Plato Bogotá asociado al componente (2): Ruta cultural, patrimonial y gastronómica.

Bajo esta planeación, se inició la gestión del movimiento ciudadano #BogotaSabeACentro de la mano del equipo de Despacho de la Secretaría. Se adelantó el lanzamiento oficial del Movimiento Ciudadano #BogotaSabeACentro el 4 de marzo y se diseñó la propuesta de comunicaciones para el lanzamiento del concurso el 4 de abril. Se avanzó con el comité interinstitucional la propuesta de concurso del 2023, la gestión de alianzas para los premios y actividades estrategias asociadas a la Ruta Gastronómica y del movimiento ciudadano en general.

11. Transmilenio - Combo Violeta

Esta estrategia que consiste en la representación artística de un grupo de actores, con un vestuario llamativo de color violeta, que personifican a los diferentes usuarios del sistema de transporte Transmilenio, se lleva a cabo en varias estaciones del sistema; que según los estudios, presentan altos índices de evasión del pago de pasaje y falta de cumplimiento de las normas de cuidado. El día 3 de marzo, se realizó la medición de la estrategia, a través de la aplicación de una encuesta de percepción, en unos puntos priorizados por tener alto flujo de usuarios que evaden el pago del pasaje; estos puntos fueron las estaciones Las Aguas, Museo del Oro y Jiménez, para lo cual, ya se cuenta con los resultados y se está avanzando en el análisis de la información recolectada.

12. Siniestralidades - Cooperación actores viales

Se diseñó el Plan de Acción Seguridad Vial 2023. Se ha avanzado en la articulación con Secretaría de Movilidad para la consolidación de la estrategia "No más muertes en la vía"; en este sentido, se ha brindado apoyo en el proceso de implementación del Acuerdo Distrital 834 "Por medio del cual se retoman elementos de la iniciativa de -estrellas negras- para una campaña de seguridad vial, cultura ciudadana y conmemoración de víctimas de siniestros¿.

Beneficios

La cultura ciudadana, se entiende como un enfoque de política pública que le apuesta a la transformación social a partir del ejercicio de la auto y mutua regulación en los espacios en los que se ejerce la ciudadanía.

La Subsecretaría de Cultura Ciudadana a través de sus estrategias busca la agencia cultural que beneficie la convivencia entre la ciudadanía y que impacte indicadores claves de la convivencia en la ciudad.

A través de la Línea Calma se ha avanzado en la reducción de la aceptación cultural e institucional del machismo y las violencias contra las mujeres. Está bien que los hombres hablen de sus emociones y que existen caminos para darle trámite a las mismas sin que esto desemboque en violencias.

La estrategia Hombres al Cuidado busca involucrar a los hombres en las labores del hogar y generar cambios comportamentales a través de módulos prácticos donde se enseñe sobre los diferentes cuidados como: Hombres presentes y atentos, hombres con la cabeza en la casa, hombres conectados con sus emociones y hombres que cuidan el ambiente.

La estrategia de transformación cultural para la prevención de la Discriminación, priorizando el racismo, clasismo, la xenofobía, la homofobia y la transfobia, ha permitido abordar temas que son importantes para la sana convivencia en la ciudad y generar un sentido de responsabilidad y cuidado en los ciudadanos.

A su vez en cada estrategia se está promocionando el rol de los servidores/as y colaborador/as públicos para que de manera voluntaria sean agentes multiplicadores de cuidado tanto en sus espacios de trabajo como en la vida pública.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Con las acciones de cultura ciudadana para todos los temas de movilidad como el ¿mal parqueo¿ se está contribuyendo a mejorar la convivencia entre actores viales en Bogotá, a su vez en incentivar el cuidado, la coordinación y la cooperación en la vía para generar una movilidad más amable y sostenible en la ciudad.

En general, la entrega oportuna de información clave y necesaria para impulsar los cambios voluntarios de comportamiento como proceso fundamental dentro de las transformaciones culturales en Bogotá. Gracias al acompañamiento comunicacional que se le da a las estrategias de cultura ciudadana, se asegura la entrega de mensajes de forma efectiva a las audiencias priorizadas para cada una.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 475

520 Número de estrategias de cultura ciudadana diseñadas y acompañadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	83.33%	76.92%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	83.33%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13.00	13.00	10.00	al Plan de Desarrollo	76.92%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	83.33%	76.92%

476 Implementar un (1) sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural	$891	$806	90.40	$2,221	$2,022	91.01	$2,162	$2,162	100.00	$1,643	$503	30.62	$648	$0	0.00	$7,565	$5,492	72.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de la vigencia 2023, para esta meta se retomaron las actividades relacionadas con la implementación del sistema de información y se tomaron como insumos los productos finales de diseño y definición de requerimientos de 2022, el avance se centra en tres actividades: 1) Gestión de investigaciones mediante el repositorio, 2) Analítica de mediciones, 3) Registro de acciones de cultura ciudadana.

1) Gestión de investigaciones ¿ Repositorio

Este componente del sistema está pensado con el objetivo de gestionar y soportar el proceso de la información de las investigaciones realizadas por el Observatorio y la Secretaría, desde su solicitud y definición hasta la publicación de resultados. Aquí se ha señalado un enfoque prioritario para la etapa de publicación y divulgación de resultados, sobre la construcción de la funcionalidad del repositorio de investigaciones, contenidos y recursos de la Secretaría y las entidades adscritas, entendida en dos partes: 1) API en la que se almacenarán y consultarán registros de los contenidos e investigaciones y sus archivos asociados, y 2) una aplicación web que se conecta a esta API para explorar y consumir estos contenidos.

En ese sentido, el Repositorio de contenidos e investigaciones del sector es la herramienta priorizada del componente del proceso de gestión de investigaciones, con dos partes clave: una API en backend y una webapp en frontend para su consulta y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

lectura; se están definiendo las tareas y cronograma de actividades en la metodología de desarrollo, iniciando con la identificación técnica de necesidades del producto informático a partir de las definiciones establecidas desde el Observatorio y los datos y formatos preparados como punto de partida.

2) Analítica de mediciones

Se iniciaron las actividades relacionadas con este componente compartiendo y explicando los requerimientos de la propuesta del modelo de datos de analítica de mediciones elaborada durante 2022. El objetivo es que las encuestas, formularios, preguntas, opciones de respuesta se construyan siguiendo esta estructura, así como la solicitud de respuestas de las encuestas en este formato.

El proceso de desarrolló de este componente ya tiene un cronograma con actividades y metas definidas hasta mayo. La OTI ya tiene un diseño del modelo de la base de datos, inspirado en gran medida en la propuesta de analítica de mediciones presentada el año pasado, y plantea que la herramienta tendrá un alcance y uso no solo para las mediciones del Observatorio sino también para necesidades de recolección de datos por parte de otras entidades del sector y dependencias de la Secretaría.

3) Monitoreo de Estrategias de Cambio Cultural

Uno de los insumos principales de este componente es la estructura de datos propuesta para el registro de acciones de cultural, pensada con una flexibilidad y generalidad en la que las diferentes estrategias puedan plasmar aquí sus variables y características detalladas de sus acciones.

En ese sentido, Junto con la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Tecnologías de la Información-OTI, se definió que el registro de las acciones de las estrategias de cambio cultural se realizará dentro de la herramienta Pandora, módulo informático para la gestión de planeación, y que se viene integrando a CultuRed Bogotá a partir de su versión original en IDARTES. A este módulo se le agregarán las funcionalidades de registro de acciones, sus detalles y archivos asociados, con un propósito general, y buscando que ahí puedan registrarse las actividades de las estrategias para su posterior procesamiento, análisis, cálculo de indicadores principales y consulta de datos para tareas como monitoreo y visualización de datos

Beneficios

Un beneficio para la ciudad es generar sistemas de información y conocimiento del sector Cultura, Arte, Patrimonio y Deporte, así como de Cultura Ciudadana para la gestión y socialización de las transformaciones culturales y el desarrollo de acciones colectivas de cambio cultural y comportamental de manera que se cuente con información pertinente para la toma de decisiones. Así mismo, para articular acciones del sector Cultura, Recreación y Deporte que sirvan como insumo para la construcción y fortalecimiento de programas y políticas que fortalezcan el sector y beneficien a la ciudadanía

De igual manera, se contará con un sistema con fortalecimiento técnico, metodológico y tecnológico del sistema integrado de información para la gestión del conocimiento de manera confiable y eficiente.

Otro de los aspectos a considerar en el diseño del Sistema de Información está relacionado con el apoyo en TIC y herramientas de planeación y la comunicación de los datos en pro de democratizar el acceso a la información. Esto permite que el Sistema de Información sea una herramienta relevante para facilitar la toma de decisiones estratégicas en momentos oportunos, a partir de datos de calidad que garanticen la satisfacción de necesidades de los ciudadanos en términos de cultura ciudadana, así como el diseño de políticas públicas que redunden en el fortalecimiento del sector cultura.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 476

521 Número de sistemas de gestión de la información implementados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	77.50%	62.00%

119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.10	10.00%	77.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.00%

100.00%	2023	10.00%	77.50%	62.00%	

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
56 Gestión Pública Efectiva	$478,506	$435,475	91.01	$936,070	$909,338	97.14	$1,113,349	$1,089,846	97.89	$1,174,738	$658,948	56.09	$805,916	$0	0.00	$4,508,580	$3,093,607	68.62
0 N/A	$478,506	$435,475	91.01	$936,070	$909,338	97.14	$1,113,349	$1,089,846	97.89	$1,174,738	$658,948	56.09	$805,916	$0	0.00	$4,508,580	$3,093,607	68.62
477 A 2024 avanzar en la dignificación laboral del Talento Humano en el sistema distrital de salud implementando acciones que promuevan el bienestar. Comprende dos indicadores: 1. Dignificación laboral del talento humano en la SDS. L.B. 648 funcionarios en planta de la SDS. Meta a 2024: Crear 852 cargos formales en la planta de la SDS. 2. Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes. L.B: Planta Provista 3806 en las subredes (Fuente: SIDEAP-dato preliminar 31 de marzo de 2020). Meta 2024: Crear 1522 cargos provistos de planta temporal en las Subredes de Servicios de Salud	$8,656	$8,408	97.13	$18,488	$18,054	97.65	$20,122	$19,744	98.12	$18,866	$15,451	81.90	$26,118	$0	0.00	$92,251	$61,656	66.84

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Persiste la dificultad en la aprobación de recursos financieros para la creación de los cargos en el sector salud, por lo que se reitera la necesidad de trabajo conjunto con la administración Distrital para que se dé la aprobación de traslado de recursos de proyectos de inversión a gastos de funcionamiento, así como la aprobación de recursos adicionales para la creación de los cargos misionales propuestos para la primera fase.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a marzo de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud se avanzó en los siguientes aspectos:

En el mes de marzo se realizó una mesa de trabajo con el Departamento Administrativo del Servicio Civil en donde se presentaron los ajustes del contexto externo.

Se recibe respuesta por parte de la Secretaria Distrital de Planeación Distrital radicado 2023ER11238 en donde indican que no es posible modificar el indicador, lo que implicaría un modificación ante el Concejo de Bogotá y recomiendan continuar trabajando para el cumplimiento de la meta. Secretaría de Salud/Fondo Financiero Distrital de Salud.

Beneficios

El nombramiento provisional en las subredes permite suplir necesidades del sector, y equilibrar las cargas de trabajo en las diferentes dependencias y mejorar la prestación de los servicios, asi como, la calidad de vida y el bienestar de los trabajadores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 477

522 Dignificación laboral del talento humano en la SDS

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	426.00	426.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	426.00	426.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	852.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 477

523 Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.02%	81.55%	63.87%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	761.00	761.00	730.00	95.93%	
2022	761.00	225.00	242.00	107.56%	
2023	0.00	220.00	0.05	0.02%	81.55%
2024	0.00	330.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,522.00	1,522.00	972.05	al Plan de Desarrollo	63.87%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.02%	81.55%	63.87%

478 A 2024 diseñar e implementar (1) Programa para la generación, producción y uso del conocimiento enfocado a la transformación de la vida y el bienestar de los ciudadanos a partir de la ciencia, tecnología, innovación y educación en salud	$658	$656	99.70	$5,720	$5,707	99.77	$4,726	$4,705	99.55	$5,598	$4,800	85.74	$2,483	$0	0.00	$19,186	$15,868	82.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Para el mes de marzo se presentó:

* Sobrecarga de seguimiento de cursos virtuales de equipo técnico y profesional: Se reestructura la distribución de cursos virtuales para su seguimiento y ejecución, sin embargo la sobrecarga se mantiene, la solucion inmediata seria la contratcion de dos tecnico y dos profesional adicionales.
* Frente a los cursos virtuales que se realizan para Salud Pública, se les solicita personal para el seguimiento de los cursos virtuales de esta área para mejorar la getion de los mismos.
* Plataforma Aprender Salud en mantenimiento por el área de TIC e infraestructura, se habilitó en fechas posteriores a las destinadas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023 se realizarón los siguientes avances:
Para el mes de marzo se presentó en:
1. INVESTIGACIÓN:
1.1 SEMILLERO: Participación, vinculación y articulación del grupo de investigación en mesas de comunidades. (Semillero)
* Se continua con la fase de análisis de datos con uno de los proyectos del semillero Koinós.
* Se continúa planteamiento propuesta de nuevo proyecto con el grupo B del semillero (Delimitación del problema).
* Se inicia con la selección de temas para la estrategia de comunicación sobre salud, bienestar y educación para visibilizar en redes, como producto de proyecto PROGRAMA DE BUENAS PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES INFANTILES perteneciente al semillero Koinós.
* Se realiza revisión de documentos de proyectos, para continuar con proceso de acuerdo con los avances de cada grupo.
* Los grupos del semillero avanzaron en sus propuestas investigativas.

Beneficios

Para la Secretaria Distrital de Salud el Semillero de Investigación es una estrategia que promueve la agrupación de funcionarios para realizar actividades de investigación para dinamizar la adquisición de competencias investigativas que beneficia directamente al ciudadano.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

524 Porcentaje de implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	79.20%	72.07%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	12.00	11.98	99.83%	
2021	28.00	29.00	43.00	148.28%	
2022	29.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	21.00	0.00	0.00%	79.20%
2024	9.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	97.00	110.98	79.98	al Plan de Desarrollo	72.07%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	79.20%	72.07%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

726 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios Registro Nacional de Donantes'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

727 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Terapias Celulares - TPH'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
479 A 2024 realizar la inspección, vigilancia y control por año al 25% de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C.	$6,004	$5,733	95.49	$8,993	$8,747	97.26	$16,597	$16,316	98.31	$16,337	$4,923	30.13	$7,500	$0	0.00	$55,432	$35,719	64.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

En general se observa un cumplimiento de las actividades planeadas. El Plan de verificación del Sistema Único de Habilitación (SUH) desde el mes de septiembre de 2022, se encuentra inactivo, por parte del Ministerio de Salud y Protección Social.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial se avanzo, así:
Hasta la fecha se han gestionado 22.970 solicitudes de registro relacionadas con los Prestadores de Servicios de Salud y profesionales de la siguiente manera:
2.623 Resoluciones de registro y autorización de títulos en el área de la salud, 398 Resoluciones de autorizaciones a expendedor de drogas, 0 Carnet de expendedor de drogas, 3.840 Licencias de inhumación, 6.272 Licencias de cremación, 1.101 Licencias de exhumación, 0 Carnet de radio protección, 1 reformas de estatutos, 0 Solicitud devuelta, 1 Reconocimiento personería jurídica, 0 Solicitud devuelta, 0 cancelación de personaría jurídica, 7 inscripciones de dignatarios de la fundaciones sin ánimo de lucro, 2.566 Licencias de seguridad y salud en el trabajo persona natural, 63 licencias de seguridad y salud en el trabajo persona jurídica, 278 licencias de rayos X y renovaciones, 5.006 reporte de novedades al Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, 348 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (Prestadores Habilitados), 460 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud Prestadores (sedes), 1 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio investigación, 0 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio modalidad prestación de servicios y 5 registro de libros de fundaciones, corporaciones y/o fundaciones sin ánimo de lucro.
Hasta la fecha se han realizaron 7.937 asistencias técnicas de las cuales 4.097 Prestadores de Servicios de Salud solicitaron asistencia técnica individual y 3.840 participaron en las asistencias técnicas grupales programadas.
Se brindaron Asistencias técnicas en temas relacionados con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, como Residuos Hospitalarios y SIRHO, Estándares de Infraestructura para Habilitación, Seguridad del Pacientes, Bioseguridad, Tecnovigilancia, Farmacovigilancia, Medicamentos de Control Especial, Humanización y fortalecimiento del conocimiento y gestión del riesgo de propagación del COVID-19.

Beneficios

Garantizar con las cooperaciones y entendimientos el cubrimiento de necesidades que se identifiquen en los procesos relacionados con la atención, prevención, educación e investigación en salud, atención vulnerable , población migrante y sus eventos en salud, en el marco de los memorandos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 479

525 Sedes de IPS con IVC en Bogotá D. C.

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.32%	79.38%	63.50%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	13.40	53.60%	
2021	25.00	25.00	30.13	120.52%	
2022	25.00	25.00	28.77	115.08%	
2023	25.00	25.00	7.08	28.32%	79.38%
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	28.32%	79.38%	63.50%

480 Adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD	$754	$753	99.91	$3,441	$3,405	98.96	$1,300	$1,276	98.12	$1,378	$183	13.27	$39	$0	0.00	$6,912	$5,617	81.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Se tuvo atrasos en la ejecución de la impermeabilización de la cubierta en el CAD y otro atrasos técnico al inicio del año, que fueron subsanados y se pudo continuar con la ejecución del proyecto.subsanados y se pudo continuar con la ejecución del proyecto.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023:

Para el 2022 Se realizó publicación en secop del proceso plantas eléctricas de la sede Cra 32, se culminaron las actividades de la cubierta de la sede Cra 32

Beneficios

La entrega a satisfacción de las adecuaciones permite contar con la garantía en la calidad de la sede cra 32, para el aprovechamiento por parte de los funcionarios y ciudadanos visitantes, con el cumplimiento de los estándares a partir de las normas técnicas internacionales, que permitirá mayor seguridad del CAD.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 480

526 Porcentaje de adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD realizado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	38.67%	38.67%	38.67%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.48	1.48	0.81	54.73%	
2021	16.11	7.98	7.31	91.60%	
2022	49.45	53.17	30.00	56.42%	
2023	26.55	100.00	38.67	38.67%	38.67%
2024	6.41	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	38.67%	38.67%	38.67%

481 Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social	$1,544	$1,543	99.91	$2,436	$2,435	99.97	$3,006	$3,004	99.93	$1,833	$1,667	90.92	$2,716	$0	0.00	$11,535	$8,648	74.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, es de señalar que el reporte de este indicador se realiza al final de la vigencia.

En lo corrido de la vigencia 2023, se ha atendido un total de dieciocho mil seiscientos treinta y cinco (18.635) peticiones ciuadadanas, las cuales han sido recibidas través de los diferentes canales de interacción: presencial, videollamada, solicitudesrealizadas a través la página web, línea de atención ciudadana, encuesta de percepción y satisfacción ciudadana y actividades infórmate. Lo anterior dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te Escucha.

En el período que ha transcurrido de la presente vigencia 2023 se han gestionado un acumulado de trece mil seiscientos noventa y cuatro (13.694) solicitudes recibidas a través del correo electrónico integracion@sdis.gov.co.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

La Secretaría Distrital de Integración Social ha fortalecido los canales de atención e interacción con la ciudadanía, posibilitando un acceso más ágil y oportuno de la información relacionada con la oferta institucional, propiciando una comunicación directa a nivel presencial y virtual, confiable, amable y efectiva con la ciudadanía, garantizando el derecho a la información, el acceso a servicios sociales y en general una atención con calidad y oportunidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 481

527 Índice distrital de servicio a la ciudadanía

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	74.83%	59.86%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	88.00	92.00	93.00	101.09%	
2021	89.00	92.00	94.00	102.17%	
2022	90.00	92.00	88.37	96.05%	
2023	91.00	92.00	0.00	0.00%	74.83%
2024	92.00	92.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	74.83%	59.86%

482 Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	$17,105	$16,685	97.54	$58,431	$58,282	99.75	$57,012	$56,497	99.10	$81,152	$53,167	65.51	$48,944	$0	0.00	$262,645	$184,631	70.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Secretaría Distrital de Movilidad: A 31 de marzo de 2023, presenta un rezago con respecto a la meta de la vigencia de 3,4 puntos porcentuales, en la encuesta de satisfacción. Esto se debió en mayor medida a traumatismos administrativos por el cambio de los equipos de trabajo que atienden a la ciudadanía en los diferentes trámites y servicios de la Secretaría Distrital de Movilidad,esta situación ya fue superada, con lo que se espera mejorar el índice en el siguiente período.

Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A., de acuerdo con los resultados de la medición se presentó una reducción en la ultima medición aplicada a través de la firma encuestadora Consorcio Proyectamos Analityca, en el mes de diciembre de 2022, en la que se obtuvo un índice de satisfacción general del 68,5% frente al 69,4% que se obtuvo en la medición realizada en julio. Por lo anterior, se desarrollarán actividades dutrante el 2023 que busquen incrementar dicho indicador.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023:

Secretaría Distrital de Movilidad: Durante el primer trimestre 2023, aplicó la encuesta de satisfacción en los procesos que interactúan con la ciudadanía, obteniendo como porcentaje de satisfacción el 92,62%, para alcanzar este resultado se realiza la cualificación de los servidores públicos, esquematizaron los diferentes ciclos de servicios en los canales de atención, reforzando la estrategia de gestores y sus diferentes roles en los momentos de verdad de la ciudadanía al asistir al punto propio.
Adicionalmente, se actualizó el Manual de Servicio a la Ciudadanía en su versión 8, el cual contiene los protocolos de atención con un enfoque de derechos diferencial y de género, así mismo, se inició con la evaluación al cumplimiento del Manual por parte de los colaboradores, que prestan atención directa o están de cara con la ciudadanía, para verificar en esas interacciones el cumplimiento de los lineamientos y sus habilidades blandas.
Con la actualización del Manual de Servicio a la Ciudadanía, se busca estandarizar los protocolos de atención con un enfoque de derechos, diferencial y de género, así como los aspectos relevantes en la atención, como es la accesibilidad en espacios físicos, medios electrónicos y canal telefónico.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Se estandarizaron los lineamientos de la Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá, con el fin de homogenizar la atención a la ciudadanía en las entidades del Distrito, lo que permite realizar verificaciones a los puntos de atención de manera más precisa conforme a la política de servicio.
En concordancia con el Índice Distrital de Servicio a la Ciudadanía, respecto a los resultados obtenidos, se están realizando cambios al monitoreo del Manual de Servicio a la Ciudadanía, el cual se realizará en 3 momentos para un seguimiento y control más periódico y efectivo a la cualificación del equipo humano.

Instituto de Desarrollo Urbano: Aunque el indicador dio menor para este corte, se mantiene el 94.78 dado que el indicdor es creciente .Indicador de Satisfacción por la Atención Primer Trimestre 2023: 89,29. El indicador corresponde al promedio de satisfacción por la atención en PQRS (85,55%), Puntos IDU (78,10%),Tramites de Valorización (98,50%) medición realizada a través de encuesta del CHAT Valorización y la medición de satisfacción por la atención a la ciudadanía que realiza la DTDP (94,50%) de la atención registrada en el sistema Bachue Predios producto de la atención telefónica que realiza esa dependencia.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial : En el primer trimestre de la vigencia 2023, el resultado de satisfacción de las partes interesadas es de 90,32% donde se encuestaron 1.136 personas, que corresponden a 530 usuarios beneficiarios directos de las obras, 357 colaboradores de UMV y 249 ciudadanos, obteniendo qué 1.026 personas (90,32%) se encuentran satisfechos, 107 (9,4%) se encuentran insatisfechos y 3 personas (0.3%) no responde.

Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A: obtuvo un resultado de 71,55 con respecto al 75,20 esperado para la vigencia 2023. Se han realizado acciones asociadas a la estrategia de Fortalecimiento Corporativo lo cual ha incrementado el nivel de satisfacción de los colaboradores de la Entidad.

Beneficios

Con la medición del inidcador, se determina que las medidas implementadas se cumplen para mejorar la atención de los usuarios o permiten establecer fallas para mejorar el servicio. Esto hace que, la ciudadania confíe más en las acciones que relaizan laas entidades en pro de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 482

528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.01%	99.01%	98.58%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	93.00	95.16	102.32%	
2021	0.25	94.00	94.97	101.03%	
2022	0.25	95.00	93.99	98.94%	
2023	0.25	96.00	92.62	96.48%	96.48%
2024	0.25	96.10	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.12%	2023	26.17%	26.17%	26.14%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	89.59	88.00	98.23%	
2021	0.25	93.20	93.20	100.00%	
2022	0.25	93.20	94.78	101.70%	
2023	0.25	93.20	94.78	101.70%	101.70%
2024	0.25	93.59	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.27%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	85.43	95.40	111.67%	
2021	0.20	86.43	86.00	99.50%	
2022	0.30	87.43	84.72	96.90%	
2023	0.30	88.43	90.32	102.14%	102.14%
2024	0.40	89.43	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.25%	2023	25.79%	25.79%	25.50%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A. — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	71.20	68.90	96.77%	
2021	0.25	72.20	72.01	99.74%	
2022	0.25	73.20	72.30	98.77%	
2023	0.25	75.20	71.55	95.15%	95.15%
2024	0.25	75.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.15%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.22%	2023	20.19%	20.19%	20.19%

483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	$87,263	$73,672	84.43	$227,651	$217,871	95.70	$257,453	$248,095	96.37	$297,881	$155,365	52.16	$179,672	$0	0.00	$1,049,920	$695,003	66.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023:
Secretaría Distrital de Movilidad:
a. Se realizó jornada socialización con el fin de tomar conciencia sobre la importancia del rol que se tiene desde el equipo técnico de calidad, impactando la divulgación al interior de los diferentes procesos y dependencia sobre el desarrollo de las

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

políticas del MIPG y la contribución al Sistema de Gestión de Calidad.
b. Se ejecutaron las estrategias el Subsistema de Gestión Ambiental que fomentan la cultura ambiental y buenas prácticas en la Entidad, con los cuales contribuye al mejoramiento de las condiciones ambientales con las que cuenta la entidad.
c. Se realizó dialogo ciudadano y rendición de cuentas 2022, en la Biblioteca Virgilio Barco el 24/02/2023, con la participación de las Entidades del Nodo Sector Movilidad y la Veeduría Distrital. Cumpliendo con el proceso de participación ciudadana, así: (i) apacitación virtual para la ciudadanía, colaboradoras(es) de la SDM y entidades del sector con apoyo de dos asesores de la Veeduría; (ii) Publicación en redes sociales, comunicación interna, página web, chat de la SDM sobre la rendición de cuentas y las actividades que se desarrollaron; (iii) Concurso interno de la SDM sobre rendición de cuentas por medio de formulario para la participación de colaboradores(as). (iv) Pre-registro por medio de formulario de Google drive para la participación en la Rendición de Cuentas 2022.
d. En el marco del sistema de Gestión Antisoborno, se realizó la definición de (i) el Plan de trabajo conforme los requisitos de la ISO 37001; (ii) definición de la Política de SARLAFT y (iii) La inclusión de criterios de SARLAFT en el compromiso antisoborno.
e. Se inició la implementación y documentación para la operación del plan de continuidad de negocio y del Sistema de Gestión de Seguridad de la información.
f. En el marco de la política de prevención del daño antijurídico durante el periodo, se logró un 96.98% del índice de tasa de éxito, generando ahorro en los recursos de las condenas, lo anterior, mejora la imagen institucional y permite el ahorro de los recursos por condenas.
g. A través de la agenda regulatoria se mantiene informado al público acerca de la normativa que será expedida a través de actos administrativos para que participen en su formulación a través de observaciones y comentarios, igualmente, con la publicación en redes sociales de los proyectos de actos administrativos a los cuales se les ha realizado control de legalidad, la ciudadanía puede consultar los borradores de las iniciativas que se publican en -Legalbog participa- y así fomentar la difusión masiva y su participación.

Instituto de Desarrollo Urbano: El Índice de desempeño institucional IDI mide la capacidad de las entidades públicas para orientar sus procesos de gestión institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios; a fin de, resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, la legalidad y la transparencia. Para el período analizado, el índice IDI promedio es de 94,3 puntos, aumentando en 6,7 puntos el índice IDI promedio de la medición del año anterior. El sector movilidad presenta el cuarto puntaje más alto por sectores del distrito capital. El IDI promedio del sector se calcula a partir de los resultados obtenidos por las entidades que lo conforman, que para esta vigencia presenta los siguientes puntajes:
Secretaría de Movilidad 97,9 puntos
Transmilenio S.A. 97,6 puntos
Empresa Metro de Bogotá 97,1 puntos
Instituto de Desarrollo Urbano 91,5 puntos (en la evaluación de la vigencia 2019 fue de 87,8 puntos)
Unidad de Mantenimiento Vial 87,3 puntos
Frente al resultado obtenido en el sector (movilidad), el IDU contribuyó en la calificación otorgada en temas como: la gestión de riesgos, código de integridad del servicio al ciudadano, calidad de la participación ciudadana en la gestión pública, información estratégica para la toma de decisiones, prevención del daño antijurídico, generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento, analítica institucional para la toma de decisiones, mecanismos efectivos de seguimiento y medición, enfoque en la satisfacción ciudadana.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial: A la fecha se está esperando presentar la medición del índice de desempeño institucional de la vigencia 2022, la UMV en la medición del FURAG 2021, presentó un incremento de 3,09 puntos con respecto a la medición anterior, se pasó de un porcentaje de 87,3% a 90,4%. La entidad sigue aunando esfuerzos para avanzar en la implementación de las políticas en el marco del MIPG, lo que conllevo a desarrollar actividades y productos para aumentar los resultados obtenidos, de acuerdo con las necesidades de continuar con el ejercicio de mejoramiento para robustecer el qué hacer institucional. Es así, que UMV utiliza una herramienta para realizar el seguimiento a la implementación de las políticas, que es el Plan de Adecuación y sostenibilidad MIPG, para el primer trimestre del año se programó 16 actividades, de las cuales se ejecutaron en un 91% con corte al 30 de marzo.

Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A. : Meta de tipo creciente cuyo avance es de 98,33 con respecto al 76,90 esperado para la vigencia 2023. El resultado del Indice de Desempeño Institucional de TRANSMILENIO S.A. se mantiene en 98,33%, que corresponde a la última medición de desempeño institucional.

Empresa Metro de Bogotá S.A: Desde el año 2020 la EMB ha venido incrementado los puntos del Índice de Desempeño Institucional obtenidos con la medición que realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP a través del Formulario Único de Reportes y Avances de Gestión FURAG, estos resultados obedecen al avance de la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño al interior de la EMB en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, fortaleciendo la articulación y desempeño de los procesos. En este orden de ideas, en la última medición presentada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión FURAG, la Empresa Metro de Bogota EMB obtuvo 98.00 puntos en el índice de Desempeño Institucional correspondiente a vigencia 2021, dato que está vigente hasta la publicación de los resultados vigencia 2022, estos se espera sean publicados hacia el mes de junio por el DAFP, momento en el cual serán actualizados en el avance de la meta 483 para la vigencia 2023.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Beneficios

Con la medición del inidcador, se determina que las medidas implementadas se cumplen para mejorar la atención de los usuarios y/ o permiten establecer fallas para mejorar el servicio. Esto hace que, la ciudadania confíe más en las acciones que relaizan las entidades en pro de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 483

529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	123.04%	123.04%	121.46%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	86.30	96.60	111.94%	
2021	1.00	87.30	97.90	112.14%	
2022	1.00	88.30	98.50	111.55%	
2023	1.00	89.30	98.50	110.30%	110.30%
2024	1.00	90.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	109.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
23.01%	2023	25.38%	25.38%	25.10%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	80.40	87.80	109.20%	
2021	1.00	81.40	91.50	112.41%	
2022	1.00	82.40	91.50	111.04%	
2023	1.00	83.40	91.50	109.71%	109.71%
2024	1.00	84.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	108.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.50%	2023	23.59%	23.59%	23.31%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	64.60	80.50	124.61%	
2021	1.00	65.60	87.30	133.08%	
2022	1.00	66.60	90.40	135.74%	
2023	1.00	67.60	90.40	133.73%	133.73%
2024	1.00	68.60	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	131.78%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
17.48%	2023	23.38%	23.38%	23.04%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A. — Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	73.90	96.70	130.85%	
2021	1.00	74.90	97.60	130.31%	
2022	1.00	75.90	98.33	129.55%	
2023	1.00	76.90	98.33	127.87%	127.87%
2024	1.00	77.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	126.23%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
19.85%	2023	25.38%	25.38%	25.06%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	67.30	76.10	113.08%	
2021	1.00	68.30	97.10	142.17%	
2022	1.00	69.30	98.00	141.41%	
2023	1.00	70.30	98.00	139.40%	139.40%
2024	1.00	71.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	137.45%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
18.16%	2023	25.32%	25.32%	24.96%

484 Aumentar en un 43% la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaria Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad	$1,274	$1,274	99.99	$1,570	$1,570	99.99	$1,911	$1,911	100.00	$1,702	$1,594	93.63	$3,019	$0	0.00	$9,477	$6,349	67.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023:
En el marco de la visitas de verificación de estándares técnicos de calidad a los servicios sociales del Distrito Capital, el equipo de Inspección y Vigilancia efectuó 202 visitas a 169 Instituciones que prestan servicios sociales, de la siguiente forma: (89 instituciones de Educación Inicial; 56 instituciones de Atención y de Protección a las Personas Mayores y 24 a Casas de la Sabiduría); con relación a las visitas estas corresponden a: (169 visitas de inspección y 33 visita de vigilancia presencial).
La Secretaría Distrital de Integración Social realizó la formalización del Instrumento Único de Verificación para la verificación de los estándares de calidad del servicio de centro día modalidad Casas de la sabiduría; adelantó las visitas de verificación de condiciones al servicio social casas de la sabiduría y trabaja en la actualización de los procedimientos, instructivos, protocolos de visitas y formatos de Inspección y Vigilancia en el sistema de calidad.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social dispone de espacios en ambientes adecuados, confiables y seguros que cumplen con estándares de calidad de los servicios sociales, aplicando protocolos de bioseguridad y lineamientos emitidos en el marco del COVID-19, en los Jardines Infantiles e Instituciones de Protección y Atención de las Personas Mayores, que ofrecen condiciones para el cuidado de la salud y mejora de la calidad de vida de niños, niñas y personas mayores en la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 484

530 Porcentaje de servicios sociales con inspección y vigilancia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	62.79%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	36.00	36.00	27.00	75.00%	75.00%
2024	43.00	43.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.79%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	75.00%	62.79%

485 Crear el modelo de gestión jurídica anticorrupción	$0	$0	0.00	$220	$220	100.00	$183	$183	100.00	$100	$0	0.00	$50	$0	0.00	$553	$403	72.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de Marzo de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaria Jurídica Distrital se avanzó en el siguiente aspecto:

Se está adelantando el proceso contractual, una vez se surta dicho proceso, se estima que las actividades en cumplimiento de esta meta inicien su ejecución a partir del mes de mayo de 2023.

Beneficios

La creación e implementación de un modelo de gestión jurídica anticorrupción definirá las bases y el monitoreo necesarioa para contribuir con buenas prácticas, ética pública, transparencia en las acciones jurídicas del distrito que cobijará en beneficios a la ciudanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 485

531 Porcentaje de avance de la creación del modelo de gestión jurídica anticorrupción

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	50.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	66.67%
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	50.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

486 Crear el observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción	$45	$45	100.00	$315	$315	100.00	$227	$227	100.00	$93	$93	99.26	$160	$0	0.00	$840	$679	80.87

			100.00%	2023	0.00% 66.67% 50.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Jurídica se avanzó en los siguientes aspectos:

Durante el mes marzo de 2023, el equipo ODCLA adelantó una mesa de trabajo con el propósito de avanzar en la construcción de la primera línea de investigación definida y realizó la actualización sobre hallazgos en materia de contratación pública, lo cual puede ser consultado a través del enlace: https://lookerstudio.google.com/reporting/83356a6a-fff1-4d83-8125-c3e3105a22e1/page/p_lo1bc627wc

Por otra parte, se realizó una mesa de trabajo con la Personería Delegada de la Potestad Disciplinaria de la Personería de Bogotá, con el propósito de presentar el ODCLA y solicitar información de los datos abiertos de la entidad que sirvieran de insumo para las líneas de investigación establecidas para el Observatorio.

Finalmente, el equipo ODCLA asistió a la Segunda Plenaria de la Red Nacional de Observatorios Anticorrupción - RENOBA, desarrollada en el mes de marzo de 2023 con el propósito de fortalecer el Observatorio a nivel nacional.

Con las actividades de consolidación y fortalecimiento al ODCLA gestionadas en el mes de marzo, se logra avanzar en el desarrollo de acciones, análisis y herramientas en los componentes de contratación y anticorrupción con el propósito de aportar a los organismos y entidades distritales recomendaciones y lineamientos para la toma de decisiones adecuadas en su gestión contractual y lucha anticorrupción.

Beneficios

Con el observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción, que opera como un centro de análisis de referencia de forma coordinada con actores e instancias competentes en la gestión contractual, en el control interno y externo, se apoya a la la trasparencia y efectividad de la inversión de recursos para la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 486

532 Porcentaje de avance de la creación del observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	81.25%	65.00%

136	Secretaría Jurídica Distrital	Suma

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
487 Defender el patrimonio Distrital logrando un nivel de éxito procesal del 83%	$480	$475	99.05	$980	$980	100.00	$895	$889	99.32	$1,100	$484	44.02	$1,153	$0	0.00	$4,608	$2,829	61.39

136 SJD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	5.00	25.00%	81.25%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	65.00	al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	81.25%	65.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Jurídica se avanzó en los siguientes aspectos:

Con las actividades realizadas por la Dirección Distrital de Gestión Judicial, en el mes de marzo de 2023, se logró mantener un éxito Procesal superior a la Meta Planteada, es decir, que se estableción una meta mínima del 83%, y el éxito procesal del mes de enero corresponde al 88,21% , como se puede evidenciar para el período comprendido entre el 01-01-2020 hasta el 31-03-2023 se obtuvo un Éxito Procesal Cuantitativo del 88,21%, que corresponde a la proporción entre los 59.649 procesos terminados que fueron fallados a favor del Distrito Capital y el total de procesos terminados durante el período de reporte (a favor y en contra), equivalentes a 67.624 procesos.

De esta manera, durante el periodo objeto de reporte, se superó la meta propuesta representada en la cantidad de procesos terminados favorablemente para el Distrito Capital, considerando que la línea base corresponde a un 83%.

Beneficios

El éxito procesal alcanzado, representa un ahorro para la ciudad, desde el punto de vista del presupuesto por la disminución de pago de condenas judiciales a cargo del Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 487

533 Nivel de éxito procesal en el Distrito Capital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	106.28%	106.25%	85.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	83.00	83.00	87.37	105.27%	
2021	83.00	83.00	88.32	106.41%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	83.00	83.00	88.84	107.04%	
2023	83.00	83.00	88.21	106.28%	106.25%
2024	83.00	83.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	85.00%

488 Definir e Implementar mecanismos que evalúen la asignación eficiente del gasto en (5) cinco programas del Plan de Desarrollo y el diseño del sistema de subsidios y contribuciones para el nuevo Contrato Social de Bogotá	$800	$0	0.00	$2,730	$2,600	95.24	$3,950	$3,791	95.99	$2,029	$421	20.77	$0	$0	0.00	$9,509	$6,813	71.65

100.00%	2023	106.28%	106.25%	85.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023:

El sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público ha avanzado según lo previsto en sus cuatro pilares. En cuanto a las evaluaciones, las dos evaluaciones en ejecución entregaron un producto durante el primer trismestre del año, una más ha iniciado su proceso de contratación, mientras que la última está en proceso de estructuración. Así mismo dos sectores del Distrito han iniciado su proceso de actualización de matriz PMR, siendo SDIS la primera entidad en cambiar su matriz este año. La guía del trazador presupuestal de paz fue socializada completando así publicación y socialización de todos los 6 trazadores presupuestales. Por último, el equipo de trabajo presupuestal iniciará de nuevo talleres con las entidades luego de haber reestructurado su aproximación PMR a partir de una matriz DOFA del instrumento.

Beneficios

La implementación de la evaluación de la calidad del gasto público permitirá hacer más eficiente la asignación presupuestal en los diferentes sectores del Distrito y a su vez redunda en la optimización de los productos, resultados e impacto del gasto público en Bogotá, para el beneficio en la accesibilidad a los derechos a la ciudadanía Bogotana. Adicionalmente se materializarán en ahorros y eficiencias en el uso de los recursos públicos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 488

534 Porcentaje de desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	80.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		
489 Definir e implementar un modelo integrado de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito	$20,767	$18,292	88.08	$22,244	$21,998	98.89	$29,432	$29,346	99.71	$17,069	$17,061	99.96	$11,742	$0	0.00	$101,254	$86,698	85.62

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	15.00	75.00%	
2021	20.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	40.00	80.00	75.00	93.75%	
2023	20.00	100.00	80.00	80.00%	80.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.00%	80.00%	80.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Continua el proceso de liquidación del contrato 170351 en el marco de las Actuaciones Administrativas pertinentes. Se priorizan las acciones encaminadas a terminar la implementación de la solución en la presente vigencia

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023:

La solución BogData, continua su avance en operación atendiendo todos los casos de soporte reportados en SolMan y CA, los cuales para el corte de marzo 31 de 2023 tienen un índice de solución de incidentes técnicos especializados del 63,21%, mientras se alcanza un índice de efectividad en las actividades de soporte funcional del 78,93%.

A corte del reporte se informa la continuidad de la operación en la solución en sus componentes ERP y CORE Tributario, donde los esfuerzos de remedición del CORE están centrados en la aplicación de pagos.

Por otra parte, los avances en el proyecto se concentran en la emisión de la facturación de los impuestos Vehicular y Predial, así como en los procesos asociados con Sivicof, Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y nómina. Se espera tener un diagnóstico para iniciar las actividades de implementación de los impuestos faltantes: ICA y RETEICA que se proyecta para el segundo semestre del 2023.

La interventoría del proyecto ha venido generando la documentación requerida para la liquidación del contrato base.

Así mismo, el dimensionamiento de la infraestructura tecnológica en la nube se concreta al establecer las capacidades y los requerimientos técnicos en la etapa precontractual, tanto para la adquisición del licenciamiento como para la migración a RISE. De esta forma se cuenta con los contratos de suscripción a RISE (SaaS) y a HEC (PaaS) para garantizar la disponibilidad de la infraestructura tecnológica para la operación de BogData.

En cuanto al soporte N2 para el ERP se ha venido realizando a través del Equipo de consultores y la participación permanente del Equipo de ingenieros de planta de la SDH, de forma que se mantienen las actividades de transferencia de conocimiento, adquisición de experiencia en la atención de casos y evolución del sistema.

El soporte N2 para el CORE tributario está concentrado en la solución de los incidentes bloqueantes y la incorporación de las funcionalidades de Botón de pagos, Boletin de Deudores Morosos del Estado (BDME) y Diagnóstico al estado de ICA y ReteICA en BogData.

Beneficios

Las acciones para poner en marcha el modelo de arquitectura de la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda, permitirá aumentar las capacidades funcionales de los sistemas de gestión tributaria, lo que contribuye al cumplimiento de la meta de recaudo tributario de cada vigencia. Así mismo, la operación del ERP Distrital, a través de BogData, permite que los ciudadanos puedan conocer los servicios prestados por cualquier contratista o tercero vinculado a la Entidad y la forma en que son pagados, al tiempo que se ofrecen condiciones de seguridad de la información de los contribuyentes, reduciendo el riesgo de fraude por gestiones tributarias.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 489

535 Porcentaje del modelo de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito, definido e implementado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.96%	63.96%	47.97%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.01	4.72	4.72	100.00%	
2021	24.99	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	50.00	47.92	95.84%	
2023	25.00	75.00	47.97	63.96%	63.96%
2024	25.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	63.96%	63.96%	47.97%

490 Definir, implementar y liderar una política pública distrital de atención al pensionado, que integre la oferta institucional dirigida a esta población	$13	$13	100.00	$206	$204	98.99	$222	$222	100.00	$118	$68	57.58	$461	$0	0.00	$1,020	$507	49.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023:
FONCEP radicó el proyecto de decreto con sus documentos soporte en la SHD, la cual remitió posteriormente los documentos a la Secretaría Jurídica Distrital, de la cual se recibió observaciones.estas ultimas se incorporaron el documeto y se esta a la espera de la respuesta. Se logró el compromiso por parte de la SCRD y la Secretaría de Desarrollo Económico como corresponsables en el plan de acción de la Política.

Beneficios

Las mesas de trabajo adelantadas con la Secretaría Distrital de Planeación y sus Direcciones, han permitido conocer la metodología que se requiere para la construcción de una política pública, así como avanzar en la identificación de los esfuerzos que existen en el Distrito respecto a la atención de la población pensionada; lo anterior es necesario para establecer en conjunto el mecanismo de planeación más adecuado que integre estos esfuerzos, solucione la problemática identificada, represente mayor impacto y menos desagregación de recursos.
Los avances alcanzados en la formulación e implementación de la política pública permiten trascender la relación administrativa que actualmente sostenemos con los pensionados del Distrito atendidos por FONCEP y ser un canal que les facilite el conocimiento y acceso de servicios, planes y programas distritales que sean de su interés y que respondan a sus dinámicas particulares y expectativas, y que a la vez permitan impulsar la calidad de la jubilación que incluya acciones en dimensiones tales como salud, bienestar material, calidad de vida y condiciones financieras.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
206 FONCEP,																		
491 Desarrollar 8 investigaciones jurídicas en materias de alto impacto que guíen las actuaciones distritales	$0	$0	0.00	$66	$66	100.00	$99	$99	100.00	$33	$33	99.19	$50	$0	0.00	$248	$198	79.75

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 490

536 Porcentaje de cumplimento de la política distrital de atención al pensionado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	50.00%

206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	50.00	50.00%	50.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	50.00%	50.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Jurídica se avanzó en los siguientes aspectos:

En cuanto al estudio de análisis jurídico programado para la actual vigencia, relacionado con el ""Uso de mecanismos alternativos de resolución de conflictos"", al respecto, se suscribió acta de inicio del contrato, se entregó el cronograma de trabajo y se presentó el documento normativo a modo de documento de relatoría.

Ahora bien, en cuanto a los documentos pendientes del 2022, durante el periodo del presente informe se realizó la entrega del documento definitivo del análisis titulado "Régimen de inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses de servidores y servidoras públicas". En la jornada participaron en promedio 160 personas y se contaba con 656 visualizaciones en el canal de Youtube con corte a 31 de marzo de 2023. Con la presentación definitiva de este segundo documento, se cumple la meta de los análisis jurídicos del 2022.

Beneficios

El desarrollo de la meta se mejora la eficiencia administrativa de la entidad, logrando un aumento de la productividad y la partencia del servidor con su labor. No se observa los beneficios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 491

537 Número de investigaciones jurídicas en temas de alto impacto desarrolladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	37.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
492 Desarrollar herramientas metodológicas para que los quince sectores de la administración tomen decisiones de política pública, de gestión institucional y de inversión que incorporen necesidades diferenciadas de las poblaciones, los sectores sociales y las familias del distrito, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	$0	$0	0.00	$483	$483	100.00	$985	$985	100.00	$723	$150	20.77	$457	$0	0.00	$2,647	$1,618	61.12

136 SJD,

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	1.00	50.00%	
2023	2.00	3.00	0.00	0.00%	50.00%
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	3.00	al Plan de Desarrollo	37.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	50.00%	37.50%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023:

Desde su fundación el Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias ha finalizado 17 publicaciones de los cuales 15 están en la página web y dos están en proceso de corrección de estilo y ajustes finales. La meta cuatrianual del Observatorio son 15 estudios para lo cual, a 2023 ya se ha superado la meta de estudios y se culminará el cuatrienio con más estudios de lo estipulado en el plan de desarrollo.

De estos documentos finalizados, 9 presentan herramientas metodológicas que sirven como instrumentos para la orientación de la política social. Se presentan dos ejercicios de análisis de la incidencia de pobreza monetaria a nivel de manzana, uno para 2020 y otro para 2021. Estos dos estudios permiten identificar las manzanas de Bogotá de acuerdo con la incidencia de pobreza monetaria que presentan. Este nivel de desegregación es útil por cuanto es posible identificar manzanas que si bien pueden ubicarse en áreas de la ciudad que a nivel de UPZs pueden ser de pobreza monetaria media, pueden presentar incidencias altas o viceversa. Este análisis se empleó para la creación de otras de las herramientas a mencionar: un análisis de cobertura del Sisbén a nivel de manzana. Este permite identificar aquellas manzanas de Bogotá con alta incidencia de pobreza monetaria y baja cobertura del Sisbén.

Este ejercicio permite sugerir barridos de sisbenización para poder incluir a población que actualmente se encuentra por fuera de dicha herramienta de focalización, pero que presenta alta incidencia de pobreza monetaria.

De otro lado, se diseñó la línea de vulnerabilidad para Bogotá, la cual busca identificar a la población vulnerable de la ciudad. La aplicación e identificación de dicha población permite focalizar las ayudas distritales que se dirigen hacia esta población en particular. A su vez, se presentaron dos estudios que presentan el análisis y aplicación de un índice de inclusión social y productiva para personas mayores y para personas con discapacidad. También se realizó un diagnóstico poblacional y de inclusión social de los programas de desarrollo con enfoque territorial de la Bogotá Región PDET-BR, este análisis permitió realizar análisis cuantitativo que ayudó a robustecer los diagnósticos territoriales de los PDET ¿ BR. Se diseñó una propuesta de un nuevo índice de pobreza multidimensional para Bogotá en cual incluye dimensiones que la población ha exhortado como relevantes. Este IPMAB se construye para robustecer y guiar la política social distrital a futuro, de manera tal que esta responda a las necesidades de la población y permita mejorarlas en el tiempo. Finalmente, se realizó un análisis de Gasto Público social el cual se encuentra en revisión final.

Beneficios

Las herramientas metodológicas aportan información valiosa para que los sectores de la administración tomen decisiones de política pública para la atención de necesidades diferenciadas de las poblaciones en el Distrito Capital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 492

538 Herramientas metodológicas que se definan, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional - Diferencial y de Familias, diseñadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	75.00%	56.25%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	56.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	75.00%	56.25%

493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	$18,224	$16,494	90.50	$45,376	$44,507	98.09	$58,554	$57,433	98.09	$64,117	$39,772	62.03	$22,190	$0	0.00	$208,460	$158,206	75.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Canal Capital: En lo que corresponde a la meta 4, para la vigencia se adelantan las actividades correspondientes a la gestión, alistamiento y preparación de la entidad en lo relacionado con la certificación ISO 27001; esto teniendo en cuenta que debido a las restricciones presupuestales no se puede contratar el proceso de auditoría y certificación requeridos.
En las demás entidades no se presenta retraso.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte se avanzó en los siguientes aspectos:

Personería Distrital
*Se avanzó en la elaboración del documento de condiciones para realizar la adquisición de una solución integral de copias de respaldo.
*Se adelantaron las actividades para identificación de los elementos para adquirir y elaboración de estudio mercado.
*Se inició el proceso de compra e instalación de (25) puestos de trabajo, para renovar (2) Personerías locales:
*Se realizaron visitas a las Personerías locales, donde se identificó las necesidades de mobiliario para las locales de Mártires y Candelaria, de esta manera se estructuró la necesidad de contratación, sus especificaciones técnicas y se adelantó el estudio de mercado
*Soporte y mantenimiento ISOLUCIÓN®: Se realizó la contratación y se inicia la etapa de soporte y mantenimiento.
*Entrega del proyecto relatorías al área funcional, para que se inicie el cargue de información al interior de la dependencia encargada.
*Sistema de Veedurías, se realizó el soporte, mejoras y alcance a funcionalidades que no se habían contemplado en un inicio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

*Se realizaron los ajustes a las aplicaciones del Carnet Digital y Servicios Digitales y se ponen en producción tanto para los sistemas operativos iOS como Android.
*Se realizaron los ajustes al plan de Contingencia como una estrategia que permitirá a la entidad responder en caso de eventos críticos.
*Se realizó capacitación a los gestores documentales de 60 dependencias en cuanto a: manual de gestión documental, archivo de gestión, tablas de retención documental y transferencias primarias documentales.

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte: Al cierre del primer trimestre del 2023, como proceso de apoyo en la estructura organizacional, se continúa con la labor de acompañamiento, asesoría y revisión de los asuntos normativos y regulatorios y la correspondiente representación judicial y extrajudicial de la Secretaría.
Con referencia a la Defensa Judicial, se sigue brindado a nivel institucional y sectorial, la oportuna y eficiente defensa judicial en procura de los intereses del sector, respondiendo en los términos legales otorgados las solicitudes de los diferentes despachos judiciales.
Igualmente, como parte del proceso de intervención para mejorar los resultados de clima laboral la Dirección de Gestión Corporativa, a través del Grupo Interno de Gestión Contractual, continúa con el proceso de atender los requerimientos de las diferentes áreas de la entidad, en los procesos de contratación del personal de apoyo requerido por las áreas misionales y funcionales, así como el acompañamiento en los procesos licitatorios que requieran, para dar cumplimiento a cada una de las metas programadas para la vigencia 2023.

Instituto Distrital de Recreación y Deporte: Durante el primer trimestre de 2023, el IDRD enfocó las actividades en robustecer la seguridad de la infraestructura tecnológica, la cual permite tener una mayor confiabilidad con los datos e información de la Entidad, es así como se efectuaron las siguientes actividades:
*Escaneos de vulnerabilidades de seguridad y actualización de parches de seguridad en los servidores del IDRD.
*Migración de los clientes de antivirus de onpremise a la nube con el fin de ganar gestión sobre los equipos instalados en los parques administrados por el IDRD.
*Actualización de los agentes de antivirus de los equipos del IDRD de la versión 13 RU4 a la versión 13RU6.
*Actualización en producción de la versión del motor de bases de datos a Oracle 18c
Por otro lado, se continuó con el fortalecimiento de los sistemas de información, por lo que se adelantaron las siguientes actividades:
*Actualización del módulo de pagos para PSE.
*Ajuste del módulo de natación y programa deporte para la vida SIM
*Actualización del convertidor de facturas.
*Estabilización del Portal Ciudadano incidencias y mejoras a la plataforma.

Instituto Distrital del Patrimonio Cultural:
*Se avanza en el desarrollo de actividades de promoción con la ciudadanía para que conozcan y accedan a los trámites y servicios del IDPC.
*Se viene implementando la política de atención a la ciudadanía, de Transparencia y Acceso a la Información Pública y lucha contra la corrupción
*Se fortalecen los procesos de Participación Ciudadana del Instituto, mediante actualización mensual sobre los contenidos de Menú Participa
*Se presentan resultados de medición del Índice de Desempeño Institucional con la realización de comités de gestión y desempeño.
Así mismo, se asegura el suministro oportuno de los recursos físicos necesarios para la operación institucional que permite fortalecer la gestión de los bienes e infraestructura física del IDPC.

Fundación Gilberto Alzate Avendaño: Principalmente se avanzó en lo siguiente en relación con la meta PDD
*Avances en el desarrollo de Orfeo para la mejora de la interoperabilidad con el SDQS
*Avances en la implementación de Pandora en especial con el módulo de proyectos y la generación de formatos de CDP y CRP de SAP.
* Avances en la contratación de la obra de primeros axulios de la sede principal a través del convenio con el IDPC - Cumplimiento del 100% de las actividades de mantenimiento desarrolladas en las sedes. -Optimización del plan de implementación del plan MIPG en articulación con las demás herramientas de gestión de la entidad.

Orquesta Filarmónica de Bogotá: La entidad mantiene y ejecuta de manera eficiente su capacidad institucional constantemente.

Instituto Distrital de las Artes: Con fundamento en la meta 4 MIPG, para la vigencia 2023 se debe llegar al 95% de la implementación del del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para tal fin se diseño la estrategia que permitirá a lo largo de la vigencia, dar cumplimiento a las 19 políticas asociadas al MIPG, así como la apropiación e implementación de sus siete (7) dimensiones, a través de la gestión, seguimiento, y mejora continua de los instrumentos de gestión asociados a los procesos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

que dan cuenta de la gestión institucional en marco de las tres líneas de defensa, de igual forma dar continuidad a la cultura de la gestión del conocimiento que permita la innovación, integración, adopción, apropiación, desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de información para una administración más eficaz y eficiente. en virtud de lo anterior de enero a marzo de 2023 se logró el 1,75 de avance en la meta programada para la vigencia 2023 en relación a la implementación del modelo.

Canal Capital

Para lo concerniente a la capacidad administrativa y organizacional en el marco del proyecto de inversión 7511, se cuenta con el siguiente estado de avance en la gestión con corte al primer trimestre de 2023. Respecto a los avances en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la entidad, desde la vigencia 2022 cuenta con el resultado del reporte adelantado al Formulario Único de Registro de Avances a la Gestión FURAG, el cual permitió definir la línea base en implementación del MIPG y determinar las acciones de sostenibilidad correspondientes, para la definición del Plan de Fortalecimiento Institucional PFI. Respecto a este instrumento, en el trimestre se avanzó en la construcción de su versión inicial, con el apoyo de las diferentes áreas y las mediciones correspondientes en corte al 31 de marzo, que indican un avance acumulado del 4.96%, respecto al 4.96% programado; para el período de análisis, el avance de ejecución es del 3.04% sobre el 3.04% planeado para el mes. Frente a las metas 3 y 4, y de acuerdo con lo reportado por el área de sistemas, se ha dado cumplimiento satisfactorio de las actividades propuestas de acuerdo con lo programado para la vigencia.

Beneficios

La capacidad institucional de la entidades del sector viene funcionando de manera eficiente durante la presente y anteriores vigencias, dando como resultado puntajes positivos para el sector, lo que refleja una muy buena gestion por parte de todos los colaboradores. Esto conlleva a que la ciudadania disfrute constantemente de todos los servicios que ofrecen las entidades en la ciudad de Bogotá. Igualmente, mejora calidad de la información y menor tramitología fortaleciendo los procesos de confianza mutua.

En cuanto a las actividades encaminadas al fortalecimiento de la seguridad de la infraestructura tecnológica, a pemitido proteger y maximizar la confiabilidad de las plataformas y todas las transacciones, operaciones, intercambios de información que se realicen.

El Portal Ciudadano ha sido un gran avance para la integración de servicios hacia los ciudadanos, de manera que ahora pueden acceder a servicios en línea, y por tanto un mayor aprovechamiento de los servicios con los que cuenta la ciudad de cara a los ciudadanos.

Finalmente, y gracias a la articulación de los procesos, sistemas de información y reporte como SDQS - Orfeo y Pandora, así como, el mantenimiento continuo a las sedes, las actividades están orientadas a los grupos de interés de la FUGA y al seguimiento continuo a las políticas de gestión para un mejorar el servicio. Lograr la modernización y el fortalecimiento de la gestión administrativa de las entidades mediante el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), las estrategias de comunicaciones internas y externas hacia la divulgación y posicionamiento de las entidades y el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 493

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.55%	89.57%	71.66%

539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	85.00	85.00%	96.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
15.00%	2023	12.75%	14.44%	11.55%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2023	7.00%	22.75%	18.20%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.25	99.25%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.81%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.85%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.00%	2023	12.00%	11.98%	9.58%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	98.48	98.48%	
2021	100.00	100.00	98.04	98.04%	
2022	100.00	100.00	98.50	98.50%	
2023	100.00	100.00	30.90	30.90%	81.48%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2023	1.85%	4.89%	3.91%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2023	5.00%	5.00%	4.00%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.72	72.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.90	90.00%	90.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.40%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
31.00%	2023	27.90%	28.06%	22.44%

260 Canal Capital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	85.72	85.72%	
2021	100.00	100.00	105.44	105.44%	
2022	100.00	100.00	102.40	102.40%	
2023	100.00	100.00	35.03	35.03%	82.15%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.72%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
3.00%	2023	1.05%	2.46%	1.97%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 493

608 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida de la Personería Distrital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

102 Personería Distrital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

494 Determinar el estado actual de 9.000 entidades sin ánimo de lucro, con el fin de generar información confiable frente al cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y financieras	$460	$457	99.28	$389	$389	100.00	$354	$354	100.00	$354	$330	93.46	$200	$0	0.00	$1,756	$1,530	87.11

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Jurídica se avanzó en los siguientes aspectos:

Durante el periodo correspondido entre el 1 y el 31 de marzo se analizó jurídica y financieramente, una base de 505 ESAL por los contratistas, de las cuales se determinó el estado de 250 de ellas, así: 234 ESAL que una vez verificado el estado actual se remite requerimiento de documentos faltantes, con el fin de que se pongan al día con sus obligaciones ante este ente de IVC, lo que corresponde al 93,6% del total de las ESAL determinadas. 16 ESAL que, una vez verificado el estado actual, se encuentran al día en el reporte de la información jurídica, contable y financiera, lo que equivale a un 6,4% del total de las ESAL determinadas.

Beneficios

Con la revisión y análisis juridico y financiero se viene logrando que las entidades sin ánimo de lucro, domiciliadas en Bogotá, normalicen su estado frente al ente control y la ciudanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 494

540 Número de entidades sin ánimo de lucro identificadas con información confiable, respecto de sus obligaciones jurídicas y financieras

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	17.92%	76.60%	68.72%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	800.00	800.00	1,183.00	147.88%	
2021	2,400.00	2,400.00	2,432.00	101.33%	
2022	3,000.00	2,400.00	2,403.00	100.13%	
2023	2,000.00	2,400.00	430.00	17.92%	76.60%
2024	800.00	965.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9,000.00	9,383.00	6,448.00	al Plan de Desarrollo	68.72%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	17.92%	76.60%	68.72%

495 Diseñar e implementar una estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las entidades distritales	$167	$167	100.00	$1,504	$1,504	100.00	$1,748	$1,748	100.00	$1,351	$876	64.82	$876	$0	0.00	$5,647	$4,295	76.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, en cumplimiento del indicador sectorial, diseñó e implementó la estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las Entidades Distritales, a través de la encuesta se da a conocer el nivel de satisfacción de la ciudadanía frente a la interacción con la Administración Distrital y respecto al

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

servicio prestado en cada uno de los puntos de atención de la Red CADE (incluye la encuesta presencial de satisfacción en la Red CADE).
En lo corrido del Plan de Desarrollo se han aplicado 2 encuestas de satisfacción ciudadana, las cuales arrojaron un nivel de satisfacción frente a la interacción con la Administración Distrital de 9,50 en la vigencia 2021 y de 9,38 en la vigencia 2022.
En la vigencia 2023 se está adelantando el diseño e implementación de la estrategia para realizar la medición de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital. Al corte 31 de marzo de 2023, las principales acciones adelantadas fueron:
*Definición de la muestra: se estimó que el tamaño de la muestra a ejecutar para la vigencia 2023, corresponde a 10.657 encuestas, de las cuales, se realizarán 10.275 en el canal presencial y 382 en el canal virtual (Bogotá te escucha).
*Se realizó la creación del formulario en la plataforma Forms según la estructura y preguntas estipuladas en la encuesta por parte de la Dirección Distrital de Calidad del Servicio entre el 23 de enero y 3 de febrero de 2023
*Se realizó la estructuración, revisión y preaprobación de la ficha técnica de la encuesta por parte de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía y se envió a la Oficina Asesora de Planeación, la cual se encuentra pendiente de aprobación.
*Capacitación a 15 encuestadores encargados del levantamiento de la información sobre la metodología a ejecutar, particularidades de la tarea y la responsabilidad en la calidad de los datos a generar.
*Ejecución de la prueba piloto en los Supercades: 20 de Julio, Américas, Bosa, CAD, Calle 13, Engativá, Manitas, Social y Suba; y en los Cade: La Candelaria, Fontibón, Gaitana, Kennedy y la Victoria, los días 30 y 31 de marzo de 2023. Los servidores encuestadores recolectaron las respuestas de la ciudadanía que habían realizado algún trámite en alguna de las entidades presentes aplicando 219 encuestas, de las cuales, 187 encuestas fueron validadas por punto.

Beneficios

La estrategia para la medición de la satisfacción ciudadana permite contar aspectos metodológicos para recolectar y analizar información de la fuente primaria, con el fin de conocer las percepciones, opiniones e ideas de la ciudadanía frente a los servicios prestados por las entidades Distritales

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 495

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	186.25%	149.00%

541 Calificación de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.80	6.80	9.50	139.71%	
2022	7.40	7.40	9.38	5.71%	
2023	8.00	8.00	9.38	0.00%	186.25%
2024	8.40	8.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	149.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	186.25%	149.00%

496 Diseñar e implementar una estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital	$162	$162	100.00	$446	$446	100.00	$651	$651	100.00	$436	$356	81.66	$1,620	$0	0.00	$3,315	$1,615	48.72

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

125 DASCD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI" se avanzó en un 90,45% en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

125 DASCD,

Distrital, es importante mencionar que gracias a la gran acogida de los tres componentes se aumentaron las magnitudes inicialmente planteadas en el Plan de Desarrollo.
1) Formalización: Se ha logrado con corte a 31 de marzo de 2023, la creación efectiva de 3.484 empleos en entidades y organismos del Distrito Capital (resultado neto que se obtiene de restarle al número total de empleos creados, el número de cargos suprimidos). 2062 corresponden a empleos permanentes, 598 empleos de carácter privado pertenecientes a la Operadora de transporte, 686 empleos son de carácter temporales, 128 son empleos de trabajador oficial y 10 creados para atender fallos judiciales.
2) Mérito: gracias a su gran acogida se repogramó su magnitud, pasando de 1.850 empleos provistos por procesos meritocráticos a 4093 tendientes a la provisión de cargos públicos, que con corte a 31 de marzo de 2023.
2.1. Concursos de Mérito Carrera Administrativa
2.2. Pruebas Empleos Libre Nombramiento y Remoción
2.3. Selección de Talentos. A través de la plataforma de Selección de Talentos
2.4. Banco de Hojas de Vida de Selección de Talentos. la Secretaría Distrital de Educación solicitó acceso al Banco de para la realización de ombramientos provisionales en 89 empleos.
2.5. Banco de Hojas de Vida de Selección de Talentos. la Secretaría Distrital de Educación solicitó, en la vigencia 2022, acceso al Banco de Hojas de Vida de Selección de Talentos para la realización de nombramientos provisionales en 148 empleos.
De acuerdo con la información reportada por las entidades y organismos distritales treinta y nueve (39) empleos fueron provistos en la U.A.E. Cuerpo Oficial Bomberos Bogotá D.C; el Instituto de Desarrollo Urbano ¿ IDU y la Secretaría Distrital De Hacienda a través del uso de lista de elegibles.
3) Talento No Palanca: Se han suscrito 20.901 contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión por parte de las diferentes entidades y Organismos Distritales. De los cuales 6.179 Contratos suscritos a 31 diciembre 2020 ¿ fecha consulta 4 de enero 2021; 5.009 contratos suscritos a 31 de diciembre del 2021- fecha consulta 05 de enero de 2022, y con corte 31 de diciembre de 2022, fecha de consulta 19 de enero de 2023 se han suscrito 9185 contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión, y durante lo corrido del 2023 se han suscrito 528 contratos.

Beneficios

Garantiza el cumplimiento del programa de reclutamiento de talentos, a través de la consolidación de procesos de selección abiertos y/o meritocráticos para la provisión de empleos de diferente naturaleza jurídica (libre nombramiento y remoción, carrera administrativa, empleos temporales, empleos de período fijo) y al uso de herramientas tecnológicas para facilitar la concurrencia de múltiples candidatos, la medición de competencias laborales y la conformación de bancos de candidatos, así como , busca contar con un banco de proveedores Talento no Palanca constituye una herramienta web puesta a disposición de la ciudadanía para que quienes estén interesados en vincularse contractualmente con entidades y organismos distritales puedan postular su oferta de servicios, para ser usado por las entidades y organismos distritales en el cubrimiento de sus necesidades de personal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 496

542 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.06%	94.06%	90.45%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.38	15.38	18.60	120.94%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	84.62	84.62	84.62	100.00%	
2023	96.16	96.16	90.45	94.06%	94.06%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.45%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	94.06%	94.06%	90.45%

497 Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer la gestión, la innovación y la creatividad en la	$6,557	$6,547	99.85	$14,030	$13,892	99.02	$15,276	$15,276	100.00	$8,321	$7,157	86.01	$12,651	$0	0.00	$56,835	$42,872	75.43

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

administración distrital, generando valor público al servicio de la ciudadanía

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en las acciones asociadas a cada uno de los componentes de la estrategia para fortalecer la gestión e innovación en el Distrito, como son:
Instancias de coordinación: Se elaboraron 16 Informes dirigidos a 15 sectores administrativos del Distrito frente al seguimiento al funcionamiento de las instancias de coordinación distrital. En cumplimiento del artículo 50 del Acuerdo 761 de 2020 se realizó la actualización del Inventario Único de Instancias de Coordinación.
Gestión del Conocimiento y la Innovación: En el marco del programa SOY10 Aprende, se formaron a 2012 colaboradores del distrito, quienes participaron en los diferentes cursos ofrecidos mediante el Convenio con la Secretaría Jurídica, oferta propia, cursos en coordinación con Talento Humano de la Secretaría General.
Se realizó 9 asistencias técnicas a 6 entidades así, 4 sobre Modelo Integrado de Planeación y Gestión (4 ATENEA y 1 a FONCEP y 1 a FUGA), 1 al IDIGER sobre gestión de riesgos, 1 a Caja de Vivienda Popular sobre mapas de aseguramiento, 1 a Secretaría Distrital de Mujer sobre líneas de defensa.
Programa de teletrabajo: Se adelantó la elaboración de 1 documento cartilla de teletrabajo en construcción, con actualización normativa y se atendieron 85 asesorías en asistencia técnica en formulación de política interna teletrabajo.
Modernización administrativa del Distrito: Se elaboró documento previo del estudio de modernización que contiene contexto de las reformas administrativas en el Distrito Capital, análisis de los factores transversales, análisis sectorial de los sectores priorizados con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.
Productos Política de Transparencia: Se realizaron 4 sesiones en relación con los programas de transparencia y ética pública con la asistencia de 290 colaboradores, se realizó encuentro construyamos Bogotá con integridad, con la participación de 197 colaboradores
Desempeño Institucional: Se realizó evento de Capacitación en negociación colectiva para entidades y organismos distritales con 82 asistentes. Se han realizado 3 sesiones entre la administración y las organizaciones sindicales para la verificación de requisitos de comparecencia sindical.
En el marco del desarrollo de la estrategia de teletrabajo el número de nuevos teletrabajadores en entidades y organismos distritales al cierre de marzo es 1.642. Con esta cifra reportada, la meta acumulada en número de teletrabajadores a diciembre de 2023 es de 7.088.

Beneficios

El fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional a nivel Distrital permite que la Ciudad cuente con entidades que respondan a los requerimientos conforme a la competencia bajo un modelo estándar e integrado para la planeación y gestión que aporta a la integridad y transparencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 497

543 Porcentaje de avance en la implementación de estrategias para fortalecer la gestión y la innovación pública distrital

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	79.75%	63.00%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2021	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2022	24.00	24.00	24.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
498 Diseñar una estrategia de integración, alineación y estandarización de la oferta de servicios en los canales de atención disponibles en el Distrito	$2,318	$2,187	94.36	$3,032	$3,032	99.98	$3,599	$3,599	100.00	$2,305	$1,615	70.03	$12,229	$0	0.00	$23,483	$10,432	44.42

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	24.00	24.00	8.00	33.33%	79.75%
2024	21.00	21.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	63.00	al Plan de Desarrollo	63.00%

100.00%	2023	33.33%	79.75%	63.00%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

El número de orientaciones y solicitudes recibidas a través de la línea 195 presenta un retraso. Al corte del 31/3/2023 el indicador sectorial tenía una programación de 1.371.717 orientaciones y solicitudes atendidas a través de la línea 195 y en lo corrido de la vigencia ha atendido 777.286, es decir, presenta un rezago de 594.431 debido entre otros aspectos a la preferencia de la ciudadanía en hacer uso de otros canales, como Chatico nuevo agente virtual y medio de interacción.
De otra parte, la Secretaría de Hacienda en enero de 2023 informó que las facturas de los impuestos predial y vehicular llegarán a las casas, lo que redujo las interacciones. Así mismo, cuenta con canales virtuales propios, esto impacta resultados, dado que representa aproximadamente entre el 35% al 45% del tráfico de llamadas del centro de contacto Línea 195.
Por lo anterior, se incentivará el uso del canal telefónico por medio de estrategias de comunicación y divulgación; y el uso de la atención a través del paso a asesor de Chatico Bogotá.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, en cumplimiento del indicador sectorial, fortaleció los canales de comunicación con la finalidad de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía. Por lo anterior, dispuso de canales e interacción no presenciales, como el canal telefónico a través de la Línea 195.
El avance y logros en el número de PQRS recibidas por otros canales, en lo corrido del Plan de Desarrollo, la Secretaría General en cumplimiento del indicador sectorial ha registrado 794.397 Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS) de la ciudadanía, mediante canales de comunicación no presenciales tales como; canal web, Email, Redes sociales y App aplicación móvil, obtuvo dentro de los principales resultados de la vigencia 2023 lo siguiente:
Se han recibido 77.650 PQRS ciudadanas a través de estos canales de comunicación no presenciales: Canal Web 37.927 (48,84%), Email 31.893 (41,07%), teléfono 6.574 (8,47%), Redes sociales 1.177 (1,52%), App aplicación móvil 71 (0,09%) y Video llamadas 8 (0,01%).
Los cinco (5) sectores con mayor registro de peticiones fueron: Movilidad con 12.514 peticiones, Integración Social con 9.682 peticiones, Ambiente con 7.627 peticiones, Salud con 6.790 Hábitat con 6.761 peticiones.
Los temas más recurrentes objeto de consulta hacen referencia a función pública y administración con 8.588 (11%) peticiones; movilidad con 7.293 (9%); salud con 2.208 (3%); familia con 1.978 (3%); y educación con 1.422 peticiones (2%). El 72% restante corresponde a otro tipo de temáticas desagregadas.
La tipología de PQRS con mayor registro es el Derecho de Petición de Interés Particular con 44.754 peticiones que representan el 57,64% y en segunda posición se ubica el Reclamo con 8.757 peticiones que representan el 11,28%% del total de PQRS recibidas por otros canales en el Distrito Capital. El 31.08% restante corresponde a consultas, sugerencias, felicitaciones, derecho de interés general.
La Secretaría General en calidad de administrador de la Central de Peticiones, realizó la gestión de direccionamiento de las peticiones registradas a través de los diferentes canales de atención dispuestos por la Entidad, dentro de los términos legales a las dependencias de la Secretaría General o entidades competentes para su atención.
En cuanto al número de orientaciones y solicitudes recibidas a través de la línea 195 , la Secretaría General, en cumplimiento del indicador sectorial, fortaleció los canales de comunicación con la finalidad de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía. Por lo anterior, dispuso de canales e interacción no presenciales, como el canal telefónico a través de la Línea 195. En lo corrido del Plan de Desarrollo se han atendido llamadas 14.805.342 (777.286 en 2023), las cuales fueron atendidas por los operadores y por el sistema de respuesta de voz interactiva (IVR). Es pertinente precisar que, el resultado del indicador está condicionado a la demanda llamadas a través de esta línea por parte de la ciudadanía.
En cuanto al número de puntos de información sobre protección y atención animal instalados y funcionando en la Red CADE del distrito se finalizó por cumplimiento de meta.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

La ciudadanía cuenta con comunicación en tiempo real mediante la Línea 195, 24 horas al día, como un mecanismo que les permite interactuar con la administración distrital, registrar sus requerimientos e interponer sus solicitudes y consultar información acerca de Otros Procedimientos Administrativos OPAS, trámites y otros servicios de las entidades distritales a través de canales no presenciales, ahorrando tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.
Igualmente, con canales de interacción no presenciales tales como: canal web, Email, Redes sociales, App aplicación móvil GAB -Bogotá te escucha. Estos canales permiten registrar sus peticiones, quejas, reclamos y solicitudes a las entidades distritales, ahorrando en tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

544 Número de Puntos de información sobre protección y atención animal instalados y funcionando en la Red CADE del distrito

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

545 Número de orientaciones y solicitudes recibidas a través de la línea 195

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.17%	75.87%	62.55%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,000,000.00	4,069,955.00	4,069,955.00	100.00%	
2021	3,500,000.00	5,839,412.00	5,839,412.00	100.00%	
2022	3,100,000.00	4,118,689.00	4,118,689.00	100.00%	
2023	3,100,000.00	5,486,863.00	777,286.00	14.17%	75.87%
2024	1,500,000.00	4,155,036.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13,200,000.00	23,669,955.00	14,805,342.00	al Plan de Desarrollo	62.55%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	14.17%	75.87%	62.55%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
499 Dotar e intervenir la infraestructura de las sedes de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	$3,872	$3,862	99.72	$3,067	$3,061	99.80	$5,467	$5,465	99.96	$3,954	$2,968	75.07	$7,457	$0	0.00	$23,818	$15,355	64.47

104 SGRAL,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

546 Número de PQRS recibidas por otros canales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.25%	85.86%	76.52%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	90,000.00	156,225.00	156,225.00	100.00%	
2021	150,000.00	275,620.00	275,620.00	100.00%	
2022	145,000.00	284,902.00	284,902.00	100.00%	
2023	145,000.00	208,446.00	77,650.00	37.25%	85.86%
2024	75,000.00	112,938.00	0.00	0.00%	
TOTAL	605,000.00	1,038,131.00	794,397.00	al Plan de Desarrollo	76.52%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	37.25%	85.86%	76.52%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:
Mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes de la Entidad: 1) Supercade Suba, 2) Supercade calle 13, 3) Supercade Engativá ventanilla atención a víctimas, 4) Cade Servitá, 5) Manzana Liévano, 6) Imprenta a través de mantenimiento eléctrico en el circuito de iluminación, canales de cubierta y bajante, mantenimiento en redes de drenaje, actividades de la obra programada para el caso la intervención de la enfermería Manzana Liévano.
Avance en la ejecución de las actividades programadas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA, asociadas con los programas de uso eficiente del agua, de la energía, gestión integral de residuos, consumo y prácticas sostenibles. Entre las actividades realizadas se encuentran: la gestión de residuos peligrosos Manzana Liévano Periféricos = 29,4 Kg, Pilas = 12,8 Kg, Luminarias 86,2 Kg. Se realizó el lanzamiento de la Campaña Ambiental 2023 ""Rétate con el PIGA"" con el fin de hacer un correcto manejo de Aceite Vegetal Usado, las sedes que participaron en el reto fueron: Supercades Engativá, Bosa, 20 de julio y Manzana Liévano, Supercade.

Beneficios

La adecuación y mantenimiento a las sedes de la Secretaría General propenden por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de elementos, así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad; así mismo, contar con infraestructuras adecuadas y seguras para la prestación de servicios para la ciudadanía con calidad.
Como instrumento de planificación ambiental, el PIGA permite a la Secretaría General alinear sus esfuerzos en el logro de objetivos y metas tendientes a la prevención de la contaminación, la mitigación o corrección de los impactos ambientales negativos o el fortalecimiento de los impactos positivos asociados a las actividades diarias de la entidad.
El PIGA de la Secretaría General concentra sus esfuerzos en el cumplimiento de su política ambiental, de los objetivos propuestos y el desarrollo de sus programas a saber: Uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, gestión integral de residuos, implementación de prácticas sostenibles.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
500 Diseñar, institucionalizar e implementar una política pública distrital de gobernanza regulatoria, que incluya la racionalización de trámites	$0	$0	0.00	$73	$73	100.00	$68	$68	100.00	$45	$45	100.00	$100	$0	0.00	$286	$186	65.05

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 499

547 Porcentaje de Cronograma de intervenciones de infraestructura ejecutado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.00%	83.00%	66.40%

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	32.00	32.00%	83.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	32.00%	83.00%	66.40%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Jurídica se avanzó en los siguientes aspectos:

Durante el periodo del reporte, desde la Dirección de Polítca Jurídica se realizaron entre otras las siguientes actividades:

Se rindió informe sobre la implementación del Acuerdo Distrital 846 de 2022; se dio respuesta a la Secretaría de Cultura sobre el cargue de la agenda regulatoria con el radicado 2-2023-3201; y se acordó con la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor llevar a cabo un Taller de lenguaje claro en trámites y servicios en el marco de la Política de Racionalización de Trámites para el mes de julio de 2023.

Así mismo, se llevó a cabo el seguimiento del plan de trabajo de la política de gobernanza regulatoria con el DNP; se recomendó a la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos dar alcance a la Directiva 009 de 2022 del manual distrital de técnica normativa; y se dió inició a la revisión de la guía sobre la elaboración de decretos únicos sectoriales, de las cuales se hace entrega de los primeros avances con observaciones.

Beneficios

La realización de la agenda regulatoria permitirá evidenciar la identificación del problema que se pretende solucionar y la alternativa que se usará, la cual podría estar sujeta de modificación del resultado de la participación ciudadana, evidenciando ventajas y desventajas, y finalmente una mayor aceptación por parte de la ciudadanía para cumplir con la regulación que fue sometida al proceso de evaluación pública.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 500

548 Número de política pública distrital de gobernanza regulatoria

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.00%	75.38%	49.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.15	0.15	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.09	36.00%	75.38%
2024	0.25	0.35	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.49	al Plan de Desarrollo	49.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	36.00%	75.38%	49.00%

501 Ejecutar un plan de reconocimientos por los aportes significativos a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción	$0	$0	0.00	$10	$10	100.00	$30	$30	100.00	$30	$30	100.00	$100	$0	0.00	$170	$70	41.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Jurídica se avanzó en los siguientes aspectos:

Con ocasión al contrato Nº 121 de 2023, las partes se reúnen con el fin de establecer aspectos de logística importantes para el correcto desarrollo y ejecución del mismo. En torno al evento de reconocimientos se solicitó información sobre los reconocimientos propuestos en la oferta, y se recibió correo electrónico con la propuesta de trofeos para el evento.

Beneficios

El plan de reconocimiento por los aportes significativos a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción es un desarrollo de buenas prácticas que recae en el Distrital, en su cuerpo de abogados donde su alcance es la ciudadanía en general.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 501

549 Porcentaje de ejecución del plan de reconocimientos de aportes a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.00%	69.33%	52.00%

136

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Secretaría Jurídica Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	2.00	8.00%	69.33%
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	52.00	al Plan de Desarrollo	52.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	8.00%	69.33%	52.00%

502 Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%	$9,694	$9,051	93.37	$28,664	$27,743	96.79	$27,973	$27,421	98.03	$22,970	$16,008	69.69	$9,133	$0	0.00	$98,435	$80,224	81.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI, se dieron los siguientes avances:

Secretaría Distrital de desarrollo económico: Para el primer trimestre de la vigencia y conforme a los resultados obtenidos en el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), se aprecia que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, obtuvo para la vigencia 2021 una puntuación de 86,6%. Lo que permite no solo apreciar un incremento en el grado de orientación de la Entidad hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios hacia los ciudadanos, sino un aumento del 1,6% de este indicador de meta plan que pasa de una medición del 85% al 86,6%. Así las cosas, el cumplimiento del indicador para la vigencia se ubica en un 97,30%, mientras que se genera la nueva medición del IDI, con corte a 2022.
Con base en lo enunciado anteriormente, bajo el liderazgo del grupo de MIPG, se formuló el plan de cierre de brechas, con el fin de mejorar la gestión de la entidad y por lo tanto la medición del Índice de Desempeño Institucional, producto de la calificación en el FURAG, asimismo, se realizan seguimientos periódicos a dicho plan, para asegurar la mejora de la efectividad en la gestión pública para la entidad.

Instituto para la economía social: SISTEMAS:
1.1 Administrar, mantener y mejorar la plataforma tecnológica del IPES a través del diseño, adquisición, configuración, afinamiento y puesta en operación de soluciones tecnológicas.
Producto
1. Avance del Plan de contratación de TI. (Producto 1)
Telecomunicaciones, actualización, soporte, mantenimiento, desarrollo de nuevas funcionalidades y capacitación de la plataforma GOOBI GRP, para el instituto para la economía social IPES, digiturno , licencias del software, soporte, configuración y afinamiento del sistema de seguridad perimetral de la entidad, bolsa de repuestos para los equipos de cómputo, cableado estructurado, elementos de la plataforma tecnológica, consultoría, firmas electrónicas , desconexión, desmontaje, traslado, montaje de los elementos del datacenter en la nueva sede.
2. Avance del Plan de Mantenimiento de Infraestructura IT para la Entidad. (Producto 2)
HEMI
Analítica de datos
Mantenimiento de Equipos
Correo Electrónico -
Servidores -
Networking

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Seguridad Informática
1.2 Fortalecer la gestión de la SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y RECURSOS TECNOLÓGICOS. Plan de seguridad y privacidad de la información, plan de tratamiento riesgos seguridad digital
Tramites:
Se actualizó el documento de la Estrategia anti trámites para la vigencia 2023 , asistencia a capacitaciones por parte del Departamento Administrativo de la Función y actualización de la Encuesta de Satisfacción
INNOVACIÓN
Para el trimestre se socializa en la entidad y con el equipo de IPESLab los procesos de capacitación que se gestaron desde la red de emprendimiento.
Actualización del tablero de control del plan anual de Gestión de conocimiento proyectado para la vigencia 2022, se dio cumplimiento al 100% de las demandas de solicitudes y programación establecida para el periodo
PLANEACIÓN
Se han realizado mesas de trabajo, capacitaciones y charlas sobre la actualización de la actualización del Mapa de Operación de Procesos donde a corte del 31 de marzo se tiene un avance del 37.7% del total de documentos revisados, actualizados y/o eliminados Publicado en la página WEB según los términos de ley antes del 31 de enero de la presente vigencia la totalidad de los planes.
Monitoreo mensual de los reportes de avance del plan de acción correspondientes a la programación establecida.

Instututo Distrital de Turismo: Durante el primer trimestre la entidad realizo las siguiente actividades para seguir fortaleciendo las dimensiones de MIPG:
1.Dimensión de Direccionamiento Estratégico: se realizan las alertas de las actividades a cumplir en el mes que corresponda a los procesos teniendo en cuenta la programación de las actividades del PAAC 2023 y se realiza el seguimiento al cumplimiento de las metas de programas y proyectos establecidos.
2.Dimensión Evaluación de Resultados se realizan mesas de trabajo con todos los procesos que permitan ajustar la batería de Indicadores del IDT, para dar cumplimiento al Plan Estratégico Institucional.
3.Dimensión de Talento Humano se plantea ante la Dirección General la necesidad de tener más participación y liderazgo de la Alta Dirección dentro de las actividades referentes a la socialización y generación de conciencia del Código de Integridad institucional hacia todo el personal de la entidad.
4.Dimensión Gestión con Valores para Resultados, desde la política de participación ciudadana se incluye en la presentación de rendición de cuentas el tema de productos y/o servicios institucionales, y se divulga en el informe de rendición de cuentas información relacionada con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y los conjuntos de datos abiertos disponibles en la entidad.
5.Dimensión de Información y Comunicación, el Proceso de Inteligencia y DTI elabora un boletín con datos y cifras turísticas de la ciudad de Bogotá y desde el proceso de comunicaciones se realiza el informe con relación del cubrimiento de los ejercicios de participación ciudadana del IDT. Para la política de Defensa Judicial se realiza propuesta de acciones que correspondan a la entidad frente al Plan Maestro de Acciones Judiciales.
6. Dimensión de Gestión del Conocimiento, desde el proceso de Desarrollo y Competitividad se realiza socialización en temas del MIPG al interior de la Subdirección.
Finalmente frente al plan de acción ambiental se realizaron las siguientes actividades para el cumplimiento del Plan de Acción PIGA de la presente vigencia. Se realizaron las actividades de seguimiento a consumos de energía eléctrica, combustible y se calcularon los respectivos indicadores en la hoja de vida correspondiente. Se cumplió con la entrega de los residuos reciclables y aprovechables en el marco del convenio de corresponsabilidad con ACRUB y se expidió el respectivo certificado. Se realizaron las campañas asociadas a desincentivar los plásticos de un solo uso, la pieza comunicativa de consumo sostenible, la pieza de conmemoración del día del agua, la cuantificación de los RESPEL generados en el primer trimestre del año.

Beneficios

En el modelo MIPG se orienta hacia la mejora permanente de la organización, planeación y seguimiento de productos y servicios de la entidad que permitan generar ajustes y cambios en la población sujeto de intervención y beneficios de cada dimensión. Este es un logro importante que beneficia tanto a la entidad como a los actores de interés, Así mismo, obliga a mantener procesos de liderazgo permanentes para generar apropiación del modelo, con sus ventajas y oportunidades, y en este sentido procurar mayor eficiencia y efectividad en las acciones propuestas y ejecutadas tanto misionales como administrativas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 502

550 Efectividad en la gestión pública del sector

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	43.67%	38.33%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.82	0.80	0.78	0.00%	
2021	0.84	0.85	0.85	100.00%	
2022	0.86	0.86	0.86	100.00%	
2023	0.88	0.89	0.86	0.00%	72.73%
2024	0.90	0.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
32.00%	2023	0.00%	23.27%	21.33%

200 Instituto para la Economía Social — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.90	0.90	0.89	0.00%	
2021	0.91	0.91	0.89	0.00%	
2022	0.92	0.92	0.92	100.00%	
2023	0.94	0.94	0.92	0.00%	60.00%
2024	0.95	0.95	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2023	0.00%	20.40%	17.00%

221 Instituto Distrital de Turismo — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	93.70	93.70	93.70	100.00%	
2021	94.00	94.00	87.70	0.00%	
2022	94.30	94.30	90.00	34.85%	
2023	94.50	94.50	90.00	0.00%	0.00%
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

503 Formular e implementar una estrategia distrital de promoción, proyección, posicionamiento y cooperación internacional de Bogotá y la Región	$325	$296	91.15	$702	$702	100.00	$1,256	$1,256	100.00	$2,570	$999	38.86	$685	$0	0.00	$5,538	$3,254	58.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023:

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en la gestión de 42 acciones (7 en 2020, 12 en 2021, 20 en 2022 y 3 en 2023) con entidades del distrito y actores internacionales para la generación de alianzas institucionales y esquemas de cooperación multinivel que aporten al fortalecimiento institucional, de políticas públicas, así como a la proyección del avance en el cumplimiento de los ODS.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Durante la vigencia 2023 se articuló, coordinó y gestionó los siguientes eventos estratégicos de la Administración Distrital:
1) La Semana de la Movilidad Sostenible: se realizó la semana de la movilidad, espacio de diálogo de los temas de movilidad en aras de aportar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, con el fin de promover un cambio de paradigma que trascienda en el tiempo y permita llevar a cabo el proyecto de infraestructura de movilidad en el marco del Plan de Movilidad Multimodal y Sostenible (PMMS) basado en tecnologías de bajas emisiones y la renovación del espacio público.
2) Visita Alcaldes de Brasil: Se recibió la visita de los alcaldes de ciudades interesadas en conocer el Sistema de Cuidado de Bogotá, la Infraestructura de movilidad de Bogotá y algunos temas de turismo. El intercambio de experiencias con estas autoridades suramericanas, afianzan el diálogo y las buenas prácticas que desde el Distrito Capital obtiene de sus aliados internacionales.
3) Reporte Local voluntario: La Administración Distrital con el acompañamiento de la Universidad de los Andes dio a conocer a la ciudadanía y representantes de países internacionales como, embajada de cuba, embajada de Dinamarca, Washington, Montevideo, y Quito, entre otros, el Reporte Local Voluntario 2023 con los principales avances de Bogotá en los Objetivos de Desarrollo Sostenible priorizando las estrategias que están en marcha para la aceleración del cumplimiento de estos.
El Reporte Local voluntario presentó avances en 5 ODS priorizados según las preocupaciones de la ciudad: ODS 1 Fin de la pobreza, ODS 5 Igualdad de género, ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles, ODS 13 Acción por el clima.

Beneficios

Con la realización de estos eventos aporta al posicionamiento y relacionamiento con actores externos estratégicos para la cooperación internacional como la Fundación Corona.
Con la socialización del reporte Local Voluntario refleja el compromiso para enfrentar desafíos globales como por ejemplo pandemias, crisis sociales, protección de la democracia, desarrollo sostenible y la respuesta al cambio climático, con el fin de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 503

551 Número de acciones para la proyección y cooperación internacional de Bogotá y la región ejecutadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.00%	71.19%	64.62%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	3.00	15.00%	71.19%
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	65.00	65.00	42.00	al Plan de Desarrollo	64.62%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	15.00%	71.19%	64.62%

504 Formular e implementar una estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica	$2,114	$2,095	99.12	$3,290	$3,290	99.99	$2,677	$2,677	100.00	$1,752	$1,619	92.41	$3,732	$0	0.00	$13,565	$9,681	71.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI, se dieron los siguientes avances:
En lo corrido de la vigencia 2023, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial asociado a la estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica.
Componente 1: Gestión de documentos electrónicos
Se publicaron los formularios de registro y verificación de información para capturar la información de las entidades en cuanto al seguimiento estratégico. Se aprobó el mockup del micrositio de Bogotá Historia Común.
Componente 2 Fortalecimiento de los Archivos Públicos del Distrito:
Se avanza en la elaboración y publicación de las Guías de: Serv. postales, correo electrónico certificado, envío de correspondencia y admnón de centros de correspondencia, Servicios de depósito, custodia y admón integral de fondos documentales, definición de servicios de proyectos de digitalización de documentos de archivo.
Componente 3: Divulgación patrimonial
Se realizó 2800 descripciones del sistema documental para consulta ciudadana, 46 actividades de implementación del Sistema Integrado de Conservación:limpieza, saneamiento, diagnóstico documental, encuadernaciones.
Bogotá Historia Común 2.0
Se cuenta con versiones actualizadas de los documentos de historias de usuarios, listados de roles y perfiles, Mockups, formularios, Flujo de formularios, que permiten visualizar la estructura gráfica dentro de la plataforma del proyecto
Se publicaron 6 notas en el micrositio web del archivo de Bogotá para consulta de la ciudadanía, 68.713 usuarios ingresaron al site del archivo. Se realizaron 84 publicaciones en redes sociales.
Componente 4: Modernización de la Imprenta Distrital:
Se publicaron 626 actos o documentos administrativos mediante 72 ejemplares del Registro Distrital atendiendo a 45 entidades distritales en el servicio de publicación del Registro Distrital.
97 solicitudes de los servicios de impresión y elaboración de trabajos de artes gráficas se convirtieron en órdenes de producción, asociadas a impresión de Registro Distrital e impresión de piezas gráficas solicitadas por 66 entidades: 55 Colegios, 4 Secretarías, 3 Institutos, 1 Fondo de Desarrollo Local, 1
Sociedad, 1 Empresa Social del Estado y 1 Unidad Administrativa Especial. Dentro de las temáticas encontradas más significativas se tiene adhesivos, afiches, agendas, cartillas, formatos, libretas, libros, mapas, tarjetas y volantes.

Beneficios

La modernización del archivo aporta en la aceleración de sus procesos, mediante mejoras en el procesamiento técnico de imágenes, brindando información de interés general de manera organizada y de calidad, adicional a esto optimiza sus procesos de producción.

La optimización del Sistema de Información del Registro Distrital -SIRD y su funcionalidad ininterrumpida y totalmente virtual, permite que las entidades distritales puedan garantizar la legalidad, publicidad y transparencia de sus decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 504

552 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de apropiación del patrimonio documental y fortalecimiento de la gestión documental distrital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.95%	72.95%	58.36%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	12.00	12.00	11.39	94.92%	
2021	32.00	32.00	31.95	99.84%	
2022	54.00	52.76	52.76	100.00%	
2023	80.00	80.00	58.36	72.95%	72.95%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.36%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	72.95%	72.95%	58.36%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
505 Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	$2,495	$2,451	98.26	$4,129	$3,992	96.68	$4,589	$4,586	99.94	$3,799	$3,421	90.05	$2,250	$0	0.00	$17,262	$14,451	83.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Jardín Botánico: No se presentaron retrasos, las actividades en pro del cumplimiento de cada una de las doce (12) metas asociadas al PI 7679: Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Bogotá, se desarrollaron de acuerdo con lo programado para el periodo de reporte

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023:

Jardín Botánico Jose Celestino Mutis: Durante el periodo comprendido entre el II semestre de 2020 y el I Trimestre de 2023, las doce (12) metas asociadas al PI 7679: Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Bogotá, se desarrollaron de acuerdo con lo programado para el periodo de reporte y presentaron avances y logros así: Las líneas de investigación de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos,Conectividad e Interacciones Ecológicas, Flora de Bogotá, Colecciones de Referencia, Colecciones Vivas, Restauración Ecológica desde su componentes de: Fenómenos de disturbio y aspectos ecológicos de especies invasoras y dinámicas, Mecanismos y procesos ecológicos a nivel de ecosistemas y paisaje; Uso Sostenible desde sus componentes de: Propagación tradicional e in vitro, Sanidad Vegetal y Bioprospección, a corte 31 de diciembre de 2022, realizaron 103 investigaciones y durante el I Trimestre de 2023, se terminaron la Fase I y II del Plan de Trabajo aprobado para la presente vigencia, con la elaboración y aprobación de 43 Anteproyectos de Investigación que desarrollarán durante 2023 las líneas de investigación. En lo relacionado con Fortalecimiento y Acreditación y Sistema de Información y Datos Científicos SIDIC, con corte a 31 de diciembre de 2022, se ha ejecutado el 64,40% y el 63,80% de lo programado para el cuatrienio y durante el I Trimestre de 2023, se establecieron y aprobaron los Planes de Acción que desarrollarán durante la vigencia, las dos líneas.

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal: La Meta Plan logró un avance acumulado del 0.73 de la magnitud programada en el cuatrienio, es decir el 73% correspondiente a las siguientes actividades:
Elaboración de 11 reportes de indicadores de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal PPDPYBA, los cuales se publicaron en el micrositio del OPYBA y dan cuenta de los avances de la política de manera trimestral desde 2020 hasta el cuarto trimestre de 2022.
Elaboración de tres (3) diagnósticos de necesidades de producción de investigación y gestión del conocimiento, socializados ante el Comité de investigación del IDPYBA. En lo corrido del 2023 se compiló y analizó la información de los diagnósticos construidos con diferentes áreas del IDPYBA, el análisis de los resultados se socializó en Comité de Investigación, permitiendo así priorizar las investigaciones de la vigencia.
Elaboración de cinco (5) productos:
* Ampliar el horizonte: ideas para mejorar la política de adopción de animales de compañía en Bogotá.
* Riesgos en la cría y reproducción selectiva de animales: Descripción de las enfermedades genéticas, congénitas, hereditarias o propias de la configuración racial en animales de compañía.
* Estimativo poblacional y caracterización de los perros deambulantes en el Distrito Capital.
* Estado de la cuestión académica, periodística y jurídica sobre la zoofilia.
* Intervenciones asistidas como alternativa para los animales en custodia del Instituto de Protección y Bienestar Animal.

Para la vigencia 2023, Se adelantaron los anteproyectos de las investigaciones que se llevaran a cabo por el Observatorio, Intervenciones Asistidas con Animales, y Estado de la cuestión: Enfoques de ética interespecie. Suscripción de 3 convenios para el fomento de la investigación y la gestión del conocimiento con instituciones así: 1). Proyecto de Conservación de Aguas y Tierras PROCAT 2020, 2). Colegio de Abogados de Catamarca - 2021 y 3). Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de la Secretaría Distrital de la Mujer 2022.
Para la vigencia 2023, se adelantó la exploración e identificación de potenciales terceros, dentro de las posibilidades se perfilan entidades como la Escuela Colombiana de Rehabilitación, y la Universidad de la Salle. Se realizó el seguimiento a los ya establecidos.
Se han venido Implementando tres (3) semilleros de investigación (Semillero de Género, protección y bienestar animal, Semillero Ética Animal y Semillero Ciencia Animal), donde se vincula a la ciudadanía de manera incidente. Para la vigencia 2023 y con corte al primer trimestre, Se elaboraron y publicaron piezas comunicativas para inscripción a semilleros de investigación existentes (ciencia animal, ética animal, y de género, protección y bienestar animal) por parte de la ciudadanía, se cuenta con lista preliminar.
Se cuenta con 1 batería de herramientas metodológicas, que incluye: comité de bioética, museo virtual, boletín de datos geográficos, estrategia de medios, y ciclos de formación

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

El Observatorio PYBA, cumple con establecer y actualizar indicadores que den cuenta del avance de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal de Bogotá, así como con su función de generar metodologías de recolección, organización y análisis de información cuantitativa y cualitativa, lo que facilita la gestión y promoción del conocimiento ciudadano sobre los temas en cuestión. El diagnóstico de necesidades de investigación permite orientar el esfuerzo de compilación, procesamiento, tratamiento y análisis de datos, hacia la generación de información de calidad que permita fortalecer los procesos institucionales. La batería de herramientas metodológicas posibilita acciones encaminadas a la generación de información y divulgación de la ciencia en protección y bienestar animal que aporten soluciones eficaces, sustentadas científicamente y orientadas a mejorar la calidad de vida de los animales del Distrito. Adicionalmente, esta batería facilita los procesos relacionados con la compilación, procesamiento, tratamiento y análisis de datos, así como procesos de gestión de la información y el conocimiento, tanto al interior del instituto, como hacia la ciudadanía.

La línea de investigación del observatorio PYBA tiene como objetivos brindar herramientas teórico-metodológicas que aporten soluciones eficaces a las problemáticas de los animales en el Distrito, y realizar la divulgación y la socialización de los avances científicos en protección y bienestar animal a través de semilleros y el establecimiento de convenios para el fomento de la investigación y la apropiación social del conocimiento. Los semillleros de investigación son espacios de participación ciudadana, para intercambiar conocimientos, experiencias y opiniones con el propósito de aunar esfuerzos y generar un producto de investigación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 505

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	27.54%	79.45%	71.50%

553 Número de procesos de investigación institucional

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.20	0.22	0.22	100.00%	
2022	0.20	0.29	0.29	100.00%	
2023	0.20	0.26	0.06	23.08%	77.78%
2024	0.20	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.70	al Plan de Desarrollo	70.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2023	11.54%	38.89%	35.00%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.08	32.00%	81.11%
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.73	al Plan de Desarrollo	73.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2023	16.00%	40.56%	36.50%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
506 Formular, implementar y monitorear los lineamientos distritales en materia de Comunicación Pública	$13,034	$13,019	99.88	$22,459	$22,441	99.92	$24,747	$24,720	99.89	$22,874	$11,057	48.34	$26,777	$0	0.00	$109,890	$71,236	64.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 202, la SG, avanzó en la generación de lineamientos en materia de comunicación pública a través de lo siguiente: Se expidió la Circular 002/2022, Lineamientos uso de mensajes institucionales y/o marca ciudad en las acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional, la cual imparte directrices a las entidades de la Admón. Distrital respecto del uso de la marca en el desarrollo de acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional, con el fin de garantizar el uso debido de la Marca Ciudad BOGOTÁ dentro de los parámetros definidos por el Acuerdo 744 de 2019. Asimismo, expidió y remitió la circular 003/2022 a las entidades del distrito dando Alcance a la circular 002/2021 Manual Estratégico de comunicaciones del Distrito Capital, en la cual se realizaron ajustes en el capítulo 7 asociado a lenguaje incluyente según las disposiciones sobre lenguaje incluyente, expedidas por la Secretaría de Mujer.

Igualmente, se expidió la Circular 004/2022 Lineamientos generales de comunicación en redes sociales, la cual establece lineamientos para la producción de contenidos digitales, con el objetivo de unificar los formatos y fortalecer la comunicación de redes sociales de las entidades distritales. Se realizó mesas de trabajo con los jefes de comunicaciones de las secretarías distritales, con el fin de socializar y aportar a la apropiación de los lineamientos generales que se deben tener en cuenta en aspectos como el uso de marca de ciudad, y los relacionados con el propósito de la estrategia de comunicación para el periodo 2022/2023 a nivel distrito. Se emitió los lineamientos para la democratización y participación de los medios comunitarios y alternativos de la ciudad de Bogotá circular 001/2021, dentro del desarrollo de las acciones de comunicación pública que se adelanten por las diferentes entidades y organismos que integran la Administración Distrital, con el fin de dar cumplimiento al artículo 47 del Acuerdo Distrital 788/2020. Durante la vigencia 2023 se avanzó en el levantamiento de información de buenas prácticas, directrices, pautas o guías como insumo para priorizar y/o definir los lineamientos que permitirán unificar mensajes institucionales y orientar a dichas entidades en la generación de acciones de comunicación que conecte con los intereses del ciudadano.

Beneficios

Los lineamientos en materia de comunicación a nivel distrital permiten la implementación de los planes de comunicación a nivel interno y externo en las entidades distritales, con el fin que la comunicación pública distrital esté alineada hacia el mismo objetivo, de manera que las acciones comunicativas que desarrolle la administración distrital estén enfocadas hacia la misma visión de ciudad.

Este conjunto de actividades permite que se formulen lineamientos y directrices en materia de comunicación pública, que conducen a la creación, desarrollo y divulgación de estrategias, campañas y/o acciones de comunicación relacionadas con los propósitos, programas, y metas del Plan de Desarrollo.

La identificación de canales de comunicación permite brindar herramientas a la Administración pública para conocer cuál es la información de interés de la ciudadanía de las diferentes localidades y la región, con respecto a temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia y los medios por los cuales accede a la misma.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 506

554 Porcentaje de lineamientos distritales en materia de comunicación pública, formulados, implementados y monitoreados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.89%	78.89%	71.00%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.75	97.50%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	71.00	78.89%	78.89%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	78.89%	78.89%	71.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 506

555 Porcentaje de Identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

104 Secretaría General

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

507 Fortalecer el desarrollo del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital	$1,849	$1,849	100.00	$1,400	$1,399	99.91	$1,442	$1,406	97.50	$900	$719	79.91	$1,153	$0	0.00	$6,744	$5,373	79.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Jurídica se avanzó en los siguientes aspectos:

MIPG: Desde la Oficina Asesora de Planeación, se presentó en el marco del grupo gestor de calidad la actualización del manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión ¿ MIPG en su quinta versión y los principales cambios en las dimensiones y políticas. Así mismo, la entidad se encuentra

diligenciando el autodiagnóstico y plan de sostenibilidad para la vigencia 2023.

Cabe recordar que la Secretaría Jurídica Distrital ya cuenta con el módulo del MIPG en el aplicativo SMART lo que facilitará el seguimiento a dichos planes. Respecto al módulo MIPG se han reportado las incidencias respectivas y solicitado las mejoras para garantizar una adecuada gestión del plan MIPG

Se solicitó igualmente el primer seguimiento al primer trimestre del plan de sostenibilidad y el primer seguimiento al plan de gobierno abierto.

Indicadores: Se realizó el registro de los indicadores correspondientes al mes de febrero en el Smart y en el tablero de indicadores del mes de febrero el cual se encuentra publicado en página web de la entidad para consulta de la ciudadanía y grupos de interés.

Beneficios

La Secretaría Jurídica Distrital continua fortaleciedo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG mediante el análisis de los resultados de cada una de sus dimensiones, generando planes de mejoramiento con el fin de que estas acciones sean percibidas por los grupos de valor y se vean reflejadas en la calificación de la entidad en el Indice de Desempeño Institucional.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 507

556 Nivel de fortalecimiento del MIPG para la Secretaría Jurídica Distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

508 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la ERU	$4,786	$4,657	97.30	$7,678	$6,748	87.90	$14,992	$12,977	86.56	$4,991	$4,789	95.96	$10,644	$0	0.00	$43,090	$29,172	67.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos para el periodo del reporte

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Empresa de Renovación Urbana se avanzó en los siguientes aspectos:

Se presentaron y aprobaron en Comité de Gestión y Desempeño Institucional de la entidad, los siguientes instrumentos de planeación: Plan de Acción Institucional, Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan de Seguridad de la Información, entre otros. Así mismo, se realizó la publicación de dichos Planes en la página web de la entidad. Se elaboró la versión No.1 de MIPG para la vigencia. Se avanzó en la elaboración del mapa de conocimiento táctico de la Empresa y se actualizó el manual de contratación. Se elaboró y público el informe de gestión institucional 2022. Dentro de las actividades programadas en PIGA se realizó una revisión de fugas y goteos en las instalaciones hidrosanitarias y gestión de daños de manera preventiva en las instalaciones de la Empresa. Dentro de los temas de Gobernanza corporativa se llevó a cabo la socialización de la Estructura Organizacional a los trabajadores oficiales de la Empresa y se habilitó la remisión de observaciones o propuestas de ajuste o mejora del proyecto de Acuerdo compartido y se adelantaron ajustes a los documentos del estudio técnico y sus anexos conforme a las observaciones o propuestas de ajuste remitidas por los Trabajadores. Adicionalmente se han ejecutado 7 actividades de Bienestar, 8 actividades de Capacitación y 17 actividades SST del cronograma del PETH de la vigencia.

Beneficios

Construir una estructura de Gobierno Corporativo a través del fortalecimiento institucional que involucre un modelo integrado de gestión orientado a procesos de gobierno abierto, generación de valor público, transparencia, bienestar con el objeto de transformar la Empresa a una gestión pública efectiva al servicio de la ciudad y la ciudadanía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 508

557 Porcentaje de avance en la implementación del MIPG

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	80.00%	64.00%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	20.00	20.00%	80.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	20.00%	80.00%	64.00%

509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	$22,851	$21,358	93.47	$36,369	$35,169	96.70	$48,608	$47,186	97.07	$43,742	$19,497	44.57	$28,635	$0	0.00	$180,205	$123,210	68.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

UAESP: Debido a los cambios de administracion se han presentado retrasos en la contratacion programada, sin embargo, se viene realizando la contratacion de personal profesional y de apoyo a la gestión, los cuales cubren y soportan las actividades que no estan incluidas con el personal de planta.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023:

Secretaría Distrital de Hábitat: La Secretaría avanzó en el 80%, mediante:

Logro 1: Mejorar las condiciones de la infraestructura de las sedes y la prestación de los servicios garantizando la operatividad de la entidad, socializar los protocolos de servicio a la ciudadanía con las personas de vigilancia de la SDHT, acompañamiento a las áreas respecto el archivo de gestión, formular el plan de sostenibilidad financiera 2023, seguimiento a las recomendaciones de los exámenes periódicos de los funcionarios del 2022 y empoderar a las mujeres en cuanto al auto-econocimiento de sus logros metas y proyectos.

Logro 2: La Entidad mantiene su certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2015. Se lideró el primer encuentro de lideres SIG de la SDHT, que tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos del Sistema de Gestión de Calidad en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, a través de directrices y lineamientos con el fin de mejorar la gestión institucional de la SDHT. Se planificó y ejecutó la auditoría interna bajo los estándares de la norma ISO 9001:2015, donde se auditaron 17. Se logró mitigar los impactos ambientales generados por la entidad, creando eco hábitos en el personal y gestionando de forma adecuada el consumo de recursos. Se fortaleció el conocimiento y capacidades técnicas de los equipos técnicos de las áreas de la SDHT, brindando las asesorías técnicas requeridas.

Logro 3: Los actos administrativos de carácter general y particular que se han formulado han cumplido a satisfacción con las necesidades de la ciudadanía y estén acordes con la Constitución Política Nacional y la ley y se ha representado judicial y extrajudicialmente la SDHT en un 100%, contribuyendo en la protección de los intereses y patrimonio público del distrito permitiendo tener un éxito procesal alto y de ahorrar $16.633 millones de pesos según el informe de la plataforma SIPROJWEB.

Caja de la vivienda popular: Al cierre del trimestre se avanza en el desarrollo de las actividades según lo programado, obteniendo a la fecha un 6.5% sobre el 25% proyectado.

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos: Por otro lado se ha fortalecido considerablemnte la gestión institucional con el objeto de avanzar en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, así como en contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de manera integral desde la garantía en la prestación de los servicios de aprovechamiento, recolección Barrido y Limpieza, Disposición final, alumbrado público y los servicios funerarios, por lo que ha sido determinante el trabajo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

realizado por los colaboradores de la entidad, los concesionarios, operadores de servicio e interventoría.
Desde la alta dirección de la UAESP basa la gestión de la entidad en un comportamiento ético, en el que la honestidad, el respeto, el compromiso, la diligencia y la justicia son el eje central en la toma de decisiones por parte de la Unidad. Los lineamientos institucionales de la entidad se basan en la transparencia y la rendición de cuentas, considerando como relevantes los grupos de interés y su relación de confianza con los mismos.
Así mismo, la UAESP creó su Estrategia de Rendición de Cuentas, que tuvo como componente transversal y lineamiento fundamental el enfoque de Derechos Humanos e inclusión de los enfoques de derechos de las mujeres, género y diferencial, así como la planeación y ejecución de espacios virtuales o presenciales con criterios de accesibilidad, lenguaje claro e incluyente.

Beneficios

Se beneficiaron aproximadamente a 1.029 servidores públicos y colaboradores del Hábitat en el Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente, igualmente, se apoya para que las respuestas fueran oportunas a la ciudadanía, entes de control, dependencias de la SDHT y otras entidades del Sector. Adicionalmente, el fortalecimiento en las actuaciones jurídicas como proceso de apoyo de las áreas misionales para el mejoramiento de la gestión institucional y en pro del cidadano, en torno a la estructuración, viabilidad jurídica y acompañamiento en la ejecución de las políticas, programas, proyectos y actuaciones administrativas que se formulen, desarrollen y ejecuten en cumplimiento de las competencias asignadas por las normas que regulen el sector hábita.
De otra parte, se ha garantizado la participación ciudadana en la gestión pública, la prestación del servicio a cargo de la UAESP.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 509

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.88%	86.65%	71.94%

558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	98.00	98.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2023	34.00%	33.83%	27.06%

208 Caja de Vivienda Popular — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	6.50	26.00%	79.44%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	71.50	al Plan de Desarrollo	71.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2023	8.58%	26.22%	23.60%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	91.40	91.40%	
2022	100.00	100.00	90.78	90.78%	
2023	100.00	100.00	40.29	40.29%	80.62%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.49%

510 Fortalecer la gestión jurídica distrital, con niveles de eficiencia del 89% en el Distrito Capital	$593	$559	94.23	$1,662	$1,662	99.99	$2,228	$2,226	99.93	$1,853	$1,853	100.00	$2,200	$0	0.00	$8,537	$6,301	73.80

33.00%	2023	13.30%	26.60%	21.28%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se reporta el 98,25% que corresponde al resultado de la última encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la SJD, aplicada en el mes de diciembre de 2022.

Beneficios

La generación de servicios jurídicos para las entidades Distritales y ciudadanía en cuanto a la emisión de conceptos jurídicos, acompañamiento a las entidades Distritales, herramientas tecnológicas con enfoque jurídico, gestión disciplinaria y la efectiva vigilancia y control de entidades sin ánimo de lucro

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 510

559 Nivel de eficiencia en la gestión jurídica distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	110.39%	109.62%	87.70%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	89.00	89.00	95.00	106.74%	
2021	89.00	89.00	99.00	111.24%	
2022	89.00	89.00	98.00	110.11%	
2023	89.00	89.00	98.25	110.39%	109.62%
2024	89.00	89.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	87.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	110.39%	109.62%	87.70%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
511 Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información	$3,947	$3,926	99.48	$5,707	$4,602	80.64	$8,433	$8,118	96.27	$8,455	$4,079	48.24	$3,925	$0	0.00	$30,466	$20,725	68.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023 se avanzó en los siguientes aspectos:

En cuanto al avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Planoteca Digital de Información Urbanística de Bogotá, en el marco de la ejecución del proyecto «Implementación de la Planoteca digital de información urbanística» (BPIN 2021011010003), el cual tiene como propósito mejorar el acceso a la información digital de los planos urbanísticos de la ciudad, se alcanzó el siguiente nivel de avance acumulado en la actualización de planos por Localidad así:

* Kennedy: 473 planos, 64%
* Suba: 1152 planos, 65%
* Chapinero: 427 planos, 100%
* Usme: 327 planos, 81%
* Usaquén:1.076 planos, 100%

Se termina el proceso de actualización de las bases de datos de la localidad de Chapinero, se tiene a la fecha un avance del 78.2% con un total de 3.455 planos actualizados. Con respecto al documento de análisis de requerimientos funcionales y no funcionales, se avanza con el documento de requerimiento funcionales el cual a la fecha tiene un avance del 90%.

En cuanto al avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Consolidación jurídica, en el marco Proyecto de regalías denominado Consolidación jurídica, hasta el año 2022, la Dirección de Trámites administrativos adquirió la Plataforma tecnológica (hardware y software) que requiere la operación de la funcionalidad de software construida. En el año 2023 la Dirección de TIC definió el Anexo Técnico - Especificaciones técnicas mínimas para adquirir infraestructura tecnológica - almacenamiento NAS - SAS; en donde se encuentran definidos los requerimientos técnicos para la adquisición de ésta solución. De igual forma se realizaron dos sondeos de mercado, a partir
del cual se tiene dimensionado el valor promedio del mercado.

Y, en cuanto a la capacidad en la prestación de servicios de tecnología, la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, realiza el monitoreo remoto de los servicios de infraestructura para prestar los servicios que hacen parte del Catálogo de Servicios A-LE-446 actualizado con Acta 338 del 30/12/2020, que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de indicadores, la disponibilidad de los servicios durante 2022 fue en promedio de 99,73%. El porcentaje promedio del primer trimestre de 2023 es de 97.58%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.

Beneficios

Los beneficios en cuanto a los servicios de tecnología estuvieron disponibles para todos los servidores (funcionarios y contratistas) en temas como trabajo en casa, alternancia y presencial en las instalaciones de la SDP, permitiendo que se ejecutaran los procesos misionales y administrativos de la entidad. Así mismo, los usuarios externos (ciudadanía en general) contaron con acceso a información actualizada mediante los sistemas de nformación y/o aplicaciones dispuestas para tal fin a través de las herramientas de software, permitiendo la continuidad en los servicios prestados por la entidad. En cuanto al avance físico del proyecto financiado con relalías consolidación Jurídica, se ha gestionado el proceso de contratación que contribuye al fortalecimiento y sostenibilidad del componente de Infraestructura de la SDP con la adquisición de una solución de almacenamiento, garantizando así la disponibilidad de almacenamiento requerido, y por, últimos, en cuanto al avance del proyecto financiado con regalias Planoteca, el proyecto ayudara entre otros en la reducción de la documentación requerida para trámites urbanísticos, mejoras en los procesos misionales de entidades distritales por la facilidad de acceso a la información de planos urbanísticos, mejorará la disponibilidad de información para el ciudadano (acceso a través de internet) disminución del volumen de solicitudes a la SDP por parte de la ciudadanía y de las entidades, permitirá la preservación de la seguridad de información en los planos urbanísticos con alto estado de deterioro y la disminución del riesgo de alteración de los planos físicos así como la articulación de procesos de desarrollo urbanístico en municipios contiguos a Bogotá

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

560 Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2021	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2022	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

700 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Consolidación jurídica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 22-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.67%	97.13%	97.13%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	67.00	67.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	17.00	85.00%	
2023	0.00	3.00	0.50	16.67%	97.13%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	87.00	84.50	al Plan de Desarrollo	97.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	16.67%	97.13%	97.13%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

701 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Planoteca Digital de Información Urbanística de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 22-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.18%	55.00%	55.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
512 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo	$6,107	$2,227	36.46	$3,756	$3,369	89.68	$2,688	$2,421	90.07	$5,695	$184	3.23	$1,775	$0	0.00	$20,021	$8,200	40.96

120 SDP,

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	0.00	40.00	40.00	100.00%	
2023	0.00	55.00	10.00	18.18%	55.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	55.00	al Plan de Desarrollo	55.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	18.18%	55.00%	55.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Se encuentran las metas 1,2 y 4 del proyecto de inversión 7620 rezagadas, por lo cual se hizo necesario replantear los cronogramas de la gestión contractual con el fin de llevar a cabo la consecución de los resultados de cada producto.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023:
Para las metas de modernización de la infraestructura tecnologica y gobierno digital se cuenta con avance en las actividades asociadas a cada meta, incluyendo la gestión contractual para la adquisición de impresoras.
En la meta de gestión documental se encuentra en la gestión contractual la necesidad para la elaboración y/o actualización e implementación de instrumentos archivisticos para aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
Para llevar a cabo la consecución del producto asociado a esta meta de innovación y gestión del conocimiento se gestiono la contratación para la implementación, seguimiento de las estrategias de comunicación y evaluación de metodologías y planes y actividades que se deban formular y ejecutar, herramientas y estrategias de los procesos de participación e incidencia ciudadana diseñados o fortalecidos por el laboratorio de innovación, procesos de innovación y participación ciudadana, procesos de gestión de conocimiento.

Beneficios

Los servicios de tecnología permiten a todos los servidores, funcionarios y contratistas ejecutar los procesos misionales y administrativos que se hacen mediantes estos, asimismo, los usuarios externos, es decir, la ciudadanía en general, contaron con acceso a información actualizada mediante los sistemas de información y/o aplicaciones dispuestas para tal fin a través de las herramientas de software.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 512

561 Porcentaje del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo realizado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.02%	91.02%	69.43%

111 Secretaría Distrital de Hacienda — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	39.33	39.33	23.80	60.51%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		
513 Garantizar la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad, para la oportuna prestación de los servicios sociales incluyendo componentes que demanden la reformulación de los programas	$50,268	$46,628	92.76	$94,396	$94,112	99.70	$145,781	$145,706	99.95	$146,702	$140,663	95.88	$117,984	$0	0.00	$555,132	$427,108	76.94

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	17.76	57.09	55.70	97.57%	
2022	10.81	67.90	65.58	96.58%	
2023	8.38	76.28	69.43	91.02%	91.02%
2024	23.72	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.43%

100.00%	2023	91.02%	91.02%	69.43%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, durante el primer semestre logró garantizar el funcionamiento de las diferentes unidades operativas a cargo de la SDIS, como lo son: jardines infantiles, centros día, subdirecciones locales, centros proteger, entre otros, logrando cumplir, y garantizando su normal funcionamiento a través de la prestación de servicios logísticos, operativos, ambientales y documentales.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social garantiza la prestación de servicios sociales en la ciudad, a través, de la gestión institucional, mediante la organización, administración de la información generada por la entidad y la respuesta oportuna a las solicitudes de la ciudadanía. De igual modo, mediante la disposición de las unidades operativas en los diferentes territorios en óptimas condiciones de bioseguridad, aplicación de los protocolos de aseo y desinfección, manipulación de alimentos, transporte, mantenimiento, poda, fumigación y lavado de tanques; prestación de los servicios de apoyo de vigilancia, aseo y cafetería. Todo ello, para salvaguardar la salud y bienestar de la ciudadanía, como también del recurso humano que brinda la atención de manera permanente, cálida y oportuna.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 513

562 Porcentaje de unidades operativas con servicios logísticos, operativos, de gestión ambiental y documental

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.11%	91.03%	72.82%

122	Secretaría Distrital de Integración Social	Constante	

Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
514 Generar 4 directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas disciplinarias	$0	$0	0.00	$65	$65	100.00	$24	$24	100.00	$111	$0	0.00	$25	$0	0.00	$225	$89	39.56

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	64.11	64.11%	91.03%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.82%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	64.11%	91.03%	72.82%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Esta meta iniciará acciones para su ejecución a partir del mes de julio.

Beneficios

Esta meta iniciará acciones para su ejecución a partir del mes de julio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 514

563 Número de directrices disciplinarias emitidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	50.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	66.67%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	66.67%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
515 Generar un plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital	$59	$59	100.00	$118	$118	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$177	$177	100.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Sin programación vigencia 2023 meta cumplida al 100% al 2021.

Avances y/o logros

Sin programación vigencia 2023 meta cumplida al 100% al 2021.

Beneficios

Sin programación vigencia 2023 meta cumplida al 100% al 2021.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 515

564 Nivel de avance del plan maestro

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

516 Gestionar el 100% de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$2,515	$2,513	99.92	$8,019	$8,017	99.97	$11,744	$11,650	99.20	$5,991	$3,107	51.86	$2,585	$0	0.00	$30,855	$25,286	81.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023:
Los avances al plan corresponden a lo planificado en 14 de las 19 políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, presentándose un resago en las políticas restantes, como resultado del proceso de contratación de la vigencia.

Beneficios

Asegurar que la prestación de los servicios se realice mediante procedimientos establecidos, con estándares de calidad en cumplimiento de la misión institucional.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		
1. Bomberos Bogotá es un referente informativo en temas técnicos, beneficiando a la comunidad bomberil de América Latina, al compartir conocimientos de interés y utilidad para cuerpos de bomberos a través de sus Master Class y la revista AL RESCATE																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 516

565 Porcentaje de avance en la gestión de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Oficial de Bomberos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	17.85%	76.46%	61.17%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	92.00	92.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2023	100.00	100.00	17.85	17.85%	76.46%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	17.85%	76.46%	61.17%

517 Implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$4,580	$4,087	89.23	$6,342	$5,342	84.23	$5,015	$4,996	99.62	$2,924	$642	21.97	$1,898	$0	0.00	$20,759	$15,067	72.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023, se adelanta la contratación de los profesionales para el apoyo en: administración de la infraestructura de servidores, administración de la seguridad perimetral y video vigilancia, administrador de base de datos, administrador de aplicaciones, gerente de proyectos y coordinador. Se viene adelantando proceso de contratación para los proyetos de: Licenciamiento Microsoft, Mesa de Ayuda, Soporte Sistema Misional, Antivirus y Seguimiento de vehiculos por GPS.

Beneficios

Mejorar la seguridad de los datos de los ciudadanos manejados por la entidad. Facilitar y mejorar la experiencia del ciudadano en la atención de los diferentes servicios que presta la entidad. Apoyar la misionalidad de la entidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 517																		
566 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos																		
518 Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer	$1,819	$1,808	99.41	$9,478	$8,773	92.56	$11,591	$11,405	98.40	$11,591	$9,219	79.54	$6,743	$0	0.00	$41,222	$31,205	75.70

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.00%	70.75%	56.60%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	64.00	64.00%	
2021	100.00	100.00	91.00	91.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	28.00	28.00%	70.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	56.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	28.00%	70.75%	56.60%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024, UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI, al cierre de marzo de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Distrital de la Mujer, se realizó la revisión de la formulación del plan de acción de los proyectos de inversión para el 2023. y se realizó el correspondiente acompañamiento en el cargue del seguimiento mensual de diciembre 2022, enero y febrero 2023 en DNP-SPI y se realizó el cargue del 4 trimestre del 2022 en la plataforma Segplan y la reformulación en el mismo. Se han elaborado respuestas y consolidado insumos para atender derechos de petición, proposiciones y requerimientos de información.

Beneficios

La implementación de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional de manera oportuna contribuye al mejoramiento integral de la gestión y logros de ciudad porque se mejora la prestación de los servicios por medio de procesos diseñados y mejorados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 518

567 Número de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacionales implementadas

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	26.00%	81.50%	65.20%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMUJER,																		
519 Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo	$88,944	$88,558	99.57	$155,616	$155,316	99.81	$158,954	$158,753	99.87	$199,472	$40,218	20.16	$146,347	$0	0.00	$749,332	$442,845	59.10

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	3.00	3.00	0.78	26.00%	81.50%
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	26.00%	81.50%	65.20%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó con el rediseño Institucional, lo cual permitió en el mes de marzo y mediante los decretos 113 y 114, la modificación de la estructura organizacional y la planta de personal para asumir la estrategia de Ingreso Mínimo garantizado - IMG. Esta propuesta contiene la creación de 11 empleos, 2 del nivel directivo, 2 del nivel asesor y 6 del nivel profesional, por lo cual se obtuvo viabilidad presupuestal de la Dirección Distrital de Presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda y viabilidad técnica del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.

Beneficios

Se beneficia al recurso humano que trabaja por y con la ciudadanía que requiere atención, a través del cumplimiento de las garantías laborales establecidas en la normatividad vigente y con el cumplimiento de las acciones derivadas de la política de gestión del talento humano, lo que redunda en el fortalecimiento institucional y el cumplimiento misional de la Entidad, garantizando la óptima prestación de los servicios sociales en los territorios y de esta manera coadyuvando a disminuir la vulnerabilidad de la población atendida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 519

568 Porcentaje de implementación del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.83%	91.96%	73.57%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
520 Implementar el Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024	$1,867	$1,751	93.79	$3,353	$3,348	99.83	$4,349	$4,349	100.00	$3,711	$2,324	62.64	$6,515	$0	0.00	$19,795	$11,772	59.47

122 SDIS,

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	67.83	67.83%	91.96%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	67.83%	91.96%	73.57%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

125 DASCD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y gracias a la articulación interinstitucional, durante lo corrido de la vigencia 2023 se ha avanzado en el 55.78 % de la Implementación del Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024.
Correspondiente al 98.7% de lo programado para esta vigencia.
El porcentaje acumulado se obtiene del avance en cada uno de los 36 productos vigentes en el 2023 y el acumulado de aquellos que finalizaron en anteriores vigencias. Los avances porcentuales fueron reportados por cada uno de los responsables de los productos: Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, Secretaría de Ambiente, Veeduría Distrital, Secretaría de Planeación, y de Salud.
Si bien la ejecución de los productos el primer trimestre del año se concentra más que todo en la planeación de aquello que se ejecutará en el resto del año, se destacan aportes de los siguientes productos:
1.3.3 Inventario Bogotá;
1.3.4 Programa de Formación en Competencias Digitales;
2.1.3 Tablero de Control del Talento Humano en el Territorio local distrital;
2.3.3 Programa de alianzas estratégicas para la gestión del Talento Humano en el Distrito Capital implementado;
2.3.4 Programa de Apoyo Emocional Distrital.

Beneficios

Como principal beneficio es promover y garantizar el cumplimiento del objetivo de la politica pública para la gestión efectiva del talento humano como factor estratégico para generar valor en lo público y contribuir al desarrollo de la ciudad, creando confianza y legitimidad en su accionar", a través de 3 ejes estrategicos:
1. Un Mejor Servicio a la Ciudadanía a partir de la Gestión Integral del Talento Humano del Distrito
2. un trabajo digno y decente con las personas vinculadas al Distrito
3. Confianza entre la Ciudadanía y los Servidores Públicos del Distrito. En ese sentido, desde el DASCD, se lidera su implementación y se realiza el seguimiento al cumplimiento de los 39 productos asociados

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

125 DASCD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 520

569 Porcentaje de avance en la implementación de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.09%	98.59%	98.59%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.88	15.72	23.20	176.95%	
2021	25.76	40.11	40.11	100.00%	
2022	36.12	55.22	55.22	100.00%	
2023	46.49	56.49	55.78	44.09%	98.59%
2024	56.49	56.49	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.59%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	44.09%	98.59%	98.59%

521 Implementar el plan de fortalecimiento institucional de la UAECD	$2,536	$2,368	93.40	$7,102	$6,892	97.05	$8,707	$8,630	99.12	$6,029	$3,620	60.03	$5,988	$0	0.00	$30,361	$21,510	70.85

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Se observa retraso en las actividades: Fortalecer las herramientas de medición de la percepción y de consulta al cliente o usuario, con respecto a los trámites, Documentar la actividad de cargue de salida del visor de cifras del censo inmobiliario y actualizar el costeo de las operación estadística definidas para el 2023. Todas estas actividades son correspodientes a la politica de gestión de información estadística y su retraso se debe a que solo hasta finales de marzo se logro realizar el contrato con el que se ejcutarian dichas actividades.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023:
Se generó y aprobó el Plan de sostenibilidad el cual fue publicado en la pagina WEB, se han generado estrategias para el cumplimiento e implementación de las poiitcas de partipación ciudadana y rendición de cuentas, asi como se ha avanzado de acuerdo con lo programado en la estrategia de racionalización de trámites, la politica de gestión documental, en el PETI y control interno. Se gestionó la solicitud de lineamientos para la implementación del eje de transformación digital en el Plan de Bienestar Social e Incentivos de la UAECD.

Beneficios

El fortalecimiento de la gestión institucional y el modelo de gestión de la UAECD Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, permitirá contar con una institucionalidad más fuerte y robusta mejorando el desempeño de las dimensiones que componen el sistema, a través de un análisis integral de todas las dimensiones y políticas, con el objetivo de aumentar la confianza de la ciudadanía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 521

570 Porcentaje de implementación del plan de sostenibilidad institucional del MIPG de cada vigencia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.00%	79.50%	63.60%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.91	91.00	0.91	0.00%	
2021	0.92	92.00	92.00	100.00%	
2022	0.93	93.00	93.00	100.00%	
2023	0.94	94.00	93.18	18.00%	79.50%
2024	0.95	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	18.00%	79.50%	63.60%

522 Implementar la estrategia de articulación de la gestión pensional del Distrito	$1,644	$712	43.30	$5,261	$4,419	83.99	$5,021	$5,016	99.90	$4,592	$2,501	54.47	$5,387	$0	0.00	$21,904	$12,648	57.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023 el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y pensiones está gestionado con EAAB, las acciones correspondientes de las fase de recepción y operación de la hoja de ruta para la articulación de la gestión pensional con esta entidad.

Beneficios

Los avances en la articulación de la gestión pensional del Distrito permiten mejorar los procesos asociados a la administración de pensiones, los sistemas tecnológicos que los soportan, la gestión documental y la gestión de bases de datos, así como la estandarización de los criterios aplicables en el reconocimiento y pago de pensiones, de tal manera que se cuente con información relevante, oportuna y de calidad para la toma de decisiones en materia de la administración pensional que tengan mayor impacto en la eficiencia del gasto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 522

571 Porcentaje de articulación de la gestión pensional del Distrito

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	60.00%

206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
206 FONCEP,																		
523 Implementar la estrategia de fortalecimiento de la gestión y Gobernanza en la Secretaría Distrital de Hacienda	$450	$450	99.98	$1,028	$914	88.90	$214	$214	99.94	$499	$0	0.00	$627	$0	0.00	$2,818	$1,577	55.99

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	60.00	120.00%	
2023	80.00	80.00	60.00	75.00%	75.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	75.00%	60.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023, la secretaría estructuró el proyecto de resolución que reglamenta el Comité Institucional de Gestisón y Desempeño, adicionando nuevas políticas conforme a la normativa nacional, redefiniendo líderes de política en la SDH, se creo el equipo para la implementación de la política de gestión del conocimiento y la innovación. Así mismo, se está actualizando el MECI conforme los lineamientos del manual operativo del MIPG así como el funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Beneficios

Las acciones de fortalecimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementadas mejoran el desempeño institucional de la Secretaría de Hacienda. Existe una mejor planeación institucional para el cuatrienio, la definición de herramientas y mecanismos adicionales para la participación ciudadana y ajustes en el modelo de servicio al ciudadano con énfasis en la atención en el contexto de la pandemia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 523

572 Índice de Desarrollo Institucional medido a través de FURAG o la herramienta que la Secretaría General defina en aplicación de la medición del MIPG

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	94.29%	94.29%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	83.50	89.00	89.20	100.22%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	85.00	92.40	92.40	100.00%	
2023	86.50	93.00	92.40	0.00%	94.29%
2024	90.00	93.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	94.29%

524 Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	$1,710	$1,674	97.89	$2,770	$2,739	98.87	$4,405	$4,401	99.92	$4,406	$4,258	96.64	$1,413	$0	0.00	$14,704	$13,072	88.90

100.00%	2023	0.00%	94.29%	94.29%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No presentarón retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023, la Secretaría ha avanzado en el cuatrienio en 63%, de los cuales en el 2020 un 11%, 2021 un 24 %, 2022 un 24% y para el 2023 un 4% % así:

SANEAMIENTO EXP SANCIONATORIOS:

2020: saneamiento de 500 expedientes

2021 saneamiento de 2.095 expedientes.

2022: saneamiento de 6.468 expedientes.

2023: saneamiento de 877 expedientes.

CAPACIDAD TECNOLÓGICA:

2020: Organización y administración de 61.208 expedientes, atención de consulta y préstamo de 2534 expedientes y/o documentos.

2021: Se realizaron 141.360 actividades archivísticas de organización y admón. de los expedientes.

2022: Se avanzó en la realización de 181.449 actividades archivísticas de organización y admón. de los expedientes.

Proyecto de digitalización: El concepto técnico No SGDA-2022-00001, señala que NO es procedente avanzar los procesos de digitalización por cuanto la herramienta Forest, NO cumple con los requerimientos TIC para garantizar la consulta de los procesos sancionatorios una vez son digitalizados.

Producto de lo anterior se realizó una reducción de recursos que impacto la meta proyecto de inversión, frente a lo cual se realizó una reprogramación en magnitud del 2022 reduciendo 10% y reprogramando estas acciones y la magnitud en el 2023.

2023: Se realizaron 1.549 actividades archivísticas de organización y admón. de los expedientes, adicionalmente se elaboró una macro que va a garantizar el diligenciamiento estandarizado de la información y fue socializada con los abogados.

ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS:

2020: levantamiento, medición de tiempos y diagramación de las actividades contempladas dentro del procedimiento del trámite sancionatorio ambiental, a través de la aplicación de la metodología ¿PERT¿; además se realizó la aprobación y formalización del nuevo procedimiento sancionatorio ambiental-SIG.

2021: Se identificaron 245 procesos, a los que se realizó seguimiento en relación con la ejecución de las etapas establecidas en el procedimiento sancionatorio vigente. La trazabilidad de la información fue identificada a través del Sistema FOREST, en donde se registraron los tiempos de ejecución en relación con la elaboración, revisión, firma, notificación y asignación para cada etapa del proceso sancionatorio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

2022:Del total de procesos en seguimiento (1356) el 27% se encuentra en la etapa de auto de inicio, seguido por el 50% en la etapa de cargos, un 18% en pruebas, en etapa transversal (revocatorias, cesaciones y debida notificación) (3%), la etapa de Informe técnico de criterios representa un 1% de participación, en etapa que resuelve el sancionatorio un 1% y para el mes de diciembre se identificaron (5) procesos que finalizaron por cesación y revocatoria directa.
2023: Se realizó la revisión e inicio de la actualización del procedimiento No.P04-PR82, adicionalmente se diseñó y puso en marcha el modelo de seguimiento semanal a los planes de trabajo de los contratistas de la DCA.

Beneficios

El desarrollo de esta meta facilita ejercer de manera eficiente y eficaz la función de vigilancia y control de la Dirección de Control Ambiental para el cumplimiento de las regulaciones y controles ambientales a los recursos objeto de control y que sean aplicables al Distrito; así como la prestación eficiente y eficaz de los servicios de acceso y consulta de los expedientes del trámite sancionatorio ambiental bajo los principios de transparencia y acceso a la información pública del estado y garantizar el adecuado cumplimiento del procedimiento sancionatorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 524

573 Número de estrategias implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.81%	73.26%	63.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.11	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2023	0.26	0.27	0.04	14.81%	73.26%
2024	0.13	0.14	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.63	al Plan de Desarrollo	63.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	14.81%	73.26%	63.00%

525 Implementar un plan de acción para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el marco de las políticas de MIPG y la adecuación de la infraestructura para el desempeño de las funciones	$462	$449	97.04	$4,355	$4,297	98.65	$6,393	$6,332	99.05	$5,027	$3,442	68.47	$1,631	$0	0.00	$17,868	$14,519	81.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023:
En el marco de la implementación de las actividades del Plan de Acción de MIPG, se obtuvo un porcentaje de ejecución de 99.51% al cierre de 2022 Se viene avanzando en todas las actividades programadas asociadas a las metas de inversión y de gestión que permiten la implementación del MIPG, dentro de las cuales se encuentra el mejoramiento en gestión documental, clima laboral, comunicación al interior y al exterior de la SDP, avance en el PIGA, la renovación de la certificación de calidad, el servicio a la ciudadanía, entre otras. En 2022 se obtuvo la renovación de certificación de calidad hasta el 2025.
Se realizaron jornadas de socialización de los resultados del informe de la auditoría, dando a conocer a los líderes de los procesos las conformidades y oportunidades de mejora y se realizó jornada de escuela de pensamiento de generalidades del sistema de gestión, recomendaciones de la auditoría de Icontec y recomendaciones FURAG 2021. Se llevó a cabo el proceso de rediseño institucional, materializado en el Decreto 432/2022. Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones.
Se publicaron los nuevos mapas de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en el Sistema de Gestión en SIPA, los cuales fueron revisados, formulados y actualizados según la metodología del DAFP para la administración del riesgo para cada uno de los procesos de la entidad. Se realizaron jornadas de inducción y reinducción en los meses de febrero y marzo dirigidas a los servidores de la entidad con el propósito de dar a conocer las generalidades del Sistema de Gestión- MIPG.
El equipo SARLAFT estructuró una estrategia de divulgación del proyecto, la estrategia inicia con la campaña de expectativa, con corte al 31 de marzo, se han enviado dos piezas los días 8 y 14 de marzo de 2023 a los servidores de la SDP a través del correo institucional. Para la contratación del servicio de auditoría interna se gestionaron cotizaciones con las firmas Ingenio&Consultoría, Conecta SST y SGS Colombia para determinar el valor aproximado del servicio, el cual se contratará en el segundo trimestre de 2023 por Ley de Garantías.
En el marco de la medición del Indice de desempeño institucional, la entidad registró la información de la gestión desarrollada en la vigencia 2021, resultados que se presentaron en el mes de mayo por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, esta entidad publicó los resultados de todas las entidades a nivel nacional, dentro de los resultados de la gestión de la vigencia 2021.
En 2023 la Secretaría Distrital de Planeación se encuentra en la fase de alistamiento de la información, preparando los insumos requeridos en cada una de las políticas y dimensiones del FURAG. Esto en razón a que, a la fecha de reporte, no se ha recibido la comunicación oficial por parte del Departamento Administrativo de Función Pública indicando los lineamientos para efectuar el reporte de la vigencia 2022.

Beneficios

La SDP obtuvo un puntaje del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 98.4, ocupando el quinto lugar dentro de las entidades del distrito y el cuarto lugar entre las Secretarías Distritales, consecuente con la prestación de servicios al ciudadano.
La implementación del Sistema de Gestión de la SDP, de las Dimensiones y Políticas de MIPG permite incrementar la calidad en la prestación de los servicios de la entidad y generar resultados en cumplimiento de las metas del PDD a cargo de la SDP.
Con lo anterior mejora el bienestar y en general la calidad de vida de todos los ciudadanos. El proceso de rediseño institucional, le devolvió a la Secretaría Distrital de Planeación su rol estratégico en la planeación prospectiva del desarrollo territorial y socioeconómico de la ciudad, dándole las herramientas para su coordinación efectiva y para la animación eficiente de la gobernanza de las decisiones e inversiones públicas de corto, mediano y largo plazo en pro del ciudadano.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 525

574 Índice de desempeño institucional

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	124.09%	124.09%	122.54%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	76.30	76.30	96.10	125.95%	
2021	77.30	77.30	97.60	126.26%	
2022	78.30	78.30	98.40	125.67%	
2023	79.30	79.30	98.40	124.09%	124.09%
2024	80.30	80.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	122.54%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	124.09%	124.09%	122.54%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 525

613 Porcentaje de implementación de las actividades del plan de acción del MIPG para cada vigencia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 04-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.11%	79.92%	63.93%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		
526 Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno	$4,198	$3,949	94.07	$15,227	$14,751	96.87	$19,393	$19,355	99.81	$13,087	$10,193	77.89	$9,710	$0	0.00	$61,615	$48,249	78.31

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	99.04	99.04%	
2022	100.00	100.00	99.51	99.51%	
2023	100.00	100.00	22.11	22.11%	79.92%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	22.11%	79.92%	63.93%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023:

Secretaría Distrital de Gobierno: Durante el primer trimestre de la vigencia 2023 dentro de la implementación de las estrategias y Campañas (Internas y Externas) definidas en el Plan de Comunicaciones, se tuvieron los siguientes logros:
Se diseñaron las estrategias macro de comunicación interna y externa para la entidad.
Se realizó el ejercicio de actualización del Plan Estratégico de Comunicaciones para la vigencia 2023.
Se inició la implementación de las estrategias macro de comunicaciones internas y externas y se dio continuidad a las actividades y campañas requeridas por la entidad en el marco del Plan de Comunicaciones.
Descongestión de Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias - PQRS vencidas: En desarrollo a la implementación de la estrategia de servicio a la ciudadanía y al fortalecimiento de la política pública de esta, en el primer trimestre del 2023, se adelantó el seguimiento a la descongestión de las peticiones vencidas registradas en el sistema de información ¿Bogotá te Escucha¿, con treinta (30) reportes a los promotores de mejora (12 en enero, 14 en febrero y 4 en marzo), veinte (20) correos de información preventiva (8 en enero y 8 en febrero, 4 en marzo), cincuenta (50) alertas de peticiones vencidas a dependencias de nivel central (17 en enero, 23 en febrero y 10 en marzo), y cuarenta y siete (47) alertas de peticiones vencidas a Alcaldías Locales (26 enero y 23 en febrero).
Se recibieron/registraron 14.352 peticiones, y se gestionaron 12.778, logrando un porcentaje de descongestión del 89% de las peticiones registradas, recibidas e ingresadas con corte al 31 de marzo de la presente vigencia.
Se logró mantener un margen de respuesta de más del 80% de las peticiones recibidas/registradas en los meses de enero, febrero y marzo, a través de diferentes mecanismos de seguimiento, estos consistían en actuar de manera preventiva cuando estaba por terminarse el plazo de respuesta de la solicitud, y de manera correctiva en los casos en que se superó el tiempo de respuesta establecido por la ley.
Entrega y devolución de documentos extraviados: Para el primer trimestre del 2023; se inició el año con un stock de 4284 documentos extraviados. Luego, ingresaron hasta el 31 de marzo 2.724 documentos (1.397 en enero, 75 en febrero y 1.252 en marzo). Discriminados estos documentos se obtuvo qué; 1280 eran cédulas de ciudadanía, 11 cédulas de extranjería, 3 contraseñas, 13 libretas militares, 110 licencias de conducción, 60 licencias de tránsito, 75 pasaportes, 9 PEP, 2 tarjetas de conducta, 160 tarjetas de identidad y 1 tarjeta profesional. Una vez ingresados a nuestros aplicativos se logró hacer entrega de 53 documentos a sus titulares (23 en enero, 18 en febrero y 13 en marzo), evitando así, la perdida de los documentos personales de estos.

Departamento Adminitrativo de la Defensoría del espaciuo Publico: Proyecto 7877: Para fortalecer la capacidad operativa y administrativa, se actualizaron formatos asociados a los procesos de gestión jurídica y contractual; y se estableció el cronograma para revisión y migración de procedimientos al proceso de gestión jurídica en el marco del Decreto 478 de 2022. Se realizó la primera jornada de capacitación en lineamientos de estructuración de procesos. Se hizo la primera medición de éxito procesal que reporto 94,4% de éxito procesal, y se reformuló el plan de acción en el marco de MGJP para 2023. Se consolidó la primera fase de levantamiento de requerimientos para parametrización de la herramienta tecnológica de operación del programa de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

gestión de conocimiento jurídico. Se construyeron instrumentos de recolección de información en la fase de transferencia de conocimiento. Se hizo la capacitación sobre la herramienta tecnológica de la mesa de ayuda jurídica, logrando la participación de más de 100 colaboradores del DADEP. Así mismo, a corte de marzo de 2023, se han registrado nueve (9) solicitudes de concepto los cuales, están siendo atendidos.
Proyecto 7862 :El Departamento de la Defensoría del Espacio Público, realizó las siguientes actividades en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del sector gobierno:
1. En el mes de marzo de 2023 la Oficina de Control Interno realizaron el seguimiento a las funciones del comité de conciliación y acciones de repetición segundo semestre 2022, Verificación y seguimiento a los acuerdos de gestión 2022 y concertación 2023.
2. En gestión documental para este periodo se avanzó con el documento técnico Plan de Preservación Digital a largo plazo en los siguientes ítems: Introducción, Objetivos (general y específicos) del Plan, Alcance y Referencias Normativas.
3. En la Gestión contractual, se realizaron adiciones y/o prorrogas de los contratos de aseo y cafetería, Vigilancia, Fotocopias. Se publicaron las contrataciones nuevas para el servicio de aseo y cafetería, mensajería, y útiles de papelería.
4.Se realizaron todas las actividades requeridas para garantizar una buena gestion administrativa y presupuestal de la entidad, avanzando en compromisos acumulados para el mes de marzo del 74,01% y giros acumulados del 8,37%.
5. Se adelantaron todos los informes contables y presupuestales del periodo.
6. En Atención al Ciudadano durante este periodo se continuó con la ejecución de acciones tendientes a mejorar la oportunidad, eficacia e integralidad en las respuestas dadas a la ciudadanía, lideradas desde el proceso de Atención a la Ciudadanía.
7. En la Gestión Ambiental se realizaron las actividades establecidas en sus planes asociados.
8. En Talento Humano se han realizado las provisiones de empleo requeridas y se han desarrollado las actividades de Bienestar programadas.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal: Se elaboró el primer Informe Consolidado de Supervisión a la ejecución del Plan de Acción de Fortalecimiento Administrativo y Operativo que fue programado al inicio de la vigencia. Se avanzó en la implementación de la estrategia mediante la ejecución de 56 acciones, las cuales son presentadas en el primer informe y se encuentran enmarcadas en el fortalecimiento de los procesos y procedimientos de la entidad.

Beneficios

Se logró el fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno, mediante la ejecución de las actividades programadas. A través de las acciones realizadas se han fortalecido los procesos y procedimientos administrativos que permiten tanto a los servidores públicos como a la ciudadanía acceder a servicios y trámites de manera ágil y oportuna.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 526

575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.00%	82.00%	65.60%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.25	25.00%	81.25%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2023	15.00%	48.75%	39.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Constante

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.87	87.00%	
2021	1.00	1.00	0.95	95.00%	
2022	1.00	1.00	1.18	118.00%	
2023	1.00	1.00	0.33	33.00%	83.25%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	6.60%	16.65%	13.32%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.32	32.00%	83.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	6.40%	16.60%	13.28%

527 Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno	$6,270	$5,996	95.64	$8,094	$7,949	98.20	$6,768	$6,761	99.90	$5,729	$2,770	48.35	$10,814	$0	0.00	$37,675	$23,476	62.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023:

Secretaría Distrital de Gobierno: La Dirección de Tecnologías de la Información realizó las actividades a relacionar dando cumplimiento al avance definido para el periodo en cuanto a: La infraestructura de Tecnologías de Información - TI hace referencia a los elementos necesarios para operar y gestionar servicios de TI que brinda la entidad, la cual está formada por componentes independientes, que son principalmente el hardware, software y las redes de comunicación: redes y enlaces de telecomunicaciones, almacenamiento, servidores, virtualización, sistemas Operativos, bases de datos, aplicaciones, servicios en la nube, plataforma de seguridad perimetral, software de gestión, software de terceros, sistemas de información., y servicios en la nube, el monitoreo es realizado mediante los portales de gestión de cada uno de los servicios y con herramientas específicas para realizar el monitorio y uso de los recursos computacionales los cuales cuantifican la disponibilidad dependiendo de sus características y tiempo de uso. Durante el periodo se realizó administración y monitoreo permanente a la infraestructura tecnológica institucional garantizando el 99% de capacidad y disponibilidad tanto de la plataforma tecnológica de TI como de los servicios tecnológicos institucionales.

Respecto a la ejecución de planes de intervención de los sistemas de información o servicios priorizados para la vigencia 2023 , SIAP, ORFEO, JACD, ARCO, Trámites: Respecto Propiedad Horizontal y Certificado de Residencia, SIPSE, SI CAPITAL, Tableros Geográficos y Portales y micrositios, se lleva un registro de cada una de las intervenciones y mejoras que se realiza a cada de estos, realizando acciones más relevantes como: soporte técnico permanente, actualización de históricos y de novedades de casos reportados, desarrollos evolutivos, modificaciones de funcionalidades, trámites de requerimientos e incidentes, ambientes de prueba y ajustes de desarrollo y paso a producción.

En cuanto al avance del proyecto de implementación de Sede Electrónica de la SDG en la presente vigencia, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MinTIC. El

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

proyecto abarca los componentes de Presentación, Estilo y Gestión de Contenidos - CMS del portal web de la Entidad, cuyo objetivo es la construcción del nuevo portal web ejecutando las actividades de Análisis, diseño, implementación y puesta en producción de un Sistema CMS, destinado a organizar, controlar, automatizar la gestión de la información publicada a través del canal web de la Entidad. Para el Componente Presentación y estilo, se realizó el refinamiento de sistema de diseño en donde se actualiza el diseño de componentes transversales header y footer en todos los diseños de sede electrónica existentes del 2022 con los nuevos logos solicitados por la oficina de comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público: Diseño del nuevo módulo en el Sistema de Información de la Defensoría del Espacio Público SIDEP, utilizando un motor de generación de reportes separado del sistema del principal desarrollado con el lenguaje de programación Python que permita independizar el procesamiento de los reportes, independientemente del tamaño y carga que requiera a la base de datos.
Este es el resumen de desarrollo de SIDEP en el primer trimestre del 2023.
Como acción de mejora para el Sistema de Información de la Defensoría del Espacio Público SIDEP, la Oficina de Tecnologías de las Información y las Comunicaciones comenzó a desarrollar un módulo transversal para todas las áreas misionales que permita generar reportes con la información del sistema. Aunque el requerimiento no fue formalizado por ninguna subdirección, era una necesidad solicitada por los usuarios desde hace algunos años. El sistema SIDEP fue desarrollado con un reporteador, que funcionó durante el primer año del sistema, sin embargo, debido a la gran cantidad de información que empezó a administrar el sistema, los reportes a generar eran demasiado pesados y el reporteador quedó en desuso, por lo que se tenia el reto técnico de buscar una solución que no afectara el rendimiento del sistema de información.
Para este 2023 se realizó el diseño del nuevo módulo utilizando un motor de generación de reportes separado del sistema del principal desarrollado con el lenguaje de programación Python que permita independizar el procesamiento de los reportes, independientemente del tamaño y carga que requiera a la base de datos. Así mismo durante el primer trimestre se desarrolló el módulo de generación automática de reportes que permite crear nuevas plantillas de reportes a futuro incluyendo parámetros seleccionables para los usuarios. En el mes de marzo de 2023 se finaliza el desarrollo del módulo y se realiza el despliegue del mismo.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal: Se avanzó en la implementación de un 6% de la estrategia mediante la presentación del borrador de la actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI - de la entidad, el cual se encuentra actualmente en revisión. Con relación al soporte técnico y funcional a las herramientas tecnológicas de la Entidad, se realizaron 34 soportes por medio de la mesa de ayuda. Así mismo, se reporta la realización de la capacitación correspondiente a la Mesa de Ayuda IDPAC, con una asistencia de 80 personas el día 7 de marzo.

Beneficios

Se ha garantizado el registro, reporte y trazabilidad de las peticiones, quejas y reclamos a través de las herramientas tecnológicas y la conectividad puestas al servicio de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 527

576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.60%	79.65%	63.72%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.25	25.00%	81.25%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2023	15.00%	48.75%	39.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.12	12.00%	78.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.40%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	2.40%	15.60%	12.48%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.06	6.00%	76.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	1.20%	15.30%	12.24%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
528 Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno	$3,253	$3,185	97.93	$4,527	$4,373	96.59	$3,781	$3,780	99.97	$4,300	$3,622	84.22	$9,808	$0	0.00	$25,669	$14,960	58.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023:

Secretaría Distrital de Gobierno: Se ejecutaron (12) doce jornadas de formación y toma de conciencia relacionadas con: día de la movilidad sostenible, uso eficiente de la energía, compras púbicas Sostenibles, día internacional del agua con el ¿El camino del agua el capitán de la sabana¿ y la navegación por el Río Bogotá, reducción de plásticos de un solo en actividades institucionales, así como el ciclopaseo, caminatas con animal de compañía y taller de agricultura urbana en la feria ECOPET.
En el tema de Gestión de riesgos y cambio climático se participó en tres (3) mesas de Conocimiento y Reducción del riesgo, tres (3) Mesas de Manejo de Emergencias y Desastres, seguimiento al reporte de la temporada de menos lluvias de las veinte (20) Alcaldías Locales, construcción de un (1) plan de temporada de semana santa y un (1) plan de temporada de lluvias a IDIGER.
Se acompaño la certificación de Sello de Oro de dos (2) ciclo parqueaderos de las Alcaldías Locales de Candelaria y Puente Aranda.
Durante el primer trimestre se logró la actualización de 37 documentos pertenecientes a 11 procesos, y se solicitó la publicación de una noticia en la intranet y a través de correo masivo para que los funcionarios y contratistas estén al tanto de las actualizaciones realizadas en los meses de enero y febrero.
Se brindan los lineamientos para la apropiación del MIPG, mediante la capacitación y asesoramiento técnico y metodológico.
Apropiación de los lineamientos, dimensiones y políticas del MIPG en el equipo de promotores de la entidad. Revisión de los lineamientos establecidos en la adopción del MIPG en la SDG.
Se realizó actualización de la matriz de riesgos de corrupción.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Desde la Oficina Asesora de Planeación - OAP se han revisado 23 solicitudes de validación de planes de mejora, entre los cuales sólo se han aprobado 5 planes y se han rechazado 18 solicitudes. Si bien, se puede deducir que han habido debilidades por parte de los procesos y alcaldías locales para la formulación de planes, desde la OAP se ha garantizado que los planes de mejoramiento internos cuenten con valor para la Entidad, que sus acciones sean efectivas y que estén bien formulados técnica y metodológicamente.
Capacitación a promotores de mejora nivel central y local sobre temas del MIPG y Sistema de Gestión, para fortalecer la apropiación de estos temas y avance en la actualización de la resolución de adopción de la actualización del MIPG en la SDG.
Publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano versión 1 y versión 2 (Reformulación) y capacitación a los promotores de mejora del nivel central y local.
Se realizó la publicación de los planes de gestión de los procesos de la entidad en el nivel central y alcaldías locales y de los planes establecidos en el decreto 612 de 2012.

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público: En la implementación del Sistema de Gestión, durante los meses de enero a marzo se ejecutaron las siguientes actividades programadas en el Plan de Acción para la sostenibilidad del MIPG - 2023:
*Realización en el mes de enero el primer Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD, donde se aprobó el Plan de Acción para la sostenibilidad del MIPG - 2023 y los planes institucionales a ejecutar en la vigencia 2023.
* Inicio de la revición y actualización de los indicadores del cuadro de mando adjuntando las hojas de vida.
* Inicio de la revisión y actualización del Mapa de Aseguramiento por línea de defensa participando a la capacitación dada por la Secretaria de Gobierno para el tema.
* Consolidación de la información para la aplicación del Indice de Innovación Pública de la Veeduria Distrital.
* Continuación de la actualización de los documentos del Sistema de Gestión.
* Avance en la actualización de la documentación insitucional en concordancia con el Decreto 478 y 479 de 2022 - Rediseño Insititucional.
* Elaboración y publiación del informe semestral de seguimiento al Plan de Acción para la Sostenibilidad del MIPG en el DADEP 2022.
* Acompañamiento de para la elaboración del informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (Decreto Nacional 2106 de 2019, articulo 156), elaborado por la OCI.
* Monitoreo del Mapa de Riesgos Institucional por Procesos 2022 (Gestión, Corrupción y Seguridad Digital).
* Seguimiento al cuadro de mando de indicadores de gestión correspondiente al IV Trimestre de la vigencia 2022.
* Monitoreo la plataforma estratégica del DADEP 2020 - 2024 con corte a 31 de diciembre de 2022, presentado en el CIGD.
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal: Durante el periodo se avanzó en el 24% de la estrategia a través de las tres sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en los cuales se presentaron para aprobación las modificaciones de los Planes Institucionales requeridos por los responsables de su cumplimiento y se informaron el reglamento técnico y los temas relevantes en el marco del cumplimiento de las funciones definidas en el comité. Igualmente, se realizó la formulación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG para la vigencia 2023.

Beneficios

Se ha logrado la coordinación de las políticas de MIPG a través del Sistema Integrado de Gestión que permite mejorar continuamente los procesos y procedimientos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión fortaleciendo de esta manera la misionalidad de la entidad y una mejor comunicación y atención a la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 528

577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.80%	81.20%	64.96%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.25	25.00%	81.25%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2023	15.00%	48.75%	39.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.25	25.00%	81.25%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	5.00%	16.25%	13.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.24	24.00%	81.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	4.80%	16.20%	12.96%

529 Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades	$2,015	$1,854	92.02	$4,289	$4,195	97.81	$5,374	$5,335	99.29	$4,493	$2,374	52.83	$4,608	$0	0.00	$20,778	$13,758	66.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP, 102 PD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Personería Distrital avanzó en los siguientes aspectos:

Personería Distrital: Se han realizado actividades orientadas a dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía en temas de garantía de derechos y moralidad pública, con el propósito de garantizar la protección y defensa de los derechos de los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP, 102 PD,

ciudadanos.

Planeación: Con la implementación de la Estrategia de Servicio a la Ciudadanía se logro la atención por los diferentes canales de atención. De 1.103.516 y mientras que el total de interacciones del 2019 fue de : 789809. En la vigencia 2022 la mayor participación para la vigencia fue del canal presencial con un 59,20% (653.281), el segundo canal de mayor participación es el canal virtual con 23,12 (255.084), le sigue el canal escrito con una participación del 14,36 (158.459) y con un 3,33% el canal telefónico (36.692).
En lo corrido de 2023 la Secretaría Distrital de Planeación brindó atención a 292.763 ciudadanos por canal de atención son: 183.023 Canal presencial (63%); 71.865 canal Virtual(25%);; 27.965 Canal Escrito (10%); 9.910 Canal Telefónico (3%); Se vienen desarrollando las actividades programadas para la vigencia 2023, se realizaron los ajustes a indicadores relacionados con la meta sectorial. (320- Interacciones, 227 -Estrategia, 382 -Indicador Global); Durante el trimestre se realizaron las actividades de gestión contractual relacionadas con los procesos del Proyecto 7636 que aportan a la meta sectorial.
Para el período se tenía programado el cumplimiento del indicador de interacciones en 2.5, meta que se cumplió en la medida que la sumatoria de las interacciones de los canales telefónico y virtual sumaron 81.775 para el período

Beneficios

Busca mejorar la experiencia del servicio de la ciudadanía y/o usuarios de los trámites y servicios buscando mejorar el lenguaje en todos los documentos que se utilizan sobre trámites y servicios. Productos más acordes a las necesidades de los usuarios mejorando la accesibilidad de la infraestructura física

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 529

578 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.64%	53.33%	48.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.27	0.23	85.19%	
2022	0.10	0.14	0.10	71.43%	
2023	0.43	0.47	0.05	10.64%	53.33%
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.48	al Plan de Desarrollo	48.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	10.64%	53.33%	48.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 529

609 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada (Personería Distrital)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.00%	80.50%	64.40%

102 Personería Distrital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
530 Materializar el recaudo oportuno y la gestión anti-evasión para la ciudad en el periodo Junio 2020 - Mayo 2024 en $43,301 billones de pesos constantes de 2020	$5,547	$2,301	41.48	$9,178	$8,040	87.60	$7,544	$7,543	100.00	$6,122	$4,572	74.69	$6,900	$0	0.00	$35,290	$22,457	63.63

120 SDP, 102 PD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.22	22.00%	80.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		64.40%

100.00%	2023	22.00%	80.50%	64.40%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023:

En el periodo entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2023 se recaudaron $2,209217 billones a pesos 2020 ($2,991625 billones a precios corrientes) por concepto de recaudo tributario oportuno y de gestión antievasión, de los cuales el 23% corresponde al impuesto predial unificado, el 59% al impuesto de industria y comercio, el 7% al impuesto sobre vehículos automotores y el 11% a otros impuestos. De esta manera se logra el 21% de la meta establecida para este año.

Las acciones que desarrolla la DIB para la obtención del recaudo corresponden a la ejecución de las campañas de fidelización, control extensivo y control intensivo determinación; adicional la gestión de la Dirección Distrital de Cobro contribuye al recaudo por gestión antievasión. Dentro de las campañas realizadas a través de los proyectos de inversión se han desarrollado 129,23 con las cuales se han intervenido 566.532 contribuyentes.

Con el recaudo obtenido ($2,209217 billones a pesos 2020) se supera la meta estimada para este periodo ($2,114530 billones a precios 2020) en un 4,5%.

Beneficios

El recaudo oportuno y la gestión anti-evasión permite financiar los propósitos y programas del plan de desarrollo de la ciudad, fomentando la confianza del ciudadano con el gobierno y la institucionalidad distrital y promoviendo la aceptación social de los tributos y elcumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias. Con la financiación del Plan Distrital de Desarrollo se pueden ejecutar los proyectos de vital importancia para la ciudad en sectores como educación, salud, seguridad, infraestructura, medio ambiente y demás proyectos con enfoque social que contribuyen a mejor la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 530

579 Billones de pesos constantes de 2020 recaudados oportunamente y por la gestión anti-evasión

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.60%	76.39%	63.37%

111	Secretaría Distrital de Hacienda	Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		
531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	$1,832	$1,772	96.72	$2,621	$2,570	98.07	$4,268	$4,216	98.79	$4,106	$3,235	78.79	$2,940	$0	0.00	$15,766	$11,793	74.80

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6.51	6.51	5.59	85.87%	
2021	9.70	9.70	9.62	99.18%	
2022	9.97	10.38	10.03	96.63%	
2023	10.26	10.68	2.20	20.60%	76.39%
2024	6.86	7.38	0.00	0.00%	
TOTAL	43.30	43.30	27.44	al Plan de Desarrollo	63.37%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	20.60%	76.39%	63.37%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de la vigencia 2022 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde las entidades del Sector Ambiente se avanzó en los siguientes aspectos:

La Secretaría Distrital de Ambiente para la vigencia 2019 obtuvo 86,1 puntos, para la vigencia 2021 fue de 95,9 puntos en el índice de desempeño institucional lo que representó un incremento de total de 9,8 Puntos, correspondiente al avance en el cuatrienio. Para la vigencia 2021 reportado en 2022, el indicador de la meta el cual se mide a través del Índice de desempeño institucional FURAG dío como resultado 95,9 lo cual representa un incremento de 2 puntos. En la Política de Control Interno: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO: Treinta y ocho informes (entre enero y diciembre).
EVALUACION DE GESTION DEL RIESGO: Informe de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC del segundo cuatrimestre de 2022, sumado los informes de enero y mayo de PAAC del tercer cuatrimestre de 2021; PAAC del primer cuatrimestre de 2022 y. ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN: capacitación en MIPP del IIA y Guía de auditoría DAFP; LIDERAZGO ESTRATEGICO: sexta sesión del comité CICCI; RELACION ENTES EXTERNOS DE CONTROL: Respuestas a 6 requerimientos CB. Atención la Auditoria de Regularidad código 53 PAD 2021, Auditoría de Humedales (Código 63 PAD 2022), Plan de Mejoramiento PAD 2021 Código 59. Política de Atención al ciudadano: En diciembre se realizaron 12.164 atenciones y la generación de indicadores, se aplicaron 1.363 encuestas obteniendo un nivel de satisfacción de 98% promedio, así mismo, se realizaron todas las actividades del proceso: correspondencia, seguimiento PQRS, defensor del ciudadano y canales de atención

El Jardín Botánico Jose Celestino Mutis presenta un avance acumulado en el periodo de enero a diciembre de 2022 del 100%, esto corresponde al cumplimiento de las actividades asociados a las dimensiones y políticas del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.
Igualmente, resaltar que el plan de acción de la Meta 1. Plan de sostenibilidad MIPG, ha contribuido a la mejora del índice de desempeño institucional IDI, lo cual ha posicionado al Jardín Botánico de Bogotá en el puesto 47 entre 3.336 entidades de orden territorial y el puesto 19 entre las entidades distritales.
La Veeduría Distrital destacó el trabajo comprometido del Jardín Botánico de Bogotá, tras la segunda medición del Índice Institucional de Participación Ciudadana -IIPC, que lo ubica en el puesto número 8 entre 67 entidades distritales participantes.

Beneficios

Como beneficio se indica los siguientes:
- Fortalecimiento de la cultura del riesgo al interior de la entidad.
- Atención oportuna a la ciudadanía y acceso a los tramites de la misma.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

- Mejoramiento continuo en los procesos internos de la entidad en pro de la eficiencia en los servicios y generación de Valor de lo Público al Interior de la entidad y con la Ciudadanía

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 531

580 Índice de desempeño institucional FURAG

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	2.16%	85.75%	78.87%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.63	0.63	0.59	93.65%	
2021	1.25	7.21	7.21	100.00%	
2022	1.25	2.00	2.00	100.00%	
2023	1.25	1.20	0.00	0.00%	89.09%
2024	0.62	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	12.00	9.80	al Plan de Desarrollo	81.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
73.00%	2023	0.00%	65.04%	59.62%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.98	98.00%	
2021	1.00	2.12	2.12	100.00%	
2022	1.00	2.80	2.80	100.00%	
2023	1.00	2.00	0.16	8.00%	76.71%
2024	1.00	0.60	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	8.50	6.06	al Plan de Desarrollo	71.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.00%	2023	2.16%	20.71%	19.25%

532 Operar el Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	$0	$0	0.00	$395	$395	100.00	$1,397	$1,383	99.00	$7,298	$2,999	41.10	$461	$0	0.00	$9,552	$4,777	50.02

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023, se construyeron 2 documentos, orientados a fortalecer el ecosistema distrital de políticas públicas. Uno se centra en hacer un balance del ecosistema y plantear parámetros que permitan determinar si una política existente o una iniciativa de política cumple con estándares para tener el estatus de política pública distrital. El documento también contiene un apartado con las bases para la consolidación del Sistema de Seguimiento y Evaluación Distrital, al tiempo que define la agenda de evaluaciones de política pública y programas estratégicos del distrito para la vigencia 2021. El otro documento desarrolla una valoración de pertinencia de todos los componentes del ecosistema, conducida con el concurso de todos los sectores y entidades involucradas, con el fin de presentarlo ante el CONPES D.C. y plantea una agenda indicativa del cronograma de aprobación de políticas públicas durante las vigencias, 2021, 2022 y 2023.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

En el periodo contemplado se desarrollaron 3 documentos adicionales de seguimiento a las políticas públicas que hacen parte del ecosistema distrital de políticas públicas, en desarrollo de la misionalidad de la Dirección de Políticas Sectoriales. El primer documento presenta un balance consolidado del avance con corte a junio 30 de 2020. El segundo documento presenta un balance consolidado del avance con corte a diciembre 31 de 2020. Finalmente, el tercer documento presenta un balance consolidado de las acciones adelantadas por la dirección durante la vigencia 2021, orientadas al fortalecimiento del Ecosistema Distrital de Políticas Públicas.
De otra parte, se ha avanzado en el seguimiento de Políticas Públicas con la publicación de 39 informes de seguimiento, los cuales hacen parte del Ecosistema Distrital de Políticas Públicas, en desarrollo de la misionalidad de la Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas. Estos reportes, que presentan un balance consolidado del avance con corte a diciembre 30 de 2021 y junio 30 de 2022, serán un insumo para la elaboración de los documentos complementarios que aportan al cumplimiento de la meta, por lo que corresponden al 0,25 de avance adicional de la meta.

Beneficios

Se cuenta con un Sistema de Seguimiento de Políticas Públicas actualizado para ser utilizado por todas las entidades Distritales, el cual permitirá tener un panorama más claro de las características del ecosistema de políticas públicas distritales,en donde se dispondra de información estategica, para realizar evalauciones y seguimientos sobre el avance de las políticas públicas de cada sector.
Así mismo, se dispone de información referente para los informes de instancias de participación y en el informe de relación de las políticas públicas con el Plan de Desarrollo Distrital y el Plan de Ordenamiento Territorial. Registro mensual del reporte de actividades de las PP.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 532

581 Número de documentos que dan cuenta de la operación del Sistema Integral en el seguimiento a la política pública elaborados y publicados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	78.57%	61.11%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	0.50	25.00%	78.57%
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	5.50	al Plan de Desarrollo	61.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	78.57%	61.11%

533 Orientar a 4.000 ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro	$0	$0	0.00	$60	$60	100.00	$40	$40	100.00	$30	$0	0.00	$50	$0	0.00	$180	$100	55.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

No hay avances durante el periodo reportado.Esta meta inicia su ejecución en abril de 2023.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Beneficios

El avance fisico de la vigencia se dará a partir del segundo semestre.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 533

582 Número de ciudadanos orientados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.81%	50.33%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	1,002.00	100.20%	
2022	1,000.00	1,000.00	1,011.00	101.10%	
2023	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	66.81%
2024	1,000.00	987.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	2,013.00	al Plan de Desarrollo	50.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	66.81%	50.33%

534 Orientar a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria	$655	$365	55.81	$1,225	$1,206	98.52	$1,167	$1,136	97.32	$1,008	$758	75.21	$859	$0	0.00	$4,913	$3,466	70.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD, 102 PD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde la Secretaría Jurídica se avanzó en los siguientes aspectos:

Se avanzo en el proceso de planificación, para el desarrollo del VII encuentro de las OCDI del distrito la cual se efectuara de manera mixta presencial con 420 invitados y por YouTube todos los demas interesados. De igual manera se tien planeado efectuar el Vi cngreso de Potestad disciplinaria en el mes de noviembre de 2023.

Beneficios

Con la orientación de los servidores públicos del Distrito Capital se contribuye a mitigar las conductas disciplinarias, mejorando el desempeño de los servidores en la ejecución de sus funciones y de las entidades y organismos del Distrito. Así mismo, esta actividad impacta en los ciudadanos, al tener servidores que eviten incurrir en faltas disciplinarias, obtendrán un mejor servicio derivada de una correcta función pública.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD, 102 PD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 534

583 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	82.15%	82.15%

136 Secretaría Jurídica Distrital — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2,500.00	3,500.00	4,034.00	115.26%	
2022	2,500.00	2,000.00	2,538.00	126.90%	
2023	2,000.00	1,428.00	0.00	0.00%	82.15%
2024	1,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	8,000.00	6,572.00	al Plan de Desarrollo	82.15%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	82.15%	82.15%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 534

610 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria (Personería Distrital)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	92.70%	91.87%

102 Personería Distrital — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	150.00	3,400.00	3,400.00	100.00%	
2022	300.00	1,683.00	1,683.00	100.00%	
2023	300.00	400.00	0.00	0.00%	92.70%
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	5,533.00	5,083.00	al Plan de Desarrollo	91.87%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	92.70%	91.87%

535 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial	$354	$354	100.00	$320	$320	100.00	$383	$383	100.00	$456	$134	29.30	$80	$0	0.00	$1,593	$1,190	74.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

240 LB,

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023, para la meta comercial se han ejecutado recursos para la realización del promocional "Planes Fines de Semana" del Sorteo N° 2684, esto con el fin de incentivar la compra de Lotería tradicional y así aumentar las transferencias al sector salud y educación.

Beneficios

Los beneficios del desarrollo de la meta se verán representados en el fortalecimiento del sistema de gestión documental de la entidad y de esta manera cumplir con los requerimientos de las políticas relacionadas con la Gestión documental en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y de esta manera contribuyen a mejorar el índice de desempeño institucional de la Lotería de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 535

584 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.00%	84.00%	67.20%

240 Lotería de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	36.00	36.00%	84.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	67.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	36.00%	84.00%	67.20%

536 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa	$269	$269	100.00	$150	$150	99.99	$217	$197	90.78	$69	$0	0.00	$28	$0	0.00	$733	$616	84.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Se planea iniciar la ejecución de recursos en la meta operativa en el segundo semestre de la vigencia 2023

Avances y/o logros

Se planea iniciar la ejecución de recursos en la meta operativa en el segundo semestre de la vigencia 2023

Beneficios

Se planea iniciar la ejecución de recursos en la meta operativa en el segundo semestre de la vigencia 2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

240 LB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 536

585 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	75.00%	60.00%

240 Lotería de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	75.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	75.00%	60.00%

537 Realizar actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda	$9,486	$6,212	65.48	$3,526	$3,475	98.56	$4,177	$4,127	98.80	$3,450	$0	0.00	$6,859	$0	0.00	$27,498	$13,814	50.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Los procesos de contratación previstos para el primer trimestre, no se lograron terminar, se tiene fecha estimada de inicio de ejecución de todos los contratos para abril.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023:

Inician los procesos precontractuales para poner a disposición los bienes y servicios para fortalecer la infraestructura tecnológica de la Secretaría Distrital de Hacienda: adquisición de hardware para el manejo de los sistemas legados de Oracle (servidores SPARC), la solución de seguridad perimetral (Firewall), la adquisición de equipos activos de comunicaciones (Switches) y red inalámbrica ; así como la adición del contrato de Microsoft 365 para la extensión de los servicios.

Beneficios

El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Secretaría Distrital de Hacienda le permite garantizar la disponibilidad de la plataforma tecnológica de acuerdo con los estándares y niveles de servicio definidos, permitiéndole mejorar su gestión y procesos institucionales así como mejorar los servicios y transacciones virtuales que se prestan a la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 537

586 Porcentaje de actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda realizado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.21%	72.21%	59.14%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		
538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	$16,215	$14,348	88.49	$15,973	$13,682	85.66	$16,465	$11,328	68.80	$33,964	$19,981	58.83	$3,300	$0	0.00	$85,917	$59,339	69.07

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	27.00	31.30	16.50	52.72%	
2021	22.00	39.20	39.20	100.00%	
2022	18.00	60.00	59.03	98.38%	
2023	18.00	81.90	59.14	72.21%	72.21%
2024	15.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.14%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	72.21%	72.21%	59.14%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Secretaría de Ambiente: Se presenta retrasos en la entrega oficial del predio por parte del DADEP, la cual estaba prevista para el mes de enero y se entregó en el mes de febrero 2023. Solución: Realizar seguimiento mediante comités de obra, entre Findeter, el Contratista de obra, interventoría y SDA, con el fin de ajustar tiempos y lograr alcanzar el avance de obra proyectado en el cronograma que se establezca.

Jardín Botánico:Se presentó una contingencia en la publicación programada para el mes de marzo del proceso de Nuevas Edificaciones, debido a diferentes ajustes tanto de tipo técnico como jurídico, por lo que fue postergada para mediados del mes de abril.

Avances y/o logros

Secretaría de Ambiente: El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 68,54%, el cual se detalla a continuación:
En 2020 tuvo un avance del 35,58%, así:
1. Avance total acumulado del 57.76% en la obra de la Casa ecológica de los animales-CEA
2. Se culminó la obra Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre-CAVFFS
3. Se culminaron las actividades de mantenimiento a la infraestructura priorizada.
En la vigencia 2021 se avanzó en un 24,81%, así:
1. La obra CEA presentó un avance total de obra acumulado del 62,360%.
2. Se culminó la obra Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre-CAVFFS
3. Se culminaron las actividades de mantenimiento a la infraestructura priorizada.
En la vigencia 2021 se avanzó en un 24,81%, así:
1. La obra CEA presentó un avance total de obra acumulado del 62,360%.
2. Se suscribe el acta de recibo final y de liquidación de la obra CAVFFS.
3. Se suscribió el contrato No. 20211595 para construir la Fase II del CAVFFS, por lo que se aprueba cronograma, manual operativo y se presenta para viabilidad los predios conforme a usos y normatividad.
4. Se suscribe el contrato de obra de mantenimiento a la firma Gestión Rural y Urbana SAS.
5. Se suscribe el contrato de obra de adecuaciones a la firma Consorcio Amarillo 2022.
En la vigencia 2022 se avanza en un 8,13%, así:
1. Termina el contrato de obra CEA con un avance acumulado total del 62,926%, por lo que se suscribe contrato No. 20221996 para la asistencia técnica y financiera de la etapa final de la obra.
2. Se suscriben las actas de liquidación del contrato de obra e interventoría del CAVFFS.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

3. II CAVFFS: Findeter realiza una revisión de más de 100 lotes, teniendo en cuenta su área, su ubicación, y la facilidad de acceso y la SDP envía respuesta por concepto de uso del suelo donde reiteran la viabilidad y se aprueba un predio por parte del DADEP. Por lo que, se inicia con el proceso de
consultoría y obra.
4. Se ejecutan total las obras de mantenimiento de Infraestructura programadas.
5. Se termina el contrato de adecuaciones de infraestructura sin concluir las actividades programadas, por lo que se inicia proceso de incumplimiento al contratista de obra.
En la vigencia 2023 se avanza en un 0,02%, así:
1. Se publica la convocatoria para la selección de los contratistas de obra e interventoría de la obra CEA.
2. El contratista presenta propuesta de diseños arquitectónicos de la bodega de maderables y sede administrativa de la II fase del CAVFFS conforme a las solicitudes de la Entidad

Jardín Botánico: Durante este trimestre se realizaron diversas actividades en todos los frentes, entre lo más destacado podemos señalar los siguientes: Estructuración de los Estudios Previos para la Interventoría a la Obra de Administrativa; Se procedió a la adjudicación de la obra CAV a través de una audiencia pública y para el proceso de Interventoría, se realizó la evaluación y adjudicación mediante Acto administrativo; se avanzó en la estructuración del proceso de obra para nuevas edificaciones, por lo que se llevó a cabo la construcción del estudio previo tanto para la obra como para la Interventoría; por último, pero no menos importante, se realizaron diferentes mesas de trabajo con el personal del contratista de obra e Interventoría del Proyecto de Administrativa para abordar observaciones y acuerdos, con lo que se logró consolidar la suscripción de las respectivas actas de inicio el día 08 de marzo de 2023. Dentro de los logros podemos señalar que se llevó a cabo la revisión sin novedades de la parte jurídica de los estudios previos para publicación del proceso de selección en la plataforma del SECOP II garantizando la transparencia del proceso de contratación.

Beneficios

El mejoramiento de la infraestructura física de la Secretaría Distrital de Ambiente, así como la del Jardín Botánico de Bogotá permite ofrecer a la ciudadanía más oportuno y de calidad, no solo para nacionales sino para extranjeros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 538

587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.51%	70.22%	66.13%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	39.30	40.00	35.58	88.95%	
2021	40.10	43.42	24.81	57.14%	
2022	15.30	30.61	8.13	26.56%	
2023	4.40	30.48	0.02	0.07%	69.23%
2024	0.90	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	68.54	al Plan de Desarrollo	68.54%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
75.00%	2023	0.05%	51.92%	51.41%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	17.20	86.00%	
2022	20.00	21.30	21.30	100.00%	
2023	20.00	22.00	0.40	1.82%	73.17%
2024	20.00	19.50	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.00%	2023	0.46%	18.29%	14.73%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	100.00	100.00	58.90	al Plan de Desarrollo	58.90%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 538

703 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Centro de Flora y Fauna'

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 27-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.80	15.12	90.00%	
2022	0.00	1.68	1.68	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	16.80	16.80	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	$10,872	$10,796	99.30	$11,536	$10,758	93.25	$13,076	$12,845	98.24	$16,772	$7,178	42.80	$7,627	$0	0.00	$59,884	$41,577	69.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Canal Capital: Se da inicio a la contratación de los diferentes grupos de producción y se comienza la estructuración de los equipos así como de los estudios previos de las diferentes convocatorias para la presente vigencia.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial desde las entidades del Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte se avanzó en los siguientes aspectos:

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Durante el primer trimestre 2023 se realizó la divulgación de temas como: FILBo 2023, Programa Distrital de Estímulos, Elecciones de Consejos de Cultura y Deporte, Bogotá sabe a Centro, Lanzamiento Red de Distritos Creativos, Festival Escolar de las Artes, programas con el Sena, crecimiento del PIB, Escuela virtual de Hombres, Bogotá capital de grandes espectáculos, propuesta exención impuesto predial para teatros y museos, Aldea Empodera, guía para la prevención de las violencias basadas en género.

De igual manera:

Taller de transferencia metodológica sobre comunicación pública con la academia

Pódcast Cultura en Bogotá

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Festival Centro
Convocatorias para mujeres del sector editorial que deseen participar en la FILBo
Lanzamiento RED
Festival Escolar de las Artes 2023

Instituto Distrital del Patrimonio Cultural: No se presentan avances en el trimestre

Fundación Gilberto Alzate Avendaño: Se realizaron 3 contenidos audiovisuales sobre el festival Centro 2023 y nota periodística sobre las exposiciones de la FUGA.
Los contenidos realizados fueron los siguientes: (3/14 programados para la vigencia 2023) 1) transmisión en vivo de Festival Centro 2023 - día 26 de enero de 2023 2) transmisión en vivo de Festival Centro 2023 - día 28 de enero de 2023 3) Nota periodística - exposiciones FUGA - día 17 de marzo de 2023

Orquesta Filarmónica de Bogotá : Durante el primer trimestre de 2023 la entidad realizó su primer clase magistral para medios comunitarios en la cual asistieron 9.

Canal Capital: En creación, se avanzó en los procesos contractuales de vinculación de personal para las producciones que hacen parte de la estrategia convergente de contenidos alternos. Además, se gestionó la proyección de pliegos para los contratos de producción de tres nuevos contenidos. Se continúa con el proceso de diseño y producción del proyecto Crónicas y las transmisiones culturales y deportivas. En cocreación, se lograron avances en las gestiones contractuales para la temporada dos de ¿Animalx¿; asimismo se avanza en las gestiones con Idartes para las transmisiones Al Parque y el cubrimiento FILBO 2023. Se avanzó también en el proyecto de compra de contenidos para Eureka. Por último, se avanza en las gestiones para la adquisición de un servidor de almacenamiento para edición de video que busca mejorar los flujos de trabajo en postproducción; lo anterior, en el marco de la ejecución de presupuesto para fortalecimiento de infraestructura tecnológica.

Beneficios

Relacionado con los procesos educativos y de renovación en el Museo de Bogotá y el Museo de la Ciudad Autoconstruida en los que se ha articulado el programa de formación Civinautas, se han logrado desarrollar acciones enmarcadas en el modelo metodológico del programa que han permitido que las niños, niñas y adolescentes cuenten con un canal de comunicación y expresión directa de sus percepciones, ideas y apropiaciones que existen sobre la figura del museo, visto como puente entre nociones patrimoniales y de apropiación del territorio a partir del diálogo con el pasado y la construcción del presente.
La posibilidad de implementar estrategias para la activación y apropiación del patrimonio cultural en diversos ámbitos educativos y de construcción de saberes de carácter formal, no formal e informal, permite construir un espacio de reflexión y participación que contribuye a la sensibilización y apropiación de los patrimonios de Bogotá.
El fortalecimiento de la accesibilidad y atención a la ciudadanía de la entidad. a través de: la aprobación del procedimiento de medición y evaluación de la satisfacción de atención a solicitudes misionales; el ajuste de la encuesta de satisfacción a la ciudadanía.
La divulgación de documentos en lenguaje claro relacionados con el proceso de atención a la ciudadanía y la traducción de 3 documentos a lenguaje claro.
El fortalecimiento a la divulgación cultural a través de la transmisiones de dos de las jornadas del Festival Centro, ampliando el acceso a la oferta cultural que genera la entidad al ciudadano.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 539

588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.04%	79.03%	62.73%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	5.00	5.00%	76.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	75.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2023	3.00%	45.75%	36.60%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	21.43	21.43%	80.36%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
14.00%	2023	3.00%	11.25%	9.00%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2023	10.00%	10.00%	7.50%

260 Canal Capital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	101.63	101.63%	
2023	100.00	100.00	0.62	0.62%	75.56%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.45%

6.00%	2023	0.04%	4.53%	3.63%														

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	$15,459	$13,816	89.37	$17,607	$17,069	96.95	$27,849	$27,278	97.95	$26,520	$17,008	64.13	$10,013	$0	0.00	$97,448	$75,171	77.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático: Durante el periodo se experimentaron situaciones ajenas a la gestión adelantada por la Subdirección Corporativa, relacionadas la publicación de los acuerdos marco, como son plataforma SECOP y tienda Virtual. Por otra parte, se han presentado dificutlades en los estudios de mercado, teniendo en cuenta el incremento del Dólar y el impacto negativo del 16% del IPC, situación que ha generado dilatación en los tiempos de revisión, ajustes y adjudicación. Adicionalmente, se han presentado retrasos de algunos proveedores que se han contratatado por acuerdo marco. Soluciones: Se adoptaron planes de contingencia internos que permitieron adelantar los procesos prioritarios y la materialidad de la visión estratégica de la entidad. Se realizó un trabajo de manera conjunta con el área jurídica y establecimiento de cronogramas para dar cumplimiento a las metas. Se dió continudiad a la práctica del sistema exitoso de teletrabajo sin comprometer el modelo operativo del trabajo.

Las demás entidades no presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023:

Secretaría Distrital de Ambiente:En cumplimiento de la MPDD, existen 3 proyectos de inversión con la siguiente participación (7699 el 12%, 7806 el 33% y 7817 el 55%). En el 2023 el proyecto 7699, avanzó en 4,22%, para el proyecto 7806 es 4% y para el proyecto 7817 es 3,9%, con un avance del indicador en el 2023 de 3,97%, así: En el Proyecto 7699, el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción el acumulado en el cuatrienio es 64,68%(2020:11,46%, 2021:23%, 2022:26% Y 2023:4,22%)así: DISCIPLINARIOS: se sustanciaron, revisaron y proyectaron 13 autos.

Seguimiento a la matriz de esquema de publicación, agendas abiertas, mesa de trabajo y seguimiento a la sesión de rendición de cuentas del menú participa, se inicia la medición Índice De Transparencia De Bogotá y GESTIÓN CONCEJO: atendieron 46 derechos de petición, 18 proposiciones y 4 proyectos de acuerdo.

Sumado a la gestión de enero y febrero con: DISCIPLINARIOS: se sustanciaron, revisaron y proyectaron 15 autos entre ellos 4 autos de aperturas preliminares, 3 auto de cierre de investigación y 8 Autos de archivo. TRANSPARENCIA: Seguimiento a la matriz de esquema de publicación y la solicitud de actualización de enlaces en agendas abiertas y la solicitud de la actualización en el formulario habilitado, GESTIÓN CONCEJO: Se atendieron 52 derechos de petición, 21 proposiciones y se emitieron 15 pronunciamientos proyectos de acuerdo.

En el Proyecto 7806, el aporte jurídico en la SDA, el acumulado al cuatrienio es 58%(2020:8%, 2021:23%, 2022:23% Y 2023:4%), a través de las acciones alcanzadas en las metas de inversión planeadas en la revisión y/o elaboración del 100% de actos administrativos de carácter ambiental, atender el 100% de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o intervine como autoridad ambiental y realizar el 100% actuaciones de inspección, vigilancia y control a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de carácter ambiental. Con las actividades ejecutadas se ha garantizado la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, con la elaboración de las regulaciones y normas ambientales requeridas de acuerdo con las prioridades de la SDA, así mismo, se ha ejercido la función de Inspección, vigilancia y control a las ESAL, domiciliadas en el D.C.

En el Proyecto 7817, el aporte asociado el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de la SDA, el acumulado al cuatrienio es 69,42%(2020:10,37%, 2021:30,09%, 2022:25,06% Y 2023:3,9%), representado en los temas de plan de gestión documental y plan de digitalización de documentos;

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Racionalización de trámites del cliente interno, Herramientas de reingeniería y fortalecimiento institucional; Política de gestión y desarrollo del talento humano de la SDA; Y Programa del componente institucional de capacitación de los servidores de la SDA.

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático : En el marco del Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente y dando cumplimiento a la ejecución de la meta, el IDIGER continuó afianzando los diferentes procesos estratégicos que permitieron atender las demandas misionales y necesidades institucionales y ciudadanas, respondiendo de manera oportuna e integral a los requerimientos que permiten contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de los procesos, implementando acciones abocadas a garantizar el recurso humano, así como la optimización de la infraestructura física, administrativa y logística y de tecnologías de la Información y las Comunicaciones del IDIGER.
Así mismo, se brindó apoyo transversal a los procesos misionales de la entidad, dando cumplimiento eficaz y oportuno con los deberes, funciones y responsabilidades propias asignadas a la misma, atendiendo con prontitud, destreza y eficiencia a fin de optimizar el uso de los recursos asignados.
En ese orden, la Subdirección Corporativa a través de sus procesos, ha venido fortaleciendo su arquitectura institucional, para hacerla no solo funcional sino anticipativa, moderna y eficiente. Este fortalecimiento se orientó a la promoción de ventajas competitivas para la ciudadanía, como elemento fundamental de una estrategia global de la Alcaldía.
Hoy se cuenta con una infraestructura que permite una gestión adecuada de la información de riesgos y de los objetivos de la entidad, consolidando un caudal de datos fluido, en escenarios de alta complejidad (sociales y naturales) en donde se articulan actores claves en el manejo y gestión de riesgos.
Por otra parte, se ha dispuesto de un catálogo de acciones que buscan armonizar las actividades cotidianas de la entidad con los sistemas de gestión vigentes, en aras de interpretar de manera acertada las demandas de la ciudadanía frente a la gestión del riesgo climático, la mejora continua y el manejo transparente de la entidad.
El IDIGER tiene claro como imperativo la dinamización de acciones concretas que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad y de sus habitantes, por lo cual se ha instalado una convicción interna de trabajo articulado, con énfasis en la mejora de los factores de protección para la mitigación de riesgos no exclusivos del orden climático sino también epidemiológico.
Adicional a ello se adelantó un despliegue comunicacional con alta asertividad interna y externa que favoreció el capital humano de la entidad desplegando recomendaciones para la mitigación de riesgos.
Con relación a la gestión pública, se ha fortalecido los procesos estratégicos, de apoyo y evaluación que soporten la misión institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y los Sistemas de Gestión, el cual apunta a la meta sectorial y los esfuerzos del Proyecto de Inversión.

Jardín Botánico José Celestino Mutis: Planeación Estratégica. Subactividad 1. Actualizar el contexto estratégico de los procesos. Subactiviad 2. Realizar la jornada de evaluacion y planeación Institucional
2. Plan de Acción Institucional. Subactividad 1. Acompañar a los procesos en la formulación del Plan de Acción Institucional - PAI
3. Cuadro de mando. Subactividad 1. Implementar el cuadro de mando de seguimiento a la planeación estratégica
4. Sistemas de Gestión. Subactividad 1. Realizar seguimiento al plan de acción para la certificación del SIG (ISO 9001-2015, ISO 14001-2015 e ISO 45001-2018). Subactividad 2.
Realizar seguimiento al plan de acción para la certificación del JBB como area turistica sostenible NTS-TS-01-1 DE 2014. Subactividad 3. Realizar seguimiento al plan de acción para la certificación del JBB en carbono neutro ISO 14064-1 de 2018
6. Políticas Publicas. Subactividad 1. Realizar monitoreo y seguimiento a los reportes periódicos de las Políticas Publicas en la cuales participe el JBB
7. Instancia de coordinación. Subactividad 1. Realizar monitoreo y seguimiento a las Instancias de coordinación en la cuales participe el JBB.
Estás acciones, han permitido realizar monitoreo y seguimiento a la planeación institucional por medio de las herramientas de planeación, para facilita la toma de decisiones y el mejoramiento d la gestión institucional

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal: Se contribuye con la difusión de actividades misionales, para permitir de esta manera el acceso a la oferta institucional, se efectuá el diseño y armonización de las herramientas de planeación para el IDPYBA lo que permite hacer seguimiento de la gestión en miras de la toma de decisiones, se adelantan acciones necesarias para la implementación MIPG enmarcadas en las 19 politicas de gestión y desempeño, se adelantan acciones para la defensa y representación judicial , asuntos normativos , garantía de la provisión de bienes y servicios en el marco de las etapas de contratación, asi como los procesos de control disciplinarios requeridos. se garantiza la operación logistica y administrativa de la entidad , la gestión del talento humano, la reducción del impacto ambiental y gestión documental, asi mismo se adelantan lineamientos establecidos por MINTIC bajo la estrategia de gobierno digital con el estandar de arquitectura TI.

Beneficios

El cumplimiento de la misionalidad institucional, asì como, garantizar divulgación de diversos temas de interés dirigidos de manera especifica a la comunidad interna, es decir, a los servidores y colaborad oradores, sobre actividades de capacitación, socialización de información general y de sinergia con Alcaldía Mayor propende por acercar a la ciudadanía al conocimiento de los planes, proyectos y programas. Para el Instituto de Protección Animal, adional a lo anterior, contribuye a la sensibilización y educación contra el maltrato animal, tenencia responsable, cuidado de la Fauna, canales de denuncia y adopciones. Las acciones ejecutadas reperrcuten en satisfaccion de las necesidades de la población animal. La implementación del MIPG permite articular de mejor manera la planeación, gestión presupuestal, talento humano, seguimiento y la evaluación como pilares para evaluar la gestión, y realizar las correcciones o mejoras necesarias para fomentar la cultura de servicio a la ciudadanía, garantizar la participación ciudadana en la gestión y generar resultados con valores, que garanticen el buen servicio del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 540

589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.18%	80.68%	67.20%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	11.00	11.00	9.72	88.36%	
2021	27.00	27.31	26.90	98.50%	
2022	24.00	24.74	24.49	98.99%	
2023	23.00	23.06	3.97	17.22%	77.32%
2024	15.00	15.83	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	65.08	al Plan de Desarrollo	65.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
29.00%	2023	4.99%	22.42%	18.87%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	95.00	95.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	80.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2023	8.25%	26.40%	21.12%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	19.00	95.00%	
2021	20.00	20.00	19.40	97.00%	
2022	20.00	21.00	21.00	100.00%	
2023	20.00	20.60	1.60	7.77%	76.25%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	61.00	al Plan de Desarrollo	61.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2023	0.78%	7.63%	6.10%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	15.00	93.75%	
2021	21.00	28.00	27.90	99.64%	
2022	21.00	29.10	29.10	100.00%	
2023	22.00	15.00	3.30	22.00%	86.55%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2023	6.16%	24.23%	21.11%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,																		
541 Realizar las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá	$46	$25	54.02	$3,129	$3,129	100.00	$13,243	$13,242	100.00	$7,492	$59	0.79	$344	$0	0.00	$24,253	$16,455	67.85

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	20.00	12.90	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	99.90	75.30	al Plan de Desarrollo	75.38%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023:
En el marco de las actividades para la optimización del edificio nuevo del Concejo de Bogotá, se representa en la consecución del apoyo a la gestión y apoyo técnico a la estructuración de las diferentes etapas del proyecto de modernización de la infraestructura fisica del Concejo de Bogotá D.C., lo cual incluye la optimización mobiliaria y tecnológica del conjunto de edificios de la entidad.

Beneficios

El fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá permitirá al Concejo de Bogotá contar con la infraestructura física suficiente y adecuada para el desarrollo de sus actividades administrativas y para ejercer sus funciones normativas y de control político. Así mismo, la disminución de costos por alquiler de espacios de oficina y administrativos para el Concejo de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 541

590 Porcentaje de actividades para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá realizado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	34.38%	34.38%	34.38%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.58	0.58	0.58	100.00%	
2021	19.62	20.20	19.52	96.63%	
2022	36.80	57.00	33.08	58.04%	
2023	43.00	100.00	34.38	34.38%	34.38%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	34.38%	34.38%	34.38%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
542 Recopilar, actualizar y disponer la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales	$225	$224	99.58	$2,316	$1,643	70.94	$2,000	$1,998	99.95	$1,936	$912	47.13	$1,274	$0	0.00	$7,751	$4,778	61.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023:

En cuanto al número de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados, durante la vigencia de 2020 al 2023 se han realizado y publicado en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación ¿ SDP los informes de seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo (PDD) «Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI» dentro de los cuales se encuentran los siguientes:
-Seguimientos Trimestrales del Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo en los componentes de Inversión, Gestión, Gestión-Inversión, Territorialización, Actividades.
-Seguimientos Trimestrales al Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo por Sectores - Avance Físico del Plan Distrital de Desarrollo. Reprogramación del Plan de Acción. Componente de Inversión por entidad, componente de inversión por estructura PDD, componente de inversión por sector, Componente Gestión - Inversión por Entidad, componente Gestión - Inversión por Estructura PDD, componente Gestión - Inversión por Sector, componente Gestión por Entidad, componente Gestión por Estructura PDD, componente Gestión por Sector, componente de territorialización y Cronograma de actividades.
-Informe Trimestral de Gerencias de Programa sobre el Seguimiento a los Compromisos del Plan Distrital de Desarrollo.
-Se consolidó y revisó la información y se elaboró el documento de inversión social en Bogotá 2022. El último informe de inversión social se remitió al Concejo de Bogotá con el radicado 2-2023-32148 del 30 de marzo de 2023.
-Para el seguimiento al Plan de Desarrollo en el Kit de Planeación Territorial -KPT se registró la información con corte a 31 de diciembre de 2022 en el aplicativo KPT del DNP y desde allí se generó como evidencia un reporte de alertas «AlertasKPT.xlsx» y uno de seguimiento «KPT_AvanceDic2022»

Finalmente, en lo que corresponde al avance del primer trimestre de 2023, se han elaborado y publicado los siguientes informes:
1) Informe Trimestral de Seguimiento al Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo por Sectores - Avance Físico del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2022.
2) Informe Trimestral de Gerencias de Programa sobre el Seguimiento a los Compromisos del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2022.
3) Seguimiento Trimestral del Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo (Componentes de Inversión, Gestión, gestión-inversión, Territorialización, Actividades) con corte a 31 de diciembre de 2022.

En cuanbto al número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión, a través de talleres, mesas técnicas y foros, colaboradores y colaboradoras 68 entidades Distritales y Locales han venido avanzando en la comprensión conceptual y práctica de cómo aplicar los enfoques poblacional-diferencial y de género (EPDyG) en sus diferentes instrumentos de planeación; para ello, la SDP formuló en conjunto con la Secretaría de la Mujer una metodología para adoptar e incorporar los enfoques en los instrumentos de planeación; esta metodología está reconocida bajo la Resolución 2210 de 2021.
La Resolución ha contado con una socialización y posicionamiento exhaustivo desde el 2022; mediante diferentes estrategias entre las cuales se encuentra el posicionamiento de la misma en temas como el desarrollo del curso virtual Estrategias de Planeación con Enfoques Poblacional-Diferencial y de Género: una aproximación práctica; publicación de varios documentos como la Presupuestos sensibles a los enfoques poblacional diferencial y de género en las políticas públicas distritales, Guía para la Formulación de Proyectos de Inversión con Enfoques Poblacional- Diferencial y de Género, Guía de consulta de fuentes de información desde los enfoques poblacional-diferencial y de género; Orientaciones para la incorporación de los enfoques poblacional-diferencial y de género en las políticas públicas; Guía de lenguaje claro e incluyente: mirada poblacional-diferencial y de género; actualización del Estándar estadístico poblacional-diferencial e interseccional; entre otros se ha hecho la transversalización de estos enfoques en el marco del proceso de consolidación de los trazadores presupuestales en su parte conceptual con sus documentos tipo guía, así como la revisión de los informes que dan cuenta de su proceso de implementación en el distrito.
Se ha acompañado el proceso de transversalización también en varios de los documentos de reglamentación del POT, a través de su revisión y/o desarrollo de espacios conjuntos de trabajo; entre las temáticas han estado: Plan Maestro SIDICU; Sistema de participación; y Vivienda colectiva y soluciones habitacionales con servicios; Ecourbanismo y construcción sostenible; y Estándares de Calidad Espacial; Manual Espacio Público
De otra parte, se llevaron a cabo mesas técnicas y se hicieron revisiones para el desarrollo de los siguientes documentos: Metodología para incorporar los enfoques poblacional-diferencial y de género en instrumentos de planeación, Guía para la Formulación de Proyectos de Inversión con Enfoques Poblacional- Diferencial y de Género (2021), Orientaciones para la incorporación de los enfoques poblacional-diferencial y de género en los planes de desarrollo (2022)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Y, las Entidades y Alcaldías Locales asistidos técnicamente en el proceso de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas, en lo que va corrido de los años 2020, 2021, 2022 y hasta el primer trimestre del 2023 se ha brindado el 100% de asistencia técnica de acuerdo con los requerimientos de las entidades distritales en la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión. Es importante precisar que para la fuente de financiación del Sistema General de Regalías, además del seguimiento a los proyectos que se encuentran en ejecución, a la fecha se ha logrado la aprobación de 17 proyectos por valor 634.451 millones de pesos cuyos sectores más destacados se encuentra: Transporte, Educación, Vivienda y
Tics, información que se encuentra publicada en la página WEB https://regaliasbogota.sdp.gov.co/es/proyectos. Así mismo, en la SDP se han implementado sesiones particulares de asistencia técnica virtual los días jueves a partir de las 3pm las cuales están dirigidas a las entidades Distritales que así lo requieran, igualmente se ha brindado orientación respecto a la información de los proyectos en las plataformas del DNP.
De otra parte, se ha brindado atención a los sectores/entidades distritales respecto a sus solicitudes de conceptos de magnitudes y metas e indicadores del Plan Distrital de Desarrollo (PDD), el enfoque territorial de políticas, así como en la actualización de sus criterios de elegibilidad, viabilidad técnica e incorporación de políticas públicas de los conceptos de gasto a ser aplicados por las Alcaldías Locales; y a las Alcaldías Locales con asistencia técnica en temas de sus Planes de Acción por inversión, en especial lo relativo a la programación, al seguimiento a su ejecución, así como en temas transversales como: la marcación de trazadores presupuestales de política, procesos de inflactación-deflactación de sus presupuestos en el sistema de seguimiento al PDD «Segplán»; complementariamente acorde a las competencias de la SDP se adelanta la revisión y emisión de conceptos a modificaciones presupuestales de los Fondos de Desarrollo Local.

Beneficios

En cuanto al número de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados, los beneficios con estos informes se logra conocer el avance en la ejecución de metas y recursos del Plan de Desarrollo Distrital por parte de las entidades distritales en términos de avance del plan de desarrollo, avance transcurrido y avance de la vigencia, que sirve de insumo para la toma de decisiones de la Administración Distrital.

En cuanto al número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión, los beneneficios son contar información requerida para el seguimiento al plan de desarrollo y asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional- diferencial y de género para las entidades distritales y alcaldías locales

En cuanto a las Entidades y Alcaldías Locales asistidos técnicamente en el proceso de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas, el beneficio es la constante asesoría y capacitación a las entidades distritales del nivel central y descentralizado permite que los responsables de los proyectos cuenten con las capacidades requeridas para la gestión de los proyectos de inversión en el Banco Único de Proyectos, lo que genera calidad, coherencia y consistencia de la información de los proyectos de inversión distrital y a su vez logra una armonización con la plataforma Segplán. De igual manera, se garantiza el correcto suministro de información de gestión de las alcaldías locales, así como de los ajustes requeridos a los instrumentos de planeación de las entidades distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

591 Porcentaje de Entidades y Alcaldías Locales asistidos técnicamente en el proceso de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

592 Número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	75.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	68.00	68.00	68.00	100.00%	
2022	68.00	68.00	68.00	100.00%	
2023	68.00	68.00	68.00	100.00%	100.00%
2024	68.00	68.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	75.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

593 Número de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	89.47%	70.83%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2023	5.00	5.00	3.00	60.00%	89.47%
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	24.00	24.00	17.00	al Plan de Desarrollo	70.83%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	60.00%	89.47%	70.83%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
543 Red de hospitales universitarios líderes en investigación y tecnología. Implementar las estrategias necesarias para el fortalecimiento inicial de un hospital por subred del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad como hospital universitario, con la infraestructura adecuada y la tecnología necesaria para la formación de talento humano para nuestra ciudad con las mejores capacidades, implementado además el enfoque de atención primaria en salud	$39	$39	100.00	$274	$253	92.35	$511	$511	100.00	$325	$325	100.00	$204	$0	0.00	$1,352	$1,127	83.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

* La asistencia de los especialistas, a los espacios de formación programados, sigue siendo bajo. Se realiza encuesta de interés, para ajustar el plan de capacitaciones sin embargó se recibieron únicamente 14 respuesta, y basado en ello se priorizarán los temas para formación.
* El referente Operativo de la Subred Sur, solicito realizar cesión de contrato, lo cual afecta el desarrollo de las actividades que se desarrolla diariamente. Por lo anterior se inicia el proceso de precontractual del contratista que pueda tomar esta cesión.
* No se ha entregado por parte de TIC el Módulo de investigación, se envió memorando desde la Subsecretaria de Planeación y Gestion Sectorial solicitando la asignación de un profesional para desarrollar dicha actividad. (Dificultad persistente).

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI al cierre de marzo de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial la Secretaria Distrital de Salud Avanzo en lo siguiente:

* Revision de la ruta de investigacion, politicas de investigacion, bienestar y docencia de las cuatro subredes a travez de los productos a entregar para el 5 quinto desembolso del convenio 0001-2021.

- Se realizó reunión el 23/03/2023, de seguimiento y retroalimentacion con los referentes de las cuatro subredes, para revisar productos a entregar en quinto desembolso, segun lo establecido en la clausula de desembolsos del convenio 0001-2021.

* Se realizan tres 3 talleres de Capacitación especialistas.

Beneficios

Se implementaron las estrategias para el fortalecimiento de las redes de hospitales del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad para la formación de talento humano aporta en la calidad y prestación de servicios que se brinda a la ciudadanía, por otro lado, con la identificación de diversos factores permitirá reconocer las capacidades hospitalarias de cada uno de los centros para tener el detalle desde la administración distrital el portafolio de servicios de los centros hospitalarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 543

594 Porcentaje de implementación del plan de fortalecimiento para hospitales universitarios

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	77.00%	62.60%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	30.00	111.11%	
2022	35.00	26.00	46.00	176.92%	
2023	30.00	23.00	0.00	0.00%	77.00%
2024	7.00	23.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	123.00	77.00	al Plan de Desarrollo	62.60%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	77.00%	62.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
57 Gestión Pública Local	$9,332	$9,095	97.45	$13,123	$13,052	99.46	$13,333	$12,784	95.88	$10,838	$4,569	42.16	$16,861	$0	0.00	$63,487	$39,500	62.22
0 N/A	$9,332	$9,095	97.45	$13,123	$13,052	99.46	$13,333	$12,784	95.88	$10,838	$4,569	42.16	$16,861	$0	0.00	$63,487	$39,500	62.22
544 Fortalecer la gestión territorial a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Se cumplió la meta en 100% de la magnitud en 2020

Avances y/o logros

Se cumplió la meta en 100% de la magnitud en 2020

Beneficios

Se cumplió la meta en 100% de la magnitud en 2020

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 544

595 Porcentaje de recursos asignados a FDL para fortalecer la gestión territorial

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

545 Fortalecer procesos territoriales en las 20 localidades, a partir de la Estrategia Territorial Social - ETIS, vinculando instancias de participación local, formas organizativas solidarias y comunitarias de la ciudadanía	$2,325	$2,150	92.49	$5,725	$5,698	99.54	$6,018	$5,515	91.63	$4,949	$591	11.94	$10,757	$0	0.00	$29,774	$13,954	46.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentaron retrasos a la fecha de corte del reporte.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, durante el primer trimestre de 2023, con el objetivo de lograr el fortalecimiento de los procesos territoriales en las localidades de la ciudad, la Secretaría de Integración Social adelantó la asistencia técnica con los referentes territoriales para la implementación de la estrategia de abordaje territorial en las localidades y de los Contratos Sociales Territoriales. Así mismo, se avanzó en la orientación metodológica y técnica de la participación incidente en espacios institucionales y otras de las formas organizativas identificadas y caracterizadas.
La Estrategia Territorial Integral Social ETIS, como instrumento de gestión pública, ha logrado identificar realidades sociales que impactan el territorio para concertar algunas acciones que permitan la atención de estas de manera integral en espacios de coordinación institucional, logrando consolidar intervenciones de la mayoría de los sectores en territorios priorizados por las Subdirecciones Locales de Integración Social

Beneficios

Esta estrategia propende por la gobernabilidad articulada y contribuyendo con el programa estratégico de la Alcaldía Mayor sobre la gestión pública efectiva, abierta y transparente a partir del reconocimiento de las necesidades y dinámicas propias de los territorios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 545

596 Número de localidades fortalecidas en procesos territoriales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

546 Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región Central	$290	$271	93.50	$799	$799	99.99	$579	$539	93.09	$532	$44	8.20	$331	$0	0.00	$2,530	$1,652	65.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Las gestiones adelantadas se encuentran acordes con el plan de acción definido para el primer trimestre.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, durante el primer trimestre de 2023, en el ejercicio de implementar una Estrategia de Innovación Social para la construcción de acciones transectoriales y la respuesta a necesidades de los territorios de la Bogotá Región durante el primer trimestre de 2023, se desarrollaron gestiones de articulación para la difusión de Iniciativas de Innovación Social con actores locales, con el objetivo de crear sinergias entre las instituciones y la comunidad y la promoción de la participación ciudadana y desarrollo de capacidades colectivas para la contribución en la resolución de problemáticas sociales comunes en los territorios focalizados y priorizados, implementadas en las Subdirecciones Locales para la Integración Social de Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Santa Fe, San Cristóbal, Suba, Sumapaz, Usme y Usaquén.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Se realizaron reuniones de coordinación estratégica de aliados, con el propósito de socializar el componente de Innovación Social en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social ETIS y la oferta institucional de la Fundación Grupo Social la cual adelanta acciones de reconocimiento del territorio, realidades y necesidades emergentes, especialmente de las personas en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad para formular de manera conjunta soluciones concretas que permitan mejorar su calidad de vida. Estas actividades convocan actores locales y comunidades organizadas de las localidades de Ciudad Bolívar UPZ Perdomo y Suba UPZ Bilbao. También se adelantaron procesos de asistencia técnica con los equipos territoriales de SLIS de las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Chapinero, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Santa Fe, San Cristóbal, Suba, Sumapaz, Usaquén y Usme donde se presentó la modalidad de Fortalecimiento de Procesos Territoriales e Innovación Social con la estrategia INNOVATE, con el propósito de socializar y difundir las orientaciones técnicas y conceptuales para construir sinergias y un plan de trabajo enfocado a desarrollar procesos de identificación de innovaciones sociales en el territorio.

Beneficios

Como beneficio la ciudad cuenta con una Estrategia de Innovación Social que define una ruta de acción para orientar los procesos de alianzas estratégicas que permitan la estructuración de respuestas integradoras acordes con las necesidades de las poblaciones de los territorios que colindan con los municipios vecinos de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 546

597 Nivel de avance de la estrategia de innovación social

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	72.22%	65.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	72.22%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	65.00	al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	72.22%	65.00%

547 Implementar un (1) modelo local de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local	$696	$656	94.24	$806	$803	99.63	$742	$741	99.99	$624	$478	76.66	$1,095	$0	0.00	$3,962	$2,679	67.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos en el periodo

Avances y/o logros

Durante el periodo, se realizó la planeación de las actividades que se realizarán en el 2023, estableciendo las acciones a efectuar, los productos a entregar y los responsables de ejecutarlas para el cumplimiento de la meta en la vigencia 2023.
Se estructuraron los documentos del plan de trabajo y el plan de acción; en conjunto con los equipos de la SGL, la DGDL y la DGP, se elaboró la versión final del plan de acción del Modelo de Gestión Transparente Incluyente, Participativo y Colaborativo Local para la vigencia 2023, el cual contempla las actividades y productos que se van a entregar en el año.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Se aprobó el plan de acción del Modelo de Gestión Transparente Incluyente, Participativo y Colaborativo Local 2023, y se socializaron los productos aprobados con el cronograma establecido y la metodología de recolección de información con los líderes responsables de cada actividad.

Beneficios

Garantizar la correcta ejecución del Modelo de gestión local ha permitido transformar la realidad local a través de una ejecución transparente, participativa y eficiente

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 547

598 Porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	79.58%	79.58%	75.60%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%	
2023	95.00	95.00	75.60	79.58%	79.58%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	79.58%	79.58%	75.60%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 547

666 Índice de Gestión Pública Local

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 31-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.00%	86.00%	86.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6.00	6.00	100.00%	
2022	0.00	8.00	8.60	107.50%	
2023	0.00	10.00	8.60	86.00%	86.00%
2024	0.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	86.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	86.00%	86.00%	86.00%

548 Implementar un (1) sistema de gestión local que	$2,069	$2,069	100.00	$5,193	$5,152	99.21	$5,868	$5,863	99.92	$4,491	$3,413	76.00	$4,292	$0	0.00	$21,913	$16,497	75.29

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos en el periodo

Avances y/o logros

Durante el periodo reportado se realizaron las actividades programadas, como establecer los lineamientos de la estrategia de intervención en el territorio que se va a efectuar para la vigencia 2023, que se basa en 4 grandes acciones:
Bogotá Local.
Junta de Infraestructura Local
Parceros.
Constructores locales
Igualmente, la estrategia de intervención en el territorio contempla acciones complementarias que se desarrollarán en el marco del urbanismo táctico que acompaña el Plan Estratégico de Basuras. Así mismo, en los meses de enero y febrero se han adelantado procesos de planificación de las diferentes intervenciones que se desarrollarán en lo local en el 2023, en temas de participación, planeación, contratación, presupuesto y territorialización de la inversión, incluyendo las acciones iniciales de acompañamiento y seguimiento (asistencia técnica integral).
Se estableció el diligenciamiento de la matriz de verificación del cumplimiento de lo dispuesto en las Resoluciones 233 de 2018 y 753 de 2020 de la Secretaría General, las cuales establecen los lineamientos para la operación y funcionamiento de las instancias de coordinación del Distrito, para las instancias de coordinación en las cuales la Subsecretaría de Gestión Local, la Dirección para la Gestión Policiva o la Dirección para la Gestión del Desarrollo Local ejercen el rol de Secretaría técnica o Presidencia.

Beneficios

Fortalecer a partir de la estrategia de intervención programas como Bogotá Local., Junta de Infraestructura Local, Parceros y Constructores locales ha permitido ampliar la capacidad de las alcaldías locales para la oferta social y la reactivación económica y social de Bogotá

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 548

599 Porcentaje de implementación del sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.68%	73.68%	70.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	95.00	95.00	70.00	73.68%	73.68%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	73.68%	73.68%	70.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	70.00%

549 Implementar una (1) estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales	$0	$0	0.00	$501	$501	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$70	$0	0.00	$571	$501	87.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

No se presentan retrasos en el periodo

Avances y/o logros

Durante el periodo, se realizó un plan operativo de trabajo que contiene los productos a entregar en la vigencia 2023, las actividades y etapas que los componen y las fechas de entrega, asociados a la elaboración e impulso del proyecto de acuerdo de delimitación territorial y la consecuente implementación del rediseño organizacional.

Beneficios

El beneficio de este avance radica en avanzar en el documento que se presentará al Concejo para la delimitación territorial, que permita el rediseño organizacional y fortalezca la gestión pública local

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 549

600 Porcentaje de implementación de la estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.29%	68.42%	65.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%	
2023	40.00	35.00	5.00	14.29%	68.42%
2024	0.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	65.00	al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	14.29%	68.42%	65.00%

550 Implementar una (1) estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico orientada a las 20 alcaldías locales, a las instituciones del distrito y a la	$160	$156	97.34	$100	$100	99.99	$127	$126	99.84	$241	$43	17.86	$316	$0	0.00	$944	$425	45.05

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

ciudadanía, en el proceso de planeación y presupuestos participativos

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y/o logros

En el mes de marzo la estrategia de acompañamiento actualizó el documento metodológico de la estrategia de asesoría y acompañamiento a Alcaldías Locales y Entidades del Distrito, en los procesos de planeación y presupuestos participativos. Así mismo, se realizó una asesorías técnicas con las entidades del Distrito en la CIP, en temas de planeación participativa y/o presupuestos participativos.

Beneficios

Fortalecer las capacidades institucionales para los presupuestos participativos ha permitido que se pretenda institucionalizar el programa, al garantizar la participación y toma de decisiones de la ciudadanía frente al presupuesto local

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 550

601 Estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico en procesos de planeación y presupuestos participativos implementada en las Alcaldías Locales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.00%	78.25%	62.60%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.13	13.00%	78.25%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	13.00%	78.25%	62.60%

603 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	$3,793	$3,793	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,793	$3,793	100.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2023

IDARTES informa que este Indicador que quedó mal asociado al proyecto, por lo que la entidad debió realizar la formulación de un nuevo proyecto de Inversión y vincularlo al Programa 56 Gestión Pública y Efectiva. Así, la entidad informa a la gerencia que para 2023 se finaliza el indicador en el programa 57 por lo que no se reporta.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES,

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 603

634 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	66.67%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2021	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2022	31.00	31.00	0.00	0.00%	
2023	31.00	0.00	0.00	0.00%	66.67%
2024	31.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	66.67%	66.67%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE	$634,306	$546,754	86.20	$1,239,620	$1,188,781	95.90	$1,566,550	$1,524,922	97.34	$1,681,158	$963,032	57.28	$1,114,407	$0	0.00	$6,236,041	$4,223,489	67.73

Total Plan de Desarrollo	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA	$9,496,692	$7,865,951	82.83	$20,603,197	$19,263,458	93.50	$25,203,735	$23,816,122	94.49	$30,934,390	$14,030,392	45.36	$17,492,626	$0	0.00	**********	$64,975,923	62.64

Total Plan de Desarrollo BOGOTÁ DEL SIGLO XXI											TOTAL	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

<= 40% > 40% y <= 70 > 70% y <= 90 > 90